POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3321.

Buenos Aires, Domingo 1 de Octubre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

A propósito del censo

¿Gobierno del pueblo, o gobierno de las oligarquías?

Para todas las facciones oligárquicas, aun para la que acaba de treparse al poder a título de "revolucionaria" e "innovadora", la constitución es todo su programa, no necesitan otro. Aprestémonos a oír la misma candorosa afirmación de labios del presidente "ad portas".

Sabíamos ya cuán mentida era esa fe en la virtud de los principios de la carta magna, tan fecundos, tan actuales siempre — si hubiéramos de creer a sus falsos devotos — que pueden guiar la acción de los partidos, hoy, o dentro de un siglo, como cincuenta años atrás. Invocando el "programa de la constitución" — a tal punto innocuo que puede servir para todos los partidos, — se busca disimular la falta de ideas, o de valor y honestidad para afrontar situaciones claras en momentos en que el mundo es agitado por los más importantes problemas, ante los cuales nuestra clase dirigente pretende en vano cerrar los ojos. En cuanto sirva para defender de todo ataque los privilegios de la clase rica y todo el legado de rutina que el pasado ha podido dejarnos, la constitución será respetada y alabada. Ninguna violación de su letra, ninguna adulteración de su espíritu le han de ahorrar los politicastros oligárquicos cuando los intereses o los prejuicios de ellos lo exijan.

La última votación de la cámara acerca del censo nos disculpa de nuestro viejo escepticismo respecto a las virtudes intrínsecas de la constitución y las convicciones constitucionales de la oligarquía. Esta ha hecho siempre de la constitución una muralla que la defendiera contra todo progreso político. Y cuando la constitución misma deja alguna rendija por donde pueda penetrar un poco de luz y de calor para la democracia argentina, en una gestación tan larga como difícil, son las clases conservadoras las primeras en amenazar con el derribo de "las columnas del templo".

Algunos impuestos contra el privilegio, de los que se ha hablado, han sido declarados "a priori" inconstitucionales. Porque la constitución lo manda, se mantiene unido el estado a la iglesia; y al pensar en muchas reformas, no es raro que se renuncie aún a proyectarlas ante las dificultades que ofrecería la tentativa de modificar la constitución.

Si ésta pesa como losa de plomo sobre toda tendencia moderna, las camarillas gobernantes mostrarán, en cambio, que para ellas pesará menos que una pluma cuando les convenga echarla a un lado.

Tal ha ocurrido, como se sabe, con el proyecto de ley sobre el censo. Pasaron años y años sin cumplir la prescripción constitucional que manda efectuar cada diez años el censo de la república. Y ahora, cuando se ha logrado vencer la resistencia de todos los malos intereses creados, y el censo es un hecho, y se conocen sus resultados, una mayoría parlamentaria adventicia, procediendo como chicos mal educados o jugadores tramposos, no se aviene a reconocer y aceptar los efectos esperados y lógicos de esa operación normal en todo país constituído.

Cínica e imprudentemente, los "anarquistas de arriba" plantean con su actitud problemas angustiosos para el país, que ya se creían resueltos. La república es una — la patria común— para ellos, en los 25 de Mayo y en los 9 de Julio, cuando se trata de cantar himnos y recitar discursos oficiales o "de sociedad". Muerto el caudillaje, se creía haber hecho la unidad nacional, que tantos sacrificios y tanta sangre costara. Pero nos engañábamos, al parecer.

El censo impone una nueva distribución de la representación política de las distintas zonas del país, dada la forma desigual en que ha aumentado la población en cada una de ellas, pues mientras en la capital ese incremento es de 137,5 por ciento, en la provincia de Santa Fe de 126,5 por ciento, y de 124,2 por ciento en la provincia de Buenos Aires, Salta sólo ha visto aumentar en 19,8 por ciento el número de sus habitantes, La Rioja en 14,7 por ciento, y Catamarca en una proporción aun menor, 11,2 por ciento.

La constitución es clara al respecto. Ni sería necesario que ella dijera nada. La base de la representación política en una democracia, como la base de toda asociación entre iguales, tiene que ser inalterable, en el sentido de no crear privilegios para nadie. ¿Puede valer el voto de un jujeño por los votos de dos ciudadanos de la capital o de la provincia de Buenos Aires? Pues tal aberración es la que persiguen las oligarquías de tierra adentro y los que las adulan para fortificarse en el gobierno.

En esta lucha por el reparto del poder o de la influencia política, se olvidan el himno y los discursos patrióticos. Y si se amenaza al país con el renacimiento del "espíritu localista que otrora desgarrara la unidad y la armonía nacional", no es menos cierto que es muy distinto el espíritu que animaba a los antiguos montoneros y el que anima a los que pretenden ser sus descendientes.

Estos últimos son más prácticos. Nada piden para el pueblo de la campaña, nada le prometen. En Jujuy, industrializada, favorecen un feudalismo extranjero, y dejan asesinar a los pobres indios cuando no pueden celarse con infelices "gringos" venidos de todo el mundo a los pregones que fomentan la inmigración. En Salta piden mayor representación política para sus esclavos, para los parias a quienes un gran diario presentaba no hace mucho en una vergonzosa servidumbre, sintiéndose obligados a dar su voto a los patrones como les daban su trabajo. Y en Tucumán, los señores del trust del azúcar comparten su botín con sindicatos extranjeros.

No defienden, pues, ningún interés nacional legítimo estos señores que pretenden pesar en la balanza política del país de una manera dolosa. No quieren que "se concedan capacidades políticas excesivas que pueden ser bien o mal empleadas para definir situaciones políticas, orientaciones económicas y hasta estados de orden social". Temen que sus talleres monopolios y sus privilegios antisociales sufran algún desmedro con el crecimiento de la democracia en las partes más cultas del país. Y pretenden imponerlos eternamente por la adulteración de las bases constitucionales del gobierno, violentando los principios del gobierno popular.

No cabe duda que es el desarrollo de la democracia obrera en las provincias más adelantadas lo que se teme, sobre todo. La prueba es que en diferentes épocas, como se ha recordado en la cámara, se han producido alteraciones en la representación parlamentaria que a nadie alarmaron como hoy. En 1872 y en 1898, en virtud de los resultados del censo, algunas provincias aumentaron el número de sus diputados, otras lo conservaron, y algunas, entre ellas Santiago del Estero y Catamarca, lo disminuyeron. En 1898 Santiago del Estero perdió dos diputados y Catamarca uno.

No basta a las oligarquías del interior su incontrastable dominio político sobre pueblos sumisos, impotentes en su ignorancia y su miseria, y la situación de privilegio que les garantiza la existencia del senado. Ensoberbecidas y audaces, llegan al extremo de querer asegurarse para siempre su predominio político sobre todo el país.

Contra esa pretensión ha de levantarse, antes que nadie, el Partido Socialista, que no ha de estar solo en la lucha. Hemos sido los primeros en reclamar el censo, y lo seremos en sostener el reconocimiento de sus resultados políticos.

Saludamos también, desde el primer momento, como un progreso histórico la mayor representación en la cámara de diputados que daba a la capital y a las provincias más adelantadas en todo sentido el aumento de su población.

¿Y se puede tachar a nuestro partido de tener sentimientos "localistas"? Nunca han pedido los legisladores socialistas en las cámaras dinero para este o el otro puente, para tal o cual capilla destinada a embellecer el "pago" y a mantener sujeta con lazos celestiales, no sólo con la policía, a las sufridas peonadas. Pero han reclamado escuelas para los millares de analfabetos de todo el país, la desaparición de los impuestos y los monopolios que encarecen la vida de toda la población de la república, y medidas económicas que den posibilidades de acción y de bienestar a todos los hombres de trabajo que habitan el suelo argentino, al propio tiempo que favorezcan el progreso histórico del país.

Aunque, por razones bien claras, haya sido la capital la cuna del movimiento socialista, y hoy mismo los más importantes núcleos de nuestras fuerzas estén concentrados en pocos puntos, las preocupaciones del Partido Socialista han sido siempre de orden nacional, en el más recto y alto sentido del vocablo. La primera agitación pública de importancia que nuestro partido realizó en la capital fué para reclamar la abolición de las leyes de conchabos que esclavizaban a los trabajadores de las provincias del norte. Y cuando queremos la moneda sana para el pago de los salarios de los obreros del interior — los más burlados en este caso —, y reclamamos la extensión de los efectos de las leyes obreras a toda la república, ¿no realizamos la obra más genuinamente nacional y orgánica que pueda concebirse?

Porque no queremos vernos estorbados en esa grande y fecunda obra, repudiamos el gobierno absoluto de las oligarquías analfabetas, de que no habla la constitución, y que se quiere perpetuar a toda costa, quitándonos aún la esperanza de que llegue a ser una verdad el gobierno del pueblo y para el pueblo.

Esteban JIMENEZ.

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Con toda justicia puede afirmarse que la sanción dada anteayer en la cámara de diputados constituye un bello y legítimo triunfo para el Partido Socialista. La reforma del régimen municipal ha sido una antigua y firme aspiración nuestra, desde que nos iniciáramos en la vida pública argentina. Labor de veinte años largos y accidentados, nuestra prédica en tal sentido manifestóse en múltiples formas, desde el artículo pertinente en nuestro programa mínimo, hasta las plataformas electorales; desde el periódico, el libro y el folleto, hasta el mitin dominical de la plaza pública y las agitaciones periódicas organizadas a objeto de ilustrar al pueblo.

Esa actividad pertinaz en pro de la conquista del sufragio municipal en razón de nuestro sentido histórico, de nuestro espíritu democrático y del concepto moderno que incorporamos a la política argentina sobre el gobierno de la ciudad. No es la ley la que forja las costumbres; son éstas las que hacen o deben hacer a aquélla, por el cúmulo de necesidades apremiantes, de intereses colectivos, relacionados todos con la vida, la salud y la cultura de la población. En tal forma, que si la constitución argentina no hubiera establecido el régimen municipal, éste habría surgido lo mismo con la formación, desarrollo y progreso de la comuna.

En diversas ocasiones hemos dejado establecido que la ausencia de gobierno municipal electivo sólo se explica en países monárquicos, entregados a la dirección de oligarquías inmorales. Cuando la política nacional es corrompida, cuando el pueblo no es factor ni agente de orden y contralor, cuando la democracia es una simple palabra en los labios de los oradores de ocasión, mal puede existir la democracia municipal. Un error bien intencionado, según se asegura, suprimió en 1821 los cabildos coloniales. Ellos no eran, desde luego, todo lo que debían ser en el concepto moderno; pero, sin embargo, el pueblo usaba de muy apreciables facultades, tales como las de designar sus autoridades judiciales y policiales. A partir de aquella reforma el gobierno municipal sucumbe con la tiranía y los caudillos, para resurgir en 1882 dolorosamente mutilado: se le quita la policía y la administración de las escuelas y se califica el sufragio, cuando no desaparece el sistema en absoluto, como en el momento actual, pasando el gobierno de la comuna a comisiones de vecinos privilegiados.

La implantación de la municipalidad electiva sobre la base del sufragio universal no podía ser más urgente, no sólo por los intereses generales de la población, sino también por la absurda situación en que se hallaba el pueblo de la capital de la república, al cual se le reconocía el derecho de elegir mandatarios y legisladores, negándosele el más simple — aunque no menos importante — de designar sus representantes comunales.

Al sufragio universal y a la incorporación de los extranjeros al padrón electoral — requisitos democráticos indispensables en la reforma — la sanción de la cámara de diputados añade la elección popular del intendente municipal. Llamamos la atención sobre esta gran conquista, para que el pueblo la aprecie y la defienda desde ya, exteriorizando su voluntad a fin de que el senado, cuando estudie el proyecto en revisión, respete ese derecho.

El resultado de la votación, 39 votos a favor y 38 en contra, da una idea muy justa de la resistencia que despertara la intendencia electiva. ¿Cuáles fueron los motivos que fundamentaron dicha resistencia? El principal motivo para resistir la reforma propuesta fué expresado por el presidente de la comisión de negocios constitucionales, señor Vedia, al asegurar que "el presidente de la república, el jefe de la nación, la autoridad de la nación, debe moverse dentro de la capital no sólo con esa acción nacional que irradia a toda la república, sino con aquella inmediata que asegura su estabilidad y su predominio dentro de la ciudad de su propio asiento". Otro diputado llegó a traducir el temor de un posible conflicto de autoridades entre el presidente de la república y un intendente tan poderoso elegido por el pueblo, especie de gobernador con un presupuesto de cincuenta millones de pesos y con ocho mil empleados.

El diputado Bravo, autor de la proposición, defendióla con argumentos lógicos e irrebatibles. Sostuvo el doctor Bravo que "la elección directa del intendente, fuera de las razones generales de política municipal, tiene por base la exigencia pública de fijar las responsabilidades de las personas que administren los intereses de la ciudad. No ocurre lo mismo con los funcionarios designados directamente por el poder ejecutivo sin ninguna intervención del pueblo". Para reforzar su argumentación, el representante socialista citó iniciativas tales como la reforma del régimen municipal en Tucumán. Si en dicha provincia el intendente es elegido por el pueblo, ¿por qué no ha de serlo en la capital federal? Si en Tucumán no existen conflictos de autoridades entre el gobernador y la intendencia, ¿por qué ha de haberlos aquí entre el presidente de la república y el intendente? En Santa Fe y Entre Ríos se preparan reformas de la constitución para establecer el mismo régimen de la provincia de Tucumán, y en virtud de la ley de territorios el pueblo de éstos elige sus autoridades comunales.

En cuanto a la objeción de posibles conflictos entre el presidente de la república y el intendente elegido por el pueblo, carece en un todo de fundamento. Dijimos ya que la municipalidad había sido mutilada al quitársele la dirección de la policía y de la instrucción pública. En consecuencia, sus facultades son muy reducidas. ¿Intervendría el presidente en asuntos tales como la limpieza de las calles, el cuidado de las plazas, el alumbrado de la ciudad, la provisión de alimentos indispensables para la población y otras cuestiones que responden pura y exclusivamente al mecanismo municipal? Ello no es admisible. Creemos todavía más. Creemos que aun cuando la municipalidad dispusiera de la policía y de la instrucción pública, cuya dirección le ha sido usurpada, no habría lugar a incidencias entre el poder ejecutivo y la intendencia. Con ello saldría ganando la población, pues la policía dejaría de ser un arma política del presidente de la república, para convertirse en lo que debe ser, esto es, un elemento de orden, de seguridad y de confianza, al servicio del gobierno de la ciudad.

Desde luego, la ley municipal no puede nacer perfecta, como Pallas Atenea del cerebro de Zeus. Al pueblo le corresponde seguir luchando para obtener la sanción definitiva de la ley, a estudio ahora de la comisión correspondiente del senado, y conquistar luego la amplitud que hoy le falta: la dirección de la policía y de la instrucción pública, y el voto de la mujer sin distinción de clases. El primer paso ha sido dado. Y el Partido Socialista sabrá velar por las tres primeras conquistas: el sufragio universal, el voto de los extranjeros y el intendente electivo.

CAMARA DE DIPUTADOS

La última sesión — El presupuesto — Las cuentas de la administración de 1914 — Los despachos de la comisión de agricultura.

Citada la cámara para las 2 p. m., recién a las 3.15 se pudo conseguir quórum.

Abierta la sesión, y después de darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado Echagüe, presidente de la comisión de presupuesto, declaró que a pesar del trabajo asiduo ésta no ha podido despachar aún el proyecto para 1917. Esa imposibilidad radicaba en que los ministros de guerra y marina habían manifestado que los anexos proyectados por el P. E. para sus departamentos eran deficientes. Comunicado el caso al ministro de hacienda, éste declaró a la comisión que consultaría el caso con el presidente de la república. Pasaron algunos días y el ministro de hacienda volvió al seno de la comisión manifestando que el P. E. ratificaba el proyecto de presupuesto en lo que respectaba a los anexos de guerra y marina. Naturalmente que todos estos inconvenientes obstaculizaron el despacho de la comisión.

Por otra parte, debía declarar que la labor de la comisión estaba casi terminada en lo que respecta a las leyes impositivas, cuyos despachos están ya publicados en las órdenes del día, faltando únicamente el que se refiere a la rebaja del derecho de importación al petróleo.

El diputado Le Breton declaró que esas imposibilidades para despachar el presupuesto no debían ser extensivas a los tres representantes radicales en el seno de la comisión, pues éstos propusieron que antes se estudiase el presupuesto y luego las leyes impositivas, procedimiento que no quiso aceptar la mayoría de la comisión.

A indicación del diputado Iturbe, se dió lectura en parte al mensaje del poder ejecutivo que contesta a la minuta del diputado Bonifacio sobre las denuncias formuladas contra la administración de los ferrocarriles del estado.

En seguida la cámara consideró sobre tablas, y a pedido del diputado Nougués, el despacho de la comisión interparlamentaria de cuentas sobre la inversión de los dineros públicos en el ejercicio financiero de 1914.

El proyecto de ley enviado en revisión del senado, sobre este asunto, dice:

"Art. 1o. Devuélvanse al poder ejecutivo las cuentas de la administración correspondientes al ejercicio económico de 1914, para que proceda a subsanar en lo posible los defectos observados en la contabilidad nacional por la contaduría del congreso en el informe del 14 de abril de 1916.

Art. 2o. El poder ejecutivo exigirá la rendición de cuentas en el improrrogable término de seis meses a todo empleado o funcionario que habiendo manejado caudales públicos no haya justificado su inversión y verificado el examen correspondiente, cancelará los cargos o hará efectivas las responsabilidades personales a que hubiera lugar.

Art. 3o. El poder ejecutivo dará cuenta al honorable congreso en las sesiones del año próximo del resultado de esta ley."

Los diputados Cantilo y Alvear se opusieron al artículo 3o., y los diputados Bravo, Zaccagnini y de Tomaso sostuvieron que el proyecto debía ser sancionado en su totalidad.

El diputado Echagüe se declaró partidario de pedir informes al P. E., y el diputado Padilla quería simplemente que el informe fuera enviado a estudio del poder ejecutivo.

La cámara aprobó en general y particular el proyecto tal como fué enviado por el senado y como lo propuso la comisión.

El diputado de Tomaso pidió que la cámara considerase inmediatamente el despacho de la comisión de poderes en las cuentas de la cámara durante los años de 1911 y 1912. Esa moción fué rechazada.

El diputado Dickmann propuso que la cámara considerase el despacho de la comisión de legislación sobre el pago de salarios. Esa moción fué aprobada.

En seguida la cámara pasó a considerar el proyecto despachado por la comisión de legislación sobre las "listas negras", que dice:

"Artículo 1o. Queda prohibida, y será absolutamente nula, toda cláusula por la cual se establezca en cualquier contrato prohibiciones, restricciones o impedimentos, fundados en la nacionalidad de los contratantes o de tercero con quien alguno de éstos entable relaciones de derecho a los fines del contrato celebrado.

Art. 2o. El poder ejecutivo retirará la personalidad jurídica a toda sociedad nacional o extranjera, civil o comercial, que contravenga la prohibición establecida en el artículo anterior. Cuando se trate de comerciantes, el juez ordenará la cancelación de la matrícula a solicitud del ministerio fiscal o de cualquier particular."

Informó el despacho el diputado Escobar, y lo apoyó el diputado Carlos F. Melo. Lo combatieron los diputados Solanet y Molina. Este último propuso el nombramiento de una comisión que realice una encuesta y reúna datos y cifras para poder hacer un despacho más adaptable a las necesidades y circunstancias. Esta moción fué apoyada por el diputado Dickmann.

Se propuso, pues, el nombramiento de una comisión de cinco miembros para que en las primeras sesiones del año entrante informe a la cámara sobre este particular. Esta moción fué aprobada. Entonces el diputado Carlos F. Melo dijo que renunciaba a su cargo de miembro de la comisión de legislación. El diputado Barrera declaró que esa resolución de la cámara agraviaba a la comisión. El diputado de Tomaso declaró que tanto él como el diputado Bunge, miembros de la comisión de legislación, no se sentían agraviados porque la cámara no quería considerar el despacho de la comisión. El diputado Correa y el diputado Escobar, por solidaridad, presentaron sus renuncias. El diputado de Vedia propuso que esas renuncias fueran rechazadas. Las renuncias fueron rechazadas por unanimidad.

El diputado Bonifacio pronunció breves palabras sobre el mensaje enviado por el poder ejecutivo sobre los ferrocarriles del estado; dijo que no se había contestado a ninguna de las preguntas. El diputado Iturbe propuso el nombramiento de una comisión compuesta de tres miembros con amplias facultades para que investiguen la administración de los ferrocarriles del estado con toda amplitud. Esa moción fué aprobada, autorizando a la presidencia a designar los miembros. La presidencia designó a los diputados Nougués, Demarchi y Bravo.

En seguida la cámara consideró el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto que amplía el plazo de la concesión al señor Antonino Piñero para establecer un frigorífico en Puerto Deseado. Después de un informe del diputado Solanet, se aprobó el proyecto en general y particular, sin observación.

Después se aprobó el proyecto que autoriza al P. E. a vender al precio y condiciones de la ley 4167 a "The New Patagonia Meat and Cold Storage Co. Ltd." algunas manzanas del pueblo de Río Gallegos.

Se aprobó después el proyecto que autoriza al señor Alejandro Menéndez Behety para establecer en el territorio de Tierra del Fuego, y en el punto que juzgue más conveniente de la margen sur del Río Grande, un frigorífico y fábrica de carnes con capacidad para faenar diariamente un número de animales lanares no menor de dos mil y mensualmente hasta dos mil cerdos, si los hubiere.

Después se aprobó el proyecto que autoriza al P. E. a subdividir la isla Chica de Choele Choel, en el territorio de Río Negro, a costa de la sociedad denominada "Cooperativa de Riego de Choele Choel Chica, limitada", con destino al establecimiento de una colonia agrícola.

Terminado este asunto, el diputado Rodolfo Moreno propuso que se encargase a la misma comisión de legislación la encuesta comercial sobre las "listas negras". Esta indicación se aprobó.

Informado por el diputado Cúneo, se aprobó el proyecto que autoriza al poder ejecutivo para que acepte del señor Aarón Anchorena la renuncia que hace del usufructo de la isla Victoria, en el lago Nahuel Huapí, que le fué concedida anteriormente, quedando a beneficio del estado las mejoras introducidas en la referida isla.

En seguida se consideró el proyecto que concede al señor Gerh Stoltz Petersen el derecho de pescar en los mares del sur, a partir de la desembocadura del río Negro, acordándosele, igualmente, el derecho de pescar y faenar ballenas, cazar leones y lobos marinos en establecimientos flotantes o en factorías pesqueras a instalarse en los golfos de Santa Elena, Nuevo y San José. Informó el proyecto el diputado Silvetti.

El diputado Repetto citó a la cámara casos que demostraban en qué malas condiciones se encuentra la industria pesquera en las costas patagónicas. Lo que debía considerar la cámara no era un proyecto de concesión sino un proyecto que estableciera definitivamente el régimen de caza y pesca. Terminó proponiendo que el asunto vuelva a comisión para que ésta proponga la reforma del régimen pesquero, para lo cual tiene en los anales parlamentarios elementos valiosísimos.

La comisión no aceptó la moción del diputado Repetto. Adhirieron a la moción de aplazamiento los diputados Maldana, Dickmann y Frugoni Zabala.

A las 8.45 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 9.30 p. m.

A las 10 p. m. se reanudó la sesión.

A indicación de los diputados Bravo y Bunge se autorizó a la presidencia a integrar durante el receso las comisiones en que quedaran vacantes. Esta moción se aprobó.

Por indicación del diputado Rodríguez (J. R.) se aprobó una moción para dar al personal de servidumbre de la cámara un mes de aguinaldo.

Se aprobó la moción de postergar la consideración de la concesión de pesca para las sesiones del año entrante.

Previo un informe del diputado Cúneo, quien prometió ocuparse largamente del procedimiento de extinción de la langosta al discutirse el presupuesto, la cámara de diputados resolvió aprobar el despacho de la comisión de agricultura por el que se hace saber al señor Julio C. Moranchel las conclusiones de la comisión en su solicitud referente a un nuevo procedimiento para destruir la langosta.

Inmediatamente se resolvió considerar los proyectos acordando pensiones y traspasos de pensiones, venidos en revisión del senado.

El diputado de Tomaso llamó la atención de la cámara sobre lo peligroso que era prestar sanción favorable a proyectos tramitados con tanta premura de tiempo. El diputado Jiménez declaró que, como miembro de la comisión de poderes, no había sido citado para considerar esas pensiones venidas en revisión del senado hacía apenas dos horas.

Al considerarse el primer proyecto, el diputado Bravo pidió que la comisión le informase sobre las razones que se habían tenido en cuenta para prorrogar una pensión por cinco años a razón de 150 pesos mensuales. Los miembros de la mayoría de la comisión quedaron confundidos. Ninguno se atrevía a dar satisfacciones a las preguntas del diputado Bravo. Entonces el señor Santamarina, secundado por el señor Maidana, la emprendió con el secretario Zambrano, diciéndole que secundaba la obstrucción de los diputados socialistas, porque no leía los despachos de acuerdo con la lista presentada por la comisión. Leído el primer asunto de esa lista, tampoco pudieron los miembros de esa comisión dar informes.

Esta irregularidad en el trabajo hizo que el diputado Bravo propusiese que la cámara aplazase la consideración de esos asuntos hasta el año entrante y considerase inmediatamente los despachos de la comisión de obras públicas. Esa moción fué rechazada.

El diputado Molina propuso un artículo de modificación al reglamento para que ninguna pensión pueda ser considerada por la cámara si no tiene por lo menos 10 días de prelación. Este artículo pasó a la consideración respectiva.

La cámara comenzó a considerar los proyectos que acordaban pensión, en una forma vergonzosa, entre la ignorancia de la mayoría de la comisión de poderes y la complacencia de la mayoría de la cámara. A última hora quisieron se votaran, hasta las pensiones sobre las cuales la comisión no podía dar los menores informes, contrariando las disposiciones del reglamento y de la ley, pero felizmente, a indicación del diputado Bravo, no se consideraron.

El diputado Agote pretendió que diez minutos antes de las 12 p. m. se considerase el proyecto de la comisión de poderes acordando algunos beneficios al club de Gimnasia y Esgrima, pero mientras algunos diputados impugnaban la moción sonaron las 12 de la noche, y el presidente Demaría declaró clausurado el período ordinario de sesiones.

EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

OCTAVA CONFERENCIA DE ORTEGA Y GASSET

Realizóse ayer en el salón de conferencias de esta facultad la octava disertación del ciclo de exposiciones sobre problemas filosóficos, a cargo del catedrático español Ortega y Gasset.

Comenzó expresando lo sintético de sus disertaciones a causa de la premura del tiempo. Su deseo sería profundizar más sus doctrinas, pero el arte es largo y la vida breve.

Manifestó su pesar por no sernos posible emplear una forma abreviada de lenguaje, una "taquifonía" que, a semejanza de la taquigrafía, nos permita enunciar nuestros pensamientos con menor empleo de tiempo. Sólo gracias a este brebiloquio, sus exposiciones hubieran alcanzado más desarrollo y, por consiguiente, más precisión y claridad.

Acto continuo pasó a resumir su peroración precedente.

Hicimos — dijo — una algarada por el campo de la psicología, la cual la hallamos en poder de los médicos. Esta tendencia de los naturalistas hizo que los hombres olvidaran y desconocieran las características del fenómeno psicológico.

El positivismo, claro es que ha sido fecundo. La evolución humana necesita de todos los estudios que ha ido pasando en el desarrollo de los pensamientos; pero esta tendencia, este modo de ver, deben concretarse exclusivamente a las ciencias naturales.

Como ya lo dejó sentado en sus anteriores conferencias, la física estudia los objetos reales y la filosofía los ideales. Todo intento de cualquiera de ellas para pasar al ámbito de la otra, no puede traer sino malentendidos y confusiones.

El orador citó a este propósito una humorística anécdota de Lichtenberger:—¿Cómo anda Vd., buen hombre? preguntó un ciego a un paralítico. — Amigo, como Vd. lo ve — respondió el interpelado.

Por otra parte, Platón, en su libro de la República, dice que el mal viene a las sociedades de que cada cual no hace lo suyo.

Esto es lo que ha sucedido hasta ahora con la filosofía. Los naturalistas quieren pasar al campo de las otras ciencias, y esto es menester que lo corrijamos, pues de lo contrario iremos a dar en un estado retrógrado.

La filosofía debe libertarse del experimento, como debemos libertar al experimento de la filosofía. Querer reducir las demás disciplinas a la propia cultivada, es una tendencia inveterada: si un pavo real — dice Voltaire — pudiera hablar, diría que es un dios y que su divinidad está en su forma.

Análogamente, Aristóteles hace de dios un ser ocupado de pensar en el pensar; y Spencer, ese filósofo-ingeniero, lo llamará lo incognoscible.

Es imperecedero ese afán de proyectar en las cosas nuestra propia silueta. Debemos corregir ese prurito, de elevar nuestra propia fisonomía más allá del nivel de las otras.

Así como dije el sábado anterior que la psicología no es fisiología, digo ahora que tampoco es filosofía. No hay ninguna disciplina que se halle más cerca de esta última, eso es cierto; pero no hay que confundirla tampoco con ella.

La psicología, como toda ciencia, debe tener dos partes: una descriptiva y otra explicativa.

La primera faz reflejará con toda precisión el rostro fugaz del fenómeno íntimo. En la actualidad, lo único que podría hacerse es este estudio descriptivo de los fenómenos psíquicos, vale decir: fenomenología psíquica. Ello constituye un estudio urgente y fundamental, dado el estado bárbaro y atrasado de esta ciencia.

La física, en nuestros días, puede desentenderse de la parte descriptiva de sus fenómenos, o llevarlos al [illegible] punto más de rigor. Esto es [illegible] que casi todos somos físicos por naturaleza: la física es la textura habitual de los hombres. El fenómeno físico nos hiere, nos solicita y por eso la física no es la más [illegible] sino la [illegible]



La ley de accidentes del trabajo

Observaciones de la administración de limpieza

NOTA AL INTENDENTE MUNICIPAL

La administración de limpieza ha dirigido una nota a la superioridad dando cuenta de que en la aplicación práctica de la ley 9688, sobre accidentes del trabajo, tropieza con algunos inconvenientes.

El más importante es, a juicio de esa administración, el de cumplir con lo dispuesto en el artículo 16 de la reglamentación de la aludida ley, que "obliga al patrón a abonar a la víctima la mitad de su salario desde el día del accidente hasta el en que se halló en condiciones de volver al trabajo".

En el presupuesto vigente no se destinó partida alguna para responder a esta exigencia de la ley, y, en consecuencia, hasta ahora, en los casos producidos la administración procedió a liquidar la indemnización valiéndose de asignaciones que correspondían a puestos vacantes, procedimiento que no podrá responder a todas las indemnizaciones que puedan producirse en lo sucesivo.

Cree la administración que la medida más segura y expeditiva, y así lo solicita, sería responder a esta obligación que impone la ley con la partida de eventuales.

Otro de los inconvenientes lo constituye el hecho de que los certificados que expiden los facultativos no reúnen los requisitos que determina el artículo 30 de la reglamentación de la ley.

Agrega que establece también la reglamentación de la ley, en su artículo 9o., la obligación para patrones "de llevar un libro especial, que denominará "de sueldos y jornales", el cual tendrá todas sus hojas numeradas, y cuya primera página será certificada por el presidente del departamento nacional del trabajo sobre las que contiene y el nombre del dueño".

El mismo artículo dispone la forma en que debe ser llevado ese libro y la obligación de exhibirlo al inspector del departamento nacional del trabajo. Para cumplir con estos requisitos, solicita se le indique el temperamento a seguir.

El artículo 134 de la reglamentación dispone que los patrones deberán presentar al departamento nacional del trabajo, por duplicado, el proyecto de reglamento de trabajo para su respectivo establecimiento, lo que aun no se ha hecho.

También consulta la administración la conveniencia de disponer que por intermedio de la dirección sanitaria se proceda a una revisión médica del personal que se incorpore en lo sucesivo, a fin de investigar si esos obreros poseen lesiones orgánicas o funcionales del cerebro y de los aparatos circulatorio y respiratorio y que se reputan incurables, pues si ingresaran con esos defectos y recién se observaran en actos de servicio, la repartición se vería obligada a abonar al obrero la indemnización por incapacidad absoluta por las causas que establece el inciso g del art. 54 de la reglamentación de la ley 9688.



CAMARA DE SENADORES

La ley orgánica municipal. — El juramento del nuevo presidente y vice. — Obras públicas aplazadas. — Otros asuntos.

A las 3.40 celebró ayer sesión el senado con asistencia de 17 senadores, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Entre los asuntos entrados figuraban: un decreto del poder ejecutivo convocando al congreso para el 12 de octubre a las 3 p. m., con objeto de tomar juramento a los ciudadanos Hipólito Irigoyen y Pelagio B. Luna, electos presidente y vice de la república, respectivamente; el proyecto en revisión de la ley orgánica municipal y una comunicación de la comisión interparlamentaria de cuentas en la que se anuncia su constitución, siendo presidente el senador del Valle Iberlucea y secretario el diputado Nougués.

El senador socialista, refiriéndose al proyecto de ley orgánica municipal, venido en revisión de la cámara de diputados, dijo:

Del Valle Iberlucea—Pido la palabra. Como representante del pueblo de la capital me creo en el deber, señor presidente, de llamar la atención de la honorable cámara sobre la importancia de este asunto que hoy viene a su consideración. El pueblo de la capital carece, como es público y notorio, de municipalidad electiva, estando gobernado por una honorable comisión de vecinos. Al sancionarse el año próximo pasado la ley vigente que creó esta comisión se estableció que subsistiría hasta tanto que el honorable congreso sancionara la ley municipal definitiva de la capital de la república.

La honorable cámara de diputados ha creído que ha llegado el momento de sancionar esta ley, y en la sesión celebrada ayer aprobó el despacho de su comisión de negocios constitucionales con algunas modificaciones, despacho que aconsejaba la sanción del proyecto que ahora viene en revisión al honorable senado.

Este es un asunto que conocen perfectamente bien todos los señores senadores, porque hace largos años que viene siendo discutido entre nosotros. Es un asunto que en los últimos tiempos ha preocupado muchísimo a la opinión pública, especialmente a los ciudadanos de esta capital. Es un asunto, en una palabra, que está ya madurado y que por consiguiente puede ser objeto de una discusión en cualquier momento en esta cámara.

Por otra parte, señores senadores, el año pasado se produjo en esta misma cámara una discusión alrededor del proyecto de creación de la comisión municipal, y en esa oportunidad el representante del P. E., el ministro del interior, manifestó que convenía la sanción del proyecto convertido poco tiempo después en ley, hasta que el congreso creyese oportuno sancionar la ley orgánica definitiva de la municipalidad.

Debo confesar a los señores senadores que siento un poco de vacilación para hacer una moción en el sentido de que este proyecto sea considerado sobre tablas, en razón de que en las últimas sesiones yo he sostenido la doctrina de que no deben sancionarse leyes de cierta importancia sin mayor estudio y en una forma precipitada.

Pero debo advertir a los señores senadores que no se trata aquí de una ley complicada y difícil que exija un estudio detenido, ni de una cuestión de carácter económico que exija un conocimiento mayor; se trata únicamente de una ley de carácter político reclamada por el pueblo y por todos los partidos democráticos de la capital de la república; se trata, en fin, señores senadores, de una ley que ha tenido origen en la cámara de diputados, renovada completamente por la nueva ley electoral, a raíz de un despacho de la comisión de negocios constitucionales subscripto por representantes de todos los partidos.

En la cámara de diputados, según tengo entendido, porque es un hecho público, los grupos parlamentarios se pusieron de acuerdo con el presidente de la cámara a fin de determinar los asuntos que deberían ser discutidos en las últimas sesiones. El proyecto de ley orgánica municipal fué uno de estos asuntos; de manera entonces que, cuando digo que éste es un asunto de carácter político, entiendo decir que la opinión de todos los partidos reclama que sea considerado en estas sesiones por el H. congreso de la nación.

No necesitaré recordar a los señores senadores, porque están al cabo del debate suscitado en la H. cámara de diputados, que este proyecto es un ensayo de organización del gobierno democrático municipal. Este proyecto establece el gobierno propio en la capital de la república, gobierno propio que no existe actualmente, desde el momento que todos los asuntos y cuestiones municipales están en manos de una comisión de vecinos, nombrada por el señor presidente de la república, con acuerdo del H. senado.

El proyecto tiende a establecer la municipalidad electiva por sufragio universal; de manera que, si este proyecto fuera convertido en ley, por primera vez, si mal no recuerdo, en la ciudad de Buenos Aires habría un concejo deliberante surgido del sufragio universal, del sufragio sin calificaciones de ningún género. Reviste, por consiguiente, este proyecto una alta importancia, pero de carácter político; y me parece que por esta razón, la H. cámara deberá dedicarle una atención preferente. Comprendo que el tiempo es angustioso, que en esta última sesión de la H. cámara tal vez sería difícil conseguir el despacho de la comisión respectiva, y que tal vez fuera difícil, igualmente, considerarlo sobre tablas.

Por esta razón, señor presidente, yo vacilo, como he dicho al principio, en formular una moción de sobre tablas; pero, si acaso no hubiera oposición por parte de los señores senadores y estuvieran ellos convencidos de que es conveniente que al terminar este período ordinario de sesiones se dote al pueblo de la capital de la república de su gobierno propio municipal, de ese gobierno que tienen aldeas y villorrios de provincias y territorios nacionales, yo formularía esa moción. En el caso de que la mayoría de los señores senadores, o alguno de los señores senadores, creyera que no es posible tratar con premura este asunto, yo haré, en cambio, la moción de que pase a la comisión de negocios constitucionales y se autorice a ésta, especialmente, para que estudie este proyecto de ley durante el receso, a objeto de que pudiera formularse despacho oportunamente.

He terminado.

Presidente — Está en discusión la moción del señor senador por la capital.

Roca — Pido la palabra.

Me parece que la moción del señor senador por la capital carece de precisión. No sé si ha hecho moción de tratar sobre tablas, o de que la comisión de negocios constitucionales quede autorizada a estudiar el proyecto en el receso. Según sea el carácter de la moción del señor senador, dependerá el voto no solamente mío, sino tal vez el de algunos señores senadores.

Presidente — La presidencia entendió al principio que era una moción de tratar sobre tablas.

Del Valle Iberlucea — Yo manifesté al principio de mi discurso y también en la última parte que vacilaba en formular la moción de sobre tablas. He dicho que si la mayoría de los señores senadores acogiera favorablemente la idea de tratar sobre tablas este asunto, me inclinaría a formular esa moción, pero que en caso de que algunos señores senadores manifestaran que era inconveniente considerarlo en este instante, formularía la moción de que pasara a estudio de la comisión respectiva, autorizándola para que lo estudiara en el receso, con recomendación de presentarlo en oportunidad. En realidad, tiene razón el señor senador por Córdoba: no he formulado la moción todavía, porque deseaba ver el ambiente de la cámara.

Presidente — Entonces, la moción es para que se autorice a la comisión respectiva, que es la de negocios constitucionales, a estudiar ese proyecto en el receso.

Del Valle Iberlucea — En vista de que sólo el señor senador por Córdoba ha hecho uso de la palabra, y como pudiera yo interpretar el silencio de los señores senadores en el sentido de que la honorable cámara está habilitada para tratar este asunto...

Castañeda Vega — Que se le dé el trámite reglamentario.

Del Valle Iberlucea — Entonces, presento la siguiente moción: "que pase a comisión, autorizándola para que lo estudie durante el receso".

Mendoza — Debo advertir que las comisiones terminan con el período de sesiones; habrá que nombrar otra comisión especial.

Del Valle Iberlucea — Podría autorizarse a la actual, ratificándola, o si no, nombrar una especial. No hay objeto de que pase, siguiendo el trámite reglamentario, como lo ha dicho el señor senador por Santiago, a la comisión de negocios constitucionales, si ésta termina con el período ordinario de sesiones. Podría nombrarse otra especial, como lo ha dicho el señor senador por San Luis, para que estudie el proyecto durante el receso.

De acuerdo con esta última indicación del senador socialista, el proyecto pasó a estudio de una comisión especial, compuesta por los mismos miembros de la comisión de negocios constitucionales, señores González, Irigoyen y Olaechea y Alcorta, con autorización para funcionar durante el receso y debiendo presentar despacho oportunamente.

Tratóse luego el despacho de la comisión de obras públicas en la solicitud de los señores Balarmino Menéndez y Eduardo de Bary sobre construcción y explotación de un muelle en Comodoro Rivadavia. Informó el señor Guiñazú en breves palabras significando que se trataba de una obra útil.

Pero el senador socialista solicitó mayores informes y antecedentes, y como éstos no fueran dados en forma satisfactoria por el miembro informante de la comisión, hizo moción en el sentido de suspender momentáneamente la consideración del asunto y llamar al ministro de obras públicas a fin de que informe más ampliamente sobre la utilidad y los beneficios públicos que pueda reportar esta obra.

Así se resolvió.

Entretanto se avisaba al ministro referido, se trató el despacho de la comisión referente a la solicitud del ferrocarril del Oeste de Buenos Aires pidiendo autorización para levantar un ramal de unión entre el Caballito y Chacarita y para construir otro entre Haedo y Palomar o Caseros.

Este despacho fué aprobado, a excepción del artículo 6o., observado por el senador socialista, según el cual los términos de concesión empezarían a regir un año después de terminada la guerra europea.

En vez de este artículo se aprobó otro que establece que los términos de la concesión empezarán a regir una vez normalizada la crisis financiera y en fecha que el poder ejecutivo determinaría.

A moción del senador Roca se consideró y aprobó un crédito suplementario por la suma de pesos 245.250 para pagar una deuda de la nación al ferrocarril Transandino por transporte de correspondencia y de encomiendas postales.

Tratáronse luego algunas pensiones. El senador socialista observó la concedida por la comisión a la señora de Pinedo Oliver, por tratarse de una señora que goza de una excelente posición pecuniaria y porque tiene, además, parientes en condiciones de atender su subsistencia como lo determina el código civil.

Ello no obstante, la pensión se acordó.

Igualmente observó el senador socialista una pensión que iba a acordarse a una "señorita" que es casada, desestimándose por tal motivo.

Las demás pensiones venidas en revisión de la cámara de diputados no pudieron tratarse sobre tablas como se pretendía debido a la oposición del senador socialista, quien propuso y consiguió que fueran pasadas a estudio de la comisión correspondiente.

A las 5.30 levantóse la sesión, no sin antes haber resuelto la cámara, a indicación del senador Patrón Costa, volver a sesionar a las 9 de la noche.

SESION NOCTURNA

A las 9.45 reunióse el senado. Dióse cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba la cesión por el señor Aratón Anchorena de la isla Victoria, del lago Nahuel Huapí, que le fué concedida por ley 5267.

Este asunto se trató sobre tablas a indicación del señor Posse.

Se autorizó al P. E. para que acepte esa cesión.

Se leen entre otros asuntos entrados varios proyectos de venias para demandar a la nación. Y se consideran y aprueban.

Se trata luego del despacho de la comisión de obras públicas sobre el proyecto presentado por el senador Olaechea y Alcorta sobre la construcción del canal de Añatuya (Santiago del Estero).

Este despacho es aprobado.

El senador Iturbe propone que se traten todas las pensiones civiles y militares que hayan sido estudiadas por las comisiones de guerra y peticiones.

Contra el voto del senador socialista, así se resuelve.

Entre las pensionistas figura una tía del presidente electo de la república, señor Hipólito Irigoyen.

Se aprueban algunas pensiones, y el senador Zabala propone que las demás se aprueben en bloque.

El senador Roca apoya esa moción en razón de que si esas pensiones han sido aprobadas por la cámara deben haberlo sido a justo título.

Pero el senador socialista se opone porque considera que este procedimiento es antiparlamentario e inconveniente.

Aunque se aprueba la moción del senador Zabala, discútese más o menos como antes cada pensión, por las continuas observaciones de nuestro parlamentario.

Al pretenderse votar una pensión de la cual no se tenían antecedentes, el senador del Valle Iberlucea abandonó el recinto, dejando a la cámara sin número.

El presidente hizo funcionar inútilmente la campanilla; entonces el senador Iturbe indicó que sería conveniente invitar a que pasara al recinto al senador socialista.

Vuelto el doctor del Valle Iberlucea a su banca, pidió la palabra para manifestar que si se pensaba votar las pensiones sin antecedentes y sin despacho de comisión, él se retiraría del recinto.

El senador Roca manifestó que no era propio que nuestro parlamentario impusiera condiciones para permanecer en el recinto, pues que para oponerse al procedimiento por él observado le bastaría votar en contra de toda pensión en tales condiciones.

El senador socialista manifestó entonces que todos los senadores debían ajustarse a las leyes, que están sobre las resoluciones de la mayoría del senado o de cualquier cuerpo colegiado, y existía una ley que obligaba a votar pensiones sólo cuando existieran los informes correspondientes.

Consigue nuestro parlamentario con su enérgica intervención hacer aplazar algunas pensiones civiles y numerosas militares.

Minutos antes de las 12 de la noche se levantó la sesión.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En el Centro Socialista de la sección 9a. — Interesantísima bajo todos conceptos resultó la conferencia sobre "El movimiento obrero en Chile", pronunciada por el ciudadano Luis E. Recabarren.

El orador, en una extensa y amena disertación, explicó al numeroso auditorio las características principales del movimiento obrero chileno, dió a conocer el número de periódicos que en ese país sostiene la clase trabajadora organizada, los métodos de lucha que empiea y el alto grado de solidaridad y organización que reina en algunas de sus agrupaciones.

Dió por terminada su conferencia congratulándose de hallarse de estada en la Argentina, donde encuentra a la clase obrera en agitación para reorganizarse, y expresó sus deseos de que los trabajadores de América puedan marchar unidos en la lucha por su emancipación.

La disertación, que fué escuchada con sumo interés por la concurrencia, valió al compañero Recabarren una salva de aplausos al terminar.

MOVIMIENTO OBRERO

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

La conferencia de anoche a los obreros sastres, cortadores, pompieres, sastres de señoras, pantaloneros, chalequeros, modistas y costureras en general.

Ante un público que llenaba totalmente el local de la calle Méjico, se efectuó anoche la conferencia anunciada con los oradores que habían prometido su concurso.

Abrió el acto el compañero Felipe Di Tella, quien expuso sentida y detalladamente la situación del gremio de los obreros de la aguja. Recordó los tiempos en que el gremio, unido, podía sostener una huelga y hacerla triunfar debido a su organización. Pero como ésta vino a menos la clase patronal supo aprovechar la situación para extremar la explotación que viene ejerciendo sobre los obreros de la aguja. Expuso el estado de miseria y de malestar del gremio, que debe luchar con el paro forzoso, con el trabajo discontinuo, en pésimas condiciones de higiene, con horario hasta de 13 y 14 horas, para ganar el mísero jornal de pesos 2 a 2.50.

Refirió que, según datos conseguidos en el hospital Muñiz, el 10 por ciento de los tuberculosos de la capital lo proporciona el gremio de sastres, costureras y modistas, debido a sus tristísimas condiciones de trabajo, de vivienda y de higiene. Terminó explicando la necesidad de la organización y recomendando a los presentes se empeñaran en formar una sociedad fuerte y bien organizada para la defensa de sus intereses.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Pedro Zibecchi. Después de referirse a la obra que viene realizando el Comité de propaganda gremial, el cual se había encargado de organizar la conferencia con objeto de colaborar a la reorganización del gremio de los sastres, expuso de manera general las necesidades de la organización de los obreros de aguja, y ensalzó los beneficios de la organización gremial para oponerse a la tiranía de los patrones.

Habló después el diputado provincial Domingo Besasso. Empezó diciendo que veía con satisfacción el anhelo de reorganización que actualmente anima a los obreros de la aguja. Espoleados por su situación deprimente, tratan de formar un sindicato gremial para poder surgir, vigorosos y fuertes, a la lucha económica. Trátase de hacer respetar sus vidas, su salud, consiguiendo salarios mejores y menos horas de trabajo. Insistió en que el primer objeto que debía proponerse la organización es preparar una fuerza capaz de oponerse a la prepotencia capitalista. Luego se pensará — dijo — en lo demás, en la extensión de la organización de los gremios afines y en la unión más vasta y general en federación.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Blustein, quien se expresó en israelita.

Habló después el ciudadano Fernando de Andréis, quien en breves palabras puso de relieve la miseria y la angustiosa situación del gremio de que se trataba. Insistió en que en el sindicato obrero se discuten todas las ideas, todos los credos, todos los dogmas y las doctrinas, pero que frente al peligro patronal no debe haber más que un gesto y una actitud: la resistencia para la defensa de los intereses sagrados de la clase obrera.

Terminó el acto con el discurso del compañero Oscar Kisman.

Todos los discursos fueron aplaudidos, reinando el mayor entusiasmo para la realización del objeto perseguido.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Esta sociedad, de acuerdo con los panaderos de la capital y medioluneros invita a la gran asamblea general de repartidores de pan que se realizará el martes 3 del corriente, a las 8 de la noche, en el local La Paz 665, a fin de tomar los acuerdos necesarios para conseguir de los patrones el descanso dominical absoluto.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

La comisión administrativa provisoria de este sindicato invita a los compañeros asociados a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy domingo, a las 5 de la tarde, en Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de delegado, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de delegados en los depósitos, asunto comisión, asuntos varios.

Para entrar al salón será necesaria la presentación del recibo.

PINTORES UNIDOS

Hoy, a las 9 de la mañana, celebrará asamblea esta sociedad para considerar la siguiente orden del día: acta, balance semanal, bolsa de trabajo, informe del movimiento, asuntos varios.

OBREROS ALBAÑILES

La sociedad cosmopolita de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos invita a los socios a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 3 de la tarde, en el local social, Alvarez 837, para discutir la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, entrada y salida, nombramiento de tres revisores de cuentas, asuntos sociales urgentes, integración de la comisión administrativa y proposiciones por escrito para la reforma de los estatutos.

C. A. DE LAS SOCIEDADES AGRICOLAS DE PUENTEAREAS

Convoca a sus afiliados a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 2 p. m., en Belgrano 700, para considerar la siguiente orden del día:

Acta; Correspondencia; Balance; Informe del secretario general y del delegado en España; Proyecto de cooperativa y de sociedad de oficios varios en Puenteareas; Asuntos varios.

LA ORGANIZACION SINDICAL

I

Si dirigimos nuestra atención hacia los centros socialistas, bibliotecas y las columnas de nuestros periódicos, pronto observaremos que vuelve nuevamente al tapete de la discusión el viejo y siempre remozado asunto del movimiento obrero.

Es por eso que, siguiendo la corriente de artículos que se han publicado sobre el tema en cuestión, he leído con satisfacción el suelto del camarada Sanguinetti, donde estudia el asunto en sus diversos aspectos, en forma clara y sencilla nos presenta el movimiento obrero desde que fué incorporado (conjuntamente con la inmigración europea) a nuestro medio ambiente, hasta que luego, en sus diversas etapas evolutivas, trajo aparejada consigo la organización de la Federación Obrera de la República Argentina y los primeros triunfos de algunas de las sociedades a ella adheridas. Nos señala a continuación los defectos de que adolecen nuestras organizaciones y los factores (ideologías, tendencias, pasiones, etc.) que han contribuído a sembrar la discordia y la insidia dentro de ellas. A mi vez deseo, sin pensar en incurrir en la "debilidad de querer justificarlo todo (pues soy en parte partidario del agnosticismo), y comparando este vasto y complejo tema a extensa gama policroma, plantear la cuestión en algunos de sus diferentes matices.

Comparto en un todo las opiniones vertidas por el compañero Sanguinetti en lo que respecta a lo expuesto más arriba, como así también en lo que tiene de real importancia la verdadera misión a seguir por parte de las sociedades gremiales en su acción a desenvolver, ya sea en contra del capitalismo, en la conquista de positivas y reales mejoras para la clase productora, como en su propia estructura interna; y es sobre esto último que hemos de versar en el transcurso de estos dos artículos.

La lógica nos enseña, y es por eso que los socialistas lo hemos manifestado siempre y en todas formas, que el sindicato no debe ser campo de discusiones ideológicas; hemos puesto en evidencia con argumentos fundamentales, con datos estadísticos, que es precisamente en los países en donde la conciencia de clase se halla más despierta donde las sociedades de resistencia han conseguido mayor cantidad de mejoras reales y constantes para los proletarios a ellas asociados, los que han dejado de hacer ideologías en el seno de ellas. Esto por sí solo bastaría para demostrar la consistencia y la bondad de lo que hemos sostenido y sostenemos. Pero vamos á estudiar más ampliamente este fundamental e importante punto. Analicemos lo que afirman nuestros adversarios (según ellos) en teoría, y miremos luego lo que realizan en la práctica, y en seguida tendremos la clave del problema, y nuestra situación se manifestará clara, nítida y, por lo tanto, podrá así aquilatarse. Vamos a probar que aun en esta primera parte de los principios que informan a los "anárquicos" existe una palmaria y evidente contradicción.

Y para ello nos valdremos de los mismos argumentos que aducen en su favor los teorizantes y "prácticos" en la materia. En Luis Fabri hallamos uno de ellos. Valiéndose de un procedimiento verdaderamente tautológico (en su libro "Sindicalismo y anarquismo"), y esgrimiendo con real maestría subterfugios, quiere consolidar dentro de la acción del sindicato dos principios que chocan y se repelen (la imparcialidad y la finalidad anarquista). Para no ser cansadores señalaremos solamente los puntos más salientes de esos circunloquios de que se vale Fabri. Hablando de neutralidad, dice (1): "A los obreros que tienen convicciones políticas, nadie les impide obrar como quieran, según su propia conciencia. Unicamente que en el seno de las organizaciones de clase deben pensar que allí dentro no todos comparten sus ideas, y que por respeto a las opiniones y libertad ajenas, tienen el deber de mantener el pacto por cuya virtud se formaron dichas organizaciones, y trabajar en pro del interés común, sin querer arrastrarlas a que sirvan para objetivos especiales por buenos que los crean, pero que no responden al deseo de los demás compañeros"; y en seguida agrega: "He aquí por qué los anarquistas deploramos las actuales discordias en el seno de la organización obrera, discordias introducidas precisamente por la manía de llevar a los sindicatos las cuestiones especiales de partido, como especialmente suelen hacer los socialistas demócratas (!), los cuales quieren servirse de las organizaciones obreras para facilitar a sus hombres la conquista del poder político, desde cuyas alturas esperan lloverá el maná proverbial de la felicidad universal."

"Lo que hemos expuesto es el concepto sindicalista de la organización de oficio de la clase obrera."

Prescindamos por un momento de todo comentario; ¡ellos vendrán por sí solos! Así, por ejemplo, en tren de afirmaciones, continúa Fabri (2): "Movimiento obrero y movimiento anarquista son dos formas de acción social que pueden tener una parte común cuando el primero sea revolucionario y federalista (organizado de abajo a arriba), y el segundo no sea individualista y antiorganizador. Pero no hay que confundir el uno con el otro, y mucho menos limitar el anarquismo en el lecho de Procusto del movimiento obrero. Y menos aun se puede "subordinar la propaganda" y los "fines del anarquismo" a las necesidades del movimiento obrero." (Vale decir, pues, que aquél debe estar por encima de los urgentes intereses que la verdadera acción sindical reclama en pro de las inmediatas necesidades de los desheredados; pero... continuemos con Fabri.)

"En cambio, alguno quisiera hacer del anarquismo, en cierto modo, como una especie de guardia escogida del movimiento obrero. Por ejemplo, a propósito de la organización anarquista, algunos la conciben como un auxiliar de la organización obrera, es decir, dando a ésta el promer lugar. Pues bien, no. El movimiento, la propaganda y la organización anarquistas son una cosa distinta, autónoma, dueña de sí, no secundaria a ningún otro movimiento. Puede y hasta debe ser un colaborador del movimiento obrero cuando "éste sea revolucionario" e "influir para que lo sea cuando no", penetrándolo y tomando parte en él, pero no olvidando nunca su "objetivo", que es mucho más vasto y complejo y más acentuado que el movimiento obrero."

Subrayamos para que se tome buena nota de ello y se pueda luego establecer un parangón entre este criterio y el concepto socialista de las luchas obreras. Por otra parte, sería mi deseo no continuar citando más párrafos de Fabri, pues bastarían, y sobrarían, con los mencionados para demostrar lo que nos hemos propuesto; pero sería lástima dejar de hacerlo, lo que implicaría no completar el cuadro realmente de anarquía que reina entre los hombres militantes en esa tendencia. Pidiendo, pues, disculpa, a nuestro caro lector, continuaremos con otro parrafito de Fabri: "En conclusión, yo concibo el sindicalismo como anarquista revolucionario que soy; la lucha obrera contra el capitalismo, teniendo por objeto la expropiación efectuada revolucionaria y anárquicamente. Pero no todos los sindicalistas piensan así. Al propio tiempo pienso que la acción de los anarquistas sería deficiente si no se ejerciese también en el movimiento obrero, si en la parte económica, no fuese sindicalista revolucionaria. Pero la acción sindicalista revolucionaria de los anarquistas no debe absorber toda la acción anarquista, ni ésta debe "subordinarse" a aquélla. En cambio, los anarquistas deben "subordinar la acción sindicalista", si fuese preciso y necesario, a la necesidad de la revolución y de los fines del anarquismo". Y termina esta parte del capítulo "Sindicalismo y anarquismo", inficionada con párrafos de ese tenor, con la siguiente declaración, por demás sugestiva: "En suma, somos de opinión que los anarquistas deben como tales ejercer su "influencia" sobre el movimiento obrero (desde dentro y no desde fuera), y quisiéramos que todos los sindicalistas pensasen como anarquistas y que todos los anarquistas obrasen como sindicalistas revolucionarios." (Esto, en buena ley, quiere decir que dentro del sindicato todo deba marchar a gusto y paladar de ellos). Sinceramente que este último deseo no lo creo fácilmente realizable. Por último una pregunta: ¿por qué los sindicalistas que piensan y obran como anarquistas no han de llamarse anarquistas?" Y termina Fabri su libro, como en el transcurso de él, con esta última declaración: "Aceptamos el sindicalismo como un método de batalla y de "gimnasia revolucionaria" del proletariado, medio conducente a la revolución expropiadora, no un fin. Pero el fin no debe hacernos descuidar uno de los medios más buenos, como el medio no debe hacernos descuidar, "por excelente que sea", ni los demás medios asimismo útiles ni el objetivo final: la anarquía."

Ahora bien, planteadas así las cosas, vamos a exponer argumentos en pro de nuestros métodos.

Empezaremos por preguntar a qué se debe que la generalidad de nuestras sociedades gremiales se hallen aún en los prolegómenos de la obra a realizar, en un estado de desarrollo incipiente, rudimentario.

En el próximo artículo lo intentaremos demostrar. — **Adrián E. Mezzadri.**

(1) "Sindicalismo y anarquismo", página 101.
(2) Ob. cit., pág. 188.

LITERATURA Y ARTE

VIRGILIO

Carducci.

Tal como cuando la inminente luna
sobre el hielo estival fría se expande,
y a su blanco fulgor el río murmura
reverberando entre las breves márgenes;

y el ruiseñor oculto en la espesura
llena el vasto claror de melodía,
escucha el caminante y en las rubias
trenzas que amó, pensando, el tiempo
[olvida;

e inconsolable madre, de una tumba
alzando la mirada el cielo mira,
y en su difuso albor el alma aquieta;

Oyen los montes y la mar distante,
el aura entre los árboles suspira:
tal tu verso habla en mí, divino poeta.

B. CONTRERAS.

Hay que saber qué se pinta y para qué se pinta

El permanente fracaso de nuestros pintores se debe, desde luego, a que la mayoría no sabe absolutamente pintar; otros cuantos — salvo una media docena — saben pintar muy poco, y, por consiguiente, pintan mal. Pero principalmente débese la ineficacia normal en todos a que no parece haber entre ellos la atenta preocupación y la determinación nítida de cuál es su propósito y cómo han de realizarlo.

Porque un cuadro o cualquiera otra obra que quiera ser "de arte" debe proponerse expresar ideas, emociones o sensaciones; y puede llegar a expresar tales cosas aislada o conjuntamente.

Si no consigue, y con acierto, algo de esto, la obra no interesará de veras a nadie. Y es lo que, primero todavía, debe perseguir una obra: interesar a la gente.

Hace unos años anda la moda, propagada desde París, que un cuadro no debe expresar ideas; y aquí ha prendido tan bien, que ni por milagro se encuentra tela que revele alguna. Sólo se puede explicar el éxito de la doctrina por la instintiva adhesión del común de los pintores que, naturalmente, no las tienen, y por la ofuscación de los contados que son capaces de tener ideas interesantes.

Se puede muy bien pintar buenos cuadros sin poner ninguna idea ni "asunto" en ellos; pero no es razón para prescindir deliberadamente de tan excelente veta de riqueza artística. Es como si el propietario de una finca se propusiera explotarla por sus pastos, ganados, cultivos, fuerza hidráulica, etc., pero se prometiera a sí mismo que no había de intentar sacar a luz y poner en valor los minerales yacentes bajo la superficie. Sería mal negocio... a menos que, previos algunos sondajes, se diera cuenta de que no contenía el subsuelo cosa cotizable en el mercado.

¿Puede ser un cuadro expresión de ideas? ¡Ya lo creo! Por ejemplo: "La guerra", de Verestchagine. Y entonces, ¿por qué no hacerlo... si se ocurre?

Van más allá — o se quedan más acá, si les parece — los pintores del día, y los nuestros marcadamente; tampoco se ocupan de expresar sentimientos o emociones. Parece como si creyeran de buena fe que fuera ello un pecado artístico, cuando vemos que ni siquiera, en general, lo intentan.

Es difícil problema, en éste como en el caso anterior, conseguir hallar temas inspirados, y conseguir, además, transmitir eficazmente su sentido ideal o sentimental a los espectadores; pero, ¡caramba!, menos se conseguirá no proporcionándoselo. Un cuadro sentimental como "El Angelus", de Millet, ¿es desdeñable? ¿Se sentiría cualquiera de nuestros pintores deshonrado de haberlo hecho, porque algunos literatos les hayan dicho que eso es "hacer literatura"?

Si algo se admite en bellas artes como axioma es que el campo más legítimo de un arte es el que contiene los asuntos que otro arte no sería capaz de expresar mejor, más adecuada y brevemente. ¿Hay algún utensilio que pueda decir más perfectamente que el pincel lo que nos dice "El Angelus" de ingenuidad, paz de los campos, melancolía de la tarde y tantas otras cosas? Y lo consigue con una concisión que más que breve es repentina, pues instantáneamente queda el espíritu herido por la emoción.

Pintar un cuadro así no es, por lo tanto, hacer literatura: es hacer pintura.

Nuestros pintores suelen concretarse a tratar de darnos sensaciones; pero tampoco parece que lo piensan mucho.

Hay sensaciones variadísimas entre las representables pictóricamente, y de ellas llaman la atención algunos grupos principales.

La sensación de realidad es de las más genuinas y la más constantemente perseguida por los pintores de todas las épocas, y lo creo explicable por la razón de bastarse a sí misma (en el retrato, por ejemplo), y también porque es condición casi indispensable para significar ideas o sentimientos. No se puede expresar la religiosidad de "El Angelus" sin el requisito previo de saber representar verosímil y hábilmente una mujer y un hombre, un campo y un cielo.

Pero, repito, el solo representar con realismo las formas visibles es ya un resultado artístico, porque las hay muy hermosas, y aun puede decirse que todas tienen algún grado de belleza; y, en el peor caso, siempre merece considerarse como un triunfo del arte humano dar la imagen justa y perdurable de formas naturales que suelen ser complejas, perecederas o ausentes.

No parece que Velázquez se propusiera otra cosa en la mayoría de sus cuadros; pero es seguro que eso y no otra cosa es lo que ha logrado. Por él sabemos que cierto rey llamado Felipe IV tenía una cara así, como él la pintó, o muy aproximadamente, y percibir muchas intuiciones que sólo la ya imposible presencia del personaje vivo podría darnos. Valor documental, se dirá. Eso y algo más; pero llámese como se quiera, son reflejos de humanidad que sólo la pintura pudo darnos.

Lo malo es que pintar así resulta terriblemente difícil; aunque no sea indispensable hacer tanto para realizar notables obras de arte en este género de cuadros, y hasta maravillosas en otros.

Asociadas a estas sensaciones de realidad, o sirviéndose de ellas, pueden ir muchas otras como las de vida exuberante, jocunda y fastuosa, tan acentuadas en Rubens, quien a veces evoca sensaciones táctiles; y así por el estilo, diversas visiones plásticas obtenidas por la combinación de figuras y objetos reales.

Otro grupo cabría hacer con las de índole decorativa, que sólo buscan bellezas de formas y colores, complaciéndose en sus acordes, tan singulares o complicados como se quiera, tan verosímiles o fantásticos, tan lógicos o caprichosos. Es el rumbo preferido por los pintores japoneses y por artistas como Gastón La Touche. Su único o principal objetivo y medida de valor es producir efectos agradables de ver, y a menudo persiguen los novedosos y extraños; pero sin olvidar que sean a la par agradables, pues si "a la par" no lo son, entonces ya no es pintar, ni Cristo que lo valga, sino embadurnar tela con mamarrachos.

La tendencia general de nuestros pintores es atenerse más o menos vagamente a este género decorativo, y con preferencia buscando factura y efectos raros, pero olvidando más de lo conveniente el tratar de que sean bellos a la vista por su forma, composición o colorido.

¿Por qué limitarse tanto, desdeñando los demás amplios horizontes asequibles a su arte? Tal vez porque no se hayan puesto a darse cuenta.

Consideren que esas rarezas de "hacer" un bosque o una cara a pegotitos, y poner, unos al lado de otros, los brochazos de azules, violetas, verdes y anaranjados rabiosos, será muy curioso, pero ya va perdiendo la singularidad de la rareza, porque, como es tan fácil, ya son muchos los que se dedican a hacer lo mismo de la misma manera, según año tras año vamos viendo. Y las escultóricas caritas que se derriten, también van abundando. Son, en el fondo, inocentes "trucs" accesibles a todos, que aburren en seguida. No es de esperar que en Europa deje la guerra ni rastros de ésas y otras extravagantes nimiedades.

Hay que proponerse cosas más serias... o más divertidas.

Y como me creo obligado a concretar, daré un ejemplo preciso para aclarar mejor estas cuestiones.

Ante el cuadro del salón anual titulado "Manola". (núm. 120) (1), puede un espectador preguntarse: ¿qué ha realizado aquí este pintor? Nada que valga la pena. Pero, en fin, siquiera, ¿qué se ha propuesto?

Representar el aspecto de una mujer con un mantón, no puede ser, porque hay indicios en el cuadro mismo de que si eso verdaderamente hubiera querido, habría obtenido una imagen más aproximada de una mujer viviente; entonces no será eso.

Por un cierto quiebro del cuerpo parece haber la intención de poner en evidencia una idea o evocación de femenil y sensual atractivo. Pero tampoco: si fuera así, ¿cómo se le iba a ocurrir al pintor ponerle esa boca? ¿Quién sería el bravo que en una boca como ésa, si hubiera alguna en persona viva, se animaría a dar un beso?

Hacer una visión arbitraria de bellas formas y colores, no ha de ser tampoco, porque este cuadro es evidentemente tosco y chillón.

Y no se puede suponer otra cosa que el propósito de hacer un cuadro raro y sorprendente... Sólo que no nos sorprendemos, porque, desde los de Anglada Camarara, estamos viéndolos iguales a docenas.

Pero, felizmente, no todos los de la exposición son de ese modo. Vea el lector el titulado "Mi prima Ana" (núm. 22), de Emilia Bertolé, pintora quizá joven, del Rosario, y probablemente sentirá como yo el encanto de aquella expresiva y bien construída cabeza, destacándose brillante y noblemente sobre el profundo azul del fondo, que tan bien coadyuva al misticismo de la figura. Esta espiritual tela me parece sobresalir entre todas las expuestas.

Vea el cuadro "El Riachuelo", de Pío Collivadino, que, con la vista a vuelo de pájaro del prosaico paraje, iluminado de sol, nos complace por su realidad, que, como suele suceder, resulta armoniosa belleza.

Algo se me ocurre sobre la técnica de este cuadro. Está pintado a la manera puntillista, es decir, con pequeñísimos y mezclados toques de colores vivos que desaparecen individualmente a la distancia propia para ver el cuadro, determinada también por su perspectiva. No es el caso de los pintados a pegotes como "confettis", que uno a uno solicitan la mirada como no vayamos muy lejos para mirar el cuadro; y a esa distancia, ni el cuadro mismo se ve bien, ni hay perspectiva posible. Total: que pierde uno el viaje.

Con el de Collivadino no pasa eso, y en cambio se tiene la ventaja del efecto vibratorio y aéreo que da la pintura aplicada de ese modo... el cual tiene, sin embargo, dos inconvenientes: que requiere demasiada paciencia y suprime el rasgo personal en la ejecución. Todos los cuadros puntillistas bien pintados diferirán por lo que se quiera, pero parecen "de la misma mano". Y es cosa de pensar eso de, en la pintura, suprimir el acento y sabor peculiar del toque.

Este asunto de "El Riachuelo", donde tanto importa el volumen del aire soleado, es indudablemente de los más adecuados para ser tratado a lo puntillista; pero si Collivadino lo hace así (es una suposición) para mostrar a los más jóvenes que él también es capaz de las pocas y sencillas diabluras modernas, podía ahorrarse el trabajo. Le sale bien ese sistema de los puntos, como le saldría bien cualquier otro, porque sabe pintar bien. Y los procedimientos tienen poca importancia. Al que no sea maestro, las "recetas de genialidad" no le sacarán de apuros. Pero no se vaya a entender que tengo por genial a Collivadino.

Algunas otras telas estimables figuran en la exposición; pero no me detengo a señalarlas porque siguen de lejos a éstas en mis preferencias, sin contar que a los lectores les debo tener sin cuidado saber cuáles son las que yo prefiero; y ya que tratamos de propósitos, diré que no ha sido el mío hacer un inventario detallado del salón en este ya largo artículo.

Vuelvo al principio: hay que saber qué se pinta y para qué se pinta. Sabiendo pintar, se entiende. Estoy convencido de que mientras no sean más atendidas estas cuestiones, no saldremos de la situación actual, en la que se finge "oficialmente" tomar en cuenta la obra de los pintores, pero en realidad no interesa a las gentes. Hay quienes dicen que el público es un ignorante. Yo pienso que es más sabio de lo que él mismo cree.

C. VILLALOBOS.

(1) Hay muchos en el mismo caso; pero perdóneme su tal vez simpático autor: alguno tenía que elegir.

La muerte otorgada

Después de haber errado largamente por las calles desiertas, Andrés fué a sentarse a la orilla del Sena y miró cómo el agua emblanquecía la colina donde habitaba Lucía, su amante, en los días de júbilo y esperanza.

Hacía tiempo que él no había estado tan tranquilo.

A las ocho tomó un baño. Entró en un bodegón del Palacio Real y hojeó los impresos públicos mientras aguardaba su comida. Leyó en el "Correo de la Igualdad" la lista de los condenados a muerte ejecutados en la plaza de la Revolución el 27 floreal.

Comió con buen apetito. Luego se levantó, observó en un espejo si su toilette estaba en orden y si él tenía buen color, y con paso ligero marchó, del otro lado del río, hasta la casa baja que forma esquina en las calles del Sena y Mazarino. Allí habitaba el ciudadano Lardillon, substituto del acusador público ante el tribunal revolucionario, hombre servicial a quien Andrés conociera como capuchino en Angers y descamisado en París.

Llamó. Después de algunos minutos de silencio, apareció una figura a través de un ventanillo enrejado, y el ciudadano Lardillon, habiéndose asegurado prudentemente en cuanto al aspecto y nombre del visitante, abrió al fin la puerta de la casa. Tenía la cara llena y de color vivo, la mirada brillante, la boca húmeda y las orejas coloradas. Su apariencia era la de un hombre jovial, pero temeroso. Condujo a Andrés a la primera pieza de la casa.

Una pequeña mesa redonda, de dos cubiertos, estaba puesta. Sobre ella se veía un pollo, un pastel, un jamón, un tarro de "foie gras", y carne fría cubierta de gelatina. En el suelo, seis botellas refrescándose en un balde. Un ananá, quesos y dulces cubrían el tablero de la chimenea. Sobre un escritorio lleno de expedientes había unos frascos de licores.

Por la puerta entreabierta de la pieza vecina, veíase una gran cama deshecha.

—Ciudadano Lardillon — dijo Andrés — vengo a pedirle un servicio.

—Ciudadano, estoy pronto a hacértelo, si no cuesta nada a la seguridad de la república.

Andrés le respondió sonriendo:

—El servicio que te pido se conciliará perfectamente con la seguridad de la república y la tuya.

A un gesto de Lardillon, Andrés se sentó.

—Ciudadano substituto — dijo —. Tú sabes que desde hace dos años yo conspiro contra tus amigos y que soy el autor del escrito intitulado: "Los altares del miedo". Tú no me harás un favor si me arrestas. No harás sino tu deber. Así que no es éste el servicio que te pido. Pero escúchame: yo amo, y mi amante está en prisión.

Lardillon inclinó la cabeza para indicar que aprobaba ese sentimiento.

—Yo sé que tú no eres insensible, ciudadano Lardillon; yo te ruego que me reúnas a la que amo y me envíes inmediatamente a Puerto Libre.

—¡Eh!, ¡eh! — dijo Lardillon con una sonrisa en los labios, a la vez finos y fuertes —, es más que la vida, es la felicidad lo que me pides, ciudadano.

Extendió el brazo hacia el dormitorio y gritó:

—¡Epicaris! ¡Epicaris!

Una mujer grande y morocha apareció, desnudos los brazos y la garganta, en camisa y enaguas, con una cucarda en los cabellos.

—Ninfa mía—le dijo Lardillon, atrayéndosela sobre las rodillas— contempla el rostro de ese ciudadano y no lo olvides jamás. Como nosotros, Epicaris, él es sensible; como nosotros, sabe que la separación es el más grande de los males. Quiere ir a la prisión y a la guillotina con su amante. Epicaris, ¿se puede rehusarle este favor?

—No — respondió la muchacha, palmeándole las mejillas al monje en carmañola.

—Tú lo has dicho, mi diosa; nosotros serviremos a dos tiernos amantes. Ciudadano Germain, dame tu dirección y tú dormirás en la Bourbe esta noche.

—Entendido — dijo Andrés.

—Entendido — respondió Lardillon tendiéndole la mano —. Ve a juntarte con tu buena amiga y di que has visto a Epicaris en los brazos de Lardillon. ¡Pueda esta imagen hacer nacer en vuestros corazones gratos pensamientos!

Andrés le contestó que acaso ellos evocasen imágenes más conmovedoras, pero que no por eso quedábale menos reconocido y sólo temía no poder verosímilmente hacerle a su vez algún favor.

—La humanidad no pide salario — respondió Lardillon.

Se levantó y, estrechando a Epicaris contra su corazón:

—¿Quién sabe cuándo llegará nuestro turno?

Omnes eodem cogimur, omnium
Versatur urna serius ocius
Sors exitura, et nos in aeternum
Exilium impositura cymbae.

—¡Mientras aguardamos, bebamos! Ciudadano, ¿quieres compartir nuestro almuerzo?

Epicaris agregó que sería muy amable si aceptase y retuvo a Andrés por un brazo. Pero él se marchó, llevándose la promesa del substituto del acusador público.

Anatole FRANCE.

BUENOS AIRES ANTAÑO

Cuando ya habían botado el ancla, que caía con recio chasquido en las aguas amarillentas y revueltas, nada se alcanzaba a ver. Poco a poco llegaban, saltando por entre las olas cortas y agitadas, algunos remolcadores y toda una flotilla de botes balleneros, tripulados principalmente por genoveses. No parecían venir de patria alguna, pues no había tierra a la vista. Alrededor de nuestro buque, se hallaban otros barcos, meciéndose hasta dejar al descubierto las placas de cobre de sus fondos; eran naves genovesas, francesas e inglesas y algún bergantín de Portland, Maine.

En tanto que los remolcadores y los botes balleneros no habían llegado, no podía uno barruntar por qué habían anclado tantos barcos juntos allí, donde no se divisaba la tierra y en una mar tan bravía. A los diez minutos de andar al vapor en un bote ballenero, se veían los techos de las iglesias, las cúpulas, las torres y algunas altas palmeras; cinco minutos después, aparecía una ciudad blanca, de aspecto oriental, casi toda de azoteas, que se diría surgía de entre las ondas.

Poco a poco se la veía con mayor claridad: hacia el oeste se alzaba un barranco bajo, pero la ciudad continuaba apareciendo como sin base hasta que los remolcadores habían avanzado un poco más. Entonces se definía con más precisión; esto es, la parte más cercana a la margen del río, porque el suelo era tan plano que las casas más inmediatas ocultaban a las demás, creando la impresión de una larga lista blanca contra las aguas amarillas, interrumpida acá y allá por redondas cúpulas de tejados rojos.

Por fin, después de una travesía de cosa de cinco leguas, que dejaba a la flota de vapores anclada con las calas hundidas bajo el horizonte, se llegaba a la margen en que estaba edificada la ciudad. Había un muelle de madera despedazado a trechos, y que era motivo de inagotable chocarrería para el redactor del periódico inglés "The Buenos Aires Standard", Patrick Mulhall, que renovaba la broma todas las semanas bajo la rúbrica de "Un agujero en el muelle". El dicho muelle se internaba cosa de cien varas en el mar.

Por lo general, las aguas no daban fondo para que las lanchas desembarcaran a sus pasajeros. Estos llegaban casi de seguro mareados y empapados hasta los huesos, porque las cinco leguas eran de aguas casi siempre agitadas, y las lanchas, amplias de proa y cortas de eslora, saltaban y se hundían como un caballo salvaje. Allí llegaba un enjambre de botes, tripulados principalmente por napolitanos y genoveses, que bogaban alrededor de las lanchas como habían rodeado antes a los barcos trasatlánticos. Los pasajeros prudentes no se fiaban en esos botes, sino después de haber cerrado trato con aquellos piratas ribereños, porque como no había tarifa de precios, o si la había, no se encontraba quien la hiciera obligatoria, lo seguro era que cobraran cinco o seis pesos por el transporte en las dos o trescientas varas hasta llegar a la orilla. Se desembarcaba en una escalinata resbaladiza, revestida de conchas y barnacles, y andando a tropezones se subía al muelle, desde donde por primera vez podía contemplarse toda la ciudad.

Casi todas las mercaderías se llevaban de los botes de desembarque a carretones tirados por bueyes, de estructura muy primitiva y con enormes ruedas. El conductor, que generalmente era vizcaíno se sentaba sobre el yugo, llevando un recio mazo en la mano y cruzaba las piernas, que dejaba colgar por encima de los cuernos de sus bueyes. El resultado de estos trasbordes era que el desembarque de las mercancías costaba casi tanto como el flete desde Europa hasta el Río de la Plata. Después de correr el azar de la aduana, lo que en estos días era cosa muy seria, se salía a unas calles de arcadas bajas, habitadas exclusivamente por italianos de la clase marinera. Allí se les veía sentados en misérrimos cafés, bebiendo "grappa" y jugando al naipe. De las mesas se alzaba un confuso rumor de todos los dialectos de la península italiana.

Lo que llamaba la atención, aún allí, entre esa gente de mar en donde todo tenía sabor salino, era ver a la puerta de todas las casas uno o dos caballos maneados. Saliendo de allí, al entrar en las calles ahondadas, tendidas entre andenes que corrían a cosa de una vara de elevación, se veían más caballos. Los vendedores de leche, que casi siempre eran vizcaínos, andaban a caballo. Otros hombres que llevaban redes de pescar o pieles frescas, goteantes, de reses recién desolladas, también andaban a caballo. Se veían también hombres de negocios, bien trajeados, cabalgando en sillas inglesas de cuero barato y forma abominable, y todo caballo que pasaba, a primera vista dejaba conocer que tenía boca como de seda, de esas bocas con que se sueña en Europa sin encontrar jamás caballo alguno que la tenga, en tanto que aquí la tenían hasta los caballos de los más pobres, que también enarcaban los cuellos como si hubieran sido adiestrados en los mejores picaderos del mundo. Todos los caballos tenían las crines cortadas en arco, dejando un gajo alzado sobre el crucero, de cosa de dos palmos de ancho, y todos tenían las colas largas, que hubieran arrastrado por el suelo si no se las hubiera cortado al través, hacia las cuartillas, para librarlas del lodo.

Las calles hundidas conducían a la plaza principal, que era un vasto espacio encuadrado por arcadas, rodeado de viejos edificios coloniales; allí, en una esquina de la plaza estaba la casa del conquistador, don Juan Garay, hoy ya derribada, tan despiadadamente como si hubiera sido una iglesia vieja de Londres; si mis recuerdos no mienten, era un edificio chato, de techo aplastado, con sófitos salientes, hecho para resistir el paso de los tiempos, y que hubiera merecido ser conservado en aquella tierra escasa en monumentos, con el mismo cuidado con que un pisaverde, al envejecer, conserva el último diente frontal en memoria de los días que fueron.

No había otros edificios viejos fuera de la catedral, construída en una época inartística, y muy semejante a casi todas las iglesias del Nuevo Mundo, desde las de las misiones franciscanas en Arizona y Tejas, hasta la iglesia de los Patagones, todas las cuales, inclusive las grandes catedrales de Méjico y de Puebla, son de arquitectura jesuítica, con fachada grecorromana y grandes cúpulas, que parecen colmenas gigantescas alzadas en el centro de la estructura.

Me olvidaba de otra iglesia, la de Santo Domingo, que para un inglés no debería pasar inadvertida. Una tutelar y benévola providencia le había permitido recoger y guardar, para que las edades por venir vieran y doblaran la rodilla, las heréticas balas de cañón disparadas por el luterano general Whitelocke en su ataque a la ciudad. En los días de fe más pura, o tal vez cuando los muros de cal y canto no habían cedido, la iglesia encerraba esas balas por docenas; en mi tiempo, sin embargo, sólo quedaban tres, que, "ad majorem Dei gloriam", prestaban testimonio de la fe de presentes y pasadas generaciones.

Dentro de la iglesia, allá en lo alto de la nave occidental, colgaban entonces, y supongo que cuelguen todavía, las banderas de tres regimientos de línea del ejército inglés. En aquellos días pensaba yo que esa era una oportuna amonestación al orgullo, hacia la cual les llamaba yo la atención a los ingleses que por allí andaban, cuando repletos de vino nuevo (aquí léase "carlón" a diez centavos la botella, o champaña hecha de petróleo a cinco "patacones" el litro), les mostraba los trofeos y les invitaba a que se golpearan el diafragma y silbaran la tonada del "Rule Britannia" con cuanto garbo les fuera dado hacerlo. Esto no quiere decir que no sea yo un buen patriota; lo que hay es que yo pensaba en mi juventud, como pienso todavía, que el patriotismo entra por casa, y que si es cierto que Santo Domingo se presentó y realmente recogió esas balas, lo hizo, no en su calidad de santo, sino de argentino, porque los santos, me parece, cuando quiera que el teléfono celeste suena, son de la nacionalidad de quienes les rezan.

En aquellos días ya olvidados, y tan distantes hoy, la ciudad conservaba, hasta cierto punto, su aspecto colonial. La mayor parte de las casas tenían techos planos, aunque acá y acullá se erguía alguna horrenda manzana de edificios modernos sobrecargada de detalles, que empequeñecía a las casas vecinas y parecía un inmenso lurte de estuco sobre un gran mar de ladrillos. Acababan de ser construídas algunas casas, como las de los Anchorenas y los Lumbs, de estilo semiitaliano, con patios de mármol llenos de palmeras, con fuentes y con una grande esfera de vidrio opaco de monstruosas proporciones balanceada o sostenida por una columna de mármol, en remembranza de que, después de todo, lo cierto es que el mundo gira alrededor de su eje y que la suerte puede cambiar.

La carne costaba a diez centavos el kilo. El pan era un poco más caro que en París; se importaba la harina de Chile y de los Estados Unidos, y toda la ropa se traía hecha de Europa, y si es cierto que era cara, es preciso reconocer que también era mala.

Los hombres vestían todos de negro; llevaban cuellos vueltos muy bajos, retenidos por corbatas que parecían trencillas de zapatos. Los guantes y el bastón eran desconocidos. Llevar bastón equivalía a pregonar que uno era lo que en esos días se llamaba "un recién yegao", porque la pronunciación del idioma se ajustaba a un sistema peculiar de aquel país. Los hombres se ufanaban de tener pie pequeño, como si hubieran sido mujeres, aunque la raza era en realidad atlética y robusta; exceptuando cuando se iba a misa o a alguna función social de importancia, siempre se llevaba sombreros de anchas alas.

Después de todo aguacero torrencial, las calles laterales se convertían en arroyos furiosos encerrados entre los altos andenes; entonces aparecían hombres con unas tablas que tendían de un andén a otro a guisa de puente, recogiendo pingüe ganancia de los transeuntes que querían pasar al otro lado.

A cosa de media legua o algo más de la ciudad, se pescaba desde a caballo; los jinetes hacían entrar el caballo a bastante profundidad en las aguas, y después de haber descrito un círculo con la cuerda atada a la cincha, galopaban hacia la orilla. Hacía pocos meses que se habían establecido los tranvías, que ya eran muy numerosos, porque nadie andaba si era posible transportarse de otra suerte. Veinte varas adelante de cada carro iba un muchacho a caballo al galope, tocando un cuerno. Esto da una idea del tráfico que había en las calles de esos días en que, mucho antes de que los tranvías se hubieran generalizado en Inglaterra, ya llegaban a todo el vecindario de Buenos Aires y corrían por todas las calles de la ciudad.

Una de las principales escenas de Buenos Aires en aquellos días se veía en la gran plaza enfrente de la Bolsa: allí estaban centenares de caballos maneados, quietos, con las riendas atadas en la cabezada de la silla y los cuellos en arco como si fueran caballos de madera en que se mecen los chicos. Raras veces se movían, porque llevaban las maneas muy altas en las manos; de vez en cuando miraban alrededor, y en ocasiones algún caballo, "baqueano" con las maneas, si divisaba a algún amigo, levantaba los cascos y se iba a brincos hacia él. Acaso la conversación de los dos caballos era tan inteligente como la de los que lo habían traído a ese lu-

MADRE E HIJA — Cuadro del pintor holandés Alberto Meuhujs, existente en el Museo de Bellas Artes

PARA LOS NIÑOS POBRES

Para los niños pobres y enfermos de tristeza
que agonizan de hambre, que se mueren de frío;
para quienes el mundo es un nido vacío
sin el amor de un ala que les dé su tibieza...

Para ésos, para quienes la vida no ha tenido
jamás una sonrisa, jamás una alegría,
y ha sido, en sus rigores, una torpe y bravía
madrastra que sin tregua los ha escarnecido.

Para todo pequeño desamparado, tierno
brote de hombre futuro que, por su edad, debiera
ser una blanca aurora, ser una primavera,
y es, en cambio, por su alma, una noche, un invierno...

Para esos infelices, de cuya vida trunca
no hay un alma piadosa que el dolor interprete;
esos desheredados que no han gustado nunca
la suprema alegría de romper un juguete...

Porque los Reyes Magos nunca, nunca han buscado
sus pobres zapatitos, para dejar en ellos
los juguetes soñados en sus sueños más bellos...
(Bien que, acaso, no hubieran ni zapatos hallado...)

Para esos tristes niños que pegan la cabeza
largo tiempo al cristal de una confitería...
cristal que es para ellos una muralla impía,
es un muro, infranqueable, por su eterna pobreza...

Para todos los niños huérfanos, para esos
desdichados a quienes nadie en el mundo quiere,
y la flor de sus almas se marchita y se muere
porque le falta el riego de maternales besos...

Los que jamás gustaron una dulce caricia,
y a quienes algún amo bárbaramente azota,
sin pensar que muy alto, de una región ignota,
hay dos ojos maternos que ven esa injusticia...

...A vosotros, humildes, en este vuestro día,
yo también, mis amigos, he querido obsequiaros;
mas como en mi pobreza no sabría qué daros;
como si os diera un beso, os doy esta poesía...

Juan BURGHI.

Buenos Aires, octubre 1 de 1916.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS MATCHS DE HOY

EL MATCH DE HOY

A beneficio del Círculo de la Prensa

ARGENTINO v. URUGUAYOS

En el field que posee el club Racing en Avellaneda se jugará hoy el partido internacional entre argentinos y uruguayos.

El match se realiza bajo los auspicios de la Asociación Argentina y Liga Uruguaya, y es a beneficio del Círculo de la Prensa.

Lógico es hacer constar la buena acogida que tuvo por parte de los aficionados esta iniciativa, dado el móvil que persigue.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, ha donado un trofeo que será entregado al equipo vencedor.

El encuentro dará comienzo a las 2.30 p. m., y lo dirigirá el conocido árbitro señor Jordán.

Los teams estarán compuestos por los siguientes jugadores:

Asociación Argentina: Emilio Fernández (G. y E. de La Plata); Arturo A. Chiappe (River Plate) y Juan D. Brown (Quilmes); Simons (River Plate), Ernesto Sante (Independiente) y Felissari (Platense); Z. Canaveri, A. Ohaco (Racing), M. Hiller (G. y Esgrima), E. Hayes (Rosario Central) y F. Taggino (River Plate).

Asociación Uruguaya: Demarchi; Urdinarrain y Benincasa; Rodríguez, Harley y Bancino; Pérez, Tognola, Mongelar, Farinaso y Marán. Suplentes: Marengo y Buffoni.

El match por el premio Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay; se realizará en Montevideo — Importancia de este partido.

No obstante lo interesante del partido que se disputará en Montevideo, la Asociación Argentina no omitió esfuerzo alguno para que el team argentino estuviese compuesto en una forma tan mediocre, fácil de ir seguro a una derrota: ¡ojalá que nuestro vaticinio no se cumpla!

El mal tino de la comisión seleccionadora puede observarse fácilmente al encontrar en las filas argentinas a jugadores de un poder relativo; no puede creerse que la comisión haya procedido en la selección con equidad, pues los hechos nos demuestran todo lo contrario, persistiendo en su norma rutinaria de favoritismo.

Es necesario que este estado de cosas cese de una vez.

Al match asistirá como enviado especial de LA VANGUARDIA Ernesto Facciutto, quien nos transmitirá telegráficamente el resultado completo del partido.

Los teams bajarán a la liza así formados:

Asociación Argentina: Carlos Isola; Zenón Díaz y Armando Reyes; Eugenio Matozzi, F. Olazar y J. Pepe; L. C. Bownas, E. Badalini, A. Marcovecchio, E. Guidi y J. N. Perinetti.

Acompañarán al equipo los delegados señores Bernabé Susini, Angel Bernasconi, E. Languasco y M. Negri.

Asociación Uruguaya: C. Saporitti; A. Granja y A. Foglino; P. Olivieri, J. Delgado y B. Savio; P. Somma, I. Gradín, J. Pendibene, C. Escarone y A. Romano.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Programa de partidos oficiales a jugarse hoy — Teams, fields y horas

DIVISION MAYORES

SECCION A

Keir Hardie v. Ciencia y Educación — En Villa del Parque, calle Tinogasta y Argerich, a las 2.45 p. m.

Pablo Lafargue v. Paz y Trabajo (A) — En Núñez, calles Cabildo y Republiquetas, a las 2.45 p. m.

C. Internacional v. Centro de la 19a. — En Caballito, calles Parral y Dungenes, a las 2.45 p. m.

C. I. Internacional: Viarengo; Fornes y Romero; Devoto, Fones y Giarduño; Devoto, Vega, Delbe, Viarengo y Pisotto.

Villa Devoto y V. del Parque v. Luz y Vida — En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 12.45 de la tarde.

SECCION B

Paz y Trabajo (B) v Bernardino Rivadavia — En Villa Soldati (field de Barracas central), a las 12.45 p. m.

Unión y Libertad (A) v. Esteban Echeverría — En Avellaneda, calles Pavón y Chile (Villa El Gas), a las 12.45 de la tarde.

Bartolomé Mitre v. Caballito Norte — En Lanús oeste, calles Pastor Obligado y Santa Fe, a las 2.45 p. m.

Giner de los Ríos v. Maximino González — En Vicente López, a las 2.45 de la tarde; tranvía Lacroze a Olivos, esperados en Cabildo y vías del F. C. C. C.

M. González: Ferrari; Giverstoni y Gordo; Pisarelli, Capteville y Delbeni; Pérez, Blanco, Alessi, Dellizola y Vázquez.

Juan Jaurés — Bye.

SECCION C

C. I. La Vanguardia v. La Aurora — En Avellaneda, calles Rivadavia y Pavón, a las 2.45 p. m.

J. S. de la Boca v. Pro Cultura — En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.45 p. m.

Pro Cultura: Marmo; Felitte y Gilfredi; De Carlo, Simone y Mazzitelli; Barra, González, Tisano, Barra y Pollio.

D. F. Sarmiento v. Andrea Costa — En Lanús este, a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.55 de la tarde.

D. F. Sarmiento: Carames; Ramallo y Adelsflugel; Braccioli, Rey y Campelo, Pranzoni, Raspanti, Prandoni, Prandoni y Trinchero.

Centro de la 2a. v. Adelante — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 de la tarde.

Centro de la 2a.: Caldas; Páez y Lavagnino; Peligari, Sosa y Pardo; Mozzi, Míguez M., Míguez D., Benaglia y Caimi.

Florentino Ameghino v. Maquinistas Fonsack — En Villa Soldati (field de Barracas Central), a las 2.45 p. m.; referee oficial.

M. Bonsack: Puga; Santiago y Freire; Caldas, Castiglioni y Caldas; Arlota, Freire, Santa Cruz, Arlota y Santiago.

SECCION D

Constancia y Labor v. El Hogar Obrero — En Nueva Pompeya, a las 2.45 p. m.; esperados en Esquiú 959.

Nueva Pompeya Norte v. Centro de la 10a. — En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.; referee oficial.

J. S. La Internacional v. El Corralón — En Nueva Pompeya, a las 12.45 p. m.; esperados en Esquiú 951.

J. S. de la 5a. v. Emilio Zola — En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 12.45 p. m.

J. S. de la 5a.: Burani; Palmieri y Venere; Camarota, Chauvin y Grandi; Zucotti, Viola, Regueira, Font y Lizza. Suplentes: Chauvin y Ferrario.

DIVISION MENORES

SECCION UNICA

Unión y Libertad v. Pro Cultura — En Avellaneda, calles Chile y Pavón (Villa El Gas), a las 12.45 p. m.

Pro Cultura: Díaz; Tarsio y Pirom; Marino, Aviusi y Rosel; Restivo, Stabile, Capurro, Vega, Santarsiero. Suplente, Petrocel.

J. S. de la 5a. v. C. Internacional — En Liniers, a las 12.45 p. m.; esperados en Rivadavia 11.200.

J. S. de la 5a.: Villalba; Fumagalli y Chauvín; Merea, Pontariero y Rodríguez; Zanca, Ratti, Rodríguez, Chauvín y Urso.

C. Internacional: Bertone; Marecha y Berini; Barcala, Morelli y Alberti; Copola, Russi, Deltaller, Amato y López. Suplentes: Villa, Blanco y Martínez.

Trabajo v. C. I. La Vanguardia — En Caballito, calles Parral y Dungenes, a las 12.45 p. m.

Trabajo: Blassi; Orcaristas y Caló; Kelly, Kelly y Armegñaga; Cathalá, Conde, Legarraya, Pacco y Speroni.

PARTIDOS PARA HOY

Palermo v. San Lorenzo — Entre los primeros cuadros de los clubs del epígrafe se jugará esta tarde, en Humboldt y Soler, un partido amistoso, a las 3 p. m.

Los cuadros formarán así:

San Lorenzo: J. Coll; J. Campos y J. Coll; J. Monti, F. Monti y J. Sacardo; F. Etchegaray, R. Conti, F. Xarau, G. Urio y E. Gianella.

Palermo: Galli; Echeverría y Cufré; Felipetti, Martín y Ballari; Ceppi (capitán), Traverso, Ponce, Sánchez y Gutiérrez.

Suplentes: Falcioni y Serra.

Palermo (Veteranos) v. C. S. Campeonato "La Vanguardia" — Se jugará en Humboldt y Soler, a las 8 a. m.

Palermo: Monje; Lagomarsino y de la Torre; Cabezón, Giansante y Giudice; Baliñas, Caso, Casalla, Alvarez y Lanterno.

Suplentes: Beretta y Piccioli.

C. S.: Silva; López y Schiatti; Chiala, Brizuela y Méndez; Pescalini, Morelli, Doeyo, Mega y Sifreddi.

Suplentes: Vega y Granara.

Defensores de Belgrano v. San Fernando — En Núñez, a las 12.30 p. m.

D. de Belgrano: J. Vázquez; E. Jacod y P. Banzaghi; A. Muzzio, A. Contestabile (cap.) y F. Casabello; A. Garavento, C. Noceda, M. Roa, G. Roa y P. Novara.

Defensores de Belgrano v. Sportivo Palermo — (Amistoso). En Núñez, a las 2.30 p. m.

D. de Belgrano: A. Rodríguez; J. Araldi y J. Molinari; J. Chiusano, A. Pasquale y E. Puricelli (cap.); H. Rubio, E. Bissio, L. Fourcade, C. Giolidori y P. Tilhet.

Suplente, A. Luna.

Sportivo Barracas v. Estudiantes de La Plata — En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 3 p. m.

S. Barracas: C. Muttoni; O. Bergalli (cap.) y E. Philippe; A. Birba, G. Cumo, Jordán y J. Ortega; P. Fiorito, P. Aller, A. Sisto y T. Inchausti.

Referee, J. Pordelane.

Sp. Barracas v. Barracas Juniors —

S. Barracas: Espósito; Locati y Nicolini; Daneri, Ulfieldt y Ambrosio; Albarracín, Nocetti, Calvi (cap.), Delfino y Godio.

F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata — En el field del último. Tren de Constitución a la 1.30 p. m.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Aquila y A. Pini; A. Fernández, R. Caprile y R. Di Lorenzo; S. Barbera, S. Sayanes, J. B. Pini, V. S. Angeletti y F. Crespo.

Marplatense v. Estudiantil Argentino — Este match, de cuarta división, se jugará en el field del segundo, ubicado en Mataderos, a las 2.30 p. m.

Marplatense formará así:

J. J. Corbrea; P. Frassoni y J. Puga (cap.); A. Puga, D. Bonno y A. Díaz; C. Grosso, J. Gómez, C. Lozano, A. Blassi, A. Grosso. Suplentes: R. Vélez, E. Larrosa y V. Barone.

Actuará de referee el señor José Morano.

Sportivo Americano A. C. v. E. Porteños — Se jugará en el parque Centenario, a las 8.30 a. m.

Sp. Americano: E. Rosas; J. Gros y L. Ravasio; J. Elizamburo, R. Oporto y R. Chiariello; J. Galdi, G. Alonso, A. Oporto (cap.), B. Giacchino y J. Galdi.

FEDERACION COMERCIAL

Partidos para hoy

TERCERA DIVISION

Núñez Tejera v. Columbian Record — En Talleres, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 7.45 a. m.

C. Record: R. Mullon; C. Raffo y L. De Vicenzo; P. Lomuto (cap.), M. Collada y N. Silva; J. Silva, C. Bravo, M. Recalt, M. Fraga y V. Filipopni. Suplentes: J. Blanco y J. Fraga.

N. Tejera Hnos.: J. Brid; G. Trotta y S. Plastinas; J. Carrasco, A. Policella (cap.) y Monti; R. R. Justo, C. Malerba, Vidal, C. Mazza, Dante y De Tomaso. Suplentes: R. Poncerini y J. Monti.

B. Noel y Cía. v. Sansinena — En Avellaneda, a las 8.45 a. m.

B. Noel y Cía.: M. Varela; J. Rueda y B. Casanovas; J. Barcala, F. Fernández (cap.) y J. Clemente; J. Barcia, F. Ferreira, M. Martínez, J. Fernández y M. Turruviano. Suplentes: J. Martínez, E. Montaña y D. Rancaño.

Kidds F. C. v. G. Padilla — En el field de las calles Garay y Azopardo, a las 8.45 de la mañana.

Kidds F. C.: P. Guaraglia; A. Ansaldo y E. Sanguineti (cap.); P. Vidal, A. Mazzuchini y M. Sanguineti; C. Muzzuchini, E. Audriani, P. Sanguineti, J. Riu y M. Basile.

G. Padilla: C. Recalatini; D. Bianchi y A. Recalatini; R. Añeze, A. Fontela y J. Villanueva (cap.); J. Ochoa, A. Perazzo, M. Borrás A. Sicolela y M. Secondi.

Truyol, Heidler y Cía. v. Vda. de F. Merlo — Se jugará en Villa Ballester, a las 8.45 a. m. Tren de Retiro, a las 7.20 (F. C. C. A.)

T. Heidler y Cía.: L. Corrales; A. Rossi y E. Citraro; G. Vidal, S. Rebassa y S. Serra; J. L. Perelli, S. Rondoni, L. Rossi, J. Truyol y V. Rossi.

Suplentes: S. Bacigalup y J. Doldán.

Medina y Cía. v. Tryol, Heidler y Cía. — Este partido, de carácter amistoso, se jugará en el parque Chacabuco, a las 2.45 p. m.

Truyol, Heidler y Cía.: L. Corrales; A. Rossi y E. Citraro; J. Doldán, S. Rebassa y S. Bacigalup; J. L. Perelli, S. Rondoni, L. Rossi, J. Truyol y V. Rossi.

Suplentes: G. Vidal y S. Sená.

Referee, Marcelo Zappola.

Boca Juniors v. Argentino de Quilmes — Este partido, de tercera división, se jugará en el field de Boca Juniors, a las 2.30 p. m.

Boca Juniors: J. Brunoldi; A. Capurro y J. Bargone; F. Raúl, C. Vuotto (cap.) y D. Bécaas; A. Lozano, A. Le Pera, A. Guglierme, O. Aboal y M. Calvo. Suplentes: I. Cavalle y G. Calvo.

CORREO

J. A. — No es posible la publicación.
M. F. — Se le informará oportunamente.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3322. — Buenos Aires, Lunes 2 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Ortega y Gasset y "La Época"

I

Cada escrito tiene su lugar adecuado. Una discusión científica o filosófica debe ventilarse en una revista o en un libro, no en un diario, el 999 por 1000 de cuyos lectores no se halla en condiciones de apreciarla con pleno conocimiento de causa. El debate de un determinado tema requiere cierta especialización que nadie osaría exigir a los lectores de periódicos. A pesar de ser esta una verdad evidente, no faltan quienes desde las columnas de los diarios muevan a polémicas filosóficas y científicas. Son, por lo general, vulgares exitistas, pirotécnicos de la palabra y de la pluma que se asoman a todo sin comprender de nada. Escribiendo "en difícil"—como diría el criollo— y citando a cien autores que no han leído, esperan circular como moneda legítima entre los lectores desprevenidos. Y el procedimiento es más deshonesto cuando se recurre a diarios de determinado color político, entrando en juego, así, pasiones ajenas al esclarecimiento de la verdad. Tal el caso reciente de tres periodistas españoles — cuyos nombres sería superfluo citar porque no aumenta la responsabilidad de ellos con la cita — que firman a continuación de la sección "concurso hípico" del diario radical "La Época" un kilométrico y soporífero artículo, comentando otro mío, que quisieran refutar, acerca de Ortega y Gasset, publicado en la revista "Nosotros". El artículo en sí poco me inquieta. Hasta debo sentirme agradecido. Merecer cinco compactas columnas en "La Época" — tres veces la extensión de mi artículo—deplorablemente escritas, chabacanas, pedantescas y sin encerrar ni pizca de conocimientos filosóficos es un honor a que pocos, hasta hoy, se han hecho acreedores. Si se me elogiara en aquel diario empezaría a dudar de mí mismo. Mi agradecimiento debe ser tanto más significativo cuanto que son tres las personas que firman el adefesio, paladina confesión de incapacidad personal. Por lo visto, esos tres buenos señores confunden una tarea intelectual con una tarea física. Tres hombres levantan un peso que uno solo no puede levantar. Pero acomunándose tres intelectos exiguos só'o multiplicarán la orfandad espiritual de cada uno.

Dos consideraciones me llevan a contestar al artículo del órgano radical. En primer término, el deseo de no dejar en pie las enormidades que los articulistas me hacen decir. En segundo término, devolviendo bien por mal y recibiendo el manojo de insultos que me prodigan cual ramillete de fragantes flores, ratificar en todas sus partes mi trabajo, seguro de que él, dentro de sus modestas pretensiones, llevará algo de claridad y de orden al caos mental de mis tres agrios aristarcos. Pido al público lector me excuse si en estas líneas, en contra de mi propia voluntad, debo referirme a mí mismo. Existen, en verdad, miles de temas de mucho mayor interés que el que pueda despertar este humilde átomo de humanidad.

Tengo que advertir, para que no induzcan a error las disquisiciones de mis tres críticos, que yo no desconozco los méritos de Ortega y Gasset. Es un gran orador: deleita, encanta, subyuga, arrastra al auditorio adonde él quiere, valiéndose de una dialéctica flexible, rauda, audaz, que deja muy atrás a la de los escolásticos; y si no es un filósofo, sabe hacer exquisita literatura con la filosofía. Gracias a él los más abstrusos problemas de la filosofía se simplifican, transformándose en una ciencia amena, sucesión de imágenes pintorescas y de metáforas poéticas. La filosofía deja de representarse como un hogar inaccesible, frío, inhospitalario, albergue de unos pocos espíritus ceñudos y taciturnos, para transformarse en un alcázar florido, alfombrado, por donde pueden circular holgadamente, con sus pies ligeros, perfumadas damas de alta alcurnia.

Esto no embargante, mis comentaristas me atacan. Y el lector se preguntará, como me pregunto yo: ¿qué tiene que ver Ortega y Gasset con "La Época"? ¿Qué analogías, qué afinidades, han encontrado con él esos señores radicales? ¿Será que les habrá satisfecho la declaración que hace Gasset en un discurso muy citado sobre "La vieja y la nueva política", de que un partido político no necesita de programa porque los programas "son caducos e inútiles"? ¿Será porque hasta su atalaya de filósofo espectador no llegan los rumores de "las realidades tangibles", porque la filosofía, según él, "no se ocupa de realidades"? ¿Será, en fin, porque su pensamiento flota en "el plano superior de las abstracciones" platónicas, sin que por esto, dadas las modalidades de su "tesitura", deje de saborear los frutos del huerto místico de Bossuet y Fenelón? Es posible. Pero ello no autoriza a consubstanciar a un escritor extranjero con un partido al que no pertenece. Es una emergencia que el mismo Ortega y Gasset no habrá previsto, seguramente. Tampoco pudo prever Aristóteles que andando el tiempo la iglesia de la Edad Media expropiaría bárbaramente su obra ciclópea para mayor gloria del dogma católico.

Comienzan mis críticos confesando que no están seguros de haberme comprendido, y todo su artículo, desde la primera a la última palabra, demuestra terminantemente que no han comprendido nada. La causa de la incomprensión no reside en mi trabajo. Ha sido interpretado fielmente por lectores que carecen de especial preparación filosófica; el P. B. T. lo ha considerado tan claro, que espontáneamente reprodujo sus fragmentos principales; luego, si no lo comprenden mis censores, será porque su "tesitura" no se amolda a artículos de esa índole, siendo el ángulo de su visión mental algo más obtuso que el común de los lectores. Lo más grave es que, además de tergiversarme por falta de comprensión, tergiversan a los pocos autores que cito, como a Gomperz, notable historiador de la filosofía griega. Al mismo Ortega y Gasset lo interpretan con cierta infidelidad.

El pésimo gusto literario les traiciona, acariciándoles la ilusión de leer alguna frase mía en "Il pescatore di perle" de "El Hogar".

"El Hogar" desvanece esa grata ilusión de mis críticos, a juzgar por la siguiente nota, acusando recibo de "Nosotros": "Entre el abundante y excelente material literario se destaca un atinado estudio de Alberto Palcos sobre la personalidad de Ortega y Gasset."

El "leit motiv" del exabrupto de mis censores, es el de que me suponen hispanófobo. Sobre ese supuesto edifican un castillo de insulceces. Se trata de una acusación completamente infundada y gratuita. Quien lea sin lentes ahumados mi trabajo reconocerá, como me lo expresaron varios españoles, que respira acendrado amor a España. Mis comentaristas creen amar sinceramente a la tierra nativa porque revisten de rosa todo lo español con ese patriotismo barato, epidérmico, que permite dormir tranquilo al borde del volcán hasta que una catástrofe semejante a la que convulsiona a Europa, en nuestros días, les despierta enseñándoles que no viven en el mejor de los mundos posibles. Ese patriotismo les lleva hasta justificar la Inquisición. "La inquisición — dicen — no paralizó la ciencia española; no había tal ciencia, y esto es lo cierto." Bastaría citar a Vesalio para demostrar que tal ciencia existió. Pero si no existió es porque la Inquisición no permitió que naciera. La abortó en germen.

Sin ser español, mi internacionalismo me induce a amar a España en una forma más verídica y reflexiva que la de mis comentaristas, españoles de origen. El amor de ellos es contemplativo: aman a España tal como fué; quisieran que todo continuara como hasta ayer; sepultarían con mucho gusto el porvenir en la huesa de lo pretérito. Mi amor es dinámico: amo más al porvenir que al pasado; anhelaría precipitar el porvenir sobre el presente. Empresa ésta que importa revolucionar la personalidad colectiva de la nación por medio del trabajo titánico y de la crítica implacable de los propios vicios: no languideciendo al margen de la tumba del pasado. Pero para consumar tal obra se necesita del maravilloso poder de la voluntad, y la abulia es la enfermedad de los pueblos que, como Rusia, España y los países hispanoamericanos, han sufrido secularmente una triple coerción política, económica y religiosa. Una vez que esos pueblos sacudan su abulia, ¿quién podrá pronosticar su porvenir? Los españoles más esclarecidos amaron a España en esa forma. ¿Por qué no se les acusa de hispanófobos? ¿O estas cosas son verdades cuando las dice un hombre nacido en España, y no lo son cuando las dice un hombre nacido en la Argentina? La verdad no tiene dos caras ni usa de un idioma ambiguo: ostenta el mismo rostro digno y habla el mismo lenguaje franco en todas las latitudes del planeta.

En mi artículo de "Nosotros" he escrito que Gasset profesa una filosofía que se diferencia de la de los neokantianos en cuanto no acepta lo subjetivo. Para probar lo contrario, mis comentaristas citan palabras de "El espectador", obra que llaman "revista recientísima del señor Gasset", aunque éste haya escrito en el prólogo de la obra mencionada: "Me interesa, sobre todo, advertir que no es mi intención hacer cosa que se parezca a una revista." De mi parte podría citar, en apoyo de lo que afirmo, estas palabras de Gasset, escritas en enero de 1916 (prólogo de "Personas, obras, cosas..."): "Hoy más que nunca tengo la convicción de haber sido el subjetivismo la enfermedad del siglo XIX y, en grado superlativo, la enfermedad de España." Si hay contradicción, ella estaría fuera de mí. Acaso Gasset podría demostrar que no hay tal contradicción. ¡Pone tanta sutileza en su dialéctica!

Alberto PALCOS.

LA GUERRA DE DISCURSOS

Al horror que producen no los detalles del ininterrumpido combate en que se desangran los pueblos europeos — detalles afortunadamente escasos —, sino el cuadro espantoso que tras de ellos se adivina, debe agregarse la penosa impresión que deja en todos los espíritus los gritos de odio, las crueles amenazas con que se baten, desde los gabinetes burocráticos o desde los palacios legislativos, los directores de esos mismos pueblos.

El canciller alemán, Bethmann-Hollweg, acaba de hablar en el Reichstag. Oigámosle: "La Gran Bretaña es, entre todos nuestros enemigos, el más egoísta, el más feroz y el más obstinado. El hombre de estado alemán que vacilase en usar contra ese enemigo cualquier instrumento utilizable de combate, debería ser ahorcado". Y contemporáneamente, Lloyd George corresponde a tan finos cumplidos anunciando que Inglaterra peleará sin descanso hasta abatir al militarismo germánico, desoyendo toda voz que se levante en favor de la paz, en momentos en que ese ideal estaría muy cercano.

Descartemos el fundamento de esas actitudes. Se explica que el gobierno alemán no perdone a Inglaterra su intervención en un "asunto" que aquél habría arreglado tan fácilmente sin ella, y sin la resistencia de Bélgica. Pero en las explosiones verbales de odio cuyos ecos siniestros nos transmite el cable, vemos no sólo un recurso de lucha, sino los resabios de la ambición y los recelos que han provocado la catástrofe actual.

Nuestra esperanza es que esos odios, desatados cada día con más fuerza, no dejen rastros en el espíritu de cada pueblo, y puedan sólo destruir, en su choque formidable, los elementos de opresión y violencia que los han engendrado.

Antiparlamentarismo sospechoso

"La Prensa" se descuelga ayer con un suelto antiparlamentario que, por su forma y su fondo, cabría perfectamente en la más ardiente hoja anarquista. Debemos declarar sinceramente que, a nuestro juicio, eso no es motivo para que las clases conservadoras acusen al importante diario, tan bien quisto con ellas, de una conversión en que sin duda no ha pensado.

Merece las más espontáneas disculpas. A través de la prosa iracunda y demagógica en que enrostra al parlamento su inutilidad, y le acusa de no haber hecho nada en beneficio de los intereses de la nación, descubrimos al ex canciller y ex parlamentario señor Zeballos, justamente indignado por el ostracismo a que le condenara el pueblo elector de la capital desde el día en que la vanidad y la soberbia le indujeron a creer que podía cambiar su banca de diputado por la de senador, más ponderable en el tiempo, si no en el espacio.

Indudablemente, el parlamento no ha realizado en el período recién clausurado ninguna labor constructiva o saneadora que el pueblo pueda agradecerle. Creemos, sin embargo, que es preferible esa infecundidad a la prodigiosa rapidez con que los parlamentos de otras épocas aprobaban todo género de proyectos, a la voz de orden del poder ejecutivo, o bajo la influencia de hábiles "corredores de leyes".

Lo que parece echar de menos el viejo diario en esta cámara es aquella tranquila "unanimidad" de los tiempos en que el señor Zeballos era ministro juarizta. "El comité político — dice — ha actuado en las mismas salas del parlamento, y cada agrupación se ha atribuído la suma de previsión en sus iniciativas, defendiéndolas a grito herido, sin pensar siquiera que mientras ellas discutían en forma tan irregular, tan censurable, tan obscuramente, los trabajadores de la república se sacrificaban para que ellos pudieran vivir. Esto no podrá continuar así sin que la opinión se subleve y haga vibrar su más justa indignación. Al pueblo no se le va a engañar más, hablando pestes de los contrarios para justificar la propia inutilidad, ni concretando su acción a promesas que se olvidan una vez conseguidas las bancas. Pueden no temer las disoluciones; pero los que no cumplen con su deber, pueden esperar algo, que quizá sea más severo y más recio, ya que un poder sin prestigio en su eficiencia resulta una carga fatal para los pueblos laboriosos y cultos."

Reconozcamos que hay un poco de injusticia en esta severidad. El poder ejecutivo no ha hecho más que el parlamento, en el último año, y nunca se le han dirigido tan agrias censuras, a pesar de que los incisos respectivos del presupuesto prueban que el pueblo debe sudar también bastante para pagar los regios sueldos del presidente y sus ministros.

Por lo demás, el ataque no alcanza a los legisladores socialistas, quienes constituyen una pequeña minoría en las cámaras, y han tratado siempre de que ellas trabajen con fruto, planteando los más serios problemas. De esto darán fe en breve, incurriendo acaso en las críticas de la prensa que vela por todos los malos intereses creados. En la próxima discusión del presupuesto, que completa la obra de todo parlamento, ha de verse quiénes quieren y son capaces de trabajar en bien del pueblo.

Esperamos para entonces el juicio de "La Prensa" y del señor Zeballos, que tan despiadadamente tratan hoy al parlamento en general, sin distinción de grupos, la primera para vengarse de la aprobación de la ley de elecciones municipales, combatida por ella en nombre de los intereses de los taberneros, y el segundo por adular al poder ejecutivo de mañana, que todavía no ha formado su ministerio.

EL ASUNTO DE LA CARNE

Al ocuparnos recientemente del conflicto suscitado entre los frigoríficos y los matarifes, establecíamos en su verdadero alcance el origen del mismo, y conviene ahora señalar sus posibles consecuencias.

No creemos que los frigoríficos se propongan, por el momento, desalojar a los matarifes, porque su propósito principal es la exportación de carnes congeladas. Sin embargo, no hay la menor duda de que, si por cualquier motivo la exportación disminuyese sensiblemente, entonces, antes de permanecer inactivos se dedicarían a la conquista del mercado interno, y es indudable que desalojarían a los matarifes. El temor de éstos es fundado, puesto que descansa en un hecho real. Los frigoríficos compran los animales al mismo precio que los matarifes, y una vez sacrificados los pueden vender sin pérdida a ocho pesos menos que los segundos. Ante esta competencia, los matarifes no pueden resistir. En esta lucha, que tarde o temprano debe resolverse ¿a quién debe defenderse; en qué consiste el secreto de esta competencia desfavorable para uno de los contendientes?

Se trata simplemente de una cuestión de técnica. Los frigoríficos están instalados en forma tal que aprovechan en sus mínimos detalles la energía humana y todos los subproductos de los animales que faenan: adelantos de que carecen los mataderos de Liniers, sin contar que el número de matarifes es elevado en relación de las reses que sacrifican.

La municipalidad, que tanto se alarma ante la probabilidad de ver desierto su matadero, nada ha hecho para ponerlo a la altura de los adelantos modernos. En el mes de abril de 1913, una comisión nombrada para estudiar las reformas a introducirse en ese establecimiento, y de la que formaba parte el director del mismo, señor F. Alejandro Mohr, muy competente en la materia, "sostuvo que, en síntesis, puede afirmarse el dilema planteado por la situación actual: o la municipalidad crea el sistema del aprovisionamiento de carnes para el consumo sobre una base científica de higiene y economía, abierto a la acción concurrente de los gremios intermediarios para aprovechar sus actividades y sus medios de capital y trabajo en beneficio común, bajo la égida de una institución reglamentada prévisoramente, o bien permite el dominio del comercio de abasto por las empresas privadas que tienden a enfeudar el consumo en su propio beneficio".

Esta declaración oficial y terminante nos exime de comentarios respecto a las causas de la competencia de los frigoríficos sobre los matarifes, y, por otra parte, no constituye más que un aspecto de la cuestión.

De lo que la prensa en general y la municipalidad no se han ocupado, es de la suerte de los consumidores. Para la primera todo el problema parece reducirse a una lucha de gremios. ¿Por qué el precio de la carne resulta elevado en la venta al menudeo? A medida que el precio de ese artículo ha ido subiendo, el consumo ha experimentado una sensible diminución. Así vemos que, de acuerdo con la población de esta capital, el término medio del consumo fué de 185.26 kilos por habitante en 1911, bajando a 157.48 en 1912; 120.23 en 1913; 109.58 en 1914 y 105.12 en 1915.

Ateniéndonos a los datos suministrados por el administrador de los mataderos de Liniers, en su memoria correspondiente al ejercicio de 1915, resulta que el término medio de las cotizaciones para los precios al por mayor de las carnes durante ese año, incluídos los derechos de piso y demás impuestos de abasto, han sido las siguientes: novillos y vacas; 0.35 el kilo; vaquillonas, 0.44; carne de cerdo, 0.47.

Ahora bien; durante el mismo año, el precio de ese artículo en los mercados y carnicerías fué, término medio, de 0.55 el kilo, la de novillos y vacas, y 70 la de cerdo. Se observa, desde luego, que la de vacuno, al pasar del mayorista al consumidor, por intermedio de los carniceros, experimenta un aumento de 20 centavos el kilo, y 23 la de cerdo. El aumento es bastante apreciable desde que representa un 57 o|o para la de vaca y 49 para la de cerdo.

¿A qué causas obedece este encarecimiento tan pronunciado? No es muy fácil determinarlo con precisión, porque todos los que intervienen en este comercio se quejan de la mala situación de ese negocio, de lo cual resultaría que el consumidor paga el artículo caro y que nadie se beneficia de ello. Sin duda alguna que algo hay de cierto en todo esto, pero ello se debe, a nuestro juicio, a que en la venta al menudeo ocurre lo mismo que en el faenamiento de las reses. Hay muchos intermediarios en relación a la cantidad del artículo que se vende; el expendio está muy subdividido, se derrocha grandes sumas en alquileres de locales donde la venta es reducida en relación a los gastos que ocasiona, y, naturalmente, todo este derroche de trabajo y capital debe por último pesar sobre el precio del artículo, sin beneficio para el consumidor ni para los que se dedican a ese comercio.

Además de estos factores, hay que agregar como causa importante del encarecimiento de la carne los elevados alquileres de los puestos de los mercados, tanto particulares como los de propiedad de la comuna; los diversos impuestos municipales que gravitan sobre las carnicerías, impuestos que, como el titulado derecho de inspección, es de 240 pesos anuales para las carnicerías de 1a. categoría, 180 para las de 2o. y 120 para las de 3a., sin contar que a más de esto deben pagar el 3.30 o|o sobre el alquiler de los locales en concepto de tasa de alumbrado, barrido y limpieza.

La voracidad fiscal de la comuna contribuye en gran parte al encarecimiento de los consumos. En el cálculo de recursos del presupuesto municipal del año corriente, los derechos de abasto, incluso para las frutas, verduras, pescado, etc., como también los impuestos a las ferias francas y alquiler de mercados, asciende a 6.745.450 pesos, sin contar la tasa de alumbrado y limpieza que pagan los locales destinados a las ventas.

Como se ve, además de la influencia que sobre el encarecimiento de la carne ejerce el comercio de exportación, hay que agregar la técnica atrasada de los mataderos, los diversos y elevados impuestos municipales, el gran número de intermediarios que medran y el capital que por concepto de alquileres se despilfarra.

Los consumidores son los que en definitiva pagan las consecuencias de toda esta anarquía, porque sobre éstos las hacen recaer los que en ella intervienen.

El consumidor debe defenderse; sólo así obligará a modificar el actual desorden en lo que a los consumos se refiere.

LA COMPRA DE ARMAMENTOS

Se han presentado a la consideración de la cámara las conclusiones a que ha arribado la comisión parlamentaria encargada de investigar sobre las últimas compras de armamentos.

En su despacho la comisión que la componen los diputados Echagüe, Melo L., Garzón, Pinedo y Rojas expone las declaraciones prestadas por jefes y oficiales del ejército que intervinieron en la adquisición de armamentos. Resulta de esas investigaciones que las compras se hicieron correctamente, pero que ha habido actos irregulares de administración. Entre otras consideraciones dice el despacho que en el curso de la investigación se han aportado antecedentes relativos a adquisiciones hechas por la intendencia de guerra en el año 1910, de cascos y penachos, así como la reserva en que se mantuvieron los modelos de fajas, bandoleras y dragones para exigir después a los jefes sumas que excedían en 4 o 5 veces a las del costo.

La comisión llega a la siguiente conclusión:

"En general la aplicación de la ley de armamentos ha sido hecha en la forma regular y conveniente pero que en los casos que se dejan especialmente señalados no se han aplicado los procedimientos administrativos, reglas de buena administración, preceptos de la ley de contabilidad y disposiciones de la primera; que debe pasarse copia del informe a la comisión de cuentas y a las ordinarias de la cámara que corresponde a los efectos a que haya lugar".

Infracciones al descanso dominical

El delegado del Comité pro reglamentación del trabajo ciudadano Oscar Ritter, acompañado del inspector del departamento del trabajo Miguel [illegible]dal, comprobó en el día de ayer las siguientes infracciones a la ley de descanso dominical:

Confitería París, de Pedro Vercesi, calle Charcas 1201; venta de tabacos por mayor y menor y artículos de relojería, de Francisco Bernardes y Cía., paseo de Julio 674; y en los siguientes almacenes, bars, cafés, etc., que expendían bebidas alcohólicas:

Moisés Serrano, 25 de Mayo 607; Celín C. Caram, Reconquista 879; Reconquista 996 (se negó a dar el nombre); Pedro Alvarez, Charcas 806; José Amado, paseo de Julio 982.

En el edificio en construcción en la calle 25 de Mayo 347 trabajaban varios obreros, a los cuales se les tomó el nombre y domicilio.

SOCIEDAD UNION OBREROS MUNICIPALES

HISTORIA DE SU FUNDACION

Las primeras luchas—Condiciones en que trabaja el gremio—La base múltiple

Están en el recuerdo de todos los movimientos de huelga llevados a cabo con pujanza y energía por este gremio, para echar por tierra el absurdo sistema de multas, castigos y descuentos y conseguir al mismo tiempo la abolición del descuento del 8 o|o que se les hacía en sus bajos salarios e irrisorios sueldos.

Los 11.000 y pico de obreros que trabajan para la comuna lo hacen generalmente en condiciones inferiores a los trabajadores de las empresas particulares; por eso han ido a buscar en la asociación gremial la fuerza que les sirva de garantía contra los malos jefes y capataces, de defensa contra peores condiciones de trabajo y de esperanza segura para mejorar en el futuro su situación de explotados.

Como se organizó el sindicato

En el mes de octubre de 1915 un grupo de obreros de la sección municipal de limpieza visitó la redacción de LA VANGUARDIA con el propósito de denunciar los innumerables abusos de que eran víctimas por parte del administrador de tan triste memoria, señor Cabral. El redactor del diario, después de tomar nota e informarse minuciosamente del infame sistema a que eran sometidos los obreros de la sección, sugirió a los visitantes la idea de organizarse en sindicato de resistencia, como único medio de combatir los males señalados.

Los obreros Juan Franconi y José Franquini quedaron entonces encargados de organizar una reunión de propaganda en el salón de la calle Méjico 2070, la que se llevó a cabo unos días después con el concurso de un redactor de este diario, que disertó sobre las ventajas y beneficios de la acción sindical.

Terminado el acto se anotaron para formar parte de la organización proyectada una veintena de obreros de la limpieza, casi todos conductores. El conferenciante recomendó entonces a los organizadores del acto se pusieran en relación directa con el comité de propaganda gremial, en la seguridad de que les ayudaría en los trabajos de organización comenzados. La colaboración del Comité de Propaganda Gremial, formado por delegados de los centros y juventudes socialistas de la capital, fué completamente eficaz y de óptimos resultados.

Después de dos meses de labor constante, realizada con toda cautela para que los jefes de las reparticiones no se dieran cuenta, el Comité de Propaganda Gremial consiguió adherir a la sociedad en formación millares de obreros municipales, y, con base tan segura, el 8 de enero de 1916 quedó oficialmente constituída la "Sociedad Unión Obreros Municipales de resistencia y protección mutua".

Las primeras luchas

El 13 de mayo del corriente año, después de agotar todos los medios pacíficos y amigables, los obreros de la sección limpieza resolvieron en una magna asamblea paralizar el trabajo hasta tanto fueran atendidas sus reclamaciones, entre las que figuraban como puntos principales la supresión del descuento del 8 por ciento, el pago del 1 al 7 de cada mes, supresión de toda obligación de abonar los desperfectos de materiales y útiles de trabajo, ocasionados por el funcionamiento del servicio y el exacto cumplimiento del horario reglamentario en los corralones.

El movimiento, que comprendió a más de 5 000 hombres, duró ocho días, terminando con la promesa del intendente municipal, doctor Gramajo, de que el personal sería satisfecho en sus deseos.

Vueltos los obreros a sus tareas cotidianas se encontraron con la nueva de que no se cumplía lo ofrecido, y que, además, el administrador señor Cabral se negaba a admitir determinados obreros.

Como consecuencia directa de tales informalidades el 3 de julio del mismo año surgió otra vez la huelga, más potente y más enérgica, exigiendo el cumplimiento del pliego de condiciones y la readmisión de todo el personal. Dos días duró el segundo movimiento, bajo palabra formal del intendente municipal de que se cumpliría exactamente lo prometido.

Pero a las dos semanas los obreros se dieron cuenta de que habían sido víctimas de un nuevo engaño, resolviendo entonces el 21 de julio ir nuevamente a la huelga y extender ésta a las demás reparticiones municipales.

En ese tercer y último movimiento los obreros ampliaron el pliego de condiciones haciendo extensivas las mejoras a los compañeros de las otras reparticiones y pidiendo además la destitución del administrador general de limpieza, señor Cabral, que cada vez se mostraba más tirano e insaguantable.

Durante seis días lucharon con tenacidad y empeño los huelguistas, dando un bello ejemplo de unión y solidaridad obrera.

Terminó el movimiento con la victoria obrera que esta vez se cumplió en todas sus partes.

Conviene recordar que la dirección y organización de esos movimientos, donde había que mover millares de hombres poco expertos en las luchas obreras, estuvo a cargo del Comité de Propaganda Gremial. El diputado Francisco Cúneo se puso desde el primer momento al servicio de los obreros, pudiendo decirse que sus activas gestiones contribuyeron a la solución favorable que tuvo el conflicto.

Los presos

Los movimientos de los obreros municipales se caracterizaron por una resistencia tenaz y enérgica. Más de 400 huelguistas pasaron por la sección orden social, sin que la actitud policial los amedrantara en lo más mínimo para la defensa de sus intereses y de su dignidad de obreros.

Actualmente continúan presos los obreros municipales Andrés Alvarez y José Tornatore, el primero condenado a dos años de prisión por disparo de armas y el segundo a nueve meses, por haber lesionado a un crumiro.

A estas víctimas de las leyes antisociales les ayuda el sindicato con un peso diario, a fin de hacer menos aflictiva su situación en la cárcel.

Durante la primer huelga fué muerto por un traidor el huelguista Bernardino Rodríguez. A favor de la viuda e hijos de la víctima inició el sindicato una subscripción voluntaria, habiéndose recaudado hasta la fecha alrededor de 500 pesos.

Condiciones en que trabaja el gremio

Como decimos al principio, no son nada apetecibles las condiciones en que trabajan los obreros de la comuna.

La jornada de trabajo es, generalmente, de 9 horas, rigiendo los siguientes sueldos y salarios:

En la sección limpieza, que comprende unos 5.500 obreros, estos ganan sueldos que oscilan entre los 60 y 75 pesos mensuales.

En la sección arquitectura, compuesta aproximadamente de 400 obreros de oficio calificado, el sueldo mensual es de 100 pesos, término medio.

En los talleres de maestranza, donde pasan de 500 los trabajadores, los sueldos mensuales oscilan entre 80 y 120 pesos.

En la sección niveles y calzadas, que comprende unos 200 obreros, estos cobran salarios de $ 1.80 hasta 2.50 por día, según la clase de trabajo que realizan.

En paseos y jardines, donde están empleados unos 1.800 trabajadores, el sueldo mensual es de 60 a 75 pesos.

La sección obras públicas emplea alrededor de 2.400 hombres, que ganan de 85 a 90 pesos mensuales.

La base múltiple

Los organizadores del sindicato, enamorados del sistema a base múltiple, no tuvieron en cuenta que para establecer tal reforma no basta el buen deseo, sino que es necesaria cierta conciencia obrera, altas cuotas y sobre todo capacidad administrativa.

Cuenta la sociedad "Unión Obreros Municipales con 6.670 adherentes y alrededor de unos 3.000 cotizantes y, a pesar de contar en sus estatutos con un artículo, el 47, que establece terminantemente el subsidio de un peso a todo socio enfermo que tenga seis meses de antigüedad, en la práctica no se ha podido cumplir, ni se podrá mientras los asociados abonen la cuota de 50 centavos que rige actualmente.

La comisión administrativa

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que la base de esta organización, que ha de ser importante si consigue afianzarse y educar gremialmente a sus componentes, está en los obreros de oficio que trabaja en las dife-



CAMARA DE DIPUTADOS

LAS ULTIMAS SESIONES

LA MUNICIPALIDAD ELECTIVA. — LA ELECCION DEL INTENDENTE. — DISCURSO DEL DIPUTADO BRAVO. — INFORME DEL DIPUTADO JIMENEZ SOBRE LAS PENSIONES.

Publicamos a continuación las palabras pronunciadas por el diputado Bravo en la sesión del viernes pasado, al fundar la cláusula que hacía electivo por el pueblo el cargo de intendente municipal de la capital:

Bravo — La discusión del artículo 4o. del proyecto prescitado por la comisión de negocios constitucionales me facilita la oportunidad de fundar

mi disidencia en cuanto a la forma de elegir intendente municipal,

y voy a proponer y fundar con la brevedad que me reclaman el ambiente y la fecha un agregado al proyecto despachado por la comisión, consignando el principio de que debe ser elegido directamente por el pueblo.

Tal vez esta disidencia es la que entraña una importancia más grande en la contextura general del despacho de la comisión. Y debo explicar a la honorable cámara por qué nuestro criterio se ha modificado en cuanto a la forma de designar el intendente en los proyectos presentados por la diputación socialista.

En el año 1913, nuestro proyecto de reforma dejaba la designación del intendente en la misma forma establecida por la ley vigente, es decir, a cargo del poder ejecutivo, con acuerdo del senado. En nuestro proyecto presentado el año 1915, en presencia de conflictos ocurridos entre el intendente municipal de la capital y el concejo deliberante, y ateniéndonos a la experiencia de las municipalidades de otros estados de la república, resolvimos modificar nuestra primera proposición y creímos prudente someter a la consideración de la honorable cámara una enmienda consistente en que el intendente municipal fuera designado de su seno por el propio concejo deliberante.

En estas condiciones, la comisión de negocios constitucionales entró a considerar las distintas proposiciones que consignaban los proyectos sometidos a su estudio, advirtiendo de inmediato la existencia de una contenida en el proyecto del señor diputado por la capital doctor Molina y atribuyendo la designación del intendente al sufragio directo del pueblo.

Miembro de la comisión de negocios constitucionales e informado un tanto de lo que ocurre con el funcionamiento del departamento ejecutivo en las distintas municipalidades del país, no tuve ningún inconveniente en solicitar a la comisión el permiso para retirar el artículo del proyecto presentado en las sesiones de 1915 y pedir que se estudiara en cambio el proyecto presentado por el señor diputado Molina.

La comisión, por razones que seguramente ha de dar el miembro informante, creyó prudente mantener el sistema actual de designación del intendente, no haciendo lugar a la elección directa por el pueblo, propuesta por el señor diputado Molina y sostenida por mí en el seno de la comisión.

Uno de los motivos más importantes

que me decidió a sostener la elección directa del intendente municipal

fué un estudio hecho sobre la orientación municipal en algunos países, especialmente en nuestro propio país y en los Estados Unidos, donde he podido observar que a través de todas las vicisitudes de la organización municipal lo único que se ha mantenido sin alteraciones en el transcurso de un siglo es el intendente municipal electivo.

En los Estados Unidos han evolucionado los sistemas de organización municipal desde el concejo absorbente que llegó a tener en un tiempo, en algunas ciudades como Filadelfia, atribuciones para designar intendente, a un sistema mixto de equilibrio entre los poderes del intendente municipal y el concejo, y a un sistema que se inicia a principios del siglo con la reforma de la municipalidad de Galveston, introduciendo el de las comisiones administrativas municipales y manteniendo como eje y base de todo el mecanismo de esa organización el intendente electivo.

El año pasado, cuando se discutió en la cámara la creación de la comisión municipal que actualmente administra la ciudad de Buenos Aires, se dijo, por algunos de los que intervinieron en el debate, que el sistema de la comisión municipal era ni más ni menos que un trasplante de la comisión administrativa que comenzaba a instituirse en los Estados Unidos.

Comprendo, señor presidente, que no es el momento de hacer un estudio comparativo entre un sistema y otro; pero conviene a los fines de la enunciación de mi argumentación, ya que no puedo ampliarlos por la premura de este debate, y para sostener que aun el intendente municipal debe ser electivo, establecer que la afirmación es inexacta, por cuanto las comisiones administrativas que inician su vida en los Estados Unidos son electivas, mientras que la comisión municipal que administra la capital de la república es nombrada por el poder ejecutivo. Las comisiones administrativas yanquis son ejecutivas y legislativas, mientras que la comisión municipal de Buenos Aires es exclusivamente legislativa.

Las comisiones yanquis son responsables por sus actos en la jefatura de sus respectivas administraciones, mientras que la comisión municipal nuestra no, porque no ejerce funciones de administración directa.

Las comisiones administrativas yanquis tienen el contralor del referéndum popular, cosa que no existe para la comisión municipal de la capital de la república.

Las comisiones administrativas yanquis están completadas, en su mecanismo y en sus atribuciones, por la iniciativa popular, cosa que no existe tampoco con respecto a la comisión municipal de la capital.

Pero lo que interesa en todo esto es lo siguiente: que, a pesar de todos los movimientos de subas y de bajas que ha soportado el sistema municipal en los Estados Unidos, lo único que se ha mantenido firme e incólume, a través de todas las tormentas democráticas de aquel país, ha sido el sistema electivo para la designación de los alcaldes.

La elección directa del intendente, fuera de las razones generales de política municipal, tiene por base

la exigencia pública de fijar las responsabilidades de las personas que administren los intereses de la ciudad.

No ocurre lo mismo con los funcionarios designados directamente por el poder ejecutivo sin ninguna intervención del pueblo.

El intendente municipal de la capital de la república, por el mecanismo actual, si bien es cierto que está sometido a las limitaciones que la ley orgánica le marca, no es un funcionario que se sienta vinculado a las iniciativas populares, ni que esté tampoco obligado a satisfacer las necesidades públicas, porque su institución proviene del poder ejecutivo y el contralor que el pueblo puede ejercer sobre los actos del intendente municipal tiene que realizarse en la forma en que ha ocurrido ya en la cámara, por medio de iniciativas parlamentarias y que van al seno del poder ejecutivo por intermedio del ministerio del interior, o bien por el concejo municipal, que es nombrado también por el poder ejecutivo.

Pero, como antecedente argentino, nosotros observamos de inmediato que la vida municipal ha tenido un ciclo reducido: hemos actuado dentro del concejo deliberante y de la comisión de vecinos. El sistema municipal en la capital de la república, desde el 80, ha fluctuado entre el concejo deliberante del voto calificado y la comisión de vecinos, manteniendo siempre un intendente a cargo del poder ejecutivo.

La reforma propuesta por la comisión de negocios constitucionales señala desde luego un remedio para uno de los males: excluye el mal que importa el voto calificado, para incorporar el sufragio universal como base de la elección del concejo deliberante, pero deja subsistente todo aquello que se refiere a la elección del intendente, por cuanto el intendente continuará siendo designado por el poder ejecutivo.

De manera que

los dos males originarios del sistema municipal de la capital serían corregidos únicamente en una parte.

Desde luego, el mal que quedaría subsistente es el del intendente designado por el poder ejecutivo, que puede tener como consecuencia el hacer fracasar la reforma y traer de nuevo el desquicio en el funcionamiento de la municipalidad.

Entendemos que el intendente municipal, fuera de estas razones, debe ser elegido por el pueblo, por la naturaleza compleja y múltiple de la obra que debe realizar en la administración de una ciudad tan grande como la de Buenos Aires. Es necesario que haya una concordancia de ideas y de origen entre el funcionario que ha de ejecutar las ordenanzas municipales y los puntos generales de política municipal y el cuerpo colegiado que las inspira y que las dicta.

No es posible, pues, que en cuanto a la organización administrativa, ni en cuanto a la dirección financiera del orden municipal haya una disparidad tan grande de criterio entre el intendente municipal y el concejo deliberante, a punto de que no sea posible la unidad indispensable para el funcionamiento de un buen gobierno.

Ocurriría esto, señor presidente, si el concejo deliberante tuviera una política determinada, orientada en cierto sentido, y el intendente municipal por su lado tuviera otra en sentido contrario.

Por otra parte, la experiencia del mal sistema vigente está a la vista en lo que ha ocurrido en la capital federal hace poco tiempo entre el intendente municipal y el concejo del año 1913; como asimismo lo que ocurrió a principios del año pasado entre el viejo concejo deliberante y el nuevo intendente municipal, que determinó la caída de ese concejo, llevada a cabo por medio de un decreto del poder ejecutivo.

Tenemos, además, el caso de la ciudad del Rosario, donde el intendente municipal, en virtud de una prescripción constitucional, es elegido por el poder ejecutivo, y los conflictos tan frecuentes que ha tenido con el concejo deliberante elegido por el pueblo por el voto calificado.

Hay también a favor de la reforma iniciativas tan importantes como la realizada en el régimen municipal de Tucumán,

donde existía el intendente elegido por el poder ejecutivo y que, en virtud de la reforma sancionada en 1913, el intendente es elegido directamente por el pueblo. Un sistema igual ha regido en Entre Ríos hasta la última reforma de la constitución; y entiendo que el poder ejecutivo actual se preocupa de patrocinar una reforma constitucional para restituir nuevamente al pueblo el derecho que tiene de elegir sus autoridades municipales. Igual iniciativa se intenta en Santa Fe, con el objeto de entregar al pueblo la elección del intendente; y en la provincia de Buenos Aires sabemos que el sistema no ha sido alterado y que la ley consagra el principio de que sus autoridades municipales sean elegidas directamente por el pueblo.

Finalmente, el mismo poder ejecutivo nacional ha patrocinado recientemente, en un proyecto sometido a la consideración del congreso, sobre organización de los territorios nacionales, lo que ya existe en la ley vigente de territorios, en virtud de la cual la elección municipal, en cuanto al intendente, queda confiada al sufragio universal de las comunas, aunque sea designado del seno de éstas. De manera que el mismo poder ejecutivo introduce como principio el del intendente electivo para los territorios nacionales.

De modo, entonces, que ya vemos que este sistema se ha establecido en numerosas provincias; luego no hay razón de ninguna naturaleza ni de organización legal, ni de conveniencia administrativa, ni aun de orden constitucional, que se oponga a que el intendente municipal sea elegido directamente por el pueblo. Y creo que la única forma de dar una organización completa a la administración municipal, de no hacer fracasar la suprema aspiración del sufragio universal, de imprimir a la vida municipal de la capital una acción definida, una unidad orgánica en cuanto a las ideas del poder ejecutivo municipal y del poder deliberativo en la marcha financiera y administrativa del municipio debe ser completar la reforma del sufragio universal con la elección directa del intendente por el pueblo.

En ese sentido, pues, someto a la consideración de la honorable cámara un agregado al artículo 4o., que está en debate, en virtud del cual el intendente será elegido directamente por el pueblo de la capital. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

LAS BASES DE LA REPRESENTACION PROPORCIONAL—

Bravo — Pido la palabra.

Al instituir la comisión el sistema de la representación proporcional, ha tomado como base la organización que existe en las leyes argentinas, organización que ha sido ya practicada, experimentada y corregida sucesivamente en la provincia de Buenos Aires, en la provincia de Corrientes, en la provincia de Entre Ríos y en otras.

El sistema propuesto por la comisión es exacto y es simple, y tiene por objeto principal dar preeminencia en los escrutinios a la lista de partidos que tengan un cuociente electoral sobre la lista de aquellos partidos que no tengan ninguno. Ha tendido, en consecuencia, la comisión a facilitar la organización y el desenvolvimiento de los partidos orgánicos, definitivos, con programa y de actuación más o menos permanente dentro del terreno de las luchas municipales, desdeñando las agrupaciones que se forman con ocasión de las luchas electorales y que no hacen otra cosa que desquiciar o desnaturalizar la alta función de la municipalidad electiva.

Con estas bases la comisión ha establecido el sistema del escrutinio proporcional por cuociente, con un sistema que tiene la misma base que el propiciado en el proyecto del señor diputado Correa, sin que tenga los inconvenientes de la complicación que importa el sistema sostenido por el señor diputado.

El sistema de la representación instituído en el proyecto es simple y tiende a facilitar, mediante la experimentación ya hecha, la solución de los distintos casos que pudieran ocurrir en los escrutinios. El caso que proponía el señor diputado Correa no es aplicable a este escrutinio, porque no se puede presentar el caso de que un partido triunfante con un cuociente deba recibir la adjudicación de los dos candidatos que corresponderían a otros partidos, porque esos partidos no tengan cuociente. Lo que ocurre es sencillamente lo siguiente: el partido triunfante con un candidato, que tenga un residuo, se adjudicará un candidato más por el residuo, pero los otros partidos que tengan un residuo superior al que ha dejado el partido triunfante, no tendrán ningún candidato, en razón de que se da preeminencia al partido triunfante con cuociente sobre los partidos que no alcanzan a tener cuociente de ninguna naturaleza.

De manera que, en el caso propuesto por el señor diputado Correa, no es un partido el que se lleva las tres representaciones: es un partido que se lleva una representación por cuociente y otra representación por residuo, y la tercera representación queda vacante.

Desde luego, señor presidente, no es oportuno ahora hacer el desarrollo esquemático del sistema de la representación, porque es necesario tener un pedazo de papel, un lápiz, un auditorio atento y mucha paciencia, y esas cosas no concurren en gran parte para el caso actual.

Por las explicaciones dadas — y asegurando a la cámara que la comisión se ha preocupado de dar a la ley el sistema de representación proporcional, ya experimentado aquí en la república, porque consulta mejor los intereses de los partidos, como organizaciones permanentes de acción política en el campo general y municipal — es que la comisión ha incorporado el sistema tal cual está redactado en su despacho.

Nada más.

EL PADRON ELECTORAL—

Correa — Pido la palabra.

Quiero simplemente dejar constancia de mi voto en contra de este artículo, sin insistir mayormente en ello, porque me doy cuenta de que, como éste es uno de los puntos vitales de la ley, si fuera rechazado, obligaría a remitir nuevamente el proyecto a la comisión, lo cual no es mi intento en manera alguna.

Pero reservo a este respecto mi opinión y mi voto.

Considero que no es ésta propiamente una ley electoral, desde el momento que se le da al poder ejecutivo facultades especiales.

Barrera — Pido la palabra.

Establece este artículo 11 que deben aplicarse las disposiciones de la ley 8871. Me parece que debe haber un error de número en la cita de la ley, pues la indicada no contiene disposiciones sobre registro electoral. Debe referirse a la ley del padrón nacional.

Gallo — Tiene razón el señor diputado.

Bravo — Es un error de número, que se corregirá oportunamente.

Barrera — Además, señor presidente, quiero proponer que se cambien las palabras de "padrón electoral" por las de "padrón electoral", a fin de concordarlas con la nomenclatura de la ley.

Presidente (Demaría) — ¿Acepta la comisión?

Gallo — Sí, señor presidente.

Bravo — Pido la palabra.

Quiero significar que cuando la comisión ha entregado al poder ejecutivo la tarea de organizar el padrón electoral de extranjeros, lo ha hecho indicándole las normas a que debe ajustarse, que están contenidas en la ley electoral respectiva, y también la conveniencia de utilizar — si acaso el poder ejecutivo lo encuentra oportuno — las oficinas o dependencias de la municipalidad de la capital.

Pero la objeción principal es la del señor diputado por Santa Fe, que se refiere a que se confíe al poder ejecutivo la tarea.

En realidad, la comisión ha entendido que la forma más práctica de que el congreso pueda verificar el contralor necesario sobre los actos del poder ejecutivo, es encargar a éste, bajo su responsabilidad, la confección de este trabajo. De este modo, el congreso podrá vigilar directamente todas las operaciones relacionadas con la formación del padrón, mientras que en la otra forma ocurren los inconvenientes que enunció hace un momento, al hablar de la elección de intendente, en la cual el congreso no tiene acción directa sobre la municipalidad y debe valerse de caminos bastante largos para llegar a la averiguación de actos que le interesan.

De manera que para la comisión es una garantía y para el congreso un medio fácil de contralor el que el poder ejecutivo se encargue de la formación del padrón de extranjeros, entendiendo que rigen para esto todas las disposiciones legales sobre publicidad, etc., establecidas en la ley electoral.

Correa — Insisto en mi objeción, con voto sincero, por que el artículo sea aprobado.

Presidente (Demaría) — Se va a votar el artículo 11 en los términos del despacho, con los agregados aceptados por la comisión.

—Se vota y resulta afirmativa.

—Sin observación, se da por aprobado el artículo 12.

—En discusión el artículo 13.

Iturbe — Podrían cambiarse las palabras "de rentas generales" por "de rentas municipales".

Presidente (Demaría) — ¿Acepta la comisión?

Gallo — No, señor presidente.

Este es un trabajo que va a realizarlo el poder ejecutivo de la nación, y desde que a él se le encomienda es propio que él lo pague, en vez de crear una complicación de cuentas entre el poder ejecutivo, que hace el trabajo, y la municipalidad, que debe satisfacerlo.

Presidente (Demaría) — ¿Mantiene la observación el señor diputado?

Iturbe — No, señor presidente.

—Se da por aprobado el artículo 13 en la forma despachada por la comisión.

—El artículo 14 es de forma.

Del Barco — Pido la palabra.

Para preguntar a la comisión quién hace la convocatoria para la elección de intendente municipal.

El proyecto no lo dice, por la sencilla razón de que la comisión municipal era contraria a la forma electiva; pero habiéndose pronunciado la cámara por este procedimiento me parece que en el artículo 10, después de las palabras "del concejo deliberante", habría que agregar "e intendente municipal".

Bravo — Habría que concordar el artículo sancionado con el agregado aprobado por la cámara.

Entonces el artículo 10 comenzaría así: "El poder ejecutivo tendrá a su cargo la convocatoria a elecciones de intendente municipal y de miembros del concejo deliberante".

Presidente (Demaría) — Si no hay observación, se dará por aprobado el artículo con el agregado propuesto por el señor diputado del Barco.

DISCURSO DEL DIPUTADO JIMENEZ, SOBRE LAS PENSIONES—

Jiménez — Pido la palabra.

No es mi propósito obstaculizar la discusión y el despacho de las pensiones, pero un deber ineludible me obliga a explicar mi situación en la comisión de peticiones y poderes al no haber puesto la firma a ninguno de los despachos que han sido presentados a la consideración de la honorable cámara.

Los diputados socialistas no somos enemigos de las pensiones; somos, por el contrario, sus más grandes defensores, pero queremos que estén regidas por la equidad y la justicia.

El Partido Socialista desde que se constituyó en este país, desde los primeros tiempos de su organización, estableció en su programa los seguros sociales, siguiendo el ejemplo de las grandes naciones europeas que han establecido el seguro contra la invalidez, contra la vejez, contra los accidentes del trabajo.

Es en ese sentido que yo hubiera deseado que el congreso de mi país, en vez de presentar año a año este triste espectáculo de estar votando favores pecuniarios, hubiera dado la gran ley de justicia social, la gran ley necesaria para el pueblo argentino, de los seguros sociales; pero ni siquiera ha tratado el proyecto presentado el año pasado por un diputado católico, proyecto por cierto deficiente, sobre pensiones a la vejez.

Queremos los seguros sociales; queremos que todo ciudadano que con su energía y con su actividad haya dedicado toda su vida al bienestar propio y al mejoramiento de toda la nación, contribuyendo al progreso del país con servicios más importantes que todos los que han trabajado en las oficinas públicas o han llevado las armas, pueda tener una vejez tranquila y segura. Queremos, pues, esos seguros, que tarde o temprano han de venir.

Cuando fuí designado para ser miembro de la comisión de peticiones, sin compromiso de ningún género, debo declarar que el presidente me hizo una observación cuando me consultó respecto de la comisión de que debía formar parte, y fué la siguiente: "Usted está bien en la comisión de peticiones y poderes, pero supongo que no le hará la guerra a ninguna de las tantas viejecitas que vienen a pedir pensiones". Creo que voy a cumplir, porque voy a votar para más de alguna vieja que, con justicia, creo tiene derecho a recibir pensión y que ha sido víctima de injusticias o de leyes mal dictadas por este parlamento, como ocurre con esa ley de la caja de pensiones y jubilaciones civiles, que ha sido deformada y desvirtuada, en gran parte, para favorecer las altas y grandes jubilaciones, perjudicando por completo las pequeñas, las jubilaciones extraordinarias, y más que todo las pensiones a las viudas o a las madres e hijas de viejos y modestos servidores que perciben pensiones ridículas y exiguas.

Podría citar, como ejemplo, un caso en que el señor diputado Costa se ha interesado, y me alegro que haya sido él, porque me ofrece la oportunidad de dar mi voto en esta cámara, para un caso típico de justicia y para corregir un defecto de la ley. Se trata de un modesto marinero que, trabajando en el transporte "1o. de Mayo", se golpea con una planchada y se produce una lesión que lo deja inutilizado para el servicio. Se le acuerda jubilación extraordinaria, de acuerdo con las disposiciones de la ley, y percibe por ese concepto 16 pesos con algunos centavos de pensión, lo que no alcanza para satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida. En ese sentido toda la diputación socialista va a votar el pedido de pensión para ese ciudadano.

Santamarina — Pero entiendo que el señor diputado no ha firmado el despacho.

Jiménez — No lo he firmado, lo que no indica que esté en contra, porque si lo hubiera estado, hubiera puesto al pie la disidencia.

Hubiera deseado poder actuar en otra forma en la comisión, pero no he podido encontrar la medida exacta, podría decir, para juzgar el valor y los méritos de los servicios de cada uno de los mil y pico de peticionantes que han ocurrido a esa comisión, servidores todos, que han prestado servicios irregulares, en cuyo caso las dificultades provienen, más que de las deficiencias de la ley, de la forma de los servicios prestados al país con grandes intervalos, que los ponen fuera de toda disposición legal.

Pero, ante todo, ha habido la dificultad de no poder trabajar con toda la amplitud deseable, porque los mismos señores miembros de la comisión, todos dispuestos, hablando en términos generales, a hacer una obra de saneamiento y de labor, no han podido verdaderamente defenderse, resistir como hubiera sido de desear, ante la presión que le han ejercido los diputados, todos los hombres de gobierno, todos los ciudadanos que han ido queriendo presionar a la comisión, pretendiendo que se hicieran despachos a granel, para acordar favores a todo el mundo.

Es también en general difícil el poder seguir el procedimiento de despachar, con toda la regularidad que prescribe la ley, las solicitudes por orden cronológico, y en ese sentido se ha preferido despachar las que han sido hasta cierto punto las más ajustadas a la razón y a la justicia, y creo que en conjunto es un buen despacho.

Hemos visto en el parlamento argentino el triste espectáculo de los corredores, de los pasillos y de las antesalas ocupados por esa masa enorme de pobres mujeres...

Maidana — Sería mejor decirles "señoras".

Jiménez — ...que, no puedo negarlo, todas necesitadas, vienen a pedir favores pecuniarios, moviendo todos los resortes que la necesidad inventa, para obligar al congreso a darles ese pequeño favor que en realidad constituye una limosna. Gente que ha tenido buena posición y que ahora se encuentra en situación difícil; pero creo que no es tarea del parlamento apuntalar hogares que se han derrumbado: sea porque falta el jefe de familia, sea por desorden, por vicio, o por irregularidades en esos hogares, resulta que se ven en la necesidad apremiante de pedir ese favor. De ahí que debido a esto se recargue el presupuesto, se deformen las costumbres, y que venga el relajamiento de esos sentimientos morales de la familia, tal como lo proclama el mundo corriente, llegando el caso de que los hijos, que deben tener obligación para con los padres y viceversa, no cumplan con ese deber primordial.

Hemos visto venir aquí a reclamar favores para hermanas a personas que tienen buena posición, hombres de ley, profesores de la universidad, que han ocupado puestos elevados en la facultad de derecho, venir a reclamar prórrogas de pensiones para sus propias suegras, a las cuales, de acuerdo con el código civil, que ellos han enseñado, están obligados a darles los alimentos que éste establece.

Como esos casos podría citar muchos, pero no es mi propósito alargar y extenderme en estas cosas. Como he dicho, esto es enorme, es una deformación de las costumbres; es una falta a las prácticas corrientes de la vida social, podríamos decir también, puesto que hemos visto a respetables señoras que figuran en los centros sociales, de quienes los diarios han hablado como de grandes benefactoras, como presidentas de sociedades de caridad, presentarse en las antesalas del parlamento, y resultaba que sólo venían a pedir pensión para ellas y no para los pobres huérfanos que decían proteger.

El mal es grande, y nosotros los que somos médicos, los que no hemos vivido teorizando sobre la miseria, sino que la hemos visto de cerca en el ejercicio de nuestra profesión, los que hemos vivido trabajando y yendo a los hogares de los proletarios, a las casas de los pobres, a los inquilinatos, que hemos trabajado gratuitamente en los hospitales sirviendo al municipio, hemos visto muchas miserias y contemplado a trabajadores modestos que apenas ganan para vivir, cuidar como una alhaja a la pobre madre, a la pobre hermana, como se cuidan las cosas más sagradas. Sin embargo, vemos cómo muchos poderosos, muchos hombres ricos, que tienen elementos suficientes para sostenerse y ayudar a sus familias, se olvidan de esos deberes y sólo se preocupan de mandar al parlamento argentino a la suegra, a la hermana, a la madre, a que vengan a mendigar una pensión graciable. Todos los diputados deben reflexionar ante estos hechos.

El mal es grande, y el principio de las dádivas, de los favores pecuniarios, que ya ha preocupado y que en forma excepcional podría ser sólo utilizable y servir para ayudar a ciertas personas en momentos excepcionales, ha llegado a constituir una pesada carga del estado.

El doctor Bermejo, persona cuya autoridad y seriedad son dignas de respeto, en su actuación parlamentaria, fundó un proyecto de ley que quiso corregir todos estos males, ley buena, que tiene una serie de prescripciones que sirven para corregir, pero que desgraciadamente no se cumple, o que si se cumple, es con mucha deficiencia. En el año 1894, decía el doctor Bermejo en el parlamento: "No basta haber vegetado veinte o treinta años en un empleo público, ya sea el empleo de presidente de la república o del más humilde ordenanza, para poder llegar a los descendientes el derecho de vivir a expensas del estado. Creo que proceder de esta manera sería constituir en cierta forma una clase privilegiada y fomentar la empleomanía...

Pensiones concedidas, en parte, sin que las justificaran servicios distinguidos o muy recomendables, y aun a personas que por la ley civil podrían exigir de parientes acomodados la prestación de alimentos, representan para el estado, junto con las jubilaciones, una erogación anual de más de un millón de nacionales."

Y estas palabras con que el doctor Bermejo fundaba el proyecto que actualmente es ley, las completaba con la cifra de un millón de pesos que importaban las pensiones en ese año y que ahora se ha cuadruplicado, aparte de que ha tomado un amplio desarrollo con esa serie de pensiones militares o pensiones especiales que alcanzan a 17 millones en la actualidad.

Los ministros de hacienda, cuidadosos de las finanzas del país, todos tienen palabras lapidarias contra este sistema de dádivas del congreso; ahí están las palabras de los ministros Rosa, Oliver y otros. Y he de citar aquí también la opinión del diputado general Aguirre, que en el proyecto que presentó este año para corregir los males de la defectuosa organización de las pensiones militares, proponía la creación de un montepío militar, y decía, al hacer la crítica de este sistema de pensiones: "Siendo un favor del estado, no están garantizadas la integridad y regularidad del retiro o pensión, en lo que constituye un gran peligro o perjuicio para los interesados.

El peligro moral consiste en la crítica pública y constante que fluye del hecho de hallarse pesando íntegramente sobre el presupuesto de la nación el gasto que demandan estos servicios."

No es necesario referir aquí lo que en la prensa, en el parlamento y en todos los momentos se ha dicho al res-

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

Aun procediendo con el más sincero deseo de mantenerse imparcial, no es posible al que sigue atentamente la marcha de las operaciones de la guerra hacerlo sin inclinarse hacia uno de los bandos beligerantes. Lo que busca al través de la información telegráfica es en cierto modo la realización de un deseo, confesado o no, y en esa tendencia íntima se involucran sentimientos e ideales con poderosa raigambre en él.

Dentro de pocos días se habrá cumplido el vigésimo sexto mes de guerra. Durante ese largo período, llenado por horrores indescriptibles e innumerables, alternativamente, ante los acontecimientos militares, ha podido acrecentarse o disminuir varias veces la esperanza de los que con sus simpatías acompañan ya a uno o al otro grupo. Hoy, en cambio, parece haber pasado el período de esas alternativas para dar lugar al período definitivo de la seguridad en un sentido determinado. La impresión general causada por los acontecimientos de las últimas semanas, es que el poder de los aliados ha llegado a un grado de indiscutible superioridad sobre el de los imperios del centro, y que en lo sucesivo, debido a la evolución normal de las mismas causas que la vinieron creando, esa superioridad irá ascendiendo en forma más o menos acentuada.

Esa convicción resulta, sobre todo, de los acontecimientos del frente del oeste. La férrea voluntad británica, dispuesta a vencer a cualquier precio, ha organizado la producción bélica como para abastecer inagotablemente a su ejército, permitiéndole el lujo de derrochar municiones, lanzándolas en forma de verdadera lluvia sobre el enemigo invasor. Los relatos de los prisioneros alemanes no permiten dudar de los efectos de esa formidable preparación, y aun sin ellos, los resultados de la ofensiva franco británica nos convencerían de lo mismo.

Durante la última semana, esa ofensiva ha conseguido un señalado triunfo. Prosiguiendo su avance, los francoingleses se apoderaron de Rancourt, al este de Combles, y de una parte del camino que une esta localidad con Bethume. Al sur del Ancre, entre Combles y Martinpuich, los británicos tomaron por asalto posiciones alemanas y se apoderaron luego de las aldeas fortificadas de Marval y Les Bocups. Con la caída de Morval y de Rancourt en poder de los aliados, quedaban cortadas las comunicaciones de los alemanes en Combles, que al día siguiente fué ocupado por los aliados y en el cual hallaron una cantidad considerable de municiones y otro material de guerra. Al centro de su ofensiva, los aliados se apoderaron de Gendecourt, y en su izquierda ocuparon a Thiepval, progresando en seguida al norte y al oeste de esta última localidad. Combles y Thiepval eran fortalezas avanzadas de los alemanes en el Somme, y si se considera que las habían venido fortificando durante dos años, al punto de considerarlas inexpugnables, se comprenderá que el perderlas ambas en un solo día representa para ellos una dolorosa derrota, tanto moral como material.

En el frente de Verdún ha habido duelos de artillería en el sector de Thiaumont, Fleury y Vaux Chapitre, sin resultado apreciable.

Las operaciones en el frente oriental parecen estar paralizadas por el momento. Sólo se han producido en la semana pasada escaramuzas u ofensivas parciales. Los alemanes realizaron varias tentativas de ataque. La que iniciaron al sudoeste de Pinsk fué detenida inmediatamente. En cambio, en la región de Korytnica y Bubnov recuperaron algunas de las posiciones que habían perdido pocos días antes. También avanzaron sus líneas entre el Zlata-Lipa y el Narajowka.

Más al sur, en el frente transilvánico, los rumanos avanzaron en el valle de Jiu. También en Transilvania, al sur de Hermanstadt, desarróllase, entre rumanos y teutones, una violenta lucha. En Dobrudja está paralizada la acción.

No se han producido acontecimientos de importancia en los demás sectores de los Balcanes. Del Struma al Vardar, principalmente en la región del Doiran, hubo intensos duelos de artillería. Entre serbios y búlgaros se ha efectuado una violenta lucha en Kajmakalan, quedando al fin expulsados los búlgaros de algunas trincheras de que se habían apoderado en cuatro ataques sucesivos.

En las líneas austroitalianas, en la región del Trentino, una luchaa tenaz y dificilísima se desarrolla por la conquista o conservación de posiciones elevadas. La ofensiva italiana en esa región, en la parte comprendida entre los valles de Avisio y Vanoi, dió por resultado un brillante éxito con la ocupación de la cima Gardinal, de casi 2000 metros de altura.

"Dicha altura — escribe un corresponsal — domina el camino de los Dolomitas, separa el frente del Trentino del frente del Cador, y amenaza las comunicaciones del enemigo." Varias tentativas enemigas para reconquistar esa posición fueron rechazadas.

En el valle del Adige reinó una intensa actividad de artillería. En la meseta del Carso y en los alrededores de Gorizia sólo hubo acciones pequeñas.

LA REAPERTURA DEL REICHSTAG

EL DISCURSO DEL CANCILLER

El jueves de la semana pasada, por quinta vez desde el estallido del conflicto, se ha reunido el Reichstag, cuyas sesiones fueron aplazadas hasta el 5 de diciembre.

Lo que ante todo nos interesa en acontecimientos de esta índole, de donde pueden surgir manifestaciones de una nueva orientación por lo que respecta a la guerra, son las probabilidades de paz, más o menos próxima, que nos dejarían entrever a los veinticinco meses cumplidos de lucha.

Nuestro punto de vista, completamente imparcial, nos hace sentir con toda la intensidad posible el aspecto trágico e inhumano del formidable choque entre pueblos vecinos. Viendo y juzgando desde lejos, sin el apasionamiento que allá embarga a los espíritus, creemos, como lo dijera el doctor Repetto con motivo de su misión en la conferencia socialista internacional de La Haya, que cualquier esfuerzo cuyo efecto fuera acortar la guerra, aunque sólo fuese de un día, sería merecedor del mayor elogio.

Por desgracia, los que esperaron el discurso que en la reapertura del Reichstag debía pronunciar el canciller del imperio, con la esperanza de oirle expresar deseos de paz, sufrieron una desilusión amarga. El canciller reiteró su afirmación de que, desde el principio, la guerra para Alemania tuvo el carácter de una guerra en defensa de su derecho de existir y desarrollarse libremente; afirmó que el propósito de conquistas territoriales guía a los aliados en su lucha contra los imperios del centro; hizo declaraciones tendientes a mostrar a Inglaterra como la instigadora interesada en la prolongación del conflicto e insistió en que esta nación, entre todos los enemigos de Alemania, es "el más egoísta, el más feroz y el más obstinado."

Respecto a la situación militar, casi llegó a negar los éxitos últimamente conseguidos por los aliados; de nuevo afirmó su fe en el triunfo de Alemania, para el cual hizo un llamamiento al pueblo alemán, que debe compartir su fe y contribuir al éxito del quinto empréstito de guerra. En cuanto a la posibilidad de que se llegue a entablar negociaciones de paz sobre una base razonable y seria, no ha pronunciado una palabra que pueda dar aliento a los que trabajan por la terminación del conflicto.

Pero no achaquemos toda la culpa de ello al doctor Bethmann Hollweg. Haciendo abstracción de cuáles fueren las responsabilidades de cada gobierno beligerante en el estallido de la guerra, para referirnos solamente a los esfuerzos realizados por uno o el otro bando con objeto de terminarla, forzoso es reconocer que el encono y la intransigencia no son privilegio de ninguno de ellos, sino característica bien acentuada de ambos. El jefe del gobierno en Francia, Briand, hizo no hace mucho declaraciones categóricas en el parlamento francés respecto a la política y a los designios de los aliados, dispuestos a continuar la lucha hasta lograr sobre los imperios del centro una victoria aplastadora. Por su parte, Lloyd George, ministro de guerra de Inglaterra, entrevistado hace pocos días por un periodista norteamericano, hizo afirmaciones como ésta: "Durante aquellos meses, cuando parecía llegar de un momento a otro el fin del ejército británico, Alemania resolvió que su lucha con Inglaterra sería a muerte. El soldado británico fué ridiculizado y despreciado. Ahora nos proponemos que Alemania realice sus deseos. La lucha ha de ser a muerte. Hasta el "knockout". Y refiriéndose a la posible intervención de Norte América o algún otro país neutral para preparar la paz, añadió: "La Gran Bretaña no pidió la intervención cuando no estaba preparada para combatir. No tolerará ninguna intromisión ahora que está preparada, hasta que el despotismo militar prusiano no haya sido deshecho en forma de no poder restabrase."

La información telegráfica nos hizo saber que el canciller germano fué aplaudido estrepitosamente al declarar que "el hombre de estado alemán que vacilase en usar contra Inglaterra cualquier instrumento utilizable de combate, que realmente contribuyera a acortar la guerra, debería ser ahorcado."

¿Se refería el canciller a la campaña de submarinos y a los raids de zepelines? De todas maneras, es una afirmación de odio, y por consiguiente poco propicia para preparar los ánimos al deseo de paz. Pero no creemos que el aplauso con que se acogieron sus palabras fuera unánime. A pesar de la censura que dificulta el conocimiento exacto de lo que pasa en Alemania, existe hoy la seguridad, fundada en hechos incuestionables, de que allí cunde el descontento y se enfría el entusiasmo por la guerra entre los trabajadores. Y nos consta que ese descontento y ese descenso en el entusiasmo no obedecen tan sólo a las penurias sufridas, a la carestía de los víveres y a los sacrificios de toda especie que se les exigen, sino también a un movimiento de reacción contra la política imperial y contra el despotismo militar. Si bien la figura de Liebknecht se destaca con gigantesco relieve por su actitud valiente y noble, aunque la prensa no los mencione o no dé sus nombres, hay cada día, en cada ciudad de Alemania, hombres y mujeres que siguen su ejemplo y, como él, exponen su libertad, condenando la guerra y afirmando sus ideales de socialistas internacionalistas. La condena de Liebknecht ha dado motivo a centenares de manifestaciones que fueron sofocadas por la policía, produciéndose a raíz de ellas arrestos y condenas. Si ello indica un despertar de la conciencia del pueblo, en el sentido de que juzgue necesario poner fin a los horrores de la guerra, es poco probable que las palabras del canciller en sentido opuesto apaciguen los espíritus y produzcan la concordia y la unidad de miras. En el mismo Reichstag existe una fracción opositora llamada Unión Socialista del Trabajo, formada por 18 diputados y dirigida por los ciudadanos Haase, Ledebour y Dittmann. No conocemos la actitud de ese grupo frente a las declaraciones del canciller, pero podemos suponer que no fué de aplauso. Y en cuanto al otro grupo socialista del Reichstag, el de la mayoría, cuyo orador principal es Scheidemann, en varias ocasiones se ha manifestado contrario a toda política de anexión, solicitando del gobierno expresara francamente sus fines de guerra por creer que es la manera más conducente para llegar rápidamente a la paz.

En resumen, aunque las declaraciones del canciller no parecen encaminadas a preparar el terreno para la paz, tampoco hay indicios de que las fuerzas de voluntad pacífica desmayen en su empeño de oponerse a la política imperialista. Si la locura o la pertinacia criminal siguen dictando su norma de conducta a los dirigentes de los pueblos beligerantes, no sería imposible que éstos, al fin, cansados de tanto sufrimiento y de tanto sacrificio inútil, optaran por asumir una actitud en armonía con su modo de sentir y pensar.

Un artículo de Kautsky sobre Jaurés y el porvenir de la Internacional

Debido a un crimen absurdo, el período de la guerra mundial comenzó con el asesinato del gran amigo de la paz Juan Jaurés. Desde entonces dos años han pasado, y después de esa víctima, cuatro millones más han dejado su vida sobre los campos de batalla de Europa. Nuestros nervios perdieron su sensibilidad; el valor concedido a la vida humana ha descendido al mínimo, y, sin embargo, todavía y siempre, el acto de Raul Villain nos llena de horror. ¡Ello demuestra cuán querido por nosotros era Jaurés, y cuán grande es el vacío causado por su muerte en el momento en que más hacía falta en la Internacional. Las circunstancias de su muerte fueron tales que la imaginación pudo al respecto darse libre curso y exagerar desmesuradamente lo que Jaurés hubiera hecho y querido hacer después del 31 de julio de 1914.

Es nuestro deber decir esto en presencia de las tendencias que se han manifestado y que tenían por objeto crear, con noticias falsas, un antagonismo entre él y sus camaradas y oponer contra ellos el prestigio de su nombre mediante una interpretación fantástica de lo que hubiera querido o podido hacer.

Respecto a lo que Jaurés hubiera podido hacer, efectivamente, después del 31 de julio, es imposible, naturalmente, dar una respuesta segura. Lo que Jaurés hizo y dijo durante los últimos días de su vida, ha sido del todo conforme, sin embargo, con lo que han hecho sus camaradas después de su muerte. Apruébese o no — lo cual es un asunto particular —, pero déjese al fin de explotar su recuerdo en favor de objetos que se hallan en contradicción absoluta con los que defendía en realidad.

Queremos dejar aquí fuera de discusión esta idea: lo que se dice que Jaurés hubiera podido hacer por el mantenimiento de la paz es exagerado desmesuradamente. Eso dependía de factores que obraban fuera de Francia, y sobre los cuales él no tenía la menor influencia. Y, además, ya se ve cuán pequeño se ha vuelto el individuo en la guerra actual frente a la masa anónima.

Si en otro tiempo fueron las guerras, precisamente, las que constituyeron un medio para elevar a ciertas personas muy por encima del nivel medio y hacerlas aparecer ante la muchedumbre con la gloria brillante del superhombre, esta guerra, al contrario, no ha hecho sino destruir prestigios que databan del tiempo de paz sin colocar a otros nuevos en su lugar.

Pero respecto de lo que Jaurés quería, es preciso hacer constar que también él, lo mismo que la masa de sus camaradas, en la semana decisiva que precedió a su muerte, había manifestado la mayor confianza en la política de los gobiernos francés e inglés hacia las potencias centrales, y que nada ha acontecido hasta el momento en que la guerra estalló, que hubiera podido cambiar realmente el estado de espíritu de Jaurés.

Todo lo que se ha citado como declaraciones de Jaurés en un sentido contrario emana de la ignorancia de los hechos, cuando no de falsificaciones directas.

No podemos examinar aquí la cuestión de la responsabilidad en lo que concierne a la guerra, pero es seguro que Jaurés, hasta el último momento de su vida, ha conservado la convicción de que el mejor medio para impedir la guerra consistía en la política practicada entonces por Francia e Inglaterra.

Nadie puede negar esto si se compara las declaraciones hechas por Jaurés el 29 de julio en Bruselas con el manifiesto del comité directivo del Partido Socialista francés y con la declaración del grupo parlamentario de nuestro partido hermano en la cámara el 28 de julio, que fueron firmadas ambas por Jaurés, y de las cuales, según toda verosimilitud, él era el autor, de acuerdo ambas en su orden de ideas con el discurso que pronunciara en la mencionada ciudad.

Esto, sin embargo, no quiere decir que la actitud de nuestros amigos franceses responda del todo hasta hoy a lo que Jaurés había tomado como línea de dirección, ni siquiera con lo que ellos mismos habían reconocido como su deber sagrado hasta el momento en que ha estallado la guerra mundial.

Jaurés fué el más poderoso apoyo de esa política internacional que ya en 1907, en el congreso de Stuttgart, y después en todos los demás congresos internacionales, declaraba que si ella no podía impedir una guerra, debía "intervenir para terminarla rápidamente".

En el congreso de Basilea, en 1912, Jaurés pedía explícitamente a la oficina socialista internacional mantener y reforzar las relaciones entre los partidos proletarios sucediera lo que sucediere. Hasta ahora, este testamento de Jaurés no ha sido ejecutado por nuestros camaradas franceses.

No sólo no han incitado al Bureau socialista internacional a "mantener y reforzar las relaciones entre los partidos proletarios sucediera lo que sucediere", sino que se lo han impedido directamente con su negativa de entrevistarse con representantes de la mayoría de los camaradas alemanes.

Dan como motivo de esta actitud su convicción de que en esta guerra, Francia y Bélgica han sido atacadas por Alemania. De acuerdo con las reglas que hasta aquí tenía la Internacional, y que autorizaba la guerra de defensa, pero condenaba la guerra ofensiva, los socialistas de Francia y Bélgica habrían tenido el derecho, y aun el deber, de votar los créditos de guerra, y los de Alemania, en contra, el de negarlos.

No podemos discutir sobre esto, aun reconociendo que la situación de Francia y Bélgica, y por consiguiente la de nuestros camaradas de estos países, es distinta de la de Alemania.

Pero aun si la suposición de nuestros camaradas franceses fuera exacta, no sería necesario deducir de ello la conclusión que ellos deducen. Los socialistas franceses y belgas pueden estar tan convencidos como les es posible de que obran en conformidad con las decisiones de la Internacional, y de que los alemanes violan esas decisiones. Esto les daría únicamente el derecho de elevar una acusación ante la Internacional, pero no el de pronunciar al mismo tiempo que la acusación, el fallo, que sólo puede ser pronunciado por la Internacional entera.

Por otra parte, esta misma acusación no sería muy oportuna y en el momento actual no favorecería la solución de los deberes más importantes y más urgentes de la Internacional.

Según la resolución de Stuttgart, esos deberes mandan "intervenir para el fin rápido de la guerra". Ello no quiere decir únicamente que se deba intervenir para la más rápida terminación posible de las operaciones guerreras, sin tener en cuenta el resultado de la guerra. No debe desearse un simple armisticio, que pronto sería reemplazado por una nueva guerra, más temible aun, sino un "estado de paz" que permita esperar que sea duradero y que responda a los principios internacionales.

Esto sólo puede ser una paz fundada sobre una base que asegure al mismo grado a todos los pueblos adherentes su desarrollo autónomo.

El deber de la reunión internacional sería examinar si un acuerdo entre todos los partidos socialistas es posible en lo que respecta a esa base. Si el acuerdo se efectúa, el deber de los socialistas de cada país consistiría entonces en pedir a su gobierno una declaración en el sentido de que está dispuesto a hacer la paz sobre dicha base. Debería iniciarse una oposición enérgica contra cada gobierno que se negara a ello.

Pero si un acuerdo respecto de esa base no fuera posible, la conferencia internacional, entonces, debería fijar cuál de los partidos adherentes es responsable de ello. Contra los jefes de ese partido, la Internacional debería hacer en su país un llamado a la oposición poseedora de sentimientos internacionales.

He aquí los deberes inmediatos de una conferencia internacional. Cada día se hace más necesaria, más urgente; y aquel que dificulta su reunión no obra, por cierto, con el espíritu de Jaurés.

La conferencia de Zimmerwald ha demostrado que no existen razones objetivas que hagan imposible un acuerdo internacional. Esto es lo que le da su importancia histórica. Esta hubiera sido más grande, si esa conferencia hubiera excluído la más leve sospecha en lo que concierne a su voluntad de poner únicamente a la Internacional existente en movimiento y de realizar sus decisiones, y si algunos de sus miembros no hubieran manifestado la necesidad de comenzar por dar a la Internacional una vida nueva rompiendo la organización existente y declarando nulas sus decisiones.

Pero la vieja Internacional no ha muerto aún. El 31 de julio, el día de la muerte de Jaurés, la conferencia de los representantes de los países neutrales se reunió en el Bureau internacional. Podemos esperar que ella continúe y termine la obra que ha sido comenzada en Zimmerwald: la restauración de la Internacional. Si logra hacerlo, festeja de la manera más digna la conmemoración del gran campeón de la causa de la paz mundial, Juan Jaurés. No la festeja con quejas pasivas, sino mediante una acción fuerte, con objeto de dar una expresión más sólida al deseo de millones de individuos y de realizarlo.

Después de transcribir este artículo de Kautsky en "L'Humanité", Homo, corresponsal de este diario en Suiza, añade las siguientes consideraciones:

"Entre los artículos de Bernstein y los de Kautsky hay matices en extremo interesantes, de los cuales los lectores atentos podrían sacar conclusiones no menos interesantes. Puede decirse en resumen: ambos reconocen la diferencia entre la situación de Francia y la de Alemania y, por consiguiente, entre los socialistas de los dos países: Bernstein hace sus apreciaciones al respecto sin ambages y sin temor a la censura de Leipzig; Kautsky emplea fórmulas condicionales, sin duda para evitar las trampas de la censura, muy severa en Berlín, pues lo que en el fondo piensa sobre la cuestión de las responsabilidades lo ha dicho en otras ocasiones con más claridad. Bernstein declara: el Partido Socialista francés no ha traicionado los principios de la Internacional, la representación oficial de la Social Democracia alemana los ha traicionado; Kautsky, dando a entender que opina de la misma manera, quiere reservar el fallo final a una conferencia o a un congreso internacional. Ambos creen que ha llegado el momento para una conferencia internacional: Bernstein subraya al mismo tiempo las dificultades, encara los efectos funestos de una conferencia fracasada; Kautsky se ocupa menos de ese aspecto y ofrece la exposición de un programa positivo de esa conferencia que declara absolutamente necesaria.

Bernstein no menciona a Zimmerwald. Kautsky, aun acusando a una fracción de esa conferencia de querer romper la Internacional y anular sus decisiones anteriores, saluda en ella el primer esfuerzo para un acercamiento. (Al escribir que "algunos de sus miembros" tuvieron esta intención, Kautsky parece haber olvidado que según la versión oficial de la segunda conferencia de Zimmerwald en Kienthal, las mociones por las que se quiso anular los antiguos principios de la Internacional fueron votadas "por unanimidad". No sé si la versión es falsa). Ni Bernstein ni Kautsky encaran una acción o un acuerdo comprendiendo sólo las minorías".

La agitación por la paz en Alemania

La Unión Socialista del Trabajo presentó el mes pasado al canciller del imperio un pedido solicitando que se concediese también a los socialistas, como se hizo para el comité nacional alemán, el derecho de discutir en reuniones públicas los asuntos relacionados con la guerra. La dirección del Partido Socialista ha seguido el ejemplo de la oposición. En efecto, el "Vorwaerts" publica un manifiesto de esa dirección, en el que se dice:

"Después que el 1o. de agosto, en numerosas ciudades alemanas tuvieron lugar mitines del comité nacional para la realización de una paz honrosa, en los cuales la mayor parte de los oradores trató acerca de la guerra, a menudo en sentido anexionista, resulta un deber ineludible acordar amplia libertad para discutir esos propósitos. Por consiguiente, hemos presentado una nota al canciller del imperio pidiendo nuevamente y con urgencia esa libertad de discusión. Invitamos a las organizaciones socialistas del imperio a realizar, cuanto antes, reuniones públicas a fin de tomar posiciones precisas respecto a la guerra y a la paz.

Igualmente, invitamos a que se lleven a cabo los preparativos para suscribir una petición, pidiendo una paz que haga posible la amistad con los pueblos vecinos y que asegure al nuestro la integridad territorial, la independencia y la libertad económica".

Veremos si el gobierno acuerda esa libertad de reunión y de discusión. A decir verdad, el primer experimento realizado en Berlín no ha sido satisfactorio. En efecto: las organizaciones socialistas berlinesas habían invitado, ellas también, a sus adherentes para la noche del 1o. de agosto a una reunión pública a fin de discutir los asuntos relacionados con la guerra, de la misma manera como lo hacía esa misma noche el comité nacional alemán. Pero a última hora el comando militar de Berlín opuso su "veto" porque los oradores designados, Bernstein y Haase, no habían antes presentado el texto de sus discursos.

En cambio, el comando militar de Leipzig se mostró más tolerante. También en esa ciudad sajona, la oposición, con el diputado socialista Geyer a la cabeza, quiso organizar una demostración en favor de la paz y en contra de las anexiones. Los socialistas de esa localidad tuvieron más suerte que los de Berlín, pues consiguieron realizar dos reuniones públicas, que resultaron importantes. Pero asumieron los siguientes compromisos: 1o. Que los oradores debían atenerse al tema anunciado; 2o. Que durante la discusión debíase evitar cualquier incitación; 3o. Que los socialistas debían garantizar el orden. En caso contrario, el comando no permitiría para lo sucesivo ninguna reunión pública.

Estas condiciones fueron aceptadas; el orden fué perfecto; los diputados Geyer y Lipinsky pudieron hablar ante varios millares de personas. La discusión transcurrió animada, vivaz pero ordenada, y la imponente asamblea terminó con la aprobación unánime de una orden del día que la censura de Leipzig permitió fuese reproducida por la prensa.

Dicha orden del día se divide en dos partes. En la primera se protesta contra el encarecimiento de la vida, determinado por las grandes ganancias de los capitalistas. Después, la asamblea pide al gobierno que regule la producción y distribución de las acciones, a fin de impedir las grandes ganancias a que aspiran los capitalistas. La segunda parte de la orden del día, dice:

"La asamblea pide se concierte rápidamente la paz a fin de que se ponga término a esta terrible masacre y para que los pueblos puedan volver a su benéfica obra de civilización.

También eleva la más enérgica protesta contra las aspiraciones anexionistas manifestadas desde diversas partes, por partidos, asociaciones y grupos, desde que esas aspiraciones provocan cada vez más la resistencia de los enemigos de Alemania y aumentan el peligro de una guerra llevada hasta el completo agotamiento.

Por último, rechaza, por principio, cualquier anexión, como también toda violencia política y económica, de cualquier parte que venga, por cuanto eso no puede tener otra consecuencia que nuevas guerras para el porvenir."

LA ALEMANIA ANEXIONISTA

Varias tendencias y opiniones

Con fecha 10 de agosto último, Homo publica en "L'Humanité" la siguiente crónica sobre el estado del movimiento anexionista en Alemania.

"Nada es más característico de la potencia de las corrientes anexionistas en Alemania que el hecho de que ellas se manifiestan sin tregua y públicamente, a pesar de las "interdicciones de discutir los fines de la guerra". Por más que la prensa socialista de oposición se lamente, las autoridades no tienen la voluntad ni el coraje de ejecutar sus propas órdenes, al menos cuando se trata de los anexionistas. Mientras se permite a un diario como el "Deutsche Tageszeitung", del conde Reventlov, llevar diariamente una campaña abierta y violenta en favor de una política de anexión, se ha suspendido el diario burgués demócrata más difundido, el "Berliner Tageblatt", porque su director, Teodoro Wolff, curado de ciertas ilusiones que al parecer tenía al principio de la guerra, ha osado en estos últimos tiempos atacar enérgicamente a los elementos anexionistas, y aun subrayar el carácter equívoco de las declaraciones del canciller Bethmann Hollweg. Mientras el 1o. de agosto se ha permitido a los oradores del Comité nacional, presidido por el príncipe Wedel, pronunciar en varias docenas de ciudades alemanas discursos de los cuales una parte era netamente anexionista y la otra parte débilmente dirigida contra los ultraanexionistas, se ha prohibido en Berlín y en otras ciudades reuniones convocadas por los socialistas demócratas, que tenían el mismo objeto que las reuniones gubernamentales organizadas por el Comité nacional.

Así, el "bluff" por el cual se busca cegar a la opinión pública de los países neutrales queda descubierto por los hechos, y si no se cierra los ojos ante la evidencia misma, imposible es no comprobar un recrudecimiento en las manifestaciones anexionistas en Alemania, contra las cuales el gobierno se muestra impotente, porque la manera según la cual "lucha" contra las "locuras ultraanexionistas" ofrece ella misma un amplio margen para las ideas anexionistas. La violencia extrema con los ultraanexionistas, que en general representan a los elementos reaccionarios, atacan entre bastidores a la persona del canciller, revela que se saben protegidos secretamente por personajes en extremo influyentes. Aun hoy, después de veinticinco meses de guerra, es falso decir que en Alemania sólo haya "círculos ínfimos" que piensen en una política anexionista.

ALREDEDOR DE BELGICA

Clara y netamente, el príncipe Salm-Horstmar ha podido escribir en el "Tag", de Berlín, la pasada semana, que Alemania debe entrar en posesión de las costas de Flandes si no quiere que la guerra sea perdida para ella. Ninguna censura ha intervenido, y el "Tag" es leído en todos los ambientes oficiales y oficiosos.

Clara y netamente, el barón von Zedlitz-Neukirch, presidente del partido de los conservadores libres, y diputado muy influyente en la Dieta prusiana, ha podido proclamar el 4 de agosto último en el "Post" "la entrada de Bélgica en la esfera de la potencia alemana, prometiéndole, muy generosamente, que conservaría tanta libertad y soberanía como sea compatible con su entrada en esa esfera". ¡Ninguna censura intervino!

Clara y netamente, el diputado von Bayer, presidente, no ya de los conservadores, sino del partido radical, del único partido burgués de la "izquierda", ha podido exclamar el 1o. de agosto, en su discurso de Francfort sobre el Mein, que es imposible que Bélgica sea restablecida en su independencia y en su autonomía. Esa frase fué reproducida textualmente por la "Frankfurter Zeitung" del 2 de agosto. ¡Ninguna censura ha intervenido!

EL ARTICULO DE UN GRAN COMERCIANTE DE ESSEN

Clara y netamente, un gran comerciante de Essen ha podido escribir en la "Rheinish Westfaelische Zeitung" del 6 de agosto: "La Bélgica debe tornarse una vasalla de Alemania ("dass Belgien von deutschland vasall werden muss"), si nuestra patria es bastante victoriosa para poder resolver sin consideración a otra cosa que a sus necesidades." Ninguna censura ha intervenido.

Y en el mismo artículo de la "Rheinisch Westfaelische Zeitung" del 6 de agosto de 1916 ha podido leerse:

"Para todo comerciante alemán es del todo natural que Amberes, cuyo comercio se dirige principalmente hacia Alemania, y donde ya antes de la guerra una parte importante del comercio se hallaba en manos de los alemanes, esté bajo el contralor alemán. ¿Es posible que Alemania, ese estado poderoso, quede siempre, aun después de esta lucha gigantesca, sin un puerto propio para su río más grande y más importante, el Rhin? No es solamente una reivindicación patriótica, sino también una necesidad económica, lo mismo que es una necesidad económica el conservar la cuenca minera de la Lorena, porque de otro modo, la Francia hallaría el medio de herir mortalmente nuestra industria del hierro y del acero.

¿Pero cómo es posible fijar una frontera estratégica segura con Amberes y la cuenca minera de Lorena por puntos de apoyo, si al mismo tiempo se quiere alcanzar el fin estratégico de colocar al menos bastante territorio entre el corazón de guerra de Alemania, que es nuestra propia cuencia industrial, y la frontera francoinglesa, como para que ninguna flotilla aérea futura pueda destruir en un solo día este corazón de guerra alemán? Este objeto sólo podrá ser logrado cuando el país flamenco y el país valón estén colocados en su conjunto bajo el benévolo contralor alemán. Estos países podrán tener su vida propia desde el punto de vista de la cultura; pero militar y económicamente deben constituir con nosotros una sola unidad. También deben caer bajo nuestro contralor las costas belgas, por ser el único punto por donde podamos tener en jaque a Inglaterra."

Este lenguaje es claro, aunque substituya la palabra "anexión" por las de "colocar bajo el contralor alemán". Trátase aquí de detalles que se discuten a pesar de la prohibición oficial de hablar de ellos. La redacción del diario de Essen se burla de esa interdicción tanto como de la censura de los países renanos. Pero en cambio, en esa misma región, se detiene por docenas a los socialistas, simples militantes, como redactores, cuando se atreven a hacer su propaganda contra el gobierno y contra los anexionistas.

No creo, ni por un segundo, que la prensa socialista demócrata de la mayoría, al menos esa parte que se agrupa alrededor de la "Chemnitzer Volksstimme" y del "Hamburger Echo", pueda dejarse "convencer" por hechos tan incuestionables; pero para nosotros, que seguimos tan objetivamente como es posible las distintas manifestaciones de Alemania, constituye un deber esclarecer estos hechos, no por "entusiasmo guerrero", ni impulsados por el deseo de "excitar las pasiones", sino porque ahora más que nunca es necesario no engañarse y no engañar a los demás. Y de lo que acusamos a la prensa socialista demócrata alemana de la mayoría es de presentar actualmente a la Alemania oficial como un factor de los más pacíficos que haya en el mundo, como el ejemplo de un país pacífico, descuidando a sabiendas el verdadero carácter de esas necesidades "pacíficas", los apetitos que ocultan y la importancia de los elementos que manifiestan estos apetitos y se sienten bastante fuertes para manifestarlos a pesar de las "leyes".

Arresto de socialistas en Berlín

Respecto al arresto de los compañeros Weise, tesorero de la organización socialista berlinesa, y de Eichhorn, redactor del "Vorwaerts", el "Lokal Anzeinger" publica que durante estos últimos tiempos se distribuían en Berlín numerosas hojas volantes incitando a solicitar la paz, aunque fuese mediante el empleo de la violencia. Para eludir las pesquisas, esos manifiestos llevaban el nombre de una tipografía suiza.

Pero la policía berlinesa cree haber descubierto que esas hojas volantes eran impresas en Berlín, en los mismos talleres donde se imprime un diario anarquista, acusando a esos dos compañeros de haber ordenado la impresión. Por eso fueron arrestados; también fueron detenidos y puestos a disposición del procurador del estado el tipógrafo y los distribuidores.

Noble actitud del Partido obrero belga

"L'Humanité" del 18 de agosto último publica la siguiente información mandada por su corresponsal en Berna:

Estoy en condición de hacerles conocer el resultado de una reunión efectuada, poco tiempo hace, por el consejo general del partido obrero belga en Bruselas, reunión de la cual no se ha hablado aún en ninguna parte, pero de gran importancia, dado que comprendía representantes de todas las federaciones socialistas de Bélgica.

La asamblea, por unanimidad, ha manifestado en la siguiente forma sus sentimientos respecto de la cuestión de la paz:

"La clase obrera belga está resuelta a pasar por todas las miserias y a soportar todos los sufrimientos para no sufrir una paz alemana que no podría ser duradera y definitiva. Los aliados no deben pensar que es necesario que se apresuren por nosotros. No pedimos la paz, y las manifestaciones de los socialistas de países neutrales escapan a nuestro contralor".

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

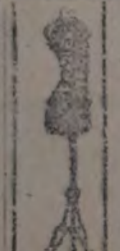


ABOGADOS

VARIOS









Vapores







a 0.15 cts. c/u
Tarjetas postales fotográficas
DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Mouchet, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Libro nuevo de "La Cultura Argentina"
"Escritos Científicos"
Ciencias naturales argentinas, por FRANCISCO JAVIER MUÑIZ. — Seis ensayos, publicados con introducción y comentarios de Domingo F. Sarmiento, y con juicios críticos de Bartolomé Mitre y Florentino Ameghino. — 250 páginas de texto a la rústica. Precio: $ 1 m/n. Franco de porte, $ 1.30.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.30
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George. La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Ilíada (2 tomos)	" 1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 20; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 2952.

Instituto Jenner, Esmeralda 46.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 71; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 702; Rivadavia, Bustamante 2537; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 3840; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151: sucursal, Esquiú 172; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 255; 10., Alberti 669; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 925; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 245; sucursal, Humahuaca y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1839, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 3 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7858, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 253, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 228, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2563, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 7231.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 5a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2985.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paina 587.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (R. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Irlarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Irlarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., Méjico 617; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1098; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3822; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 53; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Ramos 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 612; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 5?; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5315; 32a., Santa Rosalía 826; 33a., Olleros 3767; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 2840; 42a., San Eduardo 361; 43a., Canning 1329.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paul. — Las chicas del amigo Lefrevre	" 0.46
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichetes — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argento Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O. — Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R. — Creación y vida	" 0.45
B. Bjornson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix — Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret — Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J. — Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché — (Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Victor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla — La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz — Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bertotto J. O. — Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H. — La función sexual	" 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J. — Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Brisa José. — El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan. — La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E. — La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V. — La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena	" 1.60
—La maja desnuda	" 1.60
—Sónica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—Los muertos mandan	" 1.60
—Entre naranjos	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Los argonautas	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis	" 2.30
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70
Bonafoux Luis. — Melancolía	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, ídem, grande	" 0.80
—Idem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna)	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas	" 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama)	" 0.80
—Portenza	" 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela)	" 0.90
—Idem, lujo	" 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos)	" 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosuè Carducci	" 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada	" 0.50

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. — REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS, RECONQUISTA 675 — UNION TELEFONICA 3370, Avenida.

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita **LA VANGUARDIA** a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . . meses.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3370, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3323. — Buenos Aires, Martes 3 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Ortega y Gasset y "La Epoca"

II

Porque afirmo que Gasset se diferencia de Bergson en cuanto no acude a las ciencias naturales "para tener en cuenta sus datos en la elaboración de la filosofía" deducen que presento a Bergson como un comtista! Es evidente, sin embargo, que Bergson — poeta de la palabra como Gasset — desde su tesis sobre la materia y la memoria hasta sus últimas producciones, realiza extensas incursiones por las ciencias naturales, aunque convengo en que no necesita de ellas para fundamentar su filosofía intuitiva. Tal vez, por esta razón, Gasset la calificó de equívoca.

Más adelante demuestran no saber lo que se entiende por transformismo y por evolucionismo. A propósito de unas palabras mías que sirven de comentario a otras de Gasset en donde dice que "Darwin barre los héroes de sobre el haz de la tierra" (!) definen al evolucionismo como "el determinismo mecánico" expuesto por Laplace, Dubois Reymond, Helmholz y otros "partidarios de la conservación de la energía"! Como se ve, el disparate no podría ser mayor si no agregaran que Descartes también fué un evolucionista! Los tres periodistas españoles incurren en una confusión en la que no incurriría ni un alumno de segundo grado de la escuela primaria: llaman evolucionismo al mecanicismo cartesiano. Si mis tres comentaristas tienen la curiosidad de saber lo que es el evolucionismo, doctrina que ha revolucionado el pensamiento contemporáneo, pueden leer las obras de Spencer, especialmente los famosos "Primeros principios", donde se hace una exposición maestra. Otros autores aplican el concepto a campos parciales del conocimiento, Lyell a la geología, el mismo Spencer, Morgan, Marx, Engels a la sociología; Lamarck, Darwin, Weissmann, De Vries a la biología, etc. Dos biólogos reputados, Delaye y Goldsmith, titulan "Teorías de la evolución" a un libro donde exponen las doctrinas biológicas de Goethe — poeta eximio que no despreció a las ciencias, entre cuyos hijos predilectos se cuenta — Lamarck y Darwin y las más recientes exposiciones de Roux, Weissmann, De Vries y otros. Ya ven que estoy en muy buena compañía. Y mis críticos hubieran debido saber que el transformismo es, según algunos, sinónimo de evolucionismo biológico. Otros reservan el nombre de transformismo a las doctrinas lamarckianas exclusivamente y llaman evolucionismo a las demás.

Como digo que en la frase citada de Gasset "palpita la olímpica vanidad racionalista que odia las húmildes y fecundas conquistas de la experiencia", comentan: "Nosotros ya no sabemos qué pensar. Racionalistas eran hasta el presente todos los que no permitían avanzar un paso a la filosofía sin afianzarse convenientemente en los datos de la experiencia; pero ahora resulta lo contrario." Confesión tan ingenua como la de un niño que dijera ignorar cuantas patas posee un caballo, y error más grande que la torre Eiffel. Sin necesidad de acudir a un tratado de filosofía — ello sería demasiada molestia para mis comentaristas — podrían informarse en un diccionario de bolsillo sobre lo que se entiende por racionalista. Verían entonces que el racionalista declara omnipotente a la razón humana, especie de señora adusta e infalible que cuando se digna tener en cuenta a la experiencia no es para someterse a sus dictados sino para subordinarla a sus caprichos, como a una criada resignada y desdeñable.

Aludo a la moderna filosofía, y mis comentaristas afirman enfáticamente: "No conocemos esa moderna filosofía. Será una filosofía suya, y necesitamos que usted nos la formule." Muchas gracias por la confianza que demuestran en mis fuerzas intelectuales al creerme capaz de formular toda una filosofía. Pero no la voy a formular; ya ha sido formulada por los grandes filósofos del siglo pasado y del presente, tales como Comte, Spencer, Stuart Mill, Wundt, Ostwald, Ardigó, Mach, Baldwin, Maxwell y otros. Una faceta novedosa de esa filosofía la constituye lo que se ha llamado "filosofía social", que puede estudiarse en Ward, Morgan, Marx, Jaurés y mil más.

Gasset dice que no son filosóficos los monumentales sistemas de aquellos pensadores. Atrasado en un siglo, se detiene en los umbrales del siglo XIX. Su "testura" incorpórea, antiexperimental y anticientífica prefiere los sistemas de Platón, Kant, Hegel, etc. Según él, la única conquista original del siglo XIX es el materialismo!

Deseando probar que en España existe ambiente favorable a las investigaciones científicas mencionan a los científicos Turró, Carracido, Ferrán, Tomás y Sola y Marañón, que "no han surgido como hongos en medio a un matorral". Y enumeran las ciencias que cultivan dichos investigadores con tal conocimiento de causa que al más eminente de ellos, Ferrán, lo llaman "fisiólogo", aunque sea bacteriólogo, olvidándose de otros entusiastas cultores de la ciencia, como el criminólogo Dorado; los psicólogos Simarro y Salillas; los fisiólogos Gómez Ocaña y Pi y Suñer. ¡Así conocen su terruño! Que hay ambiente favorable a la ciencia en España, está por verse. Las palabras que yo he citado de Ramón y Cajal — que se mantiene en pie porque recibir ayuda del gobierno cuando ya se está consagrado universalmente no significa ambiente favorable — demuestran lo contrario. Por eso los investigadores que surgen en un ambiente indiferente, cuando no francamente hostil como en el caso de los hombres de ciencia españoles, son doblemente admirables. Y no se vaya a creer que este fenómeno es exclusivamente español. Entre nosotros acontece otro tanto. Los sabios que, como Ameghino, en medio de la indiferencia general y desprovistos de recursos se dan por remover el suelo para esclarecer la historia natural de los seres vivos escrita con los restos petrificados de las especies extinguidas sobre los estratos sucesivos de la tierra, es un fenómeno raro, paradojal, casi diría milagroso — acaso la única cosa parecida a un milagro en la historia cultural argentina, que por singular ironía tuvo por cuna la ciudad de Luján, fuera de la basílica y sin el auxilio de la virgen pilarense...

Queriendo refutarme terminan por darme la razón. En efecto, escriben: "Don José Ortega y Gasset nos dice que los hechos de las ciencias no son la verdad, y como la filosofía va en procura de la verdad, no puede asentarse sobre esos supuestos".

Mas si las ciencias no investigan la verdad, ¿qué investigan? ¿La mentira acaso? Las ciencias particulares escudriñan los aspectos parciales de la verdad; la filosofía coordina y unifica esas verdades parciales para darnos un concepto, el más exacto posible, de la realidad universal. Si la filosofía no se funda sobre las ciencias particulares, coronándolas, queda flotando en el aire y se transforma en poesía.

Todos los filósofos que desdeñaron a la experiencia fueron poetas desde Platón — que hubiera sido el primer desterrado de su república ideal — hasta Bergson. Y conste que considero a la poesía como un altísimo poder educativo, como una verdadera fuerza social. Pero filosofía no es poesía.

¿Quiere decir esto que el hombre de ciencia no deba investigar guiado por la duda filosófica? Absolutamente. Los conocimientos humanos se desarrollan prodigiosamente desde el día en que Sócrates dijo "Sólo sé que nada sé", palabras que se nos aparecen a través de las obras de Platón, no como una cándida confesión de ignorancia, sino significando que en la investigación de la verdad es indipensable apartar previamente a un lado todas las supersticiones, prejuicios o intereses creados que puedan enmascararla o desnaturalizarla. Es el equivalente de la "duda metódica", instrumento maravilloso con el cual los fundadores de la filosofía moderna, Bacón y Descartes, renovaron su caudal y ampliaron sus horizontes.

Ya ven en qué mundos desconocidos he introducido a mis comentaristas. Les he revelado, entre otras cosas, el vasto panorama de la filosofía moderna, que declaraban ignorar, y ellos, por premio, me llenan de denuestos. No me descorazona contrariedad tan baladí. La injuria suele ser el reconocimiento de los ingratos...

Alberto PALCOS.

El palacio de Oro

La investigación judicial sobre las irregularidades cometidas en la construcción del palacio del congreso ha reunido ya casi todos los datos para pronunciarse sobre ese escandaloso "affaire" de nuestra administración nacional.

El dictamen de los peritos Isaías Ramos Mejía y Eleodoro Damianovich demuestra cómo en la medición de esas obras se han violado deliberadamente las cláusulas expresas del contrato. La empresa constructora ha percibido a sabiendas cantidades ya pagadas en la liquidación del revestimiento de piedra. Entre el método definitivo adoptado para medirlo y la forma cómo debía hacerse de acuerdo con el contrato, existe una diferencia de precio cinco veces mayor.

No es la primera vez que se llega a estas conclusiones. En el informe ya citado se deja constancia de que los resultados de la investigación coinciden, salvo diferencias de poca importancia, con los consignados por el ingeniero M. Durrieu en su dictamen.

Respecto a los cielorrasos, se ha pagado cuatro veces más del precio estipulado en el contrato, a pesar de que este era ya elevado. Lo mismo ha ocurrido con los "vitraux" y con todos los trabajos de la obra, motivo por el cual su construcción ha constituído un escandaloso despilfarro de los dineros públicos realizado con móviles dolosos.

El doctor Jantus, que interviene en el asunto, tiene, pues, los elementos de juicio como para tomar las medidas del caso. Veremos cómo lo resuelve.

UN RADICAL APROVECHADO

En la reciente elección de diputados nacionales realizada en la provincia de Santa Fe, a los efectos de llenar las vacantes dejadas por muerte del doctor Ovidio Lagos y por renuncia del señor Néstor Noriega, salió triunfante la facción radical disidente, con los doctores Ricardo Caballero y José María Zavalla.

Este último, que ocupa una banca de senador en la legislatura provincial, se ha sentido capaz de "soportar" la doble representación que inviste, sin advertir, al parecer, lo difícil que es por razones materiales concurrir a las sesiones del congreso y de la legislatura, y sin sentir en su conciencia escrúpulos de ninguna clase...

Aseguran personas bien informadas que esta conducta obedece al propósito de molestar al doctor Alfredo Acosta, con quien tiene el diputado nacional y senador provincial doctor Zavalla un grave resentimiento por cuestiones de intereses y aspiraciones partidistas, pues el mencionado enemigo sería el llamado a ocupar la banca senatorial en el caso de renunciar aquél.

Sea como sea, el hecho constituye una inmoralidad, y nos recuerda los tiempos de las viejas y mañosas oligarquías de los ex gobernadores Echagüe y Freire...

POR MANO AJENA

Los jesuítas son grandes estrategas.

Todo lo subordinan a la combinación sutilísima de sus planes. El cuartel general ordena; la correspondiente división acata el mandato; sus componentes cumplen los servicios impuestos.

Hasta en las instituciones estudiantiles están al tanto de lo que ocurre, de lo que piensa tal profesor, de lo que opina tal alumno. Y en el "libro negro" escriben el nombre de quien es reo del horrendo delito de no comulgar con ellos. Claro está que, hoy por hoy, ya no es un libro negro el que llevan cuidadosamente, sino decenas de libros de esa clase. Y se explica que así sea: el jesuitismo engaña a muchos (y dígnalo si no los radicales), pero no a todos.

"Conociendo por terceros lo que ocurre fuera, organizan la defensa y el ataque convenientemente. Sacan las castañas del fuego por mano ajena.

Toda iniciativa liberal es combatida; ellos disponen el asalto y otros lo realizan.

Una revista de cierta academia es una de las armas que usan a menudo para ensalzar el "catolicismo social" con que disfrazan su alianza encubierta con la burguesía y para calumniar la fecunda acción socialista. Hace poco publicaban un articulejo, "Horas de reacción", destinado a injuriar la obra de nuestros parlamentarios. Debió titularse más bien "El reaccionarismo político porteño como parte integrante del reaccionarismo argentino".

Ahora se dedican a ensombrecer — sin conseguirlo, naturalmente — la labor de Ameghino, especializándose en el "Credo". En esta campaña colabora la publicación editada por un centrito de jóvenes de la calle Junín, que no solamente dirige sus dardos envenenados contra el ilustre sabio, sino que se encarniza con cierta biblioteca — respetable empresa cultural — por la "repugnante indignidad" de editar los libros de Agustín Alvarez.

Sólo falta que los compinches del clericalismo, los radicales, les retribuyan sus interesados servicios con una sanción rigurosa para semejantes delitos de imprenta.

Como dijo el poeta: "Si los dejáramos, propondrían la hoguera".

EL TRUST INSACIABLE

Los señores del azúcar han estado siempre muy bien representados en el gobierno. Así se explica la perpetuación y la intangibilidad de su monopolio. Desde aquel ministro que "ganó mucha plata con el azúcar", hasta el actual, accionista de la Refinería Argentina, y el diputado que comparte hoy mismo en la cámara sus funciones de representante del pueblo con las de abogado del Centro Azucarero, los personajes gratos al trust han sido tan numerosos como bien colocados. Está, pues, en buenas manos la defensa de sus intereses. ¡Desdichados los consumidores!

Van pasadas ya casi dos semanas desde que el diputado Repetto, acompañado por un miembro de las filas conservadoras de la cámara, el señor del Barco, hizo aprobar por aquélla la minuta por medio de la cual se pedía al poder ejecutivo adoptara las disposiciones pertinentes para abaratar el azúcar. El ministro de hacienda, señor Oliver, y el presidente señor Plaza, quien no miraba en otros tiempos con ojos benévolos al pulpo azucarero, permanecen insensibles a la explotación inicua de que se está haciendo víctima al pueblo consumidor. Su inercia, en las actuales circunstancias, da margen a la más justificada desconfianza respecto a la sinceridad con que se dictara el decreto de mayo último autorizando la importación de 30.000 toneladas de azúcar, libre de derechos aduaneros, a fin de contribuir a la rebaja del precio del artículo.

Insuficiente la cantidad de azúcar importable, según ese decreto, la medida no ha servido, como demostrara el diputado Repetto en la cámara, sino para que el mismo trust realizara una magnífica especulación, ganando alrededor de pesos 1.200.000 con la libre introducción — por sí o por medio de sus agentes — de las 30.000 toneladas autorizada por el poder ejecutivo. El precio del azúcar ha ido aumentando sin cesar, desde el precio de carestía de $ 4.10 los diez kilos — que daba lugar al decreto en cuestión — hasta llegar hoy d a a costar el kilo al consumidor de 60 a 70 centavos.

Si no ha obtenido el gobierno, absolutamente, el propósito que decía perseguir, en favor de los consumidores, y si tiene en sus manos los medios de conseguirlo, como sería la ampliación de la cantidad de azúcar que podría ser importada, no ya libre de todo derecho, sino percibiendo un ligero impuesto, ¿qué espera aún para mostrar la debida consecuencia entre sus intenciones y su obra real?

Cuando el azúcar costaba 45 ó 50 centavos el kilo, el poder ejecutivo creyó de su deber hacer uso de las facultades que le conceden las leyes de protección a la industria — que son como la "carta magna" del trust — a fin de moderar el precio del artículo. Ahora que cuesta de 60 a 70 centavos, ¿urge menos tomar una resolución que aconsejan las mismas leyes protectoras del monopolio azucarero, y, sobre todo, el bien público, el interés fiscal, tanto como el de los consumidores?

En la aduana o en el puerto están listos para entrar al país muchos miles de toneladas de azúcar. Algunos de los importadores se comprometen expresamente a vender el artículo a un precio más bajo que el actual, si es liberado del pago de derecho aduanero.

El ministro de hacienda, quién parece estar satisfecho de que el trust no pueda echarle en cara que haya hecho bajar el precio del azúcar, no tiene apuro por resolver pedidos de ese género. Y, con toda ingenuidad, declara reservar su pensamiento "a fin de no influenciar el mercado de azúcares"!

¡Chocante dilema!: o el ministro reserva su resolución negativa, sabiendo que ella determinará una nueva alza del precio — lo que ignoramos es cómo podrá evitarlo sin aumentar la importación libre —, o teme como una desgracia que su respuesta favorable a la petición de los importadores lo haga bajar, con perjuicio para los intereses del trust. En momentos en que ese artículo de consumo indispensable ha llegado a ser por su elevado precio un artículo de lujo, la preocupación o la prudencia de nuestros gobernantes ha de parecer sospechosa, y es indudablemente nefanda.

Aunque el azúcar bajara a 20 centavos, ¿no sería eso una legítima compensación a los sacrificios que durante más de treinta años se ha impuesto el pueblo argentino para engordar al trust pagando siempre ese artículo a precios de carestía, no conocidos ni en los países que no son productores o producen en pequeña escala?

Al propio tiempo que el pedido de la cámara, el ministro de hacienda ha recibido notas y telegramas de los azucareros tucumanos, reunidos **en el despacho del gobernador de la provincia**, instándole a no acordar la rebaja de los derechos aduaneros para los azúcares importados. Vamos a ver pronto si pesan más en el ánimo del ministro los intereses del trust o los del pueblo consumidor.

La presión de las potencias azucareras es tan fuerte, que ha convertido al gobierno de la provincia de Tucumán en uno de sus agentes visibles. Calculemos, además, qué género de argumentos emplearán en sus gestiones privadas cuando a tanto se atreven en público.

No disimula el trust su contento por que el pueblo trabajador, toda la gente que ha visto más bien disminuir sus salarios o entradas, tenga que pagar el azúcar a 60 ó 70 centavos, o sea el 50 por ciento más caro que antes. Cualquier tentativa de evitar esa verdadera extorsión, debida a las leyes de protección del monopolio azucarero, es considerada por el trust un delito de lesa patria. "Si los productores de azúcar — dice una nota del Centro Azucarero al ministro de hacienda — se han limitado a dejar constancia de su protesta contra el decreto que autoriza la importación libre de derechos de 30.000 toneladas de azúcar.... (aun considerándolo ilegal), es porque han creído que esas 30.000 toneladas no producir'an mayores perturbaciones en el mercado". Ahora sería otra cosa, pues últimamente —observa el trust — ha sobrevenido una fuerte baja en el mercado mundial de azúcar a causa de haberse retirado del mercado el gobierno inglés, el más fuerte comprador, coincidiendo esta baja con otra muy notable de los fletes marítimos. "La liquidación de la producción nacional aun no vendida — agrega — se efectuaría con serias pérdidas. Ya el anuncio de una fuerte rebaja de los derechos aduaneros, unido a una instabilidad sin precedentes en el mercado exterior de azúcar y de fletes, ha producido una anarquía en el mercado interno, que ocasionará una liquidación ruinosa de la cosecha, si no desaparece la causa de esa alarma."

No hay, pues, salvación para los consumidores si se aceptan las pretensiones de los señores azucareros. Cualquier contingencia hará subir a las nubes el precio del azúcar, nada podrá, en cambio, hacerlo descender.

¿Será necesario esperar que un cataclismo haga desaparecer del suelo argentino la industria sanguijuela, para que nuestro pueblo pueda comer azúcar barato, o a precios razonables, aumentando de paso el consumo de ese artículo de primera necesidad?

Frescura radical

LOS "AZULES" Y EL INTENDENTE ELECTIVO

"La Epoca", órgano periodístico del radicalismo "azul" — como se ha dado en llamar a la tendencia que dentro de la agrupación "regeneradora" no hace migas con el señor Irigoyen — publica en su número de ayer un comentario bastante retorcido y casuístico acerca del voto favorable de la cámara de diputados recaído en el proyecto de ley orgánica municipal.

Las críticas del diario en cuestión se dirigen especialmente y casi exclusivamente al artículo que se refiere a la elección popular del intendente.

Después de afirmar que la "doctrina jurídica" del doctor Gallo, contraria a la elección del intendente por el voto del pueblo, es sólida y precisa, y de insistir sobre las "indicaciones constitucionales" y las "conveniencias políticas" que se oponen al procedimiento votado por la cámara, el diario de los radicales "azules" expresa que la sanción de este cuerpo legislativo no es más que "una victoria de carácter puramente material que descubre la tendencia secreta que inspiró la votación."

"Con escasas y muy respetables excepciones, los diputados que votaron el artículo resistido dieron su voto con un fin exclusivamente político" — agrega "La Epoca" —, y termina:

"Los diputados demócratas y conservadores sólo perseguían una finalidad negativa; a los socialistas les alentaba además, la ilusión de preparar para su partido el gobierno de la comuna. El aspecto doctrinario de su actitud fué sólo un eventual disfraz bajo el cual percibíanse claramente las orejas del lobo."

Bien; no tenemos inconveniente en admitir que el voto de la cámara favorable a la municipalidad electiva es un voto político, porque lo es, indudablemente, de buena política.

Hay política buena y política mala, como lo sería esta última la "doctrina jurídica" del señor Gallo, basada en la "tradición" comunal argentina, y en esta razón, que muestra también y más claramente las "orejas del lobo" de los radicales "azules", expuesta por el referido doctor Gallo: no conviene el intendente electivo porque el intendente administra un presupuesto de cerca de cuarenta millones y tiene la intendencia más de diez mil empleados.

Y no conviene, en efecto, en estos momentos en que asume el gobierno de la república la Unión Cívica Radical!

No puede darse, pues, un comentario más jesuítico que el aparecido en "La Epoca", toda vez que los radicales "azules" saben que la municipalidad electiva es una vieja aspiración socialista, expuesta en nuestro programa y en todas nuestras plataformas electorales; y toda vez que en el comentario en cuestión "La Epoca" calla un hecho muy sugerente: que la mitad de la representación radical votó favorablemente el agregado que se refiere al intendente electivo, propuesto por el diputado Bravo.

Esta actitud de un grupo político que se muestra anarquizado y dividido al tratarse cualquier asunto de importancia fundamental, evidencia que sus componentes obran por especulación utilitaria y mezquina o por conveniencia política.

Notas políticas

Oposición que provoca el señor Ramón Gómez

Es verdad inconcusa que en el radicalismo hay "mar de fondo". Sabemos de muy buena fuente que la inclusión del señor Ramón Gómez en el futuro gabinete del señor Irigoyen ha tenido la virtud de engendrar serias oposiciones de parte de algunos "ases", especialmente del grupo "intelectual", hoy designado con el calificativo de radicales "azules".

El doctor Marcelo T. de Alvear, requerido por el futuro presidente para formar parte de su ministerio — se le ofreció la cartera de relaciones exteriores—, fué el primero en exteriorizar en forma aquella oposición, manifestando que nunca colaboraría en el ejecutivo regenerador teniendo como colega al señor Gómez. Fundaba esta resistencia, decíanos nuestro informante, en la escasa "preparación" del futuro ministro del interior, y en sus antecedentes poco gratos.

El señor Irigoyen desoyó estas indicaciones, "sacrificando" así al diputado Alvear.

Tendremos oportunidad de decir algo, quizá pronto, sobre la actuación y antecedentes del "doctor" Ramón Gómez.

Jubilaciones y maniobras burocráticas

Hace poco, en estas mismas columnas, refiriéndose a la colmena burocrática — donde hay más zánganos inútiles que abejas laboriosas — un viejo compañero nuestro decía: "Una de las consecuencias de nuestro régimen oligárquico es el crecimiento ininterrumpido de la burocracia." Nosotros añadimos hoy como cosa que tal vez no sea una revelación, otra consecuencia del régimen oligárquico: el crecimiento no menos ininterrumpido de las jubilaciones y pensiones, otorgadas por el poder ejecutivo por razones de mera complacencia.

Por mandato de la ley 4349, el P. E. interviene en última instancia en todo expediente de pensión que se haya promovido ante la caja de jubilaciones y pensiones, para acordar o denegar definitivamente la petición que se interpone; veamos, pues, qué uso hace de esta facultad el P. E. que actualmente toca a su fin de vida administrativa.

El señor Emilio Hansen, jubilado por leyes anteriores hace 21 años, quiere "acomodarse" en el seno de la administración nacional, y con ese fin, y auspiciado seguramente por altas autoridades políticas y administrativas, ha presentado ante el ministerio de hacienda una petición que, de ser acordada, importaría un atentado a las leyes, solicitando ser reincorporado a la administración.

En realidad el momento escogido por el señor Hansen para su presentación no puede ser más sugestivo, y sobre todo si se tiene en cuenta que nadie mejor que él sabe que, de acuerdo con las leyes respectivas, su solicitud no puede prosperar. Pero como en nuestra administración sólo no es posible aquello que no quiere el presidente o los ministros, con o sin las leyes, nos parece oportuno, como decíamos, adelantar algunos detalles sobre este caso. Nos valdremos para ello de informaciones fidedignas que la casualidad ha hecho llegar hasta nuestra mesa de redacción.

El recurrente, señor Hansen, empleado de la administración nacional, solicitó en el año 1894 acogerse a los beneficios de una jubilación extraordinaria, de acuerdo con las disposiciones de la ley que regía entonces, por razones de enfermedad. Dejados transcurrir deliberadamente ocho años sin interesarse en la marcha del expediente — archivado por esa circunstancia por creer en un desistimiento de parte del interesado —, el señor Hansen, en junio de 1912 pide se giren los trámites del caso y que se le otorgue la jubilación solicitada desde la fecha en que dejó de prestar servicios. Certificada la enfermedad por el departamento de higiene, se acordó en octubre de 1902 una jubilación equivalente a $ 265 m|n. mensuales y el monto de los 96 meses transcurridos en la tramitación del expediente a razón de esa suma mensual.

Tal es la situación actual del señor Hansen: jubilado extraordinario — con la complacencia apuntada — e inhabilitado para reincorporarse a la administración por la ley pertinente.

Sabemos que así lo sostiene la caja en su informe, ajustándose a la buena doctrina. Pero la presentación no se ha hecho, a buen seguro, para que la resuelva la caja...

A continuación de su informe, el procurador dirá: "No obstante lo informado, etc., etc., corresponde acordar..."

Tiene la palabra el procurador general de la nación.

Una misión oficial belga en la Argentina

El secretario, Emilio Corrales, es un viejo camarada socialista

SUS IMPRESIONES SOBRE BELGICA

Después de haber visitado los países del Brasil y del Uruguay, ha llegado ayer a nuestro puerto una delegación belga, compuesta por los diputados Melot y Buysse, a quienes acompaña en calidad de secretario nuestro camarada Emilio Corrales.

El camarada Emilio Corrales es un viejo socialista argentino. Español de origen, llegó a nuestro país a una temprana edad y residió aquí por espacio de quince años. Por el año 1902 se afilió al Partido en la vieja sección de la 12a. y 13a. y fué un activo militante y propagandista. En su calidad de dependiente de comercio fué uno de los iniciadores del movimiento de los dependientes y fué presidente de la Federación y de la Unión de dependientes de comercio.

Habiendo abandonado nuestro país en el año 1904, en momentos en que era secretario de la Unión General de Trabajadores, por razones de familia, intervino de inmediato en el movimiento obrero y socialista español, siendo electo secretario general del Partido español. Realizó numerosas giras de propaganda y colaboró en diarios y revistas, dedicando preferente atención a la divulgación de los problemas de nuestro país. Representó al Partido Socialista español en los congresos de Stuttgart, Copenhague y Basilea, y fué durante muchos años su representante en el "Bureau" Internacional.

Radicado en Bruselas, donde es miembro del instituto internacional de bibliografía y jefe de una de sus secciones, se casó allí con la hermana del diputado Camilo Huysman, secretario de la oficina internacional socialista.

Dejó recién Bruselas hace tres meses, en julio último, y nos transmitió las impresiones más dolorosas del estado de aquella ciudad. Los alemanes han muerto toda la actividad económica, nos dijo. Más de un 60 o|o de las casas de comercio han cerrado sus puertas, y no hay materialmente tráfico alguno por las calles. Bastará decir que sólo hay en este momento apenas diez coches de plaza en toda la ciudad, pues los restantes y los automóviles, han sido todos requisados. Hay en Bruselas actualmente cerca de 300.000 familias que viven de la beneficencia pública. Y se ha organizado el suministro de las provisiones, vendiéndose los artículos de primera necesidad a precio de costo, o repartiéndose gratuitamente a los necesitados.

Los alemanes ahora se proponen hambrear a Bélgica y prohiben la entrada de algunos artículos de primera necesidad, como el café, que es uno de los principales consumos del pueblo belga. Ahora se obliga al pueblo a comer toda clase de granos tostados, como el trigo o la cebada.

La vida obrera y socialista belga está completamente paralizada, pues los alemanes han prohibido toda reunión gremial y política.

La vida cooperativa, sin embargo, se desarrolla normalmente. La cooperativa "La Casa del Pueblo" ha prestado grandes servicios a la población de Bruselas. Empero, como empieza a faltar una cantidad considerable de artículos, la cooperativa tiene que afrontar grandes dificultades. Debido a la falta de ganado, la carne en Bruselas cuesta actualmente 15 francos el kilo (pesos 6.75 m|n.). En vista de esta circunstancia, la cooperativa de la Casa del Pueblo se ha visto obligada a cerrar 10 de sus carnicerías.

Desde los comienzos de la guerra europea, el camarada Corrales se ha ocupado de la compra de víveres en Holanda para las cooperativas obreras y para la ciudad de Bruselas, comisión ésta que le fué conferida por las autoridades respectivas de la capital belga. A causa de esta delicada comisión, tuvo que efectuar repetidos viajes a Holanda, lo que dió motivo a que las autoridades alemanas, creyéndole comprometido en cuestiones políticas y de otra índole contrarias a la influencia del imperio, le prendieron y le encarcelaron en la célebre "Kommandantur" de Bruselas, en enero último.

Al hacer nuestro compañero la travesía de Holanda — pues está radicado en La Haya — a Inglaterra en el vapor "Koningin Wilhelmina", éste chocó contra una mina flotante, hundiéndose en el mar del Norte.

Este trágico accidente causó a nuestro compañero una honda y profunda impresión, que se renueva con el recuerdo. El vapor se partió literalmente por el medio, uniéndose la popa con la proa al hundirse.

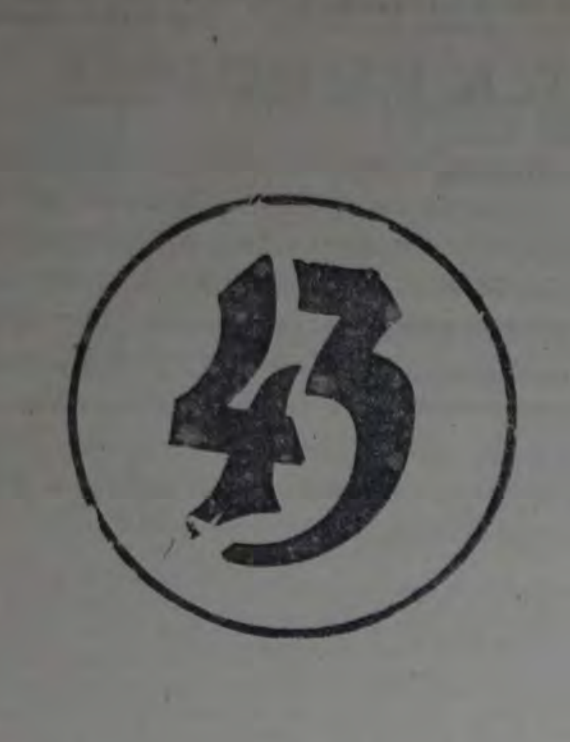
La misión belga llegó a Río Janeiro con el vapor "Drina", en el que regresó nuestro delegado al congreso de La Haya doctor Repetto, quien departió largamente durante el viaje con los componentes de la misión, y especialmente con el camarada Corrales, a quien encontró en La Haya.

Anoche el camarada Corrales visitó nuestra redacción, conversando por espacio de largo tiempo con los redactores.

—

El presidente de la comisión, señor Melot, ha declarado que la misión que traen es "de carácter político".

Nuestro [illegible] con los cuales Bélgica ha mantenido siempre un constante intercambio comercial, y darnos cuenta de los sentimientos de los pueblos sudamericanos hacia nues-



des aprensiones y preparaciones febriles para una nueva guerra más terrible."

Las rentas inglesas

LONDRES, 2 — Los réditos del último trimestre, que alcanzaron a Ib 163.922.899, señalan un aumento de 39.670.273 Ib sobre el mismo trimestre de 1915, a pesar del hecho de que el rendimiento de las aduanas, principalmente los derechos sobre los alcoholes, disminuyeron en 2.935.000 Ib. Casi todas las otras fuentes de recursos señalan aumentos.

Es muy importante hacer notar el aumento de los derechos en Ib 11.350.000, notable prueba de los progresos de nuestro comercio allende los mares.

El impuesto al rédito rindió 18.020.000 Ib más que en el período correspondiente de 1915, mientras que las nuevas retasas de los impuestos que aparecen por primera vez en las entradas rindieron 31.385.000 Ib (el susodicho rédito no comprende, naturalmente, los empréstitos, alcanzando el total de las entradas del tesoro en el trimestre a 1.968.687.085 Ib).

Submarinos en el Océano Artico — Vapores noruegos hundidos

LONDRES, 2. — Telegrafían de Cristianía que un submarino alemán llegó hasta el Océano Artico.

Dicho submarino torpedeó y echó a pique a los buques noruegos "Sinsen", "Ravn" y "Relurgarl".

Las tripulaciones de dichos buques lograron ponerse en salvo.

Detención de súbditos austroalemanes

MADRID, 2. — Telegrafían de Las Palmas (Canarias) que un crucero inglés registró al paquete "Catalina", que venía de la colonia española de Fernando Poo, y detuvo a varios súbditos austroalemanes que viajaban a su bordo.

Diez zepelines y superzelines sobre Londres

LONDRES, 2. — Acaba de aparecer el siguiente boletín oficial sobre el raid de zepelines de anoche:

"Diez zepelines volaron sobre los condados del este entre 9.30 y 12 de la noche.

Un zepelín se acercó por el norte a Londres; nuestros cañones-automóviles y nuestros aeroplanos lo ahuyentaron; después volvió nuevamente por el nordeste, lo volvimos a atacar y cayó envuelto en llamas cerca de Potterbar.

Un segundo dirigible intentó también atacar a Londres por el nordeste, siendo rechazado.

Algunas bombas cayeron en Londres, pero hasta ahora ninguna pérdida de vida ni ningún daño fueron señalados.

Los demás aeronavíos erraron por los condados.

Numerosas bombas cayeron arrojadas al azar, en los condados del este de Inglaterra y de Lincolnshire, se cree, sin causar ningún daño".

El ministro británico en Buenos Aires, por su parte recibió ayer tarde el siguiente despacho del Foreign Office:

"Oficial, octubre 2. — Diez aeronaves cruzaron de este anoche entre las 9 y media noche.

Una de ellas se aproximó al norte de Londres como a las 10, pero fué repelida por los cañones antiaéreos, y perseguida por aeroplanos trató de volver por el noroeste, pero fué atacada por cañones de los aeroplanos y cayó el suelo envuelta en llamas, cerca de la localidad Pottersber un poco antes de media noche. La segunda aeronave trató de atacar a Londres desde el nordeste, pero fué repelida como a la 1 de la mañana. Han dejado caer varias bombas, pero no hay noticias de que hayan causado daños.

Las otras aeronaves andan sin rumbo fijo por encima de los condados del este y de Lincolnshire.

Han tirado varias bombas, pero éstas cayeron en campo abierto sin causar daños. La aeronave destruída es del último modelo".

La suerte de la tripulación de una aeronave

LONDRES, 2. — Se anuncia oficialmente que la tripulación del zepelín derribado anoche por los cañones antiaéreos británicos quedó reducida a cenizas.

Los caprichos de un conde y la prudencia de la familia

LONDRES, 2. — Los diarios de esta capital publican despachos de Amsterdam informando que, el conde de Zepelín pensaba tomar parte en la última incursión realizada por globos de su invención, en Inglaterra, pero a última hora la familia del conde lo disuadió de tal propósito.

Los amigos del conde estaban ansiosos debido a que ignoraban que éste había renunciado a efectuar el viaje.

Efectos de la destrucción del zepelín en Alemania

LONDRES, 2. — Telegrafían de Amsterdam que según información de fuente autorizada, la reciente destrucción de un nuevo zepelín en Inglaterra causó una sorpresa y depresión muy penosas en Alemania, donde los peritos se libran a las conjeturas más extravagantes acerca del carácter de las nuevas defensas inglesas contra los aparatos aéreos.

Las víctimas del raid aéreo

LONDRES, 2. — Esta tarde a última hora apareció el siguiente boletín oficial:

"El total de víctimas del raid aéreo de la noche última, es de un hombre muerto y una mujer herida.

Los daños materiales son insignificantes; solamente cuatro casas sufrieron daños graves".

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Diversas informaciones

MADRID, 2. — Los soberanos llegaron hoy de regreso a esta capital.

Apenas llegado, el rey visitó al presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, quien continúa enfermo.

MADRID, 2 — La Unión de trabajadores de la península organiza para el 15 de octubre mitines y manifestaciones, a realizarse en todas las capitales de España, para protestar contra la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida, y pidiendo la amnistía. Además amenaza con una huelga general de 24 horas.



ULTIMA HORA

MADRID, 3. — Se anuncia que los ferrocarriles de la línea del norte de Barcelona reanudaron el trabajo.

MADRID, 3. — El automóvil del ministro de estado, mientras se dirigía a la cámara de diputados, chocó contra una columna de tranvías. El ministro fué conducido a su domicilio, pues había sufrido una fuerte contusión. Hacia la noche el estado del ministro había mejorado mucho.

MADRID, 3. — En la sesión de la cámara de diputados el señor Ayuso propuso al gobierno el abandono de Marruecos, que solamente proporciona gastos.

Los regionalistas empiezan una campaña de obstrucción contra los proyectos financieros del ministro Alba.

BUCAREST, 3. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En los frentes del norte y noroeste continúa la batalla.

Tomamos en las montañas de Ghurgill y Yerghitzel, cuatro ametralladoras y más de 500 prisioneros.

En el frente sur atravesamos el Danubio, entre Rutschuk y Turtukai y rechazamos en la Dobrudja el centro y ala derecha del enemigo".

PARIS, 3. — El generalísimo Joffre dió una orden del día felicitando al ejército del Somme, que libertó a Verdún, reconquistó 35 aldeas, tomó más de 35.000 prisioneros y rompió las líneas enemigas en más de 10 kilómetros de profundidad.

La orden del día agrega que el ejército del Somme tomará importante parte por su tenacidad en la victoria decisiva, en cooperación con los aliados.

PARIS, 3 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Al este de Bouchavesnes progresamos con granadas; capturamos seis ametralladoras y 40 prisioneros. Cañoneamos en dirección a Epine Malldosix a un destacamento enemigo, que se retiró, abandonando a cincuenta muertos.

Al sur de Vermandoviller rechazamos un ataque del enemigo.

El mal tiempo reinante dificulta las operaciones.

El suboficial aviador Visiet derribó su quinto aeroplano enemigo."

FERROCARRILES DEL ESTADO

En la semana que terminó el 30 de septiembre último, el producido de los ferrocarriles del estado fué el siguiente:

F. C. Central Norte, en 1916, 349.863 pesos; en 1915, 217.639. Aumento, pesos 132.224.

F. C. Argentino del Norte, en 1916, pesos 81.869; en 1915, 80.871. Aumento, pesos 998.

Totales: en 1916, $ 431.732; en 1915, 298.510. Aumento, $ 133.222.

El producido de estas líneas, en lo que va del año, alcanza a $ 13.085.383 lo que arroja un aumento de $ 2.076.032 moneda nacional sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Ferrocarriles de fomento

F. C. San Antonio, en 1916, $ 7.927; en 1915, 3.402. Aumento, $ 4.525.

F. C. Comodoro Rivadavia, en 1916, $ 4.362; en 1915, 3.070. Aumento, pesos 1.292.

F. C. Puerto Deseado, en 1916, pesos 4.082; en 1915, $ 3.953. Aumento, pesos 129.

F. C. Formosa a Embarcación, en 1916, $ 4.837; en 1915, $ 1.851. Aumento, $ 2.986.

El producido de estas líneas, en lo que va del año, alcanza a $ 926.796, lo que arroja un aumento de $ 313.562 moneda nacional sobre lo recolectado en el mismo período del año anterior.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS ZAPATILLEROS

Huelga en la casa Rodríguez, Braceras y Cía. — Lo que piden los huelguistas.

La sociedad de obreros zapatilleros y anexos nos informa que el personal de la casa Rodríguez, Braceras y Cía., sita en Bartolomé Mitre 1129, se ha declarado en huelga reclamando los aumentos siguientes en la tarifa de precios:

	Tarifa antigüa	Lo que piden los obreros
Zapato de señora u hombre	$ 1.20	$ 1.39
Idem de varón	" 1.10	" 1.29
Idem de niños	" 1.—	" 1.10
Uruguayas de señora	" 0.80	" 1.—
Idem de hombre	" 0.90	" 1.10
Id. de varoncito	" 0.70	" 0.99
Uruguayas negras	" 0.35	" 0.40
Idem Porteña	" 0.50	" 0.60
Idem especial	" 0.40	" 0.50

Los huelguistas están animados de un inmejorable espíritu de unión y solidaridad, y esperan que ningún compañero del gremio vaya a traicionar la causa.

CONFERENCIA

Mañana, en Méjico 2070. — Auspiciada por el Comité pro reglamentación del trabajo se realizará mañana miércoles, a las 8.30 p. m., una conferencia pública.

Sobre "Accidentes del trabajo" disertará el doctor José Mouchet.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Dirigido a los compañeros guincheros, peones de removido, engrasadores, ajustadores, puenteros y demás personal empleado en la dirección del puerto, la C. A. de este sindicato ha publicado un manifiesto llamándolos a engrosar las filas de la organización, a fin de estar en condiciones de contrarrestar toda clase de abusos en el trabajo y preocuparse para mejorar de condición.

LA FIESTA DE LOS "CANILLITAS"

Tendrá lugar el próximo domingo, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Mariano Moreno".

Se pondrá en escena el notable drama del camarada Pedro Pico, intitulado "Tierra virgen".

La fiesta promete ser un éxito.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La C. A. invita a los socios a pasar hoy martes por la secretaría, Mármol 911, a objeto de retirar las entradas de la fiesta que a beneficio del fondo social y de la biblioteca se realizará el 18 del corriente en el biógrafo "La Armonía", situado en la calle Belgrano núm. 3550.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Esta sociedad, de acuerdo con los panaderos de la capital y medioluneros, invita a la gran asamblea general de repartidores de pan que se realizará hoy martes, a las 8 p. m., en el local La Paz 665, a fin de tomar los acuerdos necesarios para conseguir de los patrones el descanso dominical absoluto.

COMITE PRO LIBERTAD DE LOS PRESOS DE BERISSO

El mitin del domingo. — Secundando la campaña de agitación iniciada en favor de los presos de Berisso, se realizará el próximo domingo un gran mitin en la plaza Lavalle.

En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos Sebastián Marotta, José F. Penelón y Bautista V. Mansilla.

Mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070, se reunirán los delegados de las sociedades adheridas a la Federación Obrera Regional Argentina y de las autónomas para considerar la siguiente orden del día:

Informe del comité; Movimiento de caja; Asuntos varios.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Este Comité ha recibido las listas de subscripción que se detalla, a favor de la viuda e hijo del obrero barrendero Bernardino Rodríguez:

Lista No. 15, a cargo de Luis Miranda: L. D. Gatti 0.20, M. Morena 0.20, M. Cazzalomo 0.50, A. Cesariell 0.20, N. N. 0.20, N. N. 0.20, L. Casarelli 0.30, P. A. Fa[illegible] [illegible] [illegible] 0.40 [illegible] 0.20 L. [illegible] 1. L. Rossio [illegible] J. Bazini 0.50, José Parque 0.50, Donato Baruff 0.50, J. di Conti 0.50, A. Garate 0.50, A. Albert 0.50, J. Onna 0.50, M. Hernando 1, A. González 0.50, E. Bertrelo 0.50, V. Gatta 1, R. Paruet 1, P. Rodríguez 0.50, J. Saltis 0.50, M. Simonetti 0.50, A. Teixeira 0.50, Luis Francés 0.50, G. Terrens 0.50. — Total, $ 16.70.

Lista No. 16, a cargo de Rodolfo Dubley — R. A. Dubley $ 1, A. M. Giacchino 0.50, F. di Tella 0.20, N. N. 0.20, Juventud Socialista "A. Cipriani" 1, M. Gacomantini 0.20. — Total, $ 3.10.

Lista No. 3, a cargo de Abbondanzio Galbucera — R. Oneto $ 5, N. N. 1, Otto Baun 1, L. Giordano 0.50, A. Galbucera 0.25. —Total, $ 7.75.

Lista No. 9, a cargo de Fermín Lorenzo —D. Rabuini $ 0.10, P. Bernas 0.20, F. Lorenzo 0.30. — Total, 0.60.

Lista No. 17, a cargo de Baldimo Thieme — L. M. Barbezat $ 0.10, Un socialista 0.20, Un socialista 0.20, Un socialista 0.10, Un socialista 0.50, F. J. H. 0.50, M. Díaz 0.20, Una socialista 0.20, H. Ghioso 0.20. — Total, $ 2.10.

Lista No. 8, a cargo de Francisco di Giorgio — G. Pérez 0.20, F. di Giorgio 0.50, J. López 0.20, M. Ríos 0.20, Z. Anzorena 0.40, O. Villarino 0.30, J. J. Trabuesa 0.20, Paredes 0.50, C. Lijau 0.50, V. Figini 0.50, Alonso 0.30, Feijoo 0.50, Un huelguista 0.15, Ubeta 0.50, L. di Giorgio 0.50, C. Bruno 0.50, A. de la Mota 0.30, L. Gómez Quintero 0.20, De Angeli 0.40. — Total, $ 46.85.

Se invita a los empleados de correos, auxiliares, carteros, valijeros, buzonistas, mensajeros y anexos a la gran conferencia de propaganda gremial que se verificará el domingo 8 del corriente, a las 8 p. m.

Harán uso de la palabra los oradores Jaime Bohé, Luis Miranda, José Alonso y Pedro Zibechi.

La conferencia se verificará en el local Méjico 2070. — La comisión.

—Asamblea extraordinaria de delegados el miércoles 4 del corriente, a las 8.30 p. m. Orden del día: asuntos urgentes e importantes.

OBREROS MARMOLISTAS

Profilaxis gremial — Recibimos y publicamos: "Ciudadano redactor del movimiento obrero de LA VANGUARDIA: Con el propósito de desvirtuar cargos lanzados desde las columnas del diario ácrata contra miembros de la sociedad a la cual pertenezco, pido la publicación de la presente.

En la asamblea realizada el domingo ppdo. por la sociedad Obreros Marmolistas se resolvió dar por levantados los boicots existentes, basándose en el documentado informe que en oportunidad nos dió a conocer la F. O. R. A., y por los chanchullos que de un tiempo a esta parte se venían cometiendo por ciertos individuos con respecto a los mismos.

Pero hete aquí que tal resolución encontró descontentos, y uno de ellos, un tal Manuel Castelo, desde las columnas del órgano de los chantajistas pretende echar sombras sobre compañeros que por su actuación en el gremio están cien codos por encima del anarcoide censor.

En la asamblea mencionada, nuestro gremio, obrando con tacto, después de aprobar el informe de su delegado ante la F. O. R. A., resuelve levantar los boicots, por considerarla una medida de saneamiento gremial.

Pero esa cuerda resolución sorprendió a ciertos individuos presentes en la susodicha asamblea, los cuales presentaron una moción de pasar a referéndum este asunto; mas esta moción no prosperó, o mejor dicho, la presidencia (que dicho sea de paso era el infrascripto), creyó conveniente no dar lugar a que se votara, por cuanto, habiéndose aprobado los levantamientos de los boicots, de hecho no tenía razón de ser, y con consentimiento de la asamblea así se hizo.

En el órgano de los chantajistas del día siguiente se afirma que la presidencia, por su propia cuenta, no consideró esa moción, agregando que hay compañeros que cobran jornales por comisiones, cuando el autor del suelto sabe muy bien que nadie hace eso; es una calumnia más a las muchas que acostumbra decir, ya que él jamás concurre a nuestro sindicato, ni quiere ocupar cargos dentro de la organización.

Ante esas críticas, para mí es un orgullo el pertenecer a este sindicato y recordar a los viejos compañeros de lucha que con sacrificios cruentos supieron conquistar las mejoras obtenidas por medio de la acción solidaria, mientras que otros, como Castelo, dormían, dejando que los compañeros lograran conseguir los beneficios que no supieron conquistar los rompeñitas como el que nos ocupa.

Nos tilda también de sindicalistas y socialistas; por mi parte confieso que soy gremialista, que es lo que como obrero más beneficio me trae, y como mi anhelo es ver floreciente a la organización, a ella doy todos mis esfuerzos y energías, dejando de lado las ideologías, que dentro del sindicato a nada conducen.

Obrando así es cómo conseguiremos abatir el orgullo patronal, no con críticas, que es la obra negativa puesta en práctica por los que pretenden deshacer lo bueno que otros hacen, o concurriendo a las asambleas con aspavientos para atemorizar a los camaradas que con fines loables dan su parecer más o menos acertado. Esto me lo sugieren los mal llamados anarquistas, ya que reducen su propaganda dentro del gremio a propagar su comunismo de estopa, en vez de venir con algo concreto y de interés para el gremio.

Mi responsabilidad y la de todos mis compañeros está salvada con los hechos expuestos a los que comparen nuestra obra con la de los calumniadores sistemáticos, darán razón a quien la merezca, descubriendo en los otros a fanfarrones consumados e interesados en continuar obrando policiacamente, ya sea sembrando cizaña entre el elemento obrero o echando sombras a los compañeros que están rodeados del afecto sincero de los que luchan en bien de la causa obrera.

Para los activos de nuestro gremio está el aliciente de los demás obreros agremiados que con altos fines y miras elevadas [illegible] el régimen actual, y para ellos [illegible] el personaje que nos ocupa, están los treinta dineros que cual Judas reciben aprovechando de la competencia y rivalidad de determinadas empresas capitalistas. — **Antonio Dalea**, obrero marmolista.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL SABADO

Intervención de la diputación socialista en diversos asuntos

Publicamos a continuación las palabras pronunciadas por los diputados socialistas en la sesión del sábado sobre diversos asuntos.

LAS CUENTAS DE SECRETARIA

Publicamos las palabras del diputado de Tomaso sobre las cuentas de secretaría de la cámara, correspondientes a los años 1911 y 1912.

De Tomaso — En una de las últimas sesiones, el señor diputado Dickmann hizo moción para que se tratara en seguida un asunto sencillo, pero fundamental, que, por su naturaleza y de acuerdo con el criterio seguido por la cámara en casos similares, debe ser previo a todo. Me refiero al despacho de la comisión de peticiones que figura en la orden del día número 30 y que está a la consideración de la cámara desde hace días.

La cámara no votó la moción del señor diputado Dickmann, seguramente porque algunos señores diputados tenían la preocupación inmediata de tratar otra clase de asuntos, como por ejemplo, las pensiones, y deseaban asegurar para ellos la sanción de la cámara.

Las pensiones se han tratado, estamos ahora, pues, en situación de poder considerar, aprovechando bien el tiempo y dándole el mejor empleo posible en esta última sesión ordinaria, esta cuestión interna de la cámara, cuya discusión no podemos rehuir, ni por razones administrativas, ni por razones de delicadeza.

La comisión de peticiones y poderes ha hecho el estudio de las cuentas de la cámara de diputados de los años 1911 y 1912, completando el realizado por la comisión de peticiones en el año 1913. Esta formuló en esa oportunidad un despacho que no fué tratado por la cámara y en el cual se determinaba para lo sucesivo la obligación de adoptar, por parte de los que manejan fondos en la cámara, normas estrictas de procedimiento, para que el dinero fuere bien manejado y no continuaran las graves irregularidades que antes se producían.

La actual comisión de peticiones y poderes, que ha realizado la tarea tan plausible, reconocida por la cámara en su sesión de ayer, se ha abocado resueltamente, con toda minuciosidad, el estudio de esas cuentas, y ha formulado en mayoría un informe que lleva la firma de tres miembros de los diversos grupos, en el cual se hacen afirmaciones de carácter grave que nos obligan a considerarla sin ninguna dilación. La minoría de la comisión, constituída por el señor diputado radical Salas Oroño, pide que se pasen esas cuentas al estudio de la contaduría. Es necesario que adoptemos ahora un procedimiento: o el que aconseja el señor diputado Salas Oroño o cualquiera otro que se proponga, como lo pide la mayoría de la comisión.

Si la cámara no tratara resueltamente asuntos de esta naturaleza, quedaría en una situación de poca autoridad ante el poder ejecutivo, cuya administración, cuya conducta en el manejo de los fondos públicos debe vigilar y quiere vigilar en todos los momentos. Días pasados la cámara se ha dirigido al poder ejecutivo para pedirle datos respecto a la administración de los ferrocarriles del estado, a raíz de una memoria oficial en la cual se hacían a las administraciones anteriores, por parte del actual administrador de esos ferrocarriles, algunos cargos mucho menos graves que los cargos concretos indicados en el informe de la comisión de peticiones y poderes. Y cuando se discutió la interpelación al señor ministro de justicia e instrucción pública, tuvimos que escuchar en silencio la acusación que nos hacía el ministro en nombre del poder ejecutivo cuando nos decía: es cierto que el poder ejecutivo se ha apartado de las normas de la ley de contabilidad, es cierto que ha traspasado partidas de un rubro a otro, que ha dado a los fondos un destino que no fijaba la ley de presupuesto, que ha incurrido en eso que podríamos llamar una corruptela, pero la cámara no puede encontrar en todo eso nada grave porque en el manejo de sus propios fondos y en su marcha administrativa ha adoptado procedimientos iguales. Y la acusación tuvo que ser oída sin réplica, porque si bien ella no mejoraba la situación al poder ejecutivo, era verdadera.

Agregó el señor ministro que era indispensable que empezáramos a corregir, en forma enérgica y decidida, estos malos procedimientos administrativos, que conducían fatalmente a la corrupción y al desorden. Yo pido a la cámara que recoja esa invitación del poder ejecutivo, no rehuyendo en esta última sesión del período ordinario la discusión del informe de la comisión de peticiones. Debemos tratar con toda rapidez y valentía estos asuntos que se refieren a la marcha interna y administrativa de nuestra casa, para conservar frente al poder ejecutivo, a los efectos de vigilar y contralorear toda la marcha de la administración y la inversión de los fondos públicos, plena dignidad y plena autoridad.

Por estas consideraciones, espero que la cámara en masa querrá acompañarme a votar la moción que formulo a fin de que se trate sobre tablas la orden del día número 30.

PAGO DE SALARIOS

Dickmann — Pido la palabra. Para hacer una moción de preferencia, en el orden de las preferencias votadas, para el despacho de la comisión de legislación sobre el pago de salarios.

Los diputados socialistas, señor presidente, hemos mirado siempre con justificado recelo y con verdadera alarma las últimas sesiones del período ordinario de la honorable cámara. Y las hemos mirado con recelo y con alarma, por razones evidentes que no se escapan al recto criterio de los señores diputados. Debo declarar más aun, que en los últimos años, que nos ha tocado la suerte de trabajar en el seno de la honorable cámara, confieso que hemos contribuído a malograr estas últimas sesiones, por razones obvias de buenas prácticas parlamentarias.

Este año convengo que las cosas han cambiado en parte; y el señor presidente de la honorable cámara, doctor Demaría, con plausible actividad, ha querido encaminar, ordenar y disciplinar la labor de las últimas sesiones, y con el señor presidente hemos colaborado delegados de todos los grupos de la cámara a contribuir para su mejor y más inteligente labor.

En este sentido hemos contraído un verdadero compromiso los delegados de todos los grupos de la cámara; pero no se ha podido lograr todavía toda la eficacia de esta nueva actitud de la cámara. Y se comprende: hay costumbres, hay modos de ser que no es posible, por más que se quiera, modificar de golpe.

Pero creo que se ha conseguido bastante. Así hemos visto cómo la cámara ha dedicado sus dos últimas sesiones de labor intensa e inteligente a sancionar una gran ley de régimen municipal que estoy seguro ha de ser recibida con júbilo por el pueblo de la capital. Todos hemos contribuído a esa sanción, unos por espíritu de escepticismo, otros con plena fe y entusiasmo en la eficacia de la nueva ley; y hemos oído ayer con profunda atención y con verdadero placer la palabra serena y sensata de un señor diputado radical por la provincia de Santa Fe, cuyo radicalismo, para mí, es la verdadera avanzada del radicalismo argentino, que aceptaba, en nombre suyo y el de sus colegas de diputación, en toda su amplitud, todas las consecuencias del sufragio universal.

Pero para aceptar todas las consecuencias del sufragio universal se necesita también, señor presidente, contribuir a que el sufragio universal sea consciente, eficaz por el creciente mejoramiento material de la vida del pueblo. Y a eso voy.

Dentro de las cuestiones que los delegados de los distintos grupos, de acuerdo con el señor presidente, han aceptado ser tratados en las últimas sesiones, hay dos de la comisión de legislación, los únicos que ha presentado a consideración de estos grupos: primero, prohibición de efectuar propaganda para la realización de operaciones comerciales con personas de determinada nacionalidad y exclusión de éstas en los contratos — lo que se llama "listas negras"; y segundo, pago de salarios.

Esto ha sido un compromiso aceptado tácitamente por todos los grupos. Hemos llegado a la última sesión, y estoy seguro que se va a producir una serie de mociones de preferencia. Entonces, yo me apresuro a hacer moción para tratarse hoy mismo el proyecto sobre el pago de salarios, y como autor de este proyecto, me particularizo con éste, sin que deje de declarar que me adhiero también a que se trate el proyecto sobre listas negras.

Avellaneda (M. A.) — Ya se ha particularizado la cámara con él, porque tiene preferencia.

Presidente (Demaría) — Es el primero que corresponde tratar.

Dickmann — El proyecto sobre pago de salarios es fundamental, señor presidente. No vengo, pues, a pedir preferencia para ningún asunto de orden local ni particular, sino de orden general. El pago de salario en moneda nacional en toda la república debe ser una cosa aceptada por todos los señores diputados. En los países de régimen capitalista avanzado la moneda es un asunto ya resuelto; hay una sola moneda, que es el símbolo, más que ningún otro quizá, de la unidad y soberanía nacional.

Entre nosotros el salario en muchas provincias...

Castellanos — ¿Qué se está discutiendo, señor presidente?

Dickmann — Una moción de preferencia.

Presidente (Demaría) — El señor diputado está fundando una moción.

Dickmann — ... se paga con vales, con fichas, con bonos, con una serie de signos depreciados que no es la moneda nacional, y es de interés colectivo, de interés nacional y de interés general el que se obligue por ley a que se paguen los salarios de la clase obrera en moneda nacional, para que no sea mermado y reducido su salario nominal.

Y no es éste un asunto baladí, señor presidente. Hace pocos meses en la provincia de Jujuy se ha producido una sublevación de obreros en el ingenio de Ledesma, porque reclamaban que se les pagara en moneda nacional, y el partido radical de Jujuy ha mandado un telegrama al poder ejecutivo — el señor diputado Castellanos comprenderá todo el alcance de este telegrama porque viene de su partido — reclamando el pago de salarios en moneda nacional.

Hemos pasado el año parlamentario discutiendo sobre muchas cosas y se nos ha reprobado que no hemos votado muchas leyes. El pueblo de la república puede felicitarse de que la honorable cámara no haya sancionado muchas leyes, sobran leyes en la república; en eso acompaño al señor diputado Costa en su discurso pronunciado en Tucumán el 9 de julio de este año.

El señor diputado Costa, con su prosa tan característica y a veces tan profunda, dijo en Tucumán, al celebrarse el centenario de la independencia argentina: "El poder ejecutivo tiene más poder que un rey. Tiene que defenderse de sí mismo y se defiende con el congreso; con el contralor del congreso. La mayoría es para elegir y la minoría...

Rodríguez (A.) — Todos hemos leído el discurso del señor diputado Costa.

Dickmann — ... es para gobernar". Los socialistas, declaró, no queremos gobernar sino contralorear. "La elección es acto y el gobierno es deliberación; así salen menos leyes y no salen malas leyes".

Esta afirmación del señor diputado Costa es exacta.

En el actual período parlamentario han salido pocas leyes y han salido pocas leyes malas. Felicitémonos; empero en sus últimas sesiones ha salido una gran ley, que es la ley municipal que ayer hemos votado; y yo pido que [illegible] nuestra labor [illegible] legislativo con la sanción para el proyecto sobre el pago de salarios, que no es de orden local ni de orden particular, sino de orden nacional, la preferencia en el orden de las ya votadas por la honorable cámara.

—Apoyado.

Se vota la moción, y resulta afirmativa.

REGIMEN DE CAZA Y PESCA

Al discutirse el proyecto que concedía al señor Gerh Stoltz Petersen derecho de caza y pesca en los mares del sur, pidió la palabra el diputado Repetto, quien dijo:

Repetto — Deseo, señor presidente

des ni capacidad para los huérfanos que en él se alojan, y el vecindario se ha propuesto organizarlo definitivamente.

Sin embargo, muchas personas niegan su cooperación a esa obra por la resolución de encargar de su cuidado a hermanas de caridad, en vez de mantener en él el carácter laico que hasta ahora ha tenido, y que sería el más apropiado para el bien de esos huérfanos, pues así tendrían la ayuda de todo el vecindario.

El peligro de las armas — Anteayer, a las 11.30 a. m., en circunstancias que el menor Avelino Gómez jugaba con un revólver que tenía en la mano, escapósele un tiro, que fué a herirle gravemente en el ojo izquierdo.

SAAVEDRA

Accidente — Mientras Luis A. Villegas transitaba a caballo el 25 de septiembre ppdo., fué despedido de éste, sufriendo graves heridas en la región frontal.

OLAVARRIA

Exposición-feria ganadera — Ayer se iniciaron las ventas de animales en la feria-exposición que organizara la sociedad rural de esta localidad.

El local se vió concurrido por numeroso público, y los precios obtenidos en el remate fueron buenos.

JUNIN

Vialidad — La intendencia municipal de Junín solicita se le envíen cincuenta metros de caño de cemento armado para colocarlos en las bocacalles de la ciudad que dan acceso a la estación del ferrocarril.

BOLIVAR

Federación Obrera Ferrocarrilera — Ha quedado constituída en esta localidad, el 27 del mes ppdo., una sección de la Federación Obrera Ferrocarrilera. La fundación se efectuó con una asamblea general en el local de "La Fraternidad", asistiendo buen número de ferroviarios.

En ese acto hizo uso de la palabra uno de nuestros compañeros, quien disertó extensamente sobre la acción gremial y su eficacia para el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la clase trabajadora.

En la misma asamblea se nombró la comisión directiva, que quedó compuesta de nueve miembros, representando a las secciones: locomotoras, tráfico y vía y obras. Se resolvió, además, fundar una biblioteca, encargando a varios compañeros de los trabajos preliminares.

La sección cuenta ya con 85 asociados.

CAMPANA

Concurrencia a elecciones — El Centro Socialista de esta localidad, en su asamblea del 25 del mes ppdo., resolvió concurrir a las próximas elecciones comunales con candidatos propios.

ROJAS

El cuatrerismo — El comisario inspector Víctor J. Roberts, designado por la jefatura de policía para realizar una batida contra el cuatrerismo en este partido, ha terminado su misión.

Como resultado de ella secuestró 369 equinos y 29 vacunos, de los cuales fueron devueltos a sus dueños 279 y 25, respectivamente, quedando el resto a disposición de la comisaría local para que se investigue quiénes son sus propietarios a objeto de que les sean restituídos.

MORON

Asamblea local de los centros de Morón e Ituzaingó — El sábado último se realizó la asamblea local de afiliados de ambos centros en el local del Centro Socialista de Morón, concurriendo a ella numerosos adherentes.

Puesto en discusión el primer punto de la orden del día — forma de elegir candidatos — la asamblea resolvió por mayoría elegirlos por medio del voto general.

A los efectos de llevar a cabo el mismo y la agitación de toda la campaña, se nombró una comisión compuesta por los siguientes compañeros: Zacarías Vitbuzzi, Ricardo F. Trazar, A. Zanetta, J. Rodríguez, M. Terradás y J. Palladas.

Esta comisión iniciará en los primeros días de la semana los trabajos que tiene a su cargo.

SARANDI (Avellaneda)

Fiesta socialista — Todo un éxito resultó la fiesta realizada por el Centro Socialista "El Porvenir" el sábado último. El programa se desarrolló en todas sus partes a excepción de la conferencia del ciudadano Fernando Paladino, que en su lugar habló el compañero E. L. Villacampo, sobre las clases de instrucción popular que se inauguran este mes. El ciudadano Rafael Rouco dió en un intervalo una interesante conferencia sobre socialismo siendo muy aplaudido, terminando la fiesta con un baile que duró hasta las 5 de la mañana.

—Los lunes, martes y miércoles se dictarán clases de geometría, matemática, caligrafía, aritmética, dibujo y telegrafía, gratis, requiriéndose por ahora que los inscriptos sean afiliados al Partido, o a sociedades, cooperativas, mutualistas, sociedades gremiales socios de la biblioteca "Florencio Sánchez". Los hijos de éstos gozarán de los mismos derechos.

MAR DEL PLATA

La explanada — Un nuevo derrumbamiento se ha producido en la famosa explanada de Mar del Plata, que con las demás obras del balneario ha costado tantos millones al pueblo de toda la provincia y aun de toda la nación.

Se han desmoronado ahora unos 80 metros del paredón ubicado entre los puntos conocidos por Saint James y Cabo Corrientes, cumpliéndose así el pronóstico o advertencia de la diputación socialista cuando con su interpelación el diputado Adolfo Dickmann mostró todo el error técnico, administrativo y económico que ha presidido esa obra, colosal monumento edificado sobre arena, sin método, orden, ni contralor oficial alguno.

El famoso paredón, como la explanada misma, continuarán derrumbándose, y el tesoro de la provincia volviéndolo a levantar, hasta que nuevas fuerzas políticas auténticas, llegando a la legislatura en mayor número que ahora, aprueben el proyecto socialista que ordena costear los lujos y comodidades del balneario marplatense con un impuesto a los veraneantes, en vez de hacerlo, como ahora, con el fruto del trabajo de todo el pueblo de la provincia.

QUILMES

Las teorías de Ameghino — El profesor Ricardo Calatroni dará hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón Sarmiento, una conferencia sobre las teorías de Ameghino. Ella es patrocinada por el Ateneo Popular de ésta.

Traslado de estafeta — Vecinos de la localidad de Ezpeleta solicitan nuevamente se establezca en la estación del ferrocarril la estafeta que se halla en un despacho de bebidas.

Nada de más justicia que acceder a ese pedido, dada su índole moral, pues no debe desconocerse la costumbre inveterada de mandar a buscar la correspondencia a menores de edad, a cuya vista debe evitarse la serie de escenas repugnantes que se desarrollan en esos lugares. Y sería de desear que se hiciera lo mismo con todas las que existen en las mismas condiciones.

TANDIL

Elecciones municipales — Dada la proximidad de las elecciones comunales, el Centro Socialista ha dado al pueblo un manifiesto reiterando los propósitos que siempre le han caracterizado y la voluntad de concurrir a ellas, a pesar de presentir que han de escamotearles los votos que por él sufragarán. El manifiesto dice, entre otras cosas: "Constituímos la organización política del pueblo laborioso, que produce con todas las fuerzas de sus músculos y con todas las energías de su cerebro sano y robusto, representando la única orientación nueva, fecunda y progresista de la política argentina."

Hace un llamado a los ciudadanos de ideas elevadas y generosas que quieran mancomunar sus esfuerzos en bien de las clases humildes y colaborar unidos en la obra, acudiendo a los comicios municipales próximos para defender la libertad y el derecho popular de los vecinos de Tandil.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro Socialista de la 8a. — Loria 1341. Esta noche, a las 8.30, en el local de este Centro dará una conferencia sobre "Educación laica" el doctor Héctor González Iramain.

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. Conferencia, a las 8.30 p. m., por el ciudadano Juan J. Ferlini, quien hablará sobre el tema "Sindicatos y trade-unions".

Centro Socialista de la 1a. (Vélez Sársfield) — En el local de este Centro, San Nicolás esq. Bogotá, dará esta noche, a las 8.30, una conferencia, pro libertad de los presos de Berisso, el doctor Fernando de Andréis.

LAS REALIZADAS

Centro de estudios "Paz y Trabajo"— Ante una enorme concurrencia efectuóse el sábado último la conferencia organizada por este Centro, en su local, avenida Alcorta 1790.

Abierto el acto por el compañero Lagomarsino, ocupó la tribuna el orador designado, ciudadano Agustín Ferro, quien por espacio de una hora mantuvo la atención del auditorio desarrollando el tema "Gremialismo", demostrando con claridad las ventajas de la asociación obrera frente al capitalismo explotador.

El compañero Luis E. Recabarren, que habló a continuación, hizo una larga y bien meditada exposición de los beneficios que se obtienen con la agremiación y la acción cooperativa, los que agregados a una sana e inteligente participación en la lucha política nos dan los maravillosos resultados obtenidos en otros países más adelantados.

El orador se extendió sobre el tema durante una hora y media, ocupándose también de la religión, la que, aliada con el capital, nos aconseja la sumisión para así mantener, a expensas de la ignorancia popular, las prerrogativas que aquél le dispensa por ese servicio. Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos.

Centro Socialista de la 12a. — Se celebró días pasados la conferencia sobre la "Cuestión religiosa", en la esquina de Defensa e Independencia. Alrededor de 1.000 personas escucharon la palabra de nuestros oradores, enorme cantidad de público si se tiene en cuenta que aquel es uno de los parajes más "irresistibles" de este "baluarte" radical.

El compañero Suárez habló primero analizando los fundamentos de las religiones, llegando a conclusiones que dejaron gran enseñanza en el público por la claridad y sencillez con que fueron expuestas.

El compañero Zibechi hizo luego un estudio de la constitución y finalidades de la "Compañía de Jesús", fundada por Ignacio de Loyola, y estableció nuestro punto de vista de las religiones en general y de la organización interna de nuestro partido, en cuanto tiene que ver con el prejuicio religioso.

El ciudadano Juan J. Oliveros hizo después la historia de las vírgenes y santos milagrosos y estableció la incongruencia de que ciudadanos que no profesan la religión católica paguen las prebendas de éstos.

No faltó la nota discordante y hasta cobarde de los "extremos" que se tocan: un radical, en momentos que hacía uso de la palabra el compañero Suárez, dió un viva a la religión católica y al partido radical. Esto, que en el fondo, no es más que la inconsciencia de un individuo sin ideas, da, sin querer, la prueba del "célebre" pacto.

A pesar de haberse ofrecido la tribuna a todo "católicorradical" que quisiera refutar los conceptos vertidos por los oradores, al terminar la conferencia arrojaron unas cuantas piedras y huevos desde una casa en construcción.

La policía, que aspira a no ser reemplazada por la "nueva era", no se dió mayor apuro en aprehender a los que, pactando con la gente de sotana, atacan desde la sombra.

El secretario del Centro cerró el acto haciendo resaltar nuestra obra, la que, dijo, no depende de un triunfo o una derrota electoral, dadas las amplias cualidades de constante acción que nos guían.

Centro de la 9a. — Con asistencia de más de 400 personas efectuóse anteanoche, en Belgrano y Loria, la conferencia anunciada para reclamar la libertad de los presos de Berisso.

El ciudadano César Ferlini abrió el acto, explicando en breves palabras el objeto del mismo.

Habló luego el ciudadano Víctor Huergo, recordando la huelga del frigorífico de Berisso, las reclamaciones de los obreros, las incidencias del movimiento y el desenlace que tuvo.

Hizo después uso de la palabra el ciudadano José F. Penelón, deteniéndose a estudiar el sistema penal moderno aceptado por la escuela positivista, sacando en conclusión que los obreros de Berisso se vieron en la necesidad de defender sus intereses contra el ambiente adverso que les habían creado los capitalistas auxiliados por la policía.

El público aplaudió las ideas expuestas por los oradores.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Estado sanitario — Por la tranquilidad pública — Concurso organizado por una biblioteca pública.

ROSARIO, 2 — Según parte de la administración sanitaria, en el día 30 se han producido los siguientes casos de enfermedades infectocontagiosas: escarlatina 8, sarampión 17, difteria 1, tuberculosis. La oficina de desinfección ha practicado 31 desinfecciones y precauciones.

—En la calle Montevideo, entre las de San Martín y Sarmiento, funciona un "cabaret" de ínfimo orden que se oculta bajo la denominación de academia de baile. Las reuniones de los elementos que a este local concurren — pésimos, por supuesto — se inician a las diez de la noche y terminan a las 3 de la mañana, con graves molestias y sobresaltos para los vecinos de aquel barrio, pues, noche a noche, se producen riñas e incidentes violentos.

La desidia de las autoridades locales pónese de manifiesto una vez más; a no ser que, como en el asunto de las casas de tolerancia, goce éste del patrocinio de algún prestigioso "elemento" oficialista...

—La Biblioteca Popular "Estímulo al estudio", situada en la calle 16 No. 1100 (barrio Arroyito), ha organizado un concurso de lectores, en el que se otorgarán tres premios a aquellas personas que hayan leído mayor número de obras durante el período de tres meses. El concurso ha sido debidamente reglamentado y ha quedado abierto desde ayer.

MENDOZA

La industria azucarera — El agua potable en los departamentos — El peligro de la tuberculosis — La guerra al árbol.

MENDOZA, 2 — Con el propósito de implantar en la provincia la industria azucarera, el centro de almaceneros minoristas había encargado una partida de semilla de remolacha, para ser distribuída entre los agricultores de diferentes zonas que quisieran hacer el experimento.

Hace varios días, en el local del centro de almaceneros, se procedió al reparto de la semilla con excelentes y muy halagadores resultados. Más de setenta agricultores concurrieron a proveerse de la semilla de remolacha, que ha de servirles para hacer estudios sobre la implantación de la industria azucarera en la provincia, y se cree que el interés que ésta ha despertado entre los agricultores será un incentivo favorable, por la mayor preocupación de los estudios tendientes a resolver un problema de primordial importancia para la industria y el comercio de esta región.

—Son continuas y muy justas las protestas que los vecinos de varios departamentos levantan contra el gobierno provincial y nacional, por no proceder con la urgencia, tan sentida y reclamada, a la instalación del servicio de aguas corrientes. Los departamentos de Las Heras, Guaymallén y Godoy Cruz, circunvecinos a la capital, desde hace tiempo alimentan la esperanza de que el gobierno cumpla la promesa hecha de instalar el servicio de agua potable, pero hasta la fecha no consiguen el cumplimiento de la promesa, ni la satisfacción de un reclamo tan útil como indispensable, hecho con pertinaz insistencia.

Los graves peligros que para la salud de las poblaciones de los referidos departamentos irroga la carencia absoluta de agua en condiciones higiénicas para ser empleada en los diferentes usos de alimentación, los preocupa y alarma seriamente, máxime a esta altura de la estación, en que el verano se aproxima y los canales de riego, de cuya agua se sirven, arrastran limo en abundancia, sirviendo al mismo tiempo de baño a la mayoría de los habitantes.

Debiera el gobierno activar las gestiones que, según dice, viene haciendo ante los poderes de la nación, para proveer a los departamentos indicados con la mayor prontitud de las instalaciones correspondientes, que han de dotarles de agua en buenas condiciones de potabilidad, preservándolos contra los peligros de enfermedades que pueden ser fácilmente transmitidas y propagadas, dada la forma deficiente y antihigiénica en que tienen que servirse del agua de los canales.

—Vienen repitiéndose, muy continuamente en la inspección municipal, hechos que llaman seriamente la atención, provocando indignadas protestas por parte del público, que ve amenazada su salud por la complacencia consciente y criminal de sus funcionarios.

Se ha dado el caso, en diferentes ocasiones, y se ha agregado uno muy reciente, de haber encontrado la inspección municipal, en tambos donde se expende la leche para el público vacas atacadas de tuberculosis, y, en lugar de proceder a su inmediata y rápida incineración, permitió que éstas fueran retiradas de la ciudad, internándolas en los departamentos.

Estos animales enfermos, probablemente, irán a propagar la peligrosa y terrible enfermedad entre los habitantes de la campaña, sin que por esto la ciudad pueda verse libre de recibir el contagio en la leche que se introduce. El imperdonable delito cometido por la inspección municipal, con varias reincidencias, no es desconocido por el interventor de la comuna de la capital, y sorprende sobremanera que este funcionario no haya tomado las medidas que los casos requieren.

Pero se dice, y parece que con motivos bastante fundados, que el interventor y la comisión inspectora han obrado protegiendo los intereses de amigos políticos, y antes de perjudicarles sacrificándoles las vacas tuberculosas, han preferido que el pueblo se exponga a contraer el contagio de tan temible plaga. Esto es lo que el pueblo ha ganado consintiendo la permanencia en la comuna de un hombre desprovisto de todo contralor y responsabilidad, que no vacila ni retrocede ante las mayores iniquidades, aunque con ellas sean holladas la tranquilidad y la salud, y hasta la misma vida de los habitantes.

—Los árboles en Mendoza siguen siendo víctimas de la endemoniada aversión que por ellos sienten las autoridades edilicias. Inútiles, y más que inútiles, han resultado las voces que se han levantado reclamando clemencia para las inocentes víctimas del inexplicable furor municipal, porque el hacha, esgrimida por manos despiadadas, sigue asestando sin miramiento alguno violentos golpes de destrucción a cuanto árbol se eleva en el camino.

Con el consiguiente asombro de quien ve cosas inexplicables y sin motivo remoto que pueda justificarlas, hemos contemplado en estos días el arranque y la mutilación de árboles que estaban prestando en calles céntricas y transitadas inapreciables servicios.

Mendoza, tan característica y tan bella como se presentaba ante los ojos sorprendidos de todo caminante, con sus interminables y frondosas avenidas, está experimentando una deplorable y bochornosa transformación, que le imprimen los que, poseídos de un delirio rayano en delincuente locura, han declarado al árbol una guerra a muerte.

Preciso es que, como medida urgente y suprema de salvación, la legislatura sancione antes de terminar el período de sesiones los proyectos que tiene a su estudio, prohibiendo en la provincia la tala de árboles. Será la única manera de salvar los últimos vestigios de las arboledas que en tiempo pasado fueron adorno y orgullo de Mendoza, protegiéndolas, al mismo tiempo, contra la saña de sus implacables enemigos.

PAMPA CENTRAL

La concesión del mercado "Centenario" —Carácter leonino de la misma — Su anulación por el nuevo C. D.

GENERAL PICO, 1 — Se acaba de dar a la publicidad un interesante folleto conteniendo los antecedentes del sonado asunto del mercado "Centenario", con la resolución del concejo deliberante anulando la concesión que fuera otorgada por la anterior comuna a favor de José Duetgles, quien a su vez la pasó a don Juan Pinto.

Como se sabe, el gobernador en un informe que elevó a la dirección general de territorios manifestó que en "esa concesión de referencia se habían comprometido los intereses del pueblo de Pico en un contrato leonino". Más tarde, el nuevo concejo deliberante resolvió anularla y pasar los antecedentes al juez del crimen, a los efectos que hubiera lugar, pues bien a las claras se veía que se trataba de un negocio fraudulento.

Esta resolución ha sido muy aplaudida por el pueblo de General Pico, y especialmente por el comercio honesto, que se veía enormemente perjudicado en sus intereses.

EL TIEMPO

Ayer mantúvose completamente despejada la atmósfera, brillando el sol por espacio de 11 horas y 50 minutos. La temperatura permaneció estacionaria, alcanzando una máxima de 18.9 grados a la 1.50 p. m. La mínima fué de 5.2 grados, a las 5.30 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m/m: 766.2, 766 y 768.2; temperatura del aire (grados centígrados): 12.8, 18.6 y 10.7; humedad relativa: 77, 23 y 51; dirección del viento: S., S. y SE.; velocidad del mismo: 18, 21 y 12 kilómetros por hora; velocidad extrema: 40 kilómetros a las 12.40 p. m., del rumbo S.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba bueno y casi despejado en toda la república, no habiéndose recibido noticia de lluvia de ningún punto. Los vientos del cuadrante sur dominaban en casi todas las regiones (SE. a SO.), soplando con bastante fuerza en el este de Buenos Aires.

En la parte este del país hubo poco cambio de temperatura, mientras que en las regiones centrales y del oeste se produjo un leve ascenso general. En Córdoba y en el oeste se encontraba algo sobre la normal.

La presión atmosférica había subido en todas las regiones, indicándose un área anticiclónica con el barómetro a 770 m/m en el sudoeste de Buenos Aires y en Río Negro.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en general, con poco cambio de temperatura en el este y subiendo en el oeste y sur.

FOLLETIN 55

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Rebasado Brünn, cuyo burgomaestre entregó las llaves al rey Guillermo, proseguían su marcha tranquila sobre Viena. Su avance más parecía paseo militar que movimiento estratégico. El día 26 de julio fué firmado un armisticio en Nicolsbourg, y comenzaron a discutirse los preliminares de la paz. La noticia de la gloriosa victoria alcanzada en Lissa por el almirante Tegethoff, llenó de júbilo a mi padre. ¡Dos navíos italianos echados a pique, el "Affondatore" destruído, qué satisfacción! A mí me fué imposible compartir su alegría, mas no fué sólo mi padre quien vió con júbilo infinito el suceso. Toda la prensa de Viena hizo coro: da tanto brillo a una victoria el prejuicio secular, que al menor éxito militar cada ciudadano se atribuye una parte no pequeña de triunfo.

Otro acontecimiento político correspondiente a esta época fué la adhesión de Austria al convenio de Ginebra.

—¡Qué! ¿estás satisfecha? — me preguntó mi padre al leer la noticia. — Me negarás ahora que la guerra, que motejas de bárbara, se hace más humanitaria a medida que la civilización progresa? Apruebo con toda mi alma los procedimientos nuevos, apruebo que se presten a los heridos todos los cuidados, todos los consuelos posibles... aun no teniendo en cuenta más que el punto de vista militar, el más importante, en definitiva, puesto que de guerra se trata. Los heridos, bien atendidos, curan más pronto y quedan antes en disposición de llenar los claros que dejaron abiertos en las unidades.

—Tienes razón, padre mío; lo esencial es reconstruir con cuanta rapidez sea posible el material utilizable, pero te diré que, si he de juzgar por lo que he visto, la Cruz Roja, aun cuando dispusiera de diez veces más personal y material del que hoy dispone, no podría reparar ni conjurar los desastres de una sola batalla.

—Conjurarlos, no; endulzarlos, sí. No me negarás que es bueno intentar atenuar lo que fuerzas humanas no pueden impedir.

—La experiencia demuestra que es imposible llegar a una atenuación seria; pero sería preferible invertir los extremos de la proposición y tratar por todos los medios de impedir lo que causa estragos de atenuación imposible.

"Es preciso que las guerras desaparezcan". Este pensamiento era ya en mí una idea fija. Es preciso, me decía, que todo ser humano, dentro de la medida de sus fuerzas, contribuya a que sus semejantes persigan con tesón este objeto. Me era imposible expulsar de mi mente los lúgubres recuerdos de Bohemia. Por las noches, especialmente, cuando despertaba sobresaltada, sentía en el corazón un dolor agudo y resonaba en mi oído una voz que repetía: "¡Impide... trabaja... oponte...!" Pero cuando, completamente despierta, la reflexión me hacía ver lo que era, lo que podía, me abrumaba, me desesperaba la conciencia de mi propia impotencia. ¿Qué podía yo, pobre mujer, impedir? ¿Estaba en mi mano detener el huracán? ¿Calmar una mar embravecida? La respiración acompasada y tranquila de mi marido imponía después silencio a mis dolorosos pensamientos, a los cuales sucedía un sentimiento de júbilo vivísimo: "¡Aun eres mío, te poseo todavía, Federico mío!", y me dormía de nuevo, mecida por este éxtasis de dicha.

He aquí los proyectos que para el porvenir formábamos: Terminada la guerra, Federico abandonaría el servicio y nos retiraríamos a una propiedad modesta, donde, con su paga de coronel retirado y la pensión que yo recibía de mi padre, tendríamos lo suficiente para cubrir nuestras necesidades. Una pareja joven de enamorados no habría disfrutado tanto como nosotros ante esta perspectiva de vida independiente e íntima. Dicho se está que en el programa estaba comprendido Rodolfo. Su educación debía ser nuestra principal tarea. No era nuestro ánimo llevar una existencia ociosa y sin objetivo; habíamos redactado ya el programa de los estudios que continuaríamos juntos. Versarían éstos principalmente sobre derecho, particularmente sobre derecho internacional, ciencia que se proponía abordar Federico. Quería, prescindiendo de teorías sentimentales o utópicas, estudiar la fase práctica de la cuestión de paz y de arbitraje. La lectura de Bückle y la iniciación en los últimos descubrimientos en ciencias naturales le habían convencido de que el mundo estaba en vísperas de entrar en una fase nueva de desenvolvimiento. Penetrar hasta donde fuera posible en los misterios de la ciencia y disfrutar de los goces del hogar le parecían ocupaciones más que suficientes para llenar su existencia.

Mi padre, que desconocía en absoluto nuestros proyectos para el porvenir, formaba para nosotros otros muy diferentes.

—Has llegado a coronel muy joven Tilling — decía a mi marido. — Dentro de diez años, serás general. No pasará más de ese tiempo sin que tengamos otra guerra, en la cual podrás mandar un cuerpo de ejército. ¿Quién sabe si serás generalísimo? Acaso seas tú el destinado a devolver a Austria su gloria militar, momentáneamente obscurecida. Cuando tengamos nuestro fusil de aguja, o bien otro más perfeccionado, haremos que vuelvan a encerrarse en su casa esos señores prusianos.

—¡Quién sabe! — no pude menos de decir. — Pudiera ser que pactásemos con ellos una alianza.

Mi padre se encogió de hombros.

—¡Si las mujeres nos hicierais el favor de no mezclaros en política! Después de lo que ha pasado, entre nosotros y los prusianos no cabe más que una cosa: el justo castigo de la arrogancia de estos últimos. Preciso es que ayudemos a los estados anexados, es decir, "robados", a reconquistar sus derechos pisoteados. Lo exigen de consuno nuestro honor y la posición que debemos ocupar en el concierto europeo. ¡Una alianza con esos bandidos! ¡Jamás! ¡Como no sea que la imploren de rodillas!

—Si la implorasen de rodillas — observó Federico —, Austria se apresuraría a ponerles el pie sobre el cuello. No se concluyen alianzas más que con los que nos infunden respeto o pueden poner a nuestro servicio y contra un enemigo común su mano fuerte y robusta. En política, el primero y más importante de los principios es el egoísmo.

—Cierto — contestó mi padre —, pero cuando el "Ego" se llama patria, y representa la entidad ante la cual debemos sacrificarnos, todo lo que pueda servir a este "Ego" no tan sólo es permitido, sino obligatorio.

—De desear sería que, en las relaciones entre los pueblos, se alcanzase el grado de cultura superior que ha conseguido desterrar el culto bárbaro del "Yo" de las relaciones entre los individuos. ¿Cuándo comprenderán las naciones que sus intereses particulares no exigen la violación de los de sus vecinos, sino que, por el contrario, respetándolos, ganarán muchísimo los intereses generales?

—¿Cómo, qué dices? — preguntó mi padre, colocando la mano a guisa de pantalla junto a la oreja.

Federico terminó la discusión.

* * *

"Mañana, a la una, llego a Grümitz. —Conrado".

Fácilmente se comprenderá la alegría que este telegrama causó a Lili.

Ningún huésped recibirá jamás tantas demostraciones de cariño como el que vuelve de la guerra. Cierto que Conrado no venía coronado con los laureles de la victoria, pero la falta de este adorno en nada atenuó el entusiasmo de Lili. Creo que, si él, sin más auxilio que el de su brazo, se hubiese apoderado de Berlín, Lili no le habría acogido ni con más ternura ni con más júbilo.

Como es natural, Conrado hubiese deseado regresar al frente de las tropas victoriosas, después de haber ayudado a su emperador a reconquistar la Silesia; empero, el hecho de haberse batido, constituye por sí solo un honor preciado para el soldado, aun cuando haya sido vencido, y mayor honor todavía si ha muerto en el campo de batalla. Esta última eventualidad es la más gloriosa. En la escuela militar de Viena-Neustadt figuran en cuadros de honor los nombres de los alumnos de la misma que tuvieron la dicha de caer en el campo del honor. Cuantos más antepasados muertos en acción de guerra cuenta una familia, tanto más valor dan sus descendientes a su apellido y menos aprecio tienen a su vida. El joven que quiera ser digno descendiente de tales héroes está en la obligación sagrada de participar activamente y con entusiasmo delirante en la gran matanza, para arrancar vidas o dejar la suya.

Bien miradas las cosas, mientras la guerra subsista es preferible que inspire a muchos esa sublime alegría. Bueno es hacer constar, sin embargo, que de día en día disminuye el número de los entusiastas, al paso que aumenta espantosamente el número de soldados. ¿Adónde iremos a parar? A la imposibilidad de mantener el "statu quo". ¿Y qué resultará de esta imposibilidad

(Continuará.)

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 9 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2461. — Unión Telefónica 123, Mayo.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2148. U. T. 2720, Mayo.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3292, Juncal.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 4 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1368. Unión Telefónica 595, Libertad.


PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 5 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en vaucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Lanrida 1456. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada — Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. — Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 4505, Libertad, 1er. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio, Lavalle 1376, (2o. piso). — U. T. 6236, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Bnaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLÉS, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Maipú 33.

a 0.15 cts. c/u
Tarjetas postales fotográficas
DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.
Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Libro nuevo de "La Cultura Argentina"
"Escritos Científicos"
Ciencias naturales argentinas, por FRANCISCO JAVIER MUÑIZ. — Seis ensayos, publicados con introducción y comentarios de Domingo F. Sarmiento, y con juicios críticos de Bartolomé Mitre y Florentino Ameghino. — 280 páginas de texto a la rústica. Precio: $ 1 m/n. Franco de porte, $ 1.30.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis $	2.20
— Los Argonautas "	2.20
GUILLERMO FERRERO — El militarismo "	1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens "	0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George, La condición del trabajo "	0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida "	0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos "	3.70
E. BERGSON — La risa "	1.2
HOMERO — Odisea (2 tomos) "	1.20
— Iliada (2 tomos) "	1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 32; Saimberry, Provincias Unidas 6328; San Bernardo, Serrano 926, Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3962.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Pedriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 280; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Uspallata 2278, Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3554; Rawson, Avenida Alcorta 192; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9067; Villa Urquiza, Alepurúa 2747.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Rondó 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4129; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 197; 13a., Belgrano 925; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2620; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1059.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1352.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 5 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Cuanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 5 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Montenegudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular) Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1172, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1656, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4425, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 139. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Lupriña 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2985.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 567.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Rinfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 16, (G. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Kalfrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Kalfrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 483; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1420; 4a., Maipú 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2915; 9a., Pozo 179; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1749; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Arcbortna 1125; 22a., Arredondo 2457; 23a., Mendoza 2231; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 55; 27a., Garay 1898; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725, 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4656; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 5º; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1853; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2115; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — En honor de Luigi Consalvo: La duchessa del bal Tabarin — Platea, $ 3.
NACIONAL — Corrientes 560 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Café concert, La Pampa tiene el ombú, Buenos Aires en cine. — Platea, $ 1 por sección.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, La barca errante. — Platea, $ 2.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La bella Risette. — Platea, 1.50.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, Fruta picada. — Platea, $ 2.50.
NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: La Trianita, Los Fresquets, La Macarenita, Linda Telma, La Cuyanita, Marino. — Platea, 0.20.
NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El doctor Franz (cirujano), Que sería política (Liquidación forzosa), La esquina, Cosas de esta tierra. — Platea, 0.40.
MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: El puñao de rosas. Platea, 0.20. — Noche: La restauración, La Macarena, Bohemios. — Platea, 0.30.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Sábado 7 — Alma judía.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Roy y Cía. — Compañía ecuestre.
Hoy — Tarde: función extraordinaria, fuera de abono. — Noche: Variado programa. — Platea, $ 3.
CASINO — Maipú 336.
Hoy — Tres grandes debuts: Blanchette Duval, bailarina a transformación; Rivas et Ruiz, bailarines acrobáticos; Gerard et Miss Hut, gimnastas; gran éxito de Miss Tiperary, The Sasetas, Sidney and Carolina, Le Hay and Irene, Sisters Finnette, Larola y toda la compañía. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.
CINEMA CASINO — Hoy, a las 4.30 p. m.: el film-ópera La caída de una nación. Orquesta de 25 profesores. — Platea, $ 1; entrada general, 0.50.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde: 2.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1182. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo en todas partes.
Paraguay — Continúa bajando con relativa rapidez en todo su curso.
Salado (Santa Fe) — Baja despacio frente a Sunchales Corral.
Paraná — Continúa disminuyendo paulatinamente en todo su curso.
Uruguay — Sigue subiendo con fuerza en el trayecto comprendido desde Barra Concepción hasta Monte Caseros; aguas abajo del último lugar continúa disminuyendo con menor velocidad que antes.
De la Plata — Creció 20 centímetros desde ayer. Bajará probablemente algo hasta mañana.
Limay — Estacionario en Bariloche. Frente a Paso Limay sigue disminuyendo muy despacio.
Agrio — Baja rápidamente frente a Las Lajas.
Neuquén — Continúa bajando en todas partes.
Negro — Ha bajado algo en su cuenca superior desde ayer.
Chubut — Tendencia a bajar.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACIÓN DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 22 de Liverpool para ésta.
Amazon, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Liverpool.
A. L. Treveille, francés, salió el 28 de ésta para Burdeos.
Byron, inglés, salió el 21 de ésta para Londres.
Cavour, italiano, salió el 20 de Gibraltar para ésta.
Demerara, inglés, en Liverpool.
Darro, inglés, salió ayer de La Plata para Londres.
Desna, inglés, salió el 15 de Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 26 de ésta para Londres.
Frisia, holandés, en Amsterdam.
Garonna, francés, en Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 21 de Londres.
Highland Piper, inglés, en Londres.
Highland Glen, inglés, salió el 14 de Londres para ésta.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 27 de La Plata.
Highland Rover, inglés, salió el 22 de La Plata para Londres.
Highland Loch, inglés, saldrá hoy de La Plata.
Highland Laddie, inglés, salió el 7 de Londres, es esperado en ésta el 1o. de octubre.
Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 4 de octubre de Barcelona.
Italie, francés, salió el 15 de Dakar para ésta; es esperado hoy.
León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta.
Luisiana, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 22 de Río de Janeiro para Burdeos.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, en Génova.
P. de Satrústegui, español, salió el 24 de ésta para Bilbao.
Ravenna, italiano, salió el 16 de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió ayer para Barcelona.
Sequana, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió el 26 de Río de Janeiro para ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, salió el 21 de Génova para ésta.
Voltaire, inglés, saldrá el 5 de octubre para La Plata.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York para ésta.
Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.
Valbanera, español, salió el 20 de ésta para Barcelona.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3324. — Buenos Aires, Miércoles 4 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Tratamiento de la tuberculosis

La cura higiénica y la cura específica

II

El pueblo de las serranías de Córdoba vive miserablemente, en estío a expensas de "veraneantes", turistas y "enfermos", como allí llaman por antonomasia a los tuberculosos; pero en invierno el proletariado carece del sustento más indispensable, hasta poderse afirmar que cualquiera de esos "atorrantes" alimentados de residuos domésticos en el litoral recibe incomparablemente más albúmina, hidrocarburos y grasas en su organismo que muchos de aquellos pobres "guasos" de las montañas, a quienes suele faltarles, absolutamente, pan, carne y la más mísera legumbre para sus hijos, aparte de que para defenderse contra el frío no cuentan con otra protección que su "aguerrimiento" desde la infancia, como, en efecto, así sucede, pues los niños de la plebe cordobesa en aquellos parajes no llevan sobre sí más prendas de vestir que las equivalentes a la hoja de parra del padrecito Adán.

Por supuesto que ese pueblo humilde, resignado, estigmatizado por muchos factores, a los que no ha escapado la herencia y, por otra parte, debilitado y oprimido por las clases sociales, que en las provincias todavía imperan tanto, si no más que el cesarismo europeo, aunque se quiera sostener lo contrario; ese rebaño humano que desde luego ya nace impregnado de los más anacrónicos y caducos prejuicios sociales y espirituales... ¿se sabe acaso con exactitud qué morbilidad arroja y qué mortalidad registra por tuberculosis? No pueden los sabios de Buenos Aires valerse de las "estadísticas" en este caso, porque en realidad allí donde no hay una observación médica seria y responsable no hay que prestar mayor crédito a los registros civiles, y menos en zonas tan abandonadas como aquéllas por los gobiernos locales, por sus instituciones sanitarias y aun por los médicos más importantes de la provincia, puesto que en la capital de Córdoba se ignora el movimiento estadístico sanitario, y casi estaría por decir que cualquier otro informe fidedigno de la demografía de las sierras, en las que el mohoso vaho del catolicismo de los viejos tiempos obscurece y dificulta la actividad de las instituciones fundamentales de las democracias modernas, de donde se infiere que en materia de tuberculosis todos estamos a ciegas de lo que sucede en dicha comarca.

Sin embargo, los facultativos que han residido cierto tiempo en las montañas saben por experiencia — madre de la sabiduría — que la mortalidad tuberculosa del nativo, del hijo de la región que no ha salido o se ha alejado de ella por poco tiempo, es limitada, salvo en aquellos que por circunstancias de carácter especial — que aquí no me corresponde enumerar y comentar, pero a las que nunca es ajena la plaga del alcoholismo crónico, allí reinante como en todo pueblo abandonado a merced de insensatas supersticiones y de hipócritas preocupaciones, ni los irreparables efectos de la herencia alcohólica — pagan su tributo "familiar" a la enfermedad y casi sin excepción a la muerte. Indudablemente existen en las sierras familias típicamente tuberculosas, cuyo "terreno" resulta tan frágil, que sus miembros grandes y chicos se van uno tras de otro como si los llamaran los que han partido primero. Esta eliminación de los "terrenables" no es, desgraciadamente, total, pues ellos siguen procreando y legando su endeble fibra a sus descendientes; todo lo que, en suma, viene a ser una nueva prueba de la falta que allí hacen hombres de ciencia decididos a estudiar "in situ" con el mismo tesón con que se ejercitan en los hospitales y en los magníficos institutos metropolitanos, y a permanecer fríamente, como nuevos Shackleton, en el teatro donde se pone a prueba nada menos que la verdad científica sobre el valor de la influencia de la Naturaleza en la solución del más transcendental problema biológico de la especie humana, por más que algunos benditos desearan resolverlo con la simplísima terapéutica del huevo de Colón...

Si los sabios que acaban de agitar las aguas hondas de la tuberculosis con sus contribuciones clínicas y sus comentarios meteorológicos y demográficos se decidieran a continuar sus observaciones en las mismas sierras y por tiempo indeterminado, habrían de sorprenderse mucho al verificar singulares fenómenos, como ser, entre otros, el hecho común de existir en el seno de familias "terrenables", en el mismo hogar si se quiere, compartiendo el frío, el hambre y respirando el mismo ambiente mefítico de la noche, sujetos de otra rama prácticamente "inmunizados" contra el contagio, puesto que desde largos años se manifiestan refractarios a la infección, por lo menos a localizaciones de ningún aspecto ni forma; y cosa más particular, todavía: algunas familias que yo conozco allí y muchas otras, por referencia, dueñas de "casas de pensionistas", vienen recibiendo tuberculosos de diferente procedencia, forma y período, desde largos años atrás, tan pronto casos incipientes como avanzados, indistintamente febriles, cavernosos, hemoptoicos, neuropáticos, y, según su grado de expectoración, francamente bacilíferos — aunque falte la prueba de laboratorio, porque allí no lo hay, — sin que miembro alguno de la familia, ni adulto ni niño, se haya contaminado durante la larga, la interminable convivencia intestina promiscuidad y tal vez íntima relación sexual con los bacilosos. En esos mismos ejemplares suelen ser precarias las aptitudes sociales y poco menos que ignorados los hábitos y técnicas de higiene individual y de profilaxis preventiva, no siendo de extrañar que así suceda allí donde todos los actos disciplinarios del cuerpo están influenciados directa e indirectamente por la tradición mística, que desde los tiempos romanos del cristianismo no ha atenuado su olímpico desprecio por la "carne" humana, aunque haya transado con el Mundo y dejado un poco de lado al Demonio. Bien: este estado de ideas y de cosas deja un ancho margen al empirismo sanitario, por manera que en tales condiciones la clásica cura higiénicodietética constituye un régimen, si así puede llamarse, de arbitrio personal que liberaliza, naturalmente, las indicaciones de alimentación, aireación y movimiento de cada uno, de cada enfermo. Por tanto, lógico sería resultar: primero, que el registro civil certificara una mortalidad casi integral de tuberculosos "inmigrados"; y segundo, que se comprobaran a simple vista los funestos efectos del contagio brutal y virulento a la población sana y de cualquier procedencia.

Y bien: dentro de ciertas reservas, bien entendidas cuando las invoca un médico, permítaseme asegurar que es eso lo que menos sucede. De la misma mortalidad de tuberculosos inmigrados se pueden ofrecer cifras muy moderadas; siendo ésta una cuestión de la que pienso ocuparme oportunamente, apoyándome en legítimos documentos recogidos en la fuente original y que necesito completar en el mismo terreno. En cuanto al contagio directo de hombre a hombre, para decirlo claro, bajo el mismo techo, esto es, del enfermo de "afuera" al nacido, criado y vivido en las sierras, parece ser tan poco común, que se citan familias que podrían desafiar las más arriesgadas maniobras con los enfermos más peligrosos y con los objetos más contaminables sin que se produzca el contagio... Preguntémonos ahora: ¿qué fenómeno es éste? ¿Es por ventura, el resultado de la acción "inmunizante" del "clima", o revela la resistencia "dura" y "tónica" del indígena? ¿Del indígena "rico", o también del menesteroso, del que no come en invierno desde niño y come poco en verano? ¿Del débil, o solamente del "fortalecido"? Chi lo sa?...

¿Consistirá, por el contrario o conjuntamente, en la acción bactericida de los factores salubres "climatéricos" locales, comprendiendo en ello la influencia profunda y biológica de la montaña? En todo caso, ¿quién ha hecho observaciones al respecto? Pena da tener que confesarlo: ¡nadie! Nadie sabe lo que allí pasa, en tanto que todos parecen conocer al dedillo los menores defectos de la cura climatérica.

Apresurémonos, sin embargo, a salvar nuestra responsabilidad en cuanto a las falsas nociones que un malentendido o un poco comprendido pudiera inferir de las observaciones que acabamos de comentar sobre la atenuación del contagio, pues nada sería para mí menos grato que colocarme en las circunstancias atribuídas por Duclaux a las doctrinas de Broussais, quien con sus mortíferas ideas contra el contagio de la tuberculosis difundidas en el universo por sus discípulos no había hecho morir menos hombres que Napoleón en la guerra, por lo que si Bonaparte era justamente acreedor a una columna Vendome, no se la merecía menos Broussais desde el mismo punto de vista de la mortalidad. Comprendo que el contagio represente el corazón mismo del concepto científico social de la defensa antituberculosa. Pero lo que falta por saber y hasta por averiguar es cómo se comportan nuestros climas de altitud vis a vis de la virulencia del bacilo y de los demás factores que imperan en la llanura y entretienen la frecuencia progresiva del contagio de la tuberculosis en el país.

A ese fin aparentemente principista, pero en realidad basamental de mis ideas sobre la gran defensa futura de la pretuberculosis en las clases pobres, preferentemente atacadas por todas las enfermedades, es que he planteado el problema antituberculoso de las sierras, empezando por refrescar algunas nociones que no han sido de ninguna manera respetadas al considerar otros puntos de vista de la cura y de la terapéutica de la enfermedad por quienes vuelven a hacer del tratamiento específico de la tuberculosis una llave maestra con la que abrirían las puertas hasta ahora cerradas a la salud, a menos que una vez más volvieran a ennegrecerse los conmemorativos del famoso caldo de Koch, como todavía han de recordarlo algunos médicos de Buenos Aires que combatieron en aquel entonces las tentativas de los que no hesitaron en usar en público y en privado un medicamento asaz peligroso, como así lo demostraron sus fúnebres resultados.

No es decir esto que la tuberculina y otros tratamientos modernos racionales, a cuya cabeza figurarán las vacunas, dejen de ser agentes eficaces; pero, como ya lo hemos explicado, ellos no podrían de ninguna manera desalojar la cura climatérica, aparte de que este sistema no ha sido estudiado, ni siquiera consultado en el país por los mismos que parecen querer relegarlo a planos secundarios, tal vez con el implícito propósito de despejar el campo a la medicación específica...

Francisco P. SÚNICO.

El "rango social"

Al considerarse las pensiones con la precipitación acostumbrada en las últimas sesiones del período parlamentario, tanto en la cámara de diputados como en el senado, se alegó en algunos casos observados por la representación socialista una circunstancia especial que a juicio de los legisladores interesados constituía una razón o un mérito para obtener del estado un importante favor pecuniario.

Nos referimos al "rango social" invocado para justificar la condición de pobreza en que se encuentran muchas solicitantes de pensiones, cuyos medios de vida las ponen a cubierto de las estrecheces y de la miseria reinante en otros hogares proletarios que no tienen derecho a ser amparados por el estado. En el senado, promovido por la oposición del doctor del Valle Iberlucea, tuvo lugar el sábado último un interesante y edificante debate alrededor del despacho sobre una pensión destinada a una señora que tiene una casa "regiamente puesta", con mucamos, automóvil, etc., — según un informante oficioso, — que veranea anualmente en Mar del Plata, y asiste a las representaciones del teatro Colón. Esta señora, que solicitaba 200 pesos de pensión, tiene un hijo senador provincial, y empleado, además, en el banco de la Nación, el cual está en condiciones de ayudarla pecuniariamente, como lo dispone la ley civil, pues es, por fin, poseedor de una fortuna de quinientos mil pesos.

Pues bien; en este caso se alegó la instabilidad del cargo legislativo del hijo y el derecho que tiene la señora a que el estado la mantenga en el "rango social" que le pertenece.

¡Rango social! ¿Puede admitirse que un gobierno democrático acepte semejante justificación para el reclamo del amparo, realmente, social? ¿Existe aquí la nobleza?

De todas maneras, sería innoble sostener esos privilegios de casta a base de la denigrante actitud del pordiosero profesional.

Habrá, pues, que terminar con estos abusos, que no sólo constituyen una vergüenza para el "buen nombre social" que se pretende con ellos mantener, sino que acentúan una irritante y absurda desigualdad social frente a la miseria permanente del pueblo trabajador, cuyo destino, para los legisladores pródigos en esta clase de pensiones, es seguir trabajando y formando la renta pública para mantener el rango espectable de los distinguidos parásitos del estado.

LA INMIGRACION Y LA GUERRA

El director del departamento general de inmigración, señor Cigorraga, tiene serias preocupaciones sobre la suerte que le aguarda al país el día que finalice la guerra europea. Para entonces ¿aumentará notablemente la corriente inmigratoria o disminuirá todavía más, hasta el punto de no contarse con ella para nada?

Las opiniones se hallan muy divididas, lo cual no puede extrañar en asuntos de tamaña importancia. Creemos nosotros que lo que pueda acaecer después de la guerra, en lo que a la inmigración se refiere, es poco menos que imprevisible, considerando arriesgado todo juicio optimista que se formule "a priori".

El señor Cigorraga fundamenta su optimismo en el hecho de haber recibido numerosos pedidos de informes de obreros, agricultores y capitalistas en pequeña escala sobre las condiciones actuales de la república, expresando todos ellos la determinación de trasladarse a nuestras riberas una vez terminada la conflagración. No se requiere mayor esfuerzo mental para darse cuenta de los términos empleados en las respuestas a los mencionados petitorios de informes. Los obreros, agricultores y pequeños capitalistas que se hallan en relación epistolar con el director de inmigración, a estas horas soñarán con la existencia de una república prodigiosa, especie de tierra prometida y en un algo semejante a Eldorado antiguo.

Nos agradaría conocer los informes que proporciona la dirección de inmigración a las personas que los solicitan. Desde luego, en ellos se hará una seductora pintura del país. Se dirá, por ejemplo — y esto se nos ocurre fundadamente —, que los obreros pueden venir tranquilos, por cuanto las jornadas de trabajo son humanas y los salarios elevados. Naturalmente, se evitará entrar en disquisiciones sobre el precio de los alimentos, del vestido, de la habitación, en una palabra. Ello no sería prudente ni patriótico en el concepto de los que desean poblar el país de cualquier modo. Tampoco se les informará a dichos obreros sobre la explotación patronal y la ausencia de una seria y sólida legislación social protectora del trabajo, y ni por asomo se mencionarán las dos grandes leyes antiobreras de residencia y orden social. Si tales "imprudencias" se hicieran, no caería la víctima en la trampa, suprimiendo el señor Cigorraga, de una plumada, la inmigración inteligente que la república necesita.

Otro tanto podríamos decir de los informes a los agricultores. Se cuidarán muy bien de manifestarles que el latifundio es un problema sin miras de solución. ¿Abandonarían su país de origen para emigrar a otro, si previamente los agricultores se enteraran de que en la República Argentina — como ejemplo — una de las más nobles industrias, la agrícola, es perseguida por la tiranía fiscal? Evidentemente, no abandonarían sus países al enterarse de que la ley de aduana argentina hace pagar derechos a todos los útiles indispensables para efectuar labores agrícolas.

El señor Cigorraga cree a pie juntillas que serán tan afligentes las condiciones de vida en Europa después de la guerra, como para determinar una poderosa corriente inmigratoria hacia nuestro país. Al efecto ha concebido un plan aceptado por el poder ejecutivo nacional a fin "de estar preparados a recibir a los europeos que después de la guerra reanudarán su interrumpido éxodo, y a aquellos que se verán obligados a emigrar para rehacerse de un hogar destruído". Y agrega: "para ello debemos esforzarnos no solamente en conseguirles colocación, que por ventajosa que fuere suele ser de carácter precario, sino en despertar en ellos una viva simpatía por el país".

Tan altos propósitos — conseguir colocación, arraigar al inmigrante en el país, defenderlo en la celebración de contratos e intervenir cuando se produzcan conflictos con los patrones — serán llevados a cabo por medio de comisiones populares pro inmigración, presididas por el gerente del Banco de la Nación de la localidad y compuestas por los gerentes de bancos extranjeros, agentes consulares, presidentes de sociedades extranjeras, terratenientes, jefe de policía, los miembros del clero (sic), agricultores, médicos, abogados, directores de diarios y otros personajes tales como los miembros de la magistratura. Como se ve, el señor Cigorraga, para sus comisiones populares que deben hacer "arraigar" al inmigrante, no ha olvidado al cura, al jefe de policía y a los patrones, eliminando a los trabajadores del campo. Ya nos hacemos cargo de cómo funcionarán esas comisiones y en qué forma brillante el terrateniente y el patrón defenderán sus intereses cuando se presente la oportunidad de discutirlos. El señor Cigorraga pretende suplir la ausencia de la legislación social que el país necesita con sus comisiones populares de vecinos... Muy buenas en el papel del que proyecta y en los dominios del utópico que sueña, pero nada más.

Pero ¿serán tan numerosos los europeos que se escriben con el director de inmigración? No pueden ser tantos como para aguardarlos en la forma indicada. Desde luego, no dudamos del generoso impulso que animará a reconstruir el hogar destruído. Pero ¿no será más grato reconstruirlo en el país de origen que en tierras lejanas y extrañas? Pensamos también en todas las magnas empresas que se llevarán a cabo en Europa cuando finalice la conflagración. ¡Cuántos millares de obreros han de requerirse para levantar las ciudades destruídas con la metralla, y cuántos otros millares de brazos se necesitarán para fecundar de nuevo la tierra que hoy sólo sirve para morir miserablemente! Y si, por último, recordamos las cifras oficiales que nos demuestran que hasta España ha llegado a convertirse en país de inmigración, entonces estaremos a punto de creer que el señor Cigorraga ha sido víctima de una bella ilusión...

EL "CARROUSEL" DEL CENTENARIO

OBREROS IMPAGOS

Gestiones del diputado Cúneo

Nuestro compañero el diputado Cúneo celebró ayer una entrevista con el ministro del interior, a fin de gestionar el pago de los salarios que aun se adeuda a varios obreros que intervinieron en la construcción del "carrousel" del centenario.

El doctor Ortiz manifestó al diputado Cúneo que el ministerio del interior había hecho entrega a la municipalidad de la suma acordada para los festejos del centenario, no estando, por lo tanto, a su cargo solucionar ese asunto.

Los obreros perjudicados que aun no han podido cobrar sus jornales son los siguientes:

Humberto Casella, se le adeudan 100 pesos; Amadeo Casella, 405 pesos, y Mateo Casella, 1.795 pesos.

A este último se le adeuda, además, pesos 338.25 en concepto de gastos efectuados por su cuenta por materiales diversos. La adquisición de esos materiales, yeso, cal, pintura, etc., no pudo hacerse por cuenta de la municipalidad debido al descrédito que pesa sobre esa repartición, habiéndose negado muchos depósitos de materiales y ferreterías a suministrarlos sin previo pago.

Por el mismo concepto, a Nicolás Guillen se le deben 265 pesos.

El diputado Cúneo, con quien conversamos momentos después, nos manifestó que le constaba que el señor Achával Rodríguez, inspector general, había obligado a los obreros a firmar recibos por sumas mayores a las que se les abonaba.

Estas irregularidades hablan muy a las claras sobre la honestidad de que están pertrechados ciertos funcionarios públicos, y de la poca seriedad en el cumplimiento de las obligaciones de los encargados de administrar la comuna.

EL PRESUPUESTO

ESTUDIOS DE LA COMISION DE DIPUTADOS

Por no querer seguir la indicación de los representantes radicales — consistente en proponer lisa y llanamente el proyecto del poder ejecutivo—, la comisión de presupuesto de la cámara de diputados se halla en estos momentos atareada en el estudio del presupuesto general de gastos para 1917.

Desde el 5 de agosto hasta estos momentos la comisión no ha podido expedir su despacho, aun cuando cada anexo del presupuesto tenía su encargado. Recién el 16 de septiembre, al hacerse la inaceptable proposición radical, la comisión resolvió que se discutirían únicamente en comisión las modificaciones de los anexos que fueran propuestos por cualquiera de sus miembros.

Hasta ahora sólo se han despachado los anexos de agricultura, hacienda, relaciones exteriores e interior.

En la reunión celebrada ayer por la comisión se estudió el anexo del departamento de guerra, que desde un principio provocó grandes dificultades. En efecto, el 19 de septiembre, citado el ministro de guerra para colaborar en el trabajo de la comisión concurrió, a ella, y después de hacer una exposición de carácter general, significó que el proyecto de presupuesto que la comisión tenía a estudio no era el proyecto que él había confeccionado, y que si bien como ministro no podía tener otro proyecto de presupuesto que el remitido por el poder ejecutivo, quería salvar su opinión personal, dejando constancia de que ese proyecto era deficiente para las necesidades de su departamento.

Ante esa declaración, la comisión ha estudiado ayer el anexo de guerra teniendo a la vista los proyectos del ministro del ramo y del poder ejecutivo.

Tal irregularidad se repite en el proyecto de presupuesto del anexo de marina, lo que indica la gran disparidad de pareceres entre esos ministros y el resto del gabinete en lo que atañe a los gastos y sueldos para 1917.

Hoy, a las 2.30 p. m., volverá a reunirse la comisión de presupuesto para continuar estudiando el anexo de guerra.

Notas políticas

La transmisión del mando

En una entrevista que tuvo ayer el presidente de la Plaza con el ministro del interior, señor Ortiz, se resolvió enviar una nota al diputado Alvear solicitándole su intervención a objeto de convenir con el señor Irigoyen los detalles de la ceremonia de la transmisión del mando.

Espérase en la casa de gobierno que el señor Alvear acepte esa misión protocolar.

—El mismo diputado Alvear forma parte de una comisión parlamentaria, en la cual figuran también los senadores Crotto y Villanueva y el secretario del senado señor Ocampo, encargada de confeccionar el programa de la referida ceremonia en la parte relativa a la recepción del señor Irigoyen en el congreso.

Estamos seguros de que el señor Alvear, clubman prestigioso y hombre de mundo de reconocidas dotes y conocimientos de alta sociabilidad, sabrá salir airoso de la empresa; pero tememos que el senador Crotto, por ejemplo, metido a actividades tan contrarias a sus gustos y a su vida campechana, sufrirá más de un tropiezo y de una dificultad espiritual o física. Luego, el señor Crotto, como el rústico de la comedia, podrá exclamar con conocimiento de causa: "Denle chocolate y péinenlo!..."

El desinterés radical

El señor Arturo de la Rosa Ponte, sanjuanino, de la plana mayor del radicalismo metropolitano, fué proclamado por la convención partidaria candidato a vicegobernador de su provincia natal.

Y el señor Arturo de la Rosa Ponte acaba de enviar una nota a sus correligionarios de San Juan, en la cual les comunica que declina el alto honor que éstos le dispensaran al proclamar su candidatura para tan elevado cargo.

La causa que aduce el señor de la Rosa Ponte para tomar la resolución referida es que la vicegobernación implica el ejercicio de funciones pasivas de gobierno que no armonizan con su modo de ser ni con sus hábitos de actividad personal.

El señor de la Rosa Ponte hubiera preferido, seguramente, la gobernación de San Juan, y ha sido verdaderamente un error o una lástima que los "correligionarios" de aquella provincia no lo hayan entendido así, tal vez por ignorar el modo de ser y los hábitos de actividad personal del señor de la Rosa Ponte.

Pero el señor de la Rosa Ponte habrá pensado — se nos ocurre — que entre ser vicegobernador en San Juan y ocupar un buen puesto aquí bajo la administración del señor Irigoyen, es preferible esto último, mundana y económicamente.

¿Quién podría afirmar que el señor de la Rosa Ponte no resultará intendente, o jefe de policía, o subsecretario ministerial, o juez, o simple comisario, empleo éste que, al fin y al cabo, tiene buen sueldo y buenas gangas, y ha de armonizar, por cierto, con los hábitos de actividad personal y con el modo de ser del señor de la Rosa Ponte?

¿Putois?...

Varios ciudadanos nos piden informes acerca de la personalidad de cierto señor Torello que suena para ministro de obras públicas.

Francamente, nos encontramos en el mismo caso de ignorancia. Hasta hoy no conocíamos la preciosa existencia del celebrado señor Torello.

¿Existirá realmente? ¿O será un nuevo aspecto de Juan Machain, el Putois "regenerador" de Santa Fe?

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Reducción de sueldos y de personal

El doctor Gramajo ha dirigido una nota a los jefes de las diversas reparticiones municipales para que envíen los datos que les han sido solicitados, a fin de confeccionar el presupuesto de gastos para el año próximo.

Como el ejercicio del año en vigencia cerrará con un déficit apreciable, la intendencia se propone introducir economías de importancia, a objeto de que para el año próximo los gastos no excedan al cálculo de los recursos.

La modificación más fundamental que se introducirá en el proyecto de presupuesto para 1917 consiste en reducir en un 20 o|o los actuales sueldos de los empleados de oficina. También se piensa dejar sin llenar los puestos que, por jubilación o fallecimiento de quienes los ocupan, quedasen vacantes.

Las economías alcanzarán igualmente al personal obrero. Pero para éste, en lugar de reducir los sueldos, se suprimirá el número que se conceptúe indispensable hasta alcanzar las economías a realizarse.

Las cuentas de la administración de 1915

La primera comisión interparlamentaria de cuentas, nombrada recientemente por ambas cámaras, y compuesta por los senadores del Valle Iberlucea (presidente) y Soto, y los diputados Avellaneda, Nougués y Pradere, se reunirá el 13 del corriente, a las 4 p. m., para iniciar el estudio de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1915.

JUBILACION DE FERROVIARIOS

LAS MANIOBRAS AMARILLAS (¡CUIDADO CON LA PINTURA!)

Es sabido que las empresas de ferrocarriles han congregado la parte más dócil y menos consciente del personal que emplean en una "asociación" seudogremial, con el fin de todas las organizaciones "amarillas": para oponer un falso gremialismo invariablemente obsecuente para con el patrón al fecundo movimiento de los asalariados libres.

Hace pocos días recibí una nota de esta "Asociación ferroviaria" amarilla, a propósito del proyecto de ley orgánica de jubilación de los ferroviarios, y no estando seguro en mis recuerdos sobre si el color de la institución de ese nombre era realmente tal, consulté, antes de contestarla, a un compañero que consideraba mejor informado que yo, el cual me dijo que se trataba de una de las organizaciones libres. En tal creencia, contesté a la nota recibida en términos mesurados y en forma objetiva y circunstanciada, a pesar de que lo absurdo y lo enorme de las pretensiones a jubilación que motivaban mi respuesta era más que sospechoso de una maniobra tendiente a hacer la jubilación impopular entre los mismos beneficiados por ella, a fin de que no apoyen movimiento alguno en su favor.

Algo parecido tiende a producirse entre los tranviarios: ciertos manejadores les estimulan a reclamar tales gollerías con el nombre de jubilación, que, si consiguieran arrastrar tras ellos a una parte importante del gremio, cualquier proyecto de ley razonable y equitativo les causaría un sentimiento de desengaño y promovería en su contra un movimiento que no podría ser más grato a las empresas, manifiestamente interesadas en evitar toda obligación de contribuir a una caja de retiros.

Considero por ello conveniente enterar a los trabajadores de las razones en que se funda, a mi entender, el criterio de los socialistas en la materia, expuestas en esa carta dirigida a los "amarillos", por no creerlos tales, pero que espero, sin embargo, será de provecho para la mayoría de los mismos, que supongo enrolada en ese falso movimiento por no haber penetrado su alcance. Esto en la suposición de que se dé conocimiento de mi carta a los interesados.

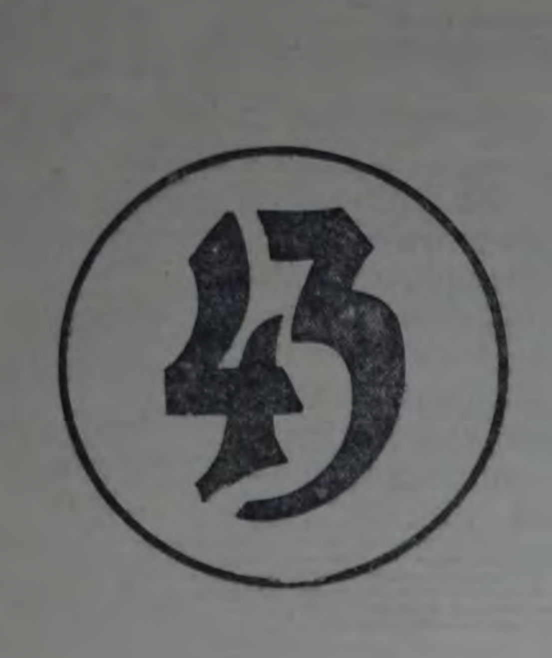
Tanto más necesaria me parece esta publicación cuanto que algunos políticos radicales, tratando de atraerse los votos de los tranviarios en las pasadas elecciones, mediante el improvisado proyecto de jubilación del diputado Veyga, han hecho todo lo posible por corromper el criterio y el sentido social de estos meritorios servidores públicos, ofreciéndoles el miraje de una jubilación sin límites y costeada por todos los habitantes de la ciudad. Los socialistas, que no hacemos demagogia, que despreciamos toda maniobra de seducción del electorado con promesas irrealizables, y que tenemos un concepto definido de ética y de economía social, hemos denunciado ya la inmoralidad que significaría favorecer a un grupo dado de trabajadores y empleados de oficina con un privilegio a expensas de la clase obrera en conjunto. Pero la agitación que han despertado en esos gremios las demagógicas promesas radicales y la ilusión fomentada por ellas, de poder conseguir una jubilación prematura e igual al sueldo máximo ganado, y esto casi sin contribuir a formar la caja necesaria para costearla, hace indispensable poner los puntos sobre las íes, haciendo ver claramente cuál es la realidad en este difícil problema de los retiros obreros y la distancia que pueda haber de lo deseable a lo posible en el régimen capitalista, con una clase obrera que sólo ha conseguido hasta ahora llevar al parlamento una pequeña minoría de representantes genuinos de sus intereses y aspiraciones:

"Buenos Aires, 29 de septiembre de 1916. — A los miembros de la asociación ferroviaria nacional: He tomado nota del petitorio que esa asociación ha dirigido a la cámara de diputados con el interés que me inspira el movimiento gremial, especialmente en materia de seguros y jubilaciones, cuestión a que he dedicado varios años de estudio y un volumen de 900 páginas.

Considero, pues, un deber contestar con toda sinceridad la nota que he recibido del señor presidente y secretario de esa asociación, en la esperanza de que la franqueza de sus términos será comprendida como inspirada en el propósito, alentado desde hace años, de contribuir con mis modestos medios de acción personales a que la clase obrera de mi país goce cuanto antes de las ventajas de esa gran institución de seguro social que ocupa sitio preferente en el programa mínimo de mi partido.

Reclaman ustedes en su petitorio, por una parte, que la jubilación sea acordada sin limitación de edad, con 25 años de servicios, y de un monto equivalente al 95 o|o del sueldo medio de los últimos 5 años, sea cual fuere el monto del sueldo; reclaman también pensión de las viudas equivalente al 75 o|o de la jubilación, además de otras ventajas que no menciono para atenerme a lo fundamental.

Además, piden ustedes que no se descuente un mes de sueldo a los asegurados, y consideran demasiado elevada la contribución de 5 por ciento y del primer mes de suelo. No me cuesta explicarme su pedido. Lo atribuyo, ante todo, a que, al comparar las elevadas prestaciones de la caja nacional y la municipal de jubilaciones con las más limitadas del proyecto de ley orgánica de jubilación de los ferroviarios, se consideran ustedes injustamente medidos con una vara diferente. Pero el ejemplo de esa caja no puede ser más deplorable. Espero que las cifras que



para formación de una ochava; Alfredo Sanzone, solicita el pago de una cuenta; Juan B. Boggiano, compra un sobrante de terreno municipal; Félix Yoldi, solicita el pago de una cuenta; Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl, exoneración del pago de afirmado; Sociedad Mieli Roesli Lda., venta de terreno para rectificación de calle; Luis Leidi y Cía., sobro de intereses; Paulina C. de Vignau, venta de terreno para ochava; intendente, mensaje sobre reparaciones en la subintendencia de Belgrano; Antonio Berisso, venta de terreno para ampliación de una ochava; Luis M. Mazza, pago de un crédito; Cía. Argentina de Hierros y Aceros, cobro de intereses; Juan C. Bergalli, compra de sepulturas.

El asunto relacionado con las reformas y obras de mejoramiento en los mataderos de Liniers, fué postergado para otra oportunidad.

A las 6 p. m. se levantó la sesión.

MOVIMIENTO OBRERO

EN EL REGISTRO NACIONAL DE COLOCACIONES

Malos tratos empleados con los obreros. — Esta institución oficial, amable y tolerante con los explotadores que están al frente de las agencias de colocaciones, ya que hasta la fecha siguen burlándose de las disposiciones que reglamentan esos antipáticos negocios, trata bastante duramente a los obreros que acuden al local en busca de ocupación.

Ayer nos visitó un numeroso grupo de obreros para denunciarnos que por el simple hecho de adelantarse el obrero Manuel Pérez un paso de la baranda que hay en el local fué detenido en forma brutal, originándose con tal motivo una seria protesta por parte de los demás trabajadores que presenciaron el atropello.

Tan poca consideración se tiene con los obreros que acuden al local, donde muchos pasan el día esperando la llegada de algún pedido, que ni siquiera existen en aquél bancos para sentarse, ni una modesta canilla para servirse agua.

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Continúa en huelga el personal obrero de la casa Rodríguez, Braceras y compañía, que reclama un modesto aumento en los precios de la tarifa.

Los huelguistas continúan firmes y unidos dispuestos a salir triunfantes en las reclamaciones formuladas.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión administrativa en su local social, Estados Unidos 2054.

— El secretario invita a los compañeros asociados a remitir a la comisión encargada de la reforma de los estatutos las modificaciones e iniciativas que consideren convenientes.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Nuevas secciones. — Las fuerzas organizadas de este organismo federativo de carácter nacional van de aumento en aumento, pudiendo decirse que pronto llegará al centenar el número de secciones adheridas.

Ultimamente se han constituído las de Sevigne y Tucumán, estando también otras en organización.

SOCIEDAD OBREROS NAVALES

Asamblea extraordinaria y conferencia. — Esta sociedad, recientemente organizada, invita a los trabajadores dependientes del ministerio de marina a la asamblea extraordinaria y conferencia que tendrá lugar el próximo sábado, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Arenales 1361.

La conferencia estará a cargo del ciudadano José F. Penelón, quien disertará sobre "Orientación a seguir por la sociedad".

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy miércoles, a las 5.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Balance; Correspondencia; Balance de fiesta; Informe de comisión; Asuntos varios.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Asamblea extraordinaria de delegados hoy miércoles, a las 8.30 p. m. Orden del día: Asuntos urgentes e importantes.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Función y conferencia. — Esta sociedad efectuará el día 25 de noviembre una gran función y conferencia en conmemoración del XXII aniversario social.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

CONFERENCIA

Hoy, en Méjico 2070. — Auspiciada por el Comité pro reglamentación del trabajo se realizará hoy miércoles, a las 8.30 p. m., una conferencia pública.

Sobre "Accidentes del trabajo" disertará el doctor José Mouchet.

COMITE PRO LIBERTAD DE LOS PRESOS DE BERISSO

Hoy, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, se reunirán los delegados de las sociedades adheridas a la Federación Obrera Regional Argentina y de las autónomas para considerar la siguiente orden del día:

Informe del comité; Movimiento de caja; Asuntos varios.

DE LA PLATA

Sociedad obreros plomeros, hojalateros y gasistas. — Realizará asamblea mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 55 y 9, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Correspondencia; Tratar sobre los boicots a la "Quilmes" y Compañía de tabacos; Informe de los delegados de la federación local; Asunto de los cuarteles; Asuntos varios.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Despacho aduanero de automóviles — El ministro de hacienda ha pasado una circular a las aduanas de la república haciéndoles conocer una resolución dictada con motivo de las denuncias que se formularan respecto del bajo precio que se asignaba a los automóviles de cierta marca norteamericana por la aduana de la capital para su despacho a plaza.

Esos vehículos se despachaban por valor declarado, pero se les daba un precio tan bajo que la renta, según la resolución, ha resultado defraudada en un 100 o|o, por lo menos.

A la resolución se acompaña el informe que se solicitó del cónsul argentino en Nueva York, a fin de que pueda servir de base para el despacho de tales mercaderías.

Ese informe dice lo siguiente:

Con referencia a la nota de V. E. número 1036, fecha 12 de julio último, tengo el honor de informar a V. E. que los precios a que se venden en esta plaza los automóviles "Ford" son los siguientes:

Coches Touring	dólares	360.00
" Runabout	"	310.00
" Coupelet	"	505.00
" Sedan	"	645.00
" Town car (para ciudad	"	595.00
Chassis	"	325.00

Los dos primeros coches nombrados y el chassis pagan un flete desde Detroit (Michigan), donde está la fábrica, hasta esta ciudad, de dólares 18.50, y los demás de dólares 23.50.

Los precios de exportación son los mismos que los ya indicados y la única diferencia consiste en el embalaje, que corre por cuenta del comprador, y en el flete.

A raíz de este informe se prepara un decreto que tendrá por finalidad reglamentar la manera en que las aduanas deben ejercitar la facultad que les acuerdan los artículos 134 y 380 de las ordenanzas. Por esos artículos se establece que cuando las aduanas no estén conforme con el valor declarado pueden pedir la transferencia de la mercadería, pagando al importador una bonificación del 10 por ciento.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Construcción de cerco y vereda — La subintendencia de Belgrano ha pedido autorización para construir el cerco y la vereda en un terreno de la calle Campichuelo esquina Ferrari, convertido por los vecinos en un depósito de desperdicios.

Plaza "Santiago Liniers" — El subintendente de Vélez Sársfield ha solicitado de la superioridad que a la plaza situada entre las calles Fourouge, Cossio, Larrazábal y Caaguazú se le dé el nombre de Santiago Liniers.

El pedido será elevado en breve a la comisión municipal.

Vialidad — Se ha solicitado el arreglo de las zanjas dejadas por las obras sanitarias de la nación, construídas en la calle Congreso, desde Tronador hasta la avenida Constituyentes.

—El departamento de obras públicas efectuará la reparación de los pavimentos en la calle Maza de Méjico a Venezuela; Sarandí, de San Juan a Humberto 1o.; ésta, de Pozos a Sarandí; 24 de de noviembre, de Agrelo a Belgrano.

—El subintendente de Vélez Sársfield ha informado a la superioridad que a pesar de las gestiones llevadas a cabo, aun no se ha colocado en buenas condiciones el paso a nivel situado en el cruce de las vías del ferrocarril Central de Buenos Aires con la avenida San Martín.

Canalización del Riachuelo — La comisión del comité pro mejoras edilicias de Nueva Pompeya invita al vecindario a firmar la solicitud pro restificación y canalización del Riachuelo que se presentará al futuro presidente de la república el 12 del corriente.

Las listas han sido repartidas a los dueños de casa de esa zona.

Sociedad de fomento "Villa Luro Sur" —Esta sociedad ha presentado una nota al M. de O. públicas pidiendo recabe del F. C. Oeste la colocación de molinetes en la calle Mozart, y faroles colorados en los cruces de la línea a Ing. Brian, a fin de subsanar una falta que constituye un peligro constante para el público.

Además, la C. D. en su última reunión resolvió dar un voto de adhesión y de aplauso a los parlamentarios que votaron favorablemente el proyecto de ley sobre la municipalidad electiva por sufragio popular.

Instrucción pública y popular

Liga popular contra el alcoholismo — Prosigue esta liga con actividad su campaña en contra de la difusión del alcoholismo, habiendo recibido numerosas adhesiones de nuevos centros.

Están a disposición de quien los solicite las bases y programa de acción, que en hoja impresa, se repartirá gratis.

Para esta semana se han organizado las siguientes conferencias:

El viernes 6, en Republiquetas 2491, hablará el ciudadano Di Tella.

El mismo día, a las 8.30, en Bulnes 816, dará una conferencia sobre alcoholismo el ciudadano A. Ferro.

El sábado 7, a las 8.30, disertará sobre el tema antes enunciado el ciudadano Narciso Gnoatto, en Oro 2613.

El sábado 7, en el biógrafo Rivadavia 6785, dará una conferencia sobre alcoholismo el doctor Alfredo L. Spinetto.

—Teniendo carestía de oradores para atender todos los pedidos que llegan a la secretaría, ésta hace un llamado a las personas que quieran y puedan hacer uso de la palabra en conferencias de esa naturaleza, informando a la brevedad posible.

—Próximamente se repartirán afiches y tarjetas postales de propaganda antialcohólica.

Biblioteca Obrera — Méjico 2076. Esta biblioteca, cuyo objeto es fomentar la cultura entre la clase obrera, cuenta actualmente con 10.000 volúmenes.

La lectura en sus salones es absolutamente gratuita; sólo en caso de que se desee llevar los libros a domicilio se abona una cuota trimestral de $ 1.

Como prueba de su intenso desarrollo damos a continuación el movimiento de libros habido en esta biblioteca durante el mes de septiembre:

Libros llevados por los socios a su domicilio, 391, distribuídos en la siguiente forma: filosofía, 22 volúmenes; religión, 5; ciencias sociales, 41; ciencias puras, 42; ciencias aplicadas, 17; bellas artes, 4; literatura, 222; historia y geografía, 38.

El número de volúmenes consultados en la sala de lectura ascendió a 488. En total, pues, el número de obras leídas en el mes se eleva a la significativa cantidad de 879.

Las personas que concurrieron a la citada sala para consultar y leer diarios fueron en número de 795.

Sociedad Luz — Bajo el patrocinio de esta institución se realizarán hoy los siguientes cursos:

Química, primera parte, por E. García, a las 8 p. m., en M. García 473.

Física, primera parte, por E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., y en el mismo local del curso anterior.

Gramática castellana, por D. Catalano, a las 8 p. m., en Ramón L. Falcón núm. 2276.

Museo escolar "Sarmiento" — Mañana, a las 5 p. m., el señor Luis María Jordán disertará sobre la obra literaria de Angel de Estrada (hijo).

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552, "Lecturas comentadas", dirigidas por el prof. V. Ferreira. Entrada libre.

Centro Socialista Caballito Norte — Mañana, a las 8.30 p. m., se continuará dictando el curso de física, a cargo de un afiliado.

—El viernes, a las 9 p. m., el ciudadano Camilo Dlantl continuará dictando el curso de geografía.

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" — O'Gorman 115. Esta biblioteca realizará la sexta lectura comentada mañana, a las 8.30 p. m., en su local social.

Manuel Porteiro continuará su trabajo sobre "Moral social", y Juan P. Barrios leerá y comentará en varias veces la obra del doctor Juan B. Justo "Teoría y práctica de la historia".

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Uruguay 471. Hoy, a las 9 p. m., novena conferencia familiar. Sobre el tema: "Socialismo y militarismo", disertará el ciudadano Estel Vázquez.

Entrada libre.

Universidad Libre — Mañana, a las 8.30 p. m., el ingeniero Román Rodríguez de Vicente pronunciará su segunda conferencia sobre la revolución francesa, en el local social de esta universidad, Cangallo 2535.

Tribunales

Juramento de los nuevos magistrados —Ante sus respectivos tribunales prestaron el juramento de ley los nuevos magistrados doctores Eduardo F. Newton, Manuel P. Malbrán, Adolfo Casabal, Fernando M. Colombres y Matías Mackinlay Zapiola y los agentes fiscales doctores Aquiles Gonzáles Oliver, Arturo García Ramos, Gastón Federico Tobal y Benjamín García Torres.

Igualmente, ante la suprema corte, prestó juramento el nuevo juez de lo federal doctor Saúl M. Escobar.

Nuevo secretario — El juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán ha designado secretario en reemplazo del doctor Arturo García Rams, que fué nombrado agente fiscal, al antiguo empleado del juzgado doctor Luis A. Bianchi.

Fuero federal — Infracción a la ley de enrolamiento — La cámara de lo federal ha confirmado la resolución del juez doctor Jantus que impuso a Luis San Martín, por infracción a la ley de enrolamiento, 1 año de servicios continuos en el ejército, además de lo que por ley le corresponde.

Fuero comercial — Quiebras decretadas — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Curuchet, ha decretado las siguientes quiebras:

Alfredo Fernández, establecido con carnicería en la calle Victoria 3402, designando contador al señor Guido, quien informará en la audiencia del día 19 del actual.

—Gumersindo López, con sombrerería en la calle Garay 3311. Se designó la audiencia del día 20 del corriente, a las 3 p. m., donde informará el contador Juan Bayetto.

Convocatoria proveída — El juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Navarro, proveyó a la solicitud de convocatoria formulada por E. Puiguriguez y Cía. Han sido designados interventores los señores David Saavedra y Gerardo Pelusso, quienes conjuntamente con el contador designado, señor Amoedo, informarán en la audiencia del día 2 de noviembre próximo, a las 2 p. m.

Accidentes del trabajo

Toribio Oliro, peón de las obras de salubridad, mientras se hallaba trabajando en la esquina de las calles Vélez Sársfield e Iriarte, cayó a una zanja. A consecuencias del golpe que recibió, resultó con diversas lesiones en el cuerpo. En una ambulancia fué remitido al hospital Rawson.

—Marcelino Carballino, mientras llevaba de las riendas a un caballo que sacaba del hospital militar, debido a que el animal se asustara, éste le aplicó a aquél una coz en la cabeza, donde le produjo una lesión leve.

—En la esquina de las calles Malabia y Triunvirato, al intentar tomar un tranvía José Teladiz, resbaló, y al caer al pavimento, las ruedas del coche acoplado le causaron lesiones de importancia en los pies. La víctima en una ambulancia fué llevada al hospital Durand.

—En la tarde de ayer en momentos en que el subcomisario de la sección 39a. de policía, Héctor Martínez, se dirigía montado a caballo a efectuar una diligencia, cayó al pavimento a consecuencias de habérsele encabritado el animal. De resultas del accidente, el nombrado sufrió la fractura del dedo índice de la mano derecha.

Crónica del delito y hechos diversos

Riñas y heridos — Se encuentra en la comisaría 11a. el sujeto Francisco Monnani, quien después de un altercado arrojó una botella a la cabeza de su contendor José Cherva, quien sufrió una lesión. El hecho se desarrolló en el almacén sito Querandíes 4256.

—Pedro De Gasperi fué lesionado en el rostro con una pesa de hierro que le arrojó un desconocido.

La policía de la sección 25a. procura la detención del agresor.

Análisis de leche — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 37a., analizaron 570 litros de leche, de los que resultaron 10 de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 37a., efectuaron idéntica operación con 676 litros, todos los que resultaron de buena calidad.

Defraudación — Manuel Fernández y Manuel Novoa denunciaron en la comisaría 9a. que en la tramitación de la compraventa de una lechería, situada en la calle Corrientes 3347, les defraudaron 332 pesos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m., en Méjico 2070. O. del D.: A. B. C., circular de la 17a. (Maldonado) y prosecución de los estatutos del Ateneo.

Centro de la 5a.—Rivadavia 6777. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nota del Centro de Maldonado, circular 11 del C. E., proyectando sobre ley orgánica municipal.

Centro de la 11a. — Esta noche, a las 8.30, reunión extraordinaria de la comisión de fiesta para tratar asuntos urgentes relacionados con la misma.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Lucha de Clases" — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en su local, Soler 5727. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

COMITES INDEPENDIENTES

Asociación Anticlerical — Hoy miércoles, asamblea general en uno de los salones de actos públicos del diario "La Razón", avenida de Mayo 760, a las 8.30 p. m. Orden del día: Continuación de la anterior. Se reciben adhesiones en la calle Bompland 2274.

Centro "Bernardino Rivadavia" — Saavedra 1032. Asamblea, hoy, a las 8.30 p. m. O del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., moción Groppo, morosos, delegado al C. P. R. T., varios.

Centro de cultura "El Corralón" — Esta noche, a las 8.30, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la J. E., informe de la C. de B., delegado al C. de P. G., nombramiento de un vocal, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 4a. — Del Crucero 1173. Este Centro ha lanzado un manifiesto invitando al pueblo a la conferencia que dará el delegado al congreso de la paz celebrado en La Haya, doctor Nicolás Repetto, mañana, a las 8.30 de la noche, en la "Unión de la Boca", Olavarría 636, quien desarrollará el importante tema "El socialismo y la guerra".

Centro Socialista de la 16a. (Villa Urquiza) — Mañana, a las 8.30 p. m. Conferencia por el ciudadano Manuel González sobre el tema "Gremialismo".

Centro Socialista de la 17a. (Palermo). — En el local de este Centro, Romeli 353, mañana, 8.30 p. m., Alejandro Castiñeiras dará una conferencia sobre "La actitud de Bernard Shaw y Carlos Liebknecht". Al final comentará un capítulo de la obra de Charles Richet: "El pasado de la guerra".

Centro Socialista de la 12a. — Estados Unidos 1056. Conferencia mañana, 8.30 p. m. Los ciudadanos José de la Mota y José F. Grosso disertarán sobre "El problema de la enseñanza".

J. S. "Juan Jaurés". — Uruguay 471. Función biográfica y conferencia en el cine "Libertad", Libertad 444, mañana, a las 8.30 p. m. Se exhibirán diversas cintas escogidas sobre argumentos cómicos y dramáticos y la orquesta tocará los himnos La Internacional e Hijos del Pueblo.

En su intervalo, el compañero doctor Fernando de Andreis dará una conferencia sobre "El ideal socialista".

Entrada general, 0.50.

Nota: Los ciudadanos que tengan entradas en su poder no vendidas deberán devolver las mismas hoy, de 8 a 10 p. m., en la secretaría, de lo contrario quedará el importe de ellas a su cargo.

Biblioteca "Antorcha de la Verdad" — San Blas 1468. Velada biográfica y conferencia a beneficio de esta institución, el viernes, 8.30 p. m., en el biógrafo Avenida de San Martín y Cayena.

El diputado provincial Adolfo Dickmann dará una conferencia.

Entrada, $ 0.40.

Centro de cultura "Maximino González" — Caseros 3659. Función y conferencia mañana, 8.30 p. m., en el Cine Argentino, avenida Sáenz 63. La conferencia estará a cargo del diputado nacional Francisco Cúneo.

Entrada, $ 0.40.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — Celebrará asamblea el Centro 8, local mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A., concurrencia a las próximas elecciones comunales.

Lomas de Zamora. — El comité electoral de las secciones socialistas de este distrito, invita a los afiliados de los centros de Lomas, Banfield, Talleres y Temperley, a la asamblea que tendrá lugar mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de Banfield, calle Vismonte 1581.

En esta asamblea sólo podrán tomar parte aquellos ciudadanos que estén al corriente con la caja de sus respectivos centros.

Segunda convocatoria.

Junín — Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro Socialista local. O. del D.: reforma de la carta orgánica, estatutos de la biblioteca.

A continuación se pasará a sesión ordinaria para tratar los asuntos corrientes.

Quilmes — El Centro local celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 9a.) — El Centro de esta sección celebrará asamblea mañana, 8.30 p. m., en su local, Salta 3015. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular 11 C. E., varios.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Informaciones escolares — Sueldos de maestros — Hoy se girará el importe de las planillas de sueldos y demás gastos por el mes de septiembre a los consejos escolares de: Azul, Bahía Blanca, Bolívar, Campana, Carmen de Areco, Chacabuco, Chascomús, Dolores, General Paz, General Pueyrredón, Luján, Morón, Pehuajó, Pergamino, Quilmes, Ramallo, Saladillo, Salto, San Fernando, San Isidro, San Nicolás, Trenque Lauquen y La Plata.

Reparación de edificios—Se han aceptado las siguientes propuestas para obras de reparación en los edificios escolares de: Alberti, escuela núm. 1, propuesta del señor Antonio Gay, por $ 417; San Isidro, escuela núm. 3, propuesta de Adolfo Trabaglini, por $ 292.25; Bolívar, escuela núm. 1, propuesta de José A. Arredondo, por $ 550, para arreglos del molino; de Félix Sagarra y Cía., por $ 290, para obras de albañilería; de Lorenzo San Martín, por $ 1650, para trabajos de pintura, y de Diego Narango y Cía., por $ 1700, para obras de albañilería; Alberti, escuela núm. 3, propuesta de Santiago F. Otonello, por $ 2127.

A pedido del comisionado escolar de Vicente López, la dirección de escuelas ha resuelto que el inspector general, señor Jáuregui, se traslade a dicho distrito y practique una prolija visita a las escuelas del mismo, debiendo proponer las medidas que a su juicio convenga adoptar a fin de regularizar la situación de algunos directores y maestros.

Las próximas elecciones municipales — Conferencias socialistas — Prosiguiendo la campaña pro municipalidad electiva en que está empeñado el Partido Socialista en esta localidad, el domingo próximo se realizarán las siguientes conferencias: La Plata, plaza Italia, a las 3.30 p. m. Oradores: diputado provincial José P. Baliño y ciudadanos Ismael Moreno y Miguel Polax.

En Berisso, a las 3.30 p. m., en el cruce de las calles Montevideo y Río de Janeiro. Hablarán los ciudadanos José M. Lemos, Guillermo Aguirre Bengoa y Carlos E. Jaunarena.

Nombramientos — El poder ejecutivo ha efectuado ayer los siguientes nombramientos:

Jueces de paz de Caseros, Andrés Esnal y Silvano Jáuregui; de General Pueyrredón, Irineo A. Zubiaurre y Francisco J. Funes.

Auxiliar del registro de la propiedad, Manuel Méndez Sosa.

Escribiente del juzgado del crimen número 2, de Bahía Blanca, Ataliva J. Medina.

Camino afirmado a Avellaneda — Se anuncia que el ministerio de hacienda dará un decreto resolviendo la forma de pago de la contribución por el afirmado de La Plata a Avellaneda.

En el decreto de referencia se establecerá plazos para el pago, y se accederá a la prórroga que en oportunidad solicitaron los contribuyentes.

Sociedad de hojalateros — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., en su local, calle 55 esquina 9, este gremio realizará asamblea para tratar diversos asuntos de importancia.

Sociedad carpinteros y anexos — Este sindicato ha sido convocado a asamblea general para el viernes 6 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Obrera, calle 55 esquina 9.

MORON

El doctor Torrent — Hace poco LA VANGUARDIA fué sorprendida en su buena fe y publicó una noticia perjudicial para el doctor Torrent, médico de esta localidad.

Hemos seguido de cerca la actuación de este facultativo y hemos podido comprobar lo injusto de las críticas que se publicaron.

Una prueba de ello es una carta enviada por el vecino Máximo A. Rebello, en la que pone de relieve las cualidades profesionales y humanitarias del doctor Torrent.

Nos place dejar constancia de ese reconocimiento, convencidos de que interpreta fielmente la opinión que el vecindario serio tiene hecha de ese facultativo.

JUNIN

Propaganda socialista — Con buen éxito se realizaron las conferencias organizadas por el comité electoral de este Centro en los pueblos Roca y Saforcada.

En Roca hicieron uso de la palabra los compañeros Pena y Maurín; en Saforcada, los ciudadanos Pérez y Troiano.

Los oradores pusieron de relieve los malos manejos de las autoridades municipales.

Explicaron los propósitos del Partido Socialista y exhortaron a los trabajadores a defender sus derechos e intereses, organizándose política y económicamente.

Terminaron las conferencias entre aplausos y vivas al Partido Socialista.

QUILMES

Ateneo Popular — Patrocinada por este centro cultural, el doctor Ricardo Calatroni, profesor del colegio nacional de la universidad de La Plata, dió su anunciada conferencia el domingo próximo pasado, en el cine Sarmiento, ante un numeroso público en su gran mayoría jóvenes estudiantes de la escuela normal.

Disertó sobre "Ameghino, el evolucionismo y su obra", haciendo una interesante exposición de historia natural, especificando los diversos grupos y ramas en que se subdividen las especies animales y vegetales; su transformación, evolución y selección natural; sus caracteres y razonamiento entre los animales y el hombre.

Ilustró su notable conferencia con varios dispositivos demostrando el árbol genealógico de los vertebrados y la similitud de los embriones de la primera gran división zoológica, con la especie humana.

Se ocupó de la paleontología, dando su origen y cuna, según las conclusiones arribadas por Ameghino, a nuestro territorio de la Patagonia.

Historió la vida y obra del ilustre sabio argentino, enumerando sus trabajos y sus valiosas colecciones de fósiles que ha legado al país con generoso desprendimiento, no obstante haber vivido en la estrechez y sin apoyo oficial.

Terminó refiriéndose a las mezquindades de sus detractores que aun después de muerto se empeñan en obscurecer su memoria haciéndolo aparecer como extranjero. Aun cuando eso lo fuera, manifestó el orador, la ciencia es universal y nos pertenece a todos por igual. Sea Ameghino italiano, francés o inglés, siempre será una gloria argentina.

El conferenciante fué unánime y calurosamente aplaudido.

WILDE (Avellaneda)

La estación Villa Dominico — Desidia de la empresa — La estación Dominico del F. C. S., situada entre Wilde y Sarandí (Buenos Aires), sitio que converge a esa localidad compuesta en su totalidad de gente de trabajo y que en gran cantidad usa del servicio del ferrocarril para dirigirse a sus ocupaciones diarias, carece en absoluto de personal, lo que entraña un grave peligro por la enorme cantidad de trenes que atraviesan diariamente por dicho paraje.

Convendría que la empresa tuviera en cuenta esta deficiencia, colocando en la estación el personal necesario para la buena marcha del servicio y, sobre todo, para seguridad de la gran cantidad de personas que viajan, o que sin viajar, atraviesan las vías sin saber si existe o no el peligro, puesto que no hay quien lo indique.

MAR DEL PLATA

Reunión del concejo deliberante — Después de haber perdido casi un mes de tiempo, por fin se reunió ayer el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Constantino. Después de terminarse la lectura monótona y aburridora de más de ocho actas, de otras tantas sesiones ordinarias y extraordinarias, a las 6 y 10 p. m. el concejal Merega propone que sea incorporado al suplente del comité "M. de Hoz" a causa del fallecimiento de don Luis Colombo, presidente del concejo y miembro de ese comité. El señor Columba dice que el señor Cambón, suplente de dicho comité, ha demandado a la comuna por cobro de pesos y que sería inmoral su incorporación.

Puesta a votación si se incorporaba o no, fué rechazada. Se dió entrada a

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

VALOR DE CAMBIO

Hemos dicho que el oro, de hecho resulta, ofrece y da a todas las mercancías una expresión común, homogénea, idéntica, que todas puedan expresarse, se expresan por oro. Un trozo de oro, una pieza que de este metal tengamos en la mano no nos dice nunca qué clase de mercancía se ha transformado en él; si la pieza lleva años circulando, podremos decir que indefinido número de mercancías se han transformado en ella, pero no sus distintas clases. Ese metal no refleja en su áureo lomo ninguna particularidad de las mercancías que transforma. El mismo oro ha podido servir para vender un cuadro de Velázquez que para comprar diamantes, zapatos o patatas; el oro, a cuyo través no se ve el cuadro, los zapatos o diamantes, que no refleja nada de lo que ha comprado, que no refleja particularidad alguna de esas mercancías, no refleja tampoco el trabajo especial que cada una implica: el trabajo pictórico, de zapatería, etc.

Pues ¿qué refleja entonces? El trabajo general, abstracto. Únicamente implica la afirmación de que el cuadro, los diamantes, los zapatos, etc., representan, han costado trabajo. Claro es que para comprar o vender esos valores de uso hemos tenido en cuenta la utilidad de ellos, la utilidad que todo valor de uso lleva consigo; pero al cambiar, al dar oro por ellos, sólo se ha tenido en cuenta lo que el oro representa, y, sea mucho o poco el que demos, damos el mismo oro que nos sirve para adquirir todas las demás mercancías, expresamos esos objetos como expresamos los demás, en oro.

Pero ¿por virtud de qué? ¿Qué contiene el oro para hacerlo capaz de reflejar en su cuerpo valores de uso tan distintos, para sumarlos en una común representación? El oro contiene trabajo, representa, significa trabajo; el oro recoge en sí todo trabajo, concreta en sus entrañas, da forma concreta al trabajo que se ofrece en todas las mercancías.

El oro es un producto de la industria minera y de otras industrias posteriores para su elaboración y adaptabilidad; el uso significa trabajo, rudo trabajo que al sacarlo en la mina se compara y pone en relación con otros trabajos. Si el mineral oro fuera tan abundante como el ladrillo, valdría tanto como éste, porque el mismo trabajo costaría; su escasez implica el trabajo que envuelve. Como el oro implica trabajo y tiene además la cualidad de contener mucho trabajo en poco volumen, así como la de ser fácilmente divisible en sus partes y con consistencia suficiente para resistir mucho tiempo sin gran deterioro, el oro fácilmente ha podido llenar la función social por la cual se compara el trabajo que entraña con el acumulado en cualquier otra mercancía. Por eso dice Marx que lo que hace llenar al oro el papel de equivalente universal del cambio es su carácter de mercancía, el hecho de reunir en sí lo que tienen todas las demás mercancías, el hecho de representar trabajo, de ser trabajo, y a ese título relacionable con cualquier otro trabajo.

Si esto es así, si el oro por contener trabajo representa las demás mercancías; si el trabajo contenido en el oro es el que sirve de lazo, de vínculo de todas ellas con él; si el trabajo que el oro representa es el que le hace equivalente de todos los demás trabajos, cualquiera que sea su forma, como los demás valores de uso, como las demás mercancías contienen trabajo, ¡cualquiera de ellas podrá expresar lo que el oro! Y así, efectivamente, es, y por eso Marx antes de que en su indagación llegue a estudiar el oro como producto de la génesis de la moneda, estudia el valor en la permuta de mercancía a mercancía, poniendo entre otros ejemplos: 1 vestido ig. 20 metros de tela. El oro no tiene sobre los demás valores de uso más ventaja que la de ser más fácilmente adaptable al cambio, pero en cuanto el valor de uso oro representa trabajo y todos los demás también trabajo, el uno y los otros son iguales por contener lo mismo, por ser, por representar lo mismo, por ser todos ellos trabajo en la parte en que lo son.

Como el oro no indica la clase de trabajo que se ha transformado en él; como el oro da forma de expresión a toda clase de trabajo acumulado en cualquiera que sea el valor de uso, el oro es representación genuina y práctica del trabajo general y abstracto; el oro viene a dar forma concreta, a concretar en sí el trabajo dado en todos y cada uno de los valores de uso para darles una idéntica, misma expresión, ya que al través del oro no pasa ninguna de las particularidades de los objetos que expresa.

Si todos los valores de uso para los efectos del cambio se reducen a trabajo general y abstracto; si todos los valores de uso contienen trabajo, cada uno a su manera, pero todos al través de la distinta forma de éste, trabajo y sólo trabajo, y el oro expresa los valores de uso, de tal modo que todos se dan a cambio de él, sin que al través de sus fibras pasen las particularidades de ningún valor de uso ni de su trabajo, es evidente que el oro sólo ofrece a los valores de uso la expresión de lo que es común y general en ellos, del trabajo abstracto en que todos se funden y dan.

El oro es, pues, la representación positiva y práctica del trabajo, de todo trabajo de aquel en que se funden todos los valores de uso por encima de todas sus diferencias.

Pero ocurre preguntar: ¿será esto realmente exacto? ¿Se reducirán para los efectos del cambio todos los valores de uso a trabajo general y abstracto, al través de todas las diferencias y distintas formas en que cada uno pueda darse? Si prescindimos de la forma especial en que el trabajo se dé en cada valor de uso, ¿qué clase de trabajo queda? ¿En qué consiste ese trabajo para cuya afirmación y existencia tenemos que prescindir de sus formas concretas en cada valor de uso para verlo como resultante común, como un residuo general y amorfo de todos y cada uno de los valores de uso?

Son éstos dos grupos de cuestiones a los que contestaremos separadamente, por que una cosa es averiguar si todo trabajo concreto se reduce a trabajo general, y muy otra la de saber en qué consiste ese trabajo sin cualidad, ese trabajo residuo general de todo trabajo concreto, aun cuando la solución de la segunda depende de la primera.

Por lo que a ésta se refiere, diremos que de hecho así nos lo ofrece el oro. Todo el mundo sabe, todo el mundo nota que el oro expresa los valores de uso sin sus cualidades; todo el mundo sabe que al través del oro no pasan las particularidades de lo que expresa, y, por tanto, que esa expresión es general por un doble concepto, tanto por no dar curso a las modalidades de lo que expresa, como por expresar todos los valores de uso sin sus cualidades propias. Y como los hechos son o no son y la existencia de éste es innegable, evidentemente podemos afirmar que en el oro se ve la reducción de todo trabajo especial a trabajo general, que en el oro se concreta y se ofrece esa reducción. Pero ¿cómo se opera? Ofreciendo el trabajo concreto que en el oro se da como canal, como medio de expansión, lo cual quiere decir que no es realmente el oro metal el que ofrece la materia de expresión, sino su trabajo, el trabajo que en él se da, y que cuando cambiamos mercancías por oro, lo que realmente hacemos es cambiar trabajo por trabajo.

Pero, entonces, si lo que cambiamos al trocar valores de uso por oro es trabajo, ¡al permutar mercancías, haremos lo mismo, cambiaremos el trabajo contenido en la una por el que se da en la otra! Y así es.

Marx ve las formas y categorías económicas no como algo estadizo y muerto de un proceso al que no cabe ya más que favorecer, por ser irreformable y definitivo; Marx ve esas formas y categorías como un producto del movimiento social, siempre en acción, en metamorfosis constante hacia la rectificación y cambio, hacia la creación de nuevas y distintas categorías y formas.

Marx no ve las categorías económicas al modo de formas puras "a priori" del entendimiento a que el mundo económico haya de someterse; por el contrario, ve esas categorías y formas como producto del proceso económicosocial, siempre cambiante, siempre en formación. Los clásicos como Adam Smith y Ricardo representan una burguesía que, luchando aún con los restos de la sociedad feudal, sólo trabaja en depurar las relaciones económicas de las tachas feudales, en aumentar las fuerzas productivas y dar a la industria y al comercio un nuevo impulso. El proletariado que toma parte en semejante lucha, absorto en este trabajo febril, sólo siente sufrimientos pasajeros, accidentales, y él mismo los considera así. Los economistas como Adam Smith y Ricardo, que son los historiadores de esta época, no tienen otra misión que demostrar cómo se adquiere la riqueza dentro de las relaciones de la producción burguesa, formular esas mismas relaciones en categorías, en leyes, y enseñar que esas leyes y categorías son, para la producción de las riquezas, muy superiores a las leyes y a las categorías de la sociedad feudal. La miseria no es, a sus ojos, sino el dolor que acompaña a todo alumbramiento, en la naturaleza lo mismo que en la industria.

Por estimar Marx, al contrario de estos economistas, el proceso económicosocial siempre en acción hacia la formación de nuevas formas y categorías, empieza su estudio, para llegar al trabajo, capital, moneda, etc., por el origen mismo en que ese proceso comienza; por eso empieza a analizar el cambio por el primer rudimento que en éste se nota, por donde realmente empezó la Humanidad: por la permuta, a fin de darse cuenta de todo él, notar su resistencia, su dirección, las rectificaciones que en él se operan y seguir conscientemente su desenvolvimiento y curso.

Si el cambio reduce las cosas que se truecan a trabajo general y abstracto, siempre que se cambie es evidente que esta reducción se opera, si el oro logra esta reducción en cuanto presta para ella el trabajo en él contenido y sólo en cuanto es trabajo; siempre que se cambie trabajo, esta reducción se operará también; si lo que se cambia es trabajo, todos cuantos objetos le contengan se reducen a trabajo en el cambio. Si prescindiéramos de la adaptabilidad del oro al cambio, sería indiferente para éste que figurase este cuerpo u otro cualquiera; todo el que contuviera trabajo, es decir, todo valor de uso serviría para cambiar, porque todos contienen trabajo y todos pueden así comparar el del uno con el del otro.

Al cambiar un valor de uso por otro valor de uso, en la permuta no hacemos más que comparar el trabajo contenido en el uno con el dado en el otro; expresamos por el trabajo del uno el del otro; es decir, hacemos lo mismo que cuando cambiamos por oro: el fenómeno es el mismo.

Pero se dirá: Marx empieza su estudio del valor de cambio por la permuta, como el germen, como el primero y más lejano comienzo del valor de cambio. ¿Será esto exacto? ¿No había algo anterior a la permuta en el cambio?

La forma más elemental del cambio evidentemente es la permuta. Antes de ella existen los valores de uso que han de trocarse, porque sin ellos la permuta no puede darse; pero no hay forma más primitiva de cambio que aquella que consiste en que yo abandone lo mío por lo ajeno que quiero adquirir, y lo anterior al cambio que no sea cambio mismo en cualquiera de sus formas no puede interesarnos como tal cambio.

Estudiando Marx el valor de cambio, sólo ha de fijarse y ha de perseguir todas aquellas formas en que el cambio se da, empezando por aquel rudimento en que una cosa se trueca por otra, para comenzar su estudio por aquella primera manifestación del trueque de objetos, del hecho de que unos hombres abandonen lo suyo para adquirir lo ajeno.

Al investigar lo en qué consiste el valor de cambio, ha de partirse del primer, más elemental rudimento en que la cosa objeto de estudio se revele. ¿Y habrá algo anterior al cambio que el cambio mismo? Si la permuta es la primera manifestación de cambio, la permuta es el punto de partida para estudiarlo. Cambiar es trocar, es dar una cosa por otra, dar lo mío para adquirir lo ajeno. El cambio no puede existir sin el trueque; no puede darse sin la concurrencia al menos de dos cosas, de las cuales una pase a extrañas manos para que la de éstas pase a las mías.

El valor de una cosa no puede revelarse sino con relación a otra. La inferioridad, igualdad o superioridad de una cosa no puede establecerse sino con relación a otra u otras. El valor es algo puramente social. El valor sólo se ofrece en la relación de unas cosas con otras: una cosa sirve o no sirve, es mejor o peor, siempre en concurrencia, en relación con otras.

El valor de cambio, cuyo estudio nos ocupa, hemos, pues, de buscarlo en y al través del cambio, en el cambio mismo. Pero ¿qué diferencia habrá entre cambio y valor? La de causa a efecto: el valor es la causa; el cambio, el efecto. El cambio es la canal, es el medio por el cual el valor se manifiesta; se cambia porque existe valor que cambiar; el valor es lo que se expresa; el cambio, la expresión.

Pero ¿podrá manifestarse el valor de cambio sin el cambio? O, lo que sería lo mismo, ¿podrá manifestarse la luz sin luz?

Marx dice: "Ningún valor se ha constituído jamás por sí solo; todo valor se ha constituído con relación a la cuota de los demás".

Efectivamente, sin la concurrencia de dos objetos que se comparen, no puede saberse lo que el uno vale con relación al otro. No se concibe el valor en las cosas por sí mismas; éstas no se relacionan por sí; un valor de uso hecho y acabado permanece indiferente con relación a otro, a todos los demás valores de uso; puede contener todo el trabajo preciso para constituirlo y formarlo, todos los requisitos que lo hagan útil y codiciado para el consumo, en donde se agitan, aprovechan y gastan sus condiciones útiles; pero si no se les relaciona, si no se les compara, el valor no aparece, porque éste se ofrece sólo en la comparación, en la relación y proporcionalidad de los unos con los otros.

Al decir Marx que ningún valor se ha constituído por sí solo, sino con relación a la cuota de los demás, podía entenderse que Marx piensa así como en un a modo de arquetipo social primario de valor, en relación con el cual se hayan formado los demás, porque, efectivamente, podía preguntarse: si todo valor se ha constituído en relación con la cuota de los demás, ¿de dónde, cómo se ha formado esta cuota de valor primario a que los demás se han de comparar para serlo? Pero no cabe la cuestión, si se tiene en cuenta que para Marx el valor, todo valor, se constituye donde hay trabajo; y desde que el hombre agregó su esfuerzo a un objeto cualquiera, desde que modificó una cosa, sea la que quiera, para hacerla apta para su consumo, apareció el valor, aun cuando éste no se manifestó, no se reveló hasta que no pudo hacerse externo y aparente por medio del cambio. Entonces fué cuando el valor se constituyó en cada cosa, a diferencia de otro y otro; entonces fué cuando la coexistencia y concurrencia de otros valores delimitó y fijó individualmente el de cada una, por afirmarse la existencia de cada cosa en lo que es, en la coexistencia de las demás, en los límites terminales de las unas y las otras. Es evidente que el hombre constituye el valor de uso en cuanto es un producto de su trabajo, pero no el valor de cambio, porque para ello es preciso que se relacione con otro hombre, que ponga en relación su producto con el de otro. Claro es que siendo, según Marx, la fuente del valor el trabajo, donde quiera que el hombre lo acumule, en las condiciones que ya veremos, allí constituye valor, pero será un valor para él, sin trascendencia ni relación social, si no lo trueca, si no lo pone en relación con los demás para que llegue a constituir el valor de cambio, que el valor de cambio sólo en el cambio se ofrece, sólo en él se aprecia, como su mismo nombre indica, por la relación entre sí de lo que se trueca.

La permuta, como ya veremos al estudiar la génesis de la moneda, es en donde primero se manifiesta la reducción, la expresión de un trabajo por otro, y se manifiesta por el hecho de darse un valor de uso por otro, por trocarse en la creencia de que representan iguales cantidades. Antes de la permuta no se encuentra la relación de cambio porque no se ve la posibilidad racional de reducir el trabajo de una cosa al de otra, porque antes falta la relación entre ellas, y aquí se trata del valor en el cambio al través del cambio, lo cual exige, para que aparezca la relación, el trueque, la comparación por lo menos de dos cosas.

P. PEREZ DIAZ.

De Héctor Denis

Las crisis y los bancos

En el libro V de los "Nuevos Principios", consagrado a la moneda y al crédito, Sismondi completa la exposición de las causas perturbadoras del orden natural de las sociedades económicas. Su bello Ensayo sobre el numerario y los bancos se relaciona directamente con esta parte de su obra. Distingue netamente, como lo habían hecho los fisiócratas y Smith, la moneda de los bienes consumibles, ya se los destine a la satisfacción de goces (renta) o bien a nueva producción (capital). La moneda no es sino la medida, el signo; el instrumento de sus cambios. Admite que, para hacer circular en la sociedad la masa total de esas riquezas, es menester guarde la masa de moneda una cierta proporción con la de riquezas, proporción variable con la cantidad de productos en circulación y con la rapidez de giro de la moneda misma, lo que Mill llamara la "efficiency". Más allá de esta proporción necesaria, el incremento de la moneda no puede traer sino el alza de los precios.

Preocupóle el problema de la estabilidad del valor de la moneda en el tiempo; la medida del valor de todos los productos; al moneda no presenta una absoluta estabilidad; tiene en verdad una condición muy relativa de estabilidad que ningún otro producto presenta en el mismo grado, porque la oferta de moneda se compone del stock monetario acumulado por los siglos, aumentado cada año por la cosecha de metales preciosos, si bien ésta es muy pequeña con relación a la acumulación anterior. Las fluctuaciones del valor de la moneda, determinadas por las variaciones de tal proporción, sólo pueden ser muy débiles de año en año; mas como sumándose, esas fluctuaciones anuales pueden determinar a la larga cambios profundos en el valor del instrumento de los cambios, importa esforzarse en disminuir aún el albur de tales riesgos. Indica, como uno de los medios para lograrlo, el emplear el oro y la plata indistintamente como medida común de los valores, fijando entre ellos una proporción legal.

Sismondi desarrolla el argumento más decisivo que pueda invocar el sistema monetario conocido con el nombre de bimetalismo, y que debía llamarse del doble patrón, el de concurrir a reducir las variaciones del valor de la moneda, y por consiguiente de los precios de los productos en el tiempo.

Conviene hacer notar que se ha tomado a Sismondi una imagen hoy célebre para señalar la influencia de la liga de dos metales, atribuyéndosela siempre a Wolowski. "Para tener un péndulo, dice, de una longitud invariable, se lo forma con varillas de diferentes metales a fin de que la dilatación de uno, por el calor, corrija la del otro. Si el gobierno escoge un solo metal de patrón y declara al otro mercancía (monometalismo), ese patrón sufrirá todas las variaciones anuales del producido de las minas. Si, al contrario, adopta y legaliza la proporción que le parezca dominante en el comercio mundial: por ejemplo, la ha admitido de quince por uno; si declara legítimamente saldable toda deuda de una onza de oro con quince onzas de plata, y recíprocamente, la medida común del comercio no se establecerá sobre la cantidad anual producida por las minas de oro o las de plata, sino sobre una medida proporcional entre las variaciones que sufran esas dos cantidades, y el patrón deseado adquirirá mayor fijeza."

La memoria de Wolowski, publicada en 1863, y que desarrolla de una manera tan amplia la tesis del doble patrón, procede, pues, por filiación notoria de Sismondi.

La crítica de los bancos y el Ensayo sobre el numerario, de modo directo se ligan a la teoría de las crisis comerciales. Juzga que la teoría de los bancos ha sido no solamente profundizada por Adam Smith, sino que después de aquel filósofo ya no ha de realizar ningún progreso. No obstante, comprueba que desde la publicación de "La riqueza de las naciones", se han sucedido empresas aventuradas, basadas en el crédito, con mayor celeridad que antes y han arrastrado sucesivamente a casi todas las naciones a un abismo de calamidades y de ruinas.

Sabemos que, según Sismondi, la causa de los mayores sufrimientos de su época es el desconocimiento de la ley que subordina a la renta los progresos del consumo y de la producción, el afán de producir más mercancías de las que pueden consumirse. La masa de capitales acumulados es la causa inmediata que empuja sin cesar a empresas aleatorias, a que periódicamente suceden la quiebra, la ruina y la miseria.

Movido cada uno por su propio interés, trata de quitar mercados a sus competidores vendiendo a precios inferiores; si la sociedad se resiente por estas empresas descabelladas, ha de desear evidentemente no se ofrezcan excesivas facilidades para conseguir capitales; y en la época de Sismondi, los bancos ofrecían el espectáculo de favorecer en demasía el espíritu de empresas, acordando con ligereza créditos, y dando a todos el sentimiento de una gran sobreabundancia de capitales.

Traza con elocuencia el cuadro de la crisis de los Estados Unidos en 1836; con un crédito que no merecían, los comerciantes norteamericanos dieron órdenes desproporcionadas a sus posibilidades de colocación; las manufacturas redoblaron su actividad para ejecutar aquellos pedidos y parecían encontrarse en alto estado de prosperidad; las mercancías llegaron al mercado en cantidad muy superior a los consumos de América: llegaron, dice Sismondi, aquéllas pero no los consumidores; no habiendo vendido los mercaderes sino una parte de los productos, hubieron de pedir nuevos créditos, que no les fueron concedidos, y la obligación de vender a cualquier precio determinó bajas ruinosas de precios, desesperantes sobre todo para los obreros. Entonces ocurrieron las quiebras de los bancos con estrepitosa rapidez.

Sismondi se empeñó en mostrar que la acción normal de los bancos está encerrada en estrechos límites. Muestra primero que el crédito no crea la riqueza; que desplaza tan sólo la riqueza preexistente, poniendo a disposición de uno lo que es de otro. Si el crédito es la facultad de contraer préstamos, no se pide prestado sin encontrar un prestamista, no se consigue en préstamo lo que no existe.

El banco, admitiendo billetes, no crea riqueza alguna: se limita a cambiar el destino de una parte de **la riqueza social**: en efecto, los billetes de banco al substituirse a la moneda, realizan una economía de moneda, vale decir que una cantidad de capital social estaba convertida antaño en numerario para servir de instrumento de los cambios; por la emisión de los billetes de banco, una parte del numerario en disponibilidad puede transformarse en capital productivo.

Sismondi sostiene que es el público, los portadores de billetes, quienes **dan crédito al banco**, que le prestan lo que podrá volver a prestar. "Un banco, por medio de su papel de vinculación, se encuentra en efecto con un capital nuevo de que puede disponer, pero no es un capital suyo, sino de los que tienen derecho a retirar los escudos de sus arcas, y que en él los **dejan en confianza**."

Este crédito que los portadores de billetes de banco le hacen, sufre una sacudida cada vez que sienten algún temor sobre su estabilidad; debe, pues, conservar un encaje suficiente para afrontar las demandas de reembolso y conjurar o atenuar las crisis.

El peligro del abuso del crédito, de la actividad desordenada que provoca, es para Sismondi tal, que no trepida en decir: "Allí donde no existe un banco todavía, es un acto de prudencia, para el gobierno, permitir que lo haya." Es contrario a la libertad de los bancos, porque donde el comercio de banco es libre y rivaliza entre sí, el prestamista va en busca del que pide préstamos, las ofertas de créditos arrastran desórdenes temibles de exceso de producción. En estado de crisis, cada uno reclama del banco su oro, dice, pues es un verdadero depósito que el portador del billete ha hecho.

Justifica, por consideraciones de moral social, la necesidad de fuertes encajes metálicos.

El numerario es el gaje de seguridad de todos, de estabilidad de todas las fortunas. "Nada produce, pero, ¿son nada acaso la estabilidad y la seguridad?"

Para él, el billete de banco tiende a convertirse en un certificado de depósito, como en Amsterdam.

Wolowski ha heredado las desconfianzas de Sismondi. Hace los mismos cálculos sobre los servicios reales de los bancos, y reclama la garantía de un encaje monetario tal, que llega casi a renunciar al empleo del billete de banco o a hacer de él un mero certificado de depósito como en el origen.

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

El sentimiento de la propiedad

I

Tan habituado está nuestro espíritu a ejercitarse sobre las palabras, que concluimos por no poder ver exactamente las cosas; a tal punto los signos que las expresan han obscurecido su noción para nuestro entendimiento. El sentimiento de la propiedad, por ejemplo, es uno de los más precisos y de los más claros entre todos los que somos capaces de experimentar. Pero era, sin duda, demasiado sencillo concebirlo en lo que es y cómo es, dado que los juristas y los economistas han experimentado la necesidad de embrollarlo y obscurecerlo prestándose un mutuo apoyo, ya que no mutuas luces, en esa hermosa tarea en que el derecho deforma, enmascara o niega los hechos cuyas relaciones le incumbe expresar: la metafísica, mientras tanto, concluye de desfigurarlos, gracias al espejo falseado, convexo aquí, allá cóncavo, de que se sirve para reflejarlos. ¿Créese, acaso, que se ha vuelto sagrada e inviolable a la propiedad después de haber formulado gravemente que ella es un derecho y que arraiga en lo más profundo de las fibras humanas? Si ella es un derecho, ¿cómo pueden estar desposeídos de ese derecho algunos miembros del cuerpo social? Y si tiene una raigambre tan poderosa en el corazón del hombre, ¿por qué existe un número tan grande de hombres cuyo corazón podría sangrar por hallarse separados de ella?

Digamos sencillamente que la propiedad es un medio de existencia, y que sólo el trabajo la produce, la mantiene y la acrece. Toda propiedad es: o un instrumento de producción o un objeto de consumo. Puede ser a la vez uno y otro: el mismo esclavo del centro del África que lleva un fardo de leña recogida en la selva, será asado sobre esa misma leña encendida por él si la caza del amo ha sido infructuosa. ¿Cuál es el ideal para ese desdichado negro? Ser propietario en vez de propiedad. Los goces que otros sacan de su labor y que su propia carne está expuesta a completar, querría sacarlos él de la labor y, en caso necesario, de la carne de otro.

Comprêndese muy bien que no se produce por producir, sino para consumir. Si el negro mencionado tiene por ideal ser propietario de otro negro, es ante todo y esencialmente porque esa propiedad aseguraría su subsistencia; no concibe que cada hombre provea a ella por su propia cuenta, desde el momento que puede obligar a su semejante a encargarse de ese cuidado. A pesar de las grandes frases que constituyen el decoro de nuestra civilización para los espíritus aun ineptos para descubrir el hecho inicuo bajo la palabra pomposa que lo cubre — cual la víctima bajo las flores con que la adornaba el sacrificador antiguo—, nos hallamos todavía a una distancia demasiado corta del concepto africano de la propiedad para tener el derecho de mirarlo con desdén. Haber reemplazado el derecho del más fuerte por el del más hábil, y el asado humano por el rosbif, no constituye, después de todo, un progreso muy grande, sobre todo si se tiene en cuenta los progresos que la humanidad puede legítimamente esperar realizar. Encarar esos progresos, es ya colocarse muy lejos y muy por encima de los hechos actuales; aquellos que tienen la ambición del porvenir no pueden sentir el orgullo del presente.

Del sentimiento primordial de la propiedad por su utilidad propia, nacerá luego el sentimiento de la propiedad en sí, con todas las vanidades que este sentimiento acarrea. Pero tanto en el origen como después en el fondo del sentimiento de propiedad hay esto, y nada más que esto: la satisfacción de las necesidades asegurada por la propiedad —lo mismo que en el fondo del sentimiento amoroso, por más cuidados que hayamos tomado para disimular la brutalidad de nuestra búsqueda bajo mil adornos morales o sentimentales, hallámos, persistente hasta que la satisfacción física lo haya apaciguado, lo siguiente: la necesidad genésica. — Podemos traducir nuestras necesidades en sentimientos; a medida que nos refinamos, a esos sentimientos pueden agregarse sentimientos extraños, como ser la vanidad, la gloria, el pudor, y hasta el espíritu de sacrificio; pero nuestras necesidades se hallan en el fondo de esos sentimientos diversos, y éstos finalmente, sólo se emplean para satisfacer a aquéllas. Cierto es que podemos llevar la nobleza moral, cuya expresión son los sentimientos derivados o contingentes, hasta perder completamente de vista la necesidad que la suscitara. Así es cómo alguno, por respeto al derecho de propiedad, rehusará la herencia de un pariente enriquecido mediante la rapiña, y cómo otro, en virtud de su mismo amor, aceptará que la mujer que ama sea feliz con el rival que haya preferido. ¿Pero quién no ve, por esos mismos ejemplos, que esos casos, por deseable que sea su generalización, son a la vez demasiado excepcionales y demasiado raros para constituir la regla?

Si todo hombre, pues, tiene por ideal el ser propietario, es porque todo hombre se halla dominado por necesidades ligadas a su misma existencia, y porque la propiedad asegura la satisfacción de esas necesidades. Tan cierto es esto, que vemos el ideal de la propiedad variar según los medios, al menos en su objeto y en su forma. Que un obrero parisiense, por ejemplo, reciba en herencia una chacra en Beauce (región agrícola de Francia), y lo veréis cambiarla inmediatamente por acciones de una empresa ferrocarrilera; pero si un campesino de Beauce, en cambio, recibe en herencia valores mobiliarios, no titubeará un solo instante en trocarlos por algunas hectáreas de tierra. ¿Por qué? Porque, en general, lo que cada cual tiene en vista en la propiedad no es la propiedad misma, sino la renta de que ella es fuente. El sentimiento de la propiedad en sí, el amor de la propiedad por ella misma, sólo existe en los individuos que poseen más que lo necesario; en estos casos, vese a ese sentimiento dirigirse únicamente hacia los objetos que constituyen lo superfluo. Una galería de cuadros, un dominio de caza reservado, una casa de recreo son propiedades, evidentemente; el goce que de ellas saca el que las posee, alguna vez puede decidirlo a sacrificarles las propiedades de las cuales saca las rentas necesarias a su subsistencia y al mantenimiento de esas propiedades de lujo y de goce directo; pero si se halla colocado en la necesidad de renunciar a una parte de lo que posee, es la propiedad de goce la que sacrificaría y no la propiedad de rinde, bajo pena de estar pronto desposeído de lo que haya preferido conservar.

Teóricamente, la sociedad no pone ningún obstáculo a la aspiración de cada uno a la propiedad. Prácticamente, pone todos sus órganos políticos y judiciales al servicio de aquellos que han realizado este ideal por su propia cuenta. Pero no ayuda a nadie a realizarlo, ni teórica ni prácticamente. Sus leyes regulan los medios por los cuales se adquiere, se conserva y se transmite la propiedad; reprimen con rigor todos los demás medios que no sean los que ellas reconocen; y los hombres que la representan en el gobierno, en los tribunales y en las cátedras de enseñanza prueban con actos y palabras que los medios legales por ellos dictados, clasificados, preservados y preconizados bastan, y que aquel que no es propietario ni se halla a punto de serlo no merece ninguna atención, dado que su pereza y sus vicios son el único obstáculo opuesto a la realización de su ideal.

Eugenio FOURNIERE.

La lucha de clases

I

Desgraciada o felizmente, la gente está dispuesta a creer en la realidad de las cosas, tal como ella la concibe. Esto resulta del confortable optimismo que nace con la vida misma. Si bien en algunos casos hay que deplorarlo, nunca debe censurársele, pues como regla, ocasiona siempre más bien que mal. Es verdad que hay casos en que el optimismo ha sido desastroso, como, por ejemplo, para el pueblo que vivió en Pompeya durante los últimos días de los temblores que precedieron a la catástrofe, o para los aristócratas del tiempo de Luis XVI, quienes esperaban confiados en que el golpe democrático hundiera a sus hijos o a los hijos de sus hijos, pero nunca a ellos mismos. Pero es poco probable que el optimismo de que nos ocuparemos aquí conduzca a estos desastres, y existen, por el contrario, grandes razones para creer que el gran cambio que se manifiesta ahora en la sociedad será tan pacífico y ordenado en su culminación como en su actual desarrollo.

Por su optimismo orgánico y porque la lucha de clases es algo horrendo y peligroso, gran parte del pueblo americano declara unánimemente que no existe la lucha de clases. Entiéndase que hablamos del "pueblo americano", significando con ello sus intérpretes reconocidos y autorizados, que son la prensa, el púlpito y la universidad. Los periodistas, los oradores y los profesores tienen sólo una voz para declarar que no existe nada parecido a una lucha de clases y que mucho menos pueda ella existir nunca en los Estados Unidos. Y estas declaraciones las hacen continuamente en presencia de una cantidad de hechos que ponen en tela de juicio, no diríamos su sinceridad, pero sí su optimismo.

Hay dos maneras de llegar al reconocimiento de la lucha de clases. La existencia de esta lucha puede demostrarse teóricamente y puede también demostrarse en la práctica. Para que exista una lucha de clases en la sociedad tiene que haber en primer lugar una desigualdad de clases, una clase superior y otra inferior (medida por su poderío), y en segundo lugar deben estar cerradas las puertas de la clase superior para el acceso de los miembros de la inferior.

Que existan clases en los Estados Unidos es negado rotundamente por muchos; pero es incontrovertible que cuando se forma un grupo de individuos dentro del cual están ligados por intereses comunes, que son particularmente sus intereses y no los de otros individuos que se encuentran fuera de este grupo, es evidente que tal grupo es una clase. Los dueños del capital, con sus intermediarios, forman una clase de esta naturaleza en los Estados Unidos, y el pueblo trabajador forma una clase similar. El interés de la clase capitalista, por ejemplo, en el problema del impuesto a la renta es completamente contrario al de la clase obrera, e igualmente en el campo político.

Si entre estas dos clases hubiera un franco y vital conflicto de intereses, están allí presentes todos los factores que darían origen a una lucha de clases. Pero esta lucha permanecerá inactiva si a los miembros más fuertes y capaces de la clase inferior les es permitido dejar su clase y engrosar las filas de la clase superior. La clase capitalista y obrera han existido durante largo tiempo en los Estados Unidos sin una marcada línea divisoria, y durante ese tiempo todos los hombres fuertes y enérgicos de la clase trabajadora podían salir de su clase y ser dueños de capital. Les era permitido, entonces, alcanzar esto, porque un país sin desarrollar y con fronteras siempre en crecimiento ofrecía idénticas oportunidades a todos. En el furor para apropiarse de los vastos recursos naturales, sin dueños, y en la explotación de los cuales había escasa o ninguna competencia de capital (el capital se levantaba con la explotación), el miembro inteligente y capaz de la clase obrera encontraba un campo en el cual podía dedicar sus energías en su propio beneficio. En lugar de estar descontento en igual grado que su inteligencia y ambiciones y de irradiar entre sus compañeros un espíritu de revuelta del que era capaz, él dejaba a sus compañeros librados a sus propias fuerzas y labraba su camino para asegurarse un lugar en la clase superior.

Pero el día de la frontera siempre creciente, de la lucha por la posesión de fuentes naturales de recursos y de la creación de nuevas industrias ha pasado. Se ha alcanzado ya el extremo oeste, y grandes capitales sobrantes buscan inversión, y se frustra así el paciente esfuerzo del capitalista principiante para levantarse lentamente desde orígenes modestos. Las amplias puertas de las oportunidades se han ido cerrando una a una, y por tiempo indefinido. Rockefeller cerró la puerta del aceite; la compañía de tabacos, la del tabaco, y Carnegie, la del acero. Después de Carnegie llegó Morgan y dió tres vueltas de llave a la puerta. Estas puertas no volverán a abrirse nuevamente, y ante ellas se detienen hoy millares de hombres jóvenes a leer el letrero: "Calle cerrada".

Jack LONDON.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 163, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2166. U. T. 2750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 23, de 1 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 236, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3281, Juncal.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiendo personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 366, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Laprida 1453. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada—Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6905, Libertad, 3er piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2º piso). — U. T. 6265, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Maipú 29.















En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 638 TALLERES

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 2282; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Pedriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 3649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 6 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1172, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2368, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 262.
Biblioteca "Renovación", Canning 371.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 129. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue". (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) Uruguay 171.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrefes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Biesa", Pinzón 1158. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (T. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 238; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1135; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 638; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las cuicas del amigo Lefrevre	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pámplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O. — Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R. — Creación y vida	" 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix — Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret — Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J. — Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché — (Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla — La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz — Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bertotto J. O. — Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H. — La función sexual	" 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J. — Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Erisa José. — El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan. — La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E. — La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V. — La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena	" 1.60
—La maja desnuda	" 1.60
—Sónica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—Los muertos mandan	" 1.60
—Entre naranjos	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Los argonautas	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis	" 2.30
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, ídem, grande	" 0 80
—Idem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna)	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas	" 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama)	" 0.80

ESPECTACULOS

COLISEO — Gran compañía de opereta y opera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.

NACIONAL — Corrientes 860 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Jacinta, Café concert, La Pampa tiene el ombú, Buenos Aires en cinta. —Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — María 1ª — Rozas. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, Fruta picada. —Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: La Trianita, Los Fresquets, La Macarenita, Linda Tehna, La Cuyanita, Marina. — Platea, $ 0.20.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El cunero, La esquina, Cosas de esta tierra, Quesería política (Liquidación forzosa). — Platea, 0.40 por sección.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: La viejecita. Platea, 0.20. — Noche: La restauración, La viejecita, La gatita blanca. — Platea, 0.40.

OLIMPO — Compañía Israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.
Sábado 7 — Alma Judía.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.
Hoy — Tarde: función extraordinaria, fuera de abono. — Noche: Variado programa. — Platea, $ 3.

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Tres grandes debuts: Blanchette Duval, bailarina a transformación; Rivas et Ruiz, bailarines acrobáticos; Gerard et Miss Hul, gimnastas; gran éxito de Miss Tiperary, The Sasetas, Sidney and Carolina, Le Hay and Irene, Sisters Finnette, Larola y toda la compañía. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

CINEMA CASINO — Hoy, a las 4.30 p. m.: el film-ópera La caída de una nación. Orquesta de 25 profesores. — Platea, $ 1; entrada general, 0.50.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica.
Próximamente debut.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde: 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días funciones.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2515. — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1482. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Funciones todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 539. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 59 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y película selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7, entre 58 y 59. Empresa Aragón y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES TIPOGRÁFICOS, RECONQUISTA 8?? UNIÓN TELEFÓNICA 3??, Avenida.

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, o de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita LA VANGUARDIA a nombre de . . . .
Calle . . . . Localidad . . . .
Adjunto $ . . . . por . . . . . meses.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3325. — Buenos Aires, Jueves 5 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

EDICION DE 12 PAGINAS

El impuesto territorial federal en Australia

El reciente fallo de la suprema corte de justicia, dictado en el litigio "Osborne versus gobierno federal", ha disipado completamente toda duda al respecto de la legalidad del impuesto único federal.

El fallo fué unánime, y sus términos son tales, que desvirtúan eficazmente cualquier intento que, para invalidar la ley, se ensaye en lo futuro. Puede ser que algún espíritu aventurado se embarque, una vez más, en el mar constitucional; pero su viaje, en el mejor de los casos, no será más que una excursión brevísima. La ley subsiste y subsistirá, estamos seguros. Aun cuando se declarasen nulos uno o más artículos de la ley, son ellos de tal naturaleza que, por los términos de este fallo, ello en nada afectaría a la economía general de la ley misma. El derecho de imponer un tributo sobre la tierra libre de mejoras, cuando el valor de la propiedad pase de £ 5.000, tributo del 4 o|oo (un penique por £) que se aumenta al 24 o|oo (6 peniques por £) cuando el valor de la tierra exceda de £ 75.000, ha sido unánimemente reconocido y sostenido por la suprema corte de justicia. Este fallo viene a colocar así, definitivamente, dentro de las atribuciones del poder federal la imposición de un tributo nacional a la tierra libre de mejoras.

Los fines de la ley son de un doble significado: a) obtener recursos, y b) inducir a los grandes terratenientes a subdividir sus posesiones. El demandante procuraba demostrar que la ley no ha sido más que una medida impositiva simulada que, en realidad, ha tenido por objeto subdividir los latifundios. Pero, como era inevitable, ese argumento no ha merecido mayor consideración a la suprema corte. El principio que surge de la ley es perfectamente claro, y la corte, al interpretarla, no ha tenido en consideración sino los motivos que han inducido a la legislatura a votar dicha ley, no perdiendo de vista la concordancia o correlación que podía existir entre estos motivos y el espíritu de la carta fundamental.

Desde cualquier punto de vista, todo ciudadano de la confederación debe congratularse fervorosamente de que nuestros pies caminen ahora por la buena senda. La prosperidad y el desarrollo del país dependen, casi exclusivamente, de la mayor área de tierra entregada al cultivo y del mayor número de hombres que, en calidad de chacareros, dediquen sus actividades al cultivo de esa misma tierra. La seguridad nacional de Australia depende de la completa y rápida absorción por la campaña de las aptas masas inmigrantes que van amontonándose en nuestras ya pobladas ciudades. Nuestra seguridad y verdadero progreso descansan sobre el más libre acceso al cultivo de la tierra. Ningún otro medio nos permitirá sostener nuestra existencia nacional y desarrollar este gran país.

Para mejor apreciar esta grande y trascendental verdad, vamos a referirnos a un artículo ha poco aparecido en la revista "Spectator", de Londres, y en el que se tratan las causas que han motivado y han conducido a la ruina al imperio romano, causas que, según el autor, existen actualmente en el imperio británico. Consideremos brevemente, hasta donde nos sea posible, la justicia y la exactitud de sus conclusiones, para comprender de qué manera podremos, los australianos, coadyuvados por las secciones del poderoso imperio de que formamos parte, evitar el destino que envolvió a Roma.

El "Spectator" atribuye, en resumen, a las siguientes causas la ruina de Roma:

1a.) Diminución de la natalidad y disolución del lazo matrimonial; 2a.) impuestos aplastadores, especialmente sobre la tierra; 3a.) introducción, por la acción gubernamental, de un sistema de castas; 4a.) acción paternal del estado; 5a.) dotación perpetua de la ociosidad; y 6o.) descuido de la defensa nacional, por haberse rehusado a adiestrar la población en el ejercicio de las armas, confiando únicamente en un ejército profesional...

La esclavitud era general. Prácticamente, casi todo el trabajo manual, por lo menos en los distritos rurales, se realizaba por medio de esclavos. En el primer siglo de la era cristiana, dice el "Spectator", una gran parte de Italia fué ocupada sólo por vastas estancias de pastoreo; guardadas por pastores esclavos, semisalvajes, semihambrientos y sumamente peligrosos. No siempre había sido así, sin embargo. Cuando el poder de Roma estaba en su apogeo, Italia se hallaba dividida en pequeñas chacras, cuyos propietarios y cultivadores eran aquellos robustos labradores que, tan diestros en la fatiga de las armas como en el trabajo industrial, sostenían sus batallas, producían sus riquezas y extendían su gloria por todo el mundo entonces conocido. Pero, poco a poco, esos hombres, expulsados por distintas causas de sus tierras, se agruparon en las ciudades. Como no había lugar para el trabajo libre, degeneraron rápidamente, vegetando como perdularios y creando a su alrededor las más degradantes condiciones sociales. Prevaleció, entonces, la más espantosa inmoralidad. Las inhumanas carnicerías del circo señalaban toda la gravedad y extensión de esta degradación moral. El infanticidio era atrozmente general. La población disminuyó y su degeneración física y espiritual se cumplió. Roma cayó por la pérdida de su cosecha de hombres.

Aun cuando, más tarde, el trabajo libre tuvo ocasión de emplearse en reemplazo del de los esclavos, quedó limitado y obstaculizado por un rígido sistema de castas. Las pestes devastaban el país y la guerra civil diezmaba la población. El pueblo encontrábase aplastado por impuestos que recaían especialmente sobre la tierra, agravándose más y más esta situación, a medida que el tiempo transcurría.

Detengámonos aquí un momento para resumir los hechos: los latifundios absorbieron los pequeños predios; el pastoreo desalojó a la agricultura; los esclavos reemplazaron a los hombres libres. Los labradores, empujados hacia las ciudades y suplantados en su trabajo por los esclavos, concluyeron por bestializarse. La esclavitud y el monopolio de la tierra, en mutua concordancia, realizaron esta obra.

¡Esclavitud y monopolio territorial! De estas dos fuerzas subversivas nacieron las fiestas romanas con sus escenas de degeneración y salvajismo, con sus carnicerías espantosas, elocuentes signos de decadencia. ¡Hermoso resultado que transformó a los descendientes de los laboriosos labradores que se habían batido por Roma en una raza de lastimosos y raquíticos parásitos, incapaces de realizar trabajo honesto alguno, o de defender a su patria! No fueron los vigorosos y viriles bárbaros quienes, barriendo la Italia, ocasionaron la ruina del poderoso imperio romano, sino la esclavitud y el monopolio territorial de los grandes latifundistas. Todo esto ¿nos interesa? ¿Pisamos tierra firme o vivimos como imbéciles en un palacio construído sobre arena movediza? La esclavitud, es verdad, ya no existe, pero el monopolio territorial produce, como antes, sus maléficos resultados. Si la natalidad desciende continuamente; si la mortalidad infantil se propaga; si las ciudades sufren el hacinamiento y los campos se despueblan; si se abandona la agricultura porque el pastoreo resulta más conveniente a los grandes terratenientes, como acontecía en los aciagos días de Roma; si el pueblo se halla incapacitado para defender a su patria, abandonando a mercenarios este primer y último deber de los hombres libres, ¿en qué otra causa, sino en el monopolio territorial, reside la razón de todos estos males?

El esfuerzo del articulista del "Spectator" para atribuir una parte de la responsabilidad a la pesada tributación de la tierra en Roma, carece absolutamente de fundamento. En primer lugar, el seudotributo territorial romano no se refería al valor de la tierra libre de mejoras, ni aun a la tierra bajo ningún otro concepto; se refería tan solo al valor del producto anual de la tierra, por lo que venía a constituir un impuesto a la producción, cosas bien distintas la una de la otra.

El hombre que más riqueza producía, pagaba más impuesto, el que menos producía, pagaba menos, aunque fuese propietario el segundo de una zona más extensa que la del primero. El sistema del impuesto único, sobre el que está basado el impuesto territorial federal, es completamente lo inverso del sistema romano. No es el valor de la riqueza producida sino el valor de la tierra poseída lo que constituye la base de este sistema. El llamado impuesto territorial romano era, en realidad, un impuesto sobre las cosas derivadas de la tierra.

El articulista se ha excedido en su deseo de imputar la decadencia de Roma a la tributación excesiva de la tierra, deseo que lo anima en su propósito de ayudar y defender los privilegios de los conservadores, de esos mismos conservadores que miraron la reforma impositiva de Lloyd George como una obra de Satanás. Que el autor del "Spectator" se ha excedido, lo prueba un hecho citado en el mismo artículo: "que en los días de Valentiniano III no existían más que latifundistas y esclavos de latifundistas". Los labradores y las clases medias habían desaparecido completamente. Parece, pues, que el mal llamado impuesto territorial había perjudicado a todos, menos a los latifundistas y a sus esclavos. La circunstancia de que mientras los terratenientes tenían una renta anual de £ 60.000, término medio, renta que en muchos casos llegaba a £ 300.000, el resto de la población se hallaba sumido en la miseria, nos permite formarnos una idea de la magnitud del desconcierto reinante en aquel entonces.

Tal era la condición de Roma en esos días en que la riqueza se acumulaba a medida que los hombres se iban degenerando. El latifundio y la esclavitud arruinaron a Roma; con sus picos de vampiros socavaron las fuerzas vitales de la nación. La esclavitud decayó, pero el latifundismo subsistió hasta el fin, a costa de la virtud, de la fuerza, del valor y del carácter del pueblo romano. Roma sucumbió, vuelvo a repetirlo, cuando sintió la falta de una abundante cosecha de hombres, y fueron los latifundios los responsables de esa falta de hombres.

¿Hasta qué punto es éste un cuadro de nuestros días y de nuestro país? Se ha producido un gran clamor contra la implantación del impuesto territorial federal, porque va dirigido contra los grandes poseedores de la tierra. No obstante, solamente por este medio será posible evitar la deshonra del país y asegurar nuestra existencia nacional.

Todavía no se han compilado las cifras exactas; pero creo estar dentro de la verdad al decir que no menos de 3.000 personas son dueñas de más de la mitad de la propiedad privada de Australia; vale decir, la mitad de la porción más preciosa de nuestro patrimonio. Si no queremos precipitarnos por la senda que siguió Roma y caer como presa fácil bajo el yugo de las naciones viriles que ansían nuestra herencia, debemos colocar al pueblo en el usufructo de la tierra y preparar a todos los ciudadanos para la defensa de la patria. Por este camino, y, solamente por este camino, encontraremos la seguridad industrial, social, moral y política, posibles tan sólo por medio del impuesto territorial federal.

W. M. HUGHES.

"La Nación" y el intendente electivo

El diario "La Nación", que no cesa en su labor de hacer méritos ante el nuevo gobierno radical, ha querido demostrar al país el grave peligro que entraña para el orden y el funcionamiento gubernativo en la capital federal la cláusula del proyecto de ley electoral municipal que hace al intendente elegido por el pueblo.

¿Qué inconvenientes ha podido encontrar "La Nación" a la existencia de esa cláusula tan democrática? En primer lugar, sostiene que las autoridades federales necesitan ejercer jurisdicción exclusiva sobre el territorio de nuestra capital, como lo establece el inciso 27 del artículo 67 de la constitución, que dice que es atribución del congreso "ejercer una legislación exclusiva en todo el territorio de la capital". Pero este argumento, que puede servir para combatir la existencia de un concejo deliberante, se trae a la rastra el otro argumento alrededor del cual teje "La Nación" su tela de Penélope, y que consiste en sostener que la exclusividad de la legislación reconocida al congreso trae de suyo la del poder ejecutivo, que debe, por definición, hacerla ejecutar. Según "La Nación", establecer en la capital dos representaciones de la soberanía popular, es sembrar vientos para recoger tempestades.

Ante semejantes argumentos, cualquiera se pregunta: ¿para qué, pues, establecer el gobierno comunal?; ¿para qué establecer, dentro de la ley orgánica municipal, las atribuciones del concejo deliberante y del departamento ejecutivo? "La Nación", que tiembla de miedo ante posibles conflictos entre las autoridades municipales y federales, olvida que aun bajo el régimen del intendente empleado del poder ejecutivo se suscitaron conflictos entre la intendencia y el ministerio de guerra, y entre el municipio y el gobierno nacional.

Pero para "La Nación" cualquier argumento es bueno para quitar al pueblo sus derechos al gobierno propio. Considera constitucional dar al gobierno radical todas las atribuciones para ser dueño y señor de la capital, e inconstitucional otorgar al pueblo el derecho a elegir el gobierno de la ciudad.

Los partidarios del intendente electo por el pueblo podrán tener toda la razón del mundo, pero para "La Nación" una cosa es tener razón y otra cosa es tener razón política. Hay una razón política de primer orden para que "La Nación" sostenga semejantes argumentos. En primer lugar, no puede apartarse de su inequívoca tradición oficialista. Como aquel caudillo analfabeto de la provincia de Buenos Aires, sostiene que "los que cambean son los gobiernos". En segundo lugar, aspira a ser órgano oficial de un presidente que, si no sabe escribir, necesita de un diario generalmente bien escrito. Y, por último, cree conveniente afianzar ante la consideración del gobierno radical las prebendas y beneficios de los "muchachos" de la casa.

"La Nación" ataca la cláusula que hace al intendente elegido por el pueblo, porque la considera una victoria socialista y porque teme una victoria nuestra en la lucha electoral comunal. Y para evitarse un dolor de cabeza y un malestar al gobierno radical, aconseja al senado que cruce enérgicamente esos planes "demagógicos" — palabrita que ha dejado de usarla contra los radicales desde que éstos son gobierno —, sosteniendo que "lo patriótico y lo justo es no dificultar inútilmente la gestión del gobierno radical". Y como si un resto de pudor coloreara todavía las pálidas mejillas de la matrona del periodismo porteño, se atreve a decir: "el mérito consiste en hacerlo por el país, cuyo bien va comprometido en ello, sin volverse radical ni esperar de los radicales compensación de ningún género." El amor comienza por este platonismo, para que el desinterés de hoy haga fuerte y grande el interés de mañana. No en balde se ha pasado cuarenta y siete años con diversos amantes...

LOS FAVORES PECUNIARIOS

El otorgamiento de favores pecuniarios por el congreso había asumido proporciones de escándalo en los años del gobierno figueroísta. Se llegó entonces a sobrepasar hasta las más elementales reglas de procedimiento, votándose pensiones y subsidios por centenares con la sola lectura del nombre de los agraciados y aun prescindiendo de tan mera formalidad, según lo establecieron las crónicas de la época. La corruptela se agravaba todavía por la inclusión de nuevas listas, en maniobras post-sesión, en virtud de gestiones privadas de los propios legisladores o por injertos subrepticios de los empleados de secretaría.

Las circunstancias eran propicias a tales procedimientos, pues invariablemente las pensiones se otorgaban en los últimos días y hasta pocos minutos antes de extinguido el período ordinario de sesiones.

Con la incorporación de representantes socialistas, las cámaras debieron proceder con cierta continencia y con más equidad. Mas, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha llegado aún a desterrar la tendencia al favoritismo que anima a las mayorías parlamentarias. Y no se ve medio de corregir el abuso dentro de las prescripciones legales vigentes, pues son muy frágiles éstas para evitar las argucias de los interesados en violarlas.

Se ha visto ya que las comisiones encargadas del estudio de solicitudes de pensión no hacen o no pueden hacer, a veces, una investigación muy minuciosa sobre los méritos del peticionante para ser acreedor al favor pecuniario.

Generalmente se atienen a los documentos que dan fe del parentesco con el "servidor del país", en cuyos prestigios se apoya la posteridad para tales fines. Y cumplida la obligación que impone la ley de papel sellado, ya se tienen los antecedentes para dictaminar en forma favorable.

El concepto de los favores pecuniarios debe ser otro, sin embargo. El estado puede socorrer a las personas que, invocando títulos suficientes para ello, comprueben, además, su falta de medios propios de subsistencia, o de parientes que estén en el deber de prestárselos. Y aun así, el socorro no debe exceder a lo necesario, dentro de lo que, prudentemente, se considere así a los efectos de llenar las necesidades apremiantes de la existencia. De otro modo, la pensión se convierte en una regalía, en una dádiva onerosa para el tesoro público, destinada a satisfacer lo superfluo o a costear comodidades que salen de la órbita de lo indispensable.

Hasta ahora, se ha seguido en la concesión de estos favores un criterio distinto, lo que ha motivado las observaciones más fundadas de los legisladores socialistas, y últimamente la de un senador nacional, justamente alarmado por la prodigalidad de las cámaras.

El estado paga anualmente cerca de 9.000.000 de pesos por concepto de pensiones, suma que irá en aumento de año en año si no se procede con más mesura. Y si se analizan las categorías de los beneficiados, se verá que alrededor de 5.000.000 de pesos corresponden a deudos de militares, que ya han tenido, en su tiempo, altos sueldos y jubilaciones, sin que — en buena parte — hayan hecho por el país mayores sacrificios que los que cualquier otro habitante pudo hacer.

Se explican así las palabras del senador Estévez— coincidentes con la actitud del senador socialista — en la penúltima sesión del período recién fenecido: "Hay que concluir con estas pensiones interminables. Mañana serán los biznietos y tataranietos que siempre quedarán con sangre guerrera y belicosa. Yo no he visto hasta ahora que la cámara haya votado pensiones graciables para los agricultores, para los hombres que han formado la industria y la renta; cada pensión nueva que se da graciable es un impuesto más que cae sobre el trabajador, el hombre que produce, que labra la tierra, al que creo más digno de una pensión, porque es un hombre que ha agotado su vida formando la renta pública, labrando y arando la tierra, que al que la ha pasado incidentalmente con una orden guerrera que no se sabe en qué forma ha sido dada y cumplida, ni está tampoco en la foja de servicios, pues no hemos tenido tantos héroes ni tantos grandes hombres en la época pasada.

No hay más hombres grandes dentro del orden ordinario de la vida, más dignos de la pensión, que los trabajadores, sobre los cuales no deben hacerse pesar más los impuestos, que ya no los puede resistir el pueblo argentino.

Y esos hombres están vivos y deben seguir trabajando..."

El pueblo está costeando la vida holgada de muchas familias que tienen medios de subsistencia, y si la comisión investigadora nombrada hace ya tiempo por la cámara de diputados cumpliera a conciencia su cometido y anticipara detalles, asistiríamos a la comprobación de numerosos casos de pensiones mal acordadas.

La ineficacia de la ley vigente es indiscutible. Ella no logra los fines que se tuvieron en cuenta al dictarla y sólo sirve para simple formalidad de trámite. Lo ha entendido así el senador del Valle Iberlucea al anunciar la presentación en el año próximo de un proyecto que establezca los requisitos esenciales por que deban regirse las concesiones de favores pecuniarios, y que serían, desde luego, y fuera de los títulos del causante, la probanza de carecer de medios de vida y de parientes que puedan dárselos, el monto máximo de la suma a acordarse y la fijación del plazo dentro del cual pueden ser presentados y tratados estos asuntos.

Se evitarían así las votaciones por sorpresa y sin antecedentes, se socorrería a las personas que realmente lo necesitaran y se suprimiría el parasitismo de muchas familias que explotan méritos de sus ascendientes a objeto de cobrar pensión.

Sería, en todo sentido, una ley de saneamiento y de moralidad, cuya necesidad surge de los hechos apuntados.

Notas políticas

La transmisión del mando

Ayer el senador Crotto conferenció largamente con el ministro del interior, señor Ortiz, con objeto de dejar ultimados los preparativos y detalles de la ceremonia de la transmisión del mando.

La ceremonia se verificará de acuerdo con las prácticas establecidas, suprimiéndose algunos números del programa habitual, como ser el discurso del presidente entrante ante la asamblea legislativa; los discursos del presidente entrante y del saliente en el acto mismo de la transmisión; la suspensión de las carrozas de gala, de la formación militar y de otros excesos antidemocráticos, según el sentir del señor Irigoyen.

Es considerable el pedido de entradas y de localidades en el palacio legislativo por funcionarios, ciudadanos y familias que desean asistir al acto del juramento presidencial.

Tenemos entendido que las autoridades de la cámara tratarán de satisfacerlos hasta donde sea posible.

Los legisladores socialistas han resuelto asistir a la asamblea legislativa el 12 de octubre.

Desean conocer personalmente al futuro mandatario, a quien nunca han visto.

Se asegura que el señor Irigoyen confiará la legación argentina en París al diputado Marcelo T. de Alvear, y la de Londres al actual presidente de la Plaza, a quien se le habría ya ofrecido el cargo.

En Córdoba

Han quedado definitivamente rotas las relaciones partidarias entre el gobernador Loza y el comité central del radicalismo en Córdoba.

En la reunión de anteanoche celebrada por el referido comité en pleno y con asistencia de la diputación nacional radical por aquella provincia se hicieron severas críticas al gobierno, y se resolvió desligarlo de toda acción partidaria.

En la próxima reunión que celebre el comité se considerará la proposición de varios de sus componentes relativa a la expulsión del partido de los señores Loza y Borda y de los ministros.

La candidatura del señor Ramón Gómez

El diario "La Nación" — órgano oficioso del radicalismo ante la inminencia de llegar esta agrupación al poder, y la vista del "anticipo" que le proporciona el señor Irigoyen con la inclusión del doctor Honorio Pueyrredón en el futuro gabinete — se encarga de ratificar nuestra noticia sobre la no participación del diputado Alvear en el ministerio radical.

Digimos que obedecía esta actitud a la probable designación del señor Gómez, que consideraba el doctor Alvear poco acertada atento a las escasas cualidades intelectuales del candidato, así como a los antecedentes poco favorables que de la actuación de aquél en la provincia de Santiago del Estero, durante épocas y gobiernos anteriores, se tienen.

El órgano de la calle San Martín asegura hoy que al ministerio de relaciones exteriores irá el doctor Matienzo en forma definitiva, y no el diputado Alvear.

Las verdaderas razones de este hecho, que son las expresadas por nosotros oportunamente, se excusa el diario "La Nación" de darlas, sea porque las ignora, sea porque así conviene a las aspiraciones burocráticas de sus dirigentes.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

CONFERENCIA DEL Dr. REPETTO

Sobre el tema arriba indicado, el doctor Repetto dará esta noche una conferencia en el salón Unión de la Boca, Olavarría 636, bajo los auspicios del Centro Socialista de la 4a.

La llegada del explorador Shackleton

RECEPCION EN EL "PRINCIPE JORGE"

UN DISCURSO DEL EXPLORADOR

Es desde ayer nuestro huésped el valiente explorador inglés Ernesto Shackleton. Las vicisitudes sufridas en la expedición reciente hacia las regiones polares del sur y la ansiedad que causó el peligro de muerte a que estuvieron expuestos sus compañeros en la isla del Elefante, han mantenido atento durante este último tiempo el interés del mundo civilizado.

Auspiciada por las autoridades inglesas residentes en el país, tuvo lugar ayer noche un acto de recepción en el salón "Príncipe Jorge", en el que se desarrolló un interesante programa.

Uno de los números lo constituía un discurso de Shackleton. Llegado el momento y presentado con breves palabras por el ministro inglés, Mr. Reginald Tower, ocupó Shackleton el escenario. Es un hombre fornido, vigoroso, que se expresa con energía y sencillez. Habló tranquilamente con el auditorio, refiriéndole algunos episodios de la expedición, que hemos completado para dar a conocer a nuestros lectores con mayor amplitud el esfuerzo y la abnegación que se necesita para emprender una travesía de esta índole, y de la cual han vuelto con vida por fortuna los expedicionarios después de haber afrontado riesgos y peligros de todo orden.

Shackleton dijo, más o menos, lo siguiente:

"Antes de hacer un pequeño relato de la expedición, debo hacer referencia a otro asunto. Hace precisamente dos años que nos encontrábamos reunidos en este mismo local. En ese entonces abrigábamos la esperanza de realizar el viaje con buenos resultados. En mi calidad de jefe de la expedición me preocupé personalmente de disponer todo lo necesario. En esta tarea nos sorprendió la declaración de guerra en Europa, pero no obstante ello, partimos para el sur con la autorización del almirantazgo y el deseo del rey.

Regresamos ahora después de dos años sin haber conseguido nuestro propósito; pero después de las luchas sostenidas podemos declararnos satisfechos de haber regresado todos."

Después de manifestar su profundo agradecimiento a los gobiernos uruguayo y chileno y a la compañía de pesca argentina por la ayuda prestada en la actual emergencia, el orador inicia su relato de la expedición.

Habiendo dejado nuestro puerto la nave exploradora "Endurance" en el mes de octubre de 1914 entró el 8 de diciembre en la zona de los hielos.

El viaje a través de los témpanos de hielo puso en serios peligros infinidad de veces a la nave, pero no obstante las dificultades pudo proseguirse hasta que en los primeros días de agosto del año último el "Endurance" quedó aprisionado entre grandes trozos de hielo. La situación se hizo entonces en extremo grave, pues la presión de los témpanos aumentaba a tal grado que ponía en peligro la nave. El 15 de octubre se produjo la catástrofe, pues el buque fué tumbado y empezó a hacer agua por la popa, y el 20 del mismo mes un témpano abrió un costado de la embarcación y sacó las máquinas de su lugar. En esta situación no hubo más que abandonar el buque por la mañana del día siguiente. Los expedicionarios se alojaron en un témpano. El frío era intensísimo y alcanzaba a 16 grados bajo cero.

Abandonado el buque, los expedicionarios se dirigieron en botes a la isla Pollard, distante 346 millas. Las dificultades de la navegación los decidió, sin embargo, a abandonar la tentativa y pasaron los meses de enero, febrero y marzo acampados sobre el hielo. En los primeros días de abril se vieron obligados a abandonar el témpano, pues disminuía considerablemente. Shackleton con 28 hombres se lanzó entonces en tres botes en busca de la isla Decepción, y cuando creían ya inútiles sus esfuerzos llegaron a la isla del Elefante. De allí Shackleton se dirigió el 24 de abril con cinco hombres hasta South Georgia, dejando a sus compañeros en la isla del Elefante.

Después de 14 días de navegación, habiendo afrontado todo género de dificultades, llegaron a una playa de South Georgia. En ella, después de 38 horas consecutivas de marcha, llegaron a la estación de Stromnes el 19 de mayo, donde fueron recogidos por un ballenero.

Terminó su disertación agradeciendo el interés que se tomaba el auditorio por la expedición.

Al finalizar la primer parte del programa se organizó un desfile de todo el auditorio frente a Shackleton, quien estrechó la mano de todos, uno a uno, a pesar de que sumaban varios centenares los presentes. Muchos retenían largo rato la mano del explorador entre las suyas, otros la estrujaban efusivamente, y él tenía para todos una sonrisa: parecía desquitarse en un momento de los largos meses de soledad y desasosiego.

Esta tarde, a las 5, en el "Príncipe Jorge", Sarmiento 1234, organizada por numerosas instituciones argentinas, se hará una recepción al explorador, quien dará también una conferencia.

SITUACION DEL PUEBLO BELGA

ESTADO DE LAS INDUSTRIAS

Perspectivas del porvenir

Reportaje al delegado de la misión belga Sr. Buysse

En el estado actual de la conflagración del mundo, cuando se empieza a vislumbrar la vuelta a la normalidad y al trabajo de los países en guerra en un futuro tal vez no muy lejano, tiene especial interés todo lo que atañe a la existencia económica de las naciones castigadas. Entre éstas, ninguna quizá lo ha sido tanto como la belga. Su martirio ha llevado sobre ella la atención y la simpatía universales. El libro, el folleto, la información telegráfica han hecho conocer hasta en los menores detalles su existencia oprimida bajo la ocupación alemana; pero el interés por conocer las distintas formas y modalidades de su actividad actual y del carácter o de los fundamentos de sus esperanzas para el porvenir, nunca se agota. Era natural, pues, que aprovecháramos la presencia en esta capital de dos delegados belgas, hombres prestigiosos en su país en diversas actividades, para solicitar de ellos impresiones e informaciones directas acerca de su desdichada nación.

Fuimos introducidos al despacho del señor Buysse, miembro de la misión comercial belga, por el secretario de la misma, nuestro compañero Corrales, y la acogida benévola y franca del delegado puso inmediatamente al repórter en comunicación familiar con él.

Enterado del objeto de nuestra visita, manifestó en seguida estar dispuesto a informar sobre cuanto se le preguntara, no ocultando que su deseo era comunicar al público cuantos datos e impresiones le fuera posible.

En estas condiciones, la conversación se desarrolló en forma espontánea, deduciéndose de ella lo que en síntesis relatamos.

El estado general de la población belga es tal cual lo han expuesto los diversos autores que de ello se ocuparon en libros, correspondencias o folletos. Nos afirmó el señor Buysse que el libro de Pierre Nothomb, traducido por LA VANGUARDIA y aparecido en sus columnas, no encierra la menor exageración respecto de las penalidades sufridas por el pueblo belga. Todas las provincias, todas las localidades, desde las ciudades más importantes hasta el más insignificante villorrio, sufren atrozmente de la invasión, que, con la paralización del comercio y de la industria y con las requisas efectuadas, ha reducido su vida económica al mínimo posible para sustentarla débilmente. No puede decirse aún que reine el hambre en manera absoluta, pero se aproxima el momento en que así será.

El pueblo belga se alimenta ahora casi exclusivamente del resultado de la beneficencia. Las tres fuentes principales que lo proveen de lo indispen-

hérmana la gran duquesa Olga con el duque de Oldenburgo.

La gran duquesa conserva su título imperial y queda autorizada para volver a contraer enlace.

Raids aéreos sobre Mannheim

AMSTERDAM, 4 — El diario "Las Noticias" informa que a raíz de unos raids aéreos efectuados sobre Mannheim por los aviadores aliados, un zepelín resultó destruído y los daños materiales fueron considerables.

Además, hubo 26 obreros muertos y 40 heridos.

Agregado naval en Washington

PARIS, 4 — El comandante de marina M. Aubin de Plaupre ha sido nombrado agregado naval a la embajada francesa en Washington.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Despedida del ministro Rodriguez Larreta

PARIS, 4. — Anoche se realizó el banquete ofrecido por el cuerpo diplomático americano de París al ministro argentino doctor Rodríguez Larreta, como despedida al dejar dicha legación y como homenaje de admiración y simpatía. Dicha demostración terminó esta madrugada y revistió gran brillo. Según lo manifestado por los que tomaron parte en ella así como por los diarios, el doctor Rodríguez Larreta al retirarse de esta capital deja profundas y duraderas simpatías y se lamenta unánimemente su partida.

Todos los representantes diplomáticos de los países americanos asistieron a la comida, además del embajador M. Cambón, en representación del jefe de gabinete, impedido de asistir; el presidente de la cámara, M. Deschanel; el subsecretario de instrucción pública, M. Dalimier; M. Gautier, miembro del consejo de estado; el director de los servicios de América (ministerio de relaciones exteriores); los ex ministros Barthou y Hanotaux, el escritor brasileño Graca Aranha, M. Raphael Georges Levy, miembro del instituto, y muchas otras personalidades.

Los ministros argentino y brasileño ocuparon la cabecera de la mesa.

El ministro del Brasil, señor Magalhaes Lima, pronunció un discurso en el que, con gran elocuencia, ofreció la demostración y expresó en nombre del cuerpo diplomático americano los votos que hace por la felicidad del obsequiado, diciendo que podía asegurarle que dichos votos le acompañarían por todas partes y auguró que en su patria obtendría los mismos éxitos que tuvo en París, donde dejará un recuerdo inolvidable.

Luego afirmó los sentimientos de confianza y unión de los representantes diplomáticos americanos en París y subrayó los esfuerzos realizados por el estadista brasileño Ruy Barbosa en favor del arbitraje obligatorio.

Hizo a continuación un gran homenaje de admiración a Francia, cuya colaboración moral e intelectual fué siempre feliz y encomiable por los ejemplos que ella dió de fidelidad al derecho, de respeto hasta la abnegación y de civismo y de resistencia a los más fuertes y de generosidad hacia los más débiles.

PARIS, 4. — He aquí el discurso pronunciado por el ministro argentino Enrique R. Larreta, en el banquete de despedida dado en su honor y contestando al del ministro del Brasil, doctor Magalhaes Lima:

Después de agradecer la demostración, el doctor Rodríguez Larreta, afirmando su creencia profunda en el triunfo definitivo y universal del espíritu pacífico, declaró que espera que esta idea francesa: "La guerra", fundada por la sangre de tantos mártires, quedará arraigada en los jóvenes países del nuevo mundo, los que fortifican cada día más los medios de conciliación entre ellos.

Atribuyó esta generosa aspiración al genio armonioso de la Francia, país humanitario entre todos y que pagó siempre con su propia sangre las más grandes conquistas históricas para la dignidad de la humanidad, y que por su gran revolución y sus guerras de libertad, hizo posible la organización liberal de nuestras jóvenes democracias.

Luego exclamó: "Yo creo que hoy, mientras que sus bellas banderas que chorrean sangre de gloria, a los ojos del mundo entero, la evidencia del sol, mientras se cree ya verla colocarse sobre la sublime victoria bajo la sombra de la cabeza frigia de la libertad. Francia sueña aún su gran ideal de fraternidad universal y de paz universal, sin felonía y sin fraude, este gran ideal que ella se preparaba ya a propagar en el mundo y que ella tuvo que abandonar últimamente por razones de necesidad y de honor.

Radiantes días fulgurarán pronto para la Francia, pero ante todo es necesario en el interés de todos que el genio de la acrópolis triunfe sobre los genios monstruosos de la fuerza, el espíritu de cordura sobre el espíritu de furor".

Estas declaraciones fueron saludadas con ovaciones.

Habló en seguida M. Raphael Georges Levy, miembro del instituto, el que en una pieza de alto vuelo dió un adiós conmovedor a aquel que Francia, dice, adoptó como hijo suyo, al literato maravilloso, a aquel que se lleva algo del alma francesa, a aquel que será un poco el representante de Francia en la Argentina.

En seguida habló el embajador M. Cambon, secretario general del ministerio de relaciones exteriores, el que expresó las excusas del presidente del consejo de ministros, M. Briand, que lamentaba la indisposición que le impidió poderse sentar esa noche en medio de todos, y llevó al ministro Larreta los votos del "Quai d'Orsay" y la expresión de pesar que por su ausencia deja en Francia, donde es reconocido como estadista consagrado, lleno de buena voluntad, de gran corazón y de buen sentido, y cuyas relevantes condiciones de artista no son inferiores a las de hombre de estado.

El embajador Cambon terminó en estos términos: "Pero lo que lamentamos sobre todo, es ver alejarse al amigo de Francia, que probasteis ser en todos vuestros discursos públicos, así como en vuestras palabras de la víspera, palabras llenas de afecto filial para nuestro país, que son la expresión de vuestros sentimientos de la víspera, de mañana y de siempre".

Una victoria socialista en Finlandia

Primera mayoría parlamentaria socialista

El Partido Socialista finlandés acaba de ganar las últimas elecciones nacionales. Después de una larga e inteligente lucha frente a las fuerzas reaccionarias coligadas, ha conseguido asegurarse una mayoría parlamentaria que es la primera obtenida por el socialismo internacional. El Partido Socialista finlandés cuenta actualmente con 103 representantes en la dieta, compuesta de 200 miembros.

Esta victoria tan significativa, aunque, por desgracia, de escasa resonancia internacional, por tratarse de un país que se encuentra bajo la férula rusa, es seguro que pasará inadvertida por ahora para gran parte del mundo. Por el momento sólo se conciben victorias sangrientas. Pero a no dudarlo, la victoria de los socialistas finlandeses tiene un mayor significado real para el progreso y la civilización que los grandes y horrendos combates que se libran en Europa en nombre de ellos.

Juzgado por su reciente triunfo, el movimiento obrero y socialista finlandés no es muy antiguo. El partido obrero se organizó en el año 1899, y recién se adhirió a la Internacional cuatro años más tarde, en 1903.

Hasta el último decenio del siglo último Finlandia fué un país principalmente agrícola. A pesar de ello, nunca cobrá su agricultura gran desarrollo, pues se trata de un país montañoso y frío, y la única tierra fértil apta para la agricultura, se encontraba en poder de la nobleza sueca, del clero y de terratenientes finlandeses, que realizaban contratos leoninos con sus arrendatarios.

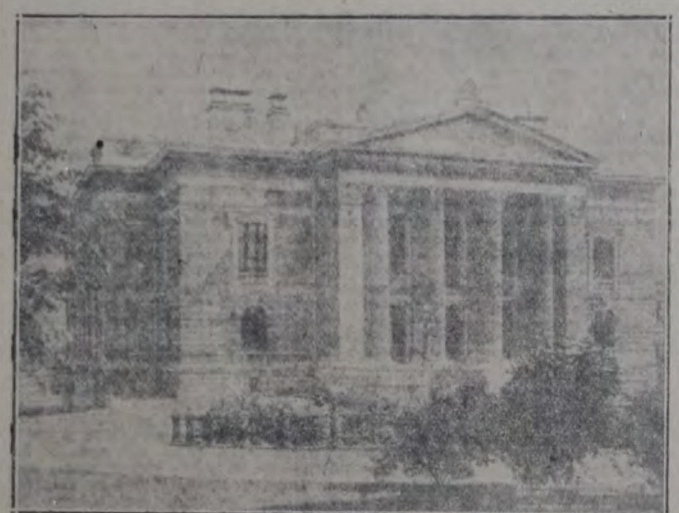
Hasta el año 1809, Finlandia formó parte de Suecia. Durante los siglos diez y seis y diez y siete, fué Finlandia un paragolpe entre dos países rivales, cuando el entonces vigoroso imperio sueco peleaba con su vecina Rusia. Este estado de cosas engendró entre los finlandeses una animadversión hacia Suecia idéntica a la que tuvieron los irlandeses por Inglaterra, puesto que su territorio era el teatro obligado de las operaciones. Se sometía a su población a imposiciones militares, agobiándola con contribuciones. De modo que cuando Rusia incorporó a Finlandia en el año 1809, el pueblo, puede decirsé, se sintió contento del cambio de dominadores. El país a la sazón estaba exhausto económica y moralmente.

El siglo diez y nueve fué muy pacífico; pero se necesitó cien años para curar las heridas causadas por la dominación de los siglos anteriores. El zar ruso Alejandro I acordó cierta autonomía a Finlandia. Por ella se creó un parlamento propio y un ejército compuesto de nativos, pero sin ingerencia de la oficialidad rusa.

Sin embargo, la nobleza y el oficialismo suecos consiguieron el año 1850 que el zar de Rusia diera un ucase prohibiendo el uso del idioma finlandés en los textos y en las escuelas.



VISTA DE LA CIUDAD DE ABO (capital de la provincia Abo-Bjorneborg) — Es la ciudad más antigua de Finlandia, y es actualmente la segunda en importancia.



LA DIETA FINLANDESA



LA UNIVERSIDAD DE HELSINGFORS

La última parte del siglo diez y nueve fué de gran desarrollo económico, y despertó así a una parte del pueblo. Inmediatamente se inició una vigorosa lucha por los derechos de la nacionalidad finlandesa, y se consiguió en 1870 derogar las restricciones impuestas al uso del idioma, abriéndose el camino para una evolución progresiva de la vida nacional.

Los trabajadores finlandeses se interesaron por este movimiento nacional; pero no estaban aún capacitados para comprender las fuerzas históricas.

Sin embargo, por el año 1880 se inició una gran revolución industrial en Finlandia. La importancia siempre creciente de la industria de la madera y del papel y el aprovechamiento de las abundantes caídas de agua en medio de las selvas vírgenes, dieron vida a numerosas fábricas y talleres.

Por otra parte, el influjo del capital extranjero había empezado a cambiar por completo la estructura económica del país. Así nacieron las grandes industrias del papel, de la madera, de los metales, textiles y otras. Muchos agricultores propietarios, sin ninguna experiencia en cuestiones monetarias y de los nuevos valores, vendieron sus bosques a precios nominales a grandes compañías, y después de haber gastado rápidamente el dinero, pasaron a engrosar las filas del salariado, que ahora se concentra en las grandes ciudades o en los centros industriales.

Se ha repetido allí la eterna historia del desarrollo capitalista. En esa forma cambió la naturaleza del proletariado finlandés, transformándose, en gran parte, de agrícola en industrial. Aun aquellos que no vendieron sus tierras y continúan en sus viejas tareas agrícolas dedican una parte del año a tareas industriales trabajando en las fábricas próximas.

En plena época industrial empezaron ya a registrarse las huelgas y reclamaciones obreras, y el proletariado, comprendiendo el engaño en que se basaban las sociedades patronales existentes para "eliminar las diferencias entre el capital y el trabajo", sintió la necesidad de organizarse separadamente. Esta aspiración tuvo su realización práctica en el año 1899, en que se creó una organización nacional obrera, la que proclamó de inmediato la urgente necesidad de conseguir el sufragio universal.

Todo esto ocurría en una época en que el gobierno ruso tenía cierto respeto por los derechos de Finlandia. Pero en seguida esta política de Rusia cambió por completo. Con el propósito imperialista de asegurarse una dominación en los países escandinavos para tener acceso al mar del Norte, inauguró un período de rusificación de Finlandia. La primer medida que adoptó fué la supresión del ejército finlandés. Para ello el gobierno ruso convocó a la dieta finlandesa para someterle el citado proyecto, y otro por el que se obligaba a los finlandeses a prestar sus servicios en el ejército ruso. La dieta rechazó por unanimidad ambos proyectos, pero el zar la disolvió y sancionó la ley por su propia cuenta.



UNA ESCUELA PRIMARIA EN VIBORG

Este despotismo ocasionó la emigración de decenas de miles de finlandeses, para eludir el servicio militar a Rusia, muchos de los cuales se establecieron en Norte América, donde existe actualmente una Federación socialista finlandesa.

El oficialismo finlandés trabó todo lo posible los planes rusos; pero esto le valió a Finlandia la suspensión de su autonomía, el cambio de los altos empleados de la administración por gente del gobierno ruso, y el establecimiento de la terrible policía secreta rusa, con la consiguiente abolición de la libertad de prensa, de palabra, de reunión.

El más siniestro de los sátrapas rusos, el general Bobrikoff, fué designado gobernador general de Finlandia e investido con poderes de dictador.

La burguesía finlandesa hizo entonces un llamado al patriotismo para "defender los sagrados derechos del país..." El partido obrero contestó a este llamado con que estaba dispuesto a oponerse a la rusificación de Finlandia; pero que se reservaba para sí el hacerlo por los medios que creyera más conducentes. Agregó a esta declaración que no tenía ningún interés en pelear por restablecer la clase dirigente nacional, clase cerrada y autócrata, que excluía de la tarea de la elaboración de las leyes a los trabajadores con un sistema electoral anacrónico y una cámara reaccionaria.

En medio de este período de reacción, en el año 1903, el Partido Socialista finlandés celebró una convención en Forssa.

Perseguidos y denunciados como "traidores a la causa nacional", los socialistas contestaron con un manifiesto a la clase dirigente pidiendo la abolición de las cuatro castas en que se dividía el electorado y su reemplazo por el sufragio universal sin distinción de sexos, la libertad de reunión y de palabra, y adoptaron un amplio programa de legislación social, adhiriendo al mismo tiempo a la Internacional.

Después de esta memorable convención, el Partido Socialista empezó a realizar grandes y sorprendentes progresos.

A pesar de las leyes marciales que regían bajo la dictadura del gobernador general ruso, realizó una amplia propaganda educacional, haciendo del sufragio universal su reclamación más inmediata. La reacción rusa fué pronto suspendida por las consecuencias cada vez más terribles del movimiento revolucionario ruso. El resultado desastroso de la guerra con el Japón conmovió todo el imperio ruso. Debido a este desastre y al avance del movimiento revolucionario ruso, Finlandia fué recobrando sus libertades. La rusificación de Finlandia fracasó a tal extremo, que aun con el poder político en sus manos, no fué posible a la oficialidad rusa obtener más de un 10 por ciento de hombres para el ejército.

Rusia empezó entonces a buscar una reconciliación con Finlandia. Se reanudó la vieja dieta, pero ésta se negó a tomar ninguna medida hasta que el zar no repudiara todas las medidas ilegales adoptadas por el general Bobrikoff.

La burguesía finlandesa no acordó el sufragio universal, por el que tanto luchara la clase trabajadora. Pero el Partido Socialista redobló sus esfuerzos, hasta que a fines del año 1905 convocó a una huelga general, cuyo resultado coronó la larga y paciente labor desplegada durante muchos años. Desde esa fecha se consiguió el sufragio universal sin distinción de sexos, y mediante él acaba de asegurarse el Partido Socialista una mayoría parlamentaria, de la que forma parte un número apreciable de mujeres.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS QUE VIAJAN Y NO PAGAN

Denuncia de un chauffeur — Nos denuncia el chauffeur Ramón Balboa que ayer, a las 11 de la mañana condujo en el auto que guiaba al viajero señor Salaberry, el que dejó el coche frente al Banco Municipal, indicándole que esperara.

Pasado cierto tiempo, Balboa entró en el interior del banco, encontrando al viajero, que es empleado del mismo, quien, con un desparpajo sin igual, contestó a aquél que ya había pagado, que nada debía.

Ante actitud tan extraña, el chauffeur se limitó a poner el hecho en conocimiento del gerente del establecimiento.

Al saber esto el señor Salaberry, denunció al obrero Balboa a la policía, donde le tuvieron enredado tres horas.

En resumen: el pobre chauffeur perdió el importe del viaje y lo mejor de la tarde, sin que la policía molestara en lo más mínimo al viajero tramposo.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Realizará asamblea el miércoles 11 del corriente, a las 8 de la noche, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C. A., e informe campaña 8 horas y semana inglesa.

El secretario invita a los compañeros asociados a remitir a la comisión encargada de la reforma de los estatutos las modificaciones e iniciativas que consideren convenientes.

UNION TAPICEROS

Este sindicato celebrará asamblea (continuación de la anterior) el sábado, a las 8 p. m., en su local, Bulnes 491.

El secretario recomienda a los compañeros la asistencia a la reunión, advirtiéndoles que los asuntos a tratarse son de general interés para la buena marcha del sindicato.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Alianza — Realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, San Martín 1422 (Santo Lugares), una conferencia de propaganda gremial.

Sobre "La misión de las agrupaciones patronales" hablará el ciudadano Bautista V. Mansilla.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los repartidores y peones de cervecerías y licorerías — Este comité ha resuelto organizar una serie de seis conferencias con el objeto de hacer ambiente favorable para la organización de los gremios arriba citados.

Las tres primeras conferencias se realizarán el próximo sábado, a las 5 de la tarde, en los puntos siguientes:

En Beruti y Salguero — Oradores: Luis Miranda y Pedro D. Zibechi.

En Loria y Belgrano — Oradores: N. de Palma y Leandro Bianchi.

En Perú y Brasil — Oradores: José Alonso y Juan J. Oliveros.

—

Las otras tres tendrán lugar el martes 10 del corriente, a las 5 p. m., en los puntos siguientes:

En la plaza Las Heras — Oradores. José Alonso y N. di Palma.

En paseo Colón y San Juan — Oradores: Juan J. Oliveros y Tomás Ejido.

En San Juan y Saavedra — Oradores: Leandro Bianchi y Pedro Zibechi.

SOCIEDAD OBREROS NAVALES

Asamblea extraordinaria y conferencia. — Esta sociedad, recientemente organizada, invita a los trabajadores dependientes del ministerio de marina a la asamblea extraordinaria y conferencia que tendrá lugar el próximo sábado, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Arenales 1361.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Luis E. Recalarren, quien disertará sobre "Orientaciones gremiales".

UNION OBREROS MUNICIPALES

Cambio de local — Este sindicato ha trasladado su secretaría al local de la calle Belgrano 2194, donde debe enviarse en adelante toda correspondencia.

COMITE PRO LIBERTAD DE LOS PRESOS DE BERISSO

Invita a los delegados y demás compañeros de buena voluntad a pasar hoy, a las 8.30 p. m., por el local México 2070 (altos), a retirar los carteles anunciadores del mitin que se realizará el domingo en la plaza Lavalle.

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Los señores Rodríguez, Braceras y compañía, dueños del establecimiento en huelga, han rechazado las modestas reclamaciones formuladas por el personal.

Tal actitud es causa de que el conflicto siga en pie, pues los huelguistas están dispuestos a no trabajar con los bajos precios de la antigua tarifa.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

La Juventud Socialista de la 3a. se ha dirigido a la empresa en conflicto en los términos siguientes:

Enterados del conflicto que los obreros de la revista "Caras y Caretas" sostienen con la dirección de la misma, nuestra última asamblea resolvió lo siguiente, que solicitamos haga llegar a dichos obreros:

La Juventud Socialista de la 3a., enterada del conflicto que sostienen los obreros de "Caras y Caretas" por el mal comportamiento de uno de sus capataces, en su asamblea del 17 del corriente acuerda dar un voto de confianza a dichos obreros y aconsejar empleen todos los medios a su alcance para afianzar los anhelos que persigue la F. G. B.

Esta resolución fué tomada por unanimidad.

PRENSA OBRERA

Nuevo Fígaro" — El número 56 de la revista del sindicato de peluqueros contiene los siguientes e interesantes trabajos:

Nueva organización de los patrones peluqueros; El peligro del individualismo; Informe de la J. A. a la asamblea general; Femenina; Las asambleas; Higienización necesaria; Nuestra misión; Con motivo de la palabra "canalla".

Los oficiales del gremio que se interesen por esta publicación, pueden solicitarla en la secretaría de la sociedad, Rivadavia 1255, abierta todos los días, de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

DE LA PLATA

Sociedad obreros plomeros, hojalateros y gasistas. — Realizará asamblea hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 55 y 9, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Correspondencia; Tratar sobre los boicots a la "Quilmes" y Campaña de tabacos; informe de los,

Legislatura Bonaerense

La discusión del presupuesto

EXPOSICION DEL DIPUTADO DE VICENTE

Al ponerse en discusión el artículo 18 del presupuesto el diputado Rodríguez de Vicente puso de relieve la ilegalidad que implica tal disposición.

Damos a continuación el texto del artículo y las palabras del diputado socialista.

Art. 18. — Los sobrantes de renta escolar ingresarán a rentas generales desde que se haya abierto el presupuesto de gastos de la administración escolar, cesando ipso facto la obligación de la dirección general de rentas de hacer los depósitos prescriptos por las leyes.

Rodríguez de Vicente — Pido la palabra.

El artículo 18 habla de sobrantes de renta escolar. Es un concepto curioso señor presidente, el que ha inspirado siempre al poder ejecutivo a este respecto. Hay una ley fundamental de la provincia, una ley de las más fundamentales, que establece cuáles son los recursos que han de formar la renta escolar. No dice la ley hasta qué límite ni se preocupa de señalarlo, pero el poder ejecutivo, en cambio, formula un presupuesto para la dirección general de escuelas, y cuando los recursos, legalmente suyos, con que cuenta para sostener la educación común exceden ese cálculo de gastos, el poder ejecutivo entiende que hay sobrantes de rentas escolares aunque haya todavía millares de niños que no reciben instrucción y no encuentra para ellos mejor aplicación que hacerlos ingresar a rentas generales. Yo no sé, señor presidente, si la honorable cámara se percata de la violación legal que implica este artículo y de la suma muy respetable que se resta a los recursos propios de la educación por este procedimiento arbitrario. La ley de 1875 ha establecido que es parte del tesoro de las escuelas el impuesto de dos por mil sobre el valor de la propiedad territorial de toda la provincia; así lo dispone terminantemente el artículo 77, sin establecer limitación alguna de cantidad; todo cuanto por ese concepto se recaude es fondo escolar. Por esta disposición debía percibir la dirección general de escuelas 9.330.308 pesos moneda nacional, equivalente al 2 o|oo sobre 4.665.184.934 pesos. Sin embargo, no se le asigna en el presupuesto más que el 30 por ciento del producido de la contribución territorial que importa una suma de $ 5.222.954. Son, pues, cuatro millones y pico de pesos que la dirección de escuelas deja de percibir y que el poder ejecutivo absorve sin tener las facultades legales necesarias para hacerlo.

Lo mismo exactamente ocurre con el impuesto a la transmisión gratuita de bienes, que ha sido objeto varias veces de apasionadas discusiones en esta cámara. También establece la ley antecitada, en el inciso tercero del artículo setenta y dos, que el producido íntegro del impuesto a las sucesiones es un recurso escolar.

Sin embargo, el poder ejecutivo dispone arbitrariamente que sólo una parte de estos impuestos pasará a la dirección de escuelas, incorporando el resto a rentas generales, con lo que se desvirtúa completamente el espíritu de la ley.

Hemos tenido oportunidad este año de votar un aumento de presupuesto para la dirección general de escuelas, que según ya lo hice notar oportunamente, más que un aumento, sólo importa reconocerle una parte de lo que legítima y legalmente le pertenece.

El presupuesto del año atribuía a la dirección general de escuelas, por concepto de producido del impuesto a las sucesiones, dos millones doscientos mil pesos. Se ha comprobado, que el rendimiento del impuesto ha aumentado este año en un 42 o|o, de lo que produjo el año anterior. Dejé constancia de este hecho al fundar mi proyecto de estabilidad del magisterio en la primera sesión ordinaria de este año, haciendo saber que en esa fecha se habían recaudado $ 745.770.85 en lugar de pesos 416.530.57, que se habían recaudado a igual fecha del año anterior. Había, pues, un aumento de 42 o|o, en el producido de ese impuesto que se mantiene luego y que llega al 46 o|o en la actualidad. Puedo afirmar que hasta el 6 de agosto del corriente, se había recaudado por este concepto $ 1.722.310.83 en lugar de 938.884.03, correspondiente al mismo día del año próximo pasado. Se mantiene, pues, el aumento y tiende a aumentar más todavía, lo que no impide que el presupuesto que estamos discutiendo, asigne a la dirección de escuelas por este concepto sólo tres millones de pesos, cuando en realidad según todas las previsiones menos optimistas, vamos a percibir 4.024.525.90. Otro millón de pesos que substrae de la renta escolar, y luego, cuando pedimos aumento de sueldo para los maestros sacrificados con una remuneración ridícula, cuando pedimos la creación de nuevas escuelas, cuando citamos las cifras del analfabetismo, cuando hablamos de la necesidad de mejorar las instituciones docentes, cuando denunciamos la falta de útiles y muebles, se nos contesta que no existen los recursos necesarios. Aquí, sin embargo, se le restan a los recursos escolares más de 5 millones de pesos, en virtud de este articulito 18, aparentemente tan insignificante que pasa casi inadvertido en el articulado del presupuesto provincial. Si aplicáramos estrictamente el precepto fundamental de la ley del año 75, que quiso fijar terminantemente las rentas escolares, si le atribuyéramos, como es nuestro deber, el dos por mil por concepto de la valuación territorial, y la totalidad del impuesto a la transmisión gratuita de bienes, la dirección general de escuelas tendría sólo por estos dos rubros de su presupuesto 13.354.833.70 pesos. Si se agrega a esta suma la subvención nacional, las matrículas, el arrendamiento de las tierras escolares, el 50 o|o de lo que corresponde a las municipalidades por impuestos al comercio y a la industria; el 50 o|o de su parte en el impuesto a las bebidas alcohólicas y los recursos de años anteriores, el presupuesto de la dirección de escuelas alcanzaría a la suma redonda de 15 millones y medio de pesos, en vez de los 11 millones del actual.

Si admitimos — aunque estamos muy lejos de hacerlo — los datos estadísticos de la dirección general de escuelas, que nos asegura que solamente un 18 o 20 o|o de los niños en edad escolar no reciben instrucción, con este aumento (que no es tal aumento, porque son recursos propios), tendremos los medios para dar educación a todos los niños que no la reciben por falta de escuela, y podremos además remunerar equitativamente a los maestros.

Por estas consideraciones, que yo entiendo son fundamentales, voy a pedir a la honorable cámara y aun a riesgo de disgustar al señor ministro de obras públicas, que no quiere que el asunto vuelva al senado...

Ministro de obras públicas — No es exacto que yo diga que no quiero que vuelva al senado; he vertido una opinión y el señor diputado podrá tener también la suya en este punto.

Rodríguez de Vicente — He de pedir, decía, la supresión de este artículo 18, por el que se dispone que el sobrante de rentas escolares ingresará a rentas generales desde el momento que se haya cubierto el presupuesto de gastos de la administración escolar. Doy, en esta forma, la posibilidad a la cámara de encontrar recursos para crear las escuelas que sean necesarias en la provincia. Si los señores diputados mantienen esta disposición de la ley, cuando se discuta el presupuesto de la dirección general de escuelas y hablemos una vez más de los sueldos irrisorios y ridículos de los maestros y de las deficiencias de la administración actual y los señores diputados conservadores digan, como siempre, que están en esto de acuerdo con nosotros pero que no hay dinero, tendremos el derecho de no creer en la sinceridad de los señores diputados. Suprimiendo este artículo de la ley, quedaría la dirección general de escuelas en condiciones de poder educar a todos los niños de la provincia. Este solo enunciado es suficiente para que los señores diputados me acompañen en el pedido que hago de supresión del artículo.

Amoedo — Pido la palabra.

La comisión, señor presidente, mantiene el artículo en la forma que está. Indudablemente, sería muy simpático acceder a la indicación formulada por el señor diputado Rodríguez de Vicente, pero en la situación actual de las finanzas de la provincia, no es posible aceptarlo. El gobierno, no sólo tiene que mantener y atender la educación común de la provincia, sino también todas las necesidades de la administración y necesita, por lo tanto, de todos los recursos para poder cubrir su presupuesto.

Cuando los recursos en el presupuesto escolar no alcanzan para sus fines, el poder ejecutivo, trata de cubrir ese presupuesto de rentas generales. Por estas consideraciones, la comisión mantiene su despacho.

Rodríguez de Vicente — Pido la palabra.

Para una observación muy breve. Quiero que quede constancia de las palabras del señor miembro informante de la comisión, quien declara que el poder ejecutivo, en vista de la situación crítica de las finanzas de la provincia, echa mano de recursos que pertenecen a la educación común.

Amoedo — Debo hacer presente al señor diputado, que tanto la comisión como cada uno de los señores diputados que forman parte de esta cámara, tienen tanto interés o más que los señores diputados por el bien de la educación, pero no toman a ésta como pretexto para hacer reclame de partido.

Rodríguez de Vicente — De parte del diputado que habla, el interés por la educación común se traduce en algo más que en la propaganda a que se refiere el señor diputado. He recorrido las escuelas de casi toda la provincia de Buenos Aires, dando consejos y llevando estímulos a maestros y directores, he dictado cátedras gratuitamente, siendo uno de los primeros que han sustentado con su propio esfuerzo y peculio una escuela de preparación de maestros cuando éstas no existían en la provincia. No es, pues, cierto ni puedo admitirlo siquiera, que alguien afirme que venimos a defender en esta cámara la educación primaria con fines de propaganda electoral. Seguramente, como muchos señores diputados están acostumbrados a usar de las municipalidades que dirigen con fines electorales, creen que todos los demás hombres no pueden obedecer sino a la misma inspiración, y están completamente equivocados (aplausos en la barra). Por otra parte, nuestro voto confirma nuestro propósito sincero, mientras los diputados de la mayoría, que dicen velar por la instrucción del pueblo, le quitan con su voto los recursos necesarios (aplausos en la barra).

Amoedo — Quiero rectificar.

Presidente — Permítanme los señores diputados. Como esta discusión ha de ser larga y es posible que se repitan estos incidentes, la incidencia que acaba de producirse ahora que la cámara está tranquila, me voy a permitir rogar a los señores diputados se sirvan no dialogar, y no dirigirse más que a la presidencia, de acuerdo con el reglamento; y a los señores de la barra, que deben abstenerse de hacer ninguna manifestación, de acuerdo también con el reglamento, porque de lo contrario serán desalojados.

Rodríguez de Vicente — Siempre me dirijo a la presidencia...

Presidente — No aludo al señor diputado: hablo en términos generales.

Rodríguez de Vicente — Deseo rectificar otra afirmación del señor diputado Amoedo cuando decía que el poder ejecutivo cubre de rentas generales el déficit escolar. En la mayor parte de los casos eso no es exacto. El dato, en que se ha informado el señor miembro de la comisión es incierto. El poder ejecutivo ha cubierto ese déficit de la administración escolar con títulos de la deuda y no con fondos de rentas generales, lo que es muy distinto porque redunda en perjuicio de los contribuyentes al aumentar la enorme deuda provincial. Todas las afirmaciones que he hecho quedan en pie, y agrego que si a las personas que dependen de esa administración se les paga con títulos, su remuneración, ya mezquina, quedará aún disminuida con la depreciación que sufran los títulos de la provincia. Nada más.

Presidente — Habiendo sido observado el artículo 1o., se va a votar.

—Se vota y se aprueba.

PRESUPUESTO DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Pascali — El presupuesto de la legislatura, cuya frondosidad es proverbial, fué objeto de la crítica socialista, tendiente a suprimir cuanto hay en él de superfluo e innecesario.

El diputado Rodríguez de Vicente presentó un nuevo proyecto de presupuesto basado en el pago de dietas por asistencia y la supresión de los empleados inútiles, reduciendo, además, las partidas globales.

Fundó su proyecto con las palabras siguientes:

Rodríguez de Vicente — No tenemos nada que objetar a las modificaciones que el honorable senado ha introducido en el presupuesto actual; tenemos, en cambio, muchas nuevas modificaciones que introducir por nuestra parte, las que, en vista del espíritu de la honorable cámara, me permito presumir, a pesar del reglamento, que no van a tener el mismo éxito que las que el senado introdujo. (Risas).

Yo también, señor presidente, quiero abordar este asunto, después de haber dejado a la puerta la memoria, en cuanto ella pudiera recordarme nombres y situaciones personales, después de haber prescindido hasta de esos sentimientos de afecto o simpatía que pudieran inclinarme a respetar los intereses de tal o cual amigo, para poder hacer en este momento una crítica serena, imparcial y tranquila del presupuesto de la legislatura, con un criterio inspirado en los verdaderos intereses de la provincia y en la convicción de que no se puede, cuando el pueblo, en la crítica situación en que se encuentra, cubre con verdaderos sacrificios el rumboso presupuesto provincial, convertir la legislatura en institución de asilo y ayuda de desamparados.

Yo sé perfectamente cuán doloroso sería para los señores diputados y para el mismo diputado que habla, dejar sin puesto una cantidad grande de empleados de esta legislatura, algunos de los cuales cumplen a satisfacción con su cometido y nos merecen toda consideración, mientras que muchos otros no lo cumplen ni bien ni mal, porque no vienen nunca; pero no solamente contra los empleados eternamente ausentes debemos levantar nuestra voz los socialistas, sino contra aquellos que viniendo permanentemente y tratando de cumplir con su deber, no son indispensables para el buen funcionamiento de la cámara.

La legislatura de la provincia de Buenos Aires, señor presidente, cuando salimos fuera de nuestro ambiente, de nuestro territorio, y aun dentro de él, es generalmente considerada con un poco de desconfianza, de desdén, por así decirlo; no se tiene en la seriedad de sus actos y recta inspiración toda la confianza que nosotros quisiéramos que mereciera a todo el mundo.

En la cámara nacional, lo recuerdo en este momento, en oportunidad de discutirse la cuestión de los pasajes oficiales, decía un señor diputado: "este es un asunto administrativo que debe ventilarse en la legislatura." Varios señores diputados se rieron a carcajadas y dijeron: "Ya sabemos lo que es la legislatura de la provincia de Buenos Aires."

Yo creo, señor presidente, que este concepto nos hiere a todos, a los diputados de la mayoría en primer término, y la mejor manera de levantar ese juicio, ese cargo, de demostrar ante la opinión pública que somos una legislatura de verdad, que somos un cuerpo colegiado perfectamente consciente de sus actos, es empezar por suprimir de nuestro presupuesto administrativo todo aquello que no sea indispensable.

Demostraremos de una vez por todas que hemos roto con la tradición antigua, con los compromisos personales y políticos, que si alguna vez la influencia de un amigo o gobernante ha bastado para determinar la inclusión en el presupuesto de un empleo innecesario, la legislatura ha resuelto entrar por nuevas vías y quedarse con los servicios más indispensables, convencida que no es el lujo y la ostentación, sino más bien la austeridad, la seriedad en todas sus cosas, lo que eleva y prestigia a las instituciones.

Es este el criterio con que he de abordar este estudio: he sintetizado sus resultados en las planillas que, con permiso de la cámara, he de entregar a la secretaría para su inclusión en el "Diario de Sesiones", y, entretanto, para que de ellas puedan tener conocimiento los señores diputados, expondré brevemente mi pensamiento antes de votar las modificaciones que propongo.

Ocupa el primer término entre ellas el pago de dietas par asistencia. Esta modificación ha sido propuesta el año anterior por el señor diputado Oddone.

Dickmann — Y por el señor diputado Olaso.

Rodríguez de Vicente — Me complace que en este asunto nos encontremos en tan buena compañía.

Yo no creo necesario dar a la honorable cámara de diputados las razones de estricta justicia, de moralidad administrativa que informan este pedido, pero quiero recordar, señor presidente, que hay una disposición en el reglamento de escuelas que dice: "las licencias de todos los maestros se otorgarán sin goce de sueldo y por las faltas se aplicará un descuento." Y nosotros, que somos los diputados... más caros del mundo, como lo probó con una planilla que se halla incorporada en el diario de sesiones el señor diputado Oddone en años anteriores, nosotros que somos los diputados más caros del mundo, faltamos a las sesiones cuando nos parece y cobramos imperturbablemente nuestras dietas. Los beneficios de la disposición propuesta son innegables, porque, una de dos, o conseguimos mayor asistencia pagando las dietas de acuerdo con ella, y entonces ganarán en su importancia, seriedad y valor las resoluciones de la cámara, o, por el contrario, se seguirá no asistiendo y entonces tendremos una gran economía que bastará para cubrir esa situación angustiosa a que se refería el señir diputado Amoedo.

Con datos que me han sido suministrados de fuente oficial he hecho un resumen de lo que hubiera sido el presupuesto, en cuanto a dietas, en los últimos años si se hubieran pagado las mismas de acuerdo con las asistencias. En el año 1910 se han celebrado 22 sesiones ordinarias, 18 de prórroga y han asistido a ellas en total 1.912 señores diputados, lo que da un promedio de 47,8 por sesión. En el año 1911 los señores diputados han sido más trabajadores, más laboriosos; el promedio de ese año es 50,4 y sube a 53,7, el más alto de todos, en el año 1912, bajando en 1913 a 44,2, en 1914 a 43,7 y en 1915 fué de 42. En 1916, con satisfacción nuestra, iniciamos un repunte en el descenso de cifras: el porcentaje alcanza a 48 señores diputados por sesión.

Teniendo en cuenta estas cifras, tomadas del "Diario de Sesiones" y de documentos oficiales, llego a establecer este cálculo: si se pagaran las dietas por asistencia, hubiera debido pagarse en los años 1910-1915, la suma total de pesos 3.277.760, economizándose una cantidad de 2.010.840 pesos moneda nacional.

Sesiones i asistencia de señores diputados desde 1910

1910 Sesiones	1910 Asist.	1911 Sesiones	1911 Asist.	1912 Sesiones	1912 Asist.	1913 Sesiones	1913 Asist.	1914 Sesiones	1914 Asist.	1915 Sesiones	1915 Asist.	1916 Sesiones	1916 Asist.
1 ord.	66	1 ord.	46	1 ord.	55	1 ord.	49	1 ord.	49	1 ord.	45	1 ord.	42
2 „	48	2 „	48	2 „	55	2 „	44	2 „	55	2 „	43	2 „	39
3 „	52	3 „	55	3 „	55	3 „	47	3 „	46	3 „	39	3 „	42
4 „	53	4 „	39	4 „	53	4 „	42	4 „	43	4 „	42	4 „	46
5 „	55	5 „	55	5 „	57	5 „	39	5 „	47	5 „	42	5 „	56
6 „	50	6 „	58	6 „	60	6 „	44	6 „	44	6 „	42	6 „	63
7 „	39	7 „	61	7 „	57	7 „	39	7 „	41	7 „	39	7 „	53
8 „	45	8 „	54	8 „	61	8 „	39	8 „	43	8 „	40	8 „	53
9 „	46	9 „	54	9 „	58	9 „	40	9 „	51	9 „	41	9 „	46
10 „	61	10 „	52	10 „	52	10 „	47	10 „	43	10 „	40	10 „	49
11 „	44	11 „	50	11 „	65	11 „	48	11 „	42	11 „	37	11 „	42
12 „	47	12 „	53	12 „	66	12 „	59	12 „	40	12 „	47	12 „	43
13 „	54	13 „	51	13 „	61	13 „	52	13 „	45	13 „	43	—	—
14 „	47	14 „	55	14 „	56	14 „	43	14 „	44	14 „	52	—	—
15 „	53	15 „	46	15 „	47	1 pror.	50	15 „	41	15 „	40	—	—
16 „	57	1 pror.	51	16 „	50	2 „	42	1 ext.	48	16 „	42	—	—
17 „	49	2 „	55	17 „	49	3 „	54	2 „	46	17 „	39	—	—
18 „	51	3 „	55	18 „	52	4 „	46	3 „	39	—	—	—	—
19 „	52	3 „	51	19 „	53	5 „	39	4 „	43	—	—	—	—
20 „	51	4 „	49	20 „	51	6 „	47	5 „	47	—	—	—	—
21 „	49	5 „	63	21 „	43	7 „	46	6 „	42	—	—	—	—
22 „	[illegible]	6 „	55	1 ext.	39	1 ext.	45	7 „	40	—	—	—	—
1 pror.	48	7 „	49	2 „	64	2 „	23	8 „	40	—	—	—	—
2 „	42	8 „	51	3 „	54	3 „	41	9 „	39	—	—	—	—
3 „	48	9 „	45	4 „	40	4 „	47	10 „	44	—	—	—	—
4 „	55	10 „	39	5 „	53	5 „	50	11 „	47	—	—	—	—
5 „	52	11 „	48	6 „	54	—	—	—	—	—	—	—	—
6 „	49	1 ext.	42	7 „	46	—	—	—	—	—	—	—	—
7 „	45	2 „	45	8 „	54	—	—	—	—	—	—	—	—
8 „	51	3 „	46	9 „	53	—	—	—	—	—	—	—	—
9 „	40	4 „	43	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10 „	53	5 „	58	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11 „	46	6 „	58	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
12 „	39	7 „	49	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13 „	58	8 „	46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14 „	48	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15 „	46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
16 „	40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
17 „	39	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
18 „	52	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
40	1.912	35	1.767	30	1.611	26	1.151	26	1.140	17	713	12	575

RESUMEN

Años	Sesiones	Asist.	Promed.
1910 . . .	40	1912	47.8
1911 . . .	35	1767	50,4
1912 . . .	30	1611	53,7
1913 . . .	26	1151	44,2
1914 . . .	26	1140	43,7
1915 . . .	17	713	42
1916 . . .	12	575	48

Dietas que hubieran debido pagarse de acuerdo con la asistencia en los años 1910 a 1916.

Años	Dietas	Economías
1915.	$ 453.600	$ 367.200
1914.	" 471.960	" 348.840
1913.	" 530.400	" 381.600
1912.	" 644.400	" 267.600
1911.	" 604.800	" 307.200
1910.	" 573.600	" 338.400
	$ 3.278.760	$ 2.010.840

Es, pues, desde el punto de vista económico, indiscutible la ventaja que importaría mi proposición.

Sería ofender a mis honorables colegas estudiar el aspecto moral de la cuestión y empeñarme en demostrar que si a todos los hombres de trabajo del mundo, y nosotros no podemos aspirar a una clasificación más honrosa, se les paga según su asistencia, según su trabajo y su producción, nada más justo que se nos aplicara este criterio a nosotros también. Espero que bastarán estas consideraciones para determinar la suerte de mi proposición.

Hago extensivo este criterio al honorable senado porque rigen para él las mismas consideraciones que para esta cámara y lo hago solamente como iniciativa porque tengo la convicción de que si la cámara de diputados pagara a sus miembros por asistencia, el honorable senado no sería menos ecuánime y haría lo mismo con los suyos.

Después de esta modificación fundamental, entro a analizar los diversos items del presupuesto de las dos cámaras. En el del honorable senado introduzco reducciones que no perturban en nada el buen funcionamiento de la cámara que no impedirán que llene amplia y cumplidamente sus funciones y que tienen, sin embargo, importancia positiva, desde que se trata de economizar 208.600 pesos moneda nacional, calculando una asistencia de senadores del 70 o|o, que no se ha alcanzado nunca en ninguna de las dos cámaras.

No voy a leer en sus detalles las modificaciones que introduzco, pues ellas forman una planilla que, como he dicho, entregaré al "Diario de Sesiones", después que sea leída por secretaría.

En nuestra cámara, señor presidente, la frondosidad es mayor todavía que en el senado; tenemos un número mucho mayor de empleados inútiles y esta situación ha sido criticada por mis colegas de representación en años anteriores.

Voy, pues, a limitarme también en este asunto a concretar dos o tres puntos de vista generales y entregar la planilla de modificaciones para su lectura e inserción en el "Diario de Sesiones". Empiezo por suprimir el prosecretario en esta honorable cámara. Una vez hemos tenido la desgracia de que se hayan enfermado simultáneamente los dos señores secretarios y esa ha sido la oportunidad única que se ha presentado para que el señor prosecretario nos mostrara la razón de ser de su puesto, pero esa única vez ha sido un señor oficial mayor de la cámara quien ha llenado satisfactoriamente las funciones de prosecretario, en reemplazo del secretario ausente. Esto nos demuestra que es absolutamente innecesario este cargo de prosecretario que nos cuesta 810 $ mensuales, y que ya fué impugnado, por la diputación socialista cuando su creación.

SUELDOS

Resumen y diferencias anuales de los presupuestos de la cámara de diputados en los siete últimos años

Año 1910	Año 1911	Año 1912	Año 1913	Año 1914	Año 1915	Año 1916
$ 345.550,00	$ 367.140,00	$ 367.140,00	$ 367.020,00	$ 249.762,00	$ 271.650,00	$ 274.620,00
	Más que en el año 1910		Menos que en el año 1912	Economía sobre el año 1913	Reducido igual que el año 1914	Reducido igual que el año 1914
	$ 21.190,00		$ 120,00	$ 117.258,00		

En el segundo ítem suprimo dos oficiales mayores, un oficial primero y uno segundo, que creo innecesarios para el buen servicio, de acuerdo con la experiencia de dos años, y un relator de la comisión de presupuesto.

Yo sé que esta comisión tiene una improba tarea que cumplir, una enorme labor que desempeñar. Pero sabemos también, señor presidente, que este excesivo trabajo de la comisión se produce sobre todo en las últimas sesiones de cada período. Durante el resto del año su labor es reducida y podría muy bien desempeñarse durante todo el año con un secretario y un relator y utilizar al final los servicios de un empleado de otra comisión de esas cuyo trabajo es nulo en las últimas sesiones como la de elecciones o de reglamento.

En estos puestos de secretarios y empleados de comisión es en los que más se ha dejado ver el favoritismo, que informa todo el presupuesto de esta cámara. He de declarar que, por mi parte, no conozco más que a uno de los señores empleados de la comisión de que formo parte. Soy secretario de la comisión de instrucción pública y culto y sólo conozco un empleado de esa comisión, el señor Irigoyen, que es el secretario rentado de la misma, empleado correcto y cumplidor, siempre a las órdenes de la comisión, que ha llevado su atención hasta el punto de atender pedidos nuestros que no eran indudablemente de su obligación. En cuanto al otro que figura en el presupuesto, no lo he visto nunca ni sé que funciones desempeña.

Pero esta comisión se ha reunido tres veces en el año, ¿es lógico que haya ni siquiera un empleado para atender durante todo el período a tres sesiones de una comisión? Esto es un verdadero lujo superfluo y pernicioso que la cámara debe suprimir.

No voy a proponer la cesantía de empleados, excelentes que figuran en algunas comisiones pero, mientras esos correctos funcionarios cumplen su deber llenan al mismo tiempo las funciones de un buen número, — diez entre secretarios y auxiliares, — que no vienen casi nunca y a esos sí hay que suprimirlos ya que con su inasistencia se encargan de demostrar que no hacen falta y organizar el servicio de las comisiones en la forma que propongo, con los empleados que concurren, aunque sea necesario aumentarles algo el sueldo, como es justo. He aquí la planilla: Secretario de la comisión de presupuesto y relator de la misma comisión; dejo los sueldos inalterables porque son ya bastante altos; secretario de la comisión primera y segunda de legislación 300 $ y el mismo sueldo los secretarios de las comisiones de hacienda primera y segunda, obras públicas, agricultura y ganadería, negocios constitucionales y poderes, instrucción pública y reglamentos.

El secretario de las comisiones especiales y de elecciones será al mismo tiempo encargado del archivo y biblioteca.

Como las comisiones especiales no tienen exceso de trabajo y figura entre ellas la del archivo, nada más lógico que encargar al secretario de esta comisión, que por otra parte tiene muy poco que hacer, el cuidado de velar por el archivo de la cámara y la biblioteca, mientras no se refunda con la del honorable senado, que es en realidad lo que debía hacerse.

Suprimo empleados de la mesa de entradas donde la evidencia de que no son necesarios me ha sido demostrada por el hecho de que no concurre nunca más que uno. A ese se le aumenta el sueldo, porque si con la ausencia sistemática y permanente de esos empleados él puede atender solo la mesa de entradas, suprimáseles a los otros de una vez y con sus sueldos se haría economía y se hará justicia, porque el único que asiste es el que menos gana.

En igual forma he procedido y con igual criterio, para algunos otros empleados, el comisario entre ellos, a quien todavía no tengo el gusto de conocer, llegando a formular una planilla total que importa la suma de 95.060 pesos moneda nacional para el ítem 2o. con una economía de 91.840 pesos sobre el presupuesto actual.

En el ítem 3o., señor presidente, no he encontrado en realidad más que dos puestos que suprimir. No es que no haya más puestos innecesarios, hay muchísimos, pero son puestos de ordenanza, de portero, de peón, puestos con sueldos reducidos, y como estos empleados no son como los auxiliares, escribientes, oficiales de sala y secretarios de comisión, en su mayor parte hombres jóvenes, sin grandes obligaciones contraídas, mientras los que ahora me ocupan son padres de familia y cuentan con este único recurso para su sostén, bien difícil por cierto en las circunstancias actuales del país, no propongo ninguna supresión, sino tan sólo una disposición, que diga: "Las vacantes que se produzcan no serán cubiertas nuevamente y si se produjera una vacante de uno de esos cargos que no comprenden más que un solo empleado, como portero general, mayordomo, encargado de la correspondencia, etc., deberá entonces proveerse por ascenso, elevando a esa categoría al empleado inmediato inferior que por su asiduidad y buenas aptitudes se haya hecho acreedor a esa recompensa". De esa manera no sólo economizaremos y procederemos con justicia, sino que crearemos un verdadero estímulo para los empleados de la cámara.

Sobre la modificación que introduce el honorable senado en los sueldos de los peones, recordaré que siempre hemos sostenido que ninguno, absolutamente ninguno de los servidores del estado debería ganar menos de 100 pesos. La diputación socialista acepta el aumento de sueldo en la forma que ha propuesto la comisión.

Ruiz Guiñazú — Es una iniciativa del presidente de la cámara señor Sarrat.

Rodríguez de Vicente — Lo ignoraba, pero las palabras con que significo la adhesión de la diputación socialista al proyecto de la comisión puede interpretarlas el señor presidente como una adhesión a su pensamiento a este respecto.

En el ítem 4o. correspondiente al servicio estenográfico aumentamos en 10.000 pesos la partida existente. Varias veces hemos tenido oportunidad de quejarnos del servicio estenográfico de la cámara, y en otras, no lo hemos hecho porque comprendemos que dentro de los recursos actuales se hace lo que humanamente se puede; pero es necesario aumentar esos recursos o de lo contrario proceder en otra forma.

socorro de caridad hay muchos argentinos, pero aunque no los hubiera, de los extranjeros podríamos hacer dos categorías: unos que se han envejecido e inutilizado trabajando en el país y son tan dignos de consideración y ayuda como los nativos; y otros que han llegado al país ya en esas condiciones, y en ese caso una ley de emigración, como la norteamericana, debió haberles prohibido la entrada, y si no se ha hecho así, ha sido porque se ha querido abrir ampliamente las puertas para que vengan no sólo los inútiles, los viciosos, los contagiosos, sino hasta los delincuentes con tal de que sean brazos baratos para el capitalista, aunque depriman el nivel de vida de los trabajadores radicados o nativos.

Ruiz Guiñazú. — La ley de emigración argentina prevé esos casos.

Rodriguez de Vicente. — Si una ley que prohibiera esas infiltraciones no deseables, se cumpliera, entonces sería inexacta la afirmación del señor diputado del Gaje, y no podría haber, como ha dicho, extranjeros que vengan en esas condiciones de invalidez a solicitar el apoyo de las autoridades argentinas.

Del Gaje. — Me permite una interrupción?

Rodriguez de Vicente. — Sí, señor.

Del Gaje. — Generalmente vienen acompañadas las familias con ancianos y desvalidos e inmediatamente de llegar al país se colocan los jóvenes y lanzan a los viejos a pedir limosna en las calles.

Y vuelvo a repetir que hacen bien las sociedades de beneficencia de ampararlos porque es una obra de humanidad.

Rodriguez de Vicente. — Si eso sucede serán muy raras excepciones; el hombre que trabaja no consiente que sus padres vivan de la limosna. Pero el señor diputado se ha anticipado un poco: voy a terminar mi pensamiento.

Decía, señor presidente, que no debe ser una caridad particular humillante y depresiva, más o menos subvencionada por el estado, sino que debe ser el estado mismo quien llene esta función de solidaridad y apoyo social.

Pero nos encontramos, señor presidente, ante una situación de hecho: el estado no la llena todavía, porque no puede o no quiere llenarla.

Hemos comprobado en el orden nacional y en el orden provincial cuanto trabajo cuesta conseguir una pequeña, una insignificante ley que tenga una tendencia de protección y de justicia social, y con que facilidad se la desvirtúa y se la inutiliza, después de dictada. Estos antecedentes nos obligan a presumir que el progreso social en la República Argentina será lento y penoso, y por eso, ante esa situación de hecho, yo repito algo que ha dicho el señor diputado Oddone en otra oportunidad: quisiéramos que no hubiera necesidad de estas instituciones, pero ya que el estado no es capaz de llenar su misión hemos de permitir que se subvencione a aquellas que cumplen debidamente su objeto ostensible y confesado.

Pero, antes de particularizarme en su estudio, encuentro todavía un contraste tan chocante en los procederes de la caridad que no quisiera pasar de largo sin señalarlo. En estas instituciones figuran casi siempre personas de posición y de fortuna; algunas de las que reciben subvenciones son sostenidas por los caballeros de San Vicente de Paúl y otras sociedades análogas.

He querido averiguar quiénes son los caballeros de esa sociedad y me he encontrado qué en la capital y en la provincia son siempre personas de lo más distinguido y de lo más acaudalado y cuando se ve a aquellos caballeros, a los capitalistas y a los potentados socorrer a la ancianidad desvalida y al obrero inutilizado por el trabajo, viene a mi memoria aquel epígrama español que alguien escribió en el frontispicio de un soberbio hospital: "Con caridad sin igual,—el señor don Juan de Robres,—hizo este santo hospital: — pero antes hizo a los pobres".

Yo pienso, cuando veo a los privilegiados socorrer al viejo obrero si no hubiera sido mejor que el grupo social de que forman parte lo hubiera explotado menos a ese hombre en su juventud y en su vitalidad, si no hubiera sido mejor que le hubiera permitido vivir una vida más humana y más higiénica para que no llegara a la triste necesidad de mendigar ese auxilio menguado, si no hubiera sido mejor remunerar equitativamente su trabajo para que en sus días postreros no tuviera que pedir por caridad lo que le corresponde por justicia y por derecho.

Pero decía, señor presidente, que hay una situación de hecho y ante ella no hay más remedio que tomar los hechos como son, tratando siempre de mejorarlos.

Es este punto de vista el que nosotros vamos a tener en cuenta para votar aquellas subvenciones que según los informes que hemos podido recoger se emplean convenientemente.

En este carácter encontramos la primera de las instituciones que figuran en el presupuesto, la Sociedad Protectora de Niños Pobres de La Plata, que costea dos asilos que llenan una misión que ya ha sido llenada por la municipalidad de otros países más adelantados: la de servir de refugio a los niños de las familias obreras mientras los padres y las madres van al trabajo, y concurren a la fábrica o al taller.

De esta institución cuyo funcionamiento en sus diversos ramos de asistencia médica, consultorios gratuitos, alimentación, etc. conozco y tengo informes que son fidedignos, no he encontrado nada que objetar y puede decirse de ella por su proceder y sus servicios merece una subvención que se le ha dado.

Tenemos a continuación otras que funcionan en La Plata, y a pesar del carácter sectario que tienen algunas, no voy a ocuparme de ellas ahora y lo hago en una planilla que entrego a la secretaría.

Pasando a la campaña quiero detenerme un momento a explicar por qué queremos negar la subvención a la Sociedad de San Vicente de Paúl de Quilmes mientras la votamos, en cambio, en otros pueblos, para la misma institución.

Esta sociedad ha sido fundada por una señorita Cabrera, de apellido, (Rivas) que después de haber sido maestra profesó como monja en un convento renunciando a su noble y honrosa profesión y donó, para que fuera destinada a un asilo, una de las propiedades que formaban su dote. Este asilo debía funcionar bajo la dirección de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

Pero hoy no existe ya ese asilo; la sociedad faltando a la voluntad expresa de la donante ha alquilado la casa y se ha hecho así una renta que añadida a la subvención municipal y a la de la Provincia, forma una cantidad relativamente respetable que no le [illegible] [illegible] en qué se invierte [illegible]

[illegible] ra de ser ese un estrecho carácter sectario y doy ésta y no otras razones de carácter religioso, para establecer la diferencia que hay entre aquellas que profesan sinceramente un credo cualquiera, que son todos perfectamente respetables mientras no salen del fuero íntimo de cada uno, y las otras personas o instituciones que como esta de Quilmes exigen una profesión de fe, aunque sea hipócrita y mentida a los padres y a las madres para que los hijos merezcan o no ser socorridos.

Es una aberración y un absurdo que se obligue a los padres a hacer una profesión publica de fe, que si la sienten deben guardarla en el fondo de sus sentimientos y si no la sienten se les enseña a mentir a cambio del mísero mendrugo que ellos necesitan para alimentar sus hijos.

En Lobos en cambio existe una buena Sociedad de Beneficencia que figura en el presupuesto con una partida de $ 200, y es éste un subsidio que vamos a votar con placer.

En San Pedro hay un asilo, el asilo de Huérfanos Garmendia, que tiene un campo de su propiedad que le produce una renta de $ 3.000 anuales... Se da en él una instrucción primaria deficiente en completo desacuerdo con los programas vigentes de la dirección general de escuelas, dándose también una enseñanza muy rudimentaria y elemental de labores y economía doméstica.

Por tener una renta propia y por las razones generales que daré cuando me ocupe de colegios de carácter religioso vamos a votar en contra de esta subvención.

En 25 de Mayo existe un asilo hoy de carácter laico que ha sido administrado por hermanas, pero, que en vista del resultado deficiente de su administración se han reemplazado por una encargada bajo la vigilancia de la comisión de señoras.

En 25 de Mayo en las épocas de las inundaciones producidas por el desborde de la laguna "Mulitas", que han dejado sin albergue a más de centenar de familias pobres, se han visto los grandes servicios que puede prestar esta institución.

En el Azul hay dos asilos, y, a ninguno de los cuales hemos de votar la subvención con que figuran en el presupuesto, entre otras cosas porque cobran una cuota bastante elevada a los niños de familias pudientes que concurren sus escuelas; tienen pues medios propios de subsistencia.

El asilo San José de Baradero tiene una capilla en el interior del establecimiento para cuyo sostenimiento percibe una subvención nacional de 250 pesos.

Tiene de 30 a 40 asilados solamente; la subvención nacional es, como acabo de decir, para sostenimiento de la capilla. Me basta entonces dividirla en dos partes, dedicando 100 pesos mensuales, que es lo que le asigna el presupuesto provincial, a las necesidades generales del establecimiento y los 150 restantes a la conservación de la capilla. Se trata al fin y al cabo de una religión que se dice de pobreza; cuanto más pobre y más humillante sea el templo, estará más en consonancia con el carácter de la religión.

En Olavarría hay una sociedad de beneficencia bien instalada y orientada, pero que por tener solamente 15 asilados, de los cuales 3 pagan una cuota de 5 pesos moneda nacional por mes, entendemos que no merece todavía una subvención. Sostener 13 niños no autoriza una subvención de 100 pesos por mes.

En Bahía Blanca hay una sociedad que se titula Patronato de la Infancia, que es, sin duda, una de las mejores que funcionan en la provincia.

Tengo a mano los balances publicados por esta sociedad, contraloreados por una comisión revisora de cuentas, y dentro de las necesidades y las características del momento actual llena bien su misión. Tiene un consultorio gratuito en el cual durante un año ha habido el movimiento siguiente: niños asistidos 365, amas reconocidas 299, consultas 674, visitas a domicilio 277, operaciones practicadas 127. Llena además otras finalidades de beneficencia especificadas en su memoria y qué no es del caso enumerar para no fatigar la atención de la cámara.

Del Gaje. — Si necesita alguna ampliación el señor diputado, se la puedo dar.

Rodriguez de Vicente. — Tengo aquí las memorias de la sociedad. Habrá podido comprobar el señor diputado que en este asunto, como en todos, hablo siempre con fundamentos suficientes para sentar sobre ellos mi argumentación.

Y terminando, señor presidente, con las instituciones que he clasificado de primera categoría, paso a las de segunda, es decir, a las que tienen finalidades de educación. Y no necesito declarar antes de entrar a esta segunda parte del asunto que profeso el mayor respeto a las creencias y opiniones de todos. No voy a hacer apreciaciones sobre el fondo del asunto. No voy a hacer un debate sobre cuestiones religiosas, ni voy a discutir siquiera la libertad de enseñanza tan amplia y vastamente debatida en todos los parlamentos del mundo.

El diputado Ruiz Guiñazú hace una observación en voz muy baja.

Rodriguez de Vicente. — Por otra parte, el señor diputado Ruiz Guiñazú me hace una observación pertinente: nuestra constitución establece que hay libertad de enseñanza y no tengo nada que observar, a pesar de mi disconformidad con el criterio constitucional, pero sí tengo que objetar las subvenciones del estado a toda enseñanza que no sea la que da el estado mismo.

Ruiz Guiñazú. — Porque el estado no tiene los recursos suficientes para difundir toda esa enseñanza.

Rodriguez de Vicente. — Voy a demostrar luego que es más cara esa enseñanza que la del estado. No voy a hacer, decía, un debate sobre la libertad de enseñanza; dejaré constancia, al pasar, de una opinión mía, personal: si dentro de las normas del momento en que vivimos, puede la ley reconocer a cada uno el derecho de educar a los niños, es deseable que sea el estado el que ejerza el monopolio de la enseñanza. Pero, sobre todo, me parece absurdo que un estado como la provincia de Buenos Aires, donde la ley establece que la enseñanza es laica, subvencione instituciones que dan enseñanza de carácter netamente religioso. He tenido el cuidado de revisar algunas planillas que la dirección de escuelas envía para que sean llenadas. En cada una de esas planillas hay una casilla que dice "clase de enseñanza que se da" y viene llenada con la palabra "católica"; esto es lo que yo no encuentro compatible con el principio elevadísimo de laicismo científico que informa la educación nacional y provincial.

Si no hay escuelas, como dice el señor diputado Ruiz Guiñazú, hay que tratar [illegible] subvenciones a escuelas particulares para difundir las escuelas del estado.

Afirmo, por otra parte, también con pleno conocimiento de causa, que en aquellas localidades donde funcionan estas escuelas sectarias no faltan las escuelas del estado. Aquí, en La Plata, donde hay 81 escuelas provinciales, existen 5 escuelas tendenciosas, subvencionadas por el estado. No faltan escuelas laicas en ninguno de los núcleos de población importantes que es donde funcionan sociedades subvencionadas. Si éstas hubieran plantado sus establecimientos y sus colegios en medio de la campaña, entre las colonias agrícolas, donde todavía no ha podido llegar la acción de la provincia, podría, hasta cierto punto, justificarse la subvención. Pero, cuando se crean en centros urbanos, donde hay escuelas provinciales excelentes a las cuales hacen en algunos casos, como en el Tigre, la de franciscanos, una competencia desleal, prometiendo a los niños toda clase de beneficios, donativos y regalos, que luego no se cumplen; cuando esas escuelas hacen competencia a las nuestras a base de la misma subvención que la provincia les da, es completamente absurdo el apoyarlas con ninguna cantidad, con ninguna suma de dinero por pequeña, por insignificante que sea.

Yo creo, además, que la enseñanza que dan estas escuelas, resulta para la provincia más cara que la de las escuelas provinciales. Es preciso notar que el presupuesto escolar lo paga en realidad, como el resto de la ley de gastos, el pueblo todo de la provincia. Todo recurso que se destine a las escuelas religiosas es dinero producido por el trabajo del pueblo lo mismo que si hubiere ido a parar al fondo de renta escolar. Estas escuelas cuentan con una subvención nacional, provincial o municipal y, en algunos casos con las tres reunidas, y el pueblo es quien paga todas ellas. Sus edificios están exentos de toda contribución o impuesto, así lo establece la ley de valuación, y este privilegio significa una merma en los recursos de la provincia que el pueblo debe reintegrar.

Y no se crea que son sumas insignificantes. Los salesianos de Bernal tienen un edificio que vale más de medio millón de pesos y 28 hectáreas, cuyo valor no es inferior a 2.50 la vara. Las Hermanas de María Auxiliadora tienen en el mismo pueblo un colegio que cuesta 300.000 pesos. Y éstas como aquéllos cobran cuotas de 1.50 a 5 pesos a sus alumnos y les obligan a comprar en el colegio cuadernos y útiles fabricados en el Pío IX de la capital, que son peores y más caros que los que venden las librerías. Casi todas las escuelas subvencionadas cobran cuotas a los alumnos y hasta en algunas, como las de Don Bosco, se obliga a trabajar a los educandos y se venden los productos, haciendo así una competencia desleal al comercio que paga impuestos y patentes y que no cobra suvenciones.

Pero aunque fuera mucho más barata la enseñanza tendenciosa que la laica lo mismo pediría que se suprimiera toda subvención a la primera, para fomentar, en cambio, la segunda.

Tengo para ello tres razones de carácter fundamental. Yo afirmo que la escuela religiosa, pertenezca ella a cualquier religión, inspírese en cualquier teología, básese en cualquiera de los dogmas, no puede llenar las tres misiones fundamentales de la escuela moderna, que son: instruir educar y formar ciudadanos aptos para vivir la vida de un país libre; ninguna de las tres finalidades puede ser llenada por la escuela religiosa, cualquiera sea la tendencia a que responda.

Efectivamente, la escuela religiosa no puede dar instrucción científica a los niños y me baso para afirmarlo en una contradicción fundamental de criterio que sin duda todos reconocemos. La escuela científica, la laica, emplea especialmente, preferentemente el método práctico, experimental o inductivo con la niñez, desde la enseñanza primaria en los grados inferiores, que es donde se inicia la infancia en el camino del estudio con esas maravillosas lecciones de cosas en que el niño ve y palpa lo que aprende y cuando esto no es posible, el buen maestro lo lleva de la mano, con preguntas y no con afirmaciones, con sugestiones adecuadas, con ejemplos, hasta conducirlo a la noción que se le quiere inculcar por propio raciocinio, que es el desiderátum de la enseñanza racional. Se trata, en una palabra, y ésta es la aspiración de la enseñanza científica, de que el niño no aprenda nada bajo la fe del maestro creyendo lo que éste le dice, sin analizarlo, y a veces sin comprenderlo, sino que él pueda inducirlo por su propio criterio y comprobarlo en cuanto sea posible, por su propio testimonio sensorial, evitando siempre inculcarle todo aquello que su inteligencia no pueda comprender.

En cambio, para la religión la perfección más alta es creer sin analizar, comprender ni discutir cuando el dogma contiene; la primera de sus virtudes es la fe, que consiste en creer ciegamente todo aquello que no podemos ver ni comprender; el "Credo quia absurdum" de San Agustín sigue siendo la piedra angular del catolicismo y este criterio se traduce en la enseñanza por la ausencia de toda explicación de parte del maestro, cuyas palabras no se discuten nunca; el niño aprende de memoria párrafos interminables, con palabras para él ininteligibles, que repite luego mecánicamente sin conocer su sentido. Método absurdo y funesto que mata en el niño las facultades más preciosas, que anula su raciocinio, su espíritu de iniciativa, su lógica natural y lo convierte en un repetidor autómata, mientras la enseñanza científica aspira a educar hombres capaces de llegar a la plenitud del desarrollo de su personalidad.

Pero surge, además, otro conflicto en las tendencias de la escuela religiosa y las que debe tener la escuela científica cuando se pone frente a frente la ciencia de los dogmas. Un dogma, por definición, es una verdad revelada, perfecta, completa, absoluta desde su origen y no susceptible de modificación, de enmienda ni mejora; un principio científico, por el contrario, es una verdad de carácter experimental, humano y provisorio muchas veces y en eso estriba precisamente su valor; en que siempre puede perfeccionarse y completarse, de tal modo que aunque no sea absolutamente cierto, es útil porque puede servir para levantar sobre él edificios y progresos ulteriores. El criterio religioso conduce al alumno a cristalizarse en un solo punto de vista que nada ni nadie puede modificar, mientras que el criterio científico lo lleva al deseo de investigar nuevos principios, de encontrar nuevas revelaciones y orientaciones nuevas para agregarlas al edificio científico que levantaran las generaciones anteriores.

Con estos dos criterios, señor presidente, completamente opuestos, no es extraño el fenómeno que se ha repetido siempre y que seguirá repitiéndose cada vez que la ciencia realice el descubrimiento de una de esas grandes verdades, provisionales o definitivas, que trastornan y revolucionan los conceptos del momento y las ideas de la época. Pues bien, esas verdades encuentran siempre en su camino una barrera en la que chocan: es el criterio dogmático de la religión.

La humanidad ha tenido en el principio de su desarrollo intelectual dos grandes errores, dos grandes prejuicios que nacen del raciocinio infantil que lleva a subordinarlo todo a lo que le es propio el universo a su planeta, el mundo orgánico a su propio ser.

El primero es el error geométrico, según el cual es la tierra el centro y hasta la razón de ser del firmamento, y en su alrededor giran los astros y los soles sin más misión que la de calentarla y alumbrarla.

El segundo es el error antropocéntrico que hace del hombre, formado a imagen y semejanza de un dios, el rey de la creación y el vértice de la naturaleza toda entera.

Cuando el genio humano destruyó al primero, la iglesia condenó por absurda y herética la doctrina nueva y obligó a abjurar de su fe científica al viejo Galileo.

Cuando se demostró la falsedad del segundo la iglesia maldijo a Lamark, a Darwin, a Haeckel y hasta entre nosotros pretende menoscabar la gloria y empequeñecer la gigantesca figura de Ameghino, el primero, el más grande de todos los sabios argentinos, de quien los frailes de la ciudad de Luján descubrieron una falsa partida de nacimiento, según la cual no habría nacido en la república, como si el haber cursado las primeras letras en la escuela argentina, como si haber escrito sus libros que admira el mundo entero en lengua argentina, como si haber prodigado sus luces al pueblo argentino y haber demostrado que el hombre terciario, nuestro antepasado más remoto vivió en tierra argentina, no fuesen títulos más que suficientes para que nuestra patria se enorgulleciese de llamarse madre del gran genio que ocupa en su ciencia el puesto más avanzado del saber (grandes aplausos interrumpen al orador).

Creo haber demostrado que la escuela religiosa no puede instruir científicamente a sus alumnos.

He dicho, señor presidente, que la escuela religiosa no puede educar a los niños. Es bien sabido que la misión de la escuela es, no sólo instruir, sino también templar el carácter, consolidar la personalidad del niño dándole energías, dándole altiveces y civismo para que sea mañana un hombre útil a la sociedad en la cual ha de desarrollar sus actividades. Nada de esto puede hacer la escuela religiosa, y no puede hacerlo porque al poner su idealidad suprema fuera de la tierra la considera a ésta un lugar de expiación, y el pensamiento que sugiere es el de pasar lo más pronto posible sobre ella para arribar a una vida de dicha eterna e ilimitada. Con este criterio la doctrina religiosa conduce a un estado mental particular del hombre que vive sólo con la esperanza de morir para hallar una compensación a lo que aquí le tocara padecer; en cambio, la escuela científica, educa al hombre con criterio diametralmente opuesto: le forma para la lucha de esta vida enseñándole la manera de reparar aquí las injusticias, enseñándole a buscar aquí la parte de felicidad a que tiene derecho, enseñándole que la vida no es un castigo, una expiación, sino que puede y debe tener una finalidad noble y elevada que la dignifique...

Gnecco. — Pediría al señor presidente que se llamara a la cuestión al señor diputado porque hace mucho tiempo que nos está dando una cátedra de algo que no hace al caso.

Rodriguez de Vicente. — Desde el momento que estoy sosteniendo que no debe darse subsidios a las escuelas de carácter religioso, estoy perfectamente dentro de la cuestión al demostrar que no llenan ni pueden llenar las finalidades de la escuela moderna.

Costa Paz. — Pero le será imposible a pesar de su inteligencia y facilidad de palabra que nos llegue a convencer.

Rodriguez de Vicente. — No tengo la pretensión en ningún caso de convencer al señor Costa Paz. Pero su observación me sugiere la necesidad de ser más extenso todavía de lo que pensaba porque si a una persona de la capacidad y condiciones del diputado Costa Paz no le bastan las explicaciones, no le basta la argumentación que estoy haciendo ¿qué no sería necesario para llevar la convicción a espíritus peor dotados?

Costa Paz. — Como nosotros estamos convencidos de todo lo contrario.

Rodriguez de Vicente. — Declaro con sinceridad y franqueza que no tengo la intención de obstaculizar el debate; hablo con un poco de extensión de este asunto porque lo creo de importancia suma.

Ruiz Guiñazú. — Lo que pedimos es que no repita tantos adjetivos y emplee menos palabras para decir las cosas.

Rodriguez de Vicente. — Es que las palabras del señor diputado, siempre correctas, oportunas, elocuentes y sensatas, tienen, por emulación, el privilegio de excitar mi verbosidad. (Risas). Pero si los señores diputados no me interrumpen terminaré más pronto.

Ante la insinuación de que pudiera tener la intención de obstaculizar el debate, quiero hacer constar que hace unos minutos he impugnado el presupuesto del ministerio de hacienda en diez palabras, englobando en 7 u 8 incisos en una sola discusión.

Ruiz Guiñazú. — Lo que deseamos es que sea breve.

Rodriguez de Vicente. — Seré todo lo extenso que crea necesario; había hecho tres afirmaciones y me falta argumentar la tercera.

Había dicho que las escuelas religiosas no pueden formar ciudadanos aptos para vivir la vida democrática, que es la tercer finalidad que yo asigno a la escuela moderna, tal como la interpretamos todos los que pensamos con un criterio amplio y liberal.

Quiero recordar una frase de Tocqueville, cuando decía que la Comuna es la base de toda democracia.

Pues bien, cuando en el siglo XI se otorgaron en Francia las primeras cartas-fuero, cuando aparecieron los primeros municipios, fué la voz de la iglesia la primera que se alzó contra la nueva institución calificándola de novedad peligrosa a cuya sombra los siervos se atrevían a levantarse contra los señores. En cambio, nunca había encontrado nada de injusto y de inhumano en la situación miserable de los parias de la gleba.

(Varios señores diputados interrumpen al orador).

Presidente. — Ruego a los señores diputados no interrumpan.

Rodriguez de Vicente. — Muchas gracias; pero ni me molestan las interrupciones ni me impedirán que diga todo lo que tengo que decir; voy a referirme ahora a dos puntos culminantes de la vida política argentina.

Quiero recordar que en la época de las montoneras, de confusión y de luchas intestinas, mientras Rivadavia, que encarnaba la ciudad, el espíritu progresista, secularizaba los cementerios, substraía sus bienes a la mano muerta, negaba y desconocía el fuero eclesiástico y daba los primeros pasos para preparar la separación de la iglesia del estado, Facundo, que simbolizaba la barbarie, la despoblación y la incultura de los llanos y las pampas, había escrito en su estandarte como lema: "Religión o muerte".

Quiero recordar que en la segunda etapa de nuestra vida independiente mientras los hombres progresistas de la época luchaban contra la tiranía y aspiraban a ser continuadores de la obra de Rivadavia, es bien sabido que en la catedral de Buenos Aires se oficiaban misas solemnes en que actuaban los más altos dignatarios de la iglesia, donde la imagen de Rosas, el déspota que había derramado tanta sangre, substituía en los altares a la efigie de Cristo, cuya doctrina había sido de fraternidad y amor. Y yo pregunto a los señores diputado en cuál de las dos tradiciones quieren que se eduque a los niños argentinos.

El senador nacional y presidente de la Universidad de La Plata, el doctor Joaquín V. González, dice y voy a repetir sus palabras, pues sintetizan mi pensamiento, en su obra "La tradición nacional" que "cada vez que aparece en la historia la figura de un tirano la religión ora se prostituye para consagrar sus vicios, ora se liga con los déspotas para idealizarlos y presentarlos como dioses a la imaginación del pueblo".

Tales son los hechos que he querido recordar como antecedentes nuestros y podemos comprobar otros semejantes en cualquier momento de la historia de la humanidad.

Y si de los hechos pasamos a las teorías voy a citar dos opiniones, una de un escritor católico francés, muy conocido, el señor de Maistre, que al referirse a la soberanía del pueblo la llama teoría funesta y perniciosa que sólo habla de derechos al pueblo para hacerle olvidar todos sus deberes.

Quien así opina no puede negar su antipatía por la democracia y los que siguen sus doctrinas no pueden educar a nuestras futuras generaciones de ciudadanos.

Bossuet, el gran exégeta en quien se ha inspirado algunas veces nuestro futuro presidente de la república, Bossuet, el más eminente de los oradores eclesiásticos franceses, el obispo ilustre, el "águila de Meaux" dice en una de sus obras que la única forma de gobierno conforme con el espíritu de la iglesia es la monarquía absoluta y afirma en otra ocasión en su obra "Tratado de política según las propias palabras de la escritura santa" que todo gobernante tiene el deber de ayudar a la iglesia para entregar a los relapsos al brazo secular lo que equivale al reconocimiento legal de la existencia de la inquisición y la negación más terminante de la libertad de opiniones y creencias.

Y, como última cita, el mismo autor dice que el pueblo no tiene el derecho de revelarse contra sus gobernantes sino que debe rogar a Dios que los encamine por la senda del bien y de la virtud.

Yo pregunto a la H. cámara si con esos principios, que son los de la iglesia, se puede educar hombres ni formar ciudadanos para la vida de una república independiente y progresista como queremos que lo sea la Argentina.

Nos cansamos, señor presidente, de hablar de la necesidad de consolidar el espíritu nacional en la escuela, para hacer patriotismo, como se dice vulgarmente, aunque yo estoy muy lejos de admitir que ésa sea la forma de hacer verdadero patriotismo.

Sin embargo, se subvencionan escuelas que no respetan a los hombres más grandes de nuestra historia.

Yo desearía que cada uno de los señores diputados leyera lo que dice de Rivadavia el texto de historia que se estudia en la capital federal en el colegio del Salvador, donde se le calumnia de una manera que subleva el espíritu imparcial. Y eso se dice con respecto al primero de los prohombres de la independencia, que por su espíritu de progreso y su genio de organizador puede calificarse de gran estadista no sólo para nuestra república sino para cualquier nación civilizada de la tierra.

Y ya que hablo de argentinos ilustres, recordaré algunas palabras de Sarmiento.

Dice el gran educador:

"El misionero, no enseña a amar a la patria porque él no la tiene. El jesuíta tiene un soberano, la orden a que pertenece.

... los jesuítas, los misioneros que dirigen las misiones, no son precisamente españoles ni americanos, son jesuítas de todas las naciones, mandados desde Roma a catequizar neófitos".

Cierro, señor presidente, esta exposición que resultó un poco más larga de lo que yo hubiera deseado, con estas palabras de Sarmiento, el primero, el más grande de los educadores argentinos, que ha sido, para honra y estímulo nuestro, director general de las escuelas de la provincia de Buenos Aires; yo evoco, señor presidente, el recuerdo de este gran maestro, una de las más puras glorias de la historia nacional, invoco a ese gran pensador, recuerdo lo que él ha luchado para elevar, para consolidar, para dignificar la escuela laica, y pido a la honorable cámara el rechazo de todas las subvenciones contenidas en esta planilla de economías que formulo, y su voto para que estos treinta y tres mil ochocientos cuarenta pesos moneda nacional pasen a formar parte del tesoro de las escuelas para que se inviertan, no ya en inculcar a los niños prejuicios sectarios, sino en encaminarlos por la senda de la ciencia y de la verdad. (Aplausos).

Presidente. — Se va a votar el ítem 82 tal como lo propone la comisión.

Se vota y resulta afirmativa.

Rodriguez de Vicente. — Veo, señor presidente, que hubiera sido necesario hablar un rato más largo todavía.

Planilla de reducciones presentada por el diputado R. Rodriguez de Vicente

	Al mes	Al año
Colegio de Ma. Auxiliadora	$ 150	$ 1.800
Esc. de N. S. del Carmen.	" 100	" 1.200
Esc. Taller de Sta. María	" 100	" 1.200
Colegio de la Inmaculada—La Plata	" 100	" 1.200
Colegio del Apostolado de N. S. de la Cruz	" 100	" 1.200
Esc. de N. S. de Luján	" 100	" 1.200
Orden Salesianos — Uribelarrea	" 150	" 1.800
Hermanas Auxiliadora	" 150	" 1.800
Sociedad San Vicente de Paúl — Quilmes	" 300	" 3.600
Sociedad Hermanas de los Niños Pobres—S. Pedro	" 150	" 1.800
Sociedad Damas de Caridad — Azul	" 200	" 2.400
Escuela de N. S. de Luján — Luján	" 200	" 2.400
Asilo de Huérfanos San José — Baradero	" 100	" [illegible]
Soc. de Benef. — Olavarría	" 10[illegible]	" [illegible]
Asilo Carmendia—S. Pedro	" 1[illegible]0	" [illegible]
Esc. Franciscana—Tigre	" 150	" [illegible]800
Escuela H. de la Misericordia — San Nicolás	" 70	" 840
Escuela Salesiana	" 500	" 6.000
Economía total		$ 33.840

— **PRESUPUESTO ESCOLAR**

El presupuesto de la dirección general de escuelas fué analizado por los diputados Dickmann y Rodríguez de Vicente, quienes formularon un nuevo proyecto de presupuesto en el que se subsanaban los errores de la administración actual.

La cámara consecuente con sus actitudes anteriores no se permitió faltar al respeto al P. E. modificando uno siquiera de los ítems de su presupuesto.

Los discursos de nuestros diputados han hecho revelaciones que al pueblo interesa conocer. Los publicamos a continuación.

Rodriguez de Vicente. — Pido la palabra.

Es notorio que los asuntos escolares me han merecido siempre más que atención, cariño. Si he tratado de cumplir con los deberes de mi cargo al estudiar la parte del presupuesto que me ha tocado impugnar, confieso que a nada he prestado mayor atención que al presupuesto escolar. Por eso lamento tener que hacer esta exposición a esta altura de la mañana, cuando los señores diputados no tienen ánimo de escuchar debates y yo, si bien no he de decir que no tenga fuerzas, ni energías, porque faltaría a la verdad, confieso que no tengo garganta para sostenerlo. Sin embargo, y a pesar de tener la convicción absoluta de que ninguna de las modificaciones que proponga, por más razonable y conveniente que sea, ha de merecer la aprobación de la cámara, he de cumplir hasta el fin la misión que me he impuesto; tal vez mis críticas, bien intencionadas, puedan servir de base a reformas ulteriores, y aunque así no fuera, me quedaría siempre la satisfacción que da el deber cumplido.

Se ha venido a esta sesión con la intención preconcebida, por parte de la mayoría de la cámara, de sancionar el presupuesto tal como ha sido despachado por el senado. Tal situación no es un estímulo para el diputado que debe usar de la palabra porque los señores diputados se darán cuenta de que es muy difícil hablar no ya con brillantez, sino siquiera con agrado cuando se sabe que las palabras caen en el vacío. Pero este plan invariable de los diputados de la mayoría no ha de ser un obstáculo, lo repito, para que la diputación socialista llene su alta misión en toda su amplitud, sin esperar más recompensa ni remuneración que la de cumplir bien con el mandato recibido del pueblo. El sabrá juzgar actitudes y distinguir quién representa sus verdaderos intereses con más conciencia y más virilidad. Después de estas consideraciones previas, entro a estudiar el asunto en debate.

El presupuesto de una repartición cualquiera, ya sea un ministerio o una dirección general, debe ser el reflejo fiel y exacto del espíritu, del criterio y de los rumbos que sigue esa institución. Sin embargo, no ocurre tal cosa con el que discutimos porque lo que se nos ha enviado no es en realidad un presupuesto; es una serie de partidas globales que no permiten un estudio detenido y analítico; es la continuación de la vieja tradición que ha sido norma de conducta de los gobiernos anteriores, cuando en épocas pasadas no había presupuesto escolar sino que se le asignaba una cantidad determinada al señor director general para que la distribuyera en la forma que estimara más conveniente.

Poco a poco se ha ido encarrilando el procedimiento en las normas de la democracia y hemos arribado así a una especie de presupuesto en que se nos presenta parcialmente una serie de partidas globales sin especificar suficientemente su inversión.

Por si esto no bastara, existe un artículo de la ley en discusión que seguramente ha de ser aprobado, porque así lo quiere el P. E., que autoriza a la dirección a economizar en las partidas en que pueda hacerlo y a invertir luego esos recursos "en las necesidades de la administración". No afirmaré que el actual director de escuelas haya de emplear mal ni mucho menos incorrectamente esas economías; nada más lejos de mi pensamiento; pero esto cambia completamente el concepto de las cosas; lo que estamos haciendo no es votar un presupuesto.

Un presupuesto es una norma de administración y de conducta fija de la cual la institución, o el ministro en su caso, sólo pueda apartarse por razones de urgencia extrema y que afecten intereses vitales. Desde que autorizamos al director a realizar economías como pueda y a invertirlas como quiera, ya no hay presupuesto. Es inútil, pues, todo lo que se diga sobre presupuesto escolar y sería preferible quizá volver a la vieja forma, más primitiva y más franca, por lo mismo, dándole los once millones de pesos sin limitaciones al director para que los invierta como lo crea conveniente.

¿De qué serviría que la cámara rebajara una partida para aumentar otra si luego autoriza a la dirección a economizar en la segunda para ampliar la primera?

Tales consideraciones no han de impedirme, sin embargo, reflexiones de carácter general, indiscutiblemente oportunas.

En lo poco que revela el presupuesto de la dirección, se puede ya caracterizar una de las tendencias que han predominado en esa institución, sobre todo en la dirección anterior a la del señor diputado Urien. Me refiero a las exterioridades de lujo y de ostentación que se traducen en el magnífico edificio que ocupa, en sus lujosas oficinas, en el número innecesario de empleados burocráticos, en los espléndidos edificios escolares que en los pueblos más importantes de la provincia están situados frente a la plaza principal, como para impresionar gratamente al visitante, sugiriendo la idea de la atención preferente que el gobierno de la provincia dedica a la educación, aunque choca el contraste de tanto lujo y suntuosidad, con la carencia de lo más indispensable que se observa en los renglones: útiles, mapas, ilustraciones, bancas y aun en los demás edificios escolares del resto de la población.

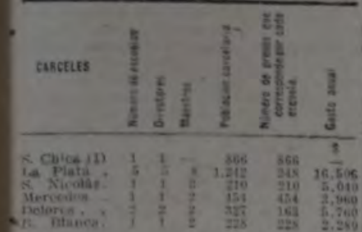
Conozco a fondo este asunto, porque aun cuando entonces no tenía el honor y el agrado de conocerlo, el señor diputado Urien, durante su dirección, me ha distinguido, en mi carácter de ingeniero, con el nombramiento de inspector honorario de edificios escolares en la provincia, y especialmente de uno en construcción en el pueblo de Lincoln, donde residía entonces. Empecé a interesarme en esa época por esos temas y desde entonces, al visitar cada pueblo, he visitado casi siempre sus edificios escolares, y así he visto escuelas sin patios de recreo, sin puertas o sin vidrios, unas húmedas y malsanas, otras excesivamente calurosas; algunas recién construídas que exigen ya reparaciones costosas, otras antiquísimas que no han sido refaccionadas hace muchos años; en fin, he visitado escuelas hasta sin letrinas y donde hacía sus veces un hoyo

sumen, son, sin embargo, de una gran importancia desde el punto de vista moral y educacional.

Las cárceles de la provincia de Buenos Aires albergan una población de 3.327 penados, que se descomponen en cifras que están comprendidas en el cuadro que voy a incluir en el "Diario de Sesiones". La penitenciaría de Sierra Chica, para 866 penados, tiene un solo maestro. El año pasado pedí la supresión del capellán y la diminución de varios sueldos para crear los puestos de dos maestros, y no he tenido la suerte de merecer la aprobación de la cámara.

En La Plata hay cinco escuelas con cinco directores y ocho maestros para una población carcelaria de 1242 hombres, lo que da 248 por cada escuela. En San Nicolás hay una escuela, con un director y tres maestros, lo que da 210 penados por cada escuela. En Mercedes hay una escuela con un director y dos maestros con 454 penados. Dolores da 163 por escuela. Bahía Blanca 228.

Escuelas de cárceles



CARCELES	Número de escuelas	Directores	Maestros	Población carcelaria	Número de presos que corresponden por cada escuela	Gasto anual
						$
S. Chica (1)	1	1	—	866	866	—
La Plata	5	5	8	1.242	248	16.506
S. Nicolás	1	1	3	210	210	5.010
Mercedes	1	1	2	454	454	2.960
Dolores	2	2	2	327	163	5.760
B. Blanca	1	1	2	228	228	2.289
Totales	11	11	17	3.327	2.169	34.200

(1) La escuela del presidio de Sierra Chica no está incluída en el presupuesto de la dirección general de escuelas, como tampoco sus gastos. Figura en el ítem 2o., inciso 2o., ministerio de gobierno.

Si comparamos estas cifras con las de la penitenciaría nacional, que para 900 penados tiene una escuela con un director y 18 profesores, y gasta 39.300 pesos en la enseñanza de los recluídos, cuando la provincia de Buenos Aires con 3.327 penados no gasta más que 34.000 pesos, la desproporción resulta evidente. Pero hay otra consideración más que agregar, y es la que se refiere a programas. No he querido intencionalmente abordar el importante asunto de los programas de enseñanza primaria; pero no quiero pasar sin decir algunas palabras respecto del absurdo inconcebible de que el plan de enseñanza para los penados sea absolutamente el mismo que se aplica a las escuelas comunes.

Esto está fuera de toda noción pedagógica, fuera de todo criterio. Pretender educar al hombre, y hombres difícilmente educables, por desgracia, con los mismos programas y los mismos métodos que a los niños que van a empezar a vivir, es sencillamente infantil.

Quiero aprovechar la oportunidad para pedir por intermedio de la honorable cámara, y por el eco que llevará hasta el director de escuelas el "Diario de Sesiones", la consideración de este asunto.

Hay normas establecidas para la educación en las cárceles, para llenar esas funciones de moralización de que tanto se ha hablado antes en esta cámara.

El director de la penitenciaría de Lugano, en Suiza, ha establecido bases excelentes en su memoria dirigida al congreso penitenciario de París.

Entendía este director, con un criterio excelente, a mi modo de ver, que hay que clasificar a los alumnos en tres clases distintas, comprendiendo los analfabetos en el primero, en el segundo los semianalfabetos, y en el tercero los que son más difíciles de educar, aquellos que, teniendo ya una cierta instrucción, les falta el discernimiento, o les falta la coordinación de las ideas adquiridas. El método mejor será aquel que se concrete a programas simples y a exposiciones claras, sencillas e instructivas.

La enseñanza debe comprender también principios morales; pero principios de moral científica, de moral humana.

Propone este señor las tres series de programas que insertaré en el "Diario de Sesiones", por si pudiera servir de información a la dirección general de escuelas.

"En la primera clase: enseñanza paralela de lectura y escritura; explicación de los vocablos contenidos en los libros elementales, haciéndolos repetir por los alumnos, por medio de ejemplos; cálculo mental sobre operaciones fáciles; primeras lecciones de escritura, con ejercicios repetidos y cuidados.

En la segunda clase: lectura corriente de libros populares, que se ocupen de los deberes, morales y sociales con resúmenes de los mismos; principios generales de gramática, expuestos sin pretensiones científicas; copia y dictado sencillos, y dictados preliminares de composición. Las cuatro operaciones aritméticas, separadas y combinadas.

En la tercera clase: lectura rápida, con resúmenes fieles, para ejercitar la memoria y aprender a expresarse con frases concisas; dictado: composición de cartas familiares y comerciales, etc.; solución de problemas sobre el sistema métrico y cálculo mental; medio de encontrar el valor de las principales superficies, con aplicación a las industrias."

El congreso penitenciario de París, después de escuchar éste y otros informes, sancionó el siguiente voto:

"Las escuelas deben organizarse de manera que puedan servir a los procesados y condenado analfabetos y a los que poseen una corta instrucción, para procurarles los conocimientos de que carecen y una enseñanza que tienda a su moralización."

Señor presidente: he llegado al término de esta larga y penosa peregrinación a través de las finanzas escolares de la provincia. Sigo teniendo, como lo he dicho al principio, la seguridad más absoluta de que ninguna de las modificaciones propuestas ha de ser aceptada por la cámara; pero no creo, señor presidente, haber perdido o haber hecho perder a la cámara el tiempo. Tengo el más alto concepto de las aspiraciones sanas que animan al señor director general de escuelas, y quizá él pueda encontrar en esta exposición cifras, datos y hechos concretos que hayan de servirle de información; y aunque así no fuera, me ha servido el estudio previo que he tenido que realizar de instrucción e información para mí mismo y para la honorable cámara.

Cuando un diputado se propone estudiar a fondo un asunto, es para él la mejor escuela la necesidad de reunir un vastísimo caudal de datos estadísticos y de hechos prácticos, y si a esta función de autodidacta se agrega la esperanza de poder ser útil, aun en la esfera más modesta, al desarrollo de la enseñanza, aunque las votaciones sean adversas, no puede menos que darse por bien empleados los minutos invertidos en la exposición y las horas que han sido necesarias para prepararla.

Tratemos, señor presidente, de difundir la instrucción hasta el rincón más humilde y apartado de la provincia; todos los problemas deben ser postergados ante éste, que es de capital importancia. Nada debe preocuparnos tanto, ni los cambios políticos, ni los gobiernos nuevos, ni las crisis transitorias, porque ni los trastornos, ni las convulsiones más graves del país tienen importancia definitiva cuando hay un pueblo consciente y educado, capaz de reparar los errores, solucionar los conflictos y engrandecer a la nación con su esfuerzo e inteligencia. En cambio, desgraciado el pueblo ignorante, porque es un pueblo esclavo que estará sometido siempre a la voluntad caprichosa de los gobernantes mientras no adquiera la capacidad necesaria para poder vivir sin tutores.

No temamos el encumbramiento de un poder absoluto cuando se haya resuelto el problema educacional; eduquemos, y el pueblo mismo hará todo lo demás. Para mí, señor presidente, no ha habido nunca hombres capaces de erigirse en tiranos, sino pueblos ignorantes que han querido soportarlos. (Aplausos en la barra.)

PROYECTO DE LEY DE IMPUESTO A LA VALUACION

Rodríguez de Vicente — Pido la palabra.

Tenía el propósito de dedicarme al estudio de esta ley, que nosotros conceptuamos la mejor, después de la del impuesto a las sucesiones, de las vigentes en la provincia, es decir, que podría ser transformada de modo que resultara la mejor; tenía, decía, el propósito de hacer un estudio detenido de ella, pero con el nombramiento de la comisión que acaba de hacer esta cámara, de la cual me toca el honor de formar parte, me voy a limitar a indicar una serie de reformas que propondré fundándolas muy brevemente. Solicito de la honorable cámara el asentimiento necesario para que, en el caso de no ser aprobadas como modificaciones a la ley de presupuesto, pasen como proyecto de ley a estudio de la comisión respectiva.

La ley de valuación tiene necesidad de ser modificada en los rubros siguientes: 1o. Introducir un principio de progresividad, como lo acaba de decir el señor diputado Pascali, y creo que estará en el concepto de la mayoría de esta cámara que es indispensable hacerlo para introducir el verdadero criterio democrático en la ley. 2o. Suprimir el impuesto a la producción, otro de los asuntos por el cual venimos bregando desde que nos hemos sentado en esta cámara, impuesto odioso que castiga el derecho de producir en una provincia en donde hay enormes cantidades de tierra improductivas. 3o. Exención de impuestos a las mejoras introducidas en las propiedades por el esfuerzo del ocupante. 4o. Impuesto al ausentismo.

He condensado estas mejoras en las siguientes innovaciones que introduzco en la ley; donde dice: el cinco por mil por cada propiedad urbana y territorial, yo digo el siete por mil, suprimiendo el dos por mil por producción agropecuaria; y hago así de los dos impuestos uno solo, que recae sobre el terrateniente y no sobre el productor.

Suprimo el impuesto a los edificios, plantaciones, molinos, estanques, galpones, pozos, alambrados, en una palabra, a todas las mejoras introducidas en las propiedades urbanas o rurales por los propietarios u ocupantes. Esta diminución en las rentas del gobierno de la provincia se compensa con una pequeña tasa progresiva que propongo, la que, además de allegar recursos, da carácter democrático a la ley.

La formulo como agregado al artículo 1o., estableciendo que las propiedades de una extensión mayor de quinientas hectáreas pagarán un recargo sobre la tasa inicial del siete por mil, de 00,0125 por mil por cada cien hectáreas o fracción, y produciría aproximadamente 260.460 pesos, cantidad suficiente para poder eximir de todo impuesto a las mejoras introducidas por el trabajo del agricultor.

Suprimo el artículo 4o., que se refiere al impuesto a la producción, y una parte del artículo 3o., substituyéndolo con el impuesto al ausentismo, que leerá el señor secretario. Suprimo el artículo 8o. totalmente y en su lugar pongo otro, eximiendo de impuestos a las mejoras; modifico las excepciones de la ley, y si la honorable cámara tuviera a bien aceptar estas modificaciones, tendríamos una excelente ley de valuación en la provincia de Buenos Aires, que podría servir de ejemplo a las de los países más adelantados.

Voy a solicitar permiso de la cámara para incluir en el "Diario de Sesiones" el texto completo de la ley tal como lo hemos propuesto, y pido autorización para convertir el artículo 4o., en caso de que éste fuera rechazado, en un proyecto nuevo para que pase a la comisión especial.

—Apoyado.

Proyecto de ley de impuesto a la valuación

Proyecto del poder ejecutivo	Modificaciones propuestas por el diputado R. Rodríguez de Vicente.
El senado y cámara de diputados, etc.	El senado y cámara de diputados, etc.
Artículo 1o. Sobre el importe de la valuación oficial atribuída a los bienes raíces de propiedad particular, situados en el territorio de la provincia, deberán pagarse los siguientes impuestos anuales:	Artículo 1o. Sobre el importe de la valuación oficial atribuída a los bienes raíces de propiedad particular, situados en el territorio de la provincia, deberán pagarse los siguientes impuestos anuales:
El cinco por mil en concepto de contribución territorial, por toda propiedad urbana o rural.	El siete por mil en concepto de contribución territorial, por toda propiedad urbana o rural de menos de 500 hectáreas de extensión.
El dos por mil en concepto de impuesto a la producción agropecuaria, por las propiedades rurales.	Las propiedades de una extensión mayor, pagarán un recargo de 0,00125 o/oo por cada cien hectáreas o fracción.
El 0,33 por mil también por las propiedades rurales, en concepto de contribución de caminos.	El 0,33 por mil también por las propiedades rurales, en concepto de contribución de caminos.
Art. 3o. Los impuestos que determina el artículo 1.o serán pagados conjuntamente, pero el recibo que otorgue la dirección general de rentas llevará un cupón separable con determinación de la cantidad pagada por concepto del impuesto a la producción agropecuaria.	Art. 3o. Los impuestos que determina el artículo 1o. serán pagados conjuntamente.
Art. 4o. El impuesto a la producción agropecuaria recae sobre los ocupantes de las propiedades rurales y puede ser repetido contra ellos por la vía de apremio, sirviendo de título ejecutivo el correspondiente cupón de pago.	Art. 4o. Los inmuebles ubicados en el territorio de la provincia de Buenos Aires pertenecientes a personas físicas o jurídicas, o a sucesiones, que tengan su domicilio en el extranjero, o a aquellos que, aún teniéndolo en la República Argentina, residen fuera de sus límites desde un año antes de la fecha en que deba cobrarse el impuesto creado por la presente ley, quedan gravadas con un recargo de 50 o/o sobre los impuestos que establece la misma ley de valuación por concepto de contribución territorial.
Art. 8o. Los aumentos por edificación deberán ser denunciados al terminarse o habilitarse total o parcialmente las construcciones, bajo pena de una multa de treinta por ciento, sin perjuicio de lo que corresponda por impuestos. Hecha la incorporación, se percibirá el aumento en proporción a lo que falte del año.	Art. 8o. Del monto de la valuación actual y de las que hayan de practicarse en lo sucesivo, se deducirá el valor de los edificios, montes, plantaciones, viveros y cualquier clase de siembras o cultivos, así como los tanques, molinos, galpones, alambrados y toda mejora introducida por el ocupante o propietario.
Excepciones	**Excepciones**
Art. 14. Gozarán de excepción además de los casos previstos por leyes y concesiones especiales:	Art. 14. Gozarán de excepción además de los casos previstos por leyes y concesiones especiales:
1o. Los templos, los conventos pertenecientes a órdenes religiosas admitidas por el honorable congreso nacional. Los inmuebles destinados a escuelas y casas de corrección o beneficencia, de propiedad de instituciones religiosas y de beneficencia pública, los hospitales y las empresas de aguas corrientes.	1o. Los inmuebles, [illegible], bibliotecas y casas de corrección destinados a escuelas o beneficencia, de propiedad de instituciones de beneficencia pública o de educación laica, los hospitales y las empresas de aguas corrientes.
Art. 16. b) El diez y seis por ciento del producido del impuesto a la producción agropecuaria.	Art. 16. b) Suprimido.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Testamentaria Ameghino — Patrocinados por los doctores Luis Reyna Almandos y Héctor Terrile, se han presentado al juzgado del doctor Sánchez Elía, secretaría Maza, los señores Juan y Carlos Ameghino iniciando el juicio testamentario del señor Florentino Ameghino.

En el escrito de presentación solicitan al juez dirija oficio al cura párroco de Luján solicitando copia de las partidas de bautismo de los hermanos Ameghino, entre ellos Florentino, cuya nacionalidad y origen se ha puesto en duda, pero que afirman, nació en Luján el 18 de septiembre de 1854.

Piden igualmente se libre exhorto al ministro plenipotenciario argentino en Italia, para que obtenga y remita el acta de nacimiento de Juan Bautista Fiorino José, hermano mayor de los Ameghino, nacido en Moneglia, provincia de Génova, el 19 de septiembre de 1853 y con quien se pretende hacer confundir a Florentino.

También solicitan los interesados que por intermedio del ministro argentino en Francia, se pidan a las autoridades de ese país copia del acta de casamiento de Florentino Ameghino con doña Leontina Poirier, que se realizó en aquel país y en la que debe constar la nacionalidad de ambos cónyuges.

Pago de becas — Por el ministerio de gobierno se está procediendo al pago de las becas del mes de septiembre, a la escuela industrial de la nación y facultad de agronomía y veterinaria de esta capital.

El camino de la calle 44 — El comisionado de La Plata se ha dirigido al ministerio de obras públicas pidiendo que a fin de evitar equívocos o erróneas interpretaciones, fije un término, que podría ser de 40 días, para que los deudores del camino macadamizado de la calle 44, se acojan al mayor plazo, acordado por el último decreto del poder ejecutivo para efectuar los pagos correspondientes.

El mismo funcionario solicitó la entrega de la cañería de aguas corrientes del hipódromo, para instalar igual servicio en el vivero municipal.

Nuevos pasos a nivel — El representante del ferrocarril del Sud, comunicó al poder ejecutivo que mañana se libran al servicio público los siguientes pasos a nivel: en las vías de Temperley a La Plata, entre las estaciones Gutiérrez y Villa Elisa, kilómetro 40,767; el ramal de Casa Amarilla, entre las estaciones Ranelagh y Bosques, kilómetro 29,872; y el provisorio en la "parada Gerli", en el cruce de ese ferrocarril con el camino afirmado de La Plata a Avellaneda.

Tribunales — Turno judicial del mes de octubre, en lo civil y comercial: cámara de apelaciones 2a., asesor de menores, doctor Fernando Guerrico; agente fiscal, doctor Horacio Segovia; juez, doctor Reynal O'Connor, el que actuará con los secretarios Dres. Berghmann, Pelitti y Romay, y los escribanos Ubios, Ymás y Padrós, los cuales se han designado los días correspondientes para la iniciación de todo asunto, en la siguiente forma: doctor Berghmann, los días 5, 11, 17, 23 y 28. Doctor Pelitti, los días 10, 16, 21 y 27. Doctor Romay, los días 6, 12, 18, 24 y 30. Señor Ubios, los días 9, 14, 20 y 26. Señor Padrós, los días 7, 13, 19 y 25.

CHIVILCOY

Propaganda socialista — Ante un público de más de 400 personas, se realizó el domingo pasado por la tarde la conferencia pública organizada por el Centro Socialista.

Hablaron los ciudadanos Panzardi, Isidoro Ayala, E. Thomes y el diputado Besasso, ocupándose los tres primeros de asuntos locales y el último de acción socialista legislativa.

El público aplaudió los conceptos vertidos por los oradores, después de escuchar atentamente la disertación de los mismos, que duró más de dos horas.

—Por la noche de ese mismo día se realizó en el local del Centro Socialista otra reunión de propaganda, en la que habló sobre organización gremial el diputado Besasso, presentado al público por el ciudadano J. Fassi.

La disertación larga y sencilla del diputado Besasso fué muy apreciada y aplaudida por los oyentes, que en su mayoría eran trabajadores.

RAWSON

Biblioteca Juan B. Alberdi — En la rifa organizada a beneficio de esta biblioteca pública resultaron favorecidos con los premios los siguientes números: 41, 222, 731 y 897.

Cooperativa La Emancipación — Esta sociedad de consumos, fundada hace tres meses, continúa prestando excelentes beneficios a sus asociados. Las ventas han sido en aumento semana por semana y el número de consumidores también ha crecido en forma plausible.

Los trabajadores de este pueblo han comprendido al fin los beneficios de la cooperación y se han resuelto a practicarla, sirviéndose a ellos mismos y aun a los que no se han asociado, pues los comerciantes locales, para competir con la cooperativa no explotan ahora tanto como antes.

MERCEDES

Descanso dominical — Comisiones de la sociedad de dependientes de comercio recorrieron el domingo pasado esta ciudad, para denunciar a las casas de comercio que no cumplen la ley de descanso dominical.

Se comprobaron infracciones en los negocios de José Mirés, Maltecl y Silvestre, Juan Cesio y Avelino Armengos.

La policía levantó los sumarios correspondientes, pues los denunciados resultaron negocios no afectos a la situación.

En cambio, el comerciante Bautista Devoto, infractor denunciado varias veces, no es molestado ni obligado a cerrar, pues, según él mismo lo dice, es amigo de las autoridades locales.

MAIPU

Sermón comentado — Es tema de agitado comentario entre la gente de iglesia de esta ciudad el sermón que el "padre" Golet pronunció noches pasadas en la iglesia local, en conmemoración de la patrona del pueblo, durante el cual se manifestó partidario de la separación de la iglesia y el estado reconociendo además los derechos proletarios y censurando a la burguesía por su parasitismo.

Las señoras cristianas que oyeron el sermón están escandalizadas y el elemento liberal de este pueblo comenta risueñamente la ocurrencia del reverendo Golet, y la atribuye al fracaso de la procesión pública que organizó el domingo pasado y a la cual no concurrieron ni cincuenta personas.

Garito clausurado — La policía clausuró anteanoche el garito que funcionaba en este pueblo, cuidando de trasladar previamente al oficial Cuello, sindicado como socio de la empresa que explotaba el negocio.

Descanso dominical — No se cumplen aquí en medida alguna las disposiciones de la ley sobre descanso dominical. Confiterías y almacenes despachan alcohol de todas clases sin que la policía las moleste en lo más mínimo.

El Centro Socialista local tratará de ese asunto en su próxima asamblea y designará comisiones pro vigilancia de esa ley.

Juventud Socialista — La institución de jóvenes socialistas fundada en esta localidad hace dos meses cuenta ya con 25 asociados, habiendo organizado un team de football para difundir entre la juventud ese sistema de ejercicio físico y distracción sana.

SAN PEDRO

Los carreros — Estos trabajadores, que diez años atrás constituían dos poderosas agrupaciones mangoneadas por los caudillos políticos de menor cuantía acaban de perder hasta el último átomo de dignidad. Forman actualmente tantos grupos o tropas de carros como número de acopiadores existe en este partido, limitándose a trabajar sin saber de antemano lo que importa el flete. El acopiador cerealista fija, como árbitro inapelable, el precio del transporte y estipula el costo de las bolsas de maíz de consumo, según el número de las consumidas y el grado de simpatía que el fleteador les merece.

Hace pocos días ocurrió en Santa Lucía un hecho de sangre — que ya registró LA VANGUARDIA — por diferencias surgidas en el ajuste del precio de cuatro bolsas de consumo. Y a consecuencia de alegar, el carrero fué asesinado alevosamente por un empleado del patrón Zósimo Ubilla, quien ha puesto ya en juego su influencia ante el doctor Santiago G. O'Farrell, allí radicado, para conseguir la libertad del asesino. Sabido es que todo se reduce a acomodar el sumario policial a gusto del que más cuñas tiene. Al actual ministro de gobierno, que tan celoso se muestra en el cumplimiento de sus deberes, denunciamos el hecho.

Siempre fueron los carreros el mejor elemento electoral de los caudillos prepotentes que han sabido mantenerlos alejados del gremialismo sano — donde arraiga el verdadero concepto de clase asalariada — gracias a la mágica urdimbre de las ordenanzas municipales que tanto sirven para repartir prebendas como para ejecutar castigos ejemplares, según sea el caudal electoral del infractor o del delincuente. Los carreros, analfabetos en su gran mayoría, educados en la escuela del servilismo más abyecto, tienen formado un concepto tan magnificado de la autoridad edilicia, que tiemblan de pies a cabeza ante el más insignificante de los inspectores de campaña si presumen la menor duda acerca de su sinceridad política. A su vista sienten el pálpito de la multa, de la doble patente; vislumbran la tenaz persecución del caudillo grande, del primer "tata". ¿Cómo no acompañarle con el voto, como no ir al corralón el día de las elecciones, para que siquiera lo vea, si toda esa farsa representa para el pobre carrero tranquilidad en el sistema de trabajo, economía de algunos pesos, y carta blanca para pisotear todas las ordenanzas sobre tráfico y burlar todas las responsabilidades del porteador?

Por la índole especial del trabajo y por el caudillismo imperante en nuestro medio provincial, ha sido poco menos que imposible constituir agrupaciones gremiales independientes de la tutela política o de la influencia patronal. Sin embargo, bueno es señalar un fenómeno de evolución a medida que el caudillismo decrece, los grandes núcleos serviles se disgregan y forman agrupaciones que viven "gracias al patrón que les da de comer". Y es necesario señalar también, para vergüenza de unos y enseñanza de todos, las artimañas de que se valen los capitalistas para evitar la posible organización de los trabajadores.

Existía una titulada Sociedad Argentina de Carreros con un centenar de socios, que llegó a celebrar un convenio con las casas cerealistas, fijando una tarifa de acarreos por cada cien kilos y por cada media legua de distancia.

El 7 de marzo de este año firmaron el convenio, y, ¡oh, coincidencia!, diez días después se promulgó una ordenanza municipal reglamentando el tráfico sobre la base de 4000 kilos, y estableciendo las multas y demás penalidades para "mantener — decía la oportuna ordenanza — en el mejor estado de conservación los caminos públicos, cuya destrucción se apresuraría si no se evitase el tránsito de transportes con cargas excesivas".

En realidad, tratábase de favorecer los intereses del acopiador Plácido Martínez y disolver o dividir la sociedad de carreros.

El señor Plácido Martínez, que sabe tocar ciertos registros y encontrar los más ocultos resortes, porque tiene dinero, llamó a los infelices carreros, y les dijo muy suelto de cuerpo que él se limpiaba el... codo con aquel convenio que firmó; que si querían trabajar, pagaría lo que a él le conviniera; que los carreros que trabajaran para él no serían molestados por la municipalidad, y que podrían cargar todas las bolsas que quisieran; además formaría una sociedad con los carreros que lo acompañaran; que ellos mismos nombrarían su presidente, y que él ayudaría siempre dándoles trabajo seguido.

Inmediatamente, 57 carreros se agruparon, y desde entonces cargan sus chatas con 160 bolsas, o sea 10.000 kilos, en vez de 4000 que fija la sospechosa ordenanza, pagándoles 15 centavos los cien kilos por tres leguas, en vez de 47 que establecía la tarifa que había aceptado, y 25 centavos las seis leguas, en vez de 73.

Es de notar que ningún inspector municipal ha visto nada, y que ningún camino público se ha "desconservado". ¡Misterios edilicios!

Un margen diferencial de compra de 32 y 48 centavos los 100 kilos de cereal, ha permitido a este señor acaparar casi toda la producción de maíz, por la competencia en los precios de compra, y condenar con el hambre a los carreros más altivos que no soportaron tanta humillación.

Tarde o temprano llegará la hora en que los carreros, mejor inspirados y con más conciencia de clase, sabrán defender el pan de sus hijos tan injustamente arrebatado por un capitalista insaciable que cuenta con la complicidad de los que hacen de la política una profesión lucrativa.

BARTOLOME MITRE

Las cuentas de la municipalidad — El tribunal de cuentas aprobó las de esta municipalidad, correspondientes al año 1915.

Del balance general practicado resulta un saldo de $ 2676.11 que pasa al año 1916. Los recursos fueron calculados en $ 128.530, habiéndose recaudado durante el año $ 124.291.59, que incorporados al saldo del ejercicio anterior de $ 6.760.91, suman el total de recursos $ 131.052.30.

Los gastos se presupuestaron en pesos 128.530, reforzándose más tarde en $ 28.000, más las partida deuda atrasada. Se gastó $ 128.376.16, o sea una diferencia en menos con lo autorizado de $ 28.953.81.

El tribunal previene a la municipalidad en su fallo que debe dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del R. de contabilidad sobre la planilla de deuda atrasada, expresando los recursos de que podrá servirse para amortizarla o cancelarla.

GENERAL VIAMONTE

Aprobación de los balances municipales — En su último fallo el tribunal de cuentas aprobó las presentadas por esta municipalidad correspondientes al año 1915.

El balance practicado por la división arroja un saldo en efectivo de $ 4.364.97 que pasa al ejercicio del corriente año. Los recursos se calcularon en $ 77.640, habiéndose recaudado $ 52.187.77; que agregados al saldo del ejercicio de 1914 de $ 3.728.78, suman el total de recursos de $ 55.916.55.

Los gastos se presupuestaron en $ 77.640, habiéndose reforzado la partida deuda atrasada en $ 4.031, sin arbitrar recursos para cubrirlas. Se han gastado $ 31.5[illegible] o sea $ [illegible]119.42, menos de lo autorizado a gastar.

Por aparecer en las cuentas pagos hechos a la policía con destino a racionamiento, forrajes, sin acreditar en forma la inversión, el tribunal previene a la municipalidad que en lo sucesivo deben recabarse los comprobantes de acuerdo con el detalle que establece la ordenanza de gastos.

BAHIA BLANCA

Apertura de caminos — La municipalidad de Bahía Blanca ha remitido al ministerio de obras públicas el expediente iniciado por varios vecinos pidiendo la apertura de un camino vecinal entre las estaciones Napostá y Adela Corti, del F. C. S., en la parte que cruza los campos de propiedad de los señores Juan Antonio Canessa, Juan Dithurbe, Paula de Huarte y Josefa de Ceroz.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Cursos del Ateneo Popular

ROSARIO, 4 — El curso 11 de lectura, escritura y cuentas que dictan los señores E. Bruera y G. Remondino, funcionará los miércoles y sábados, de 8.15 a 10 p. m., en lugar de los martes y jueves.

—Los cursos 14 y 15, de inglés y aritmética y contabilidad que se dictan en el local General López 568, tienen actualmente el horario siguiente:

Curso 14, inglés, profesor señor T. Flanagan. Lunes y jueves, 8.15 y 9 y 15 p. m.

Curso 15, aritmética y contabilidad: aritmética, profesor señor E. Bruera, los martes, de 8.15 a 9.15 p. m.; contabilidad, profesor señor A. Yorio, los viernes, de 8.15 a 9.15 p. m.

—Hoy, a las 8.45 p. m., se realizará una conferencia en el local de la sociedad Humberto 1o., Jujuy 2551. El doctor Virgilio Magnani hablará sobre "Enfermedades infecciosas, su profilaxis".

ENTRE RIOS

Conferencia socialista

CONCORDIA, 4 — Tuvo lugar el sábado último la conferencia organizada por el Centro Socialista de la localidad. A las 9 p. m. más de 400 personas se hallaban congregadas en la plaza de Mayo para escuchar la palabra de nuestros camaradas.

Presentado por el ciudadano Bordín, subió a la tribuna el compañero Serebrinsky, quien se refirió a la campaña difamadora del clericalismo, desvirtuando con los hechos dos falsas afirmaciones de los jesuítas.

Con fácil y comprensible palabra, el compañero Chedufau, que habló a continuación, entró a abordar los más fundamentales problemas que preocupan a nuestro partido, ocupándose, sobre todo, del analfabetismo en la república, y de la protección a la mujer y al niño. Terminó su discurso con un exhorto a la concurrencia, a la que invitó a colaborar en nuestros propósitos de emancipación social.

Ambos oradores fueron entusiastamente aplaudidos por la crecida concurrencia que asistió al acto.

El compañero Chedufau fué luego acompañado hasta su alojamiento por un numeroso grupo de ciudadanos entusiastas.

CORDOBA

Fundación de un Centro Socialista en Bell Ville — Hermoso acto de propaganda.

MARCOS JUAREZ, 4 — Como estaba anunciado, el domingo último, a las 3 p. m. en la ciudad de Bell Ville se llevó a cabo la asamblea general para dejar constituído un Centro Socialista en dicha ciudad. Con la presencia de cinco compañeros de Marcos Juárez, y ante una regular concurrencia, fué abierto el acto por el compañero que presidía, ciudadano M. Priego, quien, con breves palabras, comunicó a los ciudadanos presentes el objeto de la convocatoria.

Acto seguido hizo uso de la palabra el compañero Alarcón, quien con un breve y sentido discurso invitó a todos los trabajadores allí presentes a que ingresaran al Partido Socialista, por ser el único que defendía de hecho y de conciencia la causa de los oprimidos.

Seguidamente se procedió a la aprobación de la carta orgánica, la cual fué discutida con el mayor orden y razonamiento en todos aquellos puntos que a juicio de algunos ciudadanos merecían dilucidarse. Aceptada la carta orgánica, se dió principio a la votación para elegir los compañeros que compondrían la comisión directiva efectiva, recayendo dichos cargos, por unanimidad, en los ciudadanos siguientes: Julián Herce, Humberto Tisera, Angel Hubert, Juan Zanatini, Antonio Hogueri y Domingo Perrone.

Habló en seguida el compañero Hubert, quien después de felicitar y agradecer en nombre de los socialistas de Bell Ville la ayuda y cooperación prestada por los compañeros de M. Juárez, explicó en términos claros la triste situación del proletario, debida mayormente a la desorganización en que se halla.

Terminó el acto con algunas palabras del compañero Mato, quien dió unos vivas al Partido Socialista y sus representantes, lo cual fué varias veces repetido por todos los ciudadanos allí presentes.

Es de esperar muy buenos resultados del novel Centro Socialista de Bell Ville por su sano y consciente elemento iniciador, pues como una prueba de su buen principio posee una hermosa biblioteca repleta de valiosos libros ricamente encuadernados, y donde la filosofía, psicología, ciencia e historia componen casi su totalidad.

MENDOZA

Sesiones extraordinarias de la legislatura — Decreto convocatoria del P. E.

MENDOZA, 4 — El P. E. promulgó ayer un decreto convocando a la legislatura a sesiones extraordinarias.

Entre los asuntos incluídos a estudio de ambas cámaras figura la ley orgánica de municipalidades, que no pudo ser tratada en el período ordinario.

TUCUMAN

El crimen del ingenio Paz Posse — Sobreseimiento rápido del proceso — Llegada del diputado Jiménez — Próximas conferencias.

TUCUMAN, 4 — Un caso típico de justicia de clase se ha producido en el asunto del asesinato del pobre obrero que fué a reclamar sus salarios en el ingenio Paz Posse, y de cuyo suceso informé anteayer.

Ayer, después de 24 horas de ser muerto a balazos el obrero Miguel Andrade por el administrador Bonomi del citado ingenio, el sumario fué sobreseído definitivamente. Esta pasmosa celeridad con que ha sido substanciado el proceso, contrasta singularmente con la haraganería de los jueces puesta de manifiesto en muchos casos en que han permanecido meses y meses encerrados en la cárcel algunos inocentes, faltos de "cuñas" para zafarse de las garras de la llamada justicia, la que, dicho sea de paso, cuesta al erario provincial sendos miles de pesos, a los que se agrega el costo de la manutención de los detenidos indebidamente.

Este homicidio, ventilado en un día, es un hecho más de que deben tomar nota los trabajadores cuando los señores del azúcar vayan a pedirle su voto en tiempo de elecciones para elevar a sus enemigos al poder, del que [illegible] reciben tales pruebas de "a[illegible]miento".

Esta mañana llegó el diputado nacional Angel Jiménez. El viernes por la noche dará en la biblioteca Sarmiento una conferencia sobre "Alcoholismo", la que será ilustrada con proyecciones luminosas.

El lunes dará otra acerca del clericalismo, en un teatro.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.

Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451. — Unión Telefónica 163, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2166. U. T. 3259, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 326, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3282, Juncal.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1030.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1865. Unión Telefónica 608, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas, de 1 a 4 p. m. — Laprida 1452. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada — Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6595, Libertad, 5° piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6265, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Maipú 73.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Económico, ... y ... La luz mas clara y más barata del mundo.

B. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA ... — ...





3 CAJAS POR 10 CVOS

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 865

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la célebre y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, ... riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados. Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577. — Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas ... Se remiten gratis certificados y folletos explicativos. INSTITUTO ORTOPEDICO Esmeralda 577 — Buenos Aires.

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164. Sucursales: Rivadavia ..., Rivadavia ...; Central, Rivadavia 1457; Norte, Santa Fe 1858; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 782; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.





En esta sociedad constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 638 TALLERES

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 45.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25...; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1035; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Rebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 3629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1830, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 835, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariano Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 252, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4434, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 3a.). Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 11 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1183. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

—Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paina 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Puñano", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 374.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46. (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Echeverría, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Rebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 483; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 3384; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

DEPORTES

FOOTB LL

NOTAS SUELTAS

El equipo de Núñez Tejera jugó el domingo pasado su último match por la Federación Comercial con Columbian Record, empatando en un goal.

Un gran match ha de resultar el partido final que sostendrán los segundos cuadros de los clubs Unión Excursionistas y Sportivo Palermo, que se verificará en el field de Estudiantes, en Palermo.

—Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local de la Asociación el sorteo correspondiente a los partidos de primera división por las copas de competencia y de honor.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Reunión del consejo superior el día 3 del corriente, en el local de este diario.

Presentes: Doeyo, Silva, Méndez, Pescalin, Morelli y Mega. Preside Mega.

Se aprueba el acta anterior.

Sobre la protesta C. Internacional v. Pablo Lafargue se resuelve dar los puntos al primero. Por la afirmativa: Silva, Méndez, Pescalin y Morelli. Se abstiene Doeyo.

Constancia y Labor v. Corralón. Después de un largo debate e informado el consejo por los dos delegados, Silva, miembro de la C. P., informa de la resolución tomada sobre este asunto por la misma C. P. y pide al consejo confirme el fallo de la misma, por ser un acto de justicia. Pescalin pide se dé los puntos a Corralón. Morelli expone largamente sus razones y pide los puntos para Constancia y Labor. Por la moción Pescalin vota éste y Silva; por la moción Morelli éste, Méndez y Doeyo, quedando de hecho los puntos a Constancia y Labor.

C. Internacional v. "La Vanguardia" — Informado el consejo por los dos delegados, Pescalin hace moción para jugar de nuevo, Silva hace moción para dar los puntos a "La Vanguardia".

Por la primera moción votan Pescalin, Méndez y Morelli. Doeyo se abstiene.

La moción Silva no se vota por no estar apoyada.

Match internacional — Doeyo informa al consejo de la conveniencia de formar un combinado de jugadores que intervienen en este campeonato para jugar un partido con la reserva de Universal de Montevideo, jugándose en algún field de primera que se consiga en ésta.

Silva apoya esta indicación siempre que se cobre entrada para presenciar ese partido y los beneficios se repartan a las bibliotecas y centros que hayan intervenido en este campeonato. Pescalin pide que se agregue una parte para la Asociación de Periodistas Socialistas. Después de un largo debate se aprueba la moción Pescalin.

Doeyo manifiesta la conveniencia de citar una asamblea extraordinaria a fin de resolver el asunto revanchas esta semana. Morelli hace moción para que se convoque para el viernes y en el local del Centro de la 2a. Así se resuelve.

Se nombra a los ciudadanos Mega y Pescalin como miembros de la C. A.

Silva presenta su renuncia indeclinable de miembro del consejo, por razones que expone; dice que algún ciudadano, quizás mal intencionado, le atribuye conversaciones que no ha tenido. Doeyo pide al consejo no acepte la renuncia de Silva, pues nadie cree que Silva diga tales absurdos. Morelli, entre otras cosas, manifiesta que el consejo, por unanimidad, debe rechazar la renuncia de Silva por ser un compañero activo y debe mandar una nota al secretario de la tercera para que interceda ante Silva para que éste desista de su renuncia y siga colaborando en el consejo. Méndez manifiesta estar informado de que todas las razones que ha manifestado Silva le obligan a renunciar, han sido por cuentos que el ciudadano Delfino, referee oficial, a quien el mismo Silva ha presentado al consejo, ha llevado al Centro de la 3a. Pescalin apoya la moción de Morelli, con el agregado de expulsar de referee al ciudadano Delfino. Así se resuelve.

Asunto Keir Hardie v. C. I. Internacional — Después de un largo debate se resuelve solicitar del Keir Hardie que compruebe la identidad de los jugadores que se le solicitarán por carta.

Se resuelve hacer jugar el domingo próximo todos los partidos pendientes.

Para el partido Ciencia y Educación v. Villa Devoto se designa al referee Pigot.

Siendo las 11.5 se levanta la sesión.

Comisión de fixtures — Los compañeros componentes de esta comisión deberán reunirse esta tarde a las 8.

Se cita para esa hora a los ciudadanos Brizuela, Méndez, Mega y Revol.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Importante

LA VANGUARDIA, en el deseo de dar cabida a todas las comunicaciones de los clubs, comunica a los secretarios de los mismos que sólo serán publicadas las que vengan escritas con claridad, breves, de un solo lado del papel y refrendadas con el sello de la institución.

Everest F. B. C. v. Aston Villa — Con carácter amistoso se jugó el domingo ppdo. este partido en Borges. El primer tiempo terminó con un empate de un goal por bando. En el segundo período Everest dominó completamente a su adversario, terminando el partido con el triunfo de los locales por 7 goals a 2. Los tantos de Everest fueron hechos por P. Serigna (3), J. Colonna (1), J. Grillo (1), A. Serigna (1) y J. Brown (1).

Team de Everest: F. di Candia; J. Brown y E. Fasio; G. Lanceta, A. Serigna y B. Quiroga; J. Grillo, J. Colonna, J. Clerici, P. Serigna y A. Neri.

PROBABLES INTERNACIONALES



Vega, Fornes y Devoto, del C. I. Internacional

Florentino Ameghino v. Maquinistas Bonsack — Este partido por el campeonato de LA VANGUARDIA se jugó el domingo en Villa Soldati. A las 2.30 el referee, ciudadano Vega, llamó a los cuadros al field, presentándose ambos completos, ganando el sorteo el capitán de Ameghino, que decide jugar con el viento a favor.

Transcurrían 25 minutos de juego cuando se produce un entrevero a causa de un buen shot de Megía, y Cumo marca el único goal de Ameghino.

Era creencia general que Ameghino saldría vencedor, pero no fué así, pues cuando faltaban dos minutos Rizzo A. incurre en hands dentro del área penal, que se encargó de convertir Caldas, igualando posiciones.

Sin otra variante terminó el match con un goal a favor de cada bando.

Muy correcto el juez de la Vega.

Club Proveeduría V. C. N. de Consumos — Acepta desafío de tercera división, en cancha del aceptante, a nombre de Enrique Pañeda, Berutti 3191.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — En la secretaría de esta institución se ha abierto el registro de inscripciones para la carrera de 45 kilómetros que ha de disputarse el domingo 15 en el hipódromo de San Martín como número complementario de la gran fiesta que llevará a cabo la sociedad Unión y Caridad de dicha localidad.

La carrera es libre para todo motociclista, sin distinción de categoría ni potencia de la máquina, habiéndose establecido los handicaps siguientes: Los competidores seniors de la serie fuerza libre partirán de la raya frente al jurado; los juniors de la misma categoría tendrán 2200 metros de ventaja; los seniors de serie hasta 3 1/2 HP. gozarán de 3300, y los juniors 4400 metros, rigiendo la única cuota de inscripción de $ 5 para los no socios del C. M. N. y gratis para los asociados.

La prueba dará comienzo a la 1.30 p. m., y los premios, consistentes en 50, 25, 15 y 10 pesos moneda nacional, serán distribuídos al finalizar la carrera.

—El domingo 22 se llevará a cabo una excursión de socios hasta el pueblo de Luján, iniciándose la disputa del premio Estímulo, recientemente instituído por este club para propender al mayor desarrollo del turismo en motocicleta.

En Luján se servirá un almuerzo campestre a las 11.45.

—Los socios de este club están invitados a la asamblea extraordinaria que se realizará el martes 24, a las 8.30 p. m., en el local social, Victoria 1650, a fin de resolver la siguiente orden del día: lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 1915|16, balance general del período, elección de presidente, doce miembros de la C. D., cuatro suplentes y comisión revisora de cuentas, nombramiento de dos socios para firmar el acta en representación de la asamblea.

Han sido aceptados como socios los señores Pablo Longoni, Amílcar Carbone y Rodolfo de Dominicis.

CORREO DEPORTIVO

E. Echeverría, Lomas Juniors, Barracas Unión, Avenida Hall, Pequeño Racing — Las notas enviadas no se publican por ser muy extensas y, por añadidura, escritas en ambos lados de la carilla.

Boca Central — Por falta de sello.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 11.60.
Barleta Europa, 11.50.
Pan, 11.40.
B. Blanca, export., 11.40.
Id. Brasil, 11.50.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 6.10.
Id. dársena, 5.90.
Lino 4 o|o, 17.90.
Maíz amarillo, 5.60.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Disponible 5.50, octubre 5.80, noviembre 6.10, diciembre 6.45, enero, 6.75.
Lino — Disponible 17.60, octubre 17.60, noviembre 17.80, diciembre 18.10, enero 18.65.
Trigo — Disponible 11.45, octubre 11.45, noviembre 11.85, diciembre 12.25, enero 12.45.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible 5.55, octubre 5.60, noviembre 5.80, diciembre 6, enero 6.20.
Lino — Disponible 17.20, octubre 17.40, noviembre 17.80, diciembre 18, enero 18.30, febrero 18.25.
Trigo — Disponible 11.10, octubre 11.15, noviembre 11.50, diciembre 11.90, enero 12.70.

ESPECTACULOS

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — En la posta, La ribera, Peluquería y cigarrería (fósforos gratis), Buenos Aires en cine. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — María Blanca, El rosal de las ruinas. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Eva. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — A beneficio de Orfilia Rico — La marea, Floreal (estreno), Hay que pensar. $ 4.

NACIONAL NORTE — Compañía cómico-dramática.

Hoy — El príncipe santiagueño, Valor cívico. — Platea, $ 1.50.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.

Hoy — La esquina, Quesería política (Liquidación forzosa), El pavo del intendente (estreno), Cosas de esta tierra. — Platea, $ 0.40.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.

Hoy — Secciones vermouth: Chateaux Margeaux, Bohemios. Platea, 0.30 por sección. — Noche: El puñao de rosas, El pobre Valbuena, La viejecita. — Platea, 0.30.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Sábado 7 — Alma judía.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.

Hoy — Tarde: función extraordinaria, fuera de abono. — Noche: Variado programa. — Platea, $ 3.

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Tres grandes debuts: Blanchette Duval, bailarina a transformación; Rivas et Ruiz, bailarines acrobáticos; Gerard et Miss Hut, gimnastas; gran éxito de Miss Tiperary, The Sasetas, Sidney and Carolina, Le Hay and Irene, Sisters Finnette, Larola y toda la compañía. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica.

Próximamente debut.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12; entrada y patines, $ 1. — Tarde: 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — 4 grandes debuts: Pura Jenelty, tonadillera y bailarina española; Blanchette Duval, bailarina a transformación; Rivas et Ruiz, bailarines acrobáticos; Gerard e Miss Hut Ell, gimnastas de fuerza dental. — Gran suceso de Le Hay and Irene, The Sasetas, Sidney Colina, Miss Tiperary, Sisters Finnette, Georgina, Ivone Dartigny, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1480. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue subiendo con relativa rapidez frente a Posadas. En los puertos aguas abajo continúa disminuyendo. Crecerá algo en Itá-Ibaté mañana.

Paraguay — Continúa bajando.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Sigue disminuyendo con la misma velocidad que antes en todo su curso, con excepción frente a Rosario, donde creció algo. Seguirá bajando en todas partes.

Uruguay — Baja rápidamente en su parte superior, frente a los puertos Barra Concepción y Santo Tomé; aguas abajo sigue creciendo con fuerza.

De la Plata — Ha bajado 30 centímetros desde ayer. Continuará probablemente bajando hasta mañana.

Limay — Baja despacio en todo su curso.

Agrio — Crece lentamente frente a Las Lajas.

Neuquén — Estacionario hoy en Chos Malal; aguas abajo de dicho lugar continúa bajando muy despacio. Continuará disminuyendo en todas partes.

Negro — Sigue disminuyendo paulatinamente frente a Paso Pizarro y Pringles. Cerca de Choele Choel se notó un pequeño repunte desde ayer.

CORREO

S. S. S. — No podemos publicar denuncias anónimas.

Varios socios — Idem.

A. Piñero (Junín) — 1a.: La del norte; 2a.: No; 3a.: No se pagan las respuestas.

Eduardo Langleis — Consulte en la oficina militar de su distrito.

Luis Monteferrante — Hemos tomado nota de su pedido, que coincide con una resolución que nos comunicó oportunamente la liga popular antialcohólica.

Feijoo — Olvida que hay 8 diputados socialistas en ejercicio, y posiblemente al votarse ese asunto uno habrá estado ausente del recinto.

Un compañero — Lo llaman con la clase del 98.

A. Gambetta — Sí.

F. L. (Rosario) — De seis meses si ha dado cuenta al cónsul; de tres si no ha sido así.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3326. Buenos Aires, Viernes 6 de Octubre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La vida ciudadana y la acción municipal

Aparte de la importancia de explicar las leyes electorales de municipios, labor que realizarán otros compañeros, deseo aportar algunos conceptos e ideas que revisten, al conjunto de cada población, más interés, porque se relacionan con algo más intenso en la vida social: "el concepto que debemos tener de lo que necesitamos."

El proletariado necesita la municipalidad, y de allí la importancia de tener un claro concepto de ella.

Trataremos el asunto en algunos capítulos.

I

Conceptos de lo que debe ser una municipalidad y la vida ciudadana

En lenguaje llano: estimo que "la municipalidad" es una comisión de vecinos, elegidos por "el vecindario", para realizar la ejecución de actos previamente determinados, que faciliten el modo de vivir y de progresar de cada familia y de cada vecino en particular, en cuanto resulte menos onerosa la acción colectiva que la individual.

Nos encontramos, pues, con la existencia de dos entidades: "el vecindario" (habitantes de la ciudad, aldea, etc.), y la "comisión de vecinos" (miembros de la municipalidad), cuyas funciones estimamos diferentes, a saber:

Las funciones de la municipalidad son "ejecutivas" en cuanto a la realización del programa, o modo de apreciar la aplicación y cumplimiento de la ley orgánica de municipalidades, y "deliberativa" para establecer las formas de ejecutar ese programa.

Las funciones del vecindario (los ciudadanos) son las de elegir la municipalidad y de elaborar el programa general de la vida colectiva, programa extenso, pero que puede condensarse en las siguientes condiciones:

Medidas a realizar para conservar la ciudad (el territorio municipal) en condiciones higiénicas, tanto las calles, plazas, como las casas.

Medidas a realizar para facilitar los medios de proporcionar instrucción, educación, experiencia, cultura, artes, etc., a todos cuantos quieran gozar de conocimientos, pero especialmente obligatorio para los niños y niñas menores de 15 años.

Medidas a realizar para facilitar los medios de alimentación sana, saludable y suficiente al vecindario del municipio.

Medidas a realizar para mantener y fomentar la tranquilidad y fraternidad del vecindario.

Medidas a realizar para fomentar la comodidad, el ornato, la luz, los paseos y recreos de la población.

Medidas a realizar para perfeccionar el desarrollo de la natalidad y crianza de los niños.

Medidas a tomar para proveer lo relativo al abastecimiento de todo lo necesario a la vida de los habitantes del municipio.

Medidas para impedir el malestar y daños a los habitantes.

Medidas a realizar para proveer los recursos y medios con los cuales la municipalidad debe ejecutar los deseos y necesidades del vecindario.

Dentro de los conceptos que se acaban de exponer cabe el desarrollo de un ilimitado programa de vida, de progreso, de perfeccionamiento para todos los pueblos.

Estos mismos conceptos nos demuestran que en cada ciudad, como en cada aldea donde haya una vida colectiva, aparece como indispensable la realización de ese programa, cuya duración será necesaria mientras exista la vida. La realización de ese programa, tan útil y tan indispensable, obliga al desenvolvimiento de las "dos actividades" antes indicadas: la actividad, sobre todo intelectual, de los habitantes todos de cada municipio; y la actividad de la municipalidad, encargada de realizar los deseos de progreso y de bienestar de los habitantes.

Posiblemente, se objetará de muy amplios estos conceptos, pero el hecho es que muchas leyes municipales dejan entrever todo ese hermoso conjunto de vida ciudadana y municipal, pero que: tradición, prejuicios e ignorancia, han ido restringiendo en la aplicación de esas leyes el desarrollo de tales pensamientos. Sin embargo, los socialistas tenemos el deber en el presente momento de señalar detallada y juiciosamente las ventajas que al desarrollo de la vida colectiva y de la vida individual ha de traer el desarrollo de la vida municipal, que, como queda dicho, ha de desarrollarse y existir mientras exista la vida humana.

No nos importe, por el momento, que la burguesía tenga otras prácticas y otros conceptos sobre la función municipal y la función del vecindario.

No nos hagamos pesimistas o indiferentes con nuestros intereses y bienestar, cuando "algunos", a pretexto de que las clases burguesas han corrompido el municipio, incitan a las gentes que no piensan a que vean en el municipio una mala institución, inaceptable y detestable.

Si el municipio es malo hoy, no es culpa de quienes lo componen. Es culpa de los que toleran el mal funcionamiento, siendo como son mayorías competentes para no tolerar aquello.

Si analizamos serenamente las necesidades de la vida colectiva, nos convenceremos de que la institución del municipio es indispensable para el desenvolvimiento de la vida social de cada pueblo.

Podremos abolir muchas costumbres que, como el régimen de la propiedad privada y del salario, producen daños inmensos; pero lo que concebimos como régimen municipal, no es posible, pues la municipalidad y el municipio podemos considerarlos como instituciones naturales, necesarias e indispensables a la extensión y comodidad de la vida social y familiar.

Si la municipalidad no realiza hoy nuestro deseo, debemos — por los medios que la democracia nos va franqueando — trabajar por que el mecanismo municipal se perfeccione desde todo punto de vista: sea en el programa que debe realizar, sea en la forma de su constitución y generación, sea en el desarrollo del concepto que debe cultivarlo.

Ése es "nuestro interés" de hoy y de mañana; pero no prescindir de él.

El hecho es que nosotros consideramos y concebimos la existencia del municipio y de la municipalidad en las condiciones ya enumeradas.

La ley municipal vigente para la provincia de Buenos Aires comprende en sus disposiciones generales todos los conceptos aquí vertidos, todas las medidas citadas como posibles actos, de tal manera que estimamos que si las municipalidades fueran compuestas por socialistas, podría realizarse sin entorpecimiento el programa ya bosquejado, porque sabrían interpretar la ley de acuerdo con su verdadero espíritu y con los verdaderos intereses del municipio.

Cuando la citada ley dice que **"La administración de los "intereses y servicios locales" estarán a cargo de una municipalidad** (art. 1o.), establece claramente, a nuestro concepto, lo que afirmamos, pues los "intereses y servicios locales" de cada ciudad o población urbana o rural, son precisamente los relacionados: con la higiene y salud pública y privada; con el progreso de la instrucción, de la cultura, de la moral, de los habitantes; con el progreso del ornato, comodidad y belleza de la localidad; con el cuidado para el abastecimiento de la alimentación y todos los medios de vida individual y colectiva; con la tranquilidad y fraternidad, etc.; todo esto, que constituye la esencia de los más caros y nobles intereses de toda población está contemplado en conjunto en la ley municipal; reforzada esta expresión, todavía, en el art. 46, cuando dice que **"corresponde al concejo deliberativo "dictar" todas las disposiciones cuyo objeto sea el gobierno y dirección de "los intereses locales del municipio"**. Dice aún el final del artículo 47 que la municipalidad debe **"ejercer "todas" las demás atribuciones y facultades inherentes a los "fines" de su institución y que no estén conferidos a otro poder por la constitución y leyes que la reglamentan."**

Entendemos por "municipio" a todo el conjunto de habitantes de un territorio, y creemos que todos deben comprender lo mismo. Los intereses del "municipio" son, pues, los intereses de todos sus componentes o habitantes.

El 80 por ciento, a lo menos, de los pobladores de cada municipio, se compone de familias e individuos que no poseen fortuna, que no tienen rentas seguras ni fijas, en una palabra, que no tienen intereses de capital o fortuna que cuidar ni defender, pero que tienen interés en vivir y cuidar y defender todos los medios de vida, repetimos: higiene y salud pública y privada; instrucción, cultura, progresos morales; alimentación sana y suficiente; tranquilidad, alegría, etc.; y entendemos **que éstos son los únicos "intereses" que se deben contemplar desde el punto de vista de la vida y acción del municipio y de la municipalidad.**

Los intereses mezquinos del capital (industria, comercio, propiedad), ni se defienden, ni se atacan, ni se cuidan, ni se contemplan dentro del municipio y la municipalidad, porque entendemos que su defensa y progreso quedan librados de hecho a los propios interesados en ello.

Ahora bien; si "todos" los pobladores de cada territorio municipal nos formamos este concepto, debido en parte al desarrollo de la democracia política y de los conceptos que van apareciendo sobre los modos de desarrollo de la vida social, es lógico y natural, entonces, que "todos" los pobladores o habitantes participemos en la elaboración del programa (que puede diferenciarse según las condiciones de cada región), en la forma de aplicarlo y cumplirlo y en los medios con que debe satisfacerse.

Si, como hemos dicho antes, el municipio se compone de un 80 por ciento de habitantes pobres, no se concibe que éstos faculten a la minoría, al 20 por ciento restante, compuesta de gente que tiene otros intereses distintos y opuestos que dañan a la mayoría, para dirigir y gobernar los intereses del 80 por ciento de habitantes de cualquier territorio municipal.

Cuando se argumenta que se les elige porque se les reconoce una mayor capacidad, es un error, un engaño; porque jamás han demostrado capacidad, puesto que no hemos podido ver una verdadera, buena y digna administración municipal.

Es muy posible aceptar que dentro de un 80 por ciento de una población ha de haber elementos competentes para contribuir a una buena administración. En los municipios democráticos, donde han podido penetrar el proletariado socialista y las mujeres, es indiscutible que sus funciones se han mejorado con visible notoriedad y moral.

"Yo", como cualquiera, extranjero o nacional, e "individuo", no tengo los "medios" ni la "fuerza" para obtener higiene pública, comodidad local, alimentación sana, educación e instrucción capaz para vivir, etc., y "yo" puedo dar ideas para que "los demás" me ayuden a realizar lo que mis fuerzas individuales no pueden dar y que en cambio beneficiarían a los demás como a mí, y "yo" (cualquiera que sea ese yo) debo tener derecho para cooperar a la designación o elección de la comisión de vecinos (municipalidad), que debe poner en práctica los medios que me faciliten la realización de "mis" aspiraciones, que son los goces efectivos de la vida, pues sólo cuando cada individuo, hombre o mujer, de cualquier edad, realiza una aspiración sentida, sólo entonces recibe goce, satisfacción o placer efectivo y real. Lo demás será generalmente ficticio.

He precisado anteriormente las expresiones "todos" y "yo", porque estimo que en cada territorio municipal todos sus habitantes deben tener derecho a elegir municipales, con la sola limitación de los menores, incapacitados por falta de experiencia para saber elegir, y de los extranjeros o transeuntes que no tengan un tiempo determinado de residencia que los habilite para calificar debidamente la constitución de la municipalidad; pero en cuanto a dar opiniones sobre el programa a realizar o para confeccionar dicho programa, opino que todos, hasta los menores, son hábiles para intervenir con sus ideas, puesto que las condiciones generales de la vida municipal son más o menos iguales para todos los municipios en que pueda dividirse la humanidad.

Por el momento no me ocuparé de la forma cómo todo el municipio debe cooperar a la formación del programa municipal, que puede quedar para otro artículo, por cuanto por ahora las actuales leyes lo reemplazan, aunque deficiente y defectuosamente, para extenderme sobre las formas de su funcionamiento como es posible actualmente.

Concebida la municipalidad en esa forma, "como una comisión emanada del vecindario", que así va a serlo, según la ley votada ya por la cámara de diputados, y que tiene por miras ejecutar un plan de trabajos para el mejoramiento de las condiciones de vida y de las comodidades locales, ya establecido también en la ley de atribuciones, susceptible de ampliarse según sea la agitación de la opinión pública, lo interesante en el momento presente, es poder hacer penetrar en la conciencia de cada habitante de cada municipio, los grandes valores sociales que sintetizan "la municipalidad" y "el vecindario".

Pues cuando los habitantes se den cuenta de estos valores, será el momento en que su acción se hará sentir inteligentemente en la composición y labor de la municipalidad, y en la intervención, directa o indirecta, pero intervención, de los habitantes del municipio para su buen funcionamiento.

La falta de conceptos a este respecto es lo que ha motivado hasta hoy la indiferencia por los intereses del municipio.

Ahora, en que de nuevo se agita este interesante asunto, es cuando todos debemos cooperar al perfeccionamiento de los conceptos sobre el municipio, que es una forma importante de nuestra vida colectiva.

Divulgar entre todas las poblaciones, para que desde el anciano al niño, hombres y mujeres sin distinción, puedan concebir y apreciar debidamente que cada "municipalidad" debe ser una comisión de vecinos y vecinas elegidos por "el vecindario" que ejecute los deseos colectivos de cada población; divulgar estos conceptos deber ser ahora y siempre una de nuestras preocupaciones activas.

Las leyes vigentes y la que va a regir en breve para la capital federal, permiten llegar a concebir en esa amplitud los deberes y derechos de "la municipalidad" y "del vecindario".

En un próximo artículo me ocuparé de lo que, conforme con el espíritu actual de las leyes burguesas sobre municipalidades, puede hacer una representación socialista.

Luis E. RECABARREN S.

EL TURNO DE CÓRDOBA

Al ocuparnos de la intervención a Entre Ríos, sancionada por el congreso nacional, decíamos: todo nos anuncia que la provincia de Córdoba servirá de teatro a muy graves acontecimientos políticos. Con ello no pretendíamos profetizar, y mucho menos aventurar un juicio "a priori" sobre los actos ulteriores de un gobierno determinado. Nuestro adverso augurio fundábase en la calidad de la "política" radical y en algunas inquietudes que ya comenzaban a traslucirse, evidentemente sintomáticas.

¿Cuál era el programa de gobierno del partido radical de Córdoba? A semejanza de sus correligionarios dispersos en toda la república, no le fué posible concretar nada. Para los radicales cordobeses, como para toda mentalidad radical, el gobierno gira en torno de grandes abstracciones: "el imperio de la constitución", "la moral administrativa" y "la línea recta de las intenciones elevadas"... Esto significa prolongar la desorientación de las multitudes harto crédulas, rellenando con un palabrerío insubstancial el morial vacío de ideas y propósitos sólidos.

Sería aquélla una línea recta entre el comité aparentemente jacobino y la poltrona gubernamental. Y bien pronto la tal línea recta sería empedrada con buenas intenciones estériles, como el camino que conduce al infierno. Todo esto, en buen español, implica que los radicales, una vez encaramados en el gobierno, le prodigaran a la república un selecto repertorio de escándalos administrativos.

Santa Fe, la famosa, tiene la gloria de ser citada la primera entre sus trece hermanas. Sin ser ella la mayor en la familia argentina, tuvo el arrojo de casar con el radicalismo, malgrado las tenaces oposiciones tradicionales. Y aconteciole algo muy triste, vulgar y digno de las novelas por entregas; salió a la busca de la dorada libertad y cayó en un semillero de vicios, de rutinas, de maldades. Se halla aún muy fresco el recuerdo de aquellos acontecimientos. Por cierto, ellos no son capaces de tejer coronas de honor, descalificando a todos los que tengan la bravura de mentar la línea recta de las intenciones elevadas...

Los acontecimientos producidos en Santa Fe hicieron creer a más de un espíritu generoso que la causa del radicalismo se hallaba definitivamente perdida en la república. Por la repercusión que ellos tuvieron había motivos sobrados para suponer que serían serena y prudentemente analizados. La conclusión sería inevitable: ¿ése es el nuevo régimen, el imperio de la constitución y la moral administrativa? Señores, nos han jugado ustedes una broma muy larga y pesada...

Mas, para que tal análisis sereno y prudente fuera posible, habría sido necesario que el censo no arrojara los altos porcentajes de analfabetos que tan justamente han alarmado a la parte sana y consciente del país. La democracia, cuando es efectiva, se distingue por su inteligencia y vigilancia. La democracia repudia el privilegio, los impuestos que gravan la vida del pueblo, la ausencia de leyes que favorezcan la explotación patronal, el parasitismo de la iglesia oficial; en una palabra, todo lo que los legisladores radicales han defendido en el parlamento argentino con tesón propio de aguerridos conservadores. La democracia, por último, desconfía y condena a los "políticos" que explotan los sentimientos de patria y bandera, azuzando odios con incuestionables fines electoreros.

Todo lo cual nos afirma en la creencia de que el pueblo de la república no dispone aún de la capacidad democrática que los oradores le regalan pródigamente para adularle. Olvida los acontecimientos de Santa Fe y hace triunfar al radicalismo en Entre Ríos. Olvida las primeras rencillas entrerrianas y las inmoralidades de Corrientes con el vidalismo, y encumbra al reaccionario señor Loza en Córdoba. Olvida las tentativas sanguinarias de Salta, los contubernios descarados de Catamarca y Mendoza. Y, por último, olvida la acción parlamentaria radical, mediocre, mezquina y chocarrera con frecuencia para asegurar el triunfo de un hombre que no conoce.

Interésese el pueblo cordobés por los acontecimientos que se desarrollan en su propia casa. Examine las causas que apasionan a los hombres dirigentes del partido que en una hora de romanticismo hiciera triunfar. No dudamos de que si cumpliera estrictamente con ese deber cívico, se apartaría con incontenible desagrado de quienes ingenuamente considerara puros, regeneradores, casi inmateriales...

Se juzgará la moralidad del radicalismo cordobés por las imputaciones que el comité de la unión cívica radical de aquella provincia formula contra el gobernador Loza. Cuando este último fué proclamado candidato, firmó un documento por el cual se comprometía a gobernar consultando siempre la opinión de los comités o, lo que es lo mismo, volcando los comités en la gobernación. Todo habría marchado como por sobre rieles de no haberse tropezado con los intereses creados en la campaña electoral. El señor Loza, desde lo alto, percatóse de que no es posible satisfacer todo lo que se promete en el llano. Y bien pronto, como es de suponer, la provisión de los empleos públicos sin la consulta previa de los comités tendió las ardorosas líneas guerrilleras.

El lenguaje que emplea el diario "La República", que responde a las inspiraciones del señor Loza, es amargamente edificante. Comentando el acuerdo tomado por el comité central de la provincia designando una comisión — en la cual figuran dos diputados nacionales — para que haga el proceso político del gobernador, dice el mencionado diario: "entre el comité y el gobierno no median ya relaciones de ninguna clase". "El radicalismo no puede haber llegado al gobierno para ser patrimonio de un grupo, ni menos juguete de ninguna clase de intrigantes". "Ya se han roto las hostilidades, muy a pesar nuestro, y ahora veremos quiénes son los que van a pedir el primer armisticio."

Ya no cabe lugar a duda. A Córdoba le aguarda la suerte de su hermana Santa Fe. Era fatal que así ocurriese!

Suministro de corriente eléctrica o de gas

DEBERES DE LAS COMPAÑIAS

La intendencia ha remitido a consideración de la comisión municipal un proyecto de ordenanza sobre la forma en que las compañías de electricidad deben suministrar corriente.

El proyecto establece que, siempre que las compañías de electricidad o de gas se nieguen a proporcionar a los que lo soliciten el suministro de corriente eléctrica o de gas, por no encontrarse a juicio de esas compañías en las condiciones requeridas por sus respectivas concesiones, deberán dar inmediata intervención a la oficina fiscalizadora de los contratos.

Esa intervención deberá darse a dicha oficina antes de proceder a cortar la corriente eléctrica o el suministro de gas a los deudores morosos en el pago del consumo mensual.

Toda infracción a lo dispuesto anteriormente será penada con multas de 100 a 200 pesos moneda nacional.

En todo asunto entre las compañías y sus clientes en que tome intervención la oficina fiscalizadora, aquéllas no podrán modificar la situación preexistente sin la conformidad de ésta, hasta tanto el asunto no haya sido resuelto por la intendencia.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

LA CONFERENCIA DEL DIPUTADO REPETTO

Ante un público que llenaba totalmente el amplio salón de la sociedad Unión de la Boca, dió anoche el diputado Repetto su anunciada conferencia sobre "El socialismo y la guerra".

El orador inició su conferencia exponiendo, en sus líneas generales, los argumentos que exhiben los reaccionarios para demostrar que el movimiento democrático está en crisis. Lo que está en crisis, a juicio del orador, no es el movimiento democrático, sino la política de las clases dirigentes, que no se adapta ya, ni en sus fines ni en sus medios, a las exigencias del progreso, medido en la creciente capacidad de los pueblos para el gobierno propio, en el perfeccionamiento asombroso de la técnica y en el enorme desarrollo de las relaciones internacionales.

La política seguida hasta ahora por las clases dirigentes de todos los países constituye, a juicio del doctor Repetto, un verdadero anacronismo. No obstante haber sufrido el mundo grandes transformaciones, esa política sigue fielmente la vieja tradición de impedir o retardar el avance democrático inevitable, de mantener en todo su vigor la diplomacia secreta que persigue el engrandecimiento del propio país por el aniquilamiento o la ruina del vecino, y de cifrar el poderío de una nación en el número de sus soldados y en el poder destructor de sus cañones.

El diputado Repetto entró después en el análisis detallado de los tres elementos de la política anacrónica: tendencia antidemocrática, diplomacia secreta y política militarista. No siéndonos posible, por lo avanzado de la hora, dar una información detallada de los argumentos aducidos por el orador, nos limitaremos a enunciar brevemente los principales.

Estudiando la política interior de las clases dirigentes de todos los países, sostuvo que esa política contraría, casi siempre, las tendencias democráticas, resiste las reformas de carácter social y perturba, en forma más o menos sensible, el desarrollo normal de las energías útiles.

Al ocuparse de la diplomacia secreta —que basa todo su arte en la mentira, la intriga y el disimulo —, habló de la labor y del ocio de los diplomáticos, de los enormes peligros que hacen correr a veces a las naciones, y de la absoluta falta de respeto que los diplomáticos tienen por los tratados que ellos mismos hacen, reducidos hoy a la condición de simples tiras de papel. Apoyó esta afirmación recordando la invasión de Bélgica, la anexión de Bosnia y Herzegovina, la conquista de Trípoli y la anexión de Marruecos, hechos perpetrados con flagrante violación de media docena de tratados.

Para caracterizar la diplomacia secreta moderna, el diputado Repetto refirió con algunos detalles la historia diplomática de la conquista pacífica de Marruecos por la Francia republicana y democrática. Recordó los dos tratados que garantizaban la independencia de Marruecos (Madrid y Algeciras); la confabulación de Francia, Inglaterra y España para desalojar a Alemania; las intrigas indignas de Mr. Delcassé, el famoso ministro de relaciones exteriores de Francia; las conversaciones navales y militares de ciertos ministros de relaciones exteriores que comprometieron a sus respectivos países en alianzas, sin que de ello tuviera conocimiento el gabinete del cual formaban parte; y recordó también la impotencia del parlamento francés para desbaratar los planes de una camarilla imperialista sin escrúpulos y sin conciencia.

El orador pasó después a ocuparse de la política armamentista de las actuales clases dirigentes. Dijo que esa política había sido puesta al desnudo por J. T. Walton Newbold en su reciente libro titulado "Cómo se arman las naciones para la guerra". El joven Newbold, a quien el orador ha conocido personalmente en Londres, es un profundo conocedor de los entretelones de la industria de los armamentos, y en su reciente libro hace toda la historia de la "edad del acero", que comienza a mediados del siglo pasado con Krupp, en Alemania, Armstrong, en Inglaterra, y Schneider, en Francia. Imposible seguir al diputado Repetto en la amplia reseña del libro mencionado. Por ella se puso de manifiesto el papel que desempeñan los "traficantes en alarmas" (scaremongers) como agentes de las fábricas de armamentos; se supo que los hombres influyentes de la política son los directores y accionistas principales de esas fábricas; que los técnicos de los gobiernos pasan a menudo al servicio de las firmas de armamentos, y viceversa, y que la adopción de un modelo o tipo de buque o cañón responde, a menudo, a las conveniencias de los fabricantes más que a las de las naciones que la llevan a efecto. El crucero rápido, inventado para destruir el comercio del país enemigo, es una creación de Armstrong, hábil fabricante de cañones, pero pésimo fundidor de corazas. La política naval de los dreadnoughts, ideada por Watt para reunir en una misma unidad el máximo de velocidad, poder ofensivo y defensivo, es aprovechada por Mr. Fisher, el primer lord del almirantazgo inglés, para debilitar el eje de la estrategia naval alemana, imponiéndole ensanches sucesivos del canal de Kiel. Y para que no faltara nada en la interesante reseña, el diputado Repetto relató la broma que hicieron los ingleses a los alemanes con motivo de la construcción del primer dreadnought, y explicó cómo los experimentos en materia de construcciones navales suelen hacerse a expensas de las repúblicas de South-América. El pueblo ingenuo es hasta incapaz de sospechar la enorme dosis de informalidad y de titeo que ponen las grandes potencias en esta grave tarea de los armamentos.

El restablecimiento de relaciones cordiales y estables entre las naciones sólo podrá obtenerse por un cambio fundamental de la política seguida hasta aquí. Buena política interior encaminada a fomentar la evolución progresiva del gobierno democrático; establecimiento de relaciones internacionales basadas en las conveniencias económicas recíprocas; supresión de la diplomacia secreta y contralor parlamentario de los representantes o agentes de las naciones; cambio fundamental de la política armamentista, para reducirla a proporciones mínimas, de acuerdo con las nuevas concepciones. Tal sería el plan capaz de asegurar relaciones cordiales y una paz duradera.

El doctor Repetto sostuvo que no convenía rechazar todas las soluciones parciales que habían sido propuestas para prevenir la guerra. Figuraba entre éstas una proposición del comité de la Sociedad Fabiana, de Londres, relativa a la creación de una autoridad supernacional. Sería ésta el desarrollo sistemático y muy avanzado de las conclusiones de las dos conferencias internacionales de La Haya. Esta autoridad no lesionaría la soberanía, ni sacrificaría la independencia de ningún estado. Más aun: no obligaría a un desarme inmediato, y dejaría a las naciones en libertad de hacer hasta la guerra. La autoridad supernacional se compondría de: 1o. Una alta corte internacional para resolver las disputas de carácter legal; 2o. un consejo internacional para examinar, informar y mediar en todos los asuntos que no correspondan a la corte; 3o. una secretaría internacional, órgano permanente de la institución; 4o. una gaceta oficial internacional, donde se publicarían los acuerdos o resoluciones para darles fuerza de ley. Ninguna nación incorporada podría apelar a la guerra antes de que hubieran transcurrido doce meses a la presentación de la disputa; sería obligatorio hacer causa común y, si fuera necesario, entrar en guerra con la nación que se alzara contra las decisiones del alto tribunal internacional.

En la última parte de su conferencia, el diputado Repetto se ocupó del papel actual y futuro de la Internacional Socialista. Afirmó que la Internacional no había muerto, no obstante los responsos fúnebres de Gustavo Hervé, en Francia, y de Wolfgang Heine, en Alemania. Mientras exista una clase trabajadora consciente y resuelta a desempeñar su misión histórica, subsistirá un fuerte lazo de unión entre los obreros organizados del mundo entero. Ocupóse después en explicar la actitud asumida por los socialistas de los países beligerantes, actitud que consideró lógica, porque fué impuesta por la fuerza misma de los hechos. Habló de la obra realizada por los socialistas incorporados al gobierno de Francia y Bélgica, obra que tiene un gran valor actual, y que alcanzará gran eficacia cuando llegue la oportunidad de plantear y discutir las bases de arreglo en el futuro congreso de la paz.

Dijo el doctor Repetto que la guerra actual amenaza continuarse con antagonismos y luchas económicas mucho peores que la misma guerra militar. En la creación de este estado de cosas no ha participado el pueblo; la responsabilidad incumbe totalmente a la política anacrónica de las clases dirigentes. El restablecimiento de relaciones amistosas y cordiales entre las naciones beligerantes sólo puede ser obtenido por la acción de una fuerza internacional. Una fuerza popular, organizada con propósitos nacionales e internacionales, es la única que podrá satisfacer las exigencias del actual desarrollo de la civilización y los anhelos de paz y concordia que alientan a las masas.

El doctor Repetto terminó su conferencia parafraseando un admirable pasaje de Romain Rolland sobre la Internacional, pasaje que fué larga y ruidosamente aplaudido.

Un reportaje al explorador Shackleton

LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS HECHAS EN EL RECIENTE VIAJE

El homenaje argentino

La costumbre de dejarse llevar por la fantasía de la imaginación, tan frecuente en el mundo del periodismo, encuentra en la travesía en globo de Los Andes, o en la reciente exploración de Shackleton al polo sur, motivos de descripciones literarias. Se desvía así la mente popular presentando a los hombres que se lanzan a estas empresas como simples sportsmens, ansiosos de nombradía a expensas de aventuras arriesgadísimas. A lo sumo, se cita la altura registrada por el barógrafo o la latitud alcanzada por el explorador, con fines puramente impresionistas.

¡Cuán distinta es la realidad!

La expedición de Shackleton a las regiones polares del sur estaba compuesta por hombres de ciencia, que, provistos de aparatos, se proponían realizar observaciones de todo género en aquellas regiones.

Nos entrevistamos ayer con el explorador Shackleton para pedirle nos adelantara algunas observaciones hechas en el reciente viaje.

Hombre que tiene sus minutos contados, nos recibió con pocas palabras. Sus contestaciones fueron breves y concisas:

—"Five minutes only" — nos dijo. (Cinco minutos solamente).

Articuladas sus contestaciones pueden presentarse en el siguiente resumen, que constituye una síntesis de las observaciones científicas hechas en el viaje:

"Cuando quedó el buque aprisionado entre los hielos, se organizó inmediatamente un plan de trabajo para la investigación científica por los cuatro técnicos que venían a bordo.

El físico, Mr. James, se ocupó de hacer observaciones magnéticas y eléctricas. Se había pensado instalar un observatorio magnético para hacer observaciones continuas, pero la pérdida del buque impidió realizar tal propósito. Sin embargo, durante el viaje Mr. James había tomado por espacio de algunas semanas diversos valores magnéticos. Estudió también las condiciones eléctricas de la atmósfera e hizo observaciones físicas sobre las condiciones



LA ESCUELA INTERMEDIA

UN PUNTO DE VISTA

En mi doble carácter de padre de familia y contribuyente, he seguido muy atentamente el debate que alrededor de la escuela intermedia se ha desrrollado en la cámara de diputados. ¿Es o no constitucional el decreto del señor ministro de instrucción pública? Será esta cuestión interesante del punto de vista jurídico; pero lo que nos interesa es el punto de vista educacional, y de éste parece que nadie se preocupa. ¿Quién ha bosquejado el porvenir que espera al niño argentino?; ¿el escenario en que tendrá que actuar? ¿Quién ha hecho el estudio de su psicología? Cuando tanto afirmamos y escribimos que los elementos que constituyen nuestra entidad como pueblo son distintos de los otros, dando así un sello peculiar a nuestra nacionalidad, ¿quién se ha ocupado de las cualidades y defectos que nuestro niño lleva a la escuela, de su inteligencia, de su corazón, de su plasticidad? ¿Tiene el niño argentino los profesores que merece?

Esta es la cuestión, la única cuestión importante; pues las materias, por más que se reglamenten, serán siempre las mismas: La aritmética, la geometría, la gramática no han de cambiar porque se cambie el nombre de la escuela intermedia o no, en que se "enseñen".

Hace unos tres años, el señor E. Nelson, un apóstol de la reforma, que fué luego director general de enseñanza, escribía aquí una serie de artículos titulados "Hacía falta un maestro", en que se traslucía la misma preocupación que en otros, publicados bajo otras latitudes con el título de "Wanted a teacher". No es la materia la responsable del fracaso, pero sí el método.

Se ha recordado la época en que los rectores se llamaban Estrada o Balbín, los secretarios Luis Mitre.. En hora buena. He sido alumno en el tiempo de Balbín, y recuerdo con cariño el respeto y la veneración que nos inspiraba. Temblábamos al divisar en los corredores del Central su levita gris y el humo de su inseparable cigarrillo. Cuando entraba en un aula, sabíamos todos, profesores y alumnos, que conocía la materia: era una personalidad.

Pero, ¿qué prestigio puede tener un rector en cuyo colegio, el año pasado, para una distribución de diplomas a los bachilleres recién egresados, uno de éstos, encargado del discurso de despedida, ante todas las familias congregadas al efecto, decía textualmente que "dejaba el colegio sin otro recuerdo que los agravios sufridos; sin preparación para la vida; sin instrucción, sin ideales, porque ninguno de los profesores que había tenido le había señalado uno hacia el cual orientarse."

De los 15 ó 18 maestros que pasaron por las aulas en que cursaba ese joven, durante los cinco años del nacional, ninguno había hecho otra cosa que "tomar la lección del día"; ninguno había buscado el contacto con las almas de los jóvenes a ellos confiados; ninguno les había dicho que debían tomar el surco en el punto en que otros lo habían dejado; que los hombres de mañana son los continuadores de los de ayer en el esfuerzo solidario y continuo de la humanidad hacia el progreso.

Era asaz ingrata la nota. Pero como para justificarla fué lo que siguió. Habló a continuación un profesor que hizo un mal sermón de aldea en que invocó a la virgen y a los santos; y para acentuar el eclecticismo anárquico de nuestra enseñanza, un joven que, a lo que se nos dijo, era también profesor, improvisó, a pedido del rector, un discursito de corte netamente materialista afirmando que "se había descubierto y comprobado la unidad de la materia", pero sin decir ni cuándo ni cómo.

Tenemos una escuela para profesores de segunda enseñanza que funciona desde hace más de diez años bajo la dirección de una "¡notabilidad!" extranjera. ¿Dónde está el maestro de allí egresado que haya afirmado su personalidad por su superioridad intelectual o la originalidad de su método? ¿Qué produce la facultad de filosofía y letras? El año pasado un diario, escrito en lengua extranjera, afirmaba que las maestras egresadas de la escuela normal de lenguas vivas ignoran el idioma que enseñan. Se trataba del francés.

¿Cree el señor ministro que el colegio es el terreno propicio e indicado para torneos seudooratorios entre espiritualistas y materialistas, creyentes y ateos? ¿Cree la cámara que cambiando el nombre de las escuelas se dará a los profesores los conocimientos, la dedicación, la vocación, sin la cual no hay enseñanza posible? — J. P.

La municipalidad de A. Brown y el F. C. S.

En vista del dictamen presentado por el procurador general de la nación, en virtud de una queja presentada por la empresa del ferrocarril del Sud contra la municipalidad del partido Almirante Brown (provincia de Buenos Aires), a raíz de una intimación de esta última referente a la construcción de aceras, mejoras de pasos a nivel, etc., el poder ejecutivo ha expedido ayer un decreto solucionando el conflicto.

Dicho decreto ordena se libre oficio al gobierno de la provincia de Buenos Aires para que comunique a la municipalidad de Almirante Brown que debe abstenerse de ordenar ejecución alguna contra la citada empresa ferroviaria.

Teatros y conciertos

Opera. — Hizo anoche su aparición en este teatro, ante un público numeroso, la celebrada bailarina belga Felipe Verbist, conocida ya de nuestro público.

Mlle. Verbist presentóse con un interesante programa en el que figuraba un "Minueto" de Pereyra, "Serenata" de Drigo, "Gavotte" de Paderewsky y "El cisne" de Saint Saens, danza esta última en la que logró la delicada artista uno de sus mejores éxitos.

Argentino. — En la función celebrada anoche en este teatro a beneficio de la característica señora Orfilia Rico, estrenóse con éxito la pieza en tres actos de Enrique García Velloso titulada "Floreal".

En el próximo folletín nos ocuparemos de la obra.

Buenos Aires. — La compañía de Angelina Pagano anuncia para hoy el estreno del juguete cómico en tres actos de Alfredo Duhau titulado "[illegible]".

Nacional—En tercera sección se estrenará esta noche por la compañía Vittone Pomar el sainete en un acto "La Fonda del pajarito", de Alberto Novión.



INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Informes sobre la langosta — Provincia de Córdoba — Con procedencia del noroeste pasó por Río 2o. una regular manga de voladora, dividida en dos grupos y con rumbos al este y sur, respectivamente. Núcleos de voladora pesada y semipesada invadieron los distritos Las Varas, Las Varillas, Sacanta, El Fortín y Villa Alicia, con procedencia del sudeste. Desde La Gilda hasta cinco leguas al sur prodúcense desoves. La voladora pesada que invadió los distritos Dalmacio Vélez y Las Perdices evolucionó extendiéndose más al sur del último distrito. Una pequeña fracción de esta manga internóse en el distrito Deheza. Continúan produciéndose desoves en Dalmacio Vélez.

Provincia de Corrientes — Procedente del sur invadió una regular manga de voladora pesada las 1a., 2a. y 4a. secciones del Departamento Monte Caseros.

Provincia de Santa Fe — Iniciáronse desoves en los distritos San Fabián, Barrancas, Larrechea, Monje y Gálvez oeste. Manga liviana invadió los distritos Trail, Cañada Rosquín, Casas, Sastre, Crispi, San Jorge, Carlos Pellegrini, procedente del noroeste. Otra manga que abarca una extensión de 100 kilómetros cuadrados y con rumbo de norte a sur invadió nuevamente los distritos Classon, Larguía, Totoras y Salto Grande. En el distrito Zenón Pereyra iniciáronse desoves. Por el mismo distrito y María Juana cruzó una importante manga de voladora semipesada con rumbo sur. Otra pasó por el distrito Esmeralda, procedente del oeste. Iniciáronse desoves en los distritos Bauer y Sigel, Bicha, Josefina, Crucellas, Susana, Rafaela, Saguier, Santa Clara de Saguier, y María Juana. Se destruyeron 6 y 1|2 hectáreas de desoves en el departamento Las Colonias, 608 y 1|2 en el de San Justo, 130 y 1|2 en el de General Obligado y 29 en el de Vera.

Provincia de Entre Ríos — En el distrito Ubajay asentóse pequeña manga pesada con procedencia del norte. La voladora que invadió el distrito Clé levantóse con rumbo norte, pasando por la estación Solá.

Provincia de Tucumán — Por Alderetes pasó con rumbo noroeste gran manga de voladora. Con procedencia del este y rumbo oeste pasó manga pesada, asentándose parte de la misma en Yerba Buena y otros puntos del departamento de la capital. En el distrito 2o. del departamento Cruz Alta se destruyeron 856 hectáreas de desoves.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, plaza Independencia, F. Lacroze y Giribone.

Construcción de un puente — Se ha dispuesto la construcción de un puente en la esquina de las calles Jonte y Cervantes.

Arreglo de calle — Las cuadrillas de calzadas procederán al arreglo del pavimento de la calle Garay, entre las de Defensa y Balcarce.

Cambio de alumbrado — Ha sido terminada la transformación del alumbrado público eléctrico en la zona comprendida por las calles Entre Ríos, Constitución, Rodríguez Peña y Caseros, habiéndose retirado 84 lámparas de arco de 15 amperios, corriente alternada, y puestas en función en su lugar 70 lámparas de filamento metálico de 1.000 bujías y 14 de 600 bujías del tipo 1|2 vatio.

El consumo de energía eléctrica y los derechos de los clientes — Oportunamente se presentó a la intendencia don J. M. Ruiz formulando un reclamo contra la compañía Alemana Transatlántica de Electricidad por haberle cortado la corriente a raíz de negarse dicho señor a abonar unas cuentas atrasadas y acreditadas a otra persona.

La intendencia, después de oir a sus oficinas asesoras, ha considerado indebida dicha exigencia y por ello ha dispuesto se intime a la compañía Alemana Transatlántica de Electricidad que devuelva al señor J. M. Ruiz el importe de las referidas facturas y que este señor hizo efectivas para evitar la interrupción del servicio.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz. — Bajo el patrocinio de esta asociación se dictarán hoy las siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. año, por J. Arnaud, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Dibujo lineal, a las 8 p. m., por J. Meril y R. Corneil, en Martín García 473.

Aritmética y contabilidad, por V. Lamesa, a las 8 p. m., en Pueyrredón 1772.

Primeros auxilios, por G. Sirlín, a las 8 p. m., en Monteagudo 90.

Aritmética, por N. B. Federici, a las 8.30 p. m., en el Centro Trabajo.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. — Mañana sábado, a las 8.30 p. m., la señorita Sara Abraham dará una conferencia sobre el tema "Paisajes cordilleranos" dedicada a los alumnos de las escuelas de adultos, para la que han sido invitados los de algunas escuelas; no obstante pueden concurrir todos los alumnos que lo deseen.

Centro de cultura "Trabajo". — Este centro tiene abierta la inscripción gratuita de un curso de aritmética que dará el ciudadano B. Federici todos los viernes a las 8.30 p. m., en su local Jujuy 223.

Quedará inaugurado hoy.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., el ciudadano Camilo D'anti continuará dictando el curso de geografía.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Patrocinada por la "Liga Popular contra el alcoholismo", el ciudadano Agustín Ferro dará hoy, en el local social, Bulnes 816, una conferencia sobre "El alcoholismo".

Biblioteca Esteban Echeverría — Terrada 1046. Todos los días de la semana en el local de la biblioteca se dictan cursos de enseñanza elemental, de 7.30 a 8.30 p. m.

Los martes y viernes, de 8.30 a 9.30 p. m., taquigrafía.

Sociedad antialcohólica "Regeneración" — Mañana sábado, en el salón "Atenas", Rivadavia 8199, esta sociedad ha organizado una velada que se realizará a las 8.45 p. m. He aquí el programa:

Primera sección — 1o. Sinfonía; 2o. Cinta cinematográfica; 3o. Apertura del acto por un miembro de la comisión; 4o. Notable drama en 20 partes, primeras 10 partes, "Cuando el canto se extingue".

Segunda sección — 1o. Sinfonía; 2o. Conferencia por el doctor Alfredo L. Spinetto. Tema "El alcoholismo"; 3o. Continuación, últimas 10 partes "Cuando el canto se extingue".

Tercera sección — 1o. Sinfonía; 2o. Monólogo por el aficionado señor Carlos Danzeré; 3o. Concierto de piano por el profesor Tiziano Tozzoni; 4o. Vista cómica.

Liga popular contra el alcoholismo— Prosigue esta liga con actividad su campaña en contra de la difusión del alcoholismo, habiendo recibido numerosas adhesiones de nuevos centros.

Están a disposición de quien los solicite las bases y programa de acción, que en hoja impresa, se repartirá gratis.

Para esta semana se han organizado las siguientes conferencias:

Hoy, en Republiquetas 2491, hablará el ciudadano Di Tella.

También hoy, a las 8.30, en Bulnes 816, dará una conferencia sobre alcoholismo el ciudadano A. Ferro.

Mañana, a las 8.30, disertará sobre el tema antes enunciado el ciudadano B. Vatalkoff, en Oro 2613.

Mañana, en el biógrafo Rivadavia 6785, dará una conferencia sobre alcoholismo el doctor Alfredo L. Spinetto.

—Teniendo carencia de oradores para atender todos los pedidos que llegan a la secretaría, ésta hace un llamado a las personas que quieran y puedan hacer uso de la palabra en conferencias de esa naturaleza, informando a la brevedad posible.

—Próximamente se repartirán afiches y tarjetas postales de propaganda antialcohólica.

—El martes próximo, en el Comité Paz y Trabajo, avenida Alcorta 1790, dará una conferencia sobre "Alcoholismo" el ciudadano N. Gnoatto, a las 8.30 p. m.

—El mismo día, en el centro Máximo Gorky, Monteagudo 781, hablará sobre "Alcoholismo" el ciudadano N. di Palma.

Crónica del delito y hechos diversos

Los automóviles — En la calle Entre Ríos, frente al número 243, el auto de alquiler 2139 atropelló a Raúl Campiell, de 9 años de edad. Este resultó con lesiones en la cabeza, por lo que fué llevado en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública. El conductor del vehículo, Juan Amodio, se encuentra detenido en la comisaría 6a.

—El auto de alquiler 1778 que dirigía José Núñez, en la esquina de Corrientes y Junín, embistió a la anciana Ana Baisua, la que resultó con lesiones leves.

El chauffeur se halla detenido preventivamente en la comisaría 7a.

—En la esquina de las calles Corrientes y Paso el automóvil de alquiler 3610 atropelló a Leonardo Presti, quien sufrió lesiones leves. El conductor del vehículo se encuentra detenido en la comisaría 7a.

Peleas y heridos — En el café Pueyrredón 1453 se trabaron en pelea después de una discusión, León Rosemblach y Santiago Pekoroff. El primero resultó lesionado en la cabeza, y el segundo en una mano. Ambos están detenidos en la comisaría 17a.

—En la madrugada de ayer, en la calle Zamudio, frente al número 1520, Carlos Sardi por viejos resentimientos lesionó levemente a Jesús Martínez en el costado derecho del cuerpo con una navaja de afeitar. El agresor resultó también lesionado en el pie izquierdo, e ignora la manera cómo ha sido herido. Intervino la comisaría de la sección 35a.

La maternidad clandestina — La comisaría de la sección 4a. remitió a la casa de expósitos una criatura del sexo femenino de un año de edad, que se encontraba en poder de la señora Patrocinia Ateras, domiciliada en Chile 1374, la que por hallarse enferma fué hospitalizada. Se ignora quiénes sean los padres de la menor.

Jugadores detenidos — Empleados de la división de investigaciones detuvieron ayer a 30 sujetos en la casa calle Velazco 1165, por infringir la ley de juegos.

Tribunales

El asunto de los diarios italianos "Giornale D'Italia" e "Il Roma" — Fallo absolutorio — El juez en lo correccional doctor Obligado, por la secretaría del doctor Kiernan, ha fallado el proceso que por desacato promoviera el agente fiscal doctor Figueroa contra el director de "Il Roma", doctor Dionisio Baia, y los redactores del "Giornale D'Italia" Comunardo Bracialarghie y Arnaldo Rosetti.

El magistrado aludido, en un extenso fallo, considera que el hecho que ha servido de base a las acusaciones fiscales está plenamente probado en autos por la confesión de los acusados, quienes reconocen que son autores de los artículos que motivaron la querella.

"Desde luego — agrega el juez — toda la cuestión versa alrededor de si los términos empleados en las publicaciones acusadas importan o no el delito de desacato previsto y penado por el art. 237 del código penal."

Más adelante expresa que "no debe olvidarse que la libertad de la prensa es una de las mayores garantías acordadas en nuestra constitución, y que esa libertad no existiría si hubiera de conceptuarse injuriosa la crítica de los actos del gobierno por el solo hecho de hacerla en términos enérgicos y aun violentos."

Agrega luego que "para que exista delito de desacato es indispensable que preexista el propósito de injuriar al funcionario público de quien se trata.

Si en todos los casos se requiere la intención criminal para que exista delito, con mayor razón ha de ser necesaria esa circunstancia cuando la supuesta ofensa se atribuye a un escritor que escribe sus ideas en uso de un derecho legítimo.

En efecto, los articulistas criticaron un acto de gobierno que consideraron erróneo. Dominados por sus ideas contrarias a la pena de muerte, hacen apreciaciones exageradas, pero de ello no surge que se quiera injuriar al magistrado a quien se refieren.

Por otra parte, los mismos acusados manifiestan que lamentan la interpretación que se ha dado a sus artículos, pues nunca tuvieron la intención de injuriar a los magistrados ni a las instituciones ni sociedad argentinas."

Por estos fundamentos, termina el juez absolviendo de culpa y cargo a los procesados.

Infracción a la ley sobre trata de blancas — El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Thwaites Lastra, impuso cuatro años y medio de penitenciaría a Magdalena Vilate, española, soltera, planchadora, procesada por infracción a la ley 9143.

Fuero comercial — Juntas efectuadas —Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada se efectuó la junta de acreedores de la quiebra de Domingo Llomaco.

Informó en este acto el contador señor Panelo, quien estimó un activo de pesos 6.795.25 para responder a un pasivo de pesos 21.510.44.

Fué aceptado un concordato consistente en el pago del 15 por ciento pagadero a 8 y 14 meses de plazo.

Los honorarios del contador fueron regulados en 130 pesos.

—Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera se efectuó la junta de acreedores de José Cohen y Hno.

Informó en este acto el contador señor Perrone, quien estimó un activo de pesos 4.012.42 para responder a un pasivo de 14.251.52 pesos.

Este en su informe calificó de culpable y fraudulenta la conducta de los fallidos.

Cámara federal — Informe in voce — Ante la cámara de lo federal se efectuaron ayer dos importantes informes in voce relacionados con los juicios seguidos por Florencio Calzada contra el gobierno de la nación, sobre participación de la multa impuesta a la Caja Internacional Mutua de Pensiones; y en el juicio seguido por Luis P. Tomba contra Domingo Tomba, referente a la incidencia producida sobre la reinscripción de litis, solicitada ante el juzgado federal de la ciudad de Mendoza, en donde no se hizo lugar al petitorio.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

Elecciones municipales — Ayer el gobernador firmó un decreto autorizando a los concejos deliberantes a sortear las meses receptoras de votos para que pueda en ellas votar el exceso de inscriptos a que se refiere el artículo 37 de la ley electoral.

Se resolvió, asimismo, que en las sesiones del 30 del corriente mes deben los concejos efectuar los sorteos de los presidente de mesas, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 de la referida ley.

Se solicitó la correspondiente aprobación legislativa.

Federación Socialista Bonaerense — Para el domingo próximo, a las 9 de la mañana, está convocada la Junta Ejecutiva de esta Federación.

Figuran en la orden del día importantes asuntos a tratarse.

Defensa Comunal — Los componentes de esta entidad local, que desde hace más de dos años no daba señales de vida, han sido convocados a reunión en una sala del teatro Argentino, para mañana sábado, a las 3 de la tarde.

El objeto de la convocatoria no se anuncia, pero el pretexto de la reunión es considerar el decreto recientemente publicado por el P. E. sobre nueva forma de liquidar las cuentas por construcción de afirmados vecinales y que, según la invitación, se hará ahora como lo pidió la Defensa Comunal hace tres años.

Sin embargo, informes particulares nos permiten anunciar que lo que va a tratarse en esa reunión es la manera de resucitar a ese organismo, para actuar en los comicios municipales que se anuncian para el mes próximo en La Plata.

Delitos electorales — En la acusación que por fraudes electorales se sigue ante el juzgado federal de La Plata, al diputado nacional señor Barceló y a varios funcionarios provinciales y municipales de Avellaneda, el fiscal doctor Dalmiro Alsina se ha expedido pidiendo nueve y quince meses, respectivamente, de arresto para los acusados Arturo Devicenzi, jefe del registro civil de la sección 4a. de Avellaneda, y Luis Carbone, procurador municipal del mismo distrito, más las costas procesales en la proporción que corresponda.

Respecto a los demás procesados — que son más de veinte — encuentra el fiscal presunciones para una "sanción moral", pero no legal, ante el régimen de prueba en materia criminal.

En lo que atañe al diputado Barceló — dueño de la situación electoral conservadora de Avellaneda y jefe político y administrativo de todos los acusados— dice el fiscal que resulta "improbada" la acusación, máxime cuando el referido legislador "ha negado categóricamente ser infractor a la ley electoral".

Se espera ahora la sentencia del juez federal doctor Zavalía, que terminará este ruidoso proceso.

El incendio misterioso — Descubrimiento de un crimen — Días pasados al dar noticia de un incendio de tres casillas de madera, en Tolosa, sección segunda de La Plata, donde vivía un matrimonio anciano, cuya señora desapareció quemada en el siniestro, dijimos que el suceso se presentaba rodeado de misterio, pues el esposo de la víctima no había sido hallado.

La policía acaba de poner en claro el suceso, por lo menos en su faz principal, pues ha encontrado el cadáver del anciano Debermardi, no entre los escombros de las casillas quemadas, sino en una casa de la calle 1 entre 60 y 61, distante unas 20 cuadras del lugar del incendio.

La referida casa está habitada por un sujeto de malos antecedentes llamado Francisco Fagliano, y el cadáver del anciano estaba enterrado en la cocina de la misma.

Detenido dicho sujeto negó "tener conocimiento de nada", ni siquiera de varias manchas de sangre que presenta la cocina, y que han sido tapadas con pintura de alquitrán.

La pesquisa ha sido dirigida por el comisario Graells, de la sección en que se produjo el incendio, y el sumario se continúa bajo la dirección del juez doctor Gowland.

ADROGUE

Recolección de libretas cívicas — Un nuevo recurso para acaparar libretas cívicas han puesto en práctica los hábiles matuferos electorales de este pueblo.

Se presentan en los domicilios de los ciudadanos cuando éstos están ausentes, pidiendo a la familia la libreta cívica del esposo, padre o hermano, según los casos, "para ver si están inscriptos en el padrón". Ya en sus manos el documento lo retienen a pretexto de que "está mal hecha la inscripción" y para arreglarla, se llevan la libreta a la intendencia, manifestando que "pueden irla a retirar cuando quieran".

Esas libretas no se entregan luego a sus dueños, pues en la intendencia se niega tenerlas o se amenaza a quienes reclaman. Sin embargo, los autores de esa habilidad electoral son empleados municipales, cuyos nombres reservamos por ahora, pues las víctimas han de presentarse dentro de unos días al juez federal denunciando el abuso.

LINCOLN

Fallo del tribunal de cuentas — El tribunal aprobó las cuentas presentadas por la municipalidad de Lincoln correspondientes al año 1915. Al ejercicio del corriente año pasan un saldo en efectivo de $ 4.096.90. Los recursos se calcularon en $ 200.070, recaudándose $ 291.011.73. Los gastos se presupuestaron en $ 193.200, a lo que debe agregarse $ 45.470 por refuerzos de varias partidas, $ 66.953.50 votados por autorización especial, y $ 666.33 pagados por devolución; habiéndose hecho pagos por valor de $ 290.321.24.

El tribunal previene, en su fallo, a la municipalidad que en lo sucesivo deberá dar estricto cumplimiento a lo que prescribe el R. de contabilidad en su artículo 36, para poder conocer la deuda de la comuna, y especialmente los recursos que han de servir para amortizarla o cancelarla.

BAHIA BLANCA

Pago de deudas—El comisionado municipal de ésta remitió ayer a los banqueros Van Pebergh, por intermedio del banco de la Provincia, la suma de 10.552 libras esterlinas, como amortización e intereses por el semestre octubre 1916 a abril 1917, del empréstito de 350.000 libras, tomado por la comuna de Bahía cuando estaba administrada por los radicales.

El importe de este empréstito en su mayor parte se empleó en construir un gran teatro que rara vez se ocupa, un barrio de casas obreras que están completa y permanentemente vacías, asfaltado de algunas calles centrales y otras obras públicas por el estilo que a los vecinos no aprovecha, pero que los vecinos pagan.

CHIVILCOY

Escuela normal nacional — Ha sido repuesto en las dos cátedras que ocupaba, después de dos años y medio de suspensión, el profesor de matemáticas don César Patella.

La resolución ha sido tomada por el ministro de instrucción pública, en virtud, dice el decreto, de que fué suspendido por autoridad no facultada para ello y, en consecuencia, se le mandan abonar los treinta meses de sueldos que no ha percibido.

Como en la resolución no se habla de los motivos o pretextos de la suspensión, ni se castiga a los que la decretaron indebidamente, resulta, una vez más y como siempre, que el único pagano es el erario público o sea el pueblo contribuyente, que pagará treinta meses de sueldo — a 180 pesos cada mes — por servicios no recibidos.

LANUS

Football — El domingo próximo se jugará un partido de football entre un team improvisado del club atlético Lanús y el del Círculo Argentino, en la cancha que el primero de esos centros posee en la localidad.

ROJAS

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado de San Nicolás a cargo del doctor Miguel G. Moreno, se ha presentado el comerciante de Rojas Angel Hidalgo, solicitando convocatoria de acreedores.

CAMPANA

Peones municipales — Han abandonado el trabajo seis de los diez peones que en esta comuna se dedican al arreglo de calles, negándose así a aceptar el aumento de horas de trabajo que pretendía imponerle la intendencia.

La jornada de ocho horas, de que disfrutaban, les ha sido aumentada a diez, pero el salario de 65 pesos mensuales pretendía mantenérseles en el mismo estado.

Los trabajadores de este pueblo ven con simpatía la actitud asumida por esos modestos obreros municipales y se preparan a ayudarlos para obtener que no se les aumente las horas de trabajo.

MORON

Fiesta socialista — A beneficio de su biblioteca, el Centro Socialista de Morón realizará un festival y conferencia el sábado próximo por la noche, en los salones de la sociedad "Italia Una", de esa localidad.

El programa está compuesto por vistas cinematográficas y números de buena música, ejecutados por una numerosa orquesta que presta su concurso desinteresadamente. También tomará parte el violinista señor L. Rosetti.

La conferencia está a cargo del diputado Baliño.

LINIERS

Un mal médico — El numeroso personal que trabaja en los talleres del ferrocarril Oeste, en Liniers, se muestra disgustadísimo con la actuación del doctor Preioni, médico de la empresa. El hecho de no acertar nunca en sus diagnósticos y el de concurrir "cuando puede" a la casa del enfermo, motivan esa protesta del personal expuesto de continuo a caer en tan malas manos.

Se prepara una petición colectiva a la superioridad, para obtener el cambio de este médico que no inspira confianza alguna.

DOLORES

Comisionado provisorio — Encontrándose enfermo el intendente de Dolores, diputado Julio Facio, el poder ejecutivo encargó al comisionado del poder ejecutivo en el concejo deliberante, señor Lafranconi, que atienda provisoriamente los servicios locales.

SAN NICOLAS

Personería jurídica de la "Caja Económica" — El poder ejecutivo prorrogó hasta el 30 de noviembre del año 1918 el término de duración de la sociedad cooperativa limitada "La Caja Económica", de San Nicolás, reconociéndosele por consiguiente hasta aquella fecha como persona jurídica.

CIENCIA Y EDUCACION

LA CONQUISTA DE LOS POLOS

Resumen: La rivalidad de Cook y Peary y el polo norte. — Los conquistadores del polo antártico. — Amundsen y Scott. — Antítesis de los polos. — El tetraedro terrestre. — Los antiguos exploradores de las regiones antárticas. — Las expediciones del doctor Juan Charcot. — Las especies bipolares.

I

Los polos, esos dos puntos singulares, los únicos que permanecen inmóviles sobre el globo mientras todos los demás giran rápidamente en torno del eje que los une, ejercen desde hace mucho tiempo una fascinación particular sobre los exploradores. En tres años, de 1910 a 1913, ambos fueron conquistados después de numerosas e infructuosas tentativas. Hacia fines del año 1910, dos navegantes norteamericanos, Cook y el capitán Peary, anunciaban, casi simultáneamente, que habían llegado al polo norte. Siendo el polo un punto, causó extrañeza que los dos exploradores rivales no hubieran encontrado huellas uno del otro, tanto que en el banquete organizado por la cámara de comercio inglesa de París para agasajar al teniente de navío Schackleton, de vuelta de las regiones antárticas, el ministro de correos del Canadá anunciaba que su gobierno había autorizado a un oficial de la marina de su país para ir a verificar sobre el lugar las afirmaciones de Cook y Peary. Haber experimentado tantas fatigas, haber corrido tantos peligros, haber ido tan lejos, no haber visto, por lo demás, sino bruma, hielo, días desmesurados, noches interminables cortadas tan sólo por auroras boreales y oírse decir a la vuelta: "¿Está usted bien seguro de no haber soñado?", es por cierto, como para atemperar todas las curiosidades que el polo norte ha suscitado en cierta época. La cuestión parece resuelta hoy en favor de Peary, que el gobierno norteamericano ha nombrado contraalmirante; pero Cook ha afirmado su buena fe, y la aventura, antes que otra cosa, es desalentadora para los exploradores de las regiones árticas.

El entusiasmo con que cuatro o cinco mil espectadores aplaudieron al teniente Schackleton, en noviembre de 1910, en el gran anfiteatro de la Sorbona, fué testimonio de que el polo sur nada había perdido entonces de su prestigio. Allí también llegaron casi al mismo tiempo los dos exploradores, el noruego Roald Amundsen y el capitán Scott, de la marina inglesa. Roald Amundsen a bordo del "Fram", Scott a bordo del "Terra Nova", habían ganado simultáneamente el mar de Ross y habían partido en dirección al polo de una manera completamente independiente, el primero desde la bahía de las Ballenas, el segundo desde los parajes de la isla de Ross. Amundsen tuvo la gloria de plantar sobre el punto codiciado la primera bandera europea. Scott tenía la esperanza de hallar al polo virgen de huella humana cuando a él llegara con el estandarte de la Gran Bretaña. Fué para él una decepción grande el haber sido precedido. No pudo volver. Tormentas incesantes cerráronle el camino. Sus tres compañeros y él murieron de frío y de hambre, envueltos en un sudario de nieve. Scott tuvo el coraje de escribir su diario hasta el último minuto para rendir homenaje al valor de sus compañeros "muertos como gentlemen ingleses".

Los dos polos están lejos de presentar la semejanza estrecha que parecería implicar su posición simétrica a las dos extremidades del eje terrestre. Tienen, sin duda, en común, las terribles condiciones climatéricas que los han hecho inaccesibles durante tanto tiempo. Están defendidos por terribles barreras de hielo; tormentas repentinas, que hacen remolinear formidables masas de nieve, cambian instantáneamente el aspecto del paisaje y amenazan con enterrar los hombres y las cosas que se dejan sorprender; durante seis meses, el sol gira en forma de hélice, acercándose gradualmente al horizonte, sin acostarse nunca, proyectando alrededor de los objetos una sombra siempre igual durante el curso de una misma revolución, mientras que en todos los demás lugares se achican las sombras a medida que se acerca la hora del mediodía y vuelven a alargarse después; la aguja imantada, cada vez más instable a medida que se acerca a cada polo, concluye por no orientarse ya absolutamente, señalando así el lugar de los "polos magnéticos", que, por lo demás, no coinciden exactamente con los "polos astronómicos", eternamente inmóviles; pero estas semejanzas comportan oposiciones notables: la noche polar ártica corresponde al día antártico, y recíprocamente; de las dos extremidades de la aguja imantada, una, la misma siempre, dirígese hacia el norte y la otra hacia el sur, lo cual supone un estado magnético y, por consiguiente, un estado eléctrico diferente de los dos polos. Esta es, quizá, la razón por la cual las auroras polares australes no parecen tener el brillo de las magníficas auroras boreales que, durante las noches árticas, se extienden en el cielo como reluciente ropaje de colores matizados y cambiantes, agitados armoniosamente por alguna misteriosa Loie Fuller.

De todo lo que se sabe hoy resulta que existe entre los dos polos una oposición más grande aun: mientras la región polar ártica está cubierta por un océano sobre el cual flotan, incesantemente, enormes montañas de hielo movibles, el polo antártico está situado sobre un continente de vasta extensión, invadido en parte por hielos y nieves eternos, pero perfectamente sólido. Esta diferencia no es un simple accidente; se le ha atribuído una causa profunda: el enfriamiento de la tierra acarrea la disminución gradual de su volumen. Si es cierto que nuestro globo está constituído por un núcleo central en plena fusión rodeado por una corteza sólida relativamente delgada, por lo mismo que ella es sólida, la superficie de esa corteza conserva más o menos la misma extensión, mientras que el núcleo sólido sobre el cual se apoya por todas partes la pesantez, disminuye su volumen. A medida, pues, que el enfriamiento se acentúa, la corteza terrestre debe satisfacer a esta doble condición: conservar la extensión de su superficie y disminuir su capacidad interior. Es un problema de geometría resuelto desde hace mucho tiempo por los matemáticos: saben que la capacidad de una bolsa será tan grande como posible si se sopla en su interior hasta hacerle adquirir una forma esférica, y que esa capacidad será tan pequeña como posible si se da a la bolsa la forma de una pirámide con cuatro frentes iguales, es decir, de un "tetraedro". Para seguir el retraimiento del núcleo líquido, la corteza terrestre, por consiguiente, se acerca poco a poco a la forma tetraédrica. Como las aguas del océano, al contrario, conservan la forma de una esfera cuyo centro sería el mismo que el de la pirámide, las cuatro puntas de ésta forman una saliente por encima de ellas; esas cuatro salientes constituyen los continentes europeo-africano, australasiático, americano y antártico. A la base de la pirámide corresponde el océano ártico, con sus hielos flotantes, los cuales no permiten ninguna instalación duradera y que, ya derritiéndose bajo los fuegos del verano, ya desapareciendo en las largas tinieblas de la noche polar, se niegan a conservar el menor testimonio seguro en favor de los que han tratado de violar sus secretos. Es un heroico deporte el de aventurarse en semejantes regiones, pero es un deporte, y es poco probable que jamás la ciencia saque gran provecho de las observaciones fatalmente imprecisas que se traerán de lugares tan desconcertantes.

Otras son las esperanzas que hacen nacer las exploraciones de las cuales la región antártica ha sido ya objeto. Desde las viejas cruzadas de Took el anciano, de Dumont d'Urville, de Biscoe, y las de Dallmann, numerosos marinos sucesivamente habían reconocido tierras en las regiones antárticas; mas ninguna expedición científica había reunido esos resultados dispersos. En 1901, cuatro expediciones fueron organizadas con ese fin: una inglesa, la de la "Discovery", mandada por Scott, que había penetrado al interior del 80° paralelo; una alemana, la del "Gauss", mandada por el doctor Drygalski, que se había detenido en el círculo polar; una sueca, la del "Antartic", mandada por el doctor Otto Nordenskjold; una escocesa, la del "Scotia", mandada por el doctor Bruce, y que llegó a los 75° de latitud. Scott había reconocido las costas de la Tierra Victoria; Drygalski la Tierra del Emperador Guillermo, más al oeste; Bruce la Tierra Croats, casi simétrica con la Tierra Victoria del otro lado del polo. En 1903, la expedición Charcot, tan brillantemente conducida, renovó de su lado el reconocimiento de la Tierra de Graham, que el comandante Gerlache había alcanzado a bordo del "Bélgica", y donde había descubierto el estrecho que lleva su nombre. Así pueden trazarse hoy sobre nuestros mapas, y con certeza, extensiones de costas bastante extensas. ¿Pero en qué medida están unidas esas costas entre ellas o quedan independientes? El doctor Charcot, en su última expedición, ha tenido la buena fortuna de poder reunir entre ellas algunos fragmentos de esas líneas demasiado quebradas.

Ha arribado a las regiones antárticas partiendo de la punta de la América que había abandonado el 22 de diciembre de 1908. En su expedición de reconocimiento, el teniente Shackleton había partido de Port-Lyttelton, es decir, de la Nueva Zelandia, que casi se halla en la parte opuesta. Había ganado la Tierra del rey Eduardo VII, y luego, girando hacia el oeste, costeando la gran barrera de hielo descubierta por Ross, había alcanzado la Tierra Victoria y se había establecido con catorce de sus compañeros sobre la isla Ross. Allí la expedición se había dividido en tres compañías: la primera exploró la cuenca del glacial Ferrar; la segunda avanzó en la Tierra Victoria hasta alcanzar ese punto neutral en que la aguja imantada deja de orientarse, es decir, el polo magnético austral; la tercera, mandada por el mismo Shackleton, visitó el amplio cráter del famoso volcán Erebus, descubierto por Ross, que no mide menos de 4.063 metros de altitud, y dirigiéndose luego hacia el sur, fué más allá de la gran barrera, atravesó un glacial de 60 kilómetros de ancho, alcanzó una meseta de 3000 metros de elevación que se extiende hasta perderse de vista, y llegó, por fin, a 178 kilómetros del polo sur, situado en algún lugar de esa meseta helada, donde la temperatura desciende a veces a 38° bajo cero. La compañía que había realizado esa hazaña la formaban sólo tres hombres; estaba acompañada por cuatro poney, de Manchuria, destinados a arrastrar los trineos y también a proveer de carne fresca a los exploradores; uno solo volvió al campamento.

Esa amplia región helada está hoy desierta. Pero no siempre ha sido así. Durante su expedición, el teniente Shackleton ha descubierto yacimientos de carbón, de tierra y de troncos fósiles de árboles análogos a nuestros abetos.

Una vegetación se ha desarrollado, pues, sobre las tierras antárticas; el polo sur, lo mismo que el polo norte, ha disfrutado de un clima templado; y si algún día llegamos a excavar ese suelo hasta hoy virgen, nadie puede prever qué descubrimientos nos reserva. Sin duda, sería quimérica la esperanza de extraer de él los restos de alguna criatura totalmente inesperada; las formas de los animales, aun los más extraños, no son la obra de una imaginación caprichosa que se abandona a ilimitadas fantasías; son producidas bajo la acción de fuerzas que obran según reglas precisas; no les fué permitido apartarse de ciertos planes determinados. Si ese plan ha sido variado infinitamente en el detalle, ello es porque las condiciones secundarias en el seno de las cuales ha sido realizado, presentan ellas mismas, en las diferentes regiones del globo, una infinita diversidad. Del suelo de las pampas de la América del Sur fueron exhumados los restos de muchos mamíferos que presentan formas o combinaciones de órganos que no se encuentran en sus hermanos del antiguo mundo.

La vida, pues, ha evolucionado a su manera en las regiones australes del antiguo y del nuevo mundo, y los fósiles de las tierras polares antárticas llenarán quizá los vacíos que parecían destinados a no ser colmados nunca en la historia de la vida. Pero la existencia misma de la vida sobre las tierras de las regiones polares que el hielo hace hoy inhabitables, conduce a suponer que en otro tiempo disfrutaron de un clima infinitamente más suave, casi templado. Hasta parece que aun disfrutaban de él no hace mucho tiempo. El suelo de algunas regiones septentrionales del Canadá y de la Siberia contienen, apenas enterradas, innumerables defensas de elefantes con pieles, de mamuts que fueron contemporáneos de hombres lo suficientemente artistas para dibujarlos con todos sus atributos. Los polos entonces se habrían enfriado después de la aparición del hombre sobre la tierra. ¿Por qué? La tierra desde esa época no ha podido perder una cantidad suficiente de su calor interno como para acarrear semejante fenómeno, y el sol se ha modificado menos aun. Sería preciso admitir, pues, que se trata ya de un cambio de lugar del eje terrestre, ya de una diminución de su inclinación sobre el plano de la órbita de la tierra, ya de un cambio de forma de esta órbita.

Las variaciones de inclinación del eje terrestre sobre la órbita, así como las deformaciones de esta última, son periódicas, y los astrónomos han calculado su ritmo. Quizá cuando la geología haya planteado más netamente el problema, dispondremos con ello de un medio para medir rigurosamente la duración de los grandes períodos de la historia de la tierra.

Las cosas parecen haber pasado de otro modo en el mar que sobre la tierra. Todos los naturalistas que estudiaron detalladamente los animales de los mares árticos y los de los mares antárticos quedaron impresionados por las semejanzas que entre ellos presentan. Especies bastante numerosas de estrellas de mar, de lombrices, de conchas, de crustáceos, de peces, se encuentran igualmente en ambos polos, y es casi imposible a veces distinguir los individuos de las dos procedencias. Como esas mismas especies no se encuentran en los mares templados ni en los mares tropicales actuales, hase preguntado si ellas no habrían sido cosmopolitas en una época en que los climas eran más uniformes, y si no habrían desaparecido de los mares calientes porque nuevas formas les habían hecho una competencia demasiado grande. En efecto, se vuelve a hallar algunas de esas especies polares — "bipolares", podría decirse — en las regiones más profundas del océano, donde la temperatura nunca pasa de 1°.

Por otra parte, los rigores climatéricos de las regiones polares sólo pueden ser tolerados por un cierto número de animales; animales capaces de soportarlos y mal organizados para defenderse en otra parte, han hallado en esas regiones un refugio, que sus concurrentes o sus enemigos no han venido a disputarles. Es lo que ha pasado a los pájaros incapaces de volar, pero que nadan hábilmente con sus cortas alas, y a los cuales se les da la denominación de "pingüinos". Los verdaderos pingüinos eran propios de las regiones árticas; los pingüinos de las regiones antárticas son en realidad muy diferentes por la forma de su pico y cualidad de su plumaje, parecido al de los colimbos. Desgraciadamente, desde que los viajes se han multiplicado, la especie tipo de la región del polo norte, el gran pingüino, ha sido enteramente exterminada. Su último representante fué muerto en 1844, en Eldey, Islandia.

Por poco que se multipliquen los viajes a los mares antárticos, ésta es seguramente la suerte que espera antes de muchos años a los mancos, en medio de los cuales el cinematógrafo de los exploradores nos ha hecho vivir a menudo. Sería verdaderamente de sentir que animales tan confiados, tan dóciles, tan humanos en sus actitudes, fuesen víctimas de tan buenas cualidades.

Edmond PERRIER.

Meditaciones sobre la naturaleza de nuestro mundo moral

Primera meditación

¿QUE ES EL ALMA?

Cuando empleamos la palabra "alma" o la palabra "espíritu" no hacemos más que usar un término general y abstracto que viene a abreviar nuestro lenguaje; en suma, son estos vocablos simples instrumentos verbales de nuestro pensamiento, que permiten a nuestra razón economizar tiempo y esfuerzo. En realidad, estos términos son la expresión abreviada de "una síntesis". Las sensaciones, percepciones, recuerdos, razonamientos, emociones, pasiones y voliciones de que es pasible un ser viviente en un momento de su existencia, y aun en toda su existencia, reciben por abreviación el término "alma" o el término "espíritu".

Estas síntesis, expresión abreviada de un conjunto de fenómenos o cosas, que conducen a la razón a la formación de los términos generales, las confecciona el entendimiento a veces con una espontaneidad extraordinaria. Muchas veces la concepción de una idea concreta cuesta a la inteligencia un esfuerzo considerablemente mayor a pesar de las apariencias. Razón tiene, con suma frecuencia, Condillac cuando dice en su Lógica: "De modo que nuestras ideas empiezan por ser individuales, para volverse de pronto tan generales como es posible, y después no las separamos en distintas clases sino en tanto cuanto sentimos la necesidad de hacerlo así."

Probablemente, esta natural tendencia de la inteligencia a generalizar (tendencia que aquí representa un caso particular de la inclinación biológica universal a realizar las acciones, es decir, a vivir, con un mínimo de esfuerzo y un máximo de rendimiento) llevó a los hombres a la idea abstracta de "espíritu", idea genérica, antes que a las ideas específicas "inteligencia", "sentimiento" y "voluntad". Es decir, que pasó el entendimiento directamente de los procesos particulares de una idea, de un sentimiento, de una necesidad, a la noción general de "alma", y por un proceso lógico de ordenación posterior, llegó a clasificar esos procesos diversos en los tres grupos clásicos. En suma, el entendimiento llegó a la noción de espíritu o alma antes que a las nociones menos generales de inteligencia, pasión, voluntad.

El hombre crea estas ideas generales y después las toma por la esencia de las cosas. Es así cómo los filósofos primero, y la opinión en general después, han llegado a dar la consistencia de la materia, es decir, a "substancializar" u "objetivar" simples términos generales que nuestro entendimiento emplea por simple economía de esfuerzo y de tiempo, y que en realidad no son más que la denominación de una síntesis racional.

Desde la conjunción que origina el huevo en el maravilloso laboratorio del mundo animado hasta la terminación trágica de su ciclo evolutivo, se suceden sin cesar en el individuo las impresiones, sensaciones, percepciones, recuerdos, voliciones, emociones y pasiones. Es tan complejo este escenario de la vida psíquica, que nuestro entendimiento no tarda en reducirlo a su expresión más sintética mediante los vocablos: alma, espíritu. Pero es un error fundamental creer en la realidad de lo que se acaba de imaginar. El hombre no tarda, empero, en dar existencia real a lo que es imaginario, en substancializar lo que no existe. Es esta tendencia la que ha llevado al hombre a las concepciones espiritualista, vitalista y animista.

Es así cómo la teología, la metafísica, la filosofía y la opinión popular han llegado a formarse una concepción del alma que no es más que el efecto de la susbtancialización de un término general y abstracto, expresión sintética de una serie ininterrumpida de fenómenos biológicos producto de la actividad de las células de nuestros órganos del pensamiento.

Un cuerpo material, en cualquier instante que se le considere, lo suponemos formado por un conjunto de partes coexistentes en el tiempo y en el espacio. Pero los procesos vitales se renuevan y se suceden en el tiempo sin cesar; son como las aguas de un río que continuamente se renuevan. Nada más cómodo que comparar nuestra actividad vital en general y nuestra actividad mental en particular a un torrente de agua, ya que en éste las partículas se suceden sin interrupción en un continuo circular, de tal modo que en dos instantes próximos las partículas que le constituyen son diversas, por efecto de ese proceso natural de eterna renovación. Así en la vida y en el pensamiento.

Los procesos se suceden sin interrupciones, de tal modo, que no podemos encontrar el mismo fenómeno en dos instantes diversos de una existencia. Esta sucesión de procesos mentales se denomina alma o espíritu, así como a la sucesión de los procesos vitales se denomina "vida". Así es que no debemos caer en la vulgar tendencia de objetivar lo que no es más que un término abstracto, expresión sintética de una vasta y compleja sucesión de fenómenos.

El alma, en rigor no existe. Existe en todo individuo una serie ininterrumpida de fenómenos psíquicos, cuyo conjunto en un instante de su existencia se denomina abreviadamente su alma o su espíritu.

Nuestra preocupación será, según esto, en rigor y realmente, llegar a conocer la naturaleza de esos fenómenos naturales que acontecen en nosotros mismos, que se revelan por la conciencia, que se producen en el espacio, que se suceden en el tiempo y que sin cesar se renuevan, y cuyo conjunto en un momento de nuestra vida recibe la expresión cómoda y sintética de alma o espíritu. Así nos será relativamente fácil llegar a la concepción energética de esos procesos mentales. Los fenómenos psíquicos, como todos los fenómenos que acontecen en la naturaleza, son la manifestación de las energías que se transforman y circulan por el universo.

La fuerza es la esencia del espíritu. Esta fuerza espiritual se renueva sin cesar como las aguas de un río. Continuamente el organismo, y dentro del organismo el cerebro, asimila energía, y continuamente esta energía es transformada en "vida" y "pensamiento" por obra del trabajo natural de las células que componen nuestros tejidos vivos. Ahora bien: todos los procesos vitales que acontecen en un momento dado pueden englobarse sintéticamente bajo la denominación de "vida". Todos los procesos cerebrales, bajo la denominación de "alma". Aun podemos extender estas denominaciones de vida y alma a los procesos que acontecen durante todo el evolucionar de un individuo; aun podemos ir más lejos en nuestra generalización: abarcar todos los procesos que acontecen en los seres vivos en todo el universo y en todas las épocas pasadas, presentes y por venir.

Pero debemos evitar tomar por realidad lo que es simplemente el fruto de nuestra poderosa imaginación. No debemos "objetivar" o "realizar" lo que no es más que un concepto general y abstracto, una síntesis racional, lógica.

En todos los tiempos, sin embargo, los teólogos, los metafísicos y el sentido común objetivaron estas creaciones lógicas; así nacieron los conceptos del "vitalismo", del "animismo" y del "espiritualismo". Estas doctrinas creen en la realidad de una pura abstracción. Substancializan el contenido de un término abstracto.

Dentro del campo de la psicología los metafísicos llegaron a descomponer su objetivación en diversas partes como puede descomponerse en partes un objeto material. Así nació la doctrina de las facultades del alma; se creó el Instinto, la Voluntad, la Pasión, la Memoria, la Razón, la Conciencia. Cada una de estas abstracciones fueron objetivadas, substancializadas como las partes de un todo: el Alma.

Para la doctrina energética, en cambio, los fenómenos psíquicos que se suceden en el tiempo y se producen en el espacio, como todos los demás fenómenos de la naturaleza, son una simple manifestación de la circulación de la fuerza, que en este caso recibe el nombre de fuerza mental, producto natural de la actividad del cerebro.

Esta circulación de la energía cósmica a través de nuestros aparatos nerviosos, esta maravillosa transformación de la fuerza que agita el universo, debe ser la única realidad para la ciencia.

Mientras la filosofía energética estudia la modalidad de la fuerza llamada mental, aun se disputan la hegemonía intelectual dos viejas doctrinas que substancializan un concepto general y abstracto: el materialismo y el espiritualismo. (1)

Enrique MOUCHET.

(1) Publicaré sucesivamente siete meditaciones: la 1a. es la presente; la 2a., sobre la doctrina materialista; la 3a., sobre la doctrina espiritualista; la 4a. sobre la doctrina energética; la 5a., sobre el agnosticismo energético y científico; la 6a., sobre el trabajo cerebral y la ley del tiempo y del espacio, y la última, sobre el trabajo cerebral y la ley del número. — ¿Su finalidad?: Meditar y hacer meditar a los hombres del pueblo.

LA PISCICULTURA INDUSTRIAL

La producción intensiva del pescado de agua dulce en vista de acrecentar los recursos necesarios a la alimentación pública es, por eso mismo, uno de los elementos que se relacionan estrechamente al problema de la "vida cara". En las circunstancias actuales es, por consiguiente, de toda oportunidad preocuparse de esta cuestión, en razón, sobre todo, del precio elevado de la carne y de la brecha causada por la guerra en la producción nacional, que exigiría algunos años para reconstituir su contingente anterior a la guerra.

Es tanto más urgente y de toda actualidad preocuparse de la reproducción del pescado, porque hasta aquí una de las fuentes de riquezas más descuidada de Francia ha sido la explotación racional de nuestros cursos de agua, arroyos, estanques, esteros, etc., vale decir, su valorización mediante la piscicultura. Puede hacerse una idea de la contribución considerable que esta última aseguraría a la alimentación pública, meditando sobre las siguientes cifras que arrojan las más recientes estadísticas:

Utilizando los 250.000 o 300.000 km. de cursos de agua que existen en Francia, y tasando una renta racional y media de 100 francos por kilómetro, resulta un valor de 25 a 30 millones de francos que, cada año y normalmente, produciría el cultivo metódico del pescado de agua dulce.

En la actualidad, la renta es apenas de 5 millones de francos, aproximadamente; y si se considera la explotación integral de las superficies de agua dulce del territorio francés, llegamos a esta conclusión utilísima e interesante a la primera ojeada: podríase hacer adquirir a nuestra producción piscícola un valor de 500 a 1000 millones de francos.

Se calcula que hay en Francia 800.000 hectáreas de agua dulce que alimentan, término medio, 40 kg. de pescado por hectárea.

Por lo visto, esta producción podría ser más que cuadruplicada por la aplicación de medidas diversas, principalmente por la práctica de la piscicultura metódica, por la repoblación constantemente asegurada de las aguas, por la protección del pescado en tiempo de freza, y por la enérgica represión de la pesca en tiempo de veda.

Las estadísticas aduaneras dejan ver que, buen año o mal año, Francia importa más de 6 millones de francos de pescado de agua dulce; desde hace muchos años ha quedado como tributaria del extranjero: de Holanda, Suiza, Bohemia, Hungría, Inglaterra, Escocia, y aun de América. Y, no obstante, cuando se compara la cifra del beneficio que produce la hectárea de estanque con la de la hectárea sometida a la explotación agrícola, se nota que bien frecuentemente el estanque rinde un beneficio sensiblemente superior. Es por eso que en Dombes (Ain), mientras que el producto medio de la hectárea de tierra no es más que de 35 a 40 francos, el de la hectárea de estanque es de 80 a 150 francos, neto. Y actualmente, Dombes posee cerca de 10.000 hectáreas de estanques; tiene sus desembocaderos en Lyon, y hasta los comerciantes alemanes transportaban vivas a Berlín las carpas de Dombes por medio de vagones-cisternas, cuya agua era constantemente oxigenada por motores a benzol.

En Sologne, el rendimiento anual de la hectárea de estanque varía de 60 a 300 francos y el de la hectárea de tierra no sobrepasa apenas 50 francos, término medio. Examinando la relación de los estanques más importantes, es decir, los de Dombes, Sologne, Somme, le Cher, le Loiret, la Creuse, y aun los lagos del Iser y de Saboya, se puede decir, autorizadamente, que el beneficio de la piscicultura es, término medio, un 30 o|o más elevado que el de la hectárea de tierra bien cultivada.

Cubas de cría

La piscicultura industrial es un arte que permite realizar la producción intensiva del pescado; tiene por base la fecundación artificial, tal como es practicada desde hace mucho tiempo por los investigadores científicos y para la repoblación de las aguas. Se hace desarrollar un huevo de trucha con la misma certidumbre que se hace germinar un grano de trigo confiándolo a la tierra.

La fecundación artificial se opera de dos maneras: según que los pescados den huevos que quedan libres (truchas, salmones, etc.), o huevos que se fijan en cuerpos extraños (carpas, tencas, etcétera).

En el primer caso constituye lo que se llama el "método húmedo", el cual consiste en hacer caer los huevos de una hembra en un recipiente chato conteniendo de 4 a 5 ctm. de agua pura. La hembra es tenida perpendicularmente, por las aletas próximas a la cabeza, y según la necesidad se presiona dulce y ligeramente el vientre. Después de esto, se toma un macho, que se trata de la misma manera, a fin de que, presionando su vientre, pueda proyectar la lechilla sobre los huevos.

Cuando el agua se ha vuelto lechosa, es decir, cuando tiene la apariencia de la leche muy cortada, se agitan ligeramente huevos y lechilla con la cola del pescado. Al cabo de 5 ó 10 minutos, la fecundación del desove está terminada. Según el método ruso o "método seco", se recogen los huevos en seco en un vaso y se opera al abrigo de la luz viva, empleando cubetas llanas, poco profundas, anchas, de vidrio o de hierro colocado esmaltado. Se hacen caer los huevos de la hembra procediendo como se ha indicado más arriba; cuando la cubeta está cubierta de una capa de huevos, se hace correr la lechilla del macho; algunas gotas solamente bastan para fecundar un millar de huevos. Cada hembra produce, más o menos, de 1.200 a 15.000 huevos. Dos o tres minutos después se recubren los huevos y la lechilla con una capa de agua de 2 ctm. aproximadamente. Se mezcla todo, agitando ligeramente la cubeta o removiendo el contenido con las barbas de una pluma; la cubeta es sumergida en seguida en agua corriente, en un lugar obscuro, donde es dejada en reposo durante media hora. Los huevos son últimamente tratados con agua pura, lavados varias veces y después se los dispone en un aparato de incubación sobre enrejados.

El método seco es más seguro que el método húmedo. Con este último los huevos tienen su cápsula de envoltura hinchada de agua; su micrópilo es, por consiguiente, cerrado o estrechado, y los espermatozoides tienen, entonces, más dificultad para operar la fecundación; la pérdida se eleva a un 12 o|o, mientras que con el método seco apenas alcanza al 1 o|o.



Fecundación artificial con la lechilla del macho

Para ponerlos en incubación sobre nasas se toman los huevos delicadamente con una cuchara, y con ayuda de las barbas de una pluma se los reparte uniformemente, espaciándolos lo más posible. Los huevos no deben estar recubiertos por más de 5 a 6 cm. de agua, la cual es preciso renovar. Se necesita para 1.000 huevos un litro de agua por minuto. Las artesas de incubación deben permanecer en una obscuridad completa durante todo el tiempo que dura la incubación, y el laboratorio mismo debe ser mantenido en una semiobscuridad.

Con un agua de 7o. más o menos, la duración normal de la incubación es de 80 a 90 días. La morralla es tanto más robusta según que la temperatura del agua haya sido mantenida, poco más o menos, constante. Una persona puede cuidar la incubación de 200.000 huevos de trucha. Estos huevos exigen cuidados minuciosos, lavajes, consistentes en sacar mediante una pipa de vidrio los huevos gastados, marchitos o muertos, los que son afectados por musgo o por biso, especie de hongos microscópicos que atacan también a la morralla.

Volvamos un poco atrás, para precisar que la fecundación artificial, de los pescados cuyos huevos se fijan a cuerpos extraños, se efectúa de la manera siguiente:

Los huevos evacuados, como se ha explicado más adelante, son recogidos sobre montoncitos de plantas acuáticas bien lavadas; estando impregnadas, naturalmente, por una substancia pegajosa. Ellos se fijan en esas hierbas, las cuales se hacen permanecer durante tres o cuatro minutos en agua espermatizada. Los chinos recogen las hierbas acuáticas cubiertas de huevos fecundados. Se favorece también la fecundación con la ayuda de deponedores artificiales, simples cuadros de madera, guarnecidos de plantas o de puñados de zarzas que se sumergen en las cubas de reproducción para retirarlos después de la postura y separar de ellos con precaución los manojos de hierbas.

Para la incubación racional se emplean hoy, en los establecimientos de piscicultura bien provistos, incubadoras que han sufrido notables perfeccionamientos. A la incubación a plena agua preconizada por Jacoby, Remy, Géhin, Koltz, y mejorada por el uso de la caja Coste, han seguido los aparatos de arroyos facticios y de corriente continua, que son más prácticos (artesas, incubadoras de corriente descendiente, aparato californiano o de corriente ascendente, cuba de enrejado, etc.)

En la reproducción de los salmónidas, una incubación bien conducida puede dar un 90 o|o de nacimientos. Los pececillos recientemente salidos a luz, pasan por entre las varillas o las mallas de las nasas y caen al fondo de las artesas, cubas o incubadoras. Las cápsulas de los huevos dejados sobre las nasas deben ser sacadas inmediatamente por medio de la pipa a fin de evitar que se descompongan y causen mortalidad entre la morralla.

De hecho, el punto más delicado, el más difícil de la piscultura artificial,

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paul. — Las calles de amigo Lefrevre . . . . " 0.45
— Emilio Zola (su vida y su obra) . . . . " 0.45
Arreat L. — De frente al atelier . . . . " 0.50
Arnau León. — Manual del confitero . . . . " 2.—
Archates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras . . . . " 0.45
— Giner de los Ríos, educador . . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad . . . . " 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset . . . . " 1.20
Aleman Teodoro — El gran problema . . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos . . . . " 2.—
— Cartas quillotanas . . . . " 1.—
— Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) " 2.50
— Idem (rústica) . . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas . . . . " 0.35
— Pamplinas . . . . " 0.35
— Ni fu Ni fa . . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Filogenia . . . . " 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . . " 1.—
— ¿A dónde vamos? . . . . " 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra) " 1.60
— La esclavitud proletaria) " 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas . . . . " 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios . . . . " 1.—
Albert Carlos — El amor libro " 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia " 0.45
— Luz y vida . . . . " 0.45
— Ciencia y naturaleza . . " 0.45
Bilse O. — Pequeña guarnición " 0.45
Benuzzi R. — Creación y vida " 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama . . . . " 0.45
Boutroix — Las leyes naturales " 0.50
Blasco — Cosas baturras . . . " 0.50
Barret — Moralidades actuales " 0.80
— El dolor paraguayo . . . " 1.—
— Lo que son los yerbales " 0.30
— Mirando vivir . . . . " 1.30
— Al margen . . . . " 1.—
— Ideas y críticas . . . . " 1.—
— Cuentos breves . . . . " 1.—
Benavente J. — Cartas de mujeres . . . . " 1.—
— La noche del sábado . . " 0.80
Bertaut y Seché — (Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy . . . . " 1.30
— Lord Byron . . . . " 1.20
— H. de Balzac . . . . " 1.20
— George Sand . . . . " 1.30
— C. Baudelaire . . . . " 1.30
Bonafulla — La familia libre . " 0.70
— La revolución de Julio . " 0.70
B. de Queiroz — Criminología de los delitos de sangre en España . . . . " 1 —
Bertotto J. O. — Abelardo Roca " 0.05
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas) . . . . " 0.70
Balart Federico — Obras poéticas . . . . " 0.80
Burgos Méyer J. — Claveles rojos . . . . " 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español . . . . " 3.—
— Diccionario español - inglés . . . . " 3.—
Brisa José. — El parnaso español (contemporáneo) . . . " 2.—
Bovio Juan. — La doctrina de los partidos políticos en Europa . . . . " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . . " 0.45
Bergson E. — La risa . . . . " 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones . . . . " 0.80
— Páginas del corazón . . . " 0.50
Blasco Ibáñez V. — La catedral " 1.60
— Flor de Mayo . . . . " 1.60
— Luna Benamor . . . . " 1.60
— Arroz y tartana . . . . " 1.60
— La horda . . . . " 1.60
— El intruso . . . . " 1.60
— Oriente . . . . " 1.60
— Sangre y arena . . . . " 1.60
— La maja desnuda . . . . " 1.60
— Sónica la cortesana . . . " 1.60
— La bodega . . . . " 1.60
— Los muertos mandan . . " 1.60
— Entre naranjos . . . . " 1.60
— La barraca . . . . " 1.60
— Cañas y barro . . . . " 1.60
— La Catedral . . . . " 1.60
— Discursos y conferencias " 1.—
— En el país del arte (tela) " 1.20
— La condenada . . . . " 0.45
— Los argonautas . . . . " 2.20
— Los cuatro jinetes del Apocalipsis . . . . " 2.30
— Cuentos valencianos . . . " 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida . . . . " 2.50
— El alcoholismo . . . . " 0.10
— El ideal argentino y el socialismo . . . . " 0.20
— La indemnización por accidentes del trabajo . . " 0.20
Bunge C. O. — La educación . " 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía . " 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas . . . . " 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio . . . . " 0.50
— Miserias de la vida conyugal . . . . " 0.35
— El primo Pons . . . . " 0.50
— Los aldeanos . . . . " 0.50
— La prima Beti . . . . " 0.50
— Luis Lambert . . . . " 0.50
— La investigación de lo absoluto . . . . " 0.50
— Ursula Mironet . . . . " 0.50
— Eugenia Grandet . . . . " 0.50
— Petrilla . . . . " 0.50
— La musa del Depto. . . " 0.50
— Los maranas . . . . " 0.50
— Los Chaunes . . . . " 0.50

C

Chamberlain John. — El atraso de España . . . . " 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa . . . . " 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo . . . . " 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos) . . . . " 1.—
— Idem, ídem, grande . . . " 0.80
— Idem, ídem, en tela . . . " 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna) . . . . " 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista . . . . " 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles . . . . " 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos) . . . " 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas . . . . " 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama) . . . . " 0.80
— Portenza (drama) . . . . " 0.80
Cantú César. — Historia universal (42 tomos). Encuadernación tela) . . . . " 0.90
— Idem, lujo . . . . " 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos) . . . " 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci . . " 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada . " 0.50
Carratalá Ramos R. — Himno socialista revolucionario (volantes) . . . . " 0.02
Chieca C. — Por la paz universal . . . . " 0.40
Cuéllar José — Caligrafía inglesa comercial (colección de 5 cuadernos) . . . . " (1.—
— Id. íd redonda (colección de 5 cuadernos) . . . " 1.50

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Libro nuevo de "La Cultura Argentina"

"Escritos Científicos"

Ciencias naturales argentinas, por FRANCISCO JAVIER MUÑIZ. — Seis ensayos, publicados con introducción y comentarios de Domingo F. Sarmiento, y con juicios críticos de Bartolomé Mitre y Florentino Ameghino. — 280 páginas de texto a la rústica. Precio: $ 1 m|n. Franco de porte, $ 1.30.

NUEVO FOLLETO

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".

Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

FOLLETIN 58

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Terminada la comida, volvimos al salón. Estaban abiertas las puertas de la terraza, circunstancia que aproveché para salir y respirar el aire fresco de la noche. La luna inundaba de suave claridad aquella hermosísima noche de estío; y las estrellas, abandonando la elevadísima bóveda celeste, habían bajado al estanque, cuyas tersas aguas besaban. ¿Es posible que los nacarados resplandores que nos envolvían tuviesen su origen en la misma luna que otra noche aciaga bañó con su luz los muros del cementerio y el montón de cadáveres sobre los cuales revoloteaban millares de cuervos? Uno de los oficiales prusianos se había sentado al piano y tocaba una romanza sin palabras de Mendelssohn. ¡Cómo! ¿Eran aquéllos los mismos hombres que, sable en mano, quebraban y rajaban cráneos humanos?

No tardaron en salir a la terraza Rosa y el príncipe Enrique. Pasaron junto a mí sin verme. Desde el rincón obscuro donde yo me hallaba les veía muy juntitos, apoyados sobre la balaustrada. Me pareció que el joven prusiano, "nuestro enemigo", oprimía la mano de Rosa entre las suyas. Hablaban a media voz, y si no todas sus palabras, algunas llegaban hasta mí. "Encantadora niña, pasión súbita e irresistible... aspiración hacia los goces del hogar... la suerte está echada... por piedad, que no sea un "no"... ¿tendré la desgracia de inspirarle repulsión?"

Rosa le tranquilizó con un movimiento de cabeza; el prusiano le tomó la mano, la llevó a sus labios y pretendió pasar su brazo alrededor de su talle, pero Rosa rehuyó el abrazo.

—¡Ah! ¿Eres tú, Marta?

Acababa de verme. En el primer momento, el hecho de que aquella escena hubiese tenido un testigo produjo en ella cierta confusión, pero le satisfizo que el testigo fuese yo.

En cambio la confusión y el embarazo del príncipe fueron muy grandes.

—Acabo de ofrecer mi mano a su hermana, señora — dijo, acercándose. — Yo le suplico con encarecimiento que defienda mi causa. Las dos me acusarán tal vez de exceso de precipitación y de osadía. En otros tiempos, me habría impuesto más circunspección, pero, desde hace algunas semanas, me he habituado a obrar con decisión, con temeridad casi. Involuntariamente he practicado en amor lo mismo que venía practicando en la guerra. Perdóneme baronesa. ¿Me negará usted su apoyo? Y usted, señorita, ¿qué dice?

—Mi hermana no puede decidirse tan pronto en un asunto de tanta importancia — respondí, con objeto de socorrer a Rosa, quien, conmovida en extremo, se contentaba con volver la cabeza. — ¿Y mi padre consentirá que su hija se case con un "enemigo"? Y Rosa, por su parte, ¿podrá participar de un amor tan repentino?

—¡Oh, eso sí! — contestó Rosa, tendiendo sus dos manos al príncipe, quien las estrechó apasionadamente.

Yo me aproximé a la puerta del salón para impedir que nadie saliera a la terraza en aquel momento.

* * *

A la mañana siguiente se hizo la petición de mano en toda regla. Mi padre no ofreció la menor oposición, con no poco asombro mío, pues daba por cierto que su odio al prusiano le impediría aceptar como yerno a uno de sus enemigos, a uno de los vencedores de su patria. Es posible que se dejase seducir por el siguiente sofisma, aunque no puede ser más absurdo: "Odio a la nación, pero no a sus individuos"; que es como si dijera: "Detesto al vino, pero me extasía beberlo gota a gota". Quizá halagaba su amor propio emparentar con la casa de Reuss, o tal vez conmovió su corazón el amor súbito y novelesco de los jóvenes. Lo cierto es que sin dificultad alguna prestó su conformidad al matrimonio. Menos acomodaticia fué mi tía María. "¡Imposible! — fué su primera exclamación. — El príncipe es protestante." Pero se resignó luego, pensando que acaso Rosa llevaría a cabo la conversión de su marido. El más recalcitrante de todos fué Otto. "¿Cómo queréis — decía indignado — que me exponga al peligro de dejar a mi hermana viuda el día no lejano en que estalle de nuevo la guerra?" Sin embargo, le explicaron la famosa teoría de la diferencia entre la nación y el individuo, y, con profunda estupefacción mía, pues jamás he podido comprender teoría semejante, se la asimiló por completo.

¡Cuán rápida y fácilmente se olvidan, entre las delicias de la dicha presente, las desventuras pasadas! Teníamos en Grümitz dos parejas de enamorados... tres, debería decir, porque, aunque Federico y yo llevábamos cuatro años de casados, tan enamorados estábamos uno de otro como nuestros felices prometidos. El castillo se convirtió en cielo radiante de alegría y de placer. Hasta mis recuerdos dolorosos entraron en período de franca y rápida atenuación. Sin embargo, no eran muy gratas las noticias que continuaban llegando a Grümitz: lamentaciones de los muchísimos a quienes había arruinado la guerra, lágrimas de los que perdieron seres queridos en los campos de batalla, anuncios de nuevas catástrofes financieras y amenazas de epidemia. Decíase que en el ejército prusiano habían ocurrido varios casos de cólera, y hasta en nuestro pueblo tuvimos uno, bien que dudoso. Se procuró llevar la tranquilidad a los ánimos atribuyéndolo a la disentería, cuya visita, más o menos molesta, recibíamos todos los veranos.

—Ya ves, Marta — me dijo Rosa un día, — cómo no puedo menos de bendecir la guerra, aunque confieso que, en general, sólo desastres ocasiona. ¿Sería tan dichosa como soy si no hubiéramos tenido guerra? ¿Habría conocido a Enrique? Y él, ¿hubiera encontrado nunca una novia tan amable y tan enamorada como yo?

—De acuerdo, Rosa: acepto tu modo de ver la cuestión. ¡Ojalá la dicha que hoy llena vuestros corazones pueda equilibrar la desventura de tantos otros, destrozados y ulcerados para siempre!

—No me refiero exclusivamente a nosotros. En términos generales, la guerra proporciona al vencedor ventajas inmensas. ¡Si oyeses hablar a Enrique! Apenas si menciona la grandeza actual de Prusia, ni la alegría delirante del ejército, ni la gratitud sin límites, el cariño entusiasta que la nación siente hacia los caudillos que han conducido a sus tropas a la victoria... no: me habla de los progresos que, gracias a la guerra, tendrá el comercio, de las costumbres, de la prosperidad general de Alemania, de la... No le entiendo bien, pero creo que se refiere principalmente a cierta misión histórica, civilizadora. En fin, quisiera que le oyeses.

—Me admira que tu novio, en vez de hablarte de amor, te hable de política.

—Estás en un error, Marta. Hablamos de todo, y todo lo que me dice me encanta. Me entusiasma cuando, con frases llenas de fuego, expresa el júbilo, el orgullo que siente al pensar que se ha batido por su rey y por su patria.

Crecía de día en día el aprecio que mi padre tenía a su futuro yerno. Cierto que éste era muy simpático, pero mi padre sólo le concedía su simpatía y su aprecio bajo ciertas reservas.

—Como hombre, como soldado y como príncipe, le profeso particular cariño, mi querido Enrique — repetía a cada paso; — pero, como oficial prusiano, le detesto con todas las energías de mi alma. Me reservo el derecho de hacer votos fervientes por que estalle una nueva guerra, en cuyo caso, Austria se cobrará a precio centuplicado la sorpresa de que en ésta ha sido víctima. Entre nosotros, la cuestión política es una y la de familia es otra muy distinta. Mi hijo se batirá un día contra Prusia, y quiera dios que yo vea ese día. Yo mismo, si no fuera tan viejo, y si me lo mandase el emperador, me pondría al frente de un cuerpo de ejército y haría la guerra contra Guillermo I, y, particularmente, contra el insolente Bismarck. No dejo de reconocer las virtudes militares del ejército prusiano y el talento estratégico de sus jefes. En la próxima campaña, me parecerá muy natural que usted, al frente de un regimiento, intente el asalto de nuestra capital y prenda fuego a la casa que habite su suegro. En definitiva...

—En definitiva — interrumpí yo, — la confusión de sentimientos es tal, que las oposiciones se devoran recíprocamente como los infusorios en una gota de agua. No puede ser de otra suerte cuando se pretende alojar en un mismo cerebro ideas absolutamente contradictorias. Más lógicos son, sin disputa, los sentimientos de cualquier cacique de Botokudas. Este, como en nada aprecia a los individuos de la tribu enemiga, únicamente siente deseos de apoderarse de ellos y cortarles la cabeza.

—¡Pero, Marta, por dios! ¡Esa ferocidad de sentimientos es incompatible con el grado de cultura moral que ha alcanzado nuestra época!

—Di más bien que este resto de salvajismo, la guerra, que persiste todavía en la humanidad como detritus de las épocas primitivas, no corresponde ya al grado de cultura moral de nuestro siglo. Yo no creo posible que puedas sostener formalmente absurdos tan grandes como los siguientes: que concedes al príncipe Enrique todo tu cariño como padre, pero que le odias como austriaco, que le aprecias como hombre, pero que le execras como prusiano, y, finalmente, le concedes, a la par que tu bendición, el derecho de hacer armas contra ti. ¡Perdóname, mi querido padre, pero me cuesta trabajo creer que puedas sostener semejantes incoherencias!

(Continuará.)

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3327. Buenos Aires, Sábado 7 de Octubre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Muy concebible y casi increíble

I

Han transcurrido ya cinco años desde la muerte de aquel excelso espíritu que se llamó Ameghino, y aun las blasfemias que arrojara a su rostro la turba anónima de los hipócritas no se han acallado, ¡ni al borde de un sepulcro!

Los espíritus mezquinos no se despojan jamás ni de dogmas ni de sistemas; antes bien, ambos ejercen una acción solidificante sobre el pensamiento, moldeándolo en el crisol de una ideología prejuzgada, anacrónica y vetusta. Son por eso siempre cultores inocentes de la anáfora, no retórica, sino dogmática y de sistema.

Afortunadamente, es esta vez la grey mansa y servil de la Santa Madre Iglesia quien lanza a este sabio excluso el anatema de ignorante y substrae su nombre de la pléyade eximia que escruta los arcanos del planeta: Lamarck, Lineo, Cuvier, Darwin...

Si fueran elementos de un credo más autónomo y espontáneo quienes emprendieran esta revisión de la obra del naturalista argentino, tal vez sería de temer su crítica de valores, o, por lo menos, serían dignos de ser escuchados en sus razones; pero hecha por los ardides de un dogma estúpido y "revelado", no envuelve otro peligro que el de hacer vaciar o desconfiar a las almas pobres y anegadas de tinieblas: "Dime quién eres — exclamaba, poco ha, Ortega y Gasset —, y te diré en lo que atiendes; dime cuál es tu ocupación, y podré anticiparte no pocos caracteres de tu tesitura".

A los secuaces del pontífice máximo de Roma no hay más que aplicarles esta profunda reflexión de psicología; así encontraráse el génesis de cuantos dicterios y diatribas asestan contra Ameghino, espíritu libérrimo y amante de la verdad, de la vida y de los hombres...

Hoy es llegado el caso de hacerla valer contra "El Pueblo", órgano de la "fidelium grex", el cual, a fin de defender los derechos espirituales de sus siervos y lectores, vulnerados en lo más íntimo de sus supersticiones por el doctrinal científico y contundente del paleontólogo infamado, ha publicado, durante cuatro días, cuatro sendos capítes de un artículo anónimo intitulado "La nacionalidad y la obra de Ameghino".

Es obvio advertir que su prosa insidiosa y agresiva revela la obra de un fanático libelista que se escuda en el anónimo, no tan sólo para proseguir la tradicional e instintiva costumbre de jesuítas y de hipócritas, tan bien vista en el seno de las congregaciones católicas, sino para satisfacer su garra ponzoñosa, ebria de oprobio y de vituperio, en el zarpazo gratuito y a modo de chacal contra el recuerdo venerando de un hombre extinto y meritorio.

Si otro más digno y más noble hubiera sido el móvil que indujo a este libelista anónimo a lucubrar esa crítica fundamental contra las teorías paleontológicas de Ameghino, hubiera a lo menos firmado el artículo, pues, de no hacerlo así, éste se convierte en panfleto y su autor en panfletista.

La socorrida modestia que inveteradamente inspira a los autores de este jaez, se convierte en envidia, en egoísmo... Quien lanza catapultas contra el plinto de una doctrina científica, debe librar a los hombres, espontáneamente, su apellido: otra cosa es hipocresía y sórdida codicia.

El fenómeno es siempre el mismo. Tras la ruta de la cigarra que canta y más canta sobre el olivo, irá la hormiga recatada y pérfida para devorar más tarde su cadáver; sin embargo, el mundo, trocando los valores, adscribirá la pereza a la primera y la labor a la segunda. Idénticamente, entre los hombres, tras la senda del sabio que estudia y más estudia, arrastraránse los ruines y los míseros para absorber su gloria; y también esta vez el mundo, pero afortunadamente sólo el mundo misérrimo y deleznable, invertirá los respectivos roles, agraciando al sabio con la impostura, y adjudicando al feo aristarco las piltrafas de gloria que usurpara a la víctima esclarecida... Tal es el caso del anónimo comentador de Ameghino.

El espíritu parcial de este crítico de "El Pueblo" no puede ser más evidente.

Ha espigado todo cuanto pudo escribirse en contra de Ameghino, para demostrar que éste no fué un sabio, sino, por el contrario, un atrevido, un audaz dotado de ignorancia, de "suma ignorancia" (!)

A objeto de probar su tesis disparatada, transcribe párrafos de Burmeister, escritos allá por el año 1883, cuando Ameghino recién comenzaba a iniciarse en sólidos estudios científicos.

Esos juicios adversos de Burmeister, director que fué de nuestro museo nacional, no son los juicios definitivos que tuvo este naturalista sobre Ameghino: sólo respectan al período de principiante de nuestro gran paleontólogo.

No obstante, el espíritu estrecho de este detractor de "El Pueblo" ha sabido espigarlos hábilmente, con el fin insidioso de hacerlos servir como hechos cruciales para juzgar a Ameghino.

Burmeister pudo escribir contra Ameghino, como se escribió mil veces contra Darwin, contra Cuvier, contra Lamarck. El juicio de ese sabio no destierra la personalidad de Ameghino del haz de los más grandes naturalistas.

El crítico de "El Pueblo" es un sofisticador porque recurre a argumentos capciosos y a paralogismos para apuntalar sus ideas calumniosas. Trata de probar que Burmeister no era "un comentador cualquiera", que era "un universitario poseedor de los títulos de capacidad más universalmente respetados"; y de esa premisa, teniendo en cuenta que Ameghino, autodidacta insigne, no poseyó títulos doctorales, infiere que a este último corresponden en un todo los conceptos vertidos sobre él por nuestro antiguo director del museo.

Bien se nota que el desconocido comentarista de Ameghino hace fincar toda sabiduría en un simple diploma de protocolo... Los diplomados en filosofía o en letras, en su sentir, ¡son filósofos o literatos! "Risum teneatis..."

Este cándido detractor de "El Pueblo" es un calier infortunado de la sofisticación, no de la sofística, porque ésta es al menos una disciplina consecuente con su fin preconcebido. llega a plantear, triunfal y categóricamente, el siguiente dilema: "O hay que creer que estuvo en lo cierto Burmeister al desautorizar a Ameghino como hombre de ciencia, o hay que sostener que Burmeister no era un sabio ni entendía de ciencia".

¿Podría idearse ingenuidad mayor? Del simple hecho de que un intelectual desapruebe el credo de otro ¿cabe deducir, incontrovertiblemente, que este último es un farsante o un impostor? ¿Cómo es posible llamar así a Newton o a Descartes porque sus respectivas teorías sobre la emisión luminosa y sobre los vórtices han sido reemplazadas por la de las vibraciones de Fresnel, y por la de la gravitación universal, respectivamente? Ese dilema, propuesto con intención aplastante, es redargüible: no se resuelve en uno sabio y en el otro ignorante, como quiere el comentarista anónimo. ¡Los dos son sabios! Tal dice la lógica más estricta, más inexorable.

Burmeister, y éste es el hecho exacto, no siempre fué adversario de Ameghino. Lo fué en los primeros tiempos de éste, y eso por las dos siguientes razones: 1a. porque Ameghino fué un paracronismo para su tiempo; 2a. por rivalidad profesional.

Las doctrinas de Ameghino lo colocan muy posteriormente a su tiempo. La estupenda originalidad de sus teorías, que renuevan las ciencias naturales mediante nuevas clasificaciones y nuevos sistemas, despertó, como siempre ha sucedido en casos análogos, un movimiento de honda expectativa, de rehacia incredulidad.

Los sabios, y especialmente los paleontólogos, dejan siempre con pena sus respectivos sistemas: son excesivamente conservadores. Por detentar el cráneo más viejo de la humanidad son capaces de negar y de declarar apócrifos todos los desenterrados posteriormente a los suyos. Esta idiosincrasia cuadraba a Burmeister, que era extranjero y había sido traído en vista de la carencia absoluta de naturalistas nativos.

Hoy mismo, aun a pesar de las varias décadas pasadas, el empedernido exégeta de "El Pueblo" se irrita de que Ameghino haya introducido en la ciencia nombres nuevos, "todos originales suyos que no aluden a otros sabios".

"Cada sucesor júnior —continúa más abajo — se ha fijado en sus antecesores como maestros, planteando su obra sobre los antiguos fundamentos científicos. No se conoce una igual conducta, y por esta razón condeno la obra de Ameghino como innovación censurable y recusable."

Si ésta es la causa de la sentencia que descarga sobre Ameghino el comentador misoneísta de "El Pueblo", ¡felicitémonos de ella! Ameghino es repudiado porque ama el progreso y marcha hacia él; porque, devoto de la libertad, ante sus pies se arroja y quiebra osadamente toda coerción, toda traba espiritual.

Esto, que basta para realzarlo ante nuestros ojos, es suficiente para perderlo y desprestigiarlo ante los de aquellos que los tienen perpetuamente clavados en la superstición que originó un madero enclavado en la cumbre de un monte de Judea...

De ahí que "El Pueblo" se conduela de que Ameghino no siga ni a Linneo ni a Buffon ni a Cuvier; pero al mismo tiempo es completamente indiferente a este diario la suerte de Darwin, de Lamarck o de Haeckel, pues ni siquiera los cita el comentador.

La segunda razón por la cual Burmeister pudo escribir al principio contra Ameghino estriba, como ya se ha dicho, en rivalidades exclusivamente profesionales.

El director de nuestro museo, temiendo ser suplantado por el naciente astro, quiso mantenerlo desconocido y desprestigiado para que no pudiera convertirse un día en rival poderoso.

La historia está llena de estos personajes encumbrados que, presintiendo en ciertos seres un futuro luminoso, interponen toda su influencia para que jamás asciendan del fondo obscuro de la reminiscencia y de la mediocridad al plano anterior de la fama y de la memoria. Así, Mayerbeer, rey soberano de la música en el París de su tiempo, previendo la genialidad incomparable de Wágner, lo tuvo relegado y desconocido, a pesar de ser su protector.

Mas los que mucho valen se abren siempre paso, vivos o muertos, a través de todas las miserias; y si más tarde algún humano sórdido, como el crítico de "El Pueblo", pretende segar alguna gran cabeza, ésta sigue siempre enseñando a los hombres su ciencia y su verdad; al igual de aquella cabeza de Orfeo, que, arrancada del cuerpo por las mujeres del monte de Rhodopis, irritadas de que aquél hablara de otros dioses más grandes que los de ellas, fué llevada por las ondas del Hebra, siempre sonora, hasta languidecer suavemente en la pradera divina en que un día Chitheis alumbraría a Homero...

Justo PALLARES ACEBAL.

El último esfuerzo

La prensa rica no sale de su asombro: todavía le parece mentira que la cámara de diputados haya prestado su aprobación al proyecto de ley que establece la municipalidad electiva para la capital de la república.

Imposible ir ya contra el principio substancial de la reforma — aceptado, sin embargo, con todo género de reservas —, que ha reunido a su favor en la cámara una suma de opinión tan considerable, por no decir la unanimidad de los votos.

Hay que buscar algún punto débil por donde pueda llevársele el ataque, sin los riesgos de una derrota que ponga en ridículo a los paladines de las clases conservadoras. Y se ha encontrado en la cláusula sobre la designación del intendente, que, como la de los concejales, se libra a la elección popular.

Tan equivocada es la táctica de los diarios grandes, que ellos se destruyen mutuamente sus propias armas, queriendo dirigir sus ataques al mismo objetivo. Mientras uno fundaba su oposición al sufragio universal para las elecciones municipales, en la convicción de que el gobierno de la comuna es por completo distinto del gobierno del estado — limitándose a la función administrativa de los servicios de la ciudad: la calle, la luz, la higiene, el abasto, la edificación —, otro pretende ver en el intendente electivo un rival del presidente de la república, alegando que el congreso es la legislatura local, y el poder ejecutivo el encargado ejecutor.

El carácter administrativo del gobierno de la comuna justificaría, en un caso, el despojo del voto municipal a los ciudadanos de la capital que no pagaran patente. Tales alcances políticos se atribuyen, en el otro caso, a las funciones del intendente de la capital, e implícitamente a las del gobierno municipal, que se combate el procedimiento de la elección popular de aquél como un "plan demagógico", engendrador de futuros conflictos parecidos a los que retardaron durante veinte años la organización nacional y produjeron la guerra civil casi permanente a causa de la coexistencia de dos poderes ejecutivos y dos legislativos en el distrito federal de la capital.

Así interpreta la prensa rica los principios constitucionales, para servir a sus mezquinos fines de clase.

La ley orgánica municipal establece las facultades del intendente, que emanan de las de la municipalidad. ¿En qué pueden chocar con las facultades del presidente, al punto de correr el riesgo de que se provoquen graves conflictos de orden constitucional?

Nadie ha de concebir un intendente dedicado a molestar al jefe del poder ejecutivo nacional, o a invadir las atribuciones de éste, sobre todo cuando el origen popular de su mandato lo obligaría a realizar una obra más seria y eficaz. ¿Es de suponer tampoco que el presidente se ocupe, como de función propia de su cargo, de la limpieza pública, del alumbrado o de la higiene de la ciudad?

Los que pretenden adular al poder ejecutivo y al congreso, excitando el amor propio de ellos con la perspectiva de rivalidades que no pueden temerse cuando se piensa respetar las leyes, son los mismos que luchan por reducir la órbita de acción del parlamento nacional, rechazando toda posibilidad de que las leyes obreras dictadas por el congreso rijan fuera de los límites de la capital y los territorios.

El ataque al principio del intendente electivo va dirigido, en realidad, al régimen municipal mismo. Todos los argumentos empleados contra aquél, pueden volverse contra el segundo. Si se ve en el intendente un poder ejecutivo frente al poder ejecutivo nacional, ¿cómo no ha de verse en el concejo municipal una legislatura que estorbe o suplante al congreso, considerado como legislatura local? Menos aun se comprende que al poder ejecutivo le sea fácil mantener relaciones cordiales con la municipalidad, y no con el intendente, que sería sólo el ejecutor de las resoluciones de aquélla, o un colaborador en las tareas de la misma.

El intendente electivo por el concejo o por el pueblo es el corolario obligado de la municipalidad elegida por el sufragio universal. Los que tanto temen los conflictos de poderes, ¿pueden creer que un intendente nombrado por decreto y un concejo deliberante elegido por el pueblo harán buenas migas, ni que tengan el mismo sentimiento de su responsabilidad?

¡Vanos y absurdos son, por fin, los temores de que la municipalidad y el intendente populares dificulten la gestión del gobierno radical! Bien hará éste en librarse de la demagogia de los comités "regeneradores".

Las cuentas de la administración

"La Nación" es el diario de las contradicciones. Generalmente se le sorprende defendiendo con calor lo que días antes atacaba acerbamente, o viceversa. Es lógico que semejante conducta le haga acreedor a la desconfianza de las personas sensatas.

Si nuestros inteligentes lectores leen el órgano "neorradical" se habrán encontrado ante este dilema: ¿qué editorial sobre las cuentas de la administración, juzgadas por la primera comisión interparlamentaria de cuentas, está en la verdad: el primero o el segundo? ¿Cuál es el verdadero pensamiento de "La Nación" sobre este importante asunto?

No hace mucho tiempo, apenas aparecido el despacho de la comisión interparlamentaria sobre las cuentas de la administración de 1914, "La Nación" publicó un editorial en el cual se elogiaba con calor el interesante trabajo y se aplaudía el proyecto de ley que se propuso a la consideración del congreso. Anteayer publicó otro editorial en el cual criticaba las conclusiones de la comisión, indignándose porque no se ha desagraviado al congreso del avance y anulación de sus facultades por parte del poder ejecutivo.

Debemos insistir por nuestra parte en que la resolución propuesta por la comisión y adoptada por el congreso es la mejor que podía proponerse. ¿Cómo rechazar las cuentas, sin exigir antes el cumplimiento estricto de la ley de contabilidad y la comprobación exacta de la gestión administrativa? Por eso la comisión resolvió que se devolvieran al poder ejecutivo las cuentas, para que proceda a subsanar los defectos observados en la contabilidad nacional y para que exija la rendición de cuentas en el improrrogable término de seis meses a todo empleado o funcionario que habiendo manejado caudales públicos no haya justificado su inversión, cancele los cargos y haga efectivas las responsabilidades personales a que hubiera lugar. Hecho esto, el poder ejecutivo tendrá que dar cuenta al congreso de los resultados de la ley. Entonces la comisión interparlamentaria de cuentas volverá a informar al congreso y a aconsejar las medidas del caso.

No podría proponerse medidas más acertadas y correctas. La comisión ha querido, ante todo, que se entre de una vez en las vías de la normalidad administrativa, haciendo cumplir los claros y rectos procedimientos de contabilidad.

La libertad de imprenta

UN FALLO JUSTICIERO

El juez correccional doctor Obligado ha dictado sentencia en la querella seguida por el fiscal doctor Figueroa contra los periodistas Dionisio Baia, Comunardo Braccialarghe (Folco Testena) y Arnaldo Rosetto por el delito de desacato al P. E.

Como recordarán nuestros lectores, tratábase de críticas y de protestas enérgicas publicadas en "Il Roma" e "Il Giornale d'Italia" con motivo del fusilamiento de Lauro y Salvatto, los autores del crimen de la calle Gallo.

LA VANGUARDIA fué el único diario que protestó por el enjuiciamiento de los citados periodistas y por la prisión de uno de ellos, Folco Testena, aduciendo que el hecho atentaba contra la libertad de la prensa, y, por ende, contra la libertad de pensamiento, ampliamente garantizada por la constitución, y que sólo pudo ser atropellada por un exceso de amor propio de parte de los funcionarios que se sintieron desacatados o por un exceso de obsecuencia de parte del agente fiscal acusador.

Sosteníamos, entonces, que tal desacato no existía y que tratábase de juicios severos y acaso violentos, pero perfectamente justificados y lícitos, ante el acto inhumano y bárbaro de la pena de muerte ejecutada, y ante la excesiva dureza del gobierno, que tenía en sus manos la facultad de evitar ese espectáculo indigno de la cultura y del progreso político y social del país.

E insistíamos en reclamar, en presencia del proceso abierto y de la prisión de Folco Testena, disposición perfectamente arbitraria, el respeto por los preceptos de la constitución nacional.

El juez doctor Obligado ha dictado su sentencia absolviendo de culpa y cargo a los procesados, basándola en la doctrina sostenida por LA VANGUARDIA, doctrina justa, legal y humana.

UNA FIESTA SIMPATICA

La dirección de la escuela "Cornelio Saavedra" ha agregado, con la fiesta en homenaje a los niños de la escuela "Marqués de Pombal", de Lisboa, realizada anteayer, otra nota simpática en la labor constante que realiza para servir los altos intereses morales y materiales de la instrucción primaria.

Es muy plausible la iniciativa de esa escuela, que desde hace cuatro años mantiene una estrecha vinculación con los escolares de Portugal, con quienes ha hecho intercambio de afectos y de simpatías, que se traducen en un sentimiento de buena y estrecha relación internacional de la infancia.

El acto de anteayer consistía en la entrega, por el ministro de Portugal, señor Botelho, de una copa de plata, obsequio de los niños de la escuela "Marqués de Pombal" a los niños de la escuela "Cornelio Saavedra".

Con ese motivo, el diplomático portugués, dentro de las restricciones que, desgraciadamente, impone el protocolo, pronunció un discurso que revela en su espíritu el predominio de las nuevas ideas que rigen su país.

"Es — dijo — un regalo modesto, sencillo, como cuadraba a sus pequeños donantes. Su valor material es insignificante, pero su valor moral es inmenso. Porque así como en un poderoso aparato dinamoeléctrico, la infinidad de las pequeñas corrientes derivadas produce ese esfuerzo máximo que derriba fortalezas y destroza montañas, así también estas múltiples corrientes de afecto a distancia, por mínimas que sean, son las que, cruzándose, asociándose, multiplicándose, han de formar esa inmensa, esa eterna e incorruptible tela de equidad, justicia, luz y amor que engrandecerá el ambiente moral de la humanidad, traerá la felicidad sobre la tierra y será la liberación del mundo."

El carácter de la fiesta lo hizo notar con toda nitidez el director, señor Waldino Jiménez, quien dijo que "era un nuevo factor de una nueva diplomacia, destinada a arraigar en los pueblos civilizados el amor, el respeto recíproco, la justicia y la solidaridad humana."

Por nuestra parte, desearíamos ver extenderse estas manifestaciones de relación estrecha entre los niños argentinos y los niños de los países de América y Europa a fin de cultivar en ellos el sentimiento de un alto y noble ideal de respeto y de paz entre los pueblos, paz y respeto que hay que inculcar a la infancia para alejarla de los recelos y de las intrigas que siembra la diplomacia antigua y secreta y que prende en el espíritu popular, imbuido de un patriotismo belicoso y provocador, bebido muchas veces en el seno de la escuela.

El "Diario de Sesiones" del senado

UN CASO EXTRAORDINARIO

Es realmente extraordinario lo que ocurre con el "Diario de Sesiones" del senado.

Sabido es que en este cuerpo legislativo hay generalmente mucho menos movimiento que en la cámara de diputados, a donde afluye siempre mayor número de asuntos y donde en razón de que las representaciones de las provincias y de los partidos políticos que actúan en el país son más numerosas, los debates resultan más frecuentes y animados y las deliberaciones más prolongadas que en el senado.

El "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados, no obstante la característica anteriormente señalada, aparece siempre regularmente, y los legisladores de esta cámara lo reciben al día siguiente de la sesión en él registrada.

Pero el Diario de Sesiones del senado, con mucho menos material en cada edición que el de la otra cámara, nunca ha podido regularizar su impresión ni su distribución. Comúnmente los senadores recibenlo dos o tres días después de celebrada cada sesión.

Nos consta, sin embargo, que no son responsables de estos continuos atrasos ni el cuerpo de taquígrafos, atendido por un personal competente y activo, ni la casa impresora. Posiblemente, hay en este asunto algún exceso de celo en el contralor del material por la secretaría de la cámara.

Actualmente, por ejemplo, estamos a 7 de octubre, y todavía — por lo menos hasta anoche a última hora — los senadores no habían recibido el último ejemplar del "Diario de Sesiones" correspondiente a las celebradas el 30 de septiembre pasado.

El diario de estas sesiones no puede haber ofrecido grandes inconvenientes para su impresión, pues que en ellas, tanto en la diurna como en la nocturna, no se consideraron asuntos de gran importancia ni hubo grandes debates. Dichas sesiones fueron dedicadas casi exclusivamente al despacho de pensiones, y en el día los legisladores entregaron las pruebas de lo que expresaron corregidas.

No acertamos a comprender, entonces, por qué se ha retardado tanto la distribución del diario, ni qué trabajos extraordinarios u observaciones haya tenido que hacer la secretaría en él.

Interésanos, por lo demás, leerlo, por cuanto entre las numerosas pensiones votadas, postergadas y rechazadas, podría haberse deslizado algún error, ya que todo exceso, aun el de contralor que en este caso ejerce la secretaría, es susceptible de confusionismos contraproducentes a los mismos fines de exactitud que pudieran perseguirse.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER — ASUNTOS TRATADOS

Bajo la presidencia del doctor Marín reunióse ayer la comisión municipal.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, el doctor Martínez Castro presentó un proyecto para que se denomine con el nombre de "Presidente Uriburu" a la actual calle Andes.

Tratado sobre tablas, el proyecto fué aprobado por unanimidad.

Inmediatamente se pasó a considerar los asuntos de la orden del día, aprobándose, sin discusión, ampliar el cálculo de recursos del presupuesto vigente con la suma de 2.113.263.85 pesos, provenientes del saldo de varias partidas del ejercicio de 1915.

Además se autorizó al D. E. para tomar del presupuesto vigente la cantidad de 308.830 pesos, que, agregados a la suma anterior, hacen un total de 2.422.093.85 pesos.

A pedido del doctor Achával, pasó nuevamente a estudio de comisión el mensaje del D. E. solicitando la modificación de la ordenanza de 23 de junio de 1911, por la que se acuerda dos meses de sueldo a los herederos de los empleados de la administración que fallecieren.

Aprobóse luego una ordenanza autorizando al D. E. para que mande pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón la calle Santa María, entre las de Villarino y Tres Esquinas.

Se resolvió también conceder a la señora Victoria C. de Achával Rodríguez, gratuitamente y a perpetuidad, dos sepulturas en el cementerio del norte, cuya ubicación determinará el D. E., con destino a la erección de un sepulcro para guardar los restos de su esposo, el doctor Tristán Achával de Rodríguez.

Después de aprobarse varios convenios sobre adquisición de fracciones de terreno destinadas a la ampliación de ochavas, se levantó la sesión a las 6.15 p. m.

Notas políticas

En el radicalismo sanjuanino

La convención radical de San Juan ha recibido con cierto desagrado la renuncia del candidato a la vicegobernación, señor de la Rosa Ponte.

Esa renuncia será aceptada, según nos comunica nuestro corresponsal, y desde ya pónense en juego influencias para que los convencionales voten por los doctores Federico Cantoni, Ventura Lloveras y Aquiles Castro.

Entre éstos, el que tiene más probabilidades de resultar electo es el primero.

¿Intervención a Santiago del Estero?

"El Siglo", de Santiago del Estero, órgano periodístico de propiedad del doctor Ramón Gómez, confirma las informaciones que hemos dado acerca de la constitución del nuevo gabinete.

El mismo diario asegura que uno de los primeros actos del gobierno del señor Irigoyen será decretar la intervención federal a Santiago del Estero.

Llegó ayer a esta capital, procedente de Santiago, el doctor Gómez, en compañía de su familia.

Lo de Córdoba

El 29 del corriente se reunirá nuevamente el comité central del radicalismo con objeto de tratar varias proposiciones de sus miembros relativas a la expulsión del gobernador Loza, del vicegobernador Borda, y de los ministros de aquella provincia.

Ayer llegó a esta capital el diputado Elpidio González, considerado jefe del radicalismo cordobés, el cual fué llamado por el señor Irigoyen con motivo del conflicto entre el comité central y el gobierno de Córdoba.

El sábado próximo el gobernador Loza realizará también un viaje a esta capital, con objeto de asistir al acto de la transmisión del mando y de conferenciar con el futuro presidente sobre aquellos sucesos.

Indulto a los desertores militares

Se halla a la firma del presidente de la república un decreto por el cual se concede indulto amplio para todos los desertores del ejército y la armada.

Firmado ese decreto, que es una ampliación del dictado en el mes de julio último en ocasión de las fiestas del centenario, los desertores se hallarán libres de toda pena y obligación, quedando incorporados directamente a la reserva.

El derecho de reunión en Córdoba

Un úkase del gobierno clericorradical

El gobierno clericorradical de Córdoba acaba de dictar un verdadero ucase relativo al ejercicio del derecho de reunión. Atribúyese esta medida de las autoridades cordobesas a su propósito de quebrar por la fuerza la campaña opositora de los comités partidarios, en disidencia con el gobernador Loza y su ministerio a causa de pretender aquéllos arrogarse la atribución de proponer candidatos para los puestos administrativos y de disponer sobre la cesantía de los empleados en funciones. En efecto, la reglamentación referida del derecho de reunión en Córdoba apareció en vísperas de una magna reunión del comité central del radicalismo en aquella provincia, en la cual se ha considerado la situación de los "correligionarios" frente al gobierno que ellos mismos eligieron con propósitos de regeneración política y administrativa.

No se nos escapa, sin embargo, que los radicales, acostumbrados al monopolio de las glorias y de los sacrificios, exageran en este caso al pretender que la precitada resolución gubernamental sólo a ellos puede o ha de alcanzar y afectar.

Se trata de una disposición de carácter general, que no es, según parece, transitoria ni de circunstancias; de un procedimiento arbitrario que el gobierno de Córdoba puede utilizar para diversos fines, cuando éstos no convengan a sus intereses o a sus prejuicios.

En el decreto de nuestra referencia se establece, entre otras cláusulas:

"Artículo 3o. A la comisión o comité que deseare efectuar la reunión, le corresponderá velar por el orden e impedirá los discursos ilícitos en la reunión o en el curso de la manifestación."

"Artículo 5o. La autoridad policial sólo podrá oponerse a la realización de la reunión dentro de las diez horas subsiguientes a la presentación del aviso y por las siguientes causas: a) Cuando el objeto de la reunión lo constituyeran actos calificados de delitos en el código penal o fueran contrarios a la constitución, a las leyes o resoluciones de los poderes constituídos; b) cuando las personas que subscribieran las solicitudes no fueran conocidas y vecinas del lugar; c) cuando por cualquier circunstancia existiese temor fundado sobre la perturbación del orden, y la autoridad no dispusiese de fuerzas suficientes para garantizarlo."

"Artículo 9o. La policía disolverá toda reunión que se verifique en parajes públicos, cuando en las mismas se pronunciaren discursos o gritos sediciosos o injuriosos para las autoridades y corporaciones o idividuos o contrarios a la moral y buenas costumbres y no fuere posible la detención inmediata de sus autores o se la obstaculizare."

"Artículo 15. La policía disolverá las reuniones en lugares cerrados cuando no se proporcione a sus agentes local adecuado para la debida vigilancia."

Estamos, pues, en presencia de una reglamentación que excede en puntos restrictivo, despótico, antidemocrático e inconstitucional a la mismísima y ya famosa ley llamada de "defensa social".

No dudamos que el P. E. cordobés sabrá aplicar la reglamentación precitada para acallar las exigencias "plebiscitarias" de sus mismos partidarios políticos empeñados en cercenarle sus atribuciones administrativas; pero estamos seguros, igualmente, de que un gobierno tan excesivamente dogmático y reaccionario como el que preside el señor Loza ha de aprovecharla contra todo movimiento de opinión que realicen en aquella provincia los hombres de espíritu libre y progresita.

No hace mucho tiempo, a propósito de una conferencia de carácter histórico, dada en la biblioteca de Córdoba por el poeta Arturo Capdevila, los elementos clericales de aquella ciudad hicieron una campaña a objeto, precisamente, de obtener una disposición gubernamental restrictiva del derecho de reunión, so pretexto de que el conferenciante citado emitió juicios e hizo referencias históricas inconvenientes desde el punto de vista católico.

Recordamos a este respecto las insolencias registradas en un diario católico de Córdoba que exigía medidas severas en defensa de la religión del estado, menoscabada por los conceptos vertidos en la referida conferencia.

El decreto de reglamentación del derecho de reunión dictado por un gobernador de pura cepa católica es, pues, una amenaza no sólo contra la misma libertad constitucional de reunirse de que gozan todos los habitantes de la república, sino contra la libertad de pensamiento y de conciencia, igualmente garantizada por la carta orgánica nacional.

Pues bien; estimamos que el pueblo sano e inteligente de Córdoba no debe tolerar este avance reaccionario contra libertades claramente establecidas, y que ante el mismo exabrupto del gobierno clericorradical debe formalizar su más enérgica protesta en defensa de su dignidad y de sus derechos democráticos.

Si el gobierno cordobés insistiera en mantener el ucase que comentamos, sería del caso reclamar la intervención de las autoridades federales para que ellas ampararan a aquel pueblo, cuyas garantías políticas e individuales quedarían a merced del clericalismo obscurantista y reaccionario.



mos nuestro avance hacia el río Karshutdarasi".

Encarnizadas batallas a 40 millas de Lemberg — Violenta resistencia y contraataques austroalemanes rechazados.

PETROGRAD, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En dirección a Zlochoff, a cuarenta millas al este de Lemberg, en la región de Peniaki, Gukolavce y Mylnovce, se están desarrollando batallas encarnizadas. El enemigo opone a nuestra ofensiva una tenaz resistencia y lanza contra nuestras líneas violentos contraataques.

Hemos hecho prisioneros a 17 oficiales y 522 soldados.

En la región al sur de Brzezany nos apoderamos de algunas posiciones.

Proseguimos nuestra ofensiva en la Dobrudja, donde capturamos a 300 soldados".

El káiser en el frente ruso — Anuncio de una contraofensiva alemana

NUEVA YORK, 6 — Comunican de Berlín que el emperador Guillermo ha realizado el viaje al frente ruso con el propósito de celebrar una conferencia con los generales Linsingen y Mackensen, en la cual se tratará de la contraofensiva teutona en aquel frente.

El mariscal Hindenburg asistirá a la conferencia.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial en Berlín:

"Frente este: Al oeste de Futik, el enemigo, agotado, permaneció inactivo durante el día de ayer.

En los últimos días hicimos prisioneros a 6 oficiales y 622 soldados.

Considerables fuerzas moscovitas nos atacaron cerca de Wyocko, Dubie y Zarkow, siendo rechazadas.

Un contraataque alemán quebrantó los ataques enemigos cerca de Batkow, en el Sereth.

Los rusos atacaron nuevamente en ambos lados del Zlota Lipa. El enemigo penetró en algunos puntos aislados de nuestra línea, de donde fué expulsado inmediatamente.

Mantenemos firmemente nuestras posiciones.

Hicimos 510 prisioneros."

Bombardeo de un depósito de municiones en Riga

NUEVA YORK, 6 — Informan de Berlín que una escuadrilla de aeroplanos alemanes bombardeó los depósitos de municiones rusos en las cercanías de Riga.

El raid tuvo el éxito que se proponían los alemanes, pues fueron notados varios incendios provocados por los proyectiles.

Otras noticias de la guerra

Gratos rumores — El káiser pide la paz por intermedio de Estados Unidos

NUEVA YORK, 6 — Se divulga aquí el rumor de que el káiser de Alemania, por intermedio de los Estados Unidos, pediría la paz a los aliados.

Dicho rumor no está aún confirmado.

NUEVA YORK, 6 — El "Evening Post" anuncia que ha sabido de fuente digna de fe que el embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, que, como se sabe, se halla en viaje para los Estados Unidos, es portador de un pedido de paz.

Según dicha información, el embajador americano presentará al presidente Wilson el pedido del emperador Guillermo para que el presidente de la Unión emplee sus buenos oficios con el objeto de pedir la paz a los gobiernos aliados.

Agrega que el portador de esta misión llegará a Nueva York hacia el martes de la semana entrante.

WASHINGTON, 6 — En la embajada de Alemania en esta capital se declara no saber nada acerca de la información del "Evening Post" relativa al pedido de paz por parte del káiser.

Hundimiento de vapores

LONDRES, 6 — Se recibió la noticia de que el vapor griego "Samos", de 1246 toneladas y el noruego "Cederic", han sido hundidos por submarinos alemanes.

LONDRES, 6 — El pequeño vapor de bandera británica "Hastings" ha sido hundido por el enemigo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Regularización de la emigración. — El abuso de los contratantes con los trabajadores.

MADRID, 6. — El gobierno dictó medidas tendientes a regularizar la emigración al extranjero, con el fin de evitar los abusos de que son víctimas los obreros apenas pasan la frontera.

MADRID, 6. — El gobierno exigió de los contratantes que se constituyan como fiadores en favor de los obreros contratados, pero se negaron a ello.

Los gobernadores de las provincias limítrofes señalan que la emigración aumenta diariamente y recomiendan medidas muy severas.

MADRID, 6. — El ministro de gobierno, refiriéndose a ciertos abusos cometidos por los contratantes de trabajadores, declaró que hay obreros españoles que emigran y que son luego tratados como verdaderos parias por aquéllos.

INGLATERRA

El "Home rule" y la conscripción en Irlanda. — Declaraciones de Redmond.

LONDRES, 6. — Telegrafían de Waterford que el líder irlandés John Redmond pronunció un discurso hoy ante sus electores en el cual hizo interesantes manifestaciones sobre la cuestión que agita la opinión irlandesa en estos momentos.

Declaró en resumen que el "Home rule" está salvo y que Irlanda permanece sana.

Agregó que en cuanto al servicio militar obligatorio no se podría jamás imponer la conscripción en Irlanda.

Estas declaraciones causaron gran satisfacción entre sus partidarios, que lo aplaudieron.

ULTIMA HORA

Acciones de artillería

PARIS, 7 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Sobre ambas orillas del Somme hubo un violento duelo de artillería, pero ninguna acción de infantería, exceptuando un ligero avance al este de Bouchavesnes.

En Woevre bombardeamos eficazmente varias estaciones de ferrocarriles y vías de uso militar y derribamos un aeroplano."

LONDRES, 7 — Se anuncia oficialmente que en la mayor parte del frente hubo un violento cañoneo. "Al sur del Ancre bombardeamos eficazmente a unos grupos de zapadores."

Música

Alma mía. — El compositor Enrique M. Casella ha dado a la publicidad una de sus últimas producciones de carácter regional, titulada "Alma mía", guajira, pieza que ha popularizado la aplaudida cantante Inés Berutti.

Do you love me? —(¿Me ama usted?) — El señor E. Varadini, distinguido autor de numerosas obras musicales, ha publicado un Fox Trot para piano con el título que nos sirve de epígrafe.

Teatros y conciertos

Nacional — La compañía Vittone-Pomar estrenó anoche en este teatro una pieza del señor Alberto Novión, titulada "La fonda del pacarito".

Por el decoro del teatro nacional nos privamos de todo comentario.

Marconi — Estrena hoy la compañía de Aída Arce "Las millonarias", opereta en tres actos de Oscar Strauss.

La justicia en Rusia

Con motivo de la interpelación de la Duma al gobierno sobre "La conducta de los funcionarios de justicia, refractarios a las leyes relacionadas con los presos políticos", en junio de este año el diputado socialdemócrata Skóbeliew pronunció el siguiente discurso:

"Los hechos con que afirmamos nuestra interpelación corresponden al material sacado de algunas correspondencias entre las centenares que recibimos de las cárceles y regiones de deportación. Las páginas de estas cartas nos evocan un mar de sufrimientos humanos, causados por atropellos, vejaciones y torturas de parte de los carceleros, que chocan contra toda defensa intrépida de sus derechos y de su dignidad, defensa que exige la capacidad de sacrificar en cualquier momento todo, hasta la vida, de parte de los "prisioneros políticos", que están sometidos, ellos, los mejores hijos de la patria, a la vigilancia y al arbitrio de los carceleros.

Señores: entre estos prisioneros hay veteranos de la época prerrevolucionaria de Rusia; hay famosos campeones de las batallas que el pueblo levantado libraba al gobierno en 1905 — los miembros del consejo revolucionario electo entonces por los obreros de Petrograd —; hay, después, diputados socialdemócratas de la segunda Duma, e innumerables víctimas de la venganza política y de la justicia militar de Stolypin...

Les han quitado todo: sus derechos de ciudadanos quedaron en la sala de los tribunales; su libertad, en la celda, bajo llave; mientras que ahora quieren quitarles la conciencia de sus derechos de hombres, quitarles la dignidad humana. Dejadles al menos esos derechos, y a cualquiera que se atreva a atropellarlos, decidle: ¡Es prohibido!

Los desiertos helados de Siberia y las selvas de la Faigá están llenos de deportados, despojados de sus derechos políticos y civiles; llenos de "criminales políticos", los innumerables trabajadores de la causa de la libertad; y, entre ellos, nuestros camaradas de la Duma actual. Quitándoles todos los derechos, les dejaron sólo uno: observar de cerca la esclavitud y la miseria de la campaña siberiana, y, cuando más ardiente es la sed de luchar por la libertad de esta campaña, morir consumidos por esa sed...

Nuestros camaradas de la Duma, víctimas de las arbitrariedades de la gendarmería del señor Maklakow y de la justicia sumisa del señor Schtcheglovitow, están ahora sometidos a todos los caprichos y a merced de toda la gendarmería de Siberia. Ellos, señores, carecen hasta de los derechos que tienen los demás deportados, de trasladarse de un lugar a otro de la misma región. A ellos les declaran, con cinismo: "Sí; ustedes son deportados como los demás; no obstante, siendo diputados, necesitan una vigilancia especial". Señores, esos asientos desocupados serán siempre un reproche para vuestra conciencia política y para vuestra dignidad como miembros de la Duma.

Un ejército entero de deportados sin haber sido enjuiciados, sólo por capricho de los gobernadores de las provincias, puebla las regiones más lejanas. Su martirologio no es menos trágico que el de nuestra interpelación. Vosotros que habéis escrito en los estandartes victoriosos: "Liberación de los pueblos esclavizados", "Lucha por el derecho", ¿sabéis que en las cárceles rusas y en la Siberia languidecen ciudadanos de las comarcas, que vosotros queríais librar y adonde en pos de los ejércitos rusos ha llegado la policía rusa? Allá, en su tierra natal, ellos han visto qué libertad les trajo el nuevo régimen policial. Ahora, en las cárceles y en la Siberia, ellos aprenden por propia experiencia qué "derechos del hombre" les trajeron nuestros esbirros.

Si no está en vuestro poder suprimir todo este horror y villanía que deshonran ante esos pueblos oprimidos el nombre de Rusia, expresad al menos en nombre de la dignidad y del honor del país vuestra ira y vuestra indignación".

HUMANIDAD NUEVA

Un número especial

El importante órgano del Ateneo Popular dedica el voluminoso número correspondiente a los meses de junio y julio a tratar el problema del alcoholismo como peligro nacional. Reproduce al efecto el proyecto de ley presentado al senado nacional por el doctor E. del Valle Iberlucea y los fundamentos con que lo acompañaba.

Contiene, además, un interesante estudio, con ilustraciones, de la doctora Alicia Moreau a propósito de "La intoxicación alcohólica".

Completan el número dos trabajos sobre "La herencia alcohólica" y "La influencia del alcohol en la familia", que firman, respectivamente, M. Legrain y García del Real.

Realiza un esfuerzo meritorio "Humanidad Nueva" al contribuir en forma tan eficaz al estudio del grave mal social.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Estado del conflicto — Circular de la casa — Con la misma firmeza y decisión del primer día continúa en huelga el personal obrero de la casa Rodríguez, Braceras y Cía.

Los industriales se han dirigido, por medio de una circular, a los huelguistas, intimándoles que pasen rápidamente por el taller a retirar las herramientas.

Se trata de una inocente amenaza con el propósito de impresionar a los obreros y tener ocasión de hablarles individualmente a medida que pasen por la casa.

En una reunión celebrada por el personal en huelga se acordó no tomar en cuenta la susodicha circular, por cuanto la casa mantiene un conflicto con el personal y no podrá funcionar normalmente hasta que arregle con la comisión que representa a los obreros.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Este sindicato ha publicado una hoja de propaganda, en la que da la voz de alerta a los compañeros del gremio contra los malos elementos que se dedican a desprestigiar a la organización.

En la misma se invita a los compañeros del gremio a la asamblea y conferencia que se realizará mañana domingo, a las 8 a. m., en Mármol 911, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, reintegración de la C. A., balance, actitud a asumir ante los patrones, asunto Vito Falce, conferencia por un ciudadano del Partido Socialista.

Nota — No pueden hacer uso de la palabra los que no estén al corriente con la tesorería, estado que se comprobará con la presentación del recibo.

PRO LIBERTAD DE LOS PRESOS DE BERISSO

EL MITIN DE MAÑANA

Prosiguiendo la campaña de agitación iniciada en favor de los obreros condenados por los sucesos de Berisso, el Comité pro libertad de los presos organiza mañana, a las 3 de la tarde, un mitin en la plaza Lavalle.

Harán uso de la palabra en dicho acto los ciudadanos Sebastián Marotta, José F. Penelón y Bautista V. Mansilla.

LA FIESTA DE LOS "CANILLITAS"

Mañana, en el "Mariano Moreno" —Patrocinada por la sociedad vendedores de diarios, se realizará mañana, a las 8.30 de la noche, un función, conferencia y baile familiar en el salón-teatro "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243.

He aquí el programa de la fiesta:

1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. El cuadro que dirige Arturo Gariboto pondrá en escena el drama en 3 actos, del camarada Pedro Pico, titulado: "Tierra virgen". 3o. Conferencia por el secretario general de la sociedad, A. Ríos, quien disertará sobre "Moralidad del periodismo argentino". 4o. Gran baile familiar.

La fiesta promete alcanzar buen éxito.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Conferencia en Belgrano — La C. A. de este sindicato invita a los compañeros de la sección Belgrano a concurrir a la conferencia de propaganda que se celebrará mañana domingo, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la sección 16a, Cabildo 2276.

Sobre "Organización obrera" harán uso de la palabra los ciudadanos José Costanza, A. Alvarez y Guillermo Bossio.

BRONCEROS Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad gremial invita a los asociados a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy sábado, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta; 2o. balance; 3o. Correspondencia; 4o. nombramiento de tres revisores de cuentas; 5o. informe de delegados; 6o. informe de la comisión administrativa; 7o. asunto fiesta; 8o. asuntos varios.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Efectuará asamblea general ordinaria hoy sábado, a las 8 p. m., en el local social, Mármol 911.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, moción Mezzadri, informe de delegados, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T., varios.

PINTORES UNIDOS

Asamblea general — Mañana, a las 9 a. m., asamblea del sindicato en el nuevo local, Alsina 2681.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los repartidores y peones de cervecerías y licorerías — Este comité ha resuelto organizar una serie de conferencias con el objeto de hacer ambiente favorable para la organización de los gremios arriba citados.

Las tres primeras se realizarán hoy sábado, a las 5 de la tarde, en los puntos siguientes:

En Beruti y Salguero — Oradores: Luis Miranda y Pedro D. Zibechi.

En Loria y Belgrano — Oradores: N. de Palma y Leandro Bianchi.

En Perú y Brasil — Oradores: José Alonso y Juan J. Oliveros.

SOCIEDAD OBREROS NAVALES

Asamblea extraordinaria y conferencia. — Esta sociedad, recientemente organizada, invita a los trabajadores dependientes del ministerio de marina a la asamblea extraordinaria y conferencia que tendrá lugar hoy sábado, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Arenales 1361.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren, quien disertará sobre "Orientaciones gremiales".

UNION TAPICEROS

Este sindicato celebrará asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8 p. m., en su local, Bulnes 491.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Mañana, a las 8.30 a. m., reunión de la C. A., para tratar sobre el local social.

OBREROS MARMOLISTAS

El conflicto de "Caras y Caretas" — Conferencias — En la última reunión celebrada por la comisión administrativa de esta sociedad gremial se acordó prestar el apoyo solidario a la Federación Gráfica Bonaerense en el conflicto que sostiene con la imprenta de "Caras y Caretas", publicando en los manifiestos sociales un aviso recomendando a los trabajadores se abstengan de comprar la revista en conflicto.

—En la misma reunión, según nos comunica el secretario de la sociedad, ciudadano Eligio Carli, se acordó organizar una serie de conferencias de propaganda en favor del Comité pro presos y de los presos de Berisso.

La primera de estas conferencias se efectuará el 21 del corriente, a las 8.30, en Méjico 2070, en la que harán uso de la palabra los oradores que se anunciarán en su oportunidad.

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS

Presentación de un petitorio al gerente del F. C. C. A. pidiendo mejoras de las condiciones de trabajo de los telegrafistas.

En el día de ayer una comisión de la Asociación Argentina de Telegrafistas se ha presentado al gerente del ferrocarril Central Argentino y le ha hecho entrega de un extenso petitorio documentado, solicitando mejoras de las condiciones de trabajo de los telegrafistas que prestan sus servicios en la casa central o sea en la administración de esa empresa.

Como se verá a continuación, lo que se solicita está encuadrado dentro de un marco de verdadera justicia, y en cierto modo, denuncia hechos cuya existencia es probable que la superioridad del citado ferrocarril desconozca, porque no es admisible que conociéndolos los permita.

He aquí un detalle de lo solicitado:

1o. Que el tiempo que el empleado utiliza para realizar una consulta médica cuando está en servicio, requiera o no la enfermedad un cuidado especial que impida concurrir a la oficina, en manera alguna sea tenido en cuenta a efecto de imponerle un recargo de horario calificado de "extra", o, en su defecto, que tal tiempo sea abonado por la sociedad de socorros mutuos de la empresa.

2o. Que los correctivos aplicados como consecuencia de las faltas de puntualidad al horario se apliquen en casos de reincidencias solamente, fijándose para el efecto un determinado tiempo y una determinada cantidad de faltas correlativas.

3o. Que los castigos y las suspensiones impuestas como consecuencia de quejas verbales sean totalmente eliminadas o en cada caso se instruya su correspondiente sumario documentado.

4o. Que cada cuatro horas se conceda al personal 20 minutos para sus necesidades personales, en lugar de los 10 que actualmente se otorgan.

5o. Que en el servicio de lavatorio, como en todas las demás oficinas se hace, a los empleados de telégrafo se les proporcione el jabón indispensable.

6o. Que se habiliten armarios o guardarropas para que los empleados puedan guardar sus prendas de vestir mientras trabajan, evitando así los frecuentes extravíos.

7o. Que en lugar de quince, se otorguen veinte minutos de tiempo al personal para tomar algún alimento durante las horas de servicio.

8o. Que se permita al personal de telégrafos, ya que trabaja en el sexto piso, hacer uso de las escaleras núm. 2 y 3, toda vez que le sea necesario.

DE SAN MARTIN (F. C. C. A.)

Asamblea de obreros panaderos — La sociedad obreros panaderos de esta

FOLLETIN 1

NICOLAS REPETTO

LA ACCION OBRERA DURANTE LA GUERRA

(Conferencia dada en el teatro Avenida)

Me siento muy feliz al encontrarme de nuevo en mi ambiente habitual y en medio de mis viejos y estimados compañeros de lucha. Y esta felicidad es tanto más grande cuanto que regreso al país en la integridad de mis convicciones y de mis entusiasmos. He tenido oportunidad, en mi reciente viaje a Europa, de someter al contralor riguroso de la crítica socialista de Inglaterra y Holanda la bondad de nuestros puntos de vista y la exactitud, precisión y eficacia de nuestro método. No creo que haya en Europa más decisión ni más abnegación que entre nosotros en la lucha socialista; y tal vez haya allí menos concordancia entre la doctrina y la acción de todos los días.

Puede decirse que nuestro Partido se ha sometido a una nueva prueba, de la cual ha salido victorioso. No quiero hacer de esto un título personal ni un mérito propio. En Europa he tratado de reflejar tan exacta y completamente como me ha sido posible las ideas fundamentales sobre las que se basa

nuestro movimiento, verdadera escuela de civismo y democracia,

[illegible] ha sabido condensar en fórmulas actuales y científicas, un programa de acción que ha renovado totalmente el ambiente social y político argentino.

El diputado Enrique Dickmann, hablando hace pocos días en la cámara, trató de dar a mi representación en la conferencia de La Haya un alcance que iba un poco más allá de los límites restringidos del Partido. Con un sentido profundo de las cosas, afirmaba que con mi representación había ido a La Haya algo del sentimiento popular argentino, algo de la idea íntima, de la sensación de dolor y de pena que él experimenta frente a la gran tragedia. Y el ciudadano Dickmann interpretó realmente el alcance efectivo de esa representación. Era en la forma una delegación de partido; pero en el fondo llevaba también algo del anhelo de paz que anima a nuestro pueblo, del sentimiento que le domina en estos instantes, y de la tristeza profunda que ha causado en él esta conflagración de las naciones más civilizadas y más cultas de la tierra.

Jamás un delegado argentino ha podido sentirse en situación más holgada que la mía. He representado y defendido en el congreso de La Haya un punto de vista que consulta, en primer lugar, las conveniencias de la clase trabajadora argentina, punto de vista que también está de acuerdo con los intereses de las dos grandes industrias de nuestro país: la agricultura y la ganadería. He representado, pues, los intereses de las clases productoras más nobles y más dignas de nuestro país. El único interés que no he defendido es el de las malas industrias desarrolladas al calor de la protección fiscal. Y me siento por ello muy satisfecho y muy honrado.

La fórmula del librecambio

que me tocó proponer en la conferencia de La Haya como una de las bases fundamentales para el programa de paz, se basa en las conveniencias económicas recíprocas de los pueblos, y es, por eso mismo, la más importante entre todas las que pueden asegurar una paz duradera. He tenido la satisfacción de comprobar en Europa que el punto de vista nuestro en materia de política comercial es ampliamente compartido por las más claras y vigorosas inteligencias del movimiento democrático. No me es posible, en una conferencia como ésta, que debe necesariamente desarrollarse en el brevísimo tiempo de una hora u hora y media, referir con detalles las numerosas y felices concordancias que he podido comprobar entre nuestros modos de ver y los de muchos hombres que ocupan un lugar prominente en los partidos socialistas de Inglaterra y Holanda. Esta noche me referiré solamente a las opiniones de Brougham Villiers, quien, en un trabajo publicado recientemente bajo los auspicios de la Liga internacional de mujeres, pone de relieve toda la importancia de la política del librecambio y las numerosas aplicaciones inmediatas de que podría ser objeto para solucionar ya la mayor parte de los conflictos parciales que constituyen, todos reunidos, la grandiosa guerra que devasta actualmente a la Europa y arruina a la mayor parte del mundo. No puedo, naturalmente, exponer aquí en detalle todas las ideas y soluciones propuestas por Villiers en su reciente trabajo, pero habré de referirme rápidamente a aquellas que tienen más estrecha relación con nuestro punto de vista.

Para Villiers, todo debe arreglarse siguiendo el principio de

las conveniencias económicas recíprocas.

Por una serie de transacciones que él denomina "dar y tomar", aplicadas por un tribunal internacional, en el cual estarían representados todos los países, beligerantes y neutrales, se llegaría a dar una solución práctica, inmediata y duradera a los principales conflictos que se agitan en esta guerra. Repudiar el derecho de conquista, llevando este principio hasta sus últimas consecuencias, de manera tal que ni la misma Inglaterra pudiera retener las colonias que acaba de arrebatar a Alemania; asegurar el acceso al mar a todos los países que ocupan una situación de "interland" por medio de la creación de zonas costaneras neutrales; adoptar el principio de la transferencia de una provincia o de un pequeño estado a una nación constituída, respetando íntegramente el idioma, la religión y conservando todas las obligaciones financieras en una medida proporcional a su propia importancia; solucionar el problema de Alsacia y Lorena mediante el plebiscito de sus habitantes y estableciendo el librecambio comercial entre Alemania y Francia con sus respectivas colonias, y adoptando la misma política para Alsacia y Lorena en el caso de que se constituyera en un estado autónomo; dar la autonomía de la Polonia y adoptar un régimen librecambista, a fin de librarla de las presiones que Rusia y Alemania ejercerían sobre el nuevo estado independiente para arrancarle ventajas y tarifas preferenciales; abrir los Dardanelos para asegurar el libre comercio de Rusia y de los demás países del mundo, colocando ese estrecho bajo la jurisdicción de la dignidad eclesiástica turca, el califa, mientras que la autoridad política quedaría librada al sultán, cuya jurisdicción se hallaría en el Asia Menor y lejos del estrecho; proseguir la construcción del ferrocarril de Bagdad, que a juicio de Villiers es una obra de importancia universal, porque tiende a abrir nuevas vías terrestres para el comercio intercontinental, obra que se debe al esfuerzo alemán y que debe ser mantenida bajo el protectorado de aquel país, pero despojada de ese carácter de oposición, hasta agresivo, que Alemania ha querido darle con respecto a los intereses de Inglaterra y de Rusia en el Asia Menor.

Por la simple enunciación que antecede se podrá apreciar toda la importancia que tiene la política comercial del librecambio en el plan de pacificación inmediata propuesto por Villiers. A fin de hacer resaltar el enorme papel que desempeñan los conflictos de intereses en la génesis de la guerra, Villiers insiste en los agravios recíprocos de Francia y Alemania, el más importante de los cuales habría consistido en la política fiscal de monopolio establecida por Francia en Marruecos. Y al estudiar los agravios recíprocos entre Alemania e Inglaterra, señala la política fiscal alemana basada en un régimen de protección excluyente.

Habría que remover estos obstáculos de orden fiscal que perturban el libre comercio entre las grandes naciones de la tierra, para asegurar una paz duradera en el mundo.

Todo lo que he dicho hasta ahora puede ser considerado como la introducción de mi conferencia. Ahora voy a entrar realmente [illegible] ocuparme del tema. Y será preciso que haga una reforma fundamental al plan que me había trazado, porque los organizadores de esta fiesta acaban de advertirme que después de mi discurso será menester que quede aún bastante tiempo para dar cumplimiento al programa de arte que se ha preparado. ¡Qué problema tan difícil ha sido para mí el organizar esta exposición de hechos y de impresiones! Son tantas las cosas que he visto, tan diversas las impresiones recogidas, tan contradictorias algunas opiniones escuchadas, que me resulta muy difícil concretar una exposición en forma metódica y dotada de cierta unidad. Me esforzaré por hacerlo, no obstante sus dificultades, contando de antemano con vuestra benevolencia. Me propongo hablar esta noche de la lucha, débil unas veces, apasionada otras, sostenida siempre, que ha librado

la clase trabajadora inglesa

al través de la guerra para defender sus condiciones de vida seriamente amenazadas por las condiciones nuevas creadas por el gran conflicto. Y después esbozaré a rasgos muy amplios los grandes problemas que se presentarán después de la guerra, y en cuya solución la clase trabajadora inglesa tendrá una intervención importante.

Antes de entrar al desarrollo de este tema quiero que rectifiquemos los excesos en que pueda habernos hecho caer nuestra propia imaginación. Colocados a tan grande distancia del teatro de los acontecimientos, nos imaginamos que la vida en los países beligerantes está total y profundamente subvertida. Nada más inexacto, sin embargo.

(Continuará)

Personas buscadas

Se desea saber el paradero de Miguel, Julio y Antonio Smitch; informes a su hermano Carlos Smitch, Fábrica de cartuchos del ejército — Santiago — Chile. V 18

socialista provincial, carece de los recursos necesarios para su sostenimiento, al extremo de no tener ni útiles de escritorio.

El vecindario ha iniciado una subscripción pública para sostener al juzgado y al personal que lo atiende, siendo posible también que se envíe nota al ministerio de gobierno informándolo de esos hechos para que tome la intervención correspondiente.

LAS FLORES

Resolución judicial — Ha sido desestimada por el juez correccional con asiento en Azul la querella promovida por el intendente de esta comuna, doctor Haróstegui, contra un empleado municipal que lo hizo víctima de un robo.

El juez resuelve que el intendente no tiene personería para iniciar querellas criminales en representación de la municipalidad, por no ser ésta un particular, sino institución pública cuyos intereses sólo puede representarlos en juicio el agente fiscal, todo esto y como es natural, según lo establece el código de procedimientos.

El defraudador acusado resulta así amparado y protegido, precisamente por la ley que se ha hecho para procesar a los delincuentes, y la sentencia recaída en la defraudación a la comuna de Las Flores servirá ahora de estímulo y guía para los innumerables amigos de lo ajeno, que en tantas municipalidades existan.

Dependientes de farmacia — Entre los empleados de farmacia de esta localidad se está reuniendo firmas para solicitar el cierre de tres, en vez de dos negocios de esa especie, en cada día domingo.

El comité especial pro descanso dominical que funciona en este pueblo auspicia también ese petitorio, y algunos propietarios de farmacias locales han adherido, además, a la iniciativa.

Se confía por ello en el éxito de las gestiones referidas.

MAR DEL PLATA

Embargo del cementerio — Un acreedor de la municipalidad que no pudo cobrar un crédito de 451 pesos, la ha demandado, trabando embargo sobre el cementerio nuevo, bien comunal que se ha estimado el más a propósito para garantizar la deuda referida...

El comentario público señala ese hecho como la mejor muestra de la incapacidad edilicia de nuestros políticos criollos, que no saben encontrar arreglo para una suma de 451 pesos dentro de un presupuesto anual superior a medio millón de pesos moneda nacional que soporta esta comuna.

Esperamos detalles de ese hecho para conocer exactamente su alcance y los nombres de los "espectables" vecinos que en él son actores, pues solicitante y aceptantes del embargo del cementerio deben conocerse públicamente para que los vecinos se cuiden de semejantes comerciantes.

Propaganda socialista — El Centro local ha elegido en su última asamblea a los ciudadanos siguientes para constituir el comité electoral encargado de organizar la propaganda en ocasión de las elecciones municipales del mes próximo: Juan A. Fava, secretario; Juan I. Camet (hijo), tesorero; L. B. Halkett, Juan Laffranconi, Gaudencio Orasi, José Sastre y Rivas, vocales.

—También ha resuelto, para el domingo próximo por la tarde, las siguientes conferencias:

En Alberti y Sarmiento (frente a la estación nueva) hablarán Miguel Pascarelli, Juan Conde y Teodoro Bronzini.

En 9 de Julio y Chubut (barrio de la estaciónu vieja) hablarán Marcelo M. Acosta, el concejal Atilio Mérega y L. B. Halkett.

SAN PEDRO

El presupuesto municipal — Según publicaciones hechas en un periódico local, el presidente del concejo deliberante, señor Emilio B. Marigliano, presentará en la próxima sesión el proyecto de cálculo de recursos y presupuesto de gastos para 1917.

En un suelto rimbombante dice el referido periódico que por el nuevo proyecto se economizan 20.000 pesos, provenientes de rebajas de sueldos y supresión de empleados, sin que ello disminuya ni afecte los servicios que comprenden las ordenanzas en vigencia.

Al analizar el proyecto en cuestión, nos encontramos que el presupuesto de gastos proyectado es de 146.570 pesos, siendo el del año en curso de 148.230 pesos, vale decir, pesos 1660 menos.

Como el cálculo de recursos para 1916 es de 152.050 pesos, y el proyectado para el año próximo se eleva en 2500 más, lógicamente se infiere que el pueblo pagará al final de cuentas 840 pesos más.

Lo que hay de verdad en todo esto es que se disminuyen partidas, aumentándose otras, y lo que es peor, hecho todo esto con el más perfecto olvido de las necesidades de este pueblo, siguiendo la inveterada práctica de nuestros gobernantes que administran los dineros públicos como si se tratara de cosas de difuntos, utilizándolos sólo en mantener sus bastardos poderíos electorales.

Véase con el criterio que se han modificado las partidas: los gastos de la oficina de guías se elevan con 120; el registro civil con 368; el cementerio invertirá 96 pesos más; en beneficencia se gastarán 300 pesos más; la famosa delegación de Santa Lucía devorará pesos 576 más; el edificio municipal consumirá pesos 11.012 más, y la comisaría se tragará 2100 pesos más. En cambio, las más notables reducciones son: en higiene e inspección pesos 2364, y para esto se suprime un médico; en limpieza y riego pesos 300; en tablada pesos 420; en cárcel (manutención de presos) pesos 600. Lo único que podríamos aplaudir sería la supresión de los llamados "gastos de representación", pesos 300 mensuales que el señor intendente, Luis Felipe de Las Heras, se come desde hace varios años.

Es poco dinero para la representación de una persona que como el señor intendente representa a varias compañías de comercio, de seguro y de automóviles.

Puede, pues, el pueblo de San Pedro, desesperar de recibir mejora alguna mientras al frente de la comuna estén personas que a más de representar el más alto exponente de nulidad administrativa son la expresión más fiel del desacierto y de la rapacidad sistemáticos.

MERCEDES

Concierto de guitarra. — Esta noche, en el teatro Español, dará un concierto de guitarra la conocida profesora señorita Josefina Robledo.

Esta audición musical ha despertado interés, pues son numerosas las localidades colocadas.

SAN NICOLAS

Arreglo de un puente — El intendente municipal ha solicitado al ministro de obras públicas el arreglo del puente que cruza el arroyo Ramallo, por hallarse en condiciones de poca seguridad para las personas y cosas que por él transitan.

Como es de práctica en las administraciones criollas, esa urgente mejora no podrá hacerse sino dentro de varios meses, pues diez oficinas tendrán que informar ahora al ministro y cien empleados manosear el expediente, antes de estar en condiciones de ser devuelto.

Cuando se resuelva hacer el arreglo, es posible que el puente ya no exista, y entonces se iniciará otro expediente para construir un puente nuevo.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

IV aniversario del Centro Socialista. — Fiesta Familiar. — Comisión de fomento. — Regadío ridículo de calles. —Derroche inútil.

RUFINO, 6. — Con motivo del 4o. aniversario de la fundación del Centro Socialista, el domingo 1o. del corriente se realizó en el local del mismo una comida familiar a la que concurrieron buen número de afiliados.

En el transcurso de la pequeña fiesta reinó la mayor cordialidad y compañerismo. Se cantó el himno de los trabajadores y demás canciones socialistas; pronunciando al final algunas palabras los compañeros Vescobo, De Vicente, Muñoz y otros, poniendo de relieve el alcance de nuestra obra en la localidad, a pesar de haber chocado siempre con las trabas de las policías radicales que nos coartaban el desarrollo de nuestra acción educativa del pueblo.

— La comisión de fomento, a fin de no perder la costumbre de derrochar los dineros del pueblo ha adquirido dos bombas que utiliza para regar las calles de la localidad, verdadero gasto inoficioso, por cuanto dichas bombas durante el día sólo pueden regar cuatro manzonas, abarcando el radio de regadío cerca de 22, todas con calles arenosas, algunas de ellas con un espesor de 30 centímetros de fino polvo.

La causa principal del fracaso ha sido la colocación en cada centro de bocacalle de un caño de reducido diametro que impide a las bombas absorber mayor cantidad de agua, produciendo un chorro delgado como para regar jardines.

Cada una de esas bombas distrae la atención de tres obreros y consume una regular corriente eléctrica para su funcionamiento, todo lo cual origina un gasto de dinero que no guarda ninguna relación con los beneficios que se obtienen.

Estado sanitario — Exoneración del presidente del consejo de higiene — Conferencia socialista — Mitin pro presos de Berisso.

ROSARIO, 6 — Según parte de la administración sanitaria, en las últimas 24 horas se han producido los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas: escarlatina 6, sarampión 9, difteria 4, tuberculosis 2. La oficina de desinfección ha practicado 18 desinfecciones y precauciones.

Por haberse comprobado la existencia de una mujer enferma de escarlatina en el almacén Ayacucho y Viamonte, se ordenó su clausura.

—Con motivo de la intervención del doctor Dionisio N. Solari en la explotación de la "panacea" del curandero Cogorno, ha dictado el P. E. el siguiente decreto:

"Santa Fe, octubre 4 de 1916. — Considerada la comunicación del consejo de higiene de la ciudad del Rosario, por la cual se acusa al señor presidente del mismo, doctor Dionisio N. Solari, de explotar un medicamento de composición desconocida y cuya venta no está autorizada por la ley y de violar así el inciso 9o., artículo 1 del reglamento, ley de creación del consejo de higiene, y 2o. de la reglamentación de las leyes 1386 y 1459, según el cual el despacho y venta de productos medicinales a dosis y en forma de medicamentos sólo podrá hacerse en las farmacias; oída la declaración del acusado doctor Dionisio Solari, que confirma la acusación, (fojas seis vuelta); estimado el dictamen del señor fiscal de gobierno y tierras públicas (fojas treinta y dos y siguientes) y resultando: comprobadas en toda su plenitud las acusaciones graves acumuladas contra el señor presidente del consejo de higiene del Rosario, doctor Dionisio N. Solari, por las que, además, queda comprometida la dignidad de su cargo, de acuerdo con el inciso 5o. del artículo 91 de la constitución de la provincia, el poder ejecutivo decreta:

Artículo 1o. — Exonérase del cargo de miembro del consejo de higiene de la 2a. circunscripción al doctor Dionisio N. Solari y nómbrase en su reemplazo al doctor Pedro Rueda.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — Lehmann.—Francisco G. Valdés".

—Tuvo lugar anteanoche la conferencia anunciada por el Centro Socialista en la biblioteca Bebel, calle San Luis número 1568, habiendo hecho uso de la palabra los ciudadanos D. Giani y A. L. Heras.

Entre los asuntos tratados figuran en primer lugar la separación de la iglesia y del estado y la implantación de escuelas laicas en toda la república.

—El sindicato de obreros herreros de obras ha organizado un acto de protesta para la libertad de los presos de Berisso.

Este se realizará el próximo domingo en el parque Independencia, donde hablarán los oradores S. Giani, P. Casas, A. Gambetta y J. M. Rigotti.

La conferencia empezará a las 3 de la tarde.

CORDOBA

Fallecimiento. — Postergación de una rifa. — Conferencia. — El movimiento liberal y el clero. — El magisterio. — Los empleados públicos. — Asunto escandaloso.

CORDOBA, 6. — Después de una larga enfermedad y a la edad de 68 años, falleció el ciudadano Isidoro Oliver, padre de nuestro compañero del mismo nombre.

— La rifa puesta en circulación por la Federación Socialista de Córdoba, a sortearse el 10 del corriente mes, ha sido postergada para la primera semana del próximo mes de noviembre.

— El Comité de Propaganda Gremial, formado por miembros del Centro Socialista, persistiendo en su tarea de organizar los gremios obreros de Córdoba que permanecen en la más absoluta inercia, ha realizado el domingo último una conferencia en el vecino pueblo de San Martín. Ante regular concurrencia hablaron los compañeros Pablo B. López, Miguel Contreras e Isidro Oliver quienes fueron muy aplaudidos por los oyentes.

Próximamente dicho comité organizará otras conferencias.

— El simpático movimiento liberal que se realiza en ésta, obliga al elemento clerical a despertar del letargo aparente en que permanecía, y ya comienzan los señores de sotana a dar conferencias "para hombres solos" con el objeto de contrarrestar el hermoso movimiento. Sería conveniente la venida de un parlamentario socialista a dar algunas conferencias, ya que el momento no puede ser más oportuno.

— En el magisterio reina general descontento contra el gobierno radical por los continuos e insólitos decretos de cesantía de viejos y competentes educacionistas, reemplazándolos por otros sin diploma, pero de "ideas" radicales.

— Ya hace cinco meses en que se hizo cargo del gobierno el actual "regenerador", y aun los empleados de la administración permanecen en comisión, es decir, que la espada de Damocles está pendiente sobre sus cabezas.

—En un sumario levantado últimamente sobre trata de blancas, parece que están complicados ciertos altos empleados del gobierno.

Al comisario y auxiliar que han instruído el sumario se les exoneró de sus puestos, por un decreto de largos considerandos, acusando a los referidos empleados de alterar nombres y substituirlos por otros. Se han pasado los antecedentes de este "affaire" a la justicia superior.

NECROLOGIA

Mientras se encontraba trabajando ayer tarde en la contaduría central del ferrocarril Pacífico, falleció repentinamente, a causa de un ataque cardíaco el ciudadano José Quiñones. Viejo simpatizante de nuestro partido, ha cooperado por largos años en su acción, y últimamente en el Centro de Caseros localidad en que residió los últimos años.

El sepelio de sus restos tendrá lugar esta tarde, a las 2, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, Gorriti núm. 5254.

Noticias varias

Sobre un cargo — Buenos Aires, octubre 6 de 1916. — Señor director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique del Valle Iberlucea. — Distinguido doctor: Lamento tener que molestarlo nuevamente reclamándole un breve espacio para contestar a media docena de falsedades en que incurre el doctor de Andréis en su carta de hoy.

Advertirá, señor director, que el doctor de Andréis se envuelve en la trama de sus propias mentiras y se pone en evidencia por su propia mano.

Veámoslo: El doctor de Andréis hablaba en su primera carta de su "pretendida intervención" en la infracción motivo de este asunto. Ahora la confiesa.

Afirma que no conocía al infractor; sin embargo, da más detalles de él que los que pudiera proporcionar su mismo dependiente.

Agrega que en la mañana del día de la infracción mandó comprar determinado medicamento, el que no le fué vendido. Y aunque es extraño que el doctor de Andréis no sepa qué farmacias están de turno los días domingo, a pesar de que LA VANGUARDIA lo publica siempre, cabe observar que ante otras personas el doctor de Andréis manifestó que el medicamento había sido otro y requerido en otro domingo, con esta particularidad: de que, según sus palabras, le fué regalado y no vendido, a fin de no incurrir en infracción.

Pero sigamos: El doctor de Andréis no me pidió que reparara en detalles, sino lisa y llanamente "que no multara al infractor, que era un buen amigo suyo y que había tenido un mal momento", y recomendaba con el agravante de haber sido nombrado testigo por aquél. ¡El mismo lo declara! Afirma que yo pretendía tomar venganza por haberme aquél mandado preso. La salida no puede ser más torpe: nadie ignora que a un inspector lo amparan en el cumplimiento de su deber ciertos privilegios que lo ponen a cubierto de cualquier intentona de esa naturaleza.

El doctor de Andréis, que se ha ido a quejar ante "mis jefes" y que ha hecho gestiones de toda índole para librar al infractor de la multa que le correspondía, cree que sus mentiras llenan una "función social útil", y por eso abunda en ellas con tanto desparpajo.

Quien haya leído detenidamente su carta habrá comprendido que sus esfuerzos para librarse del grave cargo que pesa contra él le han resultado contraproducentes. El sostiene que hay que saber mentir. Creerá haber llenado su papel.

En cuanto a lo de "amarillo", en lo que insiste tanto el doctor de Andréis, se justifica por el recuerdo que le produce ese color de sus veleidades de un momento de ilusión...

Agradeciendo al señor director, me es grato saludarlo muy atte. — **Antonio Reuco Oliva.**

N. de la D. — Damos por terminada con esta carta la enojosa discusión que se ha entablado por un asunto cuya solución deberá dar el C. E. del Partido.

Círculo Filarmónico de la Boca. — Debiendo inaugurarse mañana la temporada de concierto en el balneario de Quilmes, la banda de este círculo ejecutará, de 2 a 6 p. m., un interesante repertorio.

Comité pro homenaje al doctor J. B. Justo — La tesorería de este comité encarece la devolución de las listas de suscripción que aun están en circulación para antes del 15 del corriente, por ser ésta la fecha fijada para terminar definitivamente con el balance.

Lista No. 18, a cargo de Daniel Pastor Rossi — D. P. Rossi 0.50, Antonio Rodríguez 0.20, Antonio Saneto 0.50, Agustín Papariardo 0.20, Cayetano Cantanig 0.20, Francisco Morón 0.20, Angel Fernández 0.10, José Frineiro 0.05, José Rivarola 0.05, N. N. 0.30, N. N. 0.30, N. N. 0.20, N. N. 0.30, N. N. 0.10, Angel Memella 0.50, Armando Cervi 0.20, Osvaldo Fasy 0.20. — Total, $ 4.40.

Lista No. 435, a cargo de A. J. Baliño—Juan C. Alerino 0.50, L. Valenti 0.20, M. Arce 0.30. — Total, $ 1.

Lista No. 19, a cargo de Millan Lucas—Alfredo Guasco 0.20, J. J. E. 0.50, Miguel Barrio 0.20, Millán Lucas 0.60. — Total, $ 1.50.

Lista No 452, a cargo de Juan Testino—Fernando E. Zabini 1, José Rotondaro 0.30, José Bianco 0.20, Elías Rotondaro 0.20, Alfonso Fresa 0.10, Félix Barbato 0.20. —Total, $ 2.

Lista No. 279, a cargo de F. J. Huguet, del Centro Socialista de Villa Urquiza — J. Cainzos (hijo) 0.50, Engels Cainzos 0.50, M. Longueira J. Cainzos 0.20, A. Cruz 0.50, E. Soler 0.50, T. C. de Soler 0.50, M. Ochoa 0.50, A. Otero 0.20. — Total, $ 3.50.

Lista No. 147, a cargo de Pedro Duria, del Centro Socialista de N. Mataderos—F. Pérez Leiros 0.10, Carlos Bozzani 0.10, Vicente Schenoni 0.10, Juan Plá 0.30, Francisco Simari 0.20, P. López 0.20, José Carlos Franzi 0.50, Santo de Simoni 0.50, Leonardo Iriarte 0.20, Pablo Manes 1. — Total, $ 3.20.

Lista No. 269, a cargo de F. Aguilar, del Centro Socialista de Belgrano — L. A. 0.50, C. R. 1, L. Flombaum 0.25, Francisco Fernández 0.20, M. Barreiro López 0.20, M. Barreiro (hijo) 0.20, Francisco Papetti 0.20, Ricardo E. Pirker 0.20, Alberto T. Murphi 0.50, Francisco Aguilar 0.30, Antonio González 0.50, Jenaro Torres 0.20, R. Dessort 0.30, J. Molfino 0.50, L. F. A. 0.30, F. B. 0.20, José Maklin 0.30, E. Novelletto 0.20, A. A. 0.30, Angel Paoli 0.50, M. Tartaglini 0.20, F. Nasi 0.20, Santos Mastroiani 0.50, A. P. 0.40, Guillermo del Prato 0.20, J. Risso 0.20, Miguel Rey 0.20, A. Rossigmel 0.20, Juan Bibiloni 0.40, Juan L. Boccio 0.20, Mariano Ferrari 0.20. —Total, $ 9.75.

Lista No. 270, a cargo de Francisco Aguilar, del Centro Socialista de Belgrano — José Morelli 0.10, Nicolás Aguilar 0.20, A. O. 0.40. — Total, $ 0.70.

CENTROS SOCIALES

Centro Asturiano — Este centro realizará esta noche un festival artístico y baile familiar en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

Entre los diversos números interesantes del programa entresacamos el juguete cómico titulado "Las gracias de Godeón" y "La huelga de los herreros" (monólogo).

Los Rebeldes — Este club social efectuará una velada teatral y danzante esta noche en los salones de la Giuseppe Garibaldi.

El cuadro social, que dirigen los aplaudidos aficionados Juan y Agustín Rigaldo, ultima los ensayos del drama en cuatro actos "Los románticos", que será comentado musicalmente por la orquesta que dirige el maestro R. Terzi.

Asociación Artística Nacional —Grandes proporciones de éxito promete obtener el festival que esta asociación efectuará esta noche, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

El programa teatral anunciado ha sido suspendido.

Segundo Pomar — Este centro efectuará una función baile familiar esta noche, en el salón Margherita di Savoia, Independencia 2540, a beneficio del ciudadano Ernesto Nocera.

El cuadro social, que dirigen los aficionados Francolino, pondrá en escena las obras "Ese es tu padre", "Por su honor", "Pobre gaucho" y "Noche fatal".

Plus Ultra — Este centro dará esta noche el tercer festival en el salón Alsina 2513.

El cuadro social, que dirige el aficionado Enrique E. Vidal, pondrá en escena las obras "¡Justo y cabal!", "La flor de la vida" y "Los celos", finalizando la velada con un baile familiar.

Las fiestas de mañana

Mañana por la tarde efectuarán bailes diurnos los siguientes centros:

La Tosca, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Club Social C. Z., en el salón del Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242.

Jóvenes Amantes del Triunfo, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Club Labardén, en La Previdenza, Yerbal 2636.

Círculo Paraná — Realiza mañana su primer picnic de la temporada veraniega, en el Recreo Internacional de Olivos.

La C. D., teniendo en cuenta el número elevado de familias invitadas, gestionó y obtuvo de la empresa del F. C. C. A. el agregado de coches especiales para los invitados del Círculo en los trenes que salen del Retiro a las 6.15, 6.50, 7.25 y 7.37 a. m., y en el tren de regreso que sale de Olivos a las 8.35 p. m.

FOLLETIN 39

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—¿Qué dices? ¡No oigo ni una sola palabra!

Comprendí que mi padre acababa de sufrir muy oportunamente otro acceso de su habitual sordera.

* * *

Grümitz había recobrado su calma habitual. Los oficiales alojados en nuestro castillo se habían ido. Conrado hubo de incorporarse a su regimiento, y Lori y el ministro "Evidentemente" nos dejaron antes que nadie.

Mis dos hermanas debían casarse en octubre próximo: la ceremonia se celebraría en Grümitz. El príncipe Enrique abandonaría el servicio. Después de las recompensas conquistadas en la gloriosa campaña pasada, su retiro le desagradaba poco; más bien lo descalabraba para descansar sobre sus laureles y en sus posesiones.

Las despedidas de los enamorados fueron escenas llenas de tristeza y de tierna dulzura a la vez. Hiciéronse mutuas promesas de escribirse diariamente y, por otra parte, la perspectiva tan próxima de una dicha asegurada disminuyó la amargura de la separación.

¡He dicho dicha asegurada? No existe en la tierra, y menos en épocas de guerra. La desgracia se cierne siempre en los aires, como en algunos países la langosta, y no ofrece el mundo un rincón que pueda considerarse a cubierto del azote.

Cierto que la guerra había terminado, es decir, que la paz había sido proclamada oficialmente; pero, si una palabra basta para desencadenar todos sus horrores, no basta una sola para detenerlos. Esto último no se consigue por medio de la diplomacia. Se suspenden las hostilidades, pero queda la animosidad, y los gérmenes de las guerras futuras han sido sembrados, y siguen produciéndose la devastación, la miseria, las epidemias. Es inútil negarlo, es inútil ocultar la verdad: el cólera hacía estragos en el país.

Era el día 8 de agosto por la mañana. Estábamos todos reunidos en la terraza, leyendo la correspondencia que el cartero acababa de entregarnos. Mis hermanas recorrían con avidez las cartas de sus prometidos. Yo, al ojear los periódicos de Viena, leí:

"Aumenta sensiblemente el número de las invasiones del cólera, no sólo en los hospitales militares, sino también en la población civil. Se han adoptado medidas enérgicas para localizar la epidemia e impedir su propagación".

Disponíame a leer en alta voz la noticia, cuando mi tía María, que tenía en la mano una carta de una amiga suya, residente en un castillo vecino, exclamó asustada:

—¡Es horroroso! Me escribe Betsy que han fallecido en su casa dos personas a consecuencia del cólera, y que su marido acaba de ponerse enfermo.

—¡Excelencia! El maestro de escuela del pueblo desea hablarle.

El personaje anunciado entraba, pálido y asustado, pisando los talones al criado que le anunció.

—Señor conde — dijo, — vengo a comunicarle con el mayor respeto que he cerrado la escuela. Dos niños, que ayer cayeron enfermos, han fallecido hoy.

—¿Del cólera? — preguntamos todos a la vez.

—Creo que ya podemos llamar las cosas por su nombre. La supuesta disentería, que ha hecho en nuestro pueblo veinte víctimas, era cólera. El pánico más espantoso reina entre todos los vecinos: el doctor, llegado de la capital, ha comprobado la presencia del cólera en Grümitz.

—¿Oyen ustedes? — pregunté yo, prestando atención. — Paréceme que suena la campana de la iglesia.

—Es la campana de la agonía, señora baronesa; otro vecino que está entregando su alma a dios. Dice el doctor que en la capital la campana de la agonía suena sin cesar.

Todos nos miramos mutuamente, pálidos y mudos: la muerte nos amenazaba de nuevo.

—Hay que escapar, hay que huir — propuso mi tía María.

—Huir, ¿pero adónde? — replicó el maestro. — La epidemia hace estragos en todos los alrededores.

—Nos iremos lejos, más allá de la frontera.

—Seguramente han establecido el cordón sanitario, que será imposible franquear.

—¡Sería horrible! ¿Quién osará obligar a las gentes a permanecer en un país contaminado por la peste?

—Efectivamente es horroroso, pero nada más natural que los demás países pongan todos los medios para librarse del contagio.

—¿Qué hacer? ¿Qué hacer, santo dios? — gimió mi tía María.

—Aceptar lo que nos tenga reservado la voluntad divina — respondió mi padre, exhalando un suspiro. — La suerte o la desgracia nos seguirán y alcanzarán en todas partes, pero, esto no obstante, prefiero, hijos míos, que huyáis. Y tú, Otto, desde hoy no pruebes la fruta.

—Voy a escribir inmediatamente a Bresser para que nos envíe desinfectante — dijo Federico.

Estábamos bajo el peso de la angustia y el terror. Verdad es que no nos faltaba motivo: la base del valor es la ignorancia o el olvido del peligro; pero, amenazados del cólera, ¿quién era capaz de olvidar que está propenso a morir de una muerte tan espantosa?

Huir, sí... debíamos huir, aunque no fuese más que para poner a mi Rodolfo fuera del alcance del azote.

Mi padre, no obstante su fatalismo, insistía en que emprendiéramos la fuga todos los individuos de la familia, rogándonos que nos fuéramos el día siguiente. En cuanto a él, se obstinaba en permanecer en Grümitz, porque no quería dejar abandonados, en momentos de tanto peligro, a los servidores de su casa y a los habitantes del pueblo. Federico declaró resuelta y formalmente que también él se quedaba, y yo... yo siempre estuve decidida a no separarme de mi marido.

Mi tía María, mis dos hermanas, Otto y Rodolfo debían ponerse en viaje lo antes posible. ¿Adónde irían? Todavía no estaba decidido. Se irían de primera intención a Hungría, lejos, todo lo lejos posible. Ninguna resistencia opusieron las novias, que se entregaron con ejemplar ardor a preparar los baúles. Morir cuando se ha llegado tan cerca de la felicidad, de las ansias amorosas, cuando, trocados en realidad los sueños, se espera ver multiplicada hasta el infinito la suprema dicha de la vida, morir en esas condiciones... equivale a morir diez veces.

Los baúles fueron transportados al comedor a fin de que, trabajando todos, se abreviase tiempo. Yo entré en la pieza indicada llevando bajo el brazo un lío de vestidos de Rodolfo.

—¿Por qué no mandas que haya eso tu doncella? — preguntó mi padre.

—No sé dónde está; he llamado varias veces, y, cómo no ha venido, de grado o por fuerza he tenido que hacerlo yo.

—Con tus tolerancias echas a perder a la servidumbre — exclamó mi padre con cierta severidad.

Dió orden a un criado de que buscase inmediatamente a Netty.

Momentos después volvía el servidor con expresión de profunda consternación.

—Netty está en su habitación... acostada... está... tiene... está...

—¿Te explicarás de una vez? — increpó mi padre impacientado. — Está... ¿cómo?

—¡Completamente negra!

Todos dejamos escapar un grito. Teníamos ya en casa, en nuestra propia casa, el espectro terrible de la muerte.

¿Qué hacer? ¿Cómo dejar morir sin auxilio a aquella infortunada? Aproximarse a ella equivalía a desafiar la muerte, la muerte propia y la de los otros.

—Vete corriendo a buscar al médico — dijo mi padre al criado; — y vosotras, hijas mías, activad los preparativos de marcha.

—El médico regresó hace una hora a la capital — respondió el criado.

—¡Ay, me siento muy mal! — exclamó Lili, palideciendo horriblemente y apoyándose en el respaldo de una silla.

Todos nos precipitamos hacia ella.

—¿Pero, qué tienes? ¡Mira, no seas niña, no hagas tonterías; es el miedo!

No era miedo, sino...

Imposible dudarlo. Llevamos a la desventurada a su cama. Inmediatamente la asaltaron los vómitos y todos los demás síntomas.

¡Lo que sufrió mi pobre hermanita! ¡Rompía el corazón! ¡Y sin médico! Federico procuró reemplazarlo como dios le dió a entender: prescribió los primeros remedios: cataplasmas ardiendo, revulsivos de mostaza sobre el estómago, sobre las piernas, "champagne" y terroncitos de hielo en la boca. ¡Todo fué inútil! Estos recursos, suficientes a veces cuando se trata de casos benignos, resultaron desesperadamente impotentes. Sirvieron únicamente para proporcionar a la enferma y a nosotros mismos la pobre satisfacción de pensar que se había intentado algo para oponerse a los progresos del mal. A los vómitos siguieron los calambres, las contorsiones generales pero tan violentas, que se oían crujir los huesos. Quería gritar la desgraciada, y no podía. Su garganta, espantosamente contraída, no daba paso a los sonidos. Su piel tomó un colr azul sucio, negruzco... y dejó de sufrir.

Mi padre recorría a saltos la estancia, retorciéndose las manos con desesperación.

—¡La guerra, padre mío! — exclamé interceptándole el paso. — ¡A la guerra debemos esta desgracia! ¿No la maldecirás?

(Continuará).

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las cólicas del amigo Lefevre . . . $ 0.45
—Emilio Zola (su vida y su obra) . . . " 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo . . . " 0.50
Arnou León. — Manual del confitero . . . " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras . . . " 0.45
—Giner de los Ríos, educador . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad . . . " 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset . . . " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos . . . " 2.—
—Cartas quillotanas . . . " 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) . " 2.50
—Idem (rústica) . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas . . . " 0.35
—Pamplinas . . . " 0.35
—Ni fu Ni fa . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Filogenia . . . " 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . " 1.—
—¿A dónde vamos? . . . " 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra) " 1.60
—La esclavitud proletaria) " 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas . . . " 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios . . . " 1.—
Albert Carlos — El amor libre " 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia 0.45
—Luz y vida . . . " 0.45
—Ciencia y naturaleza . . " 0.45
Biise O.—Pequeña guarnición . " 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida . " 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama . . . " 0.45
Boutroix—Las leyes naturales " 0.50
Blasco — Cosas baturras . . . " 0.50
Barret—Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo . . . " 1.—
—Lo que son los yerbales " 0.30
—Mirando vivir . . . " 1.30
—Al margen . . . " 1.—
—Ideas y críticas . . . " 1.—
—Cuentos breves . . . " 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres . . . " 1.—
—La noche del sábado. . " 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy . . . " 1.30
—Lord Byron . . . " 1.30
—H. de Balzac . . . " 1.30
—George Sand . . . " 1.30
C. Baudelaire . . . " 1.30
Bonafulla—La familia libre. . " 0.70
—La revolución de Julio . " 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España . . . " 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca " 0.05
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas) . . . " 0.70
Balart Federico — Obras poéticas . . . " 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos . . . " 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español . . . " 3.—
—Diccionario español - inglés . . . " 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporaneo) . . . " 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa . . . " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . " 0.45
Bergson E.—La risa . . . " 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones . . . " 0.80
—Páginas del corazón . . " 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral " 1.60
—Flor de Mayo . . . " 1.60
—Luna Benamor . . . " 1.60
—Arroz y tartana . . . " 1.60
—La horda . . . " 1.60
—El intruso . . . " 1.60
—Oriente . . . " 1.60
—Sangre y arena . . . " 1.60
—La maja desnuda . . . " 1.60
—Súnica la cortesana . . . " 1.60
—La bodega . . . " 1.60
—Los muertos mandan . . " 1.60
—Entre naranjos . . . " 1.60
—La barraca . . . " 1.60
—Cañas y barro . . . " 1.60
—La Catedral . . . " 1.60
—Discursos y conferencias " 1.—
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada . . . " 0.45
—Los argonautas . . . " 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis . . . " 2.30
—Cuentos valencianos . . . " 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida . . . " 2.50
—El alcoholismo . . . " 0.10
—El ideal argentino y el socialismo . . . " 0.20
—La indemnización por accidentes del trabajo . . " 0.20
Bunge C. O. — La educación . " 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía. " 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas . . . " 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio . . . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal . . . " 0.35
—El primo Pons . . . " 0.50
—Los aldeanos . . . " 0.50
—La prima Beti . . . " 0.50
—Luis Lambert . . . " 0.50
—La investigación de lo absoluto . . . " 0.50
—Ursula Mironet . . . " 0.50
—Eugenia Grandet . . . " 0.50
—Petrilla . . . " 0.50
—La musa del Depto. . . " 0.50
—Los maranas . . . " 0.50
—Los Chaunes . . . " 0.50

C

Chamberlain John. — El atraso de España . . . " 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa . . . " 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo . . . " 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos) . . . " 1.—
—Idem, ídem, grande . . . " 0.80
—Idem, ídem, en tela . . " 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna) . . . " 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lamparista . . . " 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles . . . " 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos) . . " 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas . . . " 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama) . . . " 0.80
—Porteñza (drama) . . . " 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela) . . . " 0.90
—Idem, lujo . . . " 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos) . . . " 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci. . " 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada " 0.50
Carratalá Ramos R. — Himno socialista revolucionario (volantes) . . . " 0.02
Chicca C. — Por la paz universal . . . " 0.40
Cuéllar José — Caligrafía inglesa comercial (colección de 5 cuadernos) . . . " 1.—
—Id, íd redonda (colección de 5 cuadernos) . . . " 1.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia . . . $ 2.—
—La moneda . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo . . . " 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20
—La obra parlamentaria 1912/13 . . . " 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15 . . . " 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios. . " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts . . . " 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . " 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas. " 0.15
—La jornada legal del trabajo . . . " 0.15
—El estado y la iglesia . . " 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política " 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires. " 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuitas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon) . . " 0.20
—Las leyes de excepción . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . " 0.10
—La guerra europea y la política internacional . . " 1—
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Asistencia social . . . " 0.20
—Ordenes religiosas . . . " 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso. . " 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje . . . " 0.20
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
—Horario y salarios . . . " 0.20
Jean Jaurès. — Conferencias (colección) . . . " 0.40
Partido Socialista. — La huelga general . . . " 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo . . . " 0.20
—El ideal argentino y el socialismo . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . " 0.10
—El culto de la vida . . " 2.50
Zola — Estudios críticos . . " 0.25
En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3252; Las Heras, Cabildo 232; Saluberry, Provincias Unidas 6*28; San Bernardo, Serrano 936, Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3652.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2426; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2409.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 346; Clínicas, Córdoba 2145; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2138; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Tesoro Alvarez, San Eduardo 2849; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1632; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esmeralda 152; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 509; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5183, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7888, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 96, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1956, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego" Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurès", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 11a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Vhiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2055.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurès", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurès", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Córdoba.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 53; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 349; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Espinosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 501; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1339.

ESPECTACULOS

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio. Caramba.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Peluquería y cigarrería (fósforos gratis), La fonda del Pacarito, Buenos Aires en cine. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, Divorciópolis. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Las millonarias. — Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, Floreal. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Compañía cómico-dramática.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alipi.
Hoy — La esquina, Cosas de esta tierra, El pavo del intendente, Quesería política (Liquidación forzosa). — Platea, 0.40 por sección.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Secciones vermouth: Por jugar con armas, Los granujas. Platea, 0.20 por sección. — Noche: La viejecita, Por jugar con armas, La revoltosa. — Platea, 0.40 por sección.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.
Sábado 7 — Alma judía.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.
Hoy — Tarde: función extraordinanria, fuera de abono. — Noche: Variado programa. — Platea, $ 3.

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Grandes éxitos de Rivas et Ruiz, The Sasetas, Pura Jenelty, Sidney Colina, Gerard et Miau, Hutt Ell, Miss Tipperary, Sisters Finnette, Blanchette Duval, Le Hay and Irene, Georgina, Ivone Dartigny, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

CINEMA CASINO — Maipú 336. Hoy, a las 4.30 p. m., exhibición de la sensacional filmsópera The fall of a nation (La caída de una nación). Orquesta de 20 profesores. — Platea con entrada, $ 1; entrada general, 0.50.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica.
Próximamente debut.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy —Tarde y noche: Actualidad No. 24, Portugal en la guerra, El rey de la montaña, El viejo escritorio, Contra el padre, Todo por su amor.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 8 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1429. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 53 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3328. Buenos Aires, Domingo 8 de Octubre de 1916. Red. y Adm.: Reconquista 675.
POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA CONTINUIDAD HISTORICA

Nuestro compañero el doctor Repetto, en su conferencia sobre "La acción obrera durante la guerra", nos habló de la "continuidad histórica", admitiendo en síntesis que no es posible pretender una rápida y completa modificación de costumbres, por bárbaras que sean, desde que es fuerza que la sociedad humana vaya evolucionando por grados; y atentos a esta lógica de hierro, debemos conformarnos con ir adquiriendo por partes las conquistas de la libertad y justicia, que nos son precisas para llegar a un estado más completo de perfección y de grandeza humanas.

De aquella inteligente exposición se deduce, pues, que, no obstante ser las nuevas corrientes, escapadas a veces desde el seno del pueblo que trabaja y que sufre, las que tienden a borrar costumbres eternas, a desvanecer el fantasma del pasado, para que en su lugar se alce el rejuvenecimiento bienhechor, tenemos que todos los movimientos subversivos del pueblo, todas las revoluciones que han llegado a definirse como un estallido de la injusticia a que se le sometía, así hayan marcado en la faz política o religiosa un jalón en la historia de la humanidad, han debido sufrir, tarde o temprano, un retroceso hacia el pasado, cuando no han corrido el riesgo de ver sofocado en su principio todo intento libertador (tal como lo teme a estas horas el pueblo mejicano con la probable intervención de los Estados Unidos), porque están eternamente en pie los puntales de la sociedad pasada con todos sus errores, con todos sus cinismos, con todas sus farsas, con todas sus luchas encarnizadas y bárbaras, hasta tanto llegue la inteligencia, la labor bien meditada, la educación, la conciencia de la multitud laboriosa y productora, dispuesta a reorganizar una sociedad nueva, después de haber barrido por completo los escombros derruídos de la antigua.

Para arribar a este fin, es necesario conocer al detalle los males sociales, ya que, al decir de Platón, "no se puede combatir un mal sin conocerlo". Es preciso que el afán de investigar, de estudiar y analizar el origen y desarrollo de tal o cual hecho, de tal o cual costumbre, lleve al esfuerzo mental al fin apetecido, esto es, que la evolución que se opere por este medio, sin ruido, sin derramamiento de sangre, sin fulgores de incendio, sea la que lleve a la familia humana a los días de una más completa y duradera felicidad.

No ha sido, ni será con el impulso airado del pueblo vengador, que a veces llegó a alzarse proclamando en alto el derecho a la revuelta, y llevando por doquiera "el hierro que amputa y el fuego que purifica", cómo han de borrarse para siempre las manchas seculares de la historia. Todas las prácticas perniciosas del pasado, ya sean las de destrucción y muerte entre los hombres, basadas en el crimen de la guerra, como las de superstición y fanatismo, inculcadas por tal o cual religión, lo mismo que las de poderío y servidumbre entre las castas, originadas por las desigualdades sociales, siguen siendo — hoy como ayer — el escollo poderoso contra el cual se estrellan rugientes e impetuosas todas las tentativas de humana fraternidad.

Si en los pasados siglos fuerzas dominadoras y feroces lograron, valiéndose de la tortura y la muerte, aniquilar la altivez del espíritu humano en la invocación de su anhelo de justicia y de verdad, hoy, en pleno siglo XX, la generación actual contempla horrorizada la bancarrota de la civilización después de haber vivido confiada en un espejismo falso de grandeza y de paz completa entre los hombres, que no era más que el solapado y sistemático ensayo de las armas mortíferas más perfeccionadas, eso sí, que las de antaño, por la fuerza misma de ese progreso de que se alardeaba de continuo. Y en virtud de esa "continuidad histórica" que mencionaba al principio de este artículo, la barbarie tradicional, la omnipotencia feroz y sanguinaria, pretende acallar los clamores de justicia que se escapan del pecho de los altivos, de aquellos que "llevan un broquel impenetrable al miedo", encerrándolos dentro de los tétricos muros de un presidio.

¿Y por qué ese triunfo del error primitivo, de la enemistad entre los hombres, refractorio a toda comprobación de injusticia, a toda evidencia de altruísmo y de grandeza?... Porque todo ello data de muchos centenares de siglos, que fueron incubando aquel error, aquella enemistad. No es posible, entonces, que las nuevas tendencias redentoras, que los nuevos horizontes abiertos ante la masa ignorante hasta hoy de los grandes problemas sociales, puedan transformar en el brevísimo espacio de un ayer cercano todo ese complicado sistema de iniquidades, en el que la humanidad se desenvuelve desde tiempo inmemorial.

Pero, por otro lado, si hemos de atenernos a las leyes de la evolución social, nos encontraremos con que mucho hemos adelantado en este terreno. La esclavitud del proletariado de la tierra seguiría durmiendo su sueño resignado si las altas expresiones del pensamiento humano, como la de Carlos Marx, que la exhalara a modo de inteligente invocación diciendo: "Trabajadores de todos los países, uníos", no hubieran venido a poner a la clase trabajadora en posesión de su fuerza y de su valer.

La humanidad creyente, que en otra hora cayera de hinojos ante la magnitud del milagro realizado por sus dioses, hoy ha llegado a considerarlo sin duda como una fábula pueril y sin sentido.

Y si en la faz política de los pueblos vemos aún triunfar a la fuerza destructora, vemos a la matanza entre los hombres enseñorearse y desarrollarse como en la edad remota, es porque aun falta mucho, mucho tiempo, para que esta fuerza originaria del pueblo trabajador pueda interponer su influencia, su abnegación, arrojando a un lado y para siempre su aparente servilismo.

Confiemos, pues, en la obra evolutiva. Confiemos y trabajemos. Si con la violencia airada no hemos de borrar para siempre viejas costumbres malsanas, ni lograr que se tambalee por su base el secular edificio del pasado, desde luego que ha de ser con la obra constante, incansable, científica, tenaz en su empeño de conquistar un mañana dicho, si no para nosotros, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos.

La humanidad organizada, conocedora de sus altos fines, empapada del realismo de las cosas, sin extravíos mentales, sin odios inveterados, desvanecerá el ayer tenebroso, de ignorancia y de horrores.

La fuerza, la evolución, la lógica, la misma y fatal continuidad histórica realizarán esta obra, y el advenimiento de un nuevo estado social llegará, lento, tardío, pero llegará. Habrá contribuído a ello el empeño inteligente, tenaz, infatigable de los nuevos hombres y de las nuevas ideas.

Juana María BEGINO.

El ministro del trust azucarero

Nada ha podido hasta ahora sacar al ministro de hacienda de su inercia ante el grave problema azucarero.

Con suma habilidad ha venido justificando su actitud interesada por medio de la prensa rica, diciendo que estudia el asunto o que ha solicitado informes. En los pocos días que quedará aún al frente de la cartera no hay ya esperanza de que termine sus "estudios" ni de que se "informe".

Para darle largas al asunto y confundir la mente popular se han venido publicando en los grandes diarios extensas solicitudes de los industriales, pidiendo que el gobierno no tome ninguna medida para abaratar el azúcar.

Las necesidades populares están así libradas a los mezquinos y subalternos intereses del trust azucarero, al cual está vinculado pecuniariamente el ministro de hacienda, doctor Oliver.

Los documentos de los industriales, como las mismas declaraciones del ministro, son un tejido de falsedades. ¿Qué pensar, por ejemplo, de la siguiente afirmación que hace la Unión Industrial Argentina en una nota elevada al ministerio de hacienda en apoyo de la solicitud del centro de azucareros tucumanos, y que presenta como un honroso antecedente para justificar el pedido de protección: "Hay que tener presente — dice — que la industria azucarera nacional, en momentos en que la producción extranjera se cotizaba a precios elevados, ha subvenido a las necesidades internas a precios normales"? ¿Qué quiere decir precios normales? No hay duda que se alude al precio normal de carestía.

De no haber mediado el desastre de la mala cosecha, ésta sería la hora en que el pueblo argentino estaría pagando el azúcar a ese precio "normal", mientras en Inglaterra, por ejemplo, se vendería el mismo azúcar a mitad de precio. ¿No se votó una ley en Tucumán el mes de mayo del año anterior dando primas a la exportación, "temiendo" un exceso de producción?

¿Y seremos tan ingenuos como para creer que un accionista de la Refinería Argentina, como lo es el señor Oliver, no tenga desgraciadamente demasiado estudiado este asunto y no esté informado de sus pormenores?

El pueblo argentino, que soporta desde hace 33 años los manejos políticos industriales del trust azucarero, con tan larga experiencia, si hay sobreproducción de azúcar puede decir: "mal", y si escasez: "peor".

Queda, pues, de hecho la solución de este problema librada al nuevo gobierno. ¿Lo resolverá consultando las necesidades populares, o se inclinará del lado del trust? Hay que tener presente que el diputado radical Demarchi es presidente de la Unión Industrial, institución que ha apoyado el petitorio del centro azucarero. ¿Y no han votado también los legisladores radicales tucumanos el año último la ley de primas a la exportación?

LA VANGUARDIA publicó ayer una solicitud presentada al ministerio de hacienda por la cual el interesado se compromete a introducir 50.000 toneladas de azúcar y venderlas al precio máximo de carestía fijado por la ley proteccionista, o sea, $ 4.10 los 10 kilos. ¿No se sabe que existen ofertas de azúcar norteamericana puesta en Buenos Aires, con flete y seguro pagos, a $ 3.20 los 10 kilos?

Déjese importar azúcar, al comercio en general, sin reglamentaciones que tiendan a ponerla en manos del trust, como ocurrió con las famosas 30.000 toneladas, y cóbrese un derecho de 25 o 30 por ciento y bajará el precio del azúcar a un límite razonable, a la vez que el estado contará con una apreciable fuente de recursos.

¿Antepondrá el nuevo gobierno los intereses del trust a los del pueblo y del fisco? Esperemos...

PROPOSICIONES DE PAZ

Nunca la matanza europea había asumido las proporciones a que ha llegado en los últimos meses. El empeño de los hombres más inteligentes de las naciones en guerra para llevar a su país al más alto grado de perfección en la formidable aventura bélica, ha preparado el instrumento más temible que haya sido dado presenciar: naciones enteras organizadas, desde sus más complejos hasta sus más ínfimos rodajes, con el fin exclusivo de aniquilar vidas y destruir ciudades. Desatados los odios, entregados los hombres a sus primitivos instintos de agresividad contra los demás hombres de allende sus fronteras, la locura patriótica y el ensañamiento ancestral culminaron hasta una altura hasta ahora nunca alcanzada.

¿Llegará algún día el final de esa barbarie? ¿Hasta cuándo se continuará exaltando a los pueblos, o continuarán exaltándose a sí mismos para perseverar en su ciego impulso? Echábase de menos la cordura y sensatez del pueblo para corregir en sus yerros a los gobernantes y oponerse a sus planes y a sus audacias insensatos.

Ayer, entre los telegramas referentes a la guerra, venía la noticia de que un serio esfuerzo iba por fin a realizarse para llegar a la paz. No nos importa que la iniciativa parta de los que puedan aparecer como los más interesados en que el conflicto termine. Lógica y naturalmente, debe dar alguien el primer paso.

Queremos prescindir de las afirmaciones de aquellos en cuyo concepto la lucha debe continuarse hasta el total aniquilamiento del vencido. No creemos que la paz y la estabilidad futuras del mundo requieran absolutamente tan horrenda suma de sacrificios. Sabemos que en las trincheras hay hombres por millares que anhelan volver a sus hogares; palpamos a diario los dolores íntimos, las tragedias domésticas, las miserias y las estrecheces que origina la continuación de la tremenda lucha; vemos que muchas vidas, que prometían ser fecundas, quedan tronchadas o esterilizadas para siempre; oímos los llantos que se elevan de todos los puntos de la tierra, y anhelamos, con todo el poder de nuestros corazones, que vuelva a reinar la paz entre los hombres del mundo entero.

Saludamos, pues, la noticia con regocijo sincero. Nunca como ahora debió alegrar a los trabajadores de la tierra el anuncio de la nueva era: la era de la paz fecunda y del trabajo creador de solidaridad y de armonía.

DEMOCRACIA RADICAL

Y Tucumán ¿por qué habría de ser menos que Santa Fe y Córdoba? La benignidad del clima era una causa para atemperar las pasiones de los políticos militantes en aquella provincia. Pero no ha sido así; la serena naturaleza no ha influído en el espíritu de los hombres, serenándolos a su semejanza. Lejos de ello, el sol parece ser el principal causante de las discordias, retemplando a los combatientes, aquilatando las ambiciones personales, azuzando el odio en las propias filas que debieran estrecharse en el grato círculo de la cordialidad y de la buena fe.

Conviene, sin embargo, señalar una notable diferencia entre los radicales de la provincia de Tucumán y los de Santa Fe y Córdoba. Estos últimos dieron muestras de relativa cordura política y de acendrado "patriotismo" en el transcurso más o menos accidentado de la campaña eleccionaria. En este caso era evidente que la ambición de gobernar y la certidumbre de que la caridad comenzaría como reza en el proverbio, tenían la virtud de garantizar la armonía en las filas de los correligionarios. Sólo después de la hora del triunfo, con las primeras esperanzas defraudadas, comenzó a crujir la casa común. En cambio, los radicales tucumanos, más precipitados y nerviosos, encendieron la hoguera mucho antes, como para adiestrarse, en el momento de proclamar el candidato para la futura gobernación.

Todas estas incidencias — y somos evidentemente generosos al emplear semejante calificativo — se justifican arguyendo que en los partidos democráticos son inevitables los movimientos de opinión, con los cuales, lejos de perjudicarse, se acreditan. Y agregan: la discusión es buena, necesaria, moral; la discusión revela la existencia de espíritus libres y celosos en el cumplimiento del deber; el silencio de las unanimidades es un índice inequívoco de sumisión antidemocrática. Razonamiento oportuno y útil, con el cual se salvan Santa Fe, Córdoba, Tucumán y todo lo que pueda sobrevenir con el futuro gobierno nacional.

Sin duda alguna, en los partidos democráticos y orgánicos la discusión y el contralor no tienen límites, y no deben tenerlos, so pena de peligrar su espíritu. Mas en esos organismos políticos la discusión se entabla en torno de grandes principios y de elevadas ideas de gobierno. Pueden surgir diferencias en la manera de alcanzar su plena realización, pero en ningún caso sobre la bondad de ellos mismos. Pero lo que no se admite en el seno de dichos organismos son las luchas entre grupos determinados para encumbrar a tal o cual hombre. En los partidos democráticos los hombres surgen por sí mismos, sin que puedan evitarlo las intrigas y odios de las camarillas que puedan formarse sólo con carácter transitorio, pues siempre desaparecen pronto por falta de ambiente o por selección natural. Bien lo expresara el diputado Repetto cuando contestara a una difamación radical harto conocida: "Un partido político, viviendo una oposición larga e inteligente, tiene la oportunidad de hacer que se manifiesten las aptitudes de sus componentes, que estas aptitudes se desarrollen, y en cierto modo se fijen. En una oposición larga y fecunda, un partido político jerarquiza a sus hombres, los impone, no solamente a la consideración, al respeto y a la apreciación de la opinión pública, sino que los impone a la consideración de los propios correligionarios." Es, precisamente, lo que no ocurre en el radicalismo, compuesto por "hombres que no han desarrollado nada, que han vivido en una abstención continua, que se han debatido impotentemente en las sombras".

No puede ser eso la democracia que tan aparatosamente pregonan en toda la república, porque les falta la noción elemental de su alto significado y la aptitud indispensable para practicarla. Eso es el desorden, la ausencia de ideas y aspiraciones generosas, la inmoral y subalterna lucha de hombres contra hombres, de azules contra rojos para conquistar en el gobierno la mayor suma de satisfacciones materiales.

Examínese la conducta de los radicales de la provincia de Tucumán, y se verá cómo no sugiere otras reflexiones que las que dejamos expuestas. En el momento de elegirse candidato para la futura gobernación, el partido se divide en dos bandos con sus respectivos candidatos. Cada uno de ellos se considera el mejor, el más radical, el más digno de gobernar la provincia. El pleito adquiere proporciones considerables; van y vienen delegaciones, se discute, se propone, se acusa, sin ningún resultado práctico. Cada bando mantiénese firme con su hombre al frente. Con fines de conciliación, el comité de la capital envía un interventor, el cual, después de mucho, logra imponer un candidato. Pero es necesario salvar las "formas" democráticas, y al efecto se convoca a una convención. En el seno de ésta los bandos adversos chocan lastimosamente con motivo de la aceptación de los diplomas. Los azules concretan cargos para que sean rechazados los delegados de la capital, Monteros y Famaillá. A su vez, los rojos acusan a los azules, concretando el caso de un club "que aparecía eligiendo once convencionales, pero pedidas las actas no existían, y pedido el reglamento resultó ser un club social".

He aquí una nueva prueba que le ofrece al país el partido que gobernará a la república invocando la constitución, la democracia, la moral administrativa, "la línea recta de las intenciones elevadas". ¿Qué es lo que nos aguarda con el gobierno que iniciará su período en la semana próxima? Ya es tiempo de reservarse localidad para presenciar el espectáculo cuyo género es hasta hoy imprevisible.

LA GUERRA AL ALCOHOL

La población de la capital ha sido sorprendida hace quince días con el anuncio de que iba a entrar en vigencia la ley prohibiendo el expendio de bebidas alcohólicas en días domingo. La sonrisa de incredulidad que despertó en la mayor parte de los honrados habitantes estaba justificada, pues no era raro presenciar en bars y confiterías la más grosera infracción que se realiza a la sombra de grandes carteles anunciando que no se despachaban bebidas alcohólicas.

No hemos querido denunciar las numerosas violaciones pensando que podían ser consecuencia de una falta de organización en el cuerpo de inspectores, explicable en parte debido a la reciente promulgación de la ley.

Pero hasta esta mesa de redacción han llegado numerosas denuncias de que, siguiéndose el viejo sistema criollo, los taberneros, mediante el poderoso lubrificante de la moneda que soborna, hacen que la ley se aplique en la forma del legendario embudo.

Si los inspectores no sirven, deben eliminarse; si se dejan corromper, deben exonerarse y castigárselos, pero no consentir que los envenenadores y dueños de despachos de bebidas burlen las disposiciones legislativas. Podríamos citar numerosos establecimientos ubicados en las calles más céntricas y que no han sido multados, pero preferimos poner punto por hoy. Pero conste que se observarán detenidamente los despachos de bebidas, y que si fuese necesario publicar mañana una lista de los sitios donde impúdicamente se vende alcohol, lo haríamos. Entonces habrá llegado el momento de encarcelar por defraudadores de la confianza pública, junto con los inspectores, a los jefes encargados de vigilar el cumplimiento de la ley.

La reacción clerical en Córdoba

UN NUEVO UCASE DEL GOBIERNO

CONTRA EL DESNUDO EN EL ARTE

El gobierno radical de Córdoba insiste en sus lamentables traspiés y en sus procedimientos arbitrarios que lo caracterizan como un gobierno retrógrado.

Bien es cierto que los gobernantes de Córdoba no reciben el menor estímulo de parte de sus correligionarios para actuar en forma digna de la cultura política que ha alcanzado el país; antes bien, los comités radicales hacen todo lo posible para agravar el desorden gubernativo imperante en aquella provincia desde que ha pasado al dominio de tal suerte de regeneradores.

Primero fué el espectáculo de la cárcel cordobesa; más tarde la "barrida" en masa de los empleados públicos; luego, los distintos conflictos municipales ocurridos en la capital y en los departamentos; después la edificante lucha, que aun persiste, entre el gobernador y los comités, que provocó la renuncia del primer gabinete y que hoy está a punto de provocar la del mismo gobernador; ayer la reglamentación arbitraria y anticonstitucional del derecho de reunión; y ahora un nuevo decreto que ordena la supresión, en el plan de estudios de la Academia de Bellas Artes, "de la enseñanza del desnudo entero al natural".

Vemos en esta disposición del gobierno radical de Córdoba, más que una medida moralizadora, como se pretende, la tendencia jesuítica que hemos observado en las distintas manifestaciones del "sentimiento del pudor" de que a menudo da muestras la "distinguida sociedad" argentina que dirige espiritualmente el clero, falso e hipócrita sentimiento que hace ruborizar a las damas de nuestra "aristocracia" ante una representación de Salomé, pero que les permite asistir al espectáculo de un teatro frívolo, donde abundan las Frinés elegantes, provocativamente escotadas, o que provoca, como ha sucedido recientemente en la misma provincia de Córdoba, la destrucción de una estatua de la Libertad.

Tendríamos mucho que decir sobre la moralidad de esta "sociedad distinguida", que hace gala en público de tenerla, como de los gobernantes que tratan, aun a expensas de la cultura artística del concepto superior del arte, de ampararla. Preferimos, sin embargo, callarlo para evitar que algunas estatuas condenadas por su desnudez se ruboricen realmente.

Sólo nos interesa señalar a estos graves y falsos moralistas, para que adviertan el espíritu retrógrado y jesuítico que impregna el "sentimiento del pudor" de que hacen gala, el episodio de "los primeros velos", que tan admirablemente relata Anatole France en su monumental "Isla de los pingüinos".

Aquella virgen Orberosa que nunca despertara en su natural desnudez el apetito sensual de los pingüinos, con los velos que acentuaron e hicieron voluptuosas las formas de su cuerpo que antes pasaran inadvertidas, llegó a ser la cortesana más impúdica y feliz...

Por lo demás, no vacilamos en agregar y relacionar este caso con el de la estatua destruída por el brazo inconsciente de una niña, armado por el reaccionarismo clerical.

Veremos qué hace el pueblo de la "docta" provincia ante este nuevo atentado contra la cultura, la libertad y el arte.

Notas políticas

Los radicales y el régimen municipal

Nuestro corresponsal en Mendoza nos remite el siguiente despacho telegráfico:

"Mendoza, 7 — La asamblea legislativa que debía reunirse con el fin de inaugurar el período de sesiones extraordinarias, de acuerdo con la convocatoria del poder ejecutivo, ha fracasado repetidas veces por falta de quórum. Son muchos los asuntos de interés general sometidos a su consideración, a pesar de lo cual los legisladores malogran el tiempo de la manera más lastimosa y censurable. La culpa de este ausentismo la tienen ahora única y exclusivamente los diputados radicales, que se han propuesto obstruccionar en todas formas el quórum, con el malevolente y declarado interés de que las cámaras no lleguen a tratar la ley orgánica municipal, cuyo estudio y sanción han sido recomendados por el poder ejecutivo.

La opinión censura acerbamente el comportamiento de los legisladores radicales."

La transmisión del mando

No obtante todos los anuncios de que el señor Irigoyen proponíase simplificar la ceremonia acostumbrada en el acto de la transmisión del mando presidencial, resulta que las cosas se harán más o menos como se hicieron siempre.

Las únicas modificaciones propuestas por el presidente electo son las relativas a la carroza de gala, que no usará durante el viaje desde su domicilio particular al congreso, y la supresión de dos caballos de los cuatro que tiran de la carroza en el viaje desde el congreso a la casa de gobierno, y las relativas a los discursos ante el parlamento y la Casa Rosada, que el señor Irigoyen no desea pronunciar.

EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Ultima conferencia de Ortega y Gasset

Ayer, a las 6.30 p. m., Ortega y Gasset dió la última conferencia del ciclo que ha venido desarrollando.

Una enorme afluencia de público que extravasaba completamente el paraninfo había ido a escuchar por vez postrera la elocuente y autorizada palabra del maestro.

Entre las cosas más raras del mundo — comenzó el profesor — se encuentran las metáforas. Todas las cosas de este mundo hay que tomarlas en serio. Las metáforas y los payasos no. El orador citó a colación el cuentito del clown y del payaso, e hizo resaltar el incendio del circo a causa del payaso.

Si al leer aquellos dos versos inmortales de Heine, según los cuales el pino del norte arde en amores por la palmera del sur, no consideramos la metáfora, ¿qué sería de la botánica si los árboles guardaran amores? E igualmente, ¿qué sería de la pobre poesía de Heine si esos amores fueran exactos?

Así, análogamente, se dice: el guerrero es firme como una roca, pero no es una roca evidentemente; el rey es como un padre, tiene algo de bueno y de padre, pero no es un padre. Todas éstas son metáforas.

Pues bien: ese ser que no es idéntico es el ser de la metáfora.

El arte es siempre metáfora y no puede jamás ser realista: es siempre irrealista y fantasía.

Mediante metáforas nosotros nos aproximamos a lo más lejano de nuestra conciencia. Nuestra mente nada percibe con mayor naturalidad que lo exterior. Le es más fácil lo infrecuente que lo constante.

Si todo fuera azul en el universo, nada fuera más sencillo que tener la noción de lo azul. Nuestro pensamiento capta mejor lo inmudable que lo que se agita.

Los que habitan cerca de una catarata, apenas sienten su rumor espumoso; pero si éste se atempera, lo que perciben es el silencio.

Por eso dijo Aristóteles que la sensación es un modo de percibir diferencias. Las cosas no son más que diferencias que nosotros ponemos en ellas. El silencio, que parece no ser nada, es algo, porque no podemos concebirlo sin el ruido.

Lo habitual, pues, y lo permanente acompañan siempre a lo mudable y a lo insólito.

Hay, además, un objeto que va incluso siempre en todos los demás; que está supuesto en todos sin excepción: este fenómeno universal, ubicuo, omnipresente es la conciencia.

No podemos hablar de nada absolutamente sin referirnos a este fenómeno universal y omnipresente. Los más diferentes objetos tienen la nota común, el rasgo genérico de ser objetos para mí. Nada más difícil, en consecuencia, que circunscribir ese fenómeno ubicuo y omnipresente.

Los fenómenos (phainómena, palabra que significa "apariencias") lo son simplemente porque aparecen a un sujeto. Esto de aparecer irá unido a todos los demás fenómenos perpetuamente. ¿Quién ha logrado fácilmente percibir el aire?

Si alguna vez es necesaria la metáfora, es esta vez para la comparación entre el sujeto y el objeto.

De la idea que del fenómeno poseamos depende la del hombre y la del mundo, la del bien y la del mal. Todo lo que sabemos del mundo depende de dos metáforas, y siempre éste ha vivido de aquéllas dos, como si se dijera "de la sombra de dos sueños" (Eschilo).

El objeto y el sujeto se hallan en la misma relación que dos objetos que chocan entre sí y deja el uno su huella sobre el otro. Esta simple metáfora ha sido aplicada a la conciencia, y se quiso ver en ella algo que lo exterior deja al chocar contra ella, algo muy diferente, es verdad, pero que dejaba también, al cabo, impresa una huella como si fuera algo material.

Ya en Platón se habla de la tabla de cera para significar el alma, la cual queda grabada como si hubiera soportado la influencia punzante de un estilo. Y bien: esa metáfora, repetida por Aristóteles y por todo el mundo antiguo, en Padua y en Salamanca, fué llevada a las cabezas de todos los que estudian: el alma es una tabla rasa (tabula rasa).

El objeto que yo veo sigue siendo aunque yo no lo veo, lo mismo que el intelecto sigue existiendo aunque no piense. Pero al cerrar los ojos es dudoso poder afirmar que el objeto exterior sigue existiendo. Conciencia es por lo visto impresión. Ciertos filósofos, porque ven que dos cuerpos pueden sufrir una huella, sostienen que el alma debe de ser lo mismo; mas eso, al cabo, es una metáfora...

Tomémosla en la forma que supo darle Berkeley, el agudo obispo inglés:

Si queremos entender con sentido preciso y justificado la palabra "realidad de los cosas", caeremos en la cuenta de que no podemos afirmar la existencia de algo sin pensarlo. Ser, existir, equivale a "ser percibido": ("Esse est percipi").

Todo cuanto pretenda existir, tiene que hallarse en relación conmigo: tiene que ser objeto de un sujeto.

Este es el sentido estricto que en la filosofía contemporánea se dió al "sujeto" en oposición al objeto, cosa, "res".

Mientras los vemos dentro de nuestro interior, dentro de nuestro pensamiento, existen: ése es el sentido del término "objeto".

El fenómeno conciencia queda aclarado por esta nueva metáfora, que ya no son dos cosas que chocan dejando una huella, sino una cosa que contiene a las demás.

Las cosas tienen un ser imaginario: son trozos, pedazos de mi "yo". Y "yo", por otra parte, soy algo psíquico.

La realidad del objeto ha sido supeditada a lo psíquico: las cosas serán, consecuentemente, imágenes, ideas. Esa es la segunda metáfora del continente y del contenido.

El orador, sugerido por el tópico que trataba, hizo una hermosa digresión sobre la fantasía personificada en el centauro y en la quimera. No habrá vez, en nuestra juventud, en que no hayamos imaginado al fuerte centauro con su cabeza humana y su torso equino lanzándose, incitado por la primavera, a la captura de la ninfa fugitiva...

Por eso Goethe, fiel a su edad, concede la palma del universo a esta inquieta hija de Júpiter: la Fantasía.

Todo lo sacrificamos a la Fantasía por la cual creemos que creamos.

Pues bien: la moderna concepción de la conciencia, partiendo de la metáfora del continente y del contenido, se integra de esta idea: de que es algo creador.

Leibnitz va a convertir lo real en la "Mónada"; Kant, más perspicaz aun, va a luchar al través de toda su obra con la "Einbildungskraft": la imaginación; Schopenhauer hará derivar todo de la voluntad, y Nietzche joven, no acertando a explicarse la marcha del mundo, lo considerará como el juego de un dios aburrido...

El objeto depende del sujeto: tiene razón Berkeley. Si nada existe; si nada hay cuando alguien no lo piensa, y, si el objeto depende del sujeto, hagamos que uno entre en el otro: el objeto es conciencia, parte, trozo de ella.

Ortega y Gasset hizo una observación: si no hay un pensar que no piense algo; si no hay un querer que no quiera, el objeto será el sujeto. La confusión entre el objeto y el sujeto es lo que el conferenciante llama "subjetivismo", y es, en su sentir, la enfermedad que asuela al mundo y que hay que curar. Hay que romper con la tradición renacentista.

Las cosas no son, en definitiva, sino conglomerados de sensaciones: lo que nosotros sentimos son nuestras mismas sensaciones.

Por eso combate el positivismo. Lo combate porque no es positivista; porque lejos de considerar los fenómenos como son, los trata caprichosamente. Aspiremos a un sobrepositivismo — exclama el orador.

No hay nada que esté más lejos de nuestro alcance que la sensación. Lejos de ser acción, como afirman los positivistas, es una larga y compleja serie de sutiles operaciones.

En el fenómeno universal y radical

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin cic reformo de las almorranas, hernias e impotencia.

Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2186. U. T. 2750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 1 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1565. Unión Telefónica 536, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 -- PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY.—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas, de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA

Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada— Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad —Consultas: de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 1er. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

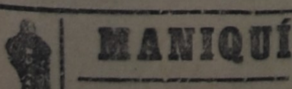
Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6365, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INglés, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Maipú 39.

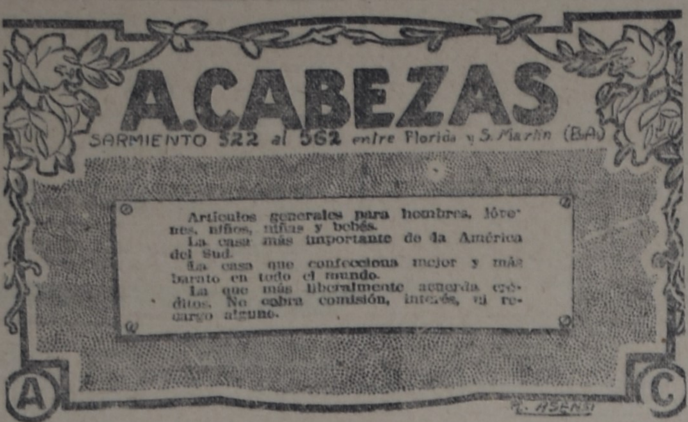


MANIQUÍ

La France Ortega

SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo:
SORIANO 255



...ÑIA GENERAL DE FÓSFOROS

MARCA VICTORIA

3 CAJAS POR 10 Cvos

INVENTORES

deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.

Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.° piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo

A LOS MANDARINES

Los mas exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2161

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992|96; Central, Rivadavia 1452; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Personas buscadas

Se desea saber el paradero de Miguel, Julio y Antonio Smitch; informes a su hermano Carlos Smitch, Fábrica de cartuchos del ejército — Santiago — Chile. V|10.

Juan B. Darrieux

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Forrajes, cereales, legumbres. Bella Vista 1913, Buenos Aires. pte.

CENTROS SOCIALES

Las fiestas de esta tarde

Esta tarde efectuarán bailes diurnos los siguientes centros:

La Tosca, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Club Social C. Z., en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Jóvenes Amantes del Triunfo, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Club Labardén, en La Previdenza, Yerbal 2626.

Círculo Paraná — Realizará hoy su primer picnic de la temporada veraniega, en el Recreo Internacional de Olivos.

La C. D., teniendo en cuenta el número elevado de familias invitadas, gestionó y obtuvo de la empresa del F. C. C. A. el agregado de coches especiales para los invitados del Círculo en los trenes que salen del Retiro a las 6.15, 6.50, 7.25 y 7.37 a. m., y en el tren de regreso que sale de Olivos a las 8.35 p. m.

El Arte de Guillermo Battaglia — A beneficio del ciudadano Francisco Mármora efectuará una función y baile en la Colonia Italiana, el 21 del corriente, a las 8 p. m. Subirán a escena las obras "La montaña de las brujas" y "Don Pedro Caruso".

Azucena Roja — Efectuará el 14 del corriente un baile familiar en el local de su secretaría, Constitución 4355.

Ha comenzado los preparativos para la próxima fiesta a realizarse en el salón "Progreso de Almagro", Venezuela 3989, el sábado 4 de noviembre, habiendo dado ya principio a los ensayos de las obras a llevarse a escena.

"Los Inmortales" — Este importante club social ha resuelto patrocinar un gran baile diurno familiar en honor del señor José Peraca, que se realizará el día 12 del corriente, a las 2.30 de la tarde, en los salones de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

La orquesta, compuesta de 10 profesores, estará a cargo del popular maestro Landoni.

Las invitaciones pueden solicitarse en el local Estivas 125.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Dormitorio ... 3 cuerpos, camero de 7 piezas . $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



... dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888



Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pol y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

OFICINA DE COMPRAS
"LA INTERNACIONAL"
ESTADOS 3980. — Buenos Aires

TODO HABITANTE DEL INTERIOR PUEDE ENCARGARNOS LA COMPRA DE CUALQUIER ARTICULO QUE DESEE OBTENER EN LA CAPITAL FEDERAL, SIN QUE LE CUESTEN NUESTROS SERVICIOS NI UN SOLO CENTAVO.

TODA COMPRA IRA ACOMPAÑADA DE SU FACTURA CORRESPONDIENTE.

SI EL ARTICULO COMPRADO, POR INTERMEDIO DE ESTA OFICINA, NO FUERA DEL AGRADO DEL COMPRADOR, SE LE REEMBOLSARA INTEGRO EL IMPORTE PAGADO.

LA INTERNACIONAL SE OCUPA CON PREFERENCIA DE CONSEGUIR LOS ARTICULOS QUE SE LE PIDAN AL MAS BAJO PRECIO POSIBLE, ES DECIR, A PRECIOS DE OCASION.

ATENDEMOS GUSTOSOS TODA CONSULTA QUE SE NOS HAGA SOBRE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA DE CUALQUIER MERCADERIA.

Gerente: ALBERTO MAYA, Estados 3980. — Buenos Aires

Nuevos Tiempos REVISTA DE BUENOS AIRES

El número 11 apareció hoy

Sumario: — Notas de la quincena: El gobierno radical; La municipalidad electiva; La pensión a Almafuerte; El azúcar: proteccionismo contra el consumo. —Encuesta sobre la separación de la iglesia y el estado: Augusto Bunge, Enrique Dickmann, Arturo Capdevila, Esteban Dagnino, Alfredo L. Spinetto, Ernesto Mario Barreda, C. Villalobos. — La acción obrera durante la guerra, Nicolás Repetto.—La escuela intermedia: al margen del debate parlamentario, Roberto F. Giusti. — El trabajo y el voto de las mujeres, Arturo Havaux.— El socialismo y el principio de la nacionalidad, Paúl Louis. — Cómo fué escrito el Manifiesto comunista, Juan Spargo. — Páginas literarias: El himno de los labradores, Mario Bravo. — Parábolas, Pedro Prado — Notas de arte: El 6o. Salón — Técnica — Grabados.

FARMACIAS DE TURNO

Sección 1a. — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.
Sección 2a. — Defensa 192, Méjico y Bolívar.
Sección 3a. — Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.
Sección 4a. — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.
Sección 5a. — Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Viamonte 1700.
Sección 6a. — Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Sáenz Peña y Alsina.
Sección 7a. — Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Corrientes 2402.
Sección 8a. — Alberti y Méjico, Moreno y Pichincha.
Sección 9a. — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3671, Lavalle 3502.
Sección 10a. — Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria, Méjico y Loria.
Sección 11a. — Río Janeiro 1186, Corrientes 4169, Díaz Vélez y Pringles.
Sección 12a.—San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, Boedo y Tarija, Provincias Unidas y Senillosa, Rivadavia 5400.
Sección 13a. — Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.
Sección 14a. — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 601.
Sección 15a. — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.
Sección 16a. — Bernardo Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.
Sección 17a. — Santa Fe y Laprida, Azcuénaga y Paraguay, Pueyrredón y Juncal.
Sección 18a.—Carlos Calvo y Pozos, Cochabamba y Pichincha.
Sección 19a. — Charcas y Canning, Las Heras 2999, Mansilla y Salguero, Juncal 2801.
Sección 20a. — Independencia y Rioja, San Juan 2820, Pavón y 24 de Noviembre, Carlos Calvo 3690, Chiclana y Deán Funes.
Sección 21a. — Warnes 300, Triunvirato 315.
Sección 23a. — Rivadavia 6964 y 7400, Directorio 2763, Río Cuarto y Malvinas, Sud América y Canalejas.
Sección 24a. — Olavarría 982, Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown, do. Gaona 3502, Bacacay 3199, Azul y Remedios.
Sección 26a. — Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935.
Sección 27a. — Cabildo 702, Carranza 2005, Paraguay y Bompland.
Sección 28a. — San José y Brasil, Vélez Sársfield 99.
Sección 29a. — Cabildo 2402 y 1901, Crámer y Echeverría, Monroe y Conde, Blandengues 2365.
Sección 30a. — Patricios 1228.
Sección 31a. — Cullen y Bucarelli, Condarco y Nahuel Huapí, Bebedero 4201.
Sección 32a. — California 1402, Iriarte 456.
Sección 33a. — Federico Lacroze 3301, avenida San Martín 1501, Triunvirato 1201.
Sección 34a. — Rioja 1999, Arena 695 y Caseros 3402.
Sección 36a. — Avenida La Plata 1602.
Sección 37a. — Habana 3800, avenida San Martín 3562.
Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes (Villa Lugano).
Sección 39a. — Cabildo 3501.
Sección 40a. — Rivadavia 10728, Rivadavia 9502.
Sección 41a. — Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.
Sección 42a. — Gaona 999.
Sección 43a. — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera y Godoy Cruz, Thames y Nicaragua.

EL TIEMPO

El cielo permaneció despejado durante todo el día de ayer, y el sol alumbró 11 horas y 50 minutos.

La máxima de la temperatura fué de 21.6 grados centígrados a la 1.59 p. m.; la mínima de 11 a las 5 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: Presión atmosférica: 768.4; 764.4; 763.6. Temperatura del aire: 15.4; 21; 18. Humedad relativa: 66; 36; 49. Dirección del viento: NE; N; NE. Velocidad del mismo: 25; 17; 26.

Anoche a las 8 la oficina meteorológica nos comunicó los datos siguientes:

"Reina tiempo algo nublado en muchas estaciones en la mitad sur de la república y ha llovido en Pampa Central, Río Negro y en Patagonia. En el norte el tiempo continúa bueno y casi despejado.

Soplan vientos suaves o moderados del este a nordeste en las provincias. En el sur la dirección es principalmente del oeste.

La temperatura ha bajado de cuatro a seis grados en Río Negro y Neuquén. En el resto del país ha habido un ascenso general, encontrándose esta noche varios grados sobre la normal en las provincias.

La presión está bajando, excepto en Neuquén, donde ha empezado a subir otra vez. Siguen condiciones anticiclónicas en las provincias del este.

Pronóstico — Lluvias aisladas con temperatura en descenso en Buenos Aires. Tiempo bueno con temperatura superior a la normal en las provincias del este y norte. Temperatura bajando en las regiones del sur."

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 11.70.
Barletta Europa, 11.60.
Pan, 11.50.
Bahía Blanca, export. 11.50.
Id. Brasil, 11.60.
Avena 47 kilos B. Blanca, 6.20.
Id. dársena, 6.
Lino 4 o|o, 17.30.
Maíz amarillo, 6.05.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Disponible, 5.80; octubre, 5.80; noviembre, 6; diciembre, 6.20. Enero, 6.50.
Linio — Disponible, 17.20; octubre, 17.45; noviembre, 17.50; diciembre, 17.75. Enero, 18.20; febrero, 18.20.
Trigo — Disponible, 11.05; octubre, 11.05; noviembre, 11.35; diciembre, 11.75. Enero, 12.40.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, 6.20; octubre, 6.20; noviembre, 6.35; diciembre, 6.60. Enero, 7.
Avena — Octubre, 6.10; noviembre, 6.10.
Lino — Disponible, 17.25; octubre, 17.35; noviembre, 17.50; diciembre, 17.80. Enero, 18.60.
Trigo — Disponible, 11.70; octubre, 11.70; noviembre, 11.90; diciembre, 12.20; enero, 12.45; febrero, 12.25.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde: El bautismo del nene, La fonda del pacarito, Buenos Aires en Cine. Noche: El bautismo del nene, Skating Club, La fonda del pacarito, 30a. rep. Buenos Aires en Cine.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde y noche: Diplomacia conyugal, 3a. y 4a. rep. Divorciópolis.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Tarde y noche: Las millonarias.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: La hora nona. El gran éxito del año, 94a. y 95. rep. El movimiento continuo.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina, Podestá-Parravicini.
Hoy — tarde y noche: La marea, 4a. y 5a. rep. Floreal.

NACIONAL NORTE — Compañía cómico-dramática.
Hoy — Tarde y noche: La trianita, Los Fresquets, duetistas y reyes del tango; La Macarenita, Linda Telma, La Cuyanito, Marino, monologuista cómico de salón.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — Tarde: Juan Moreira, Cosas de esta tierra. A las 6: El pavo del intendente. Noche: La esquina, 40a. rep. Quesería política (liquidación forzosa), Cosas de esta tierra, El pavo del intendente.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Tarde: La viejecita, Por jugar con armas, La revoltosa. A las 6: La gatita blanca. Noche: Por jugar con armas, La viejecita, La revoltosa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Matiné para las familias. Función entera, a las 2.30 p. m.
Noche: A las 8.30 p. m., variado programa.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica.
Próximamente debut.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Tarde: Manolo casero, El pasado que no vuelve, El becerro de oro, Señorita Ciclón (estreno), Satanás (estreno). Distribución de chocolatines.
Noche: Satanás, Señorita Ciclón, El becerro de oro.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 22 de septiembre para Liverpool.
Amazon, inglés, salió el 19 de septiembre de Río de Janeiro para Liverpool.
A. I. Treveille, francés, salió el 28 de septiembre de ésta para Burdeos.
Byron, inglés, salió el 21 de septiembre de ésta para Londres.
Cavour, italiano, salió el 20 de septiembre de Gibraltar para ésta.
Demerara, inglés, en Liverpool.
Darro, inglés, salió el 2 de La Plata para Londres.
Desna, inglés, salió el 20 de septiembre de Liverpool.
Drina, inglés, en Liverpool.
Deseado, inglés, salió el 26 de septiembre de ésta para Londres.
Frisia, holandés, en Amsterdam, saldrá el 11 para ésta.
Garonna, francés, salió el 1o. de Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 26 de septiembre de Lisboa para ésta.
Highland Corrie, inglés, salió el 21 de septiembre de Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 5 de Londres para ésta.
Highland Glen, inglés, salió el 14 de septiembre de Londres para ésta.
Highland Scot, inglés, llegó el 30 de septiembre a Londres.
Highland Pride, inglés, salió el 27 de septiembre de La Plata.
Highland Rover, inglés, salió el 22 de septiembre de La Plata para Londres.
Highland Loch, inglés, salió el 3 de La Plata para Londres.
Highland Laddie, inglés, saldrá el 10 de La Plata.
Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 4 de Barcelona.
León XIII, español, pasó el 3 por el Ecuador.
Liger, francés, salió el 3 de Dakar para Burdeos.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, en Génova.
P. de Satrústegui, español, salió el 24 de septiembre de ésta para Bilbao.
Ravenna, italiano, salió el 16 de septiembre de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 2 de ésta para Barcelona.
Sequana, francés, salió el 21 de Lisboa para Burdeos.
Samara, francés, saldrá el 9 de ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, salió el 21 de septiembre de Génova para ésta.
Voltaire, inglés, salió el 5 de octubre para La Plata.
Vauban, inglés, en ésta; saldrá el 19 de La Plata.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3329. — Buenos Aires, Lunes 9 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La vida ciudadana y la acción municipal

II

Labor ejecutiva y deliberante de la municipalidad

Después de establecida la opinión que debemos tener respecto a la existencia del municipio y de la municipalidad, en el artículo anterior (1), corresponde detallar cómo comprendemos que cada municipalidad debe desempeñar su misión.

Hemos dicho que cada municipalidad tendrá su programa de labor y éste será tan amplio y útil como sea el desarrollo intelectual de la población en que actúe.

El viejo aforismo de que cada pueblo tiene el gobierno o administración que se merece, lo encontramos cada vez más exacto a la realidad. Pueblos atrasados, ignorantes, grotescos, imprevisores, no pueden tener un gobierno o administración de sus intereses generales superior a su condición contemporánea.

Los habitantes más progresistas que se destacan en cada territorio municipal, concibiendo ideas superiores para perfeccionar la marcha del municipio, que siempre empiezan siendo insignificantes minorías, que progresan lentamente, suelen olvidar aquel aforismo y se desentienden irreflexivamente de la realidad, lo cual los induce a "conducir" la defectuosa administración, sin recurrir al único recurso que corresponde: **explicar a la población "lo que debe ser" la vida ciudadana y la acción municipal emanada del seno de cada colectividad comunal.**

Para explicar esto á la población es preciso formarse una idea lo más perfecta posible del concepto que tengamos al respecto, y dividir nuestros pensamientos en dos partes:

La primera, de lo que puede hacerse "dentro del modo de interpretar" las leyes vigentes, y

La segunda, de lo que puede hacerse ampliando y perfeccionando esas mismas leyes, y de lo que puede hacerse por no existir prohibición ni significar invasión de atribuciones conferidas a otros poderes.

Así no confundimos la realidad con la ilusión, ni lo que podemos practicar de inmediato con lo que pueda hacerse un poco más adelante.

La población que ha vivido indiferente e ignorante de lo que puede hacer, sin grandes esfuerzos, para su propio bienestar, podrá sentirse realmente interesada y dispuesta a luchar en su beneficio, si somos felices en "derramar" nuestras explicaciones y si podemos hacer que ellas "penetren", como es necesario, en la mentalidad interesable de la masa.

Si es verdad que el gobierno o administración de un pueblo ha de ser el vivo retrato" — valga la expresión — de lo que sea ese pueblo, nuestra esperanza, entonces, aparece cada vez más grande, más segura, de que, más adelante, a medida que progrese la inteligencia de los habitantes de cada territorio municipal, ha de progresar paralelamente la inteligencia de la administración municipal.

¿Queremos el progreso del sistema municipal para la administración de los intereses de cada localidad?

No perdamos el tiempo en analizar lo que ayer y hoy hace la burguesía de ese sistema. Señalemos lo que "nosotros queremos" y lo que "podemos hacer" con las actuales leyes, en materia de vida municipal.

Aun un paréntesis antes de penetrar más hondamente en este importante asunto. No es posible prescindir — al menos por ahora — del régimen de la política municipal, porque es más fácil, menos trabajoso y más útil que una comisión de vecinos como debemos estimar a la municipalidad, elegida por el vecindario respectivo, es más provechoso, digo, que esta comisión se encargue: del aseo general de la ciudad o pueblo, del alumbrado, del progreso del ornato, de los jardines, de proporcionar comodidades generales que resulten más económicas, de obras de solidaridad colectiva (hospitales, asilos, etc.), de prever peligros generales, etc.

Si la municipalidad no existiera, esa labor que ella realiza tendría que hacerse por cada habitante o por cada familia en particular. Así, por ejemplo, permítase la claridad o exceso de detalles, sería forzoso que cada familia o habitante se ocupara de acarrear la basura que recolecte en su casa, y en el frente de ella de alumbrar la calle en la parte que le corresponde, etc. Si se argumentase que todos esos servicios pueden desempeñarse por empresas, para el caso de proveer servicios colectivos resulta el caso igual, con la ventaja superior de que la municipalidad, representando la totalidad de los habitantes del municipio, reuniría el conjunto de servicios bajo un espíritu más solidario y más familiar.

Ahora bien, si consideramos eficaz señalar a la población lo que "nosotros queremos" y "podamos hacer", dentro de las actuales leyes y su modo de interpretarlas en materia de labor municipal, esta acción nuestra, si es intensa, extensa y permanente, bastará para que la masa ciudadana y campesina compare y compruebe entre lo que puede ser una labor municipal socialista y lo que ha sido y es bajo la administración burguesa. Entonces, esta experiencia operará, ayudada con nuestra acción, siempre clara e inteligente, la determinación de las mayorías proletarias de todos los municipios, unas en pos de otras, por cierto, para darse la necesaria y verdadera institución de la vida municipal, más indispensable cuanto más se desarrolla la cultura popular.

Hemos dicho que nuestro pensamiento sobre acción municipal "debe" dividirse en dos partes, siendo la primera **lo que puede hacerse "dentro del modo de interpretar" las leyes vigentes.**

Bien sabemos que la burguesía ha "interpretado" siempre las leyes con una diversidad asombrosa de criterio, a capricho, según sus "conveniencias" de cada momento. No pretendo que la sigamos en ese tren de inmoralidades, pero sí nosotros podemos y debemos "interpretar" la ley como corresponde a los intereses morales y materiales de toda la población municipal.

En el artículo anterior han quedado enumeradas unas cuantas "medidas" que toda municipalidad puede realizar de acuerdo con las leyes actuales, y es útil repetir su misma fórmula, ampliándola, para que sea mejor comprendido todo su alcance, por todas las inteligencias, y agregar las disposiciones de la ley que las facultan o las insinúan.

Veamos. **"Medidas a realizar para conservar la ciudad (el territorio municipal) en condiciones higiénicas, tanto las calles, plazas, como las casas".** Si "hoy" multitud de gente no tiene hábitos higiénicos, por ignorancia, por pereza, por falta de tiempo, por miseria, no es posible desentenderse de ello y más vale que los que conciben mejor las cosas suplan ese defecto y realicen fraternalmente las medidas convenientes para evitar el peligro que significa la falta de higiene en toda población.

Si la voracidad capitalista ha producido un sistema de habitaciones de alquiler propicias desde todo punto de vista a producir más enfermedades y epidemias que salud, en perjuicio evidente de toda la población, la municipalidad está facultada y obligada a obrar en beneficio de la salud, por las siguientes disposiciones:

"Artículo 47. — Inciso 9: Intervenir en la construcción de edificios públicos y particulares, a fin de garantir la seguridad y condiciones higiénicas que deben tener."

"Inciso 11. Dirigir y gobernar los hospitales municipales y reglamentar los establecimientos o industrias clasificados de incómodos o insalubres, pudiendo ordenar su remoción."

Aparte de otras disposiciones que existen en la ley, bastan las citadas para que una municipalidad que represente los intereses de la mayoría de los habitantes interviniera en la construcción y reparación de los edificios "donde viven" y "donde trabajan" los pobres.

Bastará "interpretar" moralmente todo el alcance de esas disposiciones, para darse cuenta de lo que, conforme a ellas, pudiera hacer una representación o mayoría municipal socialista.

El inciso 10, dice: "Dicta las disposiciones concernientes á la limpieza general del distrito".

Con esas tres disposiciones toda municipalidad puede penetrar al "interior" de las casas, de los talleres o fábricas y de los establecimientos, para obligar las medidas de salud.

También, por el inciso 35, se obliga a la municipalidad a "disponer lo necesario para que en las casas de inquilinato se consulte la higiene, seguridad y comodidad de las personas", que dejarían amplio margen de labor a una municipalidad bien inspirada.

Luis E. RECABARREN S.

(1) Ver LA VANGUARDIA del 5 del [illegible]

EL ASUNTO RONDEPIERRE

Este título ocupó durante algún tiempo las columnas de la prensa de la capital, y sin duda lo recordarán los lectores por la vinculación que tuvo el hecho así denominado con la moral periodística y los procedimientos policiales.

La actitud decidida de algunos cronistas que quisieron dejar a salvo su honorabilidad comprometida en una acusación velada, dió pie a la investigación que sobrevino, y la plausible conducta de un fiscal en lo criminal permitió la comprobación de todo cuanto aquéllos llegaron a decir.

Los delitos que se imputaban a Rondepierre determinaron su prisión, después de una pesquisa azarosa para dar con su paradero. Ahora el juez Ramos Mejía acaba de condenarlo a dos años y tres meses de penitenciaría por los delitos de lesiones, atentado a la autoridad y lenocinio.

Debemos consignar este resultado como el triunfo de una buena campaña, a la que este diario cooperó en su hora con el sano propósito de contribuir al enaltecimiento del periodismo y a la corrección de los procedimientos de la administración pública.

LOS DEFENSORES DE POBRES

Nuestra administración de justicia, merecedora por múltiples conceptos de las críticas más enérgicas, y cuya gravitación en forma considerable sobre el pueblo implica restarle a éste parte de sus escasos salarios en perjuicio de las necesidades más impostergables, ofrece un cierto número de funcionarios, los defensores de pobres, que al desvirtuar sus obligaciones, así como también al desatenderlas, se convierten en un engranaje inútil y por lo tanto costoso dentro del complejo mecanismo del poder judicial.

Innumerables son los casos concretos que se podrían citar en abono de nuestra aserción. Casi a diario nos llegan noticias de las irregularidades y negligencias que cometen los funcionarios citados durante la secuela de los juicios, sean estos de jurisdicción criminal o civil.

Las personas que no poseen bienes, o que se hallan imposibilitadas por sus escasos recursos para pagar los gastos que exige un letrado, debiendo recurrir a la justicia en defensa de su libertad e intereses, quedan poco menos que desamparadas al caer en manos de los defensores establecidos por la ley, pues éstos, cuando no descuidan las más esenciales medidas tendientes a salvaguardar los derechos de sus patrocinados, ejercitan los recursos y defensas en forma tal que malogran y empeoran la situación de aquéllos. Las defensas y los alegatos permiten a cualquiera comprobar esta afirmación.

Tan es así que tiene fuerte arraigo en la clase pobre en la conveniencia de no preocuparse de la defensa de sus derechos, de no acercarse a los estrados de la justicia, cuando se carece de medios para abonar los honorarios que pudieran corresponder a un letrado.

Muchas son las causas que contribuyen a la inutilidad de estos funcionarios, o, mejor dicho, a que no cumplan adecuadamente con sus obligaciones; citaremos, sin embargo, dos de las más inmediatas: 1a. El criterio que se adopta para la designación de los aludidos funcionarios; y 2a. la falta de una prescripción legal que les prohiba ejercer la profesión de abogado.

Sabemos que para la designación de los jueces y demás magistrados no se sigue un procedimiento serio y de acuerdo a los principios de buen gobierno. El presidente o el ministro designa al amigo, al político fracasado, al recomendado que cuente con más y mejores "cuñas", olvidando de averiguar si las condiciones morales e intelectuales de los candidatos ofrecen garantías suficientes para el buen desempeño de sus funciones.

Y en lo que se refiere a la otra causa, la no prohibición expresa de ejercer la abogacía contribuye a que los defensores de pobres vean en este cargo un medio subsidiario de sostener su bufete y de gozar de una entrada importante que irá a equilibrar su presupuesto.

Es necesario reaccionar contra este estado de cosas para levantar el prestigio de la justicia y para que el pueblo trabajador pueda ejercitar ampliamente sus derechos cuando sus intereses y libertad se hallen en peligro.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO REPETTO

Patrocinada por el Centro Socialista Femenino se llevará a cabo esta noche, a las 8.30, una conferencia a cargo del diputado doctor Nicolás Repetto, quien disertará sobre "La mujer en el movimiento político, social y cooperativo de Inglaterra".

El acto tendrá lugar en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

¿ORIENTACIONES?

El triunfo del partido radical en las elecciones presidenciales, dadas las condiciones en que se produjo, tiene para muchos todos los contornos de un fenómeno digno de ser estudiado con detenimiento. La tarea no es ya oportuna: dentro de pocos días tendremos al radicalismo a la obra, en el orden nacional; y más que las causas de su éxito en los comicios, nos interesaría averiguar qué uso ha de hacer del poder del gobierno que va a pasar a sus manos.

El misterio, no es hoy, sin embargo, menos impenetrable que hace tres meses. Todos los ciudadanos que han obsequiado con sus votos al radicalismo, por una especie de fervor místico, nutriendo la esperanza de algo mejor que lo conocido, de un cambio imposible de determinar ni en su forma ni en su fondo, deberán esperar todavía casi una semana para ver más claro en las nebulosidades de la presidencia futura. Su incertidumbre no es menor que la de que se sienten poseídos los empleados públicos, sobre todo los de cierta importancia, para quienes el peligro de una suplantación crece a medida que se acerca el 12 de octubre.

El presidente electo guarda aún su programa o sus planes de gobierno como un avaro su tesoro. Hasta la formación de su ministerio, por la escasa circulación en el mundo político de los candidatos que suenan, viene a favorecer esa táctica de misterio, que parecería acusar la sabiduría del hombre que desprecia viejas rutinas y busca más las capacidades reales ignotas que la exterioridad o el brillo de los nombres consagrados por las trompetas de la prensa.

Con sus extrañas actitudes, el señor Irigoyen fomenta — quiéralo o no — la expectativa de mucha gente que, en su místico anhelo de días mejores para el país y para la democracia, sólo puede guiarse por leves indicios y por suposiciones frágiles como todas, si quiere precisar en qué ha de consistir la "regeneración" radical que se acerca.

Fué primero su resolución de donar su sueldo de presidente, si resultaba elegido, a la sociedad de beneficencia. Y es ahora su empeño en dar a la ceremonia de la transmisión del mando la mayor sencillez posible.

La bambolla oficial cuesta sendos millones al pueblo. Y no sólo se exhibe cada seis años, en el acto de la transmisión del mando y del juramento del nuevo presidente. Si el señor Irigoyen admite que la dignidad de su cargo no está en el lujo de la carroza en que vaya al congreso, ni en el brillo de la escolta que lo siga, ¿no opinará igualmente que la administración de una república cuyos blasones son el trabajo, y en la que no hay lugar para una aristocracia, que tampoco habría tenido tiempo de formarse, debe ser modesta para que sea económica? ¿Se suprimirá, entonces, la mitad de los automóviles oficiales, mantenidos para el lujo de los altos funcionarios y sus familias, más que para llenar necesidades públicas reales? Y la importancia del país en el extranjero, ¿seguirá midiéndose por el sueldo principesco que reciben los felices diplomáticos turistas?

Lo mismo podemos decir del gesto del futuro presidente, renunciando a su enorme sueldo durante los seis años de su mandato. Partidarios del principio democrático de la retribución de todo cargo público, y seguros de que el señor Irigoyen se priva en este caso de lo que no necesita, debemos admitir, sin embargo, que él haya querido dar un ejemplo de sobriedad y desinterés a cuantos en su propio partido codician el gobierno para estar más cerca del presupuesto.

Para ser lógico, el nuevo presidente deberá propiciar una revisión completa y detenida de los sueldos y gastos de la administración. Que reciban todos los empleados, desde cartero a presidente, sueldos que les permitan vivir con decencia y dedicarse por entero y con celo a sus tareas; pero que no sean los puestos públicos otras tantas prebendas, ni la esplendidez con que se pague a los altos empleados inútiles se trueque en mezquindad para la remuneración de los más humildes, de los que realizan servicios efectivos y penosos.

No podríamos asegurar, a pesar de todo, que estas presunciones, bien o mal fundadas, equivalgan a un programa presidencial. Tampoco hemos de creer que sea para el país una prenda del buen desempeño del señor Irigoyen su afirmación, cuando se resistía a ser candidato, de que estaba seguro de qué haría un gobierno ejemplar.

El futuro presidente habla tan poco, admitiendo que no sea mudo, y escribe tan confusamente, que para entenderle y apreciar sus intenciones habrá que esperar sus primeros actos. Nunca, como en este caso, se podrá despreciar las palabras, para atenerse sobre todo a los hechos.

Él mismo parecería dominado por la preocupación de que se crea más en sus actos que en su palabra. Se ha anunciado, en efecto, que el señor Irigoyen no hablará ante la asamblea de las dos cámaras, después de prestar juramento. Tras de la solemne ceremonia, ¿cree más práctico retirarse a trabajar? El hecho llamará grandemente la atención a los hombres de otras partes, como los Estados Unidos, donde los candidatos y aun los presidentes están obligados a decir a diario todo su pensamiento al país, que los vigila y los contralorea sin cesar.

Cuanto más silencioso aparece el futuro primer mandatario, más obligado está a hacer, y a hacer algo nuevo, que responda a la expectativa de una gran parte del cuerpo electoral, sincera en su entusiasmo o su curiosidad por ver a la obra al futuro gobierno.

La ocasión no puede ser más propicia para que el señor Irigoyen y sus colaboradores en el gobierno revelen cuáles son su criterio y sus planes acerca de las necesidades más urgentes del pueblo y el modo de satisfacerlas. Por iniciativa del mismo poder ejecutivo, el parlamento debe reunirse en breve para tratar el presupuesto de gastos e ingresos de la nación. Será llegado el momento de conocer lo que piensa el nuevo gobierno acerca del importante problema de los impuestos que, gravitando hoy sobre los artículos de consumo de primera necesidad, encarecen la vida del pueblo.

Cuando se llama al presupuesto la "ley de las leyes", se quiere expresar toda su importancia, y el interés que deben poner el gobierno y el parlamento en hacer de él una obra lo más perfecta posible.

El señor Irigoyen ha tenido un cuarto de siglo para madurar sus planes de gobierno. Y el partido que le acompaña, que ha reclamado el poder a gritos, por la razón o por la fuerza, debe secundarle en la obra, pertrechado de iniciativas de reformas, comparables sólo por su bondad a la impaciencia que ha mostrado para llegar a la actual situación, que le permitirá realizarlas sin grandes tropiezos.

Notas del exterior

LAS PLAGAS DE ESPAÑA

Entre los proyectos de orden económico presentados por el ministro de hacienda, señor Alba, al congreso español, figura uno reformando el impuesto sobre los inquilinatos, con el cual se substituyó el odioso impuesto de consumos, bajo el gobierno de Canalejas.

Las exenciones del pago de aquél, según el proyecto del señor Alba, alcanzarían, entre otros edificios, a los destinados a oficios religiosos, católicos o no. Quedaban, pues, incluídos en la franquicia no sólo las iglesias, sino las capillas protestantes.

Semejante herejía no iba a pasar sin la protesta de los clericales, en un país que por tantos modos revela, desgraciadamente, su apego a la iglesia católica.

Un debate acalorado se ha producido con tal motivo en el congreso, con la intervención de una docena de diputados; y si es verdad que la enmienda propuesta para que no se favoreciera con la exención del pago del impuesto más que a los templos católicos, fué desechada por 120 votos, debemos confesar que no es un síntoma halagador el que ella reuniera 52 votos. Son demasiado para deshonra y por desgracia de España.

Casi un tercio del parlamento español ve aun de mala gana la tolerancia de cultos, y no atreviéndose a negarla en absoluto, busca poner obstáculos a la existencia de toda otra forma religiosa que no sea la católica.

La influencia de la iglesia en España está en relación directa con el grado de atraso intelectual y económico del país que nos dió su lengua y echó las bases del porvenir de América, sacándola de la nada de su estado primitivo. Desde la inquisición hasta nuestros días, esa influencia ha sido patente. Para atraerse a los elementos clericales, alzados con los curas guerrilleros en la guerra civil carlista, que ostentaba en su bandera el lema de "Dios, Patria y Rey", la monarquía "liberal" de Isabel II, y más tarde la "restauración", con Alfonso XII, tuvo que prestar a la iglesia el apoyo más decidido, entregando el poder casi permanentemente a los conservadores. Durante los últimos años de la regencia de la princesa austriaca María Cristina, madre del rey actual, y bien conocida por su fanatismo religioso, la iglesia católica afirmó más su influencia. Y fué necesario el casamiento del rey con una princesa inglesa, protestante, para que soplaran aires europeos por España, en materia de libertad religiosa, y fuese tolerado el culto protestante en una forma ostensible y pública con la apertura de una capilla en Madrid para que atendiera especialmente las necesidades espirituales de la madre de la reina consorte, ya que ésta, entre el trono y la Biblia, optó por el primero, abjurando de la "religión de sus mayores".

Debemos felicitarnos, por el porvenir intelectual y político de España, del voto del congreso, condenatorio de las pretensiones clericales, por lo que él significa y promete. Representa indudablemente un notable progreso, comparado con el triste episodio histórico de la ejecución de Ferrer, que cubrió de oprobio a España ante el mundo, el cual vió con razón en ese crimen la mano del jesuitismo español presionando al gobierno de Maura para que lo librara del iniciador de las escuelas laicas, cada día más difundidas en aquel entonces.

Los trabajadores en el Chaco

CIRCULACION DE FICHAS Y VALES

El sistema de las proveedurías

Días pasados publicamos una correspondencia de Añatuya, en la que se nos daba cuenta de la forma cómo se explota a los trabajadores en los obrajes establecidos en el Chaco para la elaboración del quebracho. Aunque la práctica es conocida en el país, por las diversas publicaciones que se han efectuado, y por la campaña de LA VANGUARDIA a raíz de la gira por Jujuy de uno de nuestros representantes, no deja de tener interés el relato de lo que ocurre en el Chaco, y especialmente en Tintina, sede de la compañía "Quebrachales chaqueños".

Tintina es una villa de relativa importancia, situada en la última estación del ramal que parte de Quimilí. Allí domina la compañía explotadora, como domina en Ledesma (Jujuy) el ingenio de los Leach, y como dominan en Tucumán los ingenios levantados en los centros de las villas de campaña, pese a quien pese. Y seguirán en el mismo estado las cosas si no se agita, interesando a todos, de modo que las autoridades se vean obligadas a intervenir y hacer efectivas las disposiciones legales vigentes que prohiben la circulación de moneda clandestina.

El fin de la circulación de esa moneda es perfectamente sabido. El Chaco es un verdadero sacrificio, y tanto más si se tiene en cuenta el trabajo bestial que allí se efectúa. Ningún trabajador de la capacidad que allí se necesita iría al Chaco si no fuera la oferta de salarios elevados, muy superiores a los que se abonan en los ingenios tucumanos, y superiores aun a los que se dan en Santa Fe. Pero es el caso que en el Chaco se engaña peor que en otra cualquier parte.

El desmonte, la hachada de esos corpulentos quebrachos que brotan fuego al golpe de las filosas hachas, no es tarea que realiza cualquiera. Es menester que sea un hombre joven, fornido. No se abona por día ningún trabajo, sino por medida. A tanto la tonelada de leña de medida, a tanto los rollizos o las vigas, a tanto los durmientes, que hoy en poca escala se efectúan. Lo mismo se paga por la cargada en los vagones. De tal modo que un obrero, en cualquier forma que trabaje, para llegar a ganar 3 ó 4 pesos, tiene que faenar desde que clarea el día hasta que anochece, y en las noches de luna se aprovecha algunas horas.

¿Y para qué trabajar tanto? La compañía conoce a su personal. El que trabaja más y gana más se da el lujo de efectuar mayor gasto, de pasar una vida mejor, de mejorar al menos su comida. Una bolsa vacía no puede permanecer parada — se dice —; como no puede trabajar como un indio el obrero que come poco o no come". De suerte que el obrero que gana 4 pesos, por ejemplo, gasta en comida 3 pesos, y el peso sobrante sirve para asistir a una "fiesta" en los días de pago.

No se conoce dinero. Allí sólo corren las fichas, lo que permite a la compañía tener obreros por un peso o un peso y medio por día. Hagamos una demostración:

Salario (tér. medio)		$ 3.50
Gasto: carne (si la hay) 1 kilo	$ 0.60	
Pan (4 pancitos	„ 0.20	
Grasa	„ 0.10	
Papas, etc.	„ 0.25	
Azúcar (1|2 kilo)	„ 0.50	
Yerba (100 gramos)	„ 0.20	
Maíz	„ 0.20	
Total	„ 2.05	
Saldo	„ 1.45	
Resumen		3.50

La comida no puede ser más pobre, hecha con tan escasos recursos.

Ya ven los obreros la conveniencia que hay en ir a trabajar al Chaco.

—El Centro Socialista de Añatuya tiene el propósito de realizar un mitin, al que concurrirán delegados de varios centros, y repartir carteles explicando a los obreros los derechos que les asiste, e incitándoles a resistir la circulación de la moneda clandestina, que permite la explotación más descarada.

UNA RENUNCIA TRABAJOSA

Para el 3 de septiembre ppdo. fué convocado el pueblo de la provincia de Santa Fe a elecciones con el objeto de que se llenaran las dos vacantes de diputados nacionales dejadas, una, por muerte del doctor Ovidio Lagos, y la otra por renuncia del señor Nestor Noriega, que pasó a ocupar la jefatura política del Rosario.

El día fijado realizóse el acto comicial sin mayores inconvenientes, rodeado de la más perfecta tranquilidad. No hubo fraudes tan escandalosos como los de Guillermina, El Rabón, etc., de triste recordación para el gobierno "regenerador" del señor Menchaca...

El nueve del mismo mes, la junta escrutadora proclamaba electos a los doctores Ricardo Caballero y José María Zavalla, de filiación radical disidente. Pocos días después, el veinte de septiembre, se incorporaban a la cámara los nuevos representantes, hecho que no habrán olvidado nuestros lectores, porque al prestar juramento el doctor Caballero, ex anarquista, ex anticlerical, ex... etc., y actualmente radical de primera fila y teósofo, lo hizo por dios y los santos evangelios...

El diputado José María Zavalla, ínterin se sucedían estos hechos, conservó la banca de senador provincial por el departamento de General Obligado.

Al no renunciar a este cargo el día que la junta lo proclamó electo diputado nacional — actitud que aconsejaba la discreción y moral política más elementales — pensábamos en un posible olvido... o que lo haría inmediatamente después de su incorporación a la cámara de diputados, aprovechando el máximo margen de tolerancia que las mencionadas discreción y moral permiten. Pero nada de esto ocurrió, nuestras esperanzas fueron defraudadas; la cámara aceptó el diploma de los electos y el señor Zavalla continuó ocupando ambos cargos. Vinieron a nuestra memoria, entonces, ingratos recuerdos de un caso semejante acaecido también en Santa Fe: el señor Freire, conspicuo representante de las oligarquías—del tan combatido "régimen" —, ocupó, siendo diputado nacional, una banca en el senado de aquella provincia.

El doctor Zavalla, radical disidente que significa regenerador de regeneradores, imitaba fielmente conducta tan repudiada y en desacuerdo con los principios indiscutidos de ética política.

LA VANGUARDIA puntualizó en su oportunidad tan ilegal como inmoral conducta del diputado disidente... y hoy nos informan que recién con fecha 6 o 7 del corriente ha renunciado el diputado nacional José María Zavalla a la banca de senador provincial, es decir, con un mes de posterioridd a la proclamación que hiciera la junta electoral.

EL VI SALON ANUAL

Visto por un profano

Doscientas veinticuatro obras, que pertenecen a ciento treinta firmas, se exhiben este año en el Salón del Retiro. Ni por el número de firmas ni por el de las obras expuestas podemos quejarnos. Esto revelaría, al contrario de lo que se afirma diariamente, que las manifestaciones artísticas cuentan entre nosotros con ambiente propicio... ¿cómo explicar, sino, tanta concurrencia de firmas y de obras?

Pero conviene no apresurarnos. Nuestro público, el público distinguido se entiende (la gran masa que trabaja, más para otros que para ella misma, no tiene tiempo ni costumbre de visitar exposiciones; a nuestros artistas no les preocupa, por otra parte, ser conocidos del pueblo a quien desprecian por pereza de comprenderlo), visita indistintamente todas las exposiciones y su retina indiferente pasa de uno a otro objeto con la resignación de quien cumple un deber impuesto por la moda. No tiene preferencias. Asiste con la misma indiferencia a una exposición de arte, como a una audición de Beethoven o a una conferencia de Ortega y Gasset: como asistiría mañana a los mataderos públicos si la moda así lo quisiera; pero nunca se decide por nada: la decisión implica convencimiento, y éste, un esfuerzo mental previo de que ese público es incapaz. Por eso se mantiene neutro: como aquel librepensador que lo era precisamente para no tomarse el trabajo de pensar. (En nuestros grandes teatros sólo aplaude la gente de tertulias arriba: el que aplaude corre el riesgo de equivocarse; además, es tan poco distinguido!)

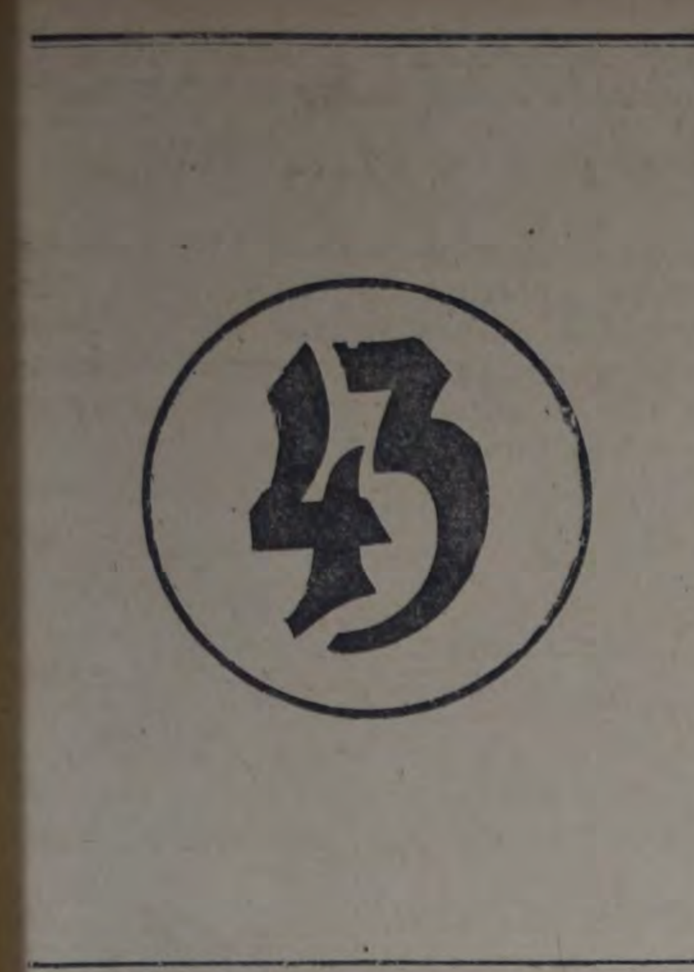
A ese público — que determina los valores del arte en el mercado — está dedicada la exposición. Así se comprende su mediocridad: Cuadros hay que no exponen en realidad más que una firma "bien" a la consideración de las amistades. ¡Es tan distinguido ser artista!

Recorriendo las salas de la Exposición se nos ocurre pensar que la comisión encargada de aceptar las obras ha olvidado que el arte no es solamente distracción de desocupados o medio de satisfacer inconfesables apetitos. El arte tiene la misión de hacer a la humanidad más buena, haciéndola sensible a las emociones bellas. Por eso tienen razón quienes exigen del arte un objetivo social. Y se nos ocurre esto al ver tanta pintura que no dice nada, en que no se ve otra preocupación que la de pintar: son cosas que se detienen en la retina sin llegarnos nunca al alma.

Decíame con mucha razón un amigo, que nuestros pintores lo más que tienen es retina: penetra, en efecto, en su campo visual el color, la forma; pero nada más que como entidades abstractas. Casi ninguno nos da la sensación del movimiento y, sobre todo, el sentido más o menos oculto que anima a todas las cosas. Diríase que nuestros artistas no sienten ninguna emoción ante los motivos que inspiran sus obras.

En artistas educados casi todos en el impresionismo, como es el caso nuestro, sólo a falta de estudio puede atribuirse ese descuido por el alma de las cosas. La línea sólo tiene interés por la emoción que nos sugiere: vale, pues, como medio para expresar algo inmaterial.

La filosofía, el arte, la literatura, todo tiende cada vez a una mayor espiritualización, a traducir cuanto tienen de más íntimo las cosas. Nuestra inteligencia no concibe hoy a la materia desprovista de todo atributo, y esta mue-



noblemente soportadas. Ese esfuerzo alimenta el crédito público, que queda alto, como está demostrado por el hecho de que sin hablar de las imponentes subscripciones de todas clases, los ciudadanos envían sus economías a las que se puede llamar la caja de guerra. Así los bonos del tesoro suben hoy a dos millones y medio.

El orador terminó invitando a Milán a poner las bases del progreso económico futuro del país, y por que después del discurso fueron tocados los himnos de las naciones aliadas y el de Verdi, el orador saca de ello un argumento para desear la reconstitución de los estados sobre el principio de la nacionalidad, vía segura de sólida y duradera paz entre los pueblos en la prosperidad de las industrias y comercios y en el progreso de todas otras obras humanas.

Las listas negras y las gestiones alemanas

PARIS, 8 — A propósito de las listas "Le Temps", en su editorial, insiste sobre el fracaso de los esfuerzos germanófilos, que intentan explotar para su provecho en países de libertad las restricciones llevadas a las relaciones económicas.

Muestra que las repúblicas sudamericanas, cuyas simpatías para la causa de los aliados no esperaron esta ocasión para manifestarse, reaccionaron contra la maniobra de los alemanes, demostrando, sin embargo, de hacer de la América del Sud una tierra de colonización.

Recuerda "Le Temps" las manifestaciones del parlamento brasileño, que protestó contra la violación de la neutralidad belga haciendo suyas las palabras del senador Ruy Barbosa y expresó su fe en la victoria de los aliados y su admiración hacia los defensores del derecho.

Concluye diciendo que todo el continente occidental tiene conciencia de que una victoria alemana sería tan fatal a su independencia y civilización como a las del resto del mundo.

Los argumentos en favor de Alemania chocan con el instinto de defensa y de noción superior del derecho de gentes, que es poder vivir libre e independiente.

Gestión de paz desmentida

NUEVA YORK, 8 — Anuncian de Berlín que las autoridades declararon hoy que carece de fundamento la información según la cual el embajador norteamericano, Mr. Gerard, es portador de un pedido de paz del emperador Guillermo.

Buques americanos hundidos

NUEVA YORK, 8 — Telegrafían de Cristianía que el cónsul de Noruega en Arkangel informa que dos buques americanos han sido hundidos por submarinos alemanes.

Pequeños encuentros

NUEVA YORK, 8 — Anuncian oficialmente de Constantinopla que en el frente del Cáucaso hubo unos pequeños encuentros de patrullas y duelos de artillería.

En los demás frentes no aconteció nada digno de mención.

Cargamentos alemanes y austriacos confiscados

ATENAS, 8 — Las autoridades navales de la "entente" confiscaron las mercancías que componían los cargamentos de los buques austriacos y alemanes internados en Grecia.

Formación de un nuevo gabinete heleno

ATENAS, 8 — El rey Constantino encargó al historiador Spyridon Lambrós la formación del nuevo gabinete.

Antes del lunes no se conocerá ningún detalle de sus gestiones, por ser ése el día en que llegará el príncipe Andrés.

Se cree que el rey Constantino espera los informes que le traerá el príncipe Andrés sobre la actitud de Francia e Inglaterra para guiar su conducta ulterior.

—

ATENAS, 8 — El señor Lambrós aceptó el encargo del rey Constantino de formar un nuevo gabinete en reemplazo del dimisionario que presidía el señor Kalogeropoulos.

Las exportaciones inglesas — Estadísticas oficiales

LONDRES, 8 — Los diarios de esta capital hacen resaltar que las estadísticas comerciales de los últimos nueve meses indican que las exportaciones inglesas han alcanzado ahora el nivel que tenían antes de la guerra, puesto que las exportaciones se elevaron durante los últimos nueve meses a 379.328.938 libras esterlinas, o sea 28.580.575 libras esterlinas más que en los nueve primeros meses de 1914, los que comprendían siete meses de paz.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Fallecimiento del ministro de justicia

MADRID, 8 — Comunican de San Sebastián que falleció anoche en aquel balneario el ministro de gracia y justicia, señor Barroso.

FRANCIA

El acercamiento de los pueblos por el conocimiento recíproco

PARIS, 8 — La liga de enseñanza confió a una comisión competente la tarea de estudiar los medios para hacer incluir en los programas de las escuelas francesas la historia del desarrollo de los progresos constantes de los estados sudamericanos.

Se considera que esta resolución marcará una fecha en la historia de Francia y Sud América a causa del gran papel desempeñado por la liga de enseñanza en la evolución escolar de la república francesa.

Infracciones al descanso dominical

Los ciudadanos Oscar Ritter y Manuel Micheltorena, del Comité pro reglamentación del trabajo, en compañía del inspector del departamento del trabajo Antonio Rouco Oliva, comprobaron ayer las siguientes infracciones a la ley número 4661:

Peluquería de Héctor D'Onofrio, calle Santa Fe 2446; tienda de López, Guallart y Cía., calle Santa Fe 2682; bar de la Sociedad Biográfica Americana, Esmeralda 444; bar y restaurant, de Julián Lartigue, Esmeralda 501; café de Angel Marzotto, Corrientes 826; confitería de Carlos Colombo y Buzzo, Corrientes 810; café y bar de Carlos Marinoni, avenida de Mayo 899; café y bar Belga, de Manuel Garabato, avenida de Mayo 1061; kiosco del vino Kalisay, que existe en el teatro Casino, de los señores Celestino Lagorio, Esparrach y Cía. Esta última infracción comprende dos leyes: 461 y 5291, pues trabajaban varias mujeres en la venta de alcohol en copas, después de las 9 p. m.

Teatros y conciertos

Marconi — Tarde y noche representóse ayer en este teatro la opereta de Strauss "Las millonarias".

La compañía de Aída Arce, que pone el mayor empeño en variar continuamente el cartel, anuncia para en breve el estreno de la opereta en tres actos "La señorita Caprichos" y la reprise de "La casta Susana", "La princesa de los dólares" y "Al fin solos".

Nacional — Anuncia la compañía Vittone-Pomar para el próximo viernes el estreno de un sainete del señor Carlos M. Pacheco titulado "El hijo del coronel".

Apolo — El primer actor cómico de la compañía que actúa en este teatro, Roberto Caseaux, realizará el viernes próximo su función de beneficio.

Con tal motivo se representará el primer acto de "El distinguido ciudadano", la comedia en tres actos "El movimiento continuo", y se exhibirá una película cinematográfica que enseña "Lo que no se ha visto en "El movimiento continuo".

Información general

Instrucción pública y popular

Liga popular contra el alcoholismo — Mañana, en el local del comité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790, dará una conferencia sobre "Alcoholismo" el ciudadano Narciso Gnoatto, a las 8.30 de la noche.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Uruguay 471 — El miércoles 11, a las 9 de la noche, décima conferencia familiar sobre el tema "El socialismo y la educación". Disertará el ciudadano Mauricio Freedmann. Entrada libre.

Centro de cultura "Trabajo" — Este centro de cultura ha abierto la inscripción de un curso de taquigrafía (Pittman), que dará todos los martes a las 8.30 el ciudadano Carlos Kelly. Mañana martes quedará inaugurado el curso.

Sociedad Luz — Esta noche, a las 8 Francés, 1o. y 2o. años, por el profesor J. Arnaud, en el local Martín García 473.

Dibujo lineal, por J. Maril y M. Siquier (h.), en el mismo local.

Aritmética, por F. Faverio, a las 8 de la noche, en Ramón L. Falcón número 2276.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" (Venezuela 3770) — Mañana, a las 8.30 de la noche, en el local de este centro, iniciará un curso de gramática castellana la señorita Elena Cifarelli.

Dicho curso continuará todos los martes y jueves a la misma hora.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Ubaldo Isnardi continuará su curso de higiene social, disertando sobre las enfermedades infecciosas.

—El miércoles próximo, el ingeniero Román Rodríguez de Vicente proseguirá el curso sobre la revolución francesa, que viene dictando.

Crónica del delito y hechos diversos

Choque — Dos obreros heridos — Ayer, en las primeras horas de la mañana, en la calle Santa Fe frente al número 2917, un coche del tranvía del Anglo Argentino, de la línea 61, chocó contra el carro de auxilio de la misma empresa, que se hallaba estacionado sobre las vías mientras los electricistas efectuaban unas reparaciones en el cable.

Fué tan violenta la colisión que el carro volcóse sobre el pavimento, resultando heridos de alguna importancia los electricistas Domingo Juguvato y Juan Cotielo, quienes fueron trasladados al hospital Fernández, donde quedaron en asistencia.

Caída — En circunstancias que Isidoro Gómez se hallaba ocupado en colgar ropas, en la azotea de un galpón de la dirección del puerto, sito en Belgrano y la avenida Este, pisó en un descuido el vidrio de una claraboya, cayendo al pavimento desde una altura de cuatro metros y medio.

Gómez resultó con una herida de gravedad en la cabeza y fué conducido sin conocimiento al consultorio central de la asistencia pública donde se le practicó la primera cura.

Consecuencias fatales del alcohol — En el hospital Rawson falleció ayer Jesús Rodríguez, a consecuencia de la caída que sufrió ayer en la calle General Hornos 1168, en momentos que viajaba completamente ebrio en la plataforma de un tranvía de la línea 101.

—En el corralón, Vieytes 832, ayer fué hallado sin conocimiento al pie de una escalera, con una herida en la cabeza, un hombre como de 50 años, al parecer de nacionalidad italiana.

Según todas las apariencias, la víctima ha debido sufrir un accidente, pues se hallaba en estado de ebriedad.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Federación de las Juventudes Socialistas — Esta noche, a las 8.30, celebrará una conferencia y mitin de adhesión y homenaje a las juventudes socialistas de Suecia e Italia, en el salón Concordia, Rincón 1141. Oradores: Juan Ferlini, José F. Penelón y Jaime López.

LAS REALIZADAS

Centro Socialista de Maldonado — Ante una numerosa concurrencia que llenaba totalmente el salón del cinematógrafo Argentino, se llevó a cabo días pasados la función y conferencia organizadas por este Centro.

Abierto el acto por el compañero J. C. Seattone, hizo uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis, quien fué interrumpido varias veces durante su disertación por los aplausos de la concurrencia.

El ciudadano Mario Regazzoni recitó con toda corrección el canto V. del Infierno, de la Divina Comedia, de Dante, siendo también muy aplaudido.

Terminó la simpática fiesta con vivas a la Internacional obrera.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Ante regular concurrencia se realizó el miércoles próximo pasado la conferencia familiar anunciada por esta institución, en su local, Uruguay núm. 471, sobre el tema "Socialismo y mutualismo".

El acto fué abierto por el ciudadano Guallanes, presentando al ciudadano Estel Vázquez, designado para disertar sobre el tema indicado.

El orador hizo una larga serie de consideraciones tendientes a demostrar la inutilidad del militarismo como medio para resolver las cuestiones económicas. Al efecto, citó los sólidos argumentos del libro de Norman Angell "La grande ilusión", cuya lectura recomendó a los oyentes. Terminó llamando la atención sobre la importancia que representa entre nosotros el militarismo, que insume la importante suma de cincuenta millones de pesos aproximadamente, según el presupuesto para 1917, suma que sería muy útil si se empleara para extirpar nuestro vergonzoso analfabetismo.

Cerró el acto con breve palabras el ciudadano Guallanes.

Liga Popular contra el Alcoholismo — Tuvo lugar días pasados en el biógrafo "Atenas" la conferencia sobre "Alcoholismo" organizada por esta simpática asociación.

Hizo uso de la palabra el doctor Alfredo L. Spinetto, quien disertó ampliamente sobre las influencias del alcohol sobre el individuo, la familia y la raza. Trazó a grandes rasgos la historia y abundó en datos ilustrativos, enumerando las causas predisponentes hacia la difusión de tal veneno, poniendo en primer lugar las de origen económico, como ser los bajos salarios, la miseria, la habitación que, de alquiler exorbitante, obligaba al hacinamiento, haciendo que el obrero prefiera la taberna con sus atractivos a la sucia habitación del conventillo. La parte legislativa fué tratada a continuación, enumerando las diversas leyes y medidas restrictivas. El público que llenaba el biógrafo escuchó atentamente, aplaudiendo al orador al terminar su conferencia.

Centro "Luz y Vida" — En el local de este Centro se realizó la conferencia que bajo el patrocinio de la Liga Popular contra el Alcoholismo se había anunciado.

El ciudadano Ferro hizo uso de la palabra estudiando en una erudita disertación las consecuencias sociales del alcoholismo, especialmente en lo que respecta a delincuencia y alienación mental. Se ocupó luego de la faz económica de la cuestión, abundando en citas oportunas dirigidas a demostrar la nefanda influencia del alcohol.

Asistió numerosa concurrencia.

Biblioteca popular "Antorcha de la verdad" — San Blas 1468. Tuvo lugar la función biográfica y conferencia organizadas por esta institución que sostiene el comité "Fuerza consciente".

Ante un público numeroso que llenaba totalmente el biógrafo de la avenida San Martín y Cayena, el diputado provincial Adolfo Dickmann desarrolló ampliamente el tema "Municipalidad electiva", mereciendo al terminar nutridos aplausos del auditorio.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

Por la municipalidad electiva — Se realizaron ayer las dos conferencias organizadas por el comité electoral socialista de La Plata como continuación de la campaña de propaganda que está efectuando en favor de la convocatoria a elecciones municipales en este distrito.

En la plaza Italia hablaron el ciudadano A. Polax, el doctor Ismael Moreno y el diputado José P. Baliño ante un público que pasaba de 600 personas.

En Berisso, pueblo obrero situado sobre el puerto y donde están instalados dos grandes frigoríficos, hablaron a más de 1.000 trabajadores los ciudadanos Guillermo Aguirre Bengoa, José Lemos y Martín Dagorret.

Los distintos oradores explicaron el concepto socialista sobre el gobierno de las ciudades y la obra de bien general que puede realizarse desde los concejos e intendencias municipales, detallando luego algunas iniciativas en ese sentido, y criticando de paso los abundantes errores que muestra la perjudicial acción de las autoridades edilicias de esta ciudad.

El público aplaudió las ideas expuestas, y los vivas al socialismo que se oyeron luego mostraron la adhesión que prestaba a nuestro partido y a su obra democrática e instructiva.

Delitos electorales — El juez federal doctor Zavalía ha dictado sentencia en el proceso que se hiciera a varios caudillos de Avellaneda, acusados de haber violado la ley electoral nacional y presionar a ciudadanos para que sufragaran por la lista del partido conservador en los comicios del 2 de abril ppdo.

En el fallo absuelve a todos los acusados, incluso el diputado nacional Barceló, por falta de "pruebas legales" o deficiencia de las presentadas, llegando la sentencia hasta a no aceptar el pedido de pena formulado por el fiscal doctor Alsina, para dos de los procesados, cuya culpabilidad o delito consideraba éste probado, según lo informamos en números anteriores de este diario.

Quedan así libres, materialmente, los caudillejos de Avellaneda, pero, jefe y sirvientes electorales de esa situación, han recibido una lección de moral política que ojalá les sea provechosa para sus futuras campañas.

La tracoma — Como estaba anunciado, se realizó ayer en el salón "La Estrella", de Berisso, la conferencia sobre "La tracoma".

Asistió un numeroso público que siguió con vivo interés la interesante disertación del doctor Diego A. Argüello, quien trató el asunto con mucho acierto.

En nuestro número de mañana daremos una crónica más completa de este importante acto.

El crimen de Tolosa — Ayer se ha declarado autor de los crímenes e incendio ocurridos días pasados en Tolosa el sujeto Francisco Faglione, que detuvo la policía, después de hallar en su propia casa el cadáver de una de las víctimas, el anciano Debernardi.

De sus declaraciones resulta complicado también en esos delitos otro sujeto llamado Macchi, que trabajaba con el criminal en los préstamos de dinero a que éste se dedicaba.

Queda así aclarado ese suceso doloroso, que ha sido el comentario de estos días en toda la ciudad de La Plata.

LUJAN

Reorganización del Centro Socialista —El viernes pasado celebróse la asamblea para reorganizar la agrupación socialista local, concurriendo un apreciable número de ciudadanos.

El diputado Besasso explicó la misión del Partido Socialista y el deber de que la secunden los trabajadores, frente a la explotación de que se les hace víctimas por medio de la mala política que realizan la burguesía y el caudillismo.

Se extendió en consideraciones con respecto a la organización y métodos de lucha adoptados por los socialistas, y puso de relieve las ventajas ya obtenidas con ellos.

Después de esa conferencia, se inició un cambio de opiniones entre los numerosos ciudadanos presentes en la reunión, resolviéndose el nombramiento de una comisión provisoria encargada de la reorganización del Centro local socialista.

Forman dicha comisión los ciudadanos: Pablo Torreta, secretario general; de actas, A. L. Boggiani; tesorero, José Botta; y vocales: Héctor Y. Trifón Valverde, José González y Juan Torreta.

Se acordó también difundir nuestro diario LA VANGUARDIA entre los trabajadores de ese pueblo, como un medio eficaz de comunicarles y hacerles conocer la obra de los socialistas de nuestro país y del mundo, además de los hechos que en esta localidad ocurran y que más les interesen a los asalariados.

Próximamente se realizará una conferencia pública de propaganda para dejar con ella iniciada de nuevo la acción socialista en esta localidad.

TANDIL

Inspección de escuelas — El inspector seccional de escuelas señor Rodolfo N. Rivera acaba de visitar todas las escuelas comunes del partido, comprobando que en la mayoría de ellas, los programas se desarrollan satisfactoriamente.

En los días que ha inspeccionado los establecimientos educacionales de este distrito ha podido comprobar también que algunas casas que sirven para el funcionamiento de ellos se hallan en pésimas condiciones; sobresaliendo el edificio que ocupa la escuela núm. 12, sita en los campos de la cantera "San Luis", que produce a su propietario, señor Aguirre, secretario del departamento de obras públicas de la municipalidad de la capital, la suma de 64.000 pesos anuales, y que a pesar de ella y de las reiteradas solicitudes que se le han dirigido no se ha podido conseguir que ubicación a pesar de la resolución dada en "El Rodical" de ésta.

VALENTIN ALSINA

La escuela local — La escuela de esta localidad no ha tenido el cambio de ubicación a pesar de la resolución del consejo escolar y de la noticia publicada en "El Radical", de ésta.

Mientras tanto los alumnos de esta

FOLLETIN 3

NICOLÁS REPETTO

LA ACCION OBRERA DURANTE LA GUERRA

(Conferencia dada en el teatro Avenida)

Con gran habilidad, el entonces ministro de municiones, Mr. Llody George, provocó y celebró una conferencia con los representantes de las Trade Unions. En esa conferencia, después de manifestar que necesitaba la cooperación de patrones y obreros para organizar la industria de las municiones en forma tal que pudiera satisfacer ampliamente las grandes necesidades de la guerra, Mr. Llody George propuso a los obreros que se suspendieran o relajaran las reglas o exigencias tradeunionistas, prometiendo, en cambio, y como contrapeso, limitar los beneficios de los patrones. Las proposiciones de Mr. Llody George fueron aceptadas por los representantes de las trades unions, y con la aprobación del parlamento se transforman más tarde en lo que se conoce con el nombre de "Munition of War Act". La consecuencia inmediata de este convenio fué revelar que entre las reglas impuestas por las trades unions para fijar el tiempo del aprendizaje necesario y las condiciones de la calificación obrera, había no pocas que eran muy exageradas, y que su vigencia sólo respondía a intereses gremiales rutinarios y mezquinos.

La tregua política, que en ningún momento fué quebrantada en forma visible, se afianzó con la entrada de Arturo Henderson, William Brace y George H. Roberts, diputados laboristas, al gabinete de coalición formado por Mr. Asquith, en mayo de 1915. Mientras tanto, y como para ofrecer una contradicción realmente inexplicable, la ruptura de la tregua económica se complicaba con nuevas e inesperadas actitudes asumidas por las Trade Unions. En septiembre de 1915 el congreso de las Trade Unions se pronunció en contra del servicio militar obligatorio, declarando que el sistema del voluntariado había dado y daría a la nación todos los soldados necesarios para terminar victoriosamente la guerra. Esta actitud provocó una conferencia de sus representantes con los ministros Asquith y Kitchener, de la cual resultó la obligación para las Trade Unions de organizar entre los trabajadores una campaña en favor del reclutamiento a fin de evitar la implantación del servicio obligatorio.

A fines del año 1915 estallan en Inglaterra grandes conflictos y huelgas mineras, provocados principalmente porque las compañías pretendían suspender el cumplimiento de la ley sobre las 8 horas so pretexto de que escaseaba la mano de obra y se había reducido considerablemente la producción de carbón. Una comisión investigadora nombrada por el gobierno encontró que unos 200.000 mineros, es decir el 17 o/o del total, se habían alistado en el ejército en calidad de voluntarios. La misma comisión calculó también que la merma de la producción para 1915 sería de 36 millones de toneladas, siendo el déficit real para Inglaterra de 18 millones, pues los otros 18 representaban las cantidades no exportables por causa de la guerra. No obstante esta merma, comprobada en la producción anual de carbón, los mineros, obligados por el encarecimiento de la vida, que alcanzaba ya a un 40 por ciento, se decidieron a reclamar un aumento de un 20 por ciento en los salarios, lo que obtuvieron mediante el arbitraje y la intervención solicita del primer ministro, Mr. Asquith.

Estimulados por el caso anterior, los mineros del país de Gales del Sur se atrevieron a plantear un conflicto sobre una vieja reclamación, consistente en fijar un salario mínimo de cinco chelines. El ministro de municiones, Mr. Lloyd George, concibió, en un principio, el propósito de sofocar este movimiento aplicándole la Munition of War Act, so pretexto de que la industria carbonífera estaba relacionada con la fabricación de municiones; pero una mejor inspirada reflexión sugirió a Lloyd George la idea de hacer un viaje a Cardiff en compañía de Runciman y del ministro obrero Henderson, donde pudo convencerse de la justicia de las reclamaciones, lo que indujo a solucionar de inmediato el conflicto accediendo al pedido de los obreros.

Las gestiones para obtener del gobierno

la organización del aprovisionamiento y suministro de alimentos y combustibles

no ha cesado todavía en Inglaterra. Esta cuestión se agita de continuo, debido al encarecimiento también continuo y progresivo de la vida. Según los datos suministrados por el Board of Trade, en julio de 1916, el encarecimiento de la vida era de un 45 por ciento, lo que reduce la libra esterlina a 13 chelines y 9 peniques. Tomando como precios normales o números índices para los alimentos, los que regían en junio de 1914, el encarecimiento ha seguido la marcha siguiente: enero 1915, 19 por ciento; junio 1915, 35 por ciento; enero 1916, 48 por ciento; junio 1916, 62 por ciento. De manera que para la compra de alimentos el valor de la libra esterlina se ha reducido a 12 chelines.

El gobierno inglés nunca se ha mostrado muy partidario de las medidas propuestas por las Trade Unions. La primera vez que le fué reclamada la organización de un servicio de provisiones, Mr. Asquith contestó: "Esperen hasta junio". Y como en junio las cosas se hallaran mucho peor que antes, el gobierno resolvió monopolizar la importación de azúcar y fijar un precio máximo para el carbón. En junio del corriente año las Trade Unions celebraron un congreso extraordinario en Londres, en el que se resolvió, entre otras cosas, reiterar al gobierno la necesidad de adoptar medidas para fijar los precios de los alimentos y combustibles; pero la comisión encargada de entrevistar a Mr. Asquith para hacerle presente los anhelos de la clase obrera inglesa fué notificada de que el gobierno inglés no estaba dispuesto a imitar el ejemplo dado por los alemanes en la actual guerra, porque no lo creía terminante.

Debido a las reclamaciones de los obreros, el gobierno ha dictado una ley fijando el precio de los alquileres. Esta medida, que a nosotros nos ha parecido siempre tan aventurada, ha dado en Inglaterra excelentes resultados. La Rent and Mottgage Interest Act, sancionada el 23 de diciembre de 1915 en defensa de los inquilinos, permanecerá en vigencia hasta seis meses después de terminada la actual guerra. Por esta ley se establece que durante su vigencia todas las casas que pagaban un alquiler anual inferior a 26 libras al estallar la guerra, conservarán ese alquiler sin que él pueda ser aumentado y sin que el propietario pueda pedir la casa, salvo el caso de necesitarla para habitación personal. Esta medida ha sido muy eficaz, y ha contribuido no poco a impedir que el actual encarecimiento de la vida llegara a mayor altura. Es así cómo la estadística demuestra que mientras el precio de los vestidos ha aumentado en un 42 por ciento, el de los alimentos en 62 por ciento y el combustible (carbón y petróleo) en 85 a 90 por ciento, el costo del alquiler de las viviendas obreras ha permanecido estacionario.

El esfuerzo incesante de los trabajadores ingleses para impedir el encarecimiento de la vida, el enorme desarrollo alcanzado por la cooperación obrera, y sobre todo

el régimen de librecambio casi absoluto, hacen de Inglaterra el país de Europa de vida más barata.

Es asombroso ver que los artículos más indispensables para la vida, aun los importados, y hasta los que enviamos desde aquí, son allí mucho más baratos que en cualquier otra parte. La carne, el azúcar, el pan, las verduras, las frutas, son allí más accesibles que en ningún otro país. Y asombra el conocimiento perfecto que de los precios tiene la masa popular, su exacta información sobre la influencia que ejercen sobre los precios los impuestos y las contribuciones, así como sobre las desvalorización progresiva y fatal que sufren los salarios a medida que aumenta el costo de la vida. Hay allí un pueblo alerta, que observa atentamente las oscilaciones de los precios y que se defiende contra el aumento de estos últimos. Allí no ocurre como aquí, donde de la noche a la mañana el precio del pan sube algunos centavos por kilo y todos lo aceptamos resignados sin ninguna reacción de defensa y sin intentar siquiera una protesta.

En la campaña iniciada por el gobierno inglés contra el alcoholismo, las Trade Unions, no obstante cuanto ha podido afirmarse en contrario, han prestado un concurso desinteresado y eficaz. Las disposiciones limitativas de la ley sobre el expendio de las bebidas alcohólicas han sido comprendidas y defendidas lealmente por las Trade Unions, correspondiendo a éstas una parte del honor por los brillantes resultados que se han conseguido. Como es de pública notoriedad, al estallar la guerra el gobierno inglés adoptó una serie de disposiciones encaminadas a concluir con el abuso y a restringir el uso de las bebidas alcohólicas.

(Continuará.)

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

En la extensa información telegráfica destinada a enterar al público de los sucesos de la guerra, lo más instructivo e interesante no es siempre el telegrama, lacónico y escueto, que da el hecho ya realizado. Lo más sugerente y sensacional a veces es el comentario hecho al margen de un suceso, o la exposición de perspectivas o de planes fundados o no en la realidad y la verosimilitud. Se ha desarrollado en forma increíble el género de información de carácter novelesco, destinada a satisfacer, al mismo tiempo que la curiosidad, la fantasía del lector. Sobre el hombre que reina en los imperios del centro y en Turquía, por ejemplo, se han fraguado innumerables historias lanzadas luego por la información telegráfica como noticias ciertas que fatalmente falsean la opinión del público.

Por lo que se refiere a las operaciones, no es raro que los periodistas forjen planes para el futuro y los atribuyan a generales conocidos; y así vive el público en la espera de acontecimientos que nunca se realizan porque nunca existió la idea de realizarlos.

La actual situación militar en los Balcanes ofrece un amplio campo a las suposiciones de todo género. Las noticias contradictorias respecto de Rumania desde su intervención dan pábulo a toda clase de interpretaciones. Es difícil no relacionar su situación con la de Montenegro y Serbia, y es natural atribuir a los aliados del centro el propósito de hacerle sufrir la misma suerte que a esas dos pequeñas naciones. Esos planes quizá existen. El hecho de que dos generales como Falkenhayn y Mackensen dirijan las operaciones contra Rumania es por sí sólo un indicio de que tratan de descargar sobre ella grandes golpes. Pero parecen prematuros los temores que se abrigan a su respecto.

Durante la última semana, tres hechos anunciados como de trascendental importancia, reducidos luego a su valor real, resultaron simples acontecimientos favorables o desfavorables pero ni decisivos ni mortales. El primero, la batalla de Hermannstadt con la retirada de los rumanos al sur de esa localidad, y el abandono de su parte de algunas posiciones que anteriormente habían ocupado; el segundo, el paso del Danubio por los rumanos con objeto de cortar la retirada a las tropas del general Mackensen que opera en la Dobrudja; el tercero, la evacuación precipitada de Tutrakan y Silistria ordenada por este general para evitar ser envuelto. Es innegable la retirada de los rumanos de Hermannstadt después de una recia batalla de varios días en esa región de Transilvania, pero sin el carácter de derrota aplastadora que al principio le atribuyeron los germanos; también es cierto que los rumanos cruzaron el Danubio entre Tutrakan y Rustkum, pero tuvieron que volverlo a cruzar sin conseguir el objeto que se proponían; en cuanto a la evacuación de Tutrakan y Silistria por los alemanes, fué prematuro su anuncio, pues no se ha realizado. Actualmente, parecen equilibradas las fuerzas: la ofensiva austroalemana en la Dobrudja está paralizada hace ya dos semanas; la contra ofensiva de los rusorrumanos iniciada con éxito es la que ahora parece detenida; en cuanto a los beneficios que el general Falkenhayn pueda sacar de su éxito en Hermannstadt no parece que serán muy grandes, pues también está paralizado su avance.

En los demás sectores de la lucha en los Balcanes, se ha generalizado el avance progresivo de los aliados. Este avance está más acentuado en el ala izquierda, donde operan los serbios con los franceses. Obtuvieron un señalado triunfo en Kajmakalan, donde los serbios se posesionaron de una altura poderosamente fortificada, cayendo en su poder una batería búlgara. Al este del lago Erda, los serbios realizaron progresos y avanzaron dos kilómetros; también obligaron a los búlgaros a abandonar sus posiciones sobre el río Starkovgeli y en Brod. En su avance se calcula que las tropas aliadas han recuperado hasta ahora unos 230 kilómetros cuadrados del territorio serbio sobre una extensión de frontera de unos 45 kilómetros. Hállanse ya a pocas millas de Monastir.

En el frente oeste, la ofensiva de los francobritánicos ha estado casi paralizada en la semana última. El mal tiempo ha dificultado las operaciones. Los franceses, sin embargo, han progresado un poco al este de Bouchavesnes. Los ingleses se apoderaron de Eaucourt l'Abbaye y de una importante trinchera al norte de Rancourt. También han progresado un poco al este de Morval y al este de Fregicourt.

En el frente oriental, en la región del río Narajinvka y en las alturas de la orilla derecha del Zlota-Lipa continúa la lucha con violencia. Los ejércitos del general Brussiloff se están moviendo nuevamente contra la línea férrea de Brody-Lemberg. El principal empeño de la ofensiva rusa parece ser ahora la ocupación de Halicz y de Lemberg, para lo cual se realizan grandes luchas sin resultados apreciables.

En las líneas austroitalianas, a pesar de acciones continuas en todo el frente y de intensos duelos de artillería, no hay ninguna novedad que señalar en ningún sector.

LA SITUACION EN GRECIA

No es posible ocuparse del estado actual de la política en Grecia sin relacionarlo con la marcha general de los acontecimientos europeos. Desde el momento en que Inglaterra y Francia resolvieron hacer desembarcar un cuerpo expedicionario en Salónica, con objeto de contrarrestar el efecto producido en los Balcanes por la intervención de Bulgaria, Grecia, por su conducta ambigua, se ha hecho acreedora a la desconfianza de esas dos naciones. No es éste el lugar para averiguar si las naciones aliadas obraron contrariamente a las leyes del derecho internacional efectuando desembarcos de tropas en varios puntos del territorio griego como Salónica, Kavala, el golfo Orfano, el Pireo, la Macedonia, las islas Lemnos, Imbros, Mitilene y la península Calcídica. La jefatura del gobierno heleno, confiada entonces al señor Venizelos, que siempre fué amigo de los aliados y partidario de la intervención a favor de ellos, permitió que se interpretara esa actitud como el resultado de un arreglo amistoso. El llamado "bloqueo pacífico", aplicado más tarde por Inglaterra y Francia a la península griega para obligarla a observar una conducta neutral o no contraria a sus intereses, fué una manifestación más decididamente hostil. La expedición del general Sarrail en Salónica se hallaba en una situación bastante comprometida, preparándose para repeler un posible ataque turcobúlgaro, y la intervención de Grecia al lado de esos aliados de los imperios centrales la hubiera comprometido del todo.

Mientras el detalle de las operaciones militares llena páginas enteras de los grandes diarios, el relato de la acción diplomática en los países que viven como al margen de la guerra y que de un momento a otro pueden verse lanzados en ella, alcanza rara vez a ocupar diez o veinte líneas. Nadie penetra en los secretos de la política oculta llevada a cabo por los agentes de cada país. Estos realizan su obra subterránea al amparo del más completo silencio, pudiendo pasar desapercibidos y eludir la responsabilidad de su conducta gracias a la ignorancia en que se mantiene al pueblo respecto de lo que hacen. De ahí que los pueblos vayan a ciegas, ignorando los precipicios a que pueden ser lanzados repentinamente y por qué los lanzan a ellos.

Huelga decir que esa diplomacia secreta, desde el estallido de la guerra, tuvo en los Balcanes una influencia y una importancia enormes. La extensión y la duración de la guerra, al poner en peligro los intereses de Alemania en Oriente, la ha inducido a solicitar la ayuda de las naciones que por su situación geográfica podían oponerse a que desbarataran sus planes de conquista económica ya en la misma península balcánica, ya en el Asia Menor y en la Mesopotamia. Turquía y Bulgaria fueron un valioso aporte en su favor. Pero dado que ni aun así resultó mortal para ninguno de sus enemigos su grande arremetida podría resultar que el tener a Turquía y a Bulgaria en contra de ellas favoreciera, en resumidas cuentas, a las naciones aliadas en sus planes contra Alemania. La parte europea de Turquía, en efecto, con Constantinopla, puede considerarse como la puerta del Oriente. No habiendo sido aniquilada, mejor aun, habiendo acrecentado su poder hasta adquirir una innegable superioridad sobre sus enemigos, es lícito para los aliados tratar de abrirse camino hasta la capital otomana dando así a la ambición germana un golpe certero. Compréndese entonces la importancia que para uno o el otro grupo de beligerantes tiene la actitud de cualquier nación balcánica, y los esfuerzos de la diplomacia para inclinarla a su favor.

Desde que Rumania lucha contra los imperios del centro, obsérvase el esfuerzo de éstos para infligirle una grave derrota que la pusiera en peligro de correr la suerte de Montenegro y Serbia. A más del empeño natural de vencer a un enemigo, debe verse en ello el desarrollo de un plan político tendiente a impresionar a Grecia y mantenerla en su neutralidad. Pero las victorias de Mackensen en la Dobrudja y de Falkenhayn en Transilvania distan mucho de tener el carácter de aplastadoras que los comunicados alemanes les atribuyeron al principio. En cambio, el avance metódico de los aliados contra los búlgaros se efectúa normalmente y la agitación en Grecia es cada día mayor. El gabinete formado por el señor Kalogeropoulos no satisfizo al elemento popular heleno. Se ha declarado un movimiento nacionalista, encabezado por Venizelos, el cual ha creado un nuevo gobierno provisional en la Canea, y al cual generales y divisiones enteras del ejército se han adherido. Los buques de la flota griega han seguido el ejemplo. Casi todas las islas del reino heleno favorecen el movimiento.

Según las últimas noticias, la crisis del gabinete arriba mencionado se ha debido al hecho de no haber sido reconocido por las potencias aliadas y, sobre todo, a las divergencias de pareceres entre el rey y los ministros, que en su mayoría juzgaban ineludible la intervención con las potencias de la "entente".

¿Volverá ahora Venizelos al poder? La formación de un ministerio con el estadista cretense en las actuales circunstancias, tendría sin duda el carácter de un gobierno de coalición como los de Inglaterra y Francia, y en este caso, según las declaraciones de Venizelos, por lo que atañe a los intereses de Grecia y a la actitud que le corresponde de asumir en su defensa, la intervención de Grecia sería casi segura.

Puede haber causado a muchos alguna sorpresa que el rey Constantino hubiera tenido una entrevista con el líder laborista griego Drakulois. Ello demuestra que el movimiento socialista en Grecia tiene una importancia reconocida. Pero en este caso, los sentimientos y la actitud de los socialistas helenos están enteramente de acuerdo con los de aquella parte de la población griega que acompaña al señor Venizelos en su política. Así lo demuestra el manifiesto publicado por el comité ejecutivo de ese Partido en agosto de 1915, el cual fué reproducido en varios diarios socialistas, y donde, entre otras cosas, se lee lo siguiente:

"Nuestra nación está en peligro, puesto que la independencia de todas las naciones está amenazada por esta guerra de conquista.

Las potencias aliadas contra Alemania invocan los principios de libertad, igualdad y fraternidad, esos mismos principios que son el alma del socialismo. Por consiguiente, está en nuestro interés, como socialistas, ayudar a los aliados, mientras que, como griegos, hemos de atenernos a esos principios porque son las únicas garantías de nuestro porvenir nacional."

En otro manifiesto declara que "el káiser es el más poderoso enemigo de las clases trabajadoras de Europa, y el autor de la presente guerra."

Resulta evidente, pues, que si a consecuencia del actual movimiento nacionalista revolucionario, Grecia interviene en la guerra al lado de Inglaterra y Francia, será con la anuencia y el apoyo del elemento más progresista y consciente del país.

En el Partido Socialista alemán

EL PESIMISMO DE LOS SINDICATOS

También el órgano central de los sindicatos obreros dedica un artículo conmemorando el segundo aniversario de la guerra, refiriéndose, además, a las disenciones producidas en el seno del Partido Socialista alemán.

Después de presagiar un porvenir muy obscuro, dice: "Por confortante que sea la valiente resistencia de nuestra población en la situación creada por las angustias de la guerra, no por eso dejan de ser deplorables las condiciones del movimiento obrero alemán. A decir verdad, los sindicatos han estado exentos de disgregaciones, conservando la unidad que para ellos constituye lo primordial en sus luchas. En cambio, el Partido Socialista está próximo a dividir la suerte de la Internacional política, disolviéndose en sus elementos más heterogéneos. Después que el separatismo de Liebknecht y Rühle ha encontrado imitadores en una parte del grupo parlamentario, el proceso de disolución continúa también en las organizaciones. Y no existe fuerza que pueda detener esta auto disolución, desde que hasta a un congreso del partido le fué negada toda autoridad por las diversas minorías".

Todo esto es cierto. Pero el "Korrespondenzlifatt" olvida decir cuánto han contribuído a este desastre los mismos jefes del movimiento sindical.

LOS PROGRESOS DE LA OPOSICION

Las asociaciones electorales socialistas del undécimo colegio sajón de Grimma - Oschatz, representado en el Reichstag por un conservador, en una asamblea general aprobaron la siguiente orden del día: "La asamblea de las sociedades socialistas del 11o. colegio electoral considera que la política de la mayoría del grupo parlamentario no responde a los intereses de la clase obrera; por consiguiente apoyará vigorosamente a la minoría, con la que participa de sus tendencias. La asamblea declara, además, que procurará se resuelvan dentro de esa organización las disenciones del partido".

La asamblea rechazó, igualmente, una orden del día aprobando un voto favorable a los créditos de guerra. En cambio, se aprobó otra orden del día condenando toda tentativa conducente a producir una escisión en el seno del partido.

LA PRIMERA ORGANIZACION OPOSITORA EN BAVIERA

Sabido es que hasta ahora, a excepción de Württenberg, la oposición socialista no ha encontrado numerosos partidarios en el sur de Alemania. Actualmente existe en Baviera la primera organización socialista que se haya incondicionalmente adherido a la unión socialista del trabajo. En efecto, las asociaciones electorales socialistas de Schweinfurt, después de oído un informe de los ciudadanos Adolfo Braun y Kurt Geyer, han aprobado la siguiente orden del día, que sólo tuvo tres votos en contra:

"Los socialistas de Schweinfurt, que en su mayoría aceptan la táctica de la Unión del Trabajo, se declaran contrarios a la conferencia de las organizaciones, así como se manifestaron adversos a un congreso de guerra. En general, los socialistas de Schweinfurt están indignados contra la gestión parcial de la dirección del partido, la que, evidentemente, procura combatir a la minoría del grupo y sus partidarios, mientras encuentra palabras de aplauso para la obra nociva de la derecha del partido. Los socialistas de Schweinfurt aprovechan la ocasión para expresar su más viva simpatía al compañero Liebknecht, condenado en primera instancia".

MIENTRAS CADORNA AVANZA...

La cuádruple ve alegremente a sus banderas coronarse de laureles desde los Cárpatos al Somme, desde el Somme al Carso y al Isonzo. Austria recibe los golpes más recios. Alemania permanece sola ante la tormenta que con Austria ha desencadenado, preguntándose si su aliada no concluirá por pedir la paz separadamente.

¡La paz por separado! He aquí un tema que muchas veces ha asomado, pero que la unidad ideal del enorme contraste no permitió que se discutiese a fondo. Ahora vuelve a asomar con lineamientos imponentes. Huir a la simple consideración de la hipótesis no es posible. Y tanto más si se observa que la tesis de la paz por separado puede ser nada más que un modo de ver particular de la más amplia cuestión: el fin o no de Austria.

Sabido es que una parte de los publicistas de la cuádruple es partidaria de la existencia de Austria. Esta es necesaria; si no existiese, habría que crearla. Es necesaria para disminuir la Germania en 10 millones de teutones de Austria. Es necesaria para contener los diques de un panslavismo que de otra manera desbordaría desde el sur hasta el este de Europa.

A esta corriente de ideas se atribuye por muchos la conducta un tanto benévola por parte de Francia e Inglaterra contra Austria en el Adriático. Pero a la verdad que para explicar esa benevolencia basta la consideración de que ésta era la guerra que los aliados querían dejar a Italia.

Por otra parte, es sabido que otra corriente de publicistas de la cuádruple ha inscrito en sus banderas: "¡Delenda Austria!" La destrucción de Austria es necesaria. Como dique contra las olas panslavistas, Austria no sirve ya, una vez que la cuádruple ha aceptado la europeización de Rusia, la apertura de los estrechos, la emancipación de los eslavos del sur y de los Balcanes de la dominación o de la influencia austriaca. El mejor dique contra el avance de Rusia es la constitución de un fuerte estado yugoeslavo, puesto como cojinete en el punto de encuentro de las tres razas: la latina, la germana y la eslava.

Inútil es decir que entre ingleses y franceses se reclutan los principales fautores de la conservación de Austria Hungría, y entre los rusos e italianos los más calurosos sostenedores de la destrucción de Austria.

Una tercera corriente tiende tímidamente a formarse para colocarse entre las otras dos.

Es natural que, de acuerdo con el modo de ver de las diversas corrientes, la hipótesis de una paz por separado con Austria puede ser considerada de modo muy diverso. Los que consideran útil para el equilibrio futuro de Europa una Austria Hungría reducida en su superficie y aconsejan moderación a fin de que ese imperio en el futuro sirva como de intermediario en Europa, ésos deben considerar una suerte digna de tomarse en cuenta apenas se presente la perspectiva de una paz por separado ofrecida por Austria. En efecto, ella permitiría a las potencias vinculadas por el pacto de Londres dirigir todas sus fuerzas unidas contra Alemania.

No hay que olvidar las condiciones políticas internas de Austria desde el comienzo de la guerra. Según datos oficiales, desde el 20 de febrero hasta el 23 de marzo de 1914, sólo el gobernador de Bosnia ha expulsado a 5260 familias. En el mes de marzo, 70.000 infelices habían emigrado a Montenegro. Por decenas de millares, los "ortodoxos" han sido despojados de sus bienes e internados en los campos de concentración. En la Dalmacia las cosas no andan diversamente. Los tribunales de guerra trabajan con mucha celeridad. En Sarajevo se ha ahorcado a 70 personas; en Trebinié y Mostar, 80; en Sirnio, 90. Para terror de las poblaciones los cadáveres han permanecido colgados durante semanas. En el Trentino, en la Bucovina, en la Moravia, el sistema no cambia. ¿Cómo puede dejarse en manos de sus inquisidores a esas poblaciones mártires? Los verdugos y las víctimas ¿creéis que puedan vivir aún bajo el mismo emperador Francisco José? En los delitos ha superado a Fernando II.

Crear una nueva e inmensa Macedonia en el corazón de Europa, con sus desórdenes, con sus insurrecciones periódicas, con sus ríos de sangre, es preparar una nueva confragración europea.

En fin, la tercera corriente no podría tener ninguna desconfianza preconcebida respecto a la propuesta de la paz por separado. No hay que hacerse ilusiones. La cuestión de la costa oriental del Adriático interesa a Europa más de lo que los mismos serbios e italianos se lo imaginan. Con razón, Denis ha escrito que "es una cuestión de orden universal, y no es exagerado afirmar que el porvenir del mundo no puede estar asegurado por mucho tiempo. Si una potencia se rige únicamente por sus conveniencias momentáneas, es absurdo exigir de las otras una renuncia que, en medio del egoísmo universal, no sería más que ingenuidad. La conquista de la Dalmacia por parte de Italia tiene por corolario fatal la conquista de la orilla izquierda entera del Rhin por parte de Francia..."

Se ve, pues, que aun en los espíritus más selectos y más cándidamente convencidos de que la actual guerra se hace por el respeto de las nacionalidades, por la libertad de los pueblos o por el fin de las guerras, el viejo espíritu de egoísmo, de equilibrio político, continúa dominando.

No cerremos voluntariamente los ojos. Mientras el ejército de Cadorna entra triunfalmente en Gorizia y respira los vientos más avanzados del Carso, nada puede ser más urgente que resolver el antagonismo italoeslavo en el Adriático.

En verdad, sólo los socialistas tienen títulos y el deber de decir la palabra más serena y humana. Con todas nuestras fuerzas auspiciamos la unión internacional de los socialistas que han quedado en el terreno del socialismo, para que promulguen ante la vieja y feroz Europa el elenco de las reivindicaciones supremas de la libertad y de la justicia, que la guerra y los gobiernos no realizarán jamás...

Claudio TREVES.

Un comentario de Branting sobre la última conferencia de La Haya

En un artículo titulado "De Copenhague a La Haya", publicado en el "Social Demokraten" de Estocolmo, Branting da los siguientes comentarios sobre la última conferencia socialista de La Haya.

Cuando la comisión administrativa permanente sueca resolvió hacerse representar en la conferencia de La Haya, ello fué sin hacerse ilusiones sobre la utilidad inmediata de esa reunión; quería, sobre todo, mostrarse respetuosa del deber de no abstenerse ante una ocasión de manifestar la existencia de la Internacional, no sólo como idea, sino como organización.

Luego, habiendo comprobado que la esperanza de que la conferencia permitiría un arreglo de cuentas con los zimmerwaldianos quedaba defraudada debido a su ausencia, Branting aborda el tema de la resolución principal de la conferencia: la convocación de una reunión plenaria del Bureau Socialista Internacional. Los siguientes son los párrafos de la larga exposición de Branting, en los cuales subraya lo que hay de nuevo en la resolución de La Haya:

"Sobre este punto, la conferencia ha podido dar un gran paso hacia adelante desde Copenhague, y llenar, precisamente, una de las lagunas que nuestros camaradas franceses deseaban ver llenada cuando reclamaban explicaciones precisas respecto de la apreciación de los neutrales sobre algunos puntos principales tocante a la guerra.

En La Haya, por primera vez en una conferencia de socialistas neutrales, se ha atacado de frente los problemas que la guerra plantea, no conformándose únicamente con agitar las causas generales, el régimen capitalista y sus sucedáneos, el imperialismo y el militarismo. Por primera vez en ese ambiente ha sido dicho sin ambajes que un ataque había sido dirigido contra países que fueron obligados a armarse para defenderse — un ataque que a pesar del "mapa de guerra" parece haber fracasado.

El punto de partida "político" de la guerra ha sido subrayado con más nitidez que anteriormente, así como la diferencia existente entre los países en que el pueblo tiene voz y los países autocráticos donde todo el poder se halla entre las manos de un soberano y donde, por consiguiente, la social democracia, en lo sucesivo estará obligada a comenzar la lucha por un régimen realmente parlamentario.

Además, el restablecimiento de Bélgica en su calidad de estado independiente — lo cual difiere mucho de la denegación económica preconizada por el canciller alemán — es exigido como "condición previa a las negociaciones de paz". Por primera vez también se reclama la independencia de Serbia y la autonomía de Polonia. Al Partido Socialista alemán se le pide confiese que existe una cuestión de la Alsacia y Lorena.

Más aun; el objeto mismo de la convocación del Bureau Socialista Internacional, "resolver los conflictos actuales", constituye un compromiso, subrayado por los debates, de que ninguna cuestión de responsabilidad o de culpabilidad no podrá ser apartada de antemano como siendo de naturaleza demasiado delicada: será preciso llegar a un "arreglo de cuentas", y ese arreglo presupone el libre examen ante la reunión plenaria de la Internacional de la manera cómo los diferentes partidos se han comportado en las horas decisivas".

Branting añade que con Troelstra, la conferencia ha podido comprobar que las potencias centrales "parecen haber pasado la línea de su fuerza culminante", pero que por otra parte no puede ser del interés de la democracia social ni de una paz duradera que uno de los grupos beligerantes, mediante un sacrificio inaudito de vidas humanas, sea reducido completamente a merced del otro.

EL VIAJE DE LOS SOCIALISTAS ESCANDINAVOS A BÉLGICA

En la carta abierta que damos a continuación, dirigida al "Socialdemocraten" de Copenhague y a los órganos oficiales socialistas de Estocolmo y de Cristianía, Emilio Vandervelde protesta contra el viaje efectuado a Bélgica por algunos socialistas escandinavos:

"Queridos camaradas: Según la agencia Wolff, algunos socialistas daneses y suecos acaban de visitar a Bélgica casi oficialmente. Fueron recibidos por el gobernador general von Bissing. Han escuchado a un oficial, el capitán Volkmann, alabarles los beneficios de la administración alemana. ¿Me será permitido preguntarles si han oído también las quejas de la población belga, si han podido conversar libremente con nuestros camaradas del partido obrero, si han entrado en contacto con los 700.000 desocupados que, desde hace dos años, se conforman con vivir mediante un subsidio de tres francos por semana antes que trabajar para el enemigo?

La administración alemana les ha mostrado lo que ha querido. ¿Han podido ver otra cosa? ¿Han podido enterarse de la atroz miseria de un pueblo que no cometió más crimen que el de usar de su derecho de legítima defensa y de mantenerse fiel hasta la muerte, a sus compromisos internacionales?

Cierto es que se ha pretendido demostrar que Bélgica había merecido su suerte, que hubiera debido dejar el paso libre a los ejércitos alemanes y que, además, ya antes de la guerra se hallaba confabulada con las potencias de la entente.

A los que así piensan o hablan contestaré sencillamente: es falso.

La verdad está en que Inglaterra y Francia se preocupaban — los acontecimientos han demostrado que era con razón — de una posible agresión alemana pasando por Bélgica; que nos lo habían hecho saber; que, por otra parte, bastaba echar una ojeada sobre el mapa de los ferrocarriles alemanes para convencerse de la realidad del peligro.

Pero entre la "entente" y nosotros no existía ningún pacto, salvo el tratado — que también llevaba la firma de Alemania — que nos garantizaba y nos imponía nuestra neutralidad. Bélgica sólo pedía vivir en paz con todos los vecinos. Añade que si no hubiese sido estrictamente neutral, el gobierno conservador belga, compuesto en su mayoría por flamencos, se hubiera inclinado más bien a favor de Alemania, país de potente autoridad, que a favor de la Inglaterra y la Francia democráticas. Sólo la agresión alemana, cuya injusticia fué formalmente confesada por el mismo canciller imperial, lo obligó a determinarse por la defensa de la integridad nacional.

Y es porque así fueron las cosas por lo que nosotros, socialistas belgas, estamos unánimemente a su lado y por lo que antimilitaristas notorios, como Luis de Brouckére, Henri de Man, los más extremos de nuestra extrema izquierda, las más militantes de nuestras "juventudes" socialistas, han sido los primeros en predicar con el ejemplo enrolándose como voluntarios en el ejército belga.

Naturalmente, sabíamos que nuestra resistencia sería quebrantada si no era apoyada, que nuestro pequeño ejército no podía aguantar por mucho tiempo la más poderosa máquina militar de Europa.

Pero hay una cosa que no sabíamos, que solamente el horror de los acontecimientos debía enseñarnos y que debía hacer inclinar hacia nototros a todos aquellos que tienen conciencia: es que Alemania, garante de nuestra neutralidad, no se limitaría a violarla; que se ensañaría sobre su víctima y que mediante los medios más condenables se esforzaría en arruinar a nuestro país, en diezmar nuestras poblaciones, en aniquilar nuestra independencia.

¿Pensaron en todo esto nuestros camaradas de la delegación escandinava cuando visitaron a Bélgica? ¿Han tomado conocimiento de los documentos oficiales belgas en los cuales se establece que 20.000 casas fueron destruídas sin necesidad militar, que más de 25.000 civiles belgas fueron exterminados sin haber cometido ningún delito, bajo la falsa inculpación de haber descargado tiros sobre las tropas que invadían a su país? ¿Leyeron, en el segundo Libro gris belga, los capítulos documentados sobre la toma y la ejecución de rehenes, sobre la deportación de los civiles, sobre el trabajo forzoso en provecho del enemigo? ¿Saben que sobre siete millones de belgas quedados en Bélgica tres millones y medio son socorridos, los cuales se morirían de hambre y de miseria si el gobierno belga, con la ayuda de los americanos y de los aliados, no gastara mensualmente 25 millones en su favor? ¿Conocen, por fin, la cifra formidable de las contribuciones de guerra que han agotado y arruinado a nuestro desdichado país?

¡Ah! comprendo que no se está obligado a creernos sobre palabra, que nuestras acusaciones deben ser contraloreadas, que una encuesta contradictoria se impone. Pero esta encuesta, Bélgica no deja y no dejará de reclamarla.

En primer lugar, es la comisión de encuesta instituída por el gobierno belga la que propuso al gobierno alemán hacer contralorear los testimonios que invoca por neutrales imparciales. ¡En vano! Luego son los obispos belgas quienes se dirigieron al episcopado de Alemania. ¡En vano! Son los socialistas belgas y, después de ellos, nuestros camaradas holandeses, quienes propusieron una encuesta a Noske, a Scheidemann, a los socialistas alemanes. ¡Inútilmente!

¿Y es en esas condiciones cómo ciudadanos de un pequeño país, que antaño fué castigado como el nuestro, cómo socialistas, camaradas que amamos y que estimamos, habrían consentido en venir a Bélgica, a ser huéspedes del gobernador general, pasar ante nuestras Casas del pueblo sin entrar a ellas, recorrer nuestro país al lado de los verdugos sin tener contacto con las víctimas, sin recoger siquiera el testimonio de esos proletarios admirables que desde hace dos años ponen su miseria al servicio de la causa de la libertad y del derecho? No puedo creerlo; no quiero creerlo; prefiero pensar que se nos ha informado mal y que si fueron a Bélgica, nuestros camaradas escandinavos tuvieron la posibilidad y la voluntad de escuchar también la voz de los nuestros.

Pero si no lo han hecho, pueden hacerlo, o bien pueden hacerlo otros todavía, y es con la firme esperanza de que los derechos de la verdad no siempre serán desconocidos, que al pediros la publicación de esta carta os dirijo, queridos camaradas, en nombre del proletariado belga, condenado al silencio, la expresión de nuestros sentimientos fraternales.

Emilio VANDERVELDE
Delegado del partido obrero belga al B. S. I.

Mayoría y minoría en el Partido Socialista francés

En la revista "Le Populaire", el diputado Juan Longuet comenta así lo resuelto por el consejo nacional:

"El C. N. reunióse bajo circunstancias políticas generales no muy favorables a las preocupaciones de razón y de humanidad de las que es intérprete la minoría.

La ofensiva en el Somme y, más aun, los resultados obtenidos por el ejército ruso en la Bucovina y en Galitzia han reforzado nuevamente las más optimistas esperanzas y exaltado los sentimientos más belicosos. Así, todos aquellos que el llamado a nuestros principios esenciales comenzaba a hacerlos reflexionar, se han dejado nuevamente adormecer por las quimeras del neosocialismo guerrero.

No obstante esto, la minoría, fiel a los principios que constituyen nuestra razón de ser, nunca ha resultado tan numerosa, tan compacta, entusiasta y disciplinada. Esto era lo que más irritaba a nuestros compañeros de la mayoría, quienes ponían en juego toda su habilidad, toda su estrategia politiquera a fin de dividir esta minoría en que reposa la esperanza de la masa proletaria.

El aumento de la minoría ha sido conseguido por sus progresos en la Federación del Sena, por la adhesión de la importante Federación del Aube, hasta ayer contraria a nosotros en el precedente consejo; por las adhesiones de Saone-et-Loire, Corseze, Sandés, Lozere. En el norte se había podido creer un momento que se diese representación a la minoría. Pero no ha sucedido eso; se ha negado toda libertad de pensamiento y de voto a la minoría, para dar 480 mandatos a la mayoría. Lo mismo ha sucedido con respecto a los adherentes del Paso de Calais.

En otras federaciones, donde existen importantes elementos de la minoría, por falta de acción y preparación, tuvieron una representación reducida, como en el Gard y en la Gironda, o quedaron privados de toda representación, como en el Tarn, Pirineos Orientales, Aveyron, Var, Lot-et-Garone, Niévre, Somme, Seine-et-Oise, federaciones éstas en las que existen importantes elementos de oposición y que bastará agrupar para conquistar la mayoría o fuertes minorías. Es precisamente porque este rápido y continuo aumento de la minoría les resulta como un terrible fenómeno, que los líderes de la mayoría han realizado toda clase de esfuerzos para dividirla. Maniobra que ha fallado completamente.

¿En qué consistía? Sustrayéndose a lo que actualmente debe ser la preocupación fundamental, si no la única, de todo verdadero socialista, los de la mayoría pretendían demostrarnos que el deber esencial era para nosotros el de desaprobar las exageraciones o los errores de aquellos compañeros que, por reacción contra el nacionalismo que se desarrolla hasta en el corazón del partido, caen en un exceso contrario, llegando hasta la concepción antipatriótica, abstracta y falsa que nosotros hemos criticado en ciertos compañeros rusos e ingleses.

Ya hemos expresado nuestra opinión y también hemos explicado por qué, aun admirando el valor de nuestros compañeros que se han dirigido a Kienthal, no podemos aceptar su concepto ni adherirnos a su método. Pero hubiera sido una extraña revisión de los valores y un completo desconocimiento ver en ello el gran peligro de la hora presente. Si, por otra parte, hubiésemos podido tener las tristes demostraciones oratorias de los representantes de la mayoría, hubieran bastado para indicarnos claramente dónde está el peligro.

¿Cómo, me preguntaba, ese es el mismo Renaudel con el cual al principio de la guerra me hallaba tan de acuerdo, que en "L'Humanité" en octubre de 1914 me pedía que lo apoyase en sus esfuerzos para resistir la avalancha chauvinista de Vaillant, Compére-Morel, Dubrenilh?

Si a ciertas demostraciones oratorias se agregan los verdaderos excesos de algunos delegados, sus ultrajes y amenazas, dignas de los cortesanos del rey, fácilmente se comprenderá el deber que se imponía a la minoría.

Los elogios insultantes, que al siguiente día de reunido el consejo han dirigido a Sembat y a Renaudel la "Action Française" y la "Libre Parole", completan el cuadro edificante.

Por todas estas razones, los dos grupos de la minoría han quedado unidos."

El artículo termina consignando que el Consejo Nacional no ha resuelto ninguno de los grandes problemas que incumben al partido; problemas que se plantearán en el próximo congreso nacional. El socialismo francés deberá resolverlos conforme a lo que siempre fué su doctrina, o reconocer su irremediable ruina.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6023; San Bernardo, Serrano 926; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2140; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1682; sección 1a., Rivadavia 4151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., 24 de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1077; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 555; 10, Alberti 503; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 3629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1149; 20a., Paraguay 1056.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2752. Bolsa de ocupaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de ... p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Infantil, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao ..., de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Maestros, Rodríguez Peña ..., de 8 a 11 y 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7528, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, México 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 2244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Moniagudo 99, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariano Chaikoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2651.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4426, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2865, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Manuel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1771.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1561.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 229. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2055.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paina 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1135; 22a., Arredondo 2457; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Rapora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 866; 33a., Olleros 3507; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1723.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3330. — Buenos Aires, Martes 10 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La vida ciudadana y la acción municipal

III

"Medidas a realizar para facilitar los medios de proporcionar instrucción, educación, experiencia, cultura, artes, etc., a todos cuantos quieran gozar de conocimientos, pero especialmente obligatorio para los niños y niñas menores de 14 años."

El artículo 47, dice: "16. Contribuir al desarrollo de la educación común en la forma que determina la ley de la materia. 17 Auxiliar a los jóvenes pobres para procurarse un arte u oficio, etc."

Cualquiera que sean las restricciones que opongan otras leyes, toda municipalidad podrá desarrollar independientemente una poderosa y utilísima actividad educacional, instructiva y de cultura, capaz de producir un ilimitado progreso en la inteligencia de la población, que en definitiva se traduciría en una fuente productiva de goces, de felicidad y de paz social absolutamente justa, lógica y moral.

Presintamos lo que desde este punto de vista sería capaz de realizar una municipalidad socialista emanada de una población socialista, y comprenderemos lo que la ley actual permite realizar desde ya.

"Medidas a realizar para facilitar los medios de alimentación sana, saludable y suficiente al vecindario del municipio."

Cuando el art. 46 se inicia diciendo que "corresponde al concejo deliberativo "dictar todas" las disposiciones cuyo objeto sea el gobierno y dirección de los intereses locales del municipio" y vemos completarse esa facultad en el art. 47, con los incisos: "12. Reglamentar el aseo y mejora de los mercados de abasto. 8. Garantir la exactitud de las pesas y medidas. 13. Dictar las medidas convenientes para evitar el expendio y consumo de substancias que, por su condición o calidad, puedan ser nocivas a la salud. 32. **Establecer corrales de abasto, etc.**: cuando analizamos estas facultades, creemos que la municipalidad no podrá tomar mejor medida para "evitar el expendio y consumo de substancias posiblemente nocivas", que "establecer corrales (o grandes almacenes) de abasto" para proporcionar a la población alimentación sana, abundante y barata, estableciendo la competencia, por medio del ensanche de la capacidad productora de los productos para el consumo, en beneficio de la población. Es decir, realizando hasta donde sea posible una municipalización de servicios locales.

"Medidas a realizar para mantener y fomentar la tranquilidad y fraternidad del vecindario."

El mejor medio para lograr este fin es indudablemente desarrollando la cultura, pero el inciso 18 y otros disponen suprimir los lugares de escándalo y otras medidas saludables.

"Medidas a realizar para fomentar la comodidad, el ornato, la luz, los paseos y recreos de la población."

Como que todo esto contribuye a la salud moral y física de las poblaciones, está bien contemplado en la ley vigente, pero que las municipalidades burguesas se ha desentendido siempre de llegar con estos beneficios a los barrios obreros, dedicando toda su solicitud para con los barrios donde predicamente vive la burguesía. Los incisos 7, 9, 10, 20, 21, 23, 35 y otros del artículo 47, dan facultades para producir estos beneficios.

"Medidas a realizar para perfeccionar el desarrollo de la natalidad y crianza de los niños."

La ley municipal cuida que no haya crueldad con los animales pero se olvida totalmente de la necesidad de atender a tantos miles de madres incapaces e ignorantes que no saben ni cuidar ni conservar a sus hijos y que debe constituir una atención preferente puesto que se trata de cuidar las generaciones del porvenir. Sin embargo, un municipio socialista, con las facultades generales que prevé la ley, podría preocuparse de este importante problema que no debe apartarse de nuestro pensamiento.

Sin necesidad de complicar más toda esta relación, cualquiera podrá darse cuenta de cuánta acción benéfica y de solidaridad social podría desarrollar una municipalidad elegida por electores capacitados e inteligentes. Con mayor razón deben comprenderlo los socialistas y los ciudadanos que quisieran ver una labor digna del objetivo que ha ido elevando su institución a través de la historia.

El programa de labor bosquejado, realizable como se ha repetido, sin buscar autorizaciones fuera de las leyes actuales y vigentes, puede condensarse en estas expresiones: "Que la comisión de vecinos, elegidos por el vecindario, debe preocuparse inteligentemente de la salud pública y privada, de su alimentación moral y material rodeada de comodidades, de los progresos colectivos, porque para eso se la elige, y para que libre a la colectividad del municipio de los peligros que le crea la defectuosa organización que ha venido imperando como una herencia ineludible mientras subsista la debilidad social que pretendemos robustecer con el desarrollo de los conceptos ya emitidos sobre la vida municipal."

He ahí los fundamentos de la acción municipal que realmente nos dan aliento para querer llevar a la práctica la realización de tan nobles ideales en beneficio común.

Los que empeñosamente luchamos dentro de la acción gremial, cooperativa, educacional y política, no olvidemos que la municipalidad constituye "un medio eficaz" de lucha, entre los demás, para la emancipación de la humanidad, para la abolición del régimen actual de la propiedad privada y del salario y para la perfección de la organización social humana.

Cuantos más "medios" utilicemos más pronto nos acercaremos a la perfección que buscamos.

Procuremos no caer en períodos más o menos largos de teorizaciones y de ..., para penetrar más prontamente al terreno experimental, puesto que la experiencia es lo único que enseña con eficacia infalible. La experiencia ya verificada en algunos municipios por elementos socialistas, y conocida por muchos de nosotros, y que debe vulgarizarse más todavía, es bastante valiosa para que procuremos aprovecharnos de ella.

Continuaremos tratando esta interesante materia.

Luis E. RECABARREN S.

LA IMPORTACION DE AZUCAR

ACTITUD DEL MINISTRO DE HACIENDA

Después de mistificar al país pretextando estar abocado al "estudio" de la cuestión azucarera, el accionista de la Refinería Argentina y ministro de hacienda de la nación ha resuelto dejar la solución del problema al nuevo gobierno.

Sus "estudios" no serán, sin embargo, inútiles para la Refinería Argentina, empeñada en mantener alto el precio del azúcar.

Ayer recibió el ministro los informes pedidos a la administración de impuestos internos acerca de las cifras de la cosecha y del consumo, informe que dejará a su sucesor, para dictar el decreto autorizando la importación del déficit que arroja la cosecha, a fin de subvenir a las necesidades del consumo.

En este informe se falsean las cifras para no dificultar las sórdidas maniobras del trust azucarero. Partiendo de una base tan falsa como la de fijar el consumo anual de azúcar en 175.000 toneladas, cuando es en realidad, con el precio "normal de carestía", de 222.000 toneladas, se llega a la conclusión de que es necesario autorizar la importación de 27.000 toneladas para saldar el déficit que arroja la cosecha.

No hay duda de que la elevación sin motivo del precio del azúcar origina una restricción artificial del consumo. Y la cifra de 222.000 toneladas representa sólo el consumo de que es capaz el pueblo pagando el azúcar al precio de carestía fijado por la ley. Ahora, de hacerse las cosas como lo desea el doctor Oliver, se restringiría mucho más el consumo por el mantenimiento artificial de un precio exorbitante, como tiene en estos momentos el azúcar.

La importación de 27.000 toneladas que aconseja la administración de impuestos internos, repartida como las 30.000 toneladas anteriores entre los monopolistas, siendo insuficiente para compensar el déficit, mantendría el precio alto, pues la concurrencia en esta forma no tendría influencia alguna sobre el mercado.

Sólo en países como el nuestro, en que el pueblo soporta resignadamente las fluctuaciones de los precios a causa de sórdidas maniobras del trust, puede llegar un ministro a calcular el consumo de un artículo indispensable tomando como base una restricción artificial que deliberadamente prepara, manteniendo con los manejos denunciados un precio que consulta los intereses de los industriales.

Al nuevo ministro de hacienda le toca, pues, resolver. Dentro de pocos días sabremos si se decide por los intereses del consumidor o por los del insaciable trust, que ha creado en este país azucarero el culto del mate amargo...

LOS DESERTORES MILITARES

El P. E. no ampliará los indultos

Contrariamente a lo que se había anunciado, según hemos podido informarnos ayer, el poder ejecutivo no ampliará el decreto de indulto a los infractores del servicio obligatorio, enrolamiento y tasa militar expedido el 7 de junio último.

Parece que el doctor Plaza cree que la ampliación de ese decreto en el sentido de eximir de toda penalidad y compromiso a los desertores, implicaría una violación de la ley.

Por nuestra parte creemos que habiéndose concedido el indulto en ocasión del centenario de la independencia a los infractores a la ley de enrolamiento, es muy justo se hagan extensivos sus beneficios a los desertores, ciudadanos que han cumplido en parte con las disposiciones del servicio, pero que por causas complejas y a veces difíciles de precisar han debido abandonar las filas.

Sería obra de sano patriotismo hacer que un buen número de jóvenes argentinos retornara libremente a sus hogares, incorporándose libremente al ejercicio de las funciones ciudadanas.

En nuestra redacción

VISITA DE ORTEGA Y GASSET

Anoche fuimos gratamente sorprendidos con la visita del catedrático español señor José Ortega y Gasset, quien en ausencia de nuestro director fué recibido por el secretario y por el personal de la redacción.

El ilustre profesor departió amablemente sobre tópicos diversos, y prometió visitarnos nuevamente a su regreso del viaje que piensa emprender por el interior.

Dará algunas conferencias en la universidad de Tucumán, regresando a esta capital en el mes de noviembre, después de haber visitado, además, Córdoba y Mendoza.

Tuvo palabras de elogio por los extractos que LA VANGUARDIA publicó de sus disertaciones en la facultad de filosofía y letras.

Flores caras

Resulta que la suma votada para la realización del congreso panamericano iba a servir para todo menos para su destino.

Pero lo que resulta realmente extraordinario es que sirviera en parte para pagar el consumo de flores presidenciales.

2.000 pesos de esa suma han sido invertidos en la adquisición de flores para perfumar el despacho y demás salones de la presidencia.

¡2.000 pesos en flores, cuando hay tantos jardines públicos a disposición del señor presidente!

Una de dos: eso se llama despilfarro o pequeño y florido "negotium".

LA ULTIMA EXPLOTACION

De las diversas formas de explotación de los trabajadores, la más inicua y grosera es la de que se les hace víctimas pagándoles sus salarios en moneda envilecida o en sucedáneos, como los vales o las fichas.

Las grandes empresas capitalistas que operan en el interior del país como en tierras conquistadas, gracias a la culpable tolerancia de nuestros gobiernos, usan y abusan de ese sistema, desde tiempos inmemoriales, para esquilmar sin tasa ni medida a los parias que están bajo su dominio casi absoluto.

A través de los años, el sistema se perpetúa y sobrevive a todas las críticas. Ayer mismo nos escribían del Chaco relatando la explotación que sufren los trabajadores de los obrajes mediante el pago de sus salarios con vales y fichas.

Para atraer a los trabajadores más fuertes, dada la pesada labor que deben realizar, se les promete salarios relativamente altos. Pero con esa forma de pago, obligados a proveerse en los almacenes de la compañía — los únicos donde las fichas y vales son recibidos —, esos trabajadores sufren la merma de sus salarios en la misma proporción en que se inflan los precios de los artículos de consumo. Al cabo de largos meses de un trabajo duro y penoso, apenas si han podido quitarse el hambre y adquirir un pañuelo, una camiseta o unas zapatillas.

El Centro Socialista de Añatuya ha resuelto, muy oportunamente, realizar una agitación contra esos procedimientos de despojo, incitando a los mismos trabajadores a defenderse de ellos en la forma más práctica y eficaz, negándose a recibir en pago de sus salarios otra cosa que no sea la moneda legal o nacional.

En condiciones normales, ningún comerciante, ningún industrial admitiría que se le saldara una cuenta de cien pesos abonándosele sólo cincuenta. El pago del salario con signos ilegales y depreciados, no significa otra cosa que la defraudación de una parte de aquél.

Por rudimentaria que sea la capacidad de los trabajadores, ellos han de comprenderlo, aunque les falte energía para defenderse del despojo. No hace mucho que en la provincia de Jujuy, en el famoso ingenio de Ledesma, se produjo una sublevación de obreros que reclamaban se les pagara en moneda nacional, porque el sistema de los vales y fichas los condenaba a trabajar por una mísera pitanza.

Si muchos gremios de trabajadores chilenos, como los de los ferrocarriles, y últimamente los mismos ferroviarios en el Paraguay, han reclamado el pago de sus salarios a oro, ¿no han de querer los de nuestro país que de ninguna manera se les pague en papeles o signos sin ningún valor de cambio inalterable en toda la república, y fuera de ella, y aptos sólo para un trueque oneroso dentro de los límites del feudo industrial?

En los últimos días del período parlamentario recién terminado pareció llegada la hora de poner coto por medio de la ley a ese sistema de explotación inicuo y bárbaro. Pero la cámara, a pesar de la exhortación del diputado Dickmann, se excusó de cumplir ese deber imperioso. Faltóle tiempo para ello, aunque lo tuvo de sobra para votar pensiones "graciables". Más que la integridad de los salarios de los trabajadores, salarios mezquinos en general, y ganados a costa de sacrificios sin cuento, le preocupaba el premio de hipotéticos servicios al país, harto pagados, si hubieran existido, en dos o tres generaciones de descendientes de héroes o funcionarios.

Se explica la lenidad de los gobiernos y del parlamento en poner fin a un mal que, si agobia a los trabajadores, cubre a la vez de vergüenza al propio país. Muchas de las empresas capitalistas que han perfeccionado el sistema de los vales y fichas son extranjeras; y para hacer posible esa forma de pago, necesitan establecer fronteras que dividan sus dominios del resto del territorio en que estén ubicadas sus "explotaciones". Formando como un estado dentro del estado, tienen pues su moneda propia (o el equivalente en vales y fichas), como tienen su policía, la cual tan eficazmente les ha servido en Ledesma para asesinar a los obreros descontentos.

Los mismos gobiernos provinciales dan el peor ejemplo en materia monetaria, lanzando sus famosos "bonos" para competir con la moneda nacional en forma muy parecida a la en que lo hacen los vales y fichas de las empresas privadas.

Es muy probable también que la libertad de emitir su "moneda" propia entre, para el parlamento y el gobierno nacional, en la de protección que se debe prestar a las industrias.

En cuanto al respeto que debe merecerles el salario, ¿podemos creer en él, viendo cómo es mermado por los impuestos al consumo, que, encareciendo la vida, reducen su poder adquisitivo?

El movimiento feminista en Inglaterra

La conferencia del doctor Repetto

Ante un público no muy numeroso y casi exclusivamente masculino, dió anoche en la Casa Suiza el diputado Repetto su anunciada conferencia sobre "La mujer en el movimiento político, social y cooperativo de Inglaterra".

Pocos minutos después de las nueve, y previas algunas palabras entusiastas y muy oportunas de la compañera Juana María Begino, el diputado Repetto inició su conferencia manifestando que había sido impresionado por la actitud tan inteligente y tan digna asumida por la mujer inglesa en presencia de la guerra. Esa actitud ha consistido en afrontar resueltamente las nuevas tareas que la guerra impone a la mujer, sin dejar, por eso, de exteriorizar los fervientes anhelos de paz que la dominan. Y los planes o fórmulas de pacificación propuestos por los grupos femeninos de Inglaterra, no han sido la obra del sentimiento sino el resultado de un razonamiento lógico y sereno. Para confirmar este aserto, el orador recordó el plan de pacificación propuesto por Villiers a nombre de la Unión Femenina Internacional y las resoluciones, igualmente sensatas y serenas, tomadas en el congreso femenino pro paz celebrado en La Haya a principios del mes de abril de 1915. Este congreso, dando pruebas de un dominio completo de la situación, se pronunció en favor de un tribunal internacional con sanción moral y comercial para las naciones recalcitrantes, proponiendo también algunas medidas prácticas para el desarrollo de la cooperación internacional.

Al ocuparse del movimiento femenino en favor del sufragio, dijo que éste se hallaba ahora muy dividido y algo anarquizado, lo que le había hecho perder mucho de su primitiva fuerza. El prestigio de la famosa sufragista señora Pankurst se ha resentido sensiblemente después que en razón de la guerra ha aceptado una tregua en la propaganda y se la ha visto organizar frecuentes manifestaciones femeninas en favor de la actitud belicosa de la nación. Frente a las partidarias de la tregua se ha levantado un grupo de sufragistas disidentes, que no ceja en su actitud combativa y que ha dado una respuesta tan enérgica como merecida al obispo de Oxford cuando se atrevió a decir estas palabras: "Estamos orgullosos de nuestros jóvenes soldados, pero cada vez debemos avergonzarnos más de nuestras sufragistas." El grupo de sufragistas disidentes funda su derecho al sufragio diciendo que si la mujer no combate hoy en el frente, en cambio, ha asumido nuevas tareas y ha aceptado grandes responsabilidades.

Estudió luego el orador el movimiento feminista en favor de la reforma de la ley de divorcio. La acción femenina aspira a ampliar las disposiciones de la ley a fin de crear una situación igual para los cónyuges y abaratar considerablemente los gastos que demanda la tramitación del divorcio, gastos que en los casos simples se elevan a 40 libras esterlinas y en los complicados pueden llegar hasta 500 libras. Las mujeres reclaman que el adulterio, el abandono malicioso del hogar, la crueldad habitual, las enfermedades incurables y la borrachera crónica de los maridos constituyan circunstancias que autoricen a las esposas a pedir el divorcio. Las tradiciones eclesiásticas, que dominan las leyes de matrimonio y divorcio inglesas, contribuyen no poco a acentuar la diferencia de deberes y derechos en ambos sexos.

Refiriéndose a las organizaciones femeninas que tienen fines políticos y sociales, citó la Liga obrera femenina y la Unión nacional de mujeres obreras. La primera tiende a dar representación independiente al trabajo femenino en el Labour Party (Partido del Trabajo) y a obtener representación directa en el parlamento. La Liga obrera femenina, que cuenta con unas 100 agrupaciones diseminadas en todo el país, ha ejercido su acción social fundando gotas de leche, consultorios escolares, baños para los mineros, etc., etc. En cuanto a la Unión nacional de mujeres obreras, sus propósitos son: promover el bienestar social civil y moral de las mujeres obreras, recibiendo e impartiendo información útil entre las mismas.

La más poderosa, útil e interesante de las sociedades feministas es, a juicio del doctor Repetto, la Unión Cooperativa Femenina. Es una asociación que cuenta unos 30.000 miembros y cuyo objeto principal es promover el bienestar material y moral de la mujer del pueblo por medio de la propaganda cooperativa. Este propósito no excluye, naturalmente, la adhesión o el apoyo de la sociedad a toda reforma o iniciativa que responda a los fines generales de la asociación. Es así cómo hace algunos años la Unión Cooperativa hizo declaraciones en favor de la reforma de la ley de divorcio, actitud que le originó no pocas dificultades y que la obligó a colocarse en una situación completamente autónoma.

Entre las campañas más recientes e interesantes de la Unión Cooperativa Femenina, figura la iniciada con motivo de la emisión de certificados de ahorro de guerra hecha por el gobierno inglés para costear los gastos de la guerra. La Unión Cooperativa sostuvo que los obreros debían llevar sus ahorros a las respectivas cooperativas, y a ese objeto propuso que se reformaran los estatutos de todas ellas para suprimir o ampliar el límite del capital tolerado en acciones. La Unión Cooperativa se opuso también a que se gravaran con impuestos los beneficios de las cooperativas, sosteniendo que el dividendo representa para el accionista la devolución de lo que ha pagado de más, punto de vista clarísimo y excelente bajo todos conceptos. La Unión mantiene también un comité de propaganda cooperativa en unión de la Sociedad Cooperativa al por mayor (C. W. S.).

Además de la propaganda individual hecha en el seno de las familias obreras, la Unión Cooperativa Femenina realiza su obra educativa mediante conferencias o cursos breves. El simple título de los temas o materias desarrollados en la conferencia del año último, demostrarán la tendencia y la seriedad del propósito que se persigue. He aquí esos temas: Quiénes y qué cosas deben pagar impuestos; contralor democrático de la industria; precios; cómo los pueblos pueden comerciar en paz; la cooperación y la guerra; la mujer tendera.

Al finalizar esta reseña del movimiento feminista inglés, el diputado Repetto, dirigiéndose especialmente a las mujeres presentes en la conferencia, las invitó a constituir, lo más pronto posible, el grupo cooperativo femenino destinado a hacer una activa propaganda en favor de la naciente cooperación argentina. Dijo que en este campo ese grupo podría desarrollar una acción vastísima, llevando a cada casa obrera nociones claras y sencillas sobre las inmensas ventajas de la cooperación, y estimulando a las dueñas de casa a entrar de lleno en la útil y edificante práctica de constituirse en el proveedor de sus propias necesidades.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

EL PAGO A LOS MAESTROS

El consejo nacional de educación nos participa que espera la entrega oportunamente solicitada de $ 1.000.000 a cuenta de su parte en el producido de la contribución directa y patentes para iniciar el pago del personal docente de las escuelas por el mes de septiembre.

El gobierno adeuda al consejo las siguientes sumas:

Por contribución directa y patente, más o menos	$ 6.500.000.00
Por saldo de subsidios de agosto	" 259.718.17
Por subsidios de septiembre	" 851.718.17
	$ 7.611.436.34
Por escuelas de la ley 4874	" 1.679.000.00
	$ 9.290.436.35

Si el consejo ha podido mantener hasta ahora la regularidad de sus pagos, ha sido merced a las reservas.

Sin la previsora formación de ese fondo, el atraso en los pagos del consejo sería considerable, pues sus ingresos por recursos de 1916, han sido hasta el 30 de septiembre:

Del consejo a) Por recursos propios	$ 2.284.448.83
b) Por contribución de la Nación	" 6.554.027.19
De la ley 4874	" 2.971.000.02
Total	$ 11.809.476.04

Mientras que los pagos efectuados por la misma cuenta de 1916, llegan

Por consejo	$ 14.076.813.75
Por ley 4875	" 4.054.773.80
Total	$ 18.131.587.55

Con una diferencia, por tanto, entre los ingresos y los egresos de $ 6.322.111.53, que representan los anticipos del fondo de reserva para esos pagos.

Urge, pues, que el gobierno haga al consejo la entrega solicitada, a fin de que no se retarde el pago a los maestros.

Notas políticas

El futuro gobierno

El órgano clericorradical dedica en su número de ayer un editorial a las reducciones protocolares dispuestas por el señor Irigoyen en el programa del ceremonial de la transmisión del mando. Elogia, con tal motivo, la sencillez y la austeridad republicanas del futuro presidente.

Es necesario advertir que bien merece tan solemne comentario la supresión de dos de los cuatro caballos que en estos casos arrastran la carroza presidencial y de dos discursos presidenciales.

Porque este asunto de la sencillez y de la austeridad republicanas del señor Irigoyen podría pasar inadvertido entre el ruido de latas y bocinas, las voces de mando, los trajes de gala, los estandartes, las escarapelas y demás símbolos carnavalescos que lucirá la gran manifestación radical en el desfile a manera de apoteosis que se realizará el 12 de octubre.

—

Ha llegado a esta capital un señor Salinas, de Jujuy, llamado por el futuro presidente.

El señor Salinas ocupará en el gobierno radical la cartera de justicia e instrucción pública.

—

Todavía no hemos podido averiguar quién es el señor Pablo Torello que dentro de pocos días se llamará S. E. el señor ministro de obras públicas.

El radicalismo en Tucumán

De los diarios que llegan de Tucumán entresacamos los siguientes párrafos referentes a la asamblea de "conciliación" que presidió el "interventor" señor Alvarez de Toledo:

De "La Gaceta". — "...Aquello no fué una asamblea cívica, sino una triste exponencia de regresión y de incultura. La amenaza, la diatriba, el insulto soez y tabernario, substituyeron allí a la discusión serena y razonada. No se cita un ejemplo de mayores violencias de lenguaje, de menor respeto al adversario, que el ofrecido ayer a la república. El debate degeneró en pugilato. Y todo eso presidido por el señor comisionado nacional, por el árbitro de una sencilla cuestión de partido! ¡Hermosa lección de democracia!"

.. ..

De "El Orden". — "Con permiso de la gente culta, solicitando el perdón de las personas educadas, vamos a dedicar unas cuantas líneas de comentario a lo ocurrido ayer en el Centro Catalá. Eso no tiene nombre decoroso entre hombres que se respetan a sí mismos, respetando la sociedad en que actúan; eso innombrable e inenarrable, es hoy un motivo de vergüenza, retrotraídas como han sido en el seno de la asamblea escenas de un pasado funesto que se recuerda como un borrón en la historia del país".

.. ..

En cambio, "La Epoca", diario clericorradical, afirmó que la asamblea cívica en cuestión fué una "hermosa asamblea" donde la cultura y el entusiasmo cívico, como asimismo un deseo general de conciliación, reinaron soberanos...

TELÉFONOS AUTOMÁTICOS

El doctor Gramajo remitió ayer a la comisión municipal un mensaje informando favorablemente sobre el pedido del señor Alex Achawinmer solicitando una concesión para explotar un servicio de teléfonos automáticos en el municipio.

En el mensaje, el intendente manifiesta que considera beneficioso el establecimiento del nuevo servicio de teléfonos, ya que es innegable, dice, que el sistema propuesto representa grandes adelantos sobre los que se hallan en uso. Pero, a su juicio, también sería conveniente que en la resolución de este asunto se deje claramente establecido que las cuestiones que puedan producirse entre la municipalidad y el concesionario deberán ser resueltas en juicios contenciosos administrativos y por el arbitraje que establecen las bases del contrato. Igualmente, conviene dejar sentado el derecho de la municipalidad o del gobierno nacional para expropiar la concesión en caso de considerar necesario municipalizar o nacionalizar dicho servicio, como también fijar las tarifas con una reducción que permita establecer diferencias con los precios que cobran las empresas actuales.

El mensaje termina haciendo presente que en igual caso se encuentra el señor Ricardo Jurado, quien ha solicitado concesión para el establecimiento de teléfonos automáticos, no teniendo la intendencia inconveniente para que se acuerde el permiso a ambos o a uno de los solicitantes.

ARTISTAS BELGAS

EMILIO CLAUS

Hablando días pasados con el señor Buysse, miembro de la delegación belga en gira por las repúblicas de la América latina, le pedimos algunas informaciones sobre los artistas belgas: cuáles eran actualmente los más célebres, si habíanse quedado en Bélgica, o adónde se habían expatriado, y si trabajaban. El señor Buyse nos contestó:

—Como usted ya lo sabe, tenemos pintores y escultores de gran talento. Muchos han quedado en el país; otros se han negado a vivir bajo la dominación alemana, y se han ido.

Nuestro gran escultor, autor del monumento de Rodenbach, George Minne, está en Londres y, al parecer, se radicará allí. De Bruycker, la señorita Montigny y Alberto Boerssoen también están en Inglaterra.

—¿Y Emilio Claus?

—Igualmente en Londres. Nuestro admirable pintor de la naturaleza, que en Flandes era imposible hallar en su taller, sino siempre al borde de un camino sombroso, en una pradera soleada o en la linde de un bosque, muy a pesar suyo ha ido a habitar a Londres. Ha dejado en Bélgica soberbias telas que ha abandonado con verdadero sentimiento. Claus es el verdadero pintor del paisaje flamenco. Le vi dos veces en Londres desde el estallido de la guerra. La primera me pareció triste, y hasta desalentado. Había abandonado con tristeza profunda su villa de Astene, situada en el corazón del país de Flandes. No trabajaba en el lugar de su destierro. Decía serle imposible trabajar allí por sentirse como desarraigado. Se le había ofrecido un taller y todo lo necesario para pintar; no aceptó: "Mi corazón está en otra parte — dijo —; no puedo trabajar".

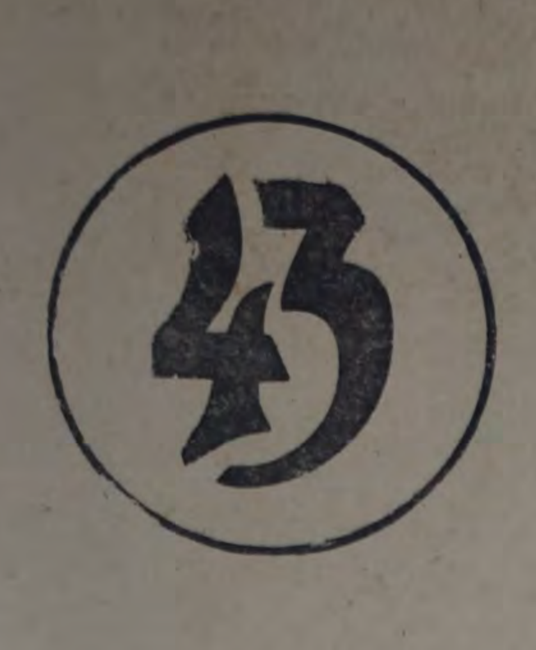
Lo he vuelto a ver algunos días antes de salir para América. ¡Qué cambio se había producido en él! ¡Cuán grande fué mi dicha al volver a hallar a mi viejo amigo tal cual lo había conocido siempre! Había recuperado su entusiasmo, su buen humor; hablaba de las horas deliciosas pasadas en Flandes con Emilio Verhaeren, Constantino Meunier y Camilo Lemonnier. ¡Cuán felices éramos entonces! — decía. Y como le preguntara si continuaba en Londres la pintura, me contestó: "Sí; he vuelto a tomar la paleta y el pincel; ya verá usted"; y me condujo a un taller situado en un quinto piso de una construcción inmensa, al borde del Támesis.

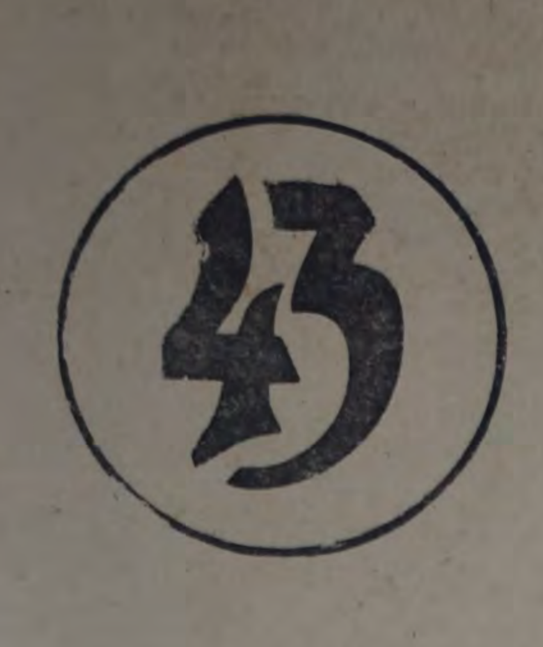
Aun me siento bajo la impresión de aquella visita, en que he visto desarrollarse una serie de obras admirables que nadie conocía aún, y que mostraba por primera vez. Son vistas del Támesis, las cuales me parecieron maravillas. Francamente, no esperaba una explosión semejante de arte puro y sincero. Ustedes oirán hablar de esos cuadros, de esas flores del destierro, más hermosas que todas las flores de arte que debemos a este admirable artista. ¡Ningún pintor ha reproducido al Támesis como ese gran pintor flamenco! Esas obras, producidas en el dolor y la nostalgia de su patria, constituirán una época especial y rara en la vida del gran artista.

He aquí una noticia interesante ¿verdad? Me había prohibido hablar de ello. No quiere que se sepa que tiene un taller en Londres. Quiere trabajar solo, vivir con esa impresión de arte nuevo, ya que ha dejado la otra en Flandes. Pero he comprendido que la prohibición sólo se aplicaba a Europa, y que no me guardará rencor por haber revelado su secreto en América.

Puedo afirmar que por grande que sea el éxito que le espera, nuestro Claus no quedará en Inglaterra. Es imposible que lo perdamos.

Cuando salga el primer buque hacia la costa belga libre — me dijo en nuestra última entrevista — figuraré en la lista de los pasajeros, pues quiero volver a ver inmediatamente a mi querida Flandes.





donde no envían ningún dinero ni tampoco compran ningún efecto.

La tripulación del "Gallia"

PARIS, 9 — El número de hombres salvado en el paquete "Gallia" asciende actualmente a 1362.

PARIS, 9. — Un torpedo hizo explosión entre las municiones en las bodegas de "Gallia". Destruyó el aparato radiográfico, impidiendo la llegada de socorros.

Los sufrimientos de la guerra

ROMA, 9 — El señor Paolo Orano concluye así en el "Messaggero" una serie de artículos sobre los crímenes de los alemanes y los sufrimientos de los prisioneros establecidos por testimonios indiscutibles:

"Es necesario que estalle en el mundo un gran movimiento de indignación contra este sistema de crueldad calculada.

El mundo entero está amenazado por las medidas infernales del imperio alemán".

La prudencia del "San Guglielmo"

NUEVA YORK, 9 — El vapor italiano "San Guglielmo", que debía lanzar amarras con destino a Nápoles, suspendió su salida, se supone que por temor a los submarinos alemanes.

58 veleros turcos destruídos

PETROGRAD, 9 — Un boletín oficial que acaba de aparecer, anuncia "que el ... y varios torpederos rusos de la flota del mar Negro efectuaron un raid contra Samiun y Sinopo, destruyeron 58 veleros enemigos y bombardearon esos puertos".

Crucero francés en New Jersey

NUEVA YORK, 9 — Un buque danés llegado esta mañana a este puerto comunicó por radiotelegrafía, durante la noche, con un crucero francés, frente a las costas de Nueva Jersey.

Se cree que se trate del "Conde".

Vapor noruego torpedeado en el mar Artico

LONDRES, 9 — El vapor "Roney", de matrícula noruega, ha sido torpedeado por un submarino alemán en el mar Artico.

Aumento de los seguros marítimos

NUEVA YORK, 9 — La tarifa de los seguros marítimos para Sud América aumenta.

En la apertura del mercado de cafés los precios de éstos aumentaron de 12 a 20 puntos.

Todo eso se debe al hundimiento de buques mercantes en las proximidades de los Estados Unidos.

Boselli visita aeródromos y cuarteles, y distribuye frases y condecoraciones.

MILAN, 9. — El presidente del consejo, señor Boselli, visitó el aeródromo de Tallado presenciando brillantes evoluciones efectuadas por escuadrillas de aviones.

Después visitó el monumento de las "Cinque giornate".

Más tarde distribuyó con gran solemnidad en el cuartel "Eugenio de Saboya" numerosas medallas al valor militar. Con ese motivo pronunció un patriótico discurso que fué muy aclamado.

Entre los condecorados por el señor Boselli se encontraba el diputado Gasparotto, quien fué muy felicitado por el jefe del gabinete.

La suerte del "Júpiter"

LONDRES, 9—La agencia del Lloyds cree que el vapor inglés "Júpiter", ha sido echado a pique por un submarino alemán.

Llegada a Turín de oficiales y soldados irredentos

TURIN 9. — Hoy llegaron aquí 33 oficiales y 1660 soldados irredentos, ex prisioneros de los rusos.

Fueron recibidos en la estación por el señor Comandini, las autoridades locales y un enorme gentío que los aclamó entusiastamente.

El señor Comandini y el alcalde de Turín les dieron la bienvenida en vibrantes discursos.

Pretensiones del embajador Bernstorff

NUEVA YORK, 9 — Anuncian de Long-Branch que el embajador alemán von Bernstorff, visitó al presidente Wilson.

Pretendió que la guerra submarina en el océano Atlántico está conforme con las promesas hechas por Alemania a los Estados Unidos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

JAPON

El nuevo ministerio

TOKIO, 9 — Oficialmente se anuncia que el nuevo ministerio será presidido por el señor Teraciu, quien también tendrá a su cargo las carteras del interior y de hacienda.

El embajador japonés en Petrograd, señor Motono, aceptó la cartera de relaciones exteriores. Este último será nombrado posteriormente.

ITALIA

El ministro Boselli en la "Dante Alighieri". — Su discurso.

ROMA, 9. — Anuncian de Milán que el señor Boselli asistió a la recepción que le fué ofrecida por la sociedad "Dante Alighieri", de la que es presidente y en donde fué acogido con entusiasmo.

El presidente del consejo tomó asiento en el estrado, donde se había colocado el busto del Dante, con banderas de Trento, Trieste y Fiume en los cuatro costados.

El señor Boselli principió recordando la grandiosidad de la manifestación de la mañana. Una vez más — dijo — hoy todo Milán respondió a los ideales de la sociedad "Dante Alighieri", y los aires que vibraron hoy en esta ciudad maravillosa eran aires que venían tal vez de Trento, Trieste y Dalmacia más que de las llanuras de Lombardía. (Grandes aplausos).

El señor Boselli evocó luego la sección de la "Dante Alighieri" que fué preconizadora de esas jornadas que resplandecen hoy bajo el sol de Italia.

Después de haber recordado el congreso de la "Dante Aligieri" celebrado en Milán, con la esperanza en el corazón, el señor Boselli agregó:

Hoy se trata de algo más que de esperanza. Se trata de alcanzar la victoria a toda costa. Debemos vencer para Italia y para la civilización. Debemos vencer para obtener una paz que no sea ni frágil ni temporaria; pero que sea una paz que restablezca a los pueblos en el reino del derecho y de acuerdo con las nacionalidades. Que esa paz sea tan duradera como los decretos de dios y las voluntades de la Natura. (Vivos aplausos).

La acción de la sociedad "Dante Alighieri" no ha terminado. Ella debe desarrollarse continuamente para mantener viviente en todas partes de Italia la llama de la italianidad para la guerra y para la victoria.

El señor Boselli terminó recomendando a la juventud el porvenir de la sociedad "Dante Alighieri", es decir el porvenir de la defensa, y si necesario fuera, la venganza de la nacionalidad italiana.

Vuelve a confirmar su apego inalterable a todo lo que es la voluntad de todas las reivindicaciones nacionales italianas.

El discurso del señor Boselli fué a menudo interrumpido y coronado por entusiastas ovaciones.

ESPAÑA

Falta de bodegas en Valencia

VALENCIA, 9. — Centenares de millares de cajones de frutas destinados a Inglaterra están amontonados en los diques debido a la falta de embarcaciones para su transporte, que los armadores se niegan a facilitar.

Las exequias de Barroso

SAN SEBASTIAN, 9. — En la cámara mortuoria del ministro de gracia y justicia, señor Barroso, fueron oficiadas ceremonias, a las que asistieron el rey, numerosos ministros y representantes de los organismos políticos y legislativos.

Por disposición expresa del difunto, el cadáver estaba envuelto en un sudario, el féretro era modestísimo y las coronas fueron rechazadas.

En su testamento el señor Barroso deja numerosos legados a varios hospicios.

Presidieron el entierro la familia y el infante Fernando, éste último en nombre del rey Alfonso. Asistían delegaciones el ministerio de gracia y justicia y de la magistratura, varias corporaciones oficiales y particulares y numerosas comisiones de Córdoba, su ciudad natal.

Las tropas, comandadas por el capitán general de la región, rindieron honores durante todo el recorrido hasta el cementerio.

Escasez de trigo y harina en Cataluña

MADRID, 9. — El alcalde de Barcelona telegrafió al gobierno central anunciándole que el trigo y la harina empiezan a escasear en Cataluña y pidiéndole que adopte medidas urgentes para evitar la carestía de esos artículos de primera necesidad.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

El personal obrero de la casa Rodríguez, Braceras y Cía. continúa en huelga con los mismos bríos del primer día, estando seguro que el espíritu de unión y solidaridad que lo anima servirá para triunfar en sus modestas y equitativas reclamaciones.

Los huelguistas se reúnen todos los días, de 8 a 10 a. m., en el local de los maquinistas de calzado, Méjico 2070.

UNION OBREROS SASTRES

En el local de la calle Estados Unidos 1056, celebrará sesión extraordinaria la C. A. de esta sociedad, hoy a las 8 de la noche.

OFICIALES PELUQUEROS

La sociedad gremial invita a los compañeros a concurrir a la asamblea que tendrá lugar el jueves, a las 10 de la noche, en el local social Rivadavia número 1255.

La C. A. de la sociedad de oficiales peluqueros recomienda a los asociados la asistencia a la asamblea, por ser de conveniencia general que en la discusión de la reforma de los estatutos intervenga el mayor número posible de compañeros.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Con asistencia de un buen número de obreros del gremio, efectuóse anteayer la asamblea y conferencia anunciada por este sindicato.

La asamblea aceptó la renuncia presentada por el secretario general, nombrando en su reemplazo al ciudadano Antonio Portanova.

Tratado el asunto del socio Víctor Falce, se resolvió dar por levantados los cargos, comprometiéndose aquél a cooperar en favor de la buena marcha de la sociedad.

Habló después el ciudadano Leandro Bianchi, dedicándose especialmente a exponer las ventajas que los obreros pueden obtener de la organización de resistencia.

La conferencia fué escuchada con atención por los obreros y premiada con una salva de aplausos.

LA FIESTA DE LOS "CANILLITAS"

La fiesta celebrada anteanoche en Mariano Moreno, por la Sociedad vendedores de diarios, estuvo animada y concurrida, desarrollándose el programa en un ambiente de franca cordialidad y compañerismo.

El drama "Tierra virgen" del camarada Pedro Pico, fué desempeñado con bastante discreción por el cuadro de aficionados.

El secretario de la sociedad, ciudadano Ríos, leyó el discurso anunciado, recibiendo la aprobación del público.

El vendedor de diarios Arturo Santiago recitó con naturalidad y sentimiento el monólogo intitulado "León de bronce". El público aplaudió con calor y entusiasmo al compañero Santiago por lo bien que desempeñó su cometido.

El baile se prolongó hasta las 4 de la madrugada, sin que ocurriera el más ligero incidente. La orquesta, compuesta por Angel Cedrato, José Biglieri y Antonio Denaro (violinistas), Faustino Biglieri (pianista) y Pedro Zapata (arpista), cumplió perfectamente su cometido.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Esta sociedad, de acuerdo con los panaderos de la capital y medio-luneros, invita a la gran asamblea general de todos los repartidores, sean o no socios, que se llevará a cabo hoy martes, a las 8 de la noche, en el local Alsina 2681, esq. Misiones, para tratar los asuntos siguientes: descanso dominical absoluto, supresión del trabajo en la cuadra, medios prácticos para conseguir esas dos mejoras, orientaciones del gremio, nombrar varios miembros de comisión, asuntos varios.

SOCIEDAD OBREROS PANADEROS DEL NORTE

Celebrará asamblea hoy martes, a las 8.30 a. m., en Alsina 2681, para tratar la siguiente orden del día:

Acta, balance, asunto cobrador, integración de la comisión, asunto local, tratar los boicots, asunto Arce.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los repartidores y peones de cervecerías y licorerías — Se les invita a las conferencias de propaganda gremial que se realizará hoy martes, a las 5 de la tarde, en los puntos siguientes:

En la plaza Las Heras — Oradores: José Alonso y N. di Palma.

En paseo Colón y San Juan — Oradores: Juan J. Oliveros y Tomás Ejido.

En San Juan y Saavedra — Oradores: Leandro Bianchi y Pedro Zibechi.

—Se convoca a los delegados de los Centros, Juventudes y demás organizaciones que componen este organismo a asamblea extraordinaria (no dice día ni hora), para discutir la siguiente orden del día: Circular del Comité.

OBREROS MEDIOLUNEROS

La sociedad de resistencia de este gremio invita a los compañeros, socios y no socios, a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a la 1 de la tarde, en Alsina 2681.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance y asuntos varios.

FEDERACION O. MARITIMA

Sección marineros. — Hoy martes 10, a las 8 p. m., en el local social, Olavarría 363 (altos), efectuará asamblea esta sección, para discutir la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, informe de la comisión, lectura del balance, correspondencia y asuntos varios.

OBREROS MUNICIPALES

Despidos injustificados en la dirección de paseos y jardines — Intervención de la sociedad Unión Obreros Municipales.

Después del último movimiento, que con tanta razón y justicia sostuvieron los obreros municipales, el director general de paseos y jardines, señor Carrasco, puso una serie de obstáculos para la readmisión del personal a sus órdenes, y más tarde emprendió una verdadera cruzada contra la sociedad, despidiendo a seis obreros por pertenecer a la misma.

Antes de provocar un conflicto que pueda tener serias consecuencias, por tratarse del personal de los servicios públicos, la sociedad de resistencia y protección mutua de obreros municipales ha resuelto agotar todos los medios amigables para arreglar el asunto y conseguir que los obreros despedidos sean reincorporados nuevamente.

En tal sentido se han dirigido al doctor Martínez Castro informándole de todos los antecedentes de la cuestión y pidiendo interponga sus buenos oficios a fin de evitar un conflicto.

Por resolución de la C. A., la sociedad dirigió ayer al intendente la nota siguiente:

Señor intendente municipal de la capital federal, doctor Arturo Gramajo: La C. A., en su reunión del día 7 del corriente, ha resuelto nombrar una comisión para apersonarse con usted y exponerle que el día 29 de septiembre ppdo. una comisión de esta sociedad le informó de lo que pasa en la dirección de paseos y jardines, de la que es director J. Carrasco, donde se cometen abusos con el personal subalterno, llegando hasta dar de baja a los obreros Víctor Barrios, Evaristo Tario, Jesús Castro, José Romero, Francisco Torres, José Carletto y Saverio Castelluchio, por el solo hecho de ser socios de nuestra sociedad, a lo que el señor intendente contestó que se ocuparía del asunto y trataría de evitar nuevos abusos.

Pero ¡cuál no sería nuestra sorpresa al ver que no sólo no se tomó en cuenta nuestra denuncia, sino que el señor Carrasco, sintiéndose afectado por las reclamaciones de los obreros, ha emprendido una verdadera persecución, llegando a 16 el número de los obreros dados de baja.

Por estos motivos, la C. A. de esta sociedad solicita del señor intendente quiera solucionar este conflicto, que parece tiende a empeorar, dando las órdenes necesarias para que estos obreros sean reincorporados al trabajo.

Esperando del señor intendente tenga en cuenta nuestro justo pedido, saludo con la más alta consideración — Por la C. A., J. B. Lamesa, secretario general.

DE BERNAL

Sociedad obreros papeleros — Reunión de la C. A. — En la reunión celebrada el jueves próximo pasado por la C. A. de este sindicato se tomaron los siguientes acuerdos:

Después de aprobar el acta, se consideraron favorablemente una nota de la F. O. R. A. con sede en Méjico 2070, otra de la Federación Socialista de la provincia y otras dos de las sociedades de obreros papeleros de Zárate y Campana.

A moción del compañero tesorero se acordó adquirir 50 números de la rifa pro gira de propaganda por el interior de la república.

También se acordó enviar una nota a la empresa de la revista "Caras y Caretas" manifestándole que los obreros pertenecientes a la sociedad verían con agrado que solucionara el conflicto que mantiene con la Federación Gráfica Bonaerense.

Por último se resolvió convocar a una asamblea general, para discutir el asunto del local propio.

DE ROSARIO

Federación Obrera Ferrocarrilera — En su local de la avenida Tiro Federal celebró anteanoche asamblea la F. O. A. (sección Central Argentino).

Se consideraron los asuntos ordinarios, integrándose las delegaciones en los diversos departamentos de los talleres de Pérez y Rosario.

Se dió cuenta de los antecedentes llegados sobre el conflicto de "Caras y Caretas", y respondiendo a la invitación formulada por la Federación Gráfica Bonaerense, la asamblea acordó secundar el boicot a la nombrada revista, debiendo lanzarse un manifiesto al respecto para su circulación en el personal ferroviario.

Acto continuo el secretario informó ligeramente sobre el asunto de la jubilación, resolviéndose verificar una asamblea especial el viernes próximo para determinar la actitud del sindicato frente a los proyectos confeccionados.

El compañero Solari — de quien se había anunciado una conferencia que había de versar respecto de la jubilación ferroviaria — postergó su exposición para el viernes en vista de la hora avanzada en que terminó la asamblea, limitándose a pronunciar algunas palabras para hacer resaltar la importancia de la organización obrera en el terreno sindical.

DE MENDOZA

La huelga gráfica en los talleres de la escuela Alberdi. — Causas de la misma. — Censurable actitud del director de los talleres.

Por el telegrama publicado hace días los lectores están informados de la huelga declarada en los talleres de la escuela Alberdi por los obreros gráficos.

El personal, que se le adeuda el importe de los salarios correspondientes a cuatro meses, reclamó del director señor Dionisio Ariasa, en forma sumamente correcta, el pago de los salarios atrasados, recibiendo por toda contestación una serie de frases groseras, impropias de toda persona medianamente culta.

Nada bueno se puede esperar de este director, que fué el jefe de policía más matón que tuvo Mendoza.

Los gráficos de ésta esperan de la solidaridad de los compañeros de la república, y especialmente de la capital federal, no vengan a trabajar a los talleres en huelga.

Accidentes del trabajo

En momentos en que el obrero Pedro Pascaro, en el interior del corralón Vieytes 832, se ocupaba en pintar la pared de una habitación, cayó desde la escalera en que se hallaba. De resultas del golpe el nombrado sufrió la fractura de la base del cráneo, que le produjo la muerte horas después en el hospital Rawson.

Pascaro era italiano, de 54 años de edad, casado, y hacía 30 años que residía en este país.

Tomó la intervención correspondiente la policía de la sección 26a.

—En la estación Retiro del ferrocarril C. A., al descender de un vagón que se hallaba en movimiento el sereno de la misma empresa Donato Dimetto, cayó al suelo con tanta violencia, que sufrió la fractura del brazo izquierdo.

En una ambulancia fué llevado al hospital Fernández.

—El conductor municipal Natalio García, mientras se hallaba ocupado en el arreglo de una goma de riego estando su vehículo en marcha, por la calle Río de Janeiro entre las de Aguirre y Loyola, cayó al pavimento, pasándole por el cuerpo las ruedas del carro.

En una ambulancia fué llevado al hospital Italiano, donde nos informaron que su estado es grave.

Noticias varias

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Este Centro ha trasladado su secretaría, conjuntamente con la biblioteca "Germinal", a su nuevo local de la calle Muñecas 833.

FOLLETIN 4

NICOLAS REPETTO

LA ACCION OBRERA DURANTE LA GUERRA

(Conferencia dada en el teatro Avenida)

Después de haber fijado determinadas horas del día para el expendio de bebidas alcohólicas y prohibido la venta por botellas en los días sábado, el gobierno se empeñó en crear un modelo de taberna gubernativa destinada a satisfacer las necesidades de la sociabilidad obrera en un ambiente limpio, confortable y del cual estuviera excluída la venta de bebidas alcohólicas destiladas. El primer modelo de taberna gubernativa ha sido inaugurado en la ciudad de Carlyle a mediados del corriente año, y el nuevo establecimiento, que ha sido denominado "Gretna Tabern", responde admirablemente a su objeto y ha sido debidamente apreciado por los obreros.

* * *

La guerra ha ofrecido y ofrecerá todavía a los obreros ingleses muchos problemas que ellos deberán afrontar y resolver del mejor modo. Pero los grandes problemas, los que agitarán profunda y apasionadamente a las masas por los grandes intereses que pondrán en juego, ésos han de venir después de la guerra. Ya los presiente todo el mundo, y todo el mundo se prepara a resolverlos. Ellos serán particularmente difíciles y graves para el mercado del trabajo, porque a la sombra de la guerra el privilegio organiza formidables arremetidas para el futuro.

Toda esta prosperidad ficticia, todo este bienestar basado en la actividad anormal de la guerra se derrumbará estrepitosamente cuando la guerra termine. Y entonces aparecerán

problemas tanto o más formidables que esta misma guerra.

Lo que más preocupa a los hombres públicos y al movimiento obrero organizado es el destino que habrá de darse a los millones de hombres que hoy están ocupados directa o indirectamente en la guerra. Todo el mundo prevé una desocupación enorme, y muchos temen una activa emigración de ingleses hacia los Estados Unidos y los dominios del Canadá, Australia y Nueva Zelandia. Según la opinión de algunos pensadores ingleses, la emigración será resuelta espontáneamente por muchos mineros y obreros industriales, los que habiéndose habituado a vivir al aire libre en los campamentos y trincheras del frente no se resignarían a soportar nuevamente una vida en el antro de las minas o en la lobreguez de las ciudades y talleres industriales.

Para evitar en lo posible la emigración, creando a la vez condiciones agradables de trabajo, el gobierno inglés nombró oportunamente una comisión especial encargada de estudiar la forma en que podría utilizarse el exceso de brazos que produciría la cesación de la guerra para fomentar el desarrollo de la agricultura y de la población agrícola. Esa comisión, que ha trabajado activamente en el desempeño de su cometido, ha presentado ya dos informes. En el primero aconseja la inversión de dos millones de libras esterlinas destinadas a organizar de una manera completa un sistema de colonias en las que pudieran colocarse cinco mil pequeños propietarios. En el segundo informe, la comisión aconseja la adopción de las medidas generales siguientes: fijación de salarios agrícolas adecuados, construcción de viviendas confortables, organización de buenos servicios públicos rurales, y organización del crédito agrícola sobre mejores perspectivas. Una disidencia fundamental se produjo en el seno de esta comisión en lo que respecta al salario de los trabajadores agrícolas. Mientras la mayoría de la comisión sostenía que el monto de esos salarios debe resultar del juego espontáneo de las necesidades agrícolas, la minoría sostuvo que para fomentar el desarrollo de la población rural era necesario dar seguridades al trabajador agrícola por medio de la fijación de un salario mínimo.

El Board of Agriculture se halla actualmente empeñado en preparar los elementos necesarios para la próxima

renovación de la agricultura inglesa.

En sus últimas publicaciones dedica especial atención al estudio de las condiciones en que se ha desarrollado la agricultura alemana en el último cuarto de siglo, a la que pone de modelo que debe imitarse si se quiere llegar al mismo resultado en Inglaterra. La opinión pública, por otra parte, reclama sean puestos de inmediato bajo cultivo los tres o cuatro millones de acres que actualmente yacen cubiertos de gramilla. Se habla también de impartir una instrucción agrícola a los propietarios de la tierra, y muy especialmente a los terratenientes, a fin de que éstos puedan hacerla servir mejor a los intereses generales de la población. El problema que se plantea Inglaterra consiste en fomentar la producción agrícola y dar ocupación a los soldados y marineros que han de quedar desocupados después de la guerra. El duque de Sutherland, creyendo que en este propósito el gobierno debía ser auxiliado por los particulares, acaba de donar 12.000 acres de tierra de su propiedad a fin de organizar pequeñas propiedades agrícolas que serían entregadas a los que hubieran tomado parte en la guerra.

Las Trade Unions,

con sus cajas repletas de libras esterlinas, se preparan a plantear después de la guerra muchas y muy importantes reclamaciones. La primera y la más urgente será el restablecimiento de las reglas o exigencias gremiales, relajadas o totalmente derogadas con motivo de la guerra, y cuya utilidad resultará evidente cuando la desocupación sea general y marcada. La lucha por la elevación de los salarios para compensar el encarecimiento de la vida, se reagravará después de la guerra a causa del monto enorme de impuestos y contribuciones que demandará el pago de las deudas de guerra.

Entre los numerosos problemas que planteará la cesación de la guerra ninguno será más importante que el que se refiere a la

reorganización de la instrucción pública

sobre la base de orientaciones más perfectas. Actualmente la instrucción pública en Inglaterra se halla totalmente desorganizada. Muchos millares de maestros se hallan prestando el servicio militar, centenares de escuelas han sido transformadas en hospitales y cuarteles, millares de muchachos han desertado de la escuela para entregarse al trabajo remunerativo de las industrias y de la agricultura. Esto último se ha producido gracias a la inconsulta medida del gobierno rebajando de 14 a 11 años el límite máximo de la edad escolar, medida que ha fomentado una explotación inicua del trabajo agrícola de los niños, cuya remuneración en algunos distritos rurales de Inglaterra llega actualmente a un chelín por semana.

En todas partes se habla de mejorar y orientar sobre bases realmente científicas la instrucción pública inglesa. En la sesión celebrada por la cámara de los lores el 12 de julio del corriente año, lord Haldane hizo un elocuente llamado a la nación inglesa para reformar los métodos de la educación nacional y preparar al pueblo para las grandes luchas comerciales, industriales y científicas del porvenir. Después de referirse al atraso en que se hallaba Inglaterra en materia de aplicación de los descubrimientos científicos a los procedimientos técnicos, sostuvo que el problema real que debe encarar el pueblo inglés es el que se refiere a su incapacidad para adoptar las nuevas ideas. Hay necesidad de prolongar la permanencia de los niños en la escuela, haciendo que aumente considerablemente el número de escuelas destinadas a los jóvenes de 14 a 16 años, dando a la instrucción un carácter científico experimental y propendiendo a fomentar el estudio y el conocimiento de las lenguas vivas extranjeras.

Sir Robert Edgcumbe en un interesante artículo publicado en "The Daily News", del 14 de julio, define y caracteriza admirablemente el espíritu de rutina con el nombre de la "cáscara de la costumbre". Bajo esta cáscara o caparazón las cosas marchan como impulsadas por la inercia, obstaculizando todo progreso y ocasionando todo género de perjuicios a los intereses más vitales del país. A la rutina se debe el que no se haya adoptado aún el sistema métrico decimal de pesas, monedas y medidas, y es también la rutina la que mantiene al pueblo inglés alejado de los grandes movimientos de ideas y ajeno por completo a ese espíritu de continua renovación y de progreso que anima a muchos otros pueblos de la tierra.

El primer viaje del submarino alemán "Deutschland" a los puertos de los Estados Unidos provocó todo género de comentarios por parte de la prensa inglesa. Pero entre estos comentarios merece citarse uno que se impone por su serenidad y penetración. Después de descartar en absoluto todo valor comercial a dicho viaje, "The Daily Telegraph" sostuvo que la proeza de los alemanes debe interpretarse como una prueba de lo que pueden las nociones científicas cuando se las aplica inteligentemente a la técnica, y en ese sentido dicho viaje debe servir de poderoso estímulo para renovar fundamentalmente los sistemas y la orientación de la enseñanza pública en Inglaterra a fin de impulsarla por las vías progresistas en que se halla colocada en Alemania.

(Continuará.)



bación legislativa, de acuerdo con las disposiciones vigentes para estos casos.

Racionamiento de presos y empleados de cárceles y policía — El P. E. dictó ayer un decreto estableciendo que las raciones que la inspección general de prisiones distribuye a los empleados de cárceles y policía serán exclusivamente suministradas en víveres y no en dinero, como se ha estado haciendo hasta ahora, con violación de los reglamentos vigentes. En lo que se refiere a los cuerpos de policía, sólo se racionará a los bomberos, guardianes de cárceles, agentes del escuadrón y brigadieres y subbrigadieres de los mismos. Los jefes y oficiales serán racionados en víveres únicamente cuando presten servicios durante las horas habituales de las comidas, y los llaveros y empleados de las cárceles sólo lo serán cuando estén obligados a permanecer en sus puestos en horas de comida. El personal de la policía caminera recibirá en efectivo el importe de sus raciones.

Establece, por fin, el decreto que la inspección general de prisiones enviará mensualmente a la contaduría las planillas correspodientes y detalladas de esos racionamientos.

Hospital naval — Hoy será inaugurado el hospital para oficiales y tropa de marina que el gobierno nacional ha construído en terrenos donados por la provincia y cercanos al puerto de La Plata.

A esa ceremonia concurrirá el presidente de la república, gobernador Ugarte, ministros y otros funcionarios nacionales y provinciales.

GUAMINI

Nuevo abuso policial — El vecino de ésta Salvador Barabanchi ha denunciado al jefe de policía la arbitrariedad y abuso que con él ha cometido la policía local, que continúa su persecución solapada a todas las personas que supone no adictas al grupo político que ella sostiene.

Denuncia ese ciudadano que sin razón ni objeto se le tuvo encerrado en un calabozo de la comisaría durante seis horas, sin permitir que nadie lo viera, ni siquiera un hijo suyo que fué a inquirir el motivo de la detención.

El pretexto de la detención fué averiguar la procedencia de unos paquetes con provisiones de boca que el nombrado vecino llevaba en una canasta y que acababa de comprar en el almacén del Sol, de este pueblo, según lo comprobaba con factura que poseía, pues los artículos no eran para él, sino para un pariente que se los encargara.

A pesar de esas circunstancias, y "mientras se averiguaba si lo que el detenido decía era verdad", se le alojó en un calabozo inmundo, por lo desaseado, y se le prohibió de toda comunicación con su familia y amigos.

Por fin, se le puso en libertad sin entregarle la canasta ni los artículos que reclamó al día siguiente, pero sin resultado.

Es seguro que el comisario Juárez, de Guaminí, según es su costumbre, habrá hecho ya un sumario a su gusto, falseando los hechos y haciendo decir a los declarantes lo que a él le plazca, bajo amenazas de "reventarlo a patadas o perseguirlo de mil maneras", como ha hecho en diferentes casos y con distintas personas.

Es sospechada la deferencia que el jefe de policía tiene con ese mal funcionario, tantas veces denunciado, y con su brazo derecho, el sargento Pérez, sujeto éste peligroso, apaleador de presos por inclinación morbosa y procesado por lesiones y abusos de autoridad, lo que no le impide continuar representando a la justicia, a pesar de que está en libertad bajo fianza por no haberse aún terminado el sumario que levantara el juez del crimen de Bahía Blanca.

Ese comisario es el mismo que procesara por hurto, lesiones y atentado a la autoridad a un grupo de obreros de la estación Saturno, que no habían cometido esos delitos, sino que fueron víctimas de los abusos y castigos de esa misma policía que se aprovechó en beneficio propio de los objetos que decía habían robado los obreros referidos.

El comisario Juárez es el mismo que tenía a sus órdenes hasta hace poco a un núcleo de empleados, clientes del lupanar, donde hacían tertulias todas las noches, aun hallándose en servicio, y que en estado de ebriedad se tomaron entre sí a balazos en el interior de esa casa de negocio.

Es el mismo que hace unos días paseaba, del brazo, por Guaminí, con un conocido coimero que había establecido un juego de caballitos en el local donde se realizaban las fiestas italianas, organizadas en estos pueblos con motivo del 20 de septiembre, juego que tuvo que suspenderse por las protestas que contra él levantaron algunos vecinos socialistas, pues la policía los permitía.

Es el mismo que desde hace tiempo persigue al obrero Mármol, ex huelguista, curtidor de los corrales en 1893 y 1894, encerrándolo, castigándolo y levantándole luego sumario por cuatrero, repetidas veces, a pesar de que el juez ha ordenado otras tantas veces que se le ponga en libertad por no existir esos delitos. A este obrero, ese comisario le secuestró un caballo que tenía y ahora le presenta otro como si fuera el substraído, para probar que no era suyo, pues la marca que tiene este animal es distinta de la del certificado que posee el ciudadano Mármol.

Y no continuamos relatando otras fechorías, atropellos y vivezas de ese funcionario policial porque tendríamos para largo rato y tomarían demasiado espacio.

El jefe de policía y el ministro de gobierno de la provincia deben terminar sus contemplaciones con ese comisario, aunque para ello sea necesario disgustarse un poco con los caudillos que lo apadrinan. Lo contrario será complicarse a sabiendas con los abusos y "gauchadas" del famoso comisario Juárez.

PIÑERO (Avellaneda)

Conferencia pública — El domingo último se realizó en las calles avenida Galicia y Rivadavia la conferencia anunciada, asistiendo unas 300 personas. Abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano Trucco, recordando que mientras nuestro partido iniciaba la campaña municipal para renovar inteligentemente el actual concejo deliberante, otros incapaces de comprenderlo habían ido a rendir culto al fetiche de Luján. Le siguió en el uso de la palabra el candidato a concejal Jerónimo Della Latta, explicando acertadamente la razón de la existencia de las municipalidades y diferentes puntos de la plataforma que sostiene el partido. A continuación habló el ciudadano Antonio Rotger, quien expuso el beneficio que obtendría la clase trabajadora si se hicieran efectivas las medidas para evitar el excesivo expendio del alcohol y fueran gravados con más tributos los terrenos baldíos que dificultan el progreso de los pueblos, en vez del trabajo y las profesiones útiles que lo cimentan y aceleran, y que son actualmente las únicas fuentes de recursos que explotan las municipalidades.

La conferencia terminó entre los aplausos de los oyentes.

ZARATE

Biblioteca Juan Jaurés — El sábado anterior, con un público que llenaba por completo el amplio teatro Hispano Argentino, se llevó a cabo la velada organizada a beneficio de la biblioteca "Juan Jaurés", que será inaugurada próximamente y que tantos servicios está llamada a prestar entre nosotros.

El cuadro dramático local "Enrique Muriño" representó con toda corrección el drama "Por la raza" y el boceto de Vicente Martínez Cuitiño "Rayito de sol"; mereciendo ambos la más franca acogida por la concurrencia.

En uno de los intervalos el diputado Zaccagnini habló sobre la misión que desempeñan las bibliotecas populares. Se refirió al analfabetismo en el país, y enumeró las iniciativas que los socialistas habían tomado en defensa de la educación y de la instrucción del pueblo. Fué muy aplaudido.

PERGAMINO

Incendio — Denuncia Gregorio Tiseyra que el 6 del corriente, a las 10 a. m., se incendiaron 110 cuadras de campo para pastoreo, situadas en el cuartel séptimo de este partido, propiedad de Pedro L. Moreno.

Se atribuye el incendio a chispas dependientes de una locomotora del F. C. C. A. que pasó por las inmediaciones del campo a esa hora. Las pérdidas se calculan en cinco mil pesos.

DOLORES

Descanso dominical. — A fin de velar por el fiel cumplimiento de la ley de descanso dominical los dependientes de comercio han constituído un comité.

La primera reunión realizóse, ante numerosa y entusiasta concurrencia, en el local del Centro Socialista. Se designó una comisión directiva, distribuyéndose sus cargos en la siguiente forma: secretario general, Máximo Taboas; tesorero, Joaquín Castro; vocales: Jaime Aquerreta, Ignacio Diez, José Ustizberrea, R. Adalberto Aguirre, Vicente Laría, José Solaguren y Silvio L. Ruggieri.

También se nombraron varias comisiones de propaganda.

Se resolvió dirigir una nota al jefe de policía de la provincia y otra al comisario local recabándoles su cooperación y el cumplimiento de las funciones que encomienda a la policía la ley de descanso.

Merced a la enérgica actitud de los dependientes de comercio, el último domingo se cumplió estrictamente con la obligación de cierre.

Se comprobaron dos infracciones que fueron inmediatamente denunciadas.

Los empleados de comercio de Dolores tienen el firme propósito de no omitir medios a su alcance para el respeto por parte de los patrones de la única ley provincial que consagra un derecho obrero.

VILLA DIAMANTE (Avellaneda)

Conferencia socialista. — Ayer tarde tuvo lugar en esta villa la conferencia de propaganda socialista organizada por el comité electoral con motivo de las próximas elecciones municipales.

Ante un buen núcleo de vecinos, entre el que se contaban numerosas mujeres, disertaron extensamente sobre los problemas que plantea la política municipal los ciudadanos Fernando Paladino y José L. Vela y el diputado Jacinto Oddone.

Guiados por unos cuantos vecinos, los oradores recorrieron el camino que tienen que hacer los habitantes para salir de la villa cruzando potreros y alambrados, pues no tienen una calle que conduzca directamente a las vías del tranvía del Puerto, único medio de locomoción que tienen para trasladarse a la capital federal, a pesar de que hace más de seis años que gestionan la apertura de una calle, lo que podría realizar la comuna sin un gran esfuerzo pecuniario.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, plaza Independencia, Lacroze y Giribone.

Ordenanza de jubilaciones. — El doctor Gramajo remitió ayer a la comisión municipal un proyecto modificando la actual ordenanza de pensiones y jubilaciones para el personal de la administración comunal.

Desagües. — La subintendencia de Vélez Sársfield ha pedido la remoción de la alcantarilla de madera existente en la calle San Julián y Bermudez.

Reparación de pavimentos. — Por constituir un inconveniente para el tráfico, ha sido solicitado el arreglo del pavimento de las calles siguientes: Donato Alvarez, esquina Yerbal; R. L. Falcón, entre Varela y Culpina; Esteban Bonorino, de R. L. Falcón a Rivadavia, y Membrillar, de R. L. Falcón a Rivadavia.

Frente en mal estado. — La subintendencia de Belgrano ha solicitado de la superioridad el arreglo del puente de madera ubicado en la avenida San Martín y San Julián.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Una conferencia "demócrata cristiana" — Cómo eluden la réplica socialista

ROSARIO, 9 — La petulancia de los católicos no tiene límites. Alentados por el triunfo de los radicales, y previendo que el futuro gobierno necesitará la colaboración de las huestes del papa, no vacilan en salir a la plaza pública para convertir a ésta en un púlpito, donde no falta más que la precaria figura del cristo crucificado. Con tenacidad digna de mejor causa han emprendido una cruzada para robustecer sus privilegios de religión oficial y asegurarse la consecuencia de sus prosélitos y para contrarrestar los efectos de la propaganda de nuestro partido en pro de reformas fundamentales, que han de dar al país un aspecto más democrático y menos reaccionario y retardatario. Y en tarea tan digna de gente que teme al progreso real y positivo de la ciencia y la civilización, al punto de mistificar descaradamente respecto de la formación de nuestro planeta, etc. y de, no obstante valerse de la ciencia misma para librarse de las iras de "dios", no de la naturaleza, a juicio de ellos, poniendo en lo alto de las torres de sus templos el pararrayo que domina, que guía y hace inofensivas las convulsiones eléctricas, resultancias de variaciones atmosféricas; en esa tarea, decimos, los católicos destinan todos los domingos por la tarde para conseguir su objeto, cual es el de mistificar.

Asistimos el domingo por la tarde a una de esas conferencias, realizada en la plaza Sarmiento, en la que, a pesar de haberse dicho iban a ocuparse de su "programa", atacaron en realidad al Partido Socialista.

Los oradores, uno de los cuales era un señor Sorondo, de la capital federal, disertó de la manera que lo sabe hacer la gente de sacristía sobre nuestro partido. En una de las tantas inexactitudes emitidas por este señor Sorondo fué interrumpido por el compañero Paoluci, quien le rectificó brevemente. Con aparente tranquilidad e inconfesable hipocresía invitó al compañero Paoluci a hablar en último término a fin de contestar.

Terminó el señor Sorondo, y correspondíale desde luego hablar al ciudadano Paoluci, el que ocupó la tribuna. Con mesura y calma empezó su disertación, pero un sujeto, al parecer pesquisa, y si juzgamos por su rostro, un enfermo, neurasténico, arremetió en forma agresiva al compañero Paoluci, por lo que se originó una lamentable confusión entre el auditorio, interviniendo luego el escuadrón de seguridad.

Hacemos notar que los oradores católicos se refirieron a la "libertad de enseñanza", tal como ellos la conciben, que en resumen es un flagrante atentado a la verdadera libertad, y confirma nuestro juicio el hecho de invitarlo al compañero Paoluci a rectificar y provocar inmediatamente el incidente a que nos referimos más arriba.

Pero no llega hasta ahí el cinismo de esta gente. Se ha invitado a una polémica escrita. A este respecto debemos recordar al doctor Franchesqui, cura de la capital federal, quien en una conferencia dada en ésta, después de aceptar una controversia con el compañero Lemos, negóse a continuarla, pero aceptaba una polémica, a la que tampoco contestó. Para los católicos es la mejor evasiva.

—Con insistencia corre el rumor de que la legislatura será convocada para el 15 o 20 del corriente, a fin de tratar el presupuesto para el próximo ejercicio. Se agrega, además, contrariamente a lo que se esperaba, que entre los asuntos a tratarse no figurará la reforma de la constitución, por lo que seguiremos en pleno nuevo régimen con una constitución anticuada y vetusta.

No sería extraño que se dejara de convocar a la legislatura aun para tratar el presupuesto para el ejercicio próximo, significando esto la continuación de una práctica perfectamente radicalizada. — **Noé S. Martorello.**

CORDOBA

Procedimientos del nuevo régimen

COSQUIN, 9 — Un hecho bochornoso para la policía local ocurrió el miércoles ppdo., siendo protagonista el mismo comisario.

Serían como las 7 p. m. del citado día cuando un sujeto conocido por todos los vecinos a causa de tener algo alteradas sus facultades mentales, montado en una cabalgadura, quiso atropellar a varias personas que se hallaban sentadas en una vereda, y como a pesar de las amonestaciones que se le hacían, persistía en sus fines maniáticos, los vecinos se vieron obligados a solicitar la intervención policial.

Al llegar el comisario, un flamante funcionario de la regeneración, acompañado de varios agentes, sin duda creyó habérselas con algún paladín del execrado "régimen antiguo" y no obstante hallarse el loco desarmado, lo atacó a balazo limpio, matándole el animal que montaba e hiriéndolo en una mano, con lo que terminó el "combate".

Al día siguiente recién fué enviado el herido a Córdoba, pues aquí por lo visto se carece hasta de una triste sala de primeros auxilios.

El jefe político del departamento, debido a que no reside en el edificio construído expresamente en ésta desde el año 1908, edificio amplio que era destinado a ser residencia de las autoridades, desde la jefatura política hasta el registro civil, y que la regeneración ha dejado abandonado, apareció después de 17 horas de ocurrido el suceso, no obstante residir a pocas leguas y poseer un excelente automóvil que ha costado buenos pesos al erario provincial.

MENDOZA

Legislatura mendocina — Iniciación del período extraordinario — Deserción de los radicales.

MENDOZA, 9 — Hoy, por fin, consiguió reunirse la asamblea legislativa, iniciando el período de sesiones extraordinarias.

El senado resolvió sesionar dos veces por semana: los jueves y viernes y dos veces también la cámara de diputados: los lunes y martes.

Los legisladores radicales, que habían venido obstruccionando el quórum so pretexto de no hallarse incluídos en los proyectos a tratarse muchos de los presentados por ellos, tampoco concurrieron hoy a la asamblea.

Ni un solo senador ni diputado radical hizo acto de presencia, encontrando seguramente más patriótico tomar el tren de Buenos Aires para ir a presenciar la transmisión del mando presidencial, que abocarse el estudio de los muchos problemas cuya sanción urgente y perentoria reclaman las necesidades públicas.

SALTA

Episodios de la vida obrera — Horrible accidente del trabajo — Sepelio de los restos de la víctima — Llamado al diputado Jiménez.

GRAL. GUEMES, 9 — En esta localidad, donde existe talleres y residen más de 400 obreros del riel, los accidentes del trabajo se suceden con una frecuencia alarmante.

Hoy debemos anotar uno más, del que resultó horriblemente destrozado el compañero José J. Cardozo.

El desgraciado suceso ocurrió en circunstancias que dicho compañero, que hasta hace poco trabajaba en las máquinas pasaleñas, de donde fuera despedido por denunciar las arbitrariedades del encargado Saporitti y otros superiores, y enviado a la localidad de Ruiz de los Llanos en calidad de cambista el 30 del pasado mes, mientras hacía maniobras el lunes último con un tren de carga, éste pasóle sobre el cuerpo mutilándolo completamente, ignorándose más detalles.

El cuerpo destrozado del obrero Cardozo fué traído a ésta el miércoles, por un hermano del mismo, y a las 7 a. m. se le dió sepultura en el cementerio local, donde hablaron varios compañeros.

Al sentido acto concurrió la mayoría de los obreros de los talleres, quienes abandonaron el trabajo para acompañar los restos del compañero Cardozo a su última morada.

—Enterados de la llegada del diputado Jiménez a Tucumán, un grupo de obreros se ha dirigido al mismo, telegráficamente y por carta, pidiéndole su venida a ésta a fin de realizar una o dos conferencias.

Se espera que el compañero doctor Jiménez no tendrá inconveniente en acceder al pedido.

Asociación anticlerical

Mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea, continuando con la discusión de los estatutos.

Quedan invitados todos los ciudadanos que simpaticen con la acción anticlerical.

Crónicas de arte

POR LOS TEATROS

Argentino — Estreno de "Floreal", pieza en tres actos de Enrique García Velloso.

Para conseguir la asiduidad del público, ya que los prestigios del bufo Parravicini comenzaban a mermar, la empresa de este teatro se procuró, al iniciar la temporada hace algunos meses, los figuras más de cartel: la actriz de carácter señora Orfilia Rico y el actor dramático Pablo Podestá.

Los tres actores, predilectos del público, son quienes más han impulsado entre nosotros, en virtud de esa predilección, el teatro de encargo, es decir, las obras hechas de exprofeso teniendo en cuenta las condiciones físicas e interpretativas de las primeras figuras.

A Parravicini le debemos un teatro donde la trama es cualquier cosa sin importancia, dando margen a un personaje cómico, que entra y sale a menudo, con el derecho de decir lo que se le antoje, lo que por cierto no podrá, por más que se lo proponga, alterar la "ilación" de esa trama. El autor así no debe escribir el texto que ese personaje debe hablar, y menos ha de marcar acotaciones, que si texto y acotaciones fueran respetados en detrimento de la extralimitación del bufo adiós eficacia cómica.

A la señora Rico le debemos el teatro que gira alrededor de una vieja criolla rezongona y disputadora, suegra o proxeneta, viuda-sargento o solterona avanzada y ridícula.

A Pablo Podestá debemos un teatro truculento, de pugilato y lucha a brazo partido, de gritos desaforados y muertes convulsas.

Reunidos los tres en una misma compañía, no podía ser sino en perjuicio del repertorio. Los autores locales que hasta entonces habían trabajado en la labor subalterna de hacer obras de encargo para una sola figura principal, se encontraban en el aprieto de hacerlas para tres a la vez.

Los proveedores habituales, tan pobres de inventiva como de conocimientos, no dieron en seguida en la tecla: de ahí que surgiera algún autor de oportunidad, más detestable, naturalmente, que los otros, aunque no fuera sino por el hecho de ser uno más.

El único que siempre estuvo dispuesto a llenar en cualquier momento un vacío en el repertorio es el señor Enrique García Velloso. Hombre hábil y ágil, de fácil inventiva, porque para él la inventiva consiste en planear y desarrollar lo primero que se le ocurra, malo o bueno, generalmente malo, el señor García Velloso es capaz de escribir una comedia de cuatro actos en dos noches, habiendo transformado en el ínterin algunas escenas y rehecho por completo y dos veces el tercero o el cuarto acto, empeorándose, es claro, la realización en cada avatar.

Predilecto también del público, las empresas solicitan constantemente su concurso, y es el autor que inaugura las temporadas de cada compañía nacional, imprimiéndoles así un empujón inicial de éxito, y es quien irá a socorrer a la compañía con una nueva obra o una oportuna reprise en el momento en que el éxito empiece a comprometerse, por la intromisión en el cartel de otros autores, ni peores ni mejores.

Sospechamos que el señor García Velloso es el primero en reconocer la inconsistencia de su teatro y en burlarse de los gustos y preferencias del público, que le exige tarea tan pobre.

El, crítico teatral a la vez que comediógrafo, tiene amigos en los diarios que le predicen cada vez que estrena que su nombre irá muy vinculado a la historia del teatro nacional, y consciente de esa inmortalidad, se dedica al deporte del teatro, aspirando a batir el record de número de actos. Hace mucho tiempo que dejó muy atrás en la carrera al señor Trejo y cuanto sainetero ande por ahí. Y en la variedad de los géneros tampoco le gana nadie.

Para nosotros este sportsman del teatro es una figura interesantísima, no sólo porque su producción está a la altura de la mayor parte del público porteño y nos sirve de cartabón para medir la cultura y el gusto de ese público, sino porque es un conversador ameno, "brillant causeur" que dirían los franceses, y nos da esa impresión de que se burla de todo, no obstante engañarse a sí mismo un poquito.

¿Y quién si no el señor García Velloso había de llenar el cartel del Argentino, en el instante en que el público empezaba a negar su adhesión a la compañía trípode?

Se apresuraron, pues, los ensayos de "Floreal" a medida que el autor iba largando cuartillas.

Hay allí elementos de drama, melodrama, sainete y novela por entregas. Nunca como ahora estuvo tan acertado el autor en denominar pieza a ese conjunto de piezas tan diversas. Es la mejor clasificación que puede aplicarse a una obra que no pertenece a género alguno.

Escribiendo con el apresuramiento de la entrega, el señor Velloso se iba (suponemos) proponiendo, a medida que le salía cada escena, el asunto de la obra y sus personajes. Pero no ha tomado la precaución que usaba un célebre folletinista, no sabemos si Ponson du Terrail, que por cada personaje guardaba un corcho en un cajón con el respectivo nombre, para no olvidarse de su existencia, utilizarlo en cualquier oportunidad y estar seguro de no haberlo matado.

Primero el señor Velloso pensó en escribir la novela de una niña encontrada al azar, e hizo una escena en que una mujer tapada abandona una criatura recién nacida en un huerto. Después, entusiasmado con sus nuevas "trouvailles", se olvidó de la pequeñuela, y cuando notó su distracción ya era tarde: estaba en el final del tercer acto, apenas si la podía utilizar como pretexto para dar una ocupación a una anciana a quien abandonaba su hijo mozo.

El huerto donde cayera la anónima criatura pertenece a un quintero, que tiene además un chalet enfrente y a quien se le escapó hace algunos meses una hija, Floreal. En verdad, no sabemos si el chalet es del viejo o de una señora que vive en la misma quinta, el hijo de la cual está perdidamente enamorado de la muchacha.

Se ha dado con el paradero de Floreal, está en manos de un caballero de industria, dueño de un "stud" que la conserva más como amuleto que como concubina, pues le ha dado su nombre a una yegua de la que espera una carrera brillante.

El viejo quiere recuperar a su hija, y la vecina se mete en el asunto, deseando, en cambio, que la muchacha desaparezca para ver libre a su hijo de la pasión que lo consume.

He aquí que al viejo se le ocurre confesar que su hija no es su hija, sino que lo es de una mujer a quien quiso en su juventud.

El caballero de industria ha cometido un acto criminal contra otro "stud" para asegurarse la carrera, y descubierto por la policía, debe huir. Floreal, la muchacha, advierte su cobardía, y con repulsión decide dejarlo, y como no tiene nada que hacer por el momento cae en los brazos del muchachote, al que hasta entonces rechazara, al punto de haber escapado de la casa paterna para substraerse a su cariño pegajoso. El padre o falso padre, muy contento con cualquier solución. La vieja señora, ya lo sabemos, se queda con la criatura que le lloviera del cielo.

No se nos escapa la habilidad del señor Velloso, reservándose en esa criatura un personaje en gestación para una próxima obra.

El lector se preguntará qué intervención tendrá en un asunto semejante el señor Parravicini. Pues para él se ha perfilado un personaje decorativo, un compadrito borracho, que se filtra en cada situación del novelón. Y es evidente que el señor Podestá hará el mozo de la pasión feroz, y la señora Rico, en dramático esta vez, el de la madre atribulada.

Se observa en el lenguaje una fácil erudición carrerística, que no sorprenderá a nadie que sepa que el señor Velloso es catedrático.

Imaginamos que sólo se propuso sacarle buen "sport" a "Floreal", y con la suerte que tiene en la duración de sus obras en el cartel, no es difícil que así sea.

No es el valor intrínseco de su "pieza" el que puede perturbarle ese deseo legítimo; si no se eterniza "Floreal" en el cartel, se deberá más vale a la inclinación más señalada, en su equilibrio, por la nota dramática. Tan incoherente, híbrida y absurda podía ser, que con pesar más lo que hace reir, el éxito estaba asegurado.

Si fracasa, no vaya a creer el señor Velloso que es porque le ha salido una obra buena.

Buenos Aires — Estreno de "Divorciópolis", juguete cómico en tres actos de Alfredo Duhau.

También "Divorciópolis" es un juguete cómico—vamos a llamarlo así, ya que lo quiere su autor—hecho de encargo. Sólo que al autor le salió mal el tiro: no se le aceptó la obra en el teatro a que estaba destinada. Y llevada a otro escenario, es como un traje de medida que olvidó recoger el cliente que lo encomendara y que el sastre endilga, más barato, a cualquier otro a quien le va holgado o corto.

No comprendemos por qué no se le representó "Divorciópolis" al señor Duhau en el Argentino, que para allí fué escrito el juguete cómico, pues reúne todas las condiciones de incongruencia y estulticia que allí se requieren, con su recargo de grosería.

Y otra vez tenemos que lamentar la mala fortuna que persigue a la compañía Pagano en la calidad de obras que los autores le llevan, con el agravante ahora de tener que recibir, por razones de vinculación con la prensa, lo que se negaron a representar en un escenario inferior.

Porque, eso sí, el señor Duhau es un hombre de influencia. Su condición de periodista de alto rango jerárquico le abre todas las puertas. Muy raro es que al día siguiente de un estreno suyo algún diario se atreva a decir que la obra es un mamarracho. Sería una descortesía entre colegas.

Nada más insulso que "Divorciópolis", donde a fuerza de diluirse la acción en diálogos largos, con intención de graciosos y llenos de digresiones para lograr ese objeto, y en un baile de máscaras donde todo el mundo chilla y hace payasadas, no se sabe lo que pasa. Y en verdad que fuera tiempo perdido prestar atención al desarrollo de la trama, si puede decirse que la hay. Vemos un comandante paraguayo que se emborracha y se divorcia y un yerno desahuciado por la suegra por hacer la calaverada de asistir a un baile de máscaras, y que gracias a la novia puede triunfar de la suegra... ¡Ah!... nos olvidábamos: hay un dúo amoroso de sirvientes: recurso novedoso, ¿no?

No se vaya a creer, por el escaso ingenio que el autor revela, que es éste un novel. Si mal no recordamos, hace unos quince años que estrenó su primera comedia con una compañía extranjera; la incipiencia que allí se advirtiera fué haciéndose crónica, de tal modo que nunca llevó al teatro cosa tan pésima como su última producción.

La compañía Pagano puso en escena "Divorciópolis" con un brío que no merece.

POR LAS EXPOSICIONES

AGUSTIN LEBRON

En el salón Florida 255 expone el señor Lebrón cuarenta trabajos, cuadritos al óleo, originales y copias a pluma.

Es evidente que se trata de un aficionado, y en ese sentido su preocupación es loable. Maneja mejor la pluma que el pincel, y de sus dibujos los más interesantes son las copias.

A una técnica restringida une el señor Lebrón una elección de temas de poco gusto.

LOS PREMIOS DEL VI SALON

De los nueve premios reglamentarios el jurado resolvió otorgar uno solo, y se ha equivocado. Cuando no hay obras que merezcan esa distinción, preferible es no adjudicar premio alguno. La tela favorecida, "De visita", del señor Raúl Mazza, es de factura pobrísima, y con ser lo menos malo, quizá, de lo que no está fuera de concurso, no merece ser señalada.

Mejor nos parecen los premios-estímulo a los pintores Jarry y Centurión, y a los escultores Fioravanti, Sarniguet y Sibellino, y las adquisiciones de obras de los señores Thibon de Libian, Canale y Lamanna, hechas por la comisión nacional de bellas artes.

La excesiva tolerancia que se ha usado en la selección de los trabajos y en la distribución de premios puede perjudicar la calidad de los salones venideros.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.

Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2431.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2186. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAFIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 5 a 7 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

291 -- PATRICIOS — 291

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 3 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1456. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 1066, Libertad.

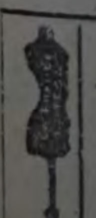
Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1376 (2o. piso) — U. T. 6355, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Maipú 29.

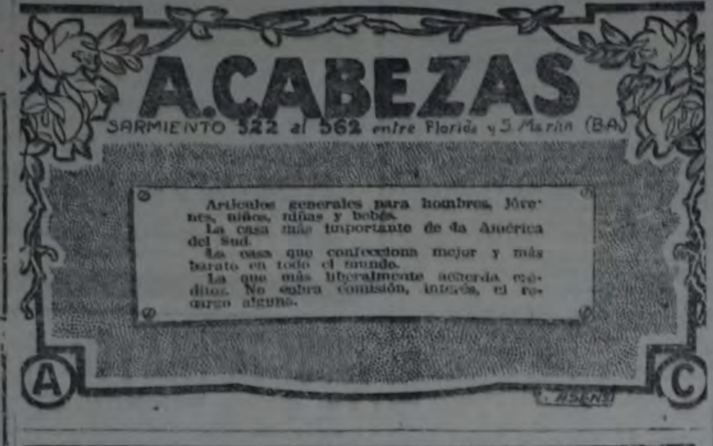


MANIQUÍ

La France Ortega

SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 2325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo
SORIANO 865



MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.— | Dormitorio ... 3 cuerpos, camero de 7 piezas ... $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



...o dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas ... $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas ... $ 145.—

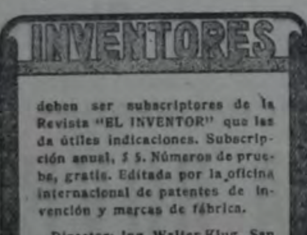
TERZA Hnos. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



3 CAJAS POR 10 CVOS



deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.

Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"

ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992|95; Central, Rivadavia 1454; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6|28; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 162; Rivadavia, Bustamante 25..; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8351; sucursal, Esmeralda 133; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 67; 6a., Belgrano 4156; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10, Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 835; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1060.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2263. Bolsa de ocupaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 4 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao ..., de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, México 560, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña ..., de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7828, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, México 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 3 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1189, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 811.
"Teresa Mañé", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4426, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 159. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", República 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 597.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 16, (B. Talleres). Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Tachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., México 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2667; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1135; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 658; 3a., Lavalle 1986; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3679; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1582; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 345; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.105; 41a., Santa Fe 3849; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1229.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paul. — Las chicas del amigo Lefrevre . . . . . $ 0.45
Emilio Zola (su vida y su obra) . . . . . " 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo . . . . . " 0.50
Arnou León. — Manual del ecónomo . . . . . " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras . . . . . " 0.45
—Giner de los Ríos, educador . . . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad . . . . . " 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset . . . . " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema . . . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos . . . . . " 2.—
—Cartas quillotanas . . . . " 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) . " 2.50
—Idem (rústica) . . . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas . . . . " 0.35
—Pamplinas . . . . . " 0.35
—Ni fu Ni fa . . . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Filogenia . . . . . " 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . . " 1.—
—¿A dónde vamos? . . . . " 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra) " 1.60
—La esclavitud proletaria) " 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas . . . . . " 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios . . . . . " 1.—
Albert Carlos — El amor libre " 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia " 0.45
—Luz y vida . . . . . " 0.45
—Ciencia y naturaleza . . " 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición . " 0,45
Benuzzi R.—Creación y vida . " 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama . . . . . " 0.45
Boutroix—Las leyes naturales " 0.50
Blasco — Coses baturras . . . " 0.50
Barret—Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo . . . " 1.—
—Lo que son los yerbales " 0.30
—Mirando vivir . . . . . " 1.30
—Al margen . . . . . . " 1.—
—Ideas y críticas . . . . " 1.—
—Cuentos breves . . . . . " 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres . . . . . " 1.—
—La noche del sábado . . " 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoi . . . . . " 1.30
—Lord Byron . . . . . " 1.30
—H. de Balzac . . . . . " 1.30
—George Sand . . . . . " 1.30
C. Baudelaire . . . . . " 1.30
Bonafulla—La familia libre . " 0.70
—La revolución de Julio . " 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España . . . . . " 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca " 0.05
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas) . . . . . " 0.70
Salart Federico — Obras poéticas . . . . . " 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos . . . . . " 0.50
Eustamante C.—Diccionario inglés-español . . . . . " 3.—
—Diccionario español - inglés . . . . . " 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo) . . . " 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa . . . . . " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . . " 0.45
Bergson E.—La risa . . . . " 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones . . . . . " 0.80
—Páginas del corazón . . " 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral " 1.60
—Flor de Mayo . . . . . " 1.60
—Luna Benamor . . . . . " 1.60
—Arroz y tartana . . . . " 1.60
—La horda . . . . . . " 1.60
—El intruso . . . . . . " 1.60
—Oriente . . . . . . " 1.60
—Sangre y arena . . . . " 1.60
—La maja desnuda . . . . " 1.60
—Sónica la cortesana . . . " 1.60
—La bodega . . . . . . " 1.60
—Los muertos mandan . . " 1.60
—Entre naranjos . . . . " 1.60
—La barraca . . . . . . " 1.60
—Cañas y barro . . . . . " 1.60
—La Catedral . . . . . " 1.60
—Discursos y conferencias " 1.—
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada . . . . . " 0.45
—Los argonautas . . . . " 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis . . . . . " 2.30
—Cuentos valencianos . . " 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida . . . . . " 2.50
—El alcoholismo . . . . " 0.10
—El ideal argentino y el socialismo . . . . . " 0.20
—La indemnización por accidentes del trabajo . . " 0.20
Bunge C. O. — La educación . " 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía . " 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas . . . . . " 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio . . . . . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal . . . . . " 0.35
—El primo Pons . . . . " 0.50
—Los aldeanos . . . . . " 0.50
—La prima Bell . . . . " 0.50
—Luis Lambert . . . . . " 0.50
—La investigación de lo absoluto . . . . . " 0.50
—Ursula Mirouet . . . . " 0.50
—Eugenia Grandet . . . . " 0.50
—Petrilla . . . . . . " 0.50
—La musa del Depto. . . " 0.50
—Los maranas . . . . . " 0.50
—Los Chaunes . . . . . " 0.50

C

Chamberlain John. — El atraso de España . . . . . " 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa . . . . . " 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo . . . . " 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos) . . . . . " 1.—
—Idem, ídem, grande . . . " 0.80
—Idem, ídem, en tela . . . " 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna) . . . . . " 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista . . . . . " 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles . . . . . " 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos) . . . " 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas . . . . . " 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama) . . . . . " 0.80
—Porteñza (drama) . . . . " 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela) . . . . " 0.90
—Idem, lujo . . . . . " 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos) . . . . " 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci . . " 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada . " 0.50
Carratalá Ramos R. — Himno socialista revolucionario (volantes) . . . . . " 0.0[illegible]
Chieca C. — Por la paz universal . . . . . " 0.40
Cuéllar José — Caligrafía inglesa comercial (colección de 5 cuadernos) . . . . " 1.—
—Id. íd redonda (colección de 5 cuadernos) . . . . " 1.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia . . . . $ 2.—
—La moneda . . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo . . . . . " 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina . . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . . . " 0.15
—El socialismo argentino . " 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13 . . . . . " 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15 . . . . . " 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios . . " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts . . . . . " 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas . . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación . . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas . " 0.15
—La jornada legal del trabajo . . . . . " 0.15
—El estado y la iglesia . . " 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política " 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires . " 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon) . . " 0.20
—Las leyes de excepción . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . . . " 0.10
—La guerra europea y la política internacional . . . " 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Asistencia social . . . . " 0.20
—Ordenes religiosas . . . " 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso . . " 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje . . . . . " 0.20
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
—Horario y salarios . . . " 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección) . . . . . " 0.40
Partido Socialista. — La huelga general . . . . . " 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo . . . . . " 0.20
—El ideal argentino y el socialismo . . . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . . " 0.10
—El culto de la vida . . " 2.50
Zola — Estudios críticos . . " 0.25

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3331. Buenos Aires, Miércoles 11 de Octubre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Muy concebible y casi increíble

II

La afirmación del crítico de "El Pueblo" es rotunda y procaz: "Se ha venido pretendiendo — dice irreverentemente — que don Florentino Ameghino fué un sabio". Es lástima, señor comentador, que no solamente seamos nosotros los argentinos quienes reivindicamos el nombre de Ameghino para la ciencia. Ahí quedan sus designaciones "honoris causa"; ahí están las brillantes memorias que presentó al congreso de americanistas de Bruselas (1879) y al antropológico internacional de París del año anterior; ahí están, señor anónimo, sus colaboraciones en la "Revue d'Anthropologie" y en el "Journal de Zoologie", que no son ciertamente revistas argentinas ni tampoco los anales de Burmeister; y quedan, por fin, las páginas memorandas de aquel libro publicado en colaboración con Gervais, que no era un sofisticador, señor crítico de "El Pueblo", sino, contrariamente, un sabio reputadísimo que dirigía el "Journal de Zoologie". Mas si todo esto no le parece suficiente para que pueda pretenderse honesta y lealmente que Ameghino fué un sabio justamente para todos menos para los argentinos, recuerde que su esclarecido denigrado sostuvo polémicas sorprendentes y eruditísimas con sabios extranjeros tan acreditados como Otto Wilkens y G. Schwalbe, quienes a buen seguro no hubieran polemizado si se hubieran formado de Ameghino el concepto suyo, calumnioso e irreverente.

Si el público no se ha dado cuenta hasta ahora de este estupendo descubrimiento de "El Pueblo", es — según sugiere el exégeta — porque como en nuestro país tienen muy poca difusión las publicaciones científicas, aquél no ha leído los juicios que emitiera Burmeister sobre el particular.

Así argumenta el sofisticador del órgano católico. No obstante, el público sincero (el otro no nos importa) podrá estar agradecido de estas difamaciones ignominiosas de los elementos católicos; porque la luz termina por hacerse siempre, y las recíprocas relaciones entre difamadores y difamados se modifican invariablemente en una forma plausible y cercana de la justicia: en tanto que los primeros se hunden arrollados por la sanción invisible pero eficacísima del consensus social, los segundos, depurados aún en medio de tanto miasma, como Job, recogen la hasta entonces indiferencia ambiente trocada en hondo amor universal, en puro sentimiento de gratitud...

"El Pueblo" y cuantos de sus acólitos compartan sus ideas envenenadas, tendrán la doble virtud de demostrar que Ameghino es todo lo contrario de lo que ellos pretenden hacerlo, y que los que lo detractan no son más que falsarios y calumniadores...

Burmeister, malgrado su ciencia, que nadie discute, no puede ser árbitro definitivo en el juicio hipotético contra Ameghino. Además de haber sostenido airadas polémicas con nuestro sabio, incurrió en hoy paladinos yerros que nadie desconoce. El mismo Ameghino, en 1907, tendiendo piadosamente un velo de olvido sobre las andanzas azarosas de sus horas de polémica, bautizó con el nombre de "Smilodon Bonaerensis" a aquel esqueleto del antiguo tigre de la pampa que descubriera el doctor Muñiz, y al cual la ciencia de Burmeister había interpretado erradamente.

No fué, por cierto, un gesto de venganza póstuma: la verdad del sabio, ajena a toda baja maquinación, lo inspiró triunfante. Esto nadie lo discute.

Burmeister impugnó además la existencia del hombre en todos los pisos del terreno cuaternario, y más aun, naturalmente, en el plioceno y mioceno de la época terciaria. Tras su ciencia equivocada, la bandada negra de los eclesiásticos, impulsada por ridículas concepciones teológicas, abalanzóse rauda sobre el sabio contradecido a la manera del buitre hediondo que va a escarbar los pobres despojos de un ser trucidado en la batalla; mas hoy la existencia terciaria del hombre es tan evidente en Europa como en América; Ameghino no alienta más sobre la tierra, y aun la comunidad eclesiástica, sedienta de venganza, arremete contra el sabio las más sórdidas infamias. Y lo sugestivamente irónico del caso es que fueron las susceptibilidades teológicas de un abate como M. Gaudry las que tendieron a hacer indubitable la existencia terciaria del hombre en Francia.

Vea, pues, el anónimo exégeta de "El Pueblo" si puede hacer uso de la ciencia oficial de Burmeister para contraponerla, victoriosamente, al doctrinal autodidáctico del naturalista vilipendiado. Ameghino — dijimos — fué un anacronismo para su época: Burmeister, magüer que sabio, no pudo comprender las vistas de quien tanto se adelantó a su tiempo. La existencia terciaria del hombre, hoy comprobada, y rebatida por Burmeister, será siempre el lívido fantasma que se erguirá amenazante cada vez que un sectario pretenda encerrar las doctrinas de Ameghino en la pautada de Burmeister. Y dicho sea en honor de Burmeister, no siempre atacó a Ameghino: muchas veces concordaron ambos espíritus.

El afán de buscarle contrincantes, compele al comentador anónimo a empañar una magnífica figura: la del doctor Juan B. Ambrosetti.

La audacia de este detractor raya en lo increíble cuando pretende sustentar un parecer análogo al que tuvo Ambrosetti sobre Ameghino. Parece imposible que un hombre pueda llevar su saña hasta tergiversar, en forma intolerable y desvergonzada, las palabras justicieras del doctor Ambrosetti; sin embargo, hasta este colmo llega el extraño sofisticador basándose exclusivamente, esto es lo más admirable, en el siguiente párrafo que Ambrosetti escribió en su obra "Florentino Ameghino", el cual alude a las teorías del prothomo, diprothomo y tetraprothomo: "El mundo antropológico, en el sentido de los especialistas, ha recibido ambos trabajos con muchas desconfianzas y con críticas abundantes."

La conclusión tendenciosa que "El Pueblo" extrae de esta aseveración, nos da la noción más acabada de la mala y preconcebida intención que lo anima. Porque una teoría sensacional como esta antropológica de Ameghino fundamentada en los cráneos de estos remotos precursores del hombre haya sido acogida con desconfianzas y críticas, consecuencias ambas eternamente inherentes de las cosas que valen, ¿ha de concluirse de ello, por ventura, la falsedad de la teoría y la impostura del autor? Claro está que no. El ámbito abarcado por las actividades de Ameghino es demasiado extenso para quererlo reducir solamente al dominio de la antropología.

Aun admitiendo que en esta disciplina pudiera fracasar, cosa dudosa según reciente conferencia de Rodolfo Senet sobre este tópico y la actual orientación de los antropólogos, quedarían todavía al sabio sus maravillosos descubrimientos de paleontología, geología, paleografía, arqueología, etc...

La obra de Ameghino, por lo amplísima, por lo original y por lo desinteresada, es reviviscente: si en un determinado momento histórico pudiera sufrir una patológica obnubilación, se impondría inevitablemente en lo futuro a la consideración científica de todo espíritu ecuánime. Los embates obstinados de quienes están empeñados en destruirla, no podrán hacer más que vigorizarla hasta exaltarla definitivamente triunfadora de toda sofisticación.

Por esto mismo, desesperado el exégeta de "El Pueblo" de convencer en cuanto se refiere a Ameghino como hombre de ciencia, se aferra a cuestiones secundarias que sólo pueden provocar una sonrisa de compasión para este visionario.

Consecuentemente con esta nueva táctica, acusa a Ameghino de "funcionario público insubordinado"; y para dar una prueba "irrefragable" de ello (como todas las dadas hasta aquí), transcribe un testimonio del doctor Francisco P. Moreno, publicado en "La Revista del Museo de La Plata" (!)

El doctor Francisco P. Moreno, enemigo personal y acérrimo de Ameghino; que ejerció mientras era director del museo de La Plata una coerción rayana en vías de hecho sobre nuestro sabio, a la sazón subdirector del mismo, el doctor Francisco P. Moreno, repetimos, se halla inhibido para deponer y fundamentar la más insignificante de las opiniones acerca de su antagonista.

Juzgar a Ameghino a través del doctor Moreno, es lo mismo que juzgar a Dante a través de un güelfo. En el juicio de los hombres, las fuerzas dirigidas fatalmente en un sentido determinado de antemano, deben ser desviadas hacia el olvido...

Subsistan, pues, los odios, si se quieren; pero rómpase toda apreciación de uno sobre el otro, porque ha de ser ineludiblemente injusta y ominosa.

Continuando la variada gama de las acusaciones mínimas y secundarias, el comentarista "versus Ameghino" pasa a reprochar a nuestro sabio la venta de sus colecciones de fósiles hecha en el extranjero; y "como estos asuntos privados nos son poco simpáticos" — dice el crítico con acrisolada hipocresía — no solamente desciende a comentar la suerte fatal de los fósiles, sino que también se degrada haciendo, con fruición abominable, perversas consideraciones respecto de una casa de "La Plata" que — según él — acaba de vender un hermano del sabio: Carlos Ameghino.

En verdad, la gazmoñería de este sér no puede ser más superlativa. Si aun alentara la centuria fastuosa del Rey Sol, y todavía cruzara por las salas de Versailles la soberbia catadura de aquel cómico de la peluca negra, de "aquel demonio vestido de carne y trajeado de hombre" como apodólo ofendido el cura de Saint-Barthélemy, no hubiera ido a inspirarse, a todas luces, en la famosa "Compagnie du Saint-Sacrement", ni menos aun en "Los Hipócritas" de Scarron para estampar "in oeternum", en el telón de los siglos, la figura molieresca de S. M. Tartufo, arquetipo cultor de la cábala y personaje de ubicua supervivencia: hubiera ido, simplemente, a buscar la huella del comentador de "El Pueblo".

En cuanto a sus colecciones, Ameghino las vendió para costearse el viaje a Europa: ese viaje feliz que debía hacerlo célebre en el extranjero cuando ni siquiera era sospechado en su patria.

Nada hay que reprocharle: con el importe de la venta de las pétreas armazones, recorrió tres años los museos de Europa y publicó su extensa obra sobre "La antigüedad del hombre en el Plata". Todo eso fué fecundo para su obra posterior y para la ciencia.

Por otra parte, Ameghino siempre fué refractario a estas enajenaciones. Oigase la sincera respuesta que dió el sabio, magüer que necesitado, al amigo displicente que le sugería la inmediata negociación de su colección: "No, no quiero venderla, y menos al extranjero, pues tal vez no la comprarían. Demasiado me pesan ya las enajenaciones a que la miseria me obligó en otro tiempo..." Este es el criterio que inspiraba a Ameghino siempre que se trataba de sus fósiles, a los cuales amó tanto como aquel griego Pigmalión a su alba Afrodita de mármol...

Mas después de haber seguido en "El Pueblo" la lectura de tantas increpaciones, caemos en dar en la cuenta de que el fin práctico del libelo es la exaltación de aquel fraile dominico que "El Pueblo" llama Manuel Téllez y que nosotros siempre hemos conocido bajo el nombre de Manuel Torres; de aquel lujanense, como Ameghino, que en 1787 desenterraba del polvo de las edades la osamenta apocalíptica de un megaterio, que hoy prolonga su sueño de piedra, arrumbado y derrumbado, en un esconce del museo de Madrid.

¿Queréis ver patente la envidia que corroe las entrañas de estos "fieles"? Escuchad: "¿Es a la ciencia a quien se quiere enaltecer? — pregunta el comentador. No es posible, en justicia, prestar atención a proyecto ninguno en honor de Ameghino, sin saldar antes aquella deuda con el primer argentino que buscó, entre nosotros, en las entrañas de la tierra, la reconstrucción de las especies que vivieron en este planeta y se extinguieron después". Alude, en este párrafo, a un reciente pedido del centro de estudiantes de Luján para que se dé el nombre de este dominicano a una calle de ese pueblo, pedido que aun no ha sido estimado.

Paladinamente, la grey católica no da puntada sin nudo; mas esta vez el griego dejó ver los pies y se ha visto que eran de cabra. ¡Ah disfrazado!

Con las ruinas de la gloria de Ameghino, quieren hacer un pedestal para sustentar la mínima figura del dominico. Olvidan lamentablemente que si éste desenterró un megaterio, Ameghino determinó la existencia de ¡trescientos géneros y de mil especies sepultadas bajo las pampas!

Si de ser justos se tratara, antes de recordar la actuación del dominicano, aun cuando pueda tener su parte de mérito, deberían preocuparse de la memoria de aquel doctor Francisco Javier Muñiz que fué el verdadero precursor de nuestra ciencia paleontológica digna de ese nombre; como así lo ha demostrado la distinción que le prodigaron Darwin y el mismo Burmeister, a quien "El Pueblo" supone juez infalible para juzgar naturalistas. Recuérdese, además, que también fué miembro de la Academia de Estokolmo.

Es muy concebible, por cierto, esta guerra sorda contra Ameghino, máxime si se recuerda que aquella exclusión de la enseñanza dominical del catecismo que, cuando Ameghino era niño, dispuso el cura de Luján, por indisciplinado, gravitó toda su vida sobre la reputación que del paleontólogo se tuvo en las esferas oficiales.

Lo vergonzoso del incidente es que la fulminación de anatema fué eclesiástica y "temporal"; y lo ominoso del actual momento histórico es que un diario argentino haya osado publicar esa imprecación monstruosa que pudieron leer cuantos quisieron en las columnas de "El Pueblo": eso es casi increíble.

El baldón será eterno; pero, bienhadadamente, caerá centuplicado sobre esos flotantes núcleos de supersticiosos. Hoy ya empiezan a halagar a los catalépticos con esa aburrida canción del "patriotismo" cuya letrilla entonan a cada instante.

Afirman que Ameghino no es argentino, afirmación que, claro está, la hacen "por patriotismo", porque Ameghino pensador libre e "impío" no honra a la Argentina. Otro día nos ocuparemos de esto.

Estos señores católicos, sin hesitaciones de ningún género, saben bien "flatter leur monde" con melindres y vacuidades. Sin duda porque aprendieron que Eneas sobornó al implacable Cerbero con la miel de la sibila de Cumas; pero nosotros sabemos además que Cerbero fué vencido también por Hércules, y que la fuerza que preconizamos no es la que se aprecia con un dinamómetro, sino la que contienen los pensamientos. A quienes aman a su patria, no se les soborna fácilmente: menos aun cuando se les habla de "patriotismo"...

En breve tendremos, como en la Hélade, nuestras catagogias: no ha vuelto Venus de su viaje a Libia; pero vendrá Atenea a glorificar al sabio...

Justo PALLARES ACEBAL.

EL GOBIERNO Y LA ESCUELA

Los políticos de nuestro país, en todos los torneos parlamentarios, expresan el anhelo de combatir al analfabetismo. Los altos porcentajes de analfabetos arrojados por el último censo inspiraron algunas piezas oratorias de dudoso mérito literario. Bien es verdad que el tema es seductor por más de un concepto, prestándose a toda clase de extravagancias retóricas. Raro será que, en tratándose del arduo problema de "desasnar" al pueblo, el improvisado pedagogo no evoque, sin el talento del otro, la sombra de Facundo y de la montonera asolando al país y retardando la organización constitucional de la república.

La deducción no puede ser más lógica; si la anarquía y el caudillismo hallaron la plenitud de su fuerza en los obscuros espíritus de los pueblos del interior, malogrando la organización nacional, una vez consumada ésta después del 52 y subsistiendo el mismo factor analfabeto, la república sería una ficción, la democracia una simple palabra y la oligarquía un sistema efectivo.

Bajo el régimen de las oligarquías, díjose más de una vez, con el tono enfático de circunstancias, que el pueblo se hallaba capacitado para vivir democráticamente, esperando para ello la libertad de sufragio. Para conquistar esa libertad, cierto partido, dando pruebas de una innegable pertinacia, organizó numerosas revoluciones en las cuales el pueblo tomó tan escasa participación como para desvirtuar dichos movimientos, que concluían caracterizándose en motines militares. Dicho partido no puede reclamar ningún honor para las armas que empuñara. La libertad de sufragio vino desde arriba. Y nos felicitamos de que haya venido libre de toda mancha de sangre.

¿Hallábase preparado el pueblo para utilizar eficazmente el arma que inesperadamente la clase gobernante colocaba en sus manos? La pregunta en cierto modo es redundante. Si andando se aprende a caminar, el pueblo, mediante ensayos sucesivos, tendría noción de lo que vale el sufragio libre. Mas es innegable que hasta hoy la gran mayoría del pueblo en los actos eleccionarios procede por instinto más que por reflexión. El espíritu de oposición contra la autoridad establecida — gobierno, sinónimo de fuerza; fuerza, sinónimo de arbitrariedad — es legendario. El pueblo anhela el triunfo de los partidos de oposición porque en ellos ve reflejarse su espíritu, olvidando en su generoso afán que en la hora del triunfo él siempre quedará en el llano, mientras su partido de oposición deja de serlo al convertirse en gobierno, esto es, en la fuerza y en la arbitrariedad largamente combatidas.

Pretendemos los socialistas que en el voto del pueblo vaya su inteligencia y no su instinto, siempre ingenuo en el terreno resbaladizo de la política. El pueblo ilustrado se curará de romanticismo y sabrá algo más que votar. Sabrá actuar en la vida en perfecta armonía con sus intereses, y sabrá, por último, que sus intereses son los de una inmensa mayoría cuyo único bien reside en la fuerza del trabajo, en el salario. Entonces la política del pueblo será económica, social y rigurosamente de clase. A su vez toda la política nacional tendrá que definirse de acuerdo con los intereses de clase: burgueses aquí, proletarios allá. Siendo, desde luego, tan inadmisible prestarse al encumbramiento de la clase adversa como atentar a la existencia propia.

¿Cómo llegar a esa altura de capacidad política, a esa clara conciencia de los intereses de clase?

Una pregunta tan amplia, para nosotros tiene una sola respuesta: con la escuela. En verdad, una de nuestras más notorias características ha sido la prédica pertinaz en pro de la educación popular. Y a fuer de honrados, declaramos que con ello perseguimos un triple fin: restarle prepotencia a las camarillas oligárquicas que gobiernan, libertar al pueblo de la influencia de los dogmas religiosos caducos y organizar una democracia efectiva, inteligente, de orden y contralor.

Esa nuestra práctica no sólo responde a un deber ineludible, sino que es también la resultante de nuestra esencia doctrinaria: socialismo es sinónimo de civilización, de justicia y bienestar colectivo. De ahí que el socialismo no se desarrolle en los países de analfabetos, refractarios a las ideas nuevas por el marasmo mental en que se hallan sumidos. No hay socialismo en el Africa, ni en la China, pero en las naciones que combaten con éxito el analfabetismo, penetra en el seno del pueblo, y por la inteligente presión de éste logra inspirar trascendentales actos de gobierno.

Por estas consideraciones, que no pueden ser más elementales, hemos mirado al analfabetismo como a un enemigo mucho más temible que la clase sustentadora del poder público, presta siempre a ponerle trabas a nuestro expansionamiento civilizador. Luego, el esfuerzo socialista trazó una ruta, fijó un punto, a fin de convertir al enemigo inconsciente en aliado natural y eficaz. ¿Cómo lo conseguiría? Por medio de la escuela primaria, la más urgente y necesaria. Tan modestas escuelas, que sólo enseñan a leer y a escribir y a difundir conocimientos generales — esto es, que constituyen la primera gimnasia mental del hombre —, nos procurarían los ciudadanos que tanto necesitamos, en condiciones de apreciar nuestra obra y acción.

Muy otras son las preocupaciones de nuestra clase gobernante. Las escuelas para el pueblo sólo sirven como adorno en los mensajes presidenciales y como pretexto para torneos oratorios en el parlamento. La realidad es bien distinta. Tan grande es el desprecio que inspira la educación popular, que a nuestros gobiernos no les detiene escrúpulo alguno para disponer de los sagrados fondos de la instrucción pública.

LOS MONSTRUOS SUBMARINOS

Cuando la acción destructora de los submarinos alemanes parecía circunscripta a uno que otro suceso en el mar del Norte o en las cercanías del Báltico, llega de pronto la noticia de la aparición en las costas norteamericanas de tres de esos temibles tritones de acero, verdaderas fieras de mar que atacan y destrozan sin piedad.

Se hablaría de una estupenda zambullida desde Wilhelmshaven hasta Newport a través de miles y miles de millas marinas en anheloso reclamo de víctimas propiciatorias a su insaciable anhelo de hundir a cañonazos buques indefensos. La secreta e invisible travesía ha llevado un poco de emoción a los espíritus, ya casi anestesiados ante los espectáculos diarios de esta espantosa hecatombe que conmueve al mundo.

A estas horas, sin embargo, pasados los primeros momentos de sorpresa, pasaron también los momentos de recoger los frutos de la piratería submarina, y con ello la flemática calma británica vuelve hacia sí misma.

¿Cuál es el objeto, se pregunta, de este ataque tan audaz como inesperado? Y se responde: "los alemanes quieren dar una nota sensacional que rompa un poco el desencanto de las derrotas de Verdún y de la Picardía, y de su evidente decadencia ofensiva en los Balcanes y en el frente ruso".

"Quieren también llevar un poco de pánico a la bolsa, a la banca, a los seguros marítimos, a los fletes, a las bodegas yanquis, inglesas, holandesas, danesas, noruegas, con la sensación de un bloqueo teórico a larga distancia de las islas inglesas."

"Buscan una nota de impresión para dar cuenta al mundo de que todavía viven al acecho debajo del agua, precisamente en los momentos en que el rumor del día da como cierta la información de un emisario de paz enviado por el káiser a la Casa Blanca."

"Un rasgo inútil que, lejos de intimidar, enerva", repiten los ingleses.

Falta saber ahora lo que dice Wilson ante la recordación de los aliados de que él hizo retirar las fuerzas navales francobritánicas que frente a las costas de Norte América vigilaban en el Atlántico las seguridades de su comercio, hoy amenazado por esta especie de terribles ictiosauros de bronce y acero.

ULTIMOS ACTOS DEL P. E.

RENUNCIA DEL DIRECTOR DE CORREOS — DECRETO DE INDULTOS — ASCENSOS EN LA POLICIA.

El presidente de la república se ocupó en la tarde de ayer en despachar diversos asuntos que se hallaban a su consideración.

Fué aceptada la renuncia del director general de correos y telégrafos, doctor Aldao, quien, como se recordará, se hizo cargo de esa repartición temporariamente, a raíz de la renuncia del doctor Roseti.

El doctor Plaza firmó un decreto de indultos cuyo texto se dará a conocer probablemente hoy.

Firmó también un decreto de ascensos en la policía, ascensos que no había firmado el ministro del interior por diversas razones. Referente a este asunto, conferenció anoche el doctor Ortiz con el presidente.

Hoy serán tratadas las renuncias presentadas por varios comisionados municipales, cuyos nombres publicamos en la sección correspondiente, y diversos pedidos de jubilaciones

CIRCULO DE LA PRENSA

Gestiones para la reducción de los derechos al papel

En la última reunión celebrada por la C. D. del Círculo de la Prensa fué formulada la indicación, por el secretario de la misma, don Josué Quesada, para que en nombre de la institución se gestionara de los poderes públicos la sanción de un proyecto de ley que reduzca los derechos a la introducción del papel destinado a los diarios.

Quedó convenido en la citada reunión que el presidente del Círculo de la Prensa, doctor Luis Mitre, y el secretario, solicitasen una audiencia para la semana próxima al presidente de la república, señor Irigoyen, a fin de pedir sea incluído entre los asuntos a considerarse en las sesiones de prórroga del congreso el que se refiere a la reducción del impuesto al papel.

En la cámara de diputados existe una iniciativa del representante socialista Zaccagnini que interpreta, sin duda, las aspiraciones generales.

Por otra parte, ella ha encontrado ambiente muy favorable en la comisión de presupuesto de la misma cámara, que estudia actualmente el referido proyecto.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de ayer — Asuntos tratados — Concentración de aves y pescado — Renuncia de comisionados.

Presidida por el doctor Marín, y con asistencia de 14 de sus miembros, reunióse ayer la comisión municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría informó de los asuntos entrados, entre los cuales un decreto del poder ejecutivo nacional comunicando haber aceptado la renuncia del doctor Domingo Salvarezza del cargo de miembro de esa comisión.

Acto continuo el señor Guerrero presentó un proyecto sobre creación de granjas agrícolas en los alrededores de la ciudad.

Seguidamente el comisionado Espeche presentó un proyecto, que fué aprobado sobre tablas, autorizando al poder ejecutivo a caucionar certificados municipales de deuda hasta la suma necesaria para abonar 1.080.000 pesos que la comuna adeuda por consumo de fluído a la Compañía Primitiva de Gas. Por el segundo artículo del proyecto, en caso de no poderse realizar la operación, el D. E. podrá vender certificados hasta la cantidad de 1.100.000 pesos a un tipo no menor del 90 o|o, a fin de abonar en efectivo a la compañía aludida.

Luego el señor Martínez, después de manifestar la urgencia de resolver definitivamente la ordenanza de la concentración de aves y pescado, vetada por el intendente, mocionó para que el asunto fuese tratado sobre tablas, siendo rechazada después de una breve discusión.

A pedido del señor Guerrero, pasó a estudio de comisión un proyecto presentado por el mismo invitando al intendente a designar una comisión que investigue la calidad del forraje que se suministra a las caballadas de la administración de limpieza.

Acto continuo se pasó a tratar los asuntos de la orden del día, resolviéndose que pasase nuevamente a estudio de comisión el convenio celebrado entre la intendencia y la sociedad constructora de la Bolsa de Comercio, convenio por el cual la primera estaba resuelta a adquirir de la segunda cuatro fracciones de terreno de 59.10 metros en conjunto con frente a las calles 25 de Mayo, Sarmiento y paseo de Julio, por la suma de 30.272 pesos.

Tal resolución fué tomada por considerar excesivo el precio.

Acordóse además la suma de 1.000 pesos a la comisión pro centenario del pueblo de San Isidro, para ayudar a sufragar los gastos que demande la erección de la estatua del general Juan Martín de Pueyrredón en la citada localidad.

Por último, resolvióse conceder, gratuitamente y a perpetuidad, a la congregación de hermanas de caridad de Nuestra Señora del Huerto, tres lotes de terreno en el cementerio del Oeste destinados a la construcción de un panteón que guardará los restos de los miembros de esa institución.

A las 6.50 p. m. se levantó la sesión.

Ayer presentaron al ministro del interior la renuncia de sus cargos los comisionados municipales Héctor Cobo, Enrique Anchorena, Emilio Casares, Manuel Quintana y Saturnino Unzué.

Notas políticas

La transmisión del mando.—

El episodio de la supresión de dos de los cuatro caballos que arrastrarán la carroza oficial el 12 de octubre continúa originando entre los radicales entusiastas comentarios acerca de la sencillez y la austeridad republicanas del señor Irigoyen.

—¡Así se gobierna! — exclaman los más exaltados.

Entretanto, desde hace una semana el introductor de embajadores encuéntrase encerrado en su despacho, cuya puerta ostenta un cartelito participando al público que, debido a sus múltiples ocupaciones, el referido funcionario se ve en la imposibilidad de atender al público.

Las múltiples ocupaciones del introductor consisten, desde hace una semana, en la preparación del sencillo y austero ceremonial de la transmisión de mando.

Parece ser, pues, que el protocolo radical, con ser más "democrático", resulta más complicado que el "tradicional".

A propósito de los dos caballos de la carroza que se suprimen, vamos a tranquilizar a los otros dos caballos condenados a arrastrar la preciosa carga presidencial.

Se nos informa que el comité radical de la capital, siempre previsor, ha organizado un número de espontaneidad partidaria que, en cierto modo, dejará sin efecto el movimiento sencillo y austero del futuro presidente al reducir las ostentaciones protocolares.

Con una anticipación patriótica y democrática digna del mayor encomio, el comité central radical dispuso, por medio del grupo parlamentario de la agrupación, el acaparamiento de las invitaciones para asistir al acto del juramento del señor Irigoyen. Y es así cómo en los palcos laterales, cerca de la mesa presidencial, se ha dispuesto la ubicación de numerosas damas que arrojarán "espontáneamente" sobre las cabezas de los señores Irigoyen y Luna ramilletes de flores, muchas flores, una verdadera lluvia de flores...

Respecto de la cuestión de los caballos, los deseos sencillos y austeros del futuro presidente no serán cumplidos, a causa también del espontáneo delirio partidario. El comité de la capital ha dispuesto que cuando el presidente y el vice, al salir del congreso, ocupen la carroza, cien, doscientos ciudadanos se abalancen "espontáneamente" sobre ella, desenganchen los caballos y arrastren con delirante entusiasmo el vehículo presidencial hasta la Casa Rosada.

El comité radical confía, para el caso en que los ciudadanos encargados de reemplazar a los caballos se fatiguen, que la multitud seguirá el ejemplo, turnándose los grupos en la "espontánea" y patriótica tarea.

—

Las estaciones ferrocarrileras vuelcan, hora tras hora, contingentes de ciudadanos que proceden desde un polo hasta el otro de la república y que, luego, pasean sorprendidos y maravillados por la avenida de Mayo provocando la curiosidad y aun el buen humor de los transeuntes habituales.

Los hay de todo pelaje y catadura, desde el Sofanor del sainete catamarqueño, displicente y preguntón, hasta el amigo Bentos, bonaerense que viene en calidad de escolta del caudillito local, gaucho mentado a quien la esplendidez insospechada de la metrópoli acoquina y sobrecoge.

Los vigilantes, más insolentes y exigentes que de ordinario — pues que se esmeran hoy en aparecer radicales — son a menudo objeto de honores y reverencias por parte de los forasteros, distinciones que se apresuran a retribuir con autoritaria descortesía.

—Usté perdone, señor vigilante... ¿Pande queda la gobernación?

—¿Cómo? ¿La gobernación?...

—Sí, pos... Donde va dir el señor Hipólito.

—¡Ah!... Por ahí, derecho...

—¿Como cuánto?

—Siga, hombre, y averigüe...

—

Dos santiagueños, padre e hijo, de la comitiva de un futuro ministro, se detienen frente al edificio del Banco de la Nación.

—Aquí hay mucha plata m'hijo...

—¿Y pa qué?

—¡Oh, vá!... ¿Y pa quién? Pa nosotros, pues...

—

Al misterio del señor Torello se agrega ahora el misterio del señor Salinas, recién llegado de Jujuy, y futuro ministro de instrucción pública, según se asegura.

El gobierno radical será, pues, según todas las muestras, un gobierno misterioso.

Los radicales en San Juan.—

Pasa algo extraordinario en el radicalismo de San Juan.

El otro día renunció el candidato a la vicegobernación, señor de la Rosa Ponte, por entender que la vice gobernación es un cargo sin importancia que no se aviene con sus hábitos de actividad personal.

Hoy renuncia el candidato radical a gobernador, señor Napoleón Rosselot, porque considera que la gobernación es un cargo demasiado importante para que pueda ser desempeñado por un hombre de sus condiciones de "preparación y de tacto".

Vaya lo uno por lo otro, y ambos para demostrar que los radicales de San Juan, en trance de candidatos, no sir-

MOVIMIENTO OBRERO

MAQUINISTAS DE CALZADO

Esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará el domingo, a las 8.30 a. m., en Méjico 2070, para discutir la siguiente orden del día: acta; correspondencia; balance; nombramiento de tesorero, secretario y delegados; la huelga general; fiesta social; los boicots; asuntos varios.

Los delegados quedan invitados a pasar por secretaría mañana jueves, a las 8 p. m.

VENDEDORES DE DIARIOS

La comisión de esta sociedad invita a los compañeros vendedores a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy miércoles, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se convoca a los delegados de los centros y juventudes socialistas y demás organizaciones que componen este organismo, a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy miércoles, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para considerar la siguiente orden del día: Circular del Comité Ejecutivo.

OFICIALES PELUQUEROS

La sociedad gremial invita a los compañeros a concurrir a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 10 de la noche, en el local social, Rivadavia número 1255.

La C. A. de la sociedad de oficiales peluqueros recomienda a los asociados la asistencia a la asamblea, por ser de conveniencia general que en la discusión de la reforma de los estatutos intervenga el mayor número posible de compañeros.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Realizará asamblea hoy miércoles, a las 8 de la noche, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C. A., e informe campaña 8 horas y semana inglesa.

A MIS COMPAÑEROS LOS CANILLITAS

Recibimos y publicamos:

"Es necesario, es preciso, es indispensable estar alerta y preparados contra los que quieran explotar nuestra fuerza organizada y nuestros sentimientos de clase.

Todos sabemos que en nuestro gremio hay un regimiento de intermediarios que son capaces de cualquier cosa, incluso corromper a los hombres que están al frente de la sociedad, a fin de beneficiarse en sus intereses.

Se ha repetido por ahí hasta la evidencia que nuestra sociedad era manoneada por determinados individuos que hasta la fecha no presentaron cuentas ni balances de ningún género al gremio, que tiene perfecto derecho a saber cómo se administran sus cuotas. Corresponde entonces a los "canillitas" exigir la publicación de los balances, por aquello de que cuentas claras conservan amistades.

"Ahora a otro asunto: ¿Por qué se trata de hacer una campaña contra "La Patria degli Italiani" que no subió ahora el precio, mientras que nada se hace contra el "Giornale d'Italia" que aumentó el precio hace varios meses?

¿No andará por medio el dinero de algún revendedor, puesto que se trata de dos diarios italianos en competencia?

"Canillitas": No seamos instrumentos de nadie, ni consintamos que otros individuos medren con nuestro esfuerzo.

"Concurramos hoy a la asamblea, en la que estoy dispuesto a formular cargos concretos sobre la mala marcha que a mi juicio sigue la sociedad. — **Antonio M. Sabates.**"

EN EL ARSENAL DE GUERRA

Hace próximamente un mes se sometió al personal obrero de este establecimiento a una revisión médica. El doctor encargado de este trabajo remitió a un núcleo de obreros al hospital militar, a fin de que informara sobre el estado de salud de los mismos.

Pero es el caso que estos obreros, que fueron considerados sanos por el director del hospital, encuentran mil dificultades para ser reincorporados a sus respectivos puestos de trabajo, ya que en el arsenal figuran como suspendidos.

Todo esto dice bien poco en favor de la dirección del establecimiento, pues es injusto que después de molestar a los trabajadores con el sistema de observación médica se les deje luego en la calle, sufriendo las tristes consecuencias de la falta de salario.

LA ORGANIZACION SINDICAL

II

Es precisamente debido a la intromisión en ellos de un elemento pernicioso que, imbuidos de un concepto de la acción sindical como lo hemos visto más arriba, han llevado al seno de las organizaciones, en una forma propia de sátrapas — con fines no ya ideológicos, sino pura y exclusivamente de lucro personal —, la discordia y el desaliento en el proletariado. Conocemos perfectamente la historia de la Federación Gráfica Bonaerense, que ha sido víctima, en otrora, de los que quisieron hacer de ella el blanco de sus pasiones; y, sin embargo, vémosla marchar hoy por hoy entre las que van a la vanguardia de nuestras organizaciones de resistencia, tanto en lo que atañe a sus luchas sostenidas contra la clase patronal como en lo tocante a buena organización interna. ¿A qué fenómeno es debido ello?, se preguntará. Sencillamente, a la saludable y enérgica intervención de los hombres y métodos socialistas. Pero es necesario no olvidar aquí el factor ambiente; vale decir, que no todos los campos son propicios para que este fenómeno se efectúe. Existen gremios en que la clase obrera (por el ambiente mismo en que actúa) se halla insuficientemente capacitada intelectualmente para poder así apreciar la verdadera lucha que les debe informar, y es allí entonces donde la mayor de las veces se introduce el elemento interesado en amasar la gavilla con sus propias manos.

Cuando los socialistas vemos que esto sucede, luchamos con más bríos para tratar de hacer compenetrar a los obreros agremiados a esas sociedades, de las bonanzas que importaría el establecer de un sucedáneo en las prácticas del sindicato; pero sabemos de antemano que nuestros esfuerzos han de resultar infructuosos, sabemos que han hecho carne en esos proletarios los métodos preconizados por los que todo lo prometen...; ¡sabemos que la cuota un poco más alta que se requiere para la fijación de la base múltiple ha de terminar por descorazonarlos, y aceptarán las prácticas, la táctica de aquellos que valiéndose de eufemismos y perífrasis afirman, como Fabri, como Monatte, cuando en el congreso anarquista de Amsterdam celebrado en agosto de 1907 manifestaba que "en realidad el sindicalismo revolucionario no aportaba al movimiento ideas nuevas. Podría llamarse anarquismo de los obreros, ya que en el fondo no hay "otra cosa" que el resultado de un "cambio de sitio" del anarquismo"; como Malatesta, que también en el susodicho congreso, al terminar su discurso, declaraba: "He aquí por qué el sindicalismo, que es un método excelente por las "fuerzas obreras" que pone a "nuestra disposición", no puede ser el medio único, y mucho menos puede substituirse a nuestro fin verdadero y completo, que es la anarquía." Y en este tren puedo seguir citando a infinidad.

Cuando individuos que valiéndose "de las fuerzas obreras que el sindicalismo" (el más reaccionario y misoneísta) pone a su disposición", pretenden hacer cundir la cizaña dentro del sindicato, los socialistas agotamos cuantos argumentos tengamos a mano con esos obreros que, al igual de los tantos que existen en muchas de las organizaciones obreras españolas, son, como lo dice el doctor Justo ("Teoría y Práctica de la Historia"), "manifestación de una incipiente conciencia de clase, a la vez rudimentaria y exaltada, estas agrupaciones se dejan dominar y dividir por florescencias doctrinarias, que les hacen perder de vista sus fines propios y "estorban el robustecimiento" de su organización." Pero no basta hacerles notar este hecho sugerente, que también nos pinta el compañero Justo, como así tampoco el hecho real, generalizado y no esporádico de que el sistema de la base múltiple se halla establecido en las sociedades gremiales más robustas del mundo entero; ello nos lo demuestran elocuentemente las uniones gremiales británicas, de las cuales en número de 100 en 1904 (las más poderosas), 81 prestaban ayuda a los socios desocupados, 75 socorrían en caso de enfermedad o accidente, 87 daban ayuda funeraria, 40 pensionaban a la vejez y 26 facilitaban a la vez los cuatro beneficios, y no obstante ellas se centralizaban, llegando a constituir (según estadística oficial), en 1912, 1134 sociedades con 3.281.000 agremiados. Y, como si esto no fuera suficiente, nos basta con citarles el ejemplo de las poderosas ligas de los gremios en Alemania, que mientras mantúvose en ellas el principio de la solidaridad obrera, todo marchó a pedir de boca, no así cuando empezaron las diferencias doctrinarias; mas desde que volvieron a recapacitar, poniéndose en armonía mediante el verdadero concepto de la lucha de clases, las ligas gremiales alemanas dan el modelo a la clase trabajadora de todo el mundo con sus 3 1/3 millones de productores agremiados, y sus ayudas a la desocupación, cambios de domicilio, viajes, enfermedad, caso de fallecimiento de sus socios y apoyo a los compañeros perjudicados o perseguidos por su intervención en el movimiento obrero. Hémosle hecho presente lo referente a los gremios de Norte América, con más de tres millones de asociados, y las prácticas que tienen establecidas en casi su totalidad las ligas centrales, como ser las indemnizaciones a la familia en caso de fallecimiento, ayuda mutua, desocupación, etc., etc. A Francia, en cuyo movimiento se inspiran generalmente los sindicalistas adversarios de la base múltiple — y en cambio son prosélitos decididos del concepto de dejarlo todo "al espíritu de sacrificio" de la clase obrera, ¡como si ella no estuviese suficientemente sacrificada! —, magüer que la mayor parte de las federaciones adheridas a la Confederación General del Trabajo en Francia tienen por norma ese sistema, teniendo por ende establecido el subsidio a los conscriptos, consultorios jurídicos, bolsas de trabajo, etc.; a España e Italia, que en gran parte lo han adoptado, le siguen Hungría, Suiza, Austria, Dinamarca. En Chile — como lo manifestara el compañero Recabarren en la interviú sostenida en LA VANGUARDIA— son también sociedades con este sistema las más robustas, los gráficos, la Federación Obrera de Magallanes, etc., y en contraposición a ellas sólo se levantan sociedades inconsistentes de vida raquítica, como las de Valparaíso y Viña del Mar. Y, por último, en nuestro país, en similitud a los citados, son la Federación Gráfica Bonaerense, La Fraternidad (de maquinistas y foguistas de ferrocarril), etc. Pero, como dejamos dicho, todo esto no ha bastado a los titulados "militantes" de muchas... de las sociedades ya organizadas (aunque no sea más que de rótulo) para encaminarlos y encaminarlas por la buena senda. Es el caso de preguntarse, entonces, ¿hemos de continuar los obreros socialistas pasándonos la vida gritando como energúmenos dentro de esos sindicatos por el tan cacareado argumento de implantar en ellos nuestros métodos, nuestras prácticas, contra las cuales, haciendo oídos de mercader y confabulándose, realizan una verdadera oposición sistemática?, ¿hemos, por obra y gracia de esos abúlicos, de esterilizar nuestra obra? No. Necesario es que nos separemos de ellos los que así no pensemos, y tratemos por todos los medios a nuestro alcance de fundar nuevas sociedades cimentadas en las buenas prácticas y métodos socialistas, con lo que prestaríamos con verdadera elación en contra del pulpo capitalista nuestro decidido apoyo a aquellos que no obstante no coincidir con nuestras ideas, ello no es óbice para que tengamos bien en cuenta que, como dice Fabri en otra parte de su libro, "todos en la comunidad del dolor deben darse la mano y ayudarse mutuamente en la lucha contra el capitalismo, sea cual fuere la idea política que cada uno de ellos haya abrazado". Por otra parte, no pueden hacerse a menos. Ello, ¿no lo vemos acaso entre los sindicatos europeos, donde se hallan divididos magüer la homogeneidad de razas que reina en ellos?

En Alemania existe cierto partido que, queriendo establecer tendencias de reciprocidad entre los intereses patronales y proletarios, reduce en esta forma su campo de acción, adulterando así el verdadero postulado del gremialismo. Hay también en Alemania uniones cristianas divididas por sectarismos, que son fiel expresión del negativismo de la lucha de clases, además de otras tituladas "independientes" y "localistas". En Bélgica y en otros países hay también implantados sindicatos católicos. ¿A qué responde esta anormalidad? Lisa y llanamente a un completo ausentismo en afinidad de ideas, a pesar de que esos sindicatos colócanse muchas veces en un buen terreno huelguístico para la defensa de los intereses de sus asociados. ¡Con cuánta más razón no hemos de usar nosotros ese procedimiento siendo que intervienen en las luchas obreras fautores —a los cuales hemos siempre puntualizado — que, como puede verse en el informe últimamente publicado por el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, han usufructuado con los intereses de los productores agremiados.

Como se ve por lo que precede, urge, pues, proscribir de nuestro espíritu toda indolencia que pueda hacer mella en él, y son los socialistas todos quienes deben abocarse de lleno este grave y fundamental problema de la organización sindical, sin mirar valladares naturales o artificiales que a ello se opongan.

¡Arrasemos con la dolorosa estagnación en que se hallan sumidas nuestras instituciones obreras, que "in fine" triunfará el más fuerte! ¡Y con ello estemos seguros de que seremos dignos merecedores de la aprobación del proletariado organizado! — **Adrián E. Mezzadri.**

—

N. de la R. — No estamos de acuerdo con el punto de vista que sostiene el compañero Mezzadri, relativo a organizar nuevas sociedades a base múltiple frente a las que no aceptan tal sistema. Sería un grave mal para el movimiento obrero argentino el intentar dividir las sociedades que llevan una vida normal y estable.

Los empresarios ebanistas, por ejemplo, se frotarían las manos de gusto si los partidarios del sistema múltiple organizaran un nuevo sindicato frente al que existe actualmente, pues mientras los partidarios de una y otra organización se tirarían los trastos a la cabeza, aquéllos impondrían sus caprichos en los talleres.

Lo importante es que los obreros estén agrupados para la defensa y mejoramiento de sus intereses, estableciendo prácticas de organización claras y honestas. Una vez que por experiencia tengan conciencia del valor de la organización, en el interés de ellos mismos, está discutir los medios más adecuados y que más ventajas les proporcionen, y adoptarán los mejores, según su inteligencia y capacidad.

A pesar de los diversos métodos de organización, los sindicatos inspirados en la lucha de clases se fortalecen y agrandan su fuerza con la solidaridad y unión de todos.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Memoria del ministerio del interior, 1915-1916. — El ministerio del interior ha editado el primer tomo de la memoria correspondiente al movimiento habido en esa repartición desde el 1o. de mayo de 1915 hasta la misma fecha del año actual.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Resguardo para pasajeros — La subintendencia de Vélez Sársfield ha comunicado a la superioridad que sobre la doble línea de la empresa del F. C. C. de Buenos Aires en las paradas de las avenidas América y San Martín, la falta de resguardos apropiados obliga al público a sufrir las inclemencias del tiempo durante la espera de los coches.

Por tal causa, la subintendencia conceptúa conveniente iniciar ante dicha empresa las gestiones necesarias para obtener la construcción de casillas destinadas al objeto indicado.

Desagües — La subintendencia de Flores ha vuelto a insistir en el pedido de construcción de dos alcantarillas en las calle Monte Egmont y Terrada.

Al mismo tiempo ha solicitado el arreglo de la que existe en la calle Helguera y San Julián.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552 lecturas comentadas del libro "El egoísmo" de De Dantec, dirigidas por el señor Vicente Ferreiro.

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Química, 1a. parte, por E. García, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Física, 1a. parte, por E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., en M. García 473.

Telegrafía, en el local social, a las 8 p. m.

Gramática castellana, por D. Catalano, en R. L. Falcón 2276, a las 8.30 p. m.

Universidad Libre—Conferencia postergada — La conferencia que debía pronunciar hoy el ingeniero Rodríguez de Vicente sobre la revolución francesa, en el local de esta universidad, Cangallo 2535, ha sido postergada para el próximo viernes.

—Próximamente pronunciarán conferencias en el mismo local los ciudadanos Antonio de Tomaso y Roberto B. Giusti.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Uruguay 471. — Hoy, a las 9 de la noche, décima conferencia familiar sobre el tema "El socialismo y la educación". Disertará el ciudadano Mauricio Freedmann. Entrada libre.

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Se dará una conferencia en el local social, Bauness 2631, el día 12 del corriente, a las 8.30 p. m.

Sobre el tema "Doctrina socialista" hablará el ciudadano Lorenzo Sitano.

Esta biblioteca ha resuelto, además, abrir un curso especial de francés, cuyo dictado estará a cargo del ciudadano Lorenzo Sitano, verificándose éste los días lunes, a las 8.30 p. m.

Asociación "Cultura Popular", Charcas 1081 — Hoy, a las 4.45 de la tarde, el doctor Horacio H. Dobranich continuará en el local del museo escolar Sarmiento, Charcas 1081, su curso de lectura castellana, ocupándose de los grandes líricos del siglo XVIII.

La misma asociación ha resuelto conmemorar el 414o. aniversario del descubrimiento de América con un festival que se realizará el día 12, a las 8.30 p. m., en el local del museo.

En este acto la doctora Delfina M. y V. de Bastianini pronunciará una conferencia. Habrá, además, varios números a cargo de la señora de Gaos y alumnos de la escuela normal núm. 4 y nocturna popular que sostiene la sociedad "Amigos de la educación".

Sociedad antialcohólica "Regeneración" — La junta directiva se reunirá hoy para tratar del beneficio realizado en el cine Atenas, por lo que se pide a sus componentes puntual asistencia a esta reunión, que tendrá lugar en su local, Bogotá 3820, a las 8 p. m.

Accidentes del trabajo

En circunstancias en que Luis Scupini se ocupaba en arreglar un ascensor en la casa Corrientes 2835, el cable del mismo le fracturó la pierna izquierda.

En una ambulancia fué llevado al hospital Ramos Mejía.

—En la calle Perú frente al 172, Gustavo Roberto al dar vuelta la manija de un auto, se produjo una lesión leve en la mano izquierda.

—El obrero Julio Galli, en momentos en que se ocupaba en limpiar una máquina en la herrería Potosí 3744, el engranaje de aquélla le fracturó tres dedos de la mano derecha. Fué atendido por la asistencia pública.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Cuando una querella se inicia contra varias personas y se condena a una sola ¿quién deberá abonar las costas? — Interesante fallo del juez doctor Obligado.

Camilo Cercales fué lesionado por José Gazo, Francisco y José Gazo (hijo).

Intervino la comisaría de la sección 22a., la que, en vista de la poca importancia que daba a la lesión el médico de policía, resolvió el asunto como un simple desorden, aplicándoles a cada uno una multa por valor de 30 pesos.

Posteriormente se presenta el mencionado Cercales ante el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Obligado querellando a los imputados por el delito de lesiones, solicitando ser visto por los médicos de los tribunales, quienes informan que la lesión no le ha permitido trabajar durante diez días.

El juez encuentra probado el hecho respecto a José Gazo (hijo), a quien condena a seis meses de arresto, en atención a las circunstancias de la causa, rechazando la querella a los demás imputados por no existir mérito legal alguno para fundar una condena.

Ahora bien, se trata de resolver sobre el pago de las costas.

Al tratar sobre este punto, dice el magistrado aludido "que las leyes procesales imponen al vencido el pago de las costas, pero desde el momento que la acusación no fué dirigida solamente contra el sentenciado Gazo, no es posible sostenerlo así".

Pero no se hace lugar a la querella en cuanto se refiere a los otros dos procesados, y entonces, para ser estricto, debiera imponerse al actor en esa parte el pago de las costas causídicas. Como eso no es posible en razón de haberse tramitado las querellas en un solo expediente, parece lo más arreglado que cada uno pague sus gastos. Eso es lo más equitativo.

Condenas — El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría del doctor Baigorri Velar, ha fallado el proceso seguido contra Bernabé Orota (a) "El Andaluz", por robo, imponiéndole la pena de cuatro años y medio de penitenciaría.

El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Rodríguez González, falló la causa seguida a Alfonso Torres, por robo, condenándolo a sufrir la pena de 7 1|2 meses de arresto.

Fuero comercial — Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, se presentó solicitando convocatoria de acreedores José Capra, establecido con comercio de quesería y mantequería en la calle Pueyrredón 210.

Adjunta balance de sus negocios que declara un activo de pesos 42.265.85, para responder a un pasivo igual.

Quiebra decretada — El mismo juez, por la secretaría del doctor Villafañe, ha decretado la quiebra del comerciante Tolla Santocroce, designando la audiencia del día 3 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para que informe el contador insaculado, señor Celestino Mallogno.

Importantes regulaciones — El juez de comercio doctor Martín y Herrera ha regulado en pesos 16.000 los honorarios del doctor Fernando Cermesoni en su calidad de secretario del tribunal arbitral constituído en el juicio promovido por la municipalidad de la capital contra la Compañía Alemana de Electricidad.

—En el juicio promovido por Bond contra Max Glüsmann le fueron regulados sus honorarios por igual trabajo en 8.000 pesos.

Fuero civil — Sentencias civiles — El juez doctor Campos, por la secretaría del doctor Padilla, ha dictado las siguientes resoluciones:

Víctor Mangonnet contra Julio Bendsinuz, sobre escrituración de un lote de terreno situado en Lanús; se condena al demandado a escriturar el terreno adquirido por el actor, con costas.

—Ghialdi Mune y Cía. contra Ramón Seyo, por cobro de afirmados; rechaza las excepciones opuestas.

Cesión de bienes — Por ante el juzgado del doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Coronado, se han presentado hoy los señores Eugenio P. Cetran, Juan G. Muñoz y Guillermo Villagra, haciendo cesión de bienes.

Fuero federal — Oposición de marca rechazada — La cámara de lo federal ha resuelto la oposición formulada por la Compañía General de Fósforos a la solicitud de registro de marca de fósforos pedida por Emilio Salas e hijo.

La cámara rechaza la oposición y ordena a la oficina de marcas inscriba la solicitada por Salas, siempre que ésta no se confunda con la marca "Victoria".

Crónica del delito y hechos diversos

Los accidentes ferroviarios. — En las vías del ferrocarril del Puerto, a la altura de la calle Lavalle, el vagabundo Juan Celkal, alemán, de 44 años de edad, que se hallaba durmiendo en la tarde de ayer en un vagón, al ser empujado éste por una locomotora, cayó a las vías, donde las ruedas de la máquina le fracturaron los muslos, y le produjeron lesiones graves en la cabeza. En una ambulancia fué llevado al hospital Rawson.

Hallazgo de correspondencia. — En la tarde de ayer, un empleado de la compañía Alemana de Electricidad halló en un aparato registrador colocado en una columna en la esquina de las calles Ramallo y Cabildo varias piezas de correspondencia, que fueron colocadas allí en la creencia de que se trataba de un buzón.

La policía de la sección 38a., que se hizo cargo de lo hallado, pasará esto a la dirección de correos.

Grave accidente. — En la tarde de ayer, el menor Silvio Ferriño, de 15 años de edad, mientras remontaba un barrilete en su domicilio Canalejas 901, cayó al patio desde 6 metros de altura. De resultas del golpe sufrió lesiones internas graves y una fuerte conmoción cerebral.

Fué atendido por la asistencia pública.

Mercaderías substraídas — Mauricio Crovech se presentó en la comisaría 43a, manifestando que del comercio que tiene establecido en la calle Rivera 174 le substrajeron mercaderías que estimó en 120 pesos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

Federación comercial — Este organismo platense empieza a mostrarse en el verdadero y mal propósito que inspirara su fundación, pues, anunciando que se destinaba a la defensa de los intereses del sano comercio de esta capital, lo único que buscaba era la base electoral municipal para dos o tres personajes "independientes" y fuerza representativa para defender a los vendedores de alcohol y sus tabernas antihigiénicas.

Anteanoche se reunió esa entidad comercial, dirigida y acaudillada por gente ajena al comercio, para resolver, entre otras cosas, lo siguiente: "Tratar la reclamación ante la suprema corte sobre la inconstitucionalidad de la ley de descanso dominical vigente en la provincia, y uniformar los trabajos para las próximas elecciones municipales".

Conocíamos los verdaderos propósitos que ocultaban los directores y organizadores de la Federación comercial, contrarios al interés del sano comercio y de la población, y destinados tan sólo al beneficio personal de los señores que anhelan ser concejales por el único camino libre que para ellos existe: el de la simulación y la mentira.

Para este fin se han venido haciendo trabajos entre los pocos comerciantes adheridos a la tal federación y en favor personal del que hasta hace pocos días fué su gerente y de un abogado platense que le prestaba ayuda literaria más que jurídica en los pleitos, que ha elegido esa institución como arma principal de lucha y propaganda.

Ahora completa su mala y torcida obra pidiendo reconocimiento de inconstitucionalidad para la ley de descanso dominical, única de carácter obrero que en la provincia se cumple relativamente, y única también que defiende al pueblo bonaerense del envenenamiento alcohólico dominical, que había alcanzado cifras desoladoras, según la estadística policial.

No creemos que los doctores Sánchez Viamonte, padre e hijos — a quienes anuncia la federación como patrocinadores de esa demanda ante la corte —, se presten a cooperar en esta acción antipatriótica y perjudicial para los habitantes de la provincia; contraria a la decencia porque fomentará el vicio, e indigna de hombres honestos porque amparará a los indecentes que, para vivir o enriquecerse, no les importa hacerlo, aunque sea a costa de la miseria física y moral de las familias proletarias que tienen alcoholistas dominicales en su seno.

La Federación comercial de La Plata se ha puesto ahora en evidencia, y quienes le presten apoyo en sus planes, sólo conseguirán hacerse solidarios de sus siniestros y perjudiciales propósitos.

Federación Socialista Bonaerense — Se reunió el domingo pasado la junta ejecutiva con la presencia de los ciudadanos Amodio, Bessaso, Hermida, Martelo, Oddone, Oliveros y Pizza. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y la tesorería da cuenta de que se han recibido cotizaciones de los siguientes centros: General Paz, Los Hornos (Bernal), Victoria, Talleres, Campana, Quilmes, Chascomús, Punta Alta, Zárate, Adrogué, Morón, Nueve de Julio y Balcarce.

La secretaría informa de las comunicaciones recibidas de los centros de Tandil, Azul, Rojas y Campana anunciando su concurrencia a las próximas elecciones municipales y da cuenta asimismo de los trabajos preparatorios realizados para las próximas conferencias de propaganda y giras que se efectuarán en breve por distintas localidades de la provincia.

Se aprueba el informe y se autoriza a la secretaría para la confección de impresos de propaganda, boletas y plataformas electorales para los centros que concurrirán a dichas elecciones.

El Centro de Saladillo solicita su reincorporación. Es aceptado.

—El diputado Baliño informa por escrito del resultado definitivo de sus gestiones ante los juzgados federales de La Plata y Bahía Blanca para la tramitación de cartas de ciudadanía.

En vista de las facilidades obtenidas, se resuelve recomendar a los centros la mayor preocupación en esas tramitaciones.

—El Comité Ejecutivo comunica la organización de un Centro Socialista en Villa Saboya, partido de General Villegas. Se resuelve contestar que esta Federación no encuentra inconveniente alguno en que se acepte la incorporación al Partido de ese nuevo Centro.

—El Centro Socialista de La Colonia (Quilmes), contestando a una comunicación de la secretaría de la Federación en la que se le hacían indicaciones con objeto de facilitar su ingreso al Partido, se dirige a la junta ejecutiva estableciendo condiciones para aceptar su mediación. Se resuelve contestar por secretaría.

—Con motivo de las próximas elecciones municipales, se resuelve proseguir las gestiones iniciadas por la secretaría para asegurar la mayor legalidad posible en las mismas.

—Se toman otras resoluciones de carácter interno, y se contestan por secretaría varias notas de trámite.

QUILMES

Garito sorprendido — La comisaría de investigaciones acaba de sorprender en el casino-balneario de Quilmes a 22 jugadores en plena labor de desplumarse "honesta y metódicamente".

Las autoridades policiales secuestraron, aparte de los elementos de juego, $ 7190 en fichas. Se jugaba en ese momento, dice el parte del comisario Giró, a la "guitarrita", y en el casino existía "una banca con puerta" que daba al mismo un beneficio del 20 o|o. Atendían la jugada los sujetos Ramón López Oliva, Alejandro Taberna, José Barani y Graciano Bidegain, siendo el presidente Dalmiro Brown.

Llama la atención el que todos estos lugares de vicio se vean libres de la vigilancia de las autoridades policiales de las localidades en que funcionan, y que sea la comisaría de investigaciones la que los sorprenda, casi siempre obedeciendo a órdenes de la jefatura de policía, originadas por denuncias de los diarios o particulares.

Pero seríamos injustos si reprocháramos a las autoridades locales esta desatención a la vigilancia de los lugares en que se juega. Demasiado tarea tienen con perseguir a los "lingeras" que recorren sus jurisdicciones en busca de trabajo.

TIGRE (Las Conchas)

Conferencia familiar — En la asamblea que el domingo pasado realizó el Centro Socialista de este pueblo y subnité que funciona en las islas del Tigre, el diputado Besasso disertó sobre asuntos de organización interna y propaganda externa del Partido, ante numerosos afiliados que hicieron acto de presencia.

La conversación fué provechosa, porque tuvo como resultado que se acordaran varios actos de propaganda y acción socialistas.

AYACUCHO

Elecciones comunales — En la asamblea celebrada el sábado pasado por el Centro Socialista local, se resolvió concurrir con candidatos propios a las elecciones municipales que tendrán lugar el último domingo de noviembre próximo.

Para correr con todos los trabajos relativos a esa elección, se ha nombrado un comité electoral compuesto de siete compañeros, y que dará comienzo a su misión en la semana próxima.

Reina mucho entusiasmo entre los compañeros, y se cree seguro obtener representación.

Deficiencias del hospital — Desde hace mucho tiempo se viene censurando por este vecindario el proceder incorrecto que se observa con los enfermos que llegan a este hospital, censuras que se dirigen en primer término al señor que hace de presidente de la C. A. del citado establecimiento, que todo lo resuelve de acuerdo con un estrecho criterio. La prensa local, en varias ocasiones, se ha ocupado del hospital Ayacucho en forma nada favorable. Varias denuncias y cargos se han hecho a la comisión administradora del hospital en cuestión, y hasta la fecha esos cargos no han sido levantados. No hace muchos días un periódico local hizo la de-

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

EL TRABAJO ABSTRACTO

Estudiemos ahora la otra cuestión, y para ello preguntamos:

¿En qué consistirá ese trabajo general y abstracto a que el cambio reduce todos los valores de uso? Si abstraemos todas las particularidades que hacen al trabajo de una clase y especie determinada, ¿qué clase de trabajo quedará?

Marx contesta: "Toda actividad productiva, abstracción hecha de su carácter útil, es un gasto de fuerza humana. La confección, verbigracia, de vestidos y de tejido, a pesar de sus diferencias, son ambas un gasto productivo de cerebro, de músculos; de nervios, de las manos del hombre, y en este sentido, un gasto de trabajo humano al mismo título. La fuerza humana de trabajo que en su movimiento no hace más que cambiar de forma en las diversas actividades productivas, debe seguramente estar más o menos desarrollada para que pueda gastarse; pero el valor de las mercancías representa pura y simplemente el trabajo del hombre, un gasto de fuerza humana en general".

Marx contesta, pues, a nuestra cuestión diciendo que el trabajo que se desvela en la relación de cambio no es el trabajo determinado, concreto, de forma especial, sino el trabajo general y abstracto que se da en todos y en cada uno de los valores de uso cuyo contenido está formado, únicamente formado por gasto de fuerza humana. Llama, pues, trabajo abstracto, que es el constituyente de la relación de cambio, al gasto de fuerza humana que se da en todo valor de uso.

Determinemos bien este importantísimo punto de vista.

Todo valor de uso, cualquiera que él sea, es evidente que implica esfuerzo; será mayor o menor, pero siempre esfuerzo, porque el trabajo no se constituye en ellos si el hombre no lo agrega; el trabajo es un producto de la actividad, y como tal implica la acción de ésta un cierto consumo de ella; que no se concibe el trabajo sin consumo de actividad, porque el trabajo no es más que la acción de ésta, es la actividad en acción. El trabajo representa la actividad que ha costado; la suma de la actividad gastada en la forma requerida en cada caso; equivale al trabajo que de ella resulta como producto.

No puede negarse que el trabajo implica gasto de fuerza humana, que el trabajo no es más que ese gasto. Debajo de toda forma, cualquiera que sea, de trabajo, no hay más que esfuerzo, gasto de fuerza humana. Los colores que estaban en la paleta pasan después a distribuirse, y se distribuyen en forma artística en el cuadro por virtud de esfuerzo, de gasto de nervios, de cerebro, de músculos humanos. En la paleta eran manchas de color, en el cuadro son la Concepción de Murillo, Las Meninas de Velázquez. El color en aquélla ha pasado a éste por virtud de gasto, de esfuerzo, de consumo de actividad humana. Debajo de todo producto, de todo valor de uso no hay más que esfuerzo, gasto de actividad, y gasto, no sólo para constituir el trabajo, sea el que quiera, en su conjunto o estructura general, sino en sus particularidades y más mínimos detalles.

El gasto de actividad penetra todo el trabajo, está en todas sus partes. Sea cualquiera la forma especial que el trabajo revista, donde quiera que aparezca, allí se da gasto de fuerza humana, un cierto gasto de ella.

Marx busca y ahonda en busca de la expresión general y común que a todos los trabajos reúna y dé una idéntica, misma forma y expresión, y la encuentra en aquello que a todos los concierta, que a todos los enlaza, que en todos está, en el gasto de fuerza humana en que todos cristalizan, en que todos se apoyan, y del cual todos son parte. El torrente que constituye el mundo del cambio, lo que lo disminuye o engrandece, es el esfuerzo, es el gasto de substancia humana; debajo del mundo de las mercancías no hay más que gasto, esfuerzo humano. Esta es su urdimbre, ésta su estructura.

Como las mercancías de las cinco partes del mundo son trabajo, representan trabajo, y como trabajo es esfuerzo, gasto de fuerza humana, el agente formador y soporte de todas ellas es ese gasto, y como tal, a todas ellas se les puede reunir y agrupar, a todas se les puede clasificar como algo idéntico, puesto que ellas mismas están, en razón a eso mismo, enlazadas, unidas.

Todo valor de uso está constituído por el trabajo especial propio en él, que hace que cada uno sea lo que en cada caso es: el trabajo del zapatero, del lapidario, del tejedor, del fundidor de metales, etc., trabajos que hacen que se diferencien, que no puedan confundirse esos distintos órdenes de producción y de industria, dado el modo especial de ser de cada uno. El trabajo útil de los valores de uso varía de unos a otros; es distinto en cada caso, de cualidad diversa, pues la variedad de valores de uso, al mismo tiempo que de la diversidad de la materia natural, depende del distinto trabajo que a ellos se agregue; con la misma substancia natural, con la madera, verbigracia, puede "hacerse" muy distintos, diversos valores de uso, desde muebles hasta árbol. La calidad, el modo de ser del trabajo varía de unos a otros. La diversidad de valores de uso depende de la multiforme variedad del trabajo que se les agrega.

Pero si esto es exacto, no lo es, sin embargo, menos que todos esos varios trabajos formados de esos valores de uso son esfuerzo, gasto de fuerza humana, ya que ninguno de ellos puede hacerse sin ese consumo, sin ese gasto. Como toda forma de trabajo se apoya en esfuerzo, es esfuerzo; si abstraemos la distinta forma que el trabajo en cada caso reviste, ¿qué queda? Esfuerzo, sólo esfuerzo; ¿y cómo? El esfuerzo como razón común de todo trabajo.

Si cada valor de uso se diferencia por el distinto trabajo que en cada uno da, y todos esos trabajos son esfuerzo, representan esfuerzo, la razón común que liga, enlaza y une a todos ellos a través de su variedad, es seguramente el esfuerzo, el gasto de fuerza humana.

Pero ¿en qué, entonces, pueden diferenciarse los distintos trabajos? Si todos ellos se reducen a esfuerzo, no representarán más ni otra cosa que esfuerzo, más esfuerzo, es decir, algo común y homogéneo, una propia y misma cosa. Y esto, ¿será así? Los valores de uso no se distinguen más que por el modo especial de ser que en cada uno tenga el esfuerzo que representa su trabajo; pero si se prescinde del modo especial según el cual está puesto ese esfuerzo en el valor de uso, no queda más, no puede quedar más ni otra cosa que esfuerzo, la materia constituyente de todos ellos y constituída en el caso concreto que contemplamos. No puede haber más diferencia que en la cantidad de esfuerzo, porque la calidad se supone dada, ya que, como veremos, en cada caso el trabajo ha de darse en las condiciones comunes exigidas para cada valor de uso, ya que el trabajo ha de ser útil, ha de dotar al valor de uso de las condiciones exigidas para el consumo, pues si el trabajo es inútil, si no llega a elaborar un verdadero valor de uso, apto como tal para el consumo, es esfuerzo, es trabajo perdido.

Hemos dicho que al través del oro no pasa ni trasciende el trabajo especial y propio de cada valor de uso; dijimos que el oro reflejaba el trabajo general y abstracto dado en las mercancías al través del que el mismo contenía, y ahora decimos que el contenido de ese trabajo abstracto, lo que el oro representa y refleja, no es más que el esfuerzo, el gasto de fuerza humana común y propio a todas y cada una de las mercancías.

El oro, al monopolizar el papel de equivalente general, ha hecho que todo valor se refiriese e identificase con el oro, y, por tanto, oro y valor es una misma cosa, y así puede decirse que el precio de las mercancías no es otra cosa que la relación de diferentes cantidades de oro entre sí mismas, o lo que es lo mismo, la relación, la proporcionalidad entre el gasto de fuerza humana de trabajo.

Resulta, pues, que Marx, ahondando en el estudio de las cosas, encuentra que lo que se expresa en la relación de cambio es lo común y general a todas y cada una de las mercancías, es decir, el gasto de energía humana que implica el trabajo, todo trabajo; que esta expresión lo mismo se realiza por el oro que por la permuta, o lo que es lo mismo, por el trueque inmediato que constituye la forma natural del proceso de cambio y que nos representa el principio de la transformación de los valores de uso en mercancías: que esa expresión se da siempre en todo acto de cambio de mercancías, cualquiera que sea su forma, y que si el oro es el que hoy llena universalmente esa función, es por haber monopolizado el papel de equivalente general por sus singulares aptitudes para ello, no por otra cosa, pues como trabajo, como porción de trabajo, cualquier otra mercancía puede desempeñar ese papel.

Como se trata de un concepto que constituye la base de todo el sistema de Marx, y del cual depende la determinación de otros tan fundamentales como los de valor de uso, valor de cambio, mercancía etc., su fijación clara y precisa es de la mayor trascendencia, si hemos de caminar con paso seguro y firme.

Aun cuando no lo hace explícito, analicemos lo que está en el fondo del criterio de Marx.

P. PEREZ DIAZ.

De Héctor Denis

La teoría de la población y la estática social

El problema de la población (libro III) reviste para Sismondi un carácter distinto del que Malthus habíale dado. Aquí también el autor de los "Nuevos Principios" cambiará de punto de vista y adoptará un método nuevo, puntualizando la admirable originalidad de su obra. Para Malthus el principio de la población expresa, sobre todo, una relación entre la tendencia natural del hombre a reproducir su especie y el límite de la productividad del suelo, y sus ideas están supeditadas a la acción de las causas naturales o físicas. Sismondi buscará, al contrario, el límite de la población en un hecho **social histórico**, en la distribución de **la renta**. De tal modo, el problema de la población será, para él, inseparable de **las instituciones establecidas por los hombres mismos**, dependerá del gobierno; y el legislador no separará la preocupación de la riqueza de la de la población: "buscará la riqueza en tanto beneficie a la población; buscará la población a fin de que participe de la riqueza". Inquiriendo las tendencias morales que guían al hombre en el momento de fundar una familia, descubre que si el hombre obedece a la simpatía y busca su felicidad, no ha de exponer voluntariamente los seres queridos a que desciendan a condiciones inferiores, y si obedece al egoísmo, no se expondrá a descender él mismo. Por ello, todo hombre, antes de contraer matrimonio, antes de ser padre, calculará **la renta** que ha de compartir con su familia. La población se regula de tal modo por la renta. Si la población excede a la renta, ello ocurrirá por haberse equivocado los padres sobre lo que creían ser su renta, o, mejor dicho, cuando la sociedad los haya engañado.

La renta del trabajador viene a ser su potencia de trabajo siempre que sea solicitada. La demanda de trabajo regula, pues, la reproducción de los trabajadores. Pero la mayor falla de la organización social actual estriba en que nunca puede el obrero saber con qué demanda de trabajo puede contar, y, por lo tanto, su potencia de labor jamás importa para él una renta precisa y segura. El régimen moderno de la gran industria, la incertidumbre de los mercados, para los que fabrica, entregan la demanda de trabajo y la renta de los obreros a todas las fluctuaciones del mercado. Si persiste la demanda durante algún tiempo, los obreros contraen matrimonio en la creencia de una renta asegurada, y pagarán caramente sus ilusiones si los mercados se cierran y se reduce la demanda de trabajo.

Cuanto más privado de propiedad está el pobre, tanto mayor es el peligro de equivocarse sobre su renta y de contribuir a acrecer una población que, no correspondiendo a una demanda de trabajo, tampoco encontrará medios de subsistencia. Allí donde la renta tenga mayor estabilidad, como en el cultivo por el paisano propietario, allí también la población alcanzará con más seguridad su límite normal.

Pero, se le objetará a Sismondi, si la renta limita la población, ¿cómo se explica que la menor renta sea justamente la que propenda a un exceso de población? Su contestación es la del desencanto: "cuando se ha permitido la existencia de una clase habituada a no poseer nada, cuya idea de riqueza finque meramente en existir, cuya idea de pobreza confinara con la de morirse de hambre... quienes en tales condiciones viven no formulan para los seres de su afecto otros votos que los que para sí mismos forman. Si han vivido al día, estarán contentos en tanto sus hijos vivan también al día."

Tal es la terrible explicación dada por Sismondi al exceso de población, la misma que Thornton ha explayado en su hermoso libro sobre la superpoblación y sus remedios. Esa es la razón que encuentra a la multiplicación desordenada de la especie humana en Irlanda, dando al propio pensamiento de Sismondi esta expresión conmovedora: la miseria engendra el exceso de población, y el exceso de población engendra la miseria, como si el proletariado estuviera condenado a girar en un círculo infernal.

Hemos de destacar ahora la diferencia fundamental entre la teoría de la población de Malthus y la de Sismondi. Considera aquél al hombre como animado de una tendencia constante, uniforme, a multiplicar su especie, y opone a esta tendencia, derivada de la naturaleza humana, la resistencia creciente del suelo a suministrar subsistencia al incremento de la población. La coexistencia de ambas tendencias, expresadas por las dos progresiones célebres, es el principio de la población de Malthus.

Critícale Sismondi haber formulado tal principio de una manera abstracta e inaplicable a la economía política. Razona, en efecto, Malthus como si los hombres pudieran siempre alcanzar los límites de subsistencia posibles, sin encontrar ningún obstáculo en las instituciones humanas, como si solamente se encontrara en presencia de dos **causas naturales**: la potencia prolífica humana y la potencia reproductora del suelo que suministra alimentos al hombre. Entre estas dos tendencias naturales interpone Sismondi las instituciones sociales, históricas y jurídicas que fijan a cada momento la extensión y el poder de disponer del suelo, y, por consecuencia, de su potencia productiva. La institución histórica de la propiedad traza, pues, a cada momento los límites de la multiplicación de la especie humana; pero jamás bajo el imperio de la propiedad se han alcanzado los límites naturales de la producción de subsistencias, ni han podido alcanzarse.

Para tener una idea de la potencia prolífica de los seres, considérese por un momento, haciendo abstracción de esas instituciones jurídicas que regulan la disposición del suelo, las leyes a que obedece la multiplicación de la especie humana, por una parte, y las que, por otra parte, rigen a los animales y los vegetales de que se alimenta el hombre.

Malthus expresa, por una progresión geométrica, el incremento posible de la población humana (::1: 2: 4: 8: 16...) y admite que se duplica en 25 años.

La multiplicación de los animales domésticos es, hablando en abstracto, mucho más rápida que la del hombre; en efecto, durante 25 años, el número de ovejas, por ejemplo, si encontraran suficiente alimento vegetal, sería 64 veces más que al principio.

La multiplicación de los vegetales alimenticios, a su vez, y en abstracto, es infinitamente más rápida, pues un grano de trigo reproduce veinte el primer año, y 160.000 ya el cuarto. Pone así en evidencia Sismondi relaciones que Carey expresará más tarde apoyándose en la biología, y que traducirá en ley así: el incremento de las especies es tanto más rápido cuanto su organización sea menos compleja y este en un grado más bajo en la escala de los seres.

Claro está que la multiplicación de los vegetales destinada a sostener la de los animales y del hombre se halla limitada al cabo por la cantidad de alimentos que la tierra a su vez les suministra; y aquí encuentra Sismondi también el límite de la productividad natural del suelo adoptado por Malthus. Pero ello no le preocupa y tampoco puede preocuparle en su sistema.

Este límite virtual, en efecto, bajo ningún régimen de explotación del suelo ha podido jamás alcanzarse; la potencia reproductiva de los vegetales, de los animales, del hombre, siempre ha sido contenida por la **voluntad**, no de los hombres que buscan la subsistencia, sino de los **hombres que disponen del suelo, de los propietarios.** Estos propietarios del suelo no tienen interés en acercarse a los límites de fertilidad de la tierra, sino por el tiempo que quienes han menester de subsistencias pueden ofrecerles una renta en cambio de los productos del suelo.

Expone brevemente Sismondi los diferentes sistemas de explotación del suelo que se han sucedido en la historia: el régimen de la caza, el pastoral y el agrícola; al pasar de uno al otro, no se realiza el mayor grado de fertilidad del suelo. Así, por ejemplo, elevándose de la vida pastoral a la agrícola, se puede alimentar a treinta familias donde no se cosechaba más que el alimento de una sola. "Una nación viene a adquirir así, en cierto modo, por sí, un país como treinta veces más dilatado del que ocupaba. Si no lo cultiva por entero; si aun en los mismos países más civilizados hay una vasta extensión de buenos predios abandonados al pastoreo, es porque en todas partes la voluntad del hombre y la voluntad del legislador se han opuesto a que se sacase de la tierra toda la subsistencia que ella puede dar".

La institución de la propiedad territorial individual ha dado a los propietarios del suelo el derecho de hacer crecer o no, según su interés, la subsistencia que la tierra da. En la campaña romana, veinte mil cultivadores podrían recoger la subsistencia por su trabajo, pero no darían a los propietarios por el cultivo del trigo más que una renta inferior a la que los dueños de la tierra conseguían del pastoreo, y por eso se la dejaba en barbecho, con lo que se impedía el crecimiento de la población, ya que la voluntad nacional, expresada en las leyes de la propiedad, se oponía a aquel incremento y no propendía en definitiva a la demanda de trabajo.

Aleja, pues, así al último plano las causas naturales que determinan la productividad del suelo, y coloca en el primero a las **instituciones históricas sociales** como delimitadoras efectivas de la población. El derecho, hecho humano, regula las fuerzas naturales, favorece, suspende y retarda su actuación. Tal es la unidad imponente de la obra de este filósofo.

Reaparece así, bajo una forma más compleja, la ley fundamental de la economía de las naciones, que domina toda la obra de Sismondi.

(Traducido para LA VANGUARDIA por P. C. A.)

CARACTER SOCIAL DE LA PROPIEDAD

II

Por personal que sea la propiedad, el que la posee y usa de ella hasta el abuso no puede sostener que sea suya más que por el consentimiento público, consentimiento que la ley expresa y condiciona. Tampoco puede pretender que ha creado su propiedad él solo, sin la ayuda de sus conciudadanos, cualquiera que sea el trabajo que personalmente haya incorporado a los materiales brutos que le proporcionara la naturaleza. En este caso, debería pretender también que se ha creado a sí mismo y que no debe en mayor grado su cuerpo a los padres que lo engendraron, ni su inteligencia al medio social que la ha producido y desarrollado. La propiedad, fruto del trabajo, sólo se halla en el estado de sociedad llegada a un cierto grado de desarrollo, porque este estado, por su estabilidad y por la seguridad que dispensa a los miembros de la sociedad, es el único que permite trabajos más duraderos que aquellos mediante los cuales el hombre primitivo asegura, al día, la satisfacción de sus necesidades poco numerosas. Si la propiedad no puede ser creada y no puede subsistir sino en el estado de sociedad, si el individuo es incapaz de prescindir del concurso de sus semejantes para adquirir o constituir la propaganda, va de sí que, por ese primer carácter, la propiedad es realmente una creación social.

Ninguna propiedad se basta a sí misma, cualquiera que sea el trabajo que se incorpore a ella. No es indiferente que un establecimiento industrial sea instalado en medio del Sahara o en el valle del Sena. Toda propiedad, pues, necesita del concurso que asegure su utilización. La división social del trabajo, que especializa a los productores y a las clases en profesiones determinadas, hace que todas las industrias sean solidarias: no existe un solo propietario que pueda prescindir del público, dado que ha pasado el tiempo en que estando las necesidades limitadas al mínimum, cada familia ejercía simultáneamente las operaciones rudimentarias de trabajo mediante las cuales aseguraba su propia existencia sin ayuda del exterior.

En el estado de civilización en que estamos podemos comprender con más claridad y más certeza la evidencia de otro punto por el cual se afirma aún el carácter social de la propiedad. Para enriquecer el suelo que produce el trigo y la uva, para construir casas, fabricar herramientas, dominar y utilizar las fuerzas de la naturaleza, ha sido necesario el esfuerzo continuo de centenares de generaciones, de las cuales cada una legó a la siguiente una herencia acrecida de materiales, así como de conocimientos para utilizar mejor esos materiales. ¿Págase acaso a tal inventor, cuyo descubrimiento decuplica la producción industrial, el valor exacto del beneficio con que gratifica, no sólo a sus contemporáneos, sino también a las generaciones que nacerán de ellos? Cincuenta o cien años después de su muerte, ese inventor contribuye aún a constituir una propiedad a una infinidad de gentes. ¿Pretenderán éstas que si el inventor no hubiera existido, de igual modo serían propietarias del material industrial que las hace vivir? ¿No hay en ese material una parte social dada a todos por el genio inventivo de uno solo, y que varios particulares utilizan en su provecho? Vamos más lejos: ese inventor ¿no fué acaso él mismo un producto social? ¿Podía él nacer indiferentemente en la Tierra del Fuego o en Inglaterra, en el Kamtchatka o en Francia, en una tribu salvaje desprovista de artes y de industria, o en una civilización rica en adquisiciones intelectuales e industriales varias decenas de veces seculares?

Los filósofos del siglo XVIII y los hombres de la revolución que se inspiraron en sus escritos sintieron muy bien que la propiedad es una creación social. Aun declarándola inviolable e inalienable, detienen a la muerte del poseedor el pleno ejercicio de su derecho de propiedad. Montesquieu niega a la ley el poder de privar a nadie de su propiedad, pero niega también a cualquiera el poder de disponer en absoluto del destino de su propiedad después de su muerte, y afirma con fuerza que la ley dispone las sucesiones para el mayor provecho del interés público. La ley ha ejercido siempre ese poder que se le reconoce, y — sin hablar de los estados despóticos, donde, siendo admitido que todo súbdito tiene su propiedad en calidad de feudo, también se admite que el soberano es el único heredero de todos los muertos por el retorno a su persona de los bienes que había concedido a los vivos — siempre ha establecido el orden de las sucesiones según la parte que cada miembro de la familia había tomado en la formación o en el aumento de la propiedad vacante por la muerte de su titular. En las épocas en que la familia se halla fuertemente agrupada alrededor de un jefe, y en que ella forma un todo económico indivisible, en cuyo sostenimiento y en cuya prosperidad deben cooperar todos sus miembros, la propiedad no puede ser dividida entre cada uno de esos miembros, e impera entonces el derecho de primogenitura. Cuando por la división social del trabajo cada miembro de la familia llega a ser un productor autónomo, cuando la familia deja de ser un todo económico que se basta a sí misma, el reparto igual atribuye a cada uno de los herederos directos, o a los colaterales si los herederos directos no existen, los medios de existencia dejados por el muerto; ya no hay ningún inconveniente en el reparto del bien familiar, porque ya no es como en su origen el dominio indivisible sobre el cual vivía la familia y cuyo propietario era una especie de jefe del trabajo. Ahora bien: puede afirmarse que en la familia, tal como hoy está constituída, los colaterales no contribuyen en nada en la formación de una propiedad que puede corresponderles por herencia, y no es temerario, por consiguiente, suponer que llegará un día en que no les será reconocido por la ley ningún derecho sobre esa propiedad. Con la misma razón puede decirse que el derecho del hijo a la herencia del bien paterno descansa cada día más sobre la base única, no de la cooperación de ese hijo en los trabajos paternos, sino en el afecto que sus padres le tuvieren. Como el derecho tiene por misión expresar relaciones reales y no sentimientos, tampoco es temerario entrever el momento en que el derecho a la herencia ya no se justificará de ninguna manera ante la ley.

Poco sentimental por naturaleza, la sociedad no tiene en cuenta el sentimiento de la propiedad en sí, porque la considera ante todo en lo que ella es realmente, es decir, un medio de existencia. No se arroga el derecho de desposeer de ella a los que la tienen, y éste es uno de los puntos fundamentales del derecho moderno, del cual queda desterrada la confiscación. Pero si el interés público exige que una propiedad sea incorporada al dominio del estado o de la comuna para la construcción de un camino o de una escuela, el propietario será expulsado de su dominio mediante una indemnización que represente el valor de aquello cuya posesión se le quita, sea; pero no por ello quedará menos privado de su propiedad bajo la forma y el destino que ella tenía entre sus manos. Podrá asirse desesperadamente a las piedras que abrigaron la cuna de sus antepasados y la suya, mas no podrá impedir que caigan bajo el pico del demoledor. Si para apaciguar su pena pide que al valor venal de su bien sea añadida una suma que represente su valor sentimental, el jurado pronto tratará de volverlo al camino de la razón. Este constreñimiento, por otra parte, no tiene nada de muy doloroso para los propietarios, dado que vemos a los más fervientes defensores de la propiedad privada hacer el sacrificio de su metafísica y revelarse como los más ardientes en solicitar su propia expropiación.

Sería demasiado largo enumerar aquí las leyes restrictivas del derecho absoluto de propiedad, que concluyen por hacer de él un derecho relativo en extremo. Pero en su conjunto — y sobre todo las que prohiben al propietario destruir ciertas propiedades, las cosechas, por ejemplo; o practicar ciertos cultivos o industrias monopolizadas por el estado, como el tabaco y la fabricación de fósforos, y las que reservan al estado la propiedad del subsuelo, o las que le dan su parte de los objetos que excavaciones han puesto al descubierto — todas esas leyes indican con claridad que el derecho de usar de la propiedad es limitado por el derecho de la colectividad. Puede añadirse a esas limitaciones la conversión de la deuda de los estados y de las comunas, cuya legitimidad nunca se han atrevido a objetar seriamente los más exaltados defensores del derecho absoluto de propiedad.

Se ha hablado más arriba del concurso que el propietario recibe de la actividad común: ese concurso resulta más evidente aún cuando trabajos de utilidad pública vienen a modificar el valor de su propiedad, a aumentarlo o a disminuirlo sin esfuerzo o sin culpa de su parte. Un ferrocarril nuevo quita a un camino la mayor parte de su tránsito, y he aquí al dueño de la taberna establecida al borde de ese camino reducido a la miseria sin poder apelar contra nadie. En cambio, una choza que se hallaba en la vecindad del ferrocarril se transforma en un hotel, al cual afluya la clientela, sin que la sociedad participe directamente, y en una proporción apreciable, en los beneficios que su dueño saque de esa situación ventajosa. Como la propiedad no existe en sí, sino en su utilidad, y esa utilidad está expresada por un valor, y ese valor está fijado por la renta que de ella se obtenga, y esa renta, en fin, está determinada por el concurso público, es evidente que también aquí la propiedad posee un innegable carácter social.

Dado que la sociedad crea la propiedad, la limita, la transmite, aumenta o disminuye su valor; dado que con el consentimiento unánime ella ejerce ese derecho sobre los particulares en nombre del derecho de todos, en nombre del porvenir como en nombre del pasado, el carácter social de la propiedad no puede ser puesto en tela de juicio.

Eugenio FOURNIERE.

La lucha de clases

II

(Véase LA VANGUARDIA del 4 del corriente, No. 3324)

Diariamente continúan cerrándose mayor número de puertas, y el número de los jóvenes ambiciosos no cesa de aumentar. Son ellos entonces, que no encontrando oportunidad para salir de su condición de asalariados, predican la revuelta entre la clase obrera. De haber nacido cincuenta años después, Andrés Carnegie, el pobre muchacho escocés, habría llegado a lo sumo a ser presidente de su unión gremial o de una federación de gremios, pero que él nunca hubiera llegado a ser el constructor de la Casa Solariega y el fundador de numerosas bibliotecas, es tan cierto como que cualquier otro hombre hubiera desarrollado la industria del acero si no hubiera nacido Andrés Carnegie.

Teóricamente existen pues en los Estados Unidos todos los factores que concurren a crear la lucha de clases. Existen las clases capitalista y obrera, cuyos intereses están en conflicto, mientras la clase trabajadora no es ya mutilada en el grado en que lo era antes por haberse sacado de ella su mejor sangre y sus mejores cerebros. Sus miembros más capaces no pueden ya salir de ella y dejar a la gran masa sin dirección y sin ayuda. Y entonces pasan a ser sus directores.

Pero los optimistas paladines del gran pueblo norteamericano, que son teóricos hábiles, no pueden ser convencidos por simples teorías. De manera que habrá que demostrarles la existencia de la lucha de clases por una exposición de hechos.

Cuando cerca de dos millones de hombres, encontrándose vinculados por ciertos intereses comunes, se congregan en una poderosa organización para promover agresivamente esos intereses, es evidente que la sociedad tiene en su seno una clase hostil y guerrera. Pero cuando los intereses que esta clase persigue agresivamente entran violenta y abiertamente en conflicto con los intereses de otra clase, se origina un antagonismo, siendo entonces la lucha de clases su resultado inevitable. Una gran organización obrera solamente cuenta con 1.7000.000 miembros en los Estados Unidos. Esta es la Federación Americana del Trabajo, existiendo además muchas otras organizaciones de importancia. Todos estos hombres se han asociado con el propósito confesado de mejorar sus condiciones, sin tener en cuenta el perjuicio que ello pueda ocasionar a las demás clases. Ellos están en abierto antagonismo con la clase capitalista y los manifiestos de sus dirigentes sostienen que la lucha no cesará hasta tanto sea exterminada la clase capitalista.

Muchos de sus dirigentes negarán esto último, pero un examen de sus acciones y de sus expresiones bastará para convencerse de lo contrario. En primer término el conflicto entre el capital y el trabajo se origina por la división del producto común. El capital y el trabajo se incorporan a la materia prima y hacen un producto terminado. La diferencia entre el valor de la materia prima y el valor del producto terminado, es el valor que resulta de la combinación de ambos esfuerzos.

Este valor incorporado es por lo tanto el esfuerzo combinado de ambos, y es cuando se llega a la división de este producto común que empieza la lucha entre el capital y el trabajo. El trabajo toma su parte por medio de los salarios, y el capital por medio de las ganancias. Es evidente que si el capital tomara como ganancia el producto total, el trabajo perecería. Y es, por tanto, también evidente que si el trabajo tomara en salarios el producto común, perecería el capital. Y esto último es a lo que aspira el movimiento obrero, y nunca se mostrará satisfecho con nada, al menos así se evidencia por las palabras de sus dirigentes.

El señor Samuel Gompers, presidente de la Federación Americana del Trabajo, ha dicho: "Los trabajadores quieren salarios más altos; más confort en la vida; más reposo; más oportunidades para mejorarse como hombres, como tradeunionistas y como ciudadanos. "Estas fueron las aspiraciones de ayer, son las aspiraciones de hoy y serán las aspiraciones de mañana y del futuro". La lucha puede asumir nuevas formas, pero la finalidad es siempre la misma — un esfuerzo de los productores para obtener una parte creciente de la riqueza que crean con su trabajo".

El señor Henry White, secretario de los obreros Sastres Unidos de América y miembro del Comité industrial de la Federación Cívica Nacional, hablando de la Federación Cívica Nacional poco después de su designación, dijo: "Caer en brazos de otros, profesar amistad expresar sentimiento por el mal causado, no alterará la situación de hecho. Los trabajadores continuarán pidiendo salarios más altos y los patrones se opondrán naturalmente a ello. La perspicacia y la habilidad de los obreros para la lucha determinará como siempre la cantidad de sus salarios o su parte en el producto... Pero cuando se llega a dividir los procedimientos, entonces se produce la molestia. Podemos también convenir mejor que cuanto mayor sea el producto merced a los métodos de simplificación obrera, como habrá más para ser dividido, se suscitará nuevamente la cuestión de la división... Un Comité de Conciliación, teniendo el apoyo de la comunidad y compuesto de hombres que tengan conocimientos prácticos de las cuestiones industriales, puede, por lo tanto, prestar gran ayuda para mitigar este antagonismo, para prevenir conflictos evitables, en suma, para organizar una tregua; (uso la palabra "tregua" porque estos acuerdos pueden ser sólo temporarios)."

He aquí un hombre que de haber nacido pocos años antes sería dueño de grandes haciendas que pastarían en millares de cerros, o un barón de la industria minera o un rey de los ferrocarriles. En sus condiciones, él permanece en su clase, es secretario de los obreros Sastres Unidos de América y está saturado completamente del espíritu de la lucha de clases, al extremo que habla de la disputa entre el capital y el trabajo en términos de guerra; cuando dice, por ejemplo, los obreros "pelean" con sus patrones; es posible evitar algunos "conflictos" o en algunos casos pueden aceptarse "treguas" dadas las actuales circunstancias.

Como en todas las cosas humanas, el hombre, siendo hombre y faltando muchos ángeles, la disputa sobre la división del producto común es irreconciliable. Durante los últimos veinte años ha habido en los Estados Unidos un promedio anual de más de mil huelgas; y éstas continúan aumentando en magnitud todos los años, y el frente del ejército obrero es cada vez más imponente.

Y esto es pura y simplemente una lucha de clases. El trabajo como una clase lucha con el capital como otra clase.

Los trabajadores continuarán exigiendo más altos sueldos y los patrones continuarán oponiéndose a ello. Esta es la clave del "laissez faire" — cada uno para sí, y el pobre diablo que se coloque en último orden.—Es sobre esta base que el exuberante individualista basa su teoría. Es la política del "dejad pasar", la lucha por la existencia, que fortalece al fuerte y destruye al débil y contribuye al mejoramiento de la raza. Pero el individuo ha pasado y ha llegado el grupo, y la lucha está ahora entablada, no entre los individuos sino entre los grupos. Cabe entonces preguntarse: ¿Nunca han especulado los individualistas impidiendo que el grupo obrero llegara a ser tan fuerte como para destruir al grupo capitalista y tomar para sí y mover para sí la maquinaria de la industria?

Pero los fundamentos de la lucha de clases son más hondos y más significativos de lo que hasta aquí se ha expuesto. Un millón o más de trabajadores pueden organizarse para promover los intereses que engendran el antagonismo y la contienda de clases y ser al mismo tiempo inconscientes de lo que preparan. Pero cuando un millón o más de hombres dan signos inequívocos de ser conscientes de su clase, entonces la situación es más seria. El terrible odio de un tradeunionista para un crumiro es el odio de una clase para el traidor de la clase, mientras que el odio de un tradeunionista por la milicia es el odio de una clase por el recurso usado por la clase contra la cual está luchando. Ningún trabajador puede ser consecuente con su clase y ser al mismo tiempo miembro de la milicia; este es el lema de los dirigentes obreros.

Jack LONDON.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3731; Villa Devoto, Nueva York 3052.
Instituto Jenner, Esmeralda 45.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1035; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4170; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Rebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1455.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1 30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 835, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615 de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7835, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1128, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego" Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 811.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6562. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 823 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Supert y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Tebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2457; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 638; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 831; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2418; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Nuevos folletos

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".
Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

Está en venta el 10o. cuaderno de Ediciones Mínimas "Psicología de la curiosidad", del Dr. Ingenieros.
Precio: $ 0.25 m|n.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta, La recoba, La fonda del pacarito, Buenos Aires en cine. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — María Blanca, Divorciópolis. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La viuda alegre. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hermana de caridad, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, El tango en París. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Compañía cómico-dramática.

NACIONAL NORTE — Hoy— Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. —Platea, 0.20 por sección.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — La esquina, Lluvia de hijos, Cosas de esta tierra, El pavo del intendente —Platea, 0.40 por sección.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy —Sección vermouth: La buena sombra. Platea, 0.20. — Noche: Los guapos, La buena sombra, Ki ki ri ki. — Platea, $ 0.30.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Grandes rentrees de The Po-ker, Pyjama Girls, gran éxito de The Saastas, Pura Jenelty, Gerard et Miss Hut Ell, Rivas et Ruiz, Miss Tipperary, Sisters Finnette, Lo Hay and Irene, Sidney Colina, Blanchette Duval, lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

CINEMA CASINO — Maipú 326. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
Mañana, debut. — Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

PETIT CINE — Belgrano 2488 al 90.— Funciones tarde y noche.
Hoy — Escuela del mal, Mabel, Tripita y el hermano de Carlitos, Carlitos dama de compañía.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 920. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1278.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CENTROS SOCIALES

Fray Mocho — Esta agrupación dramática activa los preparativos para una velada a realizar el 11 de noviembre próximo en la Fratellanza Militare, Independencia 2054.

Amor Vida y Arte — Prepara una velada de gala para el mes entrante, a efectuarse en la Colonia Italiana, Paraná 555, la que dedica a los aficionados José Solofi y Durante Sacco. A ese fin ensaya activamente la obra "Camila O'Gorman".

Orfeón Gallego — Este centro realizará el sábado 14 una función, conferencia y baile familiar en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.
El programa consta de las siguientes obras: "El anillo de hierro" y conferencia a cargo de R. R. de Vicente.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece con bastante velocidad en todas partes, con excepción frente a Itá-Ibaté, donde bajó algo.
Paraguay — Sube despacio frente a Formosa y Bermejo.
Salado (Santa Fe) — Bajó algo desde ayer cerca de Suncho Corral.
Paraná — Continúa aumentando rápidamente en el trayecto comprendido desde Corrientes hasta La Paz; aguas abajo del último lugar sigue disminuyendo.
Uruguay — Baja rápidamente en todas partes.
De la Plata — Creció 30 centímetros desde ayer. Continuará subiendo hasta mañana.
Limay — Estacionario.
Agrio — Sigue aumentando lentamente frente a Las Lajas.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Sube despacio.
Colorado — Estacionario.
Senguer — Creció algo desde ayer frente a Colonia Sarmiento.

CORREO

A un subscriptor de LA VANGUARDIA (Buenos Aires) — Nosotros le recomendaríamos desapasionadamente que no estudie filosofía. Ya lo podrá hacer en otra ocasión. Consagre su voluntad al estudio de materias que como las matemáticas y las ciencias fisiconaturales le serán indispensables para poder apreciar los problemas filosóficos.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3332. Buenos Aires, Jueves 12 de Octubre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

ILUSIONES QUE SE DESVANECEN

Al cerrarse el balance el primer año de guerra, hubo quienes, fundándose en los colosales perjuicios causados en todo el mundo por su ya larga duración, creyeron ingenuamente que no tardaría en producirse en las naciones neutrales un movimiento enérgico y espontáneo en favor de un arreglo pacífico entre los beligerantes que pusiera punto final a ese frenesí de matanza y destrucción. La hipótesis no tenía nada de absurdo ni de utópico, cuando se considera que en el estado actual del mundo la guerra europea representa un verdadero y propio azote económico aun para los países que no tienen interés alguno directo comprometido en la contienda, y los que por su situación geográfica parecerían encontrarse al abrigo de toda repercusión perturbadora. Se ha dicho con mucha verdad que la palabra neutral carece de sentido cuando el mundo está de hecho supeditado a las contingencias de una larga guerra que trastorna en forma violenta las relaciones y los derechos fundamentales que rigen normalmente la vida internacional; cuando sus efectos se traducen en graves daños al comercio y restricciones de todo género, sin hablar de los intolerables abusos que sólo explica el estado de barbarie implícito en todo conflicto de esa naturaleza. Es partiendo de esta base que la imaginaria iniciativa atribuída a los países neutrales con el objeto de poner fin al conflicto en nombre de intereses permanentes y fundamentales, no podía tacharse de improcedente o injustificada. Todo lo contrario. Ha transcurrido desde entonces más de un año, y la espantosa hoguera, lejos de apagarse, recibe sin tregua nuevos aportes de riquezas, de odios y de sangre; las pasiones y los antagonismos que sirvieron de pretexto al conflicto permanecen de pie, más vivos, más violentos, más tenaces e irreductibles que nunca. Complicaciones inesperadas, problemas nuevos, complejos y difíciles, se añaden a los antiguos, formando una intrincada maraña de intereses, ambiciones, apetitos, que hacen cada vez más vana e ilusoria la idea de una solución que no esté inspirada en el triunfo de la fuerza, llámese militarismo o coerción económica ejercida en daño del enemigo. De un lado y de otro de los bandos beligerantes se extreman las represalias y los aprestos ofensivos y defensivos, como si el estado de guerra tuviera que perpetuarse al infinito, sin más límite que la propia capacidad de cada uno. En cuanto a los países neutrales, la actitud de los respectivos gobiernos no acusa otras preocupaciones por lo que se refiere a la duración de la guerra que las destinadas a combatir la carestía interna de las subsistencias y aminorar en lo posible sus efectos removiendo las causas en lo que atañe a la codicia de los acaparadores que, como siempre, procuran hacer su agosto especulando sobre el hambre del pueblo, y nada induce a suponer que alguno de esos gobiernos esté por adoptar una conducta distinta encaminada a mancomunar los esfuerzos en pro de la cesación de un estado de cosas que importa la ruina general.

Se diría que, pasada la impresión de estupor que produjo el estallido de la inmensa catástrofe en todos los ánimos, los neutrales, espectadores irresponsables de la tragedia, han ido amoldándose paulatinamente a la idea de la guerra y de las condiciones brutales y dolorosas que ella significa, hasta el punto de sentirse incapacitados para reaccionar en defensa de sus más legítimos intereses, manumitidos sin consideración alguna en el rudo choque de las fuerzas adversas.

Pero, aparte de los intereses materiales lastimados, respetables, sin duda, y legítimos, cuya defensa constituye en todos los casos un derecho inalienable, altas razones de humanidad, no menos sagradas y permanentes, imponían esa intervención con la urgencia de una medida salvadora y providencial.

No diré que hayan faltado en absoluto iniciativas encaminadas a preparar el ambiente para el logro de un fin tan noble y humanitario. Desde luego, tal afirmación iría en contra de la verdad objetiva, y yo confieso cándidamente que de no haberse formulado realmente esos anhelos, nunca como en estos momentos sería disculpable inventarlos, aunque más no fuera que para consuelo y satisfacción del espíritu, agobiado por tantas y tan abrumadoras pruebas de bestialidad, de odio y de egoísmo que la guerra pone en evidencia.

Sí, pues. No han faltado, afortunadamente, hombres e instituciones que, en medio de la obcecación general y la canibalesca competencia para disputarse los despojos del festín sangriento suplantando a los beligerantes en los mercados del mundo, no perdieron de vista el supremo interés de la especie y clamaron en favor de una iniciativa de los neutrales que trajera la paz en nombre de la cultura, del derecho de los débiles, por la civilización amenazada de ruina irreparable. Tímidas y aisladas, esas voces se perdieron en el tumulto de las armas, entre la indiferencia y la hostilidad de los interesados. Sólo tuvo cierta resonancia cómica la iniciativa del millonario Ford, que se propuso, según se dijo, hacer la propia "reclame" recorriendo el mundo en traje de cruzado de la paz.

Sería un error, sin embargo, deducir de este fracaso, así como de la aparente apatía con que los pueblos neutrales asisten a la prolongación de la contienda, que no existe un deseo vehemente y generalizado de acabar con ella de cualquier modo, aun a trueque de que quedaran las cosas como estaban antes. El cansancio que produce esta situación es evidente en todas las esferas sociales, trátese de los países neutrales o de los beligerantes, donde, a pesar del rigor de la censura, no puede evitarse por completo que trascienda al exterior el eco de los clamores que en todas partes se levantan en favor de una paz rápida que ponga término a tantos sufrimientos.

Si esto es así y la evidencia misma lo comprueba, ¿a qué se debe, dirá el lector, el fracaso de las gestiones que tenían por objeto encauzar la acción de los neutrales en el sentido de ofrecer su mediación pacífica a los gobiernos beligerantes?

La contestación que sugieren los hechos podrá tacharse acaso de brutal, pero no carece, por desgracia, de fundamento. La verdad, desnuda de todo artificio y sentimentalismo, es que el único país que podría, con probabilidad de éxito, encabezar un movimiento de esa índole, Norte América, encuentra en la guerra europea una fuente segura y fácil de negocios y ganancias colosales, y es esta circunstancia, sin duda, la que hace que se relegue a un plano secundario toda otra consideración de humanitarismo. Como lo había previsto el genio profético de Jaurés, los Estados Unidos prosperan y se enriquecen a medida que Inglaterra, Alemania y Francia se desangran mutuamente empeñadas en una guerra a muerte.

Lo que seguramente no había previsto el inmortal tribuno es que la codicia de las clases gobernantes e industriales norteamericanas llegara tan lejos, hasta el punto de imponer silencio a toda otra pasión, a todo otro impulso que no tuviera en vista el provecho material inmediato, la ganancia rápida, segura, fabulosa, aunque sea a expensas de la ruina y el dolor universales...

Por otra parte, la clase trabajadora organizada, única fuerza política que en Norte América, lo mismo que en los demás países neutrales, estaría en condición de inspirar y apoyar seriamente una iniciativa en favor de la terminación de la guerra, carece de la fuerza e influencia necesarias para ese objeto.

No habrá, pues, tregua mientras no lo juzguen conveniente los que han desatado sobre el mundo esta infernal tragedia, que cuesta ya montañas de oro y de cadáveres. ¿Hasta cuándo?

Esteban DAGNINO.

Las cuentas de la administración

UN MENSAJE IMPROCEDENTE

El doctor Plaza ha remitido al congreso anteayer un mensaje acompañado del informe elevado por la contaduría general a requerimiento del P. E. con motivo del despacho de la primera comisión interparlamentaria de cuentas sobre la de la administración nacional correspondiente al año 1914.

Esta insólita actitud del primer magistrado debe ser calificada de una transgresión al proyecto que presentara la susodicha comisión parlamentaria y que recientemente las cámaras sancionaron con fuerza de ley, pues las conclusiones a que arribó aquélla investían tal carácter de gravedad que no era posible adoptar otro temperamento para que el estudio hecho no fuera una simple declaración lírica y sin resultado positivo.

La resolución del congreso ordenó la devolución de las cuentas del año 1914, con el encargo: 1o. de que el P. E. subsanara los defectos observados en la contabilidad nacional, la cual no se atuvo al cumplimiento estricto de las leyes números 428, 1606 y 3954, suficientes, a juicio de la comisión, "para asegurar la debida inversión de los caudales públicos y el debido contralor por parte del honorable congreso"; 2o. de que el poder ejecutivo exigiera la rendición de cuentas en el impostergable término de seis meses a todo empleado o funcionario moroso en la remisión de los justificativos.

Resulta, pues, inexplicable la actitud del P. E. al dar explicaciones que no se le han pedido y al no cumplir las disposiciones de la ley que le fué comunicada por el congreso.

La sanción de las cámaras no fué, por otra parte, una nueva complacencia hacia la comisión de cuentas, pues se trataba de un estudio serio y concienzudo, como lo reconoce el presidente de la contaduría general de la nación al decir en su informe que las observaciones formuladas "revelan un espíritu de fiscalización y de trabajo digno de encomio y cuya imitación redundaría en provecho de los bien entendidos intereses de la administración".

Corresponde que, en oportunidad, el congreso — aun cuando se trate de un nuevo gobierno — devuelva el mensaje al P. E. exigiendo el cumplimiento de la ley sancionada anteriormente.

Adiós, al que se va

¡Por fin se va! Un desahogo momentáneo satisface nuestro espíritu, como cuando alguien nos quita de encima la pesadez abrumadora de un aburrimiento.

Hoy, felizmente, termina el gobierno del doctor de la Plaza. Para su tranquilidad de ánimo, podemos decirle que nadie lamentará su ida. No en balde durante tres años trabajó rudamente para conquistar la indiferencia pública. Hombre que si no ha vivido una azarosa y accidentada vida, vivió en cambio una larga y epicúrea existencia, algo debió haber aprendido de los hombres. Y en su contacto diario con sus semejantes, el doctor de la Plaza debe haber observado que son siempre más elocuentes las despedidas que las recepciones. No le extrañará, pues, conocer hoy más verdades que las que conoció ayer.

En realidad, el doctor de la Plaza no se ha hecho acreedor a una estatua. Ha pasado por la historia, como pasa una babosa sobre la pared, dejando apenas un rastro casi imperceptible. Hombre que jamás hizo nada, llegó al poder porque sí, como el ilustre Pacheco, de Eca de Queiroz. Reputado economista del 76, su ciencia se redujo a cerrar la Caja de Conversión. Librecambista de 1906, se redujo en 1916 a dar dos vueltas al cerrojo proteccionista azucarero. Inmigrante en su propia tierra, ignoraba que sus arrendatarios de Los Leones mostraban en su exigüidad toda la crudeza del doloroso problema agrario argentino. No hizo nada. No quiso dejar hacer nada. Presuntuoso como todos los que no valen nada, llevóle su vanidad hasta las puertas del ridículo. Asustado ante la realidad económica del pueblo argentino, sólo se atrevió buscar remedios para salvar a los ricos. Tuvo el tacto de hacerse rodear de gente sin valor, y los que algo valían hicieron lo posible por no valer nada. Cuando algún diputado presentaba un proyecto importante y con probabilidades de ser aprobado, lo hacía copiar por alguno de sus ministros y lo enviaba al congreso, para que pudiera decirse más adelante que el ejecutivo había cooperado en las labores del poder legislativo. Jamás emprendió una obra digna de ser admirada. En cambio se jactaba de ser un celoso guardián de las prerrogativas constitucionales del ejecutivo.

Jamás gobernante argentino contó con secretarios más insignificantes e incapaces. Trajo a Buenos Aires, desde la altiplanicie argentina, con las mismas dificultades con que se bajó al menhir de Tucumán, al doctor Ortiz, patriarca del radicalismo salteño, para que la aplicación de las leyes políticas y sociales fueran poco menos que una farsa. Puso al frente del ministerio de obras públicas a un antiguo empleado de una empresa ferroviaria, que, si no se distinguió por su talento, se distinguió en cambio por su adhesión al capitalismo ferroviario. Mantuvo en el ministerio de marina al hombre de menos vergüenza profesional, que en lo único que se distinguió fué en sus regulares e ininterrumpidos ascensos de su carerra naval. Sostuvo en el ministerio de agricultura al menos inteligente y al más vanidoso de los despilfarradores de los dineros públicos, al señor Calderón, socio de la empresa constructora del palacio de justicia, defraudadora de los dineros del fisco. Para salvar al país, llevó al ministerio de hacienda a un profesor de finanzas cuya ciencia política consistió en no hacer nada por salvarlo. Llevó al ministerio de la guerra a un joven militar cuyo gran ideal era hacer soldados a los niños de ocho años, y al ministerio de justicia e instrucción pública a un joven cuyo gran programa consistía en no combatir el analfabetismo.

Tal fué el gobierno que hoy despedimos. No merece ni la risa de Demócrito para sus vanidades, ni las lágrimas de Heráclito para sus errores. Y hoy, al despedirlo, le decimos ¡adiós! con cierto regocijo.

El advenimiento

Comienza hoy para los radicales una nueva era en la historia de la república. Después de batallar, a su modo, durante un cuarto de siglo, sientan en este día a su jefe — tal vez el último caudillo de nuestro país — en el sillón presidencial de Rivadavia. El acontecimiento tendrá una importancia trascendental para quienes fían más en las individualidades que en los pueblos, creyendo todavía en la doctrina de Carlyle sobre los héroes; pero sólo tiene una importancia relativa, puramente circunstancial, para quienes esperan más de la conciencia de los pueblos que de la acción de los grandes hombres.

No colocamos en la categoría de éstos al nuevo presidente de la nación — cuya obra y cuya mentalidad desconocemos, pues ha vivido siempre distante de la arena pública —, pero aun suponiéndole grandes facultades de estadista, no esperamos de su gobierno cosas extraordinarias. Estamos lejos de suponer que su encumbramiento importe un grandioso suceso histórico, según pretenden sus correligionarios; y más lejos todavía de creer que tenga lugar bajo su mando en el país una transformación social y económica que revista los caracteres de una revolución pacífica.

El nuevo presidente tiene para nosotros un significado real y concreto, en cuanto ha sido consagrado como tal en comicios libres por la inmensa mayoría de sus conciudadanos; pero no tiene ninguno en cuanto a sí mismo, porque su personalidad política no dice nada y permanece ignorada de la inmensa mayoría de los habitantes de la república. Hemos presenciado en la última elección un extraño fenómeno político, único en nuestra historia y raro — si no único también — en la de otras naciones. Asistimos al triunfo de un partido cuyos hombres habían fracasado en el parlamento y en el gobierno de una provincia, al triunfo de un partido sin programa ni ideas definidas; a la victoria de un candidato que durante toda la campaña electoral no se presentó una sola vez ante sus partidarios y no se dignó exponer, ni por escrito ni de palabra, ante los electores, sus vistas políticas, sus aspiraciones sociales, sus principios económicos, en una palabra, su plataforma de gobierno.

A su tiempo dimos en estas mismas columnas la explicación de ese triunfo en la capital federal. En presencia del avance del Partido Socialista y ante la perspectiva de una nueva victoria de las fuerzas realmente democráticas, los elementos reaccionarios se congregaron alrededor de los candidatos radicales, que para ellos significaban la conservación de los intereses fundamentales de la sociedad capitalista. No se interesaron por sus ideas políticas ni por su programa de gobierno, desde que conocían la acción de los hombres representativos del partido radical en el congreso, acción favorable siempre para las clases conservadoras. En el resto del país donde triunfó el radicalismo, valiéndose de armas de buena o de mala ley, acogiéndose a la libertad de sufragio o cometiendo los fraudes más escandalosos, el hecho se explicó por el espíritu sistemático de oposición y la ignorancia de masas analfabetas, incapaces de comprender todavía las ideas sociales y económicas que contribuirían a obtener su bienestar material, su progreso intelectual y su emancipación completa.

Pero cualesquiera que hayan sido las causas determinantes de su triunfo, es indiscutible que el nuevo presidente representa la voluntad popular, libremente manifestada, y que, por lo tanto, tiene un significado democrático. Dado el origen de su elección, esperamos que — cuando menos — respetará la ley electoral vigente, y no sólo en su letra estricta sino también en su espíritu más amplio y progresista, haciendo que la verdad y la pureza del sufragio sean la suprema ley de nuestra democracia. Supone esto la obligación de completar la obra del voto secreto por medio de la instrucción general, porque el ciudadano debe tener al emitir su sufragio, a la par que la garantía material de su libertad electoral, la preparación intelectual necesaria para hacerlo con toda conciencia, como corresponde en una verdadera democracia.

No basta, sin embargo, para formular un juicio categórico sobre el nuevo gobierno, saber el significado de su origen. Sería menester, para hacerlo en forma concluyente, conocer la personalidad moral y política del flamante mandatario, así como sus orientaciones gubernativas. Es lo que no conocemos todavía, pues hasta el momento mismo de su ascensión al mando ha creído prudente guardar el silencio característico de toda su vida. El señor Irigoyen tendría así mayor discreción que Wáshington y Sarmiento — figuras ya legendarias de la democracia americana —, quienes no escatimaron nunca sus ideas y su palabra a los pueblos que los eligieron para regir sus destinos. El silencio podrá ser a veces una virtud; pero cuando se le emplea por sistema, acaso sea revelador de segundas intenciones o de reconocida incapacidad.

Entramos, pues, en el día de hoy no a una nueva era sino a un período de incertidumbre de nuestra historia. Prescindiendo de los hombres del nuevo régimen — cuyas luces no han iluminado todavía la inteligencia argentina —, podemos afirmar que nos hallamos hoy donde nos encontrábamos ayer en lo que se refiere a los propósitos, las tendencias y las ideas del novísimo gobierno. El pueblo trabajador sabe únicamente que en este día sube al poder un partido popular, pero de origen y de carácter burgués, un partido apoyado por grandes terratenientes y capitalistas, que ha contado desde su primera hora con el concurso de los militares de profesión y cuenta hoy con la simpatía, el aplauso y la adulación interesada de los elementos clericales. Sabe sólo que comienza un gobierno de clase, como todos los anteriores, para el cual primarán siempre los intereses capitalistas sobre los derechos del proletariado.

Los radicales pregonan por ahí que ha concluído "el viejo régimen". Pero no entienden decir con esto que haya terminado la existencia de la organización capitalista de la sociedad argentina. No habrá, en verdad, "nuevo régimen" de la producción y distribución de la riqueza, ni siquiera un ensayo de una política social tendiente a mejorar las condiciones del trabajo, a elevar la situación material y moral de los productores. Convertida la "causa" radical en régimen de gobierno, éste resultará beneficioso, en el orden económico, para los privilegiados del capital y la propiedad, y en el orden político para los correligionarios que se sacrificaron por el triunfo del partido durante un cuarto de siglo.

El "advenimiento" quedará reducido así a limitadas proporciones. Cuando el presidente de nuevo cuño abandone la región de las abstracciones y la penumbra de su silencio para ocuparse de las "realidades tangibles", es decir, cuando comience a gobernar, recién empezaremos a conocerlo de veras. Entonces se verá que "el hombre" es de la altura media de los mortales, porque habrá desaparecido el pedestal misterioso que lo agrandaba, se verá que las cosas seguirán como hasta aquí en cuanto se refiera a los intereses creados por la oligarquía capitalista; y se comprenderá entonces que para concluir con el régimen actual, o atenuar sus males y reducir sus privilegios, no bastará con poner la primera magistratura en manos de un simple ciudadano, sino que será preciso formar esa conciencia colectiva que permite a los pueblos emanciparse a sí mismos —sin jefes, ni caudillos, ni presidentes — por obra de la instrucción general y de la educación cívica.

Notas políticas

La transmisión del mando.—

Hoy, a las 3 p. m., los señores Hipólito Irigoyen y Pelagio B. Luna asumirán el mando supremo de la nación, después de prestar el juramento de práctica ante la asamblea legislativa.

Se trata, pues, de la inauguración del "gobierno ejemplar" que prometiera el primero en nota a la convención del teatro Victoria que lo proclamó candidato a la presidencia.

Veremos cómo cumple el señor Irigoyen su promesa patriótica.

El gabinete.—

De todos los candidatos a ministros que se han anunciado, hasta hoy los únicos que seguramente colaborarán en el gobierno del señor Irigoyen son los señores Ramón Gómez, interior; José S. Salinas, instrucción pública; Domingo Salaberry, hacienda, y Pablo Torello, obras públicas.

Las candidaturas de los señores Matienzo, para relaciones exteriores, y Pueyrredón, para agricultura, han sido, desde el primer momento en que se supo su designación por el nuevo presidente, seriamente resistidas por los dirigentes del radicalismo. Esta resistencia ha partido tanto del grupo de los "azules" como de los "rojos". Unos y otros quieren que el ministerio sea netamente radical.

Anoche hubo una reunión magna en el hotel España para tratar este asunto, y se encomendó, según díceres, al senador Crotto la misión de entrevistarse con el señor Irigoyen para solicitarle que desista en el nombramiento de los referidos señores Matienzo y Pueyrredón, y proponerle a los doctores Becú y Caballero para reemplazarlos.

En cuanto al ministro de guerra, se considera descartado el general Ricchieri por las mismas razones. Dícese que el presidente radical ha ofrecido esa cartera al diputado Marcelo T. de Alvear.

Y, finalmente, la cartera de marina habría sido ofrecida anoche a última hora al diputado Elpidio González, cordobés.

Hoy quedará despejada la incógnita del gabinete.

Huir "del mundanal ruido".—

El señor Irigoyen ha comunicado ayer al jefe del protocolo del ministerio de relaciones exteriores dos resoluciones trascendentales: 1a., que el cochero que ha de ir a buscarle a su domicilio de la calle Brasil no vista calzón corto sino pantalón común; 2a., que se le reserve un ascensor de la Casa Rosada que dé sobre el Paseo Colón a fin de poder huir en momento oportuno substrayéndose a las manifestaciones populares.

LA REFORMA EDUCACIONAL

REPORTAJE AL SEÑOR NELSON

SUS OPINIONES SOBRE LA ESCUELA INTERMEDIA

Dada la trascendencia que el problema educacional ha siempre revestido en todas las naciones y dada la actualidad que los recientes debates parlamentarios han dado a este asunto, hemos solicitado el autorizado parecer del señor Ernesto Nelson sobre tan importante cuestión. La preparación del señor Nelson en cuestiones pedagógicas hará aquilatar el valor de su modo de encarar los problemas educacionales.

Entiende el señor Nelson que la cuestión educacional se ha descuidado en los recientes debates, los cuales dieron motivo a muchas confusiones y desorientaciones.

La escuela intermedia se hace a expensas de la escuela primaria, y eso dará margen siempre a innúmeras desventajas. Debiera acaso hacerse a expensas de la enseñanza secundaria.

La reducción de los grados de la enseñanza primaria no apareja un progreso, sino antes bien un retroceso. Esta enseñanza dura en Estados Unidos de 8 a 10 años, según los estados que componen el territorio de la Unión. En muchos de ellos la enseñanza dura 9 años. Es inexacta, pues, la afirmación hecha por alguno de que en aquel país la escuela primaria constaba de 4 años.

En tiempos de Sarmiento, la función de la escuela primaria era enseñar a leer, a escribir y a contar. Hoy no basta con desasnar a los niños según la palabra típica del educacionista: la misión social de la escuela es mucho más amplia, mucho más vasta: cultivar y desarrollar las aptitudes y actividades del educando.

Si Napoleón decía que cada soldado llevaba en su mochila el bastón de mariscal, puede decirse, análogamente, que todo niño tiene en su cartera la banda de presidente.

En nuestro país se procede en todo abstractamente, sin consultar las necesidades del mismo. Ese es el vicio que culmina en todos los planes de reforma. La realidad de las cosas, la observación de las necesidades del pueblo para reformar la educación de acuerdo con ellas, no se tienen jamás en cuenta.

Antes de implantar una escuela de oficios manuales, deben tenerse en cuenta qué clase de oficios hacen falta en el país y en qué proporción. Es inútil enseñar ciertas artes y ciertos oficios si el estado social de cada pueblo no los exigen. Eso es lo primordial que debe consultarse.

Justamente por eso, esas escuelas son propias de aquellos países que son completamente de industriales: Massachusets, por ejemplo, que es una inmensa fábrica.

En Alemania y en Inglaterra ese sistema tiene gran desarrollo, porque allí los oficios están casi determinados de antemano: los hijos de palafreneros son siempre palafreneros; los hijos de carpinteros son siempre carpinteros.

Pero nuestro país no es eminentemente industrial, y por lo tanto la enseñanza, que debe siempre llenar las exigencias y demandas del medio social, debe concretarse a dar a los niños aquellos conocimientos básicos que importen tanto al obrero como al industrial, tanto al rico como al pobre. Esa democratización de la escuela realiza el ideal de un régimen republicano. Crear oficios y regímenes técnicos es tender hacia las castas, justamente lo que preténdese evitar en toda democracia.

Debe tenerse siempre en cuenta que el niño debe servir a la escuela, y no la escuela al niño, como sucede en nuestro país.

Los norteamericanos han instituído este sistema de escuelas prácticas y manuales en Filipinas; pero allí lo han hecho llenando una sentida necesidad social: teniendo en cuenta el estado atrasadísimo de aquellas poblaciones indígenas, su desprecio por el trabajo, su indolencia, etc.

Teniendo en consideración todas estas cuestiones capitalísimas, los norteamericanos, con un sentido realmente admirable de las cosas, han adaptado la escuela a ese medio social y han formado un engranaje armónico y congruente que es maravilloso. Pero allá no se hacen las cosas en el vacío y sin fundamentos: los niños que trabajan y estudian conjuntamente, producen objetos y cosas que se destinan a la venta, pasando a las más de mil islas que tiene el archipiélago filipino. De modo que con el interés que los niños tienen en la buena preparación de los artículos, la enseñanza está servida en forma eficaz. Esas escuelas de un organismo tan armónico y tan interdependiente hacen adquirir toda clase de nociones, no sólo en el orden teórico, sino práctico: el ahorro, por ejemplo.

Los norteamericanos siguen el sistema práctico y eficiente de las encuestas.

Sobre estas escuelas intermedias se han emprendido serias encuestas a industriales de las ciudades, los cuales debían manifestar sus vistas sobre sus respectivas industrias: sobre el estado actual de cada una en el país o en la comarca; sobre los métodos y medios de trabajo, etc.

De este modo no hay peligro de que la creación de toda escuela se haga abstractamente de un plumazo: responderá a una sentida necesidad económica. En nuestro país, por ejemplo, el estado económico del mismo, económico en el sentido político, no es consultado jamás por los planes de enseñanza. Así se ha visto que en el plan actual no se da la importancia debida a las artes aplicadas a la agricultura, que tan gran papel desempeña en nuestra economía.

Este fecundo método de las encuestas a industriales fué ensayado por el señor Ernesto Nelson durante el ministerio del doctor Ibarguren cuando tratóse de corregir la orientación vacilante y vaga de la escuela industrial.

La reforma fundamental en la enseñanza, y que cubriría seguramente de gloria a quien la introdujera, estribaría solamente en desarrollar las actividades del niño. No hace falta modificar los planes ni cambiar las materias: basta con las disciplinas corrientes y conocidas.

El gran plan consistiría en desarrollar al niño de adentro para afuera, en vez de hacerlo, como hoy, de afuera para adentro.

Aquí se enseña a los alumnos a adquirir una cantidad determinada de conocimientos, que se le dan de antemano en forma de programa: esto es lo que se precisa saber — se les dice —. Pues bien; eso acarrea el memorialismo y la busca y la solución de todo por medio del libro.

Es necesario reaccionar contra ese sistema y presentar a los niños una serie de problemas y de ejercicios capaces de desarrollar en ellos todas sus actividades. Dicho plan debe permitir que el educando ponga en juego todas sus aptitudes, es decir: debe ponerlo en posesión de sí mismo.

Esto, que es dificilísimo, es lo que se debe tratar de conseguir, y es lo que se hace en los Estados Unidos, donde ya los estados marchan sobre esa ruta tan deseada.

Al mostrar un mapa a un alumno, por ejemplo, débesele familiarizar con las regiones llanas y las montañosas, y mostrársele los ferrocarriles. Con estos simples conocimientos, el niño llegará a inducir por sí mismo que en las regiones llanas los ferrocarriles son mucho más abundantes que en las montañosas. E indudablemente ello se habrá producido a causa de que se puso al niño en el estado de desarrollar libremente sus actividades.

La tendencia moderna es reducir todas las disciplinas a lo experimental. Hasta la historia puede enseñarse, aunque parezca paradójico, en esta forma. Supongamos que se trate de historia de Grecia y que nos refiramos a la influencia de Aristóteles en este país. Pues bien; es necesario poner al niño en posesión de una serie de opiniones, de diversos autores, sobre este tópico, para que éste, espontáneamente, llegue a fundamentar su juicio propio, aunque sea disparatado. Se sobrentiende que deberá haber sido previamente informado sobre el estado social y político del momento que se estudia.

Esto es a lo que debe tender todo plan: ordenar un conjunto progresivo de problemas, para que todas las actividades del educando se desarrollen espontáneamente. Así se conseguirá que las cosas y los fenómenos llamen la atención del niño y no lo dejen inerte como hoy sucede.

La reforma de la educación en este sentido llenaría de gloria al reformador, y de respeto a nuestro país ante todos los demás.

Respecto a la enseñanza secundaria, el señor Nelson nos manifestó que en los Estados Unidos ha sufrido el mismo estado paralítico que tiene en nuestro país; pero ello ya ha pasado.

Aquí la enseñanza secundaria da a los alumnos una especie de bonos que sólo se cotizan en la ventanilla de la

antes de la guerra había 34.822 católicos y 16.224 protestantes irlandeses en el ejército británico.

Desde la movilización, 157.574 reclutas irlandeses se han enrolado. Comprendense en ellos 92.405 católicos, 62.391 protestantes y 2.798 sin religión indicada.

469 buques británicos en construcción con 1.789.054 toneladas

LONDRES, 11. — El último informe de la agencia del Llody's sobre los buques en construcción, señala un sensible aumento.

El 30 de septiembre había en construcción 469 buques con un desplazamiento de 1.789.05; toneladas, o sea alrededor de 249.000 toneladas más que los que estaban en construcción durante el trimestre anterior, y 253.000 más que hace un año.

Es un aumento notable, pero la estadística es incompleta, pues hay muchos buques cuya construcción ha sido suspendida desde hace un mes, debido a la falta de brazos, que fueron empleados en otras partes, y también a que los constructores no osaron afrontar el aumento de gastos.

Las cifras que verdaderamente valen son las resultantes de la comparación del número de buques empezados y botados durante el mismo período.

En el último trimestre, 96 buques con 320.120 toneladas fueron empezados, o sea un aumento de 15 buques y 126.864 toneladas sobre el trimestre precedente. Esto prueba que algunos astilleros más han estado disponibles para la construcción de buques, lo que es muy satisfactorio.

Durante el trimestre último fueron botados 86 buques, o sea el mismo número que en el anterior, mientras que su tonelaje, que es de 192.267, prueba un aumento de 35.738 toneladas.

Por su parte, el trimestre de junio ya había acusado un aumento de 19 buques y 76.368 toneladas sobre el trimestre precedente.

Es satisfactorio ver que la cifra del tonelaje lanzado durante el último trimestre y del en construcción, ha aumentado considerablemente.

Los conscriptos del 70 y 75 en Alemania

AMSTERDAM, 11. — Informan de Berlín que el diario "Berliner Tageblatt", que aparece allí, anuncia que las clases comprendidas entre las de 1870 y 1875 de la provincia de Brandemburgo pasaran este mes la visita médica.

Los exentos del servicio militar de esas clases están comprendidos en la disposición del gobierno alemán.

Las primeras subscripciones a los bonos del tesoro — 20.621.000 libras esterlinas.

LONDRES, 11 — Los primeros seis días las subscripciones a los bonos del tesoro de 6 o|o produjeron un monto de 20.621.000 libras esterlinas.

Este total pasa el record anterior de 19.641.000 libras esterlinas que había sido alcanzado en enero pasado por los antiguos bonos de 5 o|o.

Pedido de un nuevo crédito al parlamento inglés

LONDRES, 11 — En la sesión de los Comunes, el primer ministro, Mr. Asquith hizo entrega de un nuevo pedido de créditos por valor de 300 millones de libras esterlinas.

El total de los créditos que han sido votados desde el principio de las hostilidades, se eleva a la suma de 3.132 millones de libras esterlinas.

Holanda y Alemania

LA HAYA, 11 — Se anuncia que el gobierno holandés pedirá inmediatamente explicaciones al gobierno alemán respecto al hundimiento de los vapores "Blow" y "Ersdijk".

Sobre la misión de paz atribuida a Mr. Gerard

NUEVA YORK, 11 — Comunican de Filadelfia que el diario "Public Ledger" publicó esta mañana una información de uno de sus redactores, llegado de Berlín en compañía del embajador Mr. Gerard, en la cual dice que este último no trae ningún término definido de paz. La conferencia que formuló los términos de paz se reunió en el cuartel imperial hace ya cuatro semanas. El hecho de que el káiser se negó a que Mr. Gerad fuera [illegible]mitido en dicha conferencia prue[illegible]vamente que Alemania no con[illegible]sible realizar ningún movimiento [illegible] paz por intermedio de los Estados Unidos, por más grande que sea su deseo de terminar las hostilidades.

Los jefes del ministerio de relaciones exteriores no miran favorablemente la mediación del presidente Wilson. La tentativa de éste para convencer a Alemania de la neutralidad de los Estados Unidos ha fracasado. Actualmente Alemania piensa menos en una paz que en una guerra con Norte América.

Mr. Gerard explicará a Wilson que de la lucha de los partidarios de von Tirpitz con los del canciller imperial Bethmann Hollweg resultará la entrada o la abstención de los Estados Unidos en la guerra actual.

El gobierno de Berlín predice por todos lados que antes de seis meses reanudará el hundimiento de buques sin previo aviso.

El embajador norteamericano recomendaría que se empleen todos los medios posibles para impedir la reanudación de la campaña submarina, recomendando además a los Estados Unidos la construcción de aeroplanos y submarinos para que los partidarios de von Tirpitz no pretendan en lo sucesivo que los norteamericanos son incapaces de causar a Alemania ningún perjuicio militar, y al mismo tiempo para conseguir que las valijas postales destinadas al norte de Europa no sean detenidas por el gobierno británico.

El señor Boselli en Milán

MILAN, 11 — El presidente del consejo, señor Boselli, visitó hoy la oficina central de la asistencia civil, siendo recibido por el alcalde, señor Caldera, los tenientes alcaldes, el diputado señor Turati y numerosas personalidades.

El señor Boselli agradeció a la municipalidad de Milán todo lo que ella hizo en el dominio de las previsiones patrióticas y sociales.

El alcalde agradeció estas palabras poniendo de relieve que todos los milaneses rivalizaron en las obras de beneficencia.

Después de numerosas visitas a las instituciones de asistencia, donde fué calurosamente acogido, el señor Boselli asistió a un almuerzo que le fué ofrecido por los senadores y diputados de Milán.

El senador señor Colombo y el diputado Pavia brindaron a la salud del jefe venerable del gobierno y del porvenir de la patria.

El señor Boselli contestó agradeciendo y haciendo resaltar la importancia del senado y de la cámara de diputados en la vida de la nación.

Brindó por el rey-soldado y por el valiente ejército en medio de una gran ovación.

Homenaje a la ciencia

PARIS, 11 — El conocido facultativo doctor Menard, del hospital Cochin, fué condecorado con la cruz de la legión de honor.

Perdió dos dedos en los trabajos de radiografía.

Obtuvo resultado admirables en la extracción de proyectiles de los cuerpos de soldados heridos.

Los trabajos del doctor Menard permitieron a un cirujano encontrar y extraer en diez minutos una bala de shrapnell alojada debajo del corazón de un soldado.

Embargo de tabaco en Alemania

LONDRES, 11 — Los diarios publican despachos de Copenhague dando cuenta de que la dieta alemana resolvió embargar el tabaco en todo el imperio.

En la cámara de los comunes — Aprobación de créditos

LONDRES, 11 — En la sesión de la cámara de los comunes fueron adoptados por aclamación los créditos solicitados por el gobierno.

El nuevo crédito inglés — Discurso de Mr. Asquith

LONDRES, 11 — En la cámara de los Comunes, depositando su pedido de créditos de 300 millones de libras esterlinas, Mr. Asquith dijo:

"Eso llevará a 1.350 millones de esterlinas el total para el año financiero corriente, y a 3.132 millones el total de créditos votados desde el principio de la guerra.

Los gastos diarios para el ejército se elevan aproximadamente hoy a cinco millones de esterlinas; están, entonces, en una ligera diminución, pero los gastos del material de guerra han aumentado sensiblemente.

Sobre el capítulo de los préstamos consentidos a las colonias y a los aliados sobrepasamos las cifras que han sido previstas, y si esos préstamos van aumentando al porcentaje actual, los 450 millones previstos en el presupuesto serán fuertemente sobrepasados. De todos nuestros gastos de guerra no hay otros que tengan para nuestros aliados una importancia tan capital. No tenemos intereses egoístas en ese negocio y aunque el gasto vaya creciendo, sobrepasando las previsiones del presupuesto, es un gasto que no lamentamos y que la cámara no pedirá al gobierno que lo reduzca. (Aplausos).

Del 1o. de abril al 24 de julio, esos préstamos a los aliados y a las colonias llegaron a 157 millones de esterlinas, a los cuales han venido a añadirse después otros 96 millones."

El señor Asquith pasa después en revista las operaciones en los diferentes teatros de la guerra, y dice:

"Las últimas noticias de Mesopotamia señalan una gran mejoría en las comunicaciones fluviales y ferroviarias. Nuestros esfuerzos supieron sobrepasar las dificultades que trababan hasta ahora las operaciones, ya han alcanzado éxitos marcados. En Egipto el peligro de ataque al centro del canal se ha vuelo menos grande por la derrota del oasis de Katra, donde el 3 de agosto los turcos han sido obligados a retroceder 20 millas al este, abandonándonos 4 cañones y 3.166 prisioneros, sin contar con la pérdida del prestigio turco. En Siria, Arabia, sobre la frontera occidental del Egipto los senussis han sido reducidos a la impotencia. Todo eso, añadiéndose a las felices operaciones del Darfour ha puesto irremisiblemente fin a las intrigas turcoalemanas en Egipto y en el Sudán.

En Salónica las tropas aliadas, considerablemente reforzadas por los rusos y los italianos, tomaron la ofensiva a principios de septiembre, con el fin de combinar su acción con la de los rusos y de los rumanos en la Transilvania y Dobrudja. Esta ofensiva tiene un éxito considerable. Sobre el flanco derecho los ingleses se han establecido sobre la orilla izquierda del Struma donde conquistaron varias posiciones búlgaras, rechazaron varios contraataques repetidos e infligieron a los enemigos pérdidas importante.

Sobre el flanco izquierdo los franceses, rusos y serbios derrotaron a los búlgaros, tomaron a Florina, arrojaron al enemigo de las alturas de la frontera y se encuentran a menos de ocho millas de la importante ciudad de Monastir.

Nuestras operaciones en esa región no causaron solamente graves pérdidas al enemigo, sino que le impiden transportar tropas de la Macedonia a la Dobrudja y traen una ayuda preciosa a nuestros aliados rusos y rumanos.

En el este africano alemán somos dueños de las principales vías de comunicaciones y de todas las partes más preciosas de la colonia. Las fuerzas alemanas están dispersadas, la conquista completa de la colonia es solo cuestión de tiempo."

El señor Asquith rindió un caluroso homenaje a las tropas belgas, cuya cooperación en esta campaña es aplaudida.

Hablando de la ofensiva anglofrancesa en el frente oeste, el señor Asquith dijo: "Avanzamos siete millas sobre un frente de nueve millas, conquistando sucesivamente series de líneas muy fuertemente defendidas, de las cuales dos habían sido reforzadas desde hace cerca de dos años por los alemanes que pusieron en ellas en obra todos los medios de su poder.

El rasgo más saliente de esas operaciones es la marcha sostenida de los progresos, y el hecho más importante es el de que en ningún caso los alemanes han podido por sus contraataques arrojarnos de las posiciones que conquistamos. (Vivos aplausos).

Nuestra artillería conquistó una gran superioridad sobre la artillería alemana. Nuestros aviones ganaron el dominio completo del aire. (Aplausos). Los resultados inmediatos y ya realizados han sido obligar virtualmente a los alemanes a abandonar su ataque a Verdún (Vivos aplausos) y a dejar sobre el frente del oeste numerosas tropas destinadas a las operaciones en el este. Hemos dado así una preciosa ayuda a nuestros aliados del este, así como a los franceses.

Además de esos resultados, el enemigo sufrió pérdidas muy fuertes que afectan severamente sus recursos y su retirada continua y tuvo una repercusión mala sobre la moral y el prestigio del ejército alemán. (Aplausos).

Lo que debemos hacer es ir adelante continuamente de una manera sostenida. (Aplausos). Desde el principio de la ofensiva, al sur del Somme, los aliados han hecho 60.474 prisioneros, tomado 304 cañones y 1.030 ametralladoras. La parte de los ingleses en las capturas ha sido de 28.050 prisioneros, 121 cañones y 397 ametralladoras. (Aplausos).

En el informe reciente del general Haig se dice que las armas de todos los servicios se han demostrado completamente a la altura de la tarea y una demostración irrefutable ha sido hecha de que nuestros nuevos ejércitos venidos de todos los puntos del imperio estaban listos no solamente para arrojar a los alemanes de los atrincheramientos, los más poderosos, conquistándolos por asalto, sino también para mantener la ofensiva durante numerosos meses en condiciones más difíciles.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La fiesta de la raza. — Aniversario del descubrimiento de América.

HUELVA, 11. — Mañana, fiesta de la raza, aniversario del descubrimiento de América, se realizará una manifestación que, por el número de adhesiones recibidas por la comisión organizadora, promete asumir grandiosas proporciones.

Además, las municipalidades regionales se dirigirán al monasterio de la Rábida, donde estuvo Colón, y donde se celebrará la solemnidad americana de mañana.

Varias informaciones

MADRID, 11. — Se anuncia que el señor Alvarado ha sido nombrado titular de la cartera del ministerio de justicia.

MADRID, 11. — El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, y el secretario de estado, señor Amalio Jimeno, tuvieron hoy una conferencia sobre la cuestión del torpedeamiento de buques españoles por submarinos alemanes.

Esta tarde el jefe del gabinete asistirá a la sesión del senado donde se iniciará una interpelación sobre el asunto de los submarinos.

MADRID, 11. — Informan de Pamplona que una decena de alemanes de los internados del Camerún huyeron del campamento de internación.

MADRID, 11. — Telegrafían de Zaragoza que hoy falleció el obispo de Tarazona, monseñor Santiago Ozcoidi.

HOLANDA

Prorroga de las sesiones del Reichstag

AMSTERDAM, 11. — Anuncian de Berlín que durante la sesión del Reichstag se votó en tercera lectura una ley, por la cual se prolonga hasta el 12 de enero de 1917 la presente legislatura.

ESTADOS UNIDOS

Las bases navales en Centro América

WASHINGTON, 11. — En los pricipales círculos jurídicos de Honduras se opina que el tratado entre los Estados Unidos y Nicaragua que otorga derechos para el canal interoceánico y bases navales, no constituye un ataque directo a la soberanía de Honduras, como el Salvador lo pretende.

La asamblea nacional de Honduras estudiará la cuestión cuando se efetúe la reunión en enero.

El Salvador se opone al tratado pretendiendo que la adquisición por Norte América de las bases navales de Fonseca afecta su territorio.

El precio y la calidad del gas

PROPOSITOS DE LA INTENDENCIA

Cuando parecía que entre la municipalidad y la compañía Primitiva de gas se había encontrado, por fin, la manera de llegar a una transacción, resulta que nuevamente el asunto ha tomado otro aspecto.

Como se recordará, la compañía Primitiva, aduciendo el encarecimiento del carbón, había solicitado la modificación del contrato de concesión en el sentido de que se le permitiese aumentar en cinco centavos el metro cúbico del flúido, como igualmente disminuir de 4800 a 4200 el número de las calorías del mismo.

La intendencia, después de largas y laboriosas gestiones, varias veces abandonadas y otras tantas reanudadas, consintió, por último en un aumento de tres centavos por metro cúbico, y fijó en 4200 el número de calorías hasta tanto no se normalizase la actual situación determinada por la guerra europea.

Pero como la municipalidad adeuda a la compañía algo más de un millón de pesos por consumo de gas, ésta quería escudarse en la deuda para presionar a la comuna a fin de conseguir los mayores beneficios posibles.

La intendencia no ha pensado así; reconoce la deuda, pero opina que ése no es un motivo suficiente para que los consumidores particulares paguen las consecuencias de un aumento en las tarifas.

Ahora bien: la condición de deudora ponía a la intendencia en un estado de inferioridad para tratar este asunto con la citada empresa. Así es que, para salir de esta situación, la comisión municipal resolvió en la sesión de anteayer autorizar al intendente para caucionar certificados municipales o vender hasta la cantidad necesaria para abonar la deuda a la compañía.

Parece, pues, que el arreglo de este asunto ha llegado a su fin. La intendencia liquidará su deuda en estos días, estando resuelta en cambio a no satisfacer a la compañía en su pedido de aumento en el precio del gas, como igualmente en la diminución de su poder calorífico.

PERIODISMO

Hemos recibido las siguientes revistas: "Mundo Argentino", número 301, correspondiente a la semana en curso; "Portugal Moderno", homenaje al quinto aniversario de la república portuguesa; "Revista Telegráfica", número 49, interesante órgano del gremio de telegrafistas; "Boletín de la Asociación del orfelinato masónico", número 13, correspondiente al mes de septiembre; "Revista del Centro de estudiantes del profesorado secundario", nú-

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Frente a la intransigencia de los señores Rodríguez, Braveras y compañía, se mantienen unidos los obreros declarados en huelga, dispuestos a continuar la resistencia hasta obtener el modesto aumento que reclaman.

Los fabricantes y el capataz de la casa procuran por todos los medios quebrantar el espíritu solidario, pero nada conseguirán en ese sentido porque los huelguistas comprenden que en la unión y actividad de todos descansa la fuerza que les dará el triunfo.

Todos los días a las 9 se reúnen los obreros en el local de la calle Méjico 2070.

LOS FERROVIARIOS

Gran conferencia en Junín — Patrocinada por la Federación Obrera Ferrocarrilera y la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad", tendrá lugar el próximo sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia pública, en el salón "Guaraní", del pueblo de Junín.

Tomarán parte en la conferencia delegados del consejo de la F. O. F. de la capital federal, quienes explicarán a los obreros y empleados ferroviarios de Junín lo que son y representan las organizaciones de carácter amarillo.

PINTORES UNIDOS

He aquí la nota que nos envía el secretario de este sindicato:

"En vista del giro que toma el movimiento que sostiene este gremio, y dada la táctica empleada para con las casas firmantes con respecto a los delegados, se cita a los mismos para el sábado en nuestro local social, Alsina 2681, a las 6 p. m.

— El domingo 15, a las 9 p. m., asamblea general del gremio. — **El secretario.**"

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Conferencia de propaganda — Con el objeto de interesar a los compañeros sobre los problemas de la organización, prepara una conferencia pública para el próximo sábado, a las 8 de la noche, en Méjico 2070.

Sobre "Lucha de clases", "La acción gremial y sus métodos" y "La base múltiple en la organización", hablarán, respectivamente, el doctor Julio Arraga y los ciudadanos Luis Miranda y Bautista V. Mansilla.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La comisión general administrativa invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo, a las 8 a. m. en el local Estados Unidos 1056, para tratar la siguientes orden del día:

Proyecto de reforma a los estatutos sociales.

OFICIALES PELUQUEROS

La sociedad gremial invita a los compañeros a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 10 de la noche, en el local social, Rivadavia 1255.

La comisión administrativa de la sociedad recomienda a los asociados la asistencia a la asamblea, por ser de conveniencia general que en la discusión de la reforma de los estatutos intervenga el mayor número posible de compañeros.

A LOS OBREROS CONFITEROS

La comisión administrativa de este sindicato gremial nos pide la publicación de la noticia siguiente:

"Avisamos a todos los compañeros confiteros se abstengan de comprar la revista "Caras y Caretas" y hagan propaganda contra la misma, hasta tanto la dirección no solucione el conflicto planteado con la Federación Gráfica Bonaerense.

¡Solidaridad compañeros! — **La comisión.**"

ASOCIACION DE TELEGRAFISTAS

Gestiones de aumento de sueldos para el personal de correos y telégrafos. — Nota enviada a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

La Asociación Argentina de Telegrafistas, inspirada en el mejoramiento colectivo del gremio, acaba de presentarse a la cámara de diputados con una solicitud entregada al presidente de la comisión de presupuesto, por la que se pide aumento de sueldos para el personal subalterno de toda repartición de correos y telégrafos comprendido entre los 35 a los 200 pesos.

Transcribimos los principales párrafos de la solicitud, en la que se expone claramente, con toda clase de datos, la situación en que se encuentra el personal. Dicen así:

"Existiendo en la repartición de correos y telégrafos 15.387 empleados e invirtiéndose en ellos la suma de $ 1.476.715 mensuales, nos acusa un porcentaje de $ 96.62 por cada uno, porcentaje cuya insuficiencia para atender las necesidades de vida de una familia resulta innecesario demostrar; de los 15.387 empleados, 15.009 ganan sueldos menores de $ 201, de los cuales, a su vez, 11.346 perciben haberes menores de $ 101, parciales y promedios que no se advierten en ninguna otra repartición nacional, ni aun en aquellas cuyos servicios no producen renta de ninguna especie.

Desde 1904 a 1915, la renta de correos y telégrafos ha experimentado un aumento del 118 o|o, la creación de nuevas oficinas un 88 o|o, el personal un 135 o|o, la longitud de las líneas telegráficas un 67 o|o, el desarrollo de las mismas un 80 o|o, el costo de la vida más de un 65 o|o y el sueldo de los empleados apenas un 48 o|o. El trabajo, en general, se ha duplicado también, y a más de ello, el personal de correos y telégrafos tiene ahora a su cargo las semiagencias de la caja nacional de ahorro postal y la intervención impuesta por la nueva ley electoral, todo lo cual no ha provocado ninguna mejora ni retribución extraordinaria.

El último aumento de sueldos data de 1912 y, como podrá recordarse, fué en cierto modo relativo, porque se disminuyó el número de empleados en las categorías mayores, aumentándose en las inferiores, lo que produjo el descenso de categorías de muchos, y, por consiguiente, la no percepción de esa mejora tan justa como la que ahora se solicita.

Pese al aumento del trabajo se han venido haciendo economías en el personal no llenándose las vacantes existentes, y a más de ello se empeora la situación del empleado con las multas que, término medio, representan sumas mayores de 100.000 pesos anuales, o sea casi un 10 o|o de merma en los haberes.

Proponemos como medio de ir paulatinamente haciendo desaparecer categorías cuyos sueldos han sido ya eliminados entre las reparticiones particulares y del estado y como la mejor forma de mejorar las condiciones de un importante número de empleados laboriosos y cumplidores, el siguiente temperamento: eliminar la última categoría, según presupuesto la número 23 y pasar a los empleados de ella a la inmediata superior o sea a la de $ 35; pasar a los de $ 35 a $ 40, a los de $ 40 a $ 50, y así, sucesivamente, removiendo a todos hasta la número 10, la de $ 200, inclusive, que pasaría a ganar $ 225. Obrando así se beneficiarían 15.009 empleados en la siguiente proporción: 2.093 en 5 pesos, 6.274 en 10, 3.128 en 20, y 3.513 en 25, todo lo cual demandaría un aumento en el presupuesto de $ 203.390 mensuales o sea $ 2.440.680 por año sobre los 17.720.580 que en la actualidad se invierten para todo el personal.

Para cubrir esta erogación que comprendemos resultará onerosa para el estado dada la época por que se atraviesa, nos permitimos pronunciarnos sobre la conveniencia de convertir en ley el proyectado aumento de tarifas postales presentado por el poder ejecutivo, al que podría agregarse otro aumento en las telegráficas en lo concerniente al servicio internacional."

Los empleados beneficiados en el pedido son los siguientes:

2.093	en	$	5	mensuales
6.276	"	"	10	"
3.128	"	"	20	"
3.636	"	"	25	"

Total empleados beneficiados: 15.009.
Importe del aumento: $ 2.440.680 anuales.

EL COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Partimos de un error al pretender plantear un conflicto de autoridad entre el comité de referencia y la Federación Obrera Regional Argentina.

El Comité de propaganda gremial no puede ni debe pretender creerse indispensable; debe considerar que por encima de su personería está la Federación, y que su misión ha sido y es la de organizar sindicatos. Hasta ahora esta misión ha sido llenada por el comité en una forma independiente; pero entiendo que ha llegado el momento de que éste pase a ser una dependencia de la Federación Obrera Regional Argentina, pues si bien es cierto que esta corporación no determina en sus estatutos aconsejar a los sindicatos adheridos la "base múltiple", tampoco coarta la libertad de que los sindicatos la practiquen, y es posible que en los próximos congresos a celebrarse, los obreros, ya más aleccionados en lo que atañe a sus intereses, discutan y resuelvan algo sobre este punto.

Hemos de repetir hasta el cansancio que nuestra labor como socialistas está dentro de los sindicatos gremiales; allí, entronizados con esa fe de hombres estudiosos, hemos de trabajar con constancia, soportando algunas veces resoluciones que estarán fuera de nuestros principios, pero que sabremos tolerar con esa inteligencia de un experto profesor que es tolerante con los niños que no le comprenden.

La organización obrera no puede ser como una pelota que se tira de un lado para otro; ella ha de seguir su evolución histórica, lenta o aceleradamente, hasta encauzarse en la corriente para proseguir su marcha hacia su emancipación.

La obra nuestra como socialistas es militar en primer término en los sindicatos de nuestro oficio, influir en ellos con nuestros conocimientos y nuestra acción personal, sin exhibicionismos pomposos y ridículos, encuadrando todos nuestros actos dentro de esa modestia que caracteriza a los hombres buenos e inteligentes. Esta es la obra real y positiva que nos incumbe realizar.

La Federación Obrera reúne en su seno la parte sana de los sindicatos gremiales que hay constituídos en la capital e interior de la república. Para completar la obra de organización de esta institución es necesario que los obreros estudiosos le presten su cooperación; luego, entonces, está perfectamente bien encuadrada la proposición del ciudadano Comolli llevada al seno del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, que dice:

"Que se encargue a los ciudadanos Bravo y de Tomaso continuar las gestiones realizadas confidencialmente ante la Federación Obrera Regional Argentina en el sentido de crear el comité encargado de organizar los gremios del país; que una vez obtenido ese propósito, se suprima el subsidio que se da al Comité de Propaganda Gremial, porque habrían desaparecido entonces las razones de circunstancia que dieron origen a ese organismo."

Entiendo que debe completarse esta moción determinando que el subsidio de 25 pesos que se pasa al comité sea destinado con el mismo fin a la caja de la Federación.

Los principios que orientan a la Federación Obrera Regional Argentina, si bien en algunos puntos están en desconformidad con los nuestros, no deben dar lugar a que los socialistas se separen de ese organismo federativo; antes, al contrario, esto debe ser un motivo para que con más perseverancia permanezcamos en ella.

El Comité de Propaganda Gremial, solo, aislado, no tiene más autoridad que la que le puedan imprimir las personas que lo componen; en cambio, siendo una rama del cuerpo federativo de la organización obrera, representará una tracción numerosa de trabajadores organizados.

Yo desearía que este conflicto, que le llamaremos de poderes, se solucione rápidamente con una resolución inteligente por parte del Comité de propaganda, pasando éste a ser una dependencia de la Federación, cuyos componentes pueden seguir actuando con la misma actividad desplegada hasta ahora en pro de la organización de los sindicatos.

Si esto se consigue, luego podremos gritar: ¡Abajo las pasiones partidistas de carácter sectario! ¡Viva la unión general de los trabajadores! — **Felipe Gauna.**

PRENSA OBRERA

"La Fraternidad". — El número 147 del periódico de los maquinistas y foguistas de locomotoras trae los siguientes trabajos: La jubilación de los ferroviarios; Un año de labor periodística; Recrudece el abuso en el F. C. S. F.; El choque de Saladillo; Nuestra encuesta; Album instructivo; Lo que dice el personal; Sección técnica; Nuestros muertos.

DE AVELLANEDA

Sociedad obreros panaderos — Asamblea en Lanús. — Invita al gremio en general a la asamblea que tendrá lugar el próximo lunes, a las 8 de la mañana, en el salón 2 de Mayo 4502 (Lanús), para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, forma de exigir el descanso general, tratar de establecer una sucursal en Lanús, inscripción de nuevos adherentes, asuntos varios.

NECROLOGIA

ANTONIO GUIBOURG — Falleció ayer a los 64 años de edad el señor Antonio Guibourg, padre de nuestro compañero de redacción Edmundo Guibourg, a quien, en esta hora de dolor, acompañamos con los condignos sentimientos de sincero pesar.

El deceso del señor Guibourg se produjo en forma casi inesperada, pues si bien aquejaba a su organismo una antigua dolencia, no llegó a creerse que sobreviniera una complicación fatal.

Ayer mismo se realizó el sepelio, habiendo partido el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, calle Gallo 311.



consideración. Fué atendido en el hospital Pirovano.

—Frente al número 1700 de la avenida Alcorta, mientras Melchor Vigueira guiaba un carro, debido a un barquinazo que diera el vehículo, cayó al suelo. Una de las ruedas del vehículo le pasó por el cuerpo, causándole lesiones gravísimas.

—En momentos en que Juan Basílico se ocupaba en cargar un casco de vino, como éste se le cayera, le causó una lesión de relativa importancia en la cabeza. Fué internado en el hospital Italiano.

Crónica del delito y hechos diversos

Ecos de un accidente — En nuestra edición de ayer nos ocupamos de un lamentable accidente ocurrido en la casa de la calle Canalejas 901, y del cual resultó víctima Silvio Cerrini, de 15 años de edad. Este, como se recordará, en circunstancias en que se hallaba remontando un barrilete en la azotea, cayó al patio, con tan mala suerte que a consecuencias del golpe recibido sufrió lesiones de importancia en la cabeza y cuerpo, las que le produjeron la muerte ayer. La víctima era asistida en el hospital Alvarez.

Ladrones detenidos — En la madrugada de ayer, un empleado de la comisaría 37a. detuvo a los sujetos Dionisio Cendale y José Viñas (a) Rusito, quienes se hallan acusados de ser los autores del robo de aves cometido a Bautista Guerra.

Riña — Por cuestiones de trabajo sostuvieron un incidente en el interior de la fábrica de vidrios sita en Lezica 4245, los operarios Francisco José y Antonio Lanzoni. Estos se trenzaron luego en reñida lucha, resultando el primero con contusiones en el rostro y en la cabeza. El autor se dió a la fuga. Intervino la policía de la sección 11a.

Asalto y robo — Jesús Valle, en circunstancias que transitaba por las vías del ferrocarril Central Argentino, a inmediaciones de la estación Saavedra, fué asaltado por cuatro sujetos, quienes, después de haberle aplicado varios golpes, lo despojaron de 98 pesos. Los autores se dieron a la fuga.

La víctima hizo la denuncia del caso en la comisaría 31a.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

Custodia de urnas en las elecciones municipales — Los diputados Oddone y Baliño conversaron con el ministro de gobierno provincial, señor Sarrat, en su despacho, y en representación de la Federación Socialista Bonaerense, sobre diversos asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales y el medio de asegurar que en ellas y antes del escrutinio no se cambien los votos que las urnas contengan, según es práctica en Morón, Avellaneda, San Martín, Tandil, Quilmes y otros distritos de la provincia.

El señor Sarrat mostró a los delegados socialistas el texto de un proyecto de ley que el poder ejecutivo elevará a la legislatura en seguida que ésta inicie sus sesiones extraordinarias, por medio del cual se dispone que los partidos que intervengan en las elecciones municipales tendrán el derecho de designar tres representantes que, por turnos que ellos mismos se darán, custodiarán las urnas de votos durante todo el tiempo que ellas permanezcan en los locales del concejo, es decir, desde el momento de ser entregadas por los fiscales y presidentes de mesa hasta ser escrutadas.

Las piezas especiales, puertas lacradas y demás cuentos de los caudillos municipales, quedan suprimidos, reemplazándose todo ello por la presencia de representantes de los partidos interesados en la elección, garantía más sencilla y eficaz, que se presta menos a ser anulada por el ingenio politiquero de los caudillos locales.

El ministro prometió también ocuparse de estudiar la forma en que la ley pudiera asegurar a los partidos el derecho de señalar ellos mismos a los candidatos de sus listas que han de incorporarse a los concejos municipales, bien por el sistema de renuncias aceptado por la legislatura para sus miembros, o por designación de aquéllos en el orden que ocupen en las respectivas boletas de sufragio.

Los referidos diputados socialistas hicieron al ministro varias observaciones relacionadas con los próximos comicios municipales en las comunas en acefalía, prometiendo ese funcionario ocuparse de atenderlas, y manifestando, además, que por decreto del poder ejecutivo ordenará que en La Plata sean siete las secciones electorales, y no cuatro, como actualmente, pues así lo dispone la constitución y así están también levantados los padrones electorales, es decir, una sección por cada juzgado de paz existente.

El poder ejecutivo espera, además, para promulgarla en seguida, que la legislatura trate y apruebe el proyecto del ex diputado Sarrat, actualmente ministro de gobierno, sobre nueva representación en los concejos deliberantes de la provincia, ajustándola a los resultados del último censo nacional y determinando que las renovaciones han de hacerse, no por concejales, como ahora, sino por secciones electorales en aquellos distritos que tengan más de un juzgado de paz.

Esta última disposición es iniciativa de la diputación socialista, y ha sido aceptada por el autor de ese proyecto.

Estas noticias han de ser bien recibidas por los socialistas y ciudadanos políticamente honestos de los pueblos bonaerenses, pues si se convierten en realidad las promesas del ministro Sarrat, serán más difíciles los fraudes en los comicios municipales próximos, y más legales los resultados de esas elecciones.

Distritos electorales — Mal sistema de información — El juez federal doctor Zavalía ha fallado la causa seguida a Juan Meneghini y Ramón Jiménez, secretario del juzgado de paz y jefe del registro civil, respectivamente, de Pérez Millán, partido de Ramallo, por haber actuado de fiscales del partido conservador en los últimos comicios de abril.

Esos ciudadanos habían presentado, pro fórmula, las renuncias de sus puestos antes de la elección, y pasada ésta los volvieron a ocupar.

El juez, aceptando el dictamen fiscal del doctor Alsina, condena a ambos procesados a sufrir nueve meses de arresto, más las costas del proceso.

A propósito de esta sentencia, advertimos al doctor Zavalía la forma irregular en que da la información de su juzgado a la prensa, pues unas veces la entrega él mismo en la capital federal a diarios determinados, y otras, como en el caso de la que antecede, la secretaría informa a los cronistas que el fallo no se dará hasta el día siguiente, y, sin embargo, luego se entrega a cronistas determinados.

Sólo atribuímos estos hechos a falta de previsión en el referido juez; pero necesitamos informar a nuestros lectores sobre la causa que origina el atraso con que a veces aparecemos en las noticias de ese juzgado.

Propaganda socialista — La Federación Socialista Bonaerense ha organizado varias giras de propaganda por la provincia destinadas a divulgar entre el pueblo las ideas y propósitos que tiene nuestro partido respecto a asuntos municipales.

El número de las conferencias organizadas alcanza a 120, faltando aún incluir algunas localidades cuyas agrupaciones socialistas no han resuelto si concurrirán o no a las elecciones de renovación municipal que se realizarán el 26 de noviembre próximo.

Los oradores, fechas y localidades serán anunciados dentro de unos días, y las giras se iniciarán el día 20 del corriente mes.

Censo ganadero — Ayer se hizo en esta repartición los siguientes nombramientos: jefe de estadística al señor Alberto Goñi, auxiliar primero a Francisco Landó, auxiliar segundo a Amadeo Videla, auxiliar tercero a Manuel M. Orrego, y dactilógrafo a Félix Massano.

Camino pavimentado de la calle 44 — Apareció un decreto acordando un plazo de 40 días a los propietarios afectados por la construcción del camino macadamizado de la calle 44 para que manifiesten su voluntad de acogerse al plazo acordado en la resolución de fecha 11 de septiembre ppdo., debiendo correr el término desde la primera publicación que se haga en el Boletín Oficial.

Para los propietarios que durante el término acordado no hayan solicitado el plazo referido, quedará entendido que aceptan efectuar sus pagos en las 36 mensualidades que fija la ley.

Los pedidos podrán hacerse en la oficina de obras públicas de la municipalidad todos los días hábiles, de 12 a 4 p. m.

Replanteo de pueblos — Se aprobó ayer el replanteo de los pueblos denominados La Violeta y Santa Lucía, realizado por el agrimensor Arturo A. Dubois.

Nombramientos — Se nombró secretarios para los juzgados de Mercedes a los señores Juan E. San Martín, Juan J. Amaral Boneo y Juan Guglielmini.

El horario de las oficinas públicas — Ayer, por el ministerio de gobierno, salió un decreto estableciendo que el horario de las oficinas públicas dependientes de los ministerios será de 1.30 a 6.30 p. m.

Jurí de enjuiciamiento — Ayer se reunió el jurí de enjuiciamiento de magistrados que entiende en la acusación de los doctores Cosio y Medina.

Resolvió aplicar una multa de 50 pesos a los miembros inasistentes, que con los doctores Joaquín V. González, Aguirre, Facio, Vatteone, de Nevares, Bassi y Artayeta.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Se realizarán el domingo 15 del corriente, las siguientes:

La Plata, plaza de la calle 19 y 60, a las 4 p. m. Oradores: Antonio Rotger, Miguel Polax y Aldebrando Brunatti.

En la Rambla, calle 53 esquina 7, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado provincial Jacinto Oddone y ciudadanos Guillermo Aguirre Bengoa y Luis de Carli.

La Ensenada, local del Centro Socialista, calle Río de la Plata número 371, a las 8.30 p. m. Oradores: José M. Lemos, José Vidal Baigorri y N. Dagorret.

En Lanús (este), calles Juncal y Santa Rosa, a las 3.30 p. m. Oradores: Rafael Rouco, Esteban Perrone y Juan P. Barrios.

Piñeiro, calles Bosch y Domínguez, a las 3.30 p. m. Oradores: Juan Ferlini y José Nine.

Avellaneda, calles Mitre y V. Sársfield, a las 3.30 p. m. Oradores: José F. Grosso, Gregorio Benchinsky y Luis Aimami.

Villa Domínico, calles Mitre y Tuyú, a las 3.30 p. m. Oradores: Bartolomé Botto, Nemesio Aristimuño y Luis Amodio.

Isla Maciel, calles 3 de Febrero y Las Heras, a las 3.30 p. m. Oradores: Jerónimo della Latta y José Fernández.

En Mar del Plata, en el cruce de las calles Falucho e Independencia, a las 3.30 p. m. Oradores: Rufino Inda, Juan Conde y L. B. Halkett. En las calles Dorrego y 11 de Septiembre, a las 3.30 p. m. Oradores: Gregorio Gonozo, Miguel Pascarelli y Teodoro Branzini.

CAMPANA

Buen impuesto — Las autoridades municipales de ésta han reglamentado la forma en que pueden tenerse perros en las casas de familia, haciendo obligatoria para sus propietarios la denuncia de existencia de aquéllos y el pago de cincuenta centavos por cada animal de esa especie, como impuesto anual, además del collar y otras exigencias análogas.

Los perros "ambulantes" serán recogidos por empleados municipales y sacrificados de inmediato.

Obreros despedidos — Junto con la persecución a los perros, el intendente ha iniciado otra contra los peones municipales, a quienes impuso aumento de horas en su jornada de trabajo, despidiendo del empleo a seis de esos trabajadores que no quisieron someterse a esa injusta imposición.

El vecindario comenta esta actitud del intendente, en forma desfavorable para su seriedad y honestidad administrativa, pues carece de derecho para exigir más horas de trabajo a obreros a quienes el concejo fijó el sueldo teniendo en cuenta que trabajaban ocho horas por día.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberativo — El lunes pasado celebró sesión extraordinaria el concejo de ésta, presidiendo el vice 1o., ciudadano Atilio Mérega. El objeto de la reunión era tomar juramento al nuevo juez de paz, últimamente nombrado.

SAN FERNANDO

Centro Socialista — Con la presencia del diputado Besasso, delegado por la Federación Socialista Bonaerense, celebró asamblea la agrupación local el lunes pasado por la noche.

Entre los asuntos tratados y resueltos figura una serie de actos de propaganda en ocasión de las próximas elecciones municipales.

El 14 del corriente volverán a reunirse los afiliados de este Centro, para resolver sobre listas de candidatos y otros detalles relacionados con la acción de este Centro en los próximos comicios municipales.

TANDIL

La honradez administrativa radical — La honradez administrativa, tantas veces pregonada por el radicalismo desde el llano, es para el mismo, cuando se encuentra en el poder, una frase sonora que sólo sirve para embaucar a pobres paisanos analfabetos.

En la vecina localidad de Juárez, regida por "correligionarios" que hasta ayer fueron conservadores, convertidos hoy en ardientes defensores de la "causa", se ha llevado a cabo una licitación para pavimentar las calles más centrales del mencionado pueblo, habiendo correspondido a los contratistas de ésta señores De Ambrosio y Vitullo; pero, debido a maniobras del radicalismo gobernante de aquella comuna, se ha hecho la adjudicación de los trabajos a otras personas.

Como se ve, el nuevo régimen tiene las mismas prácticas que los "oprobiosos", siendo tan camaleones o más que los conservadores cuando hay donde hacer algún "negocio".

Es un hermoso título más para el haber de los que tanto han cacareado por la necesidad de sanear y moralizar la administración pública.

Candidatos municipales.—En la asamblea celebrada el 7 del corriente por miembros del Centro Socialista, se eligió a los siguientes ciudadanos para integrar la lista de candidatos que el Partido sostendrá en los próximos comicios de noviembre:

Titulares: A. M. Farías, Carlos A. Dhers, Victorio Pellegrini y Vital Villanueva.

Suplentes: Juan E. Peré y José Casco.

Consejeros escolares: Juan B. Pellegrini y José García.

Biblioteca Popular — Esta institución de cultura, que dirige y ha organizado el Centro Socialista local, ha iniciado una subscripción pública para ampliar su radio de acción y aumentar su caudal de lectura e instrucción. A tales fines, ha enviado una circular-manifiesto a varios vecinos del Tandil, acompañando a ella una lista para solicitar donaciones. Los resultados de esta idea han empezado ya a sentirse, pues son numerosos los regalos de libros ya obtenidos, así como algunas sumas de dinero. Los envíos deben dirigirse al secretario de la Biblioteca, ciudadano Juan B. Pellegrini, Tandil.

AVELLANEDA

Compañía de tranvías. — Se autorizó a la compañía de tranvías Lanús-Avellaneda para cruzar con sus vías el camino afirmado de La Plata a Avellaneda, a la altura del kilómetro 45.

Biblioteca Bernardino Rivadavia. — Hoy, en su local calle O'Gormann núm. 115, a las 8.30 p. m., se realizará la séptima de la serie de lecturas comentadas.

Continuará tratando el ciudadano Manuel Porteiro sobre "Moral social", y Juan P. Barrios comentará el 2o. capítulo de "Teoría y práctica de la historia".

LOMAS DE ZAMORA

Propaganda socialista.—Con todo éxito realizóse el domingo último la conferencia organizada por el Comité electoral, en la esquina de las calles Laprida y Alem.

Abierto el acto por el ciudadano Bartato, ocupó la tribuna el ciudadano Manuel Canay, quien en una larga disertación puso de manifiesto, con números y datos, lo anacrónico de nuestro régimen fiscal, que grava la vida y el trabajo; refirióse a la acción de nuestro partido y tuvo frases duras para el partido radical. Al terminar su disertación fué muy aplaudido.

Inmediatamente ocupó la tribuna el diputado provincial Carlos Pascali, quien mantuvo la atención del auditorio durante largo rato. Ocupóse detenidamente de la acción que desarrollan nuestros diputados en la legislatura, demostrando que si no han podido hacer sancionar leyes beneficiosas para el pueblo, han obtenido, en cambio, la moralización de los actos administrativos del gobierno bonaerense, poniendo al descubierto sus errores y los vicios de la política criolla. Señaló la circunstancia especial en que nuestro partido concurre a las elecciones municipales, frente a un partido conservador que se va y otro que viene. Invitó al pueblo a ocuparse de los problemas municipales, enviando al concejo por lo menos a un representante socialista que evitará que se realicen contratos como el del alumbrado y el del adoquinado, que por muchos años gravitarán sobre las espaldas de este pueblo.

Su disertación fué largamente aplaudida. Un público de más de 400 personas acudió al acto.

VILLA DOMINICO (Avellaneda)

Necrología — Falleció en la capital federal la señora Matilde P. de Diomede, madre del afiliado y fundador del Centro Socialista local ciudadano Pantaleón Diomedi y de las ciudadanas Nuncia de Diomede y Francisca C. de Diomede, fundadoras y adherentes del Centro Socialista Femenino de este pueblo.

El luctuoso suceso ocurrió el domingo pasado. El acto del sepelio dió lugar a una sentida demostración de duelo.

Acompañamos a nuestros camaradas en su justo pesar y les expresamos nuestras sinceras condolencias.

—La C. A. del Centro Socialista, teniendo en cuenta el fallecimiento de la señora Matilde P. de Diomede y adhiriéndose al duelo de sus deudos, suspendió el festival que debía realizarse el 8 del corriente, resolviendo también enviar una nota de pésame a la familia de la extinta.

LOBOS

Elecciones municipales — La agrupación socialista de este pueblo ha resuelto participar en las próximas elecciones municipales a realizarse en noviembre, con lista de candidatos propios, teniendo ya formulada su plataforma electoral.

Para los trabajos de propaganda han elegido el siguiente comité: Juan J. Ratti, secretario general; Eugenio Thea, secretario de actas; Antonio Carrizo, tesorero; Francisco C. A. Coccaro y Antonio E. Pigazzi, vocales.

El domingo próximo, en el nuevo local del Centro, harán uso de la palabra varios compañeros sobre temas municipales.

LANUS

Injusticia incalificable — Es realmente doloroso comprobar con tanta frecuencia los actos de pésima administración que pesan sobre la comuna de Avellaneda. El abandono sistemático y perjudicial en extremo de todos los servicios públicos, no colma la indolencia ingénita de las autoridades respectivas, sino que ésta adquiere a veces aspectos tan peculiares que hacen suponer con toda razón que aquélla no tiene límites posibles en la naturaleza particular de tan poco inteligentes funcionarios.

La parte oeste de Lanús, importante población, que en lo que a seguridad personal se refiere, vive abandonada a su propia suerte, cuenta para la conservación de sus calles con una modestísima cuadrilla de seis u ocho peones, que tienen a su cargo el cuidado de una extensa zona poblada.

No es extraño, pues, que con tan considerable equipo los niños y los ancianos caigan en las zanjas diseminadas por todos los lugares, con evidente peligro de la integridad de sus miembros y aun de su vida.

Y sin embargo, con ser tan deplorable la condición de este mal servicio, es más deplorable aun la situación en que se hallan los pobres trabajadores que lo desempeñan.

Diez meses hace que estos humildes asalariados de la comuna de Avellaneda no reciben remuneración alguna por su trabajo, remuneración que por cierto representa una injuria para esos obreros y un oprobio para la comuna, y cuya responsabilidad, como es sabido, recae sobre todos los administrados de Avellaneda, sobre los cuales pesa una enorme tara de inconsciencia municipal, que por sacudir de una vez por todas el Centro Socialista local realiza esfuerzos inteligentes y eficaces.

Hechos como éste abundan para desgracia del pueblo trabajador de Lanús, el cual debe tenerlos presentes en el momento que sus deberes cívicos lo llamen a aportar su concurso a los comicios municipales.

LANUS (Este)

Fiesta del Centro Socialista — El Centro local prepara para el sábado próximo, a las 8.30 de la noche, una fiesta en el salón-teatro "Unión Cosmopolita", Sarmiento 3448.

En el programa figuran las obras teatrales "La jornada legal o el triunfo de las 8 horas" y "La hija del fiscal", cantos humorísticos por el niño León Pochet, una conferencia por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, y baile familiar.

A juzgar por los trabajos de la comisión y el entusiasmo que reina entre los afiliados, se espera que la fiesta alcance un buen éxito.

VICENTE LOPEZ

El conflicto de la escuela número 3. — Dictamen del inspector escolar. — Se nos asegura que estudiadas las actuaciones del inspector Jáuregui, su conducta ha sido serena y completamente encuadrada dentro de la independencia que su delicada misión requería, y así creemos que llegará en su informe a poner las cosas en el justo medio, reparando un atropello que sólo fuera una de las tantas manifestaciones de la intervención perniciosa de los caudillos en las esferas de la escuela. El informe será favorable para la reposición de la señorita Gastaca en la misma escuela número 3.

Como todas las soluciones a medias, se salva también los intereses creados por los políticos y así sabemos se crea la escuela número 9, donde estará la señorita Etchevert.

Pasa en este caso lo de siempre, las escuelas son creadas para ubicar recomendados, pero no para llenar necesidades imprescindibles, como sucede en apartados lugares de la provincia, donde el analfabetismo es una plaga.

Nuevas ordenanzas. — La intendencia municipal ha promulgado tres buenas ordenanzas, las que se relacionan con la obligación de construir sumideros e instalación higiénica en las caballerizas; restringiendo la mendicidad pública y, prohibiendo la cría de cerdos. Estamos seguros de que estas nuevas ordenanzas no se cumplirán.

SOBRE UNA RESOLUCION INCONVENIENTE

La logia Ferrer Guardia, de Avellaneda, nos escribe protestando de una resolución tomada por la logia Camille Eugenie Jaquet, aceptando únicamente la afiliación de ciudadanos pertenecientes a los países aliados, lo que implica, desde luego, intensificar odios entre personas de diferente nacionalidad, medida en un todo atentatoria a los sanos propósitos que persiguen las instituciones de esta naturaleza.

CENTROS SOCIALES

Juventud Unida (Lanús Oeste) — Anuncia para el sábado un festival artístico y danzante a beneficio del consultorio médico gratuito que sostiene. La doctora Alicia Moreau pronunciará una conferencia sobre "Las víctimas del alcohol", ilustrándola con proyecciones luminosas. La velada se efectuará en el salón-teatro Llavallol, calle Llavallol 371.

Los Inmortales — Realizará el domingo su matiné mensual, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Peñarol Argentino — Esta asociación atlética prepara un concierto vocal e instrumental y baile para el 4 de noviembre, a las 9 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Jóvenes Amantes del Arte — Activa los preparativos de la velada teatral y danzante que efectuará el 11 de noviembre en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, a cuyo efecto ensaya la comedia de Florencio Sánchez "La gringa".

Los Bromistas — Tiene en preparación un baile, a realizarse el 18 de noviembre, en la Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563, y una velada teatral y danzante que efectuará el 16 de diciembre en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Juventud que se inicia — Realizará asamblea general mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Velazco 399.

La Internacional — Se ha constituído con este título una asociación recreativa, cuya comisión está así compuesta: presidente, M. Paona; vice, Dellepiani; secretario, U. Vannulli; pro, A. Balsalobre; tesorero, J. Garmendia; pro, J. Toffani; 4 vocales, 2 revisores de cuentas. Director artístico, M. Vaguer.

FOLLETIN 62

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Salimos de Viena el 1o. de noviembre y nos detuvimos a hacer noche en Praga. Al día siguiente, modificamos nuestro itinerario para llevar a cabo una nueva peregrinación.

—Hoy es el día de los fieles difuntos —observé al fijarme en la fecha del periódico que acababan de traernos juntamente con el desayuno.

—¡Día de difuntos! — repitió Federico. — ¡Cuántos pobres muertos duermen olvidados en sus tumbas! ¡Cuántos no las tienen! ¿Quién les visitará?

Le contemplé silenciosa durante breves segundos.

—¿Quieres? — pregunté a media voz.

Nos habíamos comprendido: una hora más tarde salíamos para Chlum y Koniggratz.

* * *

¡Qué espectáculo! Inconscientemente recordé una elegía de Fiedge.

¡Espectáculo atroz, mengua del hombre,
Ved pútridos osarios esparcidos!
¡Dueño de la nación, míralo atento,
Y jura gobernar con más cariño
Siendo del mundo mensajero afable!
¡Míralo atento ¡oh, rey!, y cuando altivo
La gloria te corone,
Cuenta esos cuerpos en el campo, fríos!
¡Con el laurel que adorna tu corona
La muerte te arrojará ¡oh, rey impío!
Al fondo de la tumba!
¡Te persigan por siempre los gemidos
De los que por tu causa perecieron
Sin deudos, sin hogar, patria ni amigos!
Que a tal, tu afán de gloria,
Te conduce, al escribir con sangre
Esa triste página de Historia.

Declinaba el día cuando llegamos a Chlum; desde allí, silenciosos, tristes, nos dirigimos al campo de batalla, poco distante. Densa niebla nos envolvía y copos de nieve nos azotaban; las ramas de los árboles, desnudas de hojas, se cimbreaban al soplo quejumbroso de un viento helado. No se veían más que tumbas, fosas comunes. ¿Un cementerio? No... No dormían allí peregrinos cansados, rendidos en el viaje de la vida, sino jóvenes que apenas habían dado sus primeros pasos, jóvenes llenos de vigor, jóvenes ricos en esperanzas, jóvenes que ansiaban vivir.

En aquel campo de muerte no estábamos solos. Muchos, muchísimos austríacos y prusianos desgraciados habían llegado para arrodillarse sobre la tierra donde cayeron destrozados los suyos. El tren en que hicimos el viaje iba atestado de personas vestidas de luto: durante muchas horas, no vi más que lágrimas, no oí más que sollozos, gemidos de dolor.

—¡Tres hijos, tres pedazos de mi alma, he perdido en la batalla de Sadowa! — nos decía un viejo con un dolor que nos destrozaba.

Muchos unían sus quejas a las de aquel infortunado, muchos se lamentaban, pero nada me conmovió tanto como la desesperación de aquel padre infeliz que repetía sin cesar.

—¡Tres hijos! ¡Tres hijos! ¡Tres hijos!

Por el campo de batalla circulaban infinidad de gentes. Muchos permanecían de rodillas sobre el suelo, otros se arrastraban con trabajo, no pocos caían sollozando. Eran contadas las tumbas particulares, muy pocas las cruces de piedra que tenían alguna inscripción. Intentamos leer algunos de los nombres grabados en aquellos modestos monumentos:

"Comandante Reuss, del 2o. regimiento de guardias prusianos".

—Tal vez algún pariente del prometido de mi pobre hermana — observé.

"El conde de Grünne, herido el 3 de junio, muerto el 6 de junio".

—¡Cuánto sufriría durante esos tres días! Probablemente será el hijo del conde de Grünne, el que decía, al declararse la guerra: "¡A puntapiés barreremos a esos prusianos!" ¡Qué impresión tan profunda producen palabras como esas, si se las recuerda en un sitio como este! ¡Palabras, palabras huecas, palabras de amenaza, de menosprecio: baladronadas estúpidas... vosotras fuisteis las que provocasteis la guerra! ¡Por causa vuestra estos campos están sembrados de cadáveres!

Entre las personas que nos rodeaban, habían muchos oficiales y soldados. Indudablemente habían asistido a la sangrienta jornada de Koniggratz y querían dedicar un recuerdo a sus camaradas muertos, a los compañeros de armas que cayeron a su lado.

Llegamos al sitio donde habían sido enterrados juntos mayor masa de cadáveres, amigos y enemigos confundidos; una verja circundaba aquel espacio.

Hacia allí se dirigían la mayor parte de los visitantes, los cuales se arrodillaban alrededor de la verja en la que colgaban sus coronas.

Un hombre joven todavía, alto, de porte distinguido, envuelto en una capa de general, se aproximó a la verja. Todo el mundo se retiró respetuosamente y oí que murmuraban muchas bocas:

—¡El emperador!

En efecto: era Francisco José, era el jefe supremo del estado y del ejército, que, en el día de la conmemoración de los difuntos, había querido rogar, en el lugar mismo donde cayeron, por los hijos de su patria, por sus valientes soldados. Allí estaba descubierto, doblada la cabeza, lleno de un doloroso respeto por la majestad de la muerte.

Mucho, mucho rato permaneció inmóvil, sin variar de actitud. Yo no podía apartar de él los ojos. ¿Qué sentimientos se agitarían en aquel cerebro, qué sensaciones embargarían aquel corazón, que yo sabía que era tierno y bueno? Me pareció leer los pensamientos que en aquel momento llenaban aquella cabeza tan tristemente inclinada.

"...¡Cuántos de mis pobres y valientes soldados yacen aquí... muertos...! Y ¿por qué? ¡Ah! ¡No hemos podido vencer...! ¡Mi bella Venecia perdida! ¡Vuestras jóvenes vidas perdidas también! ¡La habéis sacrificado noble, lealmente, por mí! ¡Oh, si yo pudiera devolvéroslas! ¡Hijos míos! ¡No fué por mí por quien os exigí el sacrificio! ¡Fué por vosotros mismos, por la patria! ¿No me impusieron esa guerra? ¡Yo no la quería! ¡Ni ocupo el trono para disponer a mi capricho de mis vasallos; lo ocupo por vosotros, y por vosotros estoy dispuesto a hacer el sacrificio de mi vida! ¡Ah, si hubiese estado en mi mano obedecer los impulsos de mi corazón y gritar "no" cuando en torno mío clamaban todos: ¡Guerra! ¡Guerra! ¡Dios me es testigo de que me fué imposible oponerme! ¡Quién la provocó, quién me arrastró, no podría precisarlo hoy! ¡Presiones irresistibles del pueblo... vuestro propio deseo! ¡Ah, mis pobres soldados! ¡Qué sufrimientos los vuestros! ¡Ahí, en este lugar fúnebre dormís el sueño eterno, mis queridas víctimas! ¡Si yo hubiera podido decir no! ¡Y me lo pediste tú, bañada en lágrimas, mi adorada Isabel! ¿Por qué no te escuché? ¡Este pensamiento me es intolerable! ¡Mundo miserable! ¡En él no se encuentran más que dolores!"

En este punto estaba mi lectura de su pensamiento, cuando le vi que se cubría el rostro con las manos y prorrumpía en sollozos.

Tal fué en el día de la Conmemoración de los Difuntos, 2 de noviembre de 1866, nuestra visita al campo de batalla de Sadowa.

QUINTA PARTE

Período de paz

Una alegría desbordante reinaba en Berlín. En la apostura del último dependiente de comercio, en la expresión del más humilde vendedor ambulante, se reflejaba el orgullo de la victoria. Encontramos, empero, actitudes menos gallardas y rostros más decaídos en las familias que tuvimos ocasión de visitar.

Los que perdieron seres queridos en la campaña no conseguían regocijarse. Temía nuestra entrevista con mi tía Cornelia, pues, sabiendo que su Godofredo era su ídolo, me era fácil medir la intensidad de su dolor; me bastaba para ello representarme a mi Rodolfo de la edad ya de Godofredo, y como él. ¡No; el solo pensamiento me causaba horror!

Llegamos a casa de mi tía. Al entrar en su casa, el corazón me latía con violencia. El luto de la casa envolvía al visitante desde el vestíbulo, donde un criado con librea negra se inclinaba con muda reverencia al recibir la tarjeta. En el salón estaba apagada la chimenea y los muebles enfundados; los espejos y los cuadros cubiertos con negros crespones aumentaban la tristeza que se adivinaba desde el principio en aquella morada. Desde el salón se entraba directamente al cuarto de mi tía Cornelia. En él permanecía constantemente la buena señora, con la única excepción del tiempo necesario para ir todos los domingos a la iglesia, y una hora que pasaba diariamente en la habitación que fué despacho de Godofredo. En esta habitación todo continuaba tal como su hijo lo dejara el día de su marcha. A ella nos condujo mi tía, y en el transcurso de nuestra visita nos dió a leer una carta que, momentos antes de emprender la marcha, dejó Godofredo sobre su mesa de trabajo. Hela aquí:

Madre querida. Sé que vendrás aquí después de mi marcha, y quiero que encuentres esta carta, que será para tí algo de mí mismo... una sorpresa tras la penosa separación. Estoy seguro de que en tu rostro resplandecerá la felicidad al ver una postrera palabra mía, un grito de alegría y de esperanza. ¡Ten confianza! ¡Volveré! El destino no querrá separar dos corazones tan unidos como los nuestros. Presiento que mi fortuna me empuja a una campaña gloriosa, en la que ganaré una o dos estrellas y una cruz. Después... te haré abuela. ¡Te beso las manos, beso la frente serena de la más adorada y querida de las madres! Tu Godofredo".

No encontramos sola a mi tía Cornelia; sentado frente a ella había un señor venerable vestido de negro: un pastor protestante indudablemente.

Mi tía se levantó para salir a nuestro encuentro: también el pastor abandonó su sitio, pero fué para retirarse a un extremo de la habitación.

(Continuará.)

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936, Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1905; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 6551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25..; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Tesorero Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 3 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 913.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.)
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46. (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Peso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., F. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 658; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Nuevos folletos

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".

Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

Está en venta el 10o. cuaderno de Ediciones Mínimas: "Psicología de la curiosidad", del Dr. Ingenieros.

Precio: $ 0.25 m|n.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Domingo 15 — Primer concierto, 1o. del turno impar, dirigido por el maestro André Messager, con el concurso del pianista Maurice Dumesnil.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Los disfrazados, La fonda del pacarito, Buenos Aires en cine. — Platea, $ 1 por sección.
—Sábado 14 — Tarde: Homenaje al autor nacional Nemesio Trejo. Gran festival artístico patrocinado por la Sociedad Argentina de Autores. Tomarán parte las compañías Vittone-Pomar, Pagano-Ducasse, Casaux-Rosich y los aplaudidos artistas Florencio Parravicini, Felyne Verbist, Lola Membrives, Inés Berutti — La trilla, El vuelo nupcial, El movimiento continuo, bailes, tonadillas y monólogos. — Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — María Blanca, Divorciópolis. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Marina, Los cadetes de la reina. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: La hermana de caridad, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, El tango en París. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Compañía cómico-dramática.

NACIONAL NORTE — Hoy— Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. —Platea, 0.20 por sección.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El doctor Franz (cirujano), El pavo del intendente, La milonga (estreno) Concurso de belleza. — Platea, 0.40 por sección.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: El conde de Luxemburgo, El pobre Valbuena. Platea, 0.20 por sección. — Noche: Por jugar con armas, El conde de Luxemburgo, La viejecita. — Platea, 0.30 por sección.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Grandes rentrees de The Poker Pyjams Girls, gran éxito de The Saetas Pura Jenelty, Gerard et Miss Hut Ell Rivas et Ruiz, Miss Tipperary, Sisters Finnette, Le Hay and Irene, Sidney Colina Blanchette Duval, lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
Hoy — Debut.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

PETIT CINE — Belgrano 2488 al 90.— Funciones tarde y noche.
Hoy — Escuela del mal, Mabel, Tripita y el hermano de Carlitos, Carlitos dama de compañía.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Ha bajado en todas partes desde ayer.
Paraguay — Casi estacionario en todo su curso.
Salado (Santa Fe) — Sigue disminuyendo muy despacio.
Paraná — Sube con relativa rapidez en su cuenca superior desde Corrientes hasta La Paz. En su parte inferior casi estacionario. Crecerá algo en Hernandarias y Paraná mañana.
Uruguay — Sigue bajando con velocidad en todo su curso. Seguirá bajando.
De la Plata — Ha crecido 20 centímetros desde ayer. Seguirá subiendo hasta mañana.
Limay — Ha empezado a crecer en Bariloche y Paso Limay. Continuará creciendo con relativa rapidez.
Agrio — Baja muy despacio.
Neuquén — Crece despacio en su parte superior, frente a Chos Malal y Paso de los Indios; aguas abajo, cerca de Cipolletti, estacionario hoy.
Negro — Estacionario en Paso Pizarro. Frente a Choele Choel sigue creciendo. En su parte inferior baja despacio. Crecerá algo en Paso Pizarro mañana.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Casi estacionario.
Senguer — Sigue subiendo.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3333. Buenos Aires, Viernes 13 de Octubre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Páginas de Facundo

INVOCACION

¡Sombra terrible de Facundo, voy a evocarte, para que, sacudiendo el ensangretado polvo que cubre tus cenizas, te levantes a explicarnos la vida secreta y las convulsiones internas que desgarran las entrañas de un noble pueblo! Tú posees el secreto, ¡revélanoslo! Diez años aun, después de tu trágica muerte, el hombre de las ciudades y el gaucho de los llanos argentinos, al tomar diversos senderos en el desierto, decían: "¡No! ¡no ha muerto! ¡Vive aún! ¡El vendrá!" — ¡Cierto! Facundo no ha muerto; está vivo en las tradiciones populares, en la política y revoluciones argentinas; en Rosas, su heredero, su complemento: su alma ha pasado a este otro molde más acabado, más perfecto; y lo que en él era sólo instinto, iniciación, tendencia, convirtióse en Rosas en sistema, efecto y fin. La naturaleza campestre, colonial y bárbara, cambióse en esta metamorfosis en arte, en sistema y en política regular, capaz de presentarse a la faz del mundo como el modo de ser de un pueblo encarnado en un hombre que ha aspirado a tomar los aires de un genio que domina los acontecimientos, los hombres y las cosas. Facundo, provinciano, bárbaro, valiente, audaz, fué reemplazado por Rosas, hijo de la culta Buenos Aires, sin serlo él; por Rosas, falso, corazón helado, espíritu calculador, que hace el mal sin pasión y organiza lentamente el despotismo con toda la inteligencia de un Maquiavelo. Tirano sin rival hoy en la tierra, ¿por qué sus enemigos quieren disputarle el título de grande que le prodigan sus cortesanos? Sí, grande y muy grande es, para gloria y vergüenza de su patria, porque si ha encontrado millares de seres degradados que se unzan a su carro para arrastrarlo por encima de cadáveres, también se hallan a millares las almas generosas que en quince años de lid sangrienta no han desesperado de vencer al monstruo que nos propone el enigma de la organización política de la república. Un día vendrá, al fin, que lo resuelva, y la esfinge argentina, mitad mujer por lo cobarde, mitad tigre por lo sanguinario, morirá a sus plantas, dando a la Tebas del Plata el rango elevado que le toca entre las naciones del Nuevo Mundo.

EL ORIGEN DE LAS TIRANIAS

Hay un momento fatal en la historia de todos los pueblos, y es aquel en que cansados los partidos de luchar, piden, antes de todo, el reposo de que por largos años han carecido, aun a expensas de la libertad o de los fines que ambicionaban; éste es el momento en que se alzan los tiranos que fundan dinastías e imperios. Roma, cansada de las luchas de Mario y de Sila, de patricios y plebeyos, se entregó con delicia a la dulce tiranía de Augusto, el primero que encabeza la lista execrable de los emperadores romanos.

La Francia, después del terror, después de la impotencia y desmoralización del directorio, se entregó a Napoleón que, por un camino sembrado de laureles, la sometió a los aliados que la devolvieron a los Borbones.

Rosas tuvo la habilidad de acelerar aquel cansancio, de crearlo a fuerza de hacer imposible el reposo. Dueño una vez del poder absoluto, ¿quién se lo pedirá más tarde, quién se atreverá a disputarle sus títulos a la dominación? Los romanos daban la dictadura en casos raros y por término corto fijo; y aun así, el uso de la dictadura temporal autorizó la perpetua, que destruyó la república y trajo todo el desenfreno del imperio. Cuando el término del gobierno de Rosas expira, anuncia su determinación decidida de retirarse a la vida privada; la muerte de su cara esposa, la de su padre, han ulcerado su corazón; necesita ir lejos del tumulto de los negocios públicos a llorar a sus anchas pérdidas tan amargas. El lector debe recordar al oir este lenguaje en la boca de Rosas, que no veía a su padre desde su juventud, y a cuya esposa había dado días tan amargos, algo parecido a las hipócritas protestas de Tiberio ante el Senado Romano. La sala de Buenos Aires le ruega, le suplica que continúe haciendo sacrificios por la patria; Rosas se deja persuadir, continúa tan sólo por seis meses más; pasan los seis meses y se abandona la farsa de la elección. Y, en efecto, ¿qué necesidad tiene de ser electo un jefe que ha arraigado el poder en su persona? ¿Quién le pide cuenta, temblando, del terror que les ha inspirado a todos?

LA ELECCION DEL RESTAURADOR

El 13 de abril de 1835 se recibió Rosas del gobierno, y su talante desembarazado y su aplomo en la ceremonia no dejaron de sorprender a los ilusos que habían creído tener un rato de diversión al ver el desmayo y "gauchería" del gaucho. Presentóse de casaca de general desabotonada, que dejaba ver un chaleco amarillo de cotonía. Perdónenme los que no comprendan el espíritu de esta singular "toilette", que recuerde aquella circunstancia.

En fin, ya tiene el gobierno en sus manos. Facundo ha muerto un mes antes; la ciudad se ha entregado a su discreción; el pueblo ha confirmado del modo más auténtico esta entrega de toda garantía y de toda institución. Es el estado una tabla rasa en que él va a escribir una cosa nueva, original; es un poeta; un Platón que va a realizar su república ideal, según él la ha concebido; es éste un trabajo que ha meditado veinte años, y que, al fin, puede dar a luz sin que vengan a estorbar su realización tradiciones envejecidas, preocupaciones de la época, tributos hechos a la Europa, garantías individuales, instituciones vigentes. Es un genio, en fin, que ha estado lamentando los errores de su siglo y preparándose para destruirlos de un golpe. Todo va a ser nuevo, obra de su ingenio; vamos a ver este portento.

De la sala de representantes, adonde ha ido a recibir el bastón, se retira en un coche "colorado", mandado pintar expresamente para el acto, al que están atados cordones de seda "colorada", y a los que se uncen aquellos hombres que desde 1833 han tenido la ciudad en continua alarma por sus atentados y su impunidad; llámase la "Sociedad Popular", y lleva "puñal" a la cintura, chaleco "colorado", y una cinta "colorada", en la que se lee: "Mueran los unitarios".

En la puerta de su casa le hacen guardia de honor estos mismos hombres; después acuden los ciudadanos, después los generales, porque es necesario hacer aquella manifestación de adhesión sin límites a la persona del restaurador.

Al día siguiente aparece una proclama y una lista de proscripción, en la que entra uno de sus concuñados: el doctor Alsina. La proclama aquella, que es uno de los pocos escritos de Rosas, es un documento precioso que siento no tener a mano. Era un programa de su gobierno, sin disfraz, sin rodeos: "el que no está conmigo, es mi enemigo", tal era el axioma de política consagrado en ella. Se anuncia que va a correr sangre, y tan sólo promete no atentar contra las propiedades. ¡Ay de los que provoquen su cólera!

Cuatro días después la parroquia de San Francisco anuncia su intención de celebrar una misa y "Te Deum" en acción de gracias al todopoderoso, etc., etc., invitando al vecindario a solemnizar con su presencia el acto. Las calles circunvecinas están empavesadas, alfombradas, tapizadas, decoradas. Es aquello un bazar oriental en que se ostentan tejidos de damasco, púrpura, oro y pedrerías, en decoraciones caprichosas. El pueblo llena las calles, los jóvenes acuden a la novedad, las señoras hacen de la parroquia su paseo de la tarde. El "Te Deum" se posterga de un día a otro, y la agitación de la ciudad, el ir y venir, la excitación, la interrupción de todo trabajo, dura cuatro, cinco días consecutivos. La "Gaceta" repite los más mínimos detalles de la espléndida función.

Ocho días después otra parroquia anuncia su "Te Deum"; los vecinos se proponen rivalizar en entusiasmo y obscurecer la pasada fiesta. ¡Qué lujo de decoraciones; qué ostentación de riquezas y adornos! El retrato del restaurador está en la calle, en un dosel en que los terciopelos "colorados" se mezclan con los galones y las cordonaduras de oro. Igual movimiento por más días aun; se vive en la calle, en la parroquia privilegiada. Pocos días después, otra parroquia, otra fiesta en otro barrio. Pero ¿hasta cuándo fiestas? ¡Qué! ¿No se cansa este pueblo de espectáculos? ¿Qué entusiasmo es aquél que no se resfría en un mes? ¿Por qué no hacen todas las parroquias su función a un tiempo? No; es el entusiasmo sistemático, ordenado, administrado poco a poco.

Un año después, todavía no han concluído las parroquias de dar fiestas; el vértigo "oficial" pasa de la ciudad a la campaña, y es cosa de nunca acabar. La "Gaceta" de la época está ahí ocupada año y medio en describir fiestas federales. El "retrato" se mezcla en todas ellas, tirado en un carro hecho para él, por los generales, las señoras, los federales "netos". "Et le peuple, enchanté d'un tel spectacle, enthousiasmé du "Te Deum" chanté moult bien a Notre Dame, le peuple aublia qu'il payait fort cher tout, et se retirait fort joyeux".

De las fiestas sale al fin de año y medio el color "colorado" como insignia de adhesión "a la causa"; el retrato de Rosas, colocado en los altares primero, pasa después a ser parte del equipo de cada hombre, que debe llevarlo en el pecho, en señal de "amor intenso a la persona" del restaurador. Por último, de entre estas fiestas se desprende al fin la terrible mazorca, cuerpo de policía entusiasta, federal, que tiene por encargo y oficio echar lavativas de ají y aguarrás a los descontentos primero, y después, no bastando este tratamiento flojístico, degollar a aquellos que se les indique.

La América entera se ha burlado de aquellas famosas fiestas de Buenos Aires, y mirádolas como el colmo de la degradación de un pueblo; pero yo no veo en ellas sino un designio político, el más fecundo en resultados. ¿Cómo encarnar en una república que no conoció reyes jamás, la idea de la "personalidad de gobierno"? La cinta colorada es una materialización del terror, que os acompaña a todas partes, en la calle, en el seno de la familia; es preciso pensar en ella al vestirse, al desnudarse; y las ideas se nos graban siempre por asociación. La vista de un árbol en el campo nos recuerda lo que íbamos conversando diez años antes al pasar por cerca de él; ¡figuraos las ideas que trae consigo asociadas la cinta colorada, y las impresiones indelebles que ha debido dejar unidas a la imagen de Rosas!

LA PERSONALIDAD DE ROSAS

¿De dónde ha tomado tan peregrinas ideas de gobierno este hombre horriblemente extravagante? Yo voy a consignar algunos datos. Rosas desciende de una familia perseguida por "goda" durante la revolución de la independencia. Su educación doméstica se resiente de la dureza y terquedad de las antiguas costumbres señoriales. Yo he dicho que su madre, de un carácter duro, tétrico, se ha hecho servir de rodillas hasta estos últimos años; el silencio lo ha rodeado durante su infancia, y el espectáculo de la autoridad y de la servidumbre han debido dejarle impresiones duraderas.

Algo de extravagante ha habido en el carácter de la madre, y esto se ha reproducido en don Juan Manuel y dos de sus hermanas. Apenas llegado a la pubertad, se hace insoportable a su familia, y su padre lo destierra en una estancia. Rosas, con cortos intervalos, ha residido en la campaña de Buenos Aires cerca de treinta años; y ya el año 24 era una autoridad que las sociedades industriales ganaderas consultaban en materia de arreglos de estancias. Es el primer jinete de la República Argentina, y cuando digo de la República Argentina, sospecho que de toda la tierra, porque un equitador, ni aun árabe, tiene que habérselas con el potro salvaje de la pampa.

Es un prodigio de actividad; sufre accesos nerviosos en que la vida predomina tanto, que necesita saltar sobre un caballo, echarse a correr por la pampa, lanzar gritos desacompasados, rodar, hasta que al fin, extenuado el caballo, sudando él a mares, vuelve a las habitaciones fresco ya y dispuesto para el trabajo. Napoleón y Lord Byron padecían de estos arrebatos, de estos furores causados por el exceso de la vida.

Rosas se distingue desde temprano en la campaña por las vastas empresas de leguas de siembras de trigo que acomete y lleva a cabo con suceso, y sobre todo por la administración severa, por la disciplina de hierro que introduce en sus estancias. Esta es su obra maestra, su tipo de gobierno, que ensayará más tarde para la "ciudad" misma. Es preciso conocer el gaucho argentino y sus propensiones innatas, sus hábitos inveterados. Si, andando en la pampa, le vais proponiendo darle una estancia con ganados que lo hagan rico propietario; si corre en busca de la médica de los alrededores para que salve a su madre, a su esposa querida que deja agonizando, y se atraviesa un avestruz por su paso, echará a correr detrás de él olvidando la fortuna que le ofrecéis, la esposa o la madre moribunda; y no es él sólo que está dominado de este instinto; el caballo relincha, sacude la cabeza y tasca el freno de impaciencia por volar detrás del avestruz. Si, a la distancia de diez leguas de su habitación, el gaucho echa de menos su cuchillo, se vuelve a tomarlo, aunque esté a una cuadra del lugar a donde iba; porque el cuchillo es para él lo que la respiración a la vida misma.

Pues bien; Rosas ha conseguido que en sus estancias, que se unen con diversos nombres desde los Cerrillos hasta el arroyo Cachagualefú, anduviesen los avestruces en rebaños, y dejasen, al fin, de huir a la aproximación del gaucho; tan seguros y tranquilos pacen en las posesiones de Rosas; y esto, mientras que han sido ya extinguidos en todas las advecentes campañas. En cuanto al cuchillo, ninguno de sus peones lo cargó jamás, no obstante que la mayor parte de ellos eran asesinos perseguidos por la justicia. Una vez él, por olvido, se ha puesto el puñal a la cintura, y el mayordomo se lo hace notar; Rosas se baja los calzones y manda que se le den los doscientos azotes, que es la pena impuesta en su estancia al que lleva cuchillo.

Habrá gentes que duden de este hecho confesado y publicado por él mismo; pero es auténtico, como lo son las extravagancias y rarezas sangrientas que el mundo civilizado se ha negado obstinadamente a creer durante diez años. La autoridad ante todo, el respeto a lo mandado, aunque sea ridículo o absurdo; diez años estará en Buenos Aires y en toda la república haciendo azotar y degollar hasta que la cinta colorada sea una parte de la existencia del individuo, como el corazón mismo. Repetirá en presencia del mundo entero, sin contemporizar jamás, en cada comunicación oficial: "¡Mueran los asquerosos, salvajes, inmundos unitarios!" hasta que el mundo entero se eduque y se habitúe a oir este grito sanguinario, sin escándalo, sin réplica, y ya hemos visto a un magistrado de Chile tributar su homenaje y aquiescencia a este hecho que, al fin, a nadie interesa.

¿Dónde, pues, ha estudiado este hombre el plan de innovaciones que introduce en "su gobierno", en desprecio del sentido común, de la tradición, de la conciencia, y de la práctica inmemorial de los pueblos civilizados? Dios me perdone si me equivoco, pero esta idea me domina hace tiempo: en la "estancia de ganados", en que ha pasado toda su vida, y en la inquisición, en cuya tradición ha sido educado. Las fiestas de las parroquias son una imitación de la "hierra" del ganado, a que acuden todos los vecinos; la "cinta colorada" que clava a cada hombre, mujer o niño, es la "marca" con que el propietario reconoce su ganado; el degüello a cuchillo, erigido en medio de ejecución pública, viene de la costumbre de "degollar" las reses que tiene todo hombre en la campaña; la prisión sucesiva de centenares de ciudadanos sin motivo conocido y por años enteros, es el rodeo con que se doci[l]iza el ganado, encerrándolo diariamente en el corral; los azotes por las calles, la mazorca, las matanzas ordenadas, son otros tantos medios de "domar" a la "ciudad", dejarla al fin como el ganado más manso y ordenado que se conoce.

Esta prolijidad y arreglo ha distinguido en su vida privada a don Juan Manuel Rosas, cuyas estancias eran citadas como el modelo de la disciplina de los peones y la mansedumbre del ganado. Si esta explicación parece monstruosa y absurda, dénme otra; muéstrenme la razón y por qué coinciden, de un modo tan espantoso, su manejo de una estancia, sus prácticas y administración, con el gobierno, práctica y administración de Rosas; hasta su respeto de entonces por la propiedad, es efecto de que el gaucho gobernador es "propietario!" Facundo respetaba menos la propiedad que la vida. Rosas ha perseguido a los ladrones de ganado con igual obstinación que a los unitarios. Implacable se ha mostrado su gobierno contra los cuereadores de la campaña, y centenares han sido degollados. Esto es laudable, sin duda; yo sólo explico el origen de la antipatía.

Pero hay otra parte de la sociedad que es preciso moralizar, enseñar a obedecer, a entusiasmarse cuando "deba" entusiasmarse, a aplaudir cuando "deba" aplaudir, a callar cuando "deba" callar. Con la posesión de la "Suma del Poder Público" la sala de representantes queda inútil, puesto que la ley emana directamente de la "persona" del jefe de la república. Sin embargo, conserva la forma, y durante quince años son reelectos unos treinta individuos que están al corriente de los negocios. Pero la tradición tiene asignado otro papel a la sala; allí Alcorta, Guido y otros han hecho oir en tiempo de Balcarce y Viamonte acentos de libertad y reproches al instigador de los desórdenes; necesita, pues, quebrantar esta tradición, y dar una lección severa para el porvenir.

Domingo F. SARMIENTO.

HOY COMO AYER

Nuestro pensar sobre el gobierno que inició ayer sus funciones, es bien conocido. Lo hemos exteriorizado en más de una ocasión al tener que comentar los acontecimientos políticos que en la república vienen desarrollándose a partir de la reforma electoral llevada a cabo por el doctor Sáenz Peña.

También es conocida nuestra actitud ante los diversos partidos o agrupaciones políticas que han disfrutado el poder o han aspirado a disfrutarlo. Antes que ninguna otra cosa, hemos tenido para con ellos una exigencia implacable: la de que concretaran su pensamiento gubernamental en un programa definido, y como tal, accesible al examen popular. Veíamos en ello una obligación moral, un rasgo de probidad, una prueba de buena fe en quienes se allegaban al pueblo para decirle: nosotros somos los mejores y nos hallamos en condiciones de gobernar.

Al no obtener nada satisfactorio de dichos partidos o simples organismos políticos, en el sentido de concretarnos su pensamiento de gobierno, necesariamente tuvimos que desconfiar, formando de ellos el juicio que se merecen: políticos criollos — dijimos —, sin rumbo fijo, sin la orientación científica y moderna que caracteriza a los grandes partidos europeos; en una palabra, políticos criollos que no se hallan en las condiciones requeridas para gobernar eficazmente a un país.

Deseamos dejar establecido, una vez más, que nuestra norma de conducta ha sido siempre uniforme, transparentando una luz meridiana. Para ello recordaremos algunos conceptos fundamentales emitidos por el doctor Justo hace diez y ocho años, y que constituyen, a no dudarlo, el concepto firme que los socialistas tenemos de la política.

"Preguntemos — decía el doctor Justo en la conferencia pronunciada en el antiguo Ateneo de Buenos Aires el 18 de julio de 1898 — cuáles son sus ideas a los hombres más importantes de nuestra llamada política: todos nos dirán lo mismo: el bien de la patria, el engrandecimiento nacional, la honradez administrativa, la moralidad política. Se ha llegado hasta proclamar que entre nosotros no hay lugar a cuestiones económicas que dividan la opinión. Todo se reduciría a saber quién es el hombre capaz de hacer la felicidad del país. Y si esto no es suficiente razón de ser para partidos serios y orgánicos, da origen al menos a una gran variedad de facciones. Los unos, muy ufanos de no haber arruinado por completo al país en muchos años de gobierno, creen indispensable que ellos lo sigan gobernando. Los otros piensan que el país necesita, ante todo, algo que ellos tienen, llamado civismo, para propinarle lo cual quieren a su vez apoderarse del gobierno. Otros, por fin, que personifican la virtud, y en su desprecio por la virtud de los demás llegan a veces hasta la intransigencia, creen también que su propio advenimiento al poder es la gran necesidad pública del momento".

Diez y ocho años después de pronunciadas esas palabras asistimos al advenimiento de los que hicieran una bandera de la virtud verbal. Durante ese tiempo pudieron evolucionar dentro de la moderna corriente de ideas, definiéndose con tal o cual política, en el más alto concepto que tiene el vocablo. Dichos virtuosos, tan exclusivistas, pudieron adoptar un programa como corresponde a todo partido orgánico que se respeta y que aspira a gobernar. Con ello se explicaría satisfactoriamente el ruidoso triunfo obtenido en toda la república.

Mas no ha sido así. El señor Irigoyen ha escalado la primera magistratura de la república en condiciones excepcionales, a favor de la virtud verbal de sus correligionarios, que saturaron al país con una literatura muy discutible. Reconocíamos ayer que había mediado la voluntad popular. Pero se nos ocurre, con sobrado fundamento, que la voluntad del pueblo argentino ha sido extremadamente blanda, generosa y confiada. Y tenemos motivos para dudar de la efectividad de una democracia que vota por una promesa, por un nombre, por una leyenda romántica.

Apreciando las sugestiones de la hora que pasamos, escribíamos desde estas mismas columnas: "es innegable que hasta hoy la gran mayoría del pueblo en los actos eleccionarios procede por instinto más que por reflexión. El espíritu de oposición contra la autoridad establecida — gobierno, sinónimo de fuerza; fuerza, sinónimo de arbitrariedad — es legendario. El pueblo anhela el triunfo de los partidos de oposición porque en ellos ve reflejarse su espíritu, olvidando en su generoso afán que en la hora del triunfo él siempre quedará en el llano, mientras "su" partido de oposición deja de serlo al convertirse en gobierno, esto es, en la fuerza y en la arbitrariedad largamente combatida".

Desde hoy los ciudadanos argentinos que votaron al señor Irigoyen se hallan en condiciones de establecer un paralelo entre lo que fué un partido de oposición y lo que es ese mismo partido convertido en gobierno. Y esos ciudadanos tampoco deben dejar de comparar su vida pasada y la actual. Los modestos argentinos que dieron su voto por el señor Irigoyen tienen derecho de aguardar trascendentales reformas. ¿Habrán votado para que no se reforme la ley de aduana, para que no se supriman las leyes "anticonstitucionales" — bueno es subrayar bajo la tutela del gobierno de la constitución — de residencia y de orden social?

Por la fuerza de las cosas tendremos que ser exigentes con este gobierno. No podemos olvidar su decantado virtuosismo. Hoy como ayer. Estamos siempre en nuestro puesto. Y esperamos los acontecimientos con nuestra acostumbrada serenidad.

Represión del alcoholismo

EL EXPENDIO DE BEBIDAS EN DIAS DOMINGO

Ha empezado a hacerse cumplir la disposición que prohibe el expendio de bebidas alcohólicas en los días domingo, y ya hemos visto que son numerosos los despachos que anuncian al público la nueva situación.

Hay, sin embargo, grandes cafés y confiterías que no sólo no llenan esa formalidad elemental, sino que hacen la venta con verdadera ostentación. A ellos nos referíamos días pasados cuando condenábamos la apatía de la inspección oficial. Pero, según lo hemos podido comprobar, la falla no radica en este punto, sino en la tramitación larga que está establecida para la efectividad de las multas, de suerte que, comprobada una infracción, pasa tiempo antes de que el infractor tenga el castigo.

Y es, también, que los jueces no cumplen con la premura que sería de desear los deberes que la ley les determina. Sabemos de uno de ellos que se niega a despachar más de dos expedientes por mes, pretextando exceso de trabajo, circunstancia que la ley no ha podido tener en cuenta y que no debe valer, en absoluto, para los fines sociales que ella se propone.

De todos modos, convendría que el departamento del trabajo realizara las gestiones pertinentes ante el ministerio para evitar la traba de la lentitud judicial, que conspira contra la eficacia de la ley y de los mismos funcionarios encargados de su vigilancia.

EL NUEVO GOBIERNO

ASUNCION DEL MANDO

JURAMENTO DEL SEÑOR IRIGOYEN — LOS MINISTROS — EN EL CONGRESO — LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS — EN LA CASA ROSADA — OTRAS INFORMACIONES.

Se realizó ayer la transmisión del mando gubernativo de acuerdo con el ceremonial anunciado, que, salvo pequeñas variantes, fué el de ocasiones anteriores.

Ha habido, fuera de las expresiones protocolares, el concurso de un entusiasmo partidista que llegó en su fervor idólatra a excesos pocas veces vistos.

Tenemos ya el gobierno radical en funciones; sus primeros actos dirán de su orientación y de sus propósitos. Pronto llegará, pues, el momento de juzgarlo por sus hechos.

HACIA EL CONGRESO

El señor Irigoyen, con objeto, según dicen sus más entusiastas partidarios, de librarse de los agasajos populares, modificó el itinerario que debía seguir desde su casa particular hasta el congreso.

Numerosas personas que esperaban su paso por la calle Entre Ríos fueron, pues, defraudadas en sus deseos de conocer y de aplaudir al nuevo presidente.

Abandonó su casa el señor Irigoyen minutos después de las 3 p. m., acompañado de los señores Luna, Crotto y Oyanarte, en automóvil particular, dirigiéndose a la casa del congreso por Lima, Constitución, Salta y Avenida de Mayo.

En la Avenida su presencia fué notada por el público allí estacionado, el cual, al paso del mandatario radical, se entregó a toda clase de expansiones.

Mientras algunos vivaban entusiastamente al "primer presidente constitucional de los argentinos" — palabra de orden del comité de la capital —, otros, como en tiempos de la primer república francesa, reclamaban una variedad de castigos y confiscaciones para los adversarios políticos del radicalismo.

No faltó, por cierto, la nota espiritual y chacotona entre el público abigarrado, cuya buena parte hizo acto de presencia con el objeto de balconear el espectáculo.

Llegado el automóvil al congreso, donde la "claque" del comité, convenientemente apostada, dió la señal de los aplausos, los señores Irigoyen, Luna, Crotto y Oyanarte entraron a la casa legislativa por la calle Victoria, saludados por aplausos, vítores y exclamaciones diversas.

EN EL CONGRESO

A las 2.30 p. m. comenzaron a llegar a las antesalas del congreso los diputados y senadores.

Mientras se conseguía el quórum necesario, las altas galerías comenzaron a llenarse. La primera y segunda galerías, así como la tribuna de la prensa, fueron ocupadas por familias que daban a la sala de sesiones un tono simpático y agradable. La tercera galería fué ocupada por público masculino.

En la barra de la derecha de la presidencia se situaron los miembros del poder judicial y militares de alta graduación. La barra de la izquierda fué ocupada por las damas de la Sociedad de Beneficencia, que tienen por el nuevo presidente una especial consideración.

El cuerpo diplomático ocupó la última fila de bancas, y en la mesa semicircular del gabinete ocuparon asientos los embajadores extraordinarios de las naciones americanas. Concurrieron a la asamblea los parlamentarios socialistas de democrático saco. No asistieron los diputados Justo y Bravo por encontrarse enfermos.

Conseguido el quórum a las 3 p. m., el presidente de la asamblea legislativa, senador Benito Villanueva, acompañado de los secretarios Labougle y Ocampo, declaró abierta la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la asamblea anterior.

El presidente, Villanueva designó en seguida dos comisiones de recepción: una para el exterior y otra para el interior. La primera la constituían los senadores Irigoyen y Olaechea y Alcorta y diputados Demaría, Saguier y Bravo. La segunda la constituían los senadores Soto y Echagüe y los diputados Alvear, Pinedo y Maidana.

A las 3.15 p. m. los toques de clarín anunciaron la llegada al congreso de los nuevos presidente y vice de la república. Los señores Irigoyen y Luna, acompañados del senador Crotto, del diputado Oyanarte y del ciudadano Scarlatto, penetraron al congreso entre dos filas de bomberos.

Al hacer su aparición en el estrado presidencial del recinto legislativo los dos nuevos mandatarios fueron aclamados por el público que desbordaba en las galerías altas.

El señor Irigoyen saludó al senador Villanueva y permaneció de pie, frente a la asamblea, por breves instantes. No movió un solo músculo de su cara, cuyos rasgos parecían estereotipados sobre su tez morena. La emoción, al fin, se exteriorizó en su fisonomía inmutable con un breve tic nervioso en la parte izquierda de su labio superior. Tomó asiento y esperó que la segunda parte del binomio, es decir, el señor Pelagio B. Luna, saludara y ocupara su asiento a la izquierda del presidente de la asamblea.

En seguida el senador Villanueva tomó el juramento de práctica, que fué leído por los nuevos mandatarios.

La ceremonia fué breve. El público y algunos diputados prorrumpieron en aplausos.

HACIA LA CASA ROSADA

Una vez prestado el juramento, los señores Irigoyen y Luna detuviéronse breves instantes en las antesalas de la cámara de diputados.

Allí fueron felicitados por los legisladores correligionarios y por otras personas de su afinidad política.

El diputado Alvear acercándose al presidente observó:

—Un poco emocionado, ¿no?

Y el presidente, eludiendo también esta vez una respuesta categórica, exclamó:

—¡Hace calor!...

Entre tanto, el doctor Luna sufría un verdadero eclipse entre las efusiones partidarias.

Y los nuevos mandatarios salieron por la puerta de honor que da a la calle Entre Ríos.

Una muchedumbre compacta se ofreció a su vista mientras la "claque" prorrumpía en ruidosas manifestaciones que encontraron eco entre los presentes.

A duras penas los nuevos mandatarios abriéronse paso en la acera y ocuparon la carroza oficial, con los consabidos dos caballos, en compañía del almirante Blanco y del general Richieri.

LOS DOS CABALLOS EN LIBERTAD

El número de espontaneidad partidaria que anunciamos anteayer se cumplió en todas sus partes, es decir, en lo que respecta a los caballos de la carroza.

Durante la ceremonia del juramento fracasó la otra parte "espontánea" del fervor partidario, debido a que se prohibió a las damas encargadas de arrojar flores sobre los nuevos mandatarios que penetraran con ellas al recinto.

Volvamos a la carroza. Apenas ocupado el vehículo presidencial, cerca de cien ciudadanos, convenientemente apostados y aleccionados por el comité, se abalanzaron, en medio de alaridos, hacia el coche presidencial.

Mientras los unos trepaban a la carroza y abrazaban al señor Luna, intentando también abrazar al señor Irigoyen, otros se precipitaron sobre los dos caballos, que alegres y confiados esperaban la orden de marchar. Y los dos caballos fueron en menos de dos segundos puestos en libertad por los correligionarios enardecidos.

Entre tanto, el presidente, de pie en la carroza, entre muecas de disgusto, hacía ademanes invitando a la calma y a la vía expedita.

No pudiendo conseguir ni lo uno ni lo otro, el señor Irigoyen pidió al jefe de la escolta que facilitara el acceso de un automóvil particular.

Así pretendió hacerlo este jefe, pero los correligionarios se lo impidieron tomándole por las bridas el caballo que montaba.

Pero queriendo el celoso militar cum-

tos expuestos al bombardeo desde la otra margen del Danubio.

El mariscal von Mackensen no ha logrado mantenerse en la lengüita de tierra que sólo tenía treinta millas de largo y su frente se ha extendido ahora.

Los rumanos, ayudados por los monitores rusos, dominan el Danubio".

En el frente ruso

Ataques alemanes rechazados en Uskull

PETROGRAD, 12 — Un comunicado oficial aparecido hoy anuncia:

"Entre el 8 y el 12 rechazamos tres ataques alemanes efectuados con gases asfixiantes frente a las fortificaciones del puente de Uskull.

Destruímos un puente que habían tendido los alemanes sobre el Baldurka."

En la línea ítaloaustriaca

La batalla del Carso — Palabras de un corresponsal

PARIS, 12 — Un corresponsal de "Le Petit Parisien" que asistió a la batalla del Carso envía el siguiente despacho a su diario:

"La artillería italiana barrió literalmente las trincheras y los alambrados.

Jamás fué vista una destrucción semejante.

La infantería, por su parte, atacó brillantemente.

A continuación el corresponsal francés declara que obtuvo pruebas de que los austriacos lejos de retirar tropas enviaron nuevos refuerzos".

Francisco Ferrer

(1909 — 13 de octubre 1916)

Hoy se cumple el 7o. aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer en la lúbrica Bastilla barcelonesa, el castillo de Montjuich.

Al coger la pluma no dominamos el sentimiento plañidero ni vamos a realizar la conclamación romana llamando al espíritu del ilustre muerto con la bocina de la adulonería y de la adoración servil místicas, sino que su simple recuerdo sírvenos de acicate para persistir, con mayor pujanza y fe, en la gigantesca brega emprendida entre el espíritu de la teocracia y del obscurantismo — factor de estagnación y de retroceso sociales — y el espíritu científico y racional que señala a la humanidad pensante nuevos derroteros y forja fecundos ideales. Y al hacer su apología no plantamos sobre su tumba el ciprés funerario; sembramos la semilla del roble, símbolo eterno del ideal.

Además, la modesta figura de Ferrer, que para España es símbolo de progreso y civilización, tiene una aureola luminosa que impide substraernos a la admiración natural que su acción generosa y altiva ha provocado por doquiera, y porque el horrendo drama de Montjuich revive continuamente en nuestra memoria como una obsesión, que oblíganos a traducir en estos renglones la expresión candente de la no apagada indignación.

A pesar de haber transcurrido siete años desde el día en que una descarga de fusilería apagara la existencia brillante del insigne y valiente educacionista laico, perdura aún su eco y está vivo el sentimiento doloroso que produjo tan infame injusticia; injusticia y crimen que lleva el sello indeleble de Alfonso XIII, Lacierva, Santiago y Maura, que desde los altos solios han desgobernado a España.

La iglesia romana, enemiga declarada de todo adelanto, de toda evolución progresista, siempre que ha podido ha hecho pagar bien cara toda disidencia o entredicho con ella, y como fiel aliada de los despotismos y gobiernos absolutos, fué cruel y servil instrumento de las tiranías políticas, usó de su terrible poder para estrangular toda manifestación de libertad, ahogando la expresión libre del pensamiento, encendiendo y levantando por doquiera hogueras y horcas.

El sacrificio de Savonarola, como el martirio de Bruno, son ejemplos patentes que explican el espíritu inclemente e intolerante de la Roma papal; todos los grandes hombres que han trabajado por el progreso de la ciencia han sufrido sus persecuciones y el peligro del martirio. En tiempos pasados apenas si hubo un gran descubrimiento en la astronomía, en la ciencia natural o en las ciencias físicas que no fuera considerado como una causa en favor de la herejía. Hoy mismo, en la República Argentina, la clerecía ataca después de muerto al sabio paleontólogo Florentino Ameghino, so pretexto de nacionalidad! Como dice Capdevila, encenderían hogueras si pudieran y quemarían los restos del sabio como quemaron, después de treinta años de enterrados, los restos de Wicleff. ¡Son hienas hambrientas!

Tanto Bruno y Savonarola como Ferrer no fueron sacrificados porque combatían el desorden y el desenfreno, las simonías y las injusticias del catolicismo, sino porque poseían un acendrado amor a la libertad de pensamiento, cosa peligrosa de tener y sentir en aquellos y en estos tiempos donde imperan sotanas y cogullas. No en vano el celebrado poeta de las libertades mejicanas, Antonio Plaza, a esta lepra de la humanidad ha llamado, gráfica y acertadamente, "cosacos de sotana".

Herederos legítimos de los sentimientos teocráticos morbosos de Torquemada, Arbués, duque de Alba y Felipe II, figuras siniestras y tenebrosas de la historia, el rey Alfonso XIII y su compinche Maura no han sentido remordimiento en cometer el crimen político con tal de deshacerse de un hombre cuyo único delito era el de ser expresión de la España progresista, tratando de esa manera de afianzar el bamboleante trono y apuntalar a su aliado incondicional, el altar. Se afirma como un axioma el pensamiento de Diderot, si se quiere brutal, pero que sintetiza una verdad inconcusa, de que la humanidad no será feliz hasta que el último rey no haya sido ahorcado con las tripas del último fraile.

La degenerada familia de los Borbones jamás tuvo piedad para con sus enemigos políticos. Mancharon sus miembros las páginas de la historia con extensas manchas sangrientas; el cadalso fué para ella la clemencia sublime y las razones poderosas que opuso y ofrecía a sus adversarios. Donde gobernaron han dejado estampadas las huellas inequívocas de su paso, sembrando el llanto, el luto, la viudez, la orfandad y el terror como formas normales de gobierno para combatir todo aquello que no se avenía con los torpes, despóticos y retrógrados procedimientos de gobierno que tenían y tienen.

Pese a todos los prepotentes de la España clerical y del mundo entero, Ferrer legó su nombre a la humanidad; él sobrevivirá en la conciencia de todos los hombres libres y conscientes, como el del mártir que fué de un postulado generoso y elevado. Y porque supo morir como un héroe, que fortificado por el ideal, con su desprecio a los asesinos, protesta contra el imperio de la fuerza, que impone la ley y la justicia.

Ferrer fué un hombre de acción amplia y fecunda, un precursor desinteresado de ideas e ideales, un sembrador altruista de humanos sentimientos, un forjador de ciudadanos libres y conscientes, un educador modelo, el Mateo del inmortal Zola! Sencillo y afable, inteligente y bueno, fué, sin embargo, siempre eficaz y temido por los mandones que conculcan en España los derechos inmanentes del pueblo.

Ferrer no fué un genio ni un sabio como lo fueran Carlos Marx y Eliseo Reclus, ni tampoco un talento educacional como Pestalozzi o Sarmiento, pero por su integridad moral los iguala, y por su valor civil coronado por el martirio, los supera. Si no fué un astro de primera magnitud, no fué tampoco de esos meteoritos que cruzan rápidos la bóveda celeste y se esfuman luego en lóbregas pavesas. Es el héroe modesto, campeón denodado de una idea que es verdad y que es justicia, sacrificado en su ara, enseñando con su ejemplo y que como los nombres modestos de Garibaldi y Guillermo Tell se conservará en la memoria de los hombres.

Y España limpiará la sangrienta mancha del horrendo crimen sólo cuando barra de su territorio el trono y el altar; sólo cuando los inductores y autores del nefando crimen hayan sido barridos por el vendaval de la revolución renovadora; implante en ese ambiente emponzoñado por la religión, la tiranía y la ignorancia un nuevo régimen político más en armonía con la soberanía del pueblo y la justicia.

Aniversario de la muerte de Ferrer

LA CONMEMORACION DE HOY

Organizado por la asociación "Giordano Bruno" se realizará esta noche, a las 9, en el salón de la "Unione e Benevolenza", un acto público conmemorando el 6o. aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer.

Harán uso de la palabra el diputado A. Zoccagnini y el doctor Constante Galletti.



CONFERENCIAS

LAS VELADAS Y CONFERENCIAS DE HOY

Subcomité socialista "La Lucha" — Costa Rica 4194. Este subcomité realizará hoy, a las 8.30 p. m., una velada cinematográfica y conferencia a total beneficio de la biblioteca "Ciencia y Democracia", en el salón Coronel Díaz 1427, exhibiéndose un notable y variado programa de cintas.

La conferencia estará a cargo del compañero Ricardo Sáenz Hayes, quien desarrollará el tema "Educación popular".

Centro "Ciencia y Educación" (Lambaré 1191) — Realizará hoy a las 8.30 p. m., una velada, en el biógrafo Universal Palace, Corrientes 4636.

Se exhibirán diversas y escogidas cintas cinematográficas. Los ciudadanos Cicarelli y Bruno tendrán a su cargo un número de canto, y el ciudadano Gregorio Cicarelli recitará el monólogo "Animal".

El diputado nacional Francisco Cúneo dará en un intervalo la conferencia anunciada sobre "Actuación parlamentaria".

Centro Socialista de la 3a. (Loria 1341) Esta tarde, a las 4.30, en el cruce de Garay y Pozos, patrocinará este Centro una conferencia. Oradores: diputado provincial Domingo Besasso y ciudadano José F. Grosso. Tema: "Organización Gremial".

Biblioteca "Emilio Zola" (Ramón L. Falcón 2276) — Hoy, a las 9 p. m., dará una conferencia, en el local de esta institución, el ciudadano Juan Ferlini, sobre el tema "Legislación obrera".

Centro de cultura "Maximino González" (Caseros 3659) — El ciudadano José Costanza disertará esta noche, a las 8.30, sobre "Militarismo". Entrada libre.

Centro socialista de Nueva Pompeya Norte — Con motivo del VI aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer y Guardia, este Centro patrocina una conferencia pública, la que tendrá lugar hoy, en el local del mismo, avenida La Plata 1889, a las 8.30 p. m. Orador, Pedro Zibecchi.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Estado del conflicto — Asamblea y conferencia

Unidos como un solo hombre permanecen en huelga los obreros zapatilleros de la casa Rodríguez, Braceras y compañía, estando al mismo tiempo resueltos a prolongar la lucha todo el tiempo que sea necesario hasta obtener el pequeño aumento solicitado.

Según informes que nos facilitan los huelguistas, el capataz de la casa es el principal causante de que no hayan llegado a un arreglo obreros e industriales, pues aquél por espíritu de adulonería los engaña diciéndoles que de un día a otro van a ir los obreros sumisos y arrepentidos.

Harían muy bien los señores Rodríguez, Braceras y Cía. en mandar a paseo a tan mal consejero, determinándose de una vez a entrar en inteligencia con sus antiguos operarios, pues con un poco de buena voluntad se puede solucionar el conflicto que a todos perjudica.

El domingo, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Méjico 2070 (altos), se efectuará una asamblea y conferencia, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior; balance; nota de la Federación de calzado; huelga y cambio de secretaría.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Conferencia de propaganda — Con el objeto de interesar a los compañeros sobre los problemas de la organización, prepara una conferencia pública para mañana sábado, a las 8 de la noche, en Méjico 2070.

Sobre "Lucha de clases", "La acción gremial y sus métodos" y "La base múltiple en la organización", hablarán, respectivamente, el doctor Julio Arraga y los ciudadanos Luis Miranda y Bautista V. Mansilla.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La comisión general administrativa invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo, a las 8 a. m. en el local Estados Unidos 1056, para tratar la siguientes orden del día:

Proyecto de reforma a los estatutos sociales.

VENDEDORES DE DIARIOS

Con asistencia de 24 asociados realizóse anteayer tarde la asamblea convocada por esta sociedad.

Abierta la sesión se promovió un debate sobre el artículo que ayer publicó en estas columnas el vendedor de diarios Antonio M. Sabates. Este explicó las razones que tuvo para formular las denuncias que hizo públicas.

El ciudadano Franco censuró la conducta del secretario, sosteniendo que en una entrevista que celebró con el administrador de "La Patria degli Italiani" le propuso, entre otras soluciones, se le quitara la venta al revendedor, señor Marchisano.

Sabates insistió en su denuncia diciendo que los revendedores no debían servir de instrumento para hacer la guerra a su diario con el objeto de que se beneficiara otro, y por eso entendía que debía declararse el boicot a "La Patria" y al "Giornale" a un mismo tiempo, puesto que los dos aumentaron de precio.

Pérez defendió la actuación de la C. A. de la sociedad y censuró el proceder del compañero Sabates.

El secretario hizo una larga defensa de su actuación, sosteniendo que él era ajeno a toda clase de manejos.

De la Rosa dijo que era bueno que se trajeran todas las dudas y denuncias al seno de la asamblea, pues el interesado en el progreso de la sociedad jamás permitirá que se explote la buena fe de los "canillitas".

Terminado el debate se entró a considerar la actitud a asumir frente al diario "La Patria degli Italiani", y por 15 votos se acordó declararle el boicot desde el primero de noviembre si para esa fecha no rebaja el precio de venta.

Después de tratar otras cuestiones relacionadas con la marcha del sindicato, se levantó la sesión.

LOS FERROVIARIOS

Conferencia en la ciudad de Junín — Los cuerpos directivos de "La Fraternidad" y la Federación O. Ferrocarrilera, con el deseo de contrarrestar la obra insidiosa y nefanda que vienen realizando las empresas e ilustrar al gremio sobre los múltiples y fundamentales problemas relacionados con su condición de vida y trabajo, han organizado una conferencia pública que se efectuará en el salón Guaraní, mañana sábado, a las 8 p. m., donde harán uso de la palabra un delegado de la C. D. de "La Fraternidad" y otro del C. F. de la Federación O. Ferrocarrilera.

PINTORES UNIDOS

Este sindicato celebrará asamblea el domingo, a las 9 de la mañana, en su local social, Alsina 2681.

—Los delegados de los talleres están invitados a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a las 6 p. m.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La conferencia del domingo — Con el propósito de informar a los obreros en calzado sobre los métodos de organizacion a base múltiple, este sindicato ha resuelto verificar una serie de conferencias de carácter familiar en los barrios donde está ubicada la mayor parte de las fábricas del ramo.

El primero de estos actos tendrá lugar el domingo, a las 9 de la mañana, en el amplio local del centro "El Corralón", sito en Loria 634.

El sindicato Unión General de Obreros en Calzado recomienda a los compañeros la asistencia a la conferencia, pues el éxito de la misma depende del apoyo y entusiasmo que le presten los obreros en calzado que se interesan por la organización gremial.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Esta sociedad, de acuerdo con los panaderos de la capital y medioluneros, invita a la asamblea general de todos los repartidores, sean o no socios, que se llevará a cabo mañana, a las 8 de la noche, en el local calle Vidal 2458 (Belgrano), para tratar los asuntos siguientes: lectura del acta anterior, descanso dominical absoluto, supresión del trabajo en la cuadra, medios prácticos para conseguir esas mejoras, orientaciones del gremio, asuntos varios.

PRENSA OBRERA

Boletín del Centro Dependientes de Almacén de Buenos Aires — El numeroso y explotado gremio de dependientes de almacén cuenta desde la fecha con una publicación para la defensa de sus intereses.

El primer número, que acabamos de recibir, contiene los siguientes y originales trabajos: ¡Salud!; Comisión directiva; Descanso dominical; Organización; Habitaciones higiénicas; Nuevo local; Cinismo e ignorancia; Comité pro reglamentación del trabajo; Socios nuevos.

Saludamos a la nueva publicación gremial, deseándole toda clase de progresos en la útil y necesaria labor que comienza.

Los dependientes de almacén que deseen conocer el "Boletín del Centro de Dependientes de Almacén de Buenos Aires" pueden dirigirse a la secretaría de la sociedad, Alsina 1328.

DE LA ENSENADA

Sociedad obreros navales — Invita a los obreros del gremio a la asamblea y conferencia que se celebrará mañana sábado, en el local de la calle Río de La Plata 271, para discutir la siguiente orden del día: local social.

DE MENDOZA

Actividad del Comité de organización gremial — Asambleas a celebrarse — Sin pretensiones ni desplantes de ningún género, el Comité de organización gremial viene desarrollando una sana actividad para organizar a los gremios obreros.

Convocada por este organismo, se realizó el pasado domingo una reunión de toneleros y trabajadores de las bodegas con el fin de cambiar impresiones sobre la mejor manera de asociarse.

Los reunidos estuvieron todos de acuerdo en comenzar los trabajos para organizar la sociedad, resolviendo celebrar el domingo una nueva asamblea para nombrar la C. A.

El Comité de organización gremial, prosiguiendo la campaña de propaganda iniciada, realizará una conferencia el domingo, a las 3 de la tarde, en el pueblo de Godoy Cruz.

Para el martes 17 están citados los obreros pintores, a objeto de constituirse en sociedad.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Informes sobre la langosta — Buenos Aires — Manga de voladora diseminada, semipesada, invadió los cuarteles 1, 2 y 5 del partido de Colón, con procedencia del norte. De igual procedencia mangas de voladora diseminada invadieron los distritos de Pergamino, La Violeta, Maguirre, Urquiza y Pujol.

Santa Fe — La manga voladora asentada en los distritos de Santa Isabel, Correa y Berreta del departamento Iriondo, desde el 11 están desovando. Los distritos Fighiera, Arroyo Seco, Coronel Bogado y Villa Amelia, del departamento Rosario, encuéntranse invadidos por mangas de voladora, estado semipesada; parte de esta manga se levantó para seguir rumbo sur. El distrito San Fabián fué nuevamente invadido por manga de voladora procedente del sureste, que comenzó a desovar. La manga de voladora asentada en el distrito San Eugenio, del departamento San Jerónimo, encuéntrase desovando desde el día 6; el 11 levantóse una parte con rumbo sur. Con rumbo suroeste pasó el 10 por el distrito El Trébol regular manga de voladora liviana, asentándose una parte en el mismo distrito y otra en los Cardos, María Susana y Piamonte. Desde el 6 del actual, encuéntrase distrito Zavalla, departamento San Lorenzo, invadido por manga de voladora procedente del noreste y en parte pesada, que posiblemente desovará en esta semana. La manga asentada en el distrito Pérez, del departamento Rosario, está desovando. Distrito San Estanislao, del departamento Iriondo, fué invadido por pequeña manga de voladora procedente del noreste. Háse comprobado que en el distrito Aldao, departamento de San Lorenzo, la langosta está desovando. Igualmente desova la manga de los distritos Classón y Larguía de Iriondo. La manga de voladora que encuéntrase asentada en los distritos Crispi, Wildermuth y El Trébol, del departamento San Martín, desde el 10 está desovando. Durante todo el día 11 continuaron pasajes de fracciones de una manga de voladora por los distritos Monasterio Arteaga, San José Esquina, La Pampa, Los Quirquinchos, Godeken, Berabevú y Chañar Ladeado, del departamento Caseros, asentándose parte en los mismos distritos, y el resto continuó rumbo sur. Desde el día 10 está desovando la manga voladora asentada en los distritos Traill, Casas y Las Bandurrias, del departamento San Martín.

Tribunales

Fuero criminal — Condenas — Por quiebra — El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Baigorri Velor, ha fallado el proceso seguido contra Castor Hidolago y José Martínez, por quiebra fraudulenta y complicidad, respectivamente.

En su fallo el juez los condena a sufrir la pena de 3 y 1|2 y 3 años de penitenciaría, respectivamente, y a 5 años de inhabilitación para ejercer el comercio.

Substracción de menores — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, ha fallado el proceso seguido a José Díaz, por substracción de menores, condenándolo a 3 años de penitenciaría.

Lesiones — El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Rodríguez González, ha resuelto el juicio seguido a Rafael Corriello Bodoqui, Francisco García y Manuel Corriello, por lesiones, absolviendo de culpa y cargo al primero, condenando a García a 3 años de penitenciaría, y a Manuel Corriello a 8 meses de arresto.

Fuero civil — Importante concurso civil — Ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Marín, se ha presentado hoy Enrique Fryn (hijo), haciendo cesión de sus bienes a favor de sus acreedores.

Adjunta una lista de sus bienes que arroja un activo de pesos 584.342, para responder a un pasivo de $ 476.574.50.

Fuero comercial — Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Naón, secretaría del doctor Villafañe, se presentó la razón social Vance y Cía., establecida con negocio de comisiones y representaciones en la calle Chacabuco 403 al 11, solicitando convocatoria de acreedores.

Adjunta balance de sus negocios que arroja un activo de $ 50.706.48, para responder a un pasivo de pesos 71.432.32.

Concordato rechazado — Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, tuvo lugar ayer la junta de acreedores de Eugenio Sciocco, no aceptándose un concordato propuesto, y sí en cambio la adjudicación de bienes propuesta.

Se regularon en 300 pesos los honorarios del síndico liquidador señor Nicolás Curto, siendo éstos apelados.

Instrucción pública y popular

Ateneo Popular — Hoy, a las 8.30 de la noche, se realizará asamblea ordinaria anual a efectos de renovar la comisión directiva. El acto se realizará en Solís 1871.

—Mañana sábado, a las 8,30 p. m., tendrá lugar en el Club Sindical de Empleados, Suipacha 272, una conferencia a cargo del ciudadano José Mouchet, sobre dos puntos de vista de la producción capitalista: trabajo y supervalía. Entrada libre.

Sociedad Luz — Bajo el patrocinio de esta institución se realizarán los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. años, por J. Arnaud, a las 8 p. m., en M. García 473.

Dibujo lineal, por J. Marll y R. Cornell, a las 8 p. m., en M. García 473.

Aritmética y contabilidad, por V. Lamesa, en Pueyrredón 1772, a las 8 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el salón del Círculo Aragón, Tacuarí número 253, una conferencia rememorando la obra de Francisco Ferrer y Guardia, disertando sobre ella los señores Luis A. Rezzano, Rodolfo G. Pacheco, Carmelo M. Paiva y Santiago Locascio.

Entrada general 20 centavos, a beneficio del fondo pro escuela.

Biblioteca popular "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2276. Hoy, a las 9 de la noche, en este local, el ciudadano Juan Ferlini disertará sobre "Legislación obrera".

Universidad Libre. — Cangallo 2535. Hoy, a las 8.30 p. m., el ingeniero Román Rodríguez de Vicente pronunciará su segunda conferencia sobre la revolución francesa, en el local de esta institución.

—Próximamente pronunciarán conferencias en esta universidad los ciudadanos Antonio de Tomaso y Roberto F. Giusti.

Museo escolar Sarmiento — "Sala de los niños" — La undécima reunión dedicada a los alumnos de los grados superiores de las escuelas número 7 del C. E. 4o. y número 9 del C. E. 20o. se realizará hoy, a las 2.30 de la tarde, con el siguiente programa:

1. Cinematógrafo. 2. Fabricación del jabón. Clase práctica con alumnos de 3o., 4o. y 5o. grados de la escuela número 9 del C. E. 20o., por la señorita Herminia L. Pini. 3. Homenaje a San Martín. Coro por los mismos alumnos. 4. Conversación con niñitos de seis años de la escuela "Carlos Tejedor", dirigidos por la señorita Angela Franchi. 5. Cinematógrafo. 6. Viaje por el Paraná hasta la Asunción. Conversación ilustrada con proyecciones luminosas, por la señorita Alfonsina Centeno. 7. La Argentina te llora. Piano y violín, por los alumnos Vicente Lubrano y Alfredo Mazzoni. 8. La muñeca, monólogo, por A. Consefeld. 9. Vidalitas, coro por alumnos de 5o. grado de la escuela número 9 del C. E. 20o.

A estas reuniones pueden asistir los padres de alumnos y los maestros que lo deseen.

Asociación Juventud Israelita Argentina — En el local social de esta institución, Bmé. Mitre 2248, se realizará mañana sábado una conferencia a cargo del señor Mariano Antonio Barrenechea, que versará sobre "La personalidad literaria del escritor ruso Fedor Dostoyevsky".

Tendrá lugar a continuación una interesante audición musical a cargo de conocidos concertistas.

El acto será público.

Centro Ciencia y Educación — Este centro de estudios tiene organizada para hoy una función y conferencia en el salón biógrafo Universal Palace, Corrientes 4636.

El espectáculo dará comienzo a las 8.30 p. m. y constará de escogidas cintas cinematográficas y varios números de canto y declamación.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Francisco Cúneo, el que disertará sobre el tema "Actuación parlamentaria".

Las localidades están en venta en la boletería del biógrafo y en el local del Centro, Lambaré 1191.

Precio de la platea y tertulias, $ 0.40; palcos con cuatro entradas, $ 2.50.

Accidentes del trabajo

—En la tripería Directorio y Oliden, el peón Manuel Andrade, al colocar unas tripas en una tina en cuyo interior se hallaba un cuchillo, éste le produjo una lesión leve en la mano derecha. Fué curado en el hospital Salaberry.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidente fatal. — En la casa Mitre 531, el menor Juan Montiban al descender por un ascensor en un descuido sacó la cabeza sin fijarse en el peligro que incurría. Debido a ello al rozar el tejido de alambre se produjo en dicha parte lesiones sumamente graves. En una ambulancia fué llevado al consultorio central de la asistencia pública, donde falleció momentos después.

Intervino la policía de la sección 1a.

Quemaduras. — David Bernik, de 2 años de edad, mientras se hallaba en la cocina de la casa Corrientes 2036, se derramó sobre el cuerpo el agua caliente que contenía un recipiente, produciéndose quemaduras de alguna importancia.

Robos y hurtos. — A Calixta Muñoz, fámula de la casa Moreno 2537, le substrajeron dinero y objetos que estimó en 132 pesos.

La denuncia la hizo la damnificada en la comisaría 8a.

— En la comisaría 8a. denunció Adolfo Stifanicic que un sirviente que desapareció, le substrajo de su domicilio, Moreno 2392, ropas y efectos por valor de 268 pesos.

Estafa. — En la prolongación de la calle Alsina y avenida Espora dos sujetos estafaron la suma de 450 pesos a Antonio García, por medio del sobre hallado con dinero.

La víctima hizo la denuncia del caso en la comisaría 22a.

Riñas y heridos. — En la casa calle Alvarado y Santa Elena, la mujer Zenona Pérez y sus hijos Rufino y Teodoro, por viejas cuestiones riñeron con el inquilino José Burti y la esposa de éste, Catalina C. de Burti. A consecuencia de la lucha las dos mujeres resultaron con contusiones, y Rufino hizo un disparo de carabina contra José. Felizmente el proyectil no dió en el blanco.

En la comisaría 32a. se hallan todos detenidos a fin de esclarecer lo ocurrido.

— En la calle Mendoza frente al número 2452, a raíz de una discusión que sostuvieron, Juan Galain y Juan José Ostiné se trabaron en riña. El segundo de los nombrados hirió de un tajo en el brazo izquierdo al primero. El autor se encuentra detenido en la comisaría 21a.

— Se encuentra detenido en la comisaría 21a. Francisco Celsi, quien con una pala lesionó levemente en la cabeza a Saverio de Toma.

—En el interior del biógrafo establecido en la calle Tucumán 4118, ha sido lesionado levemente en la ingle izquierda el menor Antonio Froviano. El agresor, que empleó un cuchillo, se dió a la fuga.

— Por cuestiones del momento se trabaron en lucha Manuel Santos y Simón Costa Pérez. El primero resultó lesionado en la nariz y el segundo en el rostro y oreja izquierda. El hecho ocurrió en la casa de la calle Danel 1426.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaría de la sección 20a.

HOMENAJE A RAQUEL CAMAÑA

El sábado 21 del corriente, a las 8.30 p. m., se realizará, en el local de la Asociación nacional del profesorado, Méjico 1865, un funeral laico conmemorando el primer aniversario de la muerte de Raquel Camaña.

Harán uso de la palabra las doctoras Paulina Luisi, Alicia Moreau y el señor Ernesto Nelson.

El domingo 22, a las 10 a. m., en la Recoleta, se colocará una placa en la tumba que guarda los restos de la señorita Camaña.

No puede el cuerpo abstenerse de ese veneno; se extingue y embrutece el espíritu; si queda bastante vida intelectual para que haya algún sitio para los remordimientos, se ahogan en la embriaguez. — **Julio Simón.**

(Liga popular contra el alcoholismo)

CIENCIA Y EDUCACION

LA CONQUISTA DE LOS POLOS

Resumen: La exploración metódica de las regiones antárticas — El destino del "Pourquoi Pas?"

II

La última campaña del doctor Charcot en el Antártico se ha terminado en 1910. Ha vuelto con su buque, el "Pourquoi-Pas?", que de hoy en adelante será histórico, y con todos sus compañeros, con todo su equipaje sano y salvo, lo cual es el mayor elogio que se pueda hacer de la hábil organización de una expedición empezada el 25 de agosto de 1908, y que comprendía, por consiguiente, trece meses de estada en las regiones heladas del círculo polar antártico. Fué preciso luchar contra los vientos, a menudo desatados en tempestades terribles, contra la niebla, contra el frío, contra las masas de hielo flotante. El 8 de enero de 1909, en la isla Petermann Lunch, el buque fué a estrellarse contra una roca oculta bajo los hielos; fueron necesarias veinticuatro horas para volverlo a poner a flote; había perdido 6 metros de su falsa quilla y una parte de su quilla anterior. El 20, en los parajes de la isla Adelaida, descubierta por Boiscoe, estuvo a punto de quedar aplastado por una de esas montañas de hielo flotantes llamadas "icebergs", y entre las cuales debía navegar incesantemente. El 15 de junio, durante la noche, dos enormes bloques de hielo fueron a chocar contra el gobernable, rompiéndolo; no pudo ser compuesto hasta el mes de septiembre siguiente. Continuamente, bloques parecidos golpeaban los flancos del buque, rompían las amarras y lo ponían en peligro. Una ingeniosidad siempre despierta, un coraje a toda prueba y un buen humor eminentemente francés — representábanse comedias los días de fiesta —, lograron sobreponerse a todos los obstáculos, a todos los peligros, y vencieron la anemia polar, la miocarditis de que algunos miembros fueron atacados, y al mismo escorbuto, que hizo su aparición durante ese mes de junio, mas no resistió al régimen de la carne fresca de foca y de los huevos de pingüinos.

En enero de 1910, por fin, tomaron la dirección del norte; llegaron el 11 de febrero a Punta Arenas, extremo sur de la América, y el 5 de enero, el "Pourquoi-Pas?", previas buenas composturas hechas en Montevideo, flamante, con toda su tripulación en excelente estado de salud, volvía triunfante a Francia.

La expedición Charcot no se había dado por misión, como hoy se dice, establecer un record tratando de alcanzar el polo sur. Fuera del placer exclusivamente deportivo de haber plantado la bandera del propio país sobre un pedazo de roca casi siempre cubierto de hielo, hay muchas otras cosas que sacar de un viaje en las regiones antárticas, y son estas otras cosas las que los miembros de la expedición Charcot han tratado de poner en claro, según un programa detallado elaborado por la academia de ciencias. Además del comandante, el estado mayor científico comprendía: un hidrógrafo, M. Boingrain, alférez de navío; un oceanógrafo, M. Godfroy; un meteorologista, M. Rouch; un físico, M. Senouque; un geólogo, M. Gourdon; dos naturalistas, los señores Gain y Jacques Liouville. Cada uno de esos sabios, cuyo nombre perdurará, ha traído una abundante mies de observaciones.

Con un espíritu de continuidad, de que es preciso felicitarle, el señor Charcot ha vuelto a las regiones que ya había recorrido en su campaña con el "Français", y que son las tierras antárticas más vecinas de la extremidad austral de América, del Cabo de Hornos; ha tratado de llevar lo más lejos posible sus precedentes exploraciones de la Tierra de Graham y de las tierras que la tocan, reanudándolas en el punto en que las había dejado.

El alférez de navío Bongrain ha trazado hasta los 70° de latitud el mapa de las costas dentelladas de esos golfos profundos y angostos, de esos "fjords" que sólo los glaciares saben esculpir y conservar y que dan a las costas tan bellamente accidentadas de Noruega su caprichoso y pintoresco aspecto.

Los descubrimientos en esta región son numerosos. Una amplia bahía, la bahía Margarita, une la Tierra de Graham con la Tierra de Alejandro I, que un grupo de islas prolonga hacia el sur, prolongado él mismo por el inmenso banco de hielo abrupto que defiende el acceso al continente antártico; la isla Adelaida, a la cual Biscoe atribuía siete millas de largo, se extiende por más de ciento cuarenta kilómetros. A partir de la isla Petermann, donde la expedición estableció su campo de invierno, una gran extensión de costa pudo ser explorada en dirección al sur y al oeste; la isla Bridgeman fué visitada en detalle; el mapa hidrográfico de la bahía del Almirantazgo fué trazado; tierras a las cuales el banco de hielo impide acercarse, han sido reconocidas, por 70° de latitud y 77° de longitud oeste; la muralla del banco de hielo ha sido seguida hasta los 126° de longitud, en total 2000 millas marinas de tierras nuevas fueron añadidas a nuestros conocimientos geográficos.

Además de la sección de hidrografía, M. Bongrain tenía la de las observaciones relativas a la intensidad de la pesantez en las diversas estaciones y a la observación de los temblores de tierra, y en la isla Decepción tuvo la sorpresa de hallar la tierra en perpetuo estremecimiento. ¿Qué nos oculta este fenómeno? Como verdadero oficial de marina, el señor Bougrain estaba preparado para todas las tareas; ha observado numerosas ocultaciones de estrellas por la luna, y también, en la isla Decepción, el último contacto en el eclipse de sol del 23 de diciembre de 1908. Las observaciones magnéticas estaban confiadas al señor Senouque.

Puede decirse que durante toda la campaña el señor Rouch no ha dejado pasar uno solo de los movimientos, grandes o pequeños, de la atmósfera, una sola de sus modificaciones eléctricas sin tomar nota de ella. Quizá la combinación de sus observaciones con las de los observatorios de Punta Arenas, de Ushuaia, de la isla de los Estados y de las Orcadas dé la llave de los formidables golpes de viento que añaden horror a la desolación de esos desiertos helados. En cambio, será preciso renunciar a las teorías que atribuyeron una fuerte radioactividad a la nieve y al hielo antárticos; esas nieves no difieren más de la nieve ordinaria que la famosa "nieve del este", la cual hace pocos años tuvo tanto éxito al lado de las parisienses, en razón de su pretendida resistencia para derretirse al contacto de la sal municipal.

El mar, sobre todo en una región vecina de un punto como el polo, en relación al cual parecería que todo nuestro globo debiera distribuirse simétricamente, no es menos interesante de estudiar que la tierra. Tiene sobresaltos irregulares que parecen escapar a toda ley, como esos arremolinamientos de marea de causa desconocida que en la noche del 29 de junio fueron a sacudir al "Pourquoi-Pas?". Pero tiene también movimientos regulares debidos a la atracción de la luna, a la del sol y a las variaciones de la presión del aire en su superficie. El señor Godfroy se ha dedicado a seguir regularmente esas tres acciones y a determinar sus efectos; tuvo la satisfacción de comprobar que las ondas de las mareas debidas a la atracción de la luna eran exactamente conformes a la teoría de lord Kelvin, y que eran relativamente débiles con respecto a las que provoca la atracción del sol.

El suelo de las regiones visitadas por la expedición está formado esencialmente de rocas cristalinas; son rocas antiguas, como el granito, o son rocas volcánicas. Las islas Shetland del sur, las islas Argentina, Jenni, Bridgeman, son principalmente formadas de lava, así como las costas de la bahía del Almirantazgo. No pueden enseñar gran cosa sobre el pasado de esa región; en cambio, un geólogo hallaría amplias satisfacciones en la exploración de las cadenas de montañas, especies de Alpes antárticos que se yerguen sobre la Tierra Alejandro y sobre las tierras recientemente descubiertas al sudoeste de esta última. Allí puede esperarse hallar en algún antiguo depósito marino huellas de lo que fué la vida en esas regiones, que no siempre han estado cubiertas de hielo, donde seguramente ha habido selvas, dado que Shackleton ha encontrado hulla en latitudes análogas, donde la vida quizá ha empezado a evolucionar más temprano que en otras partes, si es cierto, como lo hemos explicado en otra parte, que la corteza terrestre al enfriarse ha debido pasar de la forma esférica a la de un tetraedro cuya cúspide miraría hacia el polo sur. En todo caso, en ningún momento la actividad humana ha venido a turbar la disposición de los fósiles de esas regiones, que aun hoy sólo abordamos difícilmente; su serie es quizá más completa y, por consiguiente, más instructiva que en cualquiera otra parte. Es sabido que existen fósiles en la isla Joinville, que es uno de esos parajes; pero, desgraciadamente, ha permanecido poco abordable. Puesto que la vida se ha desarrollado en el hemisferio austral de una manera completamente independiente, los sabios esperan con impaciencia que las tierras antárticas libren su secreto. Este les será arrancado.

Los señores Gain y Jacques Liouville, mientras tanto, nos dieron a conocer los animales y las plantas de la naturaleza actual que nos han precedido en esos parajes; sus preciosas colecciones, preparadas con meticulosidad, son ricas en novedades.

El señor Liouville se ha dedicado particularmente al estudio de las ballenas y otros cetáceos, que en la región de las islas Shetland, cuya historia ha escrito, son objeto de una activa pesca de parte de los noruegos.

Las regiones antárticas no rivalizan con los países proveedores de pieles de las tierras árticas. Debe renunciarse a descubrir competidores de los zorros azules, de las cibelinas, de los armiños, de las nutrias marinas y aun de los osos polares. Unicamente focas y pájaros dan alguna animación a las riberas antárticas. Entre los pájaros dominan los pingüinos de alas transformadas en aletas, de gestos casi humanos, y que de lejos parecen personajes sentados, con traje azul y chaleco blanco; puede vivirse con ellos en perfecta familiaridad y visitar las aldeas que forman sus nidos de piedras, alrededor de los cuales se reúnen, sin espantarlos. Lo mismo que sobre nuestras costas, revolotean sobre el mar cormoranes, gaviotas, golondrinas de mar, en busca de peces, sobre los cuales se arrojan bruscamente. Algunos (Thalassoeca) se conforman con simples medusas que, sin duda alguna, constituyen lo que podría llamarse el colmo de una frugal comida. Todos esos pájaros emigran durante el invierno, mas vuelven cada año a la misma aldea, al mismo nido. Lo mismo que los pájaros de nuestros países, están infestados de parásitos que corren entre sus plumas o se albergan en sus intestinos, y que han proporcionado novedades interesantes. Algunas moscas (Bélgica antártica), algunos insectos sin alas y arañas son los únicos animales que los entomólogos hallan para estudiar. Hasta los 68° de latitud hállase una gramínea (Aris antártica), y puede recogerse las flores del "Colovanthus crassifolus"; pero la tierra pertenece a los líquenes, a las hepáticas, a los musgos. La vida, por otra parte, trata de instalarse por todos lados, y la vista puede contemplar, no sin asombro, campos de nieve roja o verde, coloreada por algas análogas a las que visten de un manto verde el tronco húmedo de nuestros añosos árboles.

El mar es infinitamente más rico, sobre todo a alguna distancia de la superficie. Las redes Richard, de que se sirve el príncipe de Mónaco para capturar a los animales que viven entre dos aguas, han apresado pescados desconocidos. Las conchas, las lombrices ágiles y brillantes que se ocultan en el limo, las estrellas y las anémonas de mar, las esponjas, revisten en esos mares fríos formas extrañas.

Sería interesante saber si todos esos seres nuevos han conservado las costumbres familiares que practican los animales marinos de la extremidad sur de América, donde se ve a las estrellas de mar empollar a sus pequeños.

El "Pourquoi Pas?" ha merecido bien de la patria, como solían decir nuestros antepasados. ¿Era posible consentir, acaso, que ese glorioso pequeño buque se transformara en un simple pescador de bacalao?

¿Era posible desembarcar, destruir o dejar inutilizado, aunque fuera en un museo, el admirable material científico que el doctor Charcot había sabido acumular en él? Ello hubiera sido hacerle una injuria. El "Pourquoi Pas?" había realizado una tarea demasiado noble, había abrigado en su robusto casco demasiada ciencia para que se le dejara emplearse en tareas vulgares. Le fué ahorrada esta humillación. Después de haber realizado el célebre esfuerzo de las campañas del "Travailleur" y del "Talismán", bajo el impulso de Enrique y Alfonso Milne-Edwards, y que han sacado del fondo de los mares tantos seres insospechados, nuestro país ha reposado durante veinte años. No sólo ha renunciado a la obra tan bien empezada y que el príncipe de Mónaco ha reanudado con tanto éxito, sino que ha abandonado todas las investigaciones de oceanografía y sólo toma una parte ínfima en los trabajos de la Asociación internacional oficialmente organizada por Holanda, Noruega, Suecia, Alemania, Bélgica e Inglaterra para el estudio del mar del norte. La poderosa herramienta creada por el doctor Charcot, y que tan brillantemente ha dado sus pruebas, permitirá a Francia volver a la arena y reanudar ese estudio del mar que él ha contribuído a inaugurar.

Edmundo PERRIER.

Francisco Ferrer y su obra

El mérito de Francisco Ferrer es el haber comprendido que la educación constituye el medio fundamental de transformación social, pues así como en un organismo la vida total no es sino la expresión de la vida de cada elemento, la constitución de una sociedad, sus múltiples rodajes y las relaciones que entre ellos hay, sus instituciones, leyes, usos, etc., dependen en igual forma del valer de cada individuo. La mentalidad de éste, sus ideas, sentimientos, inclinaciones, pasiones, etc., se han formado bajo la acción de circunstancias e influencias modeladoras: herencia, ambiente, educación. Las dos últimas, si bien se mira, pueden reducirse a una, pues el ambiente educa—inconscientemente, es verdad—y su influencia es mucho menor que la de la educación, su acción consciente, razonada y que tiende a un fin determinado. ¿Cómo transformar la sociedad partiendo de la transformación del individuo? Educándolo; actuando, sobre todo, antes de que influya cualquier acción deformadora, de tal suerte que en la obra proyectada no sea menester destruir antes de construir, que no encuentren las verdades que se enseñen errores con los cuales pugnen, que no existan preconceptos y absurdos aceptados con fe cuando se intente despertar el entendimiento, el criterio, el libre examen.

Pero ¿estamos en condiciones de organizar este sistema ideal de educación? ¿Podemos construir ya sobre bases seguras? Es evidente que la educación verdaderamente racional y científica no puede partir sino del conocimiento de la naturaleza infantil, de las condiciones de su desenvolvimiento, y esa pedagogía, paidología, psicología infantil, etc., no están sino en formación.

¿Hemos de esperar las conclusiones de estas ciencias para comenzar la obra de educación? ¿No pueden la lógica, el buen sentido, el sincero esfuerzo, los conocimientos actuales bastarnos para comenzar, por lo menos? Ferrer creía en la posibilidad de esa escuela renovadora que, si basada en la ciencia del niño, no exigía la conclusión de sus investigaciones. (1) Sostenía que poseemos ya suficientes conocimientos para organizar la escuela nueva, cuya finalidad no será sólo instruir, sino ante todo educar; escuela que forme no hombres destinados a ceder a las injusticias sociales, hombres que puedan ser clasificados o entre los vencidos o los vencedores, los explotados o los explotadores, los engañados o los engañadores, sino hombres superiores a ese medio, repudiándolo y decididos a contribuir a su transfomación.

Confiado en esto y favorecido por ciertas circunstancias, en cuyo detalle no interesa entrar, organizó en Barcelona su Escuela Moderna. Buscó para ello la cooperación de maestros, de amigos y de hombres de ciencia, encontrando en unos la experiencia profesional, en otros el apoyo científico, en todos el calor afectivo de una convicción común.

Al iniciar sus trabajos exponía públicamente el concepto de la escuela moderna en esta forma:

"La misión de la Escuela Moderna consiste en hacer que los niños que se le confíen lleguen a ser personas instruídas, verídicas, justas y libres de todo prejuicio.

Para ello substituirá el estudio dogmático por el razonado de las ciencias naturales.

Excitará, desarrollará y dirigirá las aptitudes propias de cada alumno, a fin de que, con la totalidad de su propio valer individual, no sólo sea un miembro útil a la sociedad, sino que, como consecuencia, eleve proporcionalmente el valor de la colectividad. Enseñará los verdaderos deberes sociales de conformidad con la justa máxima: **No hay deberes sin derechos; no hay derechos sin deberes.** (2)

En su Escuela Moderna, inaugurada el 8 de septiembre de 1901, Ferrer se proponía una obra de acercamiento social. Quería reunir alumnos de diferentes medios, sin establecer diferencias económicas. No siendo gratuita la enseñanza, recibía asimismo niños que pagaban una mensualidad muy reducida, dábanse igualmente cursos gratuitos los domingos, de suerte que, no dirigiéndose la escuela exclusivamente a las clases pobres, se interesaba siempre por los hijos de ésta. Se podrá ciertamente criticar este punto de vista dadas las ideas que Ferrr sostenía sobre determinadas cuestiones sociales, mas no debemos olvidar que esa escuela no era sino una iniciativa privada, y no podrá nunca pretenderse erigirla—en esa forma — como modelo único de enseñanza.

Estableció igualmente la coeducación considerándola un factor importantísimo de educación; es necesario crear lazos sinceros entre hombres y mujeres, un espíritu de igualdad y de verdadero compañerismo, que no debe manifestarse sólo por palabras, sino por hechos. Esto, que es una fundamental preparación para la vida, debe comenzar en la escuela. "La mujer, sostiene Ferrer, no debe estar recluida en el hogar." El radio de su acción ha de dilatarse fuera de las paredes de la casa; debería ese radio concluir donde llega, y termina la sociedad. Mas para que la mujer ejerza su acción benéfica, no se han de convertir en poco menos que en cero los conocimientos que le son permitidos; debieran ser en cantidad y en calidad los mismos que al hombre se proporciona. La ciencia penetrando en el cerebro de la mujer, alumbraría, dirigiéndole certeramente, el rico venero de sentimientos, nota saliente, característica de su vida, elemento inexplotado hasta hoy, buena nueva para el porvenir de paz y de felicidad en la sociedad."

El régimen interno, la organización de la enseñanza, difería considerablemente del común de las escuelas. Dado que el fin propuesto era no instruir solamente, sino educar, quedaban de hecho suprimidos los exámenes y concursos, que no pueden servir para apreciar sino la cantidad de conocimientos almacenados en un tiempo dado. Quedaban igualmente desterrados los premios y recompensas, todo aquello que pudiese enaltecer la vanidad, justificar el orgullo o exaltar la necedad.

Pero, en la realización de su obra, en el momento de llegar a la práctica, numerosos obstáculos le detuvieron. El maestro es el alma de toda enseñanza; a través de él el sistema mejor puede resultar deficiente, o el malo adquirir bondades. El puede dar su saber con interés, corregir y encauzar con placer, observar el desenvolvimiento del naciente espíritu con la dedicación y el amor del artista que moldea la arcilla con dedos inteligentes, o puede ser el pedante que no admite discusión, que impone, que afirma, o el que cumple con perfecta indiferencia su tarea sin esfuerzo por mejorarla, sin interés por el resultado obtenido, o por último el maestro incapaz siquiera de sospechar la importancia o el significado de su obra.

Siendo así, él resulta el verdadero forjador de la escuela, y todo aquel que pretenda reformarla debe, ante todo, procurar el maestro inteligente y generoso. Tan cierto es esto, que nos ha sido dado observar algunas de las escuelas racionalistas establecidas —hace ya varios años, entre nosotros — y encontramos maestros que, con el mayor deseo de ser "racionalistas", eran tan "dogmáticos" como los que ni siquiera sospechan lo que es la enseñanza racionalista. Porque el maestro que da conocimientos "hechos" sin provocar nunca el esfuerzo de investigación del niño, el que entrega a la memoria fórmulas vacías, el que da más valor a la forma que al fondo, a la palabra que al hecho, el que por su enseñanza muerta oprime la curiosidad, la libre expansión y la crítica personal, ese maestro es dogmático, aun cuando sus fórmulas encierren las ideas más revolucionarias y audaces.

Era menester no sólo preparar los maestros, sino también los medios de enseñanza, y, en primer lugar, el libro; de ahí la fundación de la biblioteca de la Escuela Moderna, que respondía no sólo a esa inmediata necesidad, sino al deseo de divulgar esa forma de enseñanza, fin al cual respondió igualmente la fundación del "Boletín de la Escuela Moderna" y más tarde la constitución, con sede en París, de la Liga para la educación racional de la infancia, obra toda en la que Ferrer fué acompañado por hombres de indiscutido valer intelectual, como Eliseo Reclus, Odón de Buen, Carlos Laisant, William Heaford, J. F. Eslander, Pablo Robin y otros.

La Escuela Moderna prosperaba; era conocido y apreciado el esfuerzo en el mundo entero; los libros publicados eran estimados por muchos maestros; era una acción llena de porvenir, cuando, por un acto que será una vergüenza eterna, el gobierno español juzgó útil suprimir una obra que consideraba inquietante.

Mas equivocó el medio y no suprimió sino uno de los obreros de esa obra, que continúa gracias a la acción perseverante de los que junto con Ferrer estuvieron y la de tantos otros que en otras formas y en distintos medios sociales concibieron también a la escuela como un medio de renovación social.

¿Era perfecta la obra de Ferrer? Lejos de ello: persistía en ella gran parte de ese dogmatismo que desechaba. Quería apelar sólo al razonamiento, y en muchos de los libros que editara los juicios hechos abundan, la tendencia social domina, la enseñanza tiende a inculcar ideas superiores al alcance de los niños. Es esto, a juicio nuestro, un error. Debe el maestro provocar el razonamiento por la exposición serena y equitativa de los hechos, apelar a la lógica, al buen sentido, a las nociones de lo justo e injusto, bueno o malo, que la vida de todos los días puede sugerir. Y si el juicio crítico no surge, no imponerlo: esperar el desarrollo mental y la ocasión propicia. Esto es el defecto fundamental de la obra, exagerado por sus malos imitadores. Sería un error hacer que la escuela formara revolucionarios, agitadores sociales; a los 13 ó 14 años de edad esto es algo vacío de sentido, efecto de la imitación o de la sugestión; la escuela no ha de aspirar a producir ni esto ni lo contrario.

La obra de Ferrer no puede ser considerada sino como un ensayo social, del mismo modo que La Ruche, fundada por Sebastián Faure, y tantos otros esfuerzos aislados, muy loables por cierto, por la voluntad y la idea que revelan, pero poco eficaces por dirigirse a un número reducido de individuos, y útiles sólo como experimento, porque constituyen un campo de observación. Consideración ésta hecha no por desmerecer la obra, sino por apreciarla dentro de su límite real.

Sería, por lo tanto, un error consagrar energías y tiempo a la fundación de una o varias escuelas similares; la obra verdaderamente útil es transformar la escuela actual, la escuela común por la que pasan todos (o deben pasar) los niños de un país. Sólo entonces ella podrá ser agente de renovación social, porque esa educación que eleva y enaltece al hombre, que crea en él energías de progreso, que mata al pasado preparando el porvenir, será patrimonio, no de pocos privilegiados, sino de todos.

Alicia MOREAU.

(1) ¿Hay, por otra parte, conclusiones definitivas en la ciencia? No. Estas pertenecen al dogma.

(2) Léase, para conocer el pensamiento de Ferrer, la colección de sus escritos—que no son muchos — publicados después de su muerte por L. Portet. Se intitula el libro "La Escuela Moderna".

Meditaciones sobre la naturaleza de nuestro mundo moral

SEGUNDA MEDITACION

LA DOCTRINA MATERIALISTA

La escuela materialista antigua, cuyos representantes más ilustres son Leucipo, Demócrito, Epicuro y Lucrecio, recogiendo la ciencia popular de aquellas épocas concibió el espíritu como algo real y material que coexiste con el cuerpo.

Esta doctrina la encontramos ya en la época de Homero, para quien el alma es como una sombra, como una imagen del cuerpo:

...Je ne suis plus qu'une
âme legére comme un songe (1)

El alma es como un hálito, un viento que se escapa en el momento de la muerte por las heridas y por las aberturas naturales. Es, en suma, una substancia muy sutil, que al abandonar el organismo se esparce por el aire y vaga sin sentimiento y sin conciencia, conservando, sin embargo, la forma y el aspecto de la persona física:

"Aprés avoir accompli les priéres que m'avait enseignées la déesse, je vis apparaitre en foule, du fond de l'Erébe, les âmes des morts: de jeunes garçons, des veillards accablés de miséres, de tendres vierges au cœur affligé, puis, des guerriers tués dans les combats." (Odisea, XI).

Para Leucipo, Demócrito, Epicuro y Lucrecio el alma tiene también una existencia concreta; es material como el cuerpo y formada por átomos y vacío como todas las cosas de la naturaleza. Esta doctrina separa el alma y el cuerpo como dos cosas reales y coexistentes, pero de idéntica naturaleza. En este sentido es una concepción monista: no hay en ella más que los átomos que forman todas las cosas de la naturaleza, y de cuyo movimiento (pues, como lo sostuvo Demócrito, la fuerza es inseparable de la materia) resultan los fenómenos mentales; las pasiones, las voliciones y las ideas. (2)

Demócrito concibe la fuerza inseparable de la materia, puesto que el movimiento es la ley del universo. Del movimiento de sus átomos resultan todos los actos del espíritu; al entrechocarse los átomos psíquicos, que jamás permanecen en reposo, se engendran todos los fenómenos del espíritu, la conciencia y el sentimiento.

Para estos materialistas el alma se encuentra repartida por todo el cuerpo; los átomos psíquicos encuéntranse situados en los vacíos que separan los átomos corporales. Se puede dividir conjuntamente con el cuerpo el alma en varias partes. Si partimos en dos fragmentos una serpiente vemos agitarse en el suelo ambas mitades y la parte anterior moverse a sí misma por la espalda. No podemos admitir un alma en cada parte, pues esto equivaldría a sostener que en un mismo animal hay múltiples almas; lo que ha sucedido es que el alma ha sido dividida conjuntamente con el cuerpo que la contiene, lo cual, por otra parte, viene a demostrar su naturaleza material y mortal.

La materia del alma está formada de átomos. Estos átomos están repartidos por todas las partes del concreto; la parte racional reside en el pecho y la irracional en todas las demás partes,

EL RINCON DE LAS MADRES

LA ALIMENTACION ARTIFICIAL

ALTERACION DE LA LECHE

La leche en las grandes ciudades y con frecuencia también en el campo, sobre todo durante la temporada de veraneo, en que la demanda aumenta mientras que la producción no es mayor, no contiene a veces más que el 30, el 20 y aun el 15 por 1,000 de manteca, en lugar del 40 que debería contener. La leche ha sido "aguada", "descremada" o ambas cosas a la vez.

Según los análisis hechos en 1900 por M. Staes-Brame, director de la oficina de higiene de Lille, ciertas leches no contienen más que 4 y aun 2'50 gramos de manteca. Los barrios de la población en que la mortalidad infantil es más considerable, son precisamente aquellos en que la comprobación demuestra que son los que cuentan con leche peor.

El sistema de ordeñar que indica la lámina permite evitar la contaminación de la leche por las manos, por los polvos atmosféricos que directamente caen, o son esparcidos por el animal al sacudir la cola.

Por otra parte, los microbios son muy abundantes en la leche: unos provienen de la vaca, otros de la suciedad del aire, de los dedos, de los vasos en que es recibida, del agua que se añade fraudulentamente, de las gotitas que caen de las tapaderas (cuando no han sido lavadas con agua hirviente), en las cuales se condensa el vapor de agua que se desprende durante la ebullición. Multiplicándose rápidamente los microbios, conviene destruirlos antes que el niño absorba la leche, tanto más cuanto que han de encontrar en el organismo infantil un campo especialmente favorable.

La congelación y la pasteurización a 60° "detienen" la multiplicación de los microbios, pero solamente la esterilización puede realmente "suprimirlos".

ESTERILIZACION

La esterilización puede ser "definitiva" o "temporal".

La esterilización temporal (24 horas) puede practicarse de dos maneras:

1o. Por ebullición de la leche en una cacerola abierta, muy limpia, y teniendo en cuenta que la leche "sube" entre los 75 y 80°, pero no hierve más que a los 101°. Se separa la "piel" en cuanto aparece y se deja hervir 5 minutos más. Se conserva después de esto en sitio fresco en un vaso cubierto, pasado previamente por agua hervida.

2o. Calentando al bañomaría, en una marmita llena de agua, pequeñas botellas conteniendo cada una la dosis de leche necesaria para cada lactada y cuyo conjunto forma la dosis que el niño toma en un día. Cada botella está cerrada por un tapón hermético de caucho.



Aparato de Soschlet para esterilizar la leche. La marmita contiene el número de botellas que el niño consumirá en 24 horas.

La ebullición del agua del baño debe prolongarse durante 40 minutos. Después, las botellas son mantenidas en un sitio fresco.

La "esterilización definitiva", en la cual la leche se calienta a la temperatura de 111°, se efectúa industrialmente por medio de aparatos cuya descripción aquí es innecesaria.

PRECAUCIONES

He aquí las precauciones que han de tomarse para una buena esterilización de leche en casa:

1o. El cierre del tapón de caucho debe ser hermético: la depresión de este tapón dentro de la botella debe ser persistente. No se ha de abrir la botella sino en el momento de la lactada.

2o. Después de la ebullición, las botellas serán conservadas en sitio fresco.

3o. Antes de la lactada, se colocará la botella en agua caliente para elevar algo la temperatura de la leche, y comprobando si ha llegado al grado necesario tocando la botella o mejor probándolo algunas gotas de leche, lo cual permite también asegurarse de su buen gusto.

4o. Aplicar entonces el chupete que, entretanto, habrá sido conservado en agua hervida, después de cuidadosamente lavado.

5o. Si queda en la botella un resto de leche, ha de tirarse, pues ha sido impurificada por los microbios de la boca, penetrados por la abertura de la tetina.

6o. Lavar la botella con agua carbonatada (cristales de carbonato de sosa) o agua jabonosa, y después aclararla con agua hervida.

7o. No servirse de leche esterilizada el día antes sino después de una nueva esterilización, que no deberá ya otra vez repetirse, y si no se aprovecha, vale más tirarla.

8o. Si a la leche ha de añadirse una parte de agua, vale más hacer la mezcla "antes" de la esterilización.

CONDICIONES DE LA LECHE INDUSTRIAL

Las condiciones que ha de tener la leche esterilizada por procedimientos industriales, son las siguientes:

1o. Contener las cantidades normales de manteca, azúcar, caseína, lo cual ha de comprobarse por medio de análisis.

2o. Tener la apariencia normal.

3o. No desprender gases ni mal olor en el momento de la apertura.

4o. No tener mal sabor. Es preferible pedir botellas de capacidad para una lactada; el chupete se aplica directamente a la botella en que viene contenida la leche. Si la leche ha de aguarse, se empleará para ello agua hervida.

Se calentará la botella sumergiéndola en agua caliente en el momento de dársela al niño.

LECHE PREFERIBLE

La esterilización en casa, al bañomaría, será siempre preferible cuando se tiene la posibilidad de asegurarse de que la leche de que se dispone es de buena calidad. La leche contenida en un frasco, no abriéndose hasta el momento de la lactada, no hay peligro de que esté contaminada, mientras que la leche hervida en una cacerola pasa por los distintos recipientes antes de ser ingerida.

En caso contrario, se empleará leche esterilizada industrialmente, pero no la que se vende habiendo sufrido modificaciones dirigidas a aproximarla a la leche materna, modificaciones que la experiencia ha condenado.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 1 a 3 p. m. — Corrientes 2481. — Unión Telefónica 883, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS. TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis, venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2186. — U. T. 3250, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 3 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el método Waldenburg. Rayos X. — Doctor T. J. ARRIGHI — Paraguay 877 — De 1 a 3 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 5 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 126, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Fernández. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica 231 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 3 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada — Obstétricos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. — Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO NATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 662. — Unión Telefónica 6309, Libertad, 1o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso). — U. T. 4986, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 4285, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1462. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas — Maipú 31.




MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3329
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 865



MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Luis XV, ... Luis XIV, camero, ... de Italia, de 7 piezas ... $ 145.—

TERZA HNOS. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



3 CAJAS POR 10 CVOS

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en pesos 25.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

EL ARROZ CLACE MARCA "GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

A LOS MANDARINES

Los más ... cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1459; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

INVENTORES
deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.
Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 638 — TALLERES

Apareció:
CRIMINOLOGIA
por JOSE INGENIEROS
6a. edición corregida, de 410 páginas. Precio: $ 2.00, franco de porte: 2.30.— En venta en la librería de LA VANGUARDIA, calle Reconquista núm. 673.

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
Louis Pol y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.
PRECIO FIJO
La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Liniers dentro del perímetro comprendido por las calles Lacarra y Carrasco, vías del ferrocarril Oeste, calles Fragueiro y Gaona, límite del municipio, avenida Emilio Castro y calles Escalada y Provincias Unidas, que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dicha sección, y fijado plazo hasta el 15 de noviembre próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de proceder a ejecutar los trabajos de oficio y por cuenta del propietario si no cumple. — Buenos Aires, 12 de octubre de 1916. — José I. Goñi, secretario.
v. 22-10-16.

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

Vapores
Compañía Mihanovich (Limitada)
TRAVESIA MONTEVIDEO
NUEVA REBAJA DE TARIFA
A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916

Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE,	ida	$ 8.—
" "	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE,	ida	" 2.—
" "	ida y vuelta	" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

a 0.15 cts. c/u
Tarjetas postales fotográficas
DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.
Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nuevos folletos
Conciliación y arbitraje
EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 39 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".
Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

La indemnización por accidentes del trabajo
Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

Está en venta el 10o. cuaderno de Ediciones Mínimas "Psicología de la curiosidad", del Dr. Ingenieros.
Precio: $ 0.25 m|n.

NOVEDADES

MIGUEL REY —¿Dónde está dios? (poema) . . . . "	0.15
ANATOLE FRANCE — Las siete mujeres de Barba Azul y otros cuentos maravillosos "	1.—
V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis $	2.50
— Los Argonautas . . . . . "	2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo . . . . "	1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens "	0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento, George. La condición del trabajo . . . . "	0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida "	0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte . . "	0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos . . . . "	2.70
E. BERGSON — La risa . . . . . "	1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos) . . "	1.20
— Iliada (2 tomos) . . . . . "	1.20

En venta en la librería de "La Vanguardia". Los pedidos deben venir acompañados de su importe, más 0.20 para franqueo.

POESIAS
por Juan Cruz Varela.

Publicación de "La Cultura Argentina": un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.20, libre de porte.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.
Nota — Todo pedido debe venir acompañado del importe.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Domingo 15 — Primer concierto, 1o. del turno lunes, dirigido por el maestro André Messager, con el concurso del pianista Maurice Dumesnil.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa. La fonda del pacarito. El hijo del coronel (estreno). Buenos Aires en cine. — Platea, $ 1 por sección.
Sábado 14 — Tarde: Homenaje al autor nacional Nemesio Trejo. Gran festival artístico patrocinado por la Sociedad Argentina de Autores. Tomarán parte las compañías Vittone-Pomar, Pagano-Ducasse, Casaux-Rosich y los aplaudidos artistas Florencio Parravicini, Felyne Verbist, Lola Membrives, Inés Berutti — La trilla, El vuelo nupcial, El movimiento continuo, bailes, tonadillas y monólogos. — Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — María Blanca, Divorciópolis. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La casta Susana. — Platea, 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — A beneficio de Roberto Casaux: El distinguido ciudadano. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en el movimiento continuo. — Platea, $ 3.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marca. El tango en París. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Hoy — Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. — Platea, 0.20 por sección.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El doctor Franz (cirujano). El pavo del intendente. La milonga (Pobre mi madre querida). Quesería política (Liquidación forzosa). — Platea, $ 0.40 por sección.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisca Andreu.
Hoy — Sección vermouth: El dúo de la Africana. Platea, 0.20. — Noche: Niña Pancha. ¡Porque sí!. La gatita blanca. El conde de Luxemburgo. — Platea, 0.30 por sección.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Roy y Cía. — Compañía ecuestre.

CASINO — Maipú 326.

CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica; ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Ross.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

PETIT CINE — Belgrano 2488 al 90. — Funciones tarde y noche.
Hoy — Escuela del mal, Mabel, Tripita y el hermano de Carlitos, Carlitos dama de compañía.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 933. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CHAUFFEUR, HOMBRE BIEN ENTENDIDO en el cuidado y manejo de la máquina, se ofrece. F. G., Méjico 2070.

SE OFRECE MECANICO AJUSTADOR Y balancero, composturas de máquinas de coser, fonógrafos, calentadores y armas, para la capital y provincias. — Isaac Brener, Patricios 1214. V|15|10.

OFERTAS

SE OFRECE UN TIPOGRAFO. Trabajos comerciales, diarios u obras. Dirigirse a F. D. Zoppi, Isabel la Católica 1651 (Barracas). Por carta.

SE OFRECE CAJISTA DE COCHES Y automóviles para ciudad o campaña. F. Cruces, Monroe 1690, Landa, F. C. S. V|15|10.

OFERTAS

JARDINERO SE OFRECE, CON CONOCIMIENTOS de arboricultura, floricultura, invernáculos, etc., hombre serio y formal, con buenas recomendaciones. Por carta o personalmente. M. Bevilacqua, Varela 304 (Flores). V|27|10.

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3334. — Buenos Aires, Sábado 14 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La campaña presidencial norteamericana

I

Diez y seis millones de electores, un cuanto de los cuales son mujeres, elegirán el 7 del mes próximo al presidente de los Estados Unidos.

La guerra europea, al trastornar profundamente el intercambio internacional y al crear condiciones tan rigurosas para la navegación que han puesto al país al borde de la pelea, ha dado origen a problemas de la más alta trascendencia, tanto internos como externos, y que constituyen el eje sobre el que gira la actual campaña presidencial.

Difícilmente se puede exagerar la importancia universal que tiene esta campaña, desde que es Norte América el país que habrá necesariamente de oficiar de árbitro cuando suene la hora de la paz.

En estas condiciones, pues, los problemas planteados y las diversas soluciones propuestas por los partidos que se disputan el triunfo, revisten grande interés.

Con la renuncia de Roosevelt la lucha queda entablada con idénticas probabilidades de triunfo, entre los candidatos Wilson y Hughes, demócrata y republicano, respectivamente. Poco pesará, desgraciadamente, el Partido Socialista, que concurre a estas elecciones sosteniendo el nombre de Allan L. Benson.

Wilson, el candidato demócrata, reelecto, es por demás conocido entre nosotros. No ocurre otro tanto con el candidato republicano, Hughes. Viejo profesor de derecho en la universidad de Cornell, hizo su carrera política con motivo de su eficaz intervención en una investigación realizada en los negocios de las compañías de luz eléctrica y de seguros de Nueva York. Esto ocurría a fines del año 1905, y al año siguiente, después de haber renunciado la candidatura, fué electo gobernador de Nueva York por el partido republicano. Reelecto por un nuevo período en la gobernación, fué nombrado en 1910 miembro de la corte suprema de los Estados Unidos, cuyo cargo acaba de abandonar para aceptar la candidatura a presidente.

La lucha, como queda dicho, habrá de decidirse, pues, entre estos dos candidatos de los partidos demócrata y republicano, respectivamente.

Veamos entonces en qué consiste la diferencia de programas entre ambos partidos.

El hundimiento de vapores de pasajeros que llevaban a bordo ciudadanos americanos creó en diversas oportunidades una tirantez de relaciones, en algunos casos extrema, entre Norte América y Alemania. A raíz de estas circunstancias, las casas de armamentos, aprovechando el "excelente" estado de ánimo bélico de una parte del pueblo norteamericano, y valiéndose de legisladores que obraban ya de buena fe o de otra manera, han conseguido empujar a aquel país, que nunca tuvo preocupaciones militares, en una aguda campaña armamentista.

He aquí un pueblo que se acuesta tranquilo soñando en la paz y que se despierta la mañana siguiente agitado, proclamando a los cuatro vientos la urgente necesidad de armarse hasta los dientes, y hasta de lanzarse a la pelea. En pocas horas la legislatura de Nueva York sancionó últimamente diversas leyes de carácter militar. Por una de éstas se confiere al gobernador la facultad de llamar en cualquier momento al servicio activo a todo ciudadano en edad militar; por otra ley se establece la enseñanza militar en las escuelas para todos los niños mayores de 8 años, y, lo que es más grave aun, se nombra para impartir esa enseñanza a las autoridades militares, bajo la dirección del mayor general de la guardia nacional y, por último, se obliga por otra ley a todos los jóvenes de 16 a 19 años de edad que no trabajen en una ocupación remunerativa, a recibir instrucción militar tres horas por semana.

Una muestra del profundo cambio que se ha operado en la opinión de aquel país respecto de las cuestiones militares, la ofrece la actitud asumida por los maestros en su última convención anual. La tradición invariable de la asociación nacional de maestros ha sido la de alejar de la escuela la enseñanza militar. Consecuentes con esta actitud, sus resoluciones siempre fueron condenatorias de la enseñanza militar en las escuelas, afirmando que ella representaba un peligro para la juventud. Sin embargo, en la convención celebrada este año, si bien no ha dado un cambio de frente, acaba de hacer importantes concesiones, dejando la puerta de la escuela abierta de par en par al militarismo.

¿Y qué decir del presupuesto de guerra votado recientemente, que representa una suma fabulosa de dinero, y que, excepto el presupuesto ruso del año anterior a la conflagración, es el mayor presupuesto de guerra que haya tenido país alguno en época de paz? Y por último, el aumento del efectivo militar, los edificios públicos en demanda de armamentos, y la preocupación de organizar una gran escuadra, "la segunda del mundo", completan el cuadro de la súbita preocupación armamentista que ha hecho presa de gran parte de aquel pueblo.

¿Cuáles son, pues, los puntos de vista de los partidos sobre tan importante tema, que no sólo comprende la organización de la defensa nacional, sobre tal o aquella base, sino que llega hasta remover los cimientos mismos de la política exterior, comprometiendo seriamente el porvenir de aquel país? No existe, por desgracia, la política norteamericana un cuadro muy edificante, y juegan, en ella más papel las personas, que no siempre se mueven espontánea y sinceramente, que la conciencia popular. El dinero de los trusts ha "orientado" a los viejos partidos en numerosas circunstancias, y el candidato socialista Benson ha escrito en "The Appeal to Reason" que Rockefeller contribuyó en 1906 con 20.000 dólares a la elección de Hughes — actual candidato republicano a la presidencia — para gobernador de Nueva York. Más tarde este mismo, en su condición de juez, entendió en un juicio con el que probó públicamente que el partido republicano recibía para sus campañas políticas el apoyo pecuniario de algunos trusts. Y cuando Roosevelt, siendo presidente, ordenó una investigación acerca de ciertos negocios ferroviarios, Harriman, el rey de los ferrocarriles, le recordó que había sido hecho presidente con su dinero.

La orientación política resulta, pues, no tanto de la capacidad y de la conciencia populares, como de las ideas o intereses personales en juego. Las cuestiones de la política norteamericana no se refieren a las tendencias de los partidos demócrata y republicano, sino a las tendencias personales de Wilson o de Hughes o de Roosevelt.

Wilson ha asumido una actitud equidistante frente a los grupos de países en guerra. Si bien en sus largas y frecuentes notas de protesta por el hundimiento de buques que causó la muerte de ciudadanos norteamericanos manifestaba su desagrado por los procedimientos alemanes, no por eso dejaba de expresar a la vez idéntico desagrado por la política marítima inglesa. Mientras tanto, el presidente Wilson ha creado y está llevando a cabo lentamente la campaña por la "preparación" del país para la defensa nacional, negándole carácter militar.

Es común leer ahora en los periódicos y revistas norteamericanos largas polémicas acerca de la "preparación y el militarismo". La "preparación" es definida por Wilson de la siguiente manera: "Yo sé que no está reñido con las tradiciones del país que el pueblo sepa defenderse; pero es inconsistente con las tradiciones del país que sus conocimientos de las armas sea usado por una organización gubernamental que forme y mantenga en pie un gran ejército sujeto a sus órdenes, para hacer lo que un grupo dado de hombres crea más oportuno en un momento determinado. Este es el militarismo de Europa, donde unas pocas personas pueden determinar qué habrá de hacer una nación armada. Esto es lo que yo entiendo por militarismo. Pero una nación adiestrada en el manejo de las armas no es una nación militarista, a menos que exista alguien que pueda, por medio de una orden, determinar qué hará el pueblo con la fuerza. Creo que debemos cuidar mucho que cosas tan desemejantes sean confundidas."

A esta tendencia el candidato republicano Hughes opone la necesidad de armarse de inmediato para exigir de Alemania mayor seguridad en la navegación. "Hemos empleado — ha dicho últimamente — enérgicas expresiones en una serie de notas diplomáticas; pero a pesar de tales protestas, se han perdido numerosas vidas norteamericanas. Es absolutamente inútil emplear frases enérgicas en las negociaciones diplomáticas, si los embajadores tienen la impresión de que tales palabras no han de tomarse en serio, y lo que sirve no son las palabras, sino el poder y la resolución que las sostengan".

La reciente campaña submarina en las costas de Norte América en el momento electoral más álgido habrá de decidir seguramente la lucha entre estas dos tendencias.

José Luis PENA.

Necesidad de convocar al congreso

Se ignora aún si el P. E. convocará al congreso a sesiones extraordinarias, aunque lo exigen así la importancia y la urgencia de diversos asuntos que no han sido considerados en el período ordinario.

Desde luego deberá dictarse la ley de presupuesto para el año próximo, dado que no es presumible que el nuevo gobierno apele a los arbitrios de administraciones pasadas poniendo en vigencia por decreto el total o parte (duodécimos) de la ley correspondiente al año anterior.

Si hemos de atenernos a sus manifestaciones, el nuevo presidente debe normalizar la marcha administrativa del país ajustándose a las disposiciones de la constitución nacional, toda vez que ésta ha sido, también, el único "programa" declarado del partido que hoy está en el gobierno.

Está aún en tiempo el congreso para tratar con detenimiento la ley anual, cuyo estudio por la comisión correspondiente de la cámara de diputados se halla muy adelantado. Y si no se llegó a presentar despacho en las sesiones ordinarias fué en consideración a la inminencia del cambio de gobierno, a objeto de dejar al señor Irigoyen en libertad de proyectar los gastos y los recursos para el desenvolvimiento de su primer año de administración.

Es, pues, el presupuesto el asunto más premioso e importante que corresponda resolver al gobierno radical, estando para ello en las mejores condiciones, pues cuenta hasta con la buena voluntad de las cámaras, que han tenido ya consideraciones de deferencia al dejarlo librado a nuevas iniciativas.

Se podrá juzgar así las tendencias que le animan en materia de impuestos, ya que en lo concerniente a los gastos parece inspirado en un propósito de saludable continencia. Lo harían creer así las resoluciones adoptadas ayer en acuerdo de gabinete a propósito de la labor administrativa y de la acumulación de cargos.

Hemos de ver pronto, entonces, cómo se definen las orientaciones del gobierno en materia financiera y económica, si, como es de esperar, aborda los asuntos públicos en su conjunto y no en los detalles.

Fuera del presupuesto, cuya primacía no se discute, tiene el congreso a resolución iniciativas de importancia, como la municipalidad electiva, la prohibición de pagar salarios con bonos o vales y la supresión de los derechos al papel.

El primero de estos asuntos cuenta ya con la aprobación de la cámara de diputados, y ha tenido el concurso — aunque divergente — de los grupos radicales. Se trata, por lo demás, de una reforma que reclama de largo tiempo el pueblo de la capital, y que entra también en el programa de normalización institucional y política auspiciado por el partido del señor Irigoyen.

El pago obligatorio de salarios en moneda legal es una vieja iniciativa renovada con empeño por la representación socialista, y que, proponiéndose evitar la explotación que se ejerce en las grandes industrias del interior con masas considerables de obreros, debe contar con el apoyo unánime.

En cuanto a la exención de derechos de aduana al papel, tampoco pueden existir discrepancias: la prensa toda ha auspiciado el proyecto que en las últimas sesiones del período recién fenecido presentara el diputado Zaccagnini, y ahora mismo la asociación de los periodistas, dirigiéndose en tal sentido al P. E. para que recabe su sanción del parlamento.

Sin querer circunscribir a estos asuntos el programa de labor parlamentaria para un período de sesiones extraordinarias, es indudable que con ellos llenaría el congreso una labor útil bastante a compensarlo de la escasa actividad del año.

El nuevo gobierno debe, pues, apresurar la convocatoria, ganando un tiempo que es necesario aprovechar.

El nuevo gobierno

ACUERDO DE GABINETE

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Como era de suponer, fué el de ayer un día de excepcional movimiento en la Casa Rosada. Desde muy temprano comenzaron a llegar a la presidencia numerosos correligionarios del nuevo presidente, entre ellos muchos legisladores y los componentes de las comisiones provinciales. Por las oficinas y dependencias de los ministerios notábase una inusitada agitación entre los empleados que, sin hallarse ocupados en tarea alguna, movíanse cambiando impresiones y haciendo conjeturas sobre la suerte que el destino, representado por el flamante gobierno, les deparará.

Tan extraño era el ambiente y tan pintoresco el aspecto de las salas y antesalas de la presidencia, que a no haber sido por la presencia de los ordenanzas y porteros, únicas fisonomías familiares, el repórter se hubiera hallado confundido, sintiéndose allí forastero.

Y el repórter tuvo también una sorpresa.

Halló desempeñando el cargo de secretario de la presidencia a un jovencito, Dardo Rodríguez, a quien conoció hasta el 11 del corriente como repórter del diario de los "azules".

—¿Es el reemplazante del doctor Gowland? — preguntamos.

—Disculpe, señor—díjonos un empleado de los viejos que espera su destino —Este señor presentóse aquí por la mañana; se posesionó de la secretaría y por su cuenta atiende a las personas que llegan. Nadie nos lo ha presentado como empleado de la casa.

Ante esa respuesta nosotros pensamos:

El señor Irigoyen sólo ha firmado ayer el decreto nombrando sus ministros; se efectúa en estos momentos el acuerdo... ¿Quién lo ha nombrado?

Realmente, no acertamos a comprender qué se propone ese "correligionario" con actitud tan original.

EL ACUERDO DE MINISTROS

A las 2.50 llegó a su despacho el señor Irigoyen acompañado por el vice, doctor Luna, y los señores Crotto y Oyanarte.

Hizo llamar momentos después a sus ministros, que se hallaban en antesalas.

El acuerdo duró hasta las 6 de la tarde, hora en que se hizo retirar a los periodistas de los pasillos, cerrándose las puertas, entorpeciendo así la misión de éstos.

Varios repórteres que pudieron lograr acercarse por otros medios a algunos ministros no obtuvieron ninguna información, pues los secretarios de estado tenían orden de guardar la más estricta reserva, hallándose facultado para informar a la prensa únicamente el ministro del interior.

El señor Gómez continuó conversando con el presidente por espacio de media hora, y se retiró luego a su despacho, logrando, gracias a las puertas cerradas, burlar la expectativa de los periodistas.

En su despacho recibió a un buen número de amigos y conversó con el nuevo jefe de policía, doctor Julio Moreno.

Recién a las 7.10 de la noche el ministro hizo anunciar a los periodistas, por intermedio del oficial mayor, señor Espeche, que en el acuerdo se habían tratado diversos asuntos de orden general, los que se continuarían tratando hoy a las 2, negándose a recibir a los representantes de la prensa.

El ministro de hacienda nos declaró más tarde que se había resuelto aceptar todas las renuncias que se presentaran, y obligar al personal a cumplir estrictamente con el horario de 12 a 6 p. m., suprimiendo el sábado inglés.

También se resolvió que todo empleado nacional no podrá desempeñar más de un puesto.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

A las 4 de la tarde llegó a la presidencia una comisión compuesta por un buen número de señoras que, en su carácter de ex alumnas de la escuela normal de profesoras, iban a obsequiar al doctor Irigoyen con un pergamino.

A pesar de todos los esfuerzos que éstas hicieron por lograr que el señor Irigoyen las atendiera, no les fué posible conseguirlo.

Se retiraron a las 6.40, después de enterarse que el presidente había abandonado su despacho.

El texto del pergamino, después de las palabras de práctica, termina con estos sugestivos conceptos, tan mal pensados como mal escritos:

"Y pedimos a Dios ilumine vuestra frente para que hagáis un gobierno ejemplar como prometéis, como ejemplar fué vuestro apostolado durante veinticinco años."

LOS EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS

El ministro de relaciones exteriores, doctor Becú, ha dispuesto que al banquete que se ofrecerá mañana a los embajadores extraordinarios, asista, además, todo el personal que los acompaña y los comandantes de los barcos "Montevideo" y "Barroso".

El flamante ministro recibirá en audiencia a todos los componentes de las misiones extranjeras el lunes 16, desde las 2 de la tarde en adelante.

El actual introductor de embajadores hará las presentaciones de estilo.

La primera comisión interparlamentaria de cuentas

El estudio de las del año próximo pasado

LA DEVOLUCION DE LAS DE 1914

La primera comisión interparlamentaria revisora de cuentas de la administración nacional, que debe estudiar las correspondientes al ejercicio económico del año 1915, estaba citada para ayer, a las 4 p. m., a fin de celebrar su segunda reunión, destinada a fijar el procedimiento que observará para cumplir sus tareas, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 3956 (de la revisión de cuentas); pero no concurrieron sino el presidente, senador del Valle Iberlucea, el secretario, diputado Nougués, y el senador doctor Soto; simple mayoría, por consiguiente, que resolvió diferir la reunión para el martes a las 4 p. m., a fin de obtener mayoría absoluta.

Aparte del tema indicado, se considerará en esta reunión el mensaje del ex presidente doctor de la Plaza, con que acompaña la cuenta de inversión del ejercicio de 1915, y la nota de la contaduría general de la nación, que se refiere al envío de varios antecedentes relativos a la cuenta de 1914.

Con respecto al mensaje que en los últimos días de su gobierno envió el doctor de la Plaza, dando explicaciones sobre las deficiencias de las cuentas de 1914, señaladas por la comisión interparlamentaria, e indicando que en vista de esas explicaciones quedaría satisfecho el congreso y procedería en consecuencia a aprobarlas ejerciendo la facultad que le acuerda la constitución, el presidente de la comisión ha manifestado que ese mensaje ha llegado tarde al congreso, puesto que ya está sancionada la ley que ordena la devolución de las cuentas al poder ejecutivo para subsanar esas deficiencias y exigir los descargos correspondientes.

Se ha creído, y así se ha publicado en otros diarios, que ese mensaje importaba una observación del poder ejecutivo a la ley, lo cual no es exacto. En efecto, a raíz de haberse presentado el informe de la comisión interparlamentaria, el ex ministro de hacienda, doctor Oliver, con fecha 4 de septiembre último, solicitó antecedentes de la contaduría general de la nación. Pero como ésta no se expidió hasta el día 5 del mes corriente, su informe no ha podido llegar al congreso cuando el proyecto de ley que aconsejaba la comisión estaba a consideración de ambas cámaras.

El doctor Oliver, por error, decretó la remisión de ese informe con el mensaje acordado por el ex presidente de la república, cuando ya dicho proyecto había sido hecho ley por el congreso.

Lo que corresponde ahora es que el mensaje del poder ejecutivo pase al archivo del senado directamente y que se cumpla la ley de fecha 30 de septiembre último, que no habiendo sido vetada, está de hecho en vigor desde ayer, comunicada al poder ejecutivo con fecha 2 del corriente, y han transcurrido los diez días que la constitución indica.

Notas políticas

El asunto del día

El gabinete radical ha sido ayer el asunto del día, y continuará siéndolo, seguramente, por algún tiempo.

Las opiniones están al respecto muy divididas: los radicales en general — salvo los candidatos frustrados — encuentran que los nuevos ministros son ocho pozos de ciencia gubernativa. Del mismo parecer son los arribistas de la política criolla aspirantes a los empleos públicos, y los mismos actuales empleados comienzan a creerlo por razones obvias y reconfortantes.

Los diarios que esperan subvenciones o que preparan la ubicación de sus directores en los altos puestos administrativos han proclamado superhombre al señor Irigoyen y concedido diplomas de sabiduría a los flamantes secretarios de estado. En punto a servilismo, el periodismo tradicional ha llegado a reclamar el imperio de la ignorancia para la buena marcha administrativa, elogiando y tratando de señalar la trascendencia de los gestos y ademanes y del mutismo del señor Irigoyen.

Hemos leído con asombro que no tener ideas, ni siquiera conocimientos generales, es el mejor título de un gobierno regenerador, y la mejor manera de iniciar una nueva era política.

En cambio, los hombres del "viejo régimen" se sienten escandalizados y alarmados. Escandalizados ante la irrupción de la "indiada" en la Casa Rosada, centro de sus antiguos y bien combinados negocios, y alarmados porque la incultura radical, al no guardar las formas, pondrá tal vez en descubierto los ardides tradicionales. Su indignación es la justificada indignación de los desalojados.

Entretanto, el pueblo trabajador presiente que nada habrá ganado en el cambio, y que el gobierno capitalista del radicalismo, reaccionario e inculto, agravará aún más su precaria situación.

El nuevo gobierno y el clero

Hemos sabido que días antes de asumir el mando supremo de la nación, los señores Irigoyen y Luna recorrieron varios conventos e instituciones religiosas establecidas en esta capital. La noticia comentábase ayer animadamente en las antesalas del senado.

Asegurábase allí, por quienes pueden saberlo, que existe una íntima relación entre el presidente y la clerigalla.

Después de esta visita presidencial a conventos y demás claustros jesuíticos, se ha intensificado la propaganda en favor de la pretendida "libertad de enseñanza", con objeto de anular la conquista del laicismo en la educación común y facilitar la invasión frailuna en las escuelas.

En estos momentos y con un apresuramiento sospechoso, los elementos clericales recogen firmas a tal efecto.

No hay duda; el señor Irigoyen hará un gobierno ejemplarmente reaccionario.

La franqueza del diputado Melo

Antes de echarle el ojo al señor Federico Alvarez de Toledo, el presidente ofreció al diputado Leopoldo Melo el ministerio de marina.

El diputado Melo declinó el presente declarando que sería tan eficaz dirigiendo la cartera de marina como actuando de arzobispo.

Más sobre el ministro de marina

A propósito del señor Federico Alvarez de Toledo, ministro de marina, resulta que el flamante director naval no es ingeniero, como lo habíamos supuesto. El señor Alvarez de Toledo es simplemente perito agrónomo.

Con este dato, nos explicamos claramente su designación para el ministerio de marina.

Aunque no lo parezca, hay cierta afinidad entre algunas hortalizas y los asuntos navales.

La zanahoria tiene todo el aspecto de un submarino...

El subsecretario del interior

El ministro Gómez ha designado al señor Claudio R. Pozuelo subsecretario de su ministerio.

El señor Pozuelo es canario. No se trata del pájaro, sino de la nacionalidad. El señor Pozuelo es canario, y no canta. Lo es simplemente porque ha nacido en las Islas Canarias.

Ello no le impide actuar aquí de vehemente nacionalista criollo y ser furibundo enemigo de los extranjeros. El señor Pozuelo es periodista. Ha dirigido un diario en Salta, "El Cívico" y aquí en la capital formó parte hasta ayer de la redacción de "La Prensa".

El señor Pozuelo es un hombre progresista. Cuando la asamblea legislativa consideraba el escrutinio de las elecciones de presidente y vice, originóse un incidente entre los diputados Lagos (radical) y Demaría (conservador), a causa de que éste no quiso adherir a una moción de obsecuencia y de homenaje al señor Irigoyen formulada por aquél. El señor Pozuelo, que presenciaba la escena, exclamó entonces, aludiendo a los diputados no radicales:

—¡Habrá que sacarlos a balazos!

En "La Prensa", el señor Pozuelo, según él mismo asegura y propala, ha escrito editoriales contra la municipalidad electiva por sufragio universal.

Será, pues, a no dudarlo, un excelente colaborador de don Ramón Gómez en la ministerial tarea de politiquear y de atropellar radicalmente.

LA HYÈNE ENRAGÉE

¿Sospecháis que nos referimos a la última obra de Pierre Loti? Nada de eso.

Es a otra hiena aun más ominosa a la cual hacemos alusión: a una hiena tan encarnizada y tan repulsiva, que a pesar de pretender colmar de bálsamo los postreros instantes de un moribundo, no cesa de lanzar ultrajes sobre un cadáver nimbado de gloria.

Esta hiena miseranda, encarnada en la iglesia católica, patrocina una serie de conferencias que uno de sus infinitos "padres" dará próximamente sobre Ameghino en el colegio del Salvador.

El "reverendo padre" José M. Blanco volverá a volcar su rabia ponzoñosa sobre la memoria de nuestro sabio; mas es bueno que no dude de que sus infamias tendrán la virtud secreta de volverse contra sí mismo cuando menos lo sospeche...

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE FERRER

LA CONMEMORACION DE ANOCHE

Como estaba anunciado, verificóse anoche el acto público organizado por la asociación "Giordano Bruno", conmemorando el 7o. aniversario del sacrificio de Francisco Ferrer.

El amplio salón de la "Unione e Benevolenza" estaba lleno, cuando a eso de las 9 el doctor C. Galleti ocupó la tribuna, entrando de lleno al argumento.

El orador se ocupó en la primera parte de su discurso de la vida de Ferrer, cuyos orígenes humildes pone de relieve, acompañándolo en las distintas fases accidentadas de su existencia. Habla luego de la Escuela Moderna y de las tentativas de sus enemigos para comprometerlo, leyendo a renglón seguido algunos documentos relativos al proceso. En la segunda parte, el doctor Galletti se ocupa de la obra de la iglesia, de sus dogmas, terminando su discurso haciendo un llamado a los liberales para que opongan en todo momento su acción eficiente a la oprimente y deleznable de los clericales.

Terminados los aplausos con que fué acogido el discurso, ocupó la tribuna el diputado Zaccagnini.

Estamos, empezó el orador, frente a un drama de violencia y de sangre, y oportuna resulta la invocación y la súplica que Goethe formula por boca de Ifigenia: "Preservad, ¡oh, dioses!, vuestras manos de la sangre, porque la sangre nunca trae ni la felicidad, ni la paz". Y la sangre vertida en los fosos del castillo maldito, no ha de traer nunca felicidad ni paz al trono de España ni a la iglesia de Roma.

Otros ingenios, otros talentos, al servicio de las causas más humanas, han repetido la invocación a través de las más distintas etapas de la historia: y otras tantas veces la imprecación ha resultado inútil y la sangre ha corrido y la violencia ha triunfado — aunque sea momentáneamente — sobre el derecho y la justicia.

La asociación que ha organizado el acto de hoy lleva también el nombre de un mártir, y de un mártir puro y genuino, torturado y suprimido por el delito de haber escudriñado el universo, descubriendo en la obscuridad de aquella noche los mundos que constituyen el Cosmos. Esto sucedía un siglo después del descubrimiento de América que Roma había celebrado como un acontecimiento. ¿Por qué, si era sincero el aplauso, después de esa celebración, después de haber aplaudido al descubridor de un mundo, condenó a Bruno, que había examinado el cielo, descubriendo en él a tantos, infinitos mundos?

Hace luego el orador una excursión por el campo de la filosofía bruniana, cuyos puntos principales pone de relieve. El mártir de Nola había divulgado la creencia en un universo infinito de grandeza e infinito por la multitud de mundos iguales al nuestro, gobernados por las mismas leyes generales en virtud de las cuales todas las cosas viven, vegetan y mueren. Ellas representan sabiduría, bondad y potencia. La palabra creación indica la dependencia del mundo de la primera causa, sea que se juzgue el mundo eterno o su producto. El espíritu divino, según Bruno, no puede ser sino el alma del universo.

Esas fueron las herejías que el filósofo divulgó por la Europa medioeval, herejías que significaban la destrucción del sistema tolomaico y que preparaban el triunfo de Copérnico y de Galileo. Defendía Bruno la moral sin dogmas, y decía que las únicas leyes que deben merecer respeto son las que tienden a favorecer a los hombres, añadiendo una maldición contra la época en que por primera vez se hizo la distinción entre lo mío y lo tuyo. Por todo eso la iglesia lo condenó a muerte y lo sacrificaron precisamente en el año del jubileo, año de amor y de paz, año en que en la Roma católica se consagraron 41.239 misas y se impartió 31.800 veces la santa comunión.

Hace luego un paralelo entre los medios usados para sacrificar a Bruno y a Ferrer, poniendo de relieve la analogía de los procedimientos. Los dos procesos constituyeron igualmente una farsa jurídica, como lo demuestra con la lectura de algunos documentos. Y después de la muerte de ambos, el enemigo se ensaña con las víctimas, cuya memoria soporta los epitetos más groseros, las acusaciones más interesadas y faltas de base y de examen.

A esta altura recordó el orador la lucha constante que los iluminados habían sostenido en todo momento y especialmente en la época de la inquisición para divulgar sus doctrinas, sus descubrimientos. Ellos tuvieron que soportar un intenso contraste, especialmente consigo mismo, siendo numerosos esos ejemplos de antítesis entre la religión y la ciencia. Y Galileo nos ofrece un ejemplo luminoso con sus doctrinas religiosas en continua y abierta lucha con sus convicciones científicas. Inútilmente declara su acatamiento a los dogmas para evitarse una sentencia; a los que no quieren cambiar nada en el cielo de Aristóteles los invita a mirar, a través de los lentes de sus aparatos, las maravillas del cielo. No aceptan la invitación los que debían acatamiento a la sagrada escritura y, a pesar de la fe del creyente, declara el santo oficio "estúpida, absurda y herética la proposición de que el sol está firme e inmóvil en el centro del mundo, e igualmente equivocada en la fe la otra proposición de que la tierra se mueve."

Eran herejías que debían ser castigadas; para eso el papa Pablo III había dado vida a la Santa Inquisición. La iglesia se defiende afirmando que no ha sido ella sola quien ha castigado el delito de pensar. Es cierto, añade el orador: todas las iglesias han sembrado de víctimas el mundo, y Sócrates, acusado de no creer en los dioses de los griegos, ya había purgado — antes de Bruno — el pecado de haber creído que la divinidad aparecía así en el alma humana como en la naturaleza. Pero el sacrificio de Sócrates, al través de los siglos, debiera haber enseñado por lo menos a los tiranos que inútiles resultan los esfuerzos tendientes a matar el pensamiento, y que las tradiciones paganas fueron derrotadas, tuvieron que asumir nuevas formas y poco sobrevivieron a la muerte del filósofo.

Mencionó otras víctimas del librepensamiento, de la ciencia, y contestó de paso la acusación que se hace a la revolución francesa de no haberse apartado en sus procedimientos de los malos ejemplos que registra la historia.

A este punto el orador vuelve a ocuparse resueltamente de la personalidad de Ferrer, el "mártir de Cataluña". El ha sido un idealista, un creyente del triunfo de la razón, un revolucionario positivista, un educador. Lo había dicho al fundar la Escuela Moderna: el pueblo podrá llegar a ser libre sólo irradiando los cerebros de ideas, de amor, de rayos de luz. Había entendido que en su patria lo que más hacía falta era divulgar la instrucción y los sanos principios de educación. Contra las tentativas de todo orden para encadenar regimentar el pensamiento, había que oponer la enseñanza de los hechos, de los fenómenos visibles, concretos; al dogma, la libertad de conciencia y la naturaleza abierta de par en par. Había

ristían en ella hasta la entrada de la noche. Las declaraciones de los prisioneros, tomadas ayer, concuerdan en la afirmación de que las pérdidas sufridas por sus unidades fueron más sangrientas que durante cualquier otra ofensiva nuestra. Un cálculo, aun modesto, nos hace considerar que si los prisioneros caídos en nuestras manos en esos dos días de batalla victoriosa fueron 8000, las pérdidas totales de los adversarios en muertos, heridos y prisioneros deben alcanzar a 24.000.

El resultado por sí mismo es considerable, comparando las condiciones de fuerza del enemigo y teniendo en cuenta que nuestras bajas fueron en mucho inferiores, debido a la eficaz preparación de nuestro fuego de artillería y morteros, y por la experiencia adquirida por nuestros soldados en la ardua y penosa guerra de trincheras.

—

LONDRES, 13 — El corresponsal particular del "Times" en el cuartel general italiano telegrafía con fecha del 11:

"La magnífica acción desarrollada ayer por la artillería italiana en el Carso, causó placer a los que presenciaron y se acuerdan de la ofensiva de octubre del año pasado con sus heroicas olas humanas que se estrellaban contra la aplastadora superioridad de los Krupp y los Skoda.

La primera línea enemiga fué completamente pulverizada; desde la tarde, el bombardeo continuó durante toda la noche y por la mañana, a eso de las seis, las piezas de más calibre vinieron a añadir su terrorífica nota a ese concierto.

No había ninguna duda respecto a la superioridad de precisión y método italianos. He visto cuatro baterías en Duin reducidas a silencio una después de otra por los expertos artilleros que manejaban los cañones italianos.

Antes de que empezara el ataque, los comandantes austriacos tuvieron la prudencia de asegurarse que ninguno de sus hombres tenía pañuelo blanco; en un punto del frente, sin embargo, el deseo de capitular era tan imperioso, que los austriacos se sacaron la camisa que se pusieron a agitar a guisa de bandera blanca.

Hay que añadir que la mayor parte de las fuerzas enemigas que defendían la primera línea de Gorizia hasta el mar fueron muertas o hechas prisioneras y lo que quedaba en las trincheras no era sino un montón de carne y huesos humanos.

El mayor avance fué operado en el centro, donde la resistencia del enemigo era más formidable hace unos quince días".

Italia y Grecia

ROMA, 13 — La agencia Stefani, en una nota facilitada a los diarios, desmiente que Italia se haya opuesto ahora o antes a la intervención de Grecia en favor de los aliados.

Submarino alemán avistado en Mantucket

NEW PORT, 13 — Un vapor de pasajeros llegado hoy informa que desde el buque-faro "Mantucket" fué avistado esta mañana un submarino alemán.

—

BOSTON, 13 — El vapor "Bovic", que se dirige a Nueva York, envió un radiotelegrama diciendo que a 200 millas de distancia de este último puerto vió un submarino de nacionalidad desconocida.

Rusia y Suecia — Entrega de buques mercantes

LONDRES, 13 — Los diarios de esta capital recibieron informaciones de Copenhague anunciando que a consecuencia de negociaciones seguidas entre los gobiernos de Rusia y Suecia, el gobierno ruso ordenó que fueran puestos en libertad 21 buques suecos que se hallaban detenidos en puertos rusos.

Otras noticias de la guerra

La situación económica de Alemania — Lo que dice la agencia Reuter — La circulación monetaria — Emisiones fiduciarias.

LONDRES, 13 — La agencia Reuter recibió la siguiente información de fuente autorizada:

"Apesar del enorme aumento artificial de la circulación fiduciaria en Alemania y del contralor ejercido en el mercado monetario por el gobierno alemán, a pesar de la propaganda que va casi hasta a imponer al público la obligación de subscribirse al último empréstito, el gobierno alemán no ha podido liquidar sus compromisos a corto plazo y debe inmediatamente comenzar a emitir nuevos empréstitos.

Hasta ahora la política financiera de Alemania para los gastos de guerra consistía en inundar el país de papel a corto plazo por intermedio del Reichsbank y recoger ese papel cada seis meses, emitiendo empréstitos."

La prensa alemana señala por parte de las cajas de ahorros, compañías de seguros, municipalidades y demás instituciones públicas, subscripciones cuya cifra en la mayoría de los casos es más elevada que cuando los empréstitos anteriores.

Sin embargo, el total obtenido por la subscripción al empréstito, es inferior al de los tercero y cuarto empréstitos; este hecho indica una diminución general de confianza.

El comandante de una batería bávara ofreció quince días de licencia a todo artillero que se subscribiera por 12.500 francos al empréstito.

Esto es un ejemplo de los procedimientos a los que recurren los alemanes.

Aun cuando la primera emisión de cantidades considerables de compromisos a corto plazo había quedado en el mercado, esas cantidades aumentaron en cada empréstito y su crecimiento ha sido todavía más considerable en el quinto empréstito.

Además de este aumento desmesurado de la circulación fiduciaria, la venta de los stocks de materias primas de Alemania, ha sido un medio para realizar gruesas sumas con objeto de subscribirse al empr-stito.

Habiendo quedado ya agotados los stocks de los particulares, Alemania sólo podrá en el porvenir obtener dinero, inflando su circulación fiduciaria.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Cómo se escribe la historia

PARIS, 13 — "Le Figaro" consagra un artículo al doctor Hipólito Irigoyen y hace la historia del partido radical, cuyo jefe eminente es el actual presidente de la república.

Dice que el doctor Irigoyen es un hombre generoso, firme y grandemente inteligente. Añade que en su carrera agitada dirigió un vasto movimiento político, rehusando todos los honores públicos.

Considera que su elección es el triunfo de la democracia.

Los "votos preciosos" de la academia

PARIS, 13 — La comisión directiva de la academia Americana, al agradecer a la academia francesa sus "votos preciosos", declara que recuerda con agradecimiento la ayuda capital prestada por Francia en la lucha por la independencia.

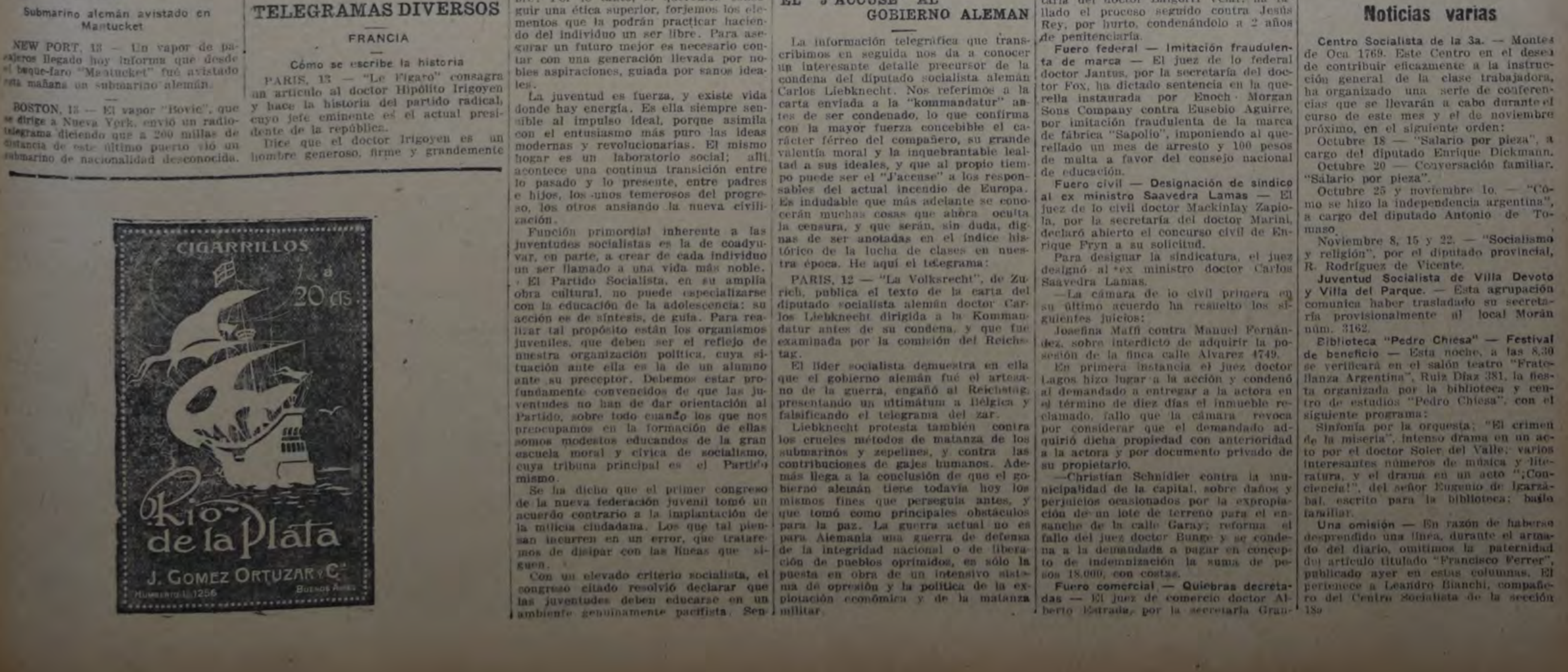
Los miembros de esa comisión se declaran aliados de Francia en la prosecución del ideal de libertad y humanidad.

ESPAÑA

Resistencia a los impuestos — Aldea amotinada

LA CORUÑA, 13 — La aldea de Musson se amotinó negándose a pagar los impuestos.

La guardia civil intervino produciéndose una colisión de la que resultaron un hombre y una mujer muertos y varias personas heridas.



JUVENTUD

El movimiento juvenil socialista adquiere día a día mayor incremento por la fuerza moral y cultural que posee. Por todo el territorio de la república se forman núcleos juveniles que tienen por sede el local del Centro Socialista. Allí reúnense jóvenes y niños, aprendiendo desde sus primeros pasos las prácticas societarias, cuya necesidad para la lucha por la vida es evidente. Al calor del entusiasmo más puro se plantean problemas de saneamiento social, y esa adolescencia, inspirada en el ejemplo, quiere saber, quiere beber en la fuente de la ciencia, quiere saborear la dulzura de la belleza escrita, quiere remontarse a la región sublime donde mora la estética en su dualismo moral e intelectual.

La razón de ser del movimiento juvenil la encontramos, sobre todo, en nuestro ambiente social.

En una atmósfera de cosmopolitismo que recuerda hasta cierto punto el de los puertos del oriente de Europa, el pueblo aun no ha formado su personalidad colectiva, y debido al abandono de la acción gubernamental en pro de la elevación de las condiciones de vida del pueblo, los argentinos (o, más bien dicho, los criollos) se extinguen aceleradamente en la ignorancia más crasa. La estadística comparada de los matrimonios de argentinos y de extranjeros es dolorosamente elocuente: se casan en proporción mucho mayor los primeros que los segundos.

Se ha dicho, con sobrada razón, que el país experimenta una verdadera "substitución étnica" que ha de modificar substancialmente nuestro ambiente social. Y es de esperar que con la amalgama de los elementos superiores con que cuenta Europa se forme la nueva nacionalidad argentina, con sus características propias, que han de hacer de nuestro extenso desierto material e intelectual una nación sólidamente constituída, con un pueblo inteligente, capaz y laborioso.

¿Quién pone en duda que aun no se haya formado entre nosotros un carácter típico de la juventud argentina?

La dudosa moralidad de la juventud de nuestra alta burguesía parece beber sus aspiraciones únicamente en el Montmartre y demás centros cosmopolitas. Por otra parte, ¿acaso la juventud puede vanagloriarse de poseer un idioma nacional? Creo que no. La lengua hablada en la república está formada por una ensalada de mal gusto compuesta por contradictorios idiomas, entre los cuales sobresale la influencia del inmigrante genovés, no faltando tampoco reminiscencias cercanas del guaraní. Lo único genuinamente "argentino", en el sentido indiano de la palabra, que posee es la indolencia y el "coraje", que poco orgullo patriótico puede despertar.

En una gran ciudad cosmopolita como ésta, y además mal gobernada, el adolescente encuentra ante sí el camino abierto a todos los vicios: la holgazanería, el juego, la vida irregular, el abandono, derivado la mayor parte de las veces por la miseria, etc. Unos se impresionan por doctrinas absurdas empapadas de un revolucionarismo que tiene la virtud de obscurecer sus cerebros y entristecer sus corazones; otros se dejan llevar hacia la melancolía, enamorados de la literatura romántica, huérfana de realismo, de vida.

Es menester, pues, que aprendamos a formar nuestro carácter luchando por la elevación de la personalidad. Pero ello no puede conseguirse fácilmente en una sociedad basada en la explotación capitalista. ¿Cómo pedir al obrero que se perfeccione, cuando es víctima de la miseria más horrible? ¿Cómo llamarlo hacia ideas llenas de bondad y de amor, si sus hijos tienen hambre? Por lo tanto, si queremos conseguir una ética superior, forjemos los elementos que la podrán practicar haciendo del individuo un ser libre. Para asegurar un futuro mejor es necesario contar con una generación llevada por nobles aspiraciones, guiada por sanos ideales.

La juventud es fuerza, y existe vida donde hay energía. Es ella siempre sensible al impulso ideal, porque asimila con el entusiasmo más puro las ideas modernas y revolucionarias. El mismo hogar es un laboratorio social; allí acontece una continua transición entre lo pasado y lo presente, entre padres e hijos, los unos temerosos del progreso, los otros ansiando la nueva civilización.

Función primordial inherente a las juventudes socialistas es la de coadyuvar, en parte, a crear de cada individuo un ser llamado a una vida más noble.

El Partido Socialista, en su amplia obra cultural, no puede especializarse con la educación de la adolescencia: su acción es de síntesis, de guía. Para realizar tal propósito están los organismos juveniles, que deben ser el reflejo de nuestra organización política, cuya situación ante ella es la de un alumno ante su preceptor. Debemos estar profundamente convencidos de que las juventudes no han de dar orientación al Partido, sobre todo cuando los que nos preocupamos en la formación de ellas somos modestos educandos de la gran escuela moral y cívica de socialismo, cuya tribuna principal es el Partido mismo.

Se ha dicho que el primer congreso de la nueva federación juvenil tomó un acuerdo contrario a la implantación de la milicia ciudadana. Los que tal piensan incurren en un error, que trataremos de disipar con las líneas que siguen.

Con un elevado criterio socialista, el congreso citado resolvió declarar que las juventudes deben educarse en un ambiente genuinamente pacifista. Sentimiento que se debe cultivar con el mayor entusiasmo, anhelo universal que se pronuncia con más cargados tintes entre nosotros ante la organización reciente de batallones infantiles intitulados "boys cout", obra de elementos clericorradicales, que tienen por objeto afianzar la militarización y el prejuicio dogmático en las nuevas generaciones. No somos enemigos, por pensar así, de los ejercicios físicos, y, al contrario, queremos que se cultiven, por entender que un cuerpo sin ejercicio es comparable a una planta sin riego. Todo esto no obsta a que seamos partidarios de una mejora relativa en la formación del ejército, reforma que debe ser conquistada por el Partido Socialista en su carácter de organización política, pero observando que las apariencias no han de cambiar la esencia del militarismo como fuerza en defensa de los intereses capitalistas.

Es de lamentar que los compañeros discretos y sobresalientes del Partido descuiden el desarrollo de la organización juvenil, y es de lamentario doblemente siendo ellos los que más convendría que contribuyeran a su marcha. Pero existe en las filas socialistas una desconfianza a nuestro movimiento, que creemos bien fundada e inspirada, ateniéndonos a su "tradición" en la Argentina.

Hubo en tiempos no legendarios federaciones que quisieron demostrarse "más revolucionarias y marxistas" que el Partido; en ellas figuraron personajes casi célebres que, fracasados dentro de la organización política, quisieron, antes de ahogarse, buscar su salvación en la barca de las juventudes. Pero la marea era tan grande, que los ayer "revolucionarios" a prueba de dinamita tornáronse flamantes "amarillos" servilizados por el señor Palacios. Pero esto demuestra que hace falta la colaboración inteligente de todos los socialistas para impedir que las juventudes sirvan de pedestal a aspirantes ambiciosos, sin condiciones reales, pero capaces de seducirlas por su mayor experiencia y edad.

Los organismos juveniles deben ser un complemento de nuestro partido, formado con el propósito de obtener de cada adolescente un consciente afiliado de mañana, un socialista sincero, y, aun más, contribuir con sus energías a crear en ellos un concepto elevado de la misión que deben desempeñar en la vida. Si éste no fuera el motivo del movimiento juvenil, si lo guiaran otros móviles, se haría de él una especie de desdoblamiento del Partido.

¡Con cuánto caudal de fuerza, entusiasmo, sinceridad, amor, contamos en la juventud! No debemos desperdiciar tanta energía en la incoherencia, porque somos filoneístas. Forjemos una moral de paz y de concordia, elevemos nuestros sentimientos haciendo de la universal explotación la internacional comunión de todas las almas; hagamos todo esto y mucho más para poder contemplar, o al menos tener la tranquilidad de haber luchado por su realización, una sociedad-luz basada en el respeto mutuo de las libertades, en la cual no triunfe el odio que envilece, la avaricia que degrada, ni el despojo que humilla.

Gregorio M. BECHINSKY.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Nacional — Hoy, a las 2.30, se realizará en este teatro un festival patrocinado por la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos, en honor y beneficio del sainetero señor Nemesio Trejo que se halla actualmente enfermo de cierta gravedad.

Se representará "La trilla", el primer acto de "El vuelo nupcial" y el segundo acto de "El movimiento continuo", tomando parte los elementos de la compañía Vittone-Pomar, Angelina Pagano y del Apolo.

Además, los señores Parravicini y Juárez recitarán varios monólogos, y la celebrada danzarina Mlle. Felyne Verbist interpretará algunas de sus mejores creaciones.

CINEMATOGRAFIA

Santos Vega. — La empresa cinematográfica "Porteño film", da los últimos toques a una película de 2.500 metros, cuyo título nos sirve de epígrafe.

En algunas proyecciones parciales que se realizaron días pasados, se pudo notar la excelencia fotográfica.

El rol principal está a cargo del conocido actor José Podestá.

—**Zazá.** — El 14 del corriente se verificará una exhibición privada de esta película extranjera en el cine Real.

Dicha cinta, compuesta de cinco grandes actos, viene precedida de renombre por los éxitos que ha conquistado.

LA CARTA DE LIEBKNECHT

EL "J'ACCUSE" AL GOBIERNO ALEMAN

La información telegráfica que transcribimos en seguida nos da a conocer un interesante detalle precursor de la condena del diputado socialista alemán Carlos Liebknecht. Nos referimos a la carta enviada a la "kommandatur" antes de ser condenado, lo que confirma con la mayor fuerza concebible el carácter férreo del compañero, su grande valentía moral y la inquebrantable lealtad a sus ideales, y que al propio tiempo puede ser el "J'accuse" a los responsables del actual incendio de Europa. Es indudable que más adelante se conocerán muchas cosas que ahora oculta la censura, y que serán, sin duda, dignas de ser anotadas en el índice histórico de la lucha de clases en nuestra época. He aquí el telegrama:

PARIS, 12 — "La Volksrecht", de Zurich, publica el texto de la carta del diputado socialista alemán doctor Carlos Liebknecht dirigida a la Kommandatur antes de su condena, y que fue examinada por la comisión del Reichstag.

El líder socialista demuestra en ella que el gobierno alemán fué el artesano de la guerra, engañó al Reichstag, presentando un ultimátum a Bélgica y falsificando el telegrama del zar.

Liebknecht protesta también contra los crueles métodos de matanza de los submarinos y zepelines, y contra las contribuciones de gajes humanos. Además llega a la conclusión de que el gobierno alemán tiene todavía hoy los mismos fines que perseguía antes, y que tomó como principales obstáculos para la paz. La guerra actual no es para Alemania una guerra de defensa de la integridad nacional o de liberación de pueblos oprimidos, es sólo la puesta en obra de un intensivo sistema de opresión y la política de la explotación económica y de la matanza militar.

Las sesiones extraordinarias del congreso

Hasta ahora el poder ejecutivo nada ha resuelto respecto a la convocatoria al congreso a sesiones extraordinarias para considerar el proyecto de presupuesto para 1917, las leyes impositivas y algunos proyectos de gran importancia e interés público.

Ayer, en antesalas del senado, se decía que, consultado el vicepresidente de la república, doctor Luna sobre la convocatoria, declaró que el poder ejecutivo pensaba no convocar al congreso a sesiones extraordinarias por considerar que debió discutirse y aprobarse el presupuesto en las sesiones ordinarias. El poder ejecutivo, para solucionar el problema, dictaría un decreto poniendo en vigencia para 1917 el presupuesto de 1915.

NOTAS MILITARES

SORTEO DE LA CLASE DE 1896

Por el ministerio de guerra ha aparecido un decreto disponiendo que los comandos de división del ejército procedan al sorteo de la clase de 1896 el 10 de noviembre próximo según lo establecido por la ley respectiva.

Establece el decreto que los nuevos conscriptos del ejército deberán incorporarse a las filas el 10 de enero del año entrante, y los de la armada el 19 de febrero.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Club Sindical de Empleados — Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el Club Sindical de Empleados, Suipacha 272, una conferencia a cargo del ciudadano José Mouchet, sobre dos puntos de vista de la producción capitalista: trabajo y supervalía. Entrada libre.

Ateneo Popular — Ayer se celebró la primera asamblea general anual, a fin de nombrar una nueva comisión directiva y considerar otros asuntos.

Esta quedó constituída en la siguiente forma: Secretario general, Oscar López; prosecretario, Pedro Mainero; tesorero, Armando Moreau; administrador de la revista "Humanidad Nueva", Felipe Borlandelli; bibliotecario, Emilio Bozoll, y ocho vocales.

La dirección de "Humanidad Nueva" ha sido encomendada al siguiente cuerpo de redactores:

Doctora Alicia Moreau, Oscar López, Guido Anatolio Cartey, doctor José A. Mouchet, Martín García y Justo Pallarés Acebal.

Sociedad Luz — Hoy se dictará el curso de taquigrafía, por Rafael Cuevas, a las 8 p. m., en Martín García núm. 473.

Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa" — Este centro realizará hoy sábado, un festival artístico y danzante, en el salón Fratellanza Artigiana, calle Ruiz Díaz 375, el que dará comienzo a las 8.30 p. m., con el fin de reunir fondos para hacer más extensiva nuestra obra educativa.

Liga de Educación Racionalista (sección Avellaneda), Lavalle 783 — Esta institución dará en su local social hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia educativa conmemorando el aniversario de la muerte de Francisco Ferrer. Oradores: Luis María López, Isidoro de la Calle y José D. Fernández.

La misma sociedad patrocina en su local social, a las 8 de la noche, las siguientes clases libres y gratuitas: los lunes, gramática y ortografía castellana, por el profesor José Subirana; los miércoles, redacción, por U. De Barbieri; los sábados, lecturas comentadas. Entrada libre.

Liga de Educación Racionalista—Hoy sábado, a las 9 p. m., dará don Jorge Guasch Leguizamón la duodécima conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre "El pensamiento creador en las obras de arte".

Antes de iniciarse la conferencia, las señoritas Esther y Nélida Alvarez Terrile ejecutarán trozos escogidos de Chopin.

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" (Mármol 911) — El movimiento de libros ha sido el siguiente: 453 libros de diversas materias, que haría un promedio de 151 libros por mes.

Se han consultado 124 libros, especializándose en sociología.

Se reciben en su mesa 6 revistas, 10 semanarios y 3 periódicos.

Se han recibido 56 libros donados, y 12 folletos de diversos conciudadanos.

Se ha aumentado la cantidad de libros con que cuenta con la colección completa de los libros que edita la Cultura Argentina.

Biblioteca "Yunque Civilizador" — La biblioteca Yunque Civilizador solicita a los que estén en condiciones para ello dictar cursos de instrucción general elemental, en su local, Vélez Sársfield 91.

Asociación Juventud Israelita Argentina — En el local social de esta institución, Bartolomé Mitre 2248, se realizará esta noche, a las 8.30, una conferencia a cargo de don Mariano Antonio Barrenechea sobre "La personalidad literaria del escritor ruso Fedor Dostozerosky".

A continuación se desarrollará una interesante audición musical por los señores León Rosenthal y B. Sarabia. El acto será público.

Tribunales

Fuero criminal — Condena — El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría del doctor Baigorri Velar, ha fallado el proceso seguido contra Jesús Rey, por hurto, condenándolo a 2 años de penitenciaría.

Fuero federal — Imitación fraudulenta de marca — El juez de lo federal doctor Jantus, por la secretaría del doctor Fox, ha dictado sentencia en la querella instaurada por Enoch Morgan Sons Company contra Eusebio Aguirre, por imitación fraudulenta de la marca de fábrica "Sapolio", imponiendo al querellado un mes de arresto y 100 pesos de multa a favor del consejo nacional de educación.

Fuero civil — Designación de síndico al ex ministro Saavedra Lamas — El juez de lo civil doctor Mackinlay Zapiola, por la secretaría del doctor Marini, declaró abierto el concurso civil de Enrique Fryn a su solicitud.

Para designar la sindicatura, el juez designó al ex ministro doctor Carlos Saavedra Lamas.

—La cámara de lo civil primera en su último acuerdo ha resuelto los siguientes juicios:

Josefina Maffi contra Manuel Fernández, sobre interdicto de adquirir la posesión de la finca calle Alvarez 4749.

En primera instancia el juez doctor Lagos hizo lugar a la acción y condenó al demandado a entregar a la actora en el término de diez días el inmueble reclamado, fallo que la cámara revoca por considerar que el demandado adquirió dicha propiedad con anterioridad a la actora y por documento privado de su propietario.

—Christian Schnidler contra la municipalidad de la capital, sobre daños y perjuicios ocasionados por la expropiación de un lote de terreno para el ensanche de la calle Garay; reforma el fallo del juez doctor Bunge y se condena a la demandada a pagar en concepto de indemnización la suma de pesos 18.000, con costas.

Fuero comercial — Quiebras decretadas — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría Grandoli, decretó la quiebra del comerciante Felipe Cosi, establecido con tienda y mercería en la calle Malabia 1431.

Se designó la audiencia del día 28 del corriente, a las 3 p. m., a efectos de que informe el contador señor Reboratti.

—El juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Cermesoni, a pedido de un acreedor ha decretado la quiebra de los comerciantes Rodríguez y González, establecidos con negocio de chocolatería en la calle Piedras 414.

Se designó al contador señor Argentino Acerboni, quien informará en la audiencia del día 31 del corriente, a las 3 p. m., designado a tal efecto.

Regulaciones — En el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, se reunieron los acreedores de la quiebra de Roqués Hnos., a efectos de regular los honorarios al síndico señor Ramón Vilardelo, los que se fijaron en la suma de pesos 1000.

—Ante el mismo juzgado, secretaría del doctor Casares, se reunieron los acreedores del concurso de Augusto Peredo para fijar los honorarios del síndico señor Gandolfo, los que fueron fijados en pesos 450.

Accidentes del trabajo

En la imprenta Salta 1261, Carlos Sperni, de 14 años de edad, al depositar una porción de tinta en una máquina de imprimir, los engranajes le causaron lesiones de alguna importancia en la mano izquierda. Fué atendido por la asistencia pública.

—Aquiles Nicola, mientras trabajaba en la fábrica Gazcón 1027, con un listón se produjo lesiones en la mano derecha. En el hospital Italiano la practicaron la primera cura.

Crónica del delito y hechos diversos

Riñas y heridos. — Por cuestiones de poca importancia, en el interior de la casa Arenales 2949 se trabó en riña ayer la mujer Josefa Rovira de Martínez con dos inquilinas más. Estas lesionaron a aquélla en el rostro y manos.

La policía de la sección 17a. procura detener a las agresoras.

Hallazgo de una mano. — En la estación Barracas del tranvía Anglo Argentino, un peón limpiacoches halló en uno de éstos una mano.

De algunas averiguaciones que practicó la policía de la sección 30a. se desprende que lo encontrado fué abandonado por algún estudiante de medicina.

Ciclista en desgracia — Alfredo Chappella, en momentos en que se dirigía a su domicilio, Córdoba 2351, montado en una bicicleta, cayó al pavimento. A consecuencia del golpe, el nombrado sufrió la fractura del brazo derecho.

Llegada de un herido. — A la estación Once, del ferrocarril Oeste, llegó ayer procedente de Gacia el ciudadano José Simostra, quien anteayer sufrió la fractura de la pierna izquierda por haberle pasado por encima las ruedas de un carro que guiaba. La víctima fué internada en el hospital Ramos Mejía.

Loco irascible. — Anteanoche a las 12.35, uno de los inquilinos de la casa calle Darwin 828, llamado Bartolo Maugarelli, italiano, de 55 años de edad, fué víctima de un ataque de enajenación mental, en el preciso momento en que entraban a la misma finca los vecinos Félix Florio, su esposa y suegro José Guionella.

El demente al ver a éstos, se introdujo en su habitación, de donde salió a los pocos segundos armado de un hacha. Sin mayores dilaciones, Maugarelli, después de una breve llamada que hizo a los otros, agrediólos con dicha arma. De resultas del ataque, Florio sufrió una lesión en el brazo izquierdo y Guionella otra en la mano derecha. Los heridos fueron atendidos en el hospital Alvear.

El demente fué detenido por un agente de la comisaría 33a.

Noticias varias

Centro Socialista de la 3a. — Montes de Oca 1769. Este Centro en el deseo de contribuir eficazmente a la instrucción general de la clase trabajadora, ha organizado una serie de conferencias que se llevarán a cabo durante el curso de este mes y el de noviembre próximo, en el siguiente orden:

Octubre 18 — "Salario por pieza", a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Octubre 20 — Conversación familiar. "Salario por pieza".

Octubre 25 y noviembre 1o. — "Cómo se hizo la independencia argentina", a cargo del diputado Antonio de Tomaso.

Noviembre 8, 15 y 22. — "Socialismo y religión", por el diputado provincial, R. Rodríguez de Vicente.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque. — Esta agrupación comunica haber trasladado su secretaría provisionalmente al local Morán núm. 3162.

Biblioteca "Pedro Chiesa" — Festival de beneficio — Esta noche, a las 8.30 se verificará en el salón teatro "Fratellanza Argentina", Ruiz Díaz 381, la fiesta organizada por la biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", con el siguiente programa:

Sinfonía por la orquesta; "El crimen de la miseria", intenso drama en un acto por el doctor Soler del Valle; varios interesantes números de música y literatura, y el drama en un acto "¡Conciencia!", del señor Eugenio de Igarzábal, escrito para la biblioteca; baile familiar.

Una omisión — En razón de haberse desprendido una línea, durante el armado del diario, omitimos la paternidad del artículo titulado "Francisco Ferrer", publicado ayer en estas columnas. El pertenece a Leandro Bianchi, compañero del Centro Socialista de la sección 18a.

...alegóricos en los títulos de sus diversas secciones, se presenta esta hoja socialista, como un buen exponente de las ideas que sostiene y de los elementos que han sabido reunir los compañeros de aquel distrito bonaerense.

Aparecerá los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Le auguramos buen éxito.

SAN NICOLAS

Velada y conferencia — A beneficio del periódico "Verdad", del Centro Socialista local, se ha organizado para el 21 del corriente mes una función teatral y conferencia.

Un grupo de aficionados pondrá en escena las obras "Una limosna por Dios" y "Barro y cristal".

La conferencia estará a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

Obreros del puerto — Firmada por 112 obreros de la sociedad Puerto San Nicolás, se ha presentado a la gerencia de la misma una solicitud para que cuando alguna sección de esa sociedad trabaje, sólo se permita emplear dos caballerizos y dos costureros de los inscriptos en la libreta de la sección respectiva, a fin de evitar el privilegio de que todos los caballerizos y costureros trabajen en cualquier sección, dejando de hacerlo a los restantes inscriptos.

Colmero condenado — La cámara de apelaciones ha confirmado la sentencia que impone a Domingo Marcantonio 9 meses de arresto, o 5.000 pesos de multa, por vender boletos de apuesta para "quinielas".

GUAMINI

Nuevo atropello policial — El sargento Pérez, famoso ya por sus fechorías en este pueblo, realizó el martes pasado otra de sus guapezas.

Eran como las ocho de la mañana cuando cinco obreros lavaban algunas prendas de su ropa en la canilla de la estación del ferrocarril. Por ese hecho el referido sargento los tomó a empellones y golpes, llevándolos así hasta la comisaría. En ella se les tuvo hasta las 4 de la tarde, poniéndoles luego en libertad y quedando el sargento Pérez en condiciones de ensañarse con nuevas víctimas.

La jefatura pedirá informes, como es de práctica, al comisario de este pueblo, quien dirá que nada es cierto en la denuncia y que el sargento es una alhaja. Y seguirán después como siempre los abusos de esos malos funcionarios policiales.

BARADERO

Conferencia — En el local del Centro Socialista efectuóse anteayer una conferencia pública con asistencia de numeroso público.

Abrió el acto el secretario del Centro, quien presentó al orador, diputado provincial Domingo Besasso, que en una larga y clara disertación expuso las apremiantes necesidades de la clase trabajadora y la acción que ha desarrollado el Partido Socialista en el sentido de preparar la conciencia del pueblo para mejorar su propia situación.

Después de la conferencia se realizó una conversación familiar entre los afiliados del Centro Socialista, que duró hasta hora avanzada de la noche, interviniendo en la discusión todos los compañeros.

PUAN

Escuela normal popular — Un núcleo de vecinos de este pueblo ha iniciado trabajos para impedir sea trasladada a Carhué la escuela normal provincial que aquí funciona desde hace tiempo, contrarrestando con esas gestiones las que en sentido contrario hacen los vecinos de Carhué ante la dirección general de escuelas.

El pleito será ganado por el vecindario que más influencias políticas tenga en el partido que gobierna la provincia, aunque carezca de razones.

BARTOLOME MITRE

Gresca entre radicales y conservadores — Varios heridos graves — Anteanoche, en un prostíbulo de este pueblo, se originó una riña entre contertulios radicales y conservadores, que fué de fatales consecuencias y que amenaza la seguridad del pueblo mismo.

El hecho se originó, según el parte policial, a raíz de que el sujeto Francisco Marino disputó a Cupertino Curone la mujer con que bailaba, armándose entonces una pelea general entre los 50 presentes y a raíz de la cual resultaron heridos graves, de revólver y cuchillo, Cupertino Curone y Ricardo Losa o Ramos, y leve Francisco Marino. Inmediatamente tomó intervención la policía, no habiéndose aún podido aclarar en nada sobre la forma cómo se realizó el hecho. En su parte al jefe de policía, solicita el comisario de la localidad el envío de refuerzos, pues el secretario del comité del partido radical, señor Máximo Tesón, lo ha amenazado de ir a libertar a los correligionarios presos, en compañía de los adherentes de su partido.

El juez del crimen de San Nicolás, doctor Riobóo, se ha trasladado en automóvil al lugar del hecho para hacerse cargo del sumario, como asimismo el comisario inspector señor Salmorano, y el comisario del Salto señor Lautre. El jefe de policía ordenó el envío de un refuerzo que partió anoche con el tren de las 12 p. m.

A las 2.30 de la tarde de ayer el doctor Riobóo informó a la jefatura de policía que en el pueblo reinaba una relativa tranquilidad.

MORON

Escrutinio del voto general — Los centros de Morón e Ituzaingó invitan a sus afiliados a concurrir al escrutinio del "voto general" que tendrá lugar el domingo 15, a las 10 a. m., en el local del Centro de Morón, Rauch 1033.

Se advierte a todos los afiliados que no han enviado aún su boleta, que lo hagan antes de la hora arriba indicada, pues no se tomarán en cuenta todas aquellas que llegaran después de dicha hora.

Noticias del interior

CORRIENTES

Elecciones municipales — En un asilo católico — Castigos corporales — El juego y las autoridades — Iniciativa de "El Obrero" — Lazareto policial mal ubicado — Consultorio jurídico gratuito.

CORRIENTES, 13 — El lunes pasado efectuóse el escrutinio de las elecciones municipales verificadas el día anterior.

Como se preveía, dado el absurdo sistema del voto calificado, resultaron triunfantes las listas gubernista, vidalista y radical, obteniendo la primera dos concejales, uno la segunda y otro la tercera.

El total de sufragantes en estas elecciones apenas alcanzó a 372, de 600 y tantos inscriptos en el padrón municipal.

Realmente, es bochornoso que 372 individuos elijan a los concejales encargados de regir los destinos de una ciudad de 30.000 habitantes.

—Es unánime entre las personas cultas la protesta que levantan los procedimientos de terror que se emplean en el asilo de huérfanos de ésta.

En el mencionado asilo se aplica sin ninguna consideración todo género de castigos corporales a los niños allí refugiados. Tan es así, que algunos de ellos se han visto obligados a fugarse para evitar ser pasto de las iras católicas de la directora.

—En correspondencias anteriores hacíamos notar el enorme desarrollo adquirido por el vicio del juego en esta ciudad. Ahora debemos agregar un reñidero de gallos que funciona infringiendo una ley nacional que nuestras autoridades no saben hacer cumplir, precisamente por ser cómplices y encubridoras.

En dicho reñidero, a costa del sufrimiento de pobres animales, se explota y se "despluma" miserablemente a una parte del pueblo que participa de tan brutal y salvaje diversión.

Más de una vez se ha pretendido tomar iniciativas a objeto de que se clausurara ese reñidero, pero todas han chocado contra la solidez de los puntales o buenos "padrinos" con que cuenta el propietario de ese lugar de ruina.

El periódico socialista "El Obrero", en vista de la inutilidad de las gestiones hechas hasta el presente para hacer desaparecer el mencionado reñidero, ha lanzado la iniciativa para formar una liga de vecinos a fin de trabajar con ahinco hasta obtener la clausura del mismo.

—Una de las últimas barrabasadas de nuestras autoridades ha sido la instalación de un lazareto para enfermos de la policía en un lugar céntrico de la ciudad, frente a una escuela y rodeado de la población más densa.

Si el gobierno no vuelve sobre sus pasos, pronto se verá obligado a ello, pues la grita que se levanta entre el vecindario ante el peligro de alguna peste que se desarrolle en los hogares, se hace oir cada día más fuerte.

El consejo de higiene hasta ahora permanece impasible, como si su misión fuera ajena a tratar de evitar ese atentado contra la salud pública.

—El consultorio jurídico establecido con carácter gratuito por el Centro Socialista ha empezado a funcionar, siendo muy útil para todas las personas que teniendo necesidad de iniciar alguna demanda por cobro de salarios o por cualquier otro concepto, acuden al mismo en procura de informes.

Dicho consultorio funciona todos los días hábiles, de 3 a 4 de la tarde, en el local del Centro, calle Rivadavia 1659.

LA RIOJA

Enfermedades infecciosas — Mortalidad alarmante — Falta de médicos — Los frailes y la sequía.

LA RIOJA, 13 — En el departamento de General Ocampo han fallecido en el término de 8 días 16 personas, víctimas de una epidemia desconocida.

Los habitantes de esta población solicitaron oportunamente del gobierno de la provincia el envío de un médico, pedido que no fué atendido, no obstante la gravedad del caso.

Ahora, con el recrudecimiento de esta enfermedad, se hacen más necesarios que nunca los servicios de un facultativo, por lo que es de esperarse que el gobierno, después de la dura lección que ha recibido, se dignará acordarse de los pobres vecinos del citado departamento, que sólo merecen la atención de los poderes cuando se trata de obtener votantes en los días de elecciones.

—Aquí, lo mismo que en Córdoba y otras provincias, los frailes, afligidos con la triste perspectiva de las escasas colectas que tendrán en el próximo año si la sequía reinante persiste, han organizado sus habituales procesiones con la exhibición y paseo de los fetiches y aparatos que acostumbran exhibir en esta clase de manifestaciones.

ESTADISTICA MUNICIPAL

DATOS DE AGOSTO

Del boletín de estadística municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al mes de agosto próximo pasado, entresacamos los datos siguientes:

La población de esta capital era la registrada en el mes de noviembre de 1915, pues desde esa fecha se ocultan los datos relativos a los emigrantes.

Durante el mes entraron 10.664 pasajeros procedentes de ultramar y por las vías fluviales. Salieron 19.375. Además, entraron 1.705 inmigrantes, de los cuales 993 españoles, 283 italianos, 69 franceses, 63 ingleses, 35 rusos y el resto de otras nacionalidades.

El 31 de agosto existían en los hospitales 6.796 personas, y en los asilos 7.748. En los manicomios había 1335 hombres internados y 1.513 mujeres.

Realizáronse 876 matrimonios; registráronse 3.881 nacimientos, y produjéronse 2.489 defunciones.

Entre las enfermedades que mayor número de víctimas produjeron, figuran: bronconeumonía, con 355 casos; tuberculosis pulmonar, 287; enfermedades orgánicas del corazón, 272; neumonía, 219; congestión y hemorragia cerebrales, 102.

Los fallecimientos de menores de 2 años alcanzaron a 507.

En los mataderos de Liniers se sacrificaron para el consumo del municipio 28.371 vacunos; 48.091 lanares; 21.669 porcinos y 124 equinos. Además, se introdujeron procedentes de los frigoríficos, 15.866 vacunos, 13.000 ovinos; 3.169.460 kilos de carne y menudencias, 192.446 kilos de carne y factura de cerdo, 377.976 kilos de grasa.

En la penitenciaría hallábanse recluídas 691 personas. En el asilo de corrección de mujeres y menores, 267. En la prisión nacional, 594.

Las cuatro compañías de tranvías transportaron 28.059.799 pasajeros, obteniendo una entrada bruta de 2.676.172.20 pesos. El subterráneo transportó 2.593.909 pasajeros, produciendo una entrada bruta de 259.390 pesos.

En el hipódromo hubo 11 reuniones y concurrieron 84.230 personas, las que jugaron 8.130.936 pesos.

El jardín zoológico fué visitado por 71.281 personas que pagaron entrada.

Se recibieron 13.802.083 piezas postales y se expidieron 15.811.305.

Funcionaron 25 teatros, 121 cinematógrafos, que representaron 6.589 funciones, a las que concurrieron 2.010.432 personas, obteniéndose una entrada bruta de 1.100.304 pesos.

COOPERACION Y MUTUALISMO

El 30 de septiembre ppdo., en el local de la biblioteca "Máximo Gorki", se celebró la anunciada conferencia sobre "Cooperación de consumos" a cargo del ciudadano Bechinsky.

El orador explicó por espacio de dos horas los fundamentos generales de la cooperación, su origen, los motivos que le dieron impulso, y, por fin, hizo un estudio minucioso de los fundamentos económicos de la cooperación y de su influencia organizadora en el pueblo. Estudió luego el concepto de las asambleas como escuelas de democracia e hizo importantes citas de autores conocidos que apoyaban su exposición, y terminó invitando al numerosísimo público, compuesto casi por completo de obreros, a que se interese por la cooperación, que se haga cooperador y propague por todas partes los ideales cooperativos que concurrirían eficazmente a la solución del gran problema económico que actualmente impide la elevación de la enorme masa del pueblo.

El secretario del Centro de propaganda de la cooperación nos ha remitido para su publicación una carta de la "Máximo Gorki" con las impresiones de la conferencia, que publicamos a continuación:

Buenos Aires, 10 de octubre de 1916 — Ciudadano secretario del Centro de propaganda de la cooperación, Miguel Pescuma — Salud: Debo manifestarle que las impresiones de la conferencia realizada el 30 de septiembre ppdo. son inmejorables, y que este Centro está dispuesto a fomentar la propaganda a favor de tan noble causa.

Con este motivo rogamos a usted designe oradores para una segunda conferencia sobre el tema, para el 5 de noviembre próximo. — Camilo Simón Velas, secretario.

—

El 5 del corriente, en la biblioteca "Francisco Giner de los Ríos", se llevó a cabo la anunciada conferencia sobre "Cooperación de consumo", a cargo del ciudadano Miguel Pescuma.

El orador departió con el numeroso público por espacio de una hora sobre el tema de referencia. Animado por el marcado interés de los oyentes, explicó con claridad el concepto de cooperación libre y cooperación forzada; dijo que la primera se desarrolla por medio de la organización libre del pueblo, constituyendo a cada asociado en productor, administrador y consumidor de los productos que necesita para llenar las necesidades materiales. Dijo que la segunda forma es la que se desarrolla en los organismos capitalistas actuales, en los cuales el obrero coopera a la producción de una manera principal, y, en cambio, no recibe más que una pequeña parte de lo que produce.

Pasó luego a explicar el concepto social de la cooperación, y demostró cómo su práctica disciplina las masas y las hace capaces para solucionar los problemas vitales. Dijo que la cooperación por el método de repartición de ganancias fomenta el ahorro y devuelve periódicamente en concepto de dividendo los dineros que comprando en almacenes particulares retiene el almacenero, enriqueciéndose.

Estudió luego el concepto y los fundamentos económicos de la cooperación, citando la opinión de Gide, quien funda las bases cooperativas en los principios siguientes: venta al contado, venta a precio corriente y no al de costo, repartición de la mayor parte de los dividendos en proporción a los consumos, destino de una parte de las ganancias al fomento de la instrucción y de obras de beneficio público.

Terminada la disertación, varios oyentes solicitaron del ciudadano Pescuma les indicara los medios para hacerse socios de "El Hogar Obrero", y se constituyó una comisión de propaganda local para la difusión de la cooperación libre.

Centro de propaganda de la cooperación — Este Centro realizará las siguientes conferencias:

El 22 del corriente, en la cooperativa "La Previsora" de Lanús, a las 3 p. m. Orador: N. B. Federici.

—El 19 del corriente, en la biblioteca "Giner de los Ríos", a las 8.30 p. m. Orador: N. B. Federici.

—El Centro "La Colonia" de Quilmes realizará en breve varias conferencias sobre cooperación, para luego constituir una cooperativa de consumos local.

No puede el cuerpo abstenerse de ese veneno; se extingue y embrutece el espíritu; si queda bastante vida intelectual para que haya algún sitio para los remordimientos, se ahogan en la embriaguez. — **Julio Simón.**

(Liga popular contra el alcoholismo)

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Rosetti 253. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes de comisiones y delegados, varios.

Transcurrida la primer hora, no habiendo número, se sesionará con los afiliados presentes.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Continuará la asamblea anterior hoy, a las 8 p. m.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301, esquina Bogotá. Asamblea extraordinaria hoy, 8 p. m. O. del D.: acta y proyecto de estatutos de la comisión de biblioteca.

Centro de Villa Lugano — Pilar 4120. Asamblea hoy, 7 p. m. O. del D.: A. B. C., varios. Se invita especialmente a los revisores de cuentas.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Esquiú 959. Asamblea, hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al XIII congreso (continuación), circular de la 17a. (Maldonado), informe de delegados, varios.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Asamblea el martes, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., informe de delegados, asuntos parlamentarios, comisión pro trabajos picnic, varios.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Esta noche, a las 8.30, continuará la asamblea iniciada el jueves. O. del D.: circular XI del C. E., subvención al C. de P. G., informe de delegados, actuación parlamentaria, sesiones del C. E., informe de biblioteca.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Hoy, asamblea, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., integración de la misma, moción Cruces, varios.

Biblioteca "Carlos Marx" (Sección 2a.) — Monteagudo 90. Hoy, a las 8 p. m., se reunirán los miembros de las comisiones entrante y saliente de esta biblioteca.

Centro de cultura "Trabajo" — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, ídem de la biblioteca, informe de la C. A., renovación de la misma, team de football, varios.

Centro de estudios "Paz y Trabajo" (Sección 3a.) — Asamblea el lunes, 8.30 p. m., en 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., fiesta pro biblioteca, informe de delegados, integración comisión bibliotecaria.

Comité "Esteban Echeverría" — Terrada 1946. El lunes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., afiliación al Partido, periódico, fiestas.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud S. de la 3a. — Montes de Oca 1769. Realizará asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., pedido de reconsideración del asunto sobre afiliación a la Federación de juventudes, informe de la C. A., mov. de socios, varios.

J. S. "Juan Jaurés" — Uruguay 471. Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reglamentación de la biblioteca, informe sobre el resultado de la fiesta y varios, reintegración de la C. A., varios.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Celebrará asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., informe de delegados, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Juventud Israelita de Boca y Barracas — Coronel Salvadores 1377. Esta asociación realizará una matiné literaria, artística y musical en el salón Fratellanza Artigiana, calle Ruiz Díaz 381, mañana, a las 3.

En el atrayente programa confeccionado figura la comedia "El oso", de A. Tchecoff, varios números de canto, declamación y piano y una importante conferencia a cargo del diputado nacional Antonio Zaccagnini, quien desarrollará el tema "Acción cultural de las bibliotecas".

Entrada, 0.30.

Centro Socialista de la 11a. — Patrocinada por este Centro, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, el diputado doctor Nicolás Repetto dará el lunes, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre "La política fiscal inglesa después de la guerra". Entrada, $ 0.10.

Centro Socialista de la 8a. — Conferencia mañana, a las 2.30 de la tarde, en la esquina de San Juan y Saavedra. Oradores: Héctor González Iramain y Julio Galliano. Temas: "Municipalidad electiva" y "Jubilación de obreros tranviarios".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Campana — Hoy, a las 8 p. m., se reunirán en asamblea los afiliados del Centro Socialista local.

Terminada la sesión el diputado provincial Domingo Besasso dará una conferencia.

Olavarría — Asamblea del Centro S. local hoy, 8.30 p. m. O. del D.: escrutinio del voto directo para la designación de candidatos a concejales y consejeros escolares, plataforma electoral.

Caseros — Asamblea del Centro Socialista hoy, 8 p. m. O. del D.: circular de la 12a. (capital federal), fecha de asambleas.

Balcarce — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: plataforma electoral municipal, designación de candidatos.

San Fernando y Victoria — Para tratar diversos asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales se reunirán en asamblea esta noche a las 8, los componentes del Centro Socialista de ambas localidades, en el local frente a la estación Victoria (F. C. C. A.)

Colón — El Centro Socialista local celebrará asamblea el lunes a las 4 p. m. O. del D.: informe de la C. A., marcha del Centro, varios.

El diputado provincial Domingo Besasso, hará acto de presencia.

A los adherentes se les recomienda puntual asistencia.

CONFERENCIAS

Avellaneda — En el local del Centro Socialista, O'Gorman núm. 115, hoy, a las 8.30 p. m., continuarán las sesiones de conversación familiar a cargo del ciudadano Juan P. Barrios. Tema: "Programa mínimo del Partido".

Talleres — El Centro Socialista realizará una conferencia de propaganda electoral municipal mañana, a las 3.30 p. m., frente al salón Centenario (lado este).

Hablarán los ciudadanos Felipe di Tella, Miguel Sagarra y N. Colamara.

Junín — Patrocinadas por el Centro Socialista, se realizarán mañana, a las 4 p. m., las siguientes conferencias:

En Roca, oradores: L. Andrade y J. Menghi.

En Saforcada, oradores: V. S. Maurín y G. J. Castro.

En Tierra del Fuego, oradores: B. Ferrara y G. Troiano.

El jueves 19, a las 5 p. m., en el cruce de las calles España y Sarmiento, hablarán los ciudadanos M. Palacín, Víctor S. Maurín y J. Castro.

Banfield — Organizada por el comité electoral de Lomas, se realizará una conferencia mañana, a las 4 p. m., en la plaza Comodoro Rivadavia, de Banfield. Oradores: Miguel F. Osés y Justo Pascali.

Lanús (Este) — El Centro Socialista de esta sección dará esta noche, a las 8.30 una gran función, conferencia y baile familiar en el salón-teatro Unión Cosmopolita, sito en la calle Sarmiento 3448.

Se representará el drama en tres actos titulado "La jornada legal" y la comedia en un acto "La hija del fiscal". La orquesta ejecutará varios himnos obreros, y el niño Luis Pochet tendrá a su cargo varios cantos humorísticos.

En un intervalo, el diputado nacional doctor Augusto Bunge, dará una conferencia. Terminará la fiesta con un baile familiar.

Entrada, $ 1; asientos sin excepción 0.30; señoras y señoritas, gratis.

Los afiliados que se encuentren sin trabajo, podrán entrar gratis a la fiesta.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Alcorta — El Centro S. de esta localidad celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de secretario y agente y corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Rosario — El Centro S. de la sección 7a. efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., varios. Local social San Martín 2231.

—**Sección 4a.** — El Centro S. de esta sección celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, delegados al C. de P. G., varios.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido la tesis "El Cáncer", obra en dos tomos, con que su autor Enrique T. Susini opta al grado de doctor en medicina.

El trabajo trata en su primera parte, con texto abundante y nutrido, las diversas fases del asunto, mereciendo especial atención el capítulo en que se demuestra la importancia del diagnóstico precoz facilitando así la curación por extirpación del tumor.

Está bien estudiada, asimismo, la parte destinada a la patogenia del cáncer, problema no dilucidado en la ciencia; abunda aquí el autor en consideraciones que lo llevan al sostenimiento de la tesis "localista" y a la afirmación del postulado de Ribbert, en favor de "que la irritación crónica tiene un papel predominante en la génesis del cáncer", teoría que corrobora admitiendo la influencia positiva del tabaco y de la sífilis en el cáncer del labio.

Los capítulos sucesivos tratan del diagnósticos del cáncer en todos los órganos, siendo sus afirmaciones abonadas por casos clínicos, ilustrativos y concluyentes. El segundo tomo lo compone un atlas con numerosas figuras, nítidamente impresas de neoplasmas en los diversos tejidos, trabajo de cuidadosa e inteligente recopilación.

Pocas veces se ha presentado a la consideración del consejo una obra de tanto aliento, que marca un encomiable esfuerzo hacia la resolución de uno de los problemas más arduos de la patología. Hay en él método y prolijidad, mérito indiscutible tratándose de una tesis.

EL TIEMPO

Ayer continuó bueno y fresco el tiempo, habiendo alumbrado el sol durante 10 horas y 40 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 21 grados a las 2.30 p. m., y la mínima fué de 5.9, registrada a las 2.40 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registráronse las siguientes observaciones: Presión atmosférica en mm.: 766.4, 764 y 763.4. Temperatura del aire: 9.2, 19.9 y 12.7. Humedad relativa: 77, 32 y 80. Dirección del viento: SE., N. y NE. Velocidad del mismo: 16, 10 y 6 kilómetros por hora. Velocidad extrema: 36 kms. del rumbo SE., a las 10.20 p. m.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno con el cielo claro o casi despejado en toda la república. En las provincias del noroeste cayeron lluvias regulares.

Prevalecían vientos del este (SE. a NE.) en las provincias del este; del rumbo norte en las demás provincias y suaves y variables en el sur.

La temperatura había bajado un poco en el litoral y en las provincias del norte. En el resto del país produjose un ascenso general, encontrándose bajo la normal en el este y norte y sobre la misma en las demás regiones.

La presión atmosférica subió un poco en el litoral; en el resto del país bajaba otra vez.

Pronóstico para hoy — Lluvias aisladas en el oeste de Buenos Aires y en la Pampa Central, y tiempo bueno con temperatura en ascenso en las regiones del este, centro y norte.

FOLLETIN 1

CESAR SANCHEZ AIZCORBE

EDUCACION FISICA

(Conferencia leída en la Universidad Libre por su autor, delegado del gobierno del Perú y de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima al Primer Congreso Americano del Niño.)

I

La educación del niño debe comenzar desde su nacimiento. — Misión de la madre durante la primera infancia. — Necesidad de la lactancia materna. — Su carácter obligatorio impuesto por la naturaleza. — Alimentación pulmonar y cutánea. — Transición de la primera a la segunda infancia. — Influencia del hogar. — Ingreso a la escuela. — Concepto biológico de la educación. — La pedagogía moderna lo ha violado. — Funestas consecuencias. — Concepto antiguo, especialmente grecorromano. — Influencia del cristianismo. — La educación debe ser integral.

Desde el momento solemne en que brilla la aurora de una vida humana, y la naturaleza, estremecida de dolor, corona su obra creadora; desde ese instante misterioso y sublime en que un ser — la madre — se desdobla en dos seres, arrancando de sus entrañas el fruto del amor universal, que asegurará la perpetuidad de nuestra especie; desde que el primer rayo de sol hiere las pupilas del niño y la primera ráfaga de aire penetra en sus pulmones, despertándolo a la vida independiente; en una palabra, desde ese momento, cantado por todos los poetas, en que nace un niño, encarnación de todas nuestras alegrías, de todas nuestras tristezas y de todas nuestras esperanzas, ángel del hogar, síntesis de nuestro yo, herencia del pasado y símbolo del porvenir, nace también para nosotros, para la familia y para la sociedad, el deber sagrado de educarlo, de guiar solícitos sus primeros y difíciles pasos, hasta verlo llegado a la plenitud de su desarrollo, sano y fuerte de cuerpo y alma, pueda librar solo las duras batallas de la vida.

La obligación de educar al niño comienza, pues, desde que éste viene al mundo. Durante la primera infancia, en que las necesidades de su organismo están reducidas a la vida puramente vegetativa, la misión educadora, sólo de cultura física, corresponde por entero a la madre. Es su derecho, pero es también su inexcusable deber. Puede decirse, sin metáfora, que durante este primer período de la existencia, la madre y el hijo, aunque independizados desde el punto de vista morfológico, continúan siendo anatómica y fisiológicamente un solo ser. El hijo necesita de la savia materna tanto como de la luz y del aire para nutrir y desarrollar su tierno organismo. Más que error, un verdadero crimen comete, pues, la madre que, sin causa bien justificada, se niega a cumplir el más grande y dulce de sus deberes, entregando su hijo a senos mercenarios.

¡Ay de la madre y ay del hijo!

Las leyes de la naturaleza no se violan impunemente. Si en el fuero íntimo de la conciencia no se levanta una voz acusadora contra esa mujer y madre que por vanidades mundanas renuncia a la lactancia, renuncia a su hijo en una palabra, sufrirá más tarde en su propia salud — la patología lo demuestra — las funestas consecuencias de haber cegado con mano egoísta una función doblemente necesaria, que si para ella no es un goce, aunque debería serlo, es manantial de vida para su hijo.

La lactancia materna, debe, pues, ser obligatoria; y algún día han de dictarse leyes al respecto. Nadie ni nada puede reemplazar a la madre en esta función, que si no se cumple conforme lo tiene dispuesto la naturaleza, compromete siempre el porvenir del niño, y, muchas veces, su vida misma.

Asegurada la buena alimentación digestiva, deben también preocupar las demás funciones nutritivas del nuevo organismo. Corren en el vulgo sobre esta materia muchos prejuicios que conviene destruir. Se cree que sólo nos alimentamos por la boca. Y es un error. Existen otras dos vías importantes de alimentación: los pulmones y la piel. Por los primeros recibimos el aire, vector del oxígeno y de otras substancias indispensables, aunque mal determinadas aún, destinadas a purificar y enriquecer la sangre; y por la piel, esta vasta frontera de nuestro microcosmos, órgano de absorción y de excreción a la vez, en la que se expanden las últimas terminaciones vasculares y nerviosas, nos ponemos en contacto directo con el mundo exterior, especialmente con la luz solar, cuyas irradiaciones de imponderable energía son indispensables para la vida de todos los seres organizados.

Por consiguiente, en esta primera etapa del desarrollo, limitada a las necesidades vegetativas, toda la higiene y toda la educación — nada más que física hasta este momento — se resume en tres palabras: leche (materna), aire y sol.

Cuando comienza la llamada segunda infancia, en este período de transición tan delicado, lleno de incertidumbres y sorpresas; cuando se despiertan las facultades superiores, psíquicas y afectivas; cuando brillan en el cerebro del niño las primeras ideas y en su corazón los primeros sentimientos, esbozando su personalidad futura, la obra educacional, todavía entregada casi por entero a la madre, se hace más compleja. Ya no se trata solamente de la salud y del vigor material, sino de la salud y de la fortaleza intelectual y moral. Por eso, sin descuidar las necesidades de orden vegetativo de que hemos hablado, y que deben merecer siempre, en todo el curso de la vida, primordial atención, es preciso atender igualmente al desarrollo de las nuevas funciones que acaban de iniciarse.

No nos detendremos sobre este punto, que no entra sino incidentalmente en nuestro programa. Bástenos decir que en la escuela del hogar el buen ejemplo es el mejor maestro; que las primeras semillas sembradas en el cerebro y en el corazón virginales y por lo mismo fecundos de los hijos, fructifican siempre; y que, por último, el niño no sólo es testigo de las acciones de sus padres, sino también su juez.

Y llegamos al período más crítico en la existencia de un niño: el de su ingreso a la escuela.

Prolongación y complemento del hogar, a la escuela incumbe una misión nobilísima y trascendental, tanto o más que la de la madre; porque si ésta forma un niño, la escuela forma un hombre.

Su programa no puede reducirse, como pretende la generalidad, a desarrollar y disciplinar las facultades intelectuales, almacenando en el cerebro nociones más o menos amplias de todos los conocimientos enciclopédicos acumulados por el progreso de las ciencias y de las artes.

Bueno es tener hombres ilustrados, pero es mejor que éstos sean sanos y fuertes. Además, la salud del cuerpo y aun la salud moral, que es la que mejor valoriza la utilidad del factor humano, se pueden llegar a conciliar muy bien con la ignorancia; pero la ilustración, por grande que sea, difícilmente resulta provechosa para el individuo y para la sociedad cuando reside en una naturaleza débil, enfermiza e incapaz, por lo mismo, de transformar en actos viriles y generosos sus manifestaciones. La debilidad física conduce inevitablemente a la debilidad moral. Ya lo dijo Rousseau: "Si el cuerpo es débil, manda; si es fuerte, obedece. Un buen servidor debe ser robusto. Todas las pasiones sensuales se alojan en cuerpos afeminados, que vibran y se irritan en la medida de su impotencia para satisfacerlas".

Para que la educación corresponda a sus elevadísimos fines y merezca el nombre de ciencia, debe fundarse en el conocimiento de las leyes que gobiernan el desarrollo del niño considerado como un ser biológico.

No es posible independizar los fenómenos de la vida física, intelectual y moral, que se encuentran armónica e indisolublemente vinculados por la naturaleza. Las escuelas pedagógicas modernas han padecido, pues, un error funesto dejándose guiar exclusivamente por la psicología y la ética, es decir, estimando al niño sólo como un ser pensante y volitivo, casi fuera del mundo orgánico, olvidándose que es, ante todo, un ser vegetativo.

La pedagogía moderna ha desconocido la ley de sinergia funcional, ley necesaria y soberana de la vida, sin la que no se concibe la unidad del yo. Exagerando nuestra personalidad, ha pretendido que las funciones psíquicas y morales, por ser conscientes, están fuera de esa ley. ¡Como si el cerebro, soporte anatómico del pensamiento, pudiera vivir un instante sin la sangre que le lanza el corazón, le prepara el aparato digestivo y le oxigenan los pulmones!

Este criterio restringido, y por lo mismo anticientífico de los métodos educativos, conduce, inevitablemente, a las más deplorables consecuencias, que no sufrirá únicamente el individuo, sino que trascenderán a la familia y a la sociedad.

¡No! Como las flores y como los frutos, el hombre es la obra plástica de la naturaleza, y no puede impunemente violar sus leyes. La salud y el vigor del cuerpo deben merecer cuando menos tanto interés como la cultura intelectual. Nutrir el cerebro de ideas a costa de la sangre y de la fuerza de los músculos, es un verdadero atentado contra el niño de hoy y el hombre de mañana; lanzar a las rudas batallas de la vida individuos que carecen de la energía y de la resistencia física que su exquisita cultura mental reclaman para ejercitarse, es sencillamente fomentar el ocio, el parasitismo y la peor de las sensualidades, la sensualidad de los débiles; es romper la indispensable armonía entre el ser físico y el ser intelectivo y moral, armonía que constituye la ley, la salvaguardia y la necesidad suprema de la vida.

Es oportuno recordar a este respecto que las civilizaciones antiguas, especialmente la grecorromana, no obstante su caudal inferior de conocimientos científicos, tuvieron un concepto más justo y equilibrado del hombre. No hicieron falta a los pueblos de esas épocas los minuciosos estudios antropológicos, anatómicos y fisiopatológicos que hoy tenemos realizados, para darse cuenta exacta de que la trinidad de sus facultades — físicas, intelectuales y morales —, lejos de destruir la unidad de la personalidad humana, constituye la síntesis más acabada e indisoluble a que ha podido llegar la vida después de su lentísima y laboriosa evolución a través de las edades.

Cultores de la belleza y de la fuerza corporal, al mismo tiempo que de las elevadas funciones psíquicas, como lo demuestran sus obras inmortales en el campo del arte, de la ciencia y de la industria, esos pueblos supieron imprimir a la educación orientaciones equilibradas y naturales, conformes a las leyes inmutables que gobiernan el desarrollo de todos los seres biológicos. Así lograron formar una raza varonil, sana y fuerte de alma y cuerpo, intrépida, dominadora, que en el transcurso de pocos siglos unció al mundo a su carro de victoria.

Evoluciones históricas que no nos es posible analizar aquí, trajeron como resultado la decadencia de esa raza ejemplar, víctima quizás de su cruce con las razas inferiores conquistadas, especialmente asiáticas, que le inocularon el virus sensualista, que es virus de muerte para el cuerpo y para el espíritu.

Y surgió entonces el cristianismo, como un enviado divino, para purificar y redimir a la humanidad extraviada y conducirla de nuevo por los caminos del bien.

Pero la sublime obra de Cristo, verdaderamente celestial por sus levantados ideales, sólo tuvo un objeto religioso: la redención moral. Ella no se propuso ni consiguió nada fuera de este campo.

Al contrario, desde el punto de vista educativo, de la educación integral, que es el que contemplamos en estos momentos, puede decirse que la obra del cristianismo fué de resultados tan grandiosos para la salud del alma como perjudiciales para la del cuerpo. Elevando nuestras miradas al cielo, nos alejó de la madre tierra; exaltando la vida superior del espíritu y de la conciencia, nos hizo despreciar su envoltura terrenal, provocando así un divorcio imposible, reñido con nuestra condición orgánica, y cuyas gravísimas consecuencias históricas hoy mismo padecemos.

Está muy lejos de nuestro ánimo, por supuesto, rebajar la deuda de gratitud que la civilización moderna tiene contraída con el cristianismo. Nuestro propósito se limita a dejar constancia del influjo decisivo que éste ha ejercido sobre la educación, cuyos moldes actuales son los mismos, con muy pocas variantes, forjados indirectamente por él hace veinte siglos.

Tampoco pretendemos, al abogar por los fueros de la cultura física, volver al estado primitivo, como pretenden algunos exagerados, dando un salto atrás en el camino de la evolución, lo que sería absurdo. El programa que defendemos, basado en el cumplimiento de las más elementales leyes biológicas, se reduce a patrocinar la necesidad de una educación equilibrada, integral, que busque el desarrollo paralelo y armónico de todos los órganos y de todas las funciones, tanto de las puramente vegetativas como las de la vida superior de relación.

Entre la deificación del cuerpo y de las fuerzas de la naturaleza que caracteriza a los hombres primitivos, y las exaltaciones místicas medioevales, con su desprecio injusto del cuerpo, elijamos el modelo grecolatino, el "mens sana in corpore sano", que nos ha legado las obras más grandiosas del músculo y del pensamiento humano.

(Continuará).

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Liniers dentro del perímetro comprendido por las calles Lacarra y Carrasco, vías del ferrocarril Oeste, calles Fragueiro y Gaona, límite del municipio, avenida Emilio Castro y calles Escalada y Provincias Unidas, que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dicha sección, y fijado plazo hasta el 15 de noviembre próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de proceder a ejecutar los trabajos de oficio y por cuenta del propietario si no cumple. — Buenos Aires, 12 de octubre de 1916. — José I. Goñi, secretario.

v. 22-10-16.

Apareció:

CRIMINOLOGIA
por JOSE INGENIEROS

6a. edición corregida, de 410 páginas. Precio: $ 2.00, franco de porte: 2.30. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista núm. 671.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Balaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3962.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Cruz 2212; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Garzón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2463.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1638; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1362; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Montes de Oca; Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 3400; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3302; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alsperúa 2317.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1622; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Rasquid 172; 2a., Brasil 2344; 3a., 21 de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1072; 5a., Díaz Caveiotano 55; 6a., Belgrano 4139; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Cerrudor 263; 10, Alberti 562; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 625; 14a., Cordeleros 939; 15a., Malabia 245; sucursal, Habana y Espronceda 16; Juramento y Cuba; sucursal, Bolados 2002; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1950.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1363.
Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7928, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Hector Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego" Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paina 507.
— Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
— Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
— Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
— Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
— Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
— Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
— Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
— Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
— Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
— Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
— Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
— Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
— Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
— Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
— Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
— Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
— Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
— Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
— Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 467; 2a., Méjico 617; 3a., Lavalle 1120; 4a., Maipú 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2815; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1175; 22a., Arredondo 2457; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1411; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1056; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 3267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Venilloss 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1652; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 655; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 871; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 7415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas de amigo Lefrevre.	$ 0.45
Emilio Zola (su vida y su obra)	" 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo.	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero.	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras.	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador.	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad.	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset.	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema.	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos.	" 2.—
—Cartas quillotanas.	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica).	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas.	" 0.35
—Pamplinas.	" 0.35
—Ni fu Ni fa.	" 0.35
Ameghino Florentino — Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?.	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas.	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios.	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida.	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O. — Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R. — Creación y vida	" 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix — Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
Barret — Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen.	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves.	" 1.—
Benavente J. — Cartas de mujeres.	" 1.—
—La noche del sábado.	" 0.80
Bertaut y Seché — (Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—H. de Balzac.	" 1.30
—George Sand.	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla — La familia libre.	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz — Criminología de los delitos de sangre en España.	" 1.—
Bertotto J. O. — Abelardo Roca	" 0.05
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Salart Federico — Obras poéticas.	" 0.80
Burgos Méyer J. — Claveles rojos.	" 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español.	" 3.—
—Diccionario español - inglés.	" 3.—
Brisa José. — El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan. — La doctrina de los partidos políticos en Europa.	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E. — La risa.	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones.	" 0.80
—Páginas del corazón.	" 0.50
Blasco Ibáñez V. — La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor.	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda.	" 1.60
—El intruso.	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena.	" 1.60
—La maja desnuda.	" 1.60
—Sónica la cortesana	" 1.60
—La bodega.	" 1.60
—Los muertos mandan.	" 1.60
—Entre naranjos.	" 1.60
—La barraca.	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—La Catedral	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada.	" 0.45
—Los argonautas.	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis.	" 2.30
—Cuentos valencianos.	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
—El alcoholismo	" 0.10
—El ideal argentino y el socialismo	" 0.20
—La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
Bunge C. O. — La educación.	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía.	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio.	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal.	" 0.35
—El primo Pons	" 0.50
—Los aldeanos	" 0.50
—La prima Bell	" 0.50
—Luis Lambert	" 0.50
—La investigación de lo absoluto	" 0.50
—Ursula Mirouet	" 0.50
—Eugenia Grandet	" 0.50
—Petrilla	" 0.50
—La musa del Depto.	" 0.50
—Los marañas	" 0.50
—Los Chaunes	" 0.50

C

Chamberlain John. — El atraso de España.	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa.	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, ídem, grande	" 0.80
—Idem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna).	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampariata.	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles.	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas.	" 1.—
Ciore O. M. — El Arlequín (drama)	" 0.80
—Portenza (drama)	" 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela).	" 0.90
—Idem, lujo.	" 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos).	" 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci.	" 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada.	" 0.50
Carratalá Ramos R. — Himno socialista revolucionario (volantes)	" 0.02
Chieca C. — Por la paz universal	" 0.40
Cuéllar José — Caligrafía inglesa comercial (colección de 5 cuadernos)	" 1.—
—Id. íd redonda (colección de 5 cuadernos)	" 1.50

NOVEDADES

MIGUEL REY — ¿Dónde está dios? (poema)	" 0.11
ANATOLE FRANCE — Las siete mujeres de Barba Azul y otros cuentos maravillosos	" 1.—
V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.30
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento, George. La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Iliada (2 tomos)	" 1.20

En venta en la librería de "La Vanguardia". Los pedidos deben venir acompañados de su importe, más 0.20 para franqueo.

Nuevos folletos

El concepto materialista de la historia

Por JAIME LOPEZ

Precio: $ 0.10 centavos. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".

Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 98 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

Está en venta el 10o. cuaderno de Ediciones Mínimas "Psicología de la curiosidad", del Dr. Ingenieros.

Precio: $ 0.25 m/n.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3335. — Buenos Aires, Domingo 15 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La campaña presidencial norteamericana

II

Si la guerra europea ha creado a Norte América una situación tan difícil en lo que concierne a su política exterior, no ha dejado de afectar igualmente a su política interna.

Sabido es que el triunfo demócrata de 1912 que llevó a Wilson a la presidencia de la república se debió principalmente a la reforma impositiva proyectada. Wilson cumplió su promesa en la forma que conocemos. Se eximió del pago de derechos aduaneros a gran parte de las substancias alimenticias, a numerosas materias primas, y se rebajó también los derechos a los artículos manufacturados. Para compensar el déficit que ocasionara al fisco la reforma proyectada, se sancionó un impuesto progresivo a todas las entradas personales provenientes de ganancias, rentas, sueldo o interés superiores a una suma fijada por la ley.

Desgraciadamente, la guerra quitó en apariencia eficacia a la reforma. Con los trastornos ocasionados en la economía y el intercambio internacionales, los precios de las substancias, lejos de disminuir, aumentaron sensiblemente, y la carestía de la vida llegó a un nivel hasta entonces desconocido. El desconcierto general que siguió a los primeros meses de la guerra, y del que la industria aun no se ha sobrepuesto definitivamente, provocó un estancamiento industrial, que aumentó en forma alarmante el índice de la desocupación.

Este desconcierto general ha hecho poner en duda la eficacia de la importante reforma. A su sombra, el privilegio, afectado ya por la diminución de la protección aduanera o por el gravamen del impuesto a la renta, ha organizado su defensa, tergiversando intencionalmente los hechos. Desde su punto de vista, la protección aduanera no favorecía sólo a los industriales, era también una fuente de trabajo para los obreros. La desocupación tan crecida que se observaba era la mejor prueba de ello. ¿Y habían disminuído acaso los precios de los alimentos después de la reforma aduanera? Por el contrario, habían aumentado.

Este modo de ver tiene su expresión más acabada en la plataforma electoral con que se presenta el candidato republicano a estas elecciones. Sostiene la plataforma aludida que el partido republicano, de acuerdo con su invariable tradición, es partidario, en el más amplio sentido, de una "tarifa proteccionista para las industrias y para la mano de obra americanas". En lo que respecta a los precios de los artículos de primera necesidad, dice la misma plataforma que la medida adoptada "no ha reducido en nada el costo de la vida, y que, por el contrario, éste ha aumentado incesantemente desde el día de su adopción". Y agrega en seguida que el bienestar del pueblo exige su rechazo y su substitución por una medida que dando en época de guerra como en época de paz, dé un abundante rendimiento fiscal y una razonable protección a todas las formas de la producción norteamericana.

Atemorizado quizás por haber llevado las cosas demasiado lejos, o movido más probablemente por razones electorales, Wilson mismo anuncia ya un cambio de política. También habla ahora de la necesidad de adoptar una tarifa más alta para defender al país de la competencia europea que sobrevendrá después de la guerra. Este cambio lo estimula pretextando la situación que crearán al país, una vez terminada la guerra, las enormes masas de ciudadanos ocupados actualmente por las fábricas de material bélico.

¿No hay razones, pues, para creer que la campaña armamentista a que nos hemos referido ayer sea una hábil maniobra industrial para tener un mercado en Norte América una vez terminada la demanda europea de material bélico, a fin de evitar así la casi liquidación que habrá de sobrevenir? ¿Con ello también se pretenderá proteger a los obreros?

De cualquier manera, la importante reforma impositiva está en serio peligro. Por desgracia, los socialistas norteamericanos no han sabido dar a esta cuestión toda la importancia que tiene, y el movimiento obrero, por falta de una sana orientación en la materia, es víctima por partida doble de los industriales. ¡Ojalá la proposición argentina relativa al librecambio, que acaba de aceptar la conferencia de La Haya — en la que estuvo representada Norte América —, contribuya a despertar la atención de aquel partido sobre la trascendencia nacional e internacional de la cuestión!

Alarmados por la campaña armamentista y las preocupaciones militaristas en auge, los socialistas han dado a estas cuestiones una atención preferente. La plataforma electoral que presentan al pueblo contiene diversas proposiciones contra esas tendencias. Como primer punto aconsejan el repudio inmediato de todas las leyes aumentando las fuerzas militares sancionadas últimamente. Piden también que se transfiera al congreso, sacándola de manos del ejecutivo, la política exterior, y que no pueda declararse en ningún caso la guerra sino mediante un voto popular.

Consecuente con la iniciativa presentada al congreso por el diputado Meyer London, la plataforma electoral socialista incluye también un punto por el cual "el gobierno americano llamará a un congreso de las naciones neutrales para iniciar las negociaciones tendientes a asegurar una paz permanente".

Tales son, en líneas generales, los problemas que agitan la opinión del pueblo norteamericano. La cuestión de México ha entrado en un período de calma, y no pesará mucho en esta campaña. No ocurre otro tanto, sin embargo, con el problema de la libertad de Filipinas, de la cual son adversarios irreductibles los republicanos. Los socialistas, por su parte, han colocado la cuestión de la libertad de las Filipinas como uno de los puntos de su plataforma electoral.

Descontada la derrota de nuestros compañeros, que se esfuerzan por alcanzar dos millones de votos para su lista, ¿a quién corresponderá el triunfo? Las probabilidades para Wilson y Hughes son idénticas, a juzgar por los cálculos hechos por personas competentes sobre la base de un estudio retrospectivo y comparativo.

El triunfo del partido republicano con Hughes a la cabeza, implicaría el triunfo del chauvinismo, que amenazaría seriamente la paz de Norte América en un futuro no muy lejano, y una regresión hacia el "proteccionismo cerrado y excluyente. El triunfo de Wilson significaría exactamente lo mismo, aunque, a juzgar por sus palabras y actitudes, con un carácter más moderado y circunspecto.

José Luis PENA.

LOS FOLLETINES POLICIALES

La prensa capitalista, ávida siempre de obtener beneficios inmediatos, tradúzcanse éstos en rentas elevadas, en concesiones lucrativas o en empleos y honores oficiales, no vacila en modelar su conducta, en encauzar sus orientaciones políticas e ideológicas teniendo en vista aquel fin.

La ganancia rápida, la popularidad fácil a que aspiran los grandes diarios, incítalos a estimular vicios, costumbres perniciosas y gustos repudiables arraigados en las clases populares, en lugar de combatirlos con franqueza, de manifestar una conducta decididamente inspirada en bien de la sociedad, en pro de su mejoramiento material y moral. No obstante, como es necesario adoptar cierta "pose", aparentar propósitos tendientes a moralizar y educar, en fin, cuidar el "detalle", esa prensa con alguna intermitencia dedica algún espacio a fustigar ciertos vicios y hacer resaltar determinados defectos, y entonces el observador más superficial puede advertir contradicciones tan ridículas, que hacen perder toda autoridad a las tales críticas. Por ejemplo, un día aparece en uno de los "colosos" un suelto o una nota contra el juego, y en la página siguiente, cuando no en la columna inmediata, se hallan crónicas y noticias con profusión de detalles referentes a las últimas carreras o a las de próxima realización. Otro día se habla de los perjuicios del alcoholismo, de las adivinas y curanderos, etc., y en las páginas de anuncios encontraremos avisos recomendando tal bebida o cual émula de madame Thèbes...

Bien, pues: semejante conducta pónese de manifiesto una vez más con la publicación de espeluznantes y absurdos folletines o novelas policiales, que en estos últimos tiempos han adquirido cierto auge en los diarios "serios". "La Prensa" rompió el fuego publicando "La mano que aprieta", con éxito, parece, porque a los pocos días "La Razón" la imitó con "El círculo rojo", y ahora "La Nación" brinda al público otro novelón de la misma índole.

Nadie que se precie de sensato, que aspire a la disipación de ciertos prejuicios, que desee el bienestar de sus conciudadanos y que cuide de la salud moral e intelectual del pueblo, puede permanecer impasible ante semejantes atentados de que es autora esa mala prensa, esa prensa que en diversas oportunidades ha criticado ciertos espectáculos cinematográficos pletóricos de escenas macabras, y no tiene inconveniente, cuando vislumbra una posibilidad de aumentar su tiraje, en proporcionar lecturas tan poco recomendables y que conspiran contra el equilibrio psíquico, que estimulan cierta curiosidad morbosa, y que están reñidas con el buen gusto...

Renuncias oportunas

No han de ser muchas las renuncias que se presente por altos empleados al nuevo gobierno. Sin embargo, es el caso de que éste aproveche una excelente oportunidad, aceptando, como lo ha anunciado, algunas de ellas, no para nombrar reemplazantes, sino para empezar un serio plan de economía, ajustando el personal burocrático a las verdaderas necesidades de la administración.

Se presenta ahora una excelente oportunidad para ello. El último miembro del directorio del Crédito Público acaba de presentar su renuncia al ministerio de hacienda. Dada la inutilidad de esta oficina, sería el caso de terminar con ella no nombrando nuevos empleados, que no son necesarios y cuestan tan caros al país.

El nuevo gobierno

ACUERDO DE GABINETE

RENUNCIA DEL INTENDENTE

CONVOCATORIA AL CONGRESO

A las 2.10 p. m. concurrió ayer a su despacho el presidente de la república. Acompañaban al señor Irigoyen el ministro del interior y los señores Crotto y Oyanarte.

Contrariamente a lo que se había anunciado, el acuerdo de gabinete no se realizó hasta después de las 5.30.

Entretanto, el presidente conversó con algunos de sus ministros y recibió a una delegación del Jockey Club que fué a invitarlo para la reunión que se verificará hoy en el hipódromo. El señor Irigoyen se excusó de asistir, designando a los ministros Becú y Pueyrredón para que lo representen.

Recibió también al gobernador de Córdoba, doctor Loza.

RENUNCIA DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El doctor Gramajo se entrevistó con el nuevo presidente de la república, a fin de hacerle una visita de cortesía y manifestarle además que dispusiera de su puesto como lo creyera conveniente.

Momentos después, el doctor Gramajo elevó al primer magistrado su renuncia de intendente, la que le será aceptada mañana.

Respecto al sucesor, nada seguro se sabe hasta ahora, a pesar de que han circulado como candidatos el ingeniero Alfredo Demarchi y el doctor Jacinto Crotto.

También presentarán mañana sus renuncias el secretario de obras públicas, ingeniero Eduardo Aguirre, y el director de la asistencia pública, doctor Oyuela.

LO QUE PUEDE HACER

Lo que puede hacer el gobierno actual, en su honor y en bien del país, es lo que a grandes rasgos expresaremos a continuación.

Desde luego, en lo que a la administración se refiere, debe combatir algo que en nuestro país es una calamidad: la burocracia. Con ello no sólo aliviaría al erario público, sino que también cumpliría con la moral política que viene proclamando desde hace veinticinco años. Librarse de la calamidad burocrática significaría efectuar una economía de millones de pesos que hoy paga el pueblo trabajador en concepto de impuestos. Al propio tiempo quedaría establecido un alto y honesto principio: que la política no es una profesión, y que por el triunfo de un partido el país no debe temer que los comités políticos se vuelquen en el gobierno, lo cual es una manera de desvirtuar el sufragio haciéndolo venal, como que el voto depositado en la urna luego se paga con empleos nacionales.

No conocemos las aptitudes del señor ministro del interior. Nada sabemos de sus ideas respecto a ciertos problemas que a los socialistas nos preocupan hondamente. Pero si tanto ignoramos del señor Gómez, diremos, en cambio, que tendrá que cumplir con un deber ineludible y en perfecta armonía con la prédica radical, esto es, velar religiosamente por la suerte futura de la libertad de sufragio. No tocar la ley actual, como no sea para mejorarla e inculcarla en el espíritu de los pueblos del interior. Cualquier enmienda en el sentido de atenuar sus efectos democráticos y cualquier tolerancia partidista, por pequeña que ésta sea, serviría para descalificar al gobierno del señor Irigoyen en la misma forma en que fuera descalificado el gobierno santafecino de su amigo personal el señor Menchaca.

Sólo podremos juzgar acabadamente al señor ministro del interior cuando llegue el momento de definir su conducta sobre el proyecto de ley que aprueba el censo realizado en 1914. El partido que tanto pregonara el exacto cumplimiento de la constitución nacional ¿se alzará contra ella, no dándole al pueblo la legítima representación parlamentaria que le corresponde? Si el gobierno actual no prestigiara la sanción del censo en el período parlamentario de 1917, revelaría con ello un profundo temor a la voluntad popular que debe manifestarse en las elecciones nacionales de 1918. Y si llegara — como que tenemos motivos para sospecharlo debido a la insólita conducta de la diputación radical — a restarles representantes a las regiones cultas y progresistas del litoral, entonces el gobierno del señor Irigoyen tendría el triste honor de anteponer el atraso del interior a la incuestionable civilización y progreso técnico de las provincias ribereñas y del centro de la república.

Otro asunto tendrá la virtud de presentarnos tal como es al señor Gómez. Nos referimos a la ley orgánica municipal y a la intendencia electiva, de reciente sanción en la cámara de diputados. Lo que el ministro del interior nos diga sobre la municipalidad elegida con el sufragio universal tendrá también la virtud de concedernos lógicas deducciones sobre su pensar acerca de la política nacional. ¿El pueblo de la capital podrá elegir presidente de la república y legisladores, y le será denegado el derecho de elegir al gobernador de la comuna en la cual vive? Ello nos lo dirá el señor Gómez, siempre que cumpla con el deber de apresurar la sanción del proyecto en el senado de la nación.

Por último, el ministro del interior puede dar al país la legislación social que le falta. ¿Cómo? No olvidando los intereses generales de la nación y pasando valientemente a reconocer los derechos económicos fundamentales como coronamiento de los derechos políticos tan decantados por la unión cívica radical. Y en último caso, si nada sabe el señor Gómez de la cuestión social, ahí tiene a la representación socialista; con su obra respetable puede ilustrarse.

Con el permiso previo del señor Irigoyen, el ministro de hacienda podría inmortalizarse. Para ello tendría que demostrar la necesaria envergadura. Si es cierto que la oportunidad suele revelar a los hombres, no pierda el señor Salaberry la oportunidad de reformar la ley de aduana. El pueblo que encumbró generosamente a su partido vive en la indigencia. ¿Por qué? Porque se lo explota miserablemente, arrebatándosele el único bien que posee, el salario, con el cual debe pagar los impuestos más perversos que gravan su alimento, su vestido, su habitación y hasta los instrumentos que necesita para trabajar. Si el señor ministro de hacienda hiciera formar la fuente fiscal del estado con los impuestos que graven el privilegio; si combatiera monopolios tan anacrónicos como el de los señores azucareros del norte, y si diera al país una moneda sana, podría dormir tranquilo el sueño de los justos...

Conceptos parecidos podemos emitir sobre los otros ministros. Al de obras públicas le corresponde curarse de los delirios de grandezas, que suelen traducirse en proyectos fantásticos y culminar en desastres financieros; puede velar por la suerte muy respetable de los obreros del estado, y preocuparse de la cuestión ferroviaria con entera independencia de las empresas, sin convertirse en empresario de ellas, como su antecesor el señor Moyano, el de la larga fama... El de agricultura tiene el deber "patriótico" de combatir el latifundio, comenzando por los propios, porque son una peste y perpetúan el desierto, malogrando las pequeñas unidades agrícolas, que son la grandeza agrícola de los Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia. Y mucho más útil que los discursos al personal del ministerio será abolir los impuestos de aduana que pagan los instrumentos indispensables para labrar la tierra, como asimismo resolver los conflictos agrarios, para que, de hoy en adelante, no tengamos una miserable agricultura de rapiña. Al de instrucción pública, librarse de la tentación de los nuevos planes de enseñanza, creando las escuelas que faltan, para lo cual le viene de perlas el proyecto socialista tan conocido, aparte de cosas tan elementales como la de remunerar puntual y dignamente a los maestros, terminando para siempre con la vergüenza de que el estado adeude 16 millones de pesos al consejo nacional de educación. A los ministros de guerra y marina les urge reducir los presupuestos, implantar el servicio de tres meses y propiciar un nuevo código de justicia militar más humano y democrático. Y, por último, al ministerio de relaciones exteriores le corresponde firmar tratados de arbitraje y de librecambio con las naciones de América y del mundo, en bien de la paz que tanto necesitamos.

Mediten los lectores en todo lo que puede hacer el gobierno del señor Irigoyen; en lo que debe hacer para no defraudar las esperanzas del voto popular.

EL ACUERDO

Recién a las 5.30 de la tarde el presidente reunió en acuerdo a todos sus ministros.

El acuerdo de gabinete se prolongó hasta poco después de las 7 de la noche.

El ministro del interior señor Ramón Gómez, encargado de suministrar a la prensa la información correspondiente, nos manifestó, minutos más tarde, que no se había realizado el acuerdo de gabinete. Sólo habíase efectuado una simple reunión para cambiar ideas sobre distintos asuntos de carácter general.

Bien entendidas las palabras del ministro, estamos de acuerdo con su manifestación. No puede llamarse acuerdo de gabinete a una reunión donde estaban presentes el senador Crotto y el diputado Oyanarte. Esto, hecho a puertas cerradas y en el mayor misterio, es simplemente una reunión de comité.

Sin embargo, a pesar de las declaraciones del ministro, hemos podido informarnos de que el asunto tratado ayer es el relativo a la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias.

TRABAS A LA INFORMACION

El nuevo gobierno parece dispuesto a dificultar cada vez más la información periodística, encerrándose en una profunda reserva. No se trata ya de la clausura de algunas puertas. Ayer, los repórteres fueron desalojados de la presidencia y se dió orden a los ordenanzas y porteros de impedirles la entrada en lo sucesivo, prohibiéndoseles suministrar toda información.

Para atenuar en algo esta medida, se anunció que en la subsecretaría del ministerio del interior se hallarán las noticias del día. Recurre a ella el repórter y se encuentra con que el ministro se ha encerrado en su despacho y no recibe a los periodistas. Se aguarda su salida, y si no logra burlar a los que esperan da una información incompleta.

Dedicarse a la caza de otro secretario de estado es otra de las tantas "vía crucis" que debe pasar el periodista, y, si lo halla después de una peregrinación por los corredores, y de un continuo subir y bajar escaleras, no consigue arrancarle una sola noticia.

SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

El ingeniero Nougués, director general de los ferrocarriles del estado, ha sido designado subsecretario interino del ministerio de obras públicas, con retención de su cargo.

El lunes se hará cargo de la subsecretaría.

BANQUETE A LAS EMBAJADAS

En el jardín de invierno de la Casa Rosada verificóse anoche el banquete con que el presidente de la república obsequió a los embajadores que vinieron al país con motivo de la transmisión del mando.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Becú, pronunció un breve brindis ofreciendo la demostración, y luego el primer magistrado, acompañado de sus ministros, pasó a su despacho, donde despidió a las embajadas.

Notas del exterior

LA PENA DE MUERTE EN PORTUGAL

La participación de Portugal en la guerra le ha acarreado desde el primer momento un perjuicio, no menos sensible por ser de orden moral, con la adopción de la pena de muerte, aunque en forma restringida.

Sólo basándose en las necesidades creadas por la situación exterior ha podido justificar el gobierno y la mayoría parlamentaria a sus propios ojos, no a los del pueblo, que la repudia, el lamentable retroceso que esa medida representa.

Con el fin cuasi exclusivo de implantar la pena de muerte, el congreso portugués procedió a la reforma de la constitución, a fines de agosto.

Completaban las modificaciones propuestas el restablecimiento de las condecoraciones, abolidas por la república. Esta iniciativa no encontró gran resistencia en la asamblea. "La república portuguesa — dice el texto adoptado — no admite privilegio de nacimiento ni fueros de nobleza y extingue todos los títulos nobiliarios y de consejo. Los hechos cívicos y los actos militares pueden ser premiados con órdenes honoríficas, condecoraciones o diplomas especiales. Si las condecoraciones fuesen extranjeras, su aceptación depende del consentimiento del gobierno portugués."

La sencillez republicana está reñida, sin duda, con la invención de las condecoraciones, más propias del ritual monárquico. Y siempre será difícil asegurar la justicia distributiva en el premio de actos que, cuando son realmente meritorios, nada los hace más grandes que el reconocimiento y el aplauso del pueblo.

Pero este asunto pasó casi inadvertido ante la importancia de la enmienda implantando la pena de muerte, que fué duramente combatida, a pesar de las limitaciones establecidas. El texto votado dice así: "La pena de muerte y las penas corporales perpetuas o de duración ilimitada no podrán ser restablecidas en caso alguno, ni aun cuando fuese declarado el estado de sitio con la suspensión total o parcial de las garantías constitucionales. Exceptúase, cuanto a la pena de muerte, solamente el caso de guerra con una nación extranjera, en la medida que la aplicación de esa pena sea indispensable y sólo en el teatro de la guerra".

Los miembros del gobierno sostuvieron que la pena de muerte era indispensable en las actuales circunstancias, declarando que, terminada la guerra, desaparecerá aquélla. Para que no hubiera recelos sobre su aplicación, ni durante el estado de sitio ni durante la suspensión de garantías, esa pena sólo podría ser aplicada en el teatro de la guerra.

Estas limitaciones no pudieron satisfacer a una fuerte minoría del congreso, que se pronunció enérgicamente contra el restablecimiento de la pena de muerte, en cualquier forma, repudiándola por razones de principios.

El diputado socialista Costa Junior presentó y sostuvo una moción concebida en estos términos: "Afirmo en nombre del proletariado portugués que éste en ningún caso, y sea en las circunstancias que fuere, aceptará el restablecimiento de la pena de muerte, reputándola una monstruosa violación de todos los principios del derecho moderno y de los más altos y sagrados sentimientos de humanidad".

El temor del gobierno de que se produjeran casos de defección en las filas del ejército en campaña, no justificaba la pena de muerte, a juicio de los que la combatían, pues en todas partes puede haber traidores a quienes castigar.

Portugal tiene en este punto una tradición de que justamente se puede vanagloriar: Fué uno de los primeros países que abolieron la pena de muerte, en 1867, provocando una salutación de Víctor Hugo, que se recuerda con orgullo en aquel país. Aun los militares se han mostrado en todo momento adversos a la pena de muerte. No la ha necesitado, por cierto, la joven república portuguesa para defenderse con éxito de los conspiradores monárquicos, a pesar de la tenacidad y la audacia de que éstos han dado tantas pruebas.

El voto del congreso restableciendo la pena de muerte dió lugar a escenas de violencia en la propia cámara, y a manifestaciones populares de protesta, reprimidas por las fuerzas policiales.

Es seguro que el pueblo portugués no ha de tolerar en ningún momento la extensión de la pena de muerte más allá del límite que hoy se le ha señalado.

CONGRESO

EN EL SENADO

Ayer, poco después de las 3 p. m., presentóse en la casa legislativa el vicepresidente, señor Pelagio B. Luna, acompañado de su secretario, el doctor Guzmán Rodríguez, dirigiéndose al despacho de la presidencia del senado. Esperábanlo allí el ex presidente de ese cuerpo señor Villanueva y los secretarios Labougle y Ocampo.

Hechas las presentaciones del caso, el señor Villanueva puso en posesión de la presidencia al señor Luna, a quien también le fueron presentados algunos empleados superiores de las dependencias de esa cámara.

Momentos después pasaron a saludar al nuevo presidente del senado los senadores Olaechea y Alcorta, Soto, Posse, Estéves, Terán, Guiñazú y González, y el gobernador de Catamarca, doctor Correa, íntimo amigo del señor Luna.

Interrogado acerca de la convocatoria a sesiones extraordinarias, el señor Luna manifestó que no podía adelantar noticia alguna al respecto.

Poco después de las 4 retiróse el vicepresidente, dirigiéndose a la casa de gobierno.

Excursión de confraternidad internacional

La comisión nombrada por un grupo de afiliados del Centro de la sección 11a. nos pide hagamos constar que a la excursión organizada para saludar a los compañeros de Montevideo y que se realizará en la primera quincena de enero próximo, quedan invitados todos los afiliados del Partido, pudiendo solicitar éstos invitaciones para personas de su relación.

La cuota ha sido fijada en $ 10, incluídos todos los gastos, pudiendo pagarse por partes, a cuyo efecto ha sido autorizado el tesorero, Nicolás Sturlessi, para otorgar recibos parciales. La comisión, compuesta por Vicente Di Baja, M. Puértolas y Alfredo L. Spinetto, atiende todas las noches, de 8 a 10, en el Centro. El tesorero recibe pedidos en su domicilio, Bartolomé Mitre 2620, todos los días.

Oportunamente se publicará el programa.

LA JURISDICCION DE LAS ISLAS DEL RIO URUGUAY

NOTA DEL MINISTRO BRUM

Recientes publicaciones contrarias al tratado de delimitación de las islas del río Uruguay celebrado entre los gobiernos argentinos y uruguayos, de los señores Luis Alberto Herrera, diputado blanco, y Antonio Bachini, ex ministro de relaciones exteriores, determinaron al doctor Brum, actual ministro del ramo de la nación vecina, a publicar, a su vez, una nota en la cual demuestra la conveniencia del referido tratado.

Hace mención el ministro Brum de la regla del "Thalweg" y la doctrina moderna para demostrar que es un error suponer anticuado el criterio del "Thalweg", o el canal más hondo como línea de delimitación, o pretender que no responde a la doctrina de determinado país.

A mayor abundamiento de pruebas, el ministro Brum señala los numerosos tratados similares en que rige la regla del "Thalweg", entre ellos los del Brasil y la Argentina de 1909 sobre la línea divisoria de la laguna Merín y en el Yaguarón; del Brasil y la Argentina de 1898 para el mismo río Uruguay; entre Alemania e Inglaterra, 1901, sobre los lagos de Nyansa y Yanganica; entre Francia y Portugal sobre las fronteras del Africa Occidental, en 1901; entre Francia e Italia, 1901, sobre posesiones del mar Rojo y Aden; y otros entre Alemania e Inglaterra, Brasil y Ecuador, Francia e Inglaterra, etc.

Refiérese, luego, el ministro Brum a la línea del Thalweg en el río Uruguay y al carácter internacional del mismo, y dice:

"Adoptado por el Brasil y la Argentina el principio del "thalweg" en su tratado de 1898 relativo al río Uruguay en la parte que les sirve de límite y a la separación de las islas de este río y de sus afluentes fronterizos, se imponía, salvo razones de interés, la aplicación de igual regla para la delimitación del Uruguay y de sus islas entre la Argentina y nosotros. Siendo científico y justo el principio, debe ser aceptado. Se le acepta y mantiene en la seguridad de que nada ha perjudicado a nuestro país."

Concluye el ministro Brum explicando que el hecho de que el Uruguay haya aceptado la regla del "thalweg" para las islas del Uruguay, no significa que esa regla pueda o no adoptarse cuando se trate la jurisdicción del río de la Plata. "Es cuestión — dice — que deberá estudiarse cuando llegue el caso".

Y termina:

"Se ha sostenido que el tratado delimitativo con la Argentina es inconveniente, en razón de que por él dejan de pertenecer a nuestra jurisdicción algunas islas de importancia que hasta hoy se consideraban uruguayas, y se citan las islas Sola, Dos Hermanas, Juanicó y otras.

Por lo que respecta a las islas Sola o Solís y Dos Hermanas, es un error incluirlas entre las que pasan a poder de la Argentina, desde que no se encuentran en el río Uruguay sino en el estuario, no habiendo sido motivo del tratado de 28 de septiembre, que sólo se refiere a las islas del Uruguay.

En cuanto a las islas Filomena y Juanicó, no es exacto que las hayamos poseído de un modo indiscutible, puesto que su posesión ha sido siempre motivo de controversia entre los dos países, a tal punto que siempre que se ha querido ejercer algún acto de soberanía por nuestra parte, el gobierno argentino ha reclamado.

En cambio, con el tratado en discusión, han pasado a depender de nuestra soberanía algunas islas muy importantes que se consideraban desde tiempo atrás bajo la posesión de los argentinos."

Investigación en los ferrocarriles del estado

Ayer quedó constituída la comisión especial investigadora de la administración de los ferrocarriles del estado, designando presidente al diputado Demarchi y secretario al diputado Bravo.

Se ha comunicado a la presidencia de la cámara la constitución de la comisión.

En su reunión de ayer la comisión ha tomado en cuenta los debates suscitados y las comunicaciones del poder ejecutivo, acordando reunirse el jueves próximo, a las 3 p. m., para formular el plan general de la investigación a iniciarse.

Liga popular contra el alcoholismo

En la última reunión de esta Liga se han tomado las siguientes resoluciones:

Aceptar las nuevas adhesiones de la Juventud Socialista Azuleña, Centro de la 5a., Centro Socialista de Vélez Sarsfield, El Ateneo y Juventud de la 3a., con lo cual el número de organismos incorporados alcanza a 51.

Solicitar la adhesión de la Liga N. de maestros.

Pedir a la comisión encargada de redactar el programa para las escuelas nocturnas la inclusión de la enseñanza antialcohólica.

Dirigirse a LA VANGUARDIA pidiendo publicación permanente de noticias referentes a la propaganda y el reparto de hojas volantes. En igual sentido

bien emplear esos buques para enviar sus productos a Europa o de lo contrario podría alquilarlos a una potencia, la que los emplearía indemnizando a Chile por las pérdidas del derecho de puerto.

Esta política estaría perfectamente justificada en vista de que por la destrucción gratuita de buques los alemanes causan una pérdida al mundo entero, puesto que disminuyen el tonelaje capaz de transportar productos desde los países productores.

Por otra parte, la confiscación de los buques mercantes alemanes por parte de los ingleses al principio de la guerra no ocasionó ninguna pérdida a los países centrales siendo así que el tonelaje del mundo no ha sido disminuído, pues todos esos buques continuaron dedicándose al comercio, solamente con otro pabellón".

La campaña submarina y la doctrina de Monroe

PARIS, 14 — Bajo el título de "Torpedeamiento y doctrina Monroe", M. Herbette demuestra, en "L'Echo de Paris", por medio de un análisis documentado de precedentes ejemplos, que la doctrina Monroe prohibe a las potencias europeas estrechar de cerca en el mar a los Estados Unidos, así como el vigilar los puertos y rutas marítimas que hacia allí conducen.

Concluye diciendo que los submarinos alemanes al torpedear buques frente a Nueva York, abrieron una brecha en la célebre tradición americana.

Termina: "Resultará un gran cambio en el equilibrio político del mundo por el hecho de que una doctrina proclamada bajo la presidencia de Monroe resulte derogada bajo la presidencia de Mr. Wilson."

Carta del diputado Will Crooks

LONDRES, 14 — Telegrafían de Hobart (Tasmania) que ayer el primer ministro de Australia, Mr. Hughes, en un discurso que pronunció allí dió lectura a una carta del señor Will Cooks, diputado laborista al parlamento británico.

El señor Crooks dice en su carta que hizo un viaje de 60 mil millas, hablando a cerca de un millón de hombres y mujeres. En esos mitines ninguna palabra discordante fué oída.

La pequeña sección de los parlamentarios adversarios de la conscripción expusieron sus puntos de vista en los diarios sin tener jamás el valor de hablar de ellos ante sus electores.

Profundamente arraigada en el corazón de los trabajadores, de los más pobres, dijo para terminar el señor Cooks en su carta, está la determinación de sufrirlo todo más bien que ver al militarismo prusiano dominarlos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Diversas informaciones

MADRID, 14 — Ha sido descubierta una falsificación de billetes de banco de la emisión del 24 de septiembre de 1906.

Los billetes falsos son bastante perfectos; únicamente el color verdoso de su reverso es menos subido.

MADRID, 14 — El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, y los jefes de las minorías parlamentarias celebraron hoy una conferencia.

Parece que en esa conferencia trataron de la contestación que se dará a la nota presentada por los gobiernos de las naciones aliadas.

Sin embargo, como la redacción de la contestación reclama un trabajo minucioso, transcurrirá aún algún tiempo antes que se conozca su tenor.

VIGO, 14 — Llegó a esta ciudad una comisión hidrográfica para estudiar la creación de un refugio para submarinos.

ESTADOS UNIDOS

Las persecuciones a los diputados socialistas alemanes

NUEVA YORK, 14 — Radiotelegramas de Berlín anuncian que la comisión respectiva del Reichstag se negó a sancionar las nuevas persecuciones de la corte marcial de Thorn contra el líder socialista Liebknecht, y negó su permiso para la continuación del proceso seguido por difamación por el gobernador de Bélgica, general von Bissing, contra el diputado socialista señor Ruehle.

A propósito de una "censura"

Ciudadano director: En la crónica que el Comité Ejecutivo publica en LA VANGUARDIA de ayer de su sesión del 5 de octubre hay una noticia referente a la "inasistencia de oradores a las conferencias", donde veo que el Centro Socialista de la 8a. circunscripción me censura por haber faltado a una conferencia que me había comprometido, y el Comité Ejecutivo "resuelve adherir a la censura y exteriorizarla en LA VANGUARDIA".

Afirmo que esta censura por partida doble es completamente injusta. En los veintidós años de propagandista activo y en el centenar de conferencias que en la última campaña electoral dí, hasta en los más remotos rincones de la capital, jamás falté a ninguno de mis compromisos.

Lo que pasó fué lo siguiente: A fines de mayo el Centro Socialista de la 8a. me invitó a dar una conferencia el martes 13 de junio sobre "La guerra europea y la conferencia socialista de La Haya". Acepté gustoso la invitación. Pero el 7 de junio sucedió el vil atentado contra la vida del doctor Juan B. Justo. Confieso que este hecho salvaje, del cual fuí testigo ocular, me produjo una enorme depresión física y mental que me imposibilitó dar la conferencia el día 13. Y lo manifesté 2 ó 3 días antes de la conferencia al ciudadano Pizarro, afiliado de la 8a. Pero, para mayor seguridad, el mismo día 13 de junio apareció la siguiente noticia en LA VANGUARDIA: "Las conferencias de hoy —En el salón Concordia (Rincón 1141) — A las 8.30 de la noche, organizada por el Centro de la 8a. Sobre "La guerra europea y la conferencia socialista de La Haya" debía hablar el diputado Enrique Dickmann, pero debido a su mal estado de salud no podrá hacerlo." Habló en mi lugar el doctor Apolinario.

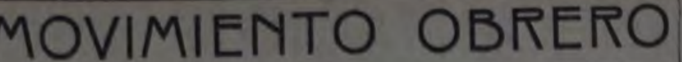
Como se ve, el Centro Socialista de la 8a. estaba avisado a tiempo y de los motivos de mi no concurrencia. Después de realizada ésta, tampoco recibí nota alguna de desagrado o censura de parte del Centro de la 8a.

Recién a los cuatro meses, y con gran asombro mío, aparece esta censura por partida doble. Declaro que por parte del Centro Socialista de la 8a. la censura es injusta, y de parte del Comité Ejecutivo, que la hace suya, es una evidente ligereza, pues ni siquiera se me ha inquirido los motivos de mi inasistencia.

Si los Centros Socialistas y el Comité Ejecutivo censuran actos como el mío, ¿qué pena guardarán para muchos oradores que se comprometen siempre a dar conferencias y casi sistemáticamente faltan a sus compromisos? — **Enrique Dickmann.**

El senador del Valle Iberlucea se encuentra en condiciones análogas al diputado Enrique Dickmann. Se comprometió a dar una conferencia el 14 de julio ppdo. sobre la revolución francesa, pero encontrándose ese día atacado de una fuerte laringitis, avisó al Centro de la 8a., por intermedio del doctor José A. Mouchet, que le sería imposible darla. Este mismo compañero dió la conferencia que debió estar a cargo del ciudadano del Valle Iberlucea.





LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Los operarios de este gremio de la casa Rodríguez, Braceras y Cía., declarados en huelga, siguen el movimiento con la misma firmeza y unión que el primer día.

Según informaciones de los compañeros, debido a insinuaciones malignas del capataz José Reina, no fué posible llegar a un arreglo entre los obreros y la casa, pues dicho individuo, conociendo la antipatía que reina contra él entre el personal de la casa, sin distinción de ramos de trabajo, hace lo posible para hacer fracasar el movimiento.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

La conferencia de anoche — La conferencia organizada por esta federación con fines de propaganda gremial, hizo acudir al salón de la calle Méjico 2070 una regular concurrencia.

Previas algunas palabras pronunciadas por un compañero para indicar el objeto de la conferencia, ocupó la tribuna el doctor Julio Arraga, quien por espacio de tres cuartos de hora, disertó sobre el tema "La lucha de clases". Explicó detalladamente lo que en su concepto debe entenderse por clase y por acción de clase. Indicó la finalidad de la organización de los asalariados, la cual consiste en la conquista del taller, substituyendo a los patrones en la dirección y administración del mismo.

Mañana daremos una reseña más amplia de la disertación del ciudadano Arraga.

A continuación habló el compañero Luis Miranda sobre el tema indicado.

El tercer orador anunciado, Bautista V. Mansilla, se había hecho excusar por tener que hablar en otra asamblea.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Los miembros de la comisión administrativa de esta sociedad quedan invitados a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 a. m., para tratar el asunto local.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8.30 a. m., en Méjico 2070, para discutir la siguiente orden del día: Acta; Correspondencia; Balance; Nombramiento de tesorero, secretario y delegados; La huelga general; Fiesta social; Los boicots; Asuntos varios.

OBREROS ALBAÑILES

La sociedad cosmopolita de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles invita a los socios a la asamblea de segunda convocatoria que se realizará hoy domingo, a las 3 de la tarde, en el local social, Alvarez 837, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; Correspondencia; Entradas y salidas; Nombramiento de tres revisores de cuentas; Asuntos sociales urgentes; Integración de la comisión administrativa.

Todos aquellos socios que se interesen por la institución pueden enviar proposiciones por escrito para la reforma de los estatutos.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La conferencia de hoy — Con el propósito de informar a los obreros en calzado sobre los métodos de organización a base múltiple, este sindicato ha resuelto verificar una serie de conferencias de carácter familiar en los barrios donde está ubicada la mayor parte de las fábricas del ramo.

El primero de estos actos tendrá lugar hoy, a las 9 de la mañana, en el amplio local del centro "El Corralón", sito en Loria 634.

El sindicato Unión General de Obreros en calzado recomienda a los compañeros la asistencia a la conferencia, pues el éxito de la misma depende del apoyo y entusiasmo que le presten los obreros en calzado que se interesan por la organización gremial.

Se invita a los miembros de la C. A. y a los socios en general a concurrir mañana lunes, a las 8 p. m., a la secretaría, a objeto de fijar los manifiestos de la función y conferencia a realizarse el 18 del corriente en el cine La Armonía.

Los compañeros poseedores de entradas para la fiesta deben hacer la entrega correspondiente el lunes, de 8 a 10 p. m., en Mármol 911.

PINTORES UNIDOS

Este sindicato celebrará asamblea hoy, a las 3 de la tarde, en su local social, Alsina 2681.

OBREROS EMPAJADORES

Este sindicato gremial efectuará asamblea hoy domingo, a las 8 a. m., en su local social, Rivadavia 1435, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de los delegados, cambio de local, varios.

El secretario recomienda a los compañeros la más puntual asistencia.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La comisión general administrativa invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 de la mañana, en el local Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día:

Proyecto de reforma a los estatutos sociales.

CARTA DE UN OBRERO DETENIDO

El obrero pintor Angel Casseto, actualmente detenido en la sección orden social, nos escribe una larga carta acerca de su situación, de la que extractamos lo siguiente:

Comienza diciendo que con motivo de la huelga parcial que sostiene el gremio de pintores es ésta la segunda vez que cae preso, agregando que ni ahora ni antes cometió delito ni infracción alguna. La primera vez fué detenido el 5 de mayo del corriente año y encerrado en húmedo sótano, donde se enfermó de cuidado a causa de las privaciones a que fué sometido. Juzgada más tarde la causa, recobró la libertad por no encontrar el juez fundamento alguno en la acusación que se le hacía.

El 29 de septiembre próximo pasado fué nuevamente detenido al salir de su casa. Conducido a la sección orden social lo tuvieron seis días incomunicado sin tomarle declaración. Primero se le acusaba de haber escrito un anónimo en el año 1914, pero comprobado que en esa fecha no se encontraba aquí, se le acusó después de haber empleado el sabotaje en la huelga de pintores.

La carta termina diciendo que él pertenecía al centro de la 6a., y que la policía pretende hacerlo aparecer como un agitador anarquista con el propósito de deportarlo del país.

A PROPOSITO DE "ORGANIZACION SINDICAL"

Una opinión y una aclaración — Nos congratulamos de que el trabajo publicado en esta sección por el camarada Adrián E. Mezzadri haya preocupado a algunos militantes de los sindicatos gremiales, signo evidente de que las cuestiones relacionadas con los métodos, sistemas y prácticas de organización sindical comienzan a interesar a los trabajadores que se ocupan del mejoramiento real de condiciones de vida y trabajo.

Damos a continuación un suelto del obrero rosarino M. Rigotti, en el que hace algunas objeciones al trabajo "Organización sindical", y una aclaración del autor de los artículos, compañero Mezzadri, exponiendo su modo de ver respecto a la nota publicada por esta redacción, con la que se muestra en un todo conforme:

Sobre organización sindical — En el número 3331 de LA VANGUARDIA el ciudadano Mezzadri, para combatir la obra de los anárquicos divisionistas, aconseja crear un nuevo divisionismo dentro de la clase obrera, el cual sería tan condenable como el daño que podría ocasionar al movimiento obrero del país.

Fuera de las atinadas observaciones hechas al pie del artículo por la redacción, que concuerdan con el propósito que informa el unionismo de la clase obrera en sus luchas diarias contra el régimen, aspiración ya consagrada en las bases de la F. O. R. A., quiero observar que no creo en la virtud de los métodos, sino en la acción, en la vida; ni en la virtud de los ideales ni de los dogmas, sino en la capacidad de afrontar un problema y en las aptitudes (espíritu de combatividad, estado de conciencia de clase), para darle una solución en beneficio de la clase obrera.

La cuestión sindical en este país se presenta algo distinta que en los países europeos. Aquí no tienen arraigo los sindicatos amarillos, ni los de otra etiqueta ideológica o religiosa, exceptuando los del famoso comunismo anárquico, que sólo eran en el fondo un pretexto para mantener la división obrera. Este hecho se comprobó después de realizado el congreso de concentración, pues los partidarios de esa finalidad han mantenido el pretexto, al cual el chantaje no era cosa extraña.

Nuestra organización sindical es deficiente por la poca conciencia de clase entre los productores, y si la poca fuerza con que cuenta cada sindicato se intenta dividirla por cuestiones de métodos o ideas, es obvio hacer notar que se trata entonces de una obra regresiva.

Yo, que siempre he sostenido la unidad sindical, no he visto ningún peligro en la acción de los anárquicos, porque entiendo que el sindicato tiene la virtud de atender los intereses gremiales antes que los ideológicos, y a medida que se compenetran de la importancia del tecnicismo sindical, las mismas necesidades del buen funcionamiento y la competencia para salir airosos en la acción inmediata hace olvidar sus lirismos. La función del sindicato absorbe todo el tiempo que se quiera dedicar a otra cuestión que no tenga relación con la acción sindical. Esta observación la hace notar el mismo L. Fabbri en su mediocre libro "Sindicalismo y anarquismo", en que lamenta que la mayoría de los anarquistas, actuando en los sindicatos, haya olvidado el ideal. Esto se puede notar por los frutos dados por el IX congreso de la F. O. R. A., que compañeros anarquistas son excelentes organizadores y son celosos defensores de la autonomía sindical, como debe ser todo trabajador revolucionario, y no entender la libertad con los chantajistas.

Lo que hace falta es poner en juego la voluntad conquistadora y crear un estado de ánimo de ver claramente sus intereses de clase. Esto tiene más mérito que la nueva división que se propone el compañero Mezzadri. — **M. Rigotti.** —Rosario.

Puntualizando — No hubiera sido mi deseo contestar a la nota de la redacción de LA VANGUARDIA, pues el artículo que complementa el epígrafe de esta aclaración me exime de ello; pero si lo hago es precisamente por la doble extrañeza que ella me ha causado. Primero: porque la nota colocada al pie de mi suelto no contradice en absoluto lo que en el transcurso de él expongo, y segundo: porque, ateniéndose a su contenido, notaremos que no solamente estamos perfectamente de acuerdo, sino que ello viene a corroborar, a ratificar el punto de vista que sostengo.

Yo no manifiesto en ninguna parte del artículo en cuestión el punto de vista relativo a "organizar nuevas sociedades a base múltiple frente a las que no aceptan tal sistema"; he significado en algunos de los párrafos pertinentes — y lo sostengo por no habérseme probado lo contrario — que cuando sociedades como, verbigracia, la hoy titulada Federación en calzado, que no es más que una reminiscencia de la antigua sociedad de obreros de la industria del calzado, después de veinticuatro o veinticinco años de existencia, no han logrado hacer efectivos los beneficios que tanto pregonaran, dado que en ellas no se han ventilado más que asuntos chicos, más que el sostenimiento de un método de organización determinado, y que, como se ha visto en la práctica y en el transcurso de los años ha llegado a lo que es hoy: dar lugar (y esto fortalece lo que sostengo) a que un grupo de inteligentes compañeros se separaran de su seno, los cuales, conjuntamente con otros que como ellos pensaban hacer obra eficiente en pro de la clase oprimida, echaran las bases de un nuevo organismo obrero, cimentado en la buena y fecunda práctica de la acción múltiple; y es por eso que hoy, con poco tiempo de vida, lo vemos surgir lozano, mancomunado en su acción y cuya evolución lenta, pero de progreso constante, ha de hacer de él lo que los socialistas anhelamos: una institución proletaria modelo para la defensa de los reales intereses de sus agremiados, y que seguramente ha de merecer el apoyo y el visto bueno de la masa cuya conciencia societaria le permita apreciar la bondad de nuestro sistema.

Por otra parte, mis conclusiones son terminantes: por eso digo que no se trata de organizar nuevas sociedades frente a las ya constituídas, siempre y cuando que en esas sociedades no reine un ambiente perennemente hostil (como en el ejemplo que he citado) a las buenas prácticas gremialistas, pues sería precisamente entonces cuando tendríamos los conflictos planteados, como lo he expresado también en una de las preguntas que formulo en el susodicho artículo, cuando dice: "¿Hemos de continuar los obreros socialistas pasándonos la vida gritando como energúmenos dentro de esos sindicatos por el tan cacareado argumento de implantar en ellos nuestros métodos, nuestras prácticas, contra las cuales, haciendo oídos de mercader y confabulándose, realizan una verdadera oposición sistemática? ¿Hemos, por obra y gracia de esos abúlicos, de esterilizar nuestra obra?" La respuesta y la solución del conflicto en esa emergencia las expongo clara y francamente a continuación al contestarme: "¡No! Necesario es que nos separemos de ellos los que así no pensamos, y tratemos por todos los medios a nuestro alcance de fundar nuevas sociedades cimentadas en las buenas prácticas y métodos socialistas, con lo que prestaremos con verdadero amor en contra del pulpo capitalista nuestro decidido apoyo a aquellos que, no obstante no coincidir con nuestras ideas, ello no es óbice para que tengamos bien en cuenta, como dice Fabri en otra parte de su libro, que "todos en la comunidad del dolor deben darse la mano y ayudarse mutuamente en la lucha contra el capitalismo, sea cual fuere la idea política que cada uno de ellos haya abrazado".

Como se ve por esto último, no se trata, pues, de tirarnos los trastos a la cabeza y dar lugar a que determinados empresarios se frotaran las manos de puro gusto, sino de que los partidarios de una y otra organización nos pongamos de acuerdo dentro de un mismo sindicato; pero como esto no es posible muchas veces, ¡no hay lugar, no veo por qué tengamos que tirarnos los trastos a la cabeza!... Con ponernos al habla para la defensa de nuestra precaria situación (y aquí nada tienen que hacer las diferentes constituciones internas de las sociedades), eso se solucionaría fácilmente y habríamos dado con ello una prueba de evidente solidaridad proletaria, demostrando que los obreros, a pesar de los diferentes métodos de organización sindical, saben hacer prevalecer sus intereses de clase cuando ellos se ven amenazados por la voraz ansia de lucro de la clase patronal.

Termino esta rectificación (que por otra parte no lo es) de lo manifestado en la nota de la redacción, agradeciendo desde ya su publicación y congratulándome de ello por haber dado lugar a que recalcara esta parte tan importante del asunto. — **Adrián E. Mezzadri.**

PRENSA OBRERA

Organización Obrera. — Boletín de la Federación obrera regional uruguaya. Hemos recibido el primer número, que contiene, entre otros trabajos, la declaración y pacto de solidaridad de la F. O. R. U. que acaba de reorganizarse en la vecina república con el concurso de 13 sociedades.

El susodicho pacto de solidaridad, bastante lírico por cierto, está copiado del de la federación del comunismo anárquico de ésta, aunque los uruguayos excluyeron de él la finalidad del comunismo, lo que acusa un progreso sobre los compañeros anarquistas de aquí.

DE AVELLANEDA

Sociedad obreros panaderos. — Asamblea en Lanús. — Invita al gremio en general a la asamblea que tendrá lugar mañana lunes, a las 8 a. m., en el salón 2 de Mayo 4502 (Lanús), para considerar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Forma de exigir el descanso general; Tratar de establecer una sucursal en Lanús; Inscripción de nuevos adherentes; Asuntos varios.

— La comisión de este sindicato se ha dirigido a la dirección de la revista "Caras y Caretas" protestando de su proceder por no atender la reclamación formulada por el personal gráfico.

Se dice también en la nota que mientras no sea solucionado el conflicto pendiente con la Federación Gráfica Bonaerense la sociedad aconsejará a los compañeros del gremio se abstengan de favorecer a la revista.

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

Arreglo de calles — Se ha dispuesto que las cuadrillas de calzadas procedan a la reparación de los pavimentos de las calles Libertad, de Viamonte a Paraguay; Bartolomé Mitre, de Río Bamba a Ayacucho, y Paraguay, de Río Bamba a Junín.

Puente para peatones — Con el fin de regularizar el tránsito de peatones, se ha ordenado la construcción de una pasarela en la esquina de las calles Ocampo y G. Zapiola.

—La subintendencia de Vélez Sársfield ha solicitado la construcción de tres puentes para peatones, en la calle Mariano Acosta y Remedios, como así también el cambio de los existentes en la calle Dolores y Arrecifes.

Instrucción pública y popular

Centro Socialista Caballito Norte — Mañana, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de "Castellano", a cargo de un afiliado.

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Algebra, por el doctor Miguel Catalano, a las 8 a. m., en Ramón L. Falcón 2276.

Algebra, por A. de Fonzo, a las 8 de la mañana, en Martín García 473.

Aritmética, por Vicente Lamesa, a las 8 a. m., en Pueyrredón 1772.

—La comisión administrativa se reunirá mañana, en su local, a las 8 de la noche, para tratar asuntos de importancia.

¡Ayúdate! — La Sala de los niños ha publicado el número 5 de esta hojita semanal, la cual publica pequeñas colaboraciones de los niños de las escuelas primarias.

Consejo nacional de educación — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de septiembre último se abonarán en la forma siguiente: Consejo escolar 11o., mañana lunes; ídem 4o., el martes 17; ídem 5o., el miércoles 18; ídem 6o., el jueves 19; ídem 7o., 8o., 9o. y 10o., el viernes 20; escuelas de niños débiles y jardines de infantes, mañana lunes; escuelas militares, el sábado 21.

El pago se efectuará de 12 a 3 p. m., a excepción del día sábado, que será de 9 a 11 a. m.

Tribunales

Fuero criminal. — Infracciones a la ley 4661, sobre descanso dominical. —La cámara de lo criminal ha confirmado el fallo del juez doctor Lazcano que condenaba a pagar 100 pesos de multa a David Schiattino, y el fallo del mismo juez que absolvía a Adolfo Salvo, a quien condena a la misma multa.

Sentencias. — La cámara de lo criminal en su último acuerdo ha dictado las siguientes resoluciones:

Mateo Martini, por estafa; se confirma, 1 año de prisión.

—Pascual Cammarana y Angel Feniolli, por robo; se confirma, 1 y 7 1/2 meses de arresto, respectivamente.

—Federico Freiss, por hurto; se confirma, 2 años de penitenciaría.

—Avelino Ruiz, por hurto; se confirma, 2 años de penitenciaría.

—Juan Cammarota, por disparo de arma; se confirma, 1 1/2 de prisión.

—Juan Eliseo Gil, por hurto; se confirma, 3 años y 4 meses de penitenciaría.

—Fermín Güiraldes, por hurto; se confirma, 3 años y 6 meses de penitenciaría.

—Suaza Nagib Jacobo y otros contra Alí Ismael Salin, por calumnias e injurias; dada la retractación del acusado, se sobresee definitivamente, debiendo hacerse las publicaciones convenidas por los interesados.

—El juez doctor Serú, por la secretaría del doctor Gaibisso, ha fallado el proceso instaurado a Oscar Minutti por tentativa de homicidio en la persona de su hermana.

El juez en su fallo absuelve de culpa y cargo al prevenido.

—El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Baigorri Villar, ha fallado la causa seguida a José Fortín, por hurto, condenándolo a 6 años de penitenciaría.

Fuero federal.—Uso indebido de marca de fábrica. — Querella desestimada. —La cámara de lo federal ha resuelto la querella criminal promovida por los señores González Bosch, Danasen y Cía. contra Juan Digaudenzi, sobre uso indebido de nombre comercial, empleado por el acusado en unas tarjetas circulares.

Establece el tribunal que para que el uso del nombre comercial importe el delito de usurpación es menester que se verifique con el propósito evidente y doloso de inducir en confusión al público para atraer por ese medio la clientela del comerciante que lo haya acreditado con anterioridad.

Ese propósito o la intención fraudulenta indispensable para que pueda admitirse la probabilidad de la existencia del delito no se infiere de indicios u otras presunciones de la causa, pareciendo, más bien, que el único móvil que lo llevó a imprimir así sus circulares fué el de hacer conocer ese antecedente profesional suyo.

Por estas consideraciones, la cámara confirma con costas el fallo del juez doctor Jantus que absolvía de culpa y cargo al querellado.

Fuero comercial. — Proveimientos. — El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Villafañe, en la quiebra de Vauce y Cía. ha nombrado interventores a G. J. Drysdale y Cía. y Facio y Cía., designando la audiencia del día 13 de noviembre próximo para que se realice la junta e informe el contador sorteado, señor Barroco.

—En la quiebra de Antonio Canosco el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría Calvo, ha nombrado interventores a J. M. Anza y J. J. Carreras, siendo sorteado el contador Martorelli, quien informará en la audiencia del 1o. de noviembre próximo, a las 3 p. m.

Quiebra decretada. — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor García Calvo, ha decretado la quiebra del comerciante Manuel Díaz a pedido de un acreedor, designando la audiencia del día 27 del corriente para que informe el contador insaculado, Héctor Mari.

Pedido de convocatoria—Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, se presentó pidiendo convocatoria de acreedores el comerciante Rosano de Palma, establecido con negocio de zapatería en la calle Rivera 1920.

Adjunta balance de sus negocios que arroja un activo de pesos 1.020.20 para responder a un pasivo de 1.167.90.

Fué decretada, designándose contador a Daniel Ford.

Estudio jurídico gratuito del colegio de abogados. — Durante la semana corriente el consultorio jurídico del colegio de abogados será atendido en la siguiente forma:

Lunes, doctor Juan A. Figueroa; martes, doctor Daniel Dahl; miércoles, doctora Constancia L. Funes; jueves, doctor Agustín Ghigliani, y viernes, doctor Manuel B. Gonnet.

Accidentes del trabajo

En la casa que se construye en la calle Santa Fe 1225, el obrero Armando Lordiez, en circunstancias en que se ocupaba en elevar, por medio de una cabria, un tirante de hierro, éste se corrió de las sogas que lo sujetaban, y al pretender Lordiez arreglarlo, fué apretado por aquél contra unos postes, de cuyas consecuencias sufrió lesiones internas graves.

En una ambulancia fué llevado al hospital Fernández.

—En la compañía Sud Americana de billetes de banco, Chile 227, Juan Hoffermann, obrero de la misma, en momentos en que por medio de un montacargas elevaba una pesada pieza de máquina, se cortaron las cadenas del ascensor, lo cual hizo que todo se precipitara al piso inferior desde una altura de diez metros.

A consecuencia del golpe, Haffermann resultó con heridas internas y la fractura del cráneo.

En una ambulancia fué llevado al hospital Rawson.

Crónica del delito y hechos diversos

Riña — Filomena Cadomone y su yerno Francisco Gualchieri, por cuestiones privadas, en la tarde de ayer tuvieron un fuerte incidente en la casa calle Guayrá 2585. El segundo puso fin a la reyerta agrediendo a puñetazos y puntapiés a su contrincante, la que sufrió lesiones diversas.

La atacada fué atendida en el consultorio central de la asistencia pública, y el atacante se halla detenido en la comisaría 39a.

Hallazgo de correspondencia—Un empleado de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad halló ayer en una cámara eléctrica situada en la esquina de Cabildo y Sucre, 40 piezas de correspondencia que el público colocó allí en la creencia de que se trataba de un buzón.

La policía seccional hizo entrega de dicha correspondencia a la dirección de correos.

Se calcula que lo hallado se encontraba en la mencionada cámara desde hace dos meses.

Robos y hurtos — En la mañana de ayer, un empleado de la comisaría 3a. detuvo al menor José Sánchez, cuya captura se hallaba recomendada en la orden del día, por estar acusado de haber cometido un robo a Marcos Moreno.

—Mientras Gabril Salvy se hallaba ausente de su domicilio, San Ignacio 3648, entraron ladrones, quienes para ello tuvieron que violentar la puerta de calle.

Los delincuentes, después de haber practicado una requisa, se retiraron llevando joyas, que su dueño estimó en 1.500 pesos.

La denuncia fué hecha en la comisaría de la sección 20a.

—En la comisaría 3a. se presentó Acacia Guerra, actriz del teatro Comedia, manifestando que de su camarín le hurtaron un mantón de manila que justipreció en 300 pesos.

Noticias varias

Comité pro reglamentación del trabajo — Por falta de inspectores, sólo deberán concurrir hoy a los lugares convenidos los delegados Ritter y Micheltorena.

Aclaración — Hemos recibido la siguiente carta: "Buenos Aires, 14 de octubre de 1916 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En mi artículo sobre el movimiento juvenil publicado en LA VANGUARDIA de la fecha he notado un importante error, que supongo será de imprenta, ó tal vez debido al apresuramiento con que fué escrito.

Al hacer un brevísimo análisis de nuestro ambiente social, dice el escrito: "La estadística comparada de los matrimonios de argentinos y de extranjeros es dolorosamente elocuente: se casan en proporción mucho mayor los primeros que los segundos." Donde dice "mayor", debe decir "menor".

Mi afirmación se funda en estadísticas confeccionadas por el diputado Bunge ("Diario de Sesiones", 1o. de septiembre de 1916). El representante socialista hacía notar que "en cada 100 extranjeros de más de 20 años hay 60 casados, y por cada 100 argentinos hay sólo 30".

Agradeciendo la publicación de estas líneas, lo saluda cordialmente. — Gregorio M. Bechinsky."

N. de la R. — El error no es de imprenta, ni de corrección. El error pertenece por entero al ciudadano Bechinsky.

LITERATURA Y ARTE

LOS DOS NIÑOS

(De Giovanni Pascoli.)

I

...tarde. La pareja bulliciosa
...niños retozaba alegremente
...la quietud de la alameda umbrosa

...jugaban abstraídos. De repente
...ajaronse, con pasmo de los tilos,
...palabras a la frente.

...hallaron ojos nuevos, intranquilos
...párpados de cólera inflamada,
...por manos, dos garras de diez filos.

...sol de sangre brotó de su abrasada
...garganta, y por sus pálidas mejillas
...miraron correr, atropellada.

...Para ti le presentas de puntillas,
...su madre, y con voz dominadora
...separa las airadas fierecillas
...les ordena: "¡Hacia el lecho ahora!"

II

Las sombras los circuyen. Procesiones
...fantasmas, el labio sigiloso,
...parecían surgir de los rincones.

Y fué de oírse el lánguido sollozo
...crecer bajo el imperio de algo obscuro
...que volaba entre el lóbrego reposo.

...Irguiéronse los dos con inseguro
...movimiento; y entrambos corazones
...escucharon latir con ritmo puro.

Llega, cual sobre manto de vellones,
...la madre — tras la palma sonrosada,
...la luz — a remirar a sus leones.

Contémplalos absorta: en apretada
...red de abrazos se estrechan dulcemente,
...duermen ambos, el ala replegada,
...ella los besa con amor riente.

III

¡Hombres! En vuestras iras de felinos
...pensad en el misterio pavoroso
...que amarga vuestros míseros destinos!

...pensad en el silencio tenebroso
...que sobrevive al grito delirante,
...de la guerra, el ímpetu furioso.

¡Hombres, paz! En la tierra vacilante
...enorme es el misterio, y sólo atina
...el que brinda su amor al semejante.

¡Paz, hermanos! La mano que se inclina
...tarde o temprano a acariciar, desame
...el gesto airado, la pasión dañina.

...a fin de que la calma se derrame
...por nuestra faz cuando, sin ser oída,
...se acerque, sin que nadie nos la llame,
...la Muerte con su lámpara encendida!

Guillermo VALENCIA.

Del carnet de un poeta (1)

El hermoso cielo exalta suavemente los nervios de esta población sedentaria, obligándola a buscar aire y luz fuera de las oficinas obscuras y del oprimido ambiente de las viviendas: en los pueblecitos próximos, tranquilos, perfumados, rientes. Belgrano, particularmente, atrae, con sus barrancas y el encanto de sus callejuelas silenciosas, a gran número de paseantes, poco gatosos de perder empleos y olvidar negocios en expediciones demasiado largas.

Mucho antes de que el tranvía haya llenado su recorrido de Belgrano a la ciudad, se llena de paseantes nuevos, que no siempre llevan el higiénico propósito de respirar aire puro. Mozos van, con preocupaciones galantes... Y también mozas...

¡Pueblo adorable! Mucho antes de penetrar en su radio municipal, las muchachas trotan, en racimos, abrazadas por el talle, unidas por las manos. Todas son bellas por este tiempo. Todas sensuales. Brilla el amor en la luz de sus pupilas, en la púrpura de sus labios, en el misterio de sus nucas profundas... Pasan todas, entre la prestigiosa decoración de los portales y barandales, abrazados por la hiedra, por el jazmín, por las rosas. Todas son garridas y sonrientes, todas blancas, todas coquetas...

En la plaza, una multitud de pequeños resbala por los ribazos verdes, dándose tumbos, en medio de una deliciosa algarabía, mientras los grandes juegan a las miradas y a las sonrisas.

Encima de todos, el cielo es suavemente azul.

Una "girl", de suaves mejillas y dulces ojos azules, marcha con toda la prisa de sus pasitos menudos a la vera de otra "girl" más caracterizada, de una "girl" solterona.

La ascética delgadez de la "young girl" se adivina hecha de músculos. Cierto tinte "halé" vela sus facciones de virgencita serena. ¿Torna, acaso, de un partido de tennis? La vida nerviosidad de su paso no asoma por ningún punto de esa faz que se diría celeste. La misma pureza en los labios y en los ojos, la misma pureza en las pequeñas manos blancas...

Ante un escaparate de librería, ambas "girls" hacen alto. El fuerte idioma de Shakespeare fluye como una melodía en el comentario amable y simple de esa virgen, la cual, en un adorable mohín de fatiga, ha hecho chasquear su tierno dedo del corazón contra la palma de su manita blanca.

En eso, dos hotentotes pasan por ahí, la faz apoplética, rugiendo chocarrerías brutales. Uno de ellos, inenarrable cretino, perdido en el único ancho rasgo de su braquicefalía, posa una manota, que es un casco, sobre el simple tocado de la virgencita.

¡Maldito cuadrúpedo! Jamás iconoclasta destruyó más pura belleza.

Nuestra virgencita, cuyo destino habría sido el de partirse bajo la agresión, descendió, por el contrario, hasta la animalidad del cretino en el triste gesto de un sombrillazo.

¡Oh, las vírgenes británicas!...

* * *

Atados a esta metrópoli por los lazos de la miseria, nos es dado movernos apenas. El calor, el denso cielo pardo, la infinita multitud de sabandijas filtrando de su zumbido el tedio, un tedio mortal, nos pusieron en el apremio de abandonar necesarias diligencias para montar al tranvía que nos condujera a Belgrano.

Aunque llevara el viajero espesa venda en los ojos, indicaría el momento propicio en que penetra en ese suave vergel. Tal el bálsamo de su atmósfera ligera.

Este cielo translúcido y sereno, es un cielo aparte, unido apenas al grávido cielo de la ciudad por los remotos y universales lazos de la vida... ¡Y la dulce soledad de estas callejas penumbrosas! La acuidad de que esta pura atmósfera hace merced a nuestros ojos, nos permite discernir netamente cómo se recortan en ella los verdes plátanos que la lindan. En las Barrancas — la única zona municipal de Belgrano — cuatro jóvenes bellas pasean unidas de las manos como las Gracias. ¡Endiablada acuidad! Esas flores ligeras pasan dejando en nuestros sentidos el penetrante aroma de su sexo. La nevada blancura de sus mejillas se baña en una fatiga tenue. En sus pupilas el peinado jardín se retrata dando grato fondo a nuestra imagen... Porque ninguna, desdeña esas suaves criaturas...

En el tranvía sentimos flotar su recuerdo sobre otros recuerdos. Pasamos de largo "Loreley", el viejo castillo... Pasamos el Botánico... El Retiro, fresco jardín... El recuerdo de esas gracias se ha hundido en nuestras conciencias... Sin embargo... Advertimos que el tranvía llega a Moreno. Debimos bajar en Charcas.

Luis IPIÑA.

(1) Hace dos años, por estos mismos días, fallecía en Buenos Aires un joven periodista, Luis Ipiña, dejando tras sí sólo la obra dispersa y múltiple de sus impresiones de poeta y de satírico ante el contacto de la realidad, volcadas día a día en las columnas de un colega, además de algunos notables ensayos. En ocasión del segundo aniversario de la muerte de ese malogrado ingenio, reproducimos aquí unas páginas de esas impresiones, inspiradas a él por el dulce encanto del inmediato pueblecillo de Belgrano, que tanto amó.

LA POESÍA DE MARIO BRAVO (*)

Mario Bravo es el más vigoroso de los nuevos poetas argentinos, y en su único libro, "Los poemas del campo y de la montaña", se encuentran los versos más definitivos, precisos y evocadores de nuestra actual poesía lírica. El defecto de este libro era su artificio, su sequedad, y, sobre todo, el notarse a cada paso influencias muy notorias.

Pero con ser tan interesante y valiosa esta primera manifestación del talento de Bravo, lo es más aun, mucho más, su expresión lírica de estos últimos siete años. Apenas publicado su libro, la personalidad de Bravo surgió libre y entera en unas cuantas composiciones robustas y originales. En ellas, y en muchas otras publicadas después, Mario Bravo se presenta como un poeta espontáneo, fuerte, natural, sencillo y conceptuoso. Pero su mérito más alto no proviene precisamente de estas cualidades, sino de la condición creadora del poeta. Porque Mario Bravo no se limita a producir los mismos géneros de poesía que sus antecesores y contemporáneos. Hace algo mucho más interesante, pues está creando una nueva poesía: "la poesía socialista".

Antes de Mario Bravo, hubo escritores que intentaron hacer poesía socialista, y que creían de buena fe realizarla insultando a los burgueses y cantando el advenimiento de la sociedad futura. En los versos, ingenuos y ampulosos, de aquellos poetas era inevitable comparar a la sociedad futura con la luz roja y magnífica del sol que nace, o con el turbión que, bajando de la cumbre, arrolla todo a su paso. Pero esta forma de poesía no tenía nada que ver con el socialismo. Resabio mediocre y cursi de la literatura romántica, era esencialmente individualista. No había en ella carácter "social" alguno, y no respondía al espíritu del socialismo.

Yo creo que, así como existe una estética individualista, existe también, aunque no haya sido definida, una estética socialista. La literatura socialista ha de ser, en primer lugar, democrática en su forma; su estilo, que se valdrá de palabras comunes y de giros naturales, estará lejos de lo académico, de lo convencional, de lo enfermizo y de todo aquello que responde a la fórmula del arte por el arte. Literatura para el pueblo, para "la masa", encargada de reflejar sus hondos sufrimientos y sus bellas esperanzas, rechazará las palabras bonitas, el "sensualismo" de la frase, las convenciones de toda especie, las divagaciones y el lirismo, e irá a lo concreto, al hecho, a la vida con su miseria y su hermosura, con su dolor enorme, con su brutalidad y su poesía. La literatura socialista debe ser sana, vigorosa, clara, objetiva y sencilla.

Todo esto lo encontramos en los versos de Bravo, en los que no se habla de la sociedad futura. En ellos vemos las grandes multitudes, oímos sus rugidos y adivinamos sus ansias; palpamos los sufrimientos de los niños pobres; escuchamos las profundas tristezas y los vastos dolores que canta la miseria humana; miramos la futura grandeza de la patria, una patria nueva y fuerte, sin cañones ni injusticias.

Cualesquiera que sean las ideas políticas de quien lee a Mario Bravo, sus versos, si es persona sensible, le llegarán a lo más hondo del corazón. Yo he leído en el hotel de Alta Gracia, ante un auditorio de veinte personas, versos de poetas argentinos actuales. Y después de dos composiciones de Arturo Capdevila, nada conmovió tanto a las muchachas distinguidas y a los jóvenes nada literatos y nada socialistas que me escuchaban, como dos poesías de Mario Bravo: aquella breve página, robusta y épica, sobre la huelga general, y aquella "Canción del niño pobre", que nos deja el alma dolorida y rebelde.

Manuel GALVEZ.

(*) Dentro de pocos días aparecerá un nuevo libro del conocido escritor Manuel Gálvez, bajo el título "La vida múltiple", colección de críticas de literatura y arte, impresiones, artículos polémicos. De él forma parte esta nota crítica, sobria y aguda, sobre la poesía de nuestro compañero Mario Bravo.

TRISTE REGRESO

Una tarde, a la puerta de uno de esos hospitales auxiliares que han sido creados por todas partes. Al principio, apagados y lejanos sonidos de trompa. El ruido se acerca, y en seguida, con las cortinas bajas, una ambulancia-automóvil se detiene al borde de la vereda.

—¡Heridos!

Estas palabras se propagan en el barrio. Inmediatamente se forma un círculo de curiosos alrededor del vehículo. Con ojos ávidos y palabras doloridas, las mujeres se aproximan.

—¡Atrás!

El centinela rechaza a la muchedumbre.

Las dos hojas del pesado portón giran sobre sus goznes.

Uno, dos, tres, cuatro enfermeros, ceñidos de un delantal blanco, aparecen en el umbral. Algunas breves indicaciones.

Los cuellos se estiran. Cada cual se levanta sobre la punta de sus pies. Las cortinas se descorren.

Sobre las parihuelas, tres soldados heridos. Un suspiro se escapa de los labios, y las lágrimas humedecen los ojos.

Pobres caras de fiebre que se crispan cuando se levantan las camillas.

Uno tiene la pierna aprisionada en un aparato. La sangre mancha el vendaje provisorio puesto sobre la herida. El segundo ha sido igualmente herido en las piernas. En cuanto al tercero, ¡está muy grave! Una manta cubre su pecho enfermo. Sus pies desnudos sobresalen y sus articulaciones se contraen por el sufrimiento. La cabeza, lívida, se abandona sin fuerza. Entre los labios descoloridos, los dientes brillan y en esa máscara de dolor, los ojos solamente viven, ojos de angustia, en los que visiones trágicas han dejado una impresión de espanto.

—¡Pobre muchacho!

Las mujeres no pueden contener su tristeza. Los pañuelos enjugan las lágrimas. Una tras otra las parihuelas penetran en el hospital. Las puertas vuelven a cerrarse. El automóvil se aleja. Pero los que han asistido a esta escena ya no tienen la fuerza necesaria para irse. Quedan allí, mudos, tiesos, oprimidos.

Al fin, una mujer rompe el silencio:

—¡Parten con buena salud y vuelven en este estado!

Entonces otra mujer, una obrera de cabellos grises, cuyos ojos se han quedado secos, responde:

—¡Partió con buena salud el mío. ¡Unicamente su medalla ha vuelto!

Todas quisieron ir hacia esta madre, estrecharle las manos, abrazarla. Pero más elocuente es el gesto de la muchedumbre que se aparta. La mujer pasa entre una doble valla humana. Los mismos niños tienen los rostros graves, y el silencio es más punzante que los sollozos.

Las madres que han visto esos pálidos heridos y el dolor de esa mujer cuyo hijo no volverá más, conservarán para siempre el recuerdo de esa escena.

LA CARBONERA

El asno arrastra la carreta llena de bolsas y montones de carbón, de donde, al menor vaivén, se levantan negras polvaredas.

El asno camina dulcemente, sin guía, conocedor de su camino, y detrás, con un delantal ceñido en la cintura, su esclavina sobre las espaldas y el cuerno en la boca, la carbonera. Sopla a todo pulmón y arranca del instrumento sonidos inesperados. Levanta la nariz, examina las ventanas, esperando la señal que la hará detenerse. Va absorbida en su trabajo, sin distraerse en el espectáculo de los niños que arrojan pequeños buques al arroyo, o de las criadas que conversan al barrer las aceras. Ella es valiente. Su marido ha partido como tantos otros, y ella no pierde el tiempo en conversaciones inútiles. Sabe que es necesario ganar el pan de los suyos. Las profecías fantásticas no seducen sus oídos. Hija de la raza fuerte, del pueblo que trabaja, ejerce su oficio con coraje. Un corazón palpita bajo el traje sombrío, un corazón valiente que los acontecimientos no han hecho desfallecer.

Desde una ventana una mujer ha hecho señas. Un grito detiene de pronto al asno dócil. La cliente entreabre la puerta, examina el carbón, encarga. De un salto la carbonera se pone sobre la carreta, remueve los sacos y hunde sus manos en el carbón polvoriento. Brega, desciende de su pedestal, sube la carga, si es necesario. Mientras limpia sus dedos en el revés del delantal, antes de poner el dinero en el bolsillo, responde a la cliente curiosa, que le pregunta por su marido ausente:

—Combate.

Después marcha hacia la carreta, y el cuerno resuena de nuevo en sus labios.

Id a decirle que ella realiza un trabajo superior a las fuerzas de una mujer, y os responderá que la guerra no impide a los hornos calentarse. Y después, es necesario ganarse la vida.

El invierno avanza, la clientela va a hacerse más exigente. Las bolsas se pondrán más pesadas, el oficio más duro.

¡Bah!, se hará un esfuerzo.

En su simplicidad, son hermosas todas estas trabajadoras que solas asumen el peso del trabajo cotidiano.

Ellas trabajan. Defienden sus pequeños. Luchan contra el hambre.

Son simples y valientes estas hijas del pueblo que el trabajo no asusta.

Marcela CAPY.

La vida de la gente pobre en Bélgica: Cuadro de León Frédéric.

Una familia de "Mercaderes de tiza". (Museo de Bruselas)

EL AMOR

—¿Qué es eso, José, por quién lleva usted luto?

—¿Qué, no lo sabe usted? Hace dos meses que se murió la de casa.

—Hombre, lo siento.

—Yo también lo he sentido mucho.

—Ya lo creo.

—Pero verá usted. La vida y la muerte, dios las tiene, y le había llegado su hora. El consuelo que tengo es que se hizo con ella lo que se supo, y no se le escasearon medicinas. Hasta médico tuvo.

—¿Qué me dice usted?

—Sí, señor. El la llevó hasta su última hora.

—Gran trastorno ha debido ser para usted.

—¡Qué se le va a hacer! Pero cumplí su voluntad, y estoy tranquilo.

—¿Qué voluntad?

—La de volverme a casar.

—¿Ya se ha casado usted otra vez?

—Sí, señor. Por voluntad de la difunta. Antes de acabar, la pobre me llamó y me dijo:

—"Mira, José: yo me moriré hoy o mañana. Tú te quedará solo. Andarás mal comido y mal cosido. Tú necesitas casarte en cuanto yo falte...

—No lo creas — le contesté.

—Sí: tú necesitas casarte. Ya estás acostumbrado y lo echarías de menos.

—No lo creas, mujer — le decía yo para consolarla.

—Déjame hablar — replicó ella. — Ya que has de hacerlo, es mi voluntad que te cases con la Carmeta. Es muy buena, muy trabajadora, muy bien enseñada, y mira mucho por la casa. Prométeme, antes de irme, que te casarás con la Carmeta.

—Si es tu voluntad...

—Sí que lo es.

—Entonces, muere tranquila" — le dije. — Y vele ahí.

—¿Qué quiere decir vele ahí?

—Quiere decir que fuí a buscar a la Carmeta y le hablé de esta manera:

"Mira, Carmeta: con la difunta hemos tenido esta conversación. Me pidió, al pie del sepulcro, que me case contigo en seguida, porque tú eres trabajadora, miras por la casa y me convienes. Yo no tengo empeño en casarme, pero ésta es la voluntad de la difunta. ¿Quieres tú cumplir la voluntad de la difunta?"

—¡Bravo! ¿Y qué dijo?

—Cumplió la voluntad de la difunta.

—¡Muy bien! Pero, escuche. ¿Ya quería usted a la de ahora?

—¡Ay, ay! ¿Es que hay que quererse para casarse? Eso viene después. Ahora es la de casa, y no va uno a querer a otra que a la propia. Ella es el ama, ella manda, lleva la casa, me cuida... ¿Quiere usted más querer?

—Pero, ¿es que aquí en el pueblo no se enamoran ustedes?

—¿Quiere usted decir si tenemos relaciones?

—No sé cómo decirlo. Quiero decir si antes de casarse no se dicen ustedes si se quieren...

—¡Eso viene después!

—¡Después! ¡Todo viene después en este pueblo! Quiero decir si no dan algún beso a la novia, si no le dicen cosas al oído, si no la abrazan, si no le dan conversación...

—¡Basta! Eso lo hacemos con las que no son para casarse, por aprender. Con ésas ya se hace algunas veces eso de besar y abrazar; pero no conviene que sean muchas.

—¿Y por qué?

—Porque muchas veces resulta que hay que casarse por fuerza, y eso de casarse ha de ser una cosa que ha de venir de buen grado.

—¿Y qué entiende usted por buen grado?

—Que ella traiga un pasar, si puede ser en tierras, mejor; que haya buenas capitulaciones; que sea ahorradora; que tenga salud y que no tenga demasiado apetito.

—¿Hasta lo del comer miran ustedes?

—¡Dios nos dé el hambre con medida! ¿Qué adelantaríamos con tener demasiada gana, si nos faltase patrimonio? El hombre ha de llevar la comida, la mujer la cena, y los hijos ayudarnos cuando llegue la hora.

—¿Tiene usted muchos hijos?

—De ésta, ninguno.

—Hombre, ya me lo figuro. Quiero decir, de la otra.

—De la muerta tengo ocho vivos y cinco en el cielo. Se portó muy bien la difunta. Nunca descansó de tenerlos. Todos los años, en llegando febrero, como quien no quiere la cosa, echaba uno al mundo. Era muy buena criadora, y, menos los que se han muerto, todos están buenos y todos viven y crecen a cual más. Le digo que era una mujer de empuje.

—¿Quería usted más a aquélla que a ésta?

—Es igual. Con las dos estoy casado. Aquélla llevaba más tiempo, y entendía más el aire; pero ésta me ha salido muy pasadera.

—¿Qué, ya?...

—Creo que sí.

—¡Pues hasta trece, compañero!...

—Dios dirá. Los hombres en eso estamos de más.

—No tanto.

—Todos llevamos la suerte escrita. Yo no sé de letra, pero ya lo sabe la suerte por mí. Ella escribe, escribe, y ya nos manda a decir lo que más nos conviene. El caso ha de ser levantar la casa. Con la primera levanté un piso; con cuatro cuarticos que ésta tiene haré el granero; yo pongo los cimientos, y así van subiendo las familias.

—Dios le dé muchos pisos.

—Amén.

—¿Es decir, que se volvería usted a casar?

—¿Y qué había de hacer? ¿Con qué quiere usted que matemos el tiempo en el pueblo? ¿No ve usted que las veladas son tan largas?

—¡Ay! ¡Sí que lo son!

—Desde las cinco que obscurece en el invierno, hasta las ocho que se va uno a la cama, ¿qué se ha de hacer más que jugar a tener familia, y oírlos gritar, y darles algún cachete, y hacerles comiditas, y verles ir creciendo lo mismo que matas de judías?

—Habla usted muy en razón, José.

—Siempre hablo así. Yo también hice algo de aquello de abrazos, y de darnos algún pellizco, y, mal me está decirlo, hasta algún beso de más y cuatro cachetes bien dados; pero eso son historias de poco sentido y poco provecho y mucho gasto. Cuando quise pararme y plantar casa de casado, me dije: — Entérate, José, infórmate, y, una vez seguro de lo que pides, pide, y vengan capitulaciones. Hice la demanda de palabra, y, tomados también los informes por lo que toca a un servidor, también los encontraron buenos; y hablé con ella de los informes y de cuatro cositas más, y nos bendijeron por la iglesia.

—Bien benditos seáis.

—Sí que lo fuimos, y por muchos años. En cuanto a la de ahora, me ahorré muchos pasos, porque, como le he dicho, los informes y demás me los había dado la difunta.

—¿La voluntad de la difunta?

—Sí, señor; la voluntad de la difunta.

—¿Y es usted feliz?

—¿Qué quiere usted decir?

—Quiero decir que si viven ustedes en santa paz.

—Como debemos vivir.

—Y ¿todos se casan así en el pueblo?

—Los bien casados, sí, señor. Algunos hay que se casan por un paso mal dado, en el tiempo del calor y de la siega. Hasta hace años hubo uno que no se casó más que por lo civil; pero esos no levantan la pared derecha: no tienen más que un hijo, y ese deprisa, y después uno labra en un campo y el otro cosecha en el otro. Los casados con calma y con mandamientos, siempre miran si ponen los pies en tierra. Qué, ¿no es conforme lo que digo?

—¡Ya lo creo que es conforme!

—¡Somos así en el pueblo! Aquí que no nos vengan con quebraderos de cabeza de civiles: los padres nos han enseñado así, y los abuelos a los padres, y a los abuelos los más abuelos. Siempre ha sido, es y será, que el hombre busque compañera, y que si la pierde busque otra. Qué, ¿no acierto?

—¡Y mucho!

—Entonces, dispense.

—Vaya, váyase, que hoy le he hecho hablar mucho.

—Es mucha verdad. Años hacía que no había tenido tanta conversación.

—Vaya a ver a la señora, que están ustedes en luna de miel.

—¿En luna de qué?

—En luna nueva.

—¡Ah, sí, señor! Ahora es el tiempo.

—Pues a aprovechar el buen tiempo. Quiero decirle el buen tiempo de la de casa, de la propia, de la mujer.

—¡Ui! ¡Harto durará la mujer! Con ésta tengo para toda la vida.

Santiago RUSIÑOL.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

EL BUHO HAMBRIENTO Y LA CONEJA ENCOLERIZADA

—¡Tu-uit, tu-uh!

—Por fin llega vuestro padre, pequeños — dijo la madre buho a sus tres hijos, mirando cautelosamente por la abertura del tronco vacío de haya, situado en un cementerio, en que tenían su nido. — Llega tarde esta noche, a ver si nos trae algo bueno.

Contestó a la llamada de su marido y éste llegó volando al claro de la luna, tan silenciosamente como si fuera una sombra. Su vuelo era tal vez lento, mas esto era debido a que llevaba gran peso en sus poderosas garras. Depositó su carga en un arbusto que cerca del árbol había; y su esposa exclamó:

—¡Caramba! ¡Qué hermosa pieza, marido! ¿Dónde la has cazado?

—¿Qué es, madre? ¿Qué has traído, padre? Déjame verlo — gritaron todos los pequeños.

El más fuerte de ellos, al que su padre llamaba "Cazadescuidados", trató de encaramarse por la cavidad del árbol hasta colocarse en la entrada del nido; pero, resbalando en la lisa madera, cayó de cabeza al fondo, en donde se quedó encima de sus dos hermanos, los cuales empezaron a darle picotazos en castigo a su torpeza.

El buho admiraba mucho a su hijo mayor, y al notar la caída se echó a reír como lo hacen todos los padres ante las pequeñas torpezas de sus hijos. La presa que había traído consigo cayó entonces al suelo y hubo de ir a recogerla.

—A ver, pequeños, basta de riña y veamos cómo andáis en vuestros estudios. Esta noche os he traído un extraño animal. Las orejas son más largas que la cola y cuando echa a correr pone las patas posteriores ante las delanteras.

—Estás de broma, papá. ¡Qué cosas dices! — exclamó el hijo mayor.

—La mamá no nos ha dicho nunca una sola palabra sobre tan extraño animal — dijo la hija Pitusa.

—No sé descifrar enigmas, papá — exclamó el pequeño Picatodo.

—Sois una colección de tontos — replicó el padre. — ¡Y luego dirán que los buhos son el símbolo de la sabiduría! ¿Ya no recordáis lo que la otra noche os conté de los conejos y de sus extrañas costumbres?

—¡Ah! ¿es un conejo? — gritaron los buhoncillos. — Déjanoslo ver.

El padre suspendió el conejo por encima de la cabeza de su esposa y lo deslizó por la abertura del árbol, de modo que fuera a caer al fondo del nido, sobre los tres pequeñuelos, que se agitaban entre las plumas de muchas víctimas.

Hubo entre ellos gran curiosidad y revolvieron el cadáver de una a otra parte para examinarlo cuidadosamente, antes de que su madre empezara a hacer las partes.

Tan pronto como Cazadescuidados lo probó, se volvió a su padre gritando:

—Es muy bueno, papá. Tráenos otro tan pronto como puedas. Estoy deseando tener mis primeras plumas, para ir contigo una noche a ver cómo cazas animales de gran tamaño.

—Es una buena cena, papá. Completamente distinta de las tontas avefrías y pequeñas ratas, que todo son piel y huesos — observó Picatodo.

Y acto seguido empezó a roncar.

—Casi me da lástima el pobre conejito — dijo Pitusa con tristeza.—¿No tenía padres que lo vigilaran?

—Sí, los tenía — repuso el buho — pero ésos debían también cuidar de otros hijos, y el que os acabáis de comer era un desobediente y presuntuoso que creyó poder dar lecciones a su madre. Esta le había recomendado que no se alejara; pero, por toda respuesta, él no hizo más que echarse a reír tratándola de "nerviosa". Luego se marchó, dió la vuelta a una piedra y empezó a saltar por encima de las flores para demostrar cuán listo era.

No me vió cuando yo estaba oculto a la sombra de una pared de piedra; de modo que, moviéndome silenciosamente, caí sobre él, y antes de que pudiera llamar a su madre, habíamelo llevado.

—Merecía, pues, ser devorado por su desobediencia y maldad — exclamó Picatodo malhumorado.

—¿Ya te despertaste, hijo? — preguntó el padre, que no se fijó en la observación del pequeño.

Pitusa permaneció pensativa durante un momento y luego, mirando a la entrada del nido, en donde estaba posado su padre, preguntó:

—Supongo que los conejos padres defenderán a sus pequeñuelos, ¿verdad, papá?

—Principalmente enseñándoles el camino subterráneo más corto que conduce a la madriguera. No obstante, en algunas ocasiones se atreven a cocear y golpear a sus enemigos. ¿No os he explicado nunca el ataque de que fuí víctima, por parte de una coneja, hace cosa de un año?

—No, nunca — contestaron Picatodo y Pitusa.

—Bueno, pues voy a relatároslo.

Esta promesa era muy tentadora para Cazadescuidados y, por consiguiente, hizo un esfuerzo para llegar a la entrada del nido, consiguiéndolo esta vez. Se posó sobre una rama seca, cercana al lugar en que se hallaba su padre, y muy orgulloso de la hazaña llevada a cabo, se dispuso a escuchar.

—Eso es, papá; cuéntanos una historia. Me gustan mucho tus cuentos. Todavía recuerdo la bonita aventura que nos relataste a propósito de la trucha. Y, dime: ¿a qué profundidad te hundió en el agua?

—Eres un desvergonzado, Cazadescuidados, y la primera vez que salgamos a cazar juntos, te aseguro que te voy a remojar.

—No, papá, porque no soy ningún pato y no sé nadar.

—¡Basta de broma! ¡Deja a papá que nos relate su aventura con los conejos! — exclamaron los otros buhoncillos.

El viejo buho esponjó sus plumas y empezó:

—Una tarde muy triste iba volando silenciosamente por encima de un seto, cuando divisé un conejo ya bastante crecido, que se atusaba el pelo. La comida era aquella primavera muy escasa, de manera que quise probar suerte, y tomando impulso me eché sobre él. Dió la casualidad de que en el preciso instante en que hice presa, se movió un poco, de suerte que sólo pude agarrarlo ligeramente por los riñones. Se puso a luchar desesperadamente, como es natural, y, antes de que pudiera asegurar mi presa, vi todas las estrellas del firmamento.

—¿Qué sucedió? — preguntaron los buhoncillos.

—Su madre salió de la madriguera con la ligereza de un gato montés, y sujetándome por el ala, me dió tal coz en las costillas con una de sus patas traseras, que me dejó sin respiración. Echamos a rodar los tres en revuelta confusión y las plumas se me pusieron cual si hubiera corrido un temporal.

Debido a tantas fuerzas encontradas perdí mi presa sobre el conejillo, y entonces me eché al suelo boca arriba como hacen todos los miembros de mi familia cuando se aprestan a combatir; pero no hubo necesidad de repeler ningún ataque; la valiente coneja y su pequeño habían desaparecido bajo tierra.

—¡Cáspita con la coneja! Era demasiado fuerte para ti, papá — dijo Cazadescuidados, riéndose de la aventura.

—¿Y no acechaste más al conejo, papá? — preguntó Picatodo rencorosamente.

No, muchacho. Los buhos dignos de serlo no tienen rencor.

—Muy bien, papá. Me gustan tus palabras — repuso Pitusa.

—Ni temen perder todas sus plumas en un combate — murmuró Cazadescuidados guiñando un ojo.

R. KEARTON.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Los sinfónicos del Colón — Contrariamente a lo que se había anunciado, no se iniciará hoy la temporada sinfónica del Colón debido a un retraso en la llegada del "Tomaso di Savoia", que conduce a M. André Messager y su orquesta.

El primer concierto ha sido transferido para mañana.

Componen el programa la "Sinfonía heroica" número 3, de Beethoven; el poema sinfónico "La Jeunesse de Hércule", de Saint Saens; concierto de piano por el pianista Maurice Doumesnil, a quien hemos escuchado en audiciones recientes y que ha sido contratado por la empresa; el nocturno "Griega", de Martucci, "Passeried", de Messager; overtura "Egmont", de Beethoven.

Marconi — Anuncia la compañía de Aída Arce, para mañana, el estreno de la opereta "La señorita Caprichos", cuyo argumento se basa en "La dama de chez Maxim".

San Martín — Hoy dará su última función el American Circus que, con regular aceptación, ha venido actuando en este teatro.

Recital de canto — La distinguida cantante de "lieders" señora Jessie S. de Pamplin, dará mañana, en el Salón Teatro, Cangallo 1362, una audición vocal en la que intervendrán, además, el vionista León Fontova y el pianista Constantino Gaito.

Audición de música rusa — El ministro de Rusia, señor Eugenio Stein, con el propósito de hacer conocer entre nosotros la música rusa, ha organizado para el sábado 21 del corriente un concierto vocal e instrumental en el Plaza Hotel. Tendrá efecto la audición a las 6.30 de la tarde, y se compondrá exclusivamente de obras de autores moscovitas, y en él cantarán por primera vez en público los cantores que forman la capilla de la iglesia ortodoxa de la calle Brasil.

La entrada será libre, pero para conseguir localidades será preciso retirar las tarjetas de entrada gratuitas que entregará la gerencia del local, pues sólo se dispone de un número limitado de asientos.

El programa de la audición, que promete ser interesante, se publicará oportunamente.

Cinematográficas Zazá — En el Real Cine se estrenó anoche la película "Zazá".

En la mañana de ayer se hizo una exhibición privada de este trabajo de la "Famous Players", dejando excelente impresión.

La labor de interpretación de mis Pauline Frederik es excelente en su creación de "Zazá".

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS — De 9 a 12 a. m., de 2 a 8 p. m. — Consultas Gratis — Curaciones por abono de $ 20 — 606 y 914 — LAVALLE 647

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin dolor de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 4 p. m. — Corrientes 2451. — Unión Telefónica 121, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3417, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2180. — U. T. 3750, Mitre.

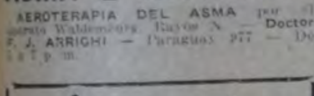
Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de clínica del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 81, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. — Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. — Consultas: de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 5 a 7 p. m.




PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 4 a 10 p. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen empastaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 536, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1261, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 662. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 1966, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Viamonte 28.

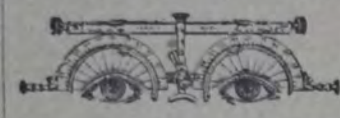
Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)





3 CAJAS POR 10 CVOS

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé úno	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

ALQUILAMOS CASAS

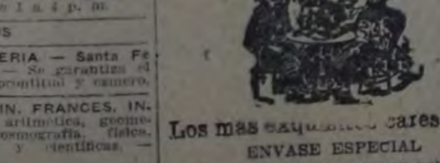
En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

EL ARROZ CLACE MARCA "GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA





Los mas exquisitos cafes y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992/96; Central, Rivadavia 1454; Norte, Santa Fe 1826; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216

CORRIENTE ELECTRICA

PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Liniers dentro del perímetro comprendido por las calles Lacarra y Carrasco, vías del ferrocarril Oeste, calles Fragueiro y Gaona, límite del municipio, avenida Emilio Castro y calles Escalada y Provincias Unidas, que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dicha sección, y fijado plazo hasta el 15 de noviembre próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de proceder a ejecutar los trabajos de oficio y por cuenta del propietario si no cumple. — Buenos Aires, 12 de octubre de 1916. — José I. Goñi, secretario.
v. 22-10-16.

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lamparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
B. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

INVENTORES
deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.
Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.
ALBERTI 608 — U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 8087 — TALLERES

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)
TRAVESIA MONTEVIDEO
NUEVA REBAJA DE TARIFA
A REGIR DEL 21 DE AGOSTO DE 1916
Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE,	ida	$ 8.—
" "	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE,	ida	" 2.—
" "	ida y vuelta	" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

OFICINA DE COMPRAS "LA INTERNACIONAL"
ESTADOS 3980. — Buenos Aires

TODO HABITANTE DEL INTERIOR PUEDE ENCARGARNOS LA COMPRA DE CUALQUIER ARTICULO QUE DESEE OBTENER EN LA CAPITAL FEDERAL, SIN QUE LE CUESTEN NUESTROS SERVICIOS NI UN SOLO CENTAVO.

TODA COMPRA IRA ACOMPAÑADA DE SU FACTURA CORRESPONDIENTE.

SI EL ARTICULO COMPRADO, POR INTERMEDIO DE ESTA OFICINA, NO FUERA DEL AGRADO DEL COMPRADOR, SE LE REEMBOLSARA INTEGRO EL IMPORTE PAGADO.

LA INTERNACIONAL SE OCUPA CON PREFERENCIA DE CONSEGUIR LOS ARTICULOS QUE SE LE PIDAN AL MAS BAJO PRECIO POSIBLE, ES DECIR, A PRECIOS DE OCASION.

ATENDEMOS GUSTOSOS TODA CONSULTA QUE SE NOS HAGA SOBRE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA DE CUALQUIER MERCADERIA.

Gerente, ALBERTO MAYA, Estados 3980. — Buenos Aires

MUEBLES
NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 689





Lo que en otras casas pagan $ 3, en la nuestra pagarán 4

TERZA HNOS. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

FARMACIAS DE TURNO

Sección 1a. — Florida 501, Corrientes y Reconquista, Florida 716.
Sección 2a. — Defensa 211, Moreno 688, Chacabuco 22.
Sección 3a. — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 56.
Sección 4a. — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001.
Sección 5a. — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1535, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho, Callao 265.
Sección 6a. — Sáenz Peña y Venezuela, Independencia y San José, Entre Ríos y Chile.
Sección 7a. — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Rivadavia 2129, Viamonte 2400 y Pueyrredón 302.
Sección 8a. — Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.
Sección 9a. — Corrientes 3202, Lavalle núm. 3222.
Sección 10a. — Boedo e Independencia, Belgrano 3078.
Sección 11a. — Díaz Vélez 3899, Corrientes 3901.
Sección 12a. — Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, Belgrano y Castro Barros, San Juan 3857.
Sección 13a. — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066, Paraguay y Suipacha.
Sección 14a. — Brasil y Perú, Bolívar 829, San Juan 799.
Sección 15a. — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371.
Sección 16a. — Garay y Lima.
Sección 17a. — Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea, Las Heras núm. 2400.
Sección 18a. — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José.
Sección 19a. — Charcas y Coronel Díaz, Beruti y Bustamante.
Sección 20a. — San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501.
Sección 21a. — Gurruchaga y Muñecas, Av. San Martín 1349, Triunvirato 400.
Sección 22a. — Rivadavia 6156 y 6851, Nazca y Páez, Pedernera 504, Gaona 1786, Avellaneda y Caracas.
Sección 24a. — Almirante Brown 302, Necochea 800, Brandzen 602, Irala y Lamadrid.
Sección 25a. — Rivadavia 7801 y 8401, Provincias Unidas 4550.
Sección 26a. — Patricios 299.
Sección 27a. — Cabildo 1541, Federico Lacroze 2878, Paraguay 5202, Blandengues 1781.
Sección 28a. — Garay y Jujuy, Caseros 2000, Sáenz Peña 1921.
Sección 29a. — General Paz y Pampa, Cabildo 2728, Echeverría 3301.
Sección 30a. — Montes de Oca 1501, California 999.
Sección 31a. — Bebedero 5702, Triunvirato 4900, Monroe y Miller, Holberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Montes de Oca y Australia, California 1188, Iriarte 2200.
Sección 33a. — J. Newbery 3915, Bella Vista 2025.
Sección 34a. — Caseros 3217, Salcedo No. 3200.
Sección 35a. — Helguera 3176, Sud América y Monte Dinero.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 989, Garay y Boedo.
Sección 38a. — Chicago y Jachal, Villa Lugano.
Sección 39a. — Republiquetas y Superí.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola.
Sección 41a. — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Cabia y Cabello.
Sección 42a. — Rojas y Méndez de Andés, Rivadavia 5415, Gaona 529.
Sección 43a. — Rivera 1002, Rivera y Gazcón, Canning y San Salvador, Rivera núm. 430.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Español León XIII, de Bilbao a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Italiano "Tomaso di Savoia", de Génova, a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés "Desna", de Liverpool, a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Español "Balmes", de Barcelona, a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Nacional Moinho Fluminense, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

SALIDAS

Italiano Salvatore, de la Boca para Génova, con frutos.
—Nacional Camarones, de la dársena sur para Río de Janeiro, con frutos.

A ENTRAR HOY

Inglés Araguaya, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Norteamericano Argentino, de Nueva York al dique 4, con carga.
—Inglés Highland Corrie, de Londres a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A SALIR HOY

Danés Kromprinsesan Victoria, del dique 4 para Malmo, con carga general.
—Francés Mont Cenis, del dique 3 para Marsella, con carga general.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Guarany, de Asunción.
A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Berna, para Asunción, a las 10 p. m.
—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.
—Londres, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Mañana — Primer concierto sinfónico, 1o. del turno impar, dirigido por el maestro André Messager. — Platea con entrada, $ 7; entrada a palco, 2.50.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Mañana — La duchessa del bal Tabarin. — Platea con entrada, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde: El caburé, El hijo del coronel, Buenos Aires en cine. Platea con entrada, $ 2. — Noche: El caburé, La fonda del pacarito, El hijo del coronel, Buenos Aires en cine. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde: María Blanca, Divorciópolis. Platea, $ 2. — Noche: Diplomacia conyugal, Divorciópolis. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Tarde: La bella Risette. — Noche: La casta Susana. — Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, El tango en París. — Platea, $ 2.50 y 3.

NACIONAL NORTE — Hoy — Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. Platea, 0.20 por sección.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas de Muiño-Alippi.
Hoy — Tarde: El pavo del intendente, Concurso de belleza, Quesería política. — Platea, $ 1. — Sección vermouth: La milonga (Pobre mi madre querida). Platea, 40. — Noche: Lluvia de hijos, Concurso de belleza, Quesería política (Liquidación forzosa), La milonga. — Platea, 0.40 por sección.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Tarde: La alegría de la huerta, Chateaux Margaux, El conde de Luxemburgo. Platea, $ 1. — Sección vermouth: Los tres gorriones. Platea, 0.30. — Noche: El conde de Luxemburgo, La sultana de Marruecos, El pobre Valbuena. — Platea, 0.40 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. — Precios populares.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Tarde: función para familias. — Noche: Gran éxito de The Sassetas, Rivas et Ruiz, Gerard et Miss Hut Ell, Pura Jenelty, Paquita Cuesta, Miss Tiperary, Sistres Finnette, Le Hay and Irene, Sidney, Blanchette Duval, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
Hoy — Tarde y noche: Dos funciones.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Tarde y noche: dos funciones.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

PETIT CINE — Belgrano 2488 al 90. — Funciones tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días 3 funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

ALBAÑIL CON ANDAMIOS SE ENCARGA de toda clase de trabajo perteneciente al ramo, incluso pintura. Guaraní 277, capital. v|16|10

CHAUFFEUR, HOMBRE BIEN ENTENDIDO en el cuidado y manejo de la máquina, se ofrece. F. G., Méjico 2070.

PINTURA Y REFACCIONES EN GENERAL, a plazos. Dirigirse a A. Marano, San Carlos núm. 34. v|12|10|16

OFERTAS

JARDINERO SE OFRECE, CON CONOCIMIENTOS de arboricultura, floricultura, invernáculos, etc. hombre serio y formal, con buenas recomendaciones. Por carta o personalmente. M. Bevilacqua, Varela 804 (Flores). V|27|10.

SE OFRECE MECANICO AJUSTADOR Y balancero, composturas de máquinas de coser, fonógrafos, calentadores y armas, para la capital y provincias. — Isaac Brener, Patricios 1314. V|15|10.

OFERTAS

SE OFRECE UN TIPOGRAFO. Trabajos comerciales, diarios u obras. Dirigirse a F. D. Zoppi, Isabel la Católica 1661 (Barracas). Por carta.

SE OFRECE CAJISTA DE COCHES Y automóviles para ciudad o campaña. F. Cruces, Monroe 1690, Lanús, F. C. S. V|15|10.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3336. Buenos Aires, Lunes 16 de Octubre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La vida ciudadana y la acción municipal

IV

En vísperas, casi, de una jornada electoral municipal, no puede carecer de interés tratar este tema con alguna extensión (1). Por eso es que todavía le dedicamos algunas líneas más.

[illegible]

El tratado con el Uruguay

Malo como fué el gobierno del doctor de la Plaza, tuvo el buen tino de seguir una política internacional que merece nuestro aplauso. Sin exagerar la importancia de los tratados y actos diplomáticos, consideramos que cuando aquéllos están destinados a cumplirse fielmente y no a ser simples tiras de papel, pueden contribuir con relativa eficacia al acercamiento de los pueblos. Hemos mirado por eso con simpatía la celebración de tratados de arbitraje entre la república y diversos países bajo el anterior gobierno, a pesar del pesimismo de algunos — ante los horrores de la guerra europea — sobre la eficiencia de los medios pacíficos para resolver las controversias entre las naciones.

Entre los convenios celebrados por el anterior presidente de la nación, durante el ministerio del doctor Murature, revisten una importancia especial el tratado del A. B. C. y la reciente convención con la República Oriental para la delimitación de las islas del río Uruguay. El primero ha sido aprobado ya por el senado y espera la sanción de la cámara de diputados para quedar convertido en ley. No obstante sus bondades y su alto significado en la política continental de América, es posible que no sea aprobado en definitiva, dadas las opiniones que contra él ha vertido el flamante canciller — tan inexperto en la dirección de las relaciones exteriores como temerario en la expresión de sus juicios en materia de derecho internacional.

No conocemos **sus opiniones** sobre el segundo convenio, gestionado por el canciller del ex presidente de la Plaza en los últimos días de su gobierno. En cambio, el ministro de relaciones exteriores del Uruguay ha hecho conocer oficialmente las suyas, con motivo de la impugnación de que ha sido objeto el convenio de parte de algunos periodistas uruguayos. Creemos que su colega argentino coincidirá con sus ideas sobre el señalamiento de la línea de demarcación en el río Uruguay, admitiendo las teorías jurídicas que han servido de fundamento científico al tratado. Si fuera así tendríamos la probabilidad de su aprobación por el congreso, en cuyo caso habríamos afianzado nuestras relaciones de buena vecindad y amistad con la república hermana.

El ministro uruguayo ha refutado con éxito las objeciones que se hicieron al convenio en el Uruguay. Ha demostrado concluyentemente, a nuestro juicio, la inexactitud de la afirmación de que sea anticuada la doctrina del "thalweg", la cual ha sido aceptada por las altas partes contratantes para determinar el límite en el río Uruguay. La cita de las opiniones de numerosos tratadistas de derecho internacional y la enumeración de convenios celebrados por muchas naciones en los últimos tiempos, en los cuales se aceptó el principio del "thalweg" para fijar los límites fluviales, no dejan en el espíritu la menor duda de que el tratado se ajusta a las normas jurídicas más sabias y universalmente admitidas.

La doctrina del "thalweg" es, en efecto, de origen moderno, habiendo sido Kluber, si mal no recordamos, el primero en formularla, aunque empíricamente, en su "Derecho de gentes" (Párr. 133). "Por lo que se refiere a los ríos y lagos fronterizos — dice —, cuya ribera opuesta está igualmente ocupada, su mitad, comprendidas las islas que atraviesa la línea del medio, separa ordinariamente los territorios." Pero agrega: "En lugar de esta línea se ha elegido recientemente por frontera el "thalweg", es decir, el camino variable que siguen los barqueros cuando van aguas abajo, o, más bien, el medio del camino." La anticuada es la teoría del "medio del río", formulada por Grocio y Vattel en los orígenes del derecho internacional.

Los juristas más modernos siguen la teoría del "thalweg", que consideran la más científica y la más conveniente para los intereses de los estados ribereños, así como la más práctica a los efectos de asegurar la soberanía y la jurisdicción fluvial. A la lista de los internacionalistas citados por el ministro uruguayo podrían agregarse los nombres de Travers Twiss, Oppenheim, Diena, Taylor y otros más. El primero dice que el "mid-channel" o "thalweg" es la frontera "más exacta y más equitativa". (Travers Twiss, "The law of nations", pág. 249.) El segundo afirma que en un río navegable la línea fronteriza corre por el medio del llamado "thalweg", es decir, el canal medio del río" (Oppenheim, "International law", tomo 1, pág. 254.) En el mismo sentido se expresa el distinguido profesor de la universidad de Siena en su libro "Principi di diritto internazionale" (año 1908), pág. 182; e igualmente Hannis Taylor, ex plenipotenciario de los Estados Unidos en España, en su magnífica obra "A treatise on international public law" (año 1901), pág. 274.

Todos los tratadistas contemporáneos han seguido en este punto las doctrinas de Martens, el célebre internacionalista ruso a quien se ha llamado "el canciller de las naciones". Admite éste en su obra fundamental que "para los ríos navegables esta línea (la divisoria) está trazada a lo largo del "thalweg" (Tratado de Derecho Internacional, tomo I, pág. 430.) Lo mismo sostiene el ilustre jurisconsulto italiano Pascual Fiore, una de las autoridades más grandes en el moderno derecho de gentes. "Donde ocurra que dos estados se hallen separados por un río, y éste sea común, la frontera entre ellos deberá considerarse fijada en la parte media del río, según la línea que es denominada "thalweg". Habrá que tener presente, sin embargo, que por parte media del río no se debe entender la que se encuentra a igual distancia de las orillas, sino más bien la línea que divide por el medio aquella parte del río más profunda y donde la corriente es más rápida." ("Il diritto internazionale codificato e la sua sanzione giuridica", artículo 896.)

Por último, conviene recordar al eminente tratadista belga Ernesto Nys, profesor de la universidad de Bruselas — a quien cita en su nota el doctor Brum —, porque puede ser considerado como la más alta autoridad de derecho internacional en estos tiempos. "En nuestros días —dice en su magistral obra "Le droit international. Les principes, les théories, les faits" —, cuando el límite entre dos estados está constituído por un río, pueden presentarse diversas situaciones: o bien el río entero pertenece a uno de los estados; o bien la frontera pasa por el medio del río; o bien aun la separación está marcada por el "thalweg", o por el eje del "thalweg" para hablar de una manera más precisa." (Tomo I, p. 424.) Y más abajo dice: "en los últimos años del siglo XIX, el "thalweg" ha sido frecuentemente adoptado para la delimitación, pero es necesario añadir que los gobiernos se han servido continuamente de una expresión vaga y, por lo tanto, mala. Sin embargo, era fácil realizar una obra de precisión y de exactitud sirviéndose de la terminología imaginada por los hombres competentes y empleando las palabras: "eje del thalweg", que designan la línea del curso del río determinado por la continuación no interrumpida de las sondas más profundas." (Tomo I, pág. 428.)

No puede acusarse a nuestro país de que haya sorprendido la buena fe de la República Oriental al estipularse el tratado de delimitación de las islas del Uruguay, puesto que desde hace mucho tiempo incorporamos el principio del "thalweg" a nuestro derecho de gentes convencional. En efecto, en el tratado de límites con el Paraguay, de 1876, se estableció como límite entre ambos países, por la parte del este y sur de aquella república, "la mitad de la corriente del canal principal ("thalweg") del río Paraná (art. 1o.), y por la parte del oeste, "la mitad de la corriente del canal principal del río Paraguay desde su confluencia con el río Paraná, quedando reconocido definitivamente como perteneciente a la República Argentina el territorio del Chaco hasta el canal principal del río Pilcomayo" (art. 2o.). Y en el convenio de 1905, referente a la fijación definitiva de límites, se resolvió que los representantes de las dos naciones, terminados los estudios y reconocimientos del Pilcomayo, determinarían el brazo de este río que deba considerarse como canal principal, de acuerdo con el tratado de 1876 y el laudo arbitral del presidente de los Estados Unidos, de 1878.

El mismo sistema del "thalweg" se admitió en el convenio con el Brasil, de 1898, para completar el establecimiento de la línea divisoria de los dos países, en parte determinada por el laudo arbitral del presidente de los Estados Unidos (1895), a cuya decisión se sometió la cuestión de límites por el tratado de 1889 (arts. 1o., 2o. y 3o.). Acerca de las islas se estableció idéntica regla que la fijada en el reciente tratado con la República Oriental: "las islas del Uruguay y del Iguazú seguirán perteneciendo al país indicado por el "thalweg" de cada uno de esos ríos". Y, por fin, en el convenio con la misma república del Brasil relativo a las instrucciones de la comisión mixta para proceder a la demarcación de límites (1900), se determinó con toda precisión el concepto del "thalweg", para que no hubiera lugar a dudas y confusiones. "El "thalweg" será determinado—dispone la cláusula cuarta — por el canal principal, de mayor calado y más fácil y franca navegación." El nuevo tratado está inspirado en el mismo principio y fundado en las mismas reglas de equidad y de justicia, se ajusta estrictamente a las normas científicas más adelantadas del derecho internacional y continúa la tradición diplomática de estas repúblicas.

---

leyes vigentes, sin tomar en cuenta que en la digna y atinada "interpretación" de esas mismas leyes se puede todavía ampliar en mucho más las proyecciones de la labor de una municipalidad conscientemente inspirada en el verdadero y alto objetivo de su misión.

Quienes lean, quienes juzgen e interpreten, quienes sepan calificar el espíritu y proyecciones de las presentes leyes referentes a organización de municipalidades, tendrán que llegar a las conclusiones aquí afirmadas, y por ello "sentir" más interés para que todas las familias que constituyen cada municipio, al darse cuenta de lo que "vale" la municipalidad como "medio de labor" en beneficio de toda la población, sepan tomar una actitud inteligente para saber "utilizar" las funciones municipales como un instrumento de prosperidad, de felicidad, de salud, de sabiduría, de fraternidad y de paz doméstica para las familias de todo municipio.

Hay además otro factor importante, que no debiéramos olvidar por un sólo momento los socialistas; y es esto: La "perfección de la labor municipal y sus buenos resultados significan de hecho el ensanche o extensión de su labor y atribuciones, ampliándose así la esfera de los beneficios, lo cual implicaría la "descentralización" de muchas funciones acumuladas hoy en manos de un gobierno nacional, que resultan defectuosas; y a la vez ello revelaría, esto es lo más interesante, el progreso de la capacidad administrativa, educacional y "previsora" del pueblo, sintetizado en su representación municipal."

Nadie podrá desconocer la importancia de esta afirmación y de esta esperanza.

Cuando los socialistas aspiramos a disminuir la fuerza de los poderes centralizados porque ello produce la tiranía y la corrupción, y también derroches y pésimos servicios; debemos poner nuestros ojos, nuestra ambición y nuestras esperanzas en una buena labor municipal.

Cuando los socialistas estamos convencidos de que todas las desgracias que afligen a la humanidad son producto inevitable de su mala organización social, nuestro deber es convencernos cada vez más de que "sólo" la progresiva "capacidad" del pueblo será efectivamente el arma más formidable que ha de producir la "reorganización de la sociedad humana" sobre las bases de la propiedad colectiva, y la "capacitación progresiva" del pueblo no se adquiere en períodos de "eterna teorización" ni de "ejercicios huelguísticos", sino que esa capacitación debe adquirirse y demostrarse en la "práctica" de la vida orgánica gremial, cooperativa, política, educacional, legislativa y municipal.

Cuando las poblaciones, las familias aglomeradas en cada municipio, aparte de la labor que en otros terrenos verifiquen, desarrollen amplia labor municipal, se habrán colocado en el camino que conduce a la perfección progresiva de sus medios de vida.

Es fácil ver, entonces, que mientras más profundicemos el "valor social de la acción municipal", más nos penetraremos y nos convenceremos de su importancia y por ello de la necesidad de que esto sea comprendido y apreciado por todos.

Por eso mismo, y los lectores y lectoras estarán de acuerdo, no podemos ni conviene restringir el estudio de la acción municipal que debe desarrollarse en el futuro.

Hasta el próximo capítulo.

Luis E. RECABARREN S.

MALOS SÍNTOMAS

Han impresionado ingratamente a la opinión pública ciertas actitudes del nuevo gobierno que están en absoluta discordancia con el origen popular y democrático del mismo.

Nos referimos a la participación que se da en los acuerdos a personas ajenas al ministerio y a las trabas que se ponen a los representantes de la prensa en su misión informativa.

Malos síntomas son éstos en un gobierno que surge de una oposición larga y tenaz contra las oligarquías, los caudillismos y las componendas.

Si se tolera en el seno del gabinete la presencia de legisladores o particulares, ¿qué papel llenan los ministros?

Pero es que la constitución nacional —que es el "programa" del radicalismo, según tantas veces se ha dicho— no admite que el P. E. sea desempeñado por otras personas que el presidente y sus ocho secretarios de estado. Ni siquiera el vicepresidente puede intervenir en los actos de aquél, pues tiene definidas sus atribuciones como presidente del senado.

Esa colaboración de personas extrañas puede sentar un funesto precedente que desvirtúe el carácter de las funciones del gobierno, haciéndolo derivar hacia el comité del partido.

En lo que respecta a la oposición que se hace a la prensa, el hecho es igualmente grave. Los actos del gobierno deben tener la mayor publicidad posible. La prensa suele ser un contralor, y necesita informarse por sus propios medios. En los Estados Unidos es el propio presidente quien habla con los periodistas, y aun en las monarquías más atrasadas, como España, por ejemplo, el presidente del consejo de ministros los recibe y los informa verbalmente.

La conducta del gobierno radical es peligrosa. Debemos creer, sin embargo, que todo no sea más que el resultado de la inexperiencia inicial, y que pronto han de establecerse las buenas costumbres que corresponden a un gobierno republicano y popular.

La conferencia de hoy

Esta noche, a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad "Garibaldi", calle Sarmiento 2419, el doctor Nicolás Repetto dará bajo los auspicios del Centro Socialista de la circunscripción 11a. una conferencia sobre "La política fiscal después de la guerra". El orador ajustará su disertación al siguiente sumario:

El librecambio es la fórmula de la justicia internacional. La concepción de Naumann sobre el aislamiento de los imperios centrales. Estragos que ha hecho esa doctrina entre los socialistas alemanes. La conferencia económica de los aliados. El papel que tuvo en ella el ministro australiano Mr. W. M. Hughes. La concepción de Naumann refutada por el sentido común. La guerra económica será más desastrosa que la militar. La solución está en adoptar una política favorable al desarrollo económico de las naciones, sin excluir ni una sola.

El nuevo gobierno

Concentración de ministerios en la Casa Rosada

UNA BUENA RESOLUCION

De acuerdo con la resolución adoptada en acuerdo de gabinete con respecto a las informaciones para la prensa, el ministro del interior nos facilitó ayer la siguiente nota:

"El presidente de la república, acompañado de los ministros, recorrió ayer la casa de gobierno, cuyas dependencias observó minuciosamente, informándose hasta de los menores detalles.

La visita respondía al deseo del presidente de ver si era posible concentrar en la Casa Rosada todos los ministerios que funcionan en otros locales, a fin de facilitar su mejor funcionamiento y economizar las sumas que inútilmente se invierten en el pago de alquileres.

Desde luego, pudo comprobarse que no ocho ministerios, sino el doble que fueran, podían instalarse cómodamente en la casa de gobierno.

En consecuencia, el presidente, de acuerdo con los ministros, resolvió proceder de inmediato a instalar allí los ministerios de guerra, agricultura y justicia e instrucción pública, para lo cual se dictarán en la fecha las disposiciones del caso.

Además, como un medio de hacer economías, se procederá a instalar en edificios de propiedad del estado las oficinas que arriendan locales, a cuyo efecto el ministro de hacienda pasará una circular pidiendo que se le informe sobre todas las casas de que podrá disponerse. Entre éstas se sabe que existen muchas que fueron adquiridas para el Policlínico y las grandes avenidas.

También se pedirán informes respecto de todos los contratos existentes sobre las propiedades del estado que están alquiladas y las que se arriendan, a fin de tratar de economizar en lo posible en alquileres.

Se sabe que sólo por dos casas el tesoro abona catorce mil pesos mensuales de alquiler.

De estas medidas resultará una positiva economía para el erario, y se facilitará el mejor funcionamiento de todos los servicios con la presencia del presidente y los ocho ministros en la casa de gobierno".

Notas del exterior

"NOLI ME TANGERE"

Nadie puede tocar al clero en España. La Iglesia tiene allí un poder tan omnímodo, que a todo se atreve. Ella constituye un estado dentro del estado: a tanto la faculta el apoyo que se le presta en las esferas palaciegas, y los derechos conquistados con el trabuco en la mano por los curas guerrilleros que aportaron su feroz crueldad a las luchas dinásticociviles.

Funcionarios públicos, por lo mismo que reciben sueldo del estado, los obispos gozan de una libertad ilimitada para discutir los actos del gobierno, cultivando así una especie de sindicalismo que no se toleraría a ningún otro gremio de servidores de la nación.

Como en el senado español, gracias a su forma de constitución reaccionaria, está brillantemente representado el clero, ayer mismo le fué posible al arzobispo de Tarragona, monseñor Antolín López Peláez, miembro de ese "alto cuerpo", pronunciar un virulento discurso contra la "real orden" del ministro de instrucción pública, señor Burell, que suprime en los institutos y escuelas normales las cátedras de religión.

El arzobispo senador dijo que celebraba extraordinariamente que los profesores (seguramente clérigos) perjudicados por esa real orden hayan dado poderes a un abogado de importancia para acusarlo ante los tribunales. "Es hora ya — añadió — de que en España se vea en la barra y procesado ante una audiencia a todo un ministro de la corona."

Según la información telegráfica, estas palabras causaron un profundo estupor en la cámara.

El ministro, viejo periodista, conocido por su espíritu batallador en el parlamento, se achicó de tal modo ante la acometividad del santo varón, que apenas acertó a pedir disculpas a éste, que no otra cosa importan sus palabras. Lamentó, en efecto, las expresiones del arzobispo, y agregó que su real orden es una mera disposición docente; pero que de ninguna manera ha tratado de dañar los intereses de la iglesia católica.

La humildad mostrada por el señor Burell, tan contraria a su temperamento, revela hasta qué grado es temida en España la influencia de la Iglesia.

Antes de ahora, los obispos españoles han puesto a raya a los gobernantes, marcándoles con su anatema, como en el caso de Canalejas.

Los vituperios del arzobispo de Tarragona no alcanzan sólo al ministro de instrucción pública, sino al monarca mismo, que refrendó la "real orden" dictada por aquél, y al cual viene a salvarlo la ficción constitucional de que "el rey reina, pero no gobierna".

Acaso sea el propósito de monseñor López Peláez impresionar precisamente el ánimo del rey, completando la obra subterránea que el confesor de éste y el de la devota reina madre deben estar realizando.

El ministro no debe estar muy seguro del terreno que pisa, cuando tan parco ha sido en la defensa. Mucho tememos, pues, que la sana medida tomada por él desterrando la enseñanza religiosa de los estudios superiores, esté en grave peligro.

Para acreditar que se hallan en condiciones de estudiar ingeniería, derecho o medicina, los jóvenes alumnos españoles deberán conocer la "vida de los santos" y estar al tanto del misterio de la "santa encarnación".

Siempre será un progreso, al lado de las "molestias que ocasionaba a los herejes el "santo oficio".

LA SITUACION EN EL URUGUAY

MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Con motivo de los sucesos polticos ocurridos últimamente en el Uruguay, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista de la vecina república ha dirigido al pueblo el siguiente manifiesto:

El jefe del partido colorado, el doctor Viera, ha dicho:

"Las avanzadas leyes económicas y sociales sancionadas durante los últimos períodos legislativos, han alarmado a muchos correliginorios y son ellos los que nos han negado su concurso en las elecciones del 30. — Bien, señores; no avancemos más en materia de legislación económica y social; conciliemos el capital con el obrero. Hemos marchado bastante a prisa! Hagamos un alto en la jornada. No patrocinemos nuevas leyes de esa índole y aun paralicemos aquellas que están en tramitación en el cuerpo legislativo, o por lo menos, si se sancionan que sea con el acuerdo de las partes directamente interesadas".

Y la convención del partido colorado, en la que estaban presentes todos los diputados y senadores, todos sus caudillos, Batlle y Areco, Arena y Brum, dió un voto de confianza a quien formulara, en tan pocos como expresivas palabras, una profesión de fe brutalmente reaccionaria, prometiéndole su apoyo en sus nuevos rumbos. No hubo ni una sola palabra ni un solo voto en contra, no hubo ni el más leve recuerdo para aquellos ideales de renovación con los que se había engatusado a tantos trabajadores ingenuos. El partido colorado cambió de dirección una vez más. Reaccionario con Borda, progresista con Batlle, nuevamente reaccionario con Williman más tarde, no trepidó en volver a sus viejos amores por los capitalistas cuando su jefe, el presidente de la república, así lo dispuso.

Naturalmente, los ex apóstoles de las ideas avanzadas no quieren pasar por tránfugas y traidores. Por eso, han empezado a hacer metafísica, es decir, a ponerle trapos a la verdad, que como una estatua debiera estar siempre desnuda... Así, dicen que el partido colorado no ha cambiado de ideas, que continúa siendo avanzado y progresista, que no renuncia a sus diletantismo obrerista. Pero estas explicaciones no convencen a nadie. En política, pararse equivale a ir hacia atrás: el bote que amaina sus velas en el río, no se detiene sino que es arrastrado por la corriente. Retrocede, pues.

Y el retroceso es colectivo, es decir, de todo el partido. ¿Quién ha protestado contra él?

El presidente de la república ha dicho: es preciso hacer un alto. Y con él, todos los que mandan en el partido colorado se han declarado arrepentidos de haber osado avanzar. Y esto ¿por qué? por una derrota electoral provocada y causada exclusivamente por los colorados anticolegialistas. Y ese alto, que es una retractación vergonzante de las ideas modernas, constituye una burla del pueblo, una traición a los que dieron su voto al partido colorado por creer en las declaraciones de sus caudillos. Ahora, la experiencia está hecha. Si el pueblo es capaz de meditar libremente sobre los sucesos que se han desarrollado desde el 30 de julio acá, deberá comprender definitivamente que el famoso principismo modernista de los colorados no era más que un cebo de caracter electoral, que se repudió en cuanto los comicios demostraron que no había surtido el efecto esperado. Si no hubiera sido así, si las ideas modernas que invocaron los caudillos colorados para atraerse electores hubiesen constituído la médula de ese partido y la base de su acción, esas ideas no habrían sido repudiadas, o, por lo menos, no habrían sido archivadas, tal como lo resolvió la convención del partido colorado por "unanimidad", tal como lo resolvió el doctor Viera, el "discípulo predilecto" de Batlle, aquel que, como lo decían el doctor Arena y y otros apóstoles más o menos judáicos del batllismo, había reencarnado el verbo del "maestro". Si el partido colorado fuese un partido de ideas, como se pretende, no podría renunciar a sus ideas sin mo- Y bien; el partido colorado, que declara por la unanimidad de sus representantes que es necesario

personalidades americanas que representan a 42 estados.

El presidente, Poincaré, expresó a Mr. Morton la gratitud de Francia por ese hecho.

Fallecimiento de Filipesen

BUCAREST, 15 — Falleció hoy el líder conservador S. Filipesen.

Los Estados Unidos y la guerra de submarinos

NUEVA YORK, 15 — La opinión pública no está de acuerdo con la administración de Mr. Wilson en lo que se refiere a la política de circunstancias en la cuestión de los submarinos en los puertos neutrales.

El "New York Times" es el que mejor traduce en conjunto la opinión general reprochando a Mr. Lausing su doble opinión: la que expresó como jurista en el instituto de derecho internacional y la que expresó como secretario de estado, las que — agrega el "New York Times" — son, sin embargo, inseparables, sobre todo a causa de la competencia de Mr. Lansing.

El citado diario se niega a tolerar la existencia de submarinos, tanto de guerra como mercantes, excepto para la defensa de las costas o para atacar a buques de guerra.

El artículo del "New York Times" es una condenación de la teoría sustentada por la administración norteamericana.

Por otra parte, un artículo de Mr. Gelrlande, sobre ese mismo asunto, aparecido hoy en el "New York Herald", justificando la teoría de los aliados contra la norteamericana, ha sido comentado muy favorablemente en los círculos interesados.

La solidaridad de los aliados

PARIS, 15 — La "Revista del Parlamento y de la Opinión" publicará mañana una carta de Mr. James Hyde, en la cual formula su criterio respecto a la cuestión sudamericana suscitada recientemente en la misma revista por Mr. Baldrwin.

M. Hyde estima que "la estrecha amistad política y económica entre Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, Bélgica, Italia y los países aliados de la región Balcánica, es indispensable para la seguridad de la libertad pública y de la democracia en el mundo frente a las monarquías militares del centro de Europa.

Los Estados Unidos encaran únicamente la consolidación de las posesiones actuales para demostrar su desprendimiento político a la entente y principalmente a Sud América, como lo hicieran a propósito de Cuba y de Méjico.

El acuerdo debe establecerse dando a los Estados Unidos la cláusula de la nación más favorecida en los tratados de comercio.

Los Estados Unidos, habiendo incurrido en el odio de la coalición germánica por el apoyo que prestaron a los aliados, tienen interés en seguir hasta el fin al lado de éstos últimos, siendo que tienen el mismo ideal político, social y moral que Francia e Inglaterra.

Mister Hyde termina elogiando vivamente la actitud inolvidable del pueblo francés fundido en dos ideas: patria, victoria, agregando que está persuadido de esta victoria segura, gracias a Francia y a los maravillosos aliados, encarando después de esta guerra un renacimiento e incomparable resplandor de Francia, que será para la civilización la antorcha de la paz y de la verdad."

Visita de periodistas al frente inglés

LONDRES, 15 — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general francés telegrafía, con fecha 14 de octubre, lo siguiente:

Los periodistas ingleses agregados al ejército francés fueron recibidos por el general Castelnau, jefe del estado mayor, el cual, recibiéndolos, expresóles su generoso agradecimiento por la obra efectuada por el joven ejército inglés, cuya llegada caracterizó como el acontecimiento de más gran importancia.

Castelnau habló con admiración entusiasta de los soldados ingleses que se habían dedicado a su tarea con una mordacidad que admiraba a los alemanes, y agregó: "Creo que el nuevo ejército inglés es actualmente la principal preocupación de los alemanes; ellos que conocían al ejército francés y esperaban poderlo agotar, encuéntranse ahora frente a otro nuevo ejército inglés que se mostrará su dueño. Los indicios de que reconocen esa nueva situación pueden quizás advertirse en los discursos pronunciados en el Reichstag alemán.

En todo caso, el enemigo ha cambiado indudablemente de tono, después del comienzo de la guerra".

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Los homenajes al ministro Larreta

PARIS, 15. — En honor de la despedida del ministro argentino, señor Rodríguez Larreta, el señor Guernier rindió un elocuente homenaje al escritor argentino, declarando:

"A más de la victoria militar, Francia quiere la victoria económica y no omitirá nada para conseguirla, porque tiene la voluntad obstinada de conseguir el triunfo. Pidió al señor Larreta llevar en la Argentina ese testimonio".

Rindió un homenaje conmovedor a la señora del ministro argentino, "quien tan pronto fué librada de la pesadilla de la hospitalidad alemana, se prodigó en los lechos de nuestros heridos y de nuestros enfermos".

En su largo viaje — dijo — será acompañada por el pensamiento de las viudas, de las madres y de las hermanas francesas, cuyos hijos, hermanos y maridos han sido reconfortados por la señora de Larreta.

El señor Jorge Leygues agradeció al ministro argentino por haber contribuído tan grandemente en el acercamiento de las dos naciones, enseñándoles a conocerse mejor y a quererse más, y por las palabras de confianza que llegan a Francia desde la Argentina.

Sin sus soldados, en el Yser, en el Marne y en Verdún, ese ideal hubiera sido perdido para el mundo si Francia no lo hubiera reanimado con su aliento".

Terminó saludando con emoción a la república latina, a la cual Francia está ligada por su reconocimiento, y bebiendo por la grandeza y la prosperidad de la República Argentina.

M. Pichon, en nombre del senado, expresó su profundo pesar por la partida del señor Larreta, diciendo:

"Entre los representantes de los pueblos neutrales no hay ninguno que como él supiera conquistar los títulos de nuestro agradecimiento y de nuestra abnegación". Le agradeció por los testimonios de amor y de afección que no cesó en darles, agregando:

En nombre del gobierno, el señor Samlevé dijo: "¡Hasta la vista, no adiós, señor Larreta!"

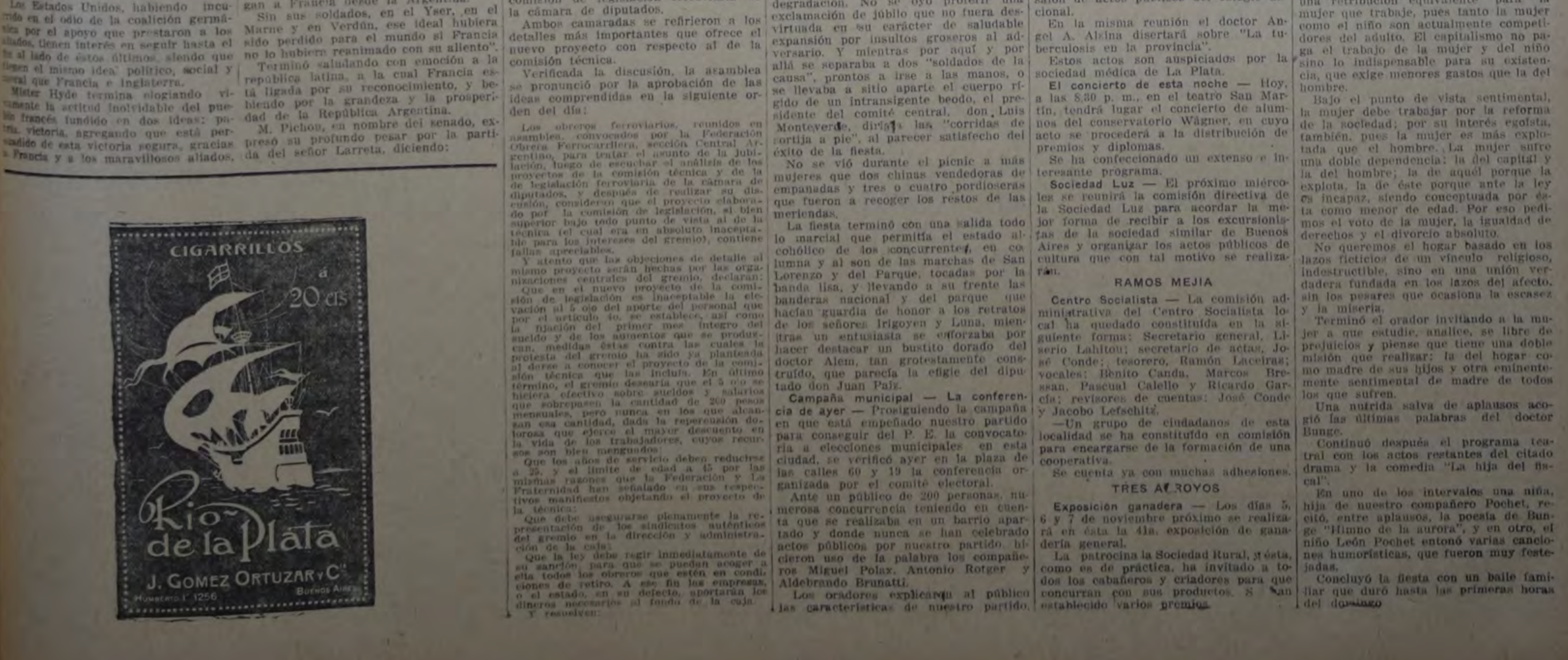
Aseguró que la simpatía de Francia seguirá al que supo conciliar sus deberes de representante de un pueblo neutral con la amistad para con Francia, agregando:

"Hoy estimo que el mundo está adquirido por Francia. En todos los países aliados, en los neutrales, y hasta mismo en los de nuestros enemigos, el heroísmo de Francia inspira respeto y admiración, pero le atribuimos un precio particular. Estimo que los países no lo dudaron jamás, y os seremos eternamente agradecidos de ser de aquellos que entre los hombres de estado nunca creyeron que podíamos ser vencidos".

ESTADOS UNIDOS

Gran cosecha en el Canadá

NUEVA YORK, 15. — Telegrafían de Ottawa que las estadísticas oficiales dan cuenta que la cosecha del trigo alcanzó este año la cantidad de 15.923.000 bushels en el territorio del Canadá.



Movimiento obrero

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Hoy, de 8 a 10 p. m., funcionará en la secretaría del Comité pro reglamentación del trabajo, Méjico 2070 (altos), el consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

FUNCION Y CONFERENCIA

Se efectuará el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en el cine "Armonía", sito en Belgrano 3270, con arreglo al siguiente y variado programa:

1o. Sinfonía por la orquesta: La Internacional, Hijos del Pueblo y La Marsellesa.

2o. La niña Aurora Allegri, parodista cómica, acompañada al piano por la señorita Gris Allegri.

3o. Monólogo "El presidario", por el compañero Angel Capellano.

4o. Conferencia a cargo del ciudadano Fernando de Andréis.

5o. Canto por el compañero Pedro Giadaso.

6o. Monólogo cómico "Don Sinfonio", por el compañero Agustín de Barbetti.

Se exhibirán películas de interés general.

Precio de las localidades: palcos bajos, $ 2.50; íd. balcón, 2; platea, 0.50; tertulias, 0.20; anfiteatro, 0.20.

Las localidades están en venta en la secretaría, Mármol 911.

—

Se invita a los miembros de la C. A. y a los socios en general a concurrir hoy lunes, a las 8 p. m., a la secretaría, a objeto de fijar los manifiestos de la función y conferencia a realizarse el 18 del corriente en el cine La Armonía.

Los compañeros poseedores de entradas para la fiesta deben hacer la entrega correspondiente el lunes, de 8 a 10 p. m., en Mármol 911.

DE AVELLANEDA

Sociedad obreros panaderos. — Asamblea en Lanús. — Invita al gremio en general a la asamblea que tendrá lugar hoy lunes, a las 8 a. m., en el salón 2 de Mayo 4502 (Lanús), para considerar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Forma de exigir el descanso general; Tratar de establecer una sucursal en Lanús; Inscripción de nuevos adherentes; Asuntos varios.

— La comisión de este sindicato se ha dirigido a la dirección de la revista "Caras y Caretas" protestando de su proceder por no atender la reclamación formulada por el personal gráfico.

Se dice también en la nota que mientras no sea solucionado el conflicto pendiente con la Federación Gráfica Bonaerense la sociedad aconsejará a los compañeros del gremio se abstengan de favorecer a la revista.

DE ROSARIO

LA JUBILACION FERROVIARIA

Anteanoche se llevó a cabo la asamblea convocada por la sección Central Argentino de la Federación Obrera Ferrocarrilera para tratar el asunto de la jubilación.

El salón de la avenida Humberto I se encontraba lleno de trabajadores.

Abierta la asamblea, se leyó el manifiesto de la Federación dado por el consejo federal a raíz del proyecto elaborado por la comisión técnica.

Luego ocuparon la tribuna sucesivamente Pedro Casas y Cristóbal R. Solari, quienes hicieron extensas exposiciones sobre la ley orgánica de la caja de jubilaciones y analizaron también el último proyecto despachado por la comisión de legislación ferroviaria de la cámara de diputados.

Ambos camaradas se refirieron a los detalles más importantes que ofrece el nuevo proyecto con respecto al de la comisión técnica.

Verificada la discusión, la asamblea se pronunció por la aprobación de las ideas comprendidas en la siguiente orden del día:

Los obreros ferroviarios, reunidos en asamblea, convocados por la Federación Obrera Ferrocarrilera, sección Central Argentino, para tratar el asunto de la jubilación, luego de escuchar el análisis de los proyectos de la comisión técnica y de la de legislación ferroviaria de la cámara de diputados, y después de realizar su discusión, consideran que el proyecto elaborado por la comisión de legislación, si bien superior bajo todo punto de vista al de la técnica (el cual era en absoluto inaceptable para los intereses del gremio), contiene fallas apreciables.

Y atento que las objeciones de detalle al mismo proyecto serán hechas por las organizaciones centrales del gremio, declaran:

Que en el nuevo proyecto de la comisión de legislación es inaceptable la elevación al 5 o/o del aporte del personal que por el artículo 4o. se establece, así como la fijación del primer mes íntegro del sueldo y de los aumentos que se produzcan, medidas éstas contra las cuales la protesta del gremio ha sido ya planteada al darse a conocer el proyecto de la comisión técnica que las incluía. En último término, el gremio desearía que el 5 o/o se hiciera efectivo sobre sueldos y salarios que sobrepasen la cantidad de 200 pesos mensuales, pero nunca en los que alcanzan esa cantidad, dada la repercusión dolorosa que ejerce el mayor descuento en la vida de los trabajadores, cuyos recursos son bien menguados;

Que los años de servicio deben reducirse a 25, y el límite de edad a 45 por las mismas razones que la Federación y La Fraternidad han señalado en sus respectivos manifiestos objetando el proyecto de la técnica;

Que debe asegurarse plenamente la representación de los sindicatos auténticos del gremio en la dirección y administración de la caja;

Que la ley debe regir inmediatamente de su sanción, para que se puedan acoger a ella todos los obreros que estén en condiciones de retiro. A ese fin las empresas, o el estado, en su defecto, aportarán los dineros necesarios al fondo de la caja.

Y resuelven:

1o. En vista de que se mantiene el artículo 11 de la ley primitiva, que suprime el derecho de huelga, ratificar su anterior protesta contra semejante disposición y afirmar el propósito de obligar su derogación o hacerla ineficaz en la práctica, llegado el momento oportuno.

2o. Invitar a la Federación Obrera Ferrocarrilera a hacer una activa campaña tendiente a que en la próxima discusión del nuevo proyecto las aspiraciones proletarias tengan plena satisfacción; y, para el caso de que el parlamento se empeñara en sancionar una ley cuyos resultados benéficos sean mezquinos en comparación con los sacrificios que irrogue a la clase trabajadora del riel, preparar un movimiento de exteriorización de las fuerzas obreras del transporte ferroviario, a fin de adoptar las medidas pertinentes.

Información general

Instrucción pública y popular

Conferencias sobre psicología — Patrocinadas por la Sociedad Luz, el doctor Enrique Mouchet dará mañana la primera conferencia de la serie que tiene proyectada, sobre el interesante tema que nos sirve de epígrafe.

Sociedad Luz — En la semana actual se dictarán los siguientes cursos:

Lunes:

Francés 1o. y 2o. año, a las 8 p. m., por José Arnaud, en Martín García 473.

Dibujo lineal, por J. B. Maril y M. Siquier, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Aritmética, por F. Faverio, a las 8.30 p. m., en R. L. Falcón 2276.

Martes:

Corte y confección, por la señorita María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Serie de conferencias sobre psicología, por el doctor E. Mouchet, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, a las 8.30 p. m., en Pueyrredón 1772.

Miércoles:

Química 1a. parte, por E. Molina y Vedia, a las 9 p. m., en M. García 473.

Física 1a. parte, por E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Telegrafía, curso teórico práctico, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Gramática castellana, por Duilio Catalano, a las 8 p. m., en R. L. Falcón 2276.

Jueves:

Aritmética y geometría, por A. de Fonzo, a las 8 p. m., en M. García 473.

Aritmética y geometría, por José Porto, a las 8.30 p. m., en Monteagudo 90.

Curso de lenguaje, por Miguel Piedrabuena, a las 8 p. m., en Pueyrredón 1772. Disertará sobre: El problema del lenguaje. Los principios convencionales. Ideas generales. Cómo se produce lo individual. Los materiales del lenguaje: palabras y signos. Emilio Zola: la arquitectura admirable de su obra. El naturalismo y sus ideales.

Viernes:

Francés 1o. y 2o. año, a las 8 p. m., por J. Arnaud, En Martín García 473.

Dibujo lineal, por J. B. Maril y Román Corneil, a las 8.30 p. m. en Martín García 473.

Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, a las 8 p. m., en Pueyrredón 1772.

Aritmética y contabilidad, por N. B. Federici, en Jujuy 223, a las 8.30 p. m.

Sábado:

Taquigrafía, por Rafael Cuevas, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Domingo:

Algebra, por el doctor Miguel Catalano, a las 8 a. m., en R. L. Falcón 2276.

Algebra, por A. de Fonzo, a las 8 a. m., en M. García 473.

Aritmética, por Vicente Lamesa, a las 8 a. m., en Pueyrredón 1772.

Ateneo Popular de Quilmes — Este centro cultural realizará mañana en el local del cine Sarmiento, Rivadavia 333, la sexta conferencia de la serie que ha organizado.

El doctor Artemio Moreno hablará sobre "La literatura de la paz", desarrollando el siguiente sumario: Los ideales de Jaurès. Norman Angell. Bernard Shaw. Berta de Suttner. La conferencia internacional de La Haya. El librecambio y el porvenir.

Luego se exhibirán varias cintas cinematográficas y el niño A. Pérez cantará algunos couplets.

Accidentes del trabajo

En momentos en que Antonio García dirigía un carro por las calles Warnes y Dungeness, debido a un barquinazo que dió el vehículo, fué despedido del pescante y al caer contra el pavimento sufrió la fractura del brazo derecho.

Crónica del delito y hechos diversos

Las armas de fuego — En circunstancias que Antonio A. de Gutiérrez y su hija Esperanza, de 8 años de edad, transitaban junto a las vías del ferrocarril C. A., entre las estaciones Saavedra y Florida, fueron heridos en la región mamaria y antebrazo izquierdo, respectivamente, por un tiro de revólver, el que, según se supone, ha sido disparado de alguna casa de los alrededores, por imprudencia.

Herido de bala — Un agente de la sección 24a. halló ayer en la calle Pedro Mendoza y Carcarañá a Juan R. Avalos, herido de bala en el brazo derecho, quien se niega a proporcionar datos respecto a la forma en que fué herido.

Los automóviles — En la avenida Quintana, frente al número 284, el auto particular núm. 602 arrolló al menor de 5 años de edad Pablo Madero, produciéndole una herida de gravedad en la cabeza.

Consecuencias fatales del alcohol — Hombre muerto por un tranvía — En la calle Tellier, entre Chicago y Tandil, Ramiro Gil, que se supone se hallaba algo alcoholizado, al descender de un tranvía de la línea 48 de la empresa Anglo Argentina, estando éste en movimiento, resbalóse y al caer al pavimento fué pisado por las ruedas del acoplado, sufriendo lesiones en el abdomen.

En gravísimo estado fué remitido al hospital Alvarez, donde falleció momentos más tarde.

Noticias varias

El centro de cultura "Bernardino Rivadavia" nos informa que el cuadro titulado "El hombre", rifado por esa agrupación el día 11 del corriente, ha sido adjudicado al número 471.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

El triunfo radical — Su festejo en La Plata — No pudieron los radicales dejar de exhibir con motivo de la ascensión de su jefe a la presidencia su incapacidad e incultura. Ayer, festejando el triunfo de la "causa", hicieron en el bosque un picnic, en el que, como parte del programa, había "corrida de sortijas a pie", carrera de embolsados, cinchadas, etc., estatuyéndose como premios 6 hermosas copas donadas por varios dirigentes, espíritus conocedores, sin duda, de los gustos de sus correligionarios tan afectos "a la copa". Y no demostraron otra cosa.

Más de 500 personas, si así puede llamarse a gente que tambaleándose lanza exclamaciones soeces, y concreta su entusiasmo partidario en vivas a "don Hipólito" mezclados con insultos al "orejudo", se reunieron en el sitio indicado. Los correligionarios de la Ensenada y Berisso llevaron su correspondiente banda de música y retemplaron el ardor cívico de los presentes con las marchas de San Lorenzo y la Bandera. Otra banda formada por mulatos de la peor catadura ejecutaba las clásicas dianas de las reuniones radicales. Y la bandera nacional se alzaba entre los grupos, cobijando en todas partes el mismo cuadro de miseria y degradación. No se oyó proferir una exclamación de júbilo que no fuera desvirtuada en su carácter de saludable expansión por insultos groseros al adversario. Y mientras por aquí y por allá se separaba a dos "soldados de la causa", prontos a irse a las manos, o se llevaba a sitio aparte el cuerpo rígido de un intransigente beodo, el presidente del comité central, don Luis Monteverde, dirigía las "corridas de sortija a pie", al parecer satisfecho del éxito de la fiesta.

No se vió durante el picnic a más mujeres que dos chinas vendedoras de empanadas y tres o cuatro pordioseras que fueron a recoger los restos de las meriendas.

La fiesta terminó con una salida todo lo marcial que permitía el estado alcohólico de los concurrentes, en columna y al son de las marchas de San Lorenzo y del Parque, tocadas por la banda lisa, y llevando a su frente las banderas nacional y del parque que hacían guardia de honor a los retratos de los señores Irigoyen y Luna, mientras un entusiasta se esforzaba por hacer destacar un bustito dorado del doctor Alem, tan grotescamente construído, que parecía la efigie del diputado don Juan Paíz.

Campaña municipal — La conferencia de ayer — Prosiguiendo la campaña en que está empeñado nuestro partido para conseguir del P. E. la convocatoria a elecciones municipales en esta ciudad, se verificó ayer en la plaza de las calles 60 y 19 la conferencia organizada por el comité electoral.

Ante un público de 200 personas, numerosa concurrencia teniendo en cuenta que se realizaba en un barrio apartado y donde nunca se han celebrado actos públicos por nuestro partido, hicieron uso de la palabra los compañeros Miguel Polax, Antonio Rotger y Aldebrando Brunatti.

Los oradores explicaron al público las características de nuestro partido, haciendo atinadas comparaciones con la acción de las facciones criollas; hicieron notar los perjuicios que ocasiona a la ciudad de La Plata el régimen de los comisionados que hace trece años impera en ella, y las ventajas que se podrían obtener con una municipalidad autónoma, en que los intereses del pueblo tuvieran eficaces gestores salidos de su seno, y conocedores, por lo tanto, de sus necesidades más inmediatas, que son las que se ventilan en el concejo deliberante. Terminaron exhortando al pueblo a interesarse por las cosas de la comuna y a observar la acción del Partido Socialista, en la legislatura, en el parlamento y en la prensa, comparándola con la de los demás partidos, para poder así emitir conscientemente su voto en las elecciones municipales a realizarse en noviembre próximo.

—Se realizaron igualmente con mucho éxito las conferencias de puerto La Plata y Rambla de 53 esquina 7, en las que hablaron los oradores designados, siendo escuchados con mucho interés por un numeroso público.

El asunto de la leche — Se anuncia para el próximo martes 24 una conferencia sobre "La leche de consumo en La Plata", en la que hablarán los doctores Cavazzutti y E. D. Cortelezzi.

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos públicos del colegio nacional.

En la misma reunión el doctor Angel A. Alsina disertará sobre "La tuberculosis en la provincia".

Estos actos son auspiciados por la sociedad médica de La Plata.

El concierto de esta noche — Hoy, a las 8.30 p. m., en el teatro San Martín, tendrá lugar el concierto de alumnos del conservatorio Wágner, en cuyo acto se procederá a la distribución de premios y diplomas.

Se ha confeccionado un extenso e interesante programa.

Sociedad Luz — El próximo miércoles se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Luz para acordar la mejor forma de recibir a los excursionistas de la sociedad similar de Buenos Aires y organizar los actos públicos de cultura que con tal motivo se realizarán.

RAMOS MEJIA

Centro Socialista — La comisión administrativa del Centro Socialista local ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, Liserio Lahitou; secretario de actas, José Conde; tesorero, Ramón Laceiras; vocales: Benito Canda, Marcos Bressan, Pascual Calello y Ricardo García; revisores de cuentas: José Conde y Jacobo Lefschitz.

—Un grupo de ciudadanos de esta localidad se ha constituído en comisión para encargarse de la formación de una cooperativa.

Se cuenta ya con muchas adhesiones.

TRES ARROYOS

Exposición ganadera — Los días 5, 6 y 7 de noviembre próximo se realizará en ésta la 41a. exposición de ganadería general.

La patrocina la Sociedad Rural, y ésta, como es de práctica, ha invitado a todos los cabañeros y criadores para que concurran con sus productos. Se han establecido varios premios.

ISLA MACIEL

Asamblea del Centro Socialista — El Centro Socialista de esta localidad efectuó asamblea el 6 del corriente.

Nombró agente de "El Socialista" al ciudadano Víctor Laurenti.

Modificó los cargos de la comisión administrativa en la siguiente forma: Secretario general, Víctor Laurenti; secretario de actas, C. Loveratto; tesorero, F. Devoto; vocales: P. Stanghini, J. Casiccia, O. Terdi y J. Goñi.

MARCOS PAZ

Colonia de menores — La comisión honoraria nombrada por el P. E. a principios del año en curso, con objeto de reorganizar el patronato de menores que aquí existe, ha elevado anteayer su renuncia colectiva al ministro de instrucción pública, declarando creer haber llenado su cometido.

Hoy el señor Salinas, ministro de instrucción pública, considerará la renuncia de la mencionada comisión.

AZUL

Se encuentra en ésta desde ayer nuestro compañero Luis de Carli, corresponsal de LA VANGUARDIA en La Plata. Su estada entre nosotros obedece a razones de salud, pero la utilizará para colaborar desde aquí en el servicio informativo de nuestro diario haciendo las veces de corresponsal viajero.

TANDIL

Festejos radicales — Abandono edilicio — Preparando el fraude — El radicalismo "azul", capitaneado por el rico terrateniente Raimundo Piñero, a pesar de que al decir de los "rojos" no ha sido admitido como adherente al partido, festejó en forma pintoresca y ruidosa la toma del mando por el "doctor" Irigoyen. Se dispararon 1.200 bombas, molestando a la población, que tuvo que soportar el entusiasmo de los regeneradores, que completaron los festejos con carne con cuero y alcohol. El bando "rojo" lanzó un manifiesto invitando a los correligionarios a no concurrir a la fiesta, que al decir de ellos es el producto de un "maridaje" político de los caudillos Santamarina y Piñero.

—El intendente municipal, diputado nacional Antonio Santamarina, hace alrededor de 2 meses que no asiste a su despacho, estando todos los asuntos administrativos a cargo de un secretario neurótico, incapaz de tratar con las personas que tienen algo que hacer en la municipalidad.

Los elementos que responden al oficialismo local manifiestan en alta voz y ante quien quiera oirlos que las elecciones municipales de este año serán como las anteriores, es decir, fraudulentas.

El Centro Socialista, que tiene asegurada su representación en el concejo, trabaja activamente para tratar de contrarrestar las malas prácticas del intendente Santamarina, que ha dicho que no "dará" representación al Partido Socialista porque le molestaría".

LANUS (ESTE)

Fiesta socialista — Con un salón rebosante de público en el que primaba el sexo femenino, se llevó a cabo el sábado a la noche la fiesta organizada por el Centro Socialista local.

Después de interpretar una buena orquesta algunos himnos obreros, púsose en escena, por un cuadro de aficionados dirigido por nuestro compañero Guillermo Bossio, el drama en 3 actos "La jornada legal", el que obtuvo una cuidada interpretación.

En el primer entreacto disertó largamente el diputado nacional doctor Augusto Bunge sobre el tema "La mujer y el socialismo".

Presentado por el ciudadano Perrone, comenzó estudiando la situación de la mujer en la sociedad actual, para demostrar la inconsistencia del argumento, tan explotado, de que el socialismo es enemigo de la familia.

Los socialistas aspiramos a la constitución de la familia, hoy desorganizada. La mujer, debido al escaso salario del esposo, se ve en la necesidad de acudir a la fábrica o de recurrir al trabajo a domicilio miserablemente retribuído, abandonando su ministerio natural de cuidar y educar a los hijos.

El hombre, a causa de las largas jornadas, no disfruta más que un día a la semana de las delicias del hogar: el domingo.

Por eso aspiramos a una jornada máxima y a un salario mínimo. Con ellos ni la mujer tendría que hacer abandono del hogar ni el hombre se vería privado de él.

La sociedad actual impide la formación del hogar. Nosotros, en cambio, pretendemos que la mujer no se vea obligada a abandonar el hogar, que los niños no vayan a la fábrica arrancándolos a la escuela. Queremos que jueguen, que no sean autómatas en la más tierna infancia. Deseamos constituir la familia por una unión efectiva, prohibiendo el trabajo infantil y exigiendo una retribución equivalente para la mujer que trabaje, pues tanto la mujer como el niño son actualmente competidores del adulto. El capitalismo no paga el trabajo de la mujer y del niño sino lo indispensable para su existencia, que exige menores gastos que la del hombre.

Bajo el punto de vista sentimental, la mujer debe trabajar por la reforma de la sociedad; por su interés egoísta, también, pues la mujer es más explotada que el hombre. La mujer sufre una doble dependencia: la del capital y la del hombre; la de aquél porque la explota, la de éste porque ante la ley es incapaz, siendo conceptuada por ésta como menor de edad. Por eso pedimos el voto de la mujer, la igualdad de derechos y el divorcio absoluto.

No queremos el hogar basado en los lazos ficticios de un vínculo religioso, indestructible, sino en una unión verdadera fundada en los lazos del afecto, sin los pesares que ocasiona la escasez y la miseria.

Terminó el orador invitando a la mujer a que estudie, analice, se libre de prejuicios y piense que tiene una doble misión que realizar: la del hogar como madre de sus hijos y otra eminentemente sentimental de madre de todos los que sufren.

Una nutrida salva de aplausos acogió las últimas palabras del doctor Bunge.

Continuó después el programa teatral con los actos restantes del citado drama y la comedia "La hija del fiscal".

En uno de los intervalos una niña, hija de nuestro compañero Pochet, recitó, entre aplausos, la poesía de Bunge "Himno de la aurora", y en otro, el niño León Pochet entonó varias canciones humorísticas, que fueron muy festejadas.

Concluyó la fiesta con un baile familiar que duró hasta las primeras horas del domingo.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

La aparición del submarino alemán U 53 en las costas de Norte América y su actividad en esa región, tan apartada de su punto de partida, ha ocupado la atención, distrayéndola un poco de los demás campos de operaciones.

El hecho tiene importancia por cuanto revela que el radio de actividad de los sumergibles es mucho más extenso de lo que se creía, y por consiguiente el daño que la campaña submarina alemana puede ocasionar a los aliados, aún en la forma adoptada desde el último cambio de notas entre Alemania y Norte América, podría asumir proporciones... Después de las hazañas del "Möwe" y del submarino mercante "Deutschland", la del submarino de guerra U 53 es una de las más osadas y, al mismo tiempo, una de las que más oportunamente se han llevado a cabo para levantar un poco el espíritu público germano algo decaído. Pero conviene observar que esas hazañas aisladas, fuera de su elemento novelesco y dramático propio para impresionar y conmover a las masas, en el conjunto inmenso de las operaciones tienen poca importancia.

Otro hecho ocurrido en los mares y que no merece el nombre de operación militar, es el secuestro de la flota griega por los aliados como medida de previsión para evitar que los buques helénicos pasaran los Dardanelos y se juntaran con la flota turca.

Mientras tanto, se ha continuado luchando en todos los frentes con la misma violencia.

En el frente oeste ha continuado casi paralizada la ofensiva de los aliados. Sus progresos fueron lentos y pequeños. Avanzaron unos 1.200 metros al nordeste de Morval y ocuparon las faldas occidentales de la cota de Sailly-Saillisel. Se apoderaron de Lesars. Con sus ataques, al norte y al sur de Rancourt, los franceses lograron ocupar posiciones desde las cuales rodean el bosque de Saint-Pierre-Vaast. Los británicos ganaron terreno al norte del reducto del Stuff. Al sur del Somme las tropas republicanas realizaron un ataque sobre un frente de cinco kilómetros de Berny en Santerre a Chambres. Conquistaron toda la aldea de Bovent, las afueras y el norte de Ablaincourt y la mayor parte del bosque de Chambres.

Aun cuando no puede decirse que los combates han perdido su vigor en el frente este, lo cierto es que en las últimas semanas fueron casi nulos los movimientos de avance o de retroceso. En dirección a Vladimir Volinski, en la región de Zotuvy y Bubnov, se ha librado un porfiado combate sin resultado apreciable para ninguno de los beligerantes. El general Brusiloff ha emprendido una ofensiva desde Vladimir Volinski hasta Halicz, con objeto, sin duda, de hacer disminuir la presión de los austroalemanes sobre los rumanos. Los alemanes resisten tenazmente. No es posible aún prever los resultados.

En la Dobrudja nada importante se ha producido. En el frente oeste de Rumanía los germanos continúan presionando a los rumanos, que en algunos puntos volvieron a su frontera; éstos se retiraron a la orilla derecha del Maros y a la izquierda del Alt.

Los serbios progresaron en el ala izquierda del frente de los aliados, apoderándose de las posiciones búlgaras de Cojak, al norte del lago Ostrovo. También progresaron en la región montañosa de Dobropolje, entre el Vardar y el Cerna, y cruzaron este último río entre Dobrovni y Brod; esta aldea cayó en su poder. En el frente del Struma los británicos ocuparon sucesivamente Schavdarnas, Ormanli, Hazatlar y Prosenick. Obligaron igualmente a los búlgaros a evacuar Kalendra, Tapalova y Reitra así como las colinas situadas al noroeste de Seres.

En las líneas austroitalianas, después de una intensa preparación de artillería los peninsulares se apoderaron de atrincheramientos en el sector de Cosmagnon y Sette Croci. En el valle Travignolo fracasó una tentativa de ataque de los austriacos contra las laderas de Cima Bocche. En el frente de los Alpes Julianos, los peninsulares rompieron la línea austriaca entre Sober y Vertoiba. Estos reanudaron su ofensiva en el Carso, donde después de una intensa preparación se apoderaron de casi toda la línea austriaca en el frente comprendido entre la colina 208, al este del lago de Doberdo, y el torrente de Vippacco. Avanzaron hasta más allá de Novavilla, capturando en la lucha arriba de 5.000 prisioneros.

Los críticos ponen de relieve la importancia de ese éxito que prepara progresos ulteriores en el Carso hacia Duino y Nabresina.

SOBRE LAS POSIBILIDADES DE PAZ

Ha causado impresión la noticia de que Mr. James Gerard, embajador de los Estados Unidos en Berlín, yendo a su país en uso de licencia, era portador de una nota del emperador Guillermo al presidente Wilson, en la cual aquél pedía a éste interpusiera sus buenos oficios para negociar la paz con los aliados.

Mr. Gerard, como era de esperar, al llegar a Norte América se negó a hacer al respecto la menor declaración. Dicen algunos que la nota que tiene encargo de entregar al presidente Wilson de parte del emperador Guillermo se refiere a la guerra de submarinos, y tiene por objeto preparar el ánimo del primer magistrado yanqui para que acepte la reanudación de las hazañas de los sumergibles en la primitiva forma; y el hecho de que su llegada a los Estados Unidos haya coincidido con el arribo a las costas del mismo país del submarino U 53 y su acción inmediata en esas aguas, dan visos de verdad a esa opinión.

A nuestro juicio, por lo que respecta a las posibilidades de paz, el viaje de Mr. Gerard a Norte América y su pretendido mensaje al presidente Wilson carecen de importancia. Sería la insensatez más grande imaginar que uno de los beligerantes, dispuesto a entrar resueltamente en la vía de las negociaciones, pudiera verse obstaculizado por falta de medios o de conductos. ¿Cómo iban a faltar a Alemania infinitos medios de dar a conocer sus intenciones pacíficas, aun sin Mr. Gerard, o sin que éste se moviera de Berlín, si su situación hubiera llevado al ánimo de sus dirigentes el convencimiento de que es necesario hacer la paz? Y si el presidente Wilson es el intermediario más indicado para iniciar la conversaciones conducentes a la anhelada paz, ¿qué falta hace que el embajador yanqui en Berlín haga un molesto y peligroso viaje para llevarle él mismo una nota oficial? Digamos, sencillamente, que los periodistas han fraguado una historia a raíz del viaje de Mr. Gerard a su país con cualquier motivo, y que esto es un ejemplo más de lo fecundo de su imaginación y de la poca fe que debe añadirse a ese género de noticias mientras no las abonen hechos incuestionables.

Las posibilidades de paz debemos buscarlas, sobre todo, en la situación militar y en el estado de ánimo del pueblo y de los dirigentes de los países en lucha.

La situación militar, aunque cada día más favorable para los aliados, no es todavía desesperada para Alemania. No mienten los dirigentes de ésta al decir que sus ejércitos mantienen sus posiciones en territorio extraño, donde hasta ahora se han desarrollado los horrores de la guerra. La expulsión de los germanos de Francia, Bélgica, Rusia, Montenegro y Serbia es hasta hoy un mero anhelo, y si las posibilidades de realizarlo aumentan cada día más, esta posibilidad no se ha traducido aún en hechos bastante convincentes como para que la admitan los imperios del centro. Estos, sin duda, y principalmente Austria, comprenden que ha pasado la hora en que podían lograr un éxito completo, pero de ahí a declararse vencidos la distancia es grande. Además, por mucho que puedan temer la ofensiva de sus enemigos, cuentan con que la proximidad del invierno la ha de paralizar o destruir sus efectos.

¿Y qué piensan o dicen los dirigentes? Los recientes discursos de Briand, Lloyd George y Bethmann Hollweg están todavía en la memoria de todos. Mr. Asquith, hace pocos días, en la cámara de los Comunes, pronunció un gran discurso con la declaración de que el momento actual no es para "corazones que desfallezcan o para dictámenes vacilantes", y añadió: "No puede permitirse que todos los padecimientos que hemos sufrido terminen en un compromiso precario, en un remiendo deshonroso, que se oculte bajo el nombre de "paz". Los comentarios de la prensa inglesa al margen de ese discurso son más significativos aun, si cabe, que el discurso mismo, pues tienden a convencer de que al lucha recién empieza y será cada vez más terrible.

Como para disipar todas las dudas que al respecto pudieran subsistir, efectuóse el jueves de la semana pasada la reunión del Reichstag, y del resumen de los discursos pronunciados en esa primera sesión resulta evidente y claro que en las esferas gubernativas de Alemania no hay ambiente para brisas de paz. Esos discursos, sin embargo, ofrecen algún consuelo y dejan abierta hacia el cielo de la esperanza una claraboya al través de la cual los más optimistas pueden aún vislumbrar la posibilidad de un próximo arreglo. Ello es el tono moderado de esos discursos si se los compara con los de un año o un año medio atrás. El socialista Scheidemann declaró que "lo que es francés debe continuar siéndolo después de la guerra, lo que es belga debe continuar siendo belga y lo que es alemán debe seguir siendo de Alemania." Diputados representantes de otras tendencias, progresistas y conservadores, declararon que procuraban la paz "con honor y con garantías para la existencia política de Alemania y de sus aliados", y que "el pueblo alemán es unánime en cuanto a la necesidad de soportar los rigores de la guerra a fin de conseguir una paz que garantice el futuro." Sólo el señor Westarp, conocido por sus tendencias anexionistas, dió la nota discordante declarando que Alemania debía conservar lo que había conquistado al precio de tanta sangre.

Para todo espíritu imparcial que haya leído lo que por ambas partes se ha escrito y dicho en estos últimos tiempos sobre la paz, dos cosas resultan evidentes. La primera es que Alemania, preparada como ninguna otra nación para la guerra y tan segura de sí misma que en su gran alma colectiva no había lugar para la duda más insignificante respecto de su triunfo, pensaba poder dictar a los pocos meses, a todos los que estuvieran en contra de ella, condiciones de paz inspiradas en los intereses de sus castas militares, financieras, agrarias, industriales, etc. Claro está que en esas condiciones el derecho y los intereses de los vencidos hubieran sido hollados sin miramientos de ninguna especie. A los veintiséis meses de lucha, convencida de la imposibilidad absoluta de la victoria, renuncia a sus proyectos y vuelve los ojos hacia la situación del mundo en vísperas de la guerra: anhela una paz en que se declarara que no ha habido vencedores ni vencidos. Las fronteras serían mañana lo que fueron ayer; Alemania recuperaría sus colonias... y las naciones, fatalmente, sobre los escombros de esta guerra estúpidamente inútil, prepararían febrilmente la nueva guerra de mañana.

La segunda cosa que resulta evidente es que los aliados vivieron durante meses bajo la opresión de una horrible pesadilla. Sentíanse inferiores en hombres, en material, en preparación. Poco ha faltado para que al primer choque quedaran aniquilados por su enemigo. Casi puede decirse que palparon su propia derrota con sus consecuencias humillantes y abrumadoras. Reaccionaron, sin embargo. Hoy tienen la seguridad de la victoria. Se han organizado formidablemente. Inglaterra ha creado un gran ejército. Para vencer y poder ellos, a su vez, dictar condiciones de paz, sólo les falta continuar la lucha; esto es, al menos, su convicción. Su razonamiento entonces se concreta en estas palabras de Lloyd George: "Hemos invertido muchos miles de nuestras mejores vidas en la adquisición de la futura inmunidad para la civilización. La inversión es demasiado grande para que la desperdiciemos."

No sabemos si estas opiniones emitidas por los dirigentes son también las del pueblo. Pero éste, hasta ahora, se ha amoldado bastante bien a las tendencias de quienes lo dirigen.

Nuestro espíritu se halla dispuesto siempre a acoger con alegría cualquiera noticia que nos traiga una certidumbre de paz próxima. Pero los rumores vertidos últimamente nada encierran que pueda satisfacer nuestro anhelo.

EN EL PARTIDO SOCIALISTA ITALIANO

Contra la reacción gubernativa

Desde la constitución del nuevo ministerio se ha notado un acentuado recrudecimiento de la política represiva contra todas las manifestaciones del Partido Socialista.

Sobre todo, se ha perseguido la difusión del manifiesto de Kienthal, el que ya ha llegado a poder del proletariado organizado de Italia y recibido en todas partes con calurosas y unánimes aprobaciones.

Diversa ha sido la acogida del manifiesto por las autoridades. En la alta Italia se lo ha tolerado; en el centro, las autoridades lo han conceptuado como una simple contravención, y en el mediodía se ha procedido a arrestos en masa, allanamientos, procesos, condenas preventivas.

La dirección del partido ha declarado públicamente ser ella la única responsable de tal difusión; primero, porque ha colaborado con sus representantes en la redacción del manifiesto; luego, porque ha ordenado su impresión; y por último, porque ha incitado a todas las secciones para que lo difundan entre el proletariado.

La Democracia Social alemana y el consejo nacional del Partido francés

LO QUE DICEN LOS DIARIOS DE LA MAYORIA

En "L'Humanité" del 24 de agosto último, Homo da una reseña de lo que han escrito los diarios socialistas demócratas de la Alemania del sur sobre el consejo nacional del Partido Socialista francés. Dice:

"Fiel a sus métodos habituales, la "Frankfuster Zeitung" no retrocede ante algunas falsificaciones para la comodidad de su polémica. En un gran artículo publicado el 10 de agosto, comienza alabando a la minoría francesa, citando a Pressemane y diciendo que lo que la mayoría ha contestado al discurso de éste era de una "candidez increíble". Luego atribuye a Renaudel estas palabras que no ha pronunciado nunca:

"Sólo los obreros franceses tienen el derecho de hablar de paz, pero de ninguna manera los obreros alemanes, mientras no hayan proclamado la república en Alemania".

Y Quarck se vale de este texto inventado para sacar de él bellos efectos de indignación:

"¿Cómo debemos explicar tan increíble desconocimiento de los hechos? ¿Ignórase acaso en París que la Alemania tiene su propio desarrollo político, el cual está determinado por la gran propiedad feudal, por la gran industria, por la pequeña burguesía políticamente tímida y por una clase obrera que lucha enérgicamente contra un capitalismo que se ha hecho rápidamente poderoso? Querer transplantar pura y sencillamente a Alemania las formas republicanas es querer practicar una utopía. Los obreros alemanes luchan a su manera contra la dominación capitalista y agraria, y la han obligado a realizar mayores progresos sociales que nuestros camaradas franceses.

¿Cómo es posible que así se nieguen algunos a comenzar una acción en favor de un acuerdo pacífico, por la voluntad de practicar la peor manía de nivelación internacionalista?"

Después de haber reprochado a los socialistas franceses el no pedir al mismo tiempo la república en Inglaterra y en Rusia, la "Frankfurter Volksstimme", que durante la guerra ha publicado muchos artículos en defensa del imperialismo alemán y cuya actitud general fué tal, que la oposición socialista demócrata de Francfort sobre el Mein se vió obligada a organizar un verdadero boicot contra ella, exclama:

"¡Una conferencia de socialistas que por principio rechaza toda conversación y que incita a la agravación de la guerra más sangrienta! Las suposiciones que han conducido a los socialistas a conclusiones tan temibles y en contradicción con la cultura deben forzosamente ser insostenibles y falsas. La conferencia socialista de París ha traicionado la verdad y el progreso humanos y ha contribuído a la excitación guerrera. Ella será hecha responsable".

Entre los numerosos artículos de la pensa mayoritaria, el de Erich Ruttner, en el "Karlsruher Volksfreund" merece ser mencionado. He aquí lo esencial de su contenido:

"¡La política de la mayoría socialista francesa es aterradora! ¡A qué punto nosotros, mayoritarios alemanes, nos sentimos socialistas modelos si nos comparamos con esa gente! La mayoría socialista alemana puede tener muy tranquila la conciencia: nada tiene de común con esa política antisocialista, anexionista, abominable, de los Sembat y los Renaudel. Nuestra política se asemeja a la de la minoría francesa. No hay duda de que entre la mayoría del partido alemán y la minoría del partido francés el acuerdo puede hacerse inmediatamente. ¿Acaso nosotros, los socialistas demócratas alemanes de la mayoría, no hemos demostrado haber sido muy objetivos y enemigos de todo fariseísmo, no afirmando jamás que sólo Francia ha provocado la guerra, como lo hacen los socialistas franceses al hablar de Alemania? ¿No hemos demostrado nuestro deseo de llegar a un acuerdo internacional, no pidiendo a los franceses hagan en su país una revolución como Renaudel lo pide a los alemanes?"

Todos estos sofismas — dice Homo —, en el fondo sólo son posibles porque la cuestión de la culpabilidad decisiva de las potencias centrales está eliminada de la argumentación.

Esos mayoritarios a ultranza están dispuestos a aceptar la fórmula: "¡Todos llevan la misma responsabilidad!" ¿No es muy agradable y ventajosa esta fórmula, en efecto, para la Alemania en su conjunto y en particular para la mayoría socialista demócrata? Y dado que el colaborador de la "Karlsruher Volksfreund" no toma en consideración los orígenes de la guerra, ni la invasión de Francia, de Bélgica, etc., ni los fines de guerra de la Alemania burguesa y oficial, llega finalmente — sin fariseísmo ninguno, naturalmente — a esta glorificación de la mayoría alemana y a esta condenación de la mayoría francesa:

"La mayoría alemana, pues, se distingue de la mayoría francesa por los siguientes puntos: los alemanes quieren el acuerdo internacional, los franceses lo rechazan; los alemanes tratan de influenciar al gobierno en favor de una política de paz, los franceses se niegan a hacer otro tanto; los alemanes piden una paz sin anexiones, los franceses, en su último congreso, han proclamado nuevamente la conquista de Alsacia y Lorena como base para la terminación de la guerra".

Resulta, pues, como siempre, que es el Partido Socialista francés el que ha traicionado a la Internacional, y que es la mayoría socialista alemana quien la salva.

LA "MUNCHENER POST"

El gran diario de la mayoría, de Baviera, la "Munchener Post", ha publicado una serie de artículos sobre el consejo nacional del 6 de agosto. Su director, el ciudadano Müller, tiene con el gobierno relaciones muy íntimas, y esas relaciones ya le han permitido realizar viajes diplomáticos a ciertos países neutrales, como encargado de misiones secretas durante la guerra. Es muy probable que sea él el autor de los comentarios publicados en su diario. En el número del 9 de agosto léase lo siguiente:

"Si los adversarios dicen que luchan para libertar a su país de las tropas alemanas que lo ocupan, y para el restablecimiento de Bélgica y de Serbia, se plantea entonces inmediatamente la cuestión de saber si esos fines de guerra no podrían ser logrados sin efusión de sangre. Estamos firmemente convencidos de que éste es el caso.

El socialista francés Pressemane es seguramente el portavoz del pueblo francés cuando desea saber para qué fin, en resumen, los pueblos vierten su sangre según la voluntad de los gobiernos aliados. ¡Pero la cuestión se planteará en vano!"

Hasta los fines de guerra de los socialistas franceses parecen muy equívocos al diario mayoritario bávaro. Por eso escribe el 11 de agosto:

"La decisión de los socialistas franceses, en lo que concierne a los fines de guerra, sólo es clara y neta sobre un punto: sobre la cuestión de la reconquista de Alsacia y Lorena, pero por lo demás se pierde en frases generales... En el discurso del orador de la mayoría francesa, Renaudel, la frase parcial y no objetiva del "aniquilamiento del militarismo prusiano" vuelve incesantemente, esa frase que ha sido rechazada enérgicamente como engañosa por hombres de países neutrales que simpatizan enteramente con las instituciones democráticas del oeste.

El republicanismo de Renaudel sólo se impondría a nosotros si lo practicara para todos con la misma fuerza. Renaudel consiente en reunirse con socialistas ingleses, italianos, belgas, serbios, y hasta rusos, sin pedirles que antes proclamen la república en sus respectivos países. ¡Pero no quiere reunirse con los alemanes! Desde el punto de vista de la justicia honrada no debe, pues, pedir a los socialistas alemanes hagan más grandes esfuerzos en favor de una república que los que exige a los socialistas de los países a los cuales Francia está aliada. Los socialistas franceses, además, han hecho todo lo posible para apaciguar las tendencias revolucionarias en los países aliados — aun en Rusia — mientras saludarían alegremente un movimiento revolucionario en Alemania.

Si los franceses, desde el punto de vista de los intereses de Francia en la guerra creen, y con razón, que no es el momento de emprender en Rusia luchas para la constitución de un estado democrático, el mismo caso se presenta desde nuestro punto de vista para Alemania.

La república francesa lucha brillantemente en esta guerra, y con ello ha refutado la afirmación según la cual sólo los pueblos dotados de un gobierno monárquico pueden mantenerse en la lucha de existencia de los pueblos. No es, por cierto, el momento de ir más lejos y hacer propaganda republicana fuera de Francia, dado, sobre todo, que el terreno de esa propaganda no tiene una extensión internacional, sino que parece estar limitado, por lo cual resultan demasiado transparentes las intenciones que se trata de realizar. **Los socialistas alemanes, aun cuando pudieran hacerlo, no proclamarían la república actualmente, puesto que las tropas del zar que invadieran a su país sin duda alguna restablecerían en él la monarquía.**

Es por desgracia evidente que los socialistas franceses desean menos la extensión del régimen republicano en Europa que la derrota de Alemania, que sólo podría ser provocada por un movimiento revolucionario durante la guerra.

Pero el respeto de los derechos de las naciones extranjeras también exige que se reconozca a éstas el de defenderse — jamás lo hemos negado a los franceses — y que se las deje hallar a ellas mismas la constitución que les convenga y proclamarla en el momento oportuno.

Mientras tanto, el acuerdo entre los socialistas franceses y alemanes es, desgraciadamente, imposible; la base de ese acuerdo existiría inmediatamente si los franceses, en su conducta hacia Alemania, se inspiraran en ese espíritu de justicia internacional que tan alto proclaman. Pero ese espíritu les hace enteramente falta, al menos en lo que concierne a la mayoría.

Sólo puede esperarse, pues, que la minoría, la cual tiene más o menos el mismo punto de vista que la mayoría alemana, logre inculcar sus convicciones a la mayoría de su país."

No tengo por qué interpretar las ideas de la minoría francesa — dice Homo al terminar este primer artículo —, pero ésta, sin duda, estará bastante sorprendida al comprobar con qué fervor los mayoritarios alemanes creen poder actualmente valerse de ella.

LO QUE DICEN LOS DIARIOS DE LA OPOSICION

El artículo más notable que se ha publicado en la prensa de la oposición socialista alemana sobre el último consejo nacional del partido francés emana de la "Leipziger Wolkszeitung" del 14 de agosto último.

El artículo del diario socialista de Leipzig empieza haciendo notar que los informes publicados por la prensa burguesa y por una serie de diarios socialistas son inexactos, que no ha habido ninguna escisión real del Partido francés y que Renaudel no ha exigido el reemplazo del imperio por la república como condición previa de un encuentro con los socialistas demócratas alemanes.

"El congreso francés fué una sesión de combate. Mayoría y minoría hallábanse frente a frente; pero si la minoría no ha triunfado en el congreso, ello no significa que la pretendida mayoría del Partido tenga verdaderamente a la mayoría de los miembros del Partido detrás de ella. La cuestión que constituye el conflicto se plantea de una manera más difícil que en nuestro país. Las discusiones no giran alrededor del voto del 4 de agosto de 1914, sino alrededor de la reanudación de las relaciones internacionales y de la acción reforzada en favor de la paz".

Después de haber hecho un bosquejo de las discusiones y de los discursos principales, la "Leipziger Volkszeitung" cree de su deber subrayar, como un hecho particularmente notable, "que Compère Morel ha abandonado la presidencia para unirse a la minoría que se declaraba ausente".

La crítica principal que el mencionado diario dirige a los socialistas franceses consiste en reprocharles el no querer encontrarse con los socialistas alemanes. Dice:

"El resultado de la conferencia es lamentable desde el punto de vista de los socialistas internacionales. La acción intensiva en favor de la paz, la cual sólo puede ser llevada a cabo por todos los países simultáneamente, se halla de nuevo aplazada. La mayoría francesa, debido a ello, ha asumido una pesada responsabilidad, y es ahora, en lo que concierne a la prolongación de la guerra, **casi tan culpable como la mayoría alemana**".

Los socialistas franceses no han dicho: "no queremos hallarnos en ningún caso con socialistas alemanes", y, en cambio, han planteado condiciones cuyo cumplimiento piden a los socialistas demócratas.

Esas condiciones no han sido llenadas todavía, y el director de la "Leipziger Volkszeitung" parece haberlo olvidado al escribir las frases que acabamos de citar.

UNA COMPROBACION IMPORTANTE DE LA "LEIPZIGER VOLKSZEITUNG".

Pero su buena fe y la fuerza de las cosas pronto lo traen de nuevo a la verdad clara e indiscutible, dado que inmediatamente escribe lo siguiente:

"¡Casi! Porque es preciso decir abiertamente que los representantes de la mayoría del Partido alemán no tienen ningún derecho de protestar de la mayoría francesa, diciendo: "Mirad: he ahí al enemigo del acuerdo internacional". Porque esa mayoría puede expresar cien veces con palabras su voluntad de llegar a un acuerdo: lo que falta siempre es el acto, que constituye la condición previa del acuerdo: la oposición a la política del gobierno que prolonga la guerra, la reanudación de una política socialista, el reconocimiento de una cuestión de Alsacia y Lorena".

No es posible decirlo más claramente. No es posible estar más de acuerdo con el juicio del Partido Socialista francés y con las decisiones tomadas en el último consejo nacional del mismo por su mayoría. La suspensión de la "Leipziger Volkszeitung" tiene probablemente su causa en la publicación de esta frase.

Pero, entonces, o lo uno o lo otro: o la acusación llevada por la "Leipziger Volkszeitung" contra la mayoría alemana está fundada, y en este caso, con qué derecho puede atacar tan violentamente a la mayoría francesa, o la acusación que eleva contra la mayoría francesa está fundada, y se pregunta uno, entonces, ¿cuál es el valor de su propia afirmación de que la mayoría alemana hasta ahora no ha realizado el acto del cual declara que es la "condición previa del acuerdo"?

LOS COMENTARIOS DEL "VORWAERTS"

El artículo publicado el 19 de agosto por el "Vorwaerts" contiene más o menos las mismas ideas que las del diario de Leipzig. También el "Vorwaerts" subraya los errores contenidos en los informes dados por la prensa burguesa y una parte de la prensa socialista.

"El acuerdo internacional — dice — queda aplazado, naturalmente, para una fecha muy lejana tanto por esta moción como por las decisiones anteriores del comité director alemán y del grupo parlamentario. Ello es profundamente lamentable. Pero cuando algunos órganos de la mayoría alemana afirman que la minoría francesa se halla más o menos sobre el terreno de la mayoría alemana, es una alteración demasiado grande de la verdad. Cierto es que en la cuestión de la defensa nacional la minoría francesa proclama la misma teoría que la mayoría alemana. Pero a pesar de la difícil situación militar de su país la minoría francesa critica con violencia la política de guerra de su gobierno y descubre sus faltas. En su declaración, la minoría francesa no plantea condiciones según las cuales la conclusión de la paz sería posible, ni acusa a los demás partidos o a los demás gobiernos, pero pide sencillamente una acción común del proletariado internacional para acelerar la paz y una presión sobre el gobierno francés con objeto de que haga conocer sus fines de guerra y de que se halle dispuesto a aceptar toda proposición de mediación. En ninguno de estos casos la mayoría alemana puede ser comparada a la minoría francesa. En cambio, puede reconocerse semejanzas sorprendentes en lo que se refiere a la táctica de las mayorías francesa y alemana, y los diarios mayoritarios alemanes no tienen ningún fundamento para hablar del aspecto "espantoso" de la política de la mayoría francesa. Su política es apenas distinta de la de los Sembat y los Renaudel, con la cual pretende "no tener absolutamente nada de común." Es cierto que la mayoría alemana se ha declarado siempre dispuesta a un acuerdo internacional. Pero no basta la disposición verbal, y puesto que se niega a realizar el acto que se le pide, es decir: el retorno a la política socialista, se coloca al lado de la mayoría francesa que ella, sin embargo, cree poder mirar altaneramente y desde muy alto."

Para el "Vorwaerts", pues, — dice Homo al terminar su crónica — no existe la menor diferencia entre la mayoría francesa y la mayoría alemana. Según él, la política de Sembat y de Renaudel sería enteramente la misma que la de Scheidemann y de Sudekum. Esas conclusiones, monstruosas desde el punto de vista de las tradiciones socialistas y de las conclusiones de todos los congresos internacionales, se explican por el hecho de que el redactor actual de la política extranjera en el "Vorwaerts", el doctor Meyer, es un zimmervaldiano convencido y en contradicción violenta con las tesis principales de la propaganda interior de la oposición, en la cual colabora, y que trata de eliminar de las discusiones socialistas internacionales la cuestión de la responsabilidad de las potencias centrales, negando a todos el derecho a la defensa del propio país y no haciendo, por consiguiente, ninguna diferencia entre la situación de los unos y de los otros.

PREJUICIOS PROFESIONALES

Hay mucho que hacer para desarraigar, en los militares profesionales franceses, el prejuicio de que el reservista no vale lo que el soldado de cuartel y de que no se puede contar con la cohesión de una tropa exclusivamente compuesta de reservistas. Muchos oficiales ven en la cohesión, menos una cualidad propia de la tropa, que un efecto de la dominación que ejercen personalmente sobre sus subordinados.

Esta dominación, cuyas manifestaciones exteriores procuran a la comandancia tan grandes satisfacciones, es más fácil de ejercer sobre una tropa acuartelada, compuesta de jóvenes obedientes, que sobre una tropa compuesta de hombres de cierta edad, animados de sentimientos que les han inspirado sus reflexiones personales. Pero, ¿de qué valdría la cohesión, desde el punto de vista de la defensa nacional, si se redujera a esa obediencia maquinal y si se desvaneciera una vez desaparecido el jefe?

Después de la batalla de Charleroi, me escribió un jefe de cuerpo refiriéndome que en algunas horas había conseguido poner en orden su regimiento, del cual conocía personalmente a todos los graduados, cosa que no hubiera podido hacer con un regimiento de la reserva, desprovisto de cohesión. Ese jefe de cuerpo apreciaba más — es muy humano — los efectos de la acción personal ejercida por él sobre su tropa que los efectos de una cohesión resultante de las cualidades de la tropa misma.

He contestado a esa carta diciendo que si hubiéramos tenido dos veces más regimientos de reserva (y hubiéramos podido tenerlos), habríamos sido triunfadores y no hubiéramos tenido que poner en orden regimientos desbandados. Agregué que nuestros regimientos de reserva habrían tenido toda la cohesión deseable de haberse hecho para con ellos, antes de la guerra, lo que pido se haga para con los regimientos del ejército de mañana.

Pero era necesario creer en la eficacia de las medidas a tomarse. No debía considerarse como un axioma la inferioridad de las reservas.

En un folleto titulado "Diez días en el ejército suizo", publicado por el general Langlois, en seguida de las maniobras de otoño, a las que acababa de asistir, puede leerse lo siguiente:

"Francia y Alemania han adoptado, en la realización de la nación armada, dos sistemas esencialmente diferentes. Entre nuestros vecinos la fuerza principal reside en el ejército de primera línea, apenas reforzado por las reservas de las clases más jóvenes. En Francia, al contrario, contamos principalmente con las reservas.

No vamos a estudiar ambas concepciones. La nuestra es impuesta por nuestro estado político y social; debemos sacar de ella el mejor partido posible".

La lectura de las precedentes líneas no deja subsistir duda alguna sobre el pensamiento del general Langlois. Este hubiera querido para Francia un ejército construído según el modelo que creía ser el del ejército alemán: un ejército de soldados de cuartel, "apenas engrosado con los reservistas de las clases más jóvenes". No pudiendo lograr ese ejército, se resignaba a sacar de nuestras reservas "el mejor partido posible".

Pero, ¿no es sorprendente que un hombre de la valía del general Langlois se haya equivocado tan torpemente, sobre las tendencias de los franceses y sobre las de los alemanes, y que haya atribuído a los segundos las intenciones de los primeros y viceversa? Pues los alemanes han entrado en campaña, en 1914, con una proporción de reservistas doble de la nuestra.

¿No es sorprendente que el general Langlois haya cometido ese error en el preciso momento en que el gobierno francés llamaba su atención sobre la cuestión de las reservas, enviándole a Suiza para observar en la actividad un ejército de reservistas?

El 2 de diciembre de 1912 dijo el comandante Driant en la cámara de diputados:

"Es peligroso buscar en las reservas el instrumento de la victoria. Pues, antes que su utilización sea realizada, los primeros encuentros habrán hecho inclinar la balanza en favor de la nación que, primeramente, habrá sabido imponer al enemigo su ofensiva y, por consiguiente, su superioridad moral.

Querer transformar las reservas en principal instrumento de una guerra es una herejía militar. Solamente el ejército activo es capaz de lograr la victoria, puesto que solamente él está preparado".

El 31 de julio de 1913, el general Pau dijo en el senado que "las reservas estaban destinadas, en Alemania, "como en Francia", a apuntalar el ejército activo, "a reemplazarlo en las misiones secundarias".

Los ejércitos de reservistas, ha escrito el general Maitrot, son ejércitos de decadencia.

El doctor Gustavo Le Bon ha dicho que esos ejércitos eran "hordas de soldados indisciplinados, que serían pronto batidas por un pequeño ejército de soldados profesionales aguerridos".

Transcribiendo las respuestas de los generales búlgaros Vasoff y Kouttalchef al diputado Benazet, la "France militaire" del 22 de abril de 1913 no se ha reducido a decir que sería imprudente empeñar unidades de reserva en las primeras batallas, ha dicho que sería "criminal".

En el discurso que el señor Joseph Reinach pronunció en la cámara el 4 de junio de 1913, apoyándose en el testimonio del señor Messimy, no se redujo a decir que cuando los ejércitos de primera línea se encontraran en la Lorena sería imprudente echar regimientos de reserva en la hornalla"; dijo que "sería un crimen de lesa patria".

Ese crimen es el que cometieron los alemanes y éso les ha valido al éxito de Charleroi.

General PERCIN.

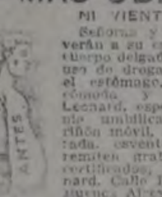
PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS















DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública. Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6928; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3922.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25?; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 172; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Rebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 12 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1457.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1862.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5123, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 9[illegible], de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

"Obrera", Méjico 2070 de 8 a 10 p. m.
"Tipográfica Bonaerense", San Juan 3244, de 3 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
"Sociedad Luz" (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 11 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Bannez 2671.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4134, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 282.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) Canning 159. Abierta todas las noches de 8 a 12.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) Uruguay 171.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1158. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 848.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Rebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Rebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1555; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 612; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1652; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 586; 33a., Olleros 2567; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo. — Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
—Conciliación y arbitraje	" 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
—Represión del alcoholismo	" 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
—Las órdenes religiosas	" 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador	" 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia	" 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios?	" 0.15

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Nuevos folletos

El concepto materialista de la historia

Por JAIME LOPEZ

Precio: $ 0.10 centavos. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

Está en venta el 10o. cuaderno de Ediciones Mínimas "Psicología de la curiosidad", del Dr. Ingenieros.
Precio: $ 0.25 m|n.

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".
Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Hoy — Primer concierto sinfónico, 1o. del turno impar, dirigido por el maestro André Messager. — Platea con entrada, $ 7; entrada a paleo, 2.50.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La duchessa del bal Tabarin. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, La fonda del Pacarito, El hijo del coronel, Buenos Aires en cine. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — A beneficio de Lina Estevez: Por cuatro garabatos, Divorciópolis, La oración por la paz (monólogo por la beneficiada). — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La señorita Capricho (estreno). — Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, El tango en París. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Hoy — Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. — Platea, 0.20 por sección.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El doctor Franz (cirujano), Don Cyrano, La milonga, Quesería política (Liquidación forzosa). — Platea, 0.40 por sección.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andrea.
Hoy — Sección vermouth: El pollo Tejada. Platea, 0.20. — Noche: El dúo de la Africana, El pollo Tejada, El trébol. — Platea, 0.30 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. — Precios populares.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Tarde: función para familias. — Noche: Gran éxito de The Sasetas, Rivas et Ruiz, Gerard et Miss Hut Ell, Pura Jenelty, Paquita Cuesta, Miss Tiperary, Sistres Finnette, Le Hoy and Irene, Sidney, Blanchette Duval, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
Hoy — Debut del American Circus.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Tarde y noche; dos funciones.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 420. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

PETIT CINE — Belgrano 2488 al 90. — Funciones tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3337. Buenos Aires, Martes 17 de Octubre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL ASUNTO DE LAS BANDERAS

En conversaciones familiares de algunos centros, en asambleas, en la discusión de informes de delegados al congreso de Pergamino, se ha comentado con entusiasmo la actitud expresada y sostenida por otros y por mí con motivo de la "cuestión de las banderas". Se ha repetido a raíz de un incidente parlamentario reciente: algunos compañeros de la ciudad de Rosario me han escrito reclamando una aclaración, y una asamblea de una agrupación de la capital ha resuelto llamarme a su seno para "que dé explicaciones", y las "juventudes" se han enteresado. Demostraría todo esto que existe una seria preocupación por resolver el asunto y por deslindar actitudes. Me anticipo a consignar con fidelidad mis expresiones, no para defenderme de una acusación que no se me ha formulado, sino para dejar sentados los hechos con toda verdad. De ello provendrá lo que ha de provenir y sería deseable. Aunque quien menos interés tiene en mantener situaciones equívocas soy yo, y aunque en estas cosas las situaciones claras son las más cómodas.

Desempeño el puesto de diputado desde 1913. Mi actuación parlamentaria, como la de todo el grupo, ha sido aprobada y estimulada por los congresos del Partido. No está, pues, en tela de juicio la labor legislativa, pero sí la apreciación personal sobre cuestiones que pretenden ser doctrinarias y de cuyo valor tengo juicio medido, sin restarle importancia al juicio ajeno y sin dar demasiado por el mío. Con estas líneas empiezo y concluyo sin vueltas el relato de la actitud asumida, y me refugio en una prudente expectativa, sin ánimo de querella, pero también con la firme voluntad de cortar el hilo por lo más delgado. Entre todos y uno, uno. No quiero teatralizar discordias, ni fomentarlas, ni iniciarlas, ni abrir los brazos para que se me crucifique. Tengo muchas cosas que hacer, y esto me aleja del martirio como de la peste.

Las cosas que pasaron y las cosas que dije son las siguientes:

Antes del 9 de julio, cuando se organizaba el congreso de Pergamino, después de algunas iniciativas desechadas por el Comité Ejecutivo, vino a su consideración una proposición tendiente a indicar al congreso, bajo el patrocinio del Comité, una orden del día, declaración o manifiesto que fijara la participación del Partido en la celebración patria, y diera alcances, con la premura posible, a lo que el Comité estimaba una exteriorización de "sano nacionalismo". Todo se dejó de lado. Pero en la misma reunión, mientras deliberábamos, un miembro del Comité Ejecutivo nos hizo saber que el administrador de LA VANGUARDIA había recibido una invitación oficial para adornar el frente del edificio con banderas argentinas. El Comité consideró semejante situación de hecho y resolvió disponer que el administrador de LA VANGUARDIA y la secretaría del Partido adornaran con banderas argentinas el frente de sus edificios.

Conocida la resolución por algunos compañeros, llegaron hasta el director del diario y hasta el Comité manifestaciones contradictorias sobre la apreciación de lo resuelto. El Comité consideró oportuno, a pedido del director de LA VANGUARDIA, deliberar nuevamente, y revocó su resolución, dejándola sin efecto. Yo me opuse a esta revocatoria, juntamente con otros miembros del Comité; pero éramos minoría y la revocación fué adoptada. Manifesté en el seno del Comité que yo votaría por el mantenimiento de la orden de adornar con banderas el frente, una vez que la orden había sido dada, por razones de índole diversa, que repetí días después en la reunión privada de los delegados en Pergamino.

Dije que una vez resuelta la exhibición de la bandera nacional en el frente de nuestros edificios, como acto de adhesión ostensible a la fecha, y sea cual fuere la importancia de la adhesión en sí, yo no votaría el retiro de la orden, proponiendo al Comité afrontar las consecuencias internas de su resolución. El Comité resolvió, como he dicho, revocar su orden, y por unanimidad resolvió también plantear el asunto al congreso del Partido. En esto estábamos conformes los que habíamos votado en contra y los que habían votado a favor.

Llegado el congreso, después de oír el informe que di como secretario del Partido y de oír el discurso de varios congresales y de un miembro del Comité, se resolvió que no había lugar a deliberar y que el asunto fuera encarpetado. El asunto no adquirió mayor importancia, y el congreso, que horas antes había oído la expresión bien clara de mi modo de pensar, me eligió para miembro del Comité por el mayor número de sufragios, lo que agradezco.

Pero hasta ahora no he dicho lo que dije, y a eso voy. Se me ha mostrado los otros días un resumen del informe de un delegado sobre mis palabras. El resumen era inexacto, no sé si por parcialidad del que me lo mostró o del que informó. Así como ése han sido otros informes. No quiero entrar a refutar lo que no conozco, y en todo caso, dando por ignorado lo que antecede, sintetizaré lo que dije.

La cuestión planteada era la siguiente: "El Comité Ejecutivo ha resuelto por mayoría de votos exhibir la bandera nacional en los edificios centrales del Partido. Algunas asambleas han manifestado su opinión adversa a esta resolución. ¿El Comité debe derogarla?"

Yo voté por la negativa. Di razones que tenían relación con mi carácter de miembro del Comité y de diputado.

No veo en lo resuelto por el Comité motivo para grandes alarmas — dije más o menos —. Se ha decidido poner banderas argentinas. ¿Y bien? ¿Por qué no habían de ponerse? ¿Se menguará nuestra adhesión a la fecha de la independencia porque haya banderas nacionales en nuestros edificios?

Esa es la adhesión ostensible, es la exteriorización simbólica de nuestra adhesión. Es claro que trabajamos para consolidar la obra nacional de la independencia, y en esto aceptamos no sólo su aspecto internacional y doctrinario del asunto, sino que también reconocemos un hecho local. Si no nos apoyamos engañosamente en lo bueno de la tradición argentina y lo mejor del pensamiento de sus hombres, ese acto es una consecuencia. ¿Pueril? Bien. ¿Que los símbolos no tienen valor? Bien. Pero mientras el símbolo lo sea de una autonomía política cuya continuación tratamos de cimentar, no hacemos nada malo. ¿Que pongamos al lado una bandera roja? No estaría de más. Tampoco estaría de menos si no la pusiéramos. Como nada significaría que no pusiéramos ninguna. Pero habiendo resuelto ponerla, hay que ponerla. Ordenar lo contrario importa amedrentarse ante lo que pueda pensar un núcleo de camaradas y, desde luego, importa desvirtuar el alcance y el fondo de una resolución discutida, meditada y resuelta.

En cuanto a mi situación de diputado, dije que no consentía que una vez resuelta la colocación de la bandera, el Comité resolviera retirarla, y no lo aceptaba por una convicción personal (sentimental, histórica o romántica, como se dijo; otros decían de "cálculo electoral") y porque mi situación de diputado me colocaba en el caso de defender lo resuelto. Como diputado de la nación — dije — no acepto que la bandera sea retirada. Pienso así, por una consecuencia lógica con mi cargo y respondiendo a mi convicción personal. No puedo adoptar actitudes dobles que no tienen justificativo ante mi propio modo de pensar. Si todos mis actos como legislador se desarrollan y se realizan bajo el imperio de la autonomía de la nación, de que la bandera es símbolo; sin mengua de mi propio decoro no puedo aceptar dentro del Comité un modo de pensar y otro distinto en el desempeño de mi cargo. Llevo mi pensamiento hasta sus últimas consecuencias, dije en el seno del Comité y dije en el seno del congreso a los delegados. Si hay un pronunciamiento del Comité o del congreso que pretenda obligarme a una situación en pugna con mi modo de pensar, la opción es fácil. Me quedo como simple afiliado, pero no piso el congreso. No hago cuestión de caballería andante para el caso, pero sí hago cuestión de propio respeto. No sería capaz de recibir o mantener un mandato, si faltara por un minuto una concordancia precisa entre lo que piensan mis mandantes y lo que yo pienso. Yo no entiendo ser un autómata en el desempeño de mi cargo. Y lo desempeñaré mientras esa perfecta concordancia exista. Más allá, nadie se creerá obligado a sostenerme en contra del pensamiento de los que dan las normas fundamentales dentro del Partido.

Estas y semejantes cosas dije en ese entonces. El Comité y los delegados lo saben, mi situación era bien clara. El congreso no deliberó ni resolvió nada. Las cosas quedaron tal cual. Fuí elegido miembro del Comité, no creo que por acto de indulgencia, sino como prueba de confianza. Pasaron los días, el asunto anduvo por los centros, e ignoro con precisión el rumbo que habrá tomado, hasta hace pocos días en que, con motivo de un incidente parlamentario, se vuelve sobre el asunto, y debo salir a la luz para que se me vea de cuerpo entero y los francos tiradores puedan hacer blanco con mayor facilidad.

—Usted se ha declarado partidario de los aliados, me dicen unos. Es cierto, porque lo soy.

—Usted ha dicho que la bandera es el símbolo político de las nacionalidades, me dicen otros. Es cierto, porque es así, y que se me demuestre lo contrario. La única bandera que no es símbolo de autonomía ni de nacionalidad, es la roja. No es de autonomía, porque simboliza clases de pueblos autónomos y no autónomos. Es una aspiración de libertad. Y no es símbolo de nacionalidad alguna, porque lo es de las clases proletarias de todas las nacionalidades. Es menos que "todas las nacionalidades" y más que "una nacionalidad". Es el símbolo de la aspiración de "unión" universal de los trabajadores. Hoy la palabra "unión" es también un símbolo.

—Usted es partidario de la guerra de conquista, porque ha dicho que quiere ver a Alsacia y Lorena bajo la autonomía de Francia. Es cierto que he dicho eso, pero no es cierto que sea partidario de la guerra de conquista. Hace algunos meses, muchos, dije en una conferencia al aire libre que los argentinos podíamos estar orgullosos de haber sido los iniciadores de la política internacional del arbitraje, que importaba la negación de todo predominio absoluto de la fuerza armada y de la expansión territorial de conquista. Esa tradición argentina debe ser puesta a la cabeza de un movimiento internacional, porque los gobiernos argentinos han sido los primeros en iniciarla y realizarla.

—Usted ha dicho que... en fin, todo lo que he dicho. Clarito como agua de manantial, sin miedo, y lo mejor, sabiendo que no había por qué tenerlo.

Bueno, pues. Eso es todo. Ahí está lo que dije y lo que hice en el Comité sobre el asunto de las banderas y lo que dije en la cámara sobre lo mismo.

Si lo que he dicho está de acuerdo con lo que el Partido cree que debí decir, hay que saberlo, para no andar estorbando como perro en cancha de bochas.

Si lo que he dicho está de acuerdo con lo que el Partido cree que debí decir, también hay que saberlo, para que podamos andar, mis mandantes y yo, cómodamente.

Yo sé que mi conducta como diputado depende del voto general del Partido, y lo saben también las agrupaciones. Por eso me parecería inopinado que se me "aísle", como si se tratara de un apestado, y se comience a dar cuerda al "asunto de las declaraciones del compañero Bravo".

Yo no debo ir a todas las asambleas en que se trate, porque no debo, ni puedo. Por eso es que publico lo antecedente, para que las asambleas conozcan con exactitud los hechos y resuelvan lo que más estimen oportuno.

He dicho todo lo que tenía que decir y no volveré a las columnas de LA VANGUARDIA, por esta cuestión, entregada a la publicidad para destruir la suspicacia de los adversarios, sosegar la inquietud interna y dar material para la resolución que ha de venir, en bien de la disciplina del Partido y comodidad de sus parlamentarios. O si se quiere, de uno de sus parlamentarios.

Mario BRAVO

EL GOBIERNO RADICAL Y EL PRESUPUESTO

Desde que hay una fuerte minoría socialista en la cámara, nunca faltan pretextos para intentar substraer al debate público la llamada, por su importancia, "ley de las leyes". En general, el recurso salvador para los que se empeñan en mantener eternamente cerrada esa especie de caja de Pandora, ha sido siempre la falta de tiempo. Un sabotaje de los días, las semanas y los meses, que empezaba en la Casa Rosada, para continuar en las comisiones de presupuesto, era el preludio de la situación que invariablemente se presentaba a la cámara: o se deja sin presupuesto al gobierno, y queda paralizada toda la vida administrativa del país, suspendidos los servicios más urgentes, e impagos millares de empleados que viven de sus sueldos, o hay que votar el presupuesto mismo a "libro cerrado" o, lo que es igual, sin saber lo que se vota.

La iniciativa del empleo de tales recursos extorsivos, ha correspondido siempre a los diputados más afectos al gobierno. En los últimos tiempos, han contado con el franco apoyo de la nutrida diputación radical. Y hoy que el radicalismo se siente oficialista hasta la médula, la iniciativa ha pasado a los diputados de ese grupo. Se recordará, en efecto, que fueron los radicales los que en la comisión de presupuesto de la cámara de diputados sugirieron el procedimiento de adoptar el proyecto del poder ejecutivo anterior, sin modificaciones, en vista de que él importaba ya una economía de varios millones de pesos, y de que no se sabía cuál podía ser el pensamiento de los nuevos gobernantes en cuanto a las necesidades de la administración.

Parecería que la facultad más preciada, para todo gobierno, es la de planear el presupuesto a su gusto, o sea que le dejen a él precisar cuántos millones necesita y cómo ha de gastarlos. Así se explica que los diputados radicales, en la inminencia del advenimiento del nuevo gobierno, no encontrando otro medio de agradarle que el de manifestar su obsequioso y extemporáneo respeto por las ideas y los planes, en materia de presupuesto, del presidente que aun no se había recibido del mando y de los ministros, ignorados en aquel entonces.

Pero ¿qué quería decir esto, en realidad? ¿La cámara vota los presupuestos para los gobiernos, o con el fin de atender a las necesidades públicas, según su leal saber y entender? Y siendo el estado, o el gobierno de la nación, una entidad impersonal y permanente, ¿podía eximirse en ningún momento la cámara de llenar un deber que es a la par el más importante de sus derechos como representación del pueblo?

Nadie puede prever las consecuencias del olvido de estos elementales principios. En fuerza de arrojar desprestigio sobre sí mismo, abdicando de sus más importantes facultades, el parlamento estimula al poder ejecutivo a todo avance, a la negación de esas facultades, que constituyen precisamente la razón de ser del primero.

La simple insinuación de que el nuevo gobierno pondrá en vigencia por decreto el presupuesto de 1916, o cualquier otro, por no convocar al congreso a sesiones extraordinarias, es una vergüenza para el parlamento, una especie que el poder ejecutivo ha debido apresurarse a desmentir.

Se hace al congreso el reproche de que ha debido aprobar el presupuesto en las sesiones ordinarias, simulando olvidar que el poder ejecutivo fué el primero en no cumplir su deber, enviando a la cámara su proyecto mucho después de la fecha legal.

Al congreso le es fácil subsanar su pretendida falta, sancionando el presupuesto antes del día en que el poder ejecutivo lo necesita. ¿Cómo podría éste, en cambio, sincerarse de su conducta inconstitucional si prescindiera del congreso para poner en vigor, por su cuenta, la ley de presupuesto, o cualquiera otra menos importante?

Los interesados en adular al señor Irigoyen, incitándolo, al parecer, a que se ponga en frente o por encima del parlamento, anuncian que aquél invocaría el ejemplo del presidente Figueroa Alcorta para tomar esa medida.

Precisamente, bastaría el origen del precedente para que el nuevo gobierno lo desechara en absoluto. Mal empezaría éste si sus primeros y más importantes actos se inspiraran en la obra nefanda de un oligarca atrabiliario y falto de escrúpulos. ¿Es que tendremos también nuevos negocios de armamentos, y otros escándalos en tierras y colonias? ¿Llegaremos, por fin, al cierre del congreso por el cuerpo de bomberos?

Nos explicamos el desprecio con que mirarían los presidentes del "antiguo régimen" a un congreso que era hechura de ellos. El señor Irigoyen se encuentra frente a una cámara tan bien elegida como él mismo ha podido serlo, de lo cual es la mejor prueba el hecho de haber en ella cincuenta diputados radicales.

Toda tardanza en convocar al congreso implicará la existencia de dudas mortificantes, y contribuirá a dificultar la pronta e inteligente sanción del presupuesto.

Habrá derecho a pensar, también, que el nuevo gobierno busca disimular a toda costa su incompetencia o su falta de energía — si tiene alguna idea nueva — para abordar resueltamente la discusión del presupuesto en colaboración con la cámara, a la cual tienen libre acceso los ministros.

ACEFALIA MUNICIPAL

Con las renuncias presentadas por los miembros de la comisión municipal, la rama deliberante de la comuna ha quedado en minoría, lo que de hecho implica su acefalía.

Si bien es cierto que actualmente los comisionados no son representantes del pueblo, por cuanto los designa el poder ejecutivo nacional, no es menos cierto que, ateniéndonos a lo que establece la ley respectiva, no estaban obligados a renunciar el cargo, por cuanto su nombramiento se lleva a cabo con acuerdo del senado.

El proceder de los comisionados es la consecuencia lógica de la anacrónica ley que, en materia de gobierno municipal, rige para la capital de la república.

Gobierno de familia, por así decirlo, sus componentes se hallan muy vinculados con el magistrado que los designa; de ahí que se hayan considerado en la obligación de hacer abandono de su cargo al terminar su mandato el gobierno que los había nombrado.

Pero no puede afirmarse que ésta sea la única y más poderosa causa que los ha inducido a tomar esa resolución, puesto que en el transcurso del año y medio que funciona la comisión municipal, varios han sido los miembros de ella que han renunciado. Es que esos señores no se encuentran en su ambiente, al desempeñar el cargo de miembros del cuerpo deliberante de la comuna. Personas de la alta aristocracia, demasiado ricas, estancieros y latifundistas en su mayoría, no pueden, no les agrada, ni están en condiciones de conocer las necesidades de un municipio que, como el de Buenos Aires, está habitado en una reducida parte por personas de la clase media, y la zona más extensa por gente del pueblo. La comuna requiere la solución de un conjunto de pequeños problemas relacionados con la limpieza, la asistencia pública, el abastecimiento de los artículos de consumo, la vialidad, el alumbrado, etc., problemas que escapan a la observación de esos respetables comisionados, desde que, por su posición económica y social, viven rodeados de las mayores y superfluas comodidades, lo que les hace ignorar teórica y prácticamente las necesidades de esta vasta metrópoli.

Por otra parte, no es aventurado presumir que en la renuncia de los comisionados algo ha influído el hecho de que la cámara de diputados haya sancionado el proyecto de ley sobre municipalidad electiva.

Sin duda que este estado de transición entre un gobierno municipal de comisionados y otro electivo, debe haber pesado en el ánimo de esos señores para aprovechar la oportunidad de retirarse anticipadamente.

La situación creada por la acefalía de la rama deliberante de la comuna, obliga al gobierno del señor Irigoyen a evidenciar los por tanto tiempo pregonados propósitos de reparación institucional. Nunca como ahora resulta más oportuna la convocatoria del congreso a fin de que, entre otros asuntos, el senado sancione la ley de municipalidad electiva aprobada por la cámara de diputados.

EL AZÚCAR Y EL NUEVO RÉGIMEN

En las postrimerías del período de sesiones ordinarias el congreso envió una minuta al poder ejecutivo indicándole la conveniencia de disminuir, haciendo uso de las facultades que le confiere la ley pertinente, el arancel aduanero del azúcar, para impedir que el precio de este artículo de primera necesidad exceda del que ya es de carestía, intolerable en grado sumo.

El ex ministro de hacienda señor Oliver, atendiendo la susodicha comunicación, reunió los datos y antecedentes necesarios, aunque dilatara la adopción de una solución positiva. Los señores del azúcar gozan de grandes y poderosas influencias, que encuentran un estímulo en la simple amenaza de un amenguamiento en sus considerables beneficios...

El gobierno del señor Plaza cedió su puesto al "regenerador" del señor Irigoyen, quien designó para la cartera de hacienda al hacendado y terrateniente doctor Salaberry.

Han pasado algunos días; los acuerdos se suceden unos tras otros, con o sin intromisión de personas extrañas, y el problema del azúcar continúa reclamando solución. No concebimos estos retardos, tanto más cuanto, según dijimos, los datos y antecedentes han sido reunidos, y el doctor Salaberry, como diputado hasta hace pocos días, ha debido enterarse del asunto al ser llevado a la cámara y al dar su voto.

Poniendo un poco de buena voluntad, recordando la difícil situación que agobia a la clase trabajadora, y aspirando a colaborar en la realización de un gobierno "ejemplar" — según lo desea y manifestara oportunamente el señor Irigoyen —, la cuestión azucarera no debe permanecer ni continuar sin debida solución. Probablemente el momento sea inadecuado para el partido radical, pues la elección tucumana hállase "ad portas", y nadie ignora que los grandes propietarios de ingenios y los cañeros son hoy radicales, o "rumbean" hacia esta fracción, que está en el apogeo de sus éxitos electorales; pero creemos que debe primar el bienestar de los habitantes del país por sobre el interés partidista...

Proceder en forma contraria sería reafirmar sospechas y desmentir aquello tan "radical" de la "pura cepa patriótica"...

UN JUEZ DEFENSOR DE INFRACTORES A LAS LEYES OBRERAS

LA ENORMIDAD DE UNA SENTENCIA

El juez en lo correccional doctor Lazcano acaba de dictar un fallo absolviendo de culpa y cargo a un comerciante que violaba la ley de descanso dominical y que fué denunciado por el departamento nacional del trabajo.

Sin entrar a individualizar el hecho por lo que al infractor se refiere, vamos a referirnos solamente a los fundamentos de la sentencia, que por lo atentatoria al derecho procesal y a la ley de multas merece comentarse.

Dice el juez nombrado en su sentencia que el acusado ha negado en absoluto la infracción que se le imputa, y que analizada la prueba de cargo, resulta ella insuficiente, pues la declaración del inspector no tiene valor por recibir éste el diez por ciento de la multa; en cuanto a los testigos en la denuncia, debe tenerse presente que se trata de "delegados del departamento del trabajo", y que dada su misión "extralimitan sus celos, creen ver infracciones en donde realmente no las hay", debiendo agregarse que "el hecho de ser esas personas los testigos que generalmente aparecen subscribiendo las denuncias del inspector hace suponer cierta oficiosidad complaciente de su parte". Termina el juez por absolver al acusado de culpa y cargo.

Este juez, que se ha convertido en defensor oficioso de los infractores a las disposiciones de las leyes obreras, y a quien se le conoce ya su más mala voluntad en favor de las clases obreras, por su desidia en la tramitación de esta clase de juicios, ha violado la ley procesal y la de multas en forma que realmente sorprende y alarma.

Dice en su sentencia "que el acusado ha negado la infracción que se le imputa" y acepta sin prueba la palabra interesada del infractor, quien dice que no violaba la ley. Pero no acepta la del inspector porque es beneficiario del diez por ciento. Es curiosa la lógica del juez. ¿Quién puede tener más interés en el caso: el que debe pagar cien o el que debe recibir diez? Para este juez el que debe pagar cien dice la verdad, aunque no la pruebe, y el que cumpliendo su misión oficial de representante del estado recibe la remuneración de su trabajo, no la dice.

Pero veamos: el infractor no lleva prueba de descargo, y el inspector formula un acto en forma con dos testigos hábiles, que no tienen tacha legal alguna. El juez, oficiosamente, sin que el infractor deduzca ninguna de las excepciones que establece la ley de multas, se subroga, sin embargo, al infractor y dice que "la prueba de cargo resulta insuficiente por el interés del inspector y la calidad de los testigos, que son delegados del departamento del trabajo, y que éstos se extralimitan en sus celos creyendo ver infracciones donde realmente no existen". Es de advertir que el juez no sabe que los testigos a que se ha referido no son delegados del departamento del trabajo, sino de las asociaciones obreras, que no tienen sino un interés moral y social en el cumplimiento de las leyes obreras, y que ésa no es causal para desestimar sus deposiciones.

Pero lo más grave es que el juez referido, en su afán de desvirtuar los propósitos elevados de estas leyes, olvida que solamente pueden no apreciarse los testigos en el caso de que exista tacha legal enumerada taxativamente en el código de procedimientos, y que no la dedujo el infractor, aunque en el caso de haberlo hecho, éste debió probarlas de acuerdo con el artículo 578 del código de procedimientos, que dice: "Si se opusieran tachas a alguno de los testigos, deberán justificarse éstas en una audiencia inmediata, pudiendo los interesados hacer las peticiones que convengan a sus propósitos", y señala todavía un procedimiento especial para justificar esa excepción.

Pero este juez salta por sobre la ley de procedimientos y la de multas, que establece: "el acusado deberá deducir las excepciones" que solamente son admisibles, y que son tres: 1a. falta de identidad en el infractor; 2a. falsedad del hecho imputado; 3a. falta de autenticidad en el infractor. Y dice la misma ley de multas que las excepciones deberán probarse por el infractor en el término de tres días.

De modo que el juez, sin prueba y sin más defensa que la declaración interesada del infractor, produce una sentencia absolutaria, con el agravante de prejuzgamiento que hace antes de probarse los hechos alegados, y declarando que los testigos "hacen suponer cierta oficiosidad complaciente en favor de la denuncia".

Este fallo es muy grave por el concepto antojadizo que da el juez a la ley que garantiza el descanso semanal de los trabajadores y tiende a suprimir en favor de los malos patrones el beneficio que esa ley les acuerda.

El departamento del trabajo, por intermedio de su representante legal, debe apelar de este fallo e ir en queja ante la cámara de lo criminal para poner en evidencia a ese mal magistrado mientras llega el momento de pedir el juicio político para el defensor oficioso de los infractores a las leyes obreras.

El gran premio nacional "Hipólito Irigoyen"

El mutismo del señor Irigoyen motivó que los ingenuos y bien intencionados "correligionarios" tuvieran por un momento la ilusión de atribuirle sus propios y sanos propósitos. Fué así cómo circuló con insistencia la versión de que el nuevo presidente había de dar una batida en regla al juego, y hasta se aseguraba que se tenía el propósito de clausurar el hipódromo.

¡Qué desilusión no habrán sufrido estos ingenuos "correligionarios", después de la actitud asumida por el presidente con motivo del gran premio nacional que se disputó el domingo en el hipódromo!

El señor Irigoyen no concurrió personalmente a las carreras del domingo, pero hizo representar al poder ejecutivo por intermedio de los ministros de agricultura y relaciones exteriores. Con ello no rompió la tradición del viejo régimen, que considera al Jockey Club como una importante rama de la administración nacional y en cuyos actos deben encontrarse presentes los representantes del poder ejecutivo.

Lamentamos muy de veras esta concesión del señor Irigoyen. Como hombre salido de las filas democráticas y electo presidente por el voto popular auténtico, ha dado así un pésimo ejemplo a sus correligionarios, oficializando un acto que conspira contra la salud mental del pueblo.

Por su parte los ministros del nuevo régimen, al concurrir al gran premio nacional del domingo, han dado a los empleados públicos la impresión de que nada ha cambiado, de que el jueves se puede continuar faltando al ministerio para ir a las carreras, y no serán, por cierto, pocas las tesorerías públicas donde siga faltando el dinero a causa de ello.

Sin duda el señor Irigoyen se ha hecho acreedor a que el próximo gran premio nacional que se dispute en el hipódromo, lleve su nombre, como ha ocurrido con los presidentes anteriores.

La política fiscal inglesa después de la guerra

Conferencia del doctor Repetto

Ante un público que llenaba totalmente el amplio salón de la sociedad "Garibaldi" dió anoche el doctor Repetto su anunciada conferencia sobre la "Política fiscal inglesa después de la guerra".

El orador inició su conferencia diciendo que no era raro encontrar entre los socialistas de la Argentina algunos a quienes escapaba el sentido general y el poder pacificador de la política del librecambio. Este hecho no debe llamar la atención, pues en Inglaterra, la cuna del librecambio, el doctor Repetto ha encontrado hombres eminentes del Partido Socialista y hasta diputados obreros quienes afirman que, en su carácter de socialistas, nada tienen que hacer con el librecambio ni con el proteccionismo. Estos hombres conocen las ventajas del librecambio para fomentar el desarrollo comercial y mantener bajo el precio de los alimentos; pero ignoran o desconocen en absoluto su alto sentido internacional, puesto de relieve por Bright y Cobden como el más eficaz elemento de paz y concordia entre los pueblos.

Se debe a Henri Lambert, el industrial y economista que las armas alemanas han desalojado de Charleroy, una nueva fórmula de la justicia internacional. Esta supone una política favorable al desarrollo económico de las naciones, sin recelos mezquinos y dentro del más amplio espíritu de emulación y sana competencia. En la política interior de los pueblos, el proteccionismo representa un sistema de explotación y empobrecimiento de las masas consumidoras practicado en provecho de una minoría de productores privilegiados. A juicio de Lambert, Inglaterra soporta hoy las consecuencias de la guerra por no haber sabido o podido imponer al resto del mundo la política del librecambio. Alemania es pasible de una gran responsabilidad por no haber contestado, cuando se la invitó al desarme, que para una gran nación industrial no hay posibilidad de desarme mientras no disfrute de la seguridad económica que da la posesión de amplios mercados de salida. No habrá paz en el mundo mientras no se asegure para todos los pueblos la libre expansión económica.

Entró luego el doctor Repetto al estudio de las tentativas aparecidas últimamente para proseguir la actual guerra militar en una lucha económica sin cuartel. Se refirió a la concepción de Federico Naumann, según la cual, después de la guerra, la Europa se dividirá en dos grandes imperios, aislados entre sí por hondas trincheras y formidables tarifas de aduana. Esta concepción sería una consecuencia del pangermanismo, que aspira a constituirse en el centro de la política mundial y que no puede, por lo tanto, aceptar ninguna aproximación con Rusia o la Gran Bretaña. Estas ideas de supernacionalismo habrían hecho estragos entre los socialistas alemanes. Según F. M. Vibaut, Ludwig Quessel se habría plegado a la idea de un imperio germánico central y colonial. Henry Peus habría exaltado con fervor la política de expansión colonial. Emilio Kloth desearía crear un mundo germánico con la Europa, el Asia menor y parte del Africa. Guillermo Jansson considera este mundo germánico del más alto interés para los proletarios, y para crear este mundo cree que no se debe retroceder ni ante los impuestos de aduana que gravaran los alimentos más indispensables para el pueblo. Y Pablo Umbreit vería en la concepción de Naumann el

Movimiento obrero

OBREROS GRAFICOS

Reformas a los estatutos. — El conflicto de "Caras y Caretas" — Después de una larga experiencia sobre la aplicación del sistema de organización a base múltiple, la asamblea realizada anteayer por la Federación Gráfica Bonaerense ha reformado los estatutos, poniendo en relación con la cuota que abonan los asociados los subsidios en caso de enfermedad o desocupación.

El artículo 5o. que destinaba el 25 por ciento de las cuotas para el fondo de subsidios, ha sido reformado estableciendo el 30 por ciento para el mismo objeto.

El artículo 12, que establecía como condición única seis meses de antigüedad para poder gozar de los beneficios que acuerda la federación, quedó modificado en la siguiente forma:

Al art. 12 — Para tener derecho al subsidio que acuerda el art. 15, se requiere haber cotizado seis meses después de haber obtenido los derechos de socio efectivo, y se abonará de acuerdo con la siguiente disposición:

Los socios que se encuentren dentro del año tendrán derecho a 30 días, los de 1 a 2 años a 60 días, y los de dos años en adelante a 90 días, y se empezará a gozar de él a los seis días después de haber recibido el aviso correspondiente en secretaría, no dando lugar a una nueva solicitud hasta después de transcurrido un año, a contar desde la fecha en que ha vencido el plazo de la anteriormente acordada.

Todo asociado que sin causa justificada se hubiera retirado del sindicato y solicitare su reingreso, deberá cotizar un año, después de obtenida su efectividad, para tener derecho al subsidio establecido en la primera escala.

Los artículos 18 y 20 se reformaron así:

Al art. 18. En caso de fallecimiento de un asociado con más de dos años de adhesión, la F. G. B. acordará a la familia del extinto la cantidad de $ 50 si fuere mayor de 18 años de edad, y de $ 25 si fuere menor o mujer.

Al art. 20. Todo socio con más de dos años de adhesión y al corriente con la tesorería gozará de un subsidio de $ 5 mensuales durante el tiempo que esté sometido al servicio militar.

Las reformas introducidas en los estatutos por la asamblea a que nos referimos, se pondrán en vigor a partir del primero del próximo mes de noviembre.

—Continúa el conflicto planteado entre la imprenta de la revista "Caras y Caretas" y la Federación Gráfica Bonaerense.

En la secretaría de esta última, se siguen recibiendo las adhesiones de organismos obreros y socialistas, figurando entre las últimamente llegadas las del Centro de Temperley, Juventud Socialista "Teoría y práctica", de Rosario; Sociedad de resistencia obreros del puerto de la capital y Centro de la sección 4a., de Montevideo.

También son solicitados de los pueblos del interior ejemplares de manifiestos y de afiches, para dar a conocer al público el entredicho que existe entre la empresa que edita la revista y la organización obrera.

EN EL PUERTO

Cómo se atiende a los obreros lesionados. — El sábado pasado, en momentos que el obrero Plácido Ruiz trabajaba en la bodega del buque "Sokues", una bolsa de maíz que se salió de la canaleta le cayó encima del cuerpo, produciéndole lesiones de importancia.

Requeridos por teléfono los servicios de la Asistencia Pública, el doctor o practicante que visitó al obrero manifestó que no necesitaba ser trasladado a la central.

Luego fué conducido a la prefectura general de puertos, donde tuvo que esperar dos horas la llegada del médico de la repartición. En la enfermería, sin tener en cuenta el estado del herido, un empleado al parecer radical comenzó a importunarle con preguntas sobre su filiación política.

Revisado más tarde por el médico, éste dijo que carecían de importancia las lesiones, y que podía reanudar el trabajo al siguiente día.

El obrero sigue fastidiado sin poder trabajar, lo que demuestra la poca consideración que se tiene con los obreros del puerto cuando son víctimas de algún accidente el trabajo.

OBREROS MARMOLISTAS

Por la libertad de los presos de Berisso — Organizada por este sindicato se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, una conferencia pública para reclamar la libertad de los obreros condenados a presidio con motivo de la huelga del frigorífico de Berisso.

Hablarán en dicho acto los ciudadanos José Costanza, Bautista V. Mansilla, Juan Ugobono y Eligio Carli.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

FUNCION Y CONFERENCIA

Se efectuará mañana miércoles, a las 8.30 p. m., en el cine "Armonía", sito en Belgrano 3270, con arreglo al siguiente y variado programa:

1o. Sinfonía por la orquesta: La Internacional, Hijos del Pueblo y La Marsellesa.
2o. La niña Aurora Allegri, parodista cómica, acompañada al piano por la señorita Gris Allegri.
3o. Monólogo "El presidario", por el compañero Angel Capellano.
4o. Conferencia a cargo del ciudadano Fernando de Andréis.
5o. Canto por el compañero Pedro Giadaso.
6o. Monólogo cómico "Don Sinfonio", por el compañero Agustín de Barbetti.
Se exhibirán películas de interés general.

Precio de las localidades: palcos bajos, $ 2.50; íd. balcón, 2; platea, 0.50; tertulias, 0.30; anfiteatro, 0.20.

Las localidades están en venta en la secretaría, Mármol 911.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Numerosas personas concurrieron anoche a la secretaría del comité pro reglamentación del trabajo para aprovechar los servicios que presta el consultorio jurídico gratuito recientemente instalado.

Desde el mes próximo el consultorio funcionará todos los lunes, de 8 a 10 p. m., ampliando así sus servicios.

Cuando las necesidades lo demanden, el consultorio funcionará dos días por semana.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

ORGANISMO DE RESISTENCIA, DE EDUCACION Y DE SOLIDARIDAD

SALARIOS Y JORNADA EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO

PORVENIR DEL SINDICATO

El sindicato "Unión general de obreros en calzado" al proponerse agrupar en su seno a todos los obreros de la industria realiza una obra inteligente y eficaz, pues "la concentración de fuerzas, a la par que destruye las diferencias y antagonismos que se crean inevitablemente cuando las diversas secciones de que se compone el gremio tienen por separado sus respectivas sociedades, unifica las ideas, vigoriza las voluntades y concuerda perfectamente con la evolución del oficio, que tiende hacia la gran fabricación, dentro de la cual el obrero pierde su carácter de oficial que empieza y termina el zapato, para convertirse en siempre práctico que ayuda a las máquinas en su tarea, o que se ocupa sólo en construir una pequeña parte del botín".

LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD

Quedó definitivamente constituída en el mes de abril del corriente año, estableciendo su secretaría en el local de la calle Mármol 911.

Conversando con uno de los miembros de la comisión administrativa sobre las razones y fundamentos que tuvieron en cuenta los organizadores para echar las bases de un sindicato que comprendiera a todos los obreros que trabajan en el ramo, nos decía lo siguiente:

"Existen o figuran en el movimiento obrero de la capital las sociedades de orientación de la nueva sociedad gremial. Dicen así:

"Las diferentes tendencias que durante años han venido luchando en el seno de los sindicatos para conseguir el predominio, han llevado a tal extremo sus antagonismos, así teóricos como personales, que los que se encuentran en minoría dentro de una organización están condenados a la dura necesidad de someterse al adversario, o bien perturbar constantemente la vida societaria con la ruda oposición que exige la defensa de las propias convicciones.

No queremos imponernos a nadie ni que nadie se nos imponga; y como estamos persuadidos de los errores de nuestros antagonistas — errores comprobados por la experiencia diaria, y evidentes, viendo la desorientación y el estado anémico de los sindicatos, y la agonía del movimiento obrero dirigido por la tendencia opuesta a la que nosotros preconizamos —, no queremos ni un momento más, con nuestro silencio o nuestra cooperación, ser cómplices de un estado de cosas tan nefando para los trabajadores en general, y muy particularmente para los de nuestro gremio."

"Somos enemigos del bochinche, la estridencia sectaria y la exaltación como procedimientos de la famosa gimnasia revolucionaria, de la acción inconsciente a salga lo que saliere.

pital en sus demasías y para tomar contra él la ofensiva cuando lo estimemos oportuno."

Completa estas declaraciones el artículo primero de los estatutos, que dice así:

"Artículo 1o. — Son fundamentos de la "Unión general de obreros en calzado": 1o. Estrechar los lazos de solidaridad y propender a la unión de todos los obreros en calzado sin distinción de sexo, ni nacionalidad, para la lucha por su mejoramiento y emancipación. 2o. Promover congresos, establecer tarifas y reglamentos de trabajo, e iniciar toda clase de movimientos tendientes al bienestar económico y a la elevación moral e intelectual del gremio, impulsándolo hacia un continuo progreso. 3o. Organizar una caja de subsidios para ayudar pecuniariamente a los asociados, y una oficina de ocupación para procurarles trabajo. 4o. Asumir la defensa de los socios en caso de arbitrariedad patronal, y 5o. Sostener una biblioteca, una sala de lectura y publicar un periódico órgano de la "Unión".

COMO TRABAJA EL OBRERO EN CALZADO

Puede calcularse, según nos informan en el sindicato, en más de 20.000 el número de obreros que emplea la industria del calzado en esta capital. La mayor parte trabaja en las fábricas y talleres, pues el trabajo a domicilio va disminuyendo paulatinamente.

La jornada de trabajo en las fábricas y talleres es, generalmente, de nueve horas. A domicilio se trabaja mayor jornada.

Resulta un tanto difícil establecer el promedio de los salarios, debido a la gran variedad de clases de calzado y a las distintas categorías de obreros; sin embargo, puede prudentemente calcularse un salario de cuatro pesos por día de trabajo para los obreros cortadores, zapateros y aparadores, y de cinco pesos para los maquinistas.

PROGRESOS DE LA "UNION G. DE O. EN CALZADO"

Los adherentes de esta organización tienen plena confianza en que en un tiempo no muy lejano cobije en su seno a la mayoría de los obreros del gremio, sin distinción de ideas, creencias ni nacionalidad.

En la actualidad todos los grandes fabricantes están adheridos a la sociedad patronal que al mismo tiempo está federada en la Unión Industrial Argentina. ¿Por qué los trabajadores que tienen comunes intereses que defender y mejoras que conquistar no han de agruparse todos en un sólo sindicato, que como la "Unión general de obreros en calzado" ofrece garantías de seriedad para todos los compañeros, y tiene establecidas prácticas sindicales claras y precisas que reflejan el espíritu y capacidad de los socios?

Fortalecer este sindicato es hacer obra eficiente en bien del mejoramiento de todos los trabajadores del ramo del calzado.

LA COMISION ADMINISTRATIVA



Sentados, de izquierda a derecha: Teófilo González, Adrián E. Mezzadri, Tomás Ejido y Juan Larrandaburu; de pie, de izquierda a derecha: Antonio Coñula Macia, Juan Pons, Alfredo D'Agostino y Laureano Martínez.

obreros zapateros, cortadores, maquinistas y aparadores de calzado, y obreros zapatilleros. Las cuatro primeras componen la "Federación del calzado", organismo que no existe más que nominalmente, pues en realidad sólo las sociedades de zapateros y maquinistas cuentan con algunos cotizantes. Todas las prácticas y normas se reducen en estas sociedades a los acuerdos de asambleas, y las cotizaciones son voluntarias.

Ante la imposibilidad de realizar obra útil con los elementos que componen esas sombras de organización, y después de largas e interminables discusiones en las asambleas, un numeroso núcleo de trabajadores del gremio resolvió organizar el sindicato "Unión general de obreros en calzado". En esta obra que consideramos buena, necesaria y urgente hemos de tropezar con obstáculos e inconvenientes, tales como el sistema de trabajo a destajo que engendra antagonismos entre los obreros, retardando en los mismos el espíritu de asociación, y la influencia predominante de conceptos falsos sobre la organización sindical, influencia propagada por los anarquistas que sólo ven en los sindicatos un medio para propagar sus ideas y tendencias."

ORIENTACION DEL SINDICATO

El primer manifiesto publicado a raíz de la fundación del sindicato, redactado en forma sobria y sencilla, explica clara y perfectamente los propósitos del mismo. Transcribimos de dicho documento los párrafos más salientes, que dan una perfecta idea de la

Queremos caminar despacio, sin retroceder nunca; avanzar poco pero seguros, y puesto que nuestras fuerzas son escasas, queremos aprovecharlas en la defensa de nuestros ideales.

Por estas razones, y con estos sentimientos, hemos fundado nuestra unión. El hecho de fundarla aparte de las organizaciones del gremio ya existentes no significa que tomamos posiciones para disparar bala rasa contra ellas; señalamos nuestros antagonismos y sus efectos; nos organizamos aparte para que nuestros esfuerzos den todo el rendimiento posible; pero, a pesar de esto, consideramos a los obreros en calzado, a cualquier tendencia que pertenezcan, como nuestros compañeros, y estamos dispuestos, dentro de la mayor y mutua independencia societaria e ideal, a coaligarnos con ellos en un caso concreto, para la defensa de los comunes intereses."

"Les enseñaremos las ventajas de la solidaridad y el apoyo mutuo; de la organización y de la disciplina; de la acción y la perseverancia. Y nuestra actitud les dirá lo que vale y lo que puede nuestro altísimo ideal: nuestro ideal que no es el de los fantaseadores y los ilusos; que no se asienta sobre quimeras ni se nutre de dorados absurdos, sino que es el ideal posible de los que vivimos en la realidad y queremos que nuestra obra arraigue y se levante sobre la tierra firme.

Será, pues, nuestra "Unión", un organismo de resistencia, de educación y de solidaridad. Un fondo de previsión permitirá sostener a los compañeros enfermos; un fondo de huelga nos dará un punto de apoyo para condenar al ca-

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Valuación de propiedades. — El ministro de hacienda ha ordenado que se haga una valuación de las propiedades dependientes de ese departamento que se hallen arrendadas a particulares, con el fin de apreciar si el precio de la locación está en consonancia con el valor de las mismas.

Informaciones sobre la langosta—Buenos Aires—Por el distrito Ojo de Agua, del partido General Pinto, pasó manga voladora liviana de norte a sur. Procedente del norte fué invadido por voladora pesada el distrito Pérez Millán, partido de Ramallo; otra manga pesada de igual procedencia invadió el distrito Pujol, de Pergamino. Nuevas mangas pesadas procedentes de Santa Fe invadieron totalmente los distritos Colón, El Arbolito y Santa Isabel del partido de Colón. Iniciáronse desoves el día 15 en los distritos Campos Salles, Rojo, Erezcano y Conesa de San Nicolás, ocupando principalmente los caminos y la vía férrea.

Tucumán — Las mangas que asentáronse los días 4 y 8 del actual en Campichango, levantáronse los días 12 y 14 rumbo norte, después de desovar. La manga asentada en Pirco, departamento Monteros, levantóse rumbo sudoeste después de desovar. En distintos lugares comprendidos dentro del distrito Famaillá, departamento del mismo nombre, comprobáronse 960 hectáreas de desoves producidos desde el 1 al 14 del actual.

Santa Fe — En los distritos Santa Isabel y Las parejas, desde el 10 del corriente se producen desoves. Parte de voladora procedente del norte asentóse a desovar en las colonias Récagno, Los Laureles y Palmeras, del distrito M. Susana. Las mangas que desovaban en la parte sur del departamento Las Colonias, en los distritos Matilde, San Agustín, San Carlos Centro, Norte y Sur, San José y Las Tunas termina de desovar, levantándose la mayor parte hacia el sur; paulatinamente van quedando libre de voladora los departamentos La Capital y Las Colonias. En los distritos Las Rosas La California, Tortugas, La Victoria, La Amistad y La Argentina, del departamento Belgrano, desova manga voladora desde el día 14. Desde igual fecha desova en los distritos San Ricardo y Villa Eloísa y San Estanislao, del departamento Iriondo. Desde el día 10, desova manga voladora en el distrito Roldán de San Lorenzo. Desde el 14 prodúcense desoves en los distritos Zavalla, Pujato, Barlet y Bijaud del departamento San Lorenzo.

Córdoba — Principiaron desoves en Indiazábal, V. Nueva, Ballesteros y Morrison. Confírmase que en Sampacho hay sesenta mil hectáreas con desoves, los que aumentan diariamente en la zona invadida. El distrito General Roca ha sido invadido por regular manga en estado de desove. Los distritos Monteros, Brickmann, Porteña y Balnearia se hallan libres de voladora, la que se levantó al sur después de desovar. Las mangas de Oliva comenzaron a desovar. Iniciáronse desoves en Bell Ville. Fueron invadidos por voladora pesada los distritos Monte Leña y San Marcos.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552 la 6a. conferencia sobre el credo del sabio Ameghino, por el señor Natal de Barbieri.

Liga Nacional de Maestros — La Liga Nacional de Maestros espera la renovación total de los actuales miembros del consejo nacional de educación para presentar a las nuevas autoridades un petitorio que satisfaga las aspiraciones del magisterio.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Uruguay 471 — Mañana, a las 9 p. m., 11a. conferencia familiar. El ciudadano Elías Karothy disertará sobre el tema "La necesidad y misión de las juventudes socialistas". Entrada libre.

Ateneo Popular de Quilmes — Este centro cultural realizará hoy en el local del cine Sarmiento, Rivadavia 333, la sexta conferencia de la serie que ha organizado.

El doctor Artemio Moreno hablará sobre "La literatura de la paz", desarrollando el siguiente sumario: Los ideales de Jaurés, Norman Angell, Bernard Shaw, Berta de Suttner, La conferencia internacional de La Haya, El librecambio y el porvenir.

Luego se exhibirán varias cintas cinematográficas y el niño A. Pérez cantará algunos couplets.

Conferencias sobre psicología — Patrocinadas por la Sociedad Luz, el doctor Enrique Mouchet dará hoy la primera conferencia de la serie que tiene proyectada, sobre el interesante tema que nos sirve de epígrafe.

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Corte y confección, por la señorita María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, a las 8.30 p. m., en Pueyrredón 1772.

Crónica del delito y hechos diversos

Hecho sangriento — En las primeras horas de la tarde de ayer se desarrolló un lamentable suceso sangriento en jurisdicción de la comisaría 16a., y del cual resultaron dos víctimas.

En la calle Lima núm. 1759 existe un bar de propiedad de Pablo Hansen, quien vive en dicho establecimiento en compañía de su esposa.

Al servicio de éstos estuvo hasta hace pocos días, el mozo Ramón Conde, quien por razones de mal comportamiento en sus tareas fué expulsado. Parece que entre estos hombres existían viejos resentimientos, por los que varias veces sostuvieron diversos cambios de palabras. Ayer, a las 12.30, se presentó Conde al bar con ánimo de provocar al dueño. Ambos, al verse, iniciaron una agria conversación, a la que puso término el ex empleado, quien con un revólver hizo un disparo contra su contrincante, hiriéndolo en la espalda. Al ruido de la detonación intervino la esposa de la víctima, que al ver caído a su marido y bañado en sangre, se lanzó en persecución del victimario. Este, notando el peligro que corría de ser apresado, hizo dos disparos más contra la mujer, quién resultó herida en el brazo izquierdo.

El criminal, al pretender darse a la fuga, fué detenido por particulares y agentes de la comisaría seccional.

Los heridos, en una ambulancia, fueron llevados al hospital Rawson.

Depositario infiel. — Josefa Pons de Ventura se presentó en la comisaría 21a. manifestando que un sujeto a quien hizo depositario de varios objetos estimados en 150 pesos, los vendió sin autorización suya, desapareciendo luego.

Tribunales

Fuero criminal — Por homicidio—El juez del crimen doctor Racedo ha fallado el proceso seguido a Fernández Pérez por homicidio en la persona de Hércules Napolitano, hecho ocurrido el 30 de junio ppdo. Dado que media la circunstancia que la víctima provocó el incidente que le ocasionó su muerte, el juez califica el hecho como homicidio y lo encuadra dentro del art. 17 inc. 4 de la ley 4189 (Delitos contra la vida), y por la circunstancia de no existir agravante alguna y si la atenuante de menor edad, que le favorece, le impone la pena de tres años de penitenciaría.

El juez del crimen doctor Martínez dictó sentencia en las causas siguientes:

—José Pérez Cachanón, por lesiones; lo condena a tres años y medio de penitenciaría.

—Germán Roth, por hurto; lo condena a dos años y tres meses de penitenciaría.

Fuero federal — Infracción fiscal — El juez de lo federal doctor Jantus, por la secretaría del doctor Basaldúa, ha confirmado hoy la resolución de la administración de impuestos internos que impuso pesos 232,80 de multa a Miguel Piriclo, por infracción a la ley 4263 sobre impuestos internos.

Fuero comercial — Regulación — El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor González Gowland, ha regulado en 100 pesos los honorarios del síndico de la quiebra Enrique Bruzzo.

Nuevos turnos — Desde hoy hasta fin de mes entra en turno en la jurisdicción comercial el juez doctor Alberto Estrada, quien actuará con los siguientes secretarios, doctor Grandoli, días: 16, 20 y 25; doctor Jordan, 17, 21 y 26; doctor García Calvo, 18, 23, 27 y 30 y doctor Carutchet, 19, 24, 28 y 31.

Al juez Martín y Herrera le corresponden las recusaciones.

—En la jurisdicción civil y durante el mismo tiempo, actuará en turno el juez doctor Lagos, quien ha distribuído la labor entre sus secretarios en la siguiente forma: doctor Rodríguez Achával, días: 16, 23 y 30; doctor Pagano, 17, 24 y 31; doctor Barraquero, 18 y 26; doctor Vincent, 19 y 26; doctor Helteryide, 20 y 27 y doctor Pallejá, los días 21 y 28.

Las recusaciones estarán a cargo del juez doctor Bunge.

Noticias varias

Juventud Socialista "Tomás Mcabe" — Estados Unidos 1956. En la última asamblea llevada a cabo por este centro juvenil, ha renovado su C. A. en la siguiente forma: secretario general, Elías Gratacós; ídem de actas, Jerónimo Arberas; tesorero, Bartolomé Maranese; vocales: Severino Argüero, Carlos Martínez, M. C. Valle y Eufrasio Pérez; revisores de cuentas: Félix Pellegrini y Eugenio González.

Centro Socialista de la 7a. — Este centro ha trasladado su secretaría al nuevo local de la calle Río Janeiro número 724.

¿Sabéis lo que bebe ese hombre en ese vaso que vacila en su mano temblorosa de embriaguez? Bebe las lágrimas, la sangre, la vida de su esposa y de sus hijos. — Lamenais.

(Liga popular contra el alcoholismo)

---

médico, además de los dos que existen, pues resulta mucho el recargo de trabajo que éstos soportan debido no sólo al constante crecimiento de la población sino también a la extensión que abarca la colonia.

El número relativo de enfermos que pueden atender los dos facultativos citados, ha dado por resultado que muchos de aquéllos han carecido de la debida asistencia médica, falta que se ha agravado con las epidemias reinantes, dándose el doloroso caso de haber fallecido algunos de los atacados sin que hayan obtenido el más mínimo auxilio de la ciencia.

En estos últimos tiempos ha sido alarmante el desarrollo de ciertas enfermedades infecciosas, tanto, que la comisión de fomento, con el fin de evitar su propagación, ha solicitado del consejo escolar provincial la clausura de las escuelas de esta región, lo que ha obtenido y se ha empezado a cumplir desde hoy.

ENTRE RIOS

Confederación sudamericana pro paz — Gira de propaganda del profesor Adolfo Vázquez Gómez — Varias conferencias.

PARANA, 16 — Salió para Concordia el profesor de la Liga de educación racionalista Adolfo Vázquez Gómez. Deja en esta ciudad las mejores impresiones de su prédica a favor de la Confederación sudamericana pro paz. En el acto inaugural del ateneo y universidad popular pronunció un discurso que mereció elogios hasta de los adversarios de sus doctrinas. También dió una conferencia en la Logia masónica que le valió unánimes encomios. Los elementos culturales le han hecho objeto de especiales demostraciones de simpatía. Como en Santa Teresa y Santa Fe, el señor Vázquez Gómez ha dejado echadas las bases de los respectivos comités de la Federación nacional argentina, perteneciente a la mencionada Confederación.

CORDOBA

Conmemoración del aniversario de Ferrer — Propaganda clerical — Política del ausentismo.

CORDOBA, 16 — Con todo éxito se celebró la conferencia organizada por el Centro pro escuela moderna en conmemoración del VII aniversario del fusilamiento del mártir de la reacción clerical Francisco Ferrer.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Benjamín Bárcena, Antonio Cañete y Ramón Núñez; este último leyó un discurso que envió el doctor Agüero Vera, radical "azul" y novísimo discípulo del fundador de la escuela moderna.

La nota discordante perteneció a la misma comisión del centro citado, la que no permitió que hablara el ciudadado Gómez Muruba, que es también adherente al centro organizador del acto; pero debido a la insistencia del público, habló aquél por breves instantes, censurando la actitud de sus compañeros al no tener siquiera un recuerdo para otros cuatro obreros que habían sido sacrificados conjuntamente con Ferrer.

Después de algunas palabras sobre la misión de la escuela moderna, se dió por terminado el acto.

—La gente de sotana se encuentra justamente alarmada por las brisas liberales que soplan en esta provincia mediterránea y cloaca máxima del clericalismo argentino.

Ayer no más salieron de sus obscuras guaridas para recorrer las calles pidiendo a la "Virgen del Milagro" abundantes lluvias para que de sus efectos bienhechores vaya una parte a ingresar en las arcas clericales, habiendo importado un "doctor" en teología, el "reverendo padre" Franceschi, para dar algunas "conferencias".

Estas se vienen efectuando en el teatro Rivera Indarte, "galantemente" cedido por el gobierno más servil a la iglesia católica que ha tenido Córdoba, y versarán sobre "La moda del anticlericalismo", "Libertad, igualdad y fraternidad" y "El socialismo".

—A pesar de haber sido citada tres veces, no ha podido reunirse la legislatura para iniciar las sesiones extraordinarias con el objeto de sancionar el presupuesto y otras leyes, debido al ausentismo de los legisladores radicales so pretexto de que han cumplido con su deber concurriendo a las sesiones ordinarias.

Reunión de obreros ferroviarios — Procesión para "hacer llover" — Festejos radicales.

SAN FRANCISCO, 16 — En la sala del Centro Socialista de ésta realizóse días pasados una importante reunión de obreros ferroviarios con el fin de constituir el gremio respectivo.

Entre otras resoluciones relacionadas con la iniciación de los trabajos preparatorios, acordóse nombrar una comisión provisoria que correrá con todos los trámites necesarios hasta dejar constituída una sección de "La Fraternidad" en este pueblo.

La plausible idea de esos trabajadores ha sido muy bien recibida en el gremio de tracción ferroviaria y se espera que otros gremios imiten el buen ejemplo.

—Protegida y auspiciada por la policía radical se llevó a cabo el domingo anterior una procesión organizada por los frailes con el objeto de "hacer llover".

Esta clase de ceremonias con que se explota hábilmente la credulidad popular, hacía tiempo que habían quedado relegadas como cosas viejas y muy gastadas. Pero, ahora, por lo visto, surgen nuevamente después del famoso triunfo.

Durante el desfile de la procesión de marras en que, como de costumbre, llevaban varios fetiches, un sargento obligaba a los transeuntes a descubrirse al paso de los muñecos, acompañando sus órdenes con frases de grueso calibre.

Un ciudadano que se negó a acatar la orden fué llevado preso.

Como se ve, para remachar el clavo del gobierno frailón que aguantamos, sólo faltaba que la policía regeneradora obligara a los ciudadanos a profesar ideas en que no creen.

—El radicalismo festejó aquí la transmisión del mando presidencial con una importante ceremonia, en que corrió en abundancia la cerveza y los paquetes de cigarrillos con que se obsequió a la "distinguida" concurrencia (cerca de 100 personas).

En cuanto a los discursos para exponer el programa... nada. La cerveza y los cigarrillos eran suficientes argumentos.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro Socialista de la 11a. — Azcuénaga 252. — Esta noche, a las 8.30, dará una conferencia sobre "Gremialismo" el compañero Luis E. Recabarren.

Centro de cultura "Maximino González" — Caseros 3659 — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia sobre "Cooperación" a cargo del ciudadano Domingo Marino.

Federación de las Juventudes Socialistas. — Conferencia, hoy, a las 8.30 p. m., en San José y Belgrano. Oradores: G. Bendizdú, J. Ferlini, M. Tolchinsky y E. Gratacós.

Centro Socialista de la 8a. — Loria 1341 — Conferencia por Juana María Begino, esta noche a las 8.30. Tema: "Socialismo y religión".

El ciudadano Arturo de la Mota disertará a continuación sobre "Educación popular".

LAS REALIZADAS

Juventud Socialista de la 3a. — El jueves a la noche se realizó la conferencia anunciada, en el amplio local de la 3a. Ante una numerosa concurrencia el compañero Ayzaguer abrió el acto cediendo la palabra al camarada Recabarren, quien se ocupó del tema designado, explicando en forma clara y sencilla el programa de acción y las orientaciones que deben seguir las juventudes socialistas.

Demostró cuál debe ser el criterio con que se debe encarar el problema religioso y el militarismo. Manifestó que cuando se hallaba en Chile y conoció la gran cantidad de votos obtenidos por el Partido Socialista, se figuraba que el movimiento gremial y el cooperativo debían hallarse muy desarrollados, pero al llegar a Buenos Aires, no encontró estos medios de acción tan difundidos, como él esperaba.

Dijo que era necesario hacer comprender a los socialistas y simpatizantes que su acción no terminaba al depositar su voto en épocas electorales: era necesario acompañar también al Partido Socialista en su acción gremial, cooperativa y educativa, y sobre todo en el movimiento cooperativo, en el cual veía el principal medio para la emancipación del proletariado, sin quitarle a los demás medios la importancia que ellos tenían.

La conferencia del ciudadano Recabarren fué muy aplaudida y ha sido de provechosos resultados para el movimiento juvenil de esta sección.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., informe de delegados, asuntos parlamentarios, comisión pro trabajos picnic, varios.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Asamblea, continuación de la anterior, hoy, 8.30 p. m. O. del D.: actuación parlamentaria, sesiones C. E., informe del delegado al C. P. R. del T., informe de biblioteca.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301, esquina Bogotá. Jueves, 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: acta, reglamentación de la biblioteca. Se recomienda no faltar.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Asamblea, continuación de la anterior, el jueves, 8 p. m. O. del D.: asunto C. de P. G., delegados al mismo.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2276. Jueves, 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: carta orgánica.

AGRUPACIONES VARIAS

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 424. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., asuntos en discusión y nuevos.

Centro de cultura "Maximino González" —Caseros 3659. Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., fiesta, varios.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Pichincha 423. Asamblea extraordinaria mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, balance fiesta, revisores de cuentas, varios.

Coro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301, esquina Bogotá. Se invita a los compañeros del coro y a todos los que quieran formar parte de él a una reunión y ensayo que se efectuará mañana, a las 8 p. m.

Comité pro reglamentación del trabajo — El jueves, 8.30 p. m., asamblea general. Se recomienda la asistencia a todos los delegados.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Andrea Costa" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., varios.

J. S. de la 5a. — R. L. Falcón 2276. Esta noche, a las 8, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, préstamo, varios.

J. S. "Federico Engels" — Asamblea el jueves, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, agregado a los estatutos, biblioteca, manifiestos, afiliados de 18 años, disciplina, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. En el local de este Centro, el diputado nacional doctor Enrique Dickmann dará una conferencia sobre "Salarios por pieza" mañana, a las 8.30 p. m.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301, esquina Bogotá. Conferencia el viernes, en el local social, a las 8.30 p. m. El ciudadano Basilio Vidal desarrollará el tema "El gremialismo proletario en Alemania".

Centro de cultura "Luz y Vida" —Bulnes 816. El ciudadano Pedro D. Zibecchi disertará sobre "La organización sindical de los trabajadores" el jueves, 8.30 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Ballester — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Mercedes — Asamblea hoy, a las 8.45 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, plataforma electoral municipal, sistema voto directo.

Ameghino — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circular del Centro de Maldonado y del Comité Ejecutivo Nacional, elecciones comunales, movimiento de afiliados, varios.

San Antonio de Areco — Asamblea general hoy, a las 8.30 de la noche. Segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, elecciones comunales, nuevo local, nombramiento del comité electoral, amnistía a socios morosos, organización de la biblioteca, conferencia, asuntos varios.

Asistirá el diputado Domingo Bessaso.

Santos Lugares — Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m., en el local Ballester 1289. O. del D.: A. B. C., nuevos afiliados, asunto fiesta, varios.

Junín — Asamblea extraordinaria del Centro Socialista mañana, 8 p. m. O. del D.: discusión de la plataforma electoral y elección de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Talleres — Asamblea del Centro Socialista en el local Cavour 8087 el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista celebrará asamblea el jueves, 8 p. m. O. del D.: balance, concurrencia a las elecciones municipales, varios.

Punta Alta — El Centro Socialista celebrará asamblea en segunda convocatoria el jueves, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, gestión de la C. A., varios.

Caseros — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro Socialista, 2a. convocatoria. O. del D.: circular de la 12a., días de asambleas, integración de la C. A.

CONFERENCIAS

Moreno — El Centro Socialista realizará una conferencia de propaganda anticlerical en la plaza pública el domingo, a las 3.30 p. m.

Harán uso de la palabra el doctor Artemio Moreno y el ciudadano Agustín Ferro.

Quilmes — Patrocinada por el Ateneo Popular tendrá lugar esta noche, a las 8.30, la sexta conferencia de la serie organizada, en el local del cine Sarmiento, calle Rivadavia 333.

El doctor Artemio Moreno desarrollará el siguiente tema: "La literatura de la paz: Los ideales de Jaurès, Norman Angell, Bernard Shaw y Berta de Suttner. La conferencia internacional de La Haya, el librecambio y el porvenir".

Se exhibirán diversas películas cinematográficas.

Entrada voluntaria.

Chacabuco — En el local del Centro Socialista, San Martín 128, el jueves, a las 8.30 p. m., disertarán los compañeros Amílcar V. Farina y Nicolás di Salvo, sobre "Sistema impositivo" y "Escuelas populares", respectivamente.

—El domingo, a las 3 de la tarde, tendrá lugar una importante conferencia en la plaza pública, a cargo de los compañeros M. Palacín, Amílcar V. Farina y el diputado provincial Domingo Bessaso.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 9a.) — Salta 3015. Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: circular del Centro de la 17a. (Maldonado, capital federal).

Siendo 2a. convocatoria, se entrará a sesión con el número que concurra.

Firmat — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de un vocal de la C. A., ídem de la C. de B.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — El festival artístico y baile familiar que este círculo efectuará el sábado próximo en los salones de la Lago di Como, Cangallo 1756, promete adquirir bonitas proporciones, a juzgar por los activos trabajos que con ese fin realizan los dirigentes.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Amor y patria", "El tigre" y "El novio que vuelve", bajo la inteligente dirección del aficionado Amadeo di Fonzo.

Las señoras y señoritas que concurran a esta fiesta serán obsequiadas con números de rifa de un precioso almohadón pintado por el señor V. Giovanetti, que se halla en exhibición en la confitería del Molino.

Idea Feliz — La C. D. de este centro activa con entusiasmo los preparativos para la función y baile que se llevará a cabo el sábado 28 del actual, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, fiesta dedicada en honor y beneficio del precoz artista José Bertolio.

Para esta función se anuncia el siguiente programa: "El crimen de la miseria", diálogo infantil "Cha digo... con la pebeta", "Entre rejas" y "El rey de los arrabales".

Club Labardén — Este club social efectuará el domingo próximo una matiné danzante en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

La Tosca — Están en circulación las invitaciones para la tertulia diurna que esta asociación efectuará el próximo domingo en la Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Dará un baile diurno el domingo próximo en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Verdaderos Admiradores de Guillermo Battaglia — En la reunión última resolvió postergar para el mes de noviembre las rifas que debían sortearse en el corriente mes.

Este cuadro prosigue con éxito los preparativos para la función y baile que realizará el 11 del mes venidero en el salón Il Bel Paese, Olleros 3979.

Asociación Juventud Israelita Argentina —Esta asociación ha resuelto dar un baile a beneficio de la revista "Juventud" el sábado 21 del corriente, en los salones Unione Operai Italiani, Sarmiento 1372.

Sociedad Talía y centro artístico El Exito Argentino — Estos centros sociales activan los preparativos para la gran velada artística y danzante que tendrá lugar el sábado 28, a las 8.30 p. m., en el salón Margherita di Savoia, Independencia 2540.

Por invitaciones y entradas, a la secretaría, Cevallos 1430.

FOLLETIN 5

CESAR SANCHEZ AIZCORBE

EDUCACION FISICA

(Conferencia leída en la Universidad Libre por su autor, delegado del gobierno del Perú y de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, al Primer Congreso Americano del Niño.)

Ahora bien, esta fuerza vital, o como quiera llamársele, que dirige el funcionamiento de todo nuestro ser, vegetativo, intelectual y voluntario, recibe todas las impresiones y distribuye todas las energías vitales por intermedio del sistema nervioso, que es, por consiguiente, el aparato más diferenciado, más noble y más importante de la economía. El rige no solamente el psiquismo, la sensibilidad, la motilidad voluntaria y refleja, si que también — preciso recordarlo siempre — las funciones de la vida vegetativa, principalmente por intermedio del gran simpático.

En buena cuenta, pues, podrían sintetizarse en el sistema nervioso los desórdenes funcionales que caracterizan la decadencia del hombre contemporáneo, desde que los demás trastornos que afectan a los diferentes órganos dependen, o son derivados, de la insuficiencia o meiopragia nerviosa primitiva.

El verdadero tipo, ya clásico, de esta depresión nerviosa, es el que se designa con el nombre bien comprensivo de neurastenia, cuya localización central se encuentra en el eje cerebro medular, pero que en la clínica se revela por formas sintomáticas variadísimas, limitándose en los casos sencillos a trastornos de orden motriz, sensitivo o sensorial, sin compromiso, cuando menos ostensible, del psiquismo; pero que, generalmente, a la corta o a la larga, invaden las funciones superiores, provocando en ellas perturbaciones acentuadas y graves, muchas veces verdaderas fobias, en la esfera de la vida intelectual y moral, que estudiaremos más adelante.

Y no se crea que estos desórdenes ocurren sólo en las funciones nerviosas propiamente tales. Al contrario, los primeros síntomas depresivos en el orden cronológico se presentan en el dominio de las otras funciones orgánicas, sin relación aparente con la insuficiencia nerviosa, que es su verdadero y exclusivo origen. De ordinario los trastornos se inician o se manifiestan ante todo en el aparato digestivo, originando toda una patología especial, que se expresa por falsas enfermedades del estómago, del intestino y del hígado, sin base anatómica alguna, y que en la práctica es difícil muchas veces distinguir de las verdaderas enfermedades orgánicas.

Otras manifestaciones análogas, también precoces, tienen su asiento en el corazón y en los vasos, constituyendo lo que Krishaber ha bautizado legítimamente con el nombre de neuropatía cerebrocardíaca, que se traduce por desórdenes vasculares en todo el organismo, desde la falsa angina del pecho, tan frecuente hoy en los hombres jóvenes, hasta los estados de congestión o anemia del cerebro, de los pulmones, de los riñones, de la economía entera, en una palabra, que necesita de la buena irrigación sanguínea como la tierra del agua.

Estos desórdenes circulatorios se deben en gran parte a la inactividad física, porque la contracción muscular desempeña un papel muy importante en la circulación. De aquí la influencia de la vida sedentaria, en las enfermedades del corazón y de los vasos, cuya frecuencia es hoy verdaderamente alarmante. En París, foco de la vida intelectual moderna, la cuarta parte de los casos de muerte depende de estas enfermedades. Entre ellas la arterioesclerosis ocupa lugar predominante. En las altas clases sociales, sobre todo, ésta es la causa habitual de la muerte, ya sea súbita o precedida de algunos años de progresivos sufrimientos. Es realmente inusitada en estos tiempos la frecuencia de la muerte repentina. Síncope, angina de pecho, uremia de forma cardíaca o pulmonar, apoplejía fulminante, he ahí sus razones secretas. Y sus víctimas no son ya únicamente los viejos. ¡Cuántos hombres jóvenes, en la plenitud de la vida, vemos a diario sucumbir por esta causa! ¡Y qué decir de la frecuencia de las várices, de las flebitis y de las embolias en las mujeres; de la congestión facial, de la marcha dolorosa, de la disnea de esfuerzo, del asma cardíaco, de la susceptibilidad cada día mayor a los cambios atmosféricos, sobre todo en el invierno, que llega a provocar, como sucede actualmente en Buenos Aires, un incremento extraordinario de la morbilidad, que alcanza quizás a la mitad de la población!

Y no es esto todo. El mal funcionamiento de los aparatos digestivo y circulatorio, por una parte, y, por otra, la insuficiencia originaria nerviosa, provocan reacciones tróficas generales que afectan la nutrición íntima de todo el organismo, pero que se localizan principalmente en el tejido conjuntivo, el cual experimenta un trabajo de atrofia y degeneración, cuya consecuencia inmediata será el desplazamiento o ptosis de las vísceras, sobre todo de las vísceras abdominales, ya primitivamente heridas de insuficiencia funcional, según indicamos hace un momento.

Este encadenamiento y generalización de los desórdenes funcionales conduce, inevitablemente, después de un período de lucha más o menos prolongado, en el que se agotan las defensas orgánicas, a un período final lesionario de carácter irremediable.

Sin temor de que se nos tilde de exagerados, podemos asegurar que, cuando menos, el cincuenta por ciento de los enfermos crónicos que visitan los consultorios de los médicos actuales sufren, o bien de afecciones por retardo nutritivo, que, como el reumatismo, la dispepsia, la diabetes, los trastornos circulatorios, las autointoxicaciones diversas, etc., reconocen por causa primordial la falta de actividad física, o sobre aquel otro grupo de enfermedades cuya estadística verdaderamente espanta, y que bajo los nombres de surmenage, neurastenia, hipocondría, etc., revelan la fatiga y el agotamiento del sistema nervioso, al que, sin cuidarse de nutrirlo bien, se exige desde la escuela una suma de trabajo superior a su potencial fisiológico

He aquí, trazado a grandes pinceladas, omitiendo detalles que serían muy sugestivos, el cuadro de miseria física que ofrece nuestra generación; he aquí las funestas consecuencias del olvido en que hemos echado la higiene y la cultura del cuerpo; he aquí la obra de sedentarismo escolar y social, que es, indudablemente, la principal causa patógena en estos tiempos. Puede afirmarse que en ninguna época el hombre ha quedado tan inmóvil, a pesar de su aparente movilidad, como hoy. En efecto, todos nuestros progresos técnicos tienden a evitar el esfuerzo. Ejemplos: el automóvil, el tranvía, los ascensores, el teléfono. Amantes de lo que se llama vida confortable, nuestro ideal es la quietud, sin reparar en que la quietud significa el aniquilamiento y la muerte. Aun las gentes del pueblo, los obreros, son víctimas del sedentarismo actual, pues su tarea se reduce a vigilar, casi inmóviles como esfinges, las máquinas que suplen su mano de obra. El tipo corriente del hombre hoy en las ciudades distribuye así las 24 horas del día: ¡10 horas sentado, otras 10 acostado y las 4 restantes arrastrado!

Y ojalá que las perniciosas consecuencias del sedentarismo moderno quedaran limitadas a la esfera de la vida vegetativa. Pero, por desgracia, no es así. Los desórdenes orgánicos, cuando perduran algún tiempo, repercuten inevitablemente sobre el psiquismo, en virtud de la ley de sinergía funcional ya tantas veces invocada.

Sería imposible, dada su variabilidad, hacer una descripción de conjunto de estos trastornos que afectan la vida psíquica. La herencia, la condición social, el medio ambiente, el sexo, los vicios educativos y muchos otros factores más o menos complejos imprimen a las reacciones de este orden un carácter muy variable, casi podría decirse individual, que recorre toda la gama de la patología mental, desde las simples perturbaciones funcionales sensitivas y sensoriales (anestesias, hiperestesias, alucinaciones, etc.) hasta los desórdenes profundos de los centros superiores volitivos y psíquicos propiamente dicho, que comprometen la razón misma, y que entran, por consiguiente, en el dominio de la psiquiatría.

Cabe, sin embargo, para fines meramente descriptivos, reconocer algunos tipos en los que concurren factores análogos. Hay muchísimos, como se comprende, pero no sería posible describirlos aquí todos.

Elijamos, pues, por vía de ejemplo, uno de los más frecuentes en nuestro medio social. Nos referimos al tipo del joven que habiendo terminado sus estudios facultativos, libre de todas las tutelas, se lanza con valor y con fe a las luchas de la vida independiente.

Ved su actitud resuelta, arrogante, de vencedor. El flamante diploma profesional, que para sus padres representa 15 o 20 años de esfuerzos, de privaciones y muchas veces — ¡cuántas! — de verdaderos sacrificios, significa para él la realización de sus más doradas ilusiones y el seguro del porvenir. Consciente de su propio valer y descontando el triunfo, no tarda en abrir su bufete, entrando en campaña. No conformándose con el campo restringido de la vida profesional, resuelve utilizar en otros ramos de la actividad humana el saldo de energías de que tan pletórico se siente, y se da de alta en la política, en el periodismo, en la banca, etc., sin descuidar, por supuesto, el cumplimiento de las sagradas obligaciones sociales: clubs, teatros, juegos, etc.

Y aquí comienza a deshojarse el árbol de sus ilusiones. Desde sus primeras armas se va dando cuenta de que la realidad no corresponde a sus expectativas tan lisonjeras. Pronto se convence de que toda su vasta ilustración académica, todos sus buenos deseos y proyectos, de poco o nada le sirven si no están sustentados por la capacidad para la acción que les pueda dar vida efectiva. Aprende entonces que saber y querer son valores nominales cuando no los garantiza el poder; que su educación fué mal orientada, inarmónica; que su exquisita cultura intelectual no está en relación con su salud y su energía física deficientes; y que este desequilibrio ha herido de muerte esa fuerza misteriosa, esa gran fuerza creadora, ese "quid divinum", que encierra casi todo el poder del "fiat" bíblico, y que constituye el verdadero mérito de los hombres: la voluntad.

A partir de este momento, decepcionado, vencido aún antes de combatir, con la triste convicción de que no sabe ni puede trabajar, la naturaleza del joven sufre una completa transformación, experimentando una serie de reacciones psíquicas y morales que entran ya en el dominio patológico. La primera fase es depresiva y se revela por una tristeza y un abatimiento progresivo, por una especie de melancolía, en una palabra, por el "taedium vitae" de los antiguos. Poco tiempo después, persistiendo la depresión, aparecen síntomas de emotividad exagerada, que muchas veces abarca todas las variadas formas emocionales, pero que otras compromete algunas solamente, originando verdaderas neurosis que se cristalizan alrededor de ciertos actos o funciones de la vida ordinaria. Esta irritabilidad morbosa no tarda en ganar la esfera psíquica, llegando entonces a constituirse un estado mental y somático característico, en el que todo el organismo, llegado a un grado de exaltación nerviosa máxima, vibra y se sacude violenta aunque fugazmente a la menor impresión, para caer en seguida agotado en la postración anterior.

El infeliz que llega a esta desesperada situación, cuyas causas no comprende ni trata por consiguiente de combatir, busca en los excitantes artificiales, químicos o psíquicos, la energía que falta a su propia naturaleza extenuada. Así se explica el uso, o, mejor dicho, el abuso cada día más extendido del tabaco, del café, de las bebidas alcohólicas, del opio, etc.; y así se explica también el vergonzoso incremento del juego bajo todas sus formas más o menos hipócritamente disfrazadas. ¡Triste necesidad ésta de suplir la fuerza nerviosa agotada y de disimular fugazmente la impotencia por medio de artificios que terminarán bien pronto la obra de destrucción inaugurada por la escuela y proseguida por las condiciones ficticias y antinaturales de la vida moderna!

(Continuará).

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la Asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1654; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 257; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9567; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5069; 17a., Federico Lacroze 3629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 12 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1359, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5132, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 28, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Montesgudo 96, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Colpa García 463.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1172, 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a [illegible] p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a [illegible] p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1792, de 8 a 11 p. m.
"Mariano Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Brasil 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 223, de 8 a [illegible] p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4133, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Lassalle", French 2368, días hábiles, 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 958, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurès", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1331.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.), Camarones 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 1a.), Laprida 229. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 1763. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1155. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 16a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 70, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurès", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurès", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 482; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 329; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1446; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 638; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 361; 16a., Lima 1652; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2361; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 630; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Gazón 116; 25a., Vernal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1852; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2867; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 345; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
—Conciliación y arbitraje	" 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
—Represión del alcoholismo	" 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.10
—Las órdenes religiosas	" 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurès. — Conferencias (colección)	0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2 50
Verea. — Catecismo libre pensador	" 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia	" 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios?	" 0.15

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Nuevos folletos

El concepto materialista de la historia

Por JAIME LOPEZ

Precio: $ 0.10 centavos. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

Está en venta el 10o. cuaderno de Ediciones Mínimas "Psicología de la curiosidad", del Dr. Ingenieros.
Precio: $ 0.25 m/n.

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".
Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Hoy — Segundo concierto sinfónico, primero del turno par, dirigido por el maestro André Messager.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Addio giovinezza. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Jacinta, La fonda del pacarito, El hijo del coronel, Buenos Aires en cine. —Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — María Blanca, Divorciópolis.— Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas [illegible]
Hoy — La señorita Capricho. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marca, El tango en París. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El doctor Franz (cirujano), Don Cyrano, La milonga, Quesería política. — Platea, 0.40 por sección.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: La czarina. Platea, $ 0.20. — Noche: La viejecita, La czarina, El pollo Tejada. — Platea, 0.40 por sección.

NACIONAL NORTE — Hoy — Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. —Platea, 0.20 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. —Precios populares.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de The Sassias, Rivas et Ruiz, Sisters Finnette, Gerard et Miss Hut Hill, Para Jenelty, Miss Tiperary, Paquita Cuesta, Le Hay and Irene, Sidney Colina, Blanchette Duval, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
Hoy — Grandioso éxito del American Circus. — Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2959 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489 — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

PETIT CINE — Belgrano 2488 al 90.— Funciones tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 333. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3338. — Buenos Aires, Miércoles 18 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El internacionalismo obrero

La conferencia socialista internacional de La Haya, efectuada en los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto últimos, por las circunstancias excepcionales en que se ha realizado, por las declaraciones que en ella hicieron hombres de reconocido prestigio y por la importancia de sus resoluciones, puede considerarse como uno de los mayores acontecimientos entre todos los realizados al margen de la guerra desde que estallara.

Lo que en el actual momento de desgarramientos internacionales da a esa reunión un sello característico, es que en medio de las ráfagas nacionalistas y en contra de las corrientes de odio que asolan al viejo mundo, ella tuvo el poder de hacer oir una voz serena tendiente a apaciguar los ánimos, y de afirmar la inquebrantable resolución de los socialistas de países neutrales de mantener su adhesión y continuar su lealtad a los principios de la Internacional obrera.

Aun cuando en la mente de ningún socialista sensato pueda haber nacido duda respecto a la continuación de las relaciones obreras internacionales después del conflicto, no está de más la categórica demostración de la conferencia de La Haya frente a la actitud jubilosa de las fuerzas reaccionarias. El exaltado patriotismo que éstas exteriorizaron a raíz del conflicto, no les impidió tocar dianas por lo que en su concepto era el más grande de los triunfos y que no trepidaron en llamar la muerte de la Internacional. Y así se revelaba — dicho sea sin pretensión a lo paradójico — el formidable poder de la unión de los trabajadores del mundo entero a través de mares y montañas por su anhelo y su ideal común.

El hecho se explica. La fuerza material que emana de la organización proletaria en gremios y federaciones, destinados, en cada país, a combatir el egoísmo y la terquedad patronales, puede lastimar al capital en algunos de sus intereses, herirlo en alguno de sus privilegios, dejando en pie, sin embargo, las viejas ideologías que sirven de fundamento a la actual sociedad capitalista, financiera y colonial. Las leves mejoras en la situación material de la clase obrera, la pequeña elevación del nivel de su vida, conseguidas mediante la organización proletaria en gremios y federaciones locales, no implican forzosamente la desaparición del patriotismo agresivo ni la existencia, en esa clase obrera, de un ideal social muy elevado y muy amplio. En cambio, las relaciones internacionales entre los obreros de todos los países, incitándolos a interesarse por el movimiento general de las ideas y extendiendo el radio de sus simpatías para sus compañeros de acción hasta los confines más lejanos de la tierra, constituyen una fuerza ideal capaz de quebrantar todos los viejos dogmas de patriotismo falso y servil y de obediencia a los poderes arbitrarios creados en siglos de ignorancia.

¿Qué mayor motivo de júbilo podía existir entonces para todas las fuerzas reaccionarias — magnates de la industria, señores de las finanzas, altos representantes de la iglesia y del ejército, poseedores de privilegios de toda especie — que esa ruptura de relaciones entre los obreros de los países beligerantes, y que con toques de clarín y redobles de tambor anunciaron al mundo como el irremediable y definitivo fracaso del socialismo?

Pues bien: el socialismo internacionalista está dando pruebas de un vigor, de una fuerza íntima y de una cohesión tan grandes, que las afirmaciones de aquellos que dicen haber asistido a su entierro mueven a risa y a compasión. ¿Podía ser de otro modo? Recuérdese que las aspiraciones proletarias no surgieron ayer como un anhelo de emancipación impuesto por el duro yugo del mundo capitalista. Esas aspiraciones, aunque vagas y sin expresión definida, existían ya en el mundo antiguo. El movimiento subversivo de los esclavos de Italia capitaneado por Espartaco, y las diversas agitaciones insurreccionales de los campesinos en la edad media y hasta en vísperas de la revolución en Francia, obedecían a ese mismo impulso que hoy lleva a los individuos a la realización de todo lo que pueda sacudir su yugo. Las fronteras, entonces, eran como barreras infranqueables para la transmisión de noticias o de ideas. Cada país o nación era un mundo cerrado que sólo admitía con el exterior las relaciones económicas indispensables. El intercambio intelectual sólo existía para las clases gobernantes. ¿Qué sabía en esas condiciones un trabajador de Italia de la suerte de sus camaradas de infortunio de Alemania o Inglaterra? El cosmopolitismo del capital existió mucho antes que el cosmopolitismo o internacionalismo obrero, pero aquél creó para sus propias necesidades instrumentos que abrieron la vía o sirvieron de órganos para la expansión de éste. El telégrafo, las comunicaciones ferroviarias o marítimas, la telegrafía sin hilos, las grandes líneas de interés y acercamiento internacionales, como la apertura de istmos y de túneles, al acortar las distancias entre los mercados con fines exclusivamente económicos, contribuyeron a la formación de lazos fraternales entre los pueblos. El conocimiento de los dolores mutuos y el convencimiento de que en todas partes su causa es la misma, dieron origen a esas relaciones internacionales para atacarla simultáneamente en todos los países. El carácter internacional del socialismo, su modalidad y su ideal casi idéntico para los trabajadores del mundo entero, y la tendencia de éstos a agruparse en organizaciones cada vez más amplias, hasta abarcar la fuerza proletaria de todas las naciones, no es, pues, una quimera, o la creación artificial de algunos hombres alucinados o de imaginación fantástica. El mismo capital, contra el cual van dirigidos sus embates, creó los factores del socialismo internacionalista. Este es una fuerza que se alimenta en las grandes y poderosas corrientes del moderno intercambio universal, tanto como en los sentimientos de justicia que cada obrero siente vigorizarse en él, a medida que tiene más conciencia de su situación de clase.

La "unión sagrada" de todos los partidos, la "tregua" en la lucha de clases y en las pasiones partidistas realizadas al conjuro de la horrible guerra, desaparecerán como la llama de una hoguera formada con briznas inconsistentes y sutiles. Puede esa llama producir un vivo resplandor, pero es fugaz porque pronto se agota la materia que la alimenta. La exaltación patriótica que hoy induce a los trabajadores europeos a postergar sus enconos de clase será como esa llama. Por encima de todas las declamaciones respecto a la reconciliación del capital con el trabajo subsistirá el profundo antagonismo que los separa. El egoísmo patronal reaparecerá, violento y brutal; el instinto de resistencia a las causas que los agobian no lo habrán perdido los obreros en las trincheras, y volverá en seguida la lucha, la tremenda lucha económica, áspera, perseverante, tenaz. Eso ocurrirá no solamente en Francia, Inglaterra y Rusia, sino también en Alemania y Austria... El telégrafo, las comunicaciones ferroviarias y marítimas, los canales y túneles que acortan las distancias entre los mercados tampoco habrán desaparecido, y seguirán obrando como factores incoercibles para el acercamiento de los pueblos y la difusión de los ideales del internacionalismo obrero.

Arturo HAVAUX.

LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Reportaje al vicepresidente

El presupuesto y el gobierno radical

En dos oportunidades, desde la ascensión del gobierno radical, hemos recogido el rumor, procedente de los mismos círculos radicales, de que el señor Irigoyen no convocaría al congreso a sesiones extraordinarias. Y hemos recogido ese rumor por considerarlo de una extrema gravedad.

Buscábamos al hacerlo una declaración franca y categórica al respecto del nuevo gobierno, dado que la presente convocatoria a sesiones extraordinarias lleva involucrado, por lo menos, un asunto de suma trascendencia para el país, y que, por tanto, cualquiera que fuera la actitud del P. E. en este caso, importábale al pueblo conocerla.

Por lo demás, la conducta del P. E. en la emergencia podría dar una pauta acerca de sus orientaciones políticas y administrativas, desconocidas por el mutismo característico del señor Irigoyen. Todo ello explica, entonces, la insistencia de LA VANGUARDIA sobre el punto.

Bien. En vista de que el gobierno radical se hace el sordo a la interpelación general del pueblo respecto de la convocatoria parlamentaria a sesiones extraordinarias, interpelación que se refleja también en diarios de distintas tendencias políticas y en manifestaciones de legisladores de los distintos sectores, resolvimos entrevistarnos con el vicepresidente de la república, doctor Pelagio Belindo Luna, a fin de obtener de sus labios una respuesta concreta.

Encontramos al señor Luna en su despacho de la presidencia del senado rodeado de correligionarios que expresábanle sus felicitaciones y buenos augurios con motivo de la toma de su cargo vicepresidencial.

El señor Luna es un hombre afable y sencillo. Sobrio en palabras, condición que no se sabe si débese atribuir a su conciencia sobre la importancia de las funciones que desempeña o al desconcierto que le produce el sentirse obligado a realizarlas. Todo es posible. Lo cierto es que el señor Luna da la impresión de un hombre perplejo y acoquinado ante la amplitud de su regio despacho.

—Señor vicepresidente: soy redactor del diario socialista LA VANGUARDIA.

—¡Ah!... Mucho gusto...

—Necesitamos, señor vicepresidente, que usted nos diga si habrá sesiones extraordinarias. Se ha generalizado el rumor de que el nuevo gobierno no convocará esta vez al parlamento...

—Nada hay resuelto sobre este asunto. Son rumores no más...

—Pero...

—Sinceramente, amigo...

—Entendemos que en la casa de gobierno...

—Está equivocado. En los acuerdos que se vienen celebrando considéranse cuestiones mucho más importantes que la convocatoria...

—¿Más importantes?

—Sí, señor. El país podrá juzgar en breve...

—¿De manera, señor vicepresidente, que en los acuerdos celebrados no se ha hablado de las sesiones extraordinarias?

—No, señor. Puede usted afirmar que no se ha tratado este asunto. Por lo demás, en el caso de que el señor presidente de la república resolviera convocar al congreso, no hay mayor apuro para hacerlo.

—¿Le parece? Considere, doctor, sin embargo, que hay un asunto muy serio y urgente por resolver.

—Sí, ya sé... El presupuesto...

—Así es.

—Por eso mismo. Es un asunto que requiere estudio, meditación, y en caso de que se resolviera tratarlo en sesiones extraordinarias, éstas no podrían realizarse en el acto....

—Pero el señor vicepresidente tendrá su opinión personal formada sobre la conveniencia o no de convocar a sesiones extraordinarias...

—No tengo, al respecto, una opinión definitiva. Es una cuestión que hay que meditarla, y hasta ahora no he podido hacerlo por cuanto el tiempo me resulta corto para atender las visitas. Precisamente ayer conversé un instante sobre el asunto con algunos diputados y senadores. Las opiniones están divididas. Mientras unos aducen razones constitucionales que obligan a la convocatoria, toda vez que no tenemos aún presupuesto, otros opinan que la constitución establece que el presupuesto debe ser considerado en sesiones ordinarias o de prórroga, convocadas estas últimas antes que fenezca el período de las otras. Francamente, hay sobrado tiempo en las sesiones ordinarias para sancionar el presupuesto. Con un poco menos de "retórica" parlamentaria conseguiríase el objeto.

—Pero el hecho es que no hay presupuesto, y esto es grave. La constitución es terminante en este punto: debe haber un presupuesto. Y si el presupuesto no ha podido ser sancionado en sesiones ordinarias, debe serlo en las extraordinarias. La cuestión no tiene vueltas, porque ésa es la verdadera doctrina constitucional.

—Es que, vea... (como decían algunos legisladores ayer) las sesiones extraordinarias son para considerar asuntos urgentes y de alto interés público. Una guerra... una peste...

—¿Cree usted, señor vicepresidente, que el presupuesto no es un asunto urgente y de alto interés público?

—Este... vea... yo digo lo que se dijo aquí. Por otra parte, usted comprende, tengo el deber de obrar en absoluta armonía y solidaridad con el señor presidente... (por aquello de la fórmula solidaria).

—Sabemos, doctor, que sostuvo usted una discusión con el diputado Carlos F. Melo, su correligionario. Parece ser que el diputado Melo defendió la buena doctrina constitucional, sosteniendo la absoluta necesidad de la convocatoria. Y sabemos, también, que el diputado Melo exaltábase ante la oposición del señor vicepresidente.

—Se exagera... Es verdad que discutimos... es decir... reuniéronse, como le dije, varios señores senadores y diputados... Se habló de eso... Efectivamente, el diputado Melo sostiene que es necesario, que sería inconstitucional no convocar al congreso para sancionar el presupuesto.

—¿Y bien, señor vicepresidente?

—No hay nada, amigo. Puedo asegurarle que el presidente no se ha preocupado aún de la convocatoria ni del presupuesto.

CONFRATERNIDAD AMERICANA

Las embajadas enviadas por los gobiernos del Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Méjico con motivo de la transmisión del mando presidencial, han dado motivo a expansiones jubilosas por parte de la prensa burguesa y de cierta fracción de pueblo cuyos sentimientos, por lo ingenuos, son harto conocidos.

De acuerdo con las formalidades del protocolo, los señores embajadores fueron finamente recibidos, hasta con los honores militares que reclaman sus altas jerarquías. Luego cumplióse la segunda parte: la de los discursos. Conoce el lector el mérito de estas piezas oratorias, generalmente desesperantes por su irremediable ramplonería. Bien es verdad que nada es tan difícil como tener que hablar sin emitir conceptos. Para ello es necesario un largo entrenamiento en el ambiente propicio de las cancillerías o poseer esa nativa estructura mental que tanto caracteriza al más turbulento de los legisladores de la "nueva era".

Si se mira desde otro punto, acaso sea una virtud el no emitir conceptos en los discursos diplomáticos; con ello se salvan, al propio tiempo, los que nada tienen que decir y los que nada tienen que contestar. Mas esta vez uno de los embajadores extraordinarios arremetió resueltamente contra la costumbre protocolar y habló extensamente, mucho más de lo que se "estila" en semejantes solemnidades. ¿Trataría en su discurso de cuestiones trascendentales y de vital importancia para la política internacional sudamericana? ¿Se ocuparía de un asunto tan urgente y simpático como el que se relaciona con la vida moral y material de los pueblos que habitan este continente? Al efecto, ¿señalaría la conveniencia de combatir el régimen proteccionista, semillero de discordias y peligros, adoptando la leal política del comercio libre entre las naciones? Por último, ¿haría votos por la supresión de los ejércitos permanentes en bien de la paz efectiva que nuestros pueblos necesitan para labrar y alcanzar los altos destinos que tan efusivamente se pregona?

Si tales puntos hubieran sido tratados por el embajador que nos ocupa, habría sido, a todas luces, extraordinario. Dicho personaje sólo traía una misión especial, la de asistir a la transmisión del mando, y en consecuencia debía ocuparse exclusivamente de ella. Como se ve, nada más simple y fácil. Pero como esa ceremonia tenía para numerosos ciudadanos argentinos un carácter incuestionablemente político, el señor embajador creyó oportuno embarcarse en disquisiciones políticas y, lo que es más asombroso, en disquisiciones sobre política criolla. Con párrafos patéticos evocó el pasado argentino y el de su país, miserablemente sumidos en la anarquía y en el caudillismo, todo lo cual sirvió para retardar la organización constitucional y para que Sarmiento, en algún libro, exclamara: "no hay república". Pero los días luctuosos pasaron, felizmente y, según el embajador extraordinario, la democracia triunfaba debido a los esfuerzos del "apóstol señor Irigoyen", jefe de tres revoluciones", "ciudadano esclarecido", "creyente iluminado". Por manera que el pueblo congregado en la plaza de Mayo podría exclamar: "¡hay república!"

No podemos menos que consignar nuestro estupor ante la facilidad de palabra de este diplomático. Como asimismo nos damos cuenta del momento que debe haber pasado el señor de la Plaza, él, que tanto incitara a la lucha a los partidos tradicionales. A buen seguro que tamaña sorpresa habrá inspirado al ex presidente una pregunta parecida: ¿es éste un embajador extranjero o un afiliado al partido radical?

En cuanto a la importancia que la prensa burguesa atribuye a esta clase de embajadas, viendo en ellas sólidos vínculos de amistad y signos inequívocos de confraternidad americana, nosotros, sinceramente, se la negamos en absoluto. No es ésa precisamente la diplomacia que al pueblo le conviene. ¿En qué forma se establecen los sólidos vínculos de amistad entre los pueblos? Sería una imperdonable ingenuidad que para ello sólo basten los discursos de los embajadores. La cordialidad entre las naciones como entre los hombres en la vida diaria no se cimenta con palabras, sino con hechos. Son los hechos incontrovertibles los que sellan las sinceras amistades.

¿Y de qué naturaleza han de ser esos hechos para que sean capaces de cimentar de una manera inequívoca la tan deseada confraternidad americana? Esos hechos tienen que ser beneficiosamente materiales, porque a los pueblos, para alimentarse y prosperar, de nada les sirven los discursos. La fraternidad, y la más bella fraternidad, nos vendría del Brasil con sus productos, los cuales penetrarían a nuestro país libremente, disfrutando la misma libertad que tendrían los productos argentinos en los puertos brasileños. La amistad con Chile sería eterna con sólo darles y darnos cordillera libre. Las pequeñas naciones, tales como el Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay, marcharían aceleradamente hacia no vislumbradas prosperidades con la irrupción ilimitada de nuestro comercio, y éste acrecentaría su expansión, siendo, en suma, común el beneficio.

Con la libertad de comercio dignificarían su vida moral y material todos los pueblos de Sud América. Y entonces la confraternidad sería un hecho al no subsistir las rivalidades que nacen fatalmente con las restricciones aduaneras. La aduana es la prohibición, y ésta mal puede sellar amistades. El mismo día en que los embajadores pronunciaban sus discursos pacifistas, sus aduanas luchaban entre sí con los proyectiles de sus tarifas respectivas. Teniendo, por otra parte, ocasión de asistir al desfile de un ejército en pie de guerra.

Un diario burgués que suele tener la fortuna de encubar cancilleres, intentaba demostrar ayer que la confraternidad americana es incuestionable, razón por la cual no debían considerarse estos actos de cortesía como mentiras convencionales de la política internacional. Sin embargo, en lo mejor de su "demostración" hallamos un párrafo que desvirtúa la tesis que defiende: "Podrán — dice el diario aludido — los países que han participado en las fiestas de estos días tener sus emulaciones legítimas y aun sus antagonismos inevitables en el terreno de los intereses materiales y del desenvolvimiento moral. Podrán continuar defendiendo, a las veces en contra de los otros, las conveniencias propias que incitan la acción de sus gobiernos y el esfuerzo de sus pueblos. Podrán buscar, donde quiera que las encuentren, todas las ventajas posibles para su producción y para su comercio, aun cuando haya de guiarlos un espíritu de necesario exclusivismo."

Con más franqueza no es dable confesar la mentira convencional de las embajadas extraordinarias. Por ese camino del "necesario exclusivismo" no se llegará jamás a la confraternidad americana, pero sí a la guerra que hoy contempla el mundo, sin que saque de ella, por el momento, las enseñanzas del desastre. No es eso lo que deseamos los socialistas. Deseamos recibir y enviar embajadores que impongan el comercio libre y el desarme de los ejércitos. ¡Esos son los embajadores de la paz... los que no vienen todavía a nuestras playas!

LEGISLATURA BONAERENSE

El gobernador de la provincia firmó ayer un decreto convocando la legislatura a sesiones extraordinarias para el 20 del corriente, a las 2 p. m,

El gobierno municipal y la prensa rica

El diario "La Prensa", en un artículo publicado recientemente comentando los debates de la legislatura mendocina sobre la reforma a la ley municipal de la capital andina, decía que la mayoría de la cámara de diputados había sostenido la buena doctrina estableciendo que en las elecciones comunales sólo debían tener derecho al voto los que fueran contribuyentes directos. Esta teoría, sostenida ardientemente por "La Prensa" en más de una ocasión, marca el índice de la capacidad del "coloso del periodismo sudamericano" para comprender los más sencillos problemas políticos que pueden aparecer en la superficie de la sociedad argentina.

Los "grandes órganos de la opinión", que baten el parche del patriotismo a dos manos cuando se trata de conmemorar cualquier acto histórico de cierta importancia declarándose portavoces y paladines de la democracia argentina, sostienen en la práctica y defienden en la controversia pública y diaria los más absurdos principios, tal como no permitir que el pueblo consumidor no tenga ingerencia alguna en el gobierno de la ciudad.

Para "La Prensa" sólo tienen derecho a intervenir en el gobierno comunal los que pagan impuestos municipales, es decir, los comerciantes, industriales y propietarios, como si éstos fueran los únicos que tuvieran intereses que defender dentro de la municipalidad. La miopía intelectual de "La Prensa" indudablemente no le permite ahondar un poco más las cuestiones políticas. ¿Pensará acaso que los impuestos municipales no los soporta el consumidor? ¿Creerá, quizá, que a los que no somos felices propietarios de hermosos palacios en la avenida de Mayo no nos interesa la higiene, la salubridad, la vialidad y el alumbrado de las grandes barriadas obreras? ¿Sostendrá, por ventura, que los que aparentemente no pagamos impuestos municipales debemos ser considerados como personas desvinculadas de todas las necesidades, obligaciones y derechos que crea automáticamente la permanencia en una ciudad?

"La Prensa" de hoy está sosteniendo lo que nadie se hubiera atrevido a sostener hace doscientos años en los burgos de Inglaterra o Francia; "La Prensa" no quiere para los habitantes de las grandes ciudades argentinas como Buenos Aires, Rosario y Mendoza lo que la ley acuerda para los habitantes de los pueblos más pequeños de los territorios nacionales; "La Prensa" no quiere que los habitantes de las grandes ciudades arranquen de las manos de los grandes propietarios el privilegio de dirigirlas y administrarlas.

Y éste, que es el pensamiento de "La Prensa", es el modo de pensar de los grandes diarios que, velada o descubiertamente, siempre han querido poner obstáculos a las grandes aspiraciones democráticas, de suyo demasiado impetuosas como para no arrastrarlos o aventarlos en sus incontenibles corrientes.

Las cuentas de la administración

Como estaba anunciado, ayer tarde se reunió la primera comisión interparlamentaria de cuentas, con asistencia de su presidente, senador del Valle Iberlucea, y sus miembros senador Soto y diputado Nougués. Faltaron a la reunión sin aviso los diputados Nicolás Avellaneda y Pradere.

La comisión consideró la nota enviada por el poder ejecutivo que anuncia el envío al congreso de los expedientes de las cuentas de 1915 con los libros, y se dió cuenta de otra nota de la contaduría general de la nación donde dice que se han enviado todos los comprobantes, menos los libros auxiliares, que a juicio de la comisión son los más importantes. En vista de esto la comisión pidió informes al presidente de la contaduría del congreso, señor Romero, quien manifestó que no se habían enviado todos los libros y todos los comprobantes.

Se acordó que la contaduría del congreso hiciera un recuento de todos los comprobantes enviados, señalando los que falten para solicitarlos de la contaduría general.

La comisión se reunirá el viernes, a las 4 p. m., para conocer el informe que deberá presentar la contaduría del congreso.

DE MONTEVIDEO

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

Reunión de la constituyente. — Los trabajadores de la aduana. — La muerte de Pettirossi

Montevideo, 17. — La asamblea nacional constituyente ha sido convocada para sesionar el 27 del corriente.

— Mañana se reunirán los trabajadores de la aduana para considerar la actitud que deberán asumir ante las continuas suspensiones. Se habla de una posible huelga.

— Causó intenso pesar la noticia de la muerte del aviador Pettirossi.

Primer pronóstico del año agrícola 1916-1917

El ministro de agricultura recibió ayer el primer pronóstico de las sementeras de trigo, lino y avena del año agrícola 1916 y 1917, preparado por la dirección de estadística y economía rural. Dice así:

"Si tomáramos en cuenta la extensión de tierra arada este año, y en la que se echó semillas, el número de hectáreas excedería en 5 o|o al total que arrojan las cifras del cuadro adjunto y la comparación de este total con el de las sementeras del año 1915-16 comprobaría un aumento de 1 o|o, pero la persistencia de la sequía que ha reinado durante los cuatro o cinco primeros meses del año agrícola ha ocasionado la pérdida completa de una parte de las sementeras al tiempo de la germinación. Casi todas estas tierras han sido resembradas con maíz, de manera que si entraran en este cómputo volverían a ser contadas en la estadística de las próximas cementeras de maíz.

El pronóstico que presento a V. E. es el resultado de las cifras consignadas por los corresponsales de esta dirección en los cuestionarios anuales, ratificadas o rectificadas por la información de los inspectores, y, por última providencia, fijadas en la junta anual de inspectores y oficiales de registro según consta de acta labrada en estas circunstancias. He aquí las cifras comparadas de sementeras de los años 1916-17 y 1915-16:

	Trigo Hectáreas	Lino Hectáreas	Avena Hectáreas
Buenos Aires . .	2.305.000	170.000	804.000
Córdoba	1.860.000	350.000	25.000
Santa Fe	800.000	528.000	30.000
Entre Ríos . . .	340.000	200.000	42.000
Pampa Central .	1.026.000	30.000	91.000
San Luis y otras prov. y territ.	130.000	20.000	30.000
Año 1916-17 . .	6.511.000	1.298.000	1.022.000
Año 1915-16 . .	6.645.000	1.619.000	1.038.000

La sensible diminución que han sufrido las sementeras y el estado actual de los sembrados permitirían augurar que la cosecha de trigo, lino y avena este año será inferior a la del año 1915-16, pero sería muy prematuro hacer cálculo alguno a este respecto.

Brazos para la cosecha. — Fundándose en la experiencia de años anteriores, y dadas las perspectivas que presenta la cosecha de este año, se puede asegurar, desde luego, que no faltarán peones para levantar la cosecha, cualesquiera que fueran los resultados del movimiento anormal de la población desde el año 1915.

Bolsas e hilo sisal. — La investigación efectuada teniendo en cuenta los siguientes factores: el excedente del año anterior, la cantidad de bolsas que puede confeccionarse con la arpillera introducida y aquellas que han vuelto de embarques "a granel", deducción hecha de las deterioradas, permite afirmar que contamos con un número de bolsas más que suficiente para las necesidades de la próxima cosecha.

En cuanto al hilo para segadoras, se sabe que los Estados Unidos nos proporcionan 93 o|o del total importado anualmente. En el primer semestre de este año han llegado 3.158.336 kilogramos (2.279.785 más que en igual período de 1915); de aquí se infiere que tampoco habrá escasez de este artículo.

Gastos de recolección. — Para el año 1916 los gastos de cosecha fueron calculados en 215.000.000 pesos moneda nacional, en la siguiente proporción: (1)

Siega y emparve	$	64.000.000	30 o|o
Trilla	"	81.000.000	37 "
Bolsas	"	40.000.000	19 "
Acarreo	"	30.000.000	14 "
	$ m|n.	215.000.000	

Este cálculo se fundaba en una producción máxima por hectárea de 880 kilos para el trigo, 750 para el lino y 1.170 para la avena, rendimientos muy superiores, por cierto, a lo que sería dado esperar para el año agrícola 1916-17, de lo que se infiere que ha de ser inferior, también, la suma que representarán los gastos de esta cosecha. Sea como fuere, creo oportuno reproducir el último párrafo de mi informe de 2 de octubre de 1914: "Se distingue, en este cálculo, el costo de cada uno de los trabajos de cosecha y las regiones que le corresponde, con el propósito de señalar la paulatina distribución de la suma total. Aunque considerable y requerida en una época precisa, esta suma, en cuanto haya de llenar sus funciones de moneda, tiene una circulación rápida entre los distintos factores que la utilizan en pago de productos y de servicios; multiplicándose así la acción de cada una de las sumas parciales, es evidente que disminuye la importancia de la "suma total de dinero necesario..."

Galpones-graneros. — En previsión de las consecuencias que podría tener la falta de buques para la exportación de cereales durante el año 1915, se determinó, oportunamente, la capacidad y ubicación de galpones y graneros en estaciones de ferrocarril y en los puertos, demostrándose con cifras precisas que se podría almacenar 90 o|o de la porción exportable calculando el máximum de una cosecha abundante. He aquí las cifras presentadas por esta dirección en mi informe de noviembre de 1914.

Estaciones de ferrocarril con depósitos graneros

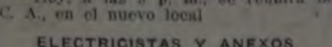
Graneros	Capacidad Tonels.
463 en la zona puerto B. Aires	2.312.994
211 ídem ídem Bahía Blanca	1.368.193
262 ídem ídem Rosario . . .	1.174.749
78 ídem ídem Santa Fe . .	109.100
69 ídem ídem Entre Ríos .	138.807
	5.003.845

Depósitos en los puertos

Buenos Aires	200.000
La Plata	45.000
San Nicolás	80.000
Bahía Blanca	41.323
Rosario	27.456
Otros	61.175
	454.954
Total toneladas . . .	5.458.799

A pesar del estancamiento que ha sufrido nuestra exportación de cereales, tanto por la escasez de bodegas como por las conveniencias comerciales opuestas de los importadores y de los exportadores, no se ha notado gran escasez de graneros y menos la habría para la cosecha del año 1916-17, siendo ésta menor que la del año pasado y mucho más activa la demanda de los mercados importadores por la muy escasa cosecha del hemisferio norte.

(1) Informe de 2 de octubre 1914.





MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS PANADEROS

La sociedad obreros panaderos del norte invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará el sábado, a las 9 a. m., en el local de la calle Alsina 2681, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Balance; 2o. asunto Arce; 3o. discutir dos notas; 4o. asuntos varios.

OBREROS ALBAÑILES

La asamblea del domingo — Con una regular concurrencia realizóse el domingo la asamblea convocada por la sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se acordó acusar recibo a la nota de la Federación de obreros metalúrgicos.

Se consideraron luego dos notas de la Federación Obrera Regional Argentina: una solicitando la solidaridad del sindicato en el conflicto que la Federación Gráfica Bonaerense sostiene contra la empresa "Caras y Caretas", y la otra acompañando 50 números de la rifa que tiene en circulación a favor de la gira de propaganda proyectada. Respecto a la primera se acordó por unanimidad prestar el apoyo solidario del sindicato y sobre la segunda se tomó la resolución de hacer lo posible por colocar los números recibidos.

Se aprobó el informe del delegado a la asamblea celebrada el 20 de agosto, en la que se acordó el levantamiento por las causas conocidas de los boicots a la Compañía Argentina de Tabacos y a la "Quilmes".

Por último se nombraron revisores de cuentas a los socios Santiago Soreñi, E. Andreoni y C. Martorelli, integrándose también la comisión administrativa con los compañeros siguientes: Carlos Foglia, vicepresidente; Otto Von Elm, vicesecretario, y Francisco Berhi, vocal.

OBREROS EN CALZADO

La fiesta de esta noche — Concurrida y animada promete estar la función y conferencia organizada por la sociedad "Unión general de obreros en calzado", en el cine "Armonía" de la calle Belgrano 3270.

La fiesta se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

1a. Sinfonía por la orquesta: La Internacional, Hijos del Pueblo y La Marsellesa.
2a. La niña Aurora Allegri, parodista cómica, acompañada al piano por la señorita Gria Allegri.
3a. Monólogo "El presidario", por el compañero Angel Capellano.
4a. Conferencia a cargo del ciudadano Fernando de Andréis.
5a. Canto por el compañero Pedro Giasso.
6a. Monólogo cómico "Don Sinfonio", por el compañero Agustín de Barbetti.
Se exhibirán películas de interés general.

—

Aclaración — En la reseña que ayer publicamos sobre la sociedad "Unión general obreros en calzado", salió equivocado uno de los nombres de los miembros de la C. A.

El primero de los que figuran de pie en el grabado aparece debajo con el nombre de Antonio Coñula Macia, debiendo aparecer con el de Marcial Cañellas, que es el verdadero.

OBREROS MARMOLISTAS

Por la libertad de los presos de Berisso — Organizada por este sindicato se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, una conferencia pública para reclamar la libertad de los obreros condenados a presidio con motivo de la huelga del frigorífico de Berisso.

Hablarán en dicho acto los ciudadanos José Costanza, Bautista V. Mansilla, Juan Ugobono y Eligio Carli.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Alianza — Celebrará asamblea mañana jueves, a las 8 p. m., en el local social, San Martín 1422 (Santos Lugares), para tratar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de la C. A., artículo 3o. de los estatutos y asuntos varios.

OBREROS SASTRES

La comisión administrativa provisoria de esta sociedad se reunirá el viernes, a las 8 p. m., en el local del Centro de la 12a., calle Estados Unidos 1056.

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

El movimiento de la casa Rodríguez, Braceras y Cía., declarado para solicitar unos centavos de aumento en los precios de la tarifa, continúa sin solución. Los huelguistas permanecen firmes y unidos, seguros de que la casa no podrá funcionar con normalidad sin entrar en arreglos con la comisión de huelga.

Los industriales, mal informados y tercos en su modo autoritario de juzgar las cosas, están esperando que de un día a otro se dividan los obreros y se ofrezcan a trabajar; pero están totalmente equivocados, pues el tiempo transcurrido les debía haber servido de enseñanza.

Los compañeros en huelga no traicionarán su propia causa, porque saben que unidos y armonisados han de triunfar en sus equitativas reclamaciones.

BRONCEROS Y ANEXOS

Organización de una fiesta — El conflicto de "Caras y Caretas" — En la última asamblea celebrada por este sindicato se acordó organizar una fiesta a beneficio del fondo social. Oportunamente se publicará el programa, fecha y local donde se celebre.

La misma asamblea resolvió también dirigirse al administrador de la revista "Caras y Caretas" notificándole que el sindicato de obreros bronceros y anexos secundará la campaña emprendida por los organismos obreros contra la revista que se niega a solucionar el conflicto pendiente con la Federación Gráfica Bonaerense.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Cambio de local — De acuerdo con las necesidades de la organización, que de día en día va adquiriendo mayor importancia, se ha trasladado la secretaría a un lugar más céntrico de la población, a la calle Piedras 288.

—Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A., en el nuevo local.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Alsina 2681, celebrará asamblea este sindicato.

VENDEDORES DE DIARIOS

La comisión revisora de cuentas de esta sociedad, compuesta por los vendedores Eduardo Riego, Juan B. Duarte y R. González, ha revisado los balances correspondientes a los meses de agosto y septiembre, que arrojan el siguiente resultado:

Agosto — Entradas	$	270.50
" — Salidas	"	271.90
Déficit	$	1.40
Septiembre — Entradas	$	194.95
" — Salidas	"	227.24
Déficit	$	32.29
Idem anterior	"	1.40
Total	$	33.69

El balance de la fiesta celebrada el 8 del corriente en el salón "Mariano Moreno" da las siguientes cifras:

Entradas	$	449.86
Gastos	"	330.35
Beneficio	$	119.45

—

Para el 12 del próximo mes de noviembre, prepara la sociedad otra función y baile en el salón "Unione Benevolenza", poniéndose en escena la celebrada obra de Florencio Sánchez nominada "M'hijo el dotor".

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Unión de cocineros, mozos y anexos de a bordo — Constitución de la sociedad — El 5 de octubre, en presencia de 26 mozos y cocineros, se realizó el escrutinio del referéndum enviado a los mozos y cocineros de a bordo, sobre la forma de constituir la sociedad de su gremio.

El acto se realizó en la Federación Gráfica Bonaerense, presidido por el secretario del Comité de propaganda gremial. Se nombró para fiscalizar el escrutinio a tres de los presentes en la asamblea.

Habían contestado al referéndum 120 obreros del gremio. Por la primera pregunta, referente a la constitución de la sociedad, votaron 120 a favor, o sea unanimidad. Por la segunda, que preguntaba si querían que para evitar persecuciones de las empresas se nombrara una C. A. provisoria compuesta de 4 compañeros del gremio y 3 del Comité de propaganda gremial, votaron 116 a favor y 4 en contra. La tercera, preguntando si aceptaban la base múltiple para la organización del gremio, obtuvo 116 votos en favor y 4 en contra. Por la cuarta pregunta, referente a la cuota, votaron 90 por $ 1. y 30 por cuotas diversas mayores a $ 1. Por la quinta pregunta, que solicitaba por razones de economía instalar la secretaría provisoria en Del Cruce 1173, votaron 120 a favor, o sea por unanimidad.

Se nombraron 4 compañeros para la C. A. provisoria.

Se levantó un acta de constitución que fué firmada por la comisión escrutadora y por el compañero Elías Gratacós, del Comité de propaganda gremial, que ofició de secretario provisorio.

PRENSA OBRERA

La Unión Doméstica — Organo de la Liga Internacional de Domésticos. Sumario del número correspondiente al mes en curso: Por la paz y fraternidad universal; Creando ambiente; Almas esclavas; Movimiento social; Noticias del gremio; Balance del baile del 16 de septiembre; Movimiento de socios; Diálogo entre dos compañeros; Continuación de la biblioteca; Ley de accidentes del trabajo; Balance de septiembre.

ENEAS ARIENTI

SU FALLECIMIENTO

Nos llega la dolorosa noticia de la muerte de Eneas Arienti, uno de los abnegados compañeros que iniciaron en la República Argentina la organización del Partido.

En esa "época heroica" fué un trabajador infatigable. Ocupó diversos cargos en el Partido y en la organización obrera.

Fué secretario de la Asociación Obrera de socorros mutuos a poco de fundada esta institución, y contribuyó con



su dedicación a levantarla y engrandecerla; miembro del Comité Ejecutivo, candidato a diputado y director de LA VANGUARDIA. En todo tiempo puso al servicio de la idea socialista su desinteresado concurso y su dedicación entusiasta. Muere a los 46 años de edad, en las lejanas e inhospitalarias regiones del sur (colonia Sarmiento, Chubut), donde con su perseverancia y sacrificio había logrado una modesta posición, conquistándose el aprecio y el respeto de los pobladores.

Fué juez de paz del ensanche de la colonia Sarmiento. En su último viaje había hecho gestiones para dotar a esa población de una escuela. Deja la compañera y dos chicos de tierna edad.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Circular a los comisarios de la defensa agrícola — El ministerio de agricultura, por intermedio de la dirección general de la defensa agrícola, ha enviado las siguientes notas a los comisarios de esta repartición:

La invasión de la langosta preséntase este año intensamente amenazadora. Las mangas vienen extendiéndose hasta el sur, y han llegado ya a los lindes de la provincia de Buenos Aires. En presencia de esa circunstancia, y teniendo en cuenta, además, el momento especial por que pasa el país y el malestar de los agricultores en todas las zonas, debido a la sequía, es indispensable iniciar inmediatamente la campaña de ataque contra el acridio. Y esa campaña, para ser eficaz, exige acción enérgica, sistemática y continuada. Este ministerio ha solicitado ya la colaboración de los gobiernos provinciales y de los ferrocarriles, de manera que no han de escasear elementos de acción ni medios de movilidad.

El señor comisario ocupa el rol de concentrador y director de todas las energías puestas al servicio del país en esta campaña, y esta jefatura tiene fe en que las utilizará con la mayor inteligencia y economías posibles.

Conviene desde ya destacar el personal que actúa en su jurisdicción en los puntos seriamente amenazados, proyectando previamente la organización, de tal manera que se eviten traslados inútiles y costosos. Convendrá ordenar a los empleados de campaña que citen a los colonos y se pongan de acuerdo con ellos para una acción conjunta y sistemática. Deberá seguirse día a día el movimiento de las mangas y los desoves que se vayan produciendo. Atenderáse con especial atención los pedidos de elementos de defensa, y si bien deberán concederse con amplitud, será preciso hacer presente a los colonos que deben construir los bretes para la caza de la saltona, mantener paradas las barreras y conservarlas en buen estado.

Esta jefatura confía en que el señor comisario ejercerá estricta y continua vigilancia en toda la zona sometida a su contralor y exigirá de los empleados trabajo inteligente y actividad continuada.

La otra nota es la que sigue:

Sírvase notificar al personal a sus órdenes que todo empleado de presupuesto y extraordinario que tome servicio en un distrito, dentro del plazo de ocho días, tendrá que estar provisto de medios de movilidad y en condiciones de iniciar sus funciones, bajo apercibimiento de ser puesto a disposición de la superioridad los que no se pusieran en dichas condiciones, vigilando esa comisaría el estricto cumplimiento de esta disposición.

Sírvase acusar recibo.

Conferencias con el ministro de agricultura — En la mañana de ayer, el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, conferenció con los diputados Melo y Demarchi, miembros de la comisión parlamentaria para el estudio de los proyectos de explotación petrolífera. El objeto de esta entrevista era el de recabar informes a dichos legisladores en lo que toca a los proyectos presentados sobre la explotación aludida, dado que el mencionado secretario de estado tiene en preparación otro, de carácter más extenso.

—También el doctor Pueyrredón tuvo una entrevista con los representantes de los ferrocarriles, a fin de organizar de la mejor manera posible la campaña contra la langosta.

Después de un largo cambio de ideas se estableció la conveniencia de que las empresas ferroviarias presten su más amplio apoyo, en lo que respecta al simple y gratuito transporte de empleados y elementos de la defensa agrícola a los puntos donde el acridio haga su aparición. Para que dichas funciones no sufran dilación alguna, se indicó la conveniencia de que el pasaje de los empleados destinados al efecto, no choque con los contratiempos que provocan los largos detalles fiscalizadores, tanto en las estaciones como en los trenes, y baste sólo para sus viajes un atuendo distintivo.

Los representantes de los ferrocarriles del estado accedieron a lo propuesto por el ministro, faltando sólo ahora la contestación de los gerentes de las empresas particulares, quienes expondrán a sus respectivos directorios lo solicitado, para que ellos acuerden lo que crean pertinente.

—El gobernador del Chubut, doctor Antonio Lamarque, visitó al ministro de agricultura, cumpliendo con un acto de cortesía.

Informes sobre la langosta — Santa Fe — La seccional Rafaela permanece invadida solamente en la parte de los departamentos Castellanos y fracción del de las Colonias, habiendo quedado con poca voladora los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, a causa de haber continuado las mangas su avance al sur y sudoeste. La langosta que aun queda en esta seccional y la cual se encuentra bastante diseminada por estar desovando aún, ha continuado evolucionando con alguna tendencia hacia el sur. Los desoves han adquirido gran importancia, máxime en la última quincena, por haberse desovado la segunda. Los desoves abarcan todos los distritos de la seccional. Comunican de la sección Rosario que en la pasada quincena se han producido invasiones en su mayoría pesadas, procedentes casi siempre de los departamentos Castellanos y Las Colonias e islas de Entre Ríos, pero también hubo una fuerte invasión de la provincia de Córdoba que se internó por los distritos de Bouquet, Las Joyas, Tortugas, La Victoria, Monasterio, Arteaga y Chañar Ladeado; los cuatro primeros distritos corresponden al departamento Belgrano y los últimos al de Caseros. La seccional está totalmente invadida y la mayoría de las invasiones están desovando o preparándose para la aovación.

Entre Ríos — En los distritos Ejido y Ayué, de la seccional Concordia, se han producido desoves hace quince días y todos los propietarios trabajan activamente en la destrucción, preparándose también para combatir la mosquita. El departamento Colón fué invadido por la parte norte y oeste por grandes mangas de voladora que han empezado a desovar desde Ubajay hasta San José y en diversas colonias de San Salvador.

Buenos Aires — Procedente del norte invadió al distrito Sánchez, del partido de Ramallo, una manga voladora pesada semicompacta. Iniciáronse desoves en el distrito Pearson, de Colón. La voladora asentada en el distrito Pujol, partido de Ramallo, empezó a desovar. Iniciáronse desoves en los distritos Guerrico, Acevedo, Peña, Mariano Benítez, Las Violetas y Las Huertas, del partido Pergamino. Iniciáronse desoves en los distritos Santa Isabel y El Arbolito, de Colón; Arroyo del Medio, El Socorro, M. Ocampo, 12 de Agosto, Fontezuelas, Urquiza y Maguirre, partido de Pergamino; Sánchez, Pérez Mullán y Ramallo, partido de este nombre, y San Nicolás.

Cereales y lino — Exportación y precios — La dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura elevó ayer al doctor Pueyrredón el parte diario referente al movimiento habido en cereales y lino, desde el 1o. de enero hasta el 16 de octubre actual.

El movimiento se descompone así, en toneladas: trigo y harina como trigo, 1.870.763; maíz, 1.931.121; lino, 568.332, y avena, 696.799.

Los precios obtenidos por los mismos por cada 100 kilógramos, fueron los siguientes, respectivamente, en pesos moneda nacional: 12, 6.10, 17.56 y 6.05.

Renuncias — En el ministerio del interior se recibieron ayer las renuncias del gobernador de Misiones, señor López, y comisionados municipales señores López y Guerrero.

Ha elevado también su renuncia el prefecto general de puertos, contraalmirante Rojas Torres.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Química 1a. parte, por E. Molina y Vedia, a las 9 p. m., en M. García 473.

Física 1a. parte, por E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Telegrafía, curso teórico práctico, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Gramática castellana, por Duilio Catalano, a las 8 p. m., en R. L. Falcón 2276.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Uruguay 471 — Hoy, a las 9 p. m., 11a. conferencia familiar. El ciudadano Elías Karothy disertará sobre el tema "La necesidad y misión de las juventudes socialistas". Entrada libre.

Liga popular contra el alcoholismo — Bajo el patrocinio de esta Liga se realizarán las siguientes conferencias:

En el local de la misma, Belgrano 2552, mañana, a las 8 p. m. Orador: E. Mouchet.

En la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911, el viernes, a las 8 p. m. Orador: Guido A. Cartey.

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2276. El viernes, a las 9 p. m., el ciudadano Juan Ferlini dará la segunda conferencia sobre "Legislación gremial".

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552 la lectura comentada del libro "El egoísmo", de Félix Le Dantec, dirigida por el señor Vicente Ferreiro.

Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos" — En el local de esta institución, Cabildo 2259, el ciudadano N. B. Federici dará una conferencia sobre "Cooperación" mañana, a las 8.30 p. m.

Grupo esperantista "Liberiga Stelo" — Se avisa a los que quieran aprender el idioma internacional auxiliar esperanto que próximamente se inaugurarán los siguientes cursos:

Liga de Educación Racionalista, Belgrano 2552. Lunes 30 de octubre. Seguirán dictándose los días lunes, de 8.30 a 10 p. m., y viernes, de 9 a 10.

El miércoles 8 de noviembre, a las 8 p. m., se inaugurará un curso superior (para traductores). Seguirá dictándose todos los miércoles, de 8 a 9.

En Cevallos 941. Inauguración el martes 7 de noviembre, a las 8.30 p. m. Seguirá dictándose los martes y jueves, de 8.30 a 10 p. m.

Ateneo Popular — Esta institución cultural ha organizado para el domingo 22 del corriente, a las 2 p. m., una visita al salón anual, para cuyo acto cuenta con la cooperación de uno de nuestros más renombrados artistas que proporcionará explicaciones y comentarios sobre las obras expuestas. Quedan invitadas todas las personas que deseen participar de la visita. Punto de reunión: Maipú y Arenales.

Conferencia para maestros — Mañana jueves, a las 9 a. m., en el salón de actos de la escuela "Presidente Roca", Libertad 581, el doctor Teófilo Isnardi dará su segunda conferencia sobre "Fenómenos físicos en la escuela primaria".

La inspección técnica general ha invitado al personal directivo y docente y con especialidad a los maestros de 4o., 5o. y 6o. grados.

El programa de la conferencia es el siguiente: Algunas cuestiones accesorias en la enseñanza de la física (5o. y 6o. grados): a) de las objeciones que sugiere el método experimental; b) cómo puede ensayarse la experimentación individual de los alumnos: el cuestionario o instrucción de trabajo; c) el problema de física: su naturaleza e importancia; d) cómo puede encaminarse la modificación de la enseñanza: los cursos normales de pedagogía y física.

Consejo nacional de educación — Ha resuelto trasladar la escuela nacional núm. 133 de Santiago del Estero, ubicada actualmente en Puesto del Rosario, por ser muy reducida la inscripción de alumnos, al paraje denominado "Toropan", departamento Avellaneda, de la misma provincia, donde se cuenta con 72 niños en edad escolar y local cedido gratuitamente.

Aceptar el ofrecimiento que hace a favor del H. consejo el señor Eulogio Leguizamón, relativo a la cesión gratuita de una casa para el funcionamiento de la expresada escuela núm. 133, y darle las gracias por su generoso proceder.

Resolución para los alumnos libres — El consejo nacional de educación ha dirigido la siguiente circular a los directores de escuelas:

"Siendo conveniente establecer con exactitud la identidad de los alumnos libres que se presenten a rendir examen, hácese constar que la comprobación de la edad a que se refiere el inciso 2o., artículo 23 del acuerdo de 2 de mayo de 1901, se hará con la presentación del certificado legal de nacimiento expedido por el registro civil.

Igual requisito deberán exigir a los alumnos los funcionarios que están autorizados para extender certificados de estudios por decreto de 22 de mayo último."

Tribunales

Fuero federal — Falsificación de billetes de banco — 17 y 1/2 años de presidio — La cámara de lo federal ha resuelto el proceso incoado a Daniel Schitzman, por falsificación de billetes de diez pesos, descubierta el día 4 de octubre de 1913 en la casa calle Palos 237.

En primera instancia el juez doctor Jantus, considerando al reo como autor principal, lo condenó a sufrir la pena de 17 y 1/2 años de presidio y una multa equivalente a pesos 5,500, dejando la causa abierta en cuanto a sus cómplices por hallarse prófugos.

La cámara en su fallo confirma en todas sus partes la resolución del inferior, en mérito de no existir agravantes ni atenuantes, y en razón de ser esta pena la que preceptúa en su artículo 1o. la ley 3972 de noviembre 1o. de 1900.

El mismo tribunal ha dictado las siguientes resoluciones:

Juan Uigorri, apelando de una resolución de la administración de impuestos internos; se revoca la resolución dictada por el juez doctor Jantus, y en consecuencia se admite la excepción de prescripción opuesta.

—Juan Becchia, por infracción a la ley 8129, sobre enrolamiento; se confirma la resolución del mismo magistrado que lo absolvía de culpa y cargo.

—Pilkington Brothers y Cía. Limitada, por infracción a las ordenanzas de aduana; se revoca el fallo del mismo juez, y en consecuencia se condena a los infractores a pagar una multa equivalente a la mitad de los derechos que corresponda abonar sobre la diferencia de calidad denunciada en una partida de mercaderías, con costas.

Fuero criminal — Condenas — El juez doctor Serú ha fallado las siguientes causas:

Aníbal Norry, por estafa: 10 meses de arresto.

—Carlos Américo Añorga, por hurto: 1 año de arresto.

El juez del crimen doctor Martínez por la secretaría del doctor López Rivarola, ha fallado la causa seguida a Horacio Coclite, por lesiones condenándole a 4 años de penitenciaría.

—El juez doctor Ramos Mejía ha condenado a José Sánchez, por lesiones a 4 años de penitenciaría.

Fuero comercial — Ecos de la quiebra del ingenio San Miguel — En el juzgado del doctor M. y Herrera, secretaría del doctor Casares, se efectuará hoy la junta de acreedores de la quiebra del Ingenio San Miguel.

Quiebra decretada — El juez doctor M. y Herrera, por la secretaría del doctor Britos, ha decretado la quiebra a pedido de un acreedor a la razón social Grondona Hnos., establecida con almacén en la calle Almirante Brown 200.

Siendo designada la audiencia del día 31 del corriente, a las 3 p. m., para que informe el contador J. M. Alvarez.

Junta postergada — La junta que debía efectuarse ayer de la quiebra de Arturo J. Fernández ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, fué postergada para el 27 del corriente.

Fuero civil — Fallos de la cámara segunda — La cámara de lo civil 2a. en su último acuerdo ha dictado las siguientes resoluciones:

Banco El Hogar Argentino contra la sucesión Pedro Lacrouts, sobre rescisión de un contrato; se revoca la sentencia del juez doctor Meléndez, en la parte apelada, declarándose que las costas de ambas instancias deben abonarse en el orden causado.

—Josefina Torreau, solicitando el reconocimiento de un hijo; se reforma la sentencia del mismo magistrado, declarando que procede inscribir el reconocimiento solicitado del niño Eduardo Mariano a que se refiere la partida agregada a f. 5.

Accidentes del trabajo

En momentos en que Cecilio de Pire se hallaba trabajando en el interior de la carpintería establecida en la calle Corrientes 2516, se cortó la sierra que empleaba, la cual lo lesionó gravemente en el ojo derecho.

El herido fué remitido al consultorio central de la asistencia pública.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidentes — Mientras viajaba en un tranvía de la línea 94, por la calle Rivera, el ciudadano Ernesto Ruline, sufrió lesiones en la cabeza a consecuencias de haber dado un fuerte golpe contra una columna del alumbrado, en circunstancias en que tenía la cara asomada por la ventanilla.

En estado delicado la víctima fué llevada en una ambulancia al hospital Fernández.

—El automóvil de alquiler número 2769, el cual era dirigido por el chauffeur Angel Ferlussi, en la calle Perú, frente al número 886, chocó con el carrito de mano que dirigía el menor Jesús Vidal, quien a consecuencias del choque cayó al pavimento y sufrió una herida en la cabeza.

La víctima fué conducida para su curación al consultorio central de la asistencia pública. El conductor del auto se halla detenido en la comisaría 14a.

Hurto — En la comisaría de la sección 1a. se presentó Enrique Hurtado, manifestando que una valija de cuero que había dejado debajo de un asiento en uno de los tranvías de la línea 24, en el cual viajaba, se la substrajeron. Dicha valija contenía algunas ropas que estimó en 150 pesos.

Noticias varias

Biblioteca "Buenos Aires" — Entre varias personas amigas de la difusión del amor al estudio, ha quedado constituída una comisión que tiene por objeto formar una biblioteca con el nombre que encabeza estas líneas.

La secretaría ha sido instalada en el local de la calle Rioja número 494.

Biblioteca "Luz al Desierto" — Cavia 3145. Esta institución que patrocina el subcomité "Honor y Trabajo", en su última asamblea ha designado como secretario general al ciudadano Alfredo Morando.

La biblioteca está abierta al público todos los días de 8 a 10 p. m.

Federación de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. La Junta Ejecutiva de esta Federación en la sesión efectuada el lunes, acordó: "Tributar un voto de aplauso al Comité de propaganda gremial, declarando que es deseo de esta junta que las juventudes estén representadas en su totalidad en dicho Comité".

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro S. de la 3a. — Montes de Oca 1769. En el local de este Centro, el diputado nacional doctor Enrique Dickmann dará una conferencia sobre "Salarios por pieza", hoy, a las 8.30 p. m.

Teatros y conciertos

Los sinfónicos del Colón — Con el mismo programa de la sesión anterior verificóse anoche en el teatro municipal el segundo concierto de la temporada.

En nuestra crónica anterior dejamos sin anotar algunas imperfecciones de la orquesta suponiendo que ellas se debían a ciertas causas muy explicables en toda primera audición. Pero al escuchar el concierto de anoche nos hemos convencido de que el conjunto no tiene toda la fusión y uniformidad que debe caracterizar a una buena orquesta, y que es necesario, para salvar en parte ese inconveniente, un mayor número de ensayos.

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

UTILIDAD GRATUITA Y ONEROSA

En su pensamiento, parece inducirse que distingue la utilidad en gratuita y onerosa, llamando utilidad gratuita a la que la naturaleza nos ofrece por sí misma: los frutos espontáneos de la tierra, el calor, la luz, el aire, etc., y utilidad onerosa la que no se consigue sin esfuerzo humano. La utilidad gratuita y los objetos que la contienen pueden adquirirse por el hombre sin ofrecer nada en cambio; no son ni pueden ser objeto de transacciones; la utilidad onerosa no puede adquirirse directamente de la naturaleza, tiene que hacerse por virtud del cambio. Como para constituirla ha sido precisa la transformación de la substancia natural por virtud del esfuerzo humano, como no es aprovechable siempre la utilidad natural o gratuita por sí misma, y es necesario agregarle, por virtud del esfuerzo, la utilidad que le falta, no es posible adquirirla gratuitamente, porque eso implicaría donación, regalo del trabajo de unos hombres a otros, [illegible] imposibilidad de la vida humana.

Marx llama valor de uso a la utilidad onerosa, y sólo a ésta, ya se trate de mercancía encarnada en un cuerpo material, ya en un servicio. Sólo la utilidad onerosa es valor de uso, porque es la única que se cambia, o puede cambiarse, pues la gratuita, si se cambia es en la medida en que puede convertir y contiene trabajo, es decir, utilidad onerosa. El agua es gratuita por naturaleza; pero no son gratuitos los pozos, calas y cañerías para alumbrarla y conducirla. La utilidad gratuita es objeto de cambio en la medida en que contenga trabajo. Nadie cambia el calor y la luz del sol, el aire atmosférico, etc. Sólo se cambia, pues, la utilidad onerosa agregada por el esfuerzo del hombre a las cosas.

Hemos dicho que Marx sostiene que lo que se cambia no es realmente los objetos, las cosas, sino el esfuerzo, el trabajo que ellos contienen, y no el trabajo concreto y especial de cada uno, sino el trabajo general y abstracto o el gasto de fuerza humana que en todos se da y del cual todos ellos son maneras, formas de externa manifestación; que el gasto de fuerza humana en todos se da y del cual todos ellos son maneras, formas de externa manifestación; que el gasto de fuerza humana es lo que hace que todos se cambien, que se den los unos por los otros, que todos valgan en la medida en que sean depositarios de ese gasto; que el valor es ese gasto contenido en cada uno, hecha abstracción de la forma que ese gasto en ellos revista; que el valor no es más que el gasto de fuerza humana en general manifestado en y por el cambio.

Según ya dijimos, sin embargo de lo cual volvemos a insistir, dada la trascendencia del asunto, para darle mayor concisión y fijeza, estas palabras de Marx plantean dos cuestiones, referente la primera a la unidad del trabajo, de todo trabajo, y relativa la segunda a la forma varia e infinita que ese trabajo, sin perder en ningún caso su unidad, revista.

La unidad del trabajo, de todo trabajo, cualquiera que sea su forma, la de es que siempre y en todo caso consiste en gasto de fuerza humana y sólo en ese gasto.

Efectivamente, su punto de vista, ¿puede negarse? ¿Se concibe algún trabajo humano que no implique más o menos ese gasto? ¿No son todos los trabajos, formas, manifestaciones de ese gasto? ¿Hay alguno que no lo suponga? No parece que quepa negarlo.

Pero ¿hasta dónde penetrará ese gasto en la forma que en cada caso el trabajo revista? Evidentemente que hasta donde la misma forma, con su último y más insignificante detalle llegue, ya que forma de trabajo y trabajo es lo mismo.

Pero Marx considera el trabajo constitutivo del valor como trabajo general y abstracto, sin forma especial, simplemente como gasto de fuerza humana, y de hecho se ve que, en los objetos que se cambian, el trabajo se da siempre en forma concreta, como trabajo real y determinado, en límites particulares y definidos, y no de un modo general y abstracto. ¿Existirá error? Para poner esto en claro, distingamos entre utilidad y valor.

DISTINCION DE LA UTILIDAD Y DEL VALOR

Dijimos que el hombre, para apropiar a la satisfacción de sus necesidades los productos, sean los que quiera, de la naturaleza, no tiene más remedio que trabajar. Transformar y adaptar es su labor.

Para dar a los objetos la utilidad necesaria para que sirvan a las exigencias humanas, tiene que trabajar; esa utilidad, aquella que el hombre agrega a las cosas, es trabajo, no puede conseguirse y obtenerse esa utilidad sin trabajo, toda utilidad onerosa es producto del trabajo y sólo del trabajo. Pero ¿en qué relación estarán aquí el trabajo y la utilidad? Evidentemente que en la de causa a efecto, lo cual es obvio.

Si los objetos naturales por sí mismos no tienen aquella utilidad consumible por la necesidad humana; si no están adaptados para que ese consumo pueda darse y esa adaptación se la da el trabajo humano, hasta el punto que, de inútil que antes era, se torna en útil, por ser aprovechable por la necesidad en su satisfacción, evidentemente que es el trabajo el que crea la utilidad, que el trabajo es la causa y la utilidad su efecto.

Si un objeto cualquiera no sirve por no tener la adaptación precisa y el trabajo se la da, evidentemente que el trabajo es el creador de esa adaptación.

Pero la utilidad, ¿está en la adaptación de las cosas para satisfacer necesidades humanas? No significa ni es otra cosa. La satisfacción de las necesidades es peculiar de cada hombre, pero al través del medio que las condiciona, lo cual exige la adaptación de este a aquéllas, exige un modo de ser, una forma que se adecúe, que tenga en su estructura correspondencia y cierto parecido con el modo de satisfacción de cada necesidad. La utilidad implica una relación de medio a fin, la adaptación del medio al fin a que se destina: la satisfacción de la necesidad no significa ni es más que el aprovechamiento de esa adaptación. La necesidad da la exigencia, el trabajo la preparación del medio al través del cual ha de cumplirse la necesidad. Si no existieran necesidades, el hombre no crearía utilidad. Las cosas son útiles en cuanto se adaptan a la satisfacción de las necesidades; en la preparación que las cosas tengan para satisfacer necesidades está la utilidad. Pero ¿cómo se crea esa adaptación o utilidad? Dijimos que la gratuita es obra de la naturaleza, pero la onerosa, en tanto puede existir, en cuanto es creada por el hombre. Si las cosas no son útiles al hombre por sí mismas y el trabajo les da la utilidad que les faltaba, ¿no dependerá la utilidad del trabajo? El trabajo es el que excogita los medios, las maneras, los procedimientos para adaptar las cosas a la satisfacción de las necesidades; del trabajo y sólo del trabajo sobre las cosas mismas depende esa adaptación. Es, pues, el trabajo creador de la utilidad; fuera del trabajo, no se ve utilidad onerosa que pueda ser consumida; para que exista, a distinción de la gratuitamente natural, es preciso que el hombre la cree por su trabajo.

Pero se preguntará: ¿De qué depende la utilidad de las cosas? Dijimos que de su adaptación al cumplimiento de las necesidades; pero se volverá a preguntar: Y esa adaptación ¿de qué depende? Hemos contestado que del trabajo; pero ¿en qué forma, de qué manera ha de estar puesto el trabajo en las cosas para que resulten útiles? Seguramente que en aquella que sea adecuada a la satisfacción de la necesidad. ¿Podrá, entonces, decirse que la adaptación de las cosas o su utilidad depende de la forma del trabajo, del modo de ponerlo en ellas? Evidentemente así es, sin que de ello quepa duda alguna.

A un trozo de madera puede hacérsele revestir las más distintas, diversas formas. Si el trabajo le da la forma de silla, mesa, banco, librería, etc., la madera realizará su utilidad bajo cada una de esas formas. Con los metales, con la piedra, con el ladrillo, etc., pueden construirse las cosas más diversas; pero la utilidad que cada una de ellas preste dependerá de la forma que el trabajo dé a las cosas que con esos materiales construya. No creemos necesario insistir.

Resulta, pues, que, sin equivocarnos, podemos afirmar que la utilidad consiste, que la utilidad depende de la forma del trabajo.

Si el trabajo no tuviera más que una forma, no habría más que una cosa o un grupo de cosas útiles; como las formas del trabajo son indefinidas, las cantidades de cosas útiles que crea son también indefinidas. La utilidad varía, pues, tanto como varíe la forma del trabajo. Y si esto es así, es evidente que o no pueden agruparse las cosas, formar masas homogéneas con ellas, desde el punto de vista de su utilidad, por ser ésta tan distinta y varia como las formas de trabajo; la utilidad de cada una o del grupo a que pertenece es lo que constituye su individualidad, dada y ofrecida por la especial forma que el trabajo dé a cada orden de ellas. La utilidad, pues, no puede agrupar las cosas, por ser lo que varía de una a otra; es lo heterogéneo, es lo diferente y opuesto, es precisamente el fin del cambio, por la necesidad de aprovechar cosas útiles ajenas, a cambio de cosas útiles que tengo y no necesito y que sirven al extraño.

Las necesidades, el inmenso número y tejido de ellas, o, mejor, la diferencia de unas a otras, es lo que ha constituído y sigue constituyendo esa indefinida red de las formas del trabajo y su múltiple división, la agrupación del trabajo dentro de cada una de sus formas, divisiones y subdivisiones de estas formas, tan diferentes como diferentes sean los medios exigidos por las diferentes necesidades. La diferencia del cumplimiento de la necesidad crea la diferencia del medio, el cual, a su vez, exige la diferencia en la forma que hay que dar al trabajo o su distinta utilidad.

Ahora bien: cualquiera que sea la forma que el trabajo revista, ¿qué queda en el fondo y al través de todas sus formas? Evidentemente que trabajo, sólo trabajo o gasto de fuerza humana. Si la palabra es el instrumento del lenguaje, y el lenguaje reviste variadísimas, infinitas formas, ¿qué queda al través y en el fondo de toda forma de lenguaje? Sin duda la palabra, como elemento constructivo de todas ellas.

El gasto de fuerza humana o trabajo general es lo que penetra toda forma del mismo, se da en y debajo de cada una, llega hasta el último, más insignificante y mínimo detalle de la forma, pues para darle la que tenga es menester que la actividad humana no cese, sino que la conduzca hasta su último y más lejano límite. La forma es, permítasenos la expresión, como la cáscara, la externa corteza que presenta la forma de trabajo, se está dando la acción del trabajo humano como gasto general de fuerza hasta el momento mismo que la forma del trabajo queda concluída. Claro que se dirá que cada trabajo o grupo de él tiene su técnica, y que es preciso conducir la actividad del hombre trabajando de manera que pueda resultar y resulte la forma que se pretende. Pero es que el trabajo, según técnica, ¿no implica, no es gasto de fuerza humana? Porque se conduzca al través y según reglas, ¿no implica, no es gasto de fuerza humana?

P. PEREZ DIAZ.

La propiedad, condición de libertad personal

II.

Entre aquellos que no contestan que la propiedad, en su posesión, su uso y su transmisión, no puede prescindir de la ley, ni que su origen acusa más aun, si es posible, su carácter social, hay muchos todavía, y no de los menos ilustrados, para quienes la forma individual de la propiedad es el término último de su evolución, y no es porque nieguen la posibilidad del progreso y del perfeccionamiento en ese orden, sino que, según ellos, esos desarrollos sólo podrán acentuar el carácter individualista de la propiedad.

Esta pretensión no es tan arbitraria como parece a primera vista. Ella es el resultado de una observación exacta en sí, pero demasiado parcial, de los fenómenos sociales. La vista jurídica de esos fenómenos obscurece su vista real, y otra vez aquí un idealismo social presuroso, y por consiguiente mal informado, nos hace el mal servicio de hacernos considerar las relaciones de los hechos no directamente, sino en su reflejo ideal. Es muy cierto que a medida que las sociedades humanas se complican y se perfeccionan, los individuos de que se componen adquieren más libertad, su personalidad se afirma y se destaca cada vez más, su derecho sobre las cosas se ejerce con más plenitud e intensidad. Para volver a nuestro tema, vemos el derecho romano ensanchar las atribuciones propietarias del individuo al mismo tiempo que concede la aptitud de poseer a un número mayor, y podemos recorrer las etapas vividas por el mundo latino desde los tiempos primitivos de la indivisión propietaria de la "gens" representada por su jefe, hasta el individualismo absoluto, bajo reserva de utilidad pública, codificado bajo el reinado de Justiniano.

La propiedad es el signo tangible, al mismo tiempo que la fuente y la garantía material de la libertad personal, civil y social. Hay tiempos y lugares en que el derecho civil, que indica el grado de libertad personal en la ciudad, no parece estar en relación con el derecho político que le es contemporáneo. Así vemos a la Roma de los Césares encharcarse en una vergonzosa servidumbre política, mientras las instituciones civiles han llevado las garantías de la propiedad personal a su más alto grado de perfección. Inversamente, vemos a la democracia de Atenas admitir al joven de diez y ocho años, y hasta de diez y seis años, en el rango de ciudadano, mucho antes que la extensión del comercio y el desarrollo de la industria la haya forzado a hacer salir absolutamente la propiedad de la antigua indivisión familiar. Pero esas contradicciones son generalmente puras apariencias. Cuando son reales, no duran. Una contracción violenta se produce para reunir en las mismas manos el poder y la riqueza. La historia está llena de estos ejemplos. Al día siguiente de las cruzadas vemos, particularmente, una nobleza empobrecida, constreñida a ceder una parte de su poder a la fracción de la plebe que se había enriquecido por la industria y el comercio. De este momento data el abandono gradual por la nobleza del signo, el más evidente, del poder público: el derecho de jurisdicción, que el soberano, jefe de la nobleza en su origen y convertido progresivamente en representante de la nación entera, se arrogó para ejercerlo por delegados tomados del seno de la nación. Esto contribuyó en gran parte a conducir la nobleza a su decadencia: mientras ésta se hacía pagar para llenar los cargos públicos, la burguesía pagaba para participar del poder; mientras la primera vivía por la gracia del soberano, la segunda vivía y se desarrollaba por su propia voluntad de unir a su creciente potencia económica la potencia judicial y administrativa.

Es bien exacto, pues, que cuanto más la propiedad es cosa personal del individuo, este individuo es más libre personal y socialmente. Pero ello no significa rigurosamente que la forma individual de la propiedad sea la única que pueda asegurar la libertad personal y social; o entonces es preciso admitir que como la propiedad sólo es accesible a un cierto número, no habrá libertad personal ni social para todos los miembros de la sociedad. En realidad, pues, no es porque el hombre tendía hacia más libertad por lo que la propiedad se incorporaba más a él, sino que se volvía más libre porque conquistaba más completamente la propiedad. Esta conquista no ha sido un acto de voluntad refleja; ha sido el resultado de una constante evolución en los procedimientos de trabajo, evolución que ha determinado las diversas formas de la apropiación de los instrumentos de trabajo y de los productos.

En los tiempos primitivos en que el grupo familiar ejecutaba las tareas rudimentarias que aseguraban su subsistencia sin ninguna ayuda exterior, la familia era un todo económico indivisible; la guardia y el cuidado de las majadas, la cultura de los campos, el hilar y tejer el lino y la lana, el moler el grano y cocer el pan, la construcción de los abrigos, la confección de los vestidos eran operaciones de trabajo que se efectuaban todas en la familia. Esta, cuando mucho, especializaba esas tareas entre sus miembros y según sus fuerzas: a los niños correspondía la guardia de las tropas y majadas; a los hombres el arar, las mujeres hilaban, tejían y cocían el pan. Va de sí que en un organismo así constituído la indivisión era la regla: cada miembro de la familia aportaba su esfuerzo al servicio de la comunidad, que le daba en cambio el alimento y el abrigo. La institución de la esclavitud nada cambiaba esa regla, puesto que los esclavos estaban incorporados a la familia; formaban lo que podría llamarse un ganado razonable. No es su trabajo en sí el que ha tenido la menor influencia sobre la forma industrial; y cuando los hemos visto especializarse en profesiones cuya ganancia, por otra parte, correspondía a sus amos, es que, salvo en los campos y en una medida limitada, la división social del trabajo (libre o servil, poco importa) había sucedido a la indivisión original y a las rudimentarias especializaciones del trabajo doméstico.

Puede decirse que si la propiedad individual ha nacido de la división social del trabajo, es decir, de la especialización en profesiones de los diversos modos de la actividad productiva del hombre, la propiedad capitalista ha nacido de la división manufacturera del trabajo. Naturalmente, las mismas causas han traído los mismos efectos: el excedente de producción que resulta del trabajo familiar ha hecho surgir una categoría social cuya existencia comprobamos mucho antes de la aparición del primer artesano propiamente dicho: la de los mercaderes. Seguramente que en el origen el jefe de familia era el vendedor directo de su excedente de producción; aun en nuestros días, muchos campesinos van al mercado a ofrecer directamente sus productos a los consumidores de las ciudades. Pero al lado de los mercados en días y en lugares fijos de la antigüedad, establécense mercados ambulantes, gracias al espíritu de iniciativa que desarrollaron las necesidades no satisfechas. El negocio hizo nacer la industria. Algunos productores, seguros ya de poder expender sus productos, se especializaron en una industria, y en lugar de vender el excedente de su producción, dedicáronse a producir en vista de la venta, es decir, a vender toda su producción, comprando en cambio las especies que la especialización industrial ya no les permitía cultivar ni producir. Esos primeros artesanos se agruparon, naturalmente, alrededor de los lugares sagrados, que eran al mismo tiempo templos y mercados, y, reunidos con los mercaderes, formaron las primeras ciudades.

La división manufacturera del trabajo, que del artesano ha hecho un obrero, reduciendo a éste a la función de una herramienta viviente, a quien la inteligencia antes que útil sería nociva, también ha nacido del excedente reservado de la producción. Tal industrial, que ocupaba diez o doce artesanos, se dió cuenta un buen día (muy tarde, dado que esa forma de producción es relativamente moderna) de que si en lugar de hacer ejecutar por cada uno de sus obreros las diez o doce operaciones que requería la confección de un objeto, el trabajo iría mucho más pronto si cada obrero se dedicara a una operación única, repetida incesantemente, dado que cada uno, obligado a los mismos movimientos la ejecutaría más rápidamente. Esta es la historia de la fabricación del alfiler, de Adam Smith. Ahí radica realmente el origen de la propiedad capitalista y el punto de partida de su desarrollo. Desde entonces, el obrero ve escapársele los dos medios que podían darle la propiedad de su trabajo: su herramienta, incorporada a la manufactura y transformada en propiedad del patrón, y su pericia profesional, que el patrón ya no necesita. La introducción de las máquinas en la industria, por cierto, sólo ha podido aprovechar a aquellos que habían tomado la delantera, es decir, a aquellos de entre los patrones que con mayor habilidad y más intensamente habían practicado la división manufacturera del trabajo; y si queremos darnos cuenta de la imposibilidad en que hoy se halla el trabajador de volver a tomar posesión de su herramienta de antaño, será preciso considerar, de una parte, que la fuerza total desplegada por los motores mecánicos de Francia se aproxima a la que desplegarían de setenta y cinco a ochenta millones de hombres en pleno vigor. No puede tratarse, pues, de destruir esa fuerza para substituirle la que producirían cinco o seis millones de obreras y obreros con sus brazos armados de la herramienta primitiva. Tampoco puede ser cuestión de repartir esa fuerza entre los trabajadores reindividualizados y reinstalados en su casa, dado que, salvo excepciones ínfimas, cada uno de los motores mecánicos que producen esa fuerza necesita la cooperación de un cierto número de obreros. Será preciso considerar, además, que si antaño el artesano podía casi siempre ahorrar para comprar sus herramientas o fabricar él mismo, hoy, a medida que se perfeccionan las máquinas, el material de producción se torna cada vez más costoso comparado con el precio de la mano de obra: el personal de los ferrocarriles reunidos, que suma alrededor de cien mil individuos, debería abonar un capital de catorce mil millones, o sea, por cada obrero o empleado un capital de ciento cuarenta mil francos, si esos trabajadores quisieran hacerse propietarios de ese formidable material. Si cuenta con sus solas economías, el personal ferroviario, como se ve, está lejos aun de poder realizar su ideal de propiedad.

Eugenio FOURNIERE.

De Héctor Denis

La teoría de la población y la estática social

II

Lo que mide el aumento de la población es la demanda de trabajo; donde no haya demanda de trabajo, no hay crecimiento de la población, y donde el trabajo es solicitado y se ofrece un salario suficiente al obrero, la potencia expansiva de la población dará origen al trabajador. Pero la felicidad de la nación radica no en una demanda incierta, intermitente, de trabajo, precaria de trabajo, sino en una demanda regular, continua, perpetua; pues si ha de ser intermitente, y después de haber formado obreros los condena a la muerte, más valdría que jamás hubiera existido.

En el orden natural de las cosas, toda demanda regular de trabajo ha de seguir al incremento de la renta, proveniente a su vez de un crecimiento de riqueza. El aumento de la renta comporta un crecimiento de consumo y de demanda de trabajo; el nuevo trabajo realizado por el acrecer de la clase trabajadora podrá a su vez aumentar la producción de las riquezas, y eso hasta que se haya alcanzado los límites de la fertilidad del suelo y permitan los medios de subsistencia vivir en la abundancia a una población creciente.

Estando la población sujeta, en el orden natural, a un crecimiento normal de la renta, no puede haber exceso de población y el problema de la población no existe.

Pero el sistema social de la realidad, dominado por instituciones jurídicas históricas, se aleja más o menos del orden natural de la riqueza, porque tales instituciones determinan una formación y una distribución de la renta, más o menos estables, más o menos cercanas de la justicia.

Cada faz de la historia presenta, para Sismondi, su problema de la población; es la misma teoría histórica de la población que Marx reproducirá más tarde.

El estado social que contempla presenta el problema en una doble faz: la del exceso absoluto de la población con respecto a las subsistencias, de la ruptura del equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo, por el incremento excesivo de la oferta de trabajo, y la del exceso relativo de la población por la contracción, la diminución de la demanda de trabajo cuando la población misma permance estacionaria.

En primer término, la existencia de una clase social sin capital, sin propiedad, contando sólo para vivir con su trabajo diario, origina el problema moderno del exceso absoluto de población. Sismondi ha mostrado, al tratar de la riqueza territorial, que el equilibrio más normal de la población y de las subsistencias se asegura por la propiedad asociada al cultivo, la explotación patriarcal. En los países que han conservado este régimen, la población crece regularmente hasta alcanzar sus límites naturales; las heredades continúan subdividiéndose entre varios hijos, mientras por un aumento de trabajo cada familia pueda sacar una renta igual de una parcela menor de tierra. Alcanzado este límite, la población se estaciona, porque el cultivador no quiere perecer ni condenar a sus hijos a una existencia más precaria que la propia.

Sismondi hace las mismas observaciones en el libro IV para la riqueza comercial. Cuando el trabajo y el capital están reunidos en el artesano, reportándole una renta fija, a él acomoda su familia, y la población encuentra todavía un freno natural en la regularidad de la renta y en su exacta apreciación; por eso piensa que el sistema de las corporaciones, anterior a la libertad de trabajo, es digno de ser contemplado desde el punto de vista del problema de la población.

Empero, donde el capital, la propiedad y el trabajo están completamente separados, el número de los que viven al día va creciendo sin cesar, sin proporción definida y constante con la demanda de trabajo.

Los obreros asalariados no tienen conocimiento alguno del mercado para el que trabajan, en cuanto al grado de estabilidad de la renta de su trabajo; desde que una nueva demanda de trabajo sube el salario y aumenta su renta, se busca en el matrimonio una nueva fuente de bienestar; y si el alza sólo ha sido momentánea, se rompe la proporción entre la población y la demanda de trabajo, y se precipita en la más espantosa miseria. Por eso Sismondi no encontró al exceso de la población otro remedio que poner un término a la disociación del trabajo, del capital, de la propiedad.

En segundo lugar, puede también haber un exceso relativo de la población cuando, permaneciendo estacionaria, la demanda de trabajo se contrae y decrece.

El progreso industrial se caracteriza por los métodos económicos propios para producir las mismas cantidades de riquezas con el empleo de un menor número de obreros. Tal es el efecto de las máquinas. Mientras una nación encuentra nuevos mercados, son ventajosos los descubrimientos industriales, porque no disminuyen el número de los obreros y aumentan la masa de los productos. Pero cuando el mundo civilizado no forma más que un solo mercado, la demanda total de productos es entonces una cantidad definida, no elástica, que las diversas naciones industriales se disputan. Todo lo que suministre de más es en detrimento de otra. Los mercados no pueden crecer ya en extensión, pero pueden crecer en intensidad; los productos consumidos primero por los ricos, por diminuciones de precios, pueden ser accesibles a los pobres; pero, alcanzados los límites del consumo, los progresos de las máquinas, no yendo acompañados de un aumento de consumidores, comportan una diminución del número de productores, pues se resuelven en la economía del trabajo humano.

Se objeta que la economía de trabajo humano realizada en un producto, por tender a rebajar el precio a causa de la concurrencia originará en el consumidor un gasto nuevo, provocando una demanda de trabajo con la porción de su renta economizada. Responde Sismondi que la reducción del precio del producto no es proporcional a la reducción de la cantidad de trabajo, y que reduciendo, por ejemplo, de 100 a 1 el número de obreros empleados en una fabricación, no se reduce el precio al centésimo, puesto que el precio de venta encierra algo más que salarios.

El nuevo consumo no tendrá, pues, una elasticidad en concordancia con la economía de trabajo. La tendencia al exceso relativo de población característica, pues, el estado social de separación del capital y del trabajo, donde el progreso de las máquinas no se traduce por un aumento de satisfacciones. Marx volverá a tomar esta ley y la erigirá en uno de los rasgos característicos de la era capitalista de la historia. Lo que ha llamado el ejército de reserva del proletariado, son los trabajadores cuyo empleo ha sido suspendido por el de las máquinas, y que forman una población flotante, siempre disponible para las fases de expansión de la industria, y que en los períodos de crisis ejercen una concurrencia depresiva sobre los trabajadores efectivos.

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

La lucha de clases

III

En el pueblo donde nació el que esto escribe, cuando los buenos ciudadanos organizan la parada civil para el 4 de julio e invitan a las uniones gremiales a adherirse, éstas se rehusan a dar su adhesión si la milicia toma parte en ella. El artículo 8 de la carta orgánica de la unión de pintores y decoradores de Schenectady dispone que ningún miembro puede ser soldado o empleado de la policía secreta o agente o intermediario para el empleo de gremios o personas durante las huelgas, locauts u otras disputas obreras, y se agrega que todo aquel que lo hiciese será dado de baja. El señor William Potter era un miembro de esta unión y a la vez miembro de la guardia nacional. A consecuencia de haber obedecido una orden del gobernador, dada a la compañía de que formaba parte, para evitar las peleas, fué expulsado de la unión. A la vez, la misma unión pidió a los patrones, Shofer y Borry, lo destituyera de su empleo. Atemorizados por la declaración de una huelga, los patrones accedieron al pedido.

El señor Roberto L. Walker, primer teniente de la guardia liviana de una compañía de New Haven, ha renunciado recientemente. Invocó para ello la circunstancia de ser miembro de la unión de constructores de carros y que las dos organizaciones eran antagónicas. No hace mucho tiempo, durante una huelga de conductores de carros en Nueva Orleans, una compañía completa llamada para intervenir en una huelga presentó su renuncia colectiva. El señor John Mulholland, presidente de la Asociación Internacional de Mecánicos, ha declarado que él no quiere que los miembros de la Asociación formen parte de la milicia.

Un congreso seccional celebrado en Syracuse, Nueva York, ha votado por unanimidad una resolución pidiendo a los agremiados que formaran parte de la milicia renunciaran a sus puestos bajo pena de expulsión.

La asociación de Obreros de metal en plancha ha incorporado a su carta orgánica un agregado excluyendo de su seno a "cualquier persona que sea miembro del ejército regular o de la milicia del estado o de la reserva naval." La Federación Obrera del estado de Illinois en una convención reciente votó por unanimidad una resolución declarando que estar incorporado a las organizaciones militares es una violación de las obligaciones que imponen las uniones obreras, y solicitaba a todos los unionistas se retirasen de la milicia. El presidente de la Federación, señor Alberto Young, ha declarado que la milicia es no sólo una amenaza para las uniones gremiales, sino para todos los trabajadores del país.

Estos ejemplos pueden multiplicarse al infinito. Los obreros son cada día más conscientes de su clase y de la lucha que se sostiene con la clase capitalista. Ser miembro de la milicia es ser traidor de la unión gremial, porque la milicia es el arma usada por los patrones para presionar a los obreros en su lucha con la clase capitalista.

Otro aspecto interesante y aun más elocuente de la lucha de clases, es el que presentan los socialistas. Cinco hombres que se pongan de acuerdo pueden realizar prodigios; 500 hombres, marchando unidos pueden saquear un palacio o destruir un reinado, y 500.000 hombres que predican apasionadamente la lucha de clases en el terreno político y que son apoyados por el esfuerzo moral e intelectual de 10.000.000 o más hombres de idénticas convicciones en todo el mundo, pueden muy bien llevar a cabo entre nosotros una lucha de clases.

En el año 1900 estos hombres reunieron 150.000 votos, dos años después obtuvieron 300.000 y en 1904 la cifra alcanzó a 450.000. Su propaganda es inspirada por la filosofía más exigente y por una literatura científica; ellos cuentan con magazines y revistas ilustradas importantes; poseen un sinnúmero de diarios y semanarios que circulan por todo el país e inundan las calles con folletos y libros de propaganda. Ningún partido político en los Estados Unidos ni ninguna iglesia tiene propagandistas tan infatigables como el Partido Socialista. Se multiplican, no conciben esfuerzo ni sacrificio demasiado grande por la Causa, pues entre ellos la "Causa" se escribe con mayúscula. Trabajan por ella con un celo religioso, y morirían por ella con la misma buena voluntad que los mártires cristianos.

Estos hombres están predicando una lucha de clases intransigente y destructiva. En el hecho ellos están organizados sobre la base de una lucha de clases. "La historia de la sociedad — dicen ellos — es una historia de luchas de clases. Los patricios pelearon con los plebeyos en la antigua Roma; los reyes y los burgueses con los nobles en la Edad Media; más tarde los reyes y los nobles con la burguesía, y hoy la lucha es entre la burguesía triunfante y el proletariado naciente. Por el "proletariado" se entiende la clase del pueblo desprovista de capital que vende su trabajo para vivir.

Que el proletariado triunfará (nótese el tono de fatalismo), es tan seguro como que sale el sol. De la misma manera que la burguesía del siglo diez y ocho quiso que se aplicara la democracia a la política, así el proletariado del siglo veinte quiere que el régimen democrático sea aplicado a la industria. Al igual que la burguesía protestaba porque el gobierno era detentado por los nobles, así el proletariado protesta porque el gobierno y la industria son detentados por la burguesía. Y siguiendo los pasos de su predecesor, el proletariado poseerá para sí el gobierno, aplicará la democracia a la industria, abolirá los salarios, que son sólo el robo legalizado, y dirigirá las actividades del país en su propio interés.

Su propósito — dicen ellos — es organizar la clase trabajadora y a aquellos que tienen simpatía por ella en un partido político con el objeto de conquistar los poderes del gobierno y usarlos con el fin de transformar el actual sistema de la propiedad privada de todos los medios de producción y de cambio en la propiedad colectiva de todo el pueblo."

Este es, en síntesis, el plan de batalla de estos 450.000 hombres que se llaman "socialistas". Y frente a la existencia de semejante grupo agresivo de hombres, la lucha de clases no puede ser negada por el optimista americano que dice: "Una lucha de clases es monstruosa. Señor, no existe la lucha de clases." La lucha de clases estaba aquí y el optimista americano quiso mejor engañarse sobre ella e ignorarla. Pero los socialistas, tesoneros e idealistas como son, están dotados de amplias vistas y tienen un verdadero genio para la organización, que desconcierta a la clase capitalista. En vista de no haber obtenido un éxito rápido en la campaña política, y comprendiendo que estaban desviando la fracción de votantes más inteligente y fácil de organizar, la experiencia les enseñó que debían dedicar sus energías al movimiento gremial. Ganar las uniones gremiales era casi ganar la lucha, y los acontecimientos recientes muestran que han hecho en este terreno mucho más que los capitalistas.

En vez de crear antagonismos entre las uniones, como había sido su política anterior, los socialistas procedieron a conciliar las uniones. "Todo buen socialista debe adherirse a su unión gremial", tal fué el edicto dado. "Trabajar dentro de los gremios y apoderarse del movimiento gremial." Y esta política, que cuenta sólo con pocos años, ha dado ya sus excelentes frutos. Actualmente las uniones gremiales están en los mejores términos con los socialistas, quienes "trabajan desde adentro". En el trabajo como en la fiesta y en las asambleas como en los concejos, su propaganda insinuante se hace camino. Detrás del movimiento gremial está el socialista, que simpatiza con él, ayudándole con todas sus fuerzas e insinuando siempre la necesidad de la acción política.

Como muy bien lo hace notar Lansing, en el "Journal", de Michigan: "Los socialistas en las uniones obreras son trabajadores infatigables. Ellos son sinceros, enérgicos, y siempre dispuestos al sacrificio... Su causa se va haciendo camino entre los obreros y su vieja idea de transformar la Federación en una organización política no tardará en triunfar."

Jack LONDON.

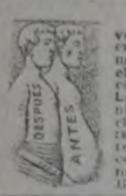
PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS















Vapores



DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Boedo, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4150; 7a., Bartolomé Mitre 4509; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1853.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5132, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1241, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 253, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4425, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 3 y de 8 a 9 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Ascuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Bolla 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6562. Abierta todos los días de 5 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1155. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2955.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1387. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 12 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 16, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (R. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912/13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
—Conciliación y arbitraje	" 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
—Represión del alcoholismo	" 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
—Las órdenes religiosas	" 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador	" 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia	" 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios?	" 0.15

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Nuevos folletos

El concepto materialista de la historia
Por JAIME LOPEZ

Precio: **$ 0.10 centavos.** En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por **Adolfo Dickmann.** — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".
Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

Está en venta el 10o. cuaderno de Ediciones Mínimas "Psicología de la curiosidad", del Dr. Ingenieros.
Precio: $ 0.25 m/n.

Apareció:

CRIMINOLOGIA
por JOSE INGENIEROS

6a. edición corregida, de 410 páginas. Precio: $ 2.00, franco de porte: 2.30.— En venta en la librería de LA VANGUARDIA, calle Reconquista núm. 673.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Mañana — Tercer concierto sinfónico, segundo del turno impar, dirigido por el maestro André Messager.
COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La duchessa del bal Tabarin.— Platea, $ 3.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta, Buenos Aires en cine, El hijo del coronel, La fonda del pacarito. — Platea, $ 1 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, El tango en París. — Platea, $ 2.50.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — El que espera desespera, Divorciópolis. — Platea, $ 2.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — El rey que rabió. — Platea, $ 1.50.
NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — La esquina, Cosas de esta tierra, La milonga, Quesería política. — Platea, 0.40 por sección.
MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — A las 6 p. m.: Bohemios. Platea, 0.20. — Noche: La czarina, El conde del Luxemburgo, El pollo Tejada. — Platea, 0.40 por sección.
NACIONAL NORTE — Hoy— Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. —Platea, 0.20 por sección.
POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. —Precios populares.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.
CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de The Sasetas, Rivas et Ruiz, Sisters Finnette, Gerard et Miss Hut Ell, Fura Jenelty, Miss Tiperary, Paquita Cuesta, Le Hay and Irene, Sidney Colina, Blanchette Duval, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.60.
CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1482. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
PETIT CINE — Belgrano 2488 al 90.— Funciones tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las **OFERTAS y PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CHAUFFEUR, HOMBRE BIEN ENTENDIDO en el cuidado y manejo de la máquina, se ofrece. F. G., Méjico 2070.

DIBUJANTE CALCULISTA Y OPERADOR, se ofrece para cualquier punto de la república. Dirigirse a A. Brunatti, La Plata, calle 7 No. 429. V/20/10.

SE OFRECE UN TIPOGRAFO. Trabajos comerciales, diarios u obras. Dirigirse a F. D. Zoppi, Isabel la Católica 1651 (Barracas). Por carta.

OFERTAS

ELECTRICISTA MEDIO OFICIAL SE ofrece. Loria 1344. V/19/10.

JARDINERO SE OFRECE, CON CONOCIMIENTOS de arboricultura, floricultura, invernáculos, etc., hombre serio y formal, con buenas recomendaciones. Por carta o personalmente. M. Bevilacqua, Varela 304 (Flores). V/27/10.

PINTURA Y REFACCIONES EN GENERAL, a plazos. Dirigirse a A. Marano, Sadi Carnot núm. 34. V/19/10/16

PEDIDO

TORNEROS EN BRONCE SE NECESITAN, Sarmiento 2449. V/19/10.

POR MES $ 1.00
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.00
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3339.

Buenos Aires, Jueves 19 de Octubre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

El problema clerical

"HOY Y AQUI"

Por aquella saludable intuición que es peculiar al pueblo, existe, largamente difundida en las masas trabajadoras de los centros más adelantados de la república, la conciencia vaga del peligro que, para el porvenir de la democracia, representa la intromisión del clero en la escuela y en la política.

Las exteriorizaciones de ese sentimiento, sincero por lo que tiene de instintivo, tergiversadas y explotadas a menudo con fines de baja politiquería, constituyen lo que se define vulgarmente con el nombre de anticlericalismo, especie de innocuo espantajo que sólo sirve para ofrecer a la secta negra el pretexto de quejas más o menos hábiles respecto de pretendidos agravios "a la religión", con lo que consigue el objeto de despertar el celo de la grey fanática e imbécil.

Limitado a explosiones ruidosas y teatrales cuando algún crimen o abuso extraordinario de la secta sacude la fibra popular, anárquico, vacilante, sin brújula que lo oriente y sin conciencia clara de los fines que persigue, este anticlericalismo sui generis contribuye singularmente a extraviar la mente sencilla del pueblo y a distraerlo de toda acción orgánica capaz de poner coto a las extralimitaciones y privilegios de una casta que, como la loba dantesca, no se harta jamás de favores y lucros. No es necesario decir que la secta católica tenga todo que ganarlo de semejante estado de cosas. El anticlericalismo así concebido no sólo no estorba en lo más mínimo el avance de la iglesia y la extensión continua de sus privilegios, sino que, como acabamos de decirlo más arriba, le permite ostentar cierta aureola de martirio bajo simulando persecuciones imaginarias, actitud ésta que, aparte de tener su lado interesante por la simpatía que despierta en las personas ingenuas, trae siempre aparejado algún provecho material para quienes la adoptan.

En este asunto del anticlericalismo nada es tan contraproducente y equivocado como el error, bastante común en los paladines, de confundir lo que es relativo al sentimiento religioso, siempre respetable cuando es sincero, con lo que importa invasión de atribuciones civiles, goce de privilegios políticos y económicos a favor de una secta que por esa sola circunstancia se coloca por encima y fuera de la ley común. Si no tenemos absolutamente nada que objetar a las payasadas del culto católico, desde que podemos evitarnos el espectáculo con no asistir a ellas, mucho nos interesa, en cambio, que nuestro dinero no sirva para costearlas; queremos que la escuela esté inmunizada de todo dogmatismo sectario, cualquiera que sea su rótulo; que la delicada función de administrar los fondos de la beneficencia pública no sea monopolio de ninguna camarilla más o menos irresponsable e incontrolable; que la política de la clase gobernante no tenga por objeto amparar sistemáticamente los intereses de la iglesia con menoscabo de la libertad y el interés de la mayoría de los ciudadanos.

La solución del problema clerical está implícita en el adelanto de la instrucción y la cultura política del pueblo. Por eso es que el Partido Socialista resulta hasta la fecha la única entidad política que ha considerado la cuestión desde un punto de vista científico, equidistante de las exageraciones demagógicas y de complicidades solapadas. En un proyecto de ley cuya iniciativa corresponde al doctor Angel M. Jiménez, cuyo objeto es el de reglamentar el funcionamiento de las congregaciones religiosas, se establecen disposiciones acertadas y terminantes para colocar dentro de la legalidad a un sinnúmero de establecimientos religiosos que, al amparo de la protección oficial, conspiran contra el porvenir de la niñez y la salud mental del pueblo. Al fundar ese proyecto, su autor se extendió en consideraciones de distinta índole, que ponen de relieve el insoportable parasitismo, la situación descarada y la falsedad con que algunas de esas instituciones ocultan su verdadero propósito y sus fines. La capital de la república, la llamada Atenas del Plata, el foco de la civilización latinoamericana, es el teatro preferido de sus hazañas. Las valiosas propiedades que poseen están avaluadas en un precio irrisorio a los fines del cobro de la contribución directa, de modo que defraudan sumas enormes al fisco. En sus locales hábiles a menudo instalados talleres donde se explota el trabajo de niños y mujeres desamparados, o se cobra por impartir una instrucción deficiente y casi a título de gratuita; en otros, como los "Círculos de obreros", se hace la peor política que es posible concebir, la que recluta y adiestra a las huestes abyectas que obstaculizan todo conato de mejora proletaria y en épocas electorales sirven los intereses de la reacción.

En los hospitales, en los asilos, en todas partes donde la tolerancia pública y la apatía oficial han dejado un resquicio libre, el parasitismo católico ha infiltrado sus raíces, entre cuyas interminables ramificaciones se disimulan hábilmente las subvenciones y los privilegios que el estado acuerda a la iglesia, sin que sea posible fijar de una manera clara su monto completo.

Además de esta intromisión sin control que el clero y sus instrumentos ejercen en todo lo que atañe a la beneficencia, entendida en su significado más odioso y anticientífico de caridad, ¿hemos de seguir tolerando que el estado mantenga con los dineros del pueblo una costosa y ridícula representación diplomática ante el Vaticano, y que el lujo del culto, la edificación y refección de ciertos templos se costeen con el sacrificio pecuniario de los que lo creen?

En la sesión del senado del 2 de febrero de 1915, el senador socialista decía, entre otras cosas, refiriéndose a la relación argentina ante el papa: "No existe un estado pontificio hoy en día; de consiguiente, la nación argentina no tiene que mantener con el jefe de la comunidad católica relaciones diplomáticas de ninguna clase".

La ascensión al gobierno del partido radical que, como es público y notorio, favorece abiertamente los planes del clericalismo, hace de estas cuestiones un asunto de interés público urgente que es preciso resolver alguna vez.

Con frecuencia oigo a ciertos oradores hablar con énfasis de la "iglesia tambaleante" y de la "religión moribunda", para llegar a la conclusión de que nuestra victoria, la victoria del socialismo sobre la impostura del dogma, se acerca y que nada podrá evitarla.

Hay mucho de cierto en esas afirmaciones; sin duda la religión católica ha perdido mucho del antiguo prestigio e influencia que tenía sobre el pueblo, y es evidente que este hecho se irá acentuando en adelante respecto de todas las creencias basadas en lo sobrenatural.

Pero no es de esto de lo que se trata. Aunque nos interesa sobremanera que el pueblo llegue a emanciparse de la tutela espiritual que ejercen sobre él los diferentes cultos, pues no se concibe el triunfo de la democracia donde las masas rinden tributo a ritos supersticiosos, lo importante, lo fundamental, lo que puede y debe hacerse, "hoy y aquí", para dar un paso decisivo en ese sentido, es quitarle a la iglesia católica todo apoyo oficial pecuniario o de otra clase, de modo que, abandonada a sus propios recursos, entre en el cuadro de las comunidades que viven y se desarrollan con el auxilio de sus respectivos rebaños, lejos del favor moral y material del estado.

Otra medida indispensable es que las principales obras de beneficencia, cuyos fondos son confiados actualmente al manejo arbitrario de instrumentos serviles de la curia, pasen a ser contraloreadas y administradas por comisiones especiales nombradas al efecto, suprimiéndose el personal religioso de los hospitales (1).

Lo demás vendrá solo. La instrucción difundida, el progreso científico que la imprenta divulga y generaliza con pasmosa facilidad y baratura entre las masas populares, la propaganda socialista que socava con inteligente tesón la roca de los prejuicios que obscurecen los cerebros incultos, contribuirán paulatinamente a que desaparezca el anacronismo de una civilización simplemente deslumbradora por lo que se refiere a las maravillas de la técnica y los refinamientos del confort y del arte, y que mantiene todavía en su seno demasiados resabios de barbarie en lo que toca a las manifestaciones del espíritu frente a los problemas de la naturaleza y en las relaciones de pueblo a pueblo.

Esteban DAGNINO.

(1) Leer a propósito de estos problemas los interesantes folletos "Asistencia social" y "Las órdenes religiosas" del doctor Angel M. Jiménez. Librería de "La Vanguardia".

LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Lo que dice el ministro Gómez

Ignórase aún si el nuevo gobierno radical convocará al parlamento a sesiones extraordinarias. El presidente, el vicepresidente y los ministros guardan sobre el particular la más absoluta reserva.

Ayer intentamos obtener alguna declaración ministerial al respecto, y acudimos al despacho del ministro del interior, señor Ramón Gómez.

Nos dijo el señor ministro, contestando a nuestras preguntas, que aun no se había tratado en los acuerdos que viénense realizando la convocatoria a sesiones extraordinarias. Asuntos más urgentes ocupan la atención del poder ejecutivo.

Indudablemente — agregó —, el gobierno ha de considerar la convocatoria, tanto más cuanto que del fenecido período parlamentario ha quedado pendiente la sanción del presupuesto para 1917. Pero hay tiempo aun para hacerlo.

No ha querido el señor ministro adelantarnos ninguna noticia acerca de lo que el presidente, sus demás colegas de gabinete y él mismo piensan sobre este asunto, excusándose con el pretexto de que todavía no han cambiado ideas entre ellos al respecto.

Por lo demás, nos dijo, no es la opinión individual de los ministros la que en este caso interesa, sino las resoluciones del P. E.

Es cuanto se dignó declarar el señor ministro ante una serie de preguntas que sólo podían contestarse en forma concreta, categórica y que aquél no pudo hacerlo, tal vez por altas razones de estado...

Sin embargo, ni la convocatoria a sesiones extraordinarias ni el deber constitucional de dar al país el presupuesto son cuestiones muy aparentes ni propias para el misterio ni para grandes cavilaciones. El misterio en casos semejantes préstase a dudas alarmantes acerca de la capacidad y de los móviles gubernativos.

Convicne, pues, al mismo gobierno radical disiparlas con toda urgencia.

La primera plancha

La lectura del decreto dado anteayer en acuerdo de ministros acerca de la moralidad de los empleados públicos había desconcertado a todos. ¿Se proponía el gobierno radical exigir de los empleados públicos una consagración plena a sus obligaciones para con el estado, y llegaba en su rigor hasta impedirles el desempeño de cualquier cargo privado? Era esto llevar el principismo demasiado lejos. El propósito del gobierno fué otro muy distinto, según las versiones circulantes, y consistía en crear vacantes para ubicar a los "correligionarios".

La medida sancionada hería de muerte los intereses de la gran prensa, cuyos redactores forman legión en las oficinas públicas. El cuarto poder salió por sus fueros y ha obtenido un fácil triunfo: el gobierno radical acaba de modificar el decreto en la parte pertinente, dejando subsistente una disposición innocua y redundante, que dice: "Queda prohibido a los empleados de la administración el desempeño de más de un puesto o cargo público de cualquier jurisdicción que fuera." Esta disposición es redundante, puesto que está claramente establecida en el artículo 13 de la ley de presupuesto la prohibición a que alude.

La intransigencia radical vale, como se ve, poca cosa. Ante la simple amenaza de la prensa rica no ha vacilado en modificar substancialmente uno de sus primeros decretos. Si se reconoció que era excesiva la disposición, ¿por qué no habería limitado por lo menos a los periodistas empleados? Con ello se habría moralizado un poco la prensa y la administración pública.

Pero el señor Irigoyen tiene un gran respeto por los puntales de la sociedad. Después de la oficialización de las carreras nombrando dos ministros para que representen al P. E., es lo que procedía en este caso, a pesar del ridículo...

ORGANIZACION OBRERA

Es un axioma indiscutible que el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores depende de su buena organización gremial. Aun el movimiento político de la clase obrera debe contar con un firme punto de apoyo en las organizaciones sindicales. Esto no importa afirmar la conveniencia o la necesidad de involucrar medios de acción, de lucha y de propaganda, que deben ser independientes unos de otros. Sólo importa decir que las reformas y las mejoras conquistadas en el orden legislativo por la clase trabajadora, organizada en partido de clase, no resultarán serias y eficaces y estarán sujetas a las fluctuaciones y vaivenes de la política si no existe un movimiento obrero capaz de comprender la acción parlamentaria y suficientemente fuerte para mantener sus conquistas.

El Partido Socialista, como expresión política de la clase obrera, tiene un alto interés en la organización de los trabajadores del país. Desde sus orígenes se preocupó de organizarlos, fiel a los ideales de emancipación proletaria, la cual no podrá conseguirse por completo sino cuando por la acción simultánea de los trabajadores — desarrollada por diferentes organismos — se acelere la evolución de la sociedad capitalista hacia una nueva forma de organización de la producción, del trabajo y de la propiedad. Y no puede ni podrá desvincularse — hoy ni nunca — del movimiento obrero, porque su razón de ser está en la existencia de una clase explotada — aunque productora de la riqueza social —, objetivo inmediato de su actividad política, a la vez que nervio de su constitución.

Pero fiel también a la táctica más conveniente y más eficaz para los intereses del proletariado, no debe inmiscuirse el Partido Socialista en la vida interna de las sociedades gremiales, ni menos en la vida de relación de éstas. Aspira, por el contrario, a la neutralidad de los sindicatos, de los que forman parte los obreros en su condición de explotados por la clase patronal, y no como miembros de un partido político, discípulos de una escuela filosófica o correligionarios de una secta religiosa. Y dentro de sus respectivos sindicatos — centros de defensa de intereses comunes —, los obreros podrán ejercitar todos los medios de lucha que sean adecuados para conseguir el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, sin que deba perturbarlos el choque de creencias filosóficas o de convicciones doctrinarias. Estas tienen otro campo de discusión, de acción y de propaganda.

Si el Partido Socialista no debe intervenir como colectividad en la vida interna de las sociedades gremiales, ni en las relaciones entre ellas, para pretender dirigirlas e imponerles una orientación doctrinaria, en cambio sus adherentes están obligados a tomar activa participación dentro de sus respectivos gremios. Un militante socialista no se debe tan sólo a su partido, sino también y por igual al sindicato de su oficio, al centro de cultura de su barrio y a la cooperativa de su ciudad. La actividad socialista es múltiple, por cuanto las modificaciones y transformaciones de la sociedad capitalista no serán el resultado de un esfuerzo unilateral y exclusivista, sino de una acción conjunta y varia de energías individuales y fuerzas colectivas.

Siendo éste el criterio de nuestro partido, estamos todos los afiliados en la obligación imperiosa de concurrir con el esfuerzo de cada uno al éxito del movimiento obrero. La propaganda individual resultará sumamente eficaz para conseguir del compañero de taller o de fábrica su afiliación en el sindicato de su oficio. Eficaz será también la propaganda hecha desde la tribuna popular o en las columnas del periódico. Y eficacísima puede ser la obra colectiva de los centros cuando sólo tenga por objeto inmediato la formación de nuevas sociedades gremiales y no contraríe la acción o perturbe la marcha de los organismos obreros ya existentes, y los cuales respondan a los verdaderos fines de la organización de la clase trabajadora.

En este sentido nos parecen acertadas y plausibles las resoluciones tomadas últimamente por el Comité Ejecutivo del Partido. Sabido es que la delegación enviada ante éste por el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina — la cual ha logrado encauzar debidamente el movimiento sindical en los últimos tiempos —, le manifestó que de la obra del Comité de Propaganda Gremial resulta, al mismo tiempo que el propósito de organizar gremios, el de crear frente a aquélla un nuevo organismo gremial. La Federación Obrera—agregó dicha delegación — tiene forzosamente que mirar con prevención esta actitud, "puesto que no conduciría sino a dividir más de lo que está actualmente la masa obrera". Expresó, por último, que el consejo de la Federación "vería con agrado que el Comité Ejecutivo suprimiera, por innecesario para la organización gremial, el Comité de Propaganda e indujera a los socialistas a colaborar en la tarea de perfeccionar los organismos existentes, para que haya una organización obrera única".

En vista de estas manifestaciones, el Comité Ejecutivo tomó el excelente acuerdo de declarar que el Comité de Propaganda Gremial, compuesto sólo de delegados de los Centros Socialistas, "debe ser exclusivamente de propaganda, sin estorbar la acción de los organismos gremiales existentes ni pretender substituirlos". Y si bien mantuvo con esta condición el subsidio hace tiempo acordado al susodicho Comité, por creer, seguramente, que limitada su función a la propaganda en favor de la organización gremial podría ser de alguna utilidad, resolvió encomendar a dos de los miembros del propio Comité Ejecutivo la misión de "continuar las gestiones realizadas confidencialmente ante la Federación Obrera Regional Argentina en el sentido de crear el Comité encargado de organizar los gremios del país", y que una vez obtenido ese propósito, se suprima el subsidio al existente en la actualidad, "porque habrían desaparecido entonces las razones de circunstancias que dieron origen a ese organismo".

A nadie agravian estas resoluciones, inspiradas en el sano propósito y en el laudable deseo de contribuir de la mejor manera posible a la organización de los trabajadores del país, sin distinción de doctrinas y con prescindencia de sistemas. Los socialistas hemos querido dar siempre este carácter al movimiento gremial de la república, procurando acercar las fuerzas proletarias; y es éste el momento oportuno para conseguirlo, cuando la Federación Obrera, organización auténtica de los trabajadores y la cual agrupa en su seno numerosos sindicatos, se aproxima al Partido Socialista para que contribuyan ambos organismos — cada uno en su esfera propia de actividad y con entera independencia—a la tarea de asociar y unir a los trabajadores para que puedan mejorar su situación material y emanciparse a sí mismos de la opresión capitalista.

EL GOBIERNO COMUNAL

Hace ya cinco días que el intendente municipal ha presentado su renuncia al primer magistrado de la nación. Idéntica medida ha adoptado la totalidad de los comisionados municipales.

A pesar del tiempo transcurrido y de que el señor Irigoyen fuera hace varios meses proclamado presidente de la república por el congreso, aun no se ha encontrado el sucesor del doctor Gramajo, como tampoco los reemplazantes de los comisionados.

Dada la situación ambigua e indefinida por que atraviesa el gobierno municipal de esta metrópoli, no será muy fácil a las nuevas autoridades nacionales proveer los cargos dejados por los renunciantes, no porque falten quienes deseen ocupar puestos públicos, sino porque, estando a consideración del senado el proyecto de municipalidad electiva, los cargos a llenarse resultan casi provisorios.

Mientras tanto la gestión administrativa de la municipalidad encuéntrase poco menos que completamente paralizada, a pesar de los muchos e importantes asuntos que esperan una pronta solución.

Falta tratar la ordenanza general de impuestos y el presupuesto para el año próximo. Esta situación no puede prolongarse indefinidamente, y aun cuando los cargos a llenarse sean ocupados, la obra administrativa de las futuras autoridades municipales adolecerá siempre de la vida precaria inherente a todo lo provisorio.

El asunto primordial y que espera una definitiva solución es el proyecto de la municipalidad electiva, problema que se viene agitando desde que el poder ejecutivo nacional expidió el decreto disolviendo el concejo deliberante, reemplazándolo por la comisión municipal.

No puede aducirse que el asunto sea nuevo e imprevisto, ni que no se haya dilucidado lo suficiente desde las columnas de la prensa y de la tribuna pública y parlamentaria.

La cámara de diputados ya ha discutido y sancionado el proyecto, faltando sólo ser considerado por el senado.

Dada la situación anormal por que atraviesa la comuna, determinada por las renuncias presentadas, urge resolver el problema de una vez y definitivamente.

El señor Irigoyen está, pues, en el deber de no obstaculizar la sanción de la ley de municipalidad electiva, y para ello debe convocar al congreso a sesiones extraordinarias, a fin de que el senado trate el proyecto mencionado.

LA CUESTION AZUCARERA

El gobierno radical, en acuerdo permanente, parece haber acordado dar largas a la cuestión azucarera. El ministro de hacienda, doctor Salaberry, que votó como diputado la minuta sancionada por la cámara, no ha encontrado aún el tiempo necesario para estudiar el problema.

Mientras tanto, a la sombra de esta inercia gubernamental, el trust organiza su defensa: los industriales presentan una solicitud pidiendo lisa y llanamente que no se haga nada por rebajar el precio del azúcar en salvaguardia de sus intereses; la Unión Industrial se presenta apoyando en todos sus términos tan insólita pretensión, y el candidato radical a gobernador por Tucumán y "otros industriales" visitan al ministro de hacienda para hablarle sobre el particular.

Con esto la prensa rica consigue hablar diariamente de la cuestión azucarera, y se pretende justificar la demora con amplias informaciones que terminan diciendo que el ministro se "ocupa detenidamente de la cuestión"; que ella "será resuelta en acuerdo de gabinete", o que habrá de resolverse a fin de mes... pero el precio del azúcar continúa siempre alto, como lo quiere el trust.

Hasta aquí, pues, el gobierno radical se inclina del lado del trust azucarero con la demora injustificada a que aludimos. ¿Continuará sirviendo sus intereses?

En cuanto quiera servir los del pueblo sólo necesita aplicar el espíritu y la letra que informaron la minuta votada por la cámara.

CONGRESO

Las cuentas de la administración

Mañana viernes, a las 10 a. m., se reunirá la segunda comisión interparlamentaria de cuentas que componen los senadores Zabala e Iturraspe y los diputados Aldao, Zaccagnini y Pereyra Iraola.

En esa reunión se distribuirá el trabajo, siendo casi seguro que se inicie el estudio de las cuentas de la administración correspondientes al año 1910.

Panorama urbano

Con los cien ojos de Argos y por oídos las cañas del rey Midas, bajamos con la paz en el espíritu al seno de la ciudad afiebrada y tumultuosa. Como todo lo vemos y todo lo oímos, un sentimiento de terror nos sobrecoge y, al entrar en la vorágine, nos arrebata la seráfica serenidad de nuestro espíritu.

Esta es la vida civil, proteiforme, varia, múltiple, compleja, extraña, misteriosa. Aquí está Buenos Aires, mezcla curiosa, torre de Babel, ciudad de la confusión, con sus barrios petulantes como debieron ser los de la Nínive legendaria; con sus dársenas y diques enormes y su exótica población portuaria, como debió ser la Cartago, temible y conquistadora; con sus barrios-jardines aristocráticos y perfumados como los perfumados retiros de la Alejandría filosófica; con sus explanadas y foros propicios a las manifestaciones populares de la democracia y de la política como debieron ser los de Atenas, como cuando Alcibíades, el más bello de los filósofos y el más libertino de los atenienses, preparaba la partida de sus tropas o disertaba ante los grupos sobre encantadores problemas de metafísica o como debieron ser los de Roma cuando el imponderable Cayo Tiberio Graco pedía el voto para la plebe, o se preparaba el éxodo a Monte Aventino. Esta es Buenos Aires, que de moderno, civilizado y progresista tiene sus fábricas y talleres y sus barriadas obreras sucias y pestilentes, donde vegeta y se procrea la legión obscura, anónima e ignorada que labra silenciosamente toda la grandeza de la urbe, como las hormigas y como las abejas.

He aquí todo el vasto dominio de nuestra observación. Ciento ochenta y seis kilómetros cuadrados conteniendo más de un millón y medio de habitantes. La ciudad se nos aparece como la síntesis de la civilización y el progreso a la vez que como el compendio de todas las miserias, de todos los errores y de todas las injusticias. Y donde, como Jacinto, de Eça de Queiroz, aquel divino Príncipe de la Gran Ventura, podemos decir que todo lo vemos: las miserias de una civilización deliciosa y las delicias de una civilización miserable.

Para poder comprender nuestra ciudad, para arrancarle los secretos que guarda en su seno, para apreciar su vida, es necesario ante todo que nos hagamos hombres de la ciudad, acostumbrándonos a la violencia, al ímpetu, al desorden, para no ser extraños a nuestra propia vida, y luego meditar, en la paz y el silencio de nuestro retiro, sobre las causas y consecuencias de vida tan tumultuosa. Un sujeto como aquel curioso personaje que deseaba las calles forradas de gutapercha, esa substancia discreta que amortigua los golpes y la rudeza de las cosas, sería en Buenos Aires un pez fuera del agua.

Hechos a la vida ruda y febril y capaces de reflexionar un momento sobre las cosas que nos ocurren, bien podemos presentar en sus distintas faces el vasto panorama de la vida urbana. Las pequeñas observaciones sugerían a Alfonso Karr los pensamientos más profundos y austeros, y para Pedro Noziére, el personaje de "El libro de mi amigo", de Anatole France, la calle fué la escuela más provechosa y sabia. Y si aquel gascón reumático que se llamó Montaigne pudo tejer tan profundas reflexiones sobre acontecimientos tan banales, ¿por qué nosotros no podremos dar discretas opiniones sobre las grandes o pequeñas manifestaciones de la vida urbana, o sobre los graves o risibles acontecimientos de la vida civil?

Los negocios, las vidrieras, las modas, la banda municipal, las carreras, los automóviles, los carteles, los restaurants, los cafés, las manifestaciones, los cortejos fúnebres, las plazas, los niños, los talleres, las tabernas, las procesiones, la Bolsa, las barcazas, los tribunales, los bailes, los vendedores ambulantes, la basura, los mercados y tantas otras cosas pueden dar pasto a nuestra incurable manía de observar, recalcando, algunas veces, sobre cosas conocidas o descorriendo el velo que mantiene ocultas otras cosas ignoradas. Será un calidoscopio periodístico, sencillo y sobrio, más barato e instructivo que los "Teatros de Novedades" del paseo de Julio, donde generalmente se engaña al espectador dos veces: al cobrarle y al robarle.

Gente hay que suele entretener a su auditorio relatando con lujo de detalles lo que vió en su peregrinación a través de todas las ciudades del mundo y, a lo mejor, toda esa gente ignora lo que de curioso, atrayente, risible o repulsivo tiene la propia ciudad que los alberga. Bajo el título de "Panorama urbano", daremos de hoy en más a nuestros lectores las observaciones que nos brinde la ciudad en que vivimos, y las reflexiones que nos sugiera.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

SALARIOS POR PIEZA

Ante un público obrero que llenaba la amplia sala del Centro Socialista de Barracas dió anoche su conferencia el diputado Enrique Dickmann.

La teoría y la práctica

Comenzó el orador manifestando que el tiempo era propicio para la discusión teórica, porque ninguna agitación preocupaba por el momento al Partido Socialista.

Somos un partido de acción y movimiento, pero somos también un partido de principios y doctrinas, que nos sirven de inspiración para no caer en desviaciones perjudiciales. Actualmente se discute en el seno de nuestro partido una porción de cuestiones teóricas y abstractas: por eso es bueno estudiar un asunto concreto como es el salario.

En los congresos socialistas

Estudiando los puntos de vista que sobre el trabajo a destajo o por pieza se han sostenido en diversos congresos del partido, dijo el conferenciante que en el primero, celebrado en el año 1896, donde también estaban representadas varias organizaciones gremiales, porque entonces todavía no se entendía claramente que las funciones del partido y de las sociedades obreras son distintas persiguiendo ambas un mismo propósito de mejoramiento, se tomó la siguiente resolución:

"Considerando que una de las causas del malestar de la clase trabajadora es el trabajo a destajo, el congreso propone por unanimidad de votos que dicho sistema de trabajo quede abolido. Por lo tanto, las sociedades representadas, lucharán por obtener semejante reforma."

Siete años después, en el V congreso socialista se introdujo en el programa mínimo la cláusula de la abolición del trabajo a destajo.

En el congreso celebrado en Rosario en 1914, después de una amplia y serena discusión, se excluyó esa cláusula del programa mínimo, no porque el congreso se haya manifestado en pro ni en contra de esa forma de trabajo, sino porque entendió que era una cuestión de exclusiva incumbencia de la organización gremial.

Pero este asunto está aún palpitante en el seno del partido, puesto que algunos quieren introducir nuevamente en el programa la cláusula excluída por el congreso del Rosario.

Formas de salarios

Con ejemplos claros y sencillos estudió el diputado Dickmann la teoría de los salarios, deteniéndose luego a explicar el salario por tiempo y el salario por pieza.

Combatiendo el prejuicio bastante arraigado entre algunos trabajadores que confunden el salario a destajo con el salario por pieza, el conferencista sostuvo que el trabajo a destajo consiste en contratar un trabajo por una determinada suma, para luego hacer ejecutar aquél a obreros y obtener una buena ganancia el intermediario.

En el trabajo por tiempo hay obreros que se contratan por año, por mes, día y por hora. Señaló en seguida lo que se caracterizaba por jornada normal y jornada extraordinaria, manifestando que el salario por tiempo es la forma más simple y la más generalizada.

En el salario por pieza la relación de explotación no varía, pero el obrero adquiere más libertad, puesto que el empresario o industrial no tiene por qué vigilarlo, y todo aumento de libertad trae necesariamente aparejado aumento de responsabilidad.

Al pasar del salario por tiempo al salario por pieza el trabajo se intensifica de 20 a 100 por ciento, disminuyendo por lo tanto el costo de producción y ahorrándose al mismo tiempo gastos de vigilancia.

El diputado Dickmann leyó a continuación diversos párrafos de "El Capital" relativos al capítulo donde se estudian las diferentes formas del salario, sin pronunciarse Marx en uno u otro sentido, pues encuentra ventajas e inconvenientes en el salario por tiempo y por pieza, combatiendo ambos sistemas.

Leyó también un párrafo de "Teoría y Práctica de la Historia" que dice lo



...pitales ingleses, españoles y sudamericanos.

La donación ha sido aceptada con ese espíritu por la universidad de Leeds.

Los otros donantes agregaron cada uno mil libras esterlinas.

La universidad ha resuelto establecer una casa española que servirá de cuartel general para el estudio del español. Se dejará también un sitio para el estudio del portugués, con el fin de estar en contacto con el Brasil.

ESPAÑA

Tranquilidad en toda España. — Alemania y las frutas españolas destinadas a los aliados. — El vapor "Baracaldo" llega a Bilbao. — Varias.

MADRID, 18. — El jefe del gabinete, conde de Romanones, regresó a esta capital. Declaró que reina perfecta tranquilidad en la península bajo todo punto de vista.

Interrogado con respecto a la noticia de que Alemania habría prometido respetar la circulación de las frutas españolas destinadas a los aliados, declaró que el asunto es delicado y que no podía publicar el estado de las gestiones.

Aseguró que no había celebrado conferencias con ningún diplomático.

MADRID, 18. — Telegrafían de San Sebastián que el soberano emprenderá mañana viaje de regreso a Madrid.

El conde de Romanones antes de su partida para Madrid manifestó estar completamente restablecido. Se propone activar la marcha de los debates en el congreso.

MADRID, 18. — Dicen de Bilbao que fondeó en aquel puerto el vapor "Baracaldo". Se temía que dicho buque hubiese sido torpedeado.

El capitán del "Baracaldo" declaró que en las proximidades de la costa francesa, cuando se dirigía a Bayona con un cargamento de carbón británico, encontró a un submarino alemán que puso al buque en libertad por carecer de canoas de salvataje.

La organización militar

MADRID, 18. — En la sesión del senado continuó la discusión sobre reorganización militar. El señor Miranda reconoció la utilidad del proyecto. El general Luque hizo un resumen de los debates reconociendo indispensables varias modificaciones, supresiones y introducciones, y aprobó el cambio de los batallones de cazadores en alpinos. El general Luque reclamó con urgencia la aprobación del proyecto.

El monopolio de los explosivos

MADRID, 18 — En la cámara de diputados continuó hoy la discusión sobre el monopolio de los explosivos.

FRANCIA

Los tres pies del gato

PARIS, 18. — "Le Figaro" anuncia que el duque de Orleans está a punto de pedir a Roma la anulación de su casamiento con María Dorotea, sosteniendo que por el lado austriaco no está conforme con la ley eclesiástica.

Detención del ex banquero Rochette

PARIS, 18. — Fué detenido en Granville el ex banquero Rochette, que había desaparecido y se había enrolado al principio de la guerra en el cuerpo de automovilistas con el falso nombre de "Bien Almee".

ITALIA

La fabricación y consumo del azúcar en Italia

ROMA, 18. — Apareció un decreto que pone bajo el contralor del estado y limita las reglas del consumo del azúcar aumentando la sobretasa para la fabricación, y estableciendo fuertes penalidades para los contraventores.

ULTIMA HORA

BUCAREST, 18. — Se anuncia oficialmente que "en los frentes norte y nordeste, al oeste de Tulghes Ducas, hubo combates de artillería. En Bolowis capturamos dos oficiales y 65 soldados. En el valle de Trohd capturamos un oficial y 100 soldados. En el valle de Uzal rechazamos todos los ataques más allá de la frontera. En el valle de Oitcs los ataques y contraataques continúan violentos; las bajas enemigas son importantes, capturamos a 3 oficiales y a un centenar de soldados.

En el valle de Buxen el enemigo retrocedió un kilómetro.

En Fredeal hubo un duelo de artillería intenso. En Matcias se produjeron violentos combates; capturamos numerosos prisioneros y cuatro ametralladoras.

En el valle de Ealt rechazamos un ataque al monte Obul, capturando también numerosos prisioneros y dos ametralladoras.

El enemigo bombardeó violentamente nuestro frente de Orsoya."

PARIS, 18 — Un comunicado oficial informa que "al norte del Somme terminamos la conquista de Sailly Saillisel y arrojamos al enemigo de las alturas situadas al nordoeste y al nordeste de la aldea.

Al sur del Somme capturamos por asalto, entre La Maisonnette y Biaches, la primera línea enemiga. Hicimos 250 prisioneros, de los cuales había 5 oficiales. Nos apoderamos también de varias ametralladoras.

En otras partes del frente hubo duelos de artillería."

BUCAREST, 18. — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"Sobre la Dobroudja abatimos un hidroplano enemigo que hizo explosión delante de las líneas enemigas."

ATENAS, 18 — El populacho de esta capital se entregó a diversas manifestaciones antialiadas; ellas son atribuídas a las intrigas alemanas. El rey Constantino ordenó que se hagan cesar inmediatamente esas manifestaciones.

LONDRES, 18 — Un comunicado oficial anuncia que "adelantamos nuestro frente hacia el norte de Guendecourt y en dirección a Butterval en Cour. Hay más de 150 prisioneros hechos en esas ocasiones.

Nuestros aviones ejecutaron reconocimientos, bombardearon las comunicaciones del enemigo, dañando a su material rodante, edificios y estaciones, y causando el descarrilamiento de un tren.

Hubo numerosos combates aéreos, abatimos cuatro aviones y perdimos cuatro."



La Asociación Ferroviaria Nacional

SU CARACTER Y SUS PROPOSITOS

MANIFESTACIONES DE SU JUNTA DIRECTIVA

A raíz de la publicación del artículo del doctor Bunge comentando la nota que él mismo enviara a la Asociación Ferroviaria Nacional sobre la jubilación del gremio, el señor S. Valle Barraco, secretario de esa institución, nos envió una extensa nota refutando las afirmaciones del diputado socialista y en especial la relativa al carácter "amarillo" de la sociedad, que conceptúa calumniosa, por infundada.

Como esta cuestión ha suscitado vivos comentarios y polémicas apasionadas, y teniendo en cuenta que numerosos compañeros forman parte de la Asociación, nos dirigimos días pasados a la junta directiva de la misma, requiriéndole respuesta a una serie de preguntas tendientes a precisar el carácter y la orientación de la sociedad y su actitud frente a los otros organismos ferroviarios.

La junta ha respondido a nuestro cuestionario en los términos de que informan los siguientes documentos:

Buenos Aires, octubre 17 de 1916. — Señor director de LA VANGUARDIA. — Estimado señor: Me es grato acusar recibo de su atenta de fecha 11 del actual y me complazco en contestar, por separado, el cuestionario que se sirvió enviarme referente a los fines y modalidades que persigue la Asociación Ferroviaria Nacional, que tengo el honor de presidir.

De un simple análisis de las respuestas al mencionado cuestionario, como asimismo, al estatuto que nos rige y que acompaño, se puede ver claramente que es falsa e injusta la malévola campaña que alguien ha querido hacer contra esta Asociación, que ha sido fundada con el solo propósito de proteger al gremio ferroviario por medio del mutualismo más amplio y la previsión más completa, sin pretender en forma alguna perjudicar la acción de ninguna institución gremial ferroviaria.

Aceptando la oferta que me hace sobre la publicación de mis respuestas en las columnas de LA VANGUARDIA, saluda a usted atentamente. — **E. Bartoloni**, presidente. — **Valle Barraco**, secretario.

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DEL DIARIO "LA VANGUARDIA"

1o. ¿Qué fines persigue la sociedad?

Mutualismo, previsión, enseñanza, unión y confraternidad. (Art. 1o. e incisos del estatuto).

2o. ¿Qué categoría de empleados y obreros admite en su seno?

Todos los empleados y obreros ferroviarios que deseen pertenecer a la Asociación, sin ninguna distinción de clase, categoría, credos políticos, ni creencias religiosas. (Art. 34 del estatuto).

3o. ¿Es antagónica su misión a la de "La Fraternidad" o la "Liga Ferroviaria"?

No, puesto que los propósitos de la Asociación Ferroviaria Nacional tienden al mejoramiento general y progresivo de todo el gremio ferroviario, procurando siempre su acercamiento sin obstruir la acción de ninguna entidad.

4o. ¿Las autoridades de la sociedad son elegidas en asamblea general de socios?

Sí. (Artículos 23, incisos 1 y 2, y 44, inciso 3 del estatuto).

5o. ¿Quiénes la forman?

Los socios activos solamente. (Art. 33, inciso 1).

6o. ¿Tiene la sociedad presidentes honorarios u otros títulos semejantes?

No; por el art. 33, inciso 3 del estatuto, puede la J. central nombrar "miembros honorarios" siempre que llenen las condiciones que exige el mismo. Actualmente no hay ninguno.

7o. ¿Cuántos socios tiene la Asociación?

Ya ha pasado de 14.000.

8o. ¿Qué cuota pagan?

Cincuenta centavos mensuales.

OBSEQUIOSIDAD FERRROVIARIA

Nos informa la prensa capitalista, en sus números de ayer, que el doctor Plaza se ha ausentado para uno de sus latifundios ubicados en la provincia de Córdoba. Obedece este viaje — **dicen** — al deseo de tomarse el ex presidente un merecido "descanso" — no sabemos si esto lo dicen los diarios en tono irónico — después de tres años de asidua e inteligente labor como la que proporciona el manejo de la cosa pública.

Concurrieron a despedir al viajero algunos amigos, funcionarios y los ex ministros; y, aquí lo más importante, el doctor José Frías, conspicuo miembro del directorio del ferrocarril Central Argentino, le ofreció una comida en el restaurant de la estación del Retiro, de la que fueron partícipes personas estrechamente vinculadas a la susodicha empresa.

Para quienes se hallan en contacto con los trabajadores del riel no puede escapar esta obsequiosidad sin sugerir comentarios, sin merecer alguna atención.

Alta significación tiene este hecho, a simple vista baladí, pues él evidencia una vez más la íntima correspondencia que existe entre nuestra clase gobernante y las grandes empresas ferroviarias. Ese agasajo es la exteriorización del agradecimiento a que se hicieron acreedores el señor Plaza y su ministerio por las infinitas concesiones, violatorias de leyes y decretos, que obtuvieron oportunamente las empresas. Esa comida explica una vez más la realidad que adquiere el viejo aforismo romano: "do ut des" (doy para que des), cuando se crean relaciones entre el capital y el gobierno.

No podía ocurrir otra cosa durante el gobierno del señor Plaza, que contó como ministro de obras públicas a un ex abogado de las empresas, que quizás pronto vuelva a sus antiguas funciones.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

SOBRE UN CONFLICTO

A nuestra mesa de redacción ha llegado una nota procedente de la Caja Nacional de Ahorro Postal en la que se rectifican los conceptos vertidos en varios diarios de esta ciudad con motivo de lo que se ha intentado presentar como un conflicto de funcionarios entre el presidente de dicha institución, doctor Alfonso Durao, y el ex director de correos, doctor Carlos A. Aldao.

Sobre lo que se ha objetado a la organización administrativa de la caja aludida, de que es por demás costosa, llegando a lo suntuoso, y de que forma un organismo aparte del correo, a pesar de utilizar a sus empleados, se hacen diversas aclaraciones en la nota susodicha, con las cuales se levanta, con demostraciones numéricas, lo infundado de las críticas formuladas.

En ayuda de ciertas argumentaciones, se traen ejemplos de instituciones similares europeas, cuya organización corrobora en un todo el criterio empleado cuando se le dió forma administrativa a la caja nacional.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro "Ciencia y Educación" — Lambaré 1191. Esta noche, a las 8, en el local de este Centro el ciudadano Luis Miranda dará una conferencia sobre el tema: "Anarquismo, sindicalismo, socialismo y acción gremial a base múltiple". Entrada libre.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Bulnes 816. El ciudadano Pedro D. Zibecchi disertará sobre "La organización sindical de los trabajadores", hoy, a las 8.30 p. m.

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Bauness 2631. En el local de esta biblioteca dará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia el ciudadano Julio Mauriño sobre el tema "Gremialismo y socialismo".

LAS REALIZADAS

Federación de las Juventudes Socialistas — Se realizó el martes en la esquina de las calles San José y Belgrano la conferencia sobre "Movimiento juvenil socialista". Abrió el acto el ciudadano Di Palma, presentando luego al orador Gratacoz, el que se detuvo a explicar la función de las juventudes como entidades socialistas frente al prejuicio religioso.

Hizo después uso de la palabra el compañero Tolchiski, ocupándose del militarismo y las Juventudes, estableciendo por qué éstas deben propagar el principio de la abolición del ejército y decidirse a propiciar la forma más democrática de militarismo que se llama milicia ciudadana.

Cerró el acto el ciudadano Angel García con una arenga en la que expresó que los organismos juveniles tienen por principal tarea llevar al seno del Partido Socialista y las organizaciones obreras ciudadanos conscientes de su situación de clase, e invitó a los presentes, y muy especialmente a los socialistas, a enviar a sus hijos y hermanos a esa escuela espiritual, base de la escuela de la sociedad de mañana, que se llama Juventud Socialista.

SOBRE UN ACCIDENTE

Nuestro compañero Felipe Gauna tuvo la desgracia de llevar por delante, con su automóvil, anteayer, en el Tigre, a una menor que, por su propia imprudencia, cruzó la calzada en el preciso instante en que el conductor del vehículo no podía advertirla ni detener a tiempo la marcha.

La menor murió a consecuencia de la embestida, y nuestro compañero quedó detenido en la comisaría local.

Todos los testigos del accidente concuerdan en la versión que damos del mismo, de suerte que la libertad de Gauna deberá ser decretada en breve.

El doctor de Andréis ha realizado ya gestiones en ese sentido.

DE MONTEVIDEO

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

La situación política. — Declaraciones del presidente.

Montevideo, 18. — El arreglo entre los anticolegialistas y batllistas se considera imposible. Un conspicuo anticolegialista expresóme su opinión desfavorable al arreglo.

Hoy se efectuó una conferencia entre el anticolegialista doctor Vidal y el presidente de la república, doctor Viera, ignorándose lo tratado.

— "La Razón" publica en su edición de hoy la declaración del doctor Viera respecto al director del "Diario del Plata", doctor Ramírez, que dice: "La opinión del "Diario del Plata", ni la de su director, no han pesado ni pesarán jamás en mi ánimo". Esta declaración es muy comentada.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS EN CALZADO

HUELGA EN UNA FABRICA DE ZAPATILLAS Y ALPARGATAS

Ayer se declaró en huelga el personal de las secciones cortadores de suelas y de alpargatas de la fábrica de los señores Nicolás Odot y Hnos., sita en la calle Patagones 2554.

Los huelguistas reclaman las siguientes mejoras, consignadas en el pliego que pasaron a los patrones:

1o. — Aumento de un 10 por ciento en los salarios de los cortadores de suelas.

2o. — Idem de un 20 por ciento para los cortadores de plantillas.

3o. — Idem de un 20 por ciento para los cortadores de tapas y medias tapas.

4o. — Dos centavos de aumento en docena para los maquinistas y alpargateros.

La comisión que se entrevistó con el industrial, compuesta por un delegado de la sociedad de maquinistas, otro de la de zapatilleros y un cortador de la casa, no obtuvo resultado alguno satisfactorio, pues aquél se negó a aceptar las reclamaciones formuladas.

Para convencerse de lo justificado del movimiento de huelga, basta decir que los cortadores ganan miserables jornales de $ 1.50, 2.20 y 2.50 por día.

Los huelguistas esperan que ningún obrero del gremio vaya a traicionarlos, pues frente a los patrones avariciosos debe estar siempre el espíritu de clase de los trabajadores.

OBREROS EBANISTAS Y SIMILARES

Conferencia de propaganda gremial. — Bajo el patrocinio de esta antigua organización se realizará mañana viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, una conferencia de propaganda gremial.

Sobre "Capacitación obrera" y "La base múltiple en la organización" hablarán, respectivamente, el doctor Julio Arraga y el ciudadano Bautista V. Mansilla.

COCINEROS Y PASTELEROS

La cámara sindical de cocineros y pasteleros invita a los asociados a la asamblea que se efectuará mañana viernes, a las 9.30 p. m., en el Centro Aragonés, Tacuarí 253, para discutir la siguiente orden del día: acta, informes administrativos, asunto morosos, licitación para un delegado, asunto temporada, varios.

OBREROS PANADEROS

La sociedad obreros panaderos del norte invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará el sábado, a las 9 a. m., en el local de la calle Alsina 2681, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Balance; 2o. asunto Arce; 3o. discutir dos notas; 4o. asuntos varios.

OBREROS MARMOLISTAS

Por la libertad de los presos de Berisso — Organizada por este sindicato se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, una conferencia pública para reclamar la libertad de los obreros condenados a presidio con motivo de la huelga del frigorífico de Berisso.

Hablarán en dicho acto los ciudadanos José Costanza, Bautista V. Mansilla, Juan Ugobono y Eligio Carli.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Alianza — Celebrará asamblea hoy jueves, a las 8 p. m., en el local social, San Martín 1422 (Santos Lugares), para tratar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de la C. A., artículo 3o. de los estatutos y asuntos varios.

OBREROS SASTRES

La comisión administrativa provisoria de esta sociedad se reunirá mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro de la 12a., calle Estados Unidos 1656.

EMPLEADOS DE HOTELES, CAFES Y RESTAURANTES

Como esclavos — No de otra forma debe calificarse a los componentes del numeroso gremio de empleados de hoteles, cafés, restaurantes, etc. Agobiados por un horario abrumador — saben cuando empiezan la jornada, pero ignoran a qué hora la van a terminar —, apenas les queda tiempo para reponer sus fuerzas gastadas.

En la inmensa mayoría de las casas la alimentación que se da al personal es mala y escasa, y los sueldos que ganan son irrisorios, aparte de que en muchos establecimientos comienza a extenderse el mal sistema de no pagar nada a los empleados que sirven al público, obligándole al mismo tiempo a firmar un recibo donde consta que recibió la suma que no entra en su bolsillo. Esta operación vergonzosa la hacen los patrones para estar a cubierto de la ley, que supone que todo empleado debe recibir su correspondiente remuneración.

Añádase a todo esto el proceder de algunos clientes incultos y soberbios que creen que el mozo, al ponerse el delantal blanco y el saco corto, ha de despojarse de la dignidad propia para sufrir resignadamente todas las insolencias y tonterías que le dirijan.

Si los componentes del gremio, prescindiendo de ideas, religiones y nacionalidades, se agruparan en el sindicato, constituirían rápidamente una fuerza respetable, capaz de imponer mayor respeto y consideración por parte de los gerentes y capataces, mejor y más abundante alimentación en las casas donde es deficiente, y sobre todo obligarían a los avarientos patrones a abonar sueldos.

¿Por qué no asociarse, entonces? — **Santocildes.**

A PROPOSITO DE UN ARTICULO

Es digno de observación que cuando se debate alguna cuestión de importancia en el seno de nuestro partido lleguen en seguida a LA VANGUARDIA artículos firmados por quienes, por la manera de expresarse, parecen "detentaran" la estabilidad; pero en este caso vemos que el ciudadano Gauna pierde el equilibrio y va a caer, socialista y todo, en el maremágnum sindicalista.

Nos dice el ciudadano Gauna que el Comité de propaganda gremial debe seguir organizando sindicatos, pero ha llegado el momento de que éste pase a ser una dependencia de la F. O. R. A.

¿Cómo es posible que forme parte de ese organismo, que es, por su forma de organizar y por su organización, sindicalista, una entidad organizadora de gremios a base múltiple y compuesta por socialistas?

Es hora ya de que la unión general de trabajadores no sea, como lo ha dicho un inteligente compañero, la expresión de una cantidad de sellos y secretarios, ni que cada congreso obrero sea un motivo de separación de esos sellos y secretarios; y, para ello y para que la organización obrera no sea "una pelota que se tira de un lado para otro", debemos los socialistas, unificando la acción en los tres campos (gremial, cooperativista y político) iniciar la verdadera organización obrera, imponiendo nuestro criterio en la materia, que es el más inteligente, por las fases que abarca y por los resultados que ha dado en la práctica. Ejemplos: las sociedades organizadas por el Comité de propaganda gremial, la Federación Gráfica Bonaerense, etcétera. Ejemplo más contundente: el sindicato de ebanistas, considerado de los más importantes entre los no organizados a base múltiple, en el último movimiento ha tenido que recurrir (por más de pesos 1000) a las finanzas de la Federación Gráfica Bonaerense, sindicato a base múltiple, que en el último ejercicio ha sostenido una serie de movimientos, todos con éxito.

¿Cómo puede hacerse mejor esta obra? Secundando la ya monumental efectuada por el Comité de propaganda gremial (10.200 obreros organizados en 14 meses), y no pretendiendo entregar el movimiento obrero en manos de los "síndicos criollos", que al igual de los "omacos criollos" predican la libertad en todos los órdenes sin hacer nada en ninguno.

Yo reclamo la "resolución inteligente del Comité Ejecutivo": no se siga gritando desde allí que el gremialismo es el brazo derecho del socialismo y se pretenda al mismo tiempo que los obreros políticamente organizados hagan abstracción de esa actividad.

En cuanto a la actitud de los sindicalistas de la F. O. R. A., no le encuentro calificativo que pueda caber en estas líneas: los antipolíticos, que en actitud despectiva pasan por encima del Comité de propaganda para ir a estipular convenios con el Comité Ejecutivo.

Por estas y otras razones, y en contraposición con el ciudadano Gauna, que para decir que el Comité de propaganda gremial debe depender de la F. O. R. A. no da ninguna, entiendo que la labor de los socialistas está en el Comité de propaganda gremial, para que la unión general de los trabajadores sea una realidad en un futuro no muy lejano y podamos gritar: ¡Fuera de la organización obrera los charlatanes de siempre, asesorados por los intelectuales de todo pelaje! — **Francisco Docal.**

N. de la R. — El ciudadano Francisco Docal desconoce completamente las organizaciones que menciona en su artículo, y da a entender, por las exageraciones en que incurre al citar datos, que habla puramente de oídas.

Sin medir el gran esfuerzo realizado por el sindicato de ebanistas y anexos al afrontar, después de sufrir una horrorosa crisis de trabajo, un movimiento de huelga general que tuvo resultado satisfactorio, el ciudadano Docal, queriendo hacer un argumento a favor del sistema a base múltiple, dice que ese organismo ha tenido que recurrir a la Federación Gráfica Bonaerense "por más de mil pesos". Aparte de que no es exacta la cifra, puesto que la suma que recibió en calidad de préstamo fué de 100 pesos, este simple hecho de solidaridad obrera nada tiene que ver con lo que pretende demostrar el articulista.

El sindicato de ebanistas es un organismo que tiene su caja de resistencia, y sus asociados pagan la cuota de un peso mensual. Nada de extraño tiene que después de sostener una larga y penosa lucha contra los industriales del ramo, haya recurrido a la solidaridad de un sindicato hermano.

La Federación Gráfica Bonaerense, que tanto admira el ciudadano Docal, también ha solicitado, con motivo del conflicto que sostiene con la empresa "Caras y Caretas", el apoyo solidario de la Federación Obrera Regional Argentina, porque entendía, sin duda, que las organizaciones auténticas adheridas podían prestar un valioso concurso en la lucha.

Otra prueba del desconocimiento absoluto que tiene de la marcha de la Federación Gráfica Bonaerense (que nosotros consideramos como una de las buenas organizaciones del país) la da al afirmar rotundamente que en el último ejercicio ha sostenido dicho sindicato una serie de movimientos, "todos con éxito". Lea el ciudadano Docal el informe oficial de dicha organización, correspondiente al primer semestre del corriente año, publicado en el número 77 de "El Obrero Gráfico", y verá que dice lo siguiente: "Las huelgas durante el semestre pueden clasificarse así: una favorable y otra negativa."

Exagera también al decir, caprichosamente, que el Comité de propaganda gremial ha organizado en 14 meses 10.200 obreros. Lo mismo hubiera podido decir 20.000, cuestión de imaginación.

Si el ciudadano Docal estudiara la F. O. R. A. se convencería de que dicho organismo se declaró apolítico en el último congreso, y que, aparte de los defectos que tiene, su funcionamiento es normal, y sus prácticas claras, pues se conoce el número de sociedades adheridas, publica periódicamente sus balances y copia las cartas que envía, lo que no acostumbra hacer el Comité de propaganda gremial.

Habla el articulista de convenios que no existen, confundiendo lastimosamente el simple cambio de ideas o impresiones con un convenio, que significa obligaciones con derechos y deberes.

Para terminar, el punto de vista sostenido por el ciudadano Gauna concuerda perfectamente con el criterio general que sostiene la mayoría de los socialistas, puesto que la función del Partido no es hacer gremialismo, pues esa actividad corresponde que la hagan los obreros en sus respectivos sindicatos.

PRENSA OBRERA

El Obrero Panadero — Hemos recibido el número 35 de este periódico. Trae los siguientes trabajos: Reivindicación; Declaraciones ... y similares; Cosas del gremio; ¿No existía ya una sociedad?; La organización obrera y las bolsas de trabajo; El trabajo nocturno; La panificación argentina; Voces amigas; Balances.

El Progreso Culinario — El número 26 de este periódico gremial contiene los siguientes trabajos: Comentarios al aumento de las cuotas, Balances generales, L. J. F., Enfermos, Unificación de fuerzas, "Caras y Caretas" en conflicto, Noticias.

Unión Linotipista — Organo de la Unión de Linotipistas del Uruguay. Hemos recibido el número 28. Trae diversos trabajos relacionados con la organización del gremio y el movimiento obrero en el país vecino.

Justicia — Organo de la Federación Libre de los trabajadores de Puerto Rico. Los números correspondientes a la primera quincena del pasado mes de septiembre traen, entre otros trabajos e informaciones, las sesiones del primer congreso de los trabajadores agrícolas e industrias complementarias, del que nos ocuparemos oportunamente.

DE GALVEZ (Santa Fe)

Constitución de la Federación O. Ferrocarrilera — Realización de conferencias.

GALVEZ, 17. — Como estaba anunciado, se llevaron a cabo anteayer los actos preparados por los ferroviarios locales y la sección Santa Fe de la Federación Obrera Ferrocarrilera, constituyéndose la sección local de esta última institución.

Concurrieron de Santa Fe, representando a la F. O. F. de la capital de la provincia, los delegados Santiago Ciribé y Laureano López. De Rosario, vino el orador designado Cristóbal R. Solari.

Ante unas trescientas personas, en su totalidad trabajadores, se verificó por la tarde la conferencia del compañero Solari sobre "Organización obrera". El delegado Ciribé pronunció breves palabras explicando los propósitos del acto y presentando al orador, quien habló durante poco más de una hora sobre los principios que fundamentan la organización obrera en el terreno sindical. Abarcó el tema en sus líneas generales y luego refiriéndose a los beneficios inmediatos que la asociación gremial tiene para los trabajadores, habló de los gremios ferroviarios con alguna extensión.

Al terminar su exposición el compañero Solari fué aplaudido.

—Por la noche en el local de "La Fraternidad", sito calle La Fraternidad, tuvo lugar la asamblea de ferroviarios para constituir definitivamente la sección. Un buen número de obreros hizo acto de presencia, firmando más de 30 la adhesión al nuevo organismo. El compañero Ciribé leyó las disposiciones pertinentes del estatuto federal y después se eligió la comisión administrativa, dejándose así constituída la sección. "La Fraternidad" ha ofrecido su local para sede de la F. O. F. y son los compañeros de aquella entidad los que más empeño toman en el éxito de los trabajos pro F. O. F.

La comisión quedó formada así: secretario general, Esteban Ortiz; secretario de actas, A. Donayo; tesorero, J. Buniva; pro tesorero, J. Cerrato; vocales: J. Sardo, L. Ojeda, A. Coccitini, I. Defelipo, A. Bosco y B. Sautaso.

Terminados los trámites de constitución de la sección, y según se había anunciado, el camarada Solari disertó respecto de la jubilación. Expuso el concepto de ésta, hizo una reseña rápida de los orígenes de la ley, analizó el proyecto formulado por la comisión técnica, y consideró después el despacho últimamente producido por la comisión de legislación. Destacó los puntos principales de este despacho, hablando del aporte de los obreros al fondo de retiro, de los servicios precisos para obtener la jubilación, del límite de edad, etc. Incitó a los militantes ferroviarios a preocuparse celosamente de sus intereses en asunto tan importante, de modo que las aspiraciones obreras tengan la mayor satisfacción posible en la sanción que el parlamento produzca oportunamente. Combatió el artículo 11, cuya vigencia se quiere mantener en el nuevo proyecto. Y habló también, ampliando las palabras que dijo al respecto en la conferencia de la tarde, sobre los sindicatos amarillos y las maniobras que están realizando para desvirtuar la jubilación. Dió término a su disertación con algunas consideraciones sobre la obra que desenvuelven las dos organizaciones auténticas del proletariado ferroviario: "La Fraternidad" y la F. O. F., y sobre la acción particular que cabe a los militantes dentro del sindicato.

En suma los actos realizados constituyeron una buena jornada para la organización gremial, debiendo atribuirse buena parte del éxito al espíritu de lucha y de solidaridad que caracteriza a gran parte de los personales ferroviarios con asiento en Gálvez.

—Cabe señalar un hecho curioso que pone de relieve la ceguedad de tantos ministros de la iglesia católica. En la conferencia de la tarde, efectuada en la plaza pública, el compañero Solari, en uno de los pasajes de su discurso, tuvo ocasión de referirse a la influencia perniciosa de las religiones en el desarrollo mental del pueblo y al obstáculo que para el desenvolvimiento del movimiento obrero implicaba la permanencia y la inculcación de prejuicios e ideas falsas en los hombres de trabajo. El cura del pueblo, que oía la conferencia desde la casa parroquial, situada a pocos metros del sitio donde la tribuna estaba instalada, se sintió herido por las palabras del orador y con gestos desusados aproximóse al comisario de policía, que se hallaba entre el auditorio, reclamándole hiciera terminar la conferencia alegando que la plaza era de "su" propiedad porque allí estaba también el templo y no podía frente mismo a las puertas de éste "ofenderse" a la religión. La actitud del fraile originó hilaridad en el público; hilaridad que se trocó al rato en sonrisas generales cuando el fraile, protestando y lanzando denuestos, volvió a su iglesia, de donde no debió salir, con la negativa del funcionario policial a acceder a su ridícula pretensión.





PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

Legislatura bonaerense — Para esta tarde a las 2 están citados los miembros del senado provincial para considerar los pliegos enviados por el poder ejecutivo nombrando ministro de hacienda al doctor Weigel Muñoz, e invitándolo a celebrar sesiones extraordinarias.

—La cámara de diputados se reunirá mañana, a las 2 de la tarde, para considerar el pedido del poder ejecutivo de celebrar sesiones extraordinarias y considerar también los asuntos incluídos en la convocatoria.

Tribunal de cuentas — De acuerdo con la costumbre que tiene establecida, y ajustándose a las limitadas facultades que la ley asigna al tribunal de cuentas para revisar "los cuentos", papeles y libros que les mandan algunas municipalidades de la provincia, los componentes de ese tribunal resolvieron ayer aprobar los balances de entradas y salidas de dinero habidos en el año 1915 en las municipalidades de Bolívar, Chascomús y Castelli.

A esas tres autoridades edilicias les hace notar que han gastado en unas cosas el dinero recaudado para otras, y les advierte que "en lo sucesivo" deben dar cumplimiento a lo que a tal respecto ordena la ley general de contabilidad de la provincia.

Estamos seguros de que los apercibidos no se corregirán en sus viejas mañas administrativas por tan poca cosa como es la resolución del tribunal de cuentas, organismo actualmente inútil, por falta de atribuciones de contralor efectivo y libertad de acción y representación ante la justicia del crimen, entidad esta última que tanto tendría que hacer con los administradores de muchas municipalidades bonaerenses.

Propaganda socialista — Giras — Hablarán el diputado Baliño y el ciudadano Agustín de Arrieta el 21 de octubre en Coronel Pringles, y el 22 en Bahía Blanca.

Diputado Pascali y doctor Silvio L. Ruggeri, el 22 en Chivilcoy y el 23 en Bragado.

Diputado Bessaso y ciudadano Manuel Palacín, el 20 en Mercedes, 21 en Rawson, 22 en Chacabuco, 23 en Junín y 24 en Fortín Tiburcio.

Anacleto M. Farías y concejal Gualberto Alvarez hablarán: octubre 20 en Exaltación de la Cruz, 21 en San Antonio de Areco, 22 en Capitán Sarmiento, 23 en Bartolomé Mitre y 24 en Pergamino.

Anacleto M. Farías y Alejandro Bosio Hernáez hablarán: octubre 25 en San Nicolás, 26 en San Pedro, 27 en Baradero, 28 en Zárate y 29 en Campana.

Agustín de Arrieta y Teodoro Azcoiti, el 28 de octubre en Maipú, el 29 en Azul y el 30 en Las Flores.

Conferencias que se realizarán hoy — **Chacabuco**: En el local del Centro Socialista, calle San Martín 128, a las 8.30 de la noche; oradores: Amílcar V. Fariña y Nicolás Di Salvo.

Junín — En el cruce de las calles España y Sarmiento, a las 5 de la tarde; oradores: ciudadanos M. Palacín, Víctor S. Maurín y J. Castro.

Conferencias suspendidas — Como consecuencia de la convocatoria a sesiones extraordinarias de la cámara de diputados provincial, la secretaría de la Federación Socialista Bonaerense se ha visto obligada a suspender las siguientes conferencias que se habían anunciado:

Del diputado Baliño, en Coronel Pringles, Tres Arroyos, Necochea, Mar del Plata, Balcarce, Ayacucho y Tandil.

Del diputado Pascali, en Los Toldos, Lincoln, General Pinto y Ameghino.

Del diputado Bessaso, en Rojas y Salto.

Para esas localidades se indicarán nuevas fechas de conferencias tan pronto la cámara señale sus días de reunión y se pueda entonces conocer el tiempo de que disponen los legisladores socialistas.

JUNIN

Movimiento social — Con gran éxito se realizaron el domingo pasado las conferencias organizadas por el comité electoral socialista. En Tierra del Fuego, ante un público que pasaba de 350 personas, hicieron uso de la palabra los compañeros Teseira, Martinelli y Troiano, refiriéndose a la actuación del Partido Socialista en las diversas comunas donde ha conseguido tener representantes.

En el pueblo de Safocarda hablaron los compañeros Maurín y Castro, especializándose en evidenciar la mala vida de los trabajadores del campo y la acción que desarrollaría el Partido Socialista en la municipalidad.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

SAN MARTIN

Elecciones municipales — Los centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares resolvieron, en asamblea local convocada al efecto, concurrir a las próximas elecciones municipales de noviembre, confeccionando la siguiente plataforma electoral:

1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras licitadas por la misma.

2o. Pago de los salarios con exactitud y puntualidad, y prohibición de pagar los mismos con vales o bonos.

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos baldíos no edificados situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y estética edilicias.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de consumo, producción y edificación.

6o. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo mediante elevadas licencias a las tabernas.

8o. Supresión de toda subvención al clero y a toda institución de carácter religioso.

9o. Reconocimiento legal de las comisiones de fomento.

10. Creación de un boletín municipal mensual y referéndum popular.

Fueron elegidos en la misma asamblea para candidatos los siguientes afiliados:

Concejales municipales: Héctor A. Chiriotto, Luis F. Bianchi, José L. Pena, Antonio Ramiro. Suplentes: Manuel Suárez, Manuel Ramírez y Dante E. Castellani.

Candidatos a consejeros escolares: Antonio M. Leoane, Modesto Martínez y Juan J. Berisso.

Se nombró, además, para organización y dirección de la campaña un comité electoral compuesto por los siguientes compañeros: Secretario general, Dante E. Castellani; secretario de actas, Eduardo Casallo; tesorero, Manuel Suárez; vocales: Manuel Domínguez, Luis M. Fernández, Juan B. Camera, Ladislao Vergara y Alfredo Crollo.

Este comité ha organizado una serie de actos públicos de propaganda, cuya nómina daremos a conocer en su oportunidad.

TRES ARROYOS

Fiestas terminadas — El club social Español y la Sociedad Española de socorros mutuos conmemoraron el aniversario del descubrimiento de América con diversos actos festivos que tuvieron lugar desde el 10 hasta el 15 del actual y que comprendían: Juegos florales, kermese, corso de flores y baile en el club social. La kermese tenía por objeto allegar fondos para el hospital local, fin humanitario y simpático que fué desvirtuado por los medios empleados en su consecución. Con el pretexto indicado, se jugó en la kermese a toda clase de juegos prohibidos, atendiendo la jugada las damas de la sociedad "selecta" de la localidad y las maestras de sus escuelas, que así hacían ante sus alumnos cátedra de moralidad y buenas costumbres. Las autoridades policiales presenciaban complacidas esas infracciones a la ley de juegos y el caudillo local, diputado Bracco, se paseaba tranquilamente sintiéndose cómodo entre tante gente de sus mismas costumbres.

La frecuencia con que se repiten estos hechos evidencian la absoluta falta de criterio moral de la clase dirigente que, para remediar en algo, con su caridad, los males sociales, fomenta vicios de no menos graves consecuencias amparada por las autoridades que deben impedir su desarrollo. Sólo la acción tenaz y constante del pueblo trabajador con sus sanas costumbres y prácticas honestas han de terminar con estos hechos, que son un motivo de descrédito para el país en que suceden y una vergüenza para el pueblo que las tolera.

PERGAMINO

Elecciones comunales — El Centro Socialista de esta localidad, en su última asamblea, resolvió concurrir a las elecciones comunales con la siguiente plataforma electoral:

1o. Jornada máxima y salario mínimo para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas o autorizadas por la misma.

2o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.

3o. Exención de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.

4o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumos y a las cooperativas de producción, venta y edificación que se encuadren dentro de cooperación libre.

5o. Establecer servicios de aguas corrientes y cloacas.

6o. Creación de baños públicos gratuitos.

7o. Empleados municipales elegidos por concurso y estabilidad de los mismos.

8o. Incineración de basuras.

9o. Creación de una oficina química municipal.

10. Oficina municipal del trabajo.

11. Municipalización de la venta de la carne.

Conferencia — Llevóse a cabo el sábado a la noche la tercera conferencia de la campaña municipal. Ante un público de más de 400 personas, hablaron los concejales Alvarez y Apullán y el ciudadano José A. Vila. Los oradores fueron muy aplaudidos.

COLON

Actividad socialista — Como habíamos anunciado, realizóse la conferencia el lunes, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro Socialista local.

Ante numerosa concurrencia el secretario del Centro abrió el acto y presentó al orador, diputado provincial Domingo Besasso, que en una oportuna disertación explicó los beneficios que le reportaría al pueblo la intervención inteligente en el gobierno municipal.

WILDE (Avellaneda)

Apertura de una escuela. — De acuerdo con lo resuelto últimamente por el consejo escolar de la provincia, sobre creación en el distrito de Avellaneda de cinco nuevas escuelas, empezó a funcionar la instalada en esta localidad.

En verdad se hacía sentir la falta de una nueva escuela del estado, pues la existente no alcanzaba a llenar las exigencias de la población en edad escolar, y tal lo prueba la gran cantidad de alumnos de ambos sexos que han sido inscriptos.

25 DE MAYO

Infracción a la ley de descanso dominical — El domingo ppdo. fué denunciada la casa "Blanco y Negro", de los señores Fernández, Grova y Cía., en la comisaría local, por los compañeros del Centro Socialista de la localidad, por infringir la mencionada ley. El gerente de aquélla procedía, en el momento de ser denunciado, a efectuar el lavado del piso de la casa en compañía de sus empleados de mostrador.

La infracción fué presenciada también por un agente de policía.

AYACUCHO

Conferencia familiar. — El domingo, a la noche, tuvo lugar en el Centro Socialista una conferencia familiar a cargo del compañero Angel López García, afiliado de la sección Avellaneda, quien se encontraba de paso por esta localidad.

Disertó sobre diversos tópicos, especializándose con las bibliotecas populares y la obra de cultura que ejerce en el pueblo, especialmente sobre la masa trabajadora. También analizó la obra nefanda que ha ejercido y ejerce la iglesia católica, poniendo frente a ella la del Partido Socialista que, con sus sanas doctrinas, busca el mejoramiento moral e intelectual, no sólo de la clase trabajadora, sino del pueblo en general.

Al terminar su disertación el compañero López García, fué saludado con una salva de aplausos.

El empedrado. — Se nos informa que la intendencia municipal ha solicitado del departamento de obras públicas provincial el envío de un técnico para inspeccionar la obra del empedrado. El pedido de técnico, se debe, en primer término, al concejal Murgier, quien haciéndose eco de las protestas de un miembro de la comisión recibidora de esa obra, llevó el asunto al seno del concejo deliberante, interpelando al intendente, sobre la verdad que hubiera en aquella denuncia.

Como el intendente asegurara que el empedrado está bien construído, el concejo resolvió solicitar los servicios del técnico referido.

Se espera ahora el informe que este funcionario presentará para conocer en qué se diferencian los adoquinados hechos por autoridades conservadoras a los hechos por autoridades radicales, pues a esta última clase corresponden los de Ayacucho.

Elecciones comunales — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista, entre otros varios asuntos relacionados con las próximas elecciones comunales quedaron designados los candidatos a municipales y consejeros escolares.

La lista de candidatos que los socialistas locales sostendrán en los comicios de noviembre es la siguiente: municipales titulares: Manuel A. Núñez, Augusto Audiffred, Luis Tibiletti y Francisco Vesci. Suplentes: Francisco D'Amico y Félix Angiolini. Consejeros escolares: Francisco Vesci, Luis Tibiletti y Manuel A. Núñez.

En la misma asamblea se aprobó la siguiente plataforma electoral:

1o. Salario mínimo de 4 pesos y jornada máxima de 8 horas para los obreros ocupados directa o indirectamente por la municipalidad.

2o. Supresión de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad.

3o. Fomento de la educación común mediante el suministro de útiles, merienda y ropa a los niños pobres.

4o. Fomento de las bibliotecas populares.

5o. Municipalización gradual de los servicios públicos.

6o. Supresión de los impuestos que gravan las construcciones, cercos y veredas y toda obra que contribuya a la higiene y estética edilicia.

7o. Publicación mensual de un boletín municipal.

NOTICIAS DEL INTERIOR

ENTRE RIOS

Fundación del Ateneo y Universidad Popular — Su primer acto público — Conferencia del profesor Adolfo Vázquez Gómez.

PARANA, 18 — Con el mayor éxito prosigue en sus encomiables tareas de difundir la luz de la instrucción el Ateneo y Universidad popular, recientemente fundados.

El viernes de la semana pasada dicha institución llevó a cabo su primer acto público, celebrando una interesante velada literariomusical y una conferencia a cargo del ciudadano Adolfo Vázquez Gómez.

Contra lo esperado por todos, dado el carácter de "pago", dicha velada fué muy concurrida.

Inicióse el acto con números de música de la banda de policía, pasándose luego una corta e interesante película, ocupando después la tribuna el ciudadano Arturo Sanguinetti, el cual, en nombre de los iniciadores del Ateneo y en una breve improvisación, conmemoró en su VII aniversario la muerte de Ferrer, declaró constituído el ateneo y dió la bienvenida, presentándolo al auditorio, al conferencista Vázquez Gómez, quien ocupó la tribuna.

Después de los acordes de la Marsellesa, ejecutada por una buena orquesta que dirige el prof. Mario Monti — galante y gratuita contribución a la fiesta, y que amenizó el acto con selectos trozos musicales —, empezó la conferencia sobre "La educación y la paz".

Luego de un bien inspirado y elocuente exordio, el orador entró en materia, siendo repetidamente aplaudido en los diversos períodos de su disertación. Matizó su discurso con amenas y oportunas anécdotas y pasajes felices que el público apreció.

Durante y al terminar su conferencia, el profesor Vázquez Gómez tuvo alta la enseña roja; hizo, razonando y predicando, liberalismo de verdad. En cuestión de internacionalismo y educación dejó sentada la bondad de nuestra doctrina, que el público, conservador en su mayoría, aceptó, demostrando su aprobación con grandes aplausos.

La conferencia duró más de una hora, y aun el público creía que continuaría; tal era la amenidad, fluidez y profundidad del concepto doctrinario y la elocuencia del orador.

La impresión dejada es inmejorable y propicia para el Ateneo recientemente constituído.

El ciudadano Adolfo Vázquez Gómez se ausentó a Concordia, donde dará varias conferencias, siguiendo luego al Brasil, en su gira sudamericana por la Confederación Pro Paz.

Muchas y buenas son las adhesiones recibidas por el Ateneo, y ya iniciáronse los trabajos para obtener la venida a ésta de otros oradores amigos del progreso.

Conferencias del profesor Adolfo Vázquez Gómez

CONCORDIA, 18 — Llegó a ésta el ciudadano Adolfo Vázquez Gómez, quien dará una conferencia el viernes, y otra el sábado, las que versarán sobre diferentes tópicos.

Ambos actos serán patrocinados por la Sociedad protectora escolar y la biblioteca popular, a cuyo beneficio han sido auspiciados.

CORDOBA

La conferencia del "padre" Franceschi — Mistificaciones a granel — Ruidosas protestas de los socialistas — Prisión de tres compañeros — Próxima conferencia de los diputados Dickmann y de Tomaso.

CORDOBA, 18 — Como anuncié oportunamente, el "reverendo padre" y "doctor" en teología, cura Franceschi, dió el domingo 15 del corriente, a las 9 p. m., en el teatro Rivera Indarte, su conferencia sobre "Igualdad, fraternidad, libertad y socialismo".

Después de haberse tocado algunas piezas por la banda provincial, levantóse el telón, apareciendo en el escenario una tanda de viejos tiburones católicos, entre los cuales hallábanse el rector del colegio nacional, algunos profesores, varios frailes y el famoso jesuíta Arturo Bas.

Al ver a semejante familia allí reunida, el público la hizo objeto de una ruidosa silbatina, la que puso fuera de sí al jesuíta Bas, el cual, dirigiéndose a los ocupantes del paraíso, lanzóles algunos insultos.

Calmados luego los ánimos, un tal doctor Saravia, que habló únicamente para sus cofrades de escenario, presentó al "orador", quien durante dos horas mistificó a troche y moche, cansando al público y volcando toda la estereotipada ponzoña de que se halla provisto el jesuitismo para combatir al Partido Socialista y a sus mentalidades más robustas.

Al comenzar su discurso el disertante pretendió sugestionar a los trabajadores, diciendo que "los católicos fueron y son los primeros en organizar los gremios obreros para conciliar sus intereses con los de los patrones, y que ésta es la verdadera fraternidad cristiana, no como hacen los socialistas, que "fomentan" la lucha de clases".

Afirmó también, muy suelto de lengua y de cuerpo, que "las pocas leyes obreras existentes en el país no se debían a los socialistas sino a los católicos Bás y Cafferata".

Dijo luego que "los católicos y los frailes fueron los primeros fundadores de las bibliotecas, y que las cuatro quintas partes de las universidades europeas también a ellos son debidas". Continuó afirmando que los católicos siempre fueron tolerantes con las opiniones ajenas.

En ese momento se produjo una violenta interrupción por nuestros compañeros, recordando al "hablador" a Giordano Bruno, Galileo, Francisco Ferrer y otros mártires de la intolerancia religiosa.

La interrupción hizo perder la serenidad al "padre" Franceschi, el que no atinaba con las palabras para buscar una salida. Siguió diciendo que buscaba en todas partes el programa máximo del Partido Socialista y no lo encontraba, ni en LA VANGUARDIA.

Nuestros compañeros le gritaron entonces que leyera a Carlos Marx, y uno de ellos le arrojó el programa y declaración de principios del Partido Socialista.

Luego continuó hablando el fraile contra el socialismo, y atacó cobardemente a nuestro compañero el diputado Justo, lo que motivó valientes y continuadas interrupciones por parte de los compañeros oyentes.

Al terminar su "peroración", el cura Franceschi reconoció la meritoria acción socialista al combatir el alcohol, el duelo y la guerra, contradiciéndose con lo que había dicho al principio, de que los socialistas eran enemigos de la libertad y fraternidad.

A la salida del local los socialistas formaron un numeroso grupo que se dirigió a la plaza San Martín a los gritos de ¡viva el socialismo!, ¡viva el espíritu liberal de Córdoba!, y otros alusivos al acto.

Los compañeros Pérez, Cardoso y Acosta, que habían sido presos durante las interrupciones, fueron luego puestos en libertad, mediante las gestiones de una comisión socialista que se apersonó al jefe de policía.

Reina mucho entusiasmo y animación entre los afiliados y simpatizantes de ésta por escuchar la palabra autorizada de los diputados Dickmann y de Tomaso, que vendrán a dar una conferencia el domingo próximo.

Con tal motivo, el Centro Socialista gestiona la cesión del teatro Rivera Indarte para realizar el acto.

MENDOZA

Conferencia socialista

RIVADAVIA, 18 — Ante numerosa concurrencia celebróse el domingo último un importante acto de propaganda doctrinaria organizado por el Centro Socialista local.

El secretario del Centro, ciudadano Segundo J. Chianca, inició los discursos presetando al delegado de la Federación Socialista Mendocina, compañero Santiago F. Castromán, quien por espacio de hora y media mantuvo la atención del auditorio exponiendo con sencillez y claridad los nobles fines que persigue el Partido Socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Ernesto J. Martínez, el cual hizo una extensa y bien fundamentada crítica de los procedimientos puestos en práctica por el concejo deliberante de esta comuna, todo él en manos de los radicales.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

FOLLETIN 66

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—Cálmese usted, mi querido Tilling: su imaginación le arrastra muy lejos. Como no es posible suprimir la guerra, es necesario que las naciones se preparen para obtener las mayores probabilidades de victoria en la "inevitable lucha por la vida". ¿No es así como habla la escuela darwinista?

—Si yo expusiese a usted los medios que podrían conducir a la extirpación de la guerra, estoy seguro de que creería que mi cerebro estaba ofuscado por la "utopía humanitaria", ¿es así, creo, como se expresa el partido de la guerra?

—Me pondría en el caso de hacerle observar que no existe ninguna base práctica para la realización de su ideal. Eternas son las causas de los conflictos; las pasiones humanas, las rivalidades, la oposición de intereses, la imposibilidad de entenderse sobre una porción de cuestiones, etc., etc.

—No se trata de llegar a entenderse en todas las cuestiones, sino de someter las diferencias a la mediación de un tribunal internacional.

—Pero ni los soberanos ni los pueblos aceptarán el laudo de ese tribunal.

—¿Los soberanos? No. ¿Pero el pueblo? ¡Que se le pregunte! El pueblo tiene sed de paz. En la proporción misma que aumentase el servicio militar, aumentaría la aversión a la guerra. Es indudable que existe en nuestra nación una casta de militares enamorados de su profesión. La gloria que acompaña a su carrera es compensación de los sacrificios que aquélla exige, pero desde el momento en que la excepción cese, la distinción que confiere y el atractivo que ejerce desaparecerán también. Cuando todos los hombres vayan a la guerra, se habrá extinguido la gratitud patriótica que hoy guardan los que quedan en sus casas a los que con las armas en la mano defienden el pedazo de territorio donde nacieron. ¿Quiénes son hoy los partidarios más ardientes de las hazañas y peligros de la guerra? Precisamente los que están al abrigo de ella: los diplomáticos, los profesores, los políticos de salón, los estrategas de café y el coro de los viejos de "Fausto". Si desapareciese la seguridad de que hoy gozan, veríamos apagarse rápidamente el noble ardor de estos vocingleros. Si fuese la masa del pueblo la que integrase la institución armada, y no los que la convierten en objeto de su culto, el desagrado brotaría en el acto, y los grandes portavoces del sentir popular, poetas, filántropos y gentes de corazón manso o tímido, se unirían para maldecir la execrable tarea que les había impuesto.

—A menos que no prefieran callarse para no verse expuestos a sentar plaza de cobardes.

—No se callarán eternamente. Cuando madure la idea, ya encontrarán voces para aclamarla. Hasta los cuarenta años, no ha sido mi convicción lo bastante fuerte para atreverme a manifestarla. Tal vez las masas necesiten dos o tres generaciones; pero acabarán por hablar.

¡Primer día del año 1867!

Federico y yo celebramos solos el año nuevo.

Cuando sonó la última campanada de las doce le pregunté exhalando un suspiro:

—¿Te acuerdas del brindis que pronunció mi pobre padre el año pasado a estas horas? No me atrevo a formular, en este momento, ningún voto de ventura; ¡tal vez el porvenir nos reserve aún desgracias terribles e inesperadas!

—En vez de intentar sondear el porvenir, Marta, aprovechemos este fin de año para recordar los dolorosos acontecimientos que has soportado con tanto valor, mi querida Marta. ¡Te has visto privada de todos los tuyos!... ¡Y has pasado días de horror y de angustias sobre los campos de batalla!

—No lamento haber sido testigo de esos horrores; así puedo asociarme mejor a tus propósitos con todas las fuerzas de mi alma.

—Educaremos a tu... a nuestro Rodolfo en sentimientos que puedan hacer de él el continuador de nuestra obra. Tal vez alcanzará el fin que nosotros nos proponemos. ¿Oyes el ruido de la calle? ¡Con qué alegría aclaman al año nuevo! ¡Y pensar que el que acaba de terminar fué saludado con la misma alegría! ¡Oh! ¡Qué poca memoria tienen los hombres!

—No seamos demasiado severos para con esa alegría aparente. Hasta a mí mismo me parece que mi sufrimiento pasado pierde intensidad, y que su recuerdo irá borrándose sin cesar. Lo que actualmente experimento es la dicha de verte a mi lado, es la alegría de poseerte, ¡mi bien amado! Tengo, además, una confianza ciega en el porvenir: ricos, independientes, unidos por tan poderoso cariño, ¡cuán bellos goces puede ofrecernos aún la vida! Viajaremos y aprenderemos a conocer el mundo; es de esperar que la paz dure ahora muchos años. Además, aunque estallara otra guerra, ya estarás tú al abrigo de ella; tampoco amenazará a Rodolfo, puesto que jamás será soldado.

—Pero, ¿y si implantan el servicio militar obligatorio, como cree el ministro "Evidentemente?"

—Eso es imposible. Haremos de Rodolfo un hombre modelo, proseguiremos nuestra propaganda pacifista, y, mientras, ¡nos amaremos!

—¡Oh, querida mía!

Me estrechó contra su corazón y me retuvo largo rato en apretado abrazo. Era la primera vez tras las horas de separación, de horror y de desgracias, que el amor iba mezclado con una chispa de pasión. Sus caricias infundiéronme en las venas un dulce calor. Todo quedó olvidado: la guerra, el cólera, el día de difuntos... en aquella venturosa noche de San Silvestre, y... el primero de octubre de 1867 nació nuestra hijita, nuestra Silvia.

El carnaval de aquel año restableció los bailes y las reuniones. Naturalmente, mi luto me tuvo alejada del mundo. Me asombró que reapareciese tan pronto la vida mundana; ¡eran tantas las familias que llevaban luto! Pero e[illegible] no pareció motivo suficiente para abstenerse de bailar. Algunos salones permanecieron cerrados, pero fueron pocos. Los jóvenes más disputados fueron, naturalmente, los oficiales que habían tomado parte en la guerra de Italia y en la campaña de Bohemia; pero más agasajados aún fueron los oficiales de marina, los del combate de Lissa. Después de la guerra del Schleswig Halstein, el sexo femenino había perdido la cabeza por el general Gablenz. Todas las mujeres estaban locas por el joven almirante Tegetoff; Custozza y Lissa se mezclaban, constantemente, en las conversaciones, que versaban siempre sobre las últimas guerras. No se hablaba más que del fusil de aguja y de la "landwehr", arma e institución que era necesario apresurarse a adoptar y que nos daría la victoria en el porvenir. ¡La victoria! ¿Cuándo y contra quién? Nadie era más explícito, pero la idea del desquite inherente a toda campaña perdida flotaba en todos los discursos políticos, y en las conversaciones de los salones. Tal vez llegaría nuestra venganza, sin que nosotros tuviéramos necesidad de pelear nuevamente con los prusianos. Francia miraba de soslayo a nuestros vencedores, y, en tal caso, nuestro desquite era seguro. El futuro acontecimiento había sido bautizado en los círculos diplomáticos con el nombre de "desquite de Sadowa".

Al principio de aquella primavera apareció, de nuevo, en el horizante un "punto negro", lo que se llama "una cuestión". El anuncio de los preparativos guerreros de Francia mantenía a los diplomáticos en la agradable perspectiva de una guerra inminente. Esta vez se trataba del Luxemburgo.

¿El Luxemburgo? ¿Qué importancia europea podía tener este ducado? Quise, como cuando el Holstein, profundizar la cuestión. Sólo conocía aquel nombre por "Los Alegres Compañeros" de Suppé, donde se habla de un conde de Luxemburgo que derrocha toda su fortuna.

He aquí ahora cuál fué el resultado de mis investigaciones:

Según los tratados de 1814 y de 1816, el Luxemburgo pertenecía al rey de los Países Bajos, formando también parte de la Confederación Germánica. Prusia tenía el derecho de mantener la guarnición de la capital; pero, deshecha en junio de 1866 la confederación, cabía la duda de si se debía mantener tal derecho. La paz de Praga había establecido en Alemania un nuevo estado de cosas que parecía dar por terminadas las relaciones del Luxemburgo con Prusia. ¿Por qué, pues, los prusianos querían mantener su derecho de guarnición? Era "evidentemente" un asunto bastante complicado, y el medio más sencillo de desembrollarlo era "evidentemente" hacer matar algunos cientos de miles de hombres. Holanda jamás tuvo mucho apego a la posesión de este ducado de Luxemburgo; mucho menos lo tenía el rey Guillermo III, que lo habría cedido con gusto a Francia mediante una buena suma que debía entrar en su caja particular. Se entablaron, pues, negociaciones secretas entre el rey de los Países Bajos y el gabinete francés.

(Continuará).

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS — Consultas Gratis — Curaciones por abono de $ 20 — 606 y 914 — LAVALLE 547

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin etc. de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 1 a 20 a. m. y 1 a 4 p. m. — Corrientes 3451. — Unión Telefónica 65, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis, venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3417, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. — U. T. 3730, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 85, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. — Unión Telefónica 55, (Barracas).

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Niños y Alvear. Enfermedades de niños y de señoras. Eléctricos, rayos X. — Talca-huano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 5288, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosis. — Consultas: de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el método Waldemburg, Rayos X. — Doctor J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 3 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 5 a 9 p. m. Asiste durante todo el día su hábil ayudante en empleaduras, limpiezas, dientes postizos, en caucho y oro, etc. E. F. PRILUTZKY.
Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 58, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista, jefe de la clínica dental del hospital Israelita. — Libertad 282. — Horas de consulta, de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica 291 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. Masajes eléctricos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO SATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 482. — Unión Telefónica 6509, Libertad, 1o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso) — U. T. 1962, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6285, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 3066 — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, latín, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física. Preparaciones literarias y científicas. —

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)



COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS
C. G. F.
MARCA VICTORIA
3 CAJAS POR 10 CVOS

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

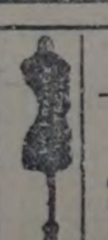


Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 265

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1806; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Esgoyen, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)

TRAVESIA MONTEVIDEO
NUEVA REBAJA DE TARIFA
A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916

Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE, ida		$ 8.—
" "	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE, ida		" 2.—
" "	ida y vuelta	" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6928; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3572.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 255; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Tejedor Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2609; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9567; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 6151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brazil 2944; 3a., 21 de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 585; 10, Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1850, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1863.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7828, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1656, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2651.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 258, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 571.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arredondo 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1158. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Ateneo y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2191 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.) — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 11 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paina 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 58, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Pueno", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chereoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pozo 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1155; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 55; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 240; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 2677; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1652; 17a., Charcas 2814; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 86; 43a., Canning 1329.

Apareció:

CRIMINOLOGÍA
por JOSE INGENIEROS
6a. edición corregida, de 410 páginas. Precio: $ 2.00, franco de porte: 2.30.— En venta en la librería de LA VANGUARDIA, calle Reconquista núm. 673.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo. Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
—Conciliación y arbitraje	" 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
—Represión del alcoholismo	" 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
—Las órdenes religiosas	" 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador	" 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia	" 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios?	" 0.15

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Nuevos folletos

El concepto materialista de la historia
Por JAIME LOPEZ

Precio: $ 0.10 centavos. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 56 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".
Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

Está en venta el 10o. cuaderno de Ediciones Mínimas "Psicología de la curiosidad", del Dr. Ingenieros.
Precio: $ 0.25 m|n.

FOLLETO NUEVO

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

Fundamentos del proyecto presentado al senado de la República Argentina por el senador ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA. — Precio, $ 0.20. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Hoy — Tercer concierto sinfónico, segundo del turno impar, dirigido por el maestro André Messager.
COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Buenos Aires en cine, El hijo del coronel, La fonda del pacarito. — Platea, $ 1 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, Concierto de violín por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, Divorciópolis. — Platea, $ 2.50.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La señorita Capricho. — Platea, $ 1.50.
NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El doctor Franz (cirujano), Quesería política, Casa de juego (estreno), La milonga. — Platea, 0.40 por sección.
MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — A las 5 p. m.: La princesa del dólar, a las 6: El guitarrico. Platea, 0.20 por sección. — Noche: El pollo Tejada, La princesa del dólar, Por jugar con armas. — Platea, 0.40 por sección.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La morena, El tango en París. — Platea, $ 2.50.
NACIONAL NORTE — Hoy— Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. —Platea, 0.20 por sección.
POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. —Precios populares.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.
CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran suceso de The Sasetas, Rivas et Ruiz, Sisters Finnette, Gerard et Miss Hot Ell, Pura Jenelty, Miss Tiperary, Paquita Cuesta, Le Hay and Irene, Sidney Colina, Blanchette Duval, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.60.
CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Tarde: La mano de Fatima, El capitán pirata, Amor ardiente, Bajo las zarpas del león, Lágrimas de sangre. — Noche: El capitán pirata, Lágrima de sangre, Bajo las zarpas del león, Amor ardiente.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
PETIT CINE — Belgrano 2188 al 90.— Funciones tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CHAUFFEUR, HOMBRE BIEN ENTENDIDO en el cuidado y manejo de la máquina, se ofrece. F. G., Méjico 2070.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1394 Central. Perm.

DIBUJANTE CALCULISTA Y OPERADOR, se ofrece para cualquier punto de la república. Dirigirse a A. Brunatto, La Plata, calle 7 No. 429. V|29|10.

OFERTAS

ELECTRICISTA MEDIO OFICIAL SE ofrece. Loria 1344. V|19|10.

JARDINERO SE OFRECE, CON CONOCIMIENTOS de arboricultura, floricultura, invernáculos, etc., hombre serio y formal, con buenas recomendaciones. Por carta o personalmente, M. Bevilacqua, Varela 394 (Flores). V|27|10.

PINTURA Y REFACCIONES EN GENERAL, a plazos. Dirigirse a A. Marano, Sadi Carnot núm. 34 V|19|10|16

OFERTAS

SE OFRECE UN TIPOGRAFO. Trabajos comerciales, diarios u obras. Dirigirse a F. D. Zoppi, Isabel la Católica 1651 (Barracas). Por carta.

PEDIDO

TORNEROS EN BRONCE SE NECESITAN, Sarmiento 2449. V|19|10.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 C° — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3340. — Buenos Aires, Viernes 20 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La vida ciudadana y la acción municipal

(Véase los artículos anteriores del 6, 8, 10 y 14 del corriente)

V

¿La utilidad de los servicios públicos deben gozarla quienes la producen

Aparte de todo lo que pueda considerar como "servicios públicos", nos referiremos en este caso a los servicios públicos que, como el de alumbrado, el de tranvías y otros paga el vecindario con generosidad sin que sea favorecido, con las utilidades que ellos producen.

Nos hemos acostumbrado a que estos servicios sean proporcionados por empresas que se cuidan bien de obtener los mejores beneficios para el capital invertido, pero que no ponen igual esmero en servir al público contribuyente, de modo que no pensamos en que esos servicios y todos los que se relacionan con cada comunidad de habitantes debieran ser proveídos por los mismos interesados bajo la administración municipal.

¿Por qué razón todo el vecindario contribuye a enriquecer a empresas de cuyas utilidades no participa en ninguna forma?

El vecindario "puede disponer" que los servicios de alumbrado y locomoción urbana sean servicios propios de la municipalidad, y entonces las utilidades que estos servicios producen, y que en la actualidad quedan en poder de empresas particulares, pasarían a ser renta y riqueza municipal para servir las mismas necesidades del vecindario.

Con este procedimiento se irían suprimiendo las contribuciones que encarecen los alimentos, facilitando así la vida de los pobres.

No es ésta una idea original, puesto que es ya, felizmente, una práctica en algunos municipios ingleses que han comprendido mejor que otros el valor moral de los buenos servicios municipales.

No podemos desconocer que, en cuanto a la capital federal, las utilidades que perciben las empresas tranviarias y proveedoras de luz y energía eléctrica son altamente apreciables y constituirían para la municipalidad una gran renta capaz de beneficiar con ella, apreciablemente, el abaratamiento del costo de la vida.

Mucho se ha escrito sobre la municipalización de estos servicios, pero no faltan espíritus pesimistas que ven esta labor bastante difícil. Sin ilusionarnos mucho podemos dejar establecido que si los pueblos no son constantemente informados al respecto, más débil resultará la presión de la opinión pública que reclame estos progresos.

La misma moral que aconseja la adopción de estas medidas, en beneficio de la totalidad de cada población, puede y debe aplicarse para todo aquello que esté en relación con la salud y con el bienestar públicos.

Se reconoce que la calidad física de la raza humana degenera, y se estimulan muchas iniciativas para facilitar el fomento de las instituciones que desarrollan la calidad física de los individuos. Pero ninguna medida verdaderamente eficaz se practica para corregir el mal donde está.

La mala alimentación del pueblo es la causa fundamental de su degeneración, y esta mala alimentación se produce especialmente:

Por la mala calidad y escasez de los artículos alimenticios de que debe proveerse la masa de cada población.

Por las defectuosas condiciones de la habitación.

Por las defectuosas condiciones en que se trabaja.

Por el desarrollo de los vicios.

Y mientras la población "tolera" que cualquiera tome, como un medio de enriquecerse rápida y fácilmente, la tarea de suministrar artículos destinados a la alimentación y a la vida de los pueblos; mientras el suministro de la alimentación sea un medio de lucro para muchos, no será fácil hacer desaparecer el peligro del envenenamiento y degeneración paulatinos de la raza humana.

Está, entonces, en el interés propio de cada población, o de su parte más inteligente, tomar las iniciativas para llevar a la práctica los hechos necesarios a concluir con un sistema comercial que nos daña. Estos hechos consisten en convencer a las poblaciones de que solamente hay dos caminos para mejorar sus condiciones alimenticias y de vida: El desarrollo de la acción cooperativista, y la municipalización del abastecimiento de las poblaciones.

Son los únicos medios que pueden responder a las necesidades y aspiraciones nobles de los pueblos modernos y bien inspirados.

Si encargamos a la municipalidad que nos provea de la alimentación y demás medios de vida, obtendremos valiosos beneficios: primero, porque aumentaremos la calidad y la cantidad de lo que necesitamos; después, porque el sobreprecio que pagamos y que hoy se guardan en su exclusivo beneficio todos los comerciantes, quedaría en la caja municipal, para invertirse en obras que sirvan útilmente a toda la población.

Nada de exagerado tienen estos pensamientos. No hace mucho que LA VANGUARDIA publicó la noticia de que el procurador general de Nueva Gales del Sur, doctor Holl, había presentado a la consideración del gobierno un proyecto de nacionalización de las panaderías en la ciudad de Sidney, basándose en la necesidad de abaratar y mejorar el pan, y de que un ensayo en pequeño daba excelentes resultados. Presentaba, entre otras, como pruebas ventajosas, el hecho de que la disminución de locales y de administraciones, produciría sólo en ese concepto una palpable disminución de gastos en beneficio del abaratamiento del artículo.

Ahora cualquier municipalidad compuesta de gentes honradas y bien inspiradas que se proponga cumplir la misión que le confían las leyes, estará en condiciones de realizar medidas de evidente beneficio, en forma más rápida y más visible que lo que pueda realizar la acción privada.

Las nuevas fuerzas que surgen de las necesidades de los pueblos, y que debemos alimentar, son las que, preparándose debidamente hoy, llevarán a la realidad dentro de poco tiempo tan generosos ideales.

La enorme cantidad de males que hasta hoy sufre la humanidad "con producto" del régimen burgués actual, basado en la propiedad privada y en el monopolio de sus privilegios.

Pues bien: ese régimen no es fácil destruirlo por la crítica y el ataque más o menos persistentes. Pero, en cambio, será fácil disminuir sus efectos desastrosos si vamos "creando" los medios de evitar los males que él produce.

El desarrollo de la "acción cooperativa" será una fuerza, no de ataque que obligue y motive la defensa y la lucha más o menos expuesta y brusca, sino que será el desarrollo de una fuerza "pasiva", cuya virtud consiste en que sin violencias visibles "reemplaza" un sistema por otro, sin producir luchas peligrosas. Y al lado de esta "acción cooperativa", paralela con ella, debemos realizar la acción de "penetración" de influencias socialistas en todos los municipios, conquistando representación, mayorías, e influyendo por medio de constante agitación con objetivos claramente explicados.

Tanto la "acción cooperativa" como la "acción municipal socialista" significarán el esfuerzo colectivo hacia la conquista del mayor bien para la colectividad, de modo que nuestro ideal fundamentalmente colectivista iría afirmándose en las costumbres de "vida ciudadana", que equivale a iniciar un modo de vivir socialista.

La "acción municipal" es más fácil realizarla porque no exige aportar otro capital que "sufragio, conciencia y actividad reunidas", capital moral el más noble por cierto y que nos es más fácil reunir tan sólo al precio de actividades inteligentes.

Por esto, repetimos, si tomamos la municipalidad como un "medio" o como una "fuerza" para llevar a la práctica nuestros ideales de "socialización de los instrumentos de producción y de cambio", habremos de llegar a ver en la municipalidad una "fuerza ideal" que, funcionando combinada con la fuerza gremial, cooperativa y legislativa, apresurará el crecimiento y desarrollo de la nueva sociedad humana, que surge del progreso de estas "fuerzas", trayendo en sí la paz efectiva, productora fecunda de felicidades.

Luis E. RECABARREN S.

El abaratamiento del azúcar

¿HABRA QUE ORGANIZAR UN ACTO PUBLICO PARA CONSEGUIRLO?

Ya no van quedando esperanzas de que el gobierno radical se decida a asumir alguna actitud para abaratar el precio del azúcar.

El martes último conversamos con el ministro de hacienda sobre la cuestión y nos prometió suministrarnos una información completa para el día de ayer. Le abordamos ayer nuevamente y le hicimos presente su promesa, insistiendo sobre la urgente necesidad de solucionar este asunto.

Tiempo perdido. El ministro no lo ha "estudiado aún, y espera recibir nuevos datos". Inútil es insistir en que ha habido tiempo para estudiar un asunto tan sencillo, y que hay pendiente una minuta sancionada por la cámara de diputados, que el señor ministro no puede desconocer por la doble circunstancia de que ya hemos hecho mención.

Entretanto circulan los rumores más graves, y el trust agota sus recursos para mantener el "statu quo". Se dice, por ejemplo, que el gobierno no tomará ninguna medida hasta fin del corriente año, para responder a las exigencias de los industriales.

El señor Irigoyen ha mostrado ya su tendencia y hasta su actitud tan respetuosa para la institución aristocrática de las carreras y para el periodismo oficial, a fin de formar juicio acerca de cuál ha de ser su conducta frente a la industria aristocrática del azúcar, que es también un puntal de la sociedad.

Los mezquinos intereses políticos de los "correligionarios" de Tucumán, que están complicados en los más torpes manejos del trust, son los que pesarán, seguramente, en el ánimo del señor Irigoyen, y será teniendo en cuenta esos intereses cómo se resolverá la cuestión.

El ministro de hacienda recibe entretanto la visita del candidato radical a gobernador de Tucumán — corredor de azúcares —, quien, acompañado de "varios industriales", le ha expuesto la situación del trust.

Ante la maniobra que se prepara, ¿no será llegado el caso de llamar al gobierno al cumplimiento de su deber?

— —

Tendiente a confirmar nuestras sospechas y afirmaciones, hemos recibido anoche, a última hora, un telegrama de nuestro corresponsal en Tucumán comunicándonos que "La Patria", órgano de los radicales rojos, ha publicado un despacho urgente enviado desde esta capital por el señor Uttinger, que dice así: "Asunto azucarero arreglaré medio satisfactoriamente".

"LA NUEVA LEY MUNICIPAL"

Conferencia del diputado Bravo

Esta noche, a las 8.30, el diputado nacional Mario Bravo dará una conferencia sobre el tema "La nueva ley municipal", en el salón de la calle Belgrano 1426, sede del Centro Socialista de la sección 13a., que patrocina el acto.

ACUERDO DE GABINETE

SIN NINGUNA RESOLUCION

Desde las 4 de la tarde hasta poco después de las 7 continuó ayer el acuerdo iniciado hace hoy ocho días, acuerdo que ha sufrido numerosas interrupciones, que promete prolongarse por mucho tiempo más, y que, como resultado sólo conocemos el decreto — rectificado — estableciendo la moralidad de los empleados públicos.

El ministro del interior, señor Gómez, nos hizo comunicar ayer a última hora que en el acuerdo no se había tratado ni resuelto nada de importancia.

Sin embargo, sabemos que ayer el poder ejecutivo se ha ocupado de los fletes, diversos asuntos relacionados con la producción nacional y la langosta y otros de carácter económico, habiéndose resuelto que cada ministro entregue una información completa sobre los puntos relacionados con su departamento.

Los nombramientos tampoco se dieron a conocer ayer. El poder ejecutivo piensa hacerlos todos de una vez y por un solo decreto.

ACUMULACION DE EMPLEOS

El decreto que se ha dado en llamar de incompatibilidades administrativas viene siendo objeto de los más diversos comentarios. Lo cual no debe extrañar si se tiene en cuenta la suma de intereses que pone en peligro. Hay, como se sabe, intereses e intereses, legítimos e ilegítimos. Estos últimos son los de los burócratas empedernidos, los que en todo tiempo a favor de padrinazgos políticos han tomado por asalto la administración nacional, municipal y provincial para vivir de ella, inflando los presupuestos que el pueblo trabajador paga en concepto de anacrónicos impuestos.

Nuestro pensar sobre el asunto es harto conocido. Se recordará que los primeros rudos ataques llevados a cabo por los representantes socialistas en el parlamento fueron dirigidos contra la burocracia, pues que ésta tiene todo el aspecto de una enfermedad nacional. Ningún anexo del presupuesto dejó de ser estudiado escrupulosamente, partida por partida, revelándose con ello inmoralidades sin cuento, como la de cierto empleado del congreso que en su furor burocrático había llegado a ser inspector de caza y pesca en la provincia de Buenos Aires.

La arremetida socialista contra el ejército de empleados superfluos y parasitarios encrespó a los "interesados", al par que la prensa rica desataba sus injurias contra nuestro partido, por el hecho de que sus redactores percibían sueldos en la administración nacional.

Si no logramos concluir con el burocratismo — esfuerzo considerable para un grupo parlamentario tan reducido como el nuestro — conseguimos, en cambio, que la clase gobernante confesara la causa de los presupuestos elevados. En el mensaje enviado el año próximo pasado al congreso conjuntamente con el proyecto de presupuesto para 1916, decía el poder ejecutivo: "Comparando el presupuesto vigente con el de 1905, primero de la década, se ve que los sueldos y gastos permanentes, exclusión hecha de los servicios de la deuda, han aumentado de 92.631.000 pesos a 262.216.000 pesos, y tal crecimiento impone la convicción de que en muchos casos los aumentos sean de mera profusión". Y agregaba: "La consideración general del presupuesto induce a creer que la tasa del aumento es completamente exagerada".

Si se creía sinceramente que los aumentos eran de mera profusión —empleos inútiles en su mayoría— ¿por qué no se combatió el mal en su fuente suprimiendo los empleos parasitarios? La comisión de presupuesto de la cámara de diputados dijo en el momento oportuno que se había efectuado una economía de un millón de pesos, sin expresar que dicha economía provenía por el hecho de no haberse llenado los empleos vacantes. En cuanto a la supresión lisa y llana de todos los puestos superfluos, la misma comisión dijo que eso no se podía hacer, pues que existían "situaciones adquiridas" muy respetables... ¡Admirable el criterio que llega a respetar las situaciones adquiridas por lo superfluo!

El avance del burocratismo y la complicidad de la clase gobernante, motivaron una substanciosa crítica del diputado Justo. "Hay que creer — decía — en la necesidad de suprimir empleos. Es una necesidad indiscutible, ahora más que antes, porque empleos que tenían algún pretexto, alguna apariencia de razón de ser, ahora no la tienen. Cuando llegaban al país, por ejemplo, 350.000 inmigrantes, sentaba bien, siquiera en apariencia, el presentar un alto presupuesto del departamento de inmigración; pero hoy que no vienen inmigrantes, ¿cómo justificar el mantenimiento de tan rimboso departamento, que nosotros condenamos en todas las ocasiones, aun en las épocas de mayor prosperidad? Es un departamento de inmigración sin inmigrantes; hoy es propiamente un departamento de emigración. Cuando había obras públicas votadas por la cámara por valor de decenas y de centenares de millones de pesos, se explicaba un departamento de obras públicas de un costo anual de ocho o nueve millones de pesos. Era un despilfarro, un gasto exagerado, como lo demostré al discutirse el presupuesto actual, pero se lo disculpaba por esos motivos. Hoy que no hay obras públicas, que están todas paralizadas, que las que no están paralizadas se busca la manera de pararlas, obras públicas que se denuncian día a día como graves errores técnicos, como despilfarros enormes de dinero que no van a llenar ninguna necesidad efectiva y actual, ¿para qué mantener ese armatoste de ministerio de obras públicas que se proyecta para el año que viene en más de siete millones de pesos moneda nacional?"

Tenemos, pues, un concepto claro y práctico sobre las funciones de la administración. Sabemos cuál es la forma de concluir definitivamente con la burocracia y los gastos superfluos, abrigando, en consecuencia, una muy limitada confianza en los decretos de gobierno. Creemos que la gran oportunidad de efectuar economías se halla en el momento de confeccionar el presupuesto de gastos anual.

En cuanto al decreto del señor Irigoyen sobre acumulación de empleos, no tiene para nosotros importancia alguna. En cambio, lo consideramos por su espíritu un decreto a todas luces político. Con efecto, los considerandos del decreto no expresan, ni remotamente, el propósito del gobierno de realizar economías suprimiendo empleos superfluos, incuestionablemente parasitarios. Sólo prohibe la acumulación de empleos, por ser "inherente a todo buen gobierno que los empleados públicos, además de la consagración que deben a sus funciones, tengan el más alto concepto de su moralidad". Los términos, "economía" y "supresión" brillan por su ausencia. Luego, la deducción no puede ser más lógica: los empleos parasitarios que queden vacantes en virtud de dicho decreto serán llenados mediante nuevos nombramientos. ¿Con quiénes serán llenados? Eso lo sabe el gobierno. Se dirá, y muy especialmente por los que aguardan, que es una inmoralidad acumular empleos. Muy bien. Pero es otra inmoralidad volcar en el gobierno a los comités políticos a costa del erario nacional.

El decreto es redundante si se tiene en cuenta que la ley de presupuesto prohibe la acumulación de empleos, y si se recuerda la primera parte de un artículo incorporado a la ley 9648, que reza así: "Desde la promulgación de la presente ley no se podrá acumular en una misma persona dos o más empleos, ya sean éstos nacionales, provinciales o municipales".

Si ya se tenía la ley de presupuesto y la ley 9648, cuya estricta aplicación bastaba para evitar la acumulación de empleos, ¿qué es lo que se persigue con el decreto en cuestión? ¿Se persigue anular la segunda parte del artículo de la ley antes citada y que dice: "exceptuándose los del magisterio en ejercicio, los técnicos y los que correspondan a especialidades profesionales"?

En suma, el decreto que prohibe la acumulación de empleos no reportará los beneficios que esperamos y exigimos de este gobierno: beneficios materiales que se traduzcan podando vigorosamente el presupuesto y combatiendo la burocracia. Pero mucho tememos que nada de esto acontezca si examinamos el primer botón de muestra: un decreto político que renueva el regocijo en los comités de la nueva era...

CONGRESO

Las cuentas de la administración—

Hoy a las 4 p. m. se reunirá nuevamente la primera comisión legislativa revisora de cuentas, que preside el senador del Valle Iberlucea.

En esta reunión se considerará el informe de la contaduría del congreso sobre la documentación de las cuentas de 1915 enviada por el P. E.

Se nos informa que el presidente de la contaduría general de la nación no ha contestado todavía la nota que le ha dirigido la secretaría del senado para que retire del mismo los 31,000 expedientes de las cuentas de 1914, cuya devolución al P. E. ha sido ordenada por ley, con motivo del informe presentado por la comisión revisora.

Administración de los ferrocarriles del estado—

La comisión especial investigadora de la administración de los ferrocarriles del estado se reunió ayer, a las 3 p. m., y se acordó invitar para la semana entrante a los diputados Bonifacio, Cordero e Iturbe, a fin de que suministren algunos informes. También acordó solicitar diversos datos a la contaduría general de la nación, ministerio de obras públicas y administración de los ferrocarriles del estado, y se trasladó al local de ésta, para instruirse de algunos detalles de la contabilidad. Dió entrada a dos denuncias recibidas de Tucumán.

La comisión ha acordado recibir denuncias sobre la administración de los ferrocarriles del estado, exigiendo que contengan una mención concreta de los hechos y los medios de prueba respectivos. En este mismo sentido, la comisión se dirigirá a los diarios del país, a fin de que los interesados tomen conocimiento de esta resolución y de los plazos dentro de los cuales deben presentarse.

EMILIO CORRALES

SU PARTIDA

En el "Hollandia", que saldrá esta tarde, a las 3, de la dársena norte, retorna a Amsterdam nuestro viejo compañero Emilio Corrales, secretario de la delegación enviada por el gobierno belga con fines de facilitar las relaciones económicas en la América del Sur.

Ha recibido el ciudadano Corrales la mejor impresión del movimiento socialista argentino, habiendo asistido en su breve permanencia a numerosos actos públicos.

Lleve el viajero nuestros augurios de felicidad, junto con los mejores votos para que, con la pronta terminación del conflicto europeo, se realicen los anhelos y las aspiraciones del proletariado universal.

HOMENAJE A RAQUEL CAMAÑA

Mañana sábado, a las 8.30 p. m., se realizará, en el local de la Asociación nacional del profesorado, Méjico 1865, un funeral laico conmemorando el primer aniversario de la muerte de Raquel Camaña.

Harán uso de la palabra las doctoras Paulina Luisi, Alicia Moreau y el señor Ernesto Nelson. Entrada libre.

El domingo 22, a las 10 a. m., en la Recoleta, se colocará una placa en la tumba que guarda los restos de la señorita Camaña. Hará uso de la palabra el doctor Ernesto León O'dena.

El diputado Justo

Continúa siendo satisfactorio el estado de nuestro querido compañero. Consolidado completamente el fémur, hace ya muchos días que camina dentro de su casa valiéndose de un par de muletas, aunque ya puede sostenerse sin el auxilio de aquéllas.

Ha quedado sin embargo algo rígida la rodilla por la inmovilidad tan prolongada de la pierna, y necesita un poco más de tiempo para recobrar la habitual flexibilidad. Para ello se le practican masajes diarios, y el paciente hace gimnasia.

Formulamos los más ardientes votos por su más pronto y completo restablecimiento.

Panorama urbano

Ayer soplaba el viento con una persistencia rabiosa por los angostos cauces de las calles céntricas, y, sin embargo, la misma multitud de siempre, curiosa, movediza, inestable, ponía su nota de alegría, de palpitación intensa y de vida turbulenta y agitada, en el corazón de la ciudad. Por Corrientes, Carlos Pellegrini, Florida, Esmeralda, Suipacha, avenida de Mayo, el impetuoso torrente de coches y automóviles, rugía como rugen los torrentes que bajan de las montañas. Y por las veredas, la multitud, ese turbión humano, negro y denso, seguía su curso accidentado, sus huellas y surcos invisibles, como dos corrientes contrarias que se mezclasen y atravesaran. Pero la multitud se entretenía en su camino, deteniéndose aquí y allá, caprichosamente, como las moscas, frente a las vidrieras y a los escaparates.

¡Las vidrieras! Para la multitud, atareada y preocupada en su camino por mil ocupaciones y mil ideas, las vidrieras son los oasis donde descansa la imaginación y la inteligencia.

¡Las vidrieras! He aquí la última evolución de aquellos vidrios que los egipcios colocaban en los orificios de los sarcófagos y de las tumbas, las descendientes de las ventanas romanas, y de aquellas vitrinas que adornaban las viejas catedrales, con sus colores y dibujos bizantinos.

La vidriera es la adaptación sencilla, práctica y comercial, una adaptación fenicia o cartaginesa, si se quiere, de la gran industria del vidrio y del cristal. Y al mismo tiempo que sirven para un uso comercial, alegran la vista de la multitud afiebrada, ponen un tono de alegría en el trajín de la ciudad. Imagináos una ciudad sin vidrieras y sin escaparates y tendréis que acordaros de Bruges la Morte, la ciudad muerta, donde la gente camina pegada a las paredes, como sombras o como fantasmas.

Alguien ha dicho que las vidrieras son los maravillosos museos del siglo XX. Y, en efecto, en las vidrieras se exponen todos los productos de la inteligencia y de la energía humanas, las obras de la industria y del arte, de todos los pueblos y de todos los climas; son las grandes exposiciones modernas, embellecidas por el arte del vidrierista que dedica todas sus preocupaciones a la tarea de agradar la vista de los transeuntes.

Y hay exposiciones para todos los gustos. El orientalista que desee escribir algunas "Veladas del Ramadán", tiene para orientarse productos de la industria autóctona de la Persia legendaria, o de la Arabia profética. Si alguien desea elevarse en nuestro medio como émulo de Lafcadio Hearn tiene para su estudio las vidrieras de los almacenes del Japón, con las figuras de los mil dioses y héroes del culto sintho, con las armas heroicas de los bonzos y de los caballeros, con las sederías y las porcelanas fabulosas, y si entráis al almacén, y preguntáis al dependiente cuál es el alma del Bushido, os responderá como el admirable Nitobé, que es la flor del cerezo silvestre exhalando su perfume al sol naciente.

¡Museos maravillosos del siglo XX! Todo se expone. Para los niños ahí están los diminutos ejércitos de plomo, los blancos palacios de alfeñique y los obscuros torreones de chocolate. Son los niños los que con más curiosidad, porque para ellos todo es nuevo, maravilloso y encantador, se detienen o hacen detener a las madres, niñeras e institutrices ante las mil maravillas de los museos comerciales.

¿Y las estampas y los cuentos de hadas abiertos en las vidrieras de las librerías cercanas a las escuelas? Pedro Nozière solía recordar: "Que de fois, le nez collé contre le vitre, j'ai lu d'un bout à l'autre la légende de ces petits drames figurés!"

¿Y las mujeres ante las vidrieras de las tiendas? Allí están ellas todo el día admirando el entredós que adorna el blanco lino de la enagua, la valenciana adornando las aberturas laterales de la camisa, o la cinta rosa del corpiño de seda. Allí están ellas admirando los treinta encantos de Helena ocultos bajo los atavíos del maniquí.

Ante las vidrieras de las fiambrerías donde se exhibe algún joven puerco asesinado para nuestro uso civilizado:

Quand son age fleuri roulait son gai printemps

se detienen los señores ventrudos, obesos, con caras de lechón, o bien hombres delgados, macilentos, anémicos que piensan seguramente en la felicidad de los hombres que pueden ingerir y digerir tan encantadores embutidos y tan delicadas mulitas.

Frente a las vidrieras se detienen generalmente los que no pueden y sin embargo tienen necesidad de gastar. ¿Cuántas veces frente a la vidriera de una zapatería hemos visto a un hombre con su calzado roto, y frente a una vidriera de sastrería a un hombre poco menos que haraposo? Es el momento preciso en que la necesidad y el deseo se confunden en una sola cosa, que no es ni deseo ni necesidad sino desesperanza o, mejor dicho, infelicidad. Observando a los hombres y a las mujeres que se detienen frente a las vidrieras hemos pensado más de una vez que la felicidad consiste en la satisfacción de nuestros deseos. Por eso no podemos ser constantemente felices porque a cada momento nos asalta un nuevo deseo y una nueva necesidad. Y las vidrieras tienen ese don de despertar en nosotros deseos dormidos, viejas aspiraciones, que al despertarse nos aguijonean el espíritu y nos inducen a perseverar en esta inmensa balumba de la vida civil, para ver si después de tanto empujar y estrujarnos en la ruda lucha por la existencia cogemos del suelo una moneda más.

EL DERECHO DE REUNION

Cómo lo respeta el gobierno radical de Córdoba

Oportunamente dimos a conocer el decreto del gobierno de Córdoba restringiendo el derecho de reunión. Ahora se ha intentado aplicarlo en un departamento de la provincia en la forma abusiva que esa disposición autoriza.

El C. E. del Partido Socialista ha tomado intervención en el asunto. De ello informan los siguientes documentos:

"Capital federal, octubre 7 de 1916.— Al señor ministro de gobierno de la provincia de Córdoba. — Exmo. señor ministro: En nombre del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, y en mi carácter de secretario general, me dirijo al señor ministro para rogarle quiera tomar intervención en el asunto que paso a exponer:

El Centro Socialista de Monte Maíz (F. C. C. A.), departamento Unión, solicitó a la policía local permiso para celebrar una conferencia pública de propaganda el día 1o. de octubre ppdo. Con fecha 27 de septiembre el Centro recibió una nota de la policía en la cual le comunicaba que se le concedía el permiso siempre que dicho Centro Socialista se hiciera cargo en caso que se promoviera un desorden. El Centro, considerando muy grave la resolución en esos términos, resolvió suspender el acto que preparaba y dirigirse a este Comité, a fin de que se hicieran ante el gobierno de la provincia las gestiones del caso.

Me permito, con todo respecto, hacer notar al señor ministro que la obligación de responsabilizarse por los desórdenes que pudieran ocurrir en un acto público, haría prácticamente imposible el ejercicio del derecho de reunión, cuyo goce garantiza la constitución nacional. A un acto de esa naturaleza concurre toda clase de personas, que pueden tener las ideas más antagónicas, y que pueden estar, por eso, interesadas en alterar el orden o la tranquilidad, cuyo mantenimiento nadie desea más que la entidad organizadora de la reunión pública.

El permiso se pide a la policía precisamente para que ésta, teniendo en cuenta los elementos de que dispone y el carácter o importancia del acto, pueda con tiempo tomar todas las medidas tendientes a garantizar el orden, no sólo para la población, sino, también, para los manifestantes. La policía es, pues, la única que puede y debe responsabilizarse de los desórdenes que ocurran en reuniones públicas autorizadas.

Por esas razones, ruego al Exmo señor ministro quiera ordenar las medidas del caso para que la policía de Monte Maíz no supedite el derecho de reunión, para el Centro Socialista, a las condiciones enunciadas, en la seguridad de que al efectuarlo propenderá a hacer respetar una cláusula constitucional, tan fundamental como imperativa.

Me es sumamente grato presentar al Exmo. señor ministro el testimonio de mi más alta consideración personal. — Antonio de Tomaso, diputado nacional".

—

"Córdoba, octubre 10 de 1916. — Señor secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista diputado nacional doctor Antonio de Tomaso. — Buenos Aires. — Acuso recibo de su nota de fecha 7 del corriente, comunicando a este ministerio que según informes del Centro Socialista de Monte Maíz, la policía de esa localidad accedió al permiso de reunión pública solicitado por dicho Centro, bajo la condición de que el mismo se responsabilizara de cualquier desorden que pudiera promoverse con tal motivo.

En contestación, cúmpleme manifestar que en la fecha y por intermedio del señor jefe político del departamento, se remiten instrucciones al subcomisario de Monte Maíz, en los términos que consigna el decreto número 733 sobre reuniones públicas, y cuya copia autenticada me permito adjuntarle.

Con tal motivo saluda a Vd. atentamente. — Horacio Martínez".



INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Renuncia — El gobernador del Chaco, señor Gancedo, elevó ayer, por fin, su renuncia al ministro del interior.

Saneamiento del Riachuelo — El titular de la cartera de obras públicas, señor Torello, celebró ayer una conferencia con el presidente de las obras de salubridad, ingeniero Candiotti, referente a las obras de saneamiento de las aguas del Riachuelo.

Renovación de un préstamo — El gerente del Banco de la Nación celebró ayer tarde una conferencia con el ministro de hacienda acerca de la operación que se tramitaba para la renovación del préstamo de 36.000.000 de pesos moneda nacional.

La renovación se hará, posiblemente hoy, por seis meses, con el interés de 5 1/4 por ciento, es decir, un cuarto de punto menos que el interés que rige para el vencimiento del 23 del corriente, y se aumentará en dos millones de pesos.

Permisos de cateo — La dirección general de minas, geología e hidrología del ministerio de agricultura ha concedido los siguientes permisos de cateo:

Al señor Carlos Montalba, permiso exclusivo para explorar o catear substancias de la primera categoría en el territorio nacional del Neuquén, por el término de 200 días, en una superficie de 1600 hectáreas, aproximadamente.

Al señor Basilio Donoso E., permiso exclusivo para explorar o catear substancias de la primera categoría en el territorio nacional del Neuquén, por el término de 250 días, en una superficie de 2000 hectáreas, aproximadamente.

Al señor Pedro L. Zarato, permiso exclusivo para explorar o catear substancias de la primera categoría en el territorio nacional del Neuquén, por el término de 240 días, en una superficie de 1200 hectáreas, aproximadamente.

Los términos de dichos permisos comenzarán a correr el día 19 de noviembre próximo y vencerán el 4 de septiembre de 1917 los dos primeros, y el tercero comenzará a correr el 19 de noviembre próximo y vencerá el 16 de julio de 1917.

Los concesionarios deberán emplear en los trabajos de exploración cuatro operarios por lo menos con las herramientas generalmente usadas por los mineros.

La agricultura en San Luis — El agrónomo regional de San Luis ha pasado a la sección enseñanza extensiva de la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas el parte correspondiente al mes de septiembre, en el que dice que el optimismo que renacía en los agricultores de cereales el [illegible] con motivo de las pequeñas lluvias caídas en esa época, después de una prolongada sequía de [illegible] meses, ha quedado desvanecido en parte, por el tiempo seco que viene nuevamente y que compromete seriamente la cosecha de trigo, con el riesgo de dejar en la más crítica situación a los colonos que se han endeudado para conseguir semilla, esperanzados en una buena cosecha. Los trigos sembrados temprano ofrecen una [illegible] característica por la falta de humedad, lo mismo que los sembrados en julio, que fueron beneficiados por las pequeñas lluvias de agosto.

Forrajes — Como es fácil suponer, la carencia de pastos naturales se acentúa con caracteres alarmantes; la cebada verde ha constituido el recurso obligado de los tamberos y quinteros de este centro sujeto a la irrigación para sostener al ganado, pues la alfalfa se ha cotizado a $ 45 la tonelada, la de calidad inferior sin hoja, habiéndose pagado el afrecho, que generalmente se cotiza a $ 1.60 los 100 kilos, a $ 4.

Los estancieros de la región sur de esta provincia se encuentran en una situación insostenible para luchar contra la flacura, habiendo muchos de ellos enviado el ganado a zonas fuera de la provincia.

Se han repartido cien cajones de papas entre los quinteros, en fracciones de 300 a 600 kilogramos, previa inspección de la parcela destinada a la plantación, que fué preparada con esmero y en terreno de regadío.

El agrónomo prestó su cooperación a la escuela normal de la localidad, con el fin de que pudiera llevar a cabo la celebración de la fiesta del árbol. A ese fin, indicó las especies de forestales que era necesario plantar, como también la manera de conservarlas. Ha prestado igualmente su cooperación a la defensa agrícola para la difusión del cultivo de la patata. Inspeccionó el terreno preparado por los peticionantes y procedió a la entrega de semilla, dando instrucciones sobre el cultivo de los tubérculos. Para esa operación se distribuyeron tres mil kilos de semilla, fiscalizando el agrónomo las plantaciones.

Durante el mismo mes dió cuatro conferencias en la escuela normal de Villa Dolores, sobre los siguientes temas: Labores complementarias de la labranza; inspección de la calidad de semillas en el éxito de la siembra; distintos procedimientos de la misma; varias labores aclareos y procedimientos preliminares.

Informes sobre la langosta — Buenos Aires — Por la estación Tambo Nuevo del partido Pergamino pasó pequeña manga voladora semipesada, rumbo sur. Por la estación El Arbolito, partido Colón, pasó regular manga de voladora, rumbo sur.

Mendoza — Regular manga voladora pasó por Desaguadero y entre estaciones Alpatacal y Sopanta, siguiendo rumbo sur.

Santiago — Comprobáronse desoves de voladora en una extensión de 18.000 hectáreas que corresponde a Selva, Nueva Ceres, Alpina, Victoria y Amalia, departamento Rivadavia.

Santa Fe — Se ha recibido en la inspección general un informe de la seccional Rosario sobre el estado general de las invasiones y trabajos de la campaña que se inicia. Con las anteriores invasiones en el departamento Caseros, ha quedado totalmente invadida toda la jurisdicción de esta seccional, habiendo pasado al departamento General López, seccional San Urbano, grandes mangas de voladora que por su estado liviano se cree llegarán a la provincia de Buenos Aires. La mayor parte de estas mangas procede de la provincia de Córdoba, que unidas a las que vienen del norte, han aumentado considerablemente, y así desde hace aproximadamente 10 días cruzan por la zona indicada grandes mangas; la que venía pesada se ha asentado a devorar, y la liviana siguió rumbo sur. Se ha dado principio a la destrucción de los desoves en los departamentos S. Jerónimo, la parte este de Iriondo y parte de San Lorenzo, que ya están, salvo pequeños restos de mangas que aun desovan, libres de voladora. La comisaría de esta seccional tiene ya dispuesto lo necesario para la distribución del material para la defensa y destrucción de la saltona. Para una eficaz campaña como la que habrá que emprender este año, serán necesarios no menos de 6.000.000 de metros de barrera.

Entre Ríos — En toda la línea desde Uruguay hasta Rocamora, invaden del norte mangas pesadas que empiezan a desovar.

Salta — Por Embarcación pasó gran manga, estado pesado, llegando hasta estación Pichanal, próxima a Orán. La manga que avanzó sobre la capital siguió al sur, rumbo a Rosario de Lerma. Por Metán pasó de norte a sur manga de voladora pesada.

Corrientes — Procedente del norte invadió el 14 del actual manga pesada el paraje denominado Arroyo Alvarez, departamento Lavalle, empezando a desovar el 16.

Conferencias ministeriales — El doctor Ramón Videla estuvo ayer con el ministro de agricultura, con quien conversó sobre asuntos que atañen al problema petrolífero.

—En nombre de las compañías ferroviarias, el doctor Norberto Fresco contestó al doctor Pueyrredón que deferían a su pedido, y transportarían gratuitamente personal y elementos de la defensa agrícola.

—El ministro fué visitado por los señores Tomás Cullen, Sergio García Uriburu y Alberto de Bary.

Hizo lo mismo el doctor Cigorraga, director de inmigración, quien acompañó a los diputados belgas, que habían sido invitados por el doctor Pueyrredón. Se habló extensamente sobre inmigración y colonización de súbditos belgas.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, plaza Independencia, Federico Lacroze y Giribone.

Fuente para peatones — El departamento de obras públicas ha dispuesto que con el personal del mismo se proceda a la construcción de un puente para peatones, en el cruce de las calles Helguera y Camarones.

Arreglo de veredas — La subintendencia de Flores ha solicitado el arreglo de las aceras de la calle Río Cuarto, entre Viel y Beauchef, que han quedado en mal estado después de las obras realizadas por la dirección de salubridad.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Bajo el patrocinio de esta sociedad se darán hoy los siguientes cursos:

Francés 1o. y 2o. año, a las 8 p. m., por J. Arnaud. En Martín García 473.

Dibujo lineal, por J. B. Marll y Román Corneil, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, a las 8 p. m., en Pueyrredón 1772.

Aritmética y contabilidad, por N. B. Federici, en Jujuy 223, a las 8.30 p. m.

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — El doctor Héctor González Iramain, hoy en el local de esta biblioteca, dará una conferencia sobre "Alcoholismo".

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2276. Hoy, a las 9 p. m., el ciudadano Juan Ferlini dará la segunda conferencia sobre "Legislación obrera".

Liga popular contra el alcoholismo— Bajo el patrocinio de esta Liga se realizarán las siguientes conferencias:

Hoy: Biblioteca M. Chertkoff, Mármol 911. Orador, G. A. Carley.

Mañana: Centro Socialista sección 7a., Río Janeiro 721. Orador, N. Federici. — Juventud P. Lafargue, Republiquetas 2491. Orador, F. Di Tella.

—Se cita a los miembros de la comisión directiva para concurrir a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 p. m., en Azcuénaga 252.

Museo escolar Sarmiento (Charcas 1081) — "Sala de los niños" — Primera reunión dedicada a la escuela número 5 del C. E. 13 y al asilo de niños "Ramón Falcón". Hoy, a las 2.30 p. m.

Programa — 1. Cinematógrafo; 2. Los verbos en acción, clase dada a los alumnos de 4o. grado, por la señorita Magdalena Márquez; 3. Combate de San Lorenzo, dramatización histórica por alumnos de primer grado superior, dirigidos por la señorita Aurelia J. Navarro, de la escuela "Carlos Tejedor"; 4. Cinematógrafo; 5. Juegos infantiles, conversación por el subdirector del museo, señor Luis María Jordán; 6. El Iguazú, conversación ilustrada con proyecciones luminosas por alumnos de tercer grado, bajo la dirección de la señora E. N. de Cremona; 7. Cinematógrafo.

Pueden asistir a estas reuniones los maestros y padres de alumnos que lo deseen.

Lanús (Este) — La sociedad de E. P. Domingo F. Sarmiento celebrará asamblea el domingo 22, a las 8.30 a. m., con la siguiente orden del día: A. B. C.; movimiento de socios; movimiento biblioteca; nombramiento de un celador y dos socios para firmar el acta.

Tribunales

Fuero criminal — Condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, falló el proceso incoado a Leonardo Di Pietro, por homicidio, absolviéndolo de culpa y cargo.

—Por la secretaría del doctor Gaibisso, el juez doctor Serú falló el proceso seguido a Juan José López y José Milano Morosi, por hurto, imponiéndoles la pena de un año de arresto, que deberán cumplir en Tierra del Fuego, de acuerdo con la ley 3335.

—El juez doctor Racedo, por la secretaría Lastra, dictó sentencia en la causa seguida a Marcos Córdoba, por lesiones, condenándolo a 2 años y 2 meses de prisión.

Fuero comercial — Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet, se presentaron hoy los siguientes comerciantes, solicitando convocatoria de acreedores:

Antonio Buoto, establecido con panadería en la calle Piedras 434. El balance de sus negocios que adjunta arroja un activo de pesos 57.068.62, para responder a un pasivo de pesos 36.758.13.

—Juan B. Tagini, establecido con negocio de gramófonos y anexos. No acompaña balance de sus negocios, prometiendo hacerlo dentro del término de ley.

Quiebra decretada — El juez doctor Avellaneda ha decretado la quiebra, a solicitud de un acreedor, del comerciante Emilio Pellegrini, establecido con almacén en la calle Río IV 1109.

Resultó sorteado el contador Adolfo Elías, quien informará en la audiencia del día 13 de noviembre próximo, a las 3 p. m.

Fuero civil — Sentencias — El juez de lo civil doctor Meléndez ha dictado las siguientes resoluciones:

Inés Ortiz Basualdo de Peña contra José Tagini, por cobro de pesos; no hace lugar a las excepciones opuestas de espera y quita, con costas.

—Ramón Salguero contra Manuel Sonez, por cobro de pesos; se hace lugar a la demanda, con costas.

—Banco el Hogar Argentino contra José Caputo, sobre rescición de contrato; se hace lugar a la demanda, sin costas.

—Modesto Gutiérrez contra Leonor Martínez de González, por cobro de pesos; no se hace lugar a la excepción de inhabilidad y falsedad de título opuesto, con costas.

Cámara civil — La cámara de lo civil primera ha resuelto hoy el incidente promovido por el consejo nacional de educación en la testamentaría de Francisca Eulogia Echavarría, sobre impuesto a la herencia. El tribunal revoca la resolución del juez doctor Meléndez y declara que el impuesto respectivo debe abonarse de acuerdo con el producto de la venta de los bienes dejados por la causante.

Crónica del delito y hechos diversos

Los falsos inspectores municipales — En circunstancias en que el carrero Luis Gatti guiaba un vehículo cargado con papas por el paseo Colón, al llegar a Cochabamba fué detenido por un sujeto que le dijo ser inspector municipal y que por lo tanto le mostrara la patente. El conductor accedió a lo solicitado, pero el desconocido hizo notar que dicho documento no se hallaba en regla y que, por lo tanto, lo acompañara hasta una oficina próxima. Gatti, no obstante su extrañeza, acompañó al que se titulaba inspector dejando abandonado en la calle su vehículo. A las dos cuadras, el titulado empleado resolvió dejar en libertad al carrero, quien al volver a su carro dióse cuenta de que había sido víctima de la substracción de lo que conducía, que estimó en 720 pesos.

Gatti hizo la denuncia de lo sucedido en la comisaría de la sección 14a.

Los préstamos usurarios — El jefe de la sección defraudaciones y estafas de la comisaría de investigaciones procedió en la mañana de ayer a la detención de los prestamistas Botti y Arana, establecidos en la calle Maipú 30, quienes se hallan acusados ante el juez de instrucción doctor Jaime Llavallol, por varias personas, quienes fueron víctimas de procedimientos extorsivos por parte de aquéllos.

Los acusadores manifestaron que dichos usureros, abusando de sus necesidades monetarias, efectuaban un procedimiento poco escrupuloso ayudados por un escribano, quien después de hacerles hipotecar sus casas sobre las que solicitaban dinero, les obligaba a firmar pagarés, con los que hacía ver que los préstamos eran en cambio de estos documentos, no obstante la otra garantía hecha con los bienes raíces.

En este asunto parece que existen más personas víctimas de lo mismo.

Peligros del tráfico — Frente al número 735 de la calle Defensa, Raúl Río, de 2 años de edad, fué atropellado por un carro, una de cuyas ruedas le fracturó la mano derecha.

La víctima fué atendida en el hospital Rawson.

El carrero está detenido en la comisaría 14a.

—Tomás Murillo guiaba por la calle Montevideo el automóvil 3466, de alquiler, en el cual viajaban Marcos Stelnoh. En momentos en que cruzaba la avenida Santa Fe chocó contra un tranvía, el cual era manejado por Pedro Bernard. A consecuencia de la colisión el primer vehículo citado volcó violentamente, resultando el pasajero lesionado gravemente en la cabeza. En una ambulancia fué llevado al hospital Fernández, donde quedó en curación.

Los conductores fueron detenidos preventivamente.

A consecuencia de la colisión, el facultativo sufrió lesiones leves en diversas partes del cuerpo, y su cochero heridas internas de alguna consideración.

Ambos fueron llevados a la asistencia pública.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 2a.

Ratero detenido — En la esquina de las calles Junín y French, el vigilante Alberto Nieto detuvo al sujeto Alberto González, quien conducía 14 llamadores eléctricos, que fueron substraídos de diversas casas situadas en jurisdicción de la comisaría 17a.

Lesionados — Carlos Carballo, de 7 años de edad, mientras transitaba por la calle B. Mitre, al llegar frente al número 3164, cayó al pavimento. Como llevaba una botella, ésta rompióse y los fragmentos lo lesionaron en el brazo izquierdo. Fué atendido en el hospital Ramos Mejía.

—La mujer Angela González de Pardo, en circunstancias en que transitaba por el patio de su domicilio, calle Hidalgo 925, cayó al pavimento, por lo que sufrió la fractura del brazo izquierdo.

Fué llevada al hospital Durand.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

Propaganda socialista. — Con motivo de las elecciones municipales próximas y para hablar de cuestiones relacionadas con ellas, se realizarán las siguientes conferencias:

Hoy viernes. — A las 9 de la noche, en Mercedes, hablarán el diputado Domingo Besasso y el ciudadano Manuel Palacín. En Exaltación de la Cruz, los ciudadanos A. M. Farías y el concejal Gualberto Alvarez.

Mañana sábado. — A las 8.30 p. m., en Coronel Pringles. Hablarán el diputado provincial José P. Baliño y el ciudadano Agustín de Arrieta. En San Antonio de Areco, a las 8.30 p. m., hablarán los ciudadanos A. M. Farías y concejal Gualberto Alvarez. En Rawson, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado Domingo Besasso y el ciudadano Manuel Palacín. En Pergamino, en las calles Alsina y Luzuriaga, a las 9 p. m., hablarán los ciudadanos José Di Lelle, José Vila y concejal Timoteo Apullán.

Domingo 22. — En La Plata: Berisso, cruce de las calles Montevideo y Río Janeiro, a las 3.30 p. m., hablarán los ciudadanos Miguel Pizza, Juan J. Oliveros y Aldebrando Brunatti. En Tolosa, local del Centro Socialista, calle 31 entre 1 y 2, a las 8.30 p. m., hablarán los ciudadanos José M. Lemos y Miguel Pizza. En Avellaneda: Lanús (oeste), calles 20 de septiembre y Llavallol, a las 3.30 p. m., hablarán los ciudadanos Juan P. Barrios, Felipe Di Tella y Esteban Perrone. En Valentín Alsina, camino real Campos, a las 3.30 p. m., hablarán los compañeros Rafael Rouco y Luis Aymamí. En Villa Porvenir, avenida Galicia y Pavón, a las 3.30 p. m., hablarán Juan J. Oliveros y Bartolomé Botto. En Piñeiro, calles Giribone y Fraga, a las 3.30 p. m., hablarán Nemesio Aristimuño y Modesto Caminos. En Villa Garbarino, a las 3.30 p. m., hablarán José Nine y José Fernández. En Avellaneda, calles O'Gorman y la vía, hablarán Enrique Villacampa y José L. Vera. En Sarandí, calles Dorrego y Ortiz, a las 3.30 p. m., hablarán Fernando Paladino y Luis Amodio. En Bahía Blanca, hablarán el diputado José P. Baliño y el ciudadano Agustín de Arrieta. En Chivilcoy, hablará el diputado Carlos Pascali y el doctor Silvio L. Ruggieri. En Chacabuco, hablarán el diputado Domingo Besasso y el ciudadano Manuel Palacín. En Capitán Sarmiento, oradores A. M. Farías y concejal Gualberto Alvarez. En San Martín, a las 3.30 p. m., en la plaza local. En Pergamino, en el bulevar Rocha, a tres cuadras al norte del puente del ferrocarril Central Argentino, a las 6 p. m., hablarán F. Speranza, Jenaro González y M. A. Asso. En Quilmes, a las 4 p. m., en la plaza de la estación, hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y ciudadano Jerónimo Della Latta.

Senado provincial — Celebró dos sesiones el senado provincial, hallándose presentes en ellas 26 miembros.

En la primera, que fué secreta, se prestó acuerdo al nombramiento del señor Ernesto J. Weigel Muñoz, para ocupar el ministerio de hacienda de la provincia.

En la sesión pública, el presidente dió cuenta del fallecimiento del senador Videla Dorna, invitando a ponerse de pie en su homenaje. Así se hizo.

Se leyó en seguida el mensaje del poder ejecutivo convocando a sesiones extraordinarias y la lista de asuntos que aquél señala para ser considerados en ellas; aprobándose ambos y pasando los proyectos nuevos a las comisiones correspondientes.

Se resolvió luego que los días de sesión serán los martes y los sábados, o sea, los mismos indicados para las sesiones ordinarias.

Por iniciativa del senador Jofré y firmado por veinte diputados y diez senadores, se presentó un pedido de inclusión de los siguientes nuevos asuntos en la convocatoria a sesiones extraordinarias de la legislatura: Reforma a la ley de enjuiciamiento de magistrados, estableciendo un procedimiento oral y rápido; ley de imprenta, proyecto del doctor Jofré, determinando que se comete delito por la prensa en la provincia en los mismos casos que establece el código penal para la capital federal y territorios nacionales, estableciendo penas de arresto o multas para esos delitos; ley ya aprobada en la cámara de diputados, autorizando a los jueces de paz para resolver los pedidos de venia presentados por los menores de edad para contraer enlace.

Los asuntos presentados por el P. E. para considerar son los siguientes:

Ampliación de fondos para la terminación del puente del Quequén, pesos 228.101,33 m/n.

Ampliación de recorrido de las líneas de la compañía tranvías eléctricos "La Nacional" de esta ciudad.

Proyecto fijando en siete el número de juzgados de paz de La Plata.

Modificación de las disposiciones del artículo 3o. de la ley 3 de julio de 1914 y artículo 107 de la ley electoral sobre custodia de urnas.

Juegos prohibidos.

Código rural.

Creando el departamento provincial del trabajo.

Destinando la suma de 28.002 pesos para limpieza y arreglo de uniformes de la policía.

Fijando la representación provincial de acuerdo con el último censo.

Autorizando a la dirección de escuelas a construir un edificio escolar en la Ensenada.

Registro civil, modificaciones a la ley vigente.

Destinando 30.000 pesos para gastos generales de presos.

Crédito por 20.822,59 pesos para pago de la deuda a la compañía general de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires.

Montepío civil, reforma de la ley.

Aprobando los decretos del P. E. sobre refuerzos de los ítems 27, 14 y 45 del presupuesto de 1915.

Escuela de aviación de la armada.

Mensura y catastro del partido de Zárate.

Estadística penal — El ministerio de gobierno ha dictado el siguiente decreto:

"1o. Apruébase el proyecto presentado y encomiéndase a los directores de cada establecimiento penal de la provincia la tarea de censar a los penados alojados en ellos, bajo la dirección del subinspector general de prisiones, señor Atilio Rebagliatti.

2o. Una vez terminada la comisión a que se refiere el artículo anterior elevará al ministerio de gobierno las conclusiones estadísticas que resultaren de las investigaciones realizadas.

3o. Las direcciones y alcaidías de las prisiones prestarán toda la cooperación que les sea requerida para el mejor desempeño de este cometido.

4o. Los directores de los establecimientos carcelarios deberán censar a todo penado antes de la fecha que termine su condena, sino lo hubiera sido de acuerdo con las disposiciones del presente decreto.

5o. La impresión de fichas, planillas, etcétera, se efectuará por los talleres de impresiones oficiales.

Casas de comisarios — La corruptela administrativa provincial, imitada ya por algunas municipalidades, y al amparo de la cual se les proveía de casa-habitación a algunos comisarios de policía, ha obligado al ministro de gobierno, señor Sarrat, a dictar un decreto ordenando la terminación de esas regalías indebidas en las secciones de La Plata.

Los comisarios de esta capital ganan 450 pesos cada uno, sin contar otras gangas que el puesto proporciona, y ninguna les autorizaba aquellos gastos de casa particular, que se atendían tomando recursos de otras necesidades más sentidas, como el racionamiento y vestuario de presos o el pago de salarios a los obreros de la policía.

La resolución que nos ocupa es acertada, pero no es el único abuso que exige atención y correctivo por parte de la administración provincial.

Cámara de diputados — Para hoy, a la 1.30 de la tarde, está citada la cámara de diputados, a objeto de considerar la convocatoria a sesiones extraordinarias enviadas por el P. E. y nómina de proyectos de que se dió cuenta ayer en la cámara de senadores y que publicamos en la crónica respectiva.

AVELLANEDA

Por la conservación de los árboles — El intendente ha elevado al concejo deliberante un proyecto de ordenanza por el que se establece que "toda persona que destruya o dañe en cualquier forma los árboles colocados en las calles, plazas o parajes públicos, será penada con veinte pesos de multa, o en su defecto con cuatro días de arresto."

El proyecto pasó a estudio de la comisión de interpretación, siendo opinión general que será sancionado en breve.

Resoluciones del concejo — El concejo deliberante, en su sesión del lunes, ha resuelto favorablemente en todas sus partes el pedido de exoneración de impuestos formulado por la cooperativa "La Internacional" de Talleres.

Igualmente se aprobó la nómina de los electores hábiles inscriptos en la tercera reapertura del padrón cívico provincial para sortear las mesas receptoras de votos complementarias. Estas listas serán fijadas en parajes públicos a los efectos de los reclamos.

El concejo ha fijado la reunión del 30 del actual, a las 4 de la tarde, para practicar el sorteo de las mesas complementarias. Con éstas serán 33 las mesas que funcionarán en las elecciones de noviembre.

WILDE

Carencia de alumbrado. — Volvemos a insistir sobre la imperiosa necesidad de que la intendencia municipal de Avellaneda, provea a esta localidad de alumbrado, del que actualmente carece.

No solamente se trata de una obra de progreso edilicio indispensable, sino que también media la seguridad personal de los vecinos que por las noches están en peligro debido a la obscuridad reinante.

QUILMES

Casino balneario — Corre el rumor de que el casino del balneario de Quilmes cerrará sus oficinas a causa de las medidas tomadas por el gobierno provincial, que le retiró la personería jurídica por infracción a la ley de juegos prohibidos.

Esa medida y la entrada de la policía de investigaciones en los salones del casino, dice la "gente bien" que dirige ese garito que redunda en perjuicio del "buen nombre" de la institución, y entonces es mejor clausurarlo.

Así lo aconsejan también la decencia general y las conveniencias de la gente incauta que a esa ruleta concurría a ser despojada de su dinero.

CAÑUELAS

Comité comunal — Se ha constituído en esta localidad un comité comunal "que propenderá al adelanto edilicio del pueblo, independizándose de las influencias perjudiciales de los titulados dirigentes o caudillos".

Este comité está presidido por los señores Pablo A. Galitzia y Luis G. García.

Se acerca la fecha en que los concejos deliberantes renuevan sus autoridades y con este motivo nacen nuevos grupitos de hombres que bajo un nombre cualquiera concurren a esas elecciones con el único objeto de obtener representación en el C. D. y saciar así sus apetitos personales.

SUIPACHA

Entrega de diplomas — En el salón teatro de la Sociedad Española de esta localidad, en acto público, se procedió a la entrega de sus respectivos diplomas a las maestras libres, egresadas de la escuela normal popular de Mercedes, señoritas Emma Delfina Rodríguez Prudent, María Luisa Cámpora, Luisa Borghi, Isidora Bustamante, Ramona Arrilaga, Josefa Ricasoli y Herminia Calderazzo.

El señor Martínez Urrutia, director de la escuela, pronunció un discurso alusivo al acto, contestando la señorita Emma Delfina Rodríguez.

VICENTE LOPEZ

El expendio de la leche — Es inconcebible que la intendencia, por medio del personal de inspección, no tome medidas enérgicas contra los que expenden la leche, expendio que se hace alterado el artículo en grado superlativo, y que, como resultado inmediato, trae aparejado un rosario de enfermedades, cuyas consecuencias, más que en otros, redunda en perjuicio de la niñez, a la que hay que cuidar con más eficacia, tanto más cuanto que son la esperanza y el porvenir de nuestro país.

La desidia por parte de los que manejan la cosa pública en la localidad, da "alas" a los que comercian en el renglón de que se trata, y éstos, aprovechando el favoritismo unas veces y la inercia otras, envenenan a la población con compuestos y adulteraciones de todo género.

Conocemos casos de vacas tuberculosas y de aftosa que sus dueños aprovechan para el expendio de la leche, llevando el germen mortífero a los hogares, resultando como consecuencia lógica la mayor mortalidad en la niñez.

Es, pues, en razón de este fundamental principio de humanidad que invitamos al intendente a que proceda sin contemplaciones de ningún género contra los que comercian tan malamente, ordenando al cuerpo de inspectores, como al veterinario municipal, la detención de los lecheros, para practicar el análisis del líquido que expenden y la tuberculización de las vacas sanas y el retiro de las enfermas.

ROJAS

Movimiento hospitalario — En los meses que van transcurridos de este año, el hospital vecinal ha tenido el siguiente movimiento de enfermos:

Ingresados, 603; defunciones, 18; intervenciones quirúrgicas, 38; obstétricas, 14; ginecológicas, 11.

Es notable en este hospital el abandono de la autoridad edilicia, pues no provee ciertos recursos imprescindibles para mantener la debida higiene.

Censo Ganadero — Siguen los reclamos en la intendencia de esta localidad por parte de los propietarios de ha-



CIENCIA Y EDUCACION

Los misterios de la antigüedad: el Cielo, la Libia y el Mar

I

Resumen: La química de las estrellas; la unidad material del Universo. — La fauna del Africa central. — Las madréporas africanas. — Esplendor de las islas de coral. — Los animales inmortales.

Para los antiguos, a quienes los polos preocupaban poco, el mundo presentaba tres regiones misteriosas: el cielo, la Libia y el mar. Al cielo lo habían poblado, según su fantasía, de seres invisibles especialmente ocupados en preparar y cuidar sus propios placeres; esos seres se divertían prodigiosamente entre sí, y no se privaban de venir algunas veces entre los hombres para buscar una distracción suplementaria. La Libia, nuestra Africa central, los espantaba con sus leones, sus panteras, sus jirafas, sus hipopótamos, sus enormes serpientes; el mismo Aristóteles le tenía miedo y la acusaba de vomitar continuamente sobre la tierra algún monstruo nuevo.

En cuanto al mar, tenía también sus monstruos y sus dioses, pero era ante todo el generador universal, el amplio laboratorio en que se formaban los seres nuevos. Venus, la grande Venus de Lucrecio, símbolo radiante de la belleza y de la fecundidad, había surgido de él para brindar a la tierra las plantas, los animales y los hombres; pero el océano había conservado la parte más grande de la potencia creadora; en él dormían gérmenes llegados de todas partes, esperando el momento de formar entre ellos, al azar de los encuentros, uniones capaces de desarrollarse en criaturas espléndidas y poderosas, en monstruos temibles y ridículos, como aquel pequeño hipocampo en que parecen haberse asociado en forma extraña una cabeza y un cuello de caballo con una cola de serpiente.

El cielo, la Libia y el mar han conservado largo tiempo su secreto. Contrariamente a lo que se esperaba, el cielo fué el primero que se abrió a la ciencia: el curso de los astros, su naturaleza y hasta su composición química nos fueron revelados; como ya se ha dicho, podemos hacer hipótesis muy verosímiles sobre la presencia o la ausencia de la vida y aun sobre el aspecto que pueden presentar sus obras en la superficie de los planetas donde ha podido establecerse. La única sorpresa que nos hayan causado los astrónomos fué el revelarnos que todo, en el cielo, pasa aproximadamente como sobre nuestra tierra. Creyóse por un momento haber descubierto en el sol una substancia nueva que le perteneciera exclusivamente, y que por esta razón se había llamado "helio". Hoy se ha reconocido que el helio había pasado sin ser visto sobre la tierra, donde es fabricado a diario por el radio, y que hasta forma parte de los gases de la atmósfera. Tampoco las estrellas nos han ofrecido substancias nuevas: son más calientes o más frías que el sol, pero presentan la misma composición química, la cual es también la de nuestro planeta. Sólo las nebulosas contendrían dos cuerpos hasta aquí especiales, el "arconium" y el "nebulium"; el peso atómico de este último es el triple del peso atómico del hidrógeno. Es decir, que como conclusión de todas las investigaciones de astronomía física, aparece la grande idea de la unidad material del Universo.

El segundo misterio de los antiguos, el Africa central, no fué penetrado sino más recientemente. Pero ha sido rápidamente descubierto; el Africa ha sido recorrida en todos sentidos por innumerables viajeros, y sobre las inmensas partes blancas de los mapas en que hace cincuenta años estudiábase su geografía, vense hoy nombres de ciudades y de aldeas, corren en caprichosos meandros las líneas negras que indican el curso de los ríos y de los arroyos, y se diseñan los sinuosos contornos de los lagos inmensos. Pasado el período de las conquistas y de los grandes reconocimientos científicos, hemos llegado al período de la organización administrativa, de la explotación comercial, de la exploración de detalle, de los deportes cinegéticos.

Es preciso reconocer que el Africa no ha dado tampoco lo que nuestras imaginaciones esperaban de ella. ¿Qué era lo que se iba a hallar en esos lagos de aguas perturbadoras, grandes como mares, el Tanganyka, el Victoria-Nyanza, los lagos Aberto, Rodolfo, Bangoneolo, Moreo, o en ese Tchad de riberas esponjosas, ante los cuales el lago de Ginebra aparece como un vaso de agua al lado de un amplio estanque? ¿Qué ocultaban las selvas del Gabon, del Congo, de la Cote-d'Ivoire, en que viven los inteligentes chimpancés, los temibles gorilas y los hombres enanos hallados ya por Livingstone? ¿No era ahí, acaso, donde prosperaban aún los extraños reptiles desaparecidos del período secundario, los terodáctilos de vuelo parecido al de los murciélagos, los plesiosauros con cuello de cisne, los iguanodones de andar de kanguro, altos como casas, los gigantescos mosasauros que alargan su cuerpo de lagarto sobre una extensión de 20 o 30 metros, etc.?

El Africa no encierra nada de todo esto. El descubrimiento más sensacional efectuado en ella ha sido el del okapi, jirafa por sus patas, sus cuernos y sus dientes, antílope por la forma general de su cuerpo, reproducción fiel de un animal que vivía antaño en Grecia, que se pensaba había desaparecido y al cual Albert Gandy había dado el nombre de "Hellodoterium" después de haberlo reconstruído mediante osamentas halladas en Pikermi, cerca de Atenas. Es el único animal de los tiempos antiguos que se haya descubierto en Africa: un hipopótamo enano de las riberas de Siberia, y tal vez un pequeño cetáceo enigmático aunque se supone vive en el agua, constituyen todo lo que los mamíferos han proporcionado de interesante, y es preciso conformarse con los pequeños animales para anunciar algo nuevo. Innumerables insectos, lombrices de tierra que parecen ser los antepasados de las sanguijuelas, medusas de agua dulce pescadas en los lagos Tanganyka y Victoria-Nyanza, forman el balance de las novedades principales. Debe añadírseles los tripanosomos, infusorios parásitos de la sangre, de los cuales la enfermedad del sueño, el nagana, la durina y otras enfermedades que en esas regiones afectan al hombre y los animales domésticos nos han revelado su importancia. Si la industria y el comercio pueden esperarlo todo de una sabia implantación en Africa, la ciencia puede aún hacer en ella innumerables descubrimientos de detalle, no debe ya esperar, o, mejor dicho, ya casi no espera de ese continente sorpresas capaces de revolucionarla.

El continente negro, en efecto, ha sido recorrido en todos sentidos no solamente por nuestros soldados, sino por una juventud osada, sabia y ávida de novedades. Si en cierta época ha podido definirse al francés como un hombre que ignora geografía, la definición ha perdido toda la exactitud que podía tener entonces. Nuestros jóvenes se embarcan con placer para las colonias, donde cuentan radicarse y hacer carrera; pero también se embarcan con el único objeto de ver regiones nuevas, para conocer nuestro globo. Algunos, como du Bourg de Bozas o el desdichado Francisco Geay, mueren en la demanda; la mayoría, después de haber soportado valerosamente todas las intemperies, todas las fatigas, vuelven con documentos relativos al mundo viviente y que, casi todos, presentan el más alto interés. Es Charcot y su valiente tripulación de físicos, geógrafos, naturalistas, que van a sorprender los secretos de la vida entre los "icebergs" del polo austral; es el barón Mauricio Rothschild y su fiel compañero Enrique Neuville, que vuelven de la Abisinia con los despojos de toda una tropa de monstruosas jirafas, de antílopes, de cebras, de leones, de panteras, que los parisienses podrán admirar cuando se haya dado al museo de historia natural el lugar necesario para exponerlos; es Alluand quien, solo o en compañía de su señora y del doctor Jeannel, después de haber recorrido la región de los lagos sube a las cumbres del Kilimandjaro, del Keniya y del Ruwenzoni, las únicas montañas de Africa, cuyas cumbres, de más de 6.000 metros, se hallan cubiertas con nieves eternas; es Diguet, que trae de Méjico triunfantes orquídeas y la colección más rara de cactus espinoso que pueda verse; es Augusto Chevalier, que recorre toda la selva virgen africana, prepara su explotación, ofrece a la ebanistería una sorprendente serie de maderas más hermosas y más variadas que las famosas maderas de las islas, y crea en Dalaba un jardín botánico modelo, de donde saldrán, después de su aclimatación, nuestras plantas cultivadas para enriquecer nuestra colonia y donde serán estudiadas las plantas africanas susceptibles de adornar nuestros jardines y de variar nuestras plantaciones; es Luis Gruvel, que organiza la pesca en la bahía de Levrier y crea en Port Etienne toda una industria que, si se persevera, será en el país del sol el "pendant" de aquella que con ayuda de los marinos franceses crearon los ingleses en las brumas de Terranova; es Brumpt, el compañero de du Bourg de Bozas; es Roubaud, y con él los doctores Gustavo Marín, Lebœuf y Ringenbach, que desafían las picaduras de las terribles moscas del Gabón y del Congo para estudiar sobre el lugar la mortífera enfermedad del sueño. Es Leconte que recorre con Aquiles Finet la Indochina para recoger sus plantas.

Entre esos valientes, un joven naturalista cuya carrera ha sido de lo más meritorio, Charles Gravier, se ha dejado atraer por los mares tropicales; primero fué a fijarse en la bahía de Tadjoura, entre Obock y Djibouti, frente a Aden, un poco al sur del punto en que la Arabia se acerca al Africa para formar el estrecho de Bab-el-Mandeb; al año siguiente ganó la isla de Santo Tomás, del otro lado del Africa, en pleno océano Atlántico, y de esas dos estadas ha traído documentos admirables sobre la población animal de los mares tropicales. La costa occidental del Atlántico pasaba por estar desprovista de esas poderosas contrucciones que los pólipos elevan en los mares tropicales; el señor Gravier ha podido examinar algunas de ellas muy importantes alrededor de la isla de Santo Tomás. Muéstranse ahí en todo su esplendor, sobre todo en la entrada del mar Rojo, entre Obock, Aden, Madagascar y la punta sur de la India.

Es solamente en esos arrecifes madrepóricos donde puede adquirirse una idea de las maravillas que la vida sabe crear cuando colabora con un mar límpido y los rayos del sol. Todos aquellos que los visitaron: Ehrenberg, Alejandro Agassiz, Haeckel, Saville Kent, conservaron de ellos como un deslumbramiento. Las palabras parécenles insuficientes para describir lo que han visto. Un arrecife de corales es un gigantesco cofre del cual fulguran en todos sentidos las deslumbrantes luces de las gemas más preciosas. Bajo el azul profundo y móvil de las aguas maravillosamente transparentes que se columpian o se estremecen por encima de ese hacinamiento de joyas, centellean los rayos de milagrosas estrellas. Son las flores animadas y delicadas del mar. Esas flores translúcidas, más suntuosas que las corolas nacidas en nuestros jardines al tibio aliento primaveral, y tan sensibles que se retraen al roce más leve, tan etéreas que parecen prontas a desvanecerse al menor contacto y a disolverse en el baño de fluído zafir donde flotan sus pétalos, esas flores hechas de reflejos construyen poderosos arrecifes, capaces de destrozar navíos. Extiéndense como un ligero velo de tembladora escarcha sobre la superficie del monumento de piedra del cual han secretado las moléculas una tras otra. ¡Y esos seres vaporosos son inmortales! En las regiones calmas donde muchos de ellos viven, durarán indefinidamente si ningún accidente los viene a destruir. Este es el privilegio de los organismos sencillos; hay también árboles inmortales. En el célebre valle de Orotava, sobre la costa de la isla de Tenerife, algunos dragoneros parecen venir de aquella época en que la Biblia coloca la creación de Adán, y algunos Wellingtonia, quizá contemporáneos de los últimos mamuths, viven aún en las selvas de coníferas de California.

Esas flores de mar fueron desconocidas durante mucho tiempo. Se consideraban sus construcciones como piedras vegetativas que crecían en el fondo del mar, así como crecen en soluciones apropiadas los "árboles de Diana" o de "Saturno" que los farmacéuticos exponen en sus vidrieras para llamar la atención de los curiosos. El coral de los joyeros era todavía para Linneo una de esas piedras semivivientes. Más tarde, el abate Marsigli creyó haber hallado la prueba de su naturaleza vegetal cuando vió flores blancas, de ocho pétalos elegantemente dentellados, cubrir de estrellas la púrpura de un pie de coral recientemente pescado, y que acababa de colocar nuevamente en agua de mar bien pura. Pero los pétalos se explayaban, se retraían o se replegaban sobre sí mismos, y se esquivaban al menor contacto. Ninguna flor es capaz de moverse así. Un joven médico de Marsella, Peyssonel, repitiendo la observación de Marsigli arribó a la conclusión de que esas pretendidas flores eran en realidad animales análogos a las anémonas de mar, tan comunes sobre las costas de Francia, y que antaño se llamaban "ortigas" porque, como las hojas de esta planta, queman las manos de los que las manejan imprudentemente. Peyssonel no pudo convencer a la academia de ciencias. "Este joven — decía Reaumur — no me hará creer nunca que ortigas puedan construir corales, sea cual fuere la forma que se adopte para hacerlas trabajar." No fué sino mucho más tarde, cuando movidas a ello por descubrimientos nuevos, una comisión de la academia de ciencias, compuesta por Guettard, Borg de Saint Vincent y Jussier fué a Lión sur Mer para resolver la cuestión, y proclamó que quizá Peyssonel tuviera razón. Debido a una singular ironía del dios que vela por los académicos, estudiando animales que no tienen ninguna relación con los corales fué como los tres sabios establecieron su convicción.

Edmundo PERRIER.

La educación sexual de nuestros niños

(Publicamos hoy una parte del interesante estudio que presentó al III congreso internacional de higiene escolar celebrado en París, la distinguida educacionista Raquel Camaña, fallecida en esta ciudad el 21 de octubre de 1915 y en cuya memoria se celebrará mañana un funeral laico, organizado por un comité popular, en la Asociación Nacional del Profesorado).

La moral — esa ciencia de las condiciones generales que desarrollan la vida humana, lo más completa, lo más intensiva, lo más felizmente posible — reposa sobre el conocimiento científico del mundo y de la vida.

A fin de que podamos determinarnos con una relativa libertad y una plena responsabilidad, la realidad científica debe sernos conocida en sus fines, en sus efectos y en sus consecuencias directas o indirectas.

El estudio de las leyes naturales debe ser la base de toda moral racional y práctica; y la utilidad social y el "devenir" de la especie deben ser el criterio de la moral individual.

El porvenir de la especie y del individuo se encuentra en germen en el instinto procreador, el más potente de todos los instintos, el cual, permaneciendo todavía fuera de la influencia educativa, no ha salido de la animalidad.

Hacer entrar ese instinto en la esfera de la moral científica, he ahí la tarea reservada a los padres y al educador.

Debemos hablar a los jóvenes con nobleza y valor el lenguaje de la realidad sobre la cuestión sexual, sobre la reproducción de la especie, y como del más esencial de los hechos biológicos y sociales.

Debemos hablarles científicamente: sin falso pudor y sin misterios. Nuestra enseñanza, vivificada por un potente idealismo, les hará admirar la belleza de las leyes universales en la generación. Comprenderán la trascendencia del acto sexual y se sentirán, penetrados de su vivificante poesía, concibiendo el amor, fuente de los más grandes placeres y de los más grandes deberes, y su fin natural, la reproducción de la especie, como la síntesis de la función más importante y de los sentimientos más nobles del hombre.

Y esta iniciación regular, normal y sana, es tanto más necesaria cuanto que el espectáculo de la vida, en la calle, en los teatros, en los periódicos, en los anuncios, en la escuela y aun algunas veces en la familia, envenena la fuente que debería divinizar la vida.

Lo más frecuentemente, la juventud no ve de la cuestión sexual sino la banalidad, y, más a menudo, la obscenidad.

Iniciados con torpeza por compañeros y por criados pervertidos, los jóvenes no conocen del amor sino las bajezas, los envilecimientos y los vicios: todo antes de la vida normal y del amor sano.

Es de insensatos librar el porvenir de la raza al simple azar. Conocer el peligro es evitarlo en su mitad.

Felizmente, hoy no son sinónimos inocencia e ignorancia, y no nos preocupamos más de lo que un joven o una joven deben saber que de lo que no deben conocer.

Existe un pudor más verdadero en repetir con serenidad y conciencia su significación y su importancia; en determinar los fenómenos de la vida, en vez de ignorarlos neciamente o de rodearlos de una fantasía misteriosa y mórbida.

A estas conclusiones teóricas se ha llegado definitivamente en Francia, Estados Unidos, Alemania, Suiza, Italia, etc., donde, mediante libros, revistas y conferencias universitarias y populares, se inicia científicamente a la juventud en los aspectos múltiples de la vida sexual y en sus condiciones fisiológicas y patológicas.

Las publicaciones de vulgarización de higiene sexual deben dirigirse primeramente a los padres de familia, a fin de hacerles comprender que el deber más grande que tienen hacia aquellos que les deben la vida es el de hacerlos aptos para que la transmitan en las mejores condiciones mentales y corporales. Es necesario que los padres inculquen a sus hijos, como un dogma, que se comete un crimen dando vida a un ser en desventajosas condiciones fisiológicas o mentales, morales o sociológicas.

Es la evolución de la raza, es el niño quien interesa en la cuestión sexual.

Ante este ideal de perfeccionamiento, los jóvenes respetarán, en la mujer, a la madre futura. La maternidad cesará de ser un accidente, una sorpresa, un riesgo en la vida de la mujer. Cada vez será más difícil satisfacer sus pasiones o sus caprichos, engendrando el envilecimiento o la desgracia de otros. La mortalidad infantil, la tuberculosis, el alcoholismo, esa lepra social de la prostitución, la criminalidad y todos los graves problemas de profilaxis sanitaria y moral, tenderán hacia una solución más concorde con las leyes normales de la vida.

No se obtienen esos resultados invocando un seudosentimentalismo; pero se obtienen como una conquista de la solidaridad humana, la cual no es una virtud facultativa, sino una ley inexorable que se basa sobre hechos biológicos y sociales.

Por lo que respecta a la coeducación obligatoria, aconsejo a mi patria, la República Argentina, en vista de la cual he hecho especialmente este estudio, ensayarla en la escuela primaria y en la universidad, dejando para más tarde su implantación en la enseñanza secundaria.

Es un hecho averiguado que, tanto para lo físico como para lo moral, la edad más peligrosa oscila entre los trece y los diez y ocho años, edad que corresponde, por atavismo, a la fase todavía salvaje de nuestra especie. Y siendo que los grandes deberes humanos apenas comienzan a parecernos naturales, arriesgaríamos todo quizás si imponemos la coeducación obligatoria en las enseñanzas primaria, secundaria y superior.

En la escuela primaria la coeducación sexual formará parte de la enseñanza de las ciencias naturales, sin constituir un capítulo especial. Bastará completar y coordinar nuestros programas actuales hacia ese objeto.

El profesor acostumbrará al niño a estudiar la ley de la vida, de la fecundación, del desarrollo y del amor, en la reproducción de las plantas; en las clasificaciones científicas, de las cuales la mayor parte se basa en los órganos de reproducción; en las metamorfosis de los insectos, y en las costumbres de las abejas y de las hormigas.

Con tacto y elevación de ideas, hará resaltar el hecho de que entre las fanerógamas, por ejemplo, el ser nuevo nace cuando se unen, para realizar este fin, el elemento masculino y el elemento femenino, procedente cada uno de un generador diferente, de un padre y de una madre.

Dirigiéndose más bien a la imaginación y a las afecciones del alma infantil, se hará asistir al niño a la fecundación del óvulo por el polen; se le interesará en el viaje de éste desde que la antera se abre por dehiscencia hasta que llega a los órganos femeninos de la misma flor o de otra de la misma especie, sea por la disposición natural de los órganos, sea llevado por el viento, conducido por las aguas o transportado por los insectos que la naturaleza atrae con sus bellos colores, con su néctar y sus perfumes, a fin de que ellos la sirvan en sus fines de amor y de germinación.

En la imaginación infantil, ese grano de polen es ya un ser, una vida, algo por lo cual el niño se interesa vivamente; y ansioso, él preguntará para conocer la suerte que espera a ese ser minúsculo que ha vencido tantas dificultades para aproximarse a aquel que ama.

Entonces, pues, podemos hablar de la unión del polen con el oósfero, de la transformación del óvulo en semilla y de la del ovario en fruto.

El camino queda abierto para explicar la reproducción en el reino animal, insistiendo siempre en la ley de amor, de sacrificio, de belleza y de expansión que encierra en sí el procreador.

Y con niños un poco más grandes, en los dos últimos grados de la enseñanza primaria, se hablará de la especie humana, del género humano, animal vivíparo y mamífero, estudiándose en él la ley universal de la procreación.

Se hará notar que la finalidad de la procreación en el hombre es la educación integral del niño.

Ayudándose de la historia, se hará pasar delante de los ojos infantiles, esos ojos que tan fácilmente se desbordan de amor y de admiración, la historia de la familia a través de la humanidad, la lucha del padre por defenderla y la de la madre por consolidarla.

Y de todo y sobre todo emergerá la ley de la vida en la naturaleza, rehaciéndose siempre y siempre surgiendo triunfante, gracias al eterno trabajo de la ovulación. Será un curso de fisiología universal, un curso de higiene, un curso de moral práctica.

Así nacerá el respeto hacia la generación, hacia la mujer, hacia la maternidad.

Y al mismo tiempo, la inocencia propia de la infancia será religiosamente respetada. Las leyes de la naturaleza no despiertan en los impúberes sino la admiración y el respeto hacia la vida. La vida normal habla con su eterna poesía a la imaginación artística infantil: jamás a la imaginación sexual.

Por inconsciente falsedad pedagógica, el adulto atribuye al adolescente sus propias ideas y sus propios sentimientos; pero, gracias a la lógica naturaleza, el niño se conserva niño hasta tanto que la mentira no lo torna monstruo.

Despertando el orgullo de vivir, tan natural en la juventud, se les hará palpar cuánta miseria, cuánta degradación y cuánta bestialidad se encubre en la compra del placer.

Educando la voluntad, la fisiología les demostrará que el apetito sexual no es incoercible; que el imperio sobre sí mismo es la base de la salud; que no hay fatalismo en el amor; que la irresponsabilidad del hombre o de la mujer tiene un solo nombre: cobardía.

Engendrando el sentimiento de la responsabilidad, se les hará comprender que, si es criminal abandonar al hijo, es tanto más criminal contaminar a la madre una enfermedad venérea o acentuar en el hijo la degeneración física o mental del progenitor.

Se les hará aceptar, teóricamente, en absoluto, que para que el acto sexual reúna todas las condiciones que exigen la moral, la higiene y el interés de la especie y de la sociedad, es absolutamente necesario que sea, en lo posible, libre y voluntario, libremente deliberado, reflexivo, llevado voluntariamente a cabo con sus riesgos y sus consecuencias, con sus responsabilidades y sus deberes.

Y la ley, que es a las costumbres lo que la verdad es a la experiencia, sancionará estrictamente todas las responsabilidades que nacerán del acto sexual, el cual llegará a ser, en sí mismo, un contrato tácito.

Y del completo conocimiento de la vida emanará el más alto idealismo, el culto más sagrado del amor femenino, el respeto por la vida en todas sus manifestaciones.

El origen del mal que tratamos de llevar a la plena luz radica en el prejuicio religioso del pecado; en esa denominación absurda de órganos y de funciones vergonzosos; en esa reacción cristiana — dique útil en su origen que rechazó la ola corrompida de la civilización romana en decadencia —, pero que, conducida hasta exageraciones perjudiciales, alimenta el error funesto de creer que el pudor consiste en la ignorancia.

El remedio está en nuestras manos: es la educación sexual.

Raquel CAMAÑA.

EL ALUMBRADO DE LAS USINAS

El alumbrado de las usinas es un asunto que, hasta ahora, no ha sido objeto de un estudio suficientemente profundo de parte de los industriales. No parece que se haya llevado a cabo ningún perfeccionamiento para el alumbrado de las construcciones, ni en las de siglos precedentes ni en las recientes. Mientras los ingenieros tratan de reducir al mínimo el trabajo material, de aumentar incesantemente el rendimiento de las máquinas, de perfeccionar el utilaje, se desinteresan de la distribución de la luz, de la repartición de las lámparas, dejando a la iniciativa del obrero el cuidado de disponerlas según sus conveniencias.

Queda perfectamente establecido, sin embargo, que los talleres sombríos son más sucios que aquellos en que la luz entra profusamente. La suciedad acompaña a las tinieblas como también a la pereza, y el obrero mal alumbrado se acostumbra a trabajar lentamente. Además, los accidentes son más frecuentes en los locales en que la luz está mal distribuída, dejando en una claridad difusa las poleas, los engranajes, etc. Es sobre todo al trabajo realizado con luz artificial al cual se aplican con más fuerza las observaciones que preceden. El alumbrado racional aumenta de 10 a 15 por 100 el rendimiento del trabajo. En cuanto a los accidentes, el 25 por 100 de ellos pueden ser atribuídos en las usinas a un mal alumbrado.

Resulta evidente, por lo tanto, la importancia que presenta una buena distribución de luz en los talleres. No podía pasar inadvertido este problema en la América del Norte, donde Taylor ha creado el estudio científico del taller, y las grandes usinas americanas modernas son interesantes de describir desde este punto de vista para los industriales de otros países.

Para el alumbrado durante el día, las construcciones modernas de hierro o de cemento armado permiten dejar amplias aberturas por las cuales la luz puede entrar a raudales. Esto es tanto más fácil de realizar cuanto que el precio de una pared de albañilería es aproximadamente el mismo que el de una pared de vidrio espeso y transparente, y que en las usinas modernas la calefacción, durante el invierno, está asegurada en general por el vapor de escape de la máquina generadora de fuerza. En los casos en que la energía no es producida en la usina, grandes paredes con amplias aberturas provistas de vidrio y que ofrecen una superficie considerable de enfriamiento, corresponden a un aumento de combustible para la calefacción. Pero, por otra parte, permiten reducir los gastos de alumbrado y hacen que el trabajo sea más cómodo; hay ahí dos factores de sentido contrario que los ingenieros deben tratar de conciliar en cada caso particular.

En general, para las construcciones aisladas, la superficie con vidrio debe ser el 50 por 100 de la superficie total de las paredes, suponiendo que los pisos tengan alrededor de 5 metros de altura, lo cual es suficiente en la gran mayoría de las usinas.

El problema de la ventilación está en relación directa con el del alumbrado mediante ventanas. Cualquiera que sea la superficie destinada a proporcionar luz, si el taller tiene mucha profundidad la luz sólo podrá llegar a sus partes más lejanas mediante el empleo de aparatos que la difundan, prismas, espejos, etc., y cuya elección requiere un estudio completo de las condiciones que deben llenar en cada caso particular.

Entre las mejores disposiciones de las superficies de alumbrado, es preciso citar los techos en forma de dientes de sierra, bien conocidos por los hilanderos, y que, mediante su inclinación dependiente de la latitud y de la orientación de la usina, permiten recibir el máximun de luz del cielo, evitando los rayos directos del sol. Desgraciadamente, este modo de construcción sólo puede aplicarse a construcciones sin piso alto, lo cual limita su empleo.

Por grandes que sean las dificultades con que se tropiece en la construcción de una usina para asegurarle un buen alumbrado durante el día, ellas no son nada en comparación a las que ocasiona la cuestión del alumbrado nocturno. A primera vista, dada la diversidad de las industrias, parece imposible dar una fórmula general. Es muy posible, sin embargo, y puesto que el problema del alumbrado es un problema fisiológico y que en definitiva es el ojo humano lo que en todas los casos se trata de satisfacer, las condiciones a llenar son siempre las mismas.

Todo el mundo sabe que el estar expuesto a una luz violenta, "cruda", determina una contracción de los músculos ciliares que provoca rápidamente el cansancio. Sábese, además, que si el ojo está acomodado para la visión neta sobre un objeto, y que en el campo visual, atrás del objeto, por ejemplo, prodúcese una luz violenta, la fatiga del ojo también será muy rápida.

Es evidente entonces que en las usinas, teniendo en cuenta esas dos observaciones, no sólo deberá tenerse un alumbrado bastante intenso para poder discernir fácilmente y sin cansancio todos los objetos, pero las fuentes luminosas deberán también estar lo bastante apartadas y garantidas, además, por reflectores calculados de modo que el obrero, trabajando bajo una de ellas, no pueda recibir la luz directa de una de las otras. Es preciso también que las lámparas no determinen sombras que se crucen, pues resulta de ello una impresión penosa para el ojo y que se traduce por una hesitación en los movimientos y una fatiga más rápida.

Lo que acaba de decirse se aplica al alumbrado general de las usinas. Para el alumbrado individual de los obreros también pueden ser formuladas algunas reglas. Las lámparas eléctricas de filamento metálico para el alumbrado de la pieza que se trabaja no deben ser muy intensas: bastan 8 o 10 bujías, y su luz debe ser suavizada por un vidrio sin lustre. Para el taller, siempre que ello sea posible, el alumbrado debe ser indirecto y conseguido por lámparas de arco, cuya luz sea proyectada sobre un cielorraso blanco o un reflector que la mande hacia el suelo. Las lámparas a vapor de mercurio y los tubos luminosos con vidrios dan directamente una luz suave pero que altera los colores y presenta, lo mismo que las lámparas de arco alimentadas por una corriente alternativa, el inconveniente de "descomponer" los movimientos rápidos, dándoles la apariencia de ser realizados por sacudidas, lo cual cansa mucho la vista. Observemos, de paso, que es mucho más fácil alumbrar convenientemente las usinas en que el comando individual de las máquinas pudo ser realizado, debido a la desaparición de los pilastres, volantes, poleas, correas de transmisión, etcétera, que formaban una verdadera selva a través de la cual los rayos luminosos no llegaban sino difícilmente hasta las máquinas.

Una usina mal alumbrada con lámparas que dan una luz violenta y demasiado localizada



Una usina bien alumbrada: las lámparas, convenientemente apartadas y de intensidad media, difunden una luz homogénea..

nientemente las usinas en que el comando individual de las máquinas pudo ser realizado, debido a la desaparición de los pilastres, volantes, poleas, correas de transmisión, etc., que formaban una verdadera selva a través de la cual los rayos luminosos no llegaban sino difícilmente hasta las máquinas.

No discutiremos el valor de los diversos modos de alumbrado. Hemos querido mostrar, sencilla y rápidamente, cómo debe presentarse el problema de la repartición de la luz en las usinas. Como ha podido verse, este problema es bastante delicado, pero su importancia es tal, que debemos desear ver a nuestros industriales aplicarse a resolverlo.

H. VOLTA.

Meditaciones sobre la naturaleza de nuestro mundo moral

TERCERA MEDITACION

LA DOCTRINA ESPIRITUALISTA

La doctrina espiritualista del alma como la doctrina materialista, supone una substancia que forma un todo que coexiste durante la vida con el cuerpo. Esta substancia no es material sino espiritual; es, además, eterna, es decir, continúa subsistiendo después de la muerte del individuo.

La doctrina espiritualista se funda en el viejo dualismo: cuerpo y alma. Este dualismo, en nuestra filosofía y en nuestras creencias, se inicia con Anaxágoras, se acentúa con Sócrates, se perfecciona con Platón y culmina con Aristóteles, quien llega a ser el más gran psicólogo de la civilización griega. Este dualismo perdura en el epicureísmo, en el estoicismo, en el neoplatonismo; echa profundas raíces en la filosofía teológica de la Edad Media, y remata, por último, en el paralelismo psicofísico de la segunda mitad del siglo XIX, que encuentra sus más sólidos fundamentos en la doctrina de la armonía preestablecida del ilustre Leibniz.

Según Anaxágoras, al lado de la materia existe la Mente que saca la armonía del caos. "En un principio todas las cosas estaban juntas; luego sobrevino la Mente y las ordenó" (1). He aquí el origen filosófico del dualismo: Dios y el Mundo; la Materia y el Espíritu.

Platón establece claramente el dualismo: cuerpo y alma. El cuerpo tiene todas las propiedades de la materia y se rige por las leyes naturales; el alma es espiritual, simple, incorpórea, indivisible y anterior al cuerpo que gobierna.

El alma del hombre es una pequeña porción del alma universal; su cuerpo una porción de la materia del mundo (Sócrates).

El cuerpo es la masa extensa en largo, anchura y profundidad, que nos sirve para llevar a cabo las operaciones del alma.

El alma es lo que nos hace pensar, comprender, sentir, razonar, querer, elegir una cosa con preferencia a otra, y en un cierto momento más que en otro, como, v. gr.: moverse de preferencia hacia la derecha que hacia la izquierda. (Bossuet) (2).

Plugo a Dios que naturalezas tan diversas como el cuerpo y el alma fuesen íntimamente unidas en el hombre. Hay cuerpos que existen sin alma: el agua y la tierra; almas que existen independientemente de todo cuerpo: Dios y los ángeles; cuerpos y almas que juntos forman un todo: el hombre. Esta mara-

(1) Dióg. Laercio: Filósof. más ilustres: Anaxágoras.

(2) Bossuet. "De la connoissance de Dieu et de soi-même".

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS — Consultas Gratis — Curaciones por abono de $ 20 — 606 y 914 — LAVALLE 647

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin operación de las almorranas, hernias e ... Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 1 a 5 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 427, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2186. — U. T. 3759, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 81, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. — Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales ... y Alvear. Enfermedades de niños ... Exámenes, rayos X. — Talca... 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, ...

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el ... Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 7 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. ... durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 334, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 262. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 331 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada ... y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO NATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 862. — Unión Telefónica 6562, Libertad. 2o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). — U. T. 4006, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado. — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe ... — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, ... álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, ... literarias y científicas. — ...

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

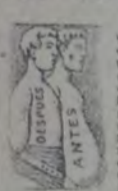




3 CAJAS POR 10 CVOS

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; indíquese Leonard. Calle Esmeralda 977.—Buenos Aires.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 977 — B. Aires

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 855

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1826; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4215.

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)

TRAVESIA MONTEVIDEO

NUEVA REBAJA DE TARIFA

A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916

Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE,	ida	$ 8.—
" "	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE,	ida	" 2.—
" "	ida y vuelta	" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipía
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Flesch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Solaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., 21, de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4180; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1236; 9a., Ecuador 285; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939, 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5066; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1853.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Launes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Boseti 203, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4425, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1971.
Biblioteca "Renovación", Canning 571.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 18a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 5a.), Laprida 229. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 11a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6562. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2255.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 823 (local del Centro Socialista de la 15a.) — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 574.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (T. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 465; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 838; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Apareció:

CRIMINOLOGIA
por JOSE INGENIEROS

6a. edición corregida, de 410 páginas. Precio: $ 2.00, franco de porte: 2.30.— En venta en la librería de LA VANGUARDIA, calle Reconquista núm. 673.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912/13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
—Conciliación y arbitraje	" 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
—Represión del alcoholismo	" 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
—Las órdenes religiosas	" 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador	" 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia	" 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios?	" 0.15

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Nuevos folletos

El concepto materialista de la historia
Por JAIME LOPEZ

Precio: $ 0.10 centavos. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".
Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

Está en venta el 10o. cuaderno de Ediciones Mínimas "Psicología de la curiosidad", del Dr. Ingenieros.
Precio: $ 0.25 m/n.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Hoy — Cuarto concierto sinfónico, segundo del turno par, dirigido por el maestro André Messager.

TEATRO COLISEO — Tres conferencias sobre "La guerra vista de cerca", por el escritor y corresponsal de guerra señor Juan José de Soiza Reilly, 1a. el 27 de octubre, 2a. el 3 de noviembre, 3a. el 10 de noviembre. Con proyecciones luminosas inéditas. Orquesta de 20 profesores. Abono: palcos bajos y balcones, $ 40; palcos altos, $ 25; platea con entrada, $ 6. La secretaría del teatro estará abierta de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa. El hijo del coronel, ¡Sed compasivos...! La fonda del Pacarito. — Platea con entrada, $ 1.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, 108, El movimiento continuo, película Lo que no se ha visto en el movimiento continuo. — Platea con entrada $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Ilusiones, El vuelo nupcial. — Platea con entrada, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La princesa del dólar. — Platea con entrada, $ 2.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El pavo del intendente, Quesería política (Liquidación forzosa), Casa de juego, La milonga (Pobre mi madre querida). — Platea con entrada, $ 0.40.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — A las 6 p. m. La salsa de Aniceta. A las 9 p. m. La gatita blanca, La salsa de Aniceta, La princesa del dollar.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Botón de rosa, Un grave disgusto, Los mirasoles, Todo por ella!—Platea con entrada, $ 3.

NACIONAL NORTE — Hoy— Tarde y noche; números de variedades y biógrafo. —Platea, 0.20 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá —Precios populares.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Roy y Cía. — Compañía ecuestre.

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Variada función. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
Hoy — Primera función de moda. Programa especial.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO HOLMER — Cabildo esq. Monroe (Belgrano) — Gran compañía ecuestre y de novedades. Manager A. Holmer.
Ecuestres, gimnastas, acróbatas, animales amaestrados, clowns, tonys, payasos, etc. El mejor conjunto artístico actualmente en gira por la América del Sud. Función todos los días. Matinées los jueves, sábados y días festivos. Próximamente debut.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Zazá (estreno), La corona de los celos, Desengaño fatal, Agonía de miedo, trabajo sucio en un lavadero.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 423. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

PETIT CINE — Belgrano 2488 al 90.— Funciones tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. — REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS: RECONQUISTA 673 — UNION TELEFONICA 3570, Avenida.

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, o de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita LA VANGUARDIA a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . meses.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3341. Buenos Aires, Sábado 21 de Octubre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

A LOS CORIBANTES DE MARTE

La guerra resulta un crimen colectivo, así como el homicidio determina un crimen individual. Ambos delitos poseen los mismos valores de ferocidad y desprecio, y, tanto el uno como el otro, tienen por causas comunes el deseo de apropiarse violentamente de lo ajeno o la saña del desquite de la soberbia humillada. Ya sea en la guerra, ya sea en el homicidio, coadyuvan como medios eficaces el engaño, la emboscada, la sorpresa y la traición, dando libertad a los instintos bestiales, que se manifiestan al excitar las reliquias atávicas de nuestro precursor zoológico. No es, pues, un disparate afirmar que hay simetría en los conceptos de guerra y homicidio, puesto que si existe alguna diferencia es tan sólo de cantidad, la cual, más que otra cosa, acusa la enorme potencia criminal de la guerra.

Es cómodo y de buen efecto, a los que se les antoja que la guerra es tan natural como la vida misma, presentar frases hechas a guisa de estocadas mortales, tales como "struggle for life", "derecho del más fuerte", "ultima ratio" y otras del mismo cuño, que a fuerza de querer explicarlo todo nada dicen. Detrás de estas fórmulas dogmáticas, arrancadas del conjunto de principios sustentados por ciertos doctrinantes y sistematizadores de teorías, es sencillamente tratar por las orillas del asunto, apuntalándolo con vigas de cartón. Suponer que con hechuras y comodines se puede ocultar la naturaleza esencialmente criminal de la guerra, da lo mismo que imaginarse en todo hombre un necio o un malvado, porque el tonto ve las cosas tal como se le muestran y el malvado tal como le conviene verlas. Lo más, no es posible, y mucho menos con postulados sentenciosos, justificar la destrucción de la porción más vigorosa, más fructífera y más inteligente de los pueblos, a menos que haya otra causa, o, mejor dicho, otra imposición, que no sea la afirmación arbitraria de que la masa productora debe su vida y su hacienda al solaz y regodeo de plutócrata y sus acólitos. Afortunadamente, la idea de que se mata y se muere en provecho exclusivo de un número reducidísimo de interesados, va perforando la dura corteza de hábitos heredados, de sugestiones y de fanatismos, que cubre la conciencia de los hombres: idea que penetra, y se extiende, y se arraiga, y se impone, porque no hay nada, a la larga, que resista el empuje tesonero de la razón. Los defensores y apologistas de la guerra podrán asegurar que ella no es más que un fenómeno natural de la vida; podrán sostener que es la sanción lógica de la fuerza y la aptitud frente a la incapacidad de los débiles para obrar por cuenta propia; podrán argüir que es el alimento espiritual de los pueblos que persiguen grandes ideales; podrán, en fin, mencionar el valor, el sacrificio y la altivez, como virtudes que propicia y templa el campo de batalla; pero lo que no podrán negar, porque no se niegan los hechos, es que la guerra es un crimen. Salvo el caso de defensa, no hay, pues, en el sentido moral de estos vocablos, ni aptitud, ni ideal, ni valor, ni sacrificio, ni altivez, porque nada de esto puede concebirse como savia o como producto del crimen. De ahí que por más que el sofista Protágoras tuviera la ocurrencia de opinar que "el hombre es la medida de las cosas", y que el americano James nos diga que la verdad surge del resultado práctico, miramos la guerra con cristales rojos, aunque pretendamos teñirlos de azul, y vemos la muerte, la ruina y la miseria como conclusión práctica de las victorias guerreras, así se les llame Troya o Zama, Austerlitz o Sedán.

Por otra parte, si es cierto que la hipocresía es el homenaje inconsciente que el vicio rinde a la virtud, es cierto también que las palabras derecho, libertad y justicia resultan el tributo que la guerra paga a la razón. Se va al combate en nombre del derecho; se mata y se muere invocando la libertad; se derraman torrentes de sangre en sostén de la justicia; empero, ni el derecho, ni la libertad, ni la justicia intervienen como causas o como fines de interés para los pueblos. Sólo una pequeña minoría encaramada en el poder, sostenida y halagada por la plutocracia, engendra y produce la guerra, con el objeto generalmente de distinguirse en la representación de "hombres de estado" o en la figura de "políticos eminentes", papeles casi indispensables en los reyes y ministros de cualquier gobierno. Ambición, vanidad, soberbia, orgullo, todo se mezcla para provocar la lucha, menos el interés verdadero de la masa popular y trabajadora, que es la que, en resumidas cuentas, carga con el muchuelo y paga los platos rotos. "Para los capitalistas de Europa—dice Nian—la victoria significa no sólo imponer al enemigo una enorme indemnización, sino prestarle el dinero para pagarla, en tanto que la clase obrera produce y paga el capital y los intereses". Nada es tan fácil, pues, para ciertos personajes que medran a costa de la humana matanza como lanzar los pueblos a la muerte y la miseria, ya que ésta se decreta cómodamente desde la blanda poltrona gubernamental, rodeada de notables estadistas, sobresalientes organizadores, grandes estrategas y demás títulos y entorchados, cuyos poseedores, arrobados por voluptuosos sueños de gloria y grandeza, no vacilan en verter raudales de sangre en nombre de la patria y del interés nacional.

Es por eso que fuera de un escasísimo número de privilegiados, que llega el momento de arrojar su espada en la balanza y repetir el "¡Vae victis!" por un puñado de oro, no hay nadie sobre la tierra que prefiera la imposición del hierro a la de la razón, ni el dominio de la fuerza sobre el derecho. Y si por ahí andan algunos que afirman que "el derecho es la fuerza", tratando así de acomodar la sentencia a la interpretación que más convenga a sus ideas, es bueno recordarles que Kant, el más profundo analizador y crítico de la razón, sostiene, en sus "Principios metafísicos del derecho", que no debe haber ninguna guerra, porque de ella no surge el derecho. En efecto: de la fuerza nace la arbitrariedad, de la razón emana la justicia, y como la fuerza es el poder de la guerra y la razón es el poder del derecho, resulta que de la guerra no nace el derecho por la misma razón que de la arbitrariedad no se desprende la justicia. Es así que, exceptuando unos pocos interesados en la violencia, empeñados en extraer beneficios lucrativos por medio de la extorsión, no hay quien no repudie la guerra, que si es disculpable entre tribus salvajes de pasados tiempos, es un crimen proditorio para la conciencia moral del hombre civilizado.

Frente a la matanza organizada y llevada a cabo con todos los medios que le proporcionan la ciencia y el arte, es de suponer que el "pithecanthropus" de Dubois o el "homo pampaeus" de Ameghino se perdería en lo más profundo de su caverna ante la salvaje ferocidad de su producto, el "homo sapiens" del siglo XX, el fruto más evolucionado de la especie. Y no es de dudar que nuestro bestial antecesor renegaría, si esto fuese posible, de una descendencia tan distinguida como la del "culto caballero", la del "correcto gentleman" o la del "respetable Edel Mann", porque sobra y basta el instinto para rechazar una civilización que, en nombre de la libertad y del derecho, mata bárbaramente millones de hombres. No obstante, nada de esto altera la severa gravedad de los que constituyen la actual clase denominada dirigente, desde que se sienten muy cómodos y seguros a horcajadas de los pueblos. Desgraciadamente, para ellos, esta seguridad va en camino de trocarse en desagradabilísima zozobra, provocada y alimentada por la conciencia popular, que se conoce soberana de su vida, su trabajo y su voluntad.

Hay muchos todavía que, empeñados en sostener la imposibilidad de la paz perpetua, pretenden sin embargo garantizarla más o menos tiempo con los estimulantes más eficaces de la guerra: el militarismo y el marinismo. Y esto, que Alemania e Inglaterra acaban de desmentir categóricamente, se traduce casi siempre en la forma sentenciosa de "si vis pácem, para béllum", a pesar de que el sentido común y la experiencia nos advierten que este criterio es de tanto valor como el que resultaría de arrojar leña a las brasas para impedir que se produzca el fuego. Pero si el sentido común y la experiencia no tuviesen la fuerza de convicción que ilumina a la razón, y algunos tercos no quisiesen admitir que los hombres pierden su ardor belicoso sólo cuando carecen de los medios que lo provocan, a la manera que los animales pierden su agresiva acometividad cuando ya no tienen dientes ni uñas, habría entonces que devolverles sentencia por sentencia y decirles, ya que tanto se pagan de la gravedad y concisión de las frases latinas: "si vis pácem, doce populum". Del mismo modo, es groseramente ridículo hablar de la libertad de los pueblos, del derecho de las naciones o de la defensa de la cultura, para adquirir así, con tan bonitas palabras, el privilegio de aseverar que es lícito y necesario enviar al matadero millones de hombres, y que es disculpable rodear de hambre y de miseria a otros tantos millones de mujeres y de niños. Entretanto, los filósofos, los legistas, los literatos y cuanto pensador o charlatán discurre por este mundo, trata de adormecer su conciencia moral frente a la guerra, hablando del derecho de los unos y de la justicia de los otros, del valor de éstos y de la organización de aquéllos, sin pensar un solo momento que es mil veces preferible morir como Juan Jaurés o vivir en la cárcel como Wilhelm Liebnecht por acometer la empresa de impedir la destrucción de sus semejantes, que arrastrarse miserablemente a los pies de un déspota, que le explota y le envía a la muerte para satisfacer los caprichos de su estólida vanidad.

En nombre de Dios, de la patria, del derecho, de la justicia y de la libertad, el capital, a cuyo servicio se hallan las testas coronadas y los caudillos y caciques que dominan a la vieja Europa, ha derramado tanta sangre, tanta ruina y tanta miseria, que, en adelante, o los gobernantes se adaptarán a las exigencias de los pueblos, o éstos concluirán definitivamente por barrer con todos los sátrapas y mandarines que abusen de su paciencia. Llegará así el día en que los hombres substituirán los monumentos y las inscripciones recordativos de sus triunfos guerreros, por templos donde se manifiesten las conquistas de la ciencia y los tesoros del arte, como enérgica protesta de una era de luz y de bonanza ante la salvaje civilización del pasado.

Para el progreso moral de la humanidad, tiene muchísimo más valor la rica y colorida imaginación de la bella sultana Schehrazada, aplacando la ira de su sanguinario señor con las deslumbrantes maravillas que encierra el encantado palacio de las "Mil y una noches", que la gesta destructora de todos los Césares, Alejandros y Napoleones. Y es por eso que para el adelanto de los pueblos habrá que relegar al olvido el cañón, el fusil y la espada, desde que así lo exigen las constructoras fuerzas del músculo y del cerebro, dispuestas a convertir la Tierra en reino bienaventurado de todos los hombres de buena voluntad.

S. A. SMITH.

PARTO LABORIOSO

A nueve días de la ascensión del gobierno radical y no obstante los acuerdos de gobierno que viénense celebrando diariamente, aun no se han producido los nombramientos de los altos funcionarios públicos que deben colaborar en el "gobierno ejemplar" del señor Irigoyen.

Cargos tan importantes como la intendencia municipal, la administración de la aduana, la jefatura de policía, la presidencia del departamento de higiene, la dirección de correos y telégrafos, etc., continúan vacantes, con grave perjuicio para el servicio público que realizan las referidas reparticiones, en completa paralización por tal circunstancia.

El misterio que rodea al nuevo P. E. cohibe, con sobrada razón, a los empleados que interinamente han quedado a cargo de las ramas administrativas en acefalía, los cuales no se atreven a adoptar ninguna resolución ni llevar a cabo ninguna iniciativa, temerosos de chocar con el alto criterio que echa chispas luminosas en los famosos acuerdos de gabinete.

Tan inexplicable situación tiene, sin embargo, sus causas eminentemente regeneradoras. La politiquería "tradicional", tal vez por contagio, ha hecho presa del presidente y de los ministros, quienes proceden al tanteo de la "sumisión solidaria" de los distintos candidatos que se proponen.

Con el candidato a jefe de policía ha ocurrido el primer caso de "sinceridad", de "patriotismo" y de "amplitud de miras" del nuevo gobierno radical.

Propuesto para ese cargo el doctor Julio Moreno, éste cometió la imprudencia de dejarse reportear acerca de sus vistas policiales. El señor Moreno declaró, entre otras cosas, que daría a la policía un carácter francamente civil y que no removería el personal sin serios motivos.

Estas declaraciones del doctor Moreno produjeron mala impresión al señor Irigoyen y a sus ministros. Y el candidato fué citado para notificársele que se le pondría al frente de la policía siempre que quisiera "someterse solidariamente" a los designios del P. E.

Parece que el señor Moreno no ha querido aceptar el cargo con semejantes restricciones, y ésta es la causa por la cual se demora la designación del jefe de policía.

Con los otros cargos, la cuestión que preocupa al señor presidente es la elección de una persona que reúna, a la vez, apariencias de independencia y "espíritu de disciplina"...

Para hoy se anuncia la tanda de nombramientos. Esperamos que el laborioso parto resulte feliz...

EL DERECHO DE REUNION EN CÓRDOBA

Cuando el gobierno de Córdoba dictó el decreto "reglamentando" el derecho de reunión, señalamos los peligros que envolvía para las actividades de los partidos políticos y para el movimiento obrero.

A pocos días de promulgado, ya se presenta el primer caso de su aplicación estricta, tal como debía esperarse de un gobierno capaz de concebir ese engendro. Y ha venido a caer sobre una agrupación socialista la prohibición de celebrar un mitin si antes no se garantizaba el compromiso imposible de responder por desórdenes que pudiesen ocurrir. Salta a la vista el móvil que inspiró al gobierno esta disposición, pues lleva en su propio enunciado el alcance de trabar e impedir las reuniones públicas.

No habrá una sola institución seria que acepte semejante imposición a cargo de cumplirla, dado que nadie puede responder de la circunspección ajena.

Pero es más grave el caso si se considera qué gran margen queda aún para el abuso. Bastaría que en la reunión se provocara un desorden por elementos adversarios para que — además de fracasar el acto — cayeran sus organizadores en responsabilidad ante las autoridades.

El decreto es todavía más imperioso en sus restricciones al derecho de reunión. Es así que establece como un deber de la comisión responsable "impedir los discursos ilícitos" — clasificación vaga, como se ve, pues caben en ella las apreciaciones más distintas y antitéticas.

Ignoramos qué será "ilícito" para el gobierno clerical de Córdoba, aunque lo suponemos; pero sí podríamos decir que es ilícito injuriar la memoria de sabios como Ameghino y prohibir la libre discusión en las conferencias de las bibliotecas populares.

No para ahí el decreto. Agrega una disposición que deja a merced del gobierno la realización o la prohibición de las reuniones, al determinar que la autoridad policial podrá oponerse a que se efectúe un acto público si su objeto fuera "contrario a las resoluciones de los poderes constituídos".

Se nota en esta cláusula la misma imprecisión que en la anterior, si bien tiene más fuerza abusiva, al hacer indiscutido al gobierno. Así, por ejemplo, quedaría prohibida la organización de un mitin contra el propio decreto.

La simple enunciación de este caso basta a inferir de los extremos a que puede alcanzar la disposición, tan pronto la mala voluntad de un funcionario censor quiera ponerse en juego.

Y para ser completo en sus propósitos reaccionarios, tiene el decreto otras cláusulas afines. Se puede prohibir una reunión cuando "no fueran conocidas y vecinas del lugar" las personas que soliciten la autorización, y disolverla si "se pronuncian discursos **o gritos** sediciosos o injuriosos para las autoridades y corporaciones o individuos, o contrarios a la moral y buenas costumbres".

Nada falta, como se ve, para anular por completo el derecho de reunión, pues el decreto lo prevé todo, dentro de sus notorias ambigüedades.

Mas para comprender su origen y apreciar sus móviles, conviene contemplarlo en la otra faz: la de las excepciones.

Vale la pena citar las más características. Son, entre otras pocas, "los acompañamientos que se verifiquen en virtud de costumbres sociales", "las manifestaciones de carácter religioso" y las que "en número adecuado de personas" no tengan "propósitos solidarios".

Se advertirá, entonces, a dónde van las intenciones del gobierno clerical de Córdoba, surgido de una lucha empeñosa entre dos bandos que se disputaban el honor de ser apoyados por la iglesia. Triunfó el más católico — como debía suceder —, y ya tenemos los resultados.

Pero no han de quedar en pie las disposiciones del decreto que comentamos sin que se alce antes la protesta de las corporaciones y partidos a quienes afecta y perjudica. Legalmente es nulo de toda nulidad al infringir cláusulas de la constitución nacional que garantizan la libertad de reunión y de pensamiento.

Prácticamente no puede tener aplicación si no es con abuso de interpretaciones, pues su mismo exceso lo desvirtúa.

El caso de Monte Maíz es ilustrativo al respecto. Y ya el Comité Ejecutivo de nuestro partido, en su nota al ministro de gobierno cordobés, señala el absurdo de la disposición del decreto que se pretende hacer cumplir.

Pero como la respuesta oficial parece ser la ratificación del decreto mismo, sin tolerancia alguna, será indispensable realizar una agitación en la provincia, y aun fuera de ella, para obtener que sea derogado, a la vez que denunciar su inconstitucionalidad ante la autoridad correspondiente en el orden nacional.

La confianza del capitalismo

La prensa radical y radicalizante, hinchada como un escuerzo, croa día y noche su ditirambo al nuevo gobierno de la reparación institucional. Para esa prensa nuestro país se ha convertido, por la sola virtud de la ascención al gobierno del señor Irigoyen, en una Jauja moderna, en un Eldorado fantástico y fabuloso. Y para probar ese aserto, se asegura que el nuevo poder ejecutivo está dispuesto a hacer economías, concentrando en la casa de gobierno todos los ministerios y suprimiendo el uso de los automóviles oficiales.

Esas son las grandes vistas económicas y financieras del nuevo gobierno que dan la pauta de su orientación política.

Ante tales medidas, la prensa radical continuará batiendo el parche a dos manos para sugestionar al pueblo. Sabemos muy bien, y nos autoriza a afirmarlo el silencio del nuevo gobierno, que no intentará ninguna reforma de importancia en el campo de la economía, ni se animará a resolver ninguno de los grandes problemas argentinos. Los impuestos, los latifundios, la cuestión agraria, la legislación obrera, todos esos problemas realmente urgentes no serán tocados por el gobierno radical. Antes bien, tratará de ignorarlos para no lastimar los intereses de los capitalistas. Por eso el gobierno radical ha de inspirar confianza al capitalismo.

El órgano oficial del señor Irigoyen, como revelando algo que nadie había notado, decía en su número de ayer que "para el país, para el pueblo argentino, no puede ser más grata la confianza que despierta en las altas esferas del capitalismo el nuevo gobierno de la nación". Y agregaba que la elección de las masas populares "ha sido confirmada por la positivista y reposada mentalidad de las altas entidades de la banca y de la industria".

"No se dirá después que el pueblo no sabía lo que hacía". Tales son las palabras del órgano radical, burla sangrienta hecha a costa de la ignorancia de las masas del país, sumidas en una miseria material y moral, cuyos intereses se los confunde hoy con los de los capitalistas que las explotan.

Veremos después cómo la confianza del capitalismo es retribuída con creces y colmada de beneficios.

En el senado

El primer decreto del vicepresidente

El vicepresidente de la nación, don Pelagio Belindo Luna, ha dictado ayer su primer decreto, en su carácter de presidente del senado nacional.

Dispone el señor Luna dejar sin efecto los nombramientos del doctor Alfredo Labougle en el cargo de prosecretario del senado, y del doctor Lucas Allende Posse en el de oficial mayor, hechos en virtud de la jubilación del antiguo prosecretario señor Enrique Moldes, y se funda para ello en que el señor Moldes fué notificado de su jubilación un día después de haber sido designado el doctor Labougle. El pretexto es bien simple y ridículo; y no valía, por cierto, la pena, que el secretario del senado, padre del pro en desgracia, se hiciera radical a última hora, si su evolución patriótica iba a ser pagada con una ingratitud tan "regeneradora".

Pero el decreto del señor Luna tiene su filosofía, su doble filosofía: la de colocar a un correligionario comprovinciano en la prosecretaría, el ciudadano Fortunato Guzmán Rodríguez, y la de registrar en el senado el sello católico de su presidencia.

En efecto, el señor Luna dispone también en su decreto la apertura de un libro de constancia del juramento que deberán prestar los empleados a quienes legalmente les sea exigido ese requisito.

La ya ridícula ceremonia del juramento "por dios y los santos evangelios" tendrá una escena más, digna de ser incluída en la conocida zarzuela.

¿Se pretenderá que la constancia escrita del juramento, en un libro que seguramente llevará en sus tapas los consabidos atributos de la farsa religiosa, hará que los empleados cumplan su deber con mayor esmero y patriotismo?

Digno es este decreto de las pamplinas trascendentales y sensacionales que dan a luz los prohombres de la Casa Rosada.

La fórmula es, pues, "solidaria" y jesuítica...

CONGRESO

Primera comisión interparlamentaria de cuentas—

Bajo la presidencia del senador del Valle Iberlucea se reunió ayer la primera comisión interparlamentaria de cuentas con asistencia del senador Soto y los diputados Pradere y Nougués; faltando el diputado Avellaneda (N.).

Oído el informe de la contaduría del congreso se acordó dirigir una nota a la contaduría general de la nación pidiendo el envío de los libros y documentos comprobatorios de las cuentas de 1915.

Una vez recibidos esos documentos se citará nuevamente a la comisión.

Segunda comisión interparlamentaria de cuentas—

También se reunió en la mañana de ayer esta comisión, con asistencia de su presidente el senador Zavala y de los diputados Pereyra Iraola y Zaccagnini.

Se resolvió examinar las cuentas de la administración correspondientes al año 1913, y entrando en seguida a su estudio se leyó el informe correspondiente preparado por la contaduría del congreso. Esta comisión seguirá reuniéndose los martes y viernes, a las 10 de la mañana.

EL ACUERDO DE GABINETE

Recién a las 7 de la noche el presidente de la república reunió ayer a sus ministros en acuerdo de gabinete, el que se prolongó por espacio de hora y media.

Tampoco ha sido posible saber con exactitud lo que en esa reunión se ha tratado.

El señor Irigoyen, que había resuelto no recibir la visita de los numerosos correligionarios que a diario van a visitarlo, conferenció por separado, durante las primeras horas de la tarde, con los ministro de guerra, hacienda y relaciones exteriores.

Notas políticas

La intervención a Santiago

En los círculos radicales se asegura que uno de los temas preferentes de los acuerdos últimamente celebrados por el P. E. ha sido la intervención a Santiago del Estero.

El ministro Gómez, según díceres, habría hecho una campaña desde el primer día del nuevo gobierno en favor de esa medida "para restablecer el orden institucional" en aquella provincia, secundado por los señores Crotto y Oyanarte — hombres influyentes —, este último candidato de los tres a interventor.

La intervención, según manifestaciones de la misma fuente radical, habría sido resuelta, y ésta sería decretada antes del mes próximo.

Se trata de evitar que el gobernador electo, que en las últimas elecciones derrotó al señor Gómez, logre serlo en realidad, venganza poco republicana tal vez, pero perfectamente radical y humana.

Resuelta la intervención, trataríase también en los acuerdos de gabinete — siempre ateniéndonos a las informaciones que nos proporcionan caracterizados miembros del radicalismo — de la designación del futuro gobernador radical de Santiago, toda vez que la intervención garantizaría el triunfo "regenerador"; y que este asunto estaría dando lugar a serias y animadas discusiones, pues que mientras el ministro Gómez sostiene la candidatura del doctor Manuel C. Cáceres, su socio en la propiedad y dirección del diario "El Siglo", que aparece en aquella provincia, el probable interventor señor Oyanarte y el senador Crotto quieren que el futuro gobernador sea el doctor Guillermo Olivera.

En Tucumán

Hoy deben reunirse en Tucumán los dirigentes de la fracción "azul" o disidente del radicalismo.

En esta reunión se tratará acerca de la actitud que debe adoptar la fracción frente a las circunstancias que crea el apoyo de las autoridades nacionales y del mismo presidente de la república a la fracción "roja".

Según nuestro corresponsal, los "azules" se encuentran dispuestos a campar por sus respetos, concurriendo a las próximas elecciones con su candidato a gobernador doctor Pedro G. Sal.

La honda división del radicalismo en Tucumán y los decididos propósitos de oposición de los "azules" al radicalismo "rojo" han quedado, por lo demás, evidenciados en el hecho de que los legisladores azules están en estos momentos haciendo causa común con sus colegas del "régimen" para evitar el "quórum" en la cámara de diputados, a fin de que no sea discutido un asunto que los otros consideran de alta moralidad administrativa: una investigación municipal.

LA RENOVACION DEL EMPRÉSTITO

La baja del interés con que se ha hecho la renovación del empréstito interno ha sido presentada por algunos como el resultado de la obra del nuevo gobierno.

Nada más inexacto, sin embargo. Esa baja ha resultado, única y exclusivamente, por el exceso de dinero que hay en la plaza, que ha determinado un descenso general del interés en todas las operaciones bancarias.

Hubiera sido realmente extraordinario, pues, que no se hubiese renovado el empréstito en las condiciones en que se ha hecho.

HOMENAJE A RAQUEL CAMAÑA

Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará, en el local de la Asociación nacional del profesorado, Méjico 1865, un funeral laico conmemorando el primer aniversario de la muerte de Raquel Camaña.

Harán uso de la palabra las doctoras Paulina Luisi y Alicia Moreau y el señor Ernesto Nelson. El distinguido violinista Ernesto Perzoni, medalla de oro del conservatorio Fracassi-D'Andrea, ejecutará: "Chacona", de Bach, y Capricho No. 6, de Paganini. Entrada libre.

Mañana, a las 10 a. m., en la Recoleta, se colocará una placa en la tumba que guarda los restos de la señorita Camaña.

Hablará el doctor Ernesto León O'dena.

La reforma electoral municipal

CONFERENCIA DEL DIPUTADO BRAVO

Ante un auditorio numeroso, realizóse ayer en el amplio salón del Centro Socialista de la sección 13a., Belgrano número 1426, la conferencia del diputado Bravo sobre "La reforma electoral municipal".

Hizo notar el orador que no tenemos aún una nueva ley municipal, sino un proyecto sancionado por la cámara de diputados, y que se encuentra pendiente de la discusión y voto del senado.

Al presentar el proyecto de municipalidad electiva a base de sufragio universal, tuvo en cuenta las características peculiares a nuestra ciudad y a nuestro ambiente. No podemos aplicar aquí las mismas teorías ni las mismas prácticas locales de los pueblos extranjeros, cuya situación y condiciones de vida se encuentran en grados diferentes de evolución.

El aspecto del problema municipal es doble: se refiere a la forma de organización de la municipalidad y a la forma en que, una vez organizada, debe realizar sus funciones. Lo primero constituye la base electoral; lo segundo, la base administrativa.

El proyecto de la diputación socialista plantea, en primer término, la reforma electoral. Existen dos criterios al respecto: el criterio que podemos llamar clásico, que otorga el sufragio comunal sólo a los contribuyentes directos; y el criterio moderno, que lo amplía, bajo ciertas condiciones, a todos los habitantes que sin abonar impuestos directamente los soportan en las necesidades de su vida diaria.

Este último criterio tiene su cuna en Norte América, donde los habitantes tienen acordado el sufragio universal municipal en las condiciones menos restrictivas y más ampliamente que en Inglaterra, en donde aun existen, aunque disminuídas, algunas trabas que limitan la universalidad del voto comunal.

En Buenos Aires la vida comunal tiene dos épocas: antes de 1880, en que la ciudad podía elegir sus representantes municipales en la forma de sufragio directo, y desde 1882, en que Buenos Aires se hizo capital federal de la república y se calificó el voto. Actualmente, la vida comunal democrática es completamente nula: no existe ni siquiera en sus formas restringidas de sufragio calificado.

En 1913 la diputación socialista planteó la solución del problema en su forma más viable. Creíamos, llevados por el propósito de obtener la rápida sanción de la ley, que era favorable proponer sólo la reforma del modo de elegir concejales, acordando al efecto el sufragio universal. Pero como el proyecto no fuera despachado por la comisión, en 1915 extendimos el proyecto hasta la forma de elegir intendente, elección que propusimos se realizara por el mismo concejo y dentro de sus miembros.

La comisión respectiva de la cámara de diputados al abocarse el estudio de este asunto se encontró con que, además del proyecto socialista, existían dos proyectos más: uno del diputado radical Molina y otro del diputado demócrata Correa, que establecían la elección de intendente directamente por sufragio universal. Como representante del grupo socialista en el seno de la comisión, el orador no tuvo inconveniente alguno en aceptar esta forma de elección, máxime considerando que la propuesta antes podía dar motivo a procedimientos de política subalterna dentro del concejo.

El proyecto socialista otorgaba el sufragio a todos los ciudadanos que se hallaran en las condiciones requeridas por la ley vigente en las elecciones nacionales.

Este ha sido luego ampliado en el seno de la comisión, extendiendo el derecho de sufragio comunal a todos los extranjeros que, sin tener carta de ciudadanía, estuvieran casados con mujer argentina o tuvieron hijos argentinos.

Por lo que hace a la composición del concejo deliberante, la diputación socialista propuso fuera de 40 miembros; los radicales propusieron 60 y los demócratas 48. En el seno de la comisión se consideró el asunto en sus diversos aspectos. Los concejos deliberantes numerosos tienen inconvenientes fundamentales, sobre todo cuando intervienen partidos populares, cuyos representantes puedan hacer del concejo una especie de legislatura local, en donde la actuación administrativa se subordine a los intereses políticos de grupo.

Citó el orador una caricatura de una revista europea en donde un concejal le decía a otro: "Hemos discutido cinco horas para obtener el apoyo de los socialistas unificados, de los demócratas y de los radicales para cambiar el kiosco del centro de la plaza a un extremo..."

En Gálveston, Estados Unidos de América, existe un concejo deliberante de cinco miembros, cada uno de los cuales tiene a su cargo una repartición municipal. Pero, desde luego, como en esa comuna existe el referéndum y la iniciativa popular, no puede haber inconveniente en entregar la administración del municipio a un cierto número

CONFERENCIAS DEL DIPUTADO DICKMANN

Tendrá lugar mañana en el teatro de la Opera, de la ciudad del Rosario, la conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 10a., de la misma ciudad.

El diputado Enrique Dickmann disertará en ese acto sobre "La iglesia y el estado", y el ciudadano Cristóbal R. Soteri lo hará sobre "La reacción clerical".

La conferencia tendrá lugar a las 2 y 30 de la tarde.

—El diputado Dickmann parte esta tarde para San Nicolás, donde dará una conferencia en el Teatro Municipal, organizada por la agrupación local. El domingo a la mañana, seguirá viaje a Rosario.

CEREALES Y LINO

EXPORTACION Y PRECIOS

El ministro de agricultura recibió ayer de la dirección de economía rural y estadística el boletín diario, en el cual se le da cuenta de la exportación habida de cereales y lino, como así también de los precios obtenidos, desde el 1o. de enero hasta el 19 del corriente.

El movimiento se descompone así, en toneladas: trigo y harina como trigo, 1.961.424; maíz, 1.984.511; lino, 575.944, y avena, 709.256.

Los precios obtenidos sobre dichos productos, por cada 100 kilogramos, son, respectivamente, los siguientes: 12.40, 6.20, 13.50 y 6.20.

Voces amigas

"La voz del operario", órgano de los trabajadores del tabaco y de los operarios en general, que se edita en la capital de la república portuguesa, trae el siguiente suelto, que transcribimos con íntima satisfacción:

LA VANGUARDIA. — Acabamos de recibir este diario argentino, órgano del Partido Socialista en aquella república.

LA VANGUARDIA, que acaba de invitar a nuestro colega de redacción J. Fernández Alves para que asuma la corresponsalía en Portugal, tiene como director a nuestro apreciado amigo E. del Valle Iberlucea, senador argentino y distinguido hombre de ciencia, uno de los más activos defensores del Partido Socialista en la República Argentina.

Es un diario moderno, bien hecho, que acompaña la expansión de los nuevos ideales.

Con nuestro apreciado colega establecemos el canje.

Teatros y conciertos

Colón — El concierto que debió realizarse anoche en este teatro fué suspendido a último momento.

Mañana se realizará el primer concierto a precios populares.

Buenos Aires — Estrena esta noche la compañía Pagano una comedia en tres actos de los señores Saldías y Casariego titulada "El gaucho Robles".

Sociedad Argentina de Autores — Velada a beneficio de Nemesio Trejo — La C. D. de la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos y Líricos resolvió en su última sesión lo siguiente:

1o. Dar cuenta a los socios de que el beneficio líquido de la velada a favor del autor enfermo señor Nemesio Trejo, organizada por esta sociedad en el Teatro Nacional, el sábado 14 del corriente, fué el de $ 1.606.50 m/n., que se entregó al beneficiado.

2o. Agradecer por secretaría a todas las personas que contribuyeron con su cooperación artística y personal al éxito de la velada, lamentando que la única disonancia del festival haya sido producida por la inasistencia de un actor nacional — el señor Florencio Parravicini—, quien no obstante haberse ofrecido espontáneamente a tomar parte en la velada, faltó a su número, provocando las protestas del público y casi malogrando por ello el bello éxito obtenido con la colaboración galante de todos.

Buenos Aires, octubre 16 de 1916. — Firmado: **Ezequiel Soria**, presidente; **José González Castillo**, secretario.

Liga popular contra el alcoholismo

NOTA AL MINISTRO DE HACIENDA

Entre las múltiples resoluciones tomadas por la comisión de esta Liga, y como prueba evidente de la labor activa que despliega, ha presentado al ministro de hacienda una extensa nota rebatiendo las conclusiones de la Liga de Defensa Comercial y redactando un petitorio dirigido a exigir la reglamentación severa del expendio de bebidas alcohólicas.

He aquí la nota presentada, que por su abundancia de datos y de razones hace de ella un documento concluyente que ha de pesar, no lo dudamos, en el ánimo del ministro:

"A S. E. el señor ministro de hacienda. — A nombre de la Liga Popular contra el alcoholismo, institución fundada en la capital para combatir la extensión del alcoholismo en todo el territorio del país, y usando del derecho de petición, por sí y en representación de las 50 instituciones adheridas a su programa de acción y a sus bases, de las cuales me permito acompañar un ejemplar, tengo el agrado de dirigirme al señor ministro con el objeto de solicitar del gobierno de que forma parte la adopción de medidas que velen por la salud del pueblo, seriamente comprometida por el terrible vicio del alcoholismo, desarrollado y estimulado por una fracción de negociantes bajo la inaceptable excusa de la seguridad y libertad de comercio.

Pero antes de sintetizar en el breve petitorio que va al pie de la presente solicitud y que resume las aspiraciones de esta Liga, me voy a permitir, señor ministro, exponer en forma breve algunos hechos de cuyo comentario fluye claramente la justicia de los anhelos de esta Liga.

Ocupa nuestro país un sitio prominente en la lista de naciones consumidoras de alcohol. En efecto, por las últimas estadísticas, según Bunge, el consumo de alcohol en la República Argentina, ha sido, en 1910, de 78.139.318 litros, o sea, 13 litros de alcohol de 90 grados por habitante. Según el doctor Cabred, esa cantidad sería de 9.29 litros. Según el doctor Gabrielsson, en su libro "Consomation des bissons alcooliques dans les differents pays", ocupamos el cuarto puesto, aventajando en este triste privilegio a Inglaterra, Alemania, Austria, Estados Unidos, Dinamarca, Bulgaria, Suecia, Rumania, Rusia, Noruega, Finlandia. Según el interesante gráfico que tengo el placer de acompañar ("Humanidad Nueva", página 266), la influencia de esta cantidad de bebidas tóxicas es inmensamente nociva. No quiero molestar la atención del señor ministro con extensas consideraciones para demostrar los resultados positivos que tiene el alcohol sobre la demencia, la salud y la delincuencia. Me limitaré solamente a transcribir estadísticas abonadas por la seriedad, valor moral y capacidad científica de las personas que las citan.

Según la estadística del hospicio de las Mercedes, rigurosamente llevada por el infatigable luchador contra el alcohol doctor Cabred, el número de dementes ingresados por locura alcohólica desde el año 1899 hasta el año 1915 es de 8442, descomponiéndose en lo siguiente, como podrá ver por la estadística que acompaño:

Edad de los alcoholistas entrados desde 1899 hasta 1915 al hospicio de las Mercedes.

Edad	Núm. total	o/o
Menores de 15 años	13	0,054
De 16 a 20 años . .	257	3,044
" 21 a 25 " . .	870	10,306
" 26 a 30 " . .	1.374	16,276
" 31 a 35 " . .	1.385	16,406
" 36 a 40 " . .	1.464	17,342
" 41 a 45 " . .	1.036	12,272
" 46 a 50 " . .	850	10,008
" 51 a 55 " . .	552	6,539
" 56 a 60 " . .	347	4,110
" 61 a 65 " . .	123	1,457
" 66 a 70 " . .	44	0,521
" 71 a 75 " . .	11	0,130
Mayores de 75 . . .	9	0,107
Edad ignorada . . .	107	1,267
Total . . .	8.442	100 o/o

Lo que ensombrece más todavía el cuadro trágico anterior es este otro dato que registra la edad de demencia juvenil por alcoholismo. Desde el año 1899 hasta el año 1915 han ingresado por locura alcohólica: 2 enfermos de 14 años, 6 de 15, 8 de 16, 27 de 17, 67 de 18, 54 de 19 y 89 de 20, y si ello no bastara, acompaño esta otra estadística con las edades de todos los dementes ingresados por locura alcohólica desde el año 1899 hasta 1915. ¿En qué forma influyen las bebidas como poder de demencia? ¿Acaso obran todas por igual? ¡No, señor ministro!

Junto con el alcohol se ingiere en algunas bebidas toda clase de esencias, que obran por separado, aumentando el efecto nocivo sobre el organismo.

Usando los datos que suministró la comisión de estudios nombrada en Francia por Clemenceau, después de estudiar los informes de los diversos hospicios de alienados, en aquella nación, datos citados en los fundamentos del proyecto de ley presentado al senado por el doctor del Valle Iberlucea, se llega a esta conclusión: Que el coeficiente de alienación mental imputable a las diversas bebidas es el que sigue: Cerveza, 1; vino, 4; sidra, 32; alcohol, 77; licores, 143; aperitivos, 170, ajenjo, 246!

Ahora bien; se ha consumido en los años 1906-07-08-09, según la estadística que he podido conseguir, la enorme cantidad de ajenjo que va a continuación: Año 1906, 2.550.423 litros; 1907, 2.620.324; 1908, 2.712.277; 1909, 2.812.622.

Si se calcula que en esos años han ingresado por locura alcohólica 471, 549, 505 y 600 personas, y que teniendo en cuenta el coeficiente anterior le corresponde al ajenjo como causal 38 o/o; tendremos que 807 personas han abandonado su función útil en la sociedad para ir a pesar sobre el erario, aumentando el guarismo tétrico en la ciudad doliente. Ochocientas siete personas que representan, tal vez, tantas familias, tal vez un número doble o triple de huérfanos sumidos en la miseria y desolación por la muerte en vida de sus progenitores. Todo eso por el ajenjo. Al lado de este espectáculo, que sugiere tan tristes reflexiones, ¿tiene derecho una Liga de Defensa Comercial, por respetable que sea, de solicitar se suprima la ley que prohibe el expendio de tal veneno? No creo, señor ministro. No profundizamos el asunto constitucional; no tenemos interés; esta Liga carece de juristas, que no cree necesarios, a fin de que digan si hay un artículo que permita conspirar contra la salud pública, y sólo opina que es cuestión de sentido común.

Cree que la medida adoptada por el antecesor de V. S. con motivo de la ley dictada en la provincia de Buenos Aires, prohibiendo la venta e introducción del ajenjo, es encomiable, sin que sea necesario establecer un juicio para definir el alcance constitucional dado por el procurador del tesoro al clasificarla de ley de policía. Cree que por encima del alcance de un artículo está lo que interesa a todos los habitantes y que es deber primordial de todo hombre de gobierno bien inspirado, como creemos lo sea V. S., velar por el bienestar de la salud pública, afectado en este caso por intereses de un gremio. A este efecto pensamos como Alberdi, que "el estado no ha sido instituído para bien de este o aquel gremio determinado, sino para el bienestar de toda la población."

Que se mantenga lo resuelto, es lo que solicitamos del señor ministro, y pedimos disponga las medidas solicitadas más abajo y tendientes a prohibir el expendio en la capital federal.

Pero no termina ahí nuestra petición. Flota en el ambiente que el alcance dado a la ley núm. 4661, por la cual se llega a limitar el expendio de bebidas, a saber: cerveza y la sidra en vasos, o el vino en botellas cerradas, los días domingo será modificada, quedando sin efecto. Cree esta Liga que ello no puede hacerse sin marcar un visible retroceso en el camino progresivo iniciado.

En efecto, los días domingo, que entre nosotros se han establecido como de descanso obligatorio, se lanza a la calle la enorme ola humana que abandona sus tareas. No puede, no debe, ofrecérsele la oportunidad de embriagarse, permitiendo el libre expendio de bebidas tóxicas.

El número de delitos cometidos en esos días es en mucho superior al de los cometidos en otros de la semana. Numerosos tratadistas así lo evidencian. Citaré para esto dos opiniones: la del juez doctor Lang, de Zurich, quien sobre 141 condenas por lesiones computó haberse efectuado el delito en la proporción siguiente: Lunes, 22; martes, 13; miércoles, 11; jueves, 10; viernes, 7; sábado, 18, y domingo, 60, y la de Lombroso afirmando que sobre 2.178 crímenes observados, el 58 o/o se ha efectuado en día domingo.

Mantener, pues, la prohibición del expendio de bebidas alcohólicas los domingos es altamente beneficioso. Pero no basta; tal medida debe complementarse con un aumento de patentes a los despachos, proyecto ya despachado por la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados, cuyo informe debió sancionarse en la orden del día núm. 28 y cuya discusión tendrá lugar al tratarse el presupuesto. En ese informe, como el señor ministro sabrá, se acepta el proyecto de ley enviado por el ex ministro Oliver, aumentando hasta 1.000 $ las patentes y eximiendo de impuestos a las lecherías, panaderías y carnicerías que vendan exclusivamente artículos de su ramo al por menor.

Esta Liga pide se sostengan tales ideas al tratarse el presupuesto. Las patentes no son altas si las comparamos con las que se pagan en otras ciudades, tales como: Boston donde se paga $ 2.000 oro; Filadelfia, más de $ 1.000 oro, y lo mismo en Pisttburg; pasando de $ 500 oro en Buffalo, San Luis y Chicago. En Nueva York, donde hay tan sólo un despacho de bebidas por cada 300 habitantes, se paga hasta pesos 800 oro. En las ciento treinta y siete ciudades de los Estados Unidos, cuya población pasa de 30.000 habitantes, la media de las patentes que se paga para abrir despachos es de 400 a 500 pesos oro, habiendo algunas donde se llega a pagar 1.200 pesos oro, como en Soranton y Allghery; 1.500 en Lyn y Lincoln, y 1.800 en Haverhill, y 2.500 en Lawrence, y, finalmente, hay otras ciudades donde se ha llegado a suprimir totalmente las tabernas, tales como Maine, Dakota del Norte, Kansas, New Hampshire, Vermont, etc.

Ya se ve, pues, que el ejemplo de otras naciones es claro y concluyente. Entre nosotros, junto con los proyectos de ley antedichos, existe a consideración del senado otro, en el cual con algunas disposiciones se estatuye la disminución de despachos de bebidas, medida inteligente y destinada a excelentes resultados. Por el artículo 3o. se clausuran despachos de bebidas hasta llegar a la proporción aceptable de dejar abierto tan sólo uno por cada 500 habitantes, medida ésta que vendría a mejorar la situación actual, pues hoy se cuenta un despacho de bebidas por cada 143 habitantes, mientras se ve que en Nueva York hay uno por cada 300, y en Londres uno por cada 600.

¡Cuán lejos estamos de estas ciudades y de los estados antedichos! Si recordamos que en los partidos de Buenos Aires hay una taberna por cada 89 habitantes, como en Villegas, por cada 87 en Guaminí, por cada 86 en Dorrego, por cada 85 en 9 de Julio, por cada 82 en Pehuajó, por cada 87 en Pilar, por cada 78 en Adolfo Alsina, por cada 70 en Bahía Blanca, por cada 66 en Pueyrredón, por cada 62 en Tres Arroyos, por cada 61 en Suárez, por cada 59 en Lamadrid, por cada 52 en Colón, por cada 44 en Patagones y por cada 34.40 en Puan.

Cerrar tabernas, impedir que se abran nuevas, es obra útil y buena. La alta patente sancionada en la provincia ha hecho desaparecer en poco tiempo 1300 pequeños despachos que en la campaña cumplían su misión embriagando al pobre trabajador y despojándolo de su reducido salario (Alemán, legislatura de Buenos Aires, agosto 25 de 1916).

Las leyes, pues, son útiles; el ejemplo anterior lo afirma, como se demostró ya en Noruega, que en algunos años el consumo descendió de 16 litros por cabeza a 3.

En estos mismos momentos en que el huracán de la guerra se ha desencadenado en la vieja Europa, ¿qué han hecho los gobiernos de las naciones beligerantes? ¿Acaso se han cruzado de brazos? No, señor ministro. El gobierno francés ha prohibido ahora la venta de bebidas alcohólicas dentro de la extensa zona ocupada militarmente; ha reglamentado el despacho de vinos y cervezas, y el gobernador de París general Gallieni lanzó una proclama que decía: "En esta hora en que las energías físicas y morales de los militares deben ser llevadas a su máximo de intensidad, la lucha contra el alcohol que las destruye debe proseguirse sin desfallecimientos."

Y Joffré dice:

"Si la guerra contra Alemania trae la victoria contra el alcohol, a pesar de la sangre, y a pesar de las ruinas, miraremos el presente conflicto como una de las grandes felicidades que pudiéramos desear".

Otra de las naciones en lucha, Inglaterra, sufre penurias incruentas por el mismo motivo. "Armas, municiones", gritan sus soldados, y ella no puede responder a la imperiosa demanda, porque sus operarios se embriagan obedeciendo a una vieja e inveterada costumbre, y también esta nación tiene que tomar medidas radicales. Grava las bebidas alcohólicas con un fuerte impuesto y también las cervezas superiores de siete grados; la de menor graduación, o sean las mismas que aquí se beben de tres a cinco grados, no se recargan con ningún impuesto; se aumenta cuatro veces el gravamen a los vinos, y para dar un ejemplo, el rey de aquella gran nación se compromete a no beber más que agua mientras dure esta destructora contienda.

Reglamenta la venta, monopoliza los despachos de bebidas en ciertos barrios, y de este modo puede salvar la situación y atender la angustiosa demanda: Inglaterra tiene municiones y soldados.

Rusia es más enérgica; suprime totalmente el expendio de la vodka, su bebida alcohólica nacional, y gracias a esa medida moviliza regularmente sus enormes fuerzas, y como resultado inmediato revelador aumenta en 200 millones los depósitos en las cajas de ahorros, y, ¡cosa increíble para nuestros financistas!, el pueblo que no gasta en alcohol, consume azúcar o mejores alimentos, y lo que el estado dejó de percibir por derechos alcohólicos, lo recibe en el impuesto que tributan los otros artículos. (Alemán, idem).

Mientras estas medidas se toman en tales países, nosotros podemos observar que el alcoholismo avanza sin freno ni dique. En el año 1913, por ejemplo, se importaron 840.000 docenas de botellas de vermouth y 71.600 litros en cascos; 247.270 docenas de botellas de bitter y 885.580 litros de cognac; 87.655 docenas de botelas de whisky y 379.083 docenas de botellas de ginebra; 32.666 docenas de botellas de licores; 33.766 docenas de anís, y cerca de 41.000.000 litros de vino; añadiendo, con respecto a esta última bebida, la producción nacional, resulta que en el año 1907 el consumo de vino en el país fué de 169.722.391 litros, en el año 1915 alcanzó a 482.347.579 litros, o sea un aumento de 184 por ciento en 8 años.

Con estas pequeñas estadísticas quiero dar por terminadas las razones en que funda la Liga su pedido: podría hablarse largamente sobre otras fases, como la económica, demostrando al señor ministro que, bebiendo, gasta más la nación que lo que podría perder en fuentes de recursos impositivos si se consiguiera disminuir el consumo de bebidas.

Podría evidenciar ante el señor ministro que las cárceles, hospitales, manicomios, llenándose por efecto del alcohol, obligan al estado al mantenimiento de hombres inútiles, fuerzas negativas que consumen dinero en esos establecimientos, perdiéndose para el país todas las energías que hubieran podido desplegar; y más: sobre ellos se extiende la herencia, que será como maldición eterna y perdurable. Ya se ha dicho: "Padre bebedor, hijo bebedor". Y ya lo afirmaba Bourneville al encontrar sobre 1000 niños idiotas, imbéciles, histéricos y epilépticos, el alcoholismo del padre en 471 casos, el de la madre en 84 casos, y el de ambos en 65 casos.

He aquí, señor ministro, lo que la Liga Popular contra el Alcoholismo solicita respetuosamente del gobierno de que V. S. forma parte:

1o. Mantener la actitud del ministro de hacienda doctor Oliver con respecto a la ley dictada en la provincia de Buenos Aires, prohibiendo la venta e introducción del ajenjo.

2o. Mantener el criterio gubernativo último con respecto a la prohibición de vender bebidas alcohólicas los domingos, exceptuando cerveza y sidra.

3o. Incluir en los asuntos a tratarse en las próximas sesiones que celebre el honorable congreso los siguientes asuntos:

a) Proyecto de ley sobre aumento de patentes a los despachos de bebidas (ya con informe de la comisión de presupuesto).

b) Proyecto de ley prohibiendo en el territorio de la república el expendio, fabricación o introducción del ajenjo o bebidas a base de ajenjo;

c) Proyecto de ley presentado al honorable senado por el senador del Valle Iberlucea reduciendo el número de tabernas existentes, prohibiendo la apertura de nuevos establecimientos, reglamentando la edad de los empleados en la venta de bebidas, haciendo obligatoria en las escuelas la enseñanza antialcohólica, y extendiendo el alcance del artículo 54, inciso 3o. y otros concordantes del código civil sobre curatela, demencia, etc. a los alcoholistas crónicos, que resultan incapaces para la administración de sus bienes.

Con estas disposiciones cree la Liga que se podrá disminuir el vicio del alcoholismo, contribuyendo con los medios que aconseja una lucha constante al engrandecimiento de la nación y al mejoramiento de los hombres que en ella habitan y cuya salud constituye, sin duda, el elemento básico de su bienestar y la fuerza primordial del carácter nacional.

Es menester esperar todo de las asambleas surgidas del sufragio universal, dice el profesor Faure, y Clemenceau añade que el sufragio universal, considerado como fuente de toda reforma, se descalificaría formalmente si no hubiera llegado a substraerse al yugo de uno sólo, sino para caer bajo la dominación de una liga de intereses privados en guerra abierta con el interés público.

A ese gobierno, emergido del sufragio popular, le corresponden las apreciaciones de aquellos hombres públicos; quiera, pues, resolver lo pedido, porque es justo y porque lo reclama el interés bien entendido del pueblo, permitiéndonos, para terminar, transcribir las palabras de Rosebery, ex primer ministro inglés: "Si el estado no se apresura a dominar el comercio de licores, el comercio de licores se hará dueño del estado".

Dígnese, pues, V. E. atender, y resolver favorablemente este petitorio. — Será justicia. — **Alfredo L. Spinetto**, secretario general."

He aquí los centros adheridos a la Liga

Capital federal. — Sociedad antialcohólica "Regeneración", bibliotecas: "Jean Jaurés", "Federico Engels", "Pablo Lafargue", "Miguel Cervantes", "Renovación", "Mariana Cherkoff", "Teresa Mauli", "Florentino Ameghino", "Héctor Denis", "Alberto Di Diego", "Augusto Bebel", "Edmundo De Amicis", "Germinal", "Ariel", "Bernardino Rivadavia", "Emilio Zola", Centros de cultura: "Luz y Vida", "B. Rivadavia", "Ciencia y Educación", "Maximino González", "Trabajo", "Ateneo Popular, Universidad Libre", "El Hogar Obrero", Ateneo Obrero de Almagro, Centros y comités: Pro Reglamentación del Trabajo, subcomité Nueva Pompeya del Partido Socialista, "El Corralón", "Fuerza Consciente", Centro Socialista Caballito Norte, Centro Socialista sección 20a., Centro Socialista sección 15a., Centro Vélez Sársfield, Centro "Mariano Moreno", "El Hogar Obrero", "Máximo Gorki", comité "La Lucha", Juventudes Socialistas: Villa Urquiza, "Jean Jaurés", "Amilcare Cipriani", Villa Devoto y Villa del Parque, "Cornelio Thiessen", L. S. de la sección 3a., Asociación Obrera de Socorros Mutuos, Centro Socialista Femenino, Centro Socialista de la sección 13a.

Junín (Prov. de B. Aires). — Academia "J. B. Alberdi".

Santa Fe. — Biblioteca Ferroviaria.

Organos que admiten la propaganda contra el alcoholismo: revista "Nuevos Tiempos", "Humanidad Nueva", LA VANGUARDIA, "El Socialista", de Santiago del Estero; "Ideas", de Campana, etc.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Conferencias ministeriales — En la mañana de ayer, el ministro de agricultura recibió la visita del diputado belga doctor Buysse, quien habló con el doctor Pueyrredón sobre cuestiones de interés agrícola.

El legislador extranjero manifestó que él se encargaría de enviar a este país a 300 familias belgas, muy prácticas en faenas agrícolas, siempre que el gobierno de la nación les diera la tierra necesaria para el cultivo. Al mismo tiempo, el visitante se despidió del ministro, dado que debía ausentarse al extranjero.

—Por cuestiones de interés público, visitaron al ministro de agricultura los señores N. Elía y Santiago O'Farrell, representante éste de la Standar Oil Co. El motivo de esta visita está relacionado con las cuestiones petrolíferas.

—A las 2.30 de la tarde, invitado por el doctor Pueyrredón tuvo una conferencia con éste el diputado socialista Nicolás Repetto. Ambos hablaron detenidamente sobre la importancia que en el país adquirirá la industria petrolífera, siempre que a dicha explotación se le dé una orientación sana.

El doctor Repetto volverá en estos días a hacer una visita al doctor Pueyrredón, con el objeto de exponerle sus puntos de vista al respecto.

Representación argentina en el exterior — El ministerio de relaciones exteriores ha dirigido ayer una circular a todas las legislaciones de la república recordando a los representantes argentinos en el exterior que deben cumplir estrictamente las disposiciones de las leyes y reglamentos que rigen sus funciones.

A tal fin se dejan sin efecto las autorizaciones especiales que se hubieran acordado y que no encuadraban dentro del concepto que han determinado estas recomendaciones.

Ellas comprenden, especialmente, la prohibición a que se refiere el inciso 5o. del art. 11 de la reglamentación de la ley diplomática, de expresar en público, verbalmente o por escrito, opiniones y toda clase de declaraciones o manifestaciones sobre doctrinas jurídicas, de derecho público, etc., aunque fueran hechas con carácter de estudio académico, debiendo limitar su actuación, en tal sentido, y en casos imprescindibles a expresar conceptos generales de amistad y cortesía.

Se recuerda también la obligación de la presencia constante de los jefes de misión en la sede de sus funciones para evitar la interrupción de sus tareas y como medio de robustecer la disciplina entre el personal diplomático y consular.

De igual modo se previene que en adelante se aplicará estrictamente el art. 3o. de la recordada reglamentación, sobre las licencias, en lo que no se hará excepción en ningún caso; debiendo requerirse autorización previa para usar de la licencia ordinaria anual de un mes a que los diplomáticos tienen derecho.

Otros puntos que toca la referida circular recomiendan el uso moderado y en casos imprescindibles de la vía telegráfica para sus comunicaciones, y se reglamenta, finalmente, la facultad de girar contra el ministerio.

Exportaciones prohibidas — El ministerio de relaciones exteriores y culto ha tenido conocimiento de que el gobierno de Dinamarca, por decreto de 5 de septiembre último, ha prohibido la exportación de tela e hilo de lino y de cáñamo, así como de toda clase de frutas y bayas, sean frescas, secas o en conserva.

Por decreto del 26 de agosto último, prohíbese también la exportación del te.

Estado agrícola de Olavarría. — El agrónomo de esta zona ha pasado su informe a la sección enseñanza extensiva, dependiente de la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas, dando cuenta de la situación en que se encuentra aquella región. Dice que los cultivos de trigo, cebada y avena se desarrollan en buenas condiciones. Al principio de la vegetación se temía que se malograran por la escasez de lluvias, pero debido a los recientes aguaceros que cayeron abundantemente los temores desaparecieron, pues los plantíos tomaron rápido desarrollo. No se puede decir lo mismo de la parte norte de la zona, debido a que las sementeras no recibieron los beneficios de las lluvias poco después de efectuadas las siembras. Por tal motivo su desenvolvimiento se opera en forma anormal, haciendo presentir que la cosecha sea mediana.

A estos cultivos se les está prodigando cuidados especiales quitándoles las plantas extrañas que surgen. Para el cultivo del maíz, se está dando la primera reja al suelo. Para ello los chacareros han esperado lo más tarde que han podido, puesto que dada la escasez de pastos, debido al invierno seco, han aprovechado el terreno para pastoreo. Se nota gran interés entre los agricultores para sembrar la mayor área posible, esperanzados en el alto precio que ha adquirido esa clase de cereal. Las hortalizas y frutales han sufrido por efecto de las últimas heladas. Lo mismo ha ocurrido con la siembra de papas y maíz para choclos. Los frutales en floración se han perdido en una gran parte. Los campos de pastoreo destinados a la ganadería tienen abundancia de forrajes, debido a las lluvias. La parte norte, no se encuentra en las mismas condiciones a causa de haber sido azotada por la sequía.

Informes sobre la langosta. — Buenos Aires. — Procedente del norte invadió el distrito Rancagua, de Pergamino, una manga voladora pesada. Generalízanse los desoves en los distritos Pujol, Sánchez, Pérez Millán y Ramallo, partido de este nombre.

Santa Fe. — La voladora que desovó en el distrito Sastre, se levantó rumbo suroeste. De los distritos Sanford, La Pampa, Chabás, departamento Caseros, se ha levantado al sur la voladora después de desovar. Por Barlet, de Caseros, pasó con rumbo al sur regular manga de voladora. Por los distritos Arteaga, San José de la Esquina, Los Nogales, Los Quirquinchos, Godekén, Berabevú y Chañar Ladeado, pasaron durante todo el día 18 rumbo al sur importantes núcleos de voladora semipesada. Las colonias S. Vicente, Margarita, María Juana y Crucellas, hállanse libres de voladora, la que se levantó después de haber desovado.

Córdoba. — Al nordeste y suroeste del distrito Ordóñez iniciáronse desoves. Las mangas que invadieron los distritos Santa Cecilia, Médanos de las Cañas y nuevamente Monte Maíz, empezaron a desovar. Generalízanse los trabajos contra desoves. Continúan los desoves en los distritos Quebracho, Laspiur, Las Varas, Las Varillas, Sacanta y Villa Alicia, quedando el resto de la seccional San Francisco libre de voladora, emigrando diariamente la langosta alivianada hacia el sur y suroeste.

La gran manga que se extiende desde Makeña hasta Laboulaye, cien kilómetros de largo, se prepara a desovar. Siguen generalizándose los desoves en los puntos indicados. En Pozo del Molle iniciánse los desoves. En Alta Gracia asentóse regular manga pesada, dándose principio a la destrucción de los desoves. Iniciánse desoves en los distritos Isal Verde y Camilo Aldao, prosiguiendo y aumentando en los de General Roca, Marcos Juárez, Leones y San José. La invasión de voladora continúa en su avance hacia el sur. La invasión del sur de la capital, sin evolucionar sigue acoplamiento y desove.

San Luis. — Asentóse entre el distrito Pedernera y Campamento Militar, una manga voladora liviana, y otra siguió rumbo suroeste. Al sur de la estación Río Quinto encuéntrase asentada una manga de voladora liviana de tres leguas de extensión.

Salta. — La manga que invadió la estación Pichanal se extendió hasta el pueblo de Orán.

Chaco. — Las mangas pesadas asentadas en Colonias Resistencia, Río Negro, Tragadero, Benítez, Vicentini, Tirol, Palmar y Barranqueras, empiezan a desovar. En General Vedia, comprobáronse desoves.

Instrucción pública y popular

Universidad Libre — El lunes próximo, a las 8.30 p. m., el ingeniero Román Rodríguez de Vicente pronunciará la tercer conferencia del curso que viene dictando sobre la Revolución Francesa, en el local de esta institución, Cangallo 2535.

—El martes de la semana entrante el profesor doctor Telémaco Susini, a las 8.30 p. m., inaugurará en el aula de Anatomía Patológica (Viamonte 2149) su curso, disertando sobre "Profilaxis social de las enfermedades venéreas".

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Taquigrafía, por Rafael Cuevas, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Domingo:

Algebra, por el doctor Miguel Catala-

...al de Pehuajó a Henderson, efectuada por la sucesión de Santiago Maisonabe en el campo de su propiedad sin el permiso correspondiente.

Aconseja esta dirección intimar a dicha sucesión el restablecimiento del citado camino a su anterior traza, en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de efectuarse dicho restablecimiento por esta dirección y con la ayuda de la fuerza pública si así no lo hiciera.

La misma dirección aconseja sea concedido el permiso que solicita el señor Martín Lanz sobre la desviación de los caminos que cruzan sus campos de Trenque Lauquen a Carlos Tejedor.

PERGAMINO

Elecciones comunales — En su última asamblea el Centro Socialista local eligió candidatos a municipales, siendo electos los siguientes ciudadanos:

Titulares: Enrique Vepini, José Reimondi, Francisco Speranza, José Chanell, Eloy Yedro y Nicolás Di Lelle; suplentes: Jenaro González, Francisco Reville, Patricio Martínez y Marcelino Jordán; consejeros escolares: Juan Raso y Daniel Jordán.

CHIVILCOY

Peones impagos — Varios obreros empleados por el ministerio de obras públicas de la provincia, en el arreglo de la avenida Sarmiento de esta localidad están siendo víctimas de un verdadero abuso por parte del capataz que los manda y del ministro que lo permite.

Además de hacer tres meses que no cobran sus miserables salarios (2 pesos por día), el capataz pretende el pago de setenta centavos diarios por unas hierbas y huesos hervidos que él llama comida.

A los que resisten la imposición los despide del trabajo; pero como no les abonan sus haberes, estos obreros están padeciendo necesidades y tienen que mendigar por la población.

El ministro de obras públicas conoce esas arbitrariedades, pero hasta ahora no las ha corregido.

AZUL

Conferencia — En el local del Centro de esta ciudad y organizada por la juventud socialista, se realizó el sábado pasado una conferencia a cargo del ciudadano Francisco Lojo.

El orador habló sobre "acción socialista", siendo muy aplaudido.

Propaganda socialista — Encargado de organizar la propaganda con motivo de las próximas elecciones municipales, se ha designado en esta localidad el siguiente comité electoral: secretario general, José Lagamba; de actas, Miguel Guglielmoti; tesorero, Santiago Begbeder.

BARTOLOME MITRE

Arreglo de un puente — La dirección de hidráulica, puentes y caminos ha informado favorablemente la solicitud presentada por la intendencia municipal de este partido sobre el arreglo del puente ubicado sobre el arroyo Luna, en el cruce del camino general de Arrecifes a San Antonio y Carmen de Areco. La obra ha sido presupuesta en 7.965.94 pesos m/n.

MAR DEL PLATA

Sorteo de concejales — Efectuóse anteayer la sesión extraordinaria del concejo deliberante para proceder al sorteo de los concejales que habrán de ser reemplazados en la elección de noviembre próximo.

El número total de concejales es de 8, pero actualmente está reducido a 7 debido al fallecimiento del titular Colombo, que fué reemplazado por el suplente de la misma filiación política, y a la renuncia de José Agirrechu, también conservador, cuya vacante no fué llenada por no tener ese partido otro suplente.

Debido a ese puesto vacante, y teniendo que cesar cuatro, según la ley orgánica municipal, se hizo solamente el sorteo de tres, resultando los señores Tomás Bruzzone, Lucio Staitien y Daniel Columba, de la Unión Comunal Independiente.

No se sortearon los suplentes por haber pasado la mitad de ellos a titulares, por las vacantes producidas a las que nos hemos referido.

No sería difícil que después de los próximos comicios municipales el Partido Socialista tuviera mayoría en el concejo, pues, a consecuencia del sorteo realizado, quedan en él dos concejales socialista, un conservador y un comunal independiente.

SANTOS LUGARES

Conferencia socialista — Ante numerosa concurrencia se efectuó el domingo pasado la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Abierto el acto por el compañero F. Gutiérrez, hicieron uso de la palabra los ciudadanos L. M. Fernández y José L. Pena, quienes disertaron especialmente sobre la comuna y sobre la necesidad y el deber, por parte del pueblo, de intervenir en las luchas municipales para su educación democrática y para la defensa de sus intereses. Se extendieron en diversas y oportunas consideraciones sobre el tema y terminaron su disertación en medio de aplausos.

GENERAL VILLEGAS

Abandono del consejo escolar — Es objeto de críticas unánimes en el vecindario de Villa Saboya el abandono en que el consejo escolar tiene a la escuela número 8. Desde hace tres meses, la bomba del pozo semisurgente de la escuela se encuentra descompuesta, sin que las numerosas gestiones iniciadas por los padres de los alumnos hayan dado hasta ahora resultado.

Corresponde que las autoridades escolares intervengan tratándose de la salud de los niños que se ven privados de agua durante las horas de clase en este tiempo en que reina una temperatura tan elevada.

CAMPANA

Vialidad — La intendencia municipal de Campana ha elevado al ministerio de obras públicas varias peticiones presentadas por vecinos de la población rural de ese partido, en la que solicitan la construcción de un puente sobre el río Luján, en las proximidades del molino conocido por de Dartigue, y otro puente carretero sobre la "Cañada de la Cruz", en el deslinde de los campos de los señores Ibarra y Moreira.

Recuerda la municipalidad que aun están pendientes las solicitudes presentadas por la gerencia del frigorífico local "Las Palmas", sobre construcción de dos nuevos puentes o reconstrucción de los existentes sobre los arroyos denominados "Riacho" y "Cañada de la Cruz", que cruzan el camino general de Campana a Zárate.

SAN ANTONIO DE ARECO

Elecciones municipales — El 17 del corriente el Centro Socialista local celebró asamblea general, resolviéndose concurrir a las elecciones comunales de noviembre próximo. A tal efecto, se designaron los candidatos y se aprobó la plataforma electoral con qué concurrirán a los comicios.

Se nombró también un comité electoral que correrá con los trabajos de propaganda.

Presidió la asamblea el diputado provincial Domingo Besasso.

CORONEL PRINGLES

Cuentas de la municipalidad — El tribunal de cuentas aprobó las presentadas por la municipalidad de este partido, correspondientes al ejercicio del año 1915.

Los recursos calculados en $ 134.150, produjeron $ 138.310,13, que sumados a los $ 2.317,33, que pasaron como saldo del año 1914, hacen un total de pesos 140.627,46.

Los gastos, presupuestos en pesos 134.048, fueron ampliados por resoluciones del concejo deliberante a $ 148.682,80, de los que se invirtieron sólo $ 138.990,61 m/n.

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 11 de octubre de 1916

Presentes: Bravo, Jiménez, Di Tella, Penelón, Ferlini, de Tomaso, Comolli, Vidal, Repetto y Bunge. Con aviso: Muzio.

Preside: Di Tella.

Acta. — Se lee la de la sesión anterior y se aprueba.

Licencia — Se concede licencia al miembro titular Kühn hasta fines de año. Lo reemplaza el suplente Bunge, quien se incorpora en el acto.

Reuniones del Comité — Se resuelve fijar el día lunes para las reuniones ordinarias, a las 8.30 p. m.

Comunicación del Centro de la 4a. — Se lee una carta del Centro Socialista de la 4a. (capital federal), en la cual se comunica que "a raíz de ciertas manifestaciones sobre defraudación de dinero y fraudes efectuados en las votaciones del último congreso del Partido, hechas por el afiliado Luis Miranda en la asamblea celebrada por este Centro, esta agrupación ha designado una comisión compuesta por cinco miembros a fin de investigar el grado de veracidad de dichas denuncias."

Se resuelve por unanimidad, absteniéndose Vidal,—dado su carácter de tesorero del Partido—pedir al Centro de la 4a. que haga cumplir el artículo 45 de los estatutos del Partido, a cuyo efecto se ponen las cuentas del Comité y la documentación del XIII congreso a disposición del ciudadano Miranda y de la comisión investigadora del Centro que lo acompañe.

Delegado de Córdoba — Se recibe al ciudadano Manuel Barberis, quien informa al Comité, como delegado especial del Centro de Córdoba, sobre la necesidad de organizar un acto público de propaganda en aquella ciudad con motivo de la campaña clerical que se viene realizando en los últimos tiempos. Hace presente que los elementos liberales han llevado a cabo un mitin en el teatro Rivera Indarte. Se resuelve designar como oradores para ese acto a los diputados nacionales de Tomaso y Dickmann, encargando a la secretaría que convenga con el Centro de Córdoba la fijación de la fecha.

Disciplina — El miembro Di Tella solicita que el Comité tome alguna actitud con motivo de la conducta observada por el afiliado Luis Miranda, del Centro de la 4a. (capital federal), el domingo 8 de octubre en la conferencia organizada por el Comité de Propaganda Gremial, que tuvo lugar en Méjico 2070. Con este motivo, corrobora y amplía la crónica que hizo LA VANGUARDIA del 9 del corriente, del discurso pronunciado por el ciudadano Miranda y los juicios vertidos sobre el Comité Ejecutivo.

Se toma la siguiente resolución: "El Comité Ejecutivo llama la atención del Centro de la 4a. sobre la grave falta de disciplina que implican las declaraciones del afiliado Miranda, hechas públicamente, ante personas extrañas al Partido, según consta en la crónica de LA VANGUARDIA y según el testimonio del miembro Di Tella, presente en la reunión." Votan esta resolución todos los presentes. Penelón y Ferlini dejan constancia de que no aceptan únicamente las palabras "la grave falta de disciplina".

Sobre el Comité de Propaganda Gremial — Se recibe al afiliado Francisco Docal, empleado de correos, quien manifiesta que con motivo de las declaraciones hechas ante el Comité por el secretario de la Asociación Argentina de Telegrafistas respecto del Comité de Propaganda Gremial, desea dejar constancia de lo siguiente: Que hace tres meses y medio un grupo de carteros se dirigió al delegado del Centro Obrero ante el Comité de Propaganda Gremial para pedirle que éste se preocupara de organizar a esos trabajadores. Y el Comité de Propaganda Gremial dió en seguida comienzo a la tarea en tal sentido. Posteriormente, varios empleados solicitaron lo mismo a la Asociación Argentina de Telegrafistas. Y hace un mes que ésta se preocupa de organizar el personal de correos, habiendo comenzado sus trabajos entre los empleados de contaduría y control.

Noticias del interior

CATAMARCA

La legislatura y el gobernador — Poco interés por la cosa pública — El clero en auge — Prerrogativas increíbles.

CATAMARCA, 20 — La legislatura de esta provincia, formada por terratenientes, caudillos departamentales y paniaguados políticos que no tuvieron inconveniente en reunirse con el objeto de acordar licencia y cuatro mil pesos al gobernador para su viaje a Buenos Aires; para regalar mil pesos del tesoro público a las "distinguidas damas" que tenían el "patriótico" propósito de "obsequiar" con una bandera a la "casa histórica"; que no escatimaron servilismo para sancionar el presupuesto a libro cerrado, estas ilustres cámaras no pueden reunirse ahora en sesiones extraordinarias para tratar, entre otros asuntos, la ley de municipalidad electiva y la de jubilación de maestros.

¡Tal es el interés que se toman esos señores por la cosa pública!

—El contubernio de la iglesia y el gobierno llega aquí a extremos indignos e increíbles.

Días pasados se comentaba irónicamente en los círculos reaccionarios el hecho de que el obispo pidiera al jefe de policía citara a todos los "esposos" no casados y les ordenara hacerlo.

Pero lo más sorprendente no fué la solicitud del obispo, sino la complacencia del jefe de policía, quien, sin más trámites, accedió a la petición.

Son varios los ciudadanos que, atemorizados por las amables órdenes del jefe y ante el peligro de las "penas eternas" optaron por aceptar la ceremonia inútil.

Las prerrogativas concedidas al clero no paran ahí. El obispo salió en gira departamental, llevando como ayudante al presbítero J. Molas Terán, quien, por decreto del gobierno, ha sido autorizado para efectuar casamientos civiles, sin otro contralor que su augusta persona.

En esta desgraciada provincia, donde la ignorancia raya en lo último y en donde el clero grita la nulidad del casamiento civil, podrá comprenderse desde ya el "negotium" que representa para estos farsantes de sotana la tal gira.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto fiesta, circular de la 12a., comité de relaciones pro federación capital, nota del C. E. sobre el C. de P. G.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. de F., integración de la C. A. y de biblioteca, circulares del C. E., Centros de la 17a. (Maldonado), 15a. y 12a., caja de ahorros.

Centro "Caballito Norte" — Hoy, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de biblioteca, ídem de delegados, varios.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea extraordinaria mañana, a las 2 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., asuntos C. de P. G. y Federación local.

Subcomité "Honor y Trabajo" — Asamblea extraordinaria, mañana, 2 p. m., en el local Canning 871. O. del D.: notas del C. E. sobre Federación S. de la capital y C. de P. G.

—Se ruega a los afiliados que aun no lo han hecho quieran pasar por secretaría a fin de facilitar los datos solicitados por el C. E.

—Se desea saber el nuevo domicilio del compañero Vicente Delgado.

Centro de la 20a. — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A. por renuncia de dos vocales, circulares del C. E., circulares de los Centros de la 12a. y 15a., delegado a la Liga contra el alcoholismo, íd. a la Asociación Obrera de S. M., proyecto de agregado al art. 11 de los estatutos del Partido.

Se pide a los afiliados concurran a la asamblea, dada la importancia de los asuntos a tratarse.

AGRUPACIONES VARIAS

Organización "Avangard" — Tucumán 2623. Asamblea, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de revisadores, varios. Se recomienda puntual asistencia a los asociados.

Biblioteca "Andrea Costa" (Nueva Chicago) — Asamblea esta noche, a las 7.30. O. del D.: A. B. C., varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "La Vanguardia" — Río Janeiro 722. Asamblea mañana, 8 de la mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., informe de la C. de B., informe de delegados, renovación de la C. A., y de los revisores de cuentas.

J. S. de la 5a. — R. L. Falcón 2276. Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, préstamo, varios.

Federación de las Juventudes Socialistas —Laprida 329. Cita a los secretarios de las agrupaciones adherentes de la capital a la reunión que tendrá lugar el lunes, a las 8.30 p. m., a fin de tratar un asunto urgente de suma importancia.

—A las juventudes que aun no lo hayan hecho, se les encarece quieran enviar a la brevedad posible las listas de sus afiliados, a fin de remitirles los carnets correspondientes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Muñecas 832. En la calle Warnes esquina Monte Dinero tendrá lugar mañana, a las 4.30 p. m., una conferencia patrocinada por este Centro.

Los ciudadanos Nicolás di Palma, Pedro D. Zibecchi y Juan Pérez Arce disertarán sobre los temas "Gremialismo", "Socialismo y religión" y "Municipalidad electiva".

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Saavedra 1032. Este centro cultural, en confraternidad con la cooperativa "Unión es Fuerza", realizará una interesante velada, conferencia y baile el sábado 28, a las 8.45 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Se representará el boceto dramático titulado "Alma grande" y la comedia "Silvino Coma", además de otros números variados de recitación y canto. La orquesta ejecutará "La Internacional", "La Marsellesa", "Himno al trabajo" y diversas sinfonías.

En un intervalo el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Cooperación y cultura".

Entrada, $ 1. Asientos, sin excepción, 0.30. Señoras y señoritas, gratis.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Valentín Alsina — El Centro Socialista realizará asamblea hoy, a las 7 p. m., en su nuevo local, Boquerón 85. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto boletín, varios.

Olavarría — Los afiliados del Centro Socialista se reunirán en asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: escrutinio del segundo voto directo, plataforma electoral.

Lanús (Este) — Guido 991. Asamblea del Centro Socialista hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de corresponsal y agente de "El Socialista", campaña electoral, elección de un bibliotecario.

San Martín — Hoy, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista, en su local, 11 de Septiembre 135. O. del D.: A. B. C., carta orgánica, estatutos biblioteca, circular Centro de la 12a. (capital), movimiento de afiliados, varios.

Pigüé — El Centro Socialista celebrará asamblea, mañana, a las 2 de la tarde. O. del D.: A. B. C., elecciones municipales.

Piñeiro — Los componentes del coro socialista de este barrio están invitados a concurrir al ensayo que tendrá lugar esta noche, a las 8, en el local Rosetti 67.

Los ciudadanos no inscritos que deseen tomar parte en el mismo, pueden igualmente concurrir.

Tigre — El subcomité socialista de las Islas celebrará asamblea mañana, a las 2 p. m., en casa del compañero N. Cichetti, arroyo Caraguatá. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, renovación de la mitad de la C. A., afiliados sin carta de ciudadanía, elecciones municipales.

Santos Lugares — Asamblea del Centro Socialista, en 3a. convocatoria, el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, asunto fiesta, varios.

Se recomienda a los adherentes no faltar a esta asamblea.

Villa Ballester — El coro del Centro Socialista realizará un ensayo mañana, a las 9 a. m. Se encarece puntual asistencia a los inscritos.

Colón — Mañana celebrará asamblea el Centro Socialista local, a las 3 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., elecciones municipales, designación de candidatos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Moreno — En la plaza pública tendrá lugar mañana, a las 2.30 p. m., una conferencia de propaganda anticlerical, patrocinada por el Centro Socialista.

Harán uso de la palabra el doctor Artemio Moreno y el ciudadano Agustín Ferro.

Chacabuco — Organizada por el Centro Socialista local, se realizará mañana, a las 3 de la tarde, una importante conferencia en la plaza pública, a cargo de los compañeros M. Palacín, Amílcar V. Fariña y el diputado provincial Domingo Besasso.

Morón — Organizada por el Centro Socialista local, mañana, a las 4.30 p. m., en la plaza Adolfo Alsina, tendrá lugar la primera conferencia de agitación electoral municipal, a cargo de los ciudadanos Narciso A. Gnoatto, Miguel Pizza y el doctor Aldo Cantoni.

San Martín — Organizada por el comité electoral de este partido, tendrá lugar en la plaza pública de San Martín una conferencia de propaganda municipal, mañana, a las 4 p. m.

Oradores: doctor Fernando de Andréis y los candidatos a concejales Luis F. Bianchi y Dante E. Castellani.

EL TIEMPO

Ayer amaneció el día con una atmósfera completamente nublada, la que continuó así hasta la tarde, en que aclaróse bastante. Por la noche despejóse el cielo totalmente.

El sol alumbró por espacio de 6 horas y 40 minutos. La temperatura máxima observada alcanzó a 20.9 grados a las 2.5 p. m., y la mínima fué de 13.5, registrada a las 4.40 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m: 770.2, 767.5 y 767.8; temperatura del aire (grados centígrados): 16, 20.7 y 16.2; dirección del viento: E. todo el día; velocidad del mismo: 32, 26 y 38 kilómetros por hora; velocidad extrema: 53 kms. a las 9 p. m. de anteayer, del rumbo E.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república. En Misiones y en Salta habían caído lluvias aisladas. En Mendoza y Chubut, durante el día hubo tormentas de truenos.

Los vientos regulares del cuadrante este (SE. a NE.) continuaban en casi toda la república. La temperatura había subido en las regiones del centro y oeste y en Chubut; en el resto del país hubo poco cambio.

La presión atmosférica continuaba alta y bastante uniforme, notándose condiciones anticiclónicas en las provincias, con un centro de 771 m/m en el este de Buenos Aires. En el extremo sur bajaba otra vez.

Pronóstico para hoy: Probables lluvias ligeras en Córdoba, San Luis, Mendoza, Pampa Central y Río Negro. Tiempo bueno en Buenos Aires y en las provincias del este y norte. Para las regiones del sudoeste está indicado un descenso de temperatura.

FOLLETIN 67

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Hasta fin de marzo no dió su respuesta oficial el rey Guillermo. El mismo día que se telegrafiaba a París su aceptación, el embajador prusiano se enteraba de todo en La Haya. Vinieron en seguida las negociaciones con Prusia; ésta invocó las garantías de los tratados de 1839 que servían de fundamento al reino de los Países Bajos. En Prusia la opinión pública — ¿qué debe entenderse por opinión pública? — se indignó contra esa dislocación del antiguo "Bundesland" alemán. El primero de abril en el "Reichstag" de Alemania del Norte se pronuncian violentas interpelaciones. Bismarck aprovecha la ocasión para movilizar contra Francia, lo que, como es natural, provoca, por parte de ésta, represalias de armamento. ... que estallase en Europa una nueva conflagración. No faltaban gentes que la atizasen: en París, Cassagnac y Emilio Girardin, y en Berlín, Menzel y Enrique Leo. ¿Estos provocadores tienen el menor sentimiento de su inmensa responsabilidad? Me cuesta trabajo creerlo. Por entonces — no lo he sabido hasta muchos años después — el profesor Simón se expresaba en estos términos ante el príncipe Federico de Prusia:

—Si Francia y Holanda han llegado ya a un acuerdo, la guerra es inevitable.

El príncipe, visiblemente alterado, respondió:

—No conoce usted lo que es la guerra. Si la hubiese visto de cerca, no pronunciaría esas palabras con tanta tranquilidad. Yo sí que la he visto, y puedo decirle que el más sagrado de los deberes es intentarlo todo para evitarla.

Y, por esta vez, se evitó. El 11 de mayo se celebró en Londres una conferencia cuyo feliz resultado fué el mantenimiento de la paz. El Luxemburgo quedó neutralizado, y Prusia retiró de él sus tropas. ¡Los amigos de la paz respiraron! El emperador Napoleón era de este número. Pero, en Francia, el partido de la guerra no se satisfizo. En Alemania se elevaron varias voces para vituperar a Prusia por esta "condescendencia muy parecida al miedo". El éxito afortunado que en esta ocasión obtuvo la conferencia de Londres podría conseguirse siempre que surgen conflictos internacionales. Los diplomáticos, si pusiesen en ello toda su voluntad, podrían conjurar siempre la guerra y realizar lo que el príncipe Federico — Federico el Noble — llamaba "el más grande de los deberes".

En mayo nos fuimos a París para visitar la exposición.

No conocía yo la capital de Francia y quedé deslumbrada de su esplendor y de su vida. El imperio estaba en todo su apogeo; varias testas coronadas de Europa se encontraban en París. Esta ciudad brillaba entonces con toda su incomparable esplendidez, y nada hacía presentir la tormenta que se cernía en su horizonte. Todos los pueblos de la tierra se habían dado cita en el palacio del Campo de Marte para tomar parte o admirar aquella noble rivalidad de la industria; rivalidad bendita, puesto que se esfuerza siempre en crear y jamás en destruir. ¡Cuántas obras de arte! Se sentía una orgullosa de pertenecer a una época de tanta cultura y progreso. Al mismo tiempo, se sentía orgullo, se respiraban anhelos de no ver jamás interrumpida la paz; porque una guerra hubiera detenido o comprometido aquel magnífico desarrollo de la civilización. Aquellos reyes, aquellos príncipes, recibidos con tanta magnificencia por la emperatriz, no podían pensar jamás en cambiar cañonazos con sus huéspedes o entre sí. Consideraba yo aquella fiesta espléndida como testimonio de una era de paz. Vi confirmada esta esperanza con la noticia de un proyecto de desarme general acariciado por el emperador. Era, en efecto, una idea de Napoleón III. No esperaba más que la ocasión favorable para proponer a las potencias europeas la reducción a un "mínimum" de sus efectivos militares. Si se hubiese llevado a la práctica, este proyecto hubiera sido la realización del pensamiento de Kant, formulado en el párrafo tercero de los "Artículos preliminares de la Paz perpetua".

Con el tiempo, los ejércitos permanentes ("miles perpetuus") desaparecerán. Son para los estados una amenaza constante de guerra en la que aquéllos los fuerzan a aparecer siempre dispuestos a la pelea; obligan a las naciones a excederse las unas a las otras en sus armamentos en forma tal, que pronto no tendrán ya límites.

El solo hecho de esta paz armada, más ruinosa que una guerra corta, arrastrará a los gobernantes a lanzarse a guerras ofensivas, porque así esperarán poder desembarazarse de esas cargas intolerables.

¿Qué gobierno podría, sin desenmascarar sus intenciones belicosas, rechazar la proposición que meditaba Napoleón III? ¿Qué pueblo no se rebelaría contra tal negativa? Este proyecto era de éxito seguro.

Federico no participaba de mis optimismos.

—Dudo mucho — decía — que sea sincero ese deseo de Napoleón; y, si lo fuese, la presión del partido militar lo haría fracasar. A los reyes, la gente que les rodea los convence generalmente de esos grandes esfuerzos de voluntad individual, que les librarían de la rutina gubernamental. Y, aparte de eso, no se manda así, sencillamente, a un organismo de gran vitalidad que deje de existir; los fuertes no se dejan anonadar sin oponer una enérgica defensa.

—¿A qué organismo te refieres?

—Al ejército; es un cuerpo que posee un robusto principio de vitalidad y una fuerza expansiva irresistible. La adopción del nuevo sistema de servicio obligatorio será tal vez un poderoso vivificante; creo que el ejército está llamado a adquirir un enorme desarrollo.

—¿Y quieres combatirle a pesar de ello?

—Sí; pero en lucha cuerpo a cuerpo. Por ahora no puedo pensar en consagrarme más que a la propaganda del nuevo concepto de la vida social y de las relaciones internacionales. Estos nuevos principios irán paulatinamente fortificándose y acabarán por triunfar de las concepciones antiguas. Si te hablo así, empleando metáforas científicas, culpa tuya es, Marta; tú me has inducido a estudiar las obras de los naturalistas modernos, y en ellas he aprendido que, para formarse cabal idea de los fenómenos de la vida social, tanto en sus orígenes como en sus desarrollos, precisa concebirlos como sometidos a leyes inmutables. Precisamente esto es lo que los políticos y los que ocupan el poder no sospechan siquiera, y mucho menos que ellos los militares.

Nos hospedábamos en el Gran Hotel; no encontramos en él muchos compatriotas. El austriaco es poco aficionado a viajar. Tampoco intentamos nosotros entablar muchas relaciones; yo estaba aún de luto y no sentía ninguna necesidad de distracciones. A Rodolfo, como es natural, le teníamos con nosotros; contaba entonces ocho años y era un hombrecito muy desarrollado para su edad. Le habíamos dado como preceptor un joven inglés. Durante nuestras largas visitas a la exposición, así como en nuestras excursiones a los alrededores de París, no podíamos llevar siempre con nosotros al niño; además, estaba ya en edad de comenzar sus estudios.

El mundo nuevo y animado que me rodeaba me aturdía. A pesar del placer que me causaban esas impresiones extrañas y fuertes, pronto sentí el deseo de reanudar mi vida pacífica y tranquila con Federico y mi hijo... mejor dicho, mis hijos, pues de nuevo iba a experimentar las alegrías de la maternidad.

No frecuentábamos por entonces la sociedad; nos limitábamos a visitar a nuestro embajador, el príncipe Metternich, al que expusimos nuestro deseo de no ser presentados en la corte ni en los salones, a causa de nuestro luto. Sólo procuramos ver algunas personalidades notables en política o en literatura, por placer personal y en interés de la causa a que se consagraba Federico. Mi marido no tenía la esperanza de alcanzar resultados inmediatos y positivos, pero no perdía de vista sus buenos propósitos. A este fin, entabló relaciones con varias personas influyentes, con cuyo concurso esperaba contar. En esta época concebimos el plan de un libro que titulamos "Protocolo de la paz", en el cual se consignaba todo lo que se refería a nuestro objeto: artículos, noticias, proyectos, etc. En nuestro "Protocolo" estaba trazada la historia del desarrollo de la idea de paz. Constaba también en él todo lo que han escrito acerca de "La guerra y la paz" los escritores, los filósofos, los poetas, los jurisconsultos y los pensadores de todas las escuelas.

Con estos materiales redactamos rápidamente un volumen; he continuado la obra hasta hoy, y poseo varios volúmenes parecidos. ¡Pero, ay! Si se pretendiese establecer una comparación entre esos pobres trabajos y la cantidad infinita de obras consagradas a la estrategia, a la historia y glorificación de la guerra, a la táctica y a la instrucción de reclutas, ¡cuán humillante y desconsolador sería el resultado para los primeros! No olvidemos, sin embargo, que una sola semilla contiene en sí el germen de toda una selva, que ahogará un día la enorme cantidad de malas hierbas que infestan el suelo. La idea es en el orden intelectual lo que es la semilla en el mundo vegetal. Así, pues, puedo estar tranquila sobre su porvenir y no debo desanimarme porque la historia de su desarrollo quepa toda entera en un volumen pequeño.

(Continuará).

PROFESIONALES

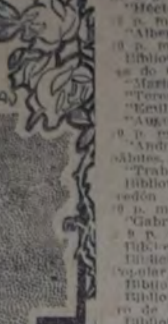
MEDICOS Y DENTISTAS



ABOGADOS

VARIOS











DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 162; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9567; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 245; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1883.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 9 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2831.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 303, de 8 a 9 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4424, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 193. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6562. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pozo 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2675; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1882; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a. Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 245; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Hoy — Cuarto concierto sinfónico, segundo del turno par, dirigido por el maestro André Messager.

TEATRO COLISEO — Tres conferencias sobre "La guerra vista de cerca", por el escritor y corresponsal de guerra señor Juan José de Soiza Reilly, 1a. el 27 de octubre, 2a. el 3 de noviembre, 3a. el 10 de noviembre. Con proyecciones luminosas inéditas. Orquesta de 20 profesores. Abono: palcos bajos y balcones, $ 40; palcos altos, $ 25; platea con entrada, $ 6. La secretaría del teatro estará abierta de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Jacinta, El hijo del coronel, ¡Sed compasivos!..., La fonda del pacarito. — Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, concierto de violín por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles (estreno). — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — L agatita blanca, Marina, Molinos de viento. — Platea, $ 1.50.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El pavo del intendente, La milonga, Casa de juego, Quesería política.— Platea, 0.50 por sección.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Secciones vermouth: La señora Capitana, La Macarena. Platea, 0.20 por sección. — Noche: La salsa de Aniceta, La princesa del dólar, Los pícaros celos.— Platea, 0.40 por sección.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Botón de rosa, Los mirasoles. — Platea, $ 3.

NACIONAL NORTE — Hoy— Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. —Platea, 0.20 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá —Precios populares.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.
CASINO — Maipú 336.
Hoy — Variada función. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.60.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
CIRCO HOLMER — Cabildo esq. Monroe (Belgrano) — Gran compañía ecuestre y de novedades. Manager A. Holmer.
Ecuestres, gimnastas, acróbatas, animales amaestrados, clowns, tonys, payasos, etc. El mejor conjunto artístico actualmente en gira por la América del Sud. Función todos los días. Matinées los jueves, sábados y días festivos. Próximamente debut.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Zazá, Al borde de la locura (estreno).
—Mañana: El aguillón (estreno).
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1453 — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
PETIT CINE — Belgrano 2488 al 90.— Funciones tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1278.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio
Trigo para Brasil, 13.20.
Barleta Europa, 13.20.
Pan, 13.10.
B. Blanca, export., 13.10.
Id. Brasil, 13.20.
Avena 47 kilos Bahía Blanca, 6.30.
Id. id. dársena, 6.20.
Lino 4 o|o, 19.
Maíz amarillo, 6.45.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Disponible 6.70, octubre 6.70, noviembre 6.75, diciembre 7.05, enero 7.35.
Avena — Octubre 6.10, noviembre 6.25.
Lino — Disponible 20.20, octubre 20.20, noviembre 20.60, diciembre 20.85, enero 21.10, febrero 21.
Trigo — Disponible 13.30, octubre 13.30, noviembre 13.35, diciembre 13.65, enero 13.95, febrero 13.85.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible 6.59, noviembre 6.50, diciembre 6.70, enero 6.90, febrero 7.20.
Lino — Disponible 20, noviembre 20.20, diciembre 20.50, enero 20.55, febrero 20.50.
Trigo—Disponible 12.70, noviembre 12.80, diciembre 13.15, enero 13.50.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Holandés Westerdijk, de Amsterdam al dique 3, con carga general.
—Brasileño Mossoro, de Río Janeiro al dique 3, con carga general.
—Noruego Kiun, de Cristianía al dique 1, con frutos.
—Pailebote norteamericano General E. J. Greeley, de la rada a la Boca.
—Nacional Reformer, de Campana al dock sur.

SALIDAS

Noruego Pacific, de la dársena norte para Nueva York, con cargamento general de frutos.
—Inglés Kelvindale, del dique 2 para Zárate, con carga.

A ENTRAR HOY

Inglés Barón Falstic, de Norfolk a la dársena sur, con carga general.
—Noruego Estrella, de Cristianía al dique 3, con carga.
—Norteamericano Santa Bárbara, de Nueva York a la Boca, con carga general.
—Holandés Driebergen, de Newport a la Boca, con carga.
—Norteamericano Wontanan, de Nueva York al dique 4, con carga.
—Noruego Sangelo, de la rada a la Boca, con carga.
—Italiano Resurrezione, de Génova al dock sur.

A SALIR HOY

Italiano Città di Palermo, del dique 3 para Génova, con frutos del país.
—Barca rusa Fermini, del dique 3 para la rada, con carga general.
—Inglés San Firmo, del dock sur para Tampico, con carga general.
—Inglés Exford, de la dársena norte para San Vicente, con frutos.
—Inglés Honorius, del dique 1 para Nueva York.

PUERTO DE LA PLATA

Entrada — Crucero Libertad, de la rada al gran dock.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Helios, del Salto y escalas.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Dublín, para Asunción, a las 11 a. m.
—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando despacio en todo su curso.
Paraguay — Baja despacio frente a Formosa, aguas abajo de P. Bermejo creció algo desde ayer.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Sigue disminuyendo con bastante velocidad en todo su curso, con excepción frente a Rosario, donde subió algo. Continuará bajando en todas partes.
Uruguay — Bajó con relativa rapidez en todo su curso.
De la Plata — Ha bajado 20 centímetros desde ayer. Continuará probablemente bajando hasta mañana.
Limay — Continúa aumentando despacio.
Agrio — Crece despacio.
Neuquén — Sigue subiendo lentamente en todo su curso. Continuará aumentando despacio.
Negro — Bajó algo frente a P. Pizarro. Cerca de Choele Choel continúa creciendo lentamente.
Colorado — Faltan datos.
Chubut — Idem.

CORREO

Un infractor — Si no es desertor, sí.
Un afiliado de la 4a. — Las mismas condiciones: 95 de pecho, 1.45 de altura.
Averiguador — "El socialismo".
M. Freidman — Oportunamente le informaremos si se publicó.
M. J. Rodríguez — Sí, como presidente del Banco.
B. Donofrio — Corresponde que usted demande al administrador ante el juez de paz de la sección.
L. Cigasi (Lobos) — Aun no tenemos los tomos del nuevo censo. En cuanto a los inscriptos en el Partido, pregunte al Comité Ejecutivo.
S. Grondona — A la 1a.: directivas y administrativas; a la 2a., sí; a la 3a., debe dar cuenta a la primera asamblea que celebre el Centro.





POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3342. — Buenos Aires, Domingo 22 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El frenesí de la metáfora

Las personas cultas e inteligentes aun no parecen haberse dado cuenta cabal de la seria amenaza que para la mentalidad argentina representa la monstruosidad retórica, si así cabe llamarla, que está prosperando — y medrando también — por conducto del diario, el comité y la tribuna y como expresión del informe pensamiento político hoy día en auge. Estamos en presencia, sin ninguna duda, de la peligrosa crisis espiritual de toda una generación. La enfermedad, antes manifiesta por casos aislados, ahora es epidémica y se propaga en forma alarmante. Estaba antes circunscripta a los editoriales insubstanciales y truculentos de cierto diario grande, que puso en circulación, para la admiración de los bobos y el regocijo de la gente de buen humor, muchas y variadas expresiones y fórmulas que no morirán: por lo menos merecen la inmortalidad de las sorprendentes frases de Monsieur Prudhomme. ¿Quién ha de olvidar "el endurecimiento del "statu quo" o "no ya se sientan las nereidas y los tritones sobre sillas curules"? También hacía estragos entre algunos oradores, y acaso así se escribiese en los diarios de provincia, pero poco a poco el mal bajó al llano, invadió la ciudad y anda ahora en camino de contaminarse a todos. Porque no conviene engañarnos: se trata, ni más ni menos, de un caso de patología social, de un vicio del pensamiento y el lenguaje que está creando en nuestra juventud un sistema de hablar y escribir que participa a la vez del manicomio y la pulpería.

Muchos factores han contribuído a su propagación y muchas han sido sus causas. Entre éstas, muy poderosas tal vez, la influencia ejercida sobre los espíritus incultos por la literatura apocalíptica de algún inspirado poeta, la prosa audaz de algún prosista, la elocuencia desbordante de algún orador de talento, a quienes no es del caso culpar de los extravíos de quienes los han seguido sin su vigoroso estro, ciencia del idioma o innata aptitud verbal. Entre aquellos factores, es menester tomar en cuenta el ambiente que han hecho a tan inconexo divagar las incontables ceremonias patrióticas de los recientes centenarios, con su oratoria de circunstancias en tono heroico, y las reuniones políticas de quienes, no sabiendo qué decirle al pueblo, tienen que mantenerse en la esfera de la vaguedad y la abstracción. Pero el examen circunstanciado de todas las causas y factores concurrentes pide mucho espacio, y no es mi intención llevarlo a cabo en esta breve nota en que sólo pretendo señalar el mal.

Ahora esta literatura o cosa así, absolutamente indefinible, ya no es exclusivo patrimonio de algunos anacrónicos editorialistas y políticos; al contrario, ellos fueron los tímidos precursores de la muy floreciente escuela. El partido radical la ha adoptado como suya, y la ha llevado del diario al comicio, del comité al manifiesto, del manifiesto a la plaza pública, y de ésta al congreso y del congreso a la silla presidencial, y ahí tenemos a los dos más esclarecidos corifeos de la misma deslumbrando a las muchedumbres en éxtasis con su verba abracadabrante, erizada de plurales abstractos y de tropos frenéticos, aullante y gesticulante, sin que una sola palabra esté empleada en su cabal sentido, sin que una sola frase traduzca un pensamiento.

En tanto, la gente culta e inteligente se ríe de esto, pero no basta. Hay que atajar el contagio. Cuando se ve a "muchos señores diputados" rodear y felicitar entusiastamente al "orador" y a los diarios adictos ostentar columnas de cartas de felicitación, y a los profesores de literatura, de lo que puedo dar fe, declarar "de muy buen gusto" tales engendros; cuando se ve a los poetas rebeldes e idealistas prosternarse ante "la brillante" página del presidente de la república, recientemente hecha conocer por una revista semanal, es cuestión de salud pública no sonreir. Debemos luchar por que el pueblo no crea que "eso" es literatura, por que las nuevas generaciones no se eduquen con tales maestros. Aquí está en juego el pensamiento nacional, que amenaza quedar soterrado bajo esta lluvia de flores de trapo; por eso deben los diarios y los hombres sensatos levantar la voz para poner en claro las cosas, como es justo decir que lo ha hecho, y con talento y eficacia, el escritor Carlos Alberto Leumann. Que ellos sigan enseñando su jerga sibilina y absurda, si quieren, pero salvemos al menos el sentido común de la juventud.

Roberto F. GIUSTI.

La limosna, problema de gobierno

SE INICIA LA OBRA REPARADORA

El gobierno radical continúa en "desacuerdo" permanente con el sentido común. Después de la plancha de modificar su primer decreto para salvar a los abogados de grandes empresas privadas y a los periodistas que son a la vez empleados públicos, nada ha trascendido al comentario de las largas tenidas del señor Irigoyen y sus ministros.

Podemos, no obstante el hermetismo en que se ha encerrado el nuevo gobierno, ofrecer una primicia a nuestros lectores, sobre los graves asuntos de estado que se tratan en los acuerdos del gabinete.

Se ha hablado en uno de ellos de la conveniencia de que los ministros cedan una parte de sus haberes en beneficio de familias realmente necesitadas y que no participan de la caridad oficial. No quisimos primero creer en la veracidad de tal versión, y le hicimos al gobierno radical el honor de suponer fuera sólo una broma para ridiculizarlo. ¡Pero no es así, sin embargo! Uno de los ministros nos lo confirmó enfáticamente.

La ridiculez de la medida nos hace pensar en el porvenir que espera al país en manos de un gobierno capaz de una imbecilidad semejante. Además del insulto grosero que entraña para la dignidad personal esta forma ostensible de la caridad, ¿qué se propone resolver el gobierno con ella? ¿Cree el señor Irigoyen que el país se compone del trecho que media desde el templo de la calle Brasil hasta la casa de gobierno? ¿Con la renuncia de su sueldo en favor de la Sociedad de Beneficencia y las rebajas de los sueldos ministeriales habrá resuelto la grave crisis que sufre el pueblo trabajador?

El señor Le Breton ha hecho escuela con el pan bazo y la leche almidonada.

Esto revela un grave síntoma. ¿es ello ignorancia o simulación?

El pueblo no necesita las limosnas del señor Irigoyen ni de sus ministros. Lo que necesita de ellos es que no se pongan al servicio de los intereses del insaciable trust azucarero obligándole a pagar el azúcar caro, y que no confisquen su salario con absurdos impuestos sobre sus consumos, para pagar la frondosa burocracia, devolviendo luego los ministros como limosna una ínfima parte del dinero así obtenido a aquellos a quienes contribuyeron a hundir en esa forma.

Algo más sobre el "decreto"

El decreto que el poder ejecutivo dictara sobre acumulación de empleos, y cuya finalidad era impresionar al pueblo y distraer su atención para no entrar los nuevos gobernantes al estudio de asuntos de mayor trascendencia y provecho para la clase trabajadora, saben todos qué suerte corrió. Fué modificado inmediatamente, influenciado el señor Irigoyen por la crítica y grita de cierta "prensa seria y capitalista", cuyos colaboradores y redactores quedaban privados, así, de los empleos que al mismo tiempo ocupan en la administración. ¡Cómo andará esa independencia!

LA VANGUARDIA no pudo silenciar estos hechos, y el diario "El Día", órgano independiente que se edita en la capital de la provincia de Buenos Aires, uno de los más prestigiosos de la prensa bonaerense, aplaude nuestra franqueza y corrobora las afirmaciones que emitimos referentes a la causal del susodicho cambio. Hemos de persistir en nuestra actitud, tanto más cuanto que no escapa al criterio de las personas sensatas que este gobierno demuestra una refinada "tesitura" para obtener el aplauso fácil y por ende huérfano de toda previa meditación de aquellos que en su ignorancia desconocen cuáles deben ser los problemas que requieren solución urgente, y que no han llegado a la comprensión de la farsa que desarrollan los nuevos arlequines de la política criolla.

LA TRIFULCA AMARILLA

Donde se creía que reinaba la paz hogareña más suave y dulce, acaba de estallar una trifulca sangrienta con todos los caracteres de una insurrección indomable. Una banda de amarillos que hasta ayer parecían pacíficos pichichos falderos se han mostrado, en un rapto de indignación y de rabia, más heroicos que Leonidas, más intrépidos que Alejandro y más arrolladores que Jerjes.

¿Qué causa pudo turbar la armonía de la encantadora cáfila amarilla? Según los comunicados oficiales recibidos a última hora del campo de las operaciones, parece ser que los amarillos estaban divididos de tiempo atrás por razones de predominios personales. Una titulada federación de la capital, que obedecía a Palacios, y un titulado consejo federal, que obedecía a un Torcelli, plantearon hace algún tiempo una profunda disidencia de carácter personal, y desde entonces fué aquello una discordia entre perro y gato, aunque mejor se podría llamar desavenencia entre gato y gato.

Los amarillos que respondían a las indicaciones del caballero de la santa tolerancia, resolvieron no tolerar que el consejo federal se quedara con una mesa, un armario, cuatro sillas y un cuadro de Palacios depositados en la casa calle Córdoba 1150, y al efecto, sin mediar declaración oficial de guerra, como acontece en todas las insurrecciones, organizaron un asalto a las fortificaciones del señor Torcelli. Los "intelectuales" de la banda eran los amarillos Juan y Alejandro Mantecón, Gustavo Ford, Ricardo Paz y Samuel De Madrid, mariscales de un ejército de 25 malevos.

A las 7.30 de la noche se iniciaron las hostilidades contra la puerta de la casa Córdoba 1150, tras de la cual el negro Sosa, especie de coronel Reynal del Verdún amarillo, preparaba la defensa.

La puerta fué echada abajo y la refriega adquirió caracteres troyanos. Los golpes sonaban sobre las motas del negro Sosa como pelotazos en el frontón, y la elegancia del joven Ford quedó reducida a los tristes harapos de un "déguenillé", y el caballero Alejandro Mantecón, como le ocurre comúnmente, dejó su bastón abandonado sobre el campo de batalla.

La comisaría 3a., potencia que hasta ese momento había permanecido neutral, resolvió intervenir para negociar las condiciones de paz. Como los beligerantes no se pusieran de acuerdo, algunos pasaron al calabozo, y se trasladó el asunto a la justicia para que ésta ponga en posesión de quien corresponda el local del consejo federal.

¡Estos amarillos son encantadores!

EN LA COMUNA DE MAR DEL PLATA

Maniobra de los conservadores

Los concejales conservadores de la comuna de Mar del Plata, consecuentes con sus viejas mañas, se proponen llevar a cabo, uno de sus acostumbrados manipuleos.

El jueves pasado el concejo deliberante, de acuerdo con lo que establece la ley respectiva, practicó el sorteo de los concejales que han de ser reemplazados en las elecciones de noviembre próximo.

Como del resultado de ese acto quedaran cesantes tres concejales conservadores, el presidente, a solicitud de dos miembros de ese cuerpo, pertenecientes al partido conservador, ha pedido una nueva convocatoria del concejo a fin de anular el resultado de la sesión del jueves.

Trátase de llevar a cabo toda una maniobra fraudulenta, contraria a la ley orgánica municipal.

Ante los términos precisos y terminantes de la ley, los concejales socialistas, ciudadanos Mérega y Sampietro, no concurrirán a la sesión de mañana, en la que se quiere realizar semejante irregularidad.

No obstante esto, el presidente ya ha anunciado que serán substituídos por un juez de paz y un alcalde.

Por su parte, el Partido Socialista está dispuesto a no tolerar la realización de semejante atropello.

DEBER INELUDIBLE

Diez días lleva de gobierno el señor Irigoyen, y hasta ahora no conocemos su propósito acerca de la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias. Sin embargo, es éste un asunto que debe merecer su atención, pues se relaciona con la sanción del presupuesto para el año entrante. El presidente de la república está en la obligación de someter este asunto a las deliberaciones de sus ministros, si es que necesita de sus opiniones para resolverlo y si los acuerdos no se reducen a solemnes escenas en las cuales sólo se escucha la palabra presidencial.

No hay por el momento ninguna cuestión más importante para el país que la discusión de la ley de las leyes de 1917. Urge, en consecuencia, la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias, para que pueda ser sancionada antes de fin de año. El aplazamiento de la convocatoria — nos resistimos a creer en la veracidad del rumor circulante que atribuye al poder ejecutivo la idea de no efectuarla — será a todas luces inconveniente, pues acortaría el término para la discusión del presupuesto y se correría el riesgo de una sanción a libro cerrado con el pretexto de la falta de tiempo para el debate amplio.

En realidad, sólo razones de orden político pueden explicar la demora del primer magistrado para resolver esta cuestión. Hasta la fecha el nuevo gobierno no ha dado muestras de una gran actividad: su labor se ha reducido a dos decretos anodinos y redundantes, pero destinados a impresionar a la opinión pública, aunque sólo fuese durante una noche de primavera. Se alega que los hombres de la flamante administración necesitan tiempo para orientarse, para estudiar los asuntos de gobierno y para trazar las líneas generales de su acción política y de su labor técnica. Sin negar que haya en esto una parte de verdad, consideramos inaceptable la explicación en lo relativo a ciertas cuestiones fundamentales, de conocimiento general sin embargo, y de fácil y pronta solución.

Entre éstas se halla la convocatoria del congreso para considerar el presupuesto. ¿Qué puede oponerse, en verdad, a la inmediata reunión del poder legislativo en sesiones extraordinarias? ¿Se podría argumentar con la falta de estudio del proyecto de ley de gastos? No, sin duda, por cuanto la comisión de presupuesto de la cámara de diputados tiene ya terminado su estudio. ¿Acaso podría sostenerse que el proyecto fué preparado por los ministros de la anterior administración, y que los actuales no han tenido tiempo de estudiarlo todavía? Tampoco sería admisible semejante explicación, y esto por dos razones: primera, porque el estudio de un anexo no es una obra de romanos que exija largas noches de vigilia; y segunda, porque los ministros podrían hacer su composición de lugar en el congreso, limitándose a reclamar de éste la sanción de un presupuesto.

Aun podría objetarse, para justificar la no convocatoria del congreso, que siendo el ejecutivo el poder administrador, corresponde a los nuevos ministros revisar los proyectos de anexos estudiados por la comisión de presupuesto, a fin de ver si están o no ajustados a las tendencias de la actual administración, y puesto que son ellos los directamente responsables de la buena marcha de los servicios públicos y de las reparticiones de sus departamentos. Pero no debe olvidarse que, según la constitución, corresponde al congreso "fijar anualmente el presupuesto de gastos de administración de la nación". Esta facultad constitucional del poder legislativo importa para éste, por un lado, la obligación de estudiar con todo detenimiento y prolijidad la ley de gastos públicos, ajustándolos a las necesidades reales del país, y, por otro, su responsabilidad absoluta — sin dividirla con el poder ejecutivo, siendo como es amplísima aquella atribución — en la sanción de la ley de las leyes.

Un gobierno de indiscutible origen popular no debe anteponer las conveniencias políticas a los intereses públicos. El presidente de la república no es ahora el jefe de un partido, sino el primer magistrado de la nación. El país exige de él menos política y mayor dedicación a los asuntos de interés general, cuya solución inmediata es de buena administración, y entre los cuales figuran en primer lugar el presupuesto y las leyes impositivas — sin olvidar la cuestión del azúcar y otras de positiva importancia, como ser la ley orgánica municipal de esta ciudad —. No sabemos a ciencia cierta cuál es la materia de las deliberaciones del presidente y los ministros en los acuerdos de gobierno, porque se guarda el mayor misterio y una reserva casi impenetrable sobre éstos; pero el rumor público atribuye al señor Irigoyen y sus adláteres ministeriales un plan político de vastas proyecciones, a realizarse en determinadas provincias, y para cuya ejecución podría resultar un serio obstáculo el funcionamiento del congreso.

Si fuera exacto ese rumor, sería ésta la causa principal de la no convocatoria a sesiones extraordinarias. Queremos creer en lo infundado de la versión, pues sería doloroso comprobar, a los pocos días de iniciado el gobierno radical, que éste sigue las huellas del régimen oligárquico, anteponiendo la política de partido a las conveniencias de la nación. El pueblo quedaría burlado así una vez más, lo cual no resultaría beneficioso, por cierto, para las instituciones republicanas. Dedicarse a voltear situaciones de provincia desafectas podrá ser un programa de agitación pública, pero no es, ni será nunca, un programa de buen gobierno.

El poder ejecutivo está en el ineludible deber de convocar inmediatamente al congreso para la discusión del presupuesto y las leyes impositivas. La opinión espera que lo cumpla en seguida; y si olvidando su origen popular y sus promesas de buena administración — ésta no puede existir sin una seria ley de gastos y recursos —, resistiérase a reunir al poder legislativo o diera largas a la convocatoria, entreteniendo al pueblo, entretanto, con pomposos decretos y aparatosos actos de desprendimiento personal, sería necesario que una intensa agitación pública le llamara al cumplimiento de su deber. Sepa o recuerde el señor Irigoyen que, como decía Whitman, el presidente de la república está en la casa de gobierno al servicio del pueblo, y no el pueblo al servicio del presidente. "The president is there in the White House for you — it is not you who are here for him".

Notas políticas

¿Crisis ministerial?

Generalizóse ayer en la Casa Rosada el rumor de que el ministro de la guerra, señor Elpidio González, tenía el propósito de presentar su renuncia. Asegurábase que desde el jueves último el señor González viene insistiendo ante el presidente en ese propósito y que debido a ello no ha asumido francamente la dirección de la cartera que se le confiara.

Como se recordará, cuando el señor Irigoyen se hizo cargo del gobierno, el 12 de octubre último, el ministro de guerra encontrábase recién en convalecencia de una seria enfermedad. Parece que las preocupaciones gubernativas han desmejorado al señor González, quien, por prescripción médica — según se afirma — veríase obligado a guardar absoluto reposo.

Las mismas versiones atribuyen al presidente una gran contrariedad por este hecho, afirmándose que habría manifestado al señor González que no insistiese en su renuncia y que se tomara todo el tiempo necesario para reponerse.

Con todo, las últimas noticias presentan al señor González firme en su resolución de abandonar sus funciones ministeriales.

El conflicto cordobés

Nuestro corresponsal en Córdoba nos informa que personas adictas al gobierno de aquella provincia manifiestan que el gobernador Loza ha obtenido pleno éxito en sus gestiones políticas ante el señor Irigoyen.

Parece que el presidente habría hecho saber a los comités radicales que vería con agrado la terminación de la campaña opositora al gobierno del señor Loza.

Espérase con interés allí el regreso del gobernador para saber qué actitud adoptarán los comités.

El nuevo intendente

El presidente de la república ha ofrecido ayer el cargo de intendente municipal al doctor Abel Ayerza.

En concepto del señor Irigoyen, la intendencia municipal debe ser administrada "por un hijo de la capital, de prestigio personal y de grandes vinculaciones sociales". Por eso ha puesto el ojo sobre el doctor Ayerza.

El doctor Ayerza es, además, un ferviente católico, condición que le acredita aun mayormente para gobernar la comuna bajo la presidencia radical.

Notas del exterior

LA INSOLENCIA MILITARISTA EN ESPAÑA

Telegramas de Madrid, de estos días, se ocupaban de una interpelación al ministro de la guerra, promovida por un diputado republicano, acerca de de los atropellos cometidos en Gerona contra pacíficos ciudadanos por un numeroso grupo de militares.

El relato de estos sucesos nos fué hecho oportunamente por la información telegráfica de España. Para comprender la gravedad de aquéllos, conviene recordarlos, sintetizando los nuevos y más completos detalles que encontramos en la prensa española.

Digamos previamente que Gerona, célebre en la historia de España por el papel que desempeñó en la guerra napoleónica, tiene, como todas las capitales de provincia, una guarnición militar. En su abono, ha dicho un periodista español que es una ciudad quieta, laboriosa; una ciudad que, lentamente, va progresando; una ciudad que va destruyendo sus viejas murallas, y sobre el piso de las murallas asienta amplios paseos; una ciudad que va destruyendo los caserones en que tenía las antiguas escuelas y levanta unos espaciosos y soleados edificios escolares, en donde enseñan maestros enamorados de su profesión; una ciudad en la que van adoquinándose las calles, van plantándose árboles, van tendiéndose puentes sobre el río, van purificándose las costumbres, y va arraigando en los espíritus la idea liberal. Gerona — agrega su panegirista — es una ciudad en donde cada vecino tiene su trabajo, ocupa su puesto, realiza su obra. ¿Qué posición ocupaba ni ocupa, en un medio así constituído, la guarnición militar? Sin embargo, la fuerza armada convivía cordialmente en Gerona con la población civil. El método de vida de la una no chocaba con la vida que llevaba la otra. No seguían líneas paralelas, pero tampoco chocaban.

Desde hace pocos meses existía ya en Gerona cierto descontento por la conducta que observaba el general jefe de la plaza, quien frecuentaba los cafés con la oficialidad, bebiendo en demasía, y era el primero en todas las reuniones "alegres" de dudosa moralidad. El descontento se agravó con incidentes ocurridos en diversiones públicas, siempre celebradas con tranquilidad absoluta, y que fueron perturbadas en distintas ocasiones por actitudes incorrectas de oficiales del ejército, a tal extremo torpes, que motivaron satisfacciones por parte de los jefes superiores, dadas a la alcaldía como la más genuina representación de la ciudad, que con tales actos se sentía molestada y ofendida. Con la incorporación de nuevos oficiales a la guarnición, empezó una serie de escandalosos actos de libertinaje cometidos a horas distintas y en lugares diversos, de los que fueron protagonistas varios de estos elementos recién ingresados y algún otro de los que con anterioridad habían sido causa de perturbaciones, cuyos actos obligaron también a que interviniera la autoridad militar.

Antes de los sucesos que han dado lugar a la interpelación al ministro de guerra, se produjeron ligeros choques. Los militares salían a la calle vestidos de paisano con los trajes más extravagantes, más grotescos, no sólo con objeto de llamar la atención, sino con el propósito de armar camorra con el primero que los mirase con insistencia. Un día encarábanse con uno y le apostrofaban; otro día insultaban a otro; y más tarde abofeteaban a un obrero que se atrevió a señalarles con el dedo. Hasta que se produjo lo más grave. Una noche, a la hora en que la mayor parte del vecindario se congregaba en el paseo principal, de súbito, inopinadamente, sin que mediara provocación, una docena de oficiales, la mayor parte de los sargentos del regimiento, y varios asistentes vestidos de paisano, la emprendieron con los que tenían cerca a palos y sablazos, y aun tiros. La agresión estaba friamente preparada. Los paisanos, desprevenidos, inermes, hubieron de huir, heridos muchos; y los militares pudieron retirarse sin un rasguño, sin un golpe, sin una lesión.

Ante este verdadero atentado, el concejo municipal, o ayuntamiento, elevó una enérgica protesta al gobernador civil, al capitán general de la región y al ministro de guerra, reclamando el castigo de los culpables.

Que es difícil lo consiga, demuéstralo el hecho de haber sido necesario que un diputado excite el celo del ministro de guerra para que las autoridades o la justicia militares cumplan con su deber, al mes y medio de producirse el atropello que ha ofendido justamente al pueblo de Gerona.

En España, más quizá que en ningún otro país, elementos militares y la población civil están divididos por prevenciones muy justificadas de parte de esta última. En un largo período de la moderna historia de España, el ejército ha decidido en última instancia de los problemas políticos en los que el pueblo aparecía más interesado. La restauración borbónica, que suplantó a la república, surgida del voto del congreso de la nación, fué el último golpe de mano militar triunfante en España. Se comprende, pues, hasta qué grado llegará, en su reconocimiento hacia los militares, la gratitud del rey Alfonso y la obsecuencia de sus ministros.

En defensa de esos mismos militares insolentes y brutales, que si ahora apalean y hieren a ciudadanos inermes, años atrás asaltaron imprentas en Barcelona, se ha dictado la famosa ley de jurisdicciones, ligeramente modificada después. Lo menos que se podría esperar y exigir, después de sucesos como los de Gerona, sería la completa derogación de esa ley, que puede alentar a los militares a cometer los peores excesos.

Homenaje a Raquel Camaña

EL FUNERAL CIVIL DE ANOCHE

Anoche a las 9 realizóse, como estaba anunciado, un funeral civil a la memoria de la que fué en vida Raquel Camaña. El acto efectuóse en el local de la Asociación Nacional del Profesorado ante una concurrencia compuesta en su mayor parte de profesoras e intelectuales que colmaba el recinto.

Al frente, orlado de flores, ostentábase el retrato de la llorada extinta.

La doctora Alicia Moreau inició el acto con una vibrante y sentida improvisación; siguiéndole en el uso de la palabra la señorita Aída Tamardelli, discípula que fué de la educacionista desaparecida, la doctora Paulina Luisi y el señor Ernesto Nelson.

Discurso de la doctora Moreau

Transcribimos a continuación una síntesis de la emotiva alocución recordatoria de la doctora Moreau.

Hace un año — comenzó la doctora Moreau — extinguíase un claro espíritu y perdíamos una amiga apreciable. Cuando lo que perdemos no es sólo una amiga sino un espíritu creador además, la pérdida nos resulta mucho más sensible.

Muchos que tal vez no la han conocido y que sólo hoy contemplan su efigie por vez primera, habrán sabido algo de su carácter todo bondad, todo energía y sencillez, al par que de su consagración desinteresada y constante al problema de la educación.

Como prueba del intenso sentimiento de simpatía y de admiración que la educacionista extinta ha despertado en los que la conocieron, la conferencista hizo notar que la doctora Luisi se había trasladado exprofesamente de Montevideo para asistir a ese cordial homenaje de gratitud y de recordación, y leyó las respetuosas adhesiones de los doctores Sónico y Justo González, que desde las Sierras de Córdoba y desde la Facultad de Montevideo, respectivamente, ponen de manifiesto la sincera admiración que Raquel Camaña suscitó en quienes pudieron penetrar su pensamiento inmaculado y genial.

Muchos problemas científicos — prosiguió la doctora — preocuparon sus horas; pero creyó que sus esfuerzos serían más fecundos y más nobles dirigiéndolos hacia la educación, la cual se presenta en su vida como el sueño persistente, como el ideal anhelado.

Trató de imitar siempre a su maestra, a la cual siempre recordaba, inspirándose en ella para alcanzar la autoeducación perfecta que aspiraba volcar en los niños.

Dejó de lado los dogmas religiosos; pero esa unción y esa piedad que todas las religiones encierran, trató de aplicarlas a otra religión que su esforzado espíritu concebía: el humanitarismo.

Ella creyó que había una chispa divina en la bestia humana, y creía que la gran palanca capaz de levantar al hombre de su rebajamiento y abyección era la educación. Por eso dedicó todas sus energías a esa escuela que ella pensaba crear, pero que no estaba de acuerdo con la humanidad que soñaba.

Para acercarse a esa humanidad entrevista, opúsose a los grandes prejuicios que torciendo el desarrollo de la vida la encauzan por sendas equivocadas.

Entre estos prejuicios señalaba en primer término el prejuicio sexual que tiende al apartamiento funesto de los sexos. Aspiraba a una educación sexual la cual poníala en manos de la madre y de la maestra. Estos dos seres queridos debían encaminar la vida en una forma más científica, más razonable.

Respecto al instinto sexual sostenía, con espíritu puro y clarividente, que en forma gradual y adecuada, todo debíase decir al niño; pero no en esa forma brutal y grosera que tantos imaginaran.

La escuela, entendida en esa forma, debía producir hombres y mujeres con un conjunto completo de conocimientos y sentimientos capaces de hacerlos más felices y más humanos: La ciencia — decía Raquel Camaña — purifica todo cuanto toca.

Como consecuencia fatal de ese imperio de prejuicios mostraba todas las lacras humanas, vergonzosas y vergonzantes, frutos inevitables de una educación defectuosa. Por eso todas las ideas y actividades de su vida giraban en torno de esa idea grandiosa y eje: la educación.

Mas su obra, que apenas comenzaba, ha quedado trunca. No obstante, lo que de ella nos resta es suficiente para reconocer el poder de su inteligencia y lo vasto de su educación. Era sin duda la intelectualidad más brillante de mujer que existía en el país. No dió todo lo que podía dar, pero lo dejado nos hace sospechar todo cuanto podía haber dado.

Lo que hay de notable en su obra y en su carácter, es la valentía de las ideas, la profundidad de la convicción. ¡Cuántos hay entre nosotros incapaces de esa valentía! ¡Cuántos hay que creen en la bondad de una afirmación y no se atreven a exponerla en público! Sólo la dicen, tímidamente, en una conversación privada; pero Raquel Camaña jamás temió el qué dirán, jamás se fijó en prejuicios.

Siempre la vimos igual, tanto en el congreso de París como en la Casa del Niño y en la Sociedad Científica: desechando siempre las afirmaciones encubiertas de los cobardes, que de nada se irritan tanto como de las afirmaciones francas, firmes y leales.

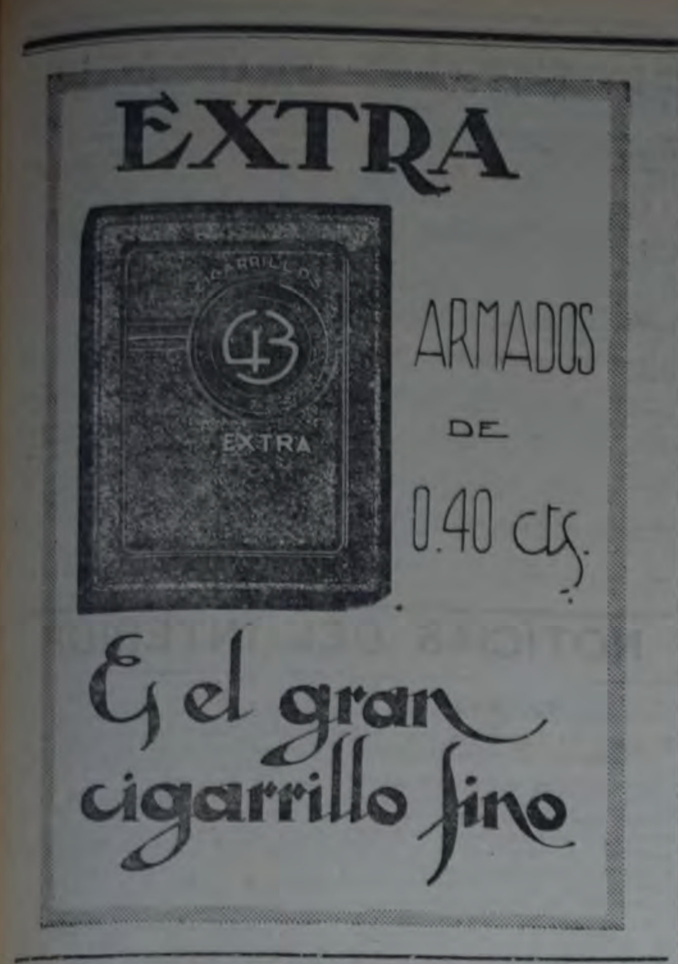
Raquel Camaña quedará para nosotros como un estimado ejemplo moral. Hacia ella irán las admiraciones de todos los buenos obreros de la causa social.

La doctora Moreau fué calurosamente ovacionada al finalizar su inspirada improvisación.

Discurso de la doctora Paulina Luisi

Invitada por la doctora Moreau, en nombre de la comisión organizadora de este homenaje, para tomar la palabra esta noche, consagrada al recuerdo de esa otra mujer de talento que se llamó Raquel Camaña, he sentido mi pecho dilatarse por intenso sentimiento de dolor y de angustia.. de angustia ante la injusticia que hiere los destinos más bellos, que se ensaña contra las más hermosas esperanzas prometedoras de ubérrimas cosechas... de angustia roedora ante ese problema para siempre insoluble del no ser; ante esa brutalidad inexorable de la vida que se aleja de pronto, retirando su aliento de las más hermosas flores, de las más sabrosas mieses, de los más nutridos cerebros, agostando la flor del pensamiento y destruyendo con ella el grano de oro que transformara en nutritivo alimento la maestra y en fecunda simiente la pensadora profunda y audaz.

Refiriéndose a Raquel Camaña, dijo que era maestra y pensadora, y por en-



MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Los obreros de este gremio en huelga en la fábrica de Rodríguez Braceras y Cía. continúan el movimiento con el mismo entusiasmo.

Los huelguistas de dicha casa han organizado una asamblea general que se efectuará mañana, de 2 a 3 p. m., en el local Méjico 2070, y a la cual están invitados los demás operarios no adheridos aún al movimiento.

FEDERACION OFRERA MARITIMA

(Sección foguistas)

El gremio de foguistas está convocado a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local social, calle Olavarría 363 (altos), para discutir la siguiente orden del día:

1. Nombramiento de la comisión revisora de cuentas; 2. Discusión del pliego de condiciones.

Dice el manifiesto lanzado por el consejo federal de la Federación:

"El consejo federal, interpretando los anhelos colectivos del gremio, que se halla agobiado bajo el peso de una descarada explotación, cree llegado el momento de que todos los compañeros foguistas, como todos los trabajadores marítimos, deben exteriorizar su descontento contra un régimen de trabajo brutal e inhumano que no puede subsistir sin mengua de nuestra dignidad de trabajadores conscientes.

Compañeros: en defensa de vuestros derechos y en pro de la conquista del mejoramiento moral y material del gremio, estáis obligados a concurrir a nuestra asamblea para que los acuerdos que se tomen sean la expresión de la voluntad colectiva, pues sólo así, fuertes y unidos, lograremos vencer la resistencia patronal."

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Esta federación efectuará una asamblea general mañana 23, a las 8 p. m., en el local social, calle Rojas 317.

SOCIEDAD DE RESISTENCIA O. MEDIOLUNEROS

Esta sociedad de resistencia, firme en sus propósitos de organización, hace un llamado a todos sus asociados para que concurran a la asamblea que se realizará el día miércoles 25 de octubre, a la 1 de la tarde, en su local social, Alsina 2681.

Con tal motivo ha repartido el siguiente manifiesto:

Compañeros: Es necesario que acudan a nuestras asambleas a discutir todos en armonía, y así podremos coordinar nuestros procedimientos y estudiar la mejor forma de llevar adelante nuestra obra; los que sentimos ansias de emancipación, debemos acudir a nuestra sociedad y demostrar con ejemplos que somos consecuentes con nuestros principios y que estamos dispuestos a seguir impertérritos en la lucha hasta que hayan desaparecido las causas del malestar de nuestro gremio.

Camaradas: Si no queremos dar lugar a críticas y comentarios, debemos hacer acto de presencia en esta cita, de honor para nosotros, dado que somos los interesados en la buena marcha y engrandecimiento de la sociedad.

Mediolunerosː ¡todos a la asamblea, por haber asuntos de importancia que tratar! —Orden del día: lectura del acta anterior, asunto local, reintegración de la comisión, asuntos varios.

UNION OFREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Conferencias realizadas — El viernes, como lo habíamos anunciado, se efectuó la conferencia organizada por esta sociedad, en Belgrano e Ing. Huergo. Asistieron a ella más de 800 personas. Ocupó la tribuna, en primer lugar, el compañero N. di Palma, quien, en una disertación clara, demostró la importancia de la organización a base múltiple, llegando a conclusiones que el auditorio aplaudió.

Habló luego el compañero Ramón Suárez. Censuró enérgicamente los procedimientos incorrectos de la dirección del puerto y de la aduana al no hacer efectivo el pago que por concepto de trabajo extraordinario se les adeuda desde julio, así como que las agencias marítimas hagan que el mismo día se efectúe la descarga. Criticó igualmente el procedimiento arbitrario de los descuentos que por substracciones se les hace sobre su salario de $ 80, sin que en compensación reciban nada de los sobrante; que quedan en los depósitos. Terminó haciendo un llamado a los no asociados para que ingresaran en la sociedad.

Anoche, en Estados Unidos e Ingeniero Huergo, habló el compañero José Blanco, quien se mostró satisfecho del progreso extraordinario realizado por la sociedad. Hizo un enérgico llamado a todos los obreros de la dirección del puerto, demostrando los fines que persigue la sociedad e invitándolos a ingresar en ella.

A continuación ocupó la tribuna el compañero Coca. Habló del movimiento obrero moderno en diversos países, y demostró las ventajas de la organización a base múltiple.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En Cangallo y avenida Rosales, ante un público de 700 personas, habló el compañero Ramón Suárez. Hizo una serie de consideraciones sobre las bases de la sociedad y los fines que persigue en pro del mejoramiento de las condiciones de trabajo de los obreros del puerto.

Habló luego Luis Miranda, quien puso de relieve los progresos realizados por la sociedad.

El compañero Leandro Igoa, peón de aduana, hizo luego uso de la palabra y arrancó aplausos a la concurrencia, criticando la actitud de algunos capataces y "jefecillos" que tratan despóticamente a los obreros.

Desde el punto de vista del fortalecimiento de la sociedad, las mencionadas conferencias fueron muy provechosas, como lo demuestra el número de obreros que concurrieron a asociarse y cuyo número pasa de 1.500.

PINTORES UNIDOS

Obreros detenidos — Protesta del sindicato — La sociedad de resistencia "Pintores Unidos" acaba de dirigir un manifiesto al gremio, protestando de la detención de siete compañeros, acusados por algunos empresarios de haber ocasionado daños intencionales en los trabajos de pintura.

Termina la hoja del sindicato gremial invitando a los pintores a la asamblea a efectuarse mañana, a las 3 p. m., en el local social, Alsina 2681.



FEDERACION O. METALURGICOS

Asamblea en Barracas. — La comisión encargada de hacer propaganda en los barrios obreros de Boca y Barracas invita a todos los compañeros metalúrgicos de los susodichos barrios a la asamblea que se efectuará hoy, domingo, a las 9 a. m., en el local del Centro de Barracas, Montes de Oca 1769, a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de dar impulso a la nueva organización que comprende a la rama metalúrgica.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Efectuará asamblea mañana, a las 8 de la noche, en el nuevo local social, calle Rojas número 317.

Nuevas secciones — Este organismo de carácter nacional sigue de día en día aumentando sus fuerzas.

Ultimamente se han organizado secciones en Varillas (Córdoba), 25 de Mayo (B. Aires) y Rufino, Gálvez y Casilda, de la provincia de Santa Fe.

SOCIEDAD DE VENDEDORES DE DIARIOS

Esta sociedad realizará asamblea hoy, a las 2.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Orden del día: Balance de la fiesta.

MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS DE A BORDO

Esta sociedad ha organizado una conferencia de propaganda gremial, la cual se efectuará hoy, a las 9.30 a. m., en la plaza Solís (Olavarría y Gaboto). Harán uso de la palabra los compañeros Luis Miranda, Tomás Ejido y J. Gratacós.

OFREROS CARTONEROS Y ESTUCHEROS

Este sindicato ha trasladado su secretaría a la calle Matheu 1172, donde debe enviarse en adelante toda la correspondencia.

UNION OFRERA DEL AFIRMADO

Por resolución de la última asamblea, la comisión administrativa de este sindicato ha invitado a una reunión especial que tendrá lugar hoy, a las 9 a. m., en Mármol 911, a todos los empresarios del afirmado, para ver si se puede llegar a un acuerdo tendiente a mejorar en algo las pésimas condiciones en que trabajan los obreros del gremio.

SOCIEDAD OFREROS PANADEROS Y SIMILARES DE EUENOS AIRES

Efectuará asamblea general hoy, a las 9 a. m., en su local social, calle Cevallos 941.

COMITE DE LAS SOCIEDADES AGRICOLAS DE PUETEAREAS

Cita a sus adherentes a la asamblea que se efectuará hoy, domingo, a las 2 p. m., en su local Honduras 5362. Orden del día: continuación de la anterior, lectura de los estatutos de la cooperativa agrícola y de la sociedad oficios varios a crearse en Puenteareas, asuntos varios.

PRENSA OBRERA

"El obrero calderero" — Hemos recibido el número 5 de este periódico, órgano de la sociedad de resistencia Obreros caldereros. Contiene los siguientes trabajos: La autonomía del gremio; Por la ruta del bien; Recordando; Nuestra situación; El causante de la guerra; La física; Parábolas; La "lista negra"; Bibliotecas populares; Por los talleres; Palabras de un creyente; El labrador y el vagabundo; "Caras y Caretas"; Lista de subscripción; Balances.

LA MALDAD DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

El paseo de Julio, guarida de estafadores

Desde estas mismas columnas hemos combatido con gran razón las disposiciones legales que permiten aún la existencia de las agencias de colocaciones, que tienen al paseo de Julio como base de sus famosas fechorías.

Verdaderas guaridas, estas agencias acechan, en el lugar más adecuado para la caza de víctimas humanas, a los trabajadores de los planos más inferiores de la conciencia colectiva y social.

La actual ley reglamentando el funcionamiento de las agencias de colocaciones, por la cual éstas son puestas en sus operaciones bajo la vigilancia del departamento nacional del trabajo, debió haber sido para hacerlas desaparecer completamente del escenario de esa clase de actividades, ya que no tienen razón de existir después de la creación del registro nacional de colocaciones. Sólo un falso concepto de la libertad de trabajo puede permitir ese ilícito comercio, que permite a un agenciero ignorante y de mala fe ganar gruesas sumas de dinero sin capital y sin riesgo, explotando la ignorancia y la indiferencia de muchos pobres en las recovas del paseo de Julio.

En estos últimos días muchos obreros fueron víctimas de uno de esos agencieros, Rostagno, del número 390 de esa calle, quien, después de cometer su fechoría, ha desaparecido con el dinero de 65 trabajadores. Este no es caso único; es común y su frecuencia alarmante.

Fueron estos obreros contratados para un trabajo que debía ser efectuado en el Tiro Federal.

Desde el día 10 hasta el 13 del corriente fueron recibidos en la mencionada agencia, mediante el pago de 5 pesos cada uno, por cuya entrega se les daba una tarjeta como recibo, en la cual no figuraba siquiera la suma entregada por concepto de comisión.

Desde el 13 hasta ayer, Rostagno fué engañando a los obreros, primero diciéndoles que no tenía herramientas el contratista; más tarde, que esperaba el carro y éste no llegaba para cargar los equipajes de los peones; después otras excusas análogas.

Anteayer, presionado por los peones que le imponían la obligación de aclarar el punto, dijo a éstos que iba en busca del carro, el cual se hallaba en Barracas cargando provisiones, y, tomando un automóvil, no se le vió más hasta la fecha.

Ayer, los peones en conjunto se presentaron en queja al registro nacional de colocaciones y a la comisaría 1a., pues el domicilio particular de Rostagno es Lavalle 542.

En el primero quedó labrada un acta, que firmaron los obreros, y el jefe de esa dependencia comisionó más tarde a dos empleados para hacer venir a la oficina al agenciero, gestiones que resultaron estériles, pues en el local de la agencia no se le halló y en su domicilio niegan su estada.

Sobre la agencia del paseo de Julio 390 no es posible ejercer acción ninguna, pues Rostagno no es el dueño del local, sino que tiene allí cabida mediante el aporte del 30 por ciento de las comisiones a un tal Romasanta, que es el que corre con el local.

Si en el día de hoy no concurre al registro de colocaciones, éste se halla dispuesto a solicitar el auxilio de la fuerza pública.

El nuevo gobierno, que por un simple decreto del poder ejecutivo amplió el alcance de una ley haciendo extensivo hasta a los educacionistas el efecto que en la ley 6348 los excluía en lo referente a la acumulación de cargos públicos, ¡cuánto mejor no haría dando un decreto por el cual fueran suprimidas en un corto plazo las guaridas de la recova del paseo de Julio, por considerarlas inconvenientes e innecesarias dentro del grado de progreso que tenemos y disponiendo el estado de medios lícitos para proveer a todas las necesidades del trabajo nacional en todas sus manifestaciones!

Hemos de insistir sobre este punto, delatando hechos vergonzosos que llenarían de infamia a instituciones que los toleraran a sabiendas.

LA ORGANIZACION SINDICAL

Estoy de acuerdo con el punto de vista sostenido por el compañero Gauna en el artículo que publicó en LA VANGUARDIA.

Es bueno repetir que los obreros socialistas tienen el deber de militar en sus respectivos sindicatos e influir en ellos con su acción y conocimiento. Es verdad que muchas veces hay que sufrir molestias por parte de los compañeros agremiados que tienen un concepto equivocado de la organización o están fanatizados por los dogmas; pero constituye un grave error retirarse de la acción, pues por ese motivo algunos sindicatos se han convertido en grupitos tendenciosos, manejados por caudillos chantajistas.

Los sindicatos obreros no deben de ninguna manera estar empotrados en dogmas, ni confiados en la buena voluntad y el esfuerzo de unos cuantos; la obra práctica y eficiente ha de ser la resultante del concurso de cuantos creen en la eficacia del gremialismo.

Es muy frecuente escuchar de antiguos obreros socialistas frases de este tenor: "¿Para qué voy a ir a las asambleas de la sociedad, si todo lo que pueden decir ya lo sé?"

Otros, queriendo justificar su inactividad, se disculpan diciendo que ya están cansados, que es imposible, que no se puede hacer nada con los elementos que intervienen... Hay que combatir a sangre y fuego esa forma cómoda de encarar las cosas, que malogran el esfuerzo de los que trabajan con amor y entusiasmo.

Recuerdo perfectamente que el diputado Cúneo decía en una conferencia: "Todos los obreros saben que la unión constituye la fuerza; pero es necesario estudiar cómo ha de mantenerse unida esa fuerza." Creo que para mantener la unidad en las organizaciones sindicales es necesario que nadie trate de imponer sus teorías; donde empiezan las imposiciones surgen rápidamente las discordias.

Nunca como ahora es más necesario que todos nos preocupemos de la obra común. Todo aquel que comprenda esta necesidad, no puede ser indiferente, y está en el imperioso deber de tratar de remediar estos males, mejorando la sociedad, que es el mejoramiento de la familia, que es el mejoramiento de uno mismo. Nunca como ahora, en que los dolores y las miserias de la clase obrera están a la vista y de cuerpo presente, para sacar ventajas de nuestra experiencia, de nuestros errores, a fin de echar las bases inconmovibles de una organización inteligente y fuerte, capaz de amparar y defender a todos sus asociados.

No olvidemos que grandes problemas golpean las puertas de la clase obrera, uno de ellos ha de plantearse en cuanto termine la matanza europea: que no nos tome desprevenidos o desunidos. No olvidemos que la burguesía emplea medios de corrupción, teniendo empleados a sueldo para fomentar los odios y sembrar la discordia entre los obreros. — **D. Gómez**, obrero ebanista.

A LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Son muchos los trabajadores que se ocupan en las fábricas de tejidos, hallándose en una situación sumamente crítica, sin que por ello se preocupen en lo más mínimo de su organización gremial.

Son reducidos los salarios que perciben por un trabajo sumamente peligroso y perjudicial para su salud; si tuvieran alguna noción de solidaridad, fácilmente podrían remediar su precaria situación.

El desprecio y el despotismo patronales no parecen despertar en ellos sentimientos de solidaridad proletaria, como si los operarios que trabajan en las fábricas de tejidos estuvieran condenados al eterno sufrir, sin un gesto de altivez, sin una palabra de protesta, destinados a poner en jaque a los explotadores.

Todos los obreros, desde el más humilde hasta el más inteligente, saben que en la organización gremial está su salvación. Ninguno puede ignorar que es la solidaridad y la unión de los trabajadores lo que puede oponerse al desenfrenado abuso patronal.

En las fábricas de tejidos es donde la tisis y la tuberculosis hacen más víctimas. Lo sabemos los que trabajamos en esta rama de la industria: hombres jóvenes resultan víctimas de esas enfermedades debido al horario excesivo y al mezquino jornal, que no les permite dar a su organismo la alimentación suficiente.

Compañeros que trabajáis en las fábricas de tejidos: es necesario que os pongáis de pie.

Es sumamente vergonzoso que continuemos siempre en las mismas condiciones. Nuestro deber de proletarios es el de unirnos, formar nuestra sociedad de resistencia y protección mutua para poder oponernos a la despiadada explotación de los privilegiados. — **J. M. Fernández.**

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Nombramiento del jefe de policía — Sabemos que ayer ha sido extendido el nombramiento del nuevo jefe de policía, designando para ocupar ese puesto al doctor Julio Moreno.

El señor Irigoyen no ha firmado aún ese decreto, por causas que ignoramos, pero, según hemos podido enterarnos, el presidente lo firmará hoy.

Ministerio de relaciones exteriores — Registro de funcionarios y empleados — A fin de disponer de elementos de apreciación necesarios para conocer las aptitudes y condiciones de su personal, el ministerio de relaciones exteriores ha dictado ayer una resolución al respecto.

Por dicha resolución se encarga al subsecretario de relaciones exteriores — permítanos el doctor Becú que preguntemos qué persona desempeña actualmente ese cargo — que forme y atienda un registro de los funcionarios y empleados dependientes del ministerio que se compondrá de un libro de servicios y un archivo reservado de legajos personales. En el primero se anotará la situación y movimiento del personal, comprendiendo datos sobre nombramientos, estado civil, nacionalidad, traslados, ascensos, licencias, apercibimientos, suspensiones, disponibilidad, exoneraciones, etc., y el cumplimiento por el personal de las disposiciones del reglamento, remisión de informes reglamentarios y también de estudios e informes especiales, negociaciones y demás gestiones inherentes a su cargo.

En los legajos personales de concepto de los funcionarios y empleados se anotará los datos que reciba el ministerio y que puedan contribuir a demostrar las condiciones de los mismos. El concepto será constituído por la información que deberán transmitir los jefes de misión y cónsules generales con respecto al personal de su dependencia. Esta información se transmitirá en forma reservada y dirigida al subsecretario de relaciones exteriores, por lo menos anualmente y cada vez que un empleado deje de pertenecer a la jurisdicción del informante.

Se tendrá en cuenta para la formación del concepto las condiciones personales, como ser capacidad, aptitudes, conocimiento de idiomas, etc.

Informes sobre la langosta — Provincia de Mendoza — Ha sido invadido el distrito Sopanta, del departamento de La Paz, por una manga de voladora con rumbo al sur.

Provincia de Santiago del Estero — En el campo denominado "Isla Baja", situado en el departamento de Belgrano, se han comprobado desoves en una extensión de ocho mil hectáreas.

Provincia de Salta — La manga de Caldera se ha corrido hacia el sur, hasta llegar a los alrededores del río Wierna. La de Orán evolucionó al este, sobre Embarcación, siguiendo al este la fracción que se hallaba asentada en Rosario de Lerma.

Provincia de Tucumán — En San Miguel y Naranjitos, distritos del departamento de Cruz Alta, ha comenzado a nacer mosquita correspondiente a los desoves producidos el 16 de septiembre último. En Ranchillos, del mismo departamento, nace igualmente mosquita.

Provincia de Santa Fe — En Tortugas desova una manga. Los distritos Armstrong, La Amistad y La Victoria se hallan libres de voladora. La destrucción del desove en estos puntos acusa buenos resultados.

En Casas, del departamento de San Martín, desova una manga en una extensión de 5 kilómetros cuadrados. Por Fuentes pasó ayer una manga de voladora con rumbo sur, asentándose parte en campos de Fuentes, Villa y Arocena, en estado de desove.

Ha sido invadido el distrito La Carolina, del departamento Rosario, por una manga de voladora, parte de la cual ha comenzado a desovar.

Provincia de Córdoba — El departamento de Marcos Juárez se halla completamente invadido, a excepción de los distritos Laguna del Monte y Dorado, situados al sur.

Desde Sampacho hasta Mackenna hay desoves en cantidad apreciable, continuando extendiéndose la voladora hacia el sur. La misma comprobación se ha hecho desde San Marcos hasta Bell Ville. En ambas zonas se destruye.

El distrito Ucacha se halla totalmente invadido, habiéndose iniciado los desoves. Por Barranquitas se registró ayer el pasaje de una manga con rumbo al sur.

Provincia de Buenos Aires — En Colón la invasión se ha generalizado, lo mismo que los desoves. La parte más densa de voladora, como asimismo la zona de los desoves, se encuentra sobre el cuartel 5o., campos Duffi, Gómez y Pearson, donde la ovación es verdaderamente compacta. En Pergamino, la invasión se ha extendido sobre los cuarteles 4o. y 5o., La Violeta y Pujol, y generalizado en Arroyo del Medio, en forma más compacta, igual que los desoves. En San Nicolás se extiende sobre los cuarteles 1, 2, 3 y 9, campo Salles, General Rojo, Erescano, Conesa y Sánchez. En Ramallo la invasión se halla circunscripta a los cuarteles 7 y 8 y Pérez Millán, abarcando la zona invadida una extensión de 50 kilómetros. En todos estos distritos se han producido desoves.

Estas invasiones se ven diariamente reforzadas por núcleos de voladora procedentes del norte, que se corren sobre San Nicolás y Sánchez, pasando sucesivamente a Ramallo y cortando otros núcleos sobre Urquiza, Viñas y Arrecifes. De las islas no ha entrado langosta.

Visita del ministro de agricultura a la exposición de Gualeguaychú — Ayer a las 6 de la tarde, el ministro de agricultura, acompañado del gobernador de Entre Ríos, partió para Gualeguaychú, a fin de asistir a la exposición ganadera que en esa localidad se realizará hoy.

Ambos funcionarios se embarcaron en el vapor "Golondrina".

Tribunales

Fuero criminal — Las defensas en los juicios por calumnias e injurias pueden hacerse en papel simple — Fallo interesante — La cámara en lo criminal ha resuelto el recurso interpuesto por Honorio González en el juicio que por calumnia le sigue Antonio López Zamora, pidiendo revocatoria de un auto que le intimaba la reposición de las fojas, bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente.

Establece el tribunal que ninguna disposición de la ley procesal obliga al acusado en juicio penal a defenderse solamente en papel sellado, dado que tal cosa importaría limitar el derecho de defensa interrumpiendo la prosecución de procedimientos que por su naturaleza son de interés público, cualquiera que sea la naturaleza de la acción deducida, desde que su clasificación de particular o pública no quita al delito su carácter siempre de orden social.

No se concibe, expresa el fallo, como razonable que el acusado en juicio criminal tenga que pagar previamente el impuesto para poder acudir al llamado judicial, ni es posible entender que la ley de papel sellado haya querido establecer tal cosa, como puede verse estudiando el sentido de los artículos 32, inciso 1o., y 52, inciso 2o y demás correlativos.

En virtud de estas consideraciones, la cámara revoca el auto del inferior.

Infracciones a las leyes del trabajo — Condena de infractores — La cámara de lo criminal ha impuesto una multa por valor de cien pesos o su equivalente en arresto, a los siguientes comerciantes infractores a las leyes de trabajo:

Alfredo Colombati, José Domínguez y José Lavalle.

Los infractores a las leyes del trabajo son restituídos a prisión si no oblan la multa a que son condenados — El infractor a la ley 4661, sobre descanso dominical, Agustín L. Cúneo, no obló la multa de cien pesos a que había sido condenado.

En tal virtud, el representante del departamento nacional de trabajo se presentó ante el juzgado del doctor Obligado pidiendo que el infractor fuera reducido a prisión por el término de 7 días, pedido a que el juez no hizo lugar fundándose en que en la ley no existía tal disposición para los que infrigían la misma por primera vez.

Apelada esta resolución, la cámara del crimen acaba de revocarla fundándose en idénticas resoluciones dictadas en casos análogos, imponiendo por lo tanto siete días de arresto al infractor.

—El mismo tribunal ha dictado las siguientes resoluciones:

Ricardo Rodríguez, por robo; se confirma, 4 1/2 años de penitenciaría.

—Segismundo Cacuba y Antonio Rodríguez, por hurto; se confirma, 1 año de arresto, que deberán cumplir en Tierra del Fuego.

—Pablo Adamini, por lesiones; se confirma, 3 1/2 años de penitenciaría.

—José R. García, por estafa; se reforma, 1 1/2 años de prisión.

—Celestino Doroteo Gomebott Bolbanez, por falsificación y defraudación; se reforma, 4 años y 7 meses de penitenciaría.

—José Vidal, por hurto; se confirma, 2 años de penitenciaría.

—José Tomatose, por infracción a la ley 7029 (social) y lesiones; se confirma en todas sus partes la sentencia que lo absolvía del primer delito y lo condenaba a 9 meses de arresto por el de lesiones, ordenando su inmediata libertad.

—Ana Cazenabe de Ganoud, por defraudación; se confirma, absuelta de culpa y cargo.

—Luciano Marchesini, por usurpación y defraudación; se confirma, 2 meses y 200 pesos de multa.

—Enrique Jiménez, Carlos Muñoz y Juan Curquerich, por hurto; se confirma la sentencia absolutoria.

—Chiaring Moch, por homicidio; se confirma, 2 años de prisión.

—Carmelo Ré, por quiebra; se revoca, absolviéndolo de culpa y cargo.

Sentencia declarada nula — Apercibimiento a un letrado — En la causa seguida a Santiago Teitelman y otros por defraudación, la cámara en lo criminal ha declarado nula la sentencia del juez de primera instancia en virtud de haberse dictado estando pendiente una incidencia promovida por el defensor de los procesados sobre retracción de la confesión de los mismos.

Al abogado patrocinante le impone 24 horas de arresto como medida disciplinaria por haber empleado términos irrespetuosos para el juez.

Suprema corte nacional — Cuestión de competencia — La suprema corte en su acuerdo de ayer resolvió la cuestión de competencia trabada entre el juez de primera instancia de lo civil y comercial de La Plata y el de igual clase del Rosario para entender en el juicio seguido por Antonio Guillomet Chorgué contra Juan Baeninger, por cobro de pesos, provenientes de un corretaje de la venta de un campo ubicado en la provincia de Córdoba.

Considera el tribunal que del estado del juicio no aparece cuál fué el lugar en que se contrajo la obligación a que alude el actor en su demanda.

Que con sujeción a lo establecido en las leyes de procedimiento, es juez competente para el conocimiento de los pleitos en que se ejercitan las acciones personales a falta de un lugar convenido para el cumplimiento de la obligación el del domicilio del demandado y en el caro "sub judice" el demandado se halla domiciliado en Quilmes (provincia de Buenos Aires). Por ello, la corte declara que el juez a quien corresponde entender en dicho juicio es el de la ciudad de La Plata.

Fuero comercial — Ecos de la quiebra del ingenio San Miguel — El juez doctor Martín y Herrera ha señalado la audiencia del día 3 de noviembre próximo para que se efectúe la junta de acreedores de la convocatoria solicitada por el ingenio San Miguel.

Junta a efectuarse — El juez doctor Naón ha designado la audiencia del día 17 de noviembre, a las 3 p. m., para que se efectúe la junta de la convocatoria de Isaías Fernández, donde informarán igualmente el contador Ford y los síndicos nombrados, Ramón Blanco y Banco de la Nación Argentina.

Convocatoria proveída — El juez doctor Alberto Estrada ha proveído el pedido de quiebra presentado por el comerciante Juan B. Taggini.

Este adjunta balance de sus negocios que arrojan un activo de pesos 84.959.64, para responder a un pasivo de pesos 48.397.73.

Fué designado interventor el Banco de la Provincia de Buenos Aires y contador el señor Llanos, quienes informarán en la audiencia del día 18 de noviembre próximo, a la 1.30, designada a tal efecto.

Municipales

Desagües — El departamento de obras públicas ha dispuesto la construcción de una cámara de desagüe en la esquina de las calles Iraia y Diamante.

Arreglo de calles — Se han impartido las órdenes correspondientes para que las cuadrillas de la dirección de calzadas procedan a la reparación del pavimento de la calle Libertad entre Córdoba y Paraguay.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3.30, media banda dará un concierto en el parque Olivera, y la otra media en el parque Saavedra.

Accidentes del trabajo

En el hospital Fernández falleció en la mañana de ayer el obrero Armando Lordiez, a consecuencias de las lesiones que sufrió el 14 del corriente. La víctima se hallaba trabajando en la casa en construcción situada en la calle Santa Fe 1725, y mientras se ocupaba en elevar un tirante de hierro éste le apretó contra una columna, causándole heridas internas.

Crónica del delito y hechos diversos

Un herido grave — En la calle Deán Funes, frente al número 1085, fué herido de varias puñaladas, por un sujeto desconocido, Antonio Bentancourt.

Cometido el hecho, el autor emprendió la fuga.

La víctima, en grave estado, fué llevado al consultorio central de la asistencia pública.

La policía de la sección 20a. hace averiguaciones.

Fuego en un lanchón — En un lanchón que se hallaba fondeado en la desembocadura del arroyo Vera, a la altura de la calle Monroe, jurisdicción de la comisaría 29a., se originó un incendio.

Como dicha embarcación se hallaba abandonada en el momento de iniciarse el fuego, éste tomó incremento fácilmente, destruyéndolo completamente. El lanchón era propiedad de Lucas Gapigna, quien lo valuó en 1500 pesos.

La policía seccional instruye el correspondiente sumario a fin de dejar establecidas las causas del siniestro.

Robos y hurtos — En la calle Buchardo entre Lavalle y Tucumán, en la mañana de ayer fué encontrado abandonado el automóvil hurtado a Roque Suárez, mientras éste lo había dejado estacionado frente a la casa calle Zavalía 2136. Al vehículo le faltan los faroles, faros, el magneto y una rueda de auxilio, todo lo que fué estimado por el damnificado en 500 pesos.

La policía hace averiguaciones para dar con el paradero de los delincuentes.

—En la comisaría 6a. denunció Antonia Boetti que anoche, mientras se hallaba ausente de la pieza que ocupa en la casa de la calle Venezuela 1537, le substrajeron 230 pesos que guardaba en un ropero.

LITERATURA Y ARTE

PANTEISMO

Carducci.

...lo dijo, estrellas vigilantes,
ni a ti lo dijo, omnividente sol;
su nombre, imagen de las cosas bellas,
...en mi pecho mudo resonó.

...a otras las estrellas
...dicen en la noche obscura,
y se sonríe el sol, cuando tramonta,
...coloquio con la blanca luna.

En los montes umbrosos y en las playas
...lo dice a cada flor:
...pájaros cantan — Fosco poeta,
¿...sus ensueños te enseñó el Amor.

...lo dijo y con fragor divino
...y solo el amado nombre llaman,
...efluvios de acacias florecidas
...murmura el gran todo: — Ella te ama.

B. CONTRERAS.

EL PAJARO SIN ALAS [1]

Esquivel quedó avergonzado con el reproche de Próspero. Todo su ser fué víctima de un atropellamiento de recuerdos, de dolores y de angustias. ...se miserable e indigno, y desenmascarado de toda la bambolla ideológica de que estaba revestida su persona, su madre aparecióselé cariñosa y ...triste y caída como una ...desesperanza. En su vagar imaginativo no lograba concretar ningún pensamiento. Las cosas, los hechos y los recuerdos iban pasando en su mundo ...como un tropel desenfrenado, ...tumulto y con estrépito. El cuadro de su devenir intelectual, la secreta voluptuosidad de un oficio literario y ...en aras de la humanidad, ...libros y sus amigos, Taberni, la ...de admiradores y la visión ideal de su encumbramiento sobre los demás, presentábansele con un vigor superior al de los demás recuerdos. Eran como una caricia dulce para su alma, como un beso larguísimo dado en su frente ardorosa por el Triunfo y la Fama. Esquivel pugnaba entre los dos cuadros que tenía ante su pensamiento: la realidad áspera y ruda, ofrecíale la vida incierta y vulgar del pan cotidiano y del anónimo feroz. La ficción le ofrecía, en cambio, la aurora reconfortante de una victoria segura, de una existencia descollante y libre.

—¡La lucha!

Él la seguiría como un paladín esforzado, como un mártir. Los hombres superiores eran así para su manera de ver. Nada de vacilaciones ni de dudas, nada de cobardía ni reparo con los prejuicios. Ahí estaba Nieztche que propagaba la individualidad ascendente; ahí estaba Gaspar Taberni, rebelde y valiente para romper con su familia millonaria; ahí estaban, por fin, los ideales puros y nobles, llenos de sueños, de gloria y de generosidad.

—Próspero tiene razón según su modo de ver; pero no sabe comprender el ideal, es un vulgar asalariado, carne de cañón... Y en cuanto a Simón Alsina, es un ignorante, incapaz de comprenderme..., se decía. ¿Qué puede saber esa gente de filosofía y de las divinas especulaciones mentales de los hombres que se entregan a los grandes apostolados?... Miserables de espíritu y de cabeza hueca... ¡Bah! Merecen el más olímpico de los desprecios...! ¡El dinero, el trabajo material!... ¿De qué sirve todo eso? La misma familia, como sociedad, ¿no son acaso prejuicios de los que hay que demoler?... Esos son convencionalismos estúpidos que no van con las almas emancipadas. Son para los esclavos, para los siervos...

Esquivel estaba enardecido. Tenía sobre sí la imaginación abundante y la sensibilidad delicada de su buen ser, porque, en puridad de verdad, él no era malo, ni su entraña era egoísta. Estaba extraviado en una ruta lisonjera, cordial cual la promesa de la serpiente, y bien sabido se tiene cuán tentadora es esa promesa cuando se tienen los veintidós años vigorosos de Esquivel. Ante su vista desfilaban las visiones. Era actor de una gran epopeya. Veía a la muchedumbre agrupada y pasando victoriosa, con antorchas, con ídolos derrumbados, cantando, como un himno épico y maravilloso, y él a la cabeza, el cabello al viento, triunfador, pastor de multitudes, iluminado y sonriente.

—¡Ah! las reivindicaciones supremas, la victoria del pueblo, el amor libre y universal, la muerte irremediable de las instituciones tiránicas!...

Se puso de pie. Caminó por la habitación ya más tranquilo consigo mismo. Se había justificado ante su conciencia. Su vida estaba bien encaminada. Volvió a llenar su vaso de vermut y lo apuró de un sorbo. Se vistió y una vez en el patio de la casa irguióse y con talante resuelto caminó hacia la calle lleno de ilusión y de valentía. Iba en busca de Taberni, de Gaspar Taberni, su camarada desinteresado, su hermano en idealismo y en esperanzas, el hijo de un millonario...

—Ese sí que es un hombre libre y bueno... Romper con su familia, de... bien alto sus pensamientos, abominar de la sociedad a la que estaba vinculado, arriesgarse a pasar miserias, pero defendiendo a la humanidad... Le hablaré de mis impresiones sobre Max Stirner. Trataremos temas profundos y difíciles... ¿Y si escribiera un estudio psicológico sobre Stirner? Sí... Lo escribiré... en tres partes... La primera se titulará: "El espíritu de rebelión en la filosofía moderna". La segunda: "Las nuevas teorías de humanidad", y la tercera "La civilización antigua y el porvenir de las sociedades..."

Se lo dedicaré a Taberni... "A Gaspar Taberni, elegido, fraternalmente, Timoteo Esquivel"... La publicaré en mi revista, en la primera página, con mi retrato y autógrafo... Luego escribiré un estudio psicofilosófico sobre "La guerra ante la vida y la servidumbre de los pueblos", que se lo dedicaré a mi amigo el diputado.

Esquivel llegó al café donde se reunían y halló a Taberni ante un vaso de licor, un montón de revistas y libros. Estaba platicando con un amigo ...de rostro ancho y horriblemente rojo, con ojos de batracio y unos ...sujetos en la oreja derecha con una cadenilla dorada. Era una verdadera caricatura escapada de alguna carátula de revista cómica.

—Salud, Timoteo; te esperaba — ...Gaspar Taberni con voz ruidosa.

—Buenas tardes — respondió Esquivel.

—Este... Te voy a presentar al doctor Alejandro Mangudo, poeta y escritor, redactor de "El Argentino".

—Timoteo Esquivel, uno de los nuestros...

—Tanto gusto, compañero...

—Celebro estrechar su mano... Su nombre me era familiar por sus trabajos de "El Argentino".

—Sí, algo se hace... aunque esos artículos están hechos sobre el tambor, improvisadamente. Tengo otras cosas mejores...

El doctor Mangudo se inflaba y movía la enorme caja de su cuerpo en un contoneo asustado.

—Tome algo, amigo Esquivel, invitó Mangudo.

—Bueno: voy a tomar un wisky and soda.

—¡Che!, mozo, traete whisky con soda. ¡Pronto! —gritó Taberni.

—¿Y qué se dice de bueno?

Ya lo ve, doctor, aquí andamos... Vengo de estudiar y de escribir un estudio filosófico sobre Max Stirner...

—¡Oh! Lo conozco mucho... muchísimo; es uno de mis libros favoritos. ¡Qué estilo, qué abundancia de ideas, qué... ¡ah! es admirable!...

—Sí, efectivamente, es muy bueno.

Taberni se apresuró a intervenir con autoridad:

—Yo prefiero a Nietzche. Stirner es pesado y se pierde en consideraciones vagas.

—Sí, algo de eso tiene, dijo Mangudo.

Esquivel llenó su vaso de wisky hasta los bordes y lo apuró con avidez. Un color rojo-pálido coloreó sus mejillas, y su cerebro recibió un impulso de fuerza. El grupo de sus dos amigos le pareció ideal. La gordura apoplética de Mangudo, el color rojizo de su cara ancha y la melena reluciente parecíeronle divinas, como un símbolo de sabiduría. Taberni estaba radiante y generoso. El café en un ambiente de idealidad altísima... La vida real, como una visitadora inevitable, se le aparecía interpuesta entre otros pensamientos; mas entonces la alejaba bien presto para volver al desvarío.

—Tomemos otra vuelta.

—Tomemos...

—¡Pipermint!...

El recuerdo de Próspero, de su palidonia y de la oficina le hicieron sonreir. Proponerle eso a él, cuando era un triunfador... ¡Bah! Esquivel hablaba a sus amigos con vehemencia y sinceridad. Estaba brillante en las apreciaciones, porque las revestía con el fuego de su gran alma extraviada. No fingía y expresaba las cosas con la impetuosidad del torrente.

Mangudo estaba abotagado por el alcohol y no hacía otra cosa que aprobar lo que decía Esquivel, con ciertas reticencias siempre, para estar de acuerdo con la espectabilidad que le daba su gordura.

—En el fondo estamos de acuerdo, aunque en detalle piense de manera distinta...

Gaspar Taberni, con sus ojillos oblicuos, petrificaba en su rostro una perversidad orgánica y una profunda esterilidad de pensamiento. El era el que pagaba. El era admirado por sus originalidades y sus ruidosa emancipación, y le bastaba.

Los tres fumaban con avidez.

—¿Saben lo que he pensado, muchachos? — habló Taberni —, en hacerme vegetariano con el sistema más completo...

—¿Y por qué? — interrogó Esquivel.

—No es mala la idea, aunque no deja de tener sus inconvenientes — añadió Mangudo.

—No; al contrario, che, el vegetarismo es toda una ciencia — replicó Taberni, haciendo grandes gestos y agarrándose la nariz —; hay varios sistemas, el de Kneip y el de Kunhe, que es el más racional y el que va más a fondo de la naturaleza. Yo los he estudiado, y me parece que está llamado a grandes destinos.

Esquivel abría los ojos cual si fueran una ventana hambrienta de luz. Su ignorancia era vasta, y las cosas las aprendía día por día, a medida que las escuchaba. Y Taberni, que no ignoraba esto, sentía placer al ver que su amigo se asombraba de sus grandes sabidurías.

Mangudo se rió del sistema.

—Dejate de pamplinas, che, Taberni: eso del vegetarianismo es una pavada que no tiene nombre... Metele a los bifes... mirá, ayer cené en casa de una amiga, ¿sabés?, y comí un lechoncito que estaba lo más rico... "al tro" que vegetarianismo.

—Es que vos no entendés de eso...

Mangudo intentaba saber más que Taberni, y la anterior afirmación de su amigo hízole recordar que su autoridad sufría desmedro, y a bocajarro, para vengarse, le dijo con una carcajada sonora:

—Cállate... yo cuando te digo algo, hombre, no es para que tú discutas, sino para que te ilustres, hombre de la gran nariz. "Si en mi cara tuviera tal nariz, me la amputaba"...

—No seas idiota, Mangudo, porque te voy a hundir con una silueta en alto relieve...

—Bueno, cambiemos de conversación —intervino Esquivel.

Era media noche y las libaciones del terceto habían sido abundantes.

Mangudo estaba hecho un bloque de carne que se alzaba y bajaba con la respiración cual si hubiera sido una bolsa. Sus ojos se cerraban y la boca teníala abierta en una expresión de fatiga. Taberni estaba más tranquilo pero se quejaba del estómago.

—Es el tiempo, decía bostezando.

Esquivel estaba rendido de hablar. No había cenado y de su cuerpo se iba apoderando una crisis nerviosa que nada bueno presagiaba para su tranquilidad. En una de las pausas largas, cuando a ninguno de los interlocutores se les ocurría decir nada, cayó en un ensimismamiento melancólico. Su frente ardía y un escalofrío sacudía de vez en cuando a todo su cuerpo. Pasada la bondad azulada que produce el alcohol, había quedado la implacable y firme verdad de la vida y con ella todo el cataclismo de una pendiente aguda que se le presentaba al muchacho como una horrible tragedia. Insensiblemente fueron pasando recuerdos y cuadros por su cabeza, y a pesar de su cansancio, agitóse mucho y azaróse cuando su madre, su madrecita, se le aparecía caminando encorvada. Volvió a verse miserable e indigno y tuvo ganas de llorar.

—Hay que cambiar de vida; no voy a beber más, pensó con honda resolución, sí...

Taberni apercibióse de la tristeza de su amigo y le preguntó:

—¿En qué pensás?... ¿Te da por la melancolía? ¡Hay que ser fuerte en la vida!...

Fueron las tales palabras un talismán para Esquivel, quien no quiso demostrar la lucha interior que tenía dentro de sí. Taberni apagó de golpe y con brusquedad la lucecilla que iluminaba el alma de su amigo y continuó hablando con pereza y con una frialdad de mármol.

—Escribí, che, escribí y leéme ese estudio que has hecho y cuya dedicatoria te agradezco en el alma.

—Sí, sí...

Mangudo dormía como un cerdo, roncando casi metálicamente.

—Tomá algo, Esquivel.

—Sí — contestó resuelto —; tomemos algo. ¡Mozo, deme más pipermint!...

Cuando salieron, la madrugada estaba cerca. Taberni y Mangudo fuéronse a sus casas.

Esquivel, tambaleando, se dirigió a la suya. Iba dirigiendo la lucha entre la realidad y la ficción, las dos ideas que se disputaban su vida juvenil. En su ingenuidad y en su cabeza de botarate no atinaba a concretar su fuerza y, así, tan pronto resolvía una cosa como otra.

—No voy a beber más... Voy a cambiar de vida y a trabajar... ¡Uf, la oficina, la esclavitud... qué asco!... pero yo no bebo mucho... total estoy en una reunión de intelectuales... Taberni bebe también...

Recordaba sus lecturas. ¿No establecen los filósofos que el instinto rige a los hombres?

—Yo no soy un hombre vulgar, de ninguna manera...

Pensaba en el personaje de Ibsen, en el único que apoyó al doctor Stockmann en "Un enemigo del pueblo", en el escritor borracho, cuando llegó el instante de votarse la supresión del manantial que en lugar de curar mataba.

—Todos votaron en contra, menos el borracho que comprendió al hombre fuerte y libre, símbolo de la vida, y con el que tenía afinidades... Es claro...

Buscó otros argumentos para justificarse. Todo lo ayudaba, todo lo reformaba hasta buscar interpretaciones a su paladar.

Cuando llegó a su casa, el día apuntaba y la vida fuerte empezaba a expandirse. Esquivel entró con cautela en la habitación. Simón Alsina dormía plácidamente, y ante su vista Esquivel sintió un doloroso arrepentimiento. Volvió a luchar... Se acostó pesadamente y tuvo un sueño agitado. Había escalado bien la anulación inevitable de sus veinte años, había entrado en el martirio de una existencia inútil y dolorosa.

Cuando Simón Alsina se levantó, fué en busca de Próspero Sierra. Iba iracundo e indignado:

—¿Ha visto, don Próspero? ¡Qué sinvergüenza! Es un vicioso... yo hoy mismo lo echo de mi pieza... no quiero saber nada más...

—Sí, amigo Alsina; está perdido... eso ya no tiene remedio, el vicio lo cobija...

—Está perdido; creo que no hay remedio...

—Paciencia, amigo, paciencia... qué le vamos a hacer... y eche usted hijos al mundo y críelos para que le den ese resultado.

—Yo lo que siento es la pobre vieja...

—Está perdido, Alsina; vamos a tomar café.

Próspero y Alsina se desayunaron en paz y en silencio. La mañana, fresca, con un buen sol, cantaba alegría.

Alberto TENA.

1) Capítulo de una novela que será puesta en venta el 24 del corriente.

LA PROA DE UN BARCO

La proa de un barco es sencillamente perfecta; es completa, sin esfuerzo alguno. El hombre que la hizo no supo que hacía algo bello, al doblar las planchas en curvas misteriosas que varían hasta lo infinito. Bajo su mano, conviértese la proa en la imagen de una concha marina, cual si en su delicado perfil estuviera impreso el sello de los flujos de las grandes mareas y de las corrientes del océano. El constructor, cuando todo está terminado, lo deja, sin un movimiento de orgullo; no es más que un trabajo sencillo; pero que impedirá la entrada del agua—y, desde entonces, cada plancha es un destino y lleva vidas de hombres tejidas en los nudos de su madera, como el velamen lleva en los pliegues su muerte. Y es también una maravilla, si se atiende a la magnitud de la cosa efectuada. Ninguna otra cosa salida de manos humanas ha producido tantos resultados. Cierto es que las máquinas de vapor y los telégrafos sirven para transportar y comunicar: levantan pesos por nosotros y llevan mensajes con menos trabajo del que se necesitaría a no ser por ellos. Sin embargo, esa economía de trabajo no constituye una facultad nueva: aumenta el poder que ya poseíamos. Pero en la proa del barco tenemos el don de otro mundo; a no ser por ella, ¡qué muros de cárcel nos pesarían más que ese bordado blanco y gimiente de las olas! ¡Cuán incompletos seres seríamos, encadenados, como Andrómeda, a nuestras rocas o errando a lo largo de las orillas sin fin, consumiendo nuestra energía sin poderla poner al servicio de nadie y languideciendo al devorar con los ojos las indomables olas! Los clavos que adhieren unas a otras las tablas de la popa de un barco son el remache de la fraternidad del mundo. Su hierro hace más que sacar al cielo sus rayos: conduce el amor a todo el derredor de la tierra...

John RUSKIN.



"UN HOGAR BELGA, 1914" — Cartón de Luis Raemalkers.

CUADROS

I

Por la ancha calle soleada voy despacio, gustando a sorbos la vida del ambiente.

De pronto, como una consecuencia lógica del día amable y de mi estado espiritual puro, han desembocado, incorporándose a la ancha calle soleada, una niñera y un niño.

Ella es rubia, fresca, rosada: inglesita, sin duda. El niño, principesco en su cuna triunfal, es una mujercita como una flor.

Se comprenden entre ellos, como nunca novia y novio algunos se entendieron. La mano de mi inglesita imprime al coche-cuna movimientos gratos al ser pequeño que lo ocupa, con lo que provoca sus sonrisas, inefables como las de los niños, y como las de, alguna vez, algunos viejos. Y si la cabecita loca del ama ordena algo, la niñera presiente el mandato en el aire, o lo atisba en las muecas, que sólo ella interpreta, de la carita infantil. Se comprenden entre ellos. Y como para mí no hay nada más santo que una mujer que, sin ser madre, sepa compenetrarse con los niños, he resuelto seguirlos y observarlos, religiosamente.

Entre mi inglesita y la mujercita del coche-cuna hay secretos comunes. La pequeña ni siquiera sabe hablar, pero no importa: tiene secretos comunes con su niñera. Conocen ambas sus debilidades, y se perdonan y se complacen. Es por eso que en la vidriera de esta casa de modas, la inglesita ha detenido el coche-cuna y se ha parado a ver qué es lo que ella desearía comprar, mientras su ama, benevolente, se ha abstraído en sus ideas; y que, frente a la puerta de la juguetería a que han llegado ahora, la mujercita, con un gesto, ha dado la voz de alto para entregarse a la contemplación reposada de los muñecos, mientras su niñera, con genialidad femenina, ha puesto en orden, de tres golpes, sus cabellos rubios, los cabellos rubios de su ama y el ajuar del coche-cuna.

Ahora que han pasado junto a mí, las he visto detenidamente. Es bella la niñera. Ha de llamarse Mary. O tal vez — más musicalmente — Jenny. Aunque Lucy no le vendría mal. ¿Y Haydée? Tiene ojos azules, de adolescente perenne, tan ingenuos como los ojos azules de la mujercita que cuida. Sus pies... ¿son un poquito grandes?... ¿Hay demasiado rubor en sus mejillas?...

La chiquita es fina, como el ajuar de seda de su cuna. Su carita, bellísima, tiene tenuidades rosas y blancas. Y cuando he buscado, instintivamente, un símil para compararla, no me ha surgido otro — y no lo hay — que una rosa.

...¿Por qué me han mirado, la niñera casi con fastidio y la chica casi sobresaltada? Seguramente me han confundido ¡oh, injusticia! con un galán... Y ante esa idea, lleno de rubor, me he alejado de mi inglesita — pero ¿es, acaso, mía la inglesita? y ¿es, acaso, inglesita?—, que ha seguido, calle abajo bajo el beso del buen sol que dios nos manda, en un sutil diálogo óptico con el ser pequeño que va en el coche-cuna, y que sonríe inefablemente, como los niños, y como, alguna vez, algunos viejos.

II

Entre esta señora fina, pálida, que viste de luto y de melancolía, y yo, no hay nada común. Yo no la conozco, y es hoy la vez primera que la he visto.

Sin embargo, me ha sonreído hace un instante, luego de seguir mis miradas un momento. Me ha sonreído con infinita suavidad que ha irradiado una lucecita sobre su melancolía. Yo le he vuelto la sonrisa, a mi vez, y nuestras miradas, que se han encontrado un breve espacio de tiempo, han ido, en tácito acuerdo, al mismo lugar. Junto a ella, pegado al refugio supremamente cálido de la falda materna, un angelito rubio, de ojos azules, está en éxtasis. Y es que en frente nuestro gira, multicolor y polífono, un juego de calesitas como una gloria de niños. Es que en frente nuestro desfilan, montados en corceles absurdos, niños de cabelleras rubias, de cabelleras negras, de cabelleras castañas; de trajes lujosos, de trajes modestos, de trajes raídos; niños distintos en condición social, de fisonomías diversas, pero todos hechos uno en en la alegría inefable y común del momento.

Y frente a esa visión clamorosa yo me había detenido un rato antes y me había echado a divagar. Los apuestos jinetes, montados en maderas que caricaturaban un caballo, iban con el gesto heroico de quien cabalga a Babieca; y no sé por qué me pareció que, en la vida, marchamos sobre nuestras piernas como sobre columnas firmísimas, sin pensar nunca que puede que seamos caricaturas de hombres. La mula encegueecida y ya inútil, pero verdadera, que hacía de motor central en la rotación de ese Universo, me hizo recordar, porque sí, la función obscura y llena de trascendencia de los que, sin saberlo, mueven nuestro universo convencional. Hasta que, a poco de esas ideas, la risa gloriosa de los pequeños jinetes me volcara su optimismo en el alma. Y entonces había pensado, frente a esos niños hechos uno en la alegría inefable y común del momento, en la escuela de democracia que es una calesita.

Ha sido recién cuando he notado, cerca mío, al angelito rubio, en éxtasis, pegado a la falda de una señora fina, pálida, vestida de luto y de melancolía... Ha llegado, sin duda, tarde para esta vuelta, y espera — hace una eternidad de tiempo — turno para subir. Mientras tanto, mira y envidia. Y, olvidado de las preguntas absurdas con que ha de saber atormentar a la madre, olvidado del piecito que tal vez le dolía hace un rato, olvidado del último capricho concebido, espera — hace una eternidad de tiempo — turno para subir... Yo lo he contemplado largamente, pensando, ante su gesto de envidia melancólica, en las veces que llegamos tarde en esta vida... Luego he mirado a su madre, y ella me ha sonreído con infinita suavidad que ha irradiado una lucecita sobre su melancolía. Y yo le he vuelto la sonrisa, a mi vez.

Entre esta señora fina, pálida, que viste de luto, y yo, hay una cosa común. Yo no la conozco, sin embargo, y hoy es la vez primera que la he visto. Y es muy posible que no la vea de nuevo, jamás... Pero una tarde, frente a un juego de calesitas, coincidimos en la pureza, llena de frescura, de amar a un angelito rubio, de ojos azules, que estaba en éxtasis, pegado al refugio supremamente cálido de la falda materna...

III

El parque en fiesta, para mi alma, es como la luz intensa para mis ojos: la enceguece momentáneamente. Es por eso que me he sentado hace ya unos minutos y no he individualizado a nadie todavía. Ha de haber muchos rostros hermosos, muchos niños, muchas madres y niñeras a mi alrededor; pero mi alma está, todavía, deslumbrada por la luz espiritual del parque en fiesta.

Cuando he ido concretando, poco a poco, los elementos del cuadro fecundo, he visto más de un niño construyendo fortalezas de arena — eran de antaño los castillos mágicos—, más de un viejo conmovido bajo el beso del sol, más de un vago nostálgico de la eterna nostalgia de hacer algo grande y nuevo, más de una pareja joven marchando a paso de ensueño.

Mis ojos han revoloteado de rostro en rostro: han besado las mejillas frescas, se han sumido en éxtasis ante los ojos graves, se han nublado de emoción sobre las arrugas y las canas, se han abierto, brillantes, frente a las bocas infantiles que reían carcajadas, y cabalgando en una risa más sonora que las demás o en una nota de música, han emprendido vuelo hacia las regiones sin nombre.

Es así cómo, de pronto, me he quedado un largo rato sin ver nada, mirando frente mío, con fijeza ciega.

Una luz como una sonrisa me ha traído a la tierra. Frente mío, donde he estado mirando con fijeza ciega, unos ojos de mujer me han sonreído tenuemente desde un rostro moreno, grave y dulce. Me han mirado con dulzura porque ellos son así: dulces; me han mirado porque yo estaba en frente de ellos; pero no importa: me han mirado. Se concretó la tarde.

Junto a mi dueña, que, seguramente, no me ha visto al mirarme, hay un hombre, inválido. ¿Su padre? ¿Su esposo? Ella puede ser una niña, según lo dicen el cuerpo, ágil bajo el vestido negro; el rostro bello y fresco bajo la penumbra del sombrero; pero rictús en su boca y parpadea en sus ojos una luz pálida de atardecer — ¿la edad?, ¿el dolor?—. El fué un hombre, antes. Flaco, alto, encorvado de flacura y de debilidad. Sus manos recuerdan esas manos, blancas bajo la luz de los cirios, que se cruzan sobre el pecho de los muertos y asoman levemente por los féretros. Esas manos afiladas y blancas que hemos visto todos desde la puerta de las capillas fúnebres, alguna vez que, de miedo, de angustia, no quisimos pasar los dinteles de la sala trágica. Todo él se consume bajo el cielo; y en sus ojos, amarillos y espasmados, luce la desconfianza de los enfermos que se saben incurables y todavía esperan y aman la vida. Ella le prodiga el consuelo de sus sonrisas, la luz de sus miradas, la fortaleza de su ambiente; pero se consume en espíritu, como una flor junto a un parásito.

De pronto ha irrumpido, magnífico, como un dios desaliñado sobre el paisaje, un vago, de espaldas hercúleas; ha cruzado por entre nosotros su desfachatez augusta, y, las manos en los bolsillos, acorde el paso con una marcha triunfal que hacía vibrar el parque, real el rostro dentro del marco homérico de la barba y la melena salvajes, ha ido a sentarse junto al inválido y su hija... o su esposa. Y ha hundido más las manos en los bolsillos — vacíos — y los ojos en el cielo — vacío, tal vez—, y, al lado de la pareja absurda, ha quedado solo, como siempre.

Mi dueña, que no me ha sospechado, sin duda, se ha puesto, infantil y curiosa, a observarlo, como a una estatua, como a un paisaje, como a un animal premiado. Luego ha mirado a su acompañante — ¿su esposo?, ¿su padre?—, y, sin querer, instintivamente, ha comparado... Y:

—Dos derrotados — ha interpretado alguien, junto mío.

Alberto MENDIOROZ.

La Plata.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

Ofrecemos hoy a los niños una sentida página inédita de la malograda señora de Coni, que tantos desvelos tuvo por la infancia en su abnegada vida. Escrita para un periódico que dejó de aparecer después, su director de entonces la conservó con cariño y nos la entrega ahora para este lugar, que es el que le cuadra.

COMO TRABAJAN NUESTROS HERMANITOS

Pocos os ven en el trabajo, niños de talleres; pocos se fijan en vuestras fisonomías envejecidas prematuramente. Almas resignadas a la tarea, niños que no os quejáis de un trabajo superior a vuestras fuerzas, niños castigados cuando la ganancia es reducida, masa compacta de carne dolorida, física y moralmente martirizada, cuerpos flácidos de piel amarillenta por la anemia y la clorosis; flores abiertas en suburbios malsanos, en casuchas de madera construídas sobre pantanos; niños, que la enfermedad, los vicios, transforman en escorias por la indiferencia, las exigencias del lujo y la ávida competencia, la crueldad de la riqueza acumulada; pobrecitos, he presenciado muchos de vuestros padecimientos.

Unos, dentro de los talleres de fundición, de herrería, mal ventilados, techados con cinc, que duplican el calor y el frío, tienen para alegrar su vista la roja mancha de los hornos abrasadores, preparándoles afecciones oculares; para deleitar su oído, el ruido atronador de los yunques, el sonido retumbante de piezas huecas golpeadas, que ensordece a los mismos obreros. Los polvos metálicos brillan a su alrededor, entran los traidores de cortante filo en sus bronquios, abriendo camino a la tuberculosis. Para completar la obra, respiran allí vapores de ácido clorhídrico; cuando desoxidan el hierro, de óxido de carbono y ácido carbónico.

Otros tienen a su cuidado varias máquinas perforadoras, movidas por motor, para agujerear pernos. Los ponen y sacan; el peligro es constante: un descuido, y la mano y el dedo toman el sitio del perno.

En las tornerías de madera respiran polvos finísimos que empiezan por inflamar sus ojos. En las fábricas de bolsas de harpillera, filamentos de yute que les ocasionan corizas y catarros. Otros niños, desde los 10 años, se ocupan en trabajos delicados: fabrican cajitas de cartón con imponderable habilidad. Quedan de pie 9 horas, para adelantar más, pues cuanto más hacen, más les retribuyen.

Varones de 12 a 14 años, con las manos en agua casi hirviendo, trabajan el sombrero de castor que llevaréis este invierno. Los desprendimientos ácidos de la elaboración provocan la caída de los dientes. Padecen de coriza, de debilidad muscular, y las numerosas transformaciones que deben sufrir las pieles antes de constituir el sombrero elegante que adornará las vidrieras, son a cual más penosas y peligrosas.

Otros trabajan en cigarrerías y fábricas de fósforos: están minados por la anemia, provocada por exhalaciones tóxicas.

Alrededor de crisoles enceguecedores, cuyo calor a dos metros irradia 70 a 75 grados, niños de 9 a 16 años recogen la masa líquida del vidrio en fusión, con un tubo de hierro. Soplan en el interior del luminoso bólido para formar botellas, frascos, etc. ¡Cuántas veces, al darse vuelta, han echado la masa ardiente sobre la cara de sus compañeros, sobre sus pies!

Niños felices, recordadlos al romper un cristal; al oir ese gemido delicado y sutil, pensad que es un suspiro quizás escapado de sus tristes labios y aprisionado en él.

Las criaturas en los talleres son las principales víctimas de los accidentes. Espanta el pensar en las niñas descuidadas, que corren de un lado a otro con el pelo suelto, la trenza caída sobre los hombros, el delantal flotante, y agarradas..., volteadas, por las correas desmenuzadas por los engranajes... Figurémonos allá en un rincón, envuelto en lona, un bulto sangriento: ¡todo lo que fué amor de la madre y alegría de sus ojos!...

Niños felices, tened piedad y cariño a esas pobres víctimas del trabajo moderno. Hablad con admiración de ellos, que tan pequeños se ganan la vida, y caen, a menudo en el camino, sin fuerzas para seguir la lucha. ¡Pobres mártires sin gloria!

Gabriela CONI.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS — Consultas Gratis — Curaciones por abono de $ 20 — 606 y 914 — LAVALLE 547

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 4 p. m. — Corrientes 2451. — Unión Telefónica 162, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis — Callao 839. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2288. — U. T. 2456, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de clínica del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 43, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales de niños y Alvear. Enfermedades de niños. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el método Waldenburg. Rayos X. — Doctor J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 3 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
291 — PATRICIOS — 291
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Rawson. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica 575 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios especiales para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. Diagnóstico y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas: de 3 a 4 p. m.
LAMBARE 1201, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO ZATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. Paraná 562. — Unión Telefónica 6509, Libertad, 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso). — U. T. 1995, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso). — U. T. 4295, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1042 — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, composiciones literarias y científicas. —

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)





3 CAJAS POR 10 CVOS

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados, indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577 — Buenos Aires.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos. INSTITUTO ORTOPEDICO Esmeralda 577 — Bs. Aires.

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3525
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 855

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1892|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1866; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Esgoyen... te, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 15 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 TALLERES

INVENTORES
deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.
Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.° piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)
TRAVESIA MONTEVIDEO
NUEVA REBAJA DE TARIFA
A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916
Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE,	ida	$ 8.—
" "	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE,	ida	" 2.—
" "	ida y vuelta	" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipía
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

NOVEDADES

MIGUEL REY — ¿Dónde está dios? (poema)	" 0.15
ANATOLE FRANCE — Las siete mujeres de Barba Azul y otros cuentos maravillosos	" 1.—
V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.30
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George, La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Iliada (2 tomos)	" 1.20

En venta en la librería de "La Vanguardia". Los pedidos deben venir acompañados de su importe, más 0.20 para franqueo.

a 0.15 cts. c/u
Tarjetas postales fotográficas
DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.
Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

FOLLETO NUEVO
REPRESION DEL ALCOHOLISMO
Fundamentos del proyecto presentado al senado de la República Argentina por el senador ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA. — Precio, $ 0.20. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Flores, Caray 3322; Las Heras, Cabildo 292; Salaberry, Provincias Unidas 6925; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 2771; Villa Devoto, Nueva York 3962.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2136; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 548; Clínicas, Córdoba 2143; de Niños, Callao 1740; Durand, Caona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9907; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2344; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1028; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 502; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 5 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (G. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 4120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pazo 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 531; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

FARMACIAS DE TURNO

Sección 1a. — San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán, Florida 159.
Sección 2a. — Defensa 711.
Sección 3a. — C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1343.
Sección 4a. — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico.
Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Cangallo y Paraná, Corrientes 2099.
Sección 6a. — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí.
Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Tucumán 2102.
Sección 8a. — Alsina y Alberti, Jujuy 35.
Sección 9a. — Lavalle 3301, Rivadavia y Billinghurst, Córdoba y Billinghurst.
Sección 10a. — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410.
Sección 11a. — Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gascón, Córdoba 3700.
Sección 12a. — Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, C. Calvo 3601 y 4000.
Sección 13a. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay, Falucho 33.
Sección 14a. — San Juan y Bolívar, E. Unidos 602.
Sección 15a. — Callao y Posadas, Arenales 1246.
Sección 16a. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta, Cochabamba 1202.
Sección 17a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.
Sección 18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí.
Sección 19a. — Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500.
Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2500 y 3402, San Juan 3158.
Sección 21a. — Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 525, Velazco y Thames.
Sección 23a. — Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquén 1191.
Sección 24a. — Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656.
Sección 25a. — Rivadavia 8200, Laguna y Arrecifes, Prov. Unidas 3100, Avellaneda 2399.
Sección 26a. — Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras.
Sección 27a. — Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 4820, Conde 1500.
Sección 28a. — Brasil 1501.
Sección 29a. — Cabildo 2100, Juramento 1602, Monroe 2899.
Sección 30a. — Pedro Mendoza 2093.
Sección 31a. — Bebedero 4201, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí.
Sección 32a. — Iriarte 699, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida.
Sección 33a. — Giribone 284.
Sección 34a. — Caseros 2988 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799.
Sección 36a. — Avenida La Plata 1851, Avenida Sáenz 389.
Sección 37a. — Habana 3800, Av. San Martín 3562.
Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118, Villa Lugano.
Sección 39a. — Cabildo 3400.
Sección 40a. — Rivadavia 10728, Rivadavia 9502.
Sección 41a. — Charcas y Serrano.
Sección 42a. — Río de Janeiro 660.
Sección 43a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Hoy — Concierto extraordinario a precios populares, dirigido por el maestro André Messager. A las 9 p. m.
TEATRO COLISEO — Tres conferencias sobre "La guerra vista de cerca", por el escritor y corresponsal de guerra señor Juan José de Soiza Reilly. 1a. el 27 de octubre, 2a. el 3 de noviembre, 3a. el 10 de noviembre. Con proyecciones luminosas inéditas. Orquesta de 20 profesores. Abono: palcos bajos y balcones, $ 40; palcos altos, $ 25; platea con entrada, $ 6. La secretaría del teatro estará abierta de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde: El mejor triunfo, ¡Sed compasivos!..., La recova. Platea, $ 2.— Noche: ¡Qué calor con tanto viento!, El mejor triunfo, La fonda del pacarito, ¡Sed compasivos!..., El hijo del coronel. — Platea, $ 1 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: El reverso, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, Concierto por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde y noche: ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Tarde: Molinos de viento, Marina, La gatita blanca. Platea, $ 1.50.— Noche: La princesa del dólar, Acto de concierto. — Platea, $ 2.
NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — Tarde: Lluvia de hijos, La milonga, Quesería política. Platea, $ 1. — Sección vermouth: Casa de juego. Platea, 0.50. — Noche: El doctor Franz (cirujano), Quesería política, La milonga, Casa de juego. Platea, 0.50 por sección.
MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Tarde: El pollo Tejada, La czarina, La princesa del dólar. Platea, $ 1.— Sección vermouth: El puñao de rosas. Platea, 0.30. — Noche: La princesa del dólar, La czarina, La Macarena. — Platea, 0.40 por sección.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: Botón de rosa, Los mirasoles. — Platea, $ 2.50 y 3.
NACIONAL NORTE — Hoy — Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. — Platea, 0.20 por sección.
POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá — Precios populares.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.
CASINO — Maipú 326.
Hoy — Tarde: Matiné para familias, función entera. — Noche: Gran éxito de Chyo and Chyo, Les Salvaggis, The Sasetas, Gerard et Miss Hut Ell, Pura Jenelty, Sidney Colins, The Po-ker, Miss Tipperary, Blanchette Duval, campeonato de lucha romana. — Entrada general, pesos 1.50; paraíso, 1.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
Hoy — Tarde y noche: Atrayente programa. — Platea, $1.50.
CIRCO HOLMER — Cabildo esq. Monroe (Belgrano) — Gran compañía ecuestre y de novedades. Manager A. Holmers.
Debutará próximamente.
ETOILE PALACE — Corrientes 2753|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Tarde: El aparecido, En el horno, La vida real y la película, El cobarde (estreno), El aguilón. — Noche: Viaje de novios, El aguilón, Vida real y la película, Cobarde.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
PETIT CINE — Belgrano 2458 al 90. — Funciones tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. — REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES TIPOGRÁFICOS, RECONQUISTA 671 — UNIÓN TELEFÓNICA 3576, Avenida.

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita **LA VANGUARDIA** a nombre de ....

Calle .... Localidad ....

Adjunto $ .... por ...... meses.

POR MES $ 1.30 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.30 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3343. Buenos Aires, Lunes 23 de Octubre de 1916. Red. y Adm.: Reconquista 675.

Nuestro interés por la escuela primaria

I

Sobre las finalidades prácticas de las veintidós sesiones de la cámara de diputados destinadas a debatir la conveniencia de la escuela intermedia y las "normales" violaciones de la ley de contabilidad, el escéptico por estructura mental arribará a una serie de reflexiones a cual de ellas más dolorosa. ¿Fué oportuno el debate en las postrimerías del período parlamentario? La cuestión de la oportunidad corresponde al diputado interpelante. El habrá tenido sus convicciones o motivos para velar por el fiel cumplimiento de la ley de contabilidad, ya que se adelantaba, con excelente buen acuerdo, a expresar que su capacidad no brillaba mayormente en las arduas cuestiones de carácter pedagógico.

Iniciado el debate, las violaciones de la ley de contabilidad pasaron bien pronto a un plano secundario, entrándose de lleno a discutir las bondades de la escuela intermedia, y a establecer si su creación alteraba o no el espíritu de la ley sancionada en 1884. Ofrecía el tema innegables seducciones, y de ello da prueba el torneo oratorio y la inesperada revelación de hilarantes pedagogos.

Ocúrreseme, por algunos casos que han trascendido hasta la salsa humorística, que los privilegios parlamentarios poseen la virtud y el defecto de operar subitáneas sacudidas morales de cuya intensidad sólo puede responder el agudo estoicismo de los señores taquígrafos. El derecho de ocupar una banca, acordado por la sanción popular, trae consigo el derecho de intervenir en cuanto asunto, simple o complejo, sea motivo de deliberación. Ese derecho no admite ningún género de duda, y raro será el legislador que renuncie a él. Así es que el deber tan elemental como imperioso de no hablar de lo que apenas se barrunta, en la vida parlamentaria es implacablemente sacrificado por el derecho de "intervenir" que a todos por igual les asiste.

Mas en la vida diaria, sin que nada ni nadie empuje a ello, acontece lo propio. Que el médico hable de pintura y el abogado de música y el zapatero del cuadro de Apeles es una fatalidad tan antigua como la enfermedad y el crimen. Bien lo expresara Montaigne en página digna de recordación luego de transcribir oportunamente unos versos de Propercio, según los cuales debe el piloto conformarse con hablar de los vientos, el labrador de sus yuntas, el guerrero de sus heridas y el pastor de sus rebaños, agrega Montaigne: "pues suele acontecer que cada cual habla de mejor gana de cualquiera otra profesión que de la que ejerce, creyendo con ello adquirir reputación nueva. Buena prueba de esto es el reproche que dirigió Arquidamo a Periander, quien abandonó la medicina para alcanzar la reputación de poeta detestable. Ved cómo César se [illegible] para darnos a conocer su competencia en la construcción de puentes y máquinas de guerra, y cuánto menos habla de las cosas propias de su arte, de su valentía y acierto en la dirección de sus ejércitos; sus empresas acreditábanle de excelente capitán; mas quiere mostrarse como buen ingeniero, ciencia a que era ajeno por completo. Dionisio el Viejo era guerrero consumado como a su situación convenía; pero se esforzaba en recomendarse principalmente como poeta, arte en que casi nada entendía. Un abogado a quien enseñaron una habitación llena de libros de su profesión y de otras ciencias, no encontró ocasión alguna de hablar de ellos; pero en cambio se extendió en largas y magistrales consideraciones sobre el plano de una fortificación, colocado en la escalera de la casa, que mil capitanes y soldados veían todos los días sin reparar ni parar mientes. "El pesado buey quisiera llevar la silla ligera; el caballo tirar del arado" (Horacio). De esta suerte, todo son desvaríos."

Salvo muy honrosas excepciones, a los señores diputados que intervinieron en el largo y estéril debate sobre la escuela intermedia, la cita de Montaigne les cae como un sayo implacable. Allá se las tengan ellos en la santa paz de su ignorancia presuntuosa. Y a fuer de precavido, previendo razonablemente que algún señor Mercado de la pedagogía nacional brame venganza por el puntazo recibido, diré, en lo que a mí respecta, que si hoy comienzo a [illegible] cuartillas sobre un tópico de suyo vasto y complejo, ello se debe al carácter de mi profesión, la cual me obliga a barajar todo lo bueno y lo malo que nos llega con el amanecer de cada día...

1. — LEER Y ESCRIBIR

A mi criterio, la nota más oportuna de aquel debate — y tan oportuna que aún se rememora — fué dada por el diputado Dickmann cuando decía: "Siempre he creído que lo elemental es lo fundamental. He tenido y tengo la más completa convicción de que los descubrimientos e inventos más ele[illegible] y fundamentales se han hecho en los tiempos más remotos de la humanidad, tal vez en la prehistoria. Para mí es más fundamental el estupendo y anónimo descubrimiento del fuego que el último descubrimiento de los rayos Roetgen; para mí es más fundamental la domesticación del primer animal que el perfeccionamiento de las máquinas más perfectas que en la actual exposición ha expuesto nuestro distinguido diputado Pagés; para mí es mucho más fundamental el cultivo de los primeros granos en los primitivos tiempos de la historia que los cultivos intensivos de la época actual; y, en fin, tiene mayor importancia para mí el invento del alfabeto, de las veintiséis letras, por el sentido práctico y comercial de los fenicios, que toda la literatura moderna, que muchas veces se reduce a palabras, palabras y palabras." ("Diario de Sesiones" de la cámara de diputados, septiembre 25 de 1916, pág. 894.)

Ese concepto de lo elemental y perentorio ha inspirado la obra pedagógica de los más preclaros argentinos. Las escuelas primarias que hoy existen en la república fueron creadas a impulsos de dicho concepto, que hoy se olvida con harta frecuencia. El olvido de lo elemental y fundamental y, de su alto significado, enseñar a leer y escribir, al propio tiempo que se difunden los conocimientos generales, conduce fatalmente a desquiciar la enseñanza, retardando la apertura de los establecimientos indispensables para combatir los elevados porcentajes de analfabetos que se registran en el último censo nacional.

El abandono de la escuela primaria y el cercenamiento de su plan de estudios, al par que se desarrolla la enseñanza secundaria y superior sin reparar en su costo desmedido, es el más intolerable atentado a la bella conquista democrática que Sarmiento señalara en páginas felices. ¡El inevitable Sarmiento!; como que todo un siglo vibra sonoramente a impulsos de sus bien conocidos odios y amores.

Consideremos brevemente los conceptos que Sarmiento pregonara en 1849, y que los ministros argentinos de 1916 desvirtúan en la práctica: "El lento progreso de las sociedades humanas ha creado en estos últimos tiempos una institución desconocida a los siglos pasados. La instrucción pública, que tiene por objeto preparar las nuevas generaciones en masa para el uso de la inteligencia individual, por el conocimiento aunque rudimental de las ciencias y hechos necesarios para formar la razón, es una institución puramente moderna, nacida de las disensiones del cristianismo y convertida en derecho por el espíritu democrático de la asociación actual. Hasta ahora dos siglos había educación para las clases gobernantes, para el sacerdocio, para la aristocracia; pero el pueblo, la plebe no formaba, propiamente hablando, parte activa de las naciones. Tan absurdo habría parecido entonces sostener que todos los hombres debían ser igualmente educados, como lo habría sido dos mil años antes negar el derecho de hacer esclavos a los vencidos, derecho sobre cuya práctica estribaba la existencia de las sociedades libres." Y agrega: "un padre pobre no puede ser responsable de la educación de sus hijos; pero la sociedad en masa tiene un interés vital en asegurarse de que todos los individuos que han de venir con el tiempo a formar la nación, hayan, por la educación recibida en su infancia, preparádose suficientemente para desempeñar las funciones sociales a que serán llamados". (Sarmiento, "Educación Popular". Introducción, págs. 21 y 23.)

No obstante ser la instrucción pública un derecho vigorosamente consolidado por el espíritu democrático de las sociedades modernas, los gobiernos argentinos han descuidado sistemáticamente — acaso fuera más exacto afirmar que han despreciado — la instrucción primaria.

La ley de enseñanza, muy satisfactoria por más de un concepto, laica, gratuita y obligatoria, sancionada en 1884, después de edificantes debates en el parlamento, no se cumple en todo su espíritu. La enseñanza no siempre suele ser laica, porque el dogma penetra de contrabando. Y en cuanto al carácter gratuito y obligatorio, no hay sino recordar la dolorosa lectura que el doctor Dickmann hiciera de las cartas de los padres que se hallan imposibilitados de vestir honestamente a sus hijos, como asimismo para proveerles de los libros y útiles necesarios.

Los dolorosos hechos denunciados en plena cámara de diputados, ¿cómo no han de colocar en mal trance al nacionalismo harto locuaz? ¿Y la grandeza nacional? ¿A qué se halla reducida la pomposa Atenas del Plata, tan invocada por los poetas y oradores ramplones? No. En este patriotismo palabrero no hay sino chabacana tontería, y lo que es peor, calculada tontería. Cuando llega a nuestra noticia que Santiago del Estero, la provincia más analfabeta —cuya suprema corte doctora a los procuradores —, es la que decide a favor del señor Irigoyen el accidentado pleito presidencial, entonces nos asisten motivos para subscribir esta bien intencionada súplica: señores oradores de la grandeza nacional, no continúen...; señores poetas de la Atenas del Plata, archiven las flautas, hasta hoy antipáticas, para cuando el pueblo sepa leer y escribir!

Irremediablemente falsa será la democracia del país cuyo padrón electoral arroje el 42 por ciento de ciudadanos analfabetos inscritos. Pueblo predestinado a recoger humillaciones sin cuento será el que, obedeciendo al pasmoso arrebato de su ignorancia impenetrable, desata los caballos de un carruaje para arrastrarle en triunfo — como que no es dable buscar dignidad en los que no se hallan, moral e intelectualmente, capacitados para tenerla y defenderla.

¿Hacia qué orden de cosas, social y político, puede conducirnos un electorado en gran parte analfabeto y que dispone de un arma tan valiosa como lo es el sufragio universal?

Sobran motivos para fundar un interrogante de tanta magnitud, pues que a la memoria afluye el pasado con su tropel de enseñanzas. En Alberdi había hecho nido esa inquietud cuando, a impulsos de aquella su ironía plúmbea, nos escribiera las desconcertantes páginas de la república de Quijotania. Y Rivadavia, en las andanzas de los años iniciales de la revolución, decíale al pueblo estos conceptos que a las veces nos traen el recuerdo de Marco Aurelio: "Basta ser hombre para amar la libertad; basta un momento de coraje para sacudir la esclavitud; basta que un pueblo se arme de cólera para derribar a los tiranos; pero la fuerza, la intrepidez y el amor de la independencia no bastan para asegurarla, mientras el error y la ignorancia presidan el destino de los pueblos, y mientras se descuide el fomento de las ciencias por entregarse a los desvelos que exige el arte necesario de la guerra. La América del Sur ha dicho que quiere ser libre, y lo será, sin duda; el esfuerzo universal de un pueblo numeroso, la energía de sus habitantes y el estado político de la Europa fundan la necesidad de este suceso. Triunfaremos del último resto de opresores; sí, triunfaremos; pero después de haberlos vencido, aun nos resta triunfar de nosotros mismos. Nos resta destruir las tinieblas en que hemos estado envueltos por más de tres siglos; nos resta conocer lo que somos, lo que poseemos y lo que debemos adquirir; nos resta, en fin, sacudir el fardo de las preocupaciones y absurdos que hemos recibido en patrimonio." (Rivadavia, por Andrés Lamas, cap. VII.)

Es grato hallar la misma inquietud afiebrando el espíritu de cuantos anhelaran el advenimiento de una democracia efectiva; anhelo pertinaz e inconfundible que jamás se atenúa ni se desvanece, como si él fuera el rastro de idealismo y de esperanza humana que la nación ha dejado en su marcha centenaria.

Ricardo SAENZ HAYES.

El efectismo en la política

Sin duda alguna, el efectismo data de antiguo, y acaso naciera con el primer hombre... A la fuerza y a los encantos de la sinceridad — virtud difícil de hallar en los entreveros de la lucha por la vida—vino a suplantarlos el remedo y la simulación, en forma tan acabada, que el perfecto simulador de talento o de virtudes conquistara fácilmente las simpatías de la multitud, asaz confiada, por no decir otra cosa, en todas las épocas y países.

Pero nunca la simulación y el efectismo barato rayaron a mayor altura que en la política; y en grado máximo en la política de los países sudamericanos. Aquí las glorias militares absorvieron casi todo un siglo, pues que los ojos ingenuos se deslumbran ante el rebrillar de los entorchados y de las espadas. Al ir a la guerra comenzaba la reputación del héroe obscuro, y al regresar de ella, aunque no se trajera el cuerpo cosido de heridas, el prestigio era tal que el hombre ya servía para todo menos para militar: diputado, ministro y presidente. La consecuencia de ello ¿cuál sería? No otra que el caos nacional, la imposibilidad de consolidar la paz en el interior, siempre alzado contra el poder central, y el doloroso exilio de los civiles capacitados para educar y gobernar en cualquier país saturado de civilización menos en aquella dolorosa época argentina tan refractaria a la educación y al gobierno democrático.

Al desaparecer el caudillo militar, los analfabetos pueblos de Sud América caen en los brazos del caudillo civil. Como a éste le falta el relumbrón exterior de la "vestimenta" y carece de la leyenda heroica de los guerreros, consigue suplir ambas cosas con la bravura, o, dicho de otro modo, fomentando el culto del coraje, o, lo que es lo mismo, el desarrollo máximo de los instintos animales. Si el caudillo civil tiene facilidad de palabra entonces aumentan rápidamente sus prestigios. No descuida el físico, detalle en el cual reside el secreto del éxito, importantísimo para la multitud desesperantemente chabacana. Al faltarle los entorchados del militar, el caudillo civil saca sugestiones de su barba, su bigote, su cabellera y su sombrero, por manera que, cuando aparece ante el público, con eso, la palabra y otras cositas que él se sabe muy bien, le resulta harto fácil convertir la tribuna en barricada y la barricada en tribuna.

Si el caudillo civil no sabe hablar, ni leer, ni escribir, entonces el triunfo es más difícil, pero triunfa al fin. En este caso se arma de paciencia y de constancia, lo cual ya es poseer una virtud que hoy sólo encontramos en las bellas vidas de Plutarco. Busca la soledad; simula amarla. Necesitando de la multitud, le huye sistemáticamente, pero, en cambio, se rodea de personas que la hablan más o menos bien en su nombre, aunque él aparentemente no los autorice. A semejanza de Coriolano, dice no adular al pueblo, pero a diferencia del traidor romano, no se allega al pueblo para expresarle su fastidio con palabra airada. Al contrario, se guarda muy bien de incurrir en semejantes tonterías. Acude al telégrafo para expresar su pensamiento; pero si antes no se le conocía, una vez expresado se le conoce menos. ¿Por qué? Porque emplea la misma ambigüedad de los escolásticos del medioevo.

Medite el lector sobre lo que llevamos dicho. ¿Ello es posible? Todo es posible cuando de hombres se trata. Y si se tiene en cuenta que el analfabetismo arroja altos porcentajes, entonces no puede dudarse de nada.

No somos tan ingenuos como para creer que el señor Irigoyen colmará de felicidad al país hasta el extremo de desvirtuar las peregrinaciones a los santuarios. Hará lo que puede hacer. Esto es, gobernará para satisfacer a los satisfechos. El pueblo trabajador consciente de la república — que no votó al señor Irigoyen — sabe que no cambiará de vida. Los impuestos continuarán siendo altos. La ley de aduana gravitará sobre el alimento, el vestido y la habitación, quedando libres la tierra y el privilegio, que son grandes fuentes fiscales en los países bien administrados. El latifundio quedará en pie, como una peste, dificultando la prosperidad de las pequeñas unidades agrícolas. ¿Cómo dudarlo, si el ministro de agricultura es un latifundista? ¿Y cómo dudar en el mayor auge de los monopolios cuando el ministro de hacienda, por pitos o por flautas, le niega al país el azúcar barato que reclama?

Todo esto, y mucho más, el pueblo tendrá que medirlo con los golpes de la experiencia, hasta que se eduque políticamente; sólo entonces podrá elegir gobernantes que respondan a sus legítimos intereses. Y demás está decir que cuando lleguemos a ese grado de cultura, el efectismo en la política será un asunto en el cual deberá intervenir la policía de investigaciones... Defraudar las esperanzas del pueblo ¿no es una acción tan delictuosa como las que caen bajo la jurisdicción del código penal?

Sí, pero no lo veremos nosotros.

La municipalidad de Mar del Plata

Intervención de la Federación Socialista

La Federación Socialista Bonaerense ha resuelto intervenir en el conflicto que han planteado los concejales conservadores de Mar del Plata al pretender alterar la resolución que definía la constitución del concejo deliberante con respecto a la renovación de noviembre próximo.

Al efecto se ha comisionado al diputado de Vicente para que se traslade a aquella localidad y tome en el asunto la intervención a que haya lugar.

Este legislador partió anoche mismo para Mar del Plata, donde llegará hoy a primera hora.

Los intereses partidistas

El gabinete radical no parece ser de larga duración, según lo dejan entrever noticias y rumores que salen de los propios círculos adictos. Parece, a estar a esas versiones, que los intereses electorales del partido son en gran parte el tema de los largos desacuerdos. Santiago del Estero, Buenos Aires y Tucumán — provincias a conquistar — y Córdoba — conquistada y ya en desgracia — originan los desvelos del presidente y del ministerio, que no logran dar con las soluciones anheladas por medios honestos y legales. Así, se dice que el doctor Gómez propicia a toda costa la intervención a Santiago, contra el parecer de la mayoría de sus colegas y con el apoyo efusivo del senador Crotto y del diputado Oyanarte, sin que se haya podido vencer aún la indecisión del señor Irigoyen.

De lo que éste resuelva en última instancia depende la suerte de la cartera del interior, como de las gestiones de unificación de los radicales tucumanos, la incorporación de una nueva provincia al grupo de las redimidas...

En cuanto a Buenos Aires, se dice que el plan es de lenta preparación, y si bien no hay desacuerdo a su respecto, hay, en cambio, otras dificultades que conspiran contra el éxito.

De Córdoba ya se sabe demasiado, y se vislumbran para ella los sucesos que han dado a Santa Fe la curiosa situación presente.

Se infiere de todos estos hechos que el gobierno radical sigue viviendo la vida del comité: esto es, gobernando para el partido antes que para el país.

Si así lo demostraran los actos que, en tal caso, deben sobrevenir, deberíamos lamentar que el sufragio libre deba consolidarse a costa de experiencias tan dolorosas.

SISTEMA DE MORDISCOS

Las conferencias que se vienen realizando en el Salvador, y que están destinadas a injuriar la labor de Ameghino, son las últimas escorias con que el jesuitismo corona la montaña de detritus que ha levantado contra la ciencia.

Varias revistitas y un diario inédito — inédito felizmente — han "hecho atmósfera" al ataque. La prensa capitalista, forzosa aliada del clericalismo, ha secundado también los planes del estado mayor de la calle Callao. No es extraño: los clericorradicales están en el poder, y es preciso adular...

Estos benditos padres, que con tanta sagacidad ha desenmascarado Pérez de Ayala, son unos consumados estrategas. Desde tiempo atrás, y como consecuencia de la reacción o regresión que experimentamos, vienen preparando esta campaña que ha culminado ahora. Cuando muchos oídos se disponen a atender, ellos ensordecen con su estridente campanada.

Estos benditos y perversos padres no perdonan el más leve rasguño a la costra de sus intereses, y tarde o temprano, ya en vida, ya después de muerto, el artista, el literato, el pensador o el hombre de ciencia que no ha comulgado con ellos recibe, por intermedio de estos ensotanados, el castigo que el cielo le depara. Es una banda temible: no da la campanada sin preparar convenientemente la atención general.

Estos benditos, perversos y calculistas padres constituyen el foco máximo de la defensiva y ofensiva de su gremio. Componen el órgano más sensible a las variaciones digestivas: los jesuitas forman el delicado estómago del clericalismo.

Estas conferencias "científicas" ocupan la última etapa de un plan preconcebido.

En el expresivo sistema de los mordiscos jesuíticos estas serenas disertaciones son los mordiscos postreros.

Notas del exterior

POLITICA EXTERIOR DE LOCOS

Sabido es que la próxima elección presidencial en los Estados Unidos va a resolverse en un campo distinto al en que hubo de librarse la lucha que dió el triunfo a Mr. Wilson. Aunque se habló bastante del imperialismo yanqui, que representaba ya el coronel Roosevelt, la campaña electoral, relativamente fácil para los demócratas, a causa de la división de los republicanos, giró, sobre todo, alrededor de la reforma de las tarifas aduaneras. Ahora es la política exterior desarrollada por el presidente Wilson el caballo de batalla de los republicanos, quienes han impreso a su propaganda una extremada violencia.

La agresividad de los adversarios del actual gobierno, al cual se presenta poco menos que como "traidor a la patria", ha debido excitar los ánimos de muchos ciudadanos pacíficos. Uno de estos parece que se ha sentido movido a atentar contra la vida de Mr. Wilson para hacerle pagar sus faltas.

Según los telegramas, recorría el presidente las calles de Pittsburg en automóvil, cuando un hombre que llevaba una valija en la mano saltó al estribo del carruaje. La policía le echó mano inmediatamente; pero el desconocido luchó desesperadamente con los agentes, utilizando su valija como una maza. Al fin pudo ser dominado y conducido a la comisaría más cercana, donde se vió, al registrarse la valija, que ésta contenía un cuchillo y varios cinceles afiladísimos. El detenido, que resultó ser mecánico y llamarse Cullen, y de quien la policía opina que se trata de un demente, declaró que no está conforme con la política exterior que sigue el presidente Wilson.

La demencia de este adversario de la política exterior de Mr. Wilson no ofrece dudas. Prueba de ella es la inútil resistencia contra los "policeman" que lo detuvieron y la circunstancia de llevar encerradas en su valija las armas presidenticidas, lo que le obligaba a pedir permiso a Mr. Wilson y a sus acompañantes para que lo dejaran sacarlas — tarea no muy rápida aun no estando aquélla cerrada con llave — y servirse de ellas.

Cuando pensábamos en la multitud de locos que en todo el mundo no sólo opinan sobre la política exterior, sino que la dirigen, con los resultados que debían esperarse, fijamos la mirada en otro telegrama de Nueva York en que resalta el nombre de Mr. Roosevelt. El ex presidente, relegado a la condición de propagandista de la candidatura de Mr. Hughes, ha dicho en un discurso pronunciado en una ciudad del estado de Arizona, al referirse a la actitud del presidente Wilson en los asuntos de Méjico: "Un inglés y dos franceses, ningún alemán, ni ningún japonés fueron muertos en Méjico, pero fueron asesinados 200 españoles, 300 chinos y 500 norteamericanos, porque los asesinos sabían que sus gobiernos no los protegerían."

Mr. Roosevelt pasa por hombre tan cuerdo, que si triunfa la candidatura presidencial de Mr. Hughes, no sería difícil lo viéramos algún día dirigiendo la política exterior de la gran república de Norte América como ministro de estado.

Notamos con justificada alarma — pues el imperialismo yanqui puede ser una verdad y un peligro para Sud América si lo encarnan en el gobierno hombres como Roosevelt — que entre éste y el presunto demente que parece quiso atentar contra la vida de Mr. Wilson hay más de un punto de contacto. Ambos sufren de distracciones igualmente características: el segundo lleva su valija cerrada, con las armas mortíferas, imprevisión intolerable en un hombre que tiene sus ideas propias sobre la política exterior de un gran país, de una nación formidablemente poderosa; y el primero olvida que si en Méjico han sido muertos más norteamericanos que chinos, más chinos que españoles, sólo un par de franceses y un inglés, mientras que ni entre los japoneses, ni entre los alemanes han hecho siquiera una víctima las bandas de Villa, esa diferencia ha de deberse, en primer lugar, a que los norteamericanos y los españoles son más numerosos en tierra mejicana que los demás extranjeros, y, en segundo término, a la circunstancia de que los motivos de animadversión o de odio de los revolucionarios hacia aquéllos no alcanzan a ingleses, franceses, japoneses, ni alemanes: a los españoles afincados se les acusa de haber sido enemigos de la revolución; y el ensañamiento contra los norteamericanos responde, indudablemente, no sólo a la vieja tirantez de relaciones entre Méjico y su poderoso vecino, en el cual se ha visto siempre un enemigo de la independencia mejicana, y una fuerza que, para servir al capitalismo yanqui, ha estado dispuesta en todo momento a inmiscuirse en las cosas internas de Méjico, sino al deseo de Villa de provocar, con móviles no muy claros, la intervención de los Estados Unidos en su propio país.

Son precisamente los ingleses, los franceses y los alemanes los que menos protección pueden esperar, en los actuales momentos, de sus respectivos gobiernos: éstos tienen bastante que hacer con la guerra continental, y carecen de medios, sobre todo Alemania, para hacerse respetar, aun admitiendo que los Estados Unidos lo permitieran, lo que el mismo Roosevelt no toleraría en nombre de la doctrina de Monroe.

Por el volumen de la personalidad de Roosevelt, merece la pena anotar tanto su ignorancia de los hechos como la falta de correlación entre sus palabras y sus sentimientos confesados. ¡Qué dolor ante los cadáveres de esos 500 norteamericanos muertos por las bandas de Villa! Roosevelt habría querido que, para vengarlos, se hubiera declarado la guerra a Méjico. Y ante la sangre de los millares de norteamericanos que habrían dejado sus huesos en tierra mejicana, y ante el luto de infinidad de hogares, el mismo personaje permanecería insensible, si hemos de creer sus manifestaciones de hombre cuerdo, de ponderado estadista.

Como él piensan y sienten el káiser, el emperador Francisco José, el zar de Rusia, todos los pupilos del gran manicomio diplomático, que, sueltos y escuchados, han contagiado su terrible locura a los pueblos. Cuando éstos vuelvan a la razón — confiamos en que han de volver, y muy pronto —, su primer cuidado será encerrar a gente tan peligrosa, o desarmarla y aislarla, quitándole el poder que hoy tiene sobre hombres y cosas, poniendo una valla a la ambición y el orgullo que la ofusca hasta la demencia.

Notas americanas

MEJICO

El gobernador del estado de Coahuila ha expedido un decreto imponiéndoles a los fabricantes de bebidas alcohólicas una contribución mensual que será de 600 a 1.600 pesos, según la importancia del establecimiento. También les ha impuesto a los fabricantes de vino una contribución mensual de 200 a 1.200 pesos. Los establecimientos que venden bebidas alcohólicas, vinos, pulque y cerveza también están sujetos al pago de impuestos mensuales de 200 a 1.200 pesos.

—El gobernador de Chihuahua ha organizado en la capital del estado una sociedad cooperativa para suministrar provisiones al público bajo la protección del gobierno de aquella comunidad. La sociedad de que se trata cuenta con un capital de 200.000 pesos, suma que podrá ser aumentada cuando lo requieran los negocios. Las oficinas principales de esta corporación se hallan en la ciudad de Chihuahua, pero establecerá sucursales en las principales poblaciones y pertenencias mineras del estado. Podrán venderse acciones a los particulares; pero el gobierno poseerá la mayoría de ellas, adquiriendo así un interés predominante en los negocios de la compañía.

BRASIL

Según datos publicados por la oficina de estadística comercial del ministerio de hacienda del Brasil, el valor del comercio exterior de la república en 1915, comparado con el de 1914, fué como sigue, en milreis oro: 1914, importaciones, 315,312,312; exportaciones, 413,570,535; total, 728,882,847; 1915, importaciones, 267,452,367; exportaciones, 470,847,402; total, 738,299,769.

—El proyecto de presupuesto para el año fiscal de 1917 presentado por el ejecutivo al congreso nacional el 5 de junio último, fija los gastos en 97,750 contos oro, y 406,388 contos papel en comparación con 84,365 contos oro y 409,850 contos papel del presupuesto del corriente año. El aumento de los gastos se debe principalmente a la decisión del gobierno brasileño de restablecer el pago de los intereses de los empréstitos contratados por el gobierno al expirar la ley de moratoria en 1917.

PARAGUAY

El valor del comercio exterior del Paraguay en 1915 ascendió a 8,022,060 pesos en oro, distribuídos como sigue: importaciones, 2,405,888, y exportaciones, 5,616,172. Las importaciones de arroz y de azúcar ascendieron en 1915 a 540,000 y a 9,000 kilogramos, respectivamente.

NICARAGUA

Según informe del administrador general de aduanas de Nicaragua, el valor total del comercio exterior de la república en 1915 ascendió a $ 7.226,421, es decir, $ 3.159,220 de importaciones, y $ 4.567,201 de exportaciones. Según el mismo informe, el valor de las importaciones ascendió en 1914 a pesos 4.134,323, y el de las exportaciones fué de $ 4.955,050, o sea un total de pesos 9.089,373. La diminución que se advierte en el valor del comercio exterior de Nicaragua en 1915, en comparación con 1914, se debe a la guerra europea. Anteriormente, la mayor parte de la cosecha de café se exportaba a Alemania y Francia, pero en la actualidad han cesado los embarques de este importante producto a Alemania, en tanto que Francia compra menos de la mitad de la cantidad que compraba en tiempos normales.

El homenaje de ayer a Raquel Camaña

EN LA RECOLETA

Se realizó ayer en el cementerio de la Recoleta el homenaje popular a la memoria de la malograda educacionista Raquel Camaña, en ocasión del primer aniversario de su muerte.

Numerosa concurrencia rodeó el sepulcro en que se guardan sus restos, y se procedió a colocar la placa de bronce con que sus amigos ofrendaban a la extinta y la que que sus ex discípulas de la escuela normal No. 7 llevaban en recuerdo de sus méritos y virtudes.

Una de ellas pronunció breves palabras llenas de emoción, recordando a la maestra desaparecida tan prematuramente.

En nombre del comité popular de homenaje habló el señor Ernesto León O'Dena.

Después de evocar con palabras sentidas las bellas condiciones morales de la ausente, dijo:

"Ratificamos y sellamos solemnemente en este acto nuestra fe en la obra social de asistencia y cultura que Raquel deseaba e impulsaba en favor de la infancia, con aquel fervor que hemos visto en ella, en el cual su espíritu parecía arder como una llama; con aquel amor inmenso que iluminaba sus pupilas radiantes, que estaban dotadas del don extraordinario de trasmitir las ideas y contagiar los entusiasmos".

"Al asociarnos — agregó luego — como exponente de la intelectualidad argentina, de aquella parte de intelectualidad que sostiene los más elevados principios de solidaridad social y de progreso y bienestar colectivo, al asociarnos en esta espléndida y fraternal conjunción de ideales, que han orientado nuestra acción individual y colectiva en los dos congresos del niño realizados en esta capital, debemos respetuosamente invocar en este acto a la inolvidable luchadora que fué alma de la obra, para decirle que sus compañeros hemos sido y seguiremos siendo dignos de la misión que nos hemos impuesto, y que en los actos que hemos realizado en su ausencia y en aquellos que r[illegible]aremos en adelante la obra de propaganda científica de nuestros congresos ha de caracterizarse siempre por el rumbo definido y concreto hacia las más elevadas conquis-

MOVIMIENTO OBRERO

UNION DE MOZOS Y COCINEROS DE A BORDO

Realizóse ayer la conferencia anunciada en la plaza Solís, ante un público de 200 trabajadores. Habló en primer término Joaquín Coca, quien, después de analizar la composición de la sociedad capitalista, disertó sobre los beneficios de la organización obrera a base múltiple, poniendo de relieve la elevación moral e intelectual que se opera en la clase trabajadora como consecuencia de este sistema de organización.

L. Miranda se ocupó de las ventajas de la organización gremial, y puso de manifiesto la necesidad de que los obreros concurran a las bibliotecas, desechando la taberna, fuente de degeneración humana. Sostuvo que la sociedad no obstaculiza la labor de otras entidades gremiales marítimas de diversos gremios.

El ciudadano E. Gratacós señaló las amplias proyecciones de la organizaciones obreras a base múltiple, diciendo que éstas en su obra de capacitación obrera pueden traer como consecuencia la creación de cooperativas de consumo y producción, citando al efecto ejemplos acaecidos en países europeos.

MAQUINISTAS BONSACK

Mañana martes, a las 5 de la tarde, reunión de la C. A. y de las comisiones especiales, en el local social, Méjico 2070.

OBREROS MEDIO-LUNEROS

Esta sociedad invita a los compañeros del gremio a la asamblea que se efectuará el miércoles, a la 1 de la tarde, en su local, Alsina 2681, para tratar la orden del día siguiente: acta, asunto local, integración de la C. A. y asuntos varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Celebrará asamblea esta noche, a las 8, en el local de la calle Rojas 217.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Este sindicato ha resuelto publicar un periódico con el título de "El Obrero Electricista".

Con tal motivo solicita la colaboración de los técnicos profesionales, los que pueden dirigirse a la secretaría de la sociedad, Alsina 2681.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

(Sección foguistas)

El gremio de foguistas está convocado a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local social, calle Olavarría 363 (altos), para discutir la siguiente orden del día:

1. Nombramiento de la comisión revisora de cuentas; 2. Discusión del pliego de condiciones.

EL C. DE P. G. Y EL C. E. DEL PARTIDO

Siempre he sido un entusiasta partidario y propagandista de la organización gremial. En Portugal, país donde he nacido, fuí uno de los fundadores de la "Unión ferroviaria"; en el Brasil, donde estuve radicado algunos años, he prestado mi modesto concurso en la organización de algunas sociedades obreras de resistencia, y aquí, en el poco tiempo que llevo, he cumplido con mi deber de obrero en ese campo de acción.

Refiriéndome al objeto de este artículo, confieso que he leído con verdadero interés las razones expuestas por el C. E. del Partido que justifican las medidas referentes al Comité de propaganda gremial. La carta del ciudadano Felipe Gauna contribuyó a orientarme en este asunto y, últimamente, la del miembro del C. E. ciudadano Felipe Di Tella, sirvió para esclarecerlo más.

Como obrero estoy muy de acuerdo con la moción Jiménez y con el punto de vista manifestado por Di Tella, y lamento que los dos miembros en disidencia del Comité no hayan presentado moción alguna sobre el asunto.

Debemos reconocer la obra práctica del C. de P. G., pero tampoco hemos de olvidar que éste ha ultrapasado sus límites. El mismo nombre del C. de P. G. indica para qué y con qué objeto ha sido formado, y no me explico cómo los centros no han intervenido por medio de sus delegados cuando aquél se salía de su misión específica.

Hace poco el secretario del susodicho comité en una conferencia de personas ajenas a nuestro partido e ideales criticó a los miembros del C. E. ¿Por qué los delegados que le designaron para hablar no le exigen explicaciones puesto que no cumplió su cometido al involucrar en un acto de propaganda cuestiones internas de nuestro partido?

Para terminar, formulo la pregunta siguiente: ¿Si podemos conseguir que las dificultades que existen entre los socialistas y la Federación Obrera Regional Argentina puedan desaparecer, por qué no hacerlo? — **A. Joaquín de Silva.**

PRENSA OBRERA

"La Fraternidad" — Sumario del número 148: Un mal precedente en el F. C. S.; Lo que está pasando en el Central de Buenos Aires; Nuestra encuesta; En el ferrocarril Midland; Album instructivo; Lo que dice el personal; Nuestros muertos; Sección técnica.

DE BELL VILLE

Hambre y desocupación — Iniciativa de un diputado radical — Es bochornosa la bárbara explotación de que son objeto los trabajadores por parte de la empresa Garbagnati, Angeberi y Jaccuzzi, del Rosario, encargada de las obras sanitarias del hospital regional, la tal empresa ocupó a los peones y albañiles sin fijar precio, exigiendo hasta a los mismos peones que compraran herramientas como ser palas y picos. Al finalizar la primera semana, uno de estos empresarios solicitó de la jefatura la presencia de agentes de policía en el acto de pagar al personal, pues temía algún tumulto a causa de que éste podría estar desconforme con los precios que pagaría. El jefe político se negó a ello aconsejándole pagara un precio razonable.

A pesar de todo, en el empresario pudo más la avaricia que el miedo; encerrado en su escritorio, desde una ventanilla pagó a razón de $ 1.50 a los oficiales albañiles, y de $ 1 a 1.30 a los peones. Estos precios son sin comida, trabajando nueve horas largas por día.

El flamante diputado radical por este departamento don J. A. Ceballos, salió de su inactividad, en vista de que aquí la miseria ha llegado al colmo, hasta el punto de ser el hambre una epidemia, encabezando una subscrición para subvencionar una banda de música que tocará retretas en la plaza. Corre el rumor de que para cuando se inaugure éstas se realizará un mitin de desocupados. Muy duras lecciones recibe este pueblo tan entusiasta en otrora por la causa radical; se va convenciendo de que la sabrosa carne con cuero que dan los políticos gauchescos es sólo en vísperas de elecciones.

DE CRUZ DEL EJE

Deficiencias del servicio mutualista de la empresa ferroviaria — Protesta del personal — Son muchas y continuas las quejas que se formulan contra el servicio médico de la empresa del ferrocarril.

En el pasado mes de agosto el obrero mecánico Gregoio Bonderey, teniendo a su esposa de parto, grave a consecuencia de una hemorragia, solicitó con urgencia los servicios del médico de la empresa, doctor Piriz. Este no concurrió al primer llamado, visitando más tarde a la enferma y aconsejando al esposo la trasladara al hospital de Córdoba, donde falleció a los pocos días.

Este caso, unido al descontento que ya existía, ha determinado a la sección ferroviaria de ésta a elevar una nota-protesta a la empresa, habiendo sido ya firmada por más de 350 obreros y empleados.

La misma sección obrera ha publicado un manifiesto sobre el particular, y prepara además un mitin público para exteriorizar el descontento popular.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de consumo "Propietarios de automóviles con taxímetro" — Balance general e inventario — Esta institución cooperativa, cuyo objeto es proveer a sus asociados de mercaderías de consumo para automóvil, está formada en su casi totalidad por chauffeurs dueños del automóvil con que trabajan. El balance general e inventario practicado el 30 de septiembre próximo pasado, y que publicamos a continuación, demuestra el progreso lento pero seguro que va adquiriendo la sociedad.

El capital total de la cooperativa, incluído el fondo de reserva, al iniciar las operaciones el 22 de agosto del corriente año era de $ 950.55.

Número de socios 112.

Capital mínimo	$	3.000.—
Capital máximo		Ilimitado
Capital realizado	$	1.210.—
Capital a realizar	"	2.150.—
Capital suscrito	"	3.360.—

Activo

Caja	$	97.57
Accionistas	"	2.150.—
Muebles y útiles	"	298.55
Bonificaciones	"	56.50
Mercaderías	"	1.977.64
	$	4.580.26

Pasivo

Fondo de reserva	$	411.05
Capital suscrito	"	3.360.—
Cuentas a pagar	"	238.06
Beneficio	"	571.15
	$	4.580.26

Estado demostrativo de ganancias y pérdidas al 30 de septiembre de 1916:

Ganancias

Venta de mercaderías	$	16.959.80
Consignaciones	"	13.79
Venta de envases	"	790.70
Bonificaciones	"	422.—
	$	18.126.29

Pérdidas

Costo de las mercaderías vendidas	$	17.350.44
Gastos generales (sueldos, alquileres, impresos, varios, etc.)	"	264.70
Beneficio	"	571.15
	$	18.126.29

El directorio de esta cooperativa acordó en una de sus últimas reuniones invitar al doctor Nicolás Repetto a visitar el local de ventas, a fin de informarle detenidamente sobre la marcha y funcionamiento de la cooperativa.

Cree el directorio que, dados los conocimientos y el caudal de experiencia que el doctor Repetto tiene sobre estas cuestiones, sus consejos y observaciones pueden ser útiles a la asociación.

Información general

Instrucción pública y popular

Universidad libre — Mañana, el profesor doctor Telémaco Susini, a las 8.30 p. m., inaugurará en el aula de anatomía patológica de la Facultad de Medicina (Viamonte 2149) su curso, disertando sobre "Profilaxis social de las enfermedades venéreas".

La conferencia del ingeniero de Vicente se suspendió hasta nuevo aviso.

Biblioteca popular "F. Giner de los Ríos" — En el local de esta institución, Cabildo 2259, se efectuarán las siguientes conferencias:

Mañana, a las 8.30 p. m., "Cooperación", por J. A. Federici.

Sábado 28, a las 9 p. m., "El actual momento histórico. Necesaria intervención de la mujer", por Juana María Begino.

Martes 31, a las 9 p. m., "Cooperación", por J. Costanza.

Sociedad Luz—Cursos de la semana:

Lunes:

Francés 1o. y 2o. año, por José Arnaud, en Martín García 473, a las 8 p. m.

Aritmética, por F. Faverio, en R. L. Falcón 2276, a las 8 p. m.

Martes:

Corte y confección, por María E. Varela, a las 8 p. m., en M. García 473.

Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, en Pueyrredón 1772, a las 8.30 p. m.

Conferencia sobre psicología, por el doctor Enrique Mouchet (2a. de la serie), en el local social, M. García 473.

Miércoles:

Gramática castellana, por Duilio Catalano, en R. L. Falcón 2276, a las 8.30 de la noche.

Aritmética, por N. B. Federici, en Jujuy 223, a las 8.30 p. m.

Telegrafía: curso teórico práctico, a las 9 p. m., en Martín García 473.

Jueves:

Aritmética y geometría, por A. de Fonzo, en M. García 473, a las 8 p. m.

Aritmética y geometría, por José Porto, en Monteagudo 90, a las 8 p. m.

Curso de lenguaje, por el profesor Miguel Piedrabuena, en Pueyrredón 1772, a las 8 p. m. Disertará sobre Emilio Zola, la arquitectura admirable de su obra. El naturalismo y sus ideales.

Viernes:

Francés 1o. y 2o. año, por J. Arnaud, a las 8 p. m., en el local social.

Dibujo lineal, a las 8 p. m., por J. B. Maril y Román Corneil, a las 8.30, en Martín García 473.

Aritmética y contabilidad, por V. Lamesa, en Pueyrredón 1772, a las 8.30 de la noche.

Aritmética, por N. B. Federici, en Jujuy 223, a las 8.30 p. m.

Sábado:

Taquigrafía, por Rafael Cuevas, a las 8.30 p. m., en M. García 473.

Domingo:

Algebra, por el doctor Miguel Catalano, a las 8 a. m., en R. L. Falcón 2276.

Algebra, por A. de Fonzo, a las 8 a. m., en Martín García 473.

Aritmética, por Vicente Lamesa, en Pueyrredón 1772, a las 8 a. m.

El viernes 3 de noviembre esta sociedad prosiguiendo su campaña antialcohólica dará una conferencia con proyecciones luminosas en el local de la biblioteca "D. F. Sarmiento" de Santos Lugares, F. C. P. Harán uso de la palabra el diputado doctor A. M. Jiménez, el ciudadano José Costanza y el secretario de la biblioteca referida.

—Comunícase a todos los centros y bibliotecas que han solicitado cursos para dictarse en sus locales que esta sociedad está formando el registro correspondiente para proveerlos a la iniciación del nuevo año.

Crónica del delito y hechos diversos

Hombre muerto por un tren — En las vías del ferrocarril Sur, a la altura de la calle Ituzaingó, ayer a las 5 de la tarde se produjo un accidente ferroviario, del que resultó víctima Roberto Poiza, español, de 21 años de edad.

Según se ha podido establecer el accidente se produjo en momentos que Poiza, que se ocupaba como cambista de dicha empresa, se dirigía, transitando por las vías, a recoger un farol, sin advertir la proximidad de un tren de pasajeros, siendo arrollado por éste, que corría con regular velocidad.

La víctima resultó con heridas de tal gravedad en la cabeza, que le produjeron una muerte instantánea.

La sección 26a. intervino en el hecho.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

El descanso dominical — Las autoridades conspiran contra su aplicación— La ley de descanso dominical va en camino de convertirse en una de las tantas disposiciones inútiles que forman la copiosa legislación provincial.

Aparte de los defectos y errores de que está plagada y que dificultan su aplicación, parece que todo conspirara en el sentido de que en la práctica dicha ley resulte de la más absoluta ineficacia.

Era de esperar, sin embargo, que a la defectuosa construcción de una de las pocas leyes que han sido sancionadas en beneficio del pueblo de la provincia suplieran la buena voluntad y el empeño de las autoridades encargadas de su aplicación; pero, desgraciadamente, si hay alguien que se encargue de restarle su poca eficacia, son, precisamente, las mismas autoridades.

En todos los pueblos de la provincia donde ciudadanos bien intencionados trabajan afanosamente por hacer que se cumpla la ley de descanso dominical, recorriendo los días domingo los negocios y denunciando a los que incurren en contravenciones, chocan siempre, al hacer sus denuncias, con la indiferencia de los funcionarios policiales, quienes, lejos de estimularlos en su noble tarea, se empeñan en ponerles obstáculos de todo género.

En algunos casos, la misma policía aparece como encubridora de los comerciantes que violan la ley, negándose con cualquier pretexto a recibir las denuncias o a labrar las actas correspondientes.

En repetidas ocasiones la Federación Socialista ha tenido que dirigirse al jefe de policía reclamando de la falta de interés de los señores comisarios de campaña para atender las denuncias sobre infracciones a la ley de descanso dominical, y ha puesto en conocimiento de la misma jefatura casos concretos en que la policía aparece ocultando las violaciones a la referida ley.

En la ciudad de La Plata no es un misterio para nadie que la ley se viola descaradamente, a tal punto, que es corriente ver a empleados de la repartición policial favoreciendo el consumo de bebidas alcohólicas que se expenden en todos los bars y cafés a vista y paciencia de todo el mundo.

Un caso muy sugerente y que corrobora todo cuanto venimos diciendo es el ocurrido ayer en esta ciudad. El ciudadano Rómulo Etcheverry comprobó que en la sombrerería situada en la calle 7 y 49, contraviniendo las disposiciones de la ley de descanso dominical, se hacía trabajar a los dependientes y se vendía al público.

Acompañado de dos testigos, los ciudadanos Vázquez y Maldini Uría, después de hacer comprobar la infracción por un agente de policía, Echeverry se presentó en la comisaría de la sección 1a. a hacer la denuncia correspondiente, donde un empleado lo atendió y le dijo que debía volver más tarde, pues no había en la comisaría empleados autorizados para tomar nota de la exposición que él se proponía hacer.

Tuvieron que volver horas después y hacer una larga espera, hasta que, por fin, apareció el dichoso funcionario que debía hacerse cargo de tan importantes actuaciones.

Sometidos a un minucioso interrogatorio, los denunciantes asistieron al levantamiento de un acta voluminosa, y perdieron la mayor parte del día, pues estuvieron durante varias horas de la mañana y de la tarde para una diligencia que debió ser brevísima y que la policía estaba en el deber de facilitar, ya que se trataba de ciudadanos que cumplían una misión tan honrosa y de bien público.

A buen seguro que los ciudadanos nombrados no volverán a incurrir en la imprudencia de someterse a las horcas caudinas de la policía para servir, a costa de tanto egoísmo, los intereses colectivos.

Llamamos la atención del señor jefe de policía sobre este caso, que no es, sin duda, el único que servirá para demostrar el interés de la repartición a su cargo por el cumplimiento de las buenas leyes, y esperamos que su oportuna intervención estimule el celo de sus subalternos, salvando así del total naufragio a una ley digna de mejor suerte.

Escuela normal popular — La comisión directiva de esta asociación se reunió anteayer, adoptando las siguientes resoluciones:

Nombró vicedirectora de la escuela normal a la señorita María Elena Altube, y subregenta de los cursos de aplicación a la señorita Joaquina González Goizueta, ambas maestras normales y profesoras de enseñanza secundaria de la universidad de La Plata.

Designó catedrática de francés del segundo año normal a la señorita Antonia Sagardía Ripa.

Además resolvió pasar nota al consejo nacional de educación pidiendo que a varias alumnas del cuarto año normal se las declarase comprendidas en la resolución del año anterior, por la que se les otorgaba el título de maestras normales elementales.

Senado — Mañana, a la 1.30 p. m., se reunirá el senado provincial.

Biblioteca "Agustín Alvarez" — En el local de esta biblioteca, sito en la calle 47 número 388, se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., una conversación familiar a cargo del compañero Aldebrando Brunatti, quien disertará sobre "Misión de las juventudes". La entrada es libre.

CHACABUCO

El juego — En esta localidad se juega a vista y paciencia de la policía.

El club Social es el lugar preferido de los jugadores y noche a noche se ve concurridísimo.

Es objeto del comentario público la ganancia de $ 7.000, obtenida en el juego por un farmacéutico, y la policía, que no ignora estas cosas, hace la vista gorda.

Conflicto municipal—El periódico local "El Municipio" promete publicar en uno de sus números el escrito de acusación contra el concejo deliberativo, presentado por el doctor Jofré ante el juez del crimen.

Se nota entre los ediles de esta comuna un marcado desasosiego y una actividad inusitada. Ello es debido, sin duda, al conflicto que se les plantea.

Escuela popular — Hoy comenzará a funcionar la escuela popular, auspiciada por el Centro Socialista local.

BARADERO

Elecciones municipales — El Centro Socialista local resolvió participar en los comicios municipales de noviembre próximo, habiendo designado en la asamblea celebrada anteayer los siguientes candidatos:

Municipales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella, Tomás G. Moren y Luis Ferreira.

Suplentes: Francisco Ibarra y Carlos J. Gerdelmeyer.

Consejeros escolares: Ricardo P. Ferreira y Saturnino Moren.

PERGAMINO

Concejo deliberante — Para el próximo jueves 25, a las 2 p. m., están citados los miembros de esta corporación.

Por la noche se efectuará la sesión con presencia de los catorce mayores contribuyentes que integrarán el concejo para el estudio del proyecto de afirmados.

MERCEDES

Propaganda socialista — El viernes pasado tuvo lugar en la plaza San Martín la conferencia de propaganda que con motivo de las elecciones comunales próximas organizó el Centro Socialista.

Abrió el acto el ciudadano N. Herrou, siguiéndole en el uso de la palabra los compañeros Manuel Palacín y diputado Domingo Besasso, quienes disertaron extensamente sobre los problemas municipales, dando a conocer al pueblo el criterio con que los encara el Partido Socialista.

La numerosa concurrencia formada esencialmente de trabajadores aplaudió a nuestros compañeros, significando su aprobación a nuestras ideas, a pesar de las manifestaciones de obstrucción que inició un grupito de mal intencionados, y que no prosperaron.

EXALTACION DE LA CRUZ

Conferencia socialista — Efectuóse el viernes 20 la anunciada conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Ante numerosa concurrencia abrió el acto el secretario general del Centro Socialista, Julio Pereyra, y presentó con breves palabras al concejal socialista de Pergamino ciudadano Gualberto Alvarez, quien en una exposición clara y precisa demostró la obra inteligente y práctica que realiza el Partido Socialista en las comunas, que constituyen la verdadera escuela de la democracia. Evidenció en el curso de su conferencia la obra positivamente benéfica que están realizando los representantes socialistas en las comunas de Resistencia, Santa Rosa de Toay, Pergamino y Mar del Plata. Estableció ejemplos convincentes de la perentoria necesidad que tiene el pueblo de llevar al concejo deliberante sus representantes auténticos, que han de bregar por sanear la administración, y esos representantes están encarnados únicamente en los candidatos socialistas.

El ciudadano A. M. Farías, que estaba anunciado para hablar en esta conferencia, faltó, ignorándose la causa.

Elecciones municipales — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir a los comicios municipales a realizarse en el mes de noviembre próximo, para lo cual ha confeccionado la siguiente plataforma electoral:

1o. Jornada de 8 horas para los obreros que ocupe directamente la municipalidad y para aquellos que lo sean por empresarios particulares que ejecuten obras por cuenta de la misma, y salario mínimo de 4 pesos diarios.

2o. Gravar con el doble de impuesto de alumbrado los terrenos baldíos de más de 3000 metros de superficie y obligar a los propietarios a construir en ellos cercos y veredas que mejoren la estética.

3o. Abolir todo impuesto municipal que gravite directa o indirectamente sobre los artículos de consumo.

4o. Crear un mercado municipal y preferir como arrendatarios a los actuales expendedores de los artículos que abarque el mismo.

5o. Derogar todo impuesto que gravite sobre los útiles de los agricultores.

6o. Municipalización del servicio del hospital local y ampliación del mismo.

7o. Fomentar la creación y desarrollo de instituciones culturales y creación de una plaza para ejercicios físicos y juegos atléticos.

8o. Gestionar de los poderes públicos la colocación de barreras y apertura de las calles que las empresas ferroviarias obstruyen con sus líneas.

9o. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

10. Reducción de las patentes de rodados.

11. Disminuir los sueldos mayores de 180 pesos y aumento proporcional de los menores.

12. No ceder las propiedades de la comuna a ninguna secta religiosa.

13. Crear el impuesto progresivo sobre el aumento del valor de la propiedad y fijar la tasa de alquileres en proporción al valor de los inmuebles.

JUNIN

Elecciones municipales — En la asamblea realizada el miércoles ppdo. el Centro Socialista local designó sus candidatos para la próxima elección municipal a los siguientes ciudadanos:

Concejales titulares: Vicente Linguido, Víctor S. Maurín, Javier S. Castro.

Suplentes: Humberto V. Mazzini, Gregorio Troiano.

Consejeros escolares: Domingo Borghelli, Roberto Porro, Alfredo Terragno.

Se aprobó en esa asamblea la siguiente plataforma electoral:

1o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupan en obras públicas licitadas por la misma.

2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior, con vales o bonos.

3o. Impuesto municipal progresivo sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas, así como a toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, consumos y edificación.

6o. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7o. Dictar medidas severas tendientes a la represión del juego y combatir el alcoholismo.

8o. Suspensión de gastos que ocasionen las recepciones y subvenciones a la iglesia.

9o. Referéndum popular en las cuestiones de importancia cuando así lo soliciten tres concejales.

10. Municipalización de los artículos de primera necesidad, como ser: carne, pan, luz, farmacia, etc.

11. Comisiones técnicas "ad honorem" para la inspección de los distintos ramas administrativas del municipio.

12. Médico y partera municipal gratuitos para los pobres.

13. Exigir el estricto cumplimiento de la inspección de los artículos alimenticios y garantir la exactitud de pesas y medidas.

14. Creación de baños públicos gratuitos y de una plaza de ejercicios físicos.

Noticias del interior

SANTA FE

Presupuesto escolar — Interesante informe del inspector de escuelas señor Arce — Próxima conferencia del diputado Repetto — Conferencia realizada en la biblioteca Juan B. Alberdi.

ROSARIO, 22. — Se ha recibido con general aplauso la noticia de que el inspector de escuelas en ésta señor Antonio Arce ha elevado al consejo general de enseñanza el presupuesto escolar para el año entrante, solicitando la creación de diez grandes escuelas y la separación y reforma de las que se encuentran en mal estado, a objeto de que tengan mayor capacidad y reúnan las condiciones higiénicas que se requieren.

En su informe el señor Arce declara que el Rosario cuenta en la actualidad con 85 escuelas, a las que asisten diariamente 18.000 niños, y que de llevarse a cabo lo que solicita se elevará a 25.000 el número de los mismos.

Estos datos demuestran una vez más y en forma palpable el abandono en que todos los gobiernos han tenido el problema del analfabetismo, pues son más de 7000 niños los que todos los años solicitan ir a la escuela, no pudiéndolo hacer por falta de ellas, sin contar el número de los que no van por falta de medios y otras circunstancias que no son del caso enumerar.

Es halagador que personas con un concepto real sobre las cosas afronten en el verdadero terreno tan importantes problemas.

Aplaudimos y acompañamos al señor Arce en su acción, pues, de realizarse, beneficiaría, además, a una legión de maestras desocupadas que hasta el presente no han sentido ningún estímulo de parte del gobierno en su fecunda acción de "desasnar". No obstante las buenas intenciones del señor Arce, tenemos nuestras dudas sobre el éxito que puedan merecer en las altas esferas gubernativas, dado que, como siempre, nuestra clase gobernante protesta, cuando se le presenta la oportunidad de realizar una obra útil y duradera, la situación económica, aunque por otro lado este "argumento" sufra un quebranto, pues no se escatima dinero en el mantimiento de una numerosa y excesiva burocracia.

—Los centros socialistas de las secciones 3a., 4a. y 10a. han organizado para el domingo 29 del corriente una gran conferencia pública en uno de los teatros locales, que estará a cargo del diputado nacional Nicolás Repetto y de un orador de ésta. Reina gran interés en los centros culturales por oír a nuestro compañero.

—Como estaba anunciado y ante un regular número de personas, se realizó la conferencia pública en la biblioteca Juan B. Alberdi, a cargo del compañero Spera in Dio Giani, sobre el tema "Higiene social". Por espacio de una hora mantuvo el conferenciante la atención del público desarrollando el tema en forma amena e interesante, mereciendo al finalizar su exposición calurosos aplausos. Después de la conferencia se organizó una conversación familiar que versó sobre diferentes tópicos.

ENTRE RIOS

Asesinato de un colono — Policía y justicia radicales — Alarma en la colonia israelita.

ESTACION DOMINGUEZ, 22 — El martes último fué nuevamente conmovida la colonia judía de ésta por la

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

Ha transcurrido la semana sin acontecimientos de importancia en ningún frente de batalla.

A pesar de la superioridad que en el conjunto revelan ahora las fuerzas aliadas, después de una gran arremetida, después de un gran esfuerzo y un gran despliegue de energía realizados por éstas en el período forzoso de calma subsiguiente parece restablecerse el equilibrio de fuerzas entre ambos grupos de combatientes. Pero sólo se trata de una apariencia. El desequilibrio, en realidad, se acentúa, como lo demuestra el paulatino avance de los francobritánicos en el Somme, de los italianos en el Trentino y en el Carso y de las fuerzas bajo el mando del general Sarrail en los Balcanes.

También ha reinado una calma relativa en el aire y en el mar. Las hazañas de los zepelines y los submarinos, como no cumplen su principal objeto, que en concepto de los partidarios de esos dos elementos de lucha debe ser sembrar el terror a las poblaciones susceptibles de los ataques de los primeros y convencer a todos de la ineficacia del bloqueo debido a la acción de los segundos, irán tal vez disminuyendo, repitiéndose solamente con la frecuencia necesaria para que nadie crea que Alemania ha renunciado al uso de aparatos por ella proclamados infalibles.

En el frente oeste, en los primeros días de la semana los franceses conquistaron más casas de Sailly-Saillisel y se apoderaron de un pequeño bosque entre Genermont y Ablaincourt. Fué completada luego por las tropas republicanas la conquista de Sailly-Saillisel; éstas expulsaron a los alemanes de las partes noroeste y nordeste de la aldea donde se habían fortificado. Fracasaron varias tentativas germanas para recuperar esa localidad. Los franceses, además, se apoderaron de toda la primera línea de trincheras alemanas en el frente de La Maisonnette a Biaches. A pesar del mal tiempo que obstaculizaba sus operaciones, también los ingleses progresaron en diversos puntos entre el camino de Albert a Baupaume y Les Boeufs.

Varias escaramuzas se han efectuado en el frente este y en varios puntos de la extensa línea. Acciones de mayor importancia se están librando, principalmente, al norte de Korynica, cerca de Bubnove, y entre Kiselin y Svinuchi. Los comunicados alemanes anunciaron su triunfo al sudeste de Swistelnike, donde tomaron por asalto una posición muy elevada y las líneas adyacentes. Capturaron en esa acción unos 2.000 prisioneros y 11 ametralladoras.

En las fronteras del norte y nordeste de Rumania y en lo Dobrudja la situación ha quedado estacionaria. En esta última región, los alemanes se vieron obligados a hacer retroceder un poco su ala derecha hacia Dobrich. En los valles Bica, Uzul y Oitoz, los rumanos conservaron sus posiciones o rechazaron a los germanos. Estos avanzaron por el valle Trotus hasta Agas. En su comunicado del 18 anunciaban los rumanos haber logrado varios pequeños éxitos en diversos pasos, haciendo prisioneros.

En los demás sectores de los Balcanes, los aliados acentuaron su avance en varios puntos. En la orilla derecha del Cerna, los serbios se apoderaron de la localidad de Brod y continuaron avanzando al norte de la misma. Tomaron por asalto la meseta y el pueblo de Velyeselo, a dos millas al norte de Brod. En la orilla derecha del Vardar, los aliados se apoderaron de las trincheras de sus enemigos en un fondo de 400 metros.

En el frente austroitaliano la acción principal fué la efectuada en el monte Pasubio, donde los peninsulares se apoderaron de un fuerte reducto construído por los austriacos en posición dominante.

Realizáronse escaramuzas en, otros sectores del frente, principalmente en el Carso, y acciones de artillería en la zona este de Gorizia.

RUMANIA AMENAZADA

En la tremenda lucha de las naciones de Europa, raros son los instantes en que algún grupo de espectadores no tenga motivos para temer por algo. Rumania, nación pequeña cuyas fronteras este norte y sur la ponen en contacto con sus enemigos, y por consiguiente muy expuesta a recibir sus golpes, entró en la lucha obedeciendo a móviles de interés o a altos propósitos ideales, quizá a ambos a la vez, que no es del caso averiguar. Pero sean cuales fueren las razones que la llevaron a tomar la resolución de entrar en la guerra, su misma condición de pequeño pueblo expuesto a recibir los embates de poderosas naciones hace converger hacia ella, si no la simpatía, por lo menos la atención de todos.

Los ejemplos de Montenegro y Serbia, cuyos territorios fueron totalmente invadidos, que sufrieron todos los horrores de la conquista realizada con carácter de expedición punitiva y vieron arrasadas sus aldeas, asoladas sus campiñas, perseguidas y diezmadas sus poblaciones, contribuyen en alto grado a que la actual situación de Rumania presente un intenso interés trágico. Aun cuando móviles interesados la hubieran movido a intervenir en el conflicto, no es posible permanecer indiferente ante la triste perspectiva de ver su población civil condenada a los sufrimientos del destierro en masa, o de las exigencias de la soldadesca brutal. También en Rumania hay mujeres, ancianos y niños que la invasión germana o búlgara someterían al más atroz martirio. Nadie que haya sentido, al través de los relatos, la tortura moral de las poblaciones civiles belga, montenegrina y serbia puede dejar de sentir ansiedad por la suerte del pueblo rumano.

Esa ansiedad se ha enseñoreado de los espíritus desde el cambio producido en la situación militar de Rumania frente a sus adversarios. Esa inquietud halla su justificación en los hechos ocurridos en ese sector de la guerra durante las últimas semanas. Aun cuando los comunicados alemanes hayan abultado su victoria de Hermanstad por lo que se refiere a los prisioneros y al botín de guerra que capturaron, es innegable que a consecuencia de ese éxito alemán los rumanos abandonaron todo, o casi todo el terreno conquistado por ellos en Transilvania, y que ahora se oponen al avance de sus enemigos en sus propias fronteras. Tienen allí la ventaja de luchar en un terreno accidentado que favorece su defensa; ello explica que a pesar de la violenta presión de las tropas mandadas por el general Falkenhayn, los rumanos no solamente resisten sino que logran pequeños éxitos aislados.

En el otro sector de la lucha en Rumania, la Dobrudja, donde mediante un rápido avance el general Mackensen logró apoderarse de Tutrakan y Silistria, el peligro para Rumania parece estar ya definitivamente apartado. La proximidad del puerto de Costanza, sobre el mar Negro, facilitando el desembarco de tropas rusas, permitió oponer a los germanos una valla humana infranqueable al norte y noreste; al noroeste, entre Tutrakan y Silistria, el Danubio, que al llegar a esa altura ha recorrido la mayor parte de su trayecto enriqueciendo su caudal con el aporte de innumerables afluentes, y es, por consiguiente, anchísimo, opone una barrera natural a las incursiones alemanas al corazón de Rumania.

Mientras el mundo espera, como en suspenso, las noticias que le enteren sobre la suerte de Rumania, cuantos más días pasen sin que los germanos logren un éxito decisivo y aplastador, mayores probabilidades hay de que a esa nación le sea ahorrado el dolor de la invasión. Y prescindiendo de toda consideración sobre los fines de la guerra y sobre los móviles a que obedecen los beligerantes, expresamos la esperanza de que una siquiera de las naciones pequeñas que actúan en la guerra escape a la destrucción sistemática de sus campiñas, ciudades y poblaciones.

LA GUERRA Y EL PREMIO DE LA PAZ

No sin sorpresa se habrá leído que este año, como en los anteriores a la guerra, la comisión encargada de adjudicar los premios establecidos por el famoso inventor de explosivos, Nobel, se preparaba para designar al favorecido por el premio de la paz.

¡El premio de la paz! No se trata de una ironía. En medio del estruendo producido por los cañones, la institución sueca quiere recompensar al hombre que por su actitud, por sus palabras, por su conducta, haya contribuído en el mayor grado a limitar la extensión de los campos de muerte o a preparar el terreno para arribar cuanto antes al término de las hostilidades. Cumple así con la voluntad del hombre cuyo invento, perfeccionado, indudablemente, es el factor más poderoso de destrucción puesto al alcance de los beligerantes. El famoso industrial sueco, después de haber realizado una fortuna inmensa con la explotación de sus explosivos, instauró varios premios anuales destinados al fomento de las más nobles manifestaciones del espíritu, y considerando, sin duda, que los florecimientos del arte, las nobles expansiones de la poesía, la investigación serena de los trascendentales problemas de la filosofía y la consagración pura a escudriñar los secretos de la naturaleza para su aplicación a la felicidad humana, sólo podían llevarse a cabo en la quietud de la paz, también fijó un premio para alentar en su esfuerzo a los campeones de su implantación definitiva entre las naciones.

Si el fervoroso apostolado de un Federico Passy, o si la acción constante de los grandes pacifistas como Constant d'Estournelle, León Bourgeois, Campbell Baunermann, Jaurés, Hardie, Vaillant y otros, no lograron evitar que estallase la actual guerra, ello no implica que su labor haya sido estéril. En realidad, sentimos la influencia de esas grandes almas, aun en medio del fragor de la lucha, cuando se manifiesta el propósito de hacer que esta guerra sea la última, cerrando con ella, para siempre, la era de las convulsiones violentas mediante la implantación de instituciones que aseguren la paz del mundo.

¿Es acertada la designación de los candidatos con mayores probabilidades de lograr el premio? Suenan los nombres del presidente Wilson, del presidente de la Confederación suiza y del rey Constantino de Grecia. ¿Por qué éstos y no otros? ¿Acaso la actitud del presidente Wilson, que casi fué de mera expectativa frente al conflicto europeo, y que actualmente defiende en Norte América la teoría de la preparación militar para apoyar su candidatura presidencial, lo hace acreedor al premio de la paz? ¿Y qué títulos puede presentar el rey Constantino de Grecia para que se le otorgue ese premio, cuando en el ánimo de todos existe la convicción de que su neutralidad fué meramente externa, aparente y forzosa? ¿No había otros hombres sobre quienes hacer recaer el premio de la paz? Los hay, indudablemente, y de incuestionables méritos. Impónese, en primer lugar, el nombre de Carlos Liebknecht. Puede afirmarse que la actitud de éste en favor de la paz no fué de mera aparatosidad. Luchó por imponer sus convicciones frente a un poder que todo podía en contra de él. En el país por excelencia del militarismo, de la obediencia y de la disciplina incondicional, en medio de la exaltación guerrera y desafiando autoridades que las circunstancias mismas de la guerra armaban de un poder omnímodo, lanzó sus acusaciones y se entregó a propagar las ideas de paz. Su prédica lo llevó al encierro en una prisión. Aun sin hacernos grandes ilusiones, podemos creer que su ejemplo y su acción han despertado en Alemania sinceros anhelos de paz, y que ese ejemplo y esa acción tendrán consecuencias sobre la evolución futura de las ideas pacifistas en ese país. Pero su acción es de índole subversiva, revolucionaria, y sin duda por eso la comisión encargada de adjudicar los premios Nobel no podía tenerla en cuenta.

Por grandes que sean los méritos del presidente Wilson, primer magistrado de una nación que se ha beneficiado enormemente con la guerra europea, no nos parecen comparables a los de aquellos cuya prédica constante en favor de la paz, en contacto inmediato con todos los poderes fautores de la guerra, impide que las multitudes se abandonen por completo a los extravíos chauvinistas.

En el congreso de Birmingham

LAS TRADE UNIONS AFIRMAN SU ESPIRITU DE SACRIFICIO, PERO DEFIENDEN LOS DERECHOS DEL OBRERO Y DEL CIUDADANO.

Como se sabe, las Trade Unions han tenido la semana última su 48o. congreso anual en Birmingham. El número de delegados que asistió a él era de 668, representando a 2.850.547 sindicados. En el último congreso celebrado en 1915 en Bristol el número de delegados no era más que de 610, que representaban a 2.677.635 afiliados. A pesar de las dificultades creadas por la guerra, el movimiento tradeunionista, como se ve, no deja de prosperar.

La prensa burguesa inglesa parece estar de acuerdo en encontrar que el congreso ha sido inferior a su tarea. El conservador "Times" afirma que es difícil sacar de los debates una impresión clara y sumaria. El liberal "Daily Chronicle" dice que la impresión dejada por el congreso no es muy coherente. Por fin, el radical "Daily News" se declara un poco decepcionado.

Nos parece que todos estos diarios son bien severos, pues la situación de la clase organizada inglesa es extremadamente delicada. Efectivamente, quiere, por una parte, contribuir con todas sus fuerzas a la defensa nacional, y al triunfo de los aliados, lo cual la obliga a hacer sacrificios y a renunciar a ciertos derechos durante la duración de la guerra. Y, por otra parte, tiende a salvaguardar su entera independencia y a asegurar su porvenir, lo cual le impone el deber de tomar precauciones respecto del gobierno y de las clases con las cuales colaborará momentáneamente.

LA CLASE OBRERA Y LA GUERRA

Por otra parte, no es exacto que el congreso de Birmingham, a pesar de las dificultades de su tarea, haya carecido de claridad. No ha hecho declaraciones expresas en lo que concierne a su actitud frente a la guerra; pero, además de que las Trade Unions se habían ya pronunciado con toda precisión sobre este importante punto en el congreso de Bristol, de los debates que han tenido lugar en Birmingham se destaca con fuerza esta impresión: la voluntad firme de proseguir la guerra hasta la derrota de los que la provocaron, y la confianza absoluta en la victoria. Se han discutido en Birmingham ciertas cuestiones para después de la guerra, que no se plantearían o que se plantearían de otro modo si los aliados no fueran victoriosos. Y bien: a ninguno se le ha ocurrido la idea de suponer la posibilidad de la derrota.

Además, el presidente Gosling ha hecho, en su discurso de apertura, declaraciones que deben registrarse, y que, por sí mismas, bastarían ya para señalar la importancia del congreso.

El trabajo — ha dicho sintéticamente el ciudadano Gosling — ha mostrado en esta guerra todo su valor. El trabajo ha personificado el verdadero patriotismo, pues ha hecho toda clase de sacrificios ante la necesidad nacional, y los ha hecho con amplitud.

El orador ha comparado en seguida la actitud de los obreros, que han sufrido todo el rigor de la guerra, con la de las compañías marítimas, acaparadoras de víveres y proveedoras de la guerra, para colegir de ello que los obreros tenían derecho a una más amplia parte en la administración de los asuntos de la comunidad, y que la creación de un ministerio de trabajo era de una necesidad imperiosa.

Después de haber afirmado así, por boca de su presidente, los derechos de la clase obrera, el congreso votó una moción reclamando el restablecimiento, para después de la guerra, de las costumbres y prácticas de las Trade Unions, suspendidas durante la duración de las hostilidades, según convenio entre el gobierno y las Trade Unions. Votó igualmente una moción presentada a este efecto por el comité parlamentario, proponiendo requerir eventualmente a los ministros, ante una asamblea de las Trade Unions, en el caso en que el gobierno no cumpliera su promesa.

He ahí, así me parece, decisiones que no tienen nada de incoherente, sino que, muy al contrario, muestran que la clase obrera inglesa sabe perfectamente lo que ella vale y lo que ella quiere.

LAS RELACIONES CON LOS SINDICATOS ALEMANES

Nos es imposible entrar en el detalle de los debates. Sin embargo, por su importancia particular, debemos exceptuar los relacionados con los sindicatos alemanes y con la vida cara.

"La Humanidad" ha publicado ya sobre la primera de estas dos cuestiones un largo despacho de Havas; pero creemos interesante volver a ellos sirviéndonos de informaciones que encontramos en dos publicaciones inglesas: "Justice" y "Britsh Citizen and Empire Worker".

El ciudadano Samuel Gonnpers, presidente de la Federación Americana del Trabajo, dirigió el 25 de marzo último al ciudadano Bowerman, secretario del comité parlamentario de las Trade Unions, una carta-circular proponiendo que un congreso obrero internacional se celebrara al mismo tiempo que el congreso diplomático de la paz. El comité parlamentario de las Trade Unions remitió esta proposición al congreso de Birmingham recomendándola para su aprobación.

Sobre eso, nuestro camarada Will Thorme, el popular diputado socialista que fué amigo de Marx y de Engels, y que con Hyndman, Harry Quelch y Belfort Bax, no ha cesado de predicar las doctrinas marxistas entre los trabajadores ingleses; Will Thorme, el ferviente internacionalista que todo el mundo conoce, declaró categóricamente que no quería saber nada de un congreso al cual asistirían los delegados de los imperios centrales.

Hablo — afirma Thorme — en nombre del 98 por ciento de los miembros del comité parlamentario cuando digo que no puede haber discusión posible en lo que se refiere a la paz en tanto que haya un solo soldado alemán en Bélgica y en Francia. Voy más lejos y digo: que el 99 por ciento de los ciudadanos de este país se volvería contra el gobierno actual o contra todo otro gobierno que tentara hacer proposiciones de paz en tanto que Francia y Bélgica no se hayan desembarazado de todos los alemanes.

Los delegados, hace notar el "British Citizen", aclamaron las palabras del valiente revolucionario que ha sido siempre Will Thorme.

UNA SESION ANIMADA

El ciudadano Ammon, de la Fawcett Association y miembro de la sección de Bermondsey del "Independent Labour Party", declaró que el obrero alemán no es más responsable que el obrero inglés de la catástrofe actual. Alemanes e ingleses, franceses y austriacos, están unidos por los mismos lazos humanitarios.

Cuando este orador se sentó, en medio de murmullos, gran número de delegados pidió la palabra. Fué acordada primeramente al fogoso irlandés Jack Jones, representante de los vidrieros. Después de haber recordado la actitud de los delegados alemanes en la última sesión de la Oficina Socialista Internacional, el orador exclamó:

Prometieron volver a su país y votar en contra de los créditos militares; pero, tan pronto como partieron, votaron el presupuesto de guerra. So pretexto de que temían una invasión, decidieron invadir. Sacrificaron la libertad en el altar de la misma libertad. Es por eso que, tanto el socialista como el sindicalista alemanes, son tan responsables de la destrucción de los hogares, de las vidas y de las libertades, como el káiser mismo.

Hasta que los términos de la paz no hayan sido resueltos, no pueden existir relaciones posibles entre nosotros y aquellos que se han asociado a los aguiluchos y al imperialismo.

El ciudadano Hill, delegado de los caldereros, defendió la recomendación hecha en la relación.

Después de un enérgico discurso de Mac Kerrell, delegado de la poderosa Federación de los mineros, y de otros de los diputados, G. H. Roberts y A. Wilkie, que defendieron el mismo punto de vista de Will Thorme, el ciudadano Tom. Shaw, representante de los textiles, propuso que la recomendación del comité fuera borrada de la relación. Esta proposición fué aceptada habiendo sido decidida por 1.486.000 votos contra 723.000 (y no 725.000, como la agencia Havas nos hizo decir).

Según "Justice", los votos de la minoría han sido mucho más numerosos que si se hubiera presentado una proposición claramente definida en favor de la participación en el congreso en cuestión".

LA VIDA CARA

En lo referente a la vida cara, el ciudadano Hill presentó la moción siguiente:

"Este congreso, que representa a los obreros organizados de la Gran Bretaña, declara que el gobierno no ha prestado la necesaria atención a los sufrimientos que las masas populares están pasando a causa del enorme e injustificable aumento del costo de la vida;

Se halla asombrado de la indiferencia que demuestran los gobernantes a este respecto;

Es por lo cual, visto el constante aumento de precio en casi todos los artículos indispensables para la vida, que otorga mandato al comité parlamentario para que insista ante el gobierno y el "Labour Party" sobre la urgente necesidad de tomar inmediatamente medidas que permitan revisar los precios de estos artículos: sea fijando los precios máximos, sea exigiendo en interés de la comunidad el contralor completo de los víveres, a fin de impedir que se continúe robando sistemáticamente al pueblo"

Defendiendo esta proposición, el ciudadano Hill afirmó que el comité parlamentario ha celebrado varias conferencias con los ministros y que estaba obligado a declarar que todos parecían tener una respuesta estereotipada. Esta respuesta estaba resumida en la afirmación de M. Pretyman: "lo que realmente fija los precios es la cantidad de las mercaderías".

He ahí — prorrumpe el ciudadano Hill — una confesión de incompetencia por parte del gobierno, puesto que deja libre juego a las leyes de la oferta y de la demanda. Los obreros organizados han consentido en renunciar, durante el transcurso de la guerra, al derecho de huelga para obtener un aumento de salarios. Sin embargo, se han convencido de que la capacidad de compra de la libra esterlina (25 francos) disminuye constantemente, hasta tal punto que pierden ahora cerca de 8 chelines (10 francos) en cada libra esterlina.

Lo que piden los obreros es que se restablezcan los salarios reales. Esperan que se hará inmediatamente todo lo necesario para obtener ese resultado.

Después de las intervenciones de Hougton, de la ciudadana Bonfield (empleadas de comercio), y de Bromley (mecánicos ferrocarrileros), quien proponía al congreso trasladarse en masa a Londres para hacer sentir al gobierno toda la indignación que albergaba la clase obrera, el congreso votó la moción Hill por unanimidad.

LOS TRADE UNIONS Y EL PARTIDO INDEPENDIENTE DEL TRABAJO

No podemos más que enumerar las principales mociones votadas por el congreso de Birmingham.

El comité parlamentario está encargado de obrar, al día siguiente de la paz, en favor de la revocación de las leyes que establecen el servicio militar obligatoio y someten a los obreros de las usinas al contralor militar.

A raíz de una proposición de Ben Tillet, el congreso protestó contra el hecho de que los sacerdotes sean exceptuados del servicio militar.

Una resolución fué votada pidiendo al comité parlamentario la publicación de un manifiesto tendiente a obtener la restricción o la interdicción de la importación de productos manufacturados muy baratos, porque lo son gracias a salarios inferiores a los ingleses. Es necesario añadir que el congreso protestó contra las tentativas hechas por los proteccionistas y por los librecambistas para asegurarse el apoyo de las Trade Unions.

Otra resolución, adoptada por unanimidad, protesta contra la administración de las pensiones alimenticias, el retardo de los pagos y la insuficiencia de la asignación acordada. Pide, además, una reorganización completa en la administración de las pensiones de retiro.

La nacionalización de los ferrocarriles, a pesar de la oposición del individualista Havelock Wilson, fué adoptada por 2.215.000 votos contra 55.000.

La creación de un ministerio de trabajo obtuvo 2.130.000 votos contra 78.

En la última sesión, que fué muy animada, el congreso discutió una proposición de James Sexton — dirigida principalmente contra el Partido Independiente del Trabajo — tendiente a excluir las organizaciones socialistas del "Labour Party".

Los ciudadanos Tom Shaw, de los vidrieros, y el diputado J. M. Thomas, popular líder de los mineros, al mismo tiempo que repudiaron la política actual del "Independent Labour Party" frente a la guerra, rindieron justo homenaje a todo cuanto esta organización ha hecho por la clase obrera inglesa. Expresaron la esperanza de que en un porvenir próximo, estarían una vez más concordes con los camaradas de la organización fundada por el lamentado Keir Hardie.

El congreso rechazó rotundamente la proposición de James Sexton.

He ahí un acto de justicia y de agradecimiento que hace honor al congreso de Birmingham y a toda la clase obrera de Inglaterra.

Fabra RIBAS.

En la Democracia Social alemana

Discusiones entre mayoritarios anexionistas y antianexionistas

En la "Chemnitzer Volksstimme", el director de ese diario, E. Heilmann, ha hecho declaraciones por las cuales demuestra claramente que no desea ser contado entre los antianexionistas. En el número del 6 de septiembre último, bajo el título: "Voluntad de vencer y conquistar", ha escrito lo siguiente:

"Nos hemos negado hasta ahora a discutir la cuestión de saber si anexiones territoriales cualesquiera son deseables, frente a la superioridad formidable de los enemigos y a la situación general de la guerra.

El "Vorwaerts" pide la proclamación absoluta del grito de lucha: ¡Qué no haya anexiones! Nos negamos a ello porque es insensato, porque un hombre que está en su juicio cabal debería tener vergüenza de escribir algo que es tan completamente imposible. No tenemos la intención de continuar la guerra hasta haber reconquistado Tau Chao. Pero si aceptamos pérdidas semejantes, entendemos que Alemania debe salir sin perjuicios de la guerra y no rehusar de dejarse recompensar por otro lado. Según las declaraciones del grupo y del Consejo Nacional del Partido, así como según su programa y sus decisiones de congresos, el ejército alemán y la Democracia Social alemana luchan por el mantenimiento integral de la situación de Alemania ante el mundo. Lo que uno o el otro desee como territorios nuevos, desígnelo sobre el mapa geográfico en su despacho o reserve sus ideas: como demócrata socialista tiene el deber de obrar con todas sus fuerzas para que la guerra no sea prolongada en un solo día inútilmente por Alemania a causa de adquisiciones cualesquiera. Cierto es que un peligro semejante nunca ha existido hasta ahora durante esta guerra."

Cuando Heilmann escribía estas líneas, mitad francas, mitad hipócritas, no sabía aún que su amigo, el diputado Haenisch, más "valeroso" que él, acababa de hacer en el "Vorwaerts" declaraciones anexionistas de una claridad perfecta, que excluyen las últimas dudas sobre el estado de espíritu de una parte de los mayoritarios. Otro grupo de la mayoría, incitado sin duda por las declaraciones de Haenisch, según las cuales jamás una protesta de ninguna especie se había hecho oir en los rangos de la mayoría en contra de las ideas que él expresaba desde tiempo, parece querer al fin independizarse de los mayoritarios anexionistas.

Una protesta de Stampfer

Así es cómo Stampfer, que es uno de los escritores más influyentes de la Democracia Social alemana y de quien no se alaba en vano las cualidades de estratega político, ha enviado al "Vorwaerts" la siguiente protesta contra el artículo de Haenisch:

"Como miembro de la mayoría del Partido — y probablemente de acuerdo con la mayor parte de sus adherentes — protesto enérgicamente contra las declaraciones del compañero Haenisch hechas en el número 244 del "Worwaerts". Haenisch da una idea totalmente falsa de lo que quiere la mayoría del Partido.

Si Haenisch declara en su escrito que los demócratas socialistas están con todo su corazón por la causa de Alemania, nadie, naturalmente, hubiera tenido motivo para protestar. Pero si de ello se deduce que la mayoría debería estar absolutamente de acuerdo con lo que escribe ahora sobre Bélgica y Polonia, esa deducción es por cierto precipitada.

Un semejante acuerdo es ya imposible por la simple razón de que Haenisch me dice lo que en el fondo quiere. Lo que condena con más fuerza lo hace él mismo, precisamente, con el mayor apresuramiento. Mantiénese en una charla equívoca, velada, oculta, y es, en fin, lo que precisamente no quiere ser, una "naturaleza de molusco, de rana". (Breimolluskenfroschnatur).

Haenisch es partidario de la ampliación de nuestra frontera hacia el este y de una Polonia independiente. Resulta claro que esas dos reivindicaciones forman una contradicción. Si avanzamos nuestra frontera, una Polonia verdaderamente independiente es imposible o inaguantable. Si la Polonia y los demás pueblos de la Rusia occidental deben ser hechos independientes, la frontera no puede ser ampliada. ¿No es claro esto?

El compañero Haenisch no es menos "sutil" en lo que a Bélgica se refiere. Quiere garantías reales, pero únicamente "en la medida en que garantías semejantes deben realizarse manteniendo la vida política del pueblo belga". ¿A quién es posible aun lavarle la cabeza sin mojársela? De las dos cosas, una sola es posible: o se restablece la vida política de los belgas, y éstos, entonces, cuando pidamos "garantías reales" se burlarán de nosotros; o nos burlamos de la vida política de los belgas y realizamos las "garantías reales" que creemos necesitar. Agriar un pueblo mediante procedimientos opresivos y dejarlo luego dueño de una autonomía que le permitiría obrar de una manera hostil, sería una verdadera política de suicidio. Esas "garantías reales" deben ser completas, o sólo constituyen un nuevo peligro.

El camarada Haenisch trata de pasearse entre las reivindicaciones socialdemócratas del derecho nacional de disponer libremente de sí mismo y las reivindicaciones de los anexionistas, sobre una línea mediana idealmente construída. Pero no existe semejante línea de conducta. Es preciso tener el coraje de negar una de las concepciones cuando se quiere aprobar la otra. Aquel que carece de ese coraje corre el peligro de ser sospechado de llevar un falso pabellón, y de expresar por la boca otra cosa que la que en su corazón desea. Es sospechoso — en el presente caso — emplear palabras como "autonomía" y "vida política propia" como meras frases y de ocultar por ese medio reivindicaciones que les son diametralmente opuestas. ¡El Partido no quiere exponerse a estas sospechas!

El Partido está con todo su corazón por la causa de Alemania que, según su convicción socialdemócrata, no puede ser defendida sino como causa de la "libertad". En la libertad del pueblo alemán y en la libertad de todos los pueblos vecinos ve la mejor "garantía real", tanto para el mantenimiento de la paz mundial futura como para el mantenimiento de la potencia y de la reputación alemanas. Según lo que desea, la Alemania victoriosa debe crear la libertad donde ella falte y dejarla intacta donde ella exista.

A esto no debe tocarse. O no se debería hacerlo, porque aquí es donde se hallan los límites que no pueden ser franqueados sin que se abandone los principios socialdemócratas; no se debería hacerlo, además, porque el acuerdo completo existe aquí entre los principios socialdemócratas y las necesidades de una política de guerra alemana susceptible de éxito. No se debería perder de vista los factores morales de la guerra presente para tener en cuenta factores militares de una guerra futura.

Haenisch tiene perfecta razón cuando dice que los anexionistas prácticos del enemigo son mucho más peligrosos que los ultraanexionistas alemanes. Pero no son menos peligrosos para la vida del Partido los anexionistas medianos y los semianexionistas que se hallan individualmente en el Partido. Verdaderamente, han cambiado de opinión demasiado pronto, y esto no les causará perjuicio si se retractan de nuevo. No tendrán éxito en su tentativa de arrastrar al Partido a todas las curvas demasiado precipitadas de su propio desarrollo: la mayoría del Partido se halla firmemente sobre el terreno del 4 de agosto; con todo su corazón y con convicción plena está por la defensa de Alemania, y rechaza con la energía más completa todos los planes que tienen por objeto la creación de nuevas condiciones de dominio extraño y pretenden rebajar seres vivos a la categoría de objetos privados de toda voluntad.

Dado que Haenisch ha hablado, es imposible callar. Tengo la convicción de que Haenisch se engaña si cree estar de acuerdo con la mayoría del Partido".

Declaración de 19 diputados alemanes

La minoría del grupo parlamentario socialista, es decir, el grupo de los que han votado contra los créditos de guerra pero que por espíritu de disciplina no se adhirieron a la Unión Socialista del Trabajo, ha hecho pública la siguiente declaración: "Los suscritos, miembros del grupo parlamentario, han resuelto cooperar todo lo posible en la acción iniciada por la dirección del partido en favor de la paz. Si bien no aprobamos todos los puntos del programa de esa dirección, para nosotros nos resulta decisiva la iniciativa, desde que por lo menos constituye una primera tentativa para hacer valer la voluntad de las grandes masas del pueblo trabajador en la cuestión de la paz. Consideramos una de nuestras principales aspiraciones cooperar en favor de la paz que hemos auspiciado, la cual, al asegurar la independencia de nuestro pueblo, no ejerza violencia sobre ningún otro. Al contrario, nos parece inconciliable con el deber de un socialista participar de la agitación del comité nacional como hicieron Sudekum y otros". Esta declaración fué firmada por 19 diputados, que forman el grupo de los suspendidos.

POR LA PAZ

MANIFESTACIONES DE MUJERES

Desde hacía algún tiempo producíanse, casi diariamente, tumultos en Stuttgart. Las mujeres y los hijos de los movilizados, a pesar de los esfuerzos de la policía, se estacionaban en las calles que circundan el palacio real pidiendo pan, paz y el retorno de sus maridos y padres. Estas escenas, continuamente renovadas, concluyeron por preocupar vivamente al rey.

El consejo de ministros unánimemente estuvo de acuerdo en declarar que era necesario hacer algo.

Puesto que varias veces los contingentes, abandonando la capital, habían realizado demostraciones tumultuosas, se resolvió informar de estos hechos al káiser, quien ordenó la convocatoria de un consejo en Stuttgart.

Entre los generales convocados hallábanse el kronprinz, Falkenhayn, Hindenburg y el conde Zepelín. Lo resuelto por la mayoría de los presentes fué que dada la popularidad de Hindenburg se designase a éste en substitución de Falkenhayn, para calmar a la población.

La neutralidad de España

UN JUICIO FRANCES

El diputado Ellen Prevôt comenta en "Le Petit Parisien" la situación de España y sus sentimientos hacia los aliados.

Dice que todos los partidos y todas las clases de la sociedad de Francia e Inglaterra han encontrado siempre valiosas simpatías en España, y cita las que más brillantemente se pusieron de manifiesto en el vecino país por las declaraciones y escritos de los señores Azcárate, Melquíades Alvarez, Uña, Araquistain, Pérez de Ayala, Ocaña, Pablo Iglesias, Besteiro, Unamuno, Palacio Valdés y Valle Inclán.

"El nombre de España — añade — no es germanófilo, ni tampoco existe germanofilia en el seno del pueblo, que nos quiere, ni en sus directores, cuya inmensa mayoría hace justicia a nuestra causa.

No olvidemos que España es un gran país de 20 millones de habitantes, que posee medios de desarrollo económico y recursos industriales casi ilimitados.

España atraviesa por un período de transición; la debilidad aparente de hoy es prenda de fuerza para mañana.

Es España la única gran nación latina mediterránea que queda fuera del conflicto; seamos discretos para interpretar, poniéndonos en su puesto, la neutralidad que observa"

a 0.15 cts. c/u
Tarjetas postales fotográficas
DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.
Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo. — Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Conciliación y arbitraje	" 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
—Represión del alcoholismo	" 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
—Las órdenes religiosas	" 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador	" 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia	" 0.10

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Nuevos folletos

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

Fundamentos del proyecto presentado al senado de la República Argentina por el senador ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA. — Precio, $ 0.20. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

La indemnización por accidentes del trabajo

Folleto de 98 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

El concepto materialista de la historia

Por JAIME LOPEZ

Precio: $ 0.10 centavos. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".

Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

Está en venta el 10o. cuaderno de Ediciones Mínimas "Psicología de la curiosidad", del Dr. Ingenieros.
Precio: $ 0.25 m/n.

NOVEDADES

MIGUEL REY — ¿Dónde está dios? (poema)	" 0.15
ANATOLE FRANCE — Las siete mujeres de Barba Azul y otros cuentos maravillosos	" 1.—
V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.30
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George, La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Iliada (2 tomos)	" 1.20

En venta en la librería de "La Vanguardia". Los pedidos deben venir acompañados de su importe, más 0.20 para franqueo.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 5551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25?; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sarsfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquió 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 785; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 920; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1855, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5122, de 5 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sarsfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 96, de 3 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 1.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 533 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paláa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pazo 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 431; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 361; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1056; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 240; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1340; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 361; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2344; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Sonora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 586; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
TEATRO COLISEO — Tres conferencias sobre "La guerra vista de cerca", por el escritor y corresponsal de guerra señor Juan José de Soiza Reilly, 1a. el 27 de octubre, 2a. el 3 de noviembre, 3a. el 10 de noviembre. Con proyecciones luminosas inéditas. Orquesta de 20 profesores. Abono: palcos bajos y balcones, $ 40; palcos altos, $ 25; platea con entrada, $ 6. La secretaría del teatro estará abierta de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
NACIONAL NORTE — Hoy — Tarde y noche: números de variedades y biógrafo. — Platea, 0.20 por sección.
POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. — Precios populares.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

SAN MARTIN — Esmeralda 257 — Empresa Rey y Cía. — Compañía ecuestre.
CASINO — Maipú 336.
Hoy — Variada función. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.60.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
CINEMA CASINO — Maipú 336. Todas las tardes, secciones para familias, actuando en cada sección un número de atracción. — Platea por sección, 0.20; entrada general, 0.10.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
CIRCO HOLMER — Cabildo esq. Monroe (Belgrano) — Gran compañía ecuestre y de novedades. Manager A. Holmer.
Ecuestres, gimnastas, acróbatas, animales amaestrados, clowns, tonys, payasos, etcétera. Función todos los días. Matinés los jueves, sábados y días festivos. Próximamente debut.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Ross.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
PETIT CINE — Belgrano 2458 al 96. — Funciones tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3344. — Buenos Aires, Martes 24 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La organización jurídica internacional

Notas de una lección dada en la universidad nacional de La Plata por el profesor E. del Valle Iberlucea, tomadas por los alumnos Alfredo Schaffroth (hijo) y Francisco Brunet (hijo).

I

El derecho de gentes supone para su existencia la convivencia de los estados dentro de cierta organización: supone la existencia de una organización internacional.

Los estados constituyen una sociedad, pero no en el sentido jurídico de la palabra, sino una sociedad de hecho, por decirlo así.

Sin embargo, ya en el siglo XVI un notable jurisconsulto afirmaba que entre las naciones existen no sólo vínculos específicos, sino otros de orden moral y político.

Hablaba Suárez, teólogo y jurisconsulto español, de la unidad específica de al humanidad, que importaba una unidad moral y aún política. Sostenía, en de la humanidad, que importaba una unidad moral y aun política. Sostenía, en derecho, repitiendo en esto el concepto de los romanos. Pero, en realidad, ni aun después de haber surgido el derecho internacional, fundado por Hugo Grocio, notable jurisconsulto holandés, pudo afirmarse que existiera una organización jurídica internacional. Sin embargo, menester es la existencia de ésta para que amplia y plenamente pueda existir el derecho de gentes. De ahí podemos concluir que el derecho internacional, constituído sobre las viejas bases, no haya podido subsistir a los embates de la presente guerra.

Si no fué suficiente para garantizar la paz entre las naciones europeas, tampoco ha sido eficaz para impedir los atentados contra las leyes de la guerra y contra las convenciones internacionales estipuladas por los estados en diversas conferencias.

Quiere decir — como lo escribiera antes de la guerra un notable jurisconsulto norteamericano que había sido ministro de los Estados Unidos en Berlín, Jayne Hill, en un libro sobre organización internacional — que la situación de los estados en este momento histórico, antes y durante la guerra, es la de una anarquía civilizada. En efecto, no hay ley ni hay tribunal que imponga el reconocimiento y el respeto del derecho de gentes.

La organización jurídica debe consistir en una situación legal de los estados, caracterizada por el predominio del derecho, no sólo en el sentido de asegurar este predominio dentro de un estado, sino en las relaciones internacionales.

Ya sabemos que el progreso en el orden público interno consistió en que el estado fuera substituyéndose a las pequeñas soberanías locales o personales que existieron en Europa durante la época del feudalismo, y que han existido en América y en nuestro país.

Ha sido necesario que poco a poco fuera constituyéndose un poder central, respetando más o menos las autonomías regionales, provinciales, locales e individuales, para que impusiera el respeto del derecho consagrado en la ley positiva. Natural es que el mismo proceso jurídico debe desarrollarse para llegar a la constitución de la organización jurídica internacional.

Tenemos, por lo pronto, la base de los estados bien constituídos, cuyas leyes reconocen y garantizan el derecho. Tenemos, por otra parte, la coexistencia de estos estados en el espacio, que no debe ser puramente geográfica sino también política.

En esta convivencia general de los estados debe existir una ley, una organización jurídica, como dentro de cada estado, para regir las relaciones individuales y de las diversas entidades sociales y políticas, existe una ley.

Así como a la vida interior de una nación corresponde un derecho público interno, así también a la vida exterior de los estados debe lógicamente corresponder el derecho externo, o sea, el derecho internacional.

La humanidad viene haciendo esfuerzos desde largos siglos para llegar a la organización jurídica internacional.

En el mundo antiguo hubo un instante en que pudo haberse establecido, junto con la paz universal, la unión de todos los estados. Fué durante el imperio romano o, mejor dicho, durante un período de éste. Había impuesto el imperio romano la unidad del mundo antiguo, había proclamado la existencia de ciertos principios o ideas generales que debían aplicarse lo mismo en Roma que en otras regiones del imperio. Existía entre todas estas regiones cierta solidaridad de intereses, y determinadas ideas filosóficas, finalmente, tendían a establecer la fraternidad entre los hombres.

Si hubiérase realizado la concepción romana, la humanidad habría gozado, en los tiempos sucesivos, de una organización internacional o, mejor dicho, hubiera existido la unidad de las naciones, y propiamente no podría haberse hablado de la existencia de una organización internacional desde que todos los pueblos hubieran estado sometidos al derecho romano.

Pero no fué posible, por circunstancias históricas conocida, realizar la unidad. El imperio romano estaba en descomposición en el siglo IV, y en el siglo V sobrevino su caída ante la invasión de los bárbaros.

Sobre las ruinas de este imperio se constituyen diversas organizaciones políticas, en estado más o menos rudimentario, y surge después un imperio que trata, como su antecesor, de establecer la unidad, por lo menos en la Europa occidental.

Tampoco fué posible entonces la unidad, y las nacionalidades, por el contrario, trataban de constituirse con independencia las unas de las otras. Sobreviene la anarquía feudal. En los tiempos modernos empiezan el proceso de centralización política, que termina con la formación de las grandes potencias.

Es así cómo, al principio de la edad moderna, existe ya un grupo de naciones que viven en sociedad, que mantienen relaciones comerciales, económicas y políticas; que forman parte de una misma comunidad vinculada por lazos morales y religiosos y que tienden a un mismo fin: el desarrollo de la civilización. Existía, pues, en esa época la sociedad internacional; pero una sociedad de hecho.

A principios del siglo XVII aparece Grocio — quien tuvo sus precursores, entre ellos Albérico Gentile —, que estableció teóricamente los principios que habrían de gobernar las relaciones de los estados.

Sin embargo, no existió todavía en ese tiempo la organización jurídica necesaria para las naciones, indispensable para que el derecho dejara simplemente de estar escrito en los libros o en los tratados, y se incrustara, por decirlo así, en las costumbres internacionales.

Debe ocurrir con el derecho de gentes algo así como lo que sucedió con el derecho privado. No basta con que estén reconocidos los derechos del hombre; no basta con que la constitución de un país proclame tales o cuales libertades; es menester que estos derechos, estas garantías y estas libertades estén realmente incorporadas al espíritu de un pueblo.

Las mejores leyes son las que existen, no en el derecho escrito, sino en el derecho consuetudinario. Lo mismo debe suceder en el derecho internacional. No basta que en los congresos internacionales los estados reconozcan tales o cuales derechos. Es indispensable para la existencia del derecho internacional que los usos y las costumbres de las naciones apliquen absoluta y estrictamente las disposiciones contenidas en las leyes y en las convenciones internacionales.

Sin embargo, ya en el siglo XVIII la filosofía política comenzó a diseñar las bases fundamentales sobre las cuales podría constituirse la organización jurídica de los estados en sus relaciones internacionales. En la clase anterior he hablado precisamente del proyecto de declaración del derecho de gentes que presentó Gregoire a la asamblea legislativa de Francia. Expliqué cómo no fué posible, dadas las circunstancias difíciles por que atravesaba entonces la Francia, en lucha con algunas naciones de Europa que habían declarado la guerra a los principios de la revolución, organizar la sociedad internacional de acuerdo con los principios indicados por Gregoire; y no fué posible tampoco hacerlo posteriormente debido a las guerras napoleónicas primero, y después a que los soberanos de la Santa Alianza, que habían conseguido derrotar a Napoleón, establecieron ciertos principios de política internacional que estaban en profundo antagonismo con las aspiraciones de los pueblos.

Pero durante el transcurso del siglo XIX, los escritores y estadistas comienzan a estudiar profundamente esta cuestión de la organización internacional, y sus juicios y opiniones trascienden hasta las esferas de los gobiernos de diversos países.

De manera que por razones de orden teórico, al par que por circunstancias materiales, como la evolución económica de Europa, se hizo posible ya una organización jurídica rudimentaria.

En consecuencia, se reúnen los estados en conferencias o en congresos internacionales, como los de La Haya, y se sancionan convenciones y se hacen declaraciones de voluntad que revelan, que si no existe todavía la organización jurídica internacional, por lo menos existe el espíritu internacional en los diversos pueblos de Europa y de América.

El mismo escritor de que hablaba hace un instante, Jagne Hill, en sus lecciones dadas en la universidad de Harvard trataba de explicar la naturaleza del estado, de la soberanía, de las atribuciones propias de aquél, para demostrar cómo hasta ahora no había sido posible la existencia de esta organización jurídica internacional; y al mismo tiempo, cómo existen ya en la civilización contemporánea los elementos que harían factible esta organización.

El estado, dice Hill, debe ser la encarnación del derecho. Está revestido de un conjunto de poderes para el cumplimiento de su misión, pero los cuales poderes no deben consistir sólo en la fuerza, sino que deben estar revestidos por el derecho. Cada estado tiene su soberanía propia, y precisamente es debido a esta idea que el estado tiene de su fuerza interior y exterior, de su soberanía, en una palabra, que no ha sido posible organizar hasta ahora la comunidad jurídica internacional.

La soberanía de un estado es invocada por él mismo para justificar sus actos. Pero cuando otros estados tratan de realizar determinados actos o ejercer sus poderes, la soberanía misma de aquel estado puede ser un obstáculo para la realización de sus propósitos.

De manera que el estado invoca la soberanía para mantener sus derechos y atribuciones, pero en virtud de esa misma soberanía trata de impedir los actos y atribuciones de otro estado. Es entonces esta idea de su absoluto poder que tiene un estado, uno de los grandes motivos impedientes de la organización jurídica internacional.

Será necesario que el estado vaya reconociendo, como lo han reconocido el individuo y otras entidades colectivas en el proceso histórico de la formación de los estados modernos, que para que pueda existir una comunidad jurídica internacional, es indispensable que él se ponga a sí mismo, o por la voluntad común de todos los estados, un límite a sus poderes.

No puede existir una sociedad entre los hombres si todos los estados pretenden ejercer sus derechos de una manera absoluta. Para que sea posible la vida en sociedad, es necesario que el derecho de uno termine donde empieza el derecho de otro.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

LO DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Acreedora a los juicios más severos y a las críticas más llevantables es la administración que presidiera el primer gobernante surgido de las filas radicales, el señor Menchaca. Lejos de combatir y eliminar los vicios y defectos oligárquicos que dieron tema al radicalismo para sus lucubraciones y protestas airadas, se encargó el ex gobernante santafecino de mantenerlos y refinarlos, hasta enriquecerlos con el famoso Juan Machain.

Si los radicales disidentes, oficialistas hoy, fueran consecuentes y, agregaremos, lo suficientemente valientes para llevar a cabo la obra reparadora y honesta que prometieran desde el llano, fácil seríales evidenciar que sus "correligionarios" en el orden nacional y enemigos decididos en el orden provincial, llegaron a la culminación de las impudicias y desaciertos. Pero tememos que esta actitud decidida y radical de verdad, que vulneraría muchos intereses y crearía situaciones difíciles al señor Menchaca y a sus ex colaboradores, esté lejos de ser adoptada, al menos así lo demuestran ciertas investigaciones practicadas, cuyos resultados se ignoran o han sido innocuos, y, actualmente, las incidencias que han precedido a la adopción de ciertas medidas en el asunto del Banco provincial de Santa Fe.

Se han manejado los dineros de esta institución en forma desastrosa e irregular, tanto que muchos de los créditos concedidos a los amigos, hasta ex ministros y otros funcionarios del señor Menchaca, pueden darse como irremisiblemente perdidos, pues los favorecidos carecen de responsabilidad y medios para solventar sus deudas.

Recordarán nuestros lectores que al finalizar el período del susodicho gobernante, uno de los directores de la sucursal del Banco Provincial en el Rosario, el doctor Toribio Sánchez, lanzó una seria acusación contra el presidente, señor Pedro T. Tietjen, a quien imputaba manejos irregulares. Consistían éstos en préstamos otorgados a personas vinculadas íntimamente por razones comerciales y de familia al presidente de la sucursal citada; no es un misterio en el Rosario que un reducido círculo de personas, terratenientes, estancieros y consignatarios de hacienda, tenía acaparados los fondos del banco, con el asentimiento, es natural, del señor Tietjen, interesado en grado superlativo en esta "operación"...

El señor Lehmann, a los pocos días de llegar al gobierno, ordenó, por intermedio del ministerio de hacienda, se efectuara una prolija investigación en el establecimiento bancario mencionado.

Los resultados a que arribó el señor Domingo Cabanilla, subsecretario del susodicho ministerio y encargado de las averiguaciones, no sólo confirmaron las sospechas e imputaciones conocidas, sino que descubrieron una serie de otras irregularidades que contribuyeron a crear una situación más difícil todavía al presidente del directorio.

Conocidos en los círculos oficiales los resultados de la investigación, así como el texto del informe, suscitáronse incidencias, pues de una parte el doctor José Araya, ministro de hacienda, deseaba se procediera con energía, publicando el informe y castigando a los culpables, y de la otra los demás funcionarios y el líder doctor Ricardo Caballero, adoptando una conducta "transigente" que salvara al señor Tietjen y al gerente señor Marc, sobre quienes recaen mayores responsabilidades.

La crítica de algunos órganos de la prensa, la resolución del señor Araya y la actitud resuelta de los radicales disidentes "rojos", a cuya cabeza figura el diputado provincial Nougués, han terminado por atemorizar a los contemporizadores, y sabemos ya cuál ha sido uno de los resultados: el señor Tietjen, a pedido del ministro de hacienda, ha renunciado.

No deben quedar en eso las cosas; es necesario dar a conocer ampliamente los resultados de la investigación y proceder con energía contra aquellos que han obrado olvidando las más rudimentarias normas de moralidad, aunque con esa actitud se comprometa la "reputación" de ciertos personajes más o menos encumbrados, y de correligionarios sólidamente apuntalados desde las esferas del nuevo gobierno nacional...

El cuerpo diplomático y consular

Días pasados, al ocuparnos del decreto del poder ejecutivo sobre acumulación de empleos, decíamos que dicho decreto no tendría virtud alguna en tanto no lograra extirpar el burocratismo, que en nuestro país tiene todo el aspecto de una dolencia crónica desconcertante.

Hablamos de la burocracia en general, reservándonos la oportunidad de particularizar los cargos, lo cual no es una tarea difícil, bastando para ello con recorrer la ley anual de presupuesto. En el examen de esta ley nada escapa al ojo del observador experto. Nunca como entonces se comprueba la exactitud de Alberdi cuando decía que el presupuesto es el barómetro que fija fielmente la temperatura. ¿Se desea conocer el grado de cultura y de honestidad administrativa de un país? Recúrrase a su ley anual de gastos, y se formará el concepto que él merece.

La primera resolución del ministro de relaciones exteriores nos da motivo a varias consideraciones, aunque su contenido no las sugiera. El señor Becú se propone imponer orden en el cuerpo diplomático y consular, y al efecto ha enviado al extranjero una circular en la cual deja sentadas elementales reglas de conducta. Previene a los embajadores y ministros que deben ser parcos en sus piezas oratorias. Les invita al silencio absoluto, recomendando para ello las hipócritas discreciones del protocolo. Por manera que los ministros acreditados ante los gobiernos de las diversas naciones beligerantes no podrán augurar el éxito de las armas de dichos gobiernos, en las inevitables comidas oficiales, ganándose con ello las antipatías y desconfianzas de las respectivas cancillerías, que se traducen con el fatal telegrama: "Fulano de tal ha dejado de ser persona grata a este gobierno". Todo lo cual revelaría algo muy significativo: que el señor Becú nunca ha sido diplomático, malgrado sus publicaciones sobre derecho internacional y sus puestos burocráticos en misiones especiales en el extranjero y aun en el seno de la cancillería. Por otra parte, este asunto a nosotros no nos interesa mayormente. Si los ministros diplomáticos archivan sus discursos será mucho mejor, pues con ello, sin duda alguna, las relaciones de la República Argentina con los demás países serán en extremo cordiales.

Ocúpese el señor ministro de cosas más útiles. Si es verdad, como las personas visiblemente interesadas lo aseguran, que el gobierno de que forma parte se propone ser ejemplar por numerosos conceptos vertidos en los días de campaña electoral, estudie el anexo de su ministerio, y convendrá, aunque más no sea, en lo íntimo de su conciencia, que se le podrían economizar al país miles y miles de pesos llevando un enérgico ataque a la burocracia diplomática y consular. La nación argentina no es tan rica como para sostener una legación, cónsul general, cónsules de 1a., de 2a. y de 3a. clases. Y aunque la nación fuese rica, ello siempre sería un despilfarro inútil.

Deseamos recordar que los socialistas tenemos ideas hechas a este respecto. Ellas fueron expresadas en 1914, cuando se discutiera en el parlamento la conveniencia de elevar a la categoría de embajada la legación argentina en Wáshington.

En aquella oportunidad, en cuyo debate interviniera el autorizado diputado Luis María Drago — que no debe serle desconocido al señor Becú —, el diputado Justo citó algunas cifras tomadas del "Digest of appropiations" (libro del presupuesto de los Estados Unidos). La enumeración de las cifras del presupuesto norteamericano reveló claramente que la representación diplomática de aquel país, siendo más importante que el nuestro por la suma incalculable de sus intereses, es menos costosa. Varios ejemplos bastarán para fundamentar la afirmación.

En España la representación diplomática argentina cuesta 16.200 pesos oro anuales (y ahora pagará más por el rango de embajada recientemente acordado por el congreso, inspirado en razones más sentimentales que prácticas); en cambio, el embajador de los Estados Unidos, con residencia en Madrid, cuesta a su gobierno 12.000 pesos oro anuales. En Portugal la representación argentina cuesta pesos oro 14.400 al año, y la de los Estados Unidos 12.000 pesos oro. En Inglaterra la legación argentina cuesta 21.600 pesos oro, y la embajada norteamericana 17.500 pesos oro.

Ello no obstante, el ex ministro de relaciones exteriores doctor Murature afirmó en la cámara de diputados que los diplomáticos argentinos no contaban con los recursos suficientes para representar a su país... Aquí se le presenta la oportunidad al señor Becú para "distinguirse" dando cortes al presupuesto de relaciones exteriores. ¿Cómo? Refundiendo varias legaciones en una. Como ejemplo: Inglaterra y Francia; Alemania, Bélgica y Rusia; encargados de negocios en Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda — un encargado de negocios para dos países o cónsules generales, como mejor guste —; España y Portugal; Italia, Suiza y Austria Hungría; consulado general en Turquía; encargado de negocios en el Japón, Estados Unidos y Méjico, etc. Con sólo esto puede inmortalizarse el señor Becú.

Y por algo más: Que de hoy en adelante el cuerpo diplomático argentino no sea un refugio de jubilados o inválidos de la política criolla, de médicos fracasados y de escritores insignificantes Y que tampoco sea el refugio de personas de dudosa moralidad. Desde luego, apunte para el lado de Madrid y Roma, y dará en el blanco. ¡Y esto es tan sabido, que ha llegado a nuestra noticia!

LOS INDIOS DEL NORTE

Desde hace varios días la prensa de esta capital viénese ocupando de pretendidas correrías atribuídas a los indios tobas, quienes tienen instaladas sus tolderías entre los ríos Pilcomayo y Bermejo, en el territorio de Formosa.

Trátase de una vieja leyenda con la que se quiere ocultar los abusos y la inicua explotación de que esos indígenas indefensos son víctimas por parte de las empresas de ingenios, yerbales y obrajes del norte de la república. Hace algún tiempo el inspector del departamento nacional del trabajo señor J. E. Niklison, al hacer un estudio sobre las condiciones de trabajo de los indios tobas en los establecimientos industriales del norte, demostró, por demás elocuentemente, que la situación de esos indígenas no era buena ni aceptable, que nadie vela por el cumplimiento de los contratos reglamentarios de trabajo; que nadie los tutela ni protege.

No obstante existir un titulado "Patronato nacional de indios", nada se ha hecho ni se hace para poner coto a todos esos abusos. Por el contrario, un cúmulo de pequeños y sórdidos intereses ejerce su poderosa influencia a fin de que esos buenos indígenas permanezcan en la ignorancia y puedan seguir siendo fácil presa de todos los explotadores y negreros que con ellos trafican.

Periódicamente, lo que resulta por demás sintomático, la prensa mercenaria nos amedrenta con la crónica de proyectados malones y atropellos que nunca se llevan a cabo. Nuestras autoridades no aciertan con otra cosa que enviar tropas de caballería, como si se tratara de salvajes alzados.

Como es lógico, este procedimiento no resuelve nada, porque el mal reside en otra parte. El ministerio del interior debería hacer sentir, sin contemplaciones, su poder contra ciertos negreros que, amparados en su posición social, mantienen relaciones bastante definidas con ciertos mandatarios radicados a pocos kilómetros de la capital de Formosa, los que lucran leoninamente con la ignorancia de los indígenas.

Las autoridades de ese territorio, encargadas de velar por el cumplimiento de leyes y decretos, saben y les consta, por informes de sus policías, que el descanso dominical no se cumple, y que los salarios no se pagan. Esos indígenas son tratados como bestias; se los explota despiadadamente, y cuando en los ingenios ha terminado la zafra y se los despide, entonces es cuando se temen las represalias y se anuncian malones y alzamientos.

La historia es vieja, y, como hemos dicho, se repite con sintomática frecuencia.

CONTINÚA EL ACUERDO...

También ayer hubo acuerdo de gabinete. Comenzó la reunión de ministros a las 3 y se prolongó hasta las 5.45 de la tarde.

Interrogados algunos ministros sobre los asuntos que se habían tratado, contestaron con el estribillo de costumbre, que ya se ha hecho ley entre los secretarios de estado: "No se resolvió nada; hemos tratado solamente lineamientos generales de gobierno"...

El acuerdo continuará hoy.

El señor Irigoyen sólo ha firmado hasta la fecha el nombramiento del jefe de policía, doctor Julio Moreno, quien ayer mismo tomó posesión de su cargo.

En Mar del Plata

La tramoya radical en el concejo deliberante

Los señores radicales que en Mar del Plata se disfrazaron con el nombre de "Comité comunal independiente" para atrapar la municipalidad local en las elecciones últimas, no quieren someterse ahora a los resultados que en suerte les ha tocado a sus concejales para la renovación de ese concejo, y que la ley ordena ha de realizarse el 26 del próximo noviembre.

La circunstancia de que tres de sus correligionarios hayan sido los señalados por la suerte para abandonar los puestos que ahora ocupan en aquel concejo y pierdan así la mayoría que en él cuentan, los ha sacado de su tranquilidad habitual y están poniendo en práctica cuanto recurso deshonesto y arbitrario conocen para cambiar ese resultado.

A tal fin pretenden anular la sesión en que el concejo realizó el sorteo de los tres concejales que debían cesar este año, a pesar de que él se hizo de acuerdo con lo que ordena la ley y en presencia de todos los concejales, en sesión pública y presidida por un "correligionario": el doctor Vicente P. Constantino.

Este señor, por sí y ante sí, ha resuelto anular radicalmente todo lo actuado en la referida sesión, y ha convocado al concejo para realizar nuevo sorteo, aunque sin resultado hasta ahora, pues dos convocatorias ha hecho y sólo han concurrido a su llamado los tres concejales en desgracia, minoría que no ha podido amasar con su "pastel regenerador".

Completando esos procedimientos, los señores radicales llevan a la barra del concejo a numerosos caudillos y matones, destinados a impresionar a los concejales socialistas y amparar con la fuerza o el crimen los torcidos planes de sus correligionarios "comunales".

Así ponen de manifiesto los "salvadores de la patria y de las instituciones argentinas" su capacidad y ánimo para reemplazar al "viejo régimen" en todo lo que él tiene de regresivo, arbitrario e ilegal, pero no para cambiarlo, sino para aumentar y perfeccionar sus abusos y agrandar sus lacras morales.

—

El diputado Oddone, en representación de la Federación Socialista Bonaerense, conferenció ayer sobre esos asuntos con el ministro de gobierno, señor Sarrat.

Este funcionario informó al diputado socialista que había recibido telegramas del doctor Constantino, presidente del concejo deliberante de Mar del Plata, consultándolo sobre la legalidad del sorteo realizado y de la contestación afirmativa que el P. E. provincial le ha dado al respecto.

—

En Mar del Plata se encuentra desde el domingo pasado el diputado de Vicente, habiendo los socialistas de esa localidad lanzado un manifiesto al vecindario explicando los sucesos de referencia y preparando otros actos públicos, tendientes a interesar al pueblo para que ayude a evitar esas maniobras radicales.

—

Para hoy ha sido convocado nuevamente a sesión el concejo, siendo posible que concurran los concejales socialistas, pues los radicales pretenden declararlos cesantes en virtud de que sería ésta la tercera vez que faltan al llamado a sesión.

EN LA PAMPA

Los sintrabajo y las empresas ricas

En virtud de una comunicación recibida ayer de la gobernación de la Pampa, dando cuenta de un choque producido entre la policía y numerosos desocupados que trataban de refugiarse en los galpones de las estaciones del ferrocarril Pacífico, el ministro del interior ordenó anoche a la jefatura de policía el envío a esas localidades de un pelotón de cuarenta agentes a fin de reforzar la policía local. El comunicado no especifica las localidades.

Según las escasas noticias recibidas, parece que el número de los sintrabajo es considerable.

—

A última hora se nos informa que fueron asaltadas cuatro estaciones y que a consecuencia de los choques con la fuerza armada hay varios muertos y heridos.

LA POLITICA EXTERIOR Y EL NUEVO GOBIERNO

REPORTAJE AL MINISTRO BECÚ

La tenacidad conduce, generalmente, al éxito. Ello explica los frecuentes reportajes a los distintos funcionarios radicales que aparecerán en LA VANGUARDIA hasta tanto sepamos a qué atenernos respecto del "gobierno ejemplar" que nos ha prometido el señor Irigoyen.

Ayer nos propusimos averiguar qué hay de política exterior en el pensamiento del flamante poder ejecutivo. Y acudimos a la cancillería radical.

El ministro de relaciones, doctor Becú, es un joven simpático, amable y desenvuelto. Es también el más elegante de los ministros radicales, condición que el señor Irigoyen habrá tenido, tal vez, muy en cuenta para confiarle la jefatura de nuestra diplomacia.

En suma, el doctor Becú, en su despacho, tiene, por lo menos, la "physique du rol".

—Señor ministro: a los lectores de LA VANGUARDIA les sería especialmente grato conocer sus ideas sobre política exterior.

El discurso que pronunció el señor ministro en el banquete a las embajadas ha producido entre nosotros muy buena impresión y nos ha llevado a pensar que el doctor Becú, profesor y publicista, habría modificado un tanto sus opiniones al aceptar las responsabilidades del gobierno. Desearíamos, entonces, saber en sus líneas generales, el plan de política externa o internacional que se propone llevar a cabo el señor ministro.

—¿Dice usted que se han modificado mis opiniones? Es posible... Sin embargo, sería necesario concretar...

—El doctor Becú, profesor y publicista, por ejemplo...

—Pero eso no interesa... Puede suceder, y sucede frecuentemente que un ciudadano al asumir las funciones de gobierno se vea obligado a modificar sus opiniones personales.

—Así tendrá que ser...

—Me pide usted que le manifieste cuál es mi plan de política externa o internacional... La cuestión es muy compleja para poder...

—Se trata de los lineamientos generales...

—Vea... para formularse un plan de política exterior sería menester, en primer término, que "esto" fuera un verdadero ministerio de relaciones exteriores...

—¡.....!

—No se sorprenda usted. Yo no me he hecho cargo de un ministerio de relaciones exteriores, sino de una repartición corrompida y desquiciada en todo orden y en todo sentido. Aquí reina un desbarajuste completo. Ni administración, ni diplomacia ni rumbos políticos, "esto" ha sido una cancillería que ha despilfarrado el dinero fiscal y comprometido el buen nombre del país en el exterior.

Desde que me hice cargo del ministerio pedí una nómina del cuerpo diplomático y consular. Hasta hoy no la he podido obtener.

Sin embargo, he podido enterarme de que nuestro cuerpo diplomático y consular constituye una vergüenza para el país, pues que está compuesto, en buena parte, por sujetos amorales, viciosos y delicuentes.

—¡¡...!!

—Voy a tener que echar a la calle a medio mundo...

—¡Qué barbaridad!

—Usted comprenderá, joven periodista, que mal puedo yo trazarme, todavía, un plan de política externa, cuando debo aun — y por algún tiempo tal vez — ocuparme de reorganizar, de sanear este ministerio sobre sólidas bases administrativas y diplomáticas. Una vez realizada esta tarea...

—Tiene usted razón, señor ministro. Ello no obstante, estamos seguros de que el señor ministro ha de haberse trazado ese plan...

—Sí... si usted quiere... Política internacional conveniente sería la de estrechar vínculos con todas las naciones, especialmente con Chile, el Uruguay y el Brasil.

—¿Cómo?

—Fomentando las relaciones comerciales, tratando de solucionar amistosamente cualquier diferencia, haciendo lo posible para evitar inquietudes internacionales que se traducen generalmente en gastos militares y que, luego, pesan en forma de impuestos sobre la ya difícil vida del pueblo... En fin, tratar por todos los medios de vivir en paz, base fundamental de la prosperidad y de la grandeza de las naciones.

—Nos satisfacen mucho estas declaraciones del señor ministro, y ellas nos permiten suponer que ha desaparecido su pesimismo anterior acerca del arbitraje como medio de solucionar conflictos internacionales, y que su opinión sobre el A B C ha de ser muy distinta a la que emitiera en la cátedra y en un folleto reciente.

—Sobre este punto le diré tan sólo



...ceño, y "Fortuna", holandés, fueron hundidos por submarinos alemanes.

Diez sobrevivientes del "Fortuna" desembarcaron.

Se teme que el capitán y otros quince tripulantes perecieron ahogados.

—

LONDRES, 23. — Se cree que el paquete "Cabotia" ha sido torpedeado por un submarino enemigo.

—

LONDRES, 23. — La agencia del Lloyd's anuncia los siguientes hundimientos de buques:

"Rabbi" y "Risoy", noruegos; "Frithjof", dinamarqués, y "Lenka", sueco.

—

LONDRES, 23. — El Lloyds anuncia que el vapor griego "George Embiricos", que salió de Buenos Aires el 17 de septiembre, fué hundido.

Faltan doce tripulantes del vapor hundido.

El motín de los tripulantes griegos

MADRID, 23. — Anuncian de Las Palmas (Canarias), que se ha solucionado el motín de los vapores griegos ocurrido en aquel puerto.

Varios de esos buques partieron llevando a bordo tripulantes españoles.

Bombardeo del puerto Margate

LONDRES, 22. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Esta mañana un aeroplano voló sobre el puerto de Margate, lanzando tres bombas. Hubo dos heridos. Un hotel resultó perjudicado. Nuestros aeroplanos lo expulsaron."

En el frente ruso

Comunicado ruso

PETROGRAD, 23. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Widsy, al sur de Dreswiaty, un aeroplano enemigo descendió en nuestras líneas.

Las tentativas enemigas para atravesar el Boldurka, afluente del Stripa al norte de Brody, fueron rechazadas.

En el Narayurka, en la región de Sviestoki, disminuye la energía de la batalla.

En el Cáucaso hubo reconocimientos y tiroteos."

En la línea ítaloaustriaca

Acciones de artillería en el Isonzo medio y en el Carso. — Combates aéreos.

ROMA, 22. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"La jornada de ayer tuvo algunas acciones de las artillerías enemigas en la zona de Plava (Isonzo del medio) al este de Gorizia y en el sector de Doberdo (Carso).

Nuestra artillería dispersó unos grupos de trabajadores y columnas de abastecimiento en algunos trechos del frente.

Los aviones que efectúan reconocimientos se mostraron activos por ambas partes.

A raíz de un combate aéreo en el valle de Frigido (Vippacco) un albatros enemigo fué derribado.

En el Carso nuestros destacamentos penetraron en líneas enemigas, tomando prisioneros, y un botín en armas y municiones."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Dimisión no aceptada del alcalde de Roma.

ROMA, 23. — "Il Messaggero" anuncia que el príncipe Colonna presentó su dimisión del puesto de alcalde debido a las precarias condiciones de salud de su esposa.

La junta municipal rogó al príncipe Colonna que desistiera de esa actitud.

ESTADOS UNIDOS

El cónsul Cittadini

NUEVA YORK, 23. — En viaje a Buenos Aires llegó a ésta el cónsul argentino en Petrograd, señor Cittadini.

Antes de regresar a la Argentina hará por orden del gobierno un viaje a Centro América para averiguar las condiciones en que se hallan esas repúblicas en lo que concierne al panamericanismo.

ESPAÑA

La neutralidad española

MADRID, 23. — En la sesión del miércoles se iniciará en la cámara de diputados el debate sobre la neutralidad. Intervendrán los republicanos y reformistas.

Los diarios creen que la discusión provocará efectos contrarios.

Vapor japonés en jaque

MADRID, 23. — Anuncian de La Coruña que el vapor japonés "Maru" lanzó radiogramas pidiendo auxilio debido a que lo perseguía un submarino.

Partieron socorros y se recibieron nuevos despachos informando que ese vapor había podido frustrar el ataque.

FRANCIA

Declaraciones de una asamblea política

PARIS, 23. — La asamblea general de los partidos radical y radical socialista, reunida por primera vez desde el principio de la guerra, votó por unanimidad y en medio de aclamaciones una orden del día saludando al ejército nacional y a los aliados, expresando la resolución de proseguir en la sagrada unión el esfuerzo hasta el triunfo completo de la noble causa de los aliados, rechazando toda aquella paz que no restablezca íntegramente sus derechos a las pequeñas naciones violentadas y no restituya a Francia los territorios que le fueron arrebatados, dándole las garantías indispensables de seguridad, y declarando la resolución de exigir para el porvenir un sistema de garantías internacionales que ponga definitivamente a la civilización al abrigo de toda agresión y que asegure la paz fundada en el triunfo de la libertad y el derecho.

Los mismos diarios opuestos al partido radical como "Le Figaro" y "Le Gaulois" felicitan al partido radical por esa patriótica manifestación, la que demostrará, dicen, tanto a los aliados como a los enemigos la imposibilidad de encontrar la menor falla en el bloque de la defensa nacional.

Todos los franceses, agregan esos diarios, desean proseguir la lucha hasta el triunfo definitivo para la realización completa del programa común.




ULTIMA HORA

LISBOA, 24. — La legación argentina fué muy visitada con motivo del fallecimiento de la señora madre del ministro señor García Sagastume.

El Excmo. señor presidente, doctor Bernardino Machado, los miembros del gobierno y los diplomáticos, presentaron sus condolencias al secretario de la legación señor B. F. Gayán.

—

OPORTO, 24. — En un brillante discurso pronunciado por el señor Leo Eterego, éste dijo: "La guerra no terminará sin el aplastamiento de los imperios centrales". Esbozó luego el cuadro de un nuevo Portugal para cuando la guerra haya terminado.

—

LONDRES, 24. — El corresponsal particular de la agencia Reuter en el cuartel general británico escribe:

"A los que ponen en duda que un grado apreciable de desmoralización pueda existir entre las tropas alemanas del frente del Somme, yo aconsejo tomen conocimiento de la siguiente orden de regimiento, fechada el 31 de agosto.

Yo lamento tener que declarar que en el regimiento, durante su cambio de posición, los hombres de cuatro compañías, movidos por una vergonzosa cobardía, salieron de sus líneas, y no avanzaron en orden de alineamiento.

Yo dirijo lo que sigue a esos titubeantes que carecieron de corazón. "Lo que hace un inglés, debe también poder hacerlo un alemán. Y si, por otra parte, el inglés es un ser realmente superior, quedaría ello perfectamente justificado. El objeto de los ingleses es exterminar a los alemanes.

Otro punto a notar es que nos encontramos por vez primera en el Somme, y esto en el momento en que las cosas pasan con más calma, y se ha podido ver frente a nosotros a los ingleses disparar hasta tres veces alzando la cabeza, casi como divirtiéndose".

En una orden fechada el 18 de septiembre, encontrada en un abrigo de que nos apoderamos, hay un pasaje concebido así:

"Se tienen pruebas múltiples de que los hombres salen de su posición sin autorización, o se esconden detrás.

Es deber de cada uno permanecer en su puesto.

Es preciso reprimir estos hechos con energía."

—

AMSTERDAM, 24. — La prensa se muestra indignada por la noticia anunciada por el "Handelsblad" de que un zepelín arrojó bombas el domingo en Gorinchem, a 22 millas al sudoeste de Rotterdam.

—

LONDRES, 24. — El "Lloyds" anuncia que el vapor griego "Aris" y el buque noruego "Drafn" han sido hundidos.

—

LONDRES, 24. — El almirantazgo británico desmiente la noticia publicada en Berlín de que una bomba de hidroplano alemán alcanzó el 21 de octubre a un destróyer inglés a lo largo de Flandes.

—

MADRID, 24 — Un buque velero español, que llegó a Barcelona, anunció que en el paraje de Castell de Fells se halló en presencia de una mina flotante.

—

MADRID, 24 — El senador vitalicio conde Rafael de Cheste falleció en esta capital.

Su desaparición es muy lamentada.

—

LONDRES, 24 — El corresponsal particular de la agencia Reuter en el cuartel general francés escribe:

"Uno no puede dejar de pensar cuando echa una ojeada en los llamados urgentes y advertencias de los comandos alemanes de baterías y de infantería, recomendando el practicar economías de cañones y municiones, que Alemania debe carecer a la vez de material de artillería y hombres.

En uno de esos documentos, de fecha 1o. de agosto, un jefe del grupo de artillería bajo el mando del general von Gallwitz, se queja "del número extraordinario de explosiones de cañones, principalmente entre las baterías de campaña", atribuyendo la frecuencia de tales accidentes a la desatención y negligencia en el manejo de piezas. Agrega: "Si continúa tal estado de cosas, será imposible proveer al reemplazo de las piezas en uso, y el primer resultado será la diminución de nuestro poder de artillería".

Todos los oficiales interesados tienen la orden de hacer lo imposible para que "nuestro precioso material de artillería" sea tratado con todos los respetos que merece su gran valor.

Una orden similar ha sido lanzada recientemente por el estado mayor del primer ejército alemán, que indica que el peligro es de larga fecha y que no desaparecerá gracias a las solicitaciones del cuartel general, que dice:

"A pesar de los avisos reiterados sobre explosiones de cañones, éstas no han disminuído en número apreciable. Esta observación se aplica particularmente a los cañones de campaña y piezas livianas, de sitio. Si el desgaste continúa de este modo, habrá grandes dificultades desde ahora para reemplazar las piezas que se inutilizan. El ministro de guerra desea hacer saber que es absolutamente imposible aumentar la producción de cañones."

La verdad es que esto se asemeja mucho a lo que los franceses llamarían crisis de artillería, la que seguramente ha de existir en Alemania."

—

PARIS, 24. — Un comunicado oficial informa que "por una operación aislada progresamos sensiblemente al nordeste de Morval. El total prisioneros tomados ayer al nordeste de Sailly Saillsel alcanza a 80. Al sur del Somme hubo un duelo de artillería, sobre todo muy vivo en la región del bosque de Chaulnes. En otras partes hubo calma.

Los aviones alemanes arrojaron bombas sobre Nancy, no causando víctimas y solamente daños leves.

—

LONDRES, 24. — El Lloyd's informa que los vapores noruegos "Ull" y "Raft Sund", así como el danés "Helga" han sido hundidos por un submarino alemán. Las tripulaciones respectivas fueron salvadas.

—

LONDRES, 24 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al este de Guendecourt y Lesboeufs progresamos, capturando un kilómetro de trincheras. Nuestro frente en las inmediaciones de Les Ars, fué violentamente bombardeado.

Al sur de Grandcourt nuestra artillería detuvo un ataque del enemigo hecho en masa. 66 prisioneros nuevos se añaden a los del reducto de Schwaben anunciados ayer.

Detuvimos cerca de Gommecourt dos raids contra nuestras trincheras. Las pérdidas enemigas son importantes.

Nuestros aviones bombardearon dos estaciones, dañando gravemente los edificios y el material rodante.

Abatimos siete aviones y dañamos a varios. Ocho de los nuestros desaparecieron."

—

LONDRES, 24 — El vizconde de Grey, ministro de relaciones exteriores, hablando en la Asociación de la Prensa extranjera en Londres, dijo:

"Dos o tres discursos importantes fueron pronunciados este otoño. Hemos tenido el discurso de M. Briand, en la cámara de diputados francesa; después la intervino el ministro inglés Lloyd George; el discurso del señor Asquith, en la cámara de los Comunes; el comunicado oficial del ministerio del interior de Rusia. Todas esas declaraciones han hecho conocer al mundo el sentimiento de los aliados. En este momento yo subscribo completamente todo lo que ellos contienen.

Esta tarde no hablaré de las condiciones de paz que pueden ser formuladas solamente por el conjunto de los aliados, y no por uno de ellos separadamente; hablaré solamente de la finalidad general que los aliados se proponen alcanzar.

Para hacerlo os pediré que no perdáis jamás de vista los orígenes de la guerra.

Se puede tratar de la cuestión de la paz como conviene solamente, teniendo siempre presentes en el espíritu la causa real de esta guerra.

Algunos dirán a qué volver sobre la historia antigua, que todo el mundo conoce.

Yo contestaré que nunca está de más volver sobre ello, porque afecta a las condiciones de paz.

Alemania y sus hombres de estado hablan de la paz y declaran que ella debe tener garantías contra la repetición de las agresiones de que fué víctima. Sería lógico si Alemania hubiera sido realmente víctima de una agresión, pero es precisamente porque fué ella la que impuso la guerra a Europa que pertenece a los aliados el cuidado de asegurar la paz en el porvenir.

En julio de 1914 nadie pensaba en atacar a Alemania. Para justificar su tesis de que la guerra le fué impuesta, Alemania pretende que Rusia fué la primera potencia que movilizó sus ejércitos.

Rusia movilizó solamente cuando Alemania hubo rechazado la conferencia propuesta y cuando Alemania ya había dado la orden de movilizar y solamente después de que esa información fué telegrafiada a Petrograd.

Era la repetición de la historia de 1870. Los preparativos de guerra y no solamente los preparativos para la entrada en guerra fueron llevados en Berlín a un grado que sobrepasó al de todos los otros países.

Después la maniobra tendiente a provocar que algún otro país tomara medidas defensivas y pretender que esas medidas constituyeran un ultimátum, hacía la guerra inevitable.

El mismo sistema fué empleado para la invasión de Bélgica. Alemania había construído redes de vías férreas estratégicas; el estado mayor alemán había preparado un plan de atacar pasando por Bélgica, y hoy Alemania pretende que ella estaba obligada a atacar por Bélgica porque otras naciones meditaban atacar a Alemania pasando por Bélgica. Desearía que un tribunal independiente e imparcial examinara la validez de las declaraciones alemanas de que la movilización de Rusia fué una medida de agresión y no de defensa".

La aplicación de las leyes obreras

PARCIALIDAD DE LOS JUECES

Los jueces correccionales que tienen a su cargo la aplicación de las pocas leyes obreras en vigencia proceden en muchos casos con manifiesta parcialidad. Algunos fallos como el reciente absolviendo al infractor por negar éste haber cometido el delito de que se le acusaba, a pesar de las declaraciones contrarias del inspector del departamento nacional del trabajo y los testigos presenciales del hecho, demuestran claramente con qué criterio esos magistrados encaran un asunto de la mayor importancia para la clase trabajadora.

El doctor Lazcano es uno de los jueces que más se distinguen por la falta de cumplimiento de los deberes de su puesto: ha sido él quien dió ese fallo tan en pugna con cuantos precedentes legales existen, quien ha afirmado que no despachará más de dos expedientes por mes, teniendo a su consideración cerca de cien, y quien ha absuelto por "falta de pruebas" a comerciantes e industriales que fueron sorprendidos en plena violación de las leyes obreras y no se negaron a firmar un acta reconociéndolo así, contando además con el testimonio del inspector y de dos o más personas.

Pero las incorrecciones del doctor Lazcano no se limitan a las enumeradas, pues también en el juzgado a su cargo los empleados se permiten molestar a los testigos, generalmente obreros que trabajan sin interés alguno por el cumplimiento de las leyes sociales, con preguntas o manifestaciones fuera de lugar, provocando demoras innecesarias al solo objeto de hacerlos desistir de sus buenos propósitos.

Así, por ejemplo, son numerosos los casos de miembros del Comité pro reglamentación que han sido llamados a declarar varias veces en el expediente iniciado con motivo de una infracción probada en todas las formas posibles, y cada vez se les ha hecho perder mucho tiempo, alegando que deben tenerlo disponible quienes se dedican a una obra tan consciente como la de conseguir que se hagan efectivas las mejoras en las condiciones de trabajo obtenidas mediante la sanción de leyes sobre la materia.

Estos entorpecimientos a una labor por todos conceptos plausible obedecen exclusivamente al deseo de que los obreros que se prestan a realizarla se convenzan de la inutilidad de sus esfuerzos y la abandonen, con lo que los señores jueces habrían alcanzado su objeto: librarse del recargo de trabajo que representa para ellos tener que estudiar tantos expedientes como se inician por infracciones a las leyes respectivas.

Si bien es cierto que con tales procedimientos no lograrán el fin propuesto, en cambio se perjudica el cumplimiento de aquéllas, que, a varios años de su sanción, sólo son respetadas por un número reducido de patrones.

En una de las primeras sesiones del próximo período parlamentario, el diputado de Tomaso planteará una interpelación a los ministros de justicia y del interior sobre estas cuestiones fundamentales. Habrá llegado entonces la oportunidad más propicia para dar a conocer detalladamente los hechos enunciados y otros no menos interesantes que ponen de manifiesto la parcialidad de los jueces que intervienen en la aplicación de las leyes obreras.

Publicaciones oficiales belgas

El diputado belga A. Melot, antes de su partida de esta capital, ha tenido la gentileza de obsequiarnos con las publicaciones que enumeramos, cuya finalidad es relatar y explicar los hechos más salientes de la invasión y ocupación alemana. Intitúlanse las susodichas obras: "L'Allemagne avant la guerre; les causes et les responsabilités", por el barón Beyens; "Louvain, ville martyre", por A. Fuglister; "Essai critique et notes sur l'altération officielle des documents belges", por Fernando Passelecq; "La réponse du gouvernement belge au libre blanc allemand du 10 mai 1915", estudio por el mismo autor; "Un régiment belge en campagne", por Willy Breton; "La Belgique et les belges pendant la guerre", por el comandante De Gerlache; "La Belgique et l'Allemagne"; "Réponse au libre blanc allemand"; "Rapports sur la violation du droit des gens en Belgique", dos volúmenes.

El expendio de bebidas alcohólicas en días domingo

LA SOLICITUD DE LOS TABERNEROS

A consecuencia de la resolución del departamento nacional del trabajo por la que se hacen efectivas las disposiciones sobre expendio de bebidas alcohólicas en días domingo contenidas en la ley número 4661, el Centro de Almaceneros elevó al ministerio del interior una nota solicitando se revocara aquélla, considerándola perjudicial a los intereses del mencionado gremio.

En dicha nota los taberneros manifestaban que la medida está lejos de ser un acto de profilaxis social, por cuanto el alcoholismo no existe en Buenos Aires en proporciones como para determinarla.

Aparte de la mentira en que incurren los taberneros, pues las estadísticas demuestran que el consumo de alcohol, especialmente los días domingo, asume proporciones alarmantes en la capital, ellos no tuvieron en cuenta que el cumplimiento de la ley 4661 no sólo importa una medida represiva del mismo, sino que también tiende a hacer efectivo para numerosos trabajadores el descanso hebdomadario.

Con el fin de desvirtuar las argumentaciones de los taberneros, una comisión del Comité pro reglamentación del trabajo se apersonó al departamento nacional del trabajo, y, por ausencia del presidente, se entrevistó con su secretario, demostrando la conveniencia de mantener la resolución adoptada.

El secretario, señor Bialet Laprida, dijo que el asunto había pasado a estudio de la sección respectiva y que ésta se expediría en breve plazo. La comisión hizo entrega, además, de la siguiente nota:

Al señor presidente del departamento nacional del trabajo: Tengo el agrado de comunicarle que en la última asamblea de delegados celebrada por este Comité se resolvió dirigirse a usted solicitándole no tome en consideración el pedido que ha hecho a ese departamento el Centro de Almaceneros, tendiente a obtener que se suspendan los efectos de la ley de descanso dominical en lo referente a la venta de bebidas alcohólicas.

La mencionada ley es de sana profilaxis social; y el empeño que el departamento nacional del trabajo se toma en hacerla cumplir tiene en tal forma la aprobación de las instituciones gremiales, culturales y socialistas de la capital, que este Comité — compuesto por delegados de las mismas — secunda eficazmente al cuerpo de inspectores, distribuyéndose los domingos en todos los barrios de la ciudad para comprobar las infracciones a la ley 4661 y las que se relacionan con las demás leyes obreras.

Este Comité está dispuesto a secundar la obra que por la ley le incumbe desempeñar a la repartición que usted preside, y espera que el personal a sus órdenes continuará actuando con el celo que es necesario para que sean efectivas las mejoras consagradas por las leyes cuyo cumplimiento está a cargo del departamento nacional del trabajo.

Confiando en que el señor presidente tendrá en cuenta la presente nota, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida. — Por el Comité, H. J. Ugobono, secretario general.

Instrucción pública y popular

Universidad libre — Hoy, el profesor doctor Telémaco Susini, a las 8.30 p. m., inaugurará en el aula de anatomía patológica de la Facultad de Medicina (Viamonte 2149) su curso, disertando sobre "Profilaxis social de las enfermedades venéreas".

La conferencia del ingeniero de Vicente se suspendió hasta nuevo aviso.

Biblioteca popular "F. Giner de los Ríos" — En el local de esta institución, Cabildo 2259, se efectuarán las siguientes conferencias:

Hoy, a las 8.30 p. m., "Cooperación", por J. A. Federici.

Sociedad Luz — Cursos de hoy:

Corte y confección, por María E. Varela, a las 8 p. m., en M. García 473.

Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, en Pueyrredón 1772, a las 8.30 p. m.

Conferencia sobre psicología, por el doctor Enrique Mouchet (2a. de la serie), en el local social, M. García 473.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Esta noche, a las 8.30, en el local de este Centro, Venezuela 3750, continuará el curso de gramática castellana, a cargo de la señorita Elena Cefarelli.

Homenaje a Alberto de Diego — La biblioteca popular "Alberto de Diego" ha pasado a todos los afiliados y amigos la circular siguiente en homenaje al profesor Alberto de Diego, asesinado hace 3 años:

"Compañero, amigo o ciudadano: Un libro, que es la expresión gloriosa que irradia la difusión de los signos del alfabeto, es arado, es semilla y luego es árbol, flor y fruto.

Si tu has leído, sabes que leer es huir del mal y marchar en línea directa hacia la cumbre. A menos que, como los ebrios y los degenerados, busques en vez de libros el tósigo que te alegra un segundo y te esclaviza por toda tu existencia.

Si has leído has aprendido. Si has aprendido, has de querer que otros también aprendan y sean libres.

Lo que has leído y tú sabes deben leerlo y aprenderlo otros. Con esto tendrás una doble satisfacción: Habrás tú aprendido y habrás enseñado la verdad a los otros. Y tú tendrás doble premio: por tu estudio y por tu acción.

Tal vez en tu biblioteca sobre un libro. Para otros que no tienen libros será obsequio inapreciable.

¡Altius! ¡Siempre arriba!...

—

La biblioteca "Alberto de Diego", calle Loria núm. 1341, ha fijado como "Día del Libro" el 24 de octubre con motivo de ser el aniversario de la muerte del malogrado profesor alevosamente asesinado en Quilmes.

Las donaciones de libros, opúsculos, monografías, folletos, etc., se reciben en nuestro local."

Colegio de traductores públicos — Su constitución — En el estudio del señor Enrique de Marval reuniéronse el sábado 21 ppdo., a la tarde, un crecido número de traductores públicos, convocados a objeto de cambiar ideas acerca de la oportunidad de crear una asociación de traductores públicos para la defensa de los intereses del gremio.

Del resultado de esa reunión informa la siguiente acta:

"En Buenos Aires, a los veinte y un días de octubre de mil novecientos diez y seis, los que subscriben resuelven constituir el "Colegio de Traductores Públicos", constitución que tendrá por objeto defender los intereses del gremio de traductores públicos de la República Argentina, con arreglo a los estatutos que oportunamente se formularán.

Nómbrase una comisión provisional compuesta por los señores Francisco Conte Mac Donell, Enrique de Marval y Guillermo de Pablo, encargada de proyectar los estatutos de la institución.

Convócase a una asamblea general de traductores públicos para el día sábado 28 del corriente, a las 5 p. m., en la calle Sarmiento 643, a fin de dejar constituída definitivamente la institución, quedando invitados todos los profesionales del gremio. — (Firmado): Guillermo de Pablo, José Praprotnik, R. W. Huntington, Manlio A. Crisci, A. J. Madeson, Luis Tintoré Rodríguez, Enrique de Marval, Juan C. Fuchs, Francisco Conte Mac Donell. Siguen las firmas."

Teatros y conciertos

Colón — Puede decirse que lo único interesante que nos ofreció el concierto verificado anoche en el teatro municipal fué la sinfonía en "si menor", inconclusa, de Schubert, y el preludio de "Messidor", del compositor francés Alfredo Bruneau, poema inspirado en un simbolismo popular, que Emilio Zola, unido al músico, por una profunda e inalterable amistad, escribiera de ex-profeso. La página que escuchamos anoche es sobria, inspirada y de robusta instrumentación.

El resto del programa lo componían un nocturno de Rabaud, "Les preludes", de Liszt, y el concierto en "do menor", de Saint Saens, para piano y orquesta, obra de escasa emoción, que sólo se presta para evidenciar las condiciones técnicas del pianista y en cuya ejecución el distinguido concertista Mauricio Dumesnil logró un buen éxito.

María Elisa Alen — En el local de la Asociación de la Crítica, Florida 314, mañana, a las 5 p. m., dará un concierto de piano la señorita María Elisa Alen, ajustándose al siguiente programa: Sonata opus 27 No. 1, de Beethoven; "Berceuse" de Poggi; "Arabesque", No. 1, de Debussy; "Pastoral" y "Capriccio", de Scarlatti; "Trolltog", de Grieg; un valse y una polonesa, de Chopin, y Rapsodia No. 14, de Liszt.

Por no pagar los derechos de autor — La Sociedad Argentina de Autores, con el auxilio de la fuerza pública, hizo se suspendiera la representación de la obra "El arlequín", original del señor Otto Miguel Cione, anunciada por el centro filodramático "Amor", para el domingo, en el salón Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, por no haber dicho centro abonado los derechos de autor cuarenta y ocho horas antes, como lo tiene establecido esta sociedad.

Movimiento obrero

CLUB EMPLEADOS DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Conferencia — Auspiciada por este organismo, el doctor Francisco Durá dará una conferencia sobre "El azar como elemento determinante del contrato de seguro".

El acto tendrá lugar hoy, a las 9 p. m., en el salón del diario "La Razón".

Asamblea — El viernes, a las 8.30 p. m., en el salón de actos de "La Prensa", realizará asamblea el club, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión provisoria sobre el resultado de sus gestiones.

2o. Discusión y aprobación del proyecto de estatutos.

3o. Elección de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas para el primer ejercicio.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Consejo federal — Está convocado a sesión extraordinaria para el jueves, a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Mañana, a las 8 p. m., reunión de la C. A. en su nuevo local, Piedras 288.

MAQUINISTAS BONSACK

Hoy martes, a las 5 de la tarde, reunión de la C. A. y de las comisiones especiales, en el local social, Méjico 2070.

OBREROS MEDIO-LUNEROS

Esta sociedad invita a los compañeros del gremio a la asamblea que se efectuará mañana, a la 1 de la tarde, en su local, Alsina 2681, para tratar la orden del día siguiente: acta, asunto local, integración de la C. A. y asuntos varios.

"El obrero ebanista" — Número extraordinario editado por la sociedad del gremio. Contiene los siguientes trabajos:

La carestía y el monopolio, Juan Loperena; El estado sanitario del país, Oscar Petrarca; Juan Loperena, redacción; No hagamos confusiones, Juan Cuomo; La tarjeta, redacción; La falta de trabajo, Cristóbal Montale; La organización obrera y el arbitraje, A. J. R.; Huelgas, asambleas, conferencias, los traidores e información general; A los ebanistas, lustradores y tapiceros, Enrique Villasante; Circulares de la F. O. R. A. sobre los chantajes y en solidaridad con los gráficos; Balance del último movimiento general de huelga.

para que entregue a don Juan F. Tetamanti la cantidad de 400,000 adoquines y 960 metros lineales de cordón de piedra para la terminación del pavimento de la Diagonal 74, en la parte comprendida desde la calle 57 hasta el cementerio.

Telégrafo provincial — Se ha mandado entregar al habilitado del telégrafo la suma de $ 8.981.60 con destino a los gastos que demandará la reparación de la línea telegráfica entre Maipú y ramal a Chajá, así como la reconstrucción desde el término del ramal de este punto a General Madariaga.

Compañía de tranvías eléctricos Lda. — Prolongación de sus líneas — De acuerdo con lo solicitado por la Compañía de tranvías eléctricos Lda., de esta ciudad, sobre prolongación de sus líneas y atento a lo informado por la dirección respectiva y comisionado municipal, el P. E. ha resuelto autorizar a dicha compañía a construir las prolongaciones indicadas, que son las siguientes:

Sección 1a., por la calle 7 desde 65 a 70, por 69 de 7 a 10; 70 de 7 a 1, por 1 de 60 a 70. Sección 2a. por 26 de 2 a 3, por 3 de 28 a 22, por 22 de 3 a 4, por 4 de 22 a 26, por 26 de 4 a 3. Sección 3a., Diagonal 74 de plaza Italia con doble vía hasta la calle 33 y con vía sencilla de 33, desde Diagonal 74 hasta la calle 120.

Estos servicios deberán ser librados al público: la sección 1a. a los dos años; la sección 2a. a los dos años y medio, y la sección 3a. a los tres años.

Camino de La Plata a Avellaneda — La dirección de hidráulica, puentes y caminos, por intermedio del ingeniero señor Tapia, elevó al ministerio de obras públicas el acta de recepción definitiva del camino afirmado de La Plata a Avellaneda.

El P. E. aprobó el acta y autoriza a la dirección de hidráulica, puentes y caminos que por cuenta de la Sociedad Franco Argentina de caminos proceda a la pintura de algunos puentes dentro de la cantidad de $ 400, que serán descontados al expedirse el certificado final.

Vacunador a viático — De acuerdo con lo solicitado por varios vecinos de Lobería, el P. E. ha nombrado vacunador a viático a don Adolfo Serres, a contar de la fecha hasta el 12 de diciembre próximo.

BARADERO

Custodia de urnas — El presidente del concejo deliberante de Baradero ha contestado la nota remitida por la Federación Socialista Bonaerense, comunicando que accede a lo solicitado en ésta, es decir, que representantes de todos los partidos que intervengan en la elección municipal próxima, fiscalicen y cuiden las urnas desde el momento de ser entregadas por los presidentes de comicio hasta la realización del escrutinio, que se realizará al día siguiente de la elección, de acuerdo esto último con la práctica que ya tienen establecida las autoridades de esa comuna.

Las urnas se colocarán en el recinto del concejo, cerrándose las puertas, pero dejándose los postigos abiertos, para que a través de los vidrios pueda verse y comprobar si alguien las toca.

Esa garantía de verdad para el escrutinio ha sido recibida por los socialistas de ésta como un nuevo estímulo para la acción popular que vienen desarrollando con motivo de las elecciones municipales próximas.

FELIPE SOLA (Puan)

Mal servicio postal — Los vecinos de este pueblo han dirigido una solicitud a la dirección general de correos y telégrafos nacionales reiterando el pedido de cambio del empleado que atiende la estafeta local por el mal servicio público que presta, y pidiendo, además, que se vuelva a la categoría de oficina de correos la referida estafeta.

En la nota que, firmada por todo el vecindario de ese importante pueblo, se ha elevado a esa dirección, se hace notar lo incomprensible del criterio con que se ha resuelto el reclamo análogo que se le enviara el año anterior, pues en vez de subsanar las faltas denunciadas, sólo se rebajó de categoría al empleado acusado, dejando el servicio en condiciones peores que antes, pues como consecuencia de ello, la oficina de correos se convirtió en simple estafeta.

CARLOS CASARES

Ensanche de un camino — Se ha dispuesto que la dirección respectiva del ministerio de obras públicas notifique a don Martín Recart, para que dentro del término de 30 días proceda al ensanche del camino que cruza su campo en Carlos Casares.

LOMAS DE ZAMORA

Vacunador a viático — De acuerdo con lo solicitado por la municipalidad de Lomas de Zamora, el P. E. ha nombrado vacunador a viático, a contar desde el 10 del corriente mes hasta el 31 de diciembre próximo, al señor José Raggio Nobrega.

SAN ANTONIO DE ARECO

Elecciones municipales — El Centro Socialista de esta localidad en la asamblea general del 17 del corriente, resolvió concurrir a las próximas elecciones comunales a verificarse en noviembre próximo, confeccionando la siguiente plataforma electoral y lista de candidatos:

1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de cuatro pesos para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la municipalidad.

2o. Exención de impuestos a todos los vendedores de artículos de consumo.

3o. Exención de todo impuesto municipal a la edificación, construcción de cercos y veredas.

4o. Impuesto municipal progresivo sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.

5o. Fomento de la instrucción primaria mediante el suministro gratuito de matrículas, útiles y ropas a los niños pobres.

6o. Represión severa del juego y del alcoholismo.

7o. Municipalización del mercado "Modelo".

8o. Inspección severa para la exactitud de pesas y medidas.

Candidatos. — Titular: Felipe Logarzo. Suplente, Juan P. Bono. Consejero escolar, Dionisio F. Linguitti.

Para los trabajos de propaganda electoral se nombró uno comité compuesto por los ciudadanos: D. F. Linguitti, secretario; J. F. Bono, tesorero; F. Logarzo, E. Peralta, J. Cirulli y F. A. Linguitti, vocales.

Después de terminada la asamblea, el diputado Domingo Besasso, que la presidió, hizo uso de la palabra sobre asuntos de organización y táctica de lucha socialista.

— El comité electoral ha organizado dos conferencias públicas para el 28 y 29 en San Antonio y Duggan, respectivamente, las que estarán a cargo de los ciudadanos Nemesio Aristimuño y Modesto Camino.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Conferencia del diputado nacional Enrique Dickmann

ROSARIO, 23 — Resultó todo un acontecimiento y un gran acto de propaganda para nuestras ideas la conferencia pronunciada el domingo 22 por el diputado Enrique Dickmann en el teatro La Opera de ésta, que organizó el Centro de la sección 10a.

Presentaba la sala un hermoso aspecto, digno de hacerse notar, dado que, rebosante de público, demostraba que las ideas socialistas van tomando incremento, preocupando a las masas laboriosas y a todo hombre estudioso que se interesa por las modernas corrientes ideológicas.

Abrió el acto el ciudadano Isern, quien, en un breve y conceptuoso discurso, presentó al orador, dando inmediatamente el doctor Dickman comienzo a su conferencia.

Dijo que el tema—"La iglesia y el estado"—había sido elegido de exprofeso, dado que la cuestión religiosa revestía gran actualidad, especialmente en los actuales momentos de plena reacción clerical. Antes de entrar al fondo del tema hizo una salvedad personal manifestando que no tenía, en especial, encono alguno con la religión católica, y que todas las creencias érale por igual indiferentes, pero que, si se ocupaba en especial de aquélla, lo hacía por su calidad de religión privilegiada.

En el tema ya, hizo resaltar la diferencia que existe entre los socialistas y esos "liberales" que en un XX de Septiembre vociferan contra los frailes y en un viernes santo van a misa, razones por las cuales nosotros somos liberales en el más amplio y verdadero sentido de la palabra.

Nuestros adversarios — agregó — aducen la cuestión constitucional para oponerse a la separación de la iglesia y el estado, pero ello no impide que cuando les convenga a sus intereses violen nuestra carta magna. Así tenemos: que la constitución garantiza la autonomía de cada provincia con la condición de que la educación primaria esté a su cargo y a la vez sea gratuita y obligatoria; que también garantiza la constitución la autonomía municipal y el régimen judicial, tres casos en que nuestros políticos violan la carta magna de la nación. Pero los socialistas, que desarrollan su acción dentro de la ley, desean cumplir con el consabido precepto constitucional que manda sostener la iglesia católica, a cuyo efecto, los parlamentarios socialistas habían propuesto en la discusión del presupuesto de culto que se lo reduzca a su mínima expresión; es decir, a $ 50.

Pintó, en forma elocuente y sencilla, lo que cuesta al pueblo el pulpo católico, y que no es lo que solamente figura en el presupuesto de culto, sino que la iglesia tiene sus tentáculos en todos los ministerios, en los 14 presupuestos provinciales y en todos los municipales. Y para citar un ejemplo, mencionó que la municipalidad de Buenos Aires, con un presupuesto de 50 millones de pesos, gasta para baños públicos la risible suma de 1680 pesos, mientras despilfarra para la iglesia más de tres millones de pesos.

Pero también objetan nuestros adversarios una pretendida cuestión moral afirmando que el clero ha contribuido a nuestra emancipación del yugo español.

Analizó esta fase del asunto, manifestando que quienes más se habían opuesto a nuestra independencia eran los católicos, como lo comprueba el hecho de que la iglesia fué la última en reconocernos como nación libre e independiente, y que si hubo sacerdotes sinceros que abrazaron la causa de la revolución, ellos no fueron más que las excepciones que comprueban la regla.

Finalizando su exposición, el diputado Dickmann analizó la moral religiosa y el concepto que tienen los católicos del universo, manifestando que están en contradicción con todos los principios científicos establecidos por esclarecidos hombres que pusieron su inteligencia desinteresada para bien de la humanidad; pero, no obstante, les reconocía a los católicos una única virtud, que es la de la fácil adaptación, y es así como hemos visto—dijo—a esta gente, en todas las épocas de la historia, emplear como medios de combate los que ellos mismos repudiaban.

El diputado Dickmann fué calurosamente aplaudido al finalizar su discurso, sucediéndole en el uso de la palabra el ciudadano Cristóbal Solari, quien habló sobre "La reacción clerical" en forma elocuente. Fué muy aplaudido.

Después de la conferencia, el diputado Dickmann visitó la biblioteca "Augusto Bebel" y el Centro de la sección 3a., interesándose por la marcha y acción que desarrollaban, retirándose gratamente impresionado.

Presupuesto para 1917

SANTA FE, 23 — El poder ejecutivo ha enviado a la legislatura el proyecto de presupuesto para 1917, que asciende a la suma de 15.909.573.10 pesos, calculándose los recursos en pesos 15.383.000.

El presupuesto de 1914, que rige actualmente, ascendía a 17.521.286.90 pesos. Introduciéndose economías al ser puesto en vigor para el año en curso por 1.205.768.96 pesos, con lo que quedó en 16.315.517.94.

El presupuesto del gobierno "disidente" viene a tener, por lo tanto, una economía de cerca de 1.400.000 pesos sobre el sancionado en 1914.

CORRIENTES

Presupuesto para 1917. — El mensaje del poder ejecutivo a la legislatura.

CORRIENTES, 23. — En el mensaje presentando a la legislatura el proyecto de presupuesto para 1917, el poder ejecutivo, después de manifestar que desde 1913 la provincia no ha contado con más ley de presupuesto que la sancionada en 1912 para aquel año, sin que desde entonces las cámaras aprobaran otro nuevo, hace constar que la provincia ha entrado en un período de crisis económica que es el fiel reflejo del que repercute en todo el país.

Aquel presupuesto, dice el mensaje, fué confeccionado en una época de abundancia y los gastos que autorizaba eran superiores a las rentas fiscales, las que han ido mermando gradualmente en los años sucesivos, por cuya razón el poder ejecutivo, vióse obligado a amoldar los referidos gastos al monto de lo recaudado.

El poder ejecutivo presentó oportunamente el proyecto de reformas al presupuesto, pero no le fué posible obtener la sanción de las cámaras debido a las cuestiones políticas que preocupaban a los legisladores, aparte de otras influencias de orden particular.

En el último año, continúa el mensaje, las rentas fiscales sufrieron una reducción bastante notable, y a pesar de haberse reducido los gastos en más de medio millón de pesos, no fué posible mantener el presupuesto vigente, produciéndose un desequilibrio inevitable entre las erogaciones autorizadas y los recursos reales del estado.

Después de hacer notar que de las rentas calculadas para 1914 y 1915 se recaudó $ 385.845 y 714.205 respectivamente menos de lo consignado en el presupuesto, aconseja, para normalizar la situación financiera de la provincia, adoptar un procedimiento contrario al seguido hasta ahora, es decir, primero calcular con toda exactitud posible la renta pública y luego, sobre ese cálculo, formular el plan de gastos.

De acuerdo con ese procedimiento, el poder ejecutivo, presenta un cálculo de recursos para 1917 que alcanza a la suma de $ 2.995.000, lo que representa la renta normal que puede recaudarse y que representa una reducción sobre el monto actual de recursos ficticios, de $ 850.000.

Deduciendo de aquella suma el porcentaje que corresponde a las rentas escolares, que se calcula en $ 532.000, y la parte correspondiente a fondos municipales, calculada en $ 50.000, queda la renta fiscal destinada a sufragar los gastos puramente administrativos, la que asciende a pesos 2.413.000.

Entrando luego el mensaje a tratar la parte relativa al plan de gastos formula el proyecto una reducción gradual sobre los sueldos administrativos, salvo los que no pueden ser alterados por prescripción constitucional. No obstante esta circunstancia, en lo que atañe a los sueldos del gobernador, vice y ministros, también se les suprime las partidas llamadas de etiqueta, y que representan una rebaja de un 14 o|o para el primero, del 17 o|o para el segundo y del 20 o|o para los ministros.

En cuanto a las reducciones proyectadas en los sueldos de los empleados, ellas se hacen de acuerdo con una escala que varía desde el 5 hasta el 20 por ciento.

En total, las economías proyectadas por diversos conceptos, ascienden a $ 421.548.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro "Maximino González". — Patrocinada por esta agrupación cultural tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la misma, Caseros 3659, una conferencia a cargo del ciudadano Domingo Marino, quien disertará sobre "Patria y socialismo".

LAS REALIZADAS

Centro y biblioteca "Giordano Bruno (Santander 2085). — Realizóse días pasados la conferencia patrocinada por este centro ante un público no menor de 300 personas.

Presentado el orador ciudadano Ferro por el compañero Grellaud, disertó durante 40 minutos sobre "Gremialismo". Estudió detenidamente la situación precaria por que atraviesan los trabajadores y la necesidad de unirse para defender sus intereses.

A continuación habló el ciudadano Cortey, ocupándose del mártir de la ciencia Giordano Bruno, y sobre la necesidad de separar la iglesia del estado.

El público escuchó atento y aplaudió a ambos oradores. Ha sido un éxito completo para este centro.

La ciudadana Inés de Cartey también anunciada para hablar, no pudo concurrir por hallarse enferma.

BIBLIOGRAFIA

Pedagogía Social, por Raquel Camaña.— La Cultura Argentina acaba de editar en un volumen de 230 páginas la producción pedagógica más valiosa de la malograda educacionista.

No necesitamos ponderar los méritos de la obra, conocida como era la preparación y la inteligencia de Raquel Camaña.

El doctor José B. Zubiaur, que prologa el libro, dice, como síntesis a su respecto: "Sus páginas merecen ser leídas y meditadas. Ellas reflejan un temperamento y un ingenio excepcionales; por el calor de su inspiración y por la intensidad de su pensamiento, constituyen una de las más bellas floraciones originales del nuevo espíritu argentino."

Si no tenés corazón!... (Lamento santiagueño para piano) — El difundido compositor y poeta don J. Nocera Nietto es el autor de la letra y música de esta pieza, que ha editado la casa Breyer Hnos.

Crónicas de arte

POR LAS EXPOSICIONES

HERMEN ANGLADA CAMARASA

"Por sí mismos y fuera de su empleo imitativo, los colores tienen un sentido. Una gama de colores que no figure objeto real alguno puede ser rica o pobre, elegante o pesada. Nuestra impresión varía con su conjunto: su conjunto tiene, pues, una expresión. Un cuadro es una superficie coloreada, en la cual los diversos tonos y los diversos grados de luz están repartidos con determinada selección: he allí su ser íntimo; que esos tonos y esos grados de luz hagan figuras, ropajes, arquitecturas, eso es para ellos una propiedad ulterior que no impide que su propiedad primitiva conserve toda su importancia y todos sus derechos. El valor propio del color es, pues, enorme. Este elemento es a las figuras lo que el acompañamiento es al canto; mejor dicho, a veces es el canto, del cual las figuras no son más que el acompañamiento; de accesorio se ha convertido en principal", ha dicho Hipólito Taine.

Tomamos esta cita de segunda mano, de un estudio de Camilo Mauclair sobre el extraordinario colorista Monticelli, y de él también es la cita de Edgar Poe, que va a continuación, usada a propósito del no menos estupendo colorista Gastón La Touche.

Dice un personaje de Poe, en "Berenice": "Las realidades del mundo me afectaban como visiones y tan sólo así; en tanto que las ideas locas del país de los sueños se constituían no solamente en el alimento de mi existencia cotidiana, sino positivamente en la única y entera existencia misma."

Ambas citas pueden aplicarse con exactitud a Anglada Camarasa, maestro insigne del color, para quien, como para Monticelli y La Touche, no hay más sujeto que la luz, y para quien la vida es nada más que visiones de color.

Ningún pintor contemporáneo más discutido que Anglada, y con razón. Dícese de su obra que es enfermiza y literaria a lo Baudelaire, que su arte ha tomado las exterioridades de la pintura oriental, que no es un pintor sino un decorador, que ha llevado a la pintura las preciosidades de la cerámica y de las incrustaciones, que la carne de sus mujeres es nácar o marfil, sus paisajes distribuciones de mosaicos, sus fondos abigarramiento de mil materias raras, que la tenuidad y pretendida transparencia de sus colores falla con el amontonamiento de pasta, que la figura humana es para él secundaria y sus personajes son tan sólo sostenes de atavíos, y de su técnica y de sus recursos se ha escrito y dicho que son el resultado de rarezas y extravagancias de un hombre que vuelca los pomos sobre una tela, e ilumina a los modelos con luces de artificios.

Anglada es en verdad un gran decorador, y es cierto que lleva a la pintura la coloración fantástica de cerámicas, esmaltes e incrustaciones, pero ello no es el resultado de excentricidad alguna, sino la expresión franca de la visión del pintor: la mano obedece con precisión a la retina. Anglada ve en sus modelos las rarezas que pinta. Visión exquisitamente cultivada, él encuentra lo feérico y lo milunanochesco en lo cotidiano. Exalta el color.

Recientemente se organizó en España una exposición de conjunto de sus últimas obras. Algunos temperamentos artísticos pudieron saborear intensamente el prodigioso arte y elevaron su voz de admiración; alguna gente, aferrada a la verdad de lo poco que sus ojos alcanzan a ver, condenaron a Anglada. Nosotros no podríamos hablar con toda sinceridad de esos trabajos de los que conocemos apenas reproducciones, aunque nos parezca que con ellos Anglada culmina, que nunca estuvo tan alto y tan fuerte.

Hemos de contentarnos con hablar de lo que aquí se expone desde hace algunos días en el museo nacional. Son diez y siete trabajos, pertenecientes algunos al museo y los demás a coleccionistas que de buen grado se prestaron a contribuir a la exhibición.

Puede apreciarse allí la amplitud de la técnica y la potencia sugerente de la factura. Nada más delicado y más suave que "Los ópalos" y "La gata rosa", nada más formidable que su "Gitana besando al hijo". Y "El descanso" y "La espera" son fiestas del color, "Jardín de París" una visión baudelariana, "Mercado en Bretaña" una magnífica impresión de feria, y "Friso alicantino" de una gran eficacia decorativa.

Anglada colorista es también un gran maestro del dibujo: bastaría para probarlo su trabajo que lleva el núm. 7. Mas cuando pinta, el dibujo no le preocupa para nada: la exacta observación del color y la persecución de sus matices le llevan insensiblemente a la forma perfecta, y sus mujeres, que a primera vista parecen contrahechas, esconden bajo la indumentaria lujosa de luz trazos anatómicos precisos y guardan las proporciones justas. Así, sus rostros, trabajados en una pincelada o diluídos en colores débiles, no fuerzan ni falsean ningún rasgo y acentúan la expresión.

Anglada no es enfermizo; no puede ser enfermizo quien nos ofrece con una franqueza sin límites lo que puede expresar una visión educada en alto grado y nos conduce de la mano para mostrarnos la riqueza inaudita de las cosas comunes, la constante e insospechada fiesta de la luz, de la que podemos gozar todos los días y en todo momento y que nosotros creíamos poder paladear solamente con los ojos cerrados en el viaje fantasmagórico de la imaginación a través del sueño.

Monticelli amontonaba el color en mil yuxtaposiciones y matices hasta lograr lo que él llamaba el "do", es decir, la nota luminosa y vibrante; La Touche, no satisfecho con los nocturnos de mágicas iluminaciones y reflejos, se rendía ante la potencia avasalladora del color por el color en un reventón de fuego artificial; Anglada Camarasa hace más, quintaesencia el color. Es un armonista incomparable; al lado de él todo es obscuro; los demás son cortos de vista. Diríase que ha encontrado nuevas vibraciones de la luz.

En todos los trabajos que se exponen en el museo nacional puede admirarse su maestría, y no hemos citado nombres para destacar, sino para referirnos a lo más significativo en cuanto a tendencias.

POR LOS TEATROS

Buenos Aires. — Estreno de "El gaucho Robles", comedia en tres actos, de Antonio Saldías y Raúl Casariego.

Ante la nueva producción de los autores de "El distinguido ciudadano", se nos ocurre que aquella comedia que tuvo una larga permanencia en el cartel merced a una sátira fácil y al acierto de los actores que la representaron, bien pudo no ser escrita con intenciones satíricas, sino que sus autores hubieron de aceptar la interpretación humorística que le dió el público, claudicando de los conceptos que se habrían propuesto en beneficio de los propósitos pecuniarios. Esto no pasa de una sospecha, justificada en que no es la primera vez que entre nosotros ocurre que el público tome una intención por la opuesta y que los autores se doblegan sin chistar al éxito que por tan inesperado camino les llega.

El hecho se explica con más facilidad entre nosotros que en cualquier otra parte, tratándose de un teatro (para no referirnos más que al teatro) donde se escriben infinidad de cosas dentro de las cuales no hay nada, malo ni bueno, vacuidad que puede llenar el espectador poniendo lo que le convenga o le parezca que allí deba ir, ironía o necedad, sátira o estulticia.

Ha cruzado por nosotros tal sospecha después de ver la ingenua tendencia nacionalista que esos autores quisieron imprimir a la pobrísima "pochade" que titularon "El gaucho Robles".

Casi podríamos asegurar que esa tendencia "nacionalista" es la expresión genuina del propósito de los autores, y diríamos, si no nos detuviera la digresión con que empezamos esta crónica, que ese propósito es evidente y que así lo entendió el auditorio. Pero si se fuera a examinar la debilidad y lo ridículo de un "nacionalismo" tal como lo sostienen los autores y se fuera a advertir que ese sentimiento está encajado en una comedia de burdos y subalternos recursos, ¿no podría pensarse que el "nacionalismo" es un recurso más para la eficacia cómica de la "pochade"? El toque está, pues, en el público, que en queriéndolo él "El gaucho Robles" sería tan sátira de costumbres "criollas" como "El distinguido ciudadano".

Pero no nos engañemos: los autores piensan de la misma manera que han hecho pensar a su protagonista, el gaucho, y a los personajes que como él redimen por medio del criollismo a una familia que se estaba pudriendo por haber asimilado los vicios del extranjero. La enfermedad radicaba en los hombres de la casa: uno se afeminaba cada día más escandalosamente a medida que seguía las cursilerías de sociedad; otro se dejaba abatir por una neurastenia atroz que hacía de él un tipo fúnebre y todo lo veía a través de un cristal funerario; otro, no menos neurasténico, se sentía extranjero en su país y experimentaba la nostalgia de "cabarets" y "cocottes". El gaucho Robles, tío de estos mozos, ayudado por la elocuencia menos brusca y más pulida de otro tío, logra hacer del joven amaricado un mocetón robusto y enérgico, consigue que aparezca una sonrisa en el rostro trágico del joven fúnebre, y hace desistir de un nuevo intento de viaje al sobrino "boulevardier". ¿Y a qué no sabéis con qué medios realiza la transformación? Con mate amargo, gato con relaciones y aires cuyanos. Curiosa terapéutica. El nacionalismo de los autores se reduce a comprobar que valen tanto o más nuestras vidalitas que los "couplets" parisienses, nuestro asado con cuero que los guisados de hotel, nuestro mate que otra infusión, la indumentaria del gaucho que la del mujik, que nuestras mujeres son tan hermosas como las de cualquier país, tan "chic" como las más, que nuestros hombres son tan despiertos como cualquier andaluz y tan elegantes como cualquier inglés. ¿Quién se pondrá a discutirles a esos señores tamañas futilezas y pavadas? Verdad que no recordamos que se hable en la comedia de la bandera, aunque le reemplaza el símbolo nacional del rebrillar de los facones, y bien hubieran podido todos los personajes entonar a coro el himno nacional como final y apoteosis.

Pero no se detienen allí los autores que vienen a descubrirnos la patria, sino que, después de hacernos admirar el coraje del gaucho (todo ello en declamación, que no en acción), nos hablan de sus condiciones de trabajo y de ahí pasan al desprecio de los emigrantes y colonizadores exóticos.

¿No ve, señor Lugones, las cosas que se trae usted con su "Payador" y su redención del gaucho? Bobadas como las que urdieron los señores Saldías y Casariego serán las que vendrán a cimentar el inminente monumento. En el libro y en el teatro asistiremos a la resurrección del indolente y corajudo caballero de la pampa: en la vida política hemos visto triunfar la sombra de Quiroga sobre la civilización con motivo de un debate parlamentario, y actualmente, en tanto que espera un pedestal digno de su trascendencia, el gaucho tiene una cartera en el gabinete presidencial.

El escritor Roberto F. Giusti lanzaba días pasados un grito de alarma en LA VANGUARDIA ante la peligrosa crisis espiritual que el "frenesí de la metáfora" significaba para toda una generación. En verdad, que la peste ha cundido de una manera más que alarmante, contagiando a radicales, radicalizantes y otros predispuestos.

Los señores Saldías y Casariego están maduros para sufrir los rigores de la endemia. Su obra se diría el producto de cerebros contaminados ya, y se creería de esos autores, sabiendo como sabemos que no son radicales, que no dicen serlo tan sólo "por no pasar por zonzos". Pero no basta decir o aparecer como que no se acepta una tendencia, para que las características de la obra de uno no caigan y lo coloquen dentro de ella.

Nos apresuramos a hacer constar que de ningún modo usamos la palabra "radical" como denominación de tendencia política alguna, que no creemos que en nuestro país la palabra pueda determinar nada en ese sentido. Nos referimos tan sólo a una "escuela literaria". El "radicalismo" en literatura es tan escuela como el naturalismo o el misticismo. Consiste en una acumulación de sandeces dichas en tono enfático, donde la noción del valor de los vocablos está reemplazada por la intuición onomatopéyica de lo rimbombante, y se puede expresar cualquier cosa con cualesquiera palabras, con tal que suenen y aunque no signifiquen lo que se quiere expresar. La patria, la nacionalidad, serán el vivero de ripios. El radicalismo en literatura es algo parecido al futurismo, y tan sincero como él. Es altamente revolucionario, destruye por completo el idioma y la necesidad de su reglamentación, y constituye el primer paso dado hacia el idioma universal, en que todos habrán de entenderse por el superdesarrollo de la intuición. Todo está en ser sinceros, y los corazones suplirán a los cerebros para la comprensión. Remitimos al lector a una muestra admirable de esa escuela en la página que acaba de publicar el señor Irigoyen.

"El gaucho Robles" pertenece a la escuela "radical". Pero está muy lejos de ser una obra perfecta en el género. Su estilo no alcanza la tesitura que debiera, tiene momentos demasiado normales. En cambio, el pensamiento que la inspira puede compensarnos de las fallas del estilo y la coloca irrefutablemente dentro del género.

Todavía no sabemos muy bien a qué cánones debe sujetarse el teatro "radical", en la correlación de los caracteres y de la acción con el estilo. Creemos que en "El gaucho Robles" sólo los personajes de los tíos están acertados en cuanto a esa relación, y nos dan pie a esa creencia los momentos de diálogo exaltado que corresponden a esos personajes, de tal modo que, evocando la pampa y la guitarra, se interrumpen mutuamente para colocar sendas metáforas recordatorias o para lanzar tan sólo exclamaciones que valen por metáforas por su fuerza sugerente, verbigracia:

El gaucho Robles — ¡Ah, la guitarra!
El hermano moralista (en éxtasis, después de morderse el labio inferior, con un suspiro) — ¡La guitarra!...
El gaucho Robles (con un grito salvaje) — ¡Estás bien, hermano!

Los demás personajes están delineados con evidente flojedad, unos porque están tomados de otras comedias, otros porque los autores quisieron ahorrarse el trabajo de hacerles actuar en las cosas que decidieron habían de acontecerles y prefirieron hacérselo relatar.

De todos modos, es digno de atención el aviso que nos dan los señores Saldías y Casariego. Según ellos, la capital no es un foco de civilización como avanzada de Europa, sino un foco de infección, donde se adoptan y adaptan todos los vicios y manías de la decadencia. Las gentes de la ciudad son neuróticas, cretinas o corrompidas. Contra la floración de invernadero quieren oponer la rusticidad campesina.

Los jóvenes dramaturgos no tienen otra visión de la ciudad que la que les permite la vida "intelectual" que arrastran, y entonces suponen, llevados por su culto de lo criollo, que la salud no puede venir de otra parte que del campo, y el campo, la madre tierra, es muchas veces la salud, sólo que ellos quieren volver al pasado, ignorando que el pasado es barbarie.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS — Consultas Gratis — Curaciones por abono de $ 20 — 606 y 914 — LAVALLE 547

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 1 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 462, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis, venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 1 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 2750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de clínica del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 85, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales [illegible] y Alvear. Enfermedades de niños [illegible]. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, [illegible].

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el método Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 2 a 7 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 3 a 9 p. m. [illegible], durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E., F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Médico dentista — atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 256, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista, jefe de la clínica dental del hospital [illegible] — Libertad 282. — Horas de consulta: de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica [illegible] (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1452. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy reconocida. Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas de 3 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. Piedras 562. — Unión Telefónica 6589, Central, 2o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. T. 1468, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado. — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso). — U. T. 4386, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe [illegible] — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, [illegible], álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, [illegible], historias y ciencias. — [illegible]

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)





NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Señoras y señores: volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin tomar drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la forma umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis, operaciones, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados. Diríjanse: Leonard. Calle Esmeralda 577. — Buenos Aires.



HERNIAS
QUEBRADURAS. — Se producen radical [illegible] éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas [illegible]. Se remiten gratis [illegible].
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 365

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA



Los más exq[illegible] ...ares y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992/95; Central, Rivadavia 1454; [illegible], Santa Fe 1526; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; [illegible], Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

BANCOS

Banco Popular Argentino
Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.
370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA
ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.
Buenos Aires, Mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital . . . . $ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva $ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital
Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Baunesa esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2158. — No. 7, Caseros 2699, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, setiembre 1o. de 1916. — Julián J. Silveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.
Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3151, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 2860, Mitre 300 (Avellaneda).
Horario adicional de 4 1|2 a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.
Capital realizado y fondo de reserva . . . . $ 17.615.228.66 m/n

ABONA POR DEPOSITOS: $ m/n

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo, de 60 días	3 "
" " " 90 días	4 "
" " " 180 días	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. — Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y Administración de Propiedades. — LUIS POMIRO, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 452.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1254; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 933.330

SE ABONA

	C/l	O/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1566.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.025.880.—
Fondo de reserva	" 47.924.176.12
Primas a cobrar	" 1.184.472.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO
BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887
Capital autorizado: $ 5.000.000.— c/leg.
Reservas: " 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1531, Rivadavia 2841, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 760.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1905; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2429; núm. 4, Guzcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25?; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2609; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzaurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 7761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6562. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1158. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Remolinetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 823 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paina 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Puáno", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 574.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (0 Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Cherkoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Sénguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1135; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 864; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1910; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 69; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Parejo 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 30; 43a., Canning 1329.

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1894. — REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS, RECONQUISTA 613. — UNION TELEFONICA 3310, Avenida.

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita **LA VANGUARDIA** a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . meses.

POR MES $ 2.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3345. Buenos Aires, Miércoles 25 de Octubre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La organización jurídica internacional

...tas de una lección dada en la universidad nacional de La Plata por el profesor E. del Valle Iberlucea, tomadas por los alumnos ... Schaffroth (hijo) y Francisco Brunet (hijo).

II

Para que pueda existir la comunidad internacional, será menester que la soberanía de un estado termine donde empieza la soberanía de otro estado. ... es menester que los estados, voluntaria y expresamente, renuncien a una parte de su soberanía. Se pretende, por ... que la ley de un estado habrá ... primar sobre la de otro; que concepciones que una nación tenga habrán de prevalecer sobre la concepción que otra nación tenga de ese mismo derecho.

Si un país no quiere someter la solución de sus conflictos externos a un tribunal común, sino a su propia suprema corte de justicia, no será posible una organización jurídica internacional. Los estados deben, pues, comenzar por limitarse a sí mismos su soberanía.

Por sí esta idea que los estados tienen de la soberanía es una de las grandes dificultades que en los tiempos modernos existen para que pueda establecerse la organización jurídica internacional, en cambio hay otro derecho que hace posible ese establecimiento. Consiste este derecho en que hay algo de común entre los estados modernos; este algo común es la conciencia jurídica que todos ellos tienen. Naturalmente, esta conciencia jurídica no existía en los tiempos antiguos, ni en la edad media, ni aún en una parte de los tiempos modernos. Puede decirse que debido al desarrollo del derecho público interno, al desenvolvimiento de las instituciones libres, ha sido posible que los estados modernos adquieran esa conciencia jurídica.

El estado no es hoy el patrimonio de una persona. Ha pasado, en los países civilizados, la época de la monarquía patrimonial, según cuya concepción el estado es una cosa que pertenece a un individuo, al monarca.

Hoy ha sido desalojada esa concepción del estado para ser reemplazada por otra concepción democrática. El estado podría definirse como un conjunto de poderes, de los cuales son investidos los representantes más o menos directos del pueblo, que es el que ejercita real y verdaderamente la soberanía.

Esta concepción del estado, que no es sino el resultado de la misma evolución, ha hecho, entonces, posible el desarrollo de la conciencia jurídica de las naciones; porque, como lo habremos de ver, el derecho internacional sigue un desenvolvimiento paralelo y los progresos realizados por el derecho público interno de cada nación. Por eso yo he afirmado en mi libro sobre "La guerra y la política internacional" que no es posible en absoluto la existencia de una organización jurídica internacional sobre la base inconmovible de la justicia, en tanto que no haya triunfado la forma representativa de gobierno dentro de todos los países civilizados de la tierra.

Pero, si estos estados modernos tienen todos esta conciencia jurídica, ¿por qué no ha de ser posible ampliar el derecho, sacándolo de las fronteras de una nación para transportarlo al dominio de las relaciones internacionales?

Acaso pueda considerarse esto como una utopía. Sin duda. Pero habré de recordarles que las utopías de ayer son las realidades de hoy. Si en la edad media alguien hubiera pensado que era posible la existencia de una nación con leyes comunes para todas las personas, un gobierno central y soberanía ejercida por los representantes de la nación, se le habría dicho que era una utopía o un sueño.

Sin embargo, poco a poco, por diversas circunstancias, morales, intelectuales, económicas, fueron desapareciendo todas esas soberanías parciales, todas las leyes particulares, los tribunales de los señores, la justicia feudal, y fué afirmándose el poder del rey, y alrededor de él pudo hacerse, en la mayor parte de las naciones de Europa, la unidad nacional.

Es así cómo en los tiempos modernos se formaron las grandes potencias sometidas a un soberano absoluto primero, constitucional después, y con un derecho escrito, que si bien establecía garantías y diferencias sociales había suprimido muchas de las irritantes desigualdades, que habrían de desaparecer en la edad contemporánea debido al poderoso influjo de la revolución de 1789.

Podríamos, pues, establecer como un hecho casi inconcuso que la organización jurídica existirá, a pesar del desastre europeo, cuando los pueblos hayan comprendido su verdadera situación y tengan en absoluto la idea de que su conciencia jurídica no debe manifestarse sólo dentro de sus fronteras naturales, sino también en el dominio de las relaciones internacionales.

He dicho que en el siglo XVI un eminente jurisconsulto hablaba ya de la unidad específica, moral y aun política de la humanidad. Las ideas de Suárez fueron reproducidas en el siglo XIX por Bourgeois, representante de Francia en la conferencia internacional de La Haya. La expone en uno de sus lapidarios discursos. Habla Bourgeois de los principios comunes que habrán de regir las relaciones internacionales, que deberán establecerse previamente como condición para llegar a la organización jurídica internacional.

En primer lugar, dice, será menester constituir esta organización, el reconocimiento mutuo de los estados; en segundo lugar, será indispensable que todos ellos tengan idénticas concepciones del derecho, y por último, sería indispensable que estas concepciones se extiendan a todos los dominios de las relaciones internacionales, en la paz y en la guerra.

Naturalmente, no podrá imponerse nunca por la violencia una organización jurídica internacional. Si una nación en la edad contemporánea, como el imperio romano en la antigüedad, tratara de imponer a sangre y fuego la unidad política del mundo, esta unidad será transitoria, porque sólo puede existir la unidad política de las naciones cuando descansan sobre el derecho y la justicia. Es por eso que siempre en la historia fracasaron los planes de varios soberanos europeos — Enrique IV o Napoleón o Carlos V — que trataron de establecer una confederación de los estados, pero no regida por el derecho sino por la voluntad del príncipe.

Sólo ha de lograrse la organización jurídica internacional cuando todas las naciones manifiesten su consentimiento a someterse a una ley internacional. Esto supone, como acabo de decirlo, el desarrollo pleno de la conciencia jurídica, ya no de los estados sino del pueblo mismo.

También es natural que no será posible una organización jurídica internacional cuando los estados no tengan idéntica concepción del derecho.

Porque en verdad, ¿cómo será factible semejante organización si hubiera un soberano autocrático que no respetara la forma representativa, y una república bastante avanzada que tuviera una concepción democrática del derecho? No es posible unir elementos heterogéneos. Por eso es que el derecho de gentes no podrá ser, en realidad, completo sino cuando el derecho público interno de cada estado haya llegado a una forma superior de desarrollo.

No era posible, aparte de las condiciones económicas y sociales, la existencia del derecho internacional en la antigüedad; no era posible este derecho en la Edad Media, ni lo era tampoco en los tiempos modernos, aun después de la paz de Westfalia — a pesar de la obra de Grocio —, porque, en primer lugar, según lo he dicho, no existía la conciencia del derecho de los estados, y en segundo lugar porque había diversas formas de gobierno y, por consiguiente, diversa idea del derecho.

Y, por último, también es lógico que no pueda existir semejante organización si el derecho no ha de ser aplicado a todos los dominios de las relaciones internacionales, bien durante la paz, bien durante la guerra, pues bastaría que, durante esta última, por ejemplo, se violaran los principios de humanidad proclamados para regir los conflictos de violencia entre las naciones, para que viniera al suelo todo el edificio del derecho internacional. Y aun podríamos decir más. Podríamos afirmar con Cimbali que en realidad no existirá el derecho internacional cuando haya la preocupación, por parte de los estados, de dictar las convenciones que habrán de regir las relaciones de los estados durante la guerra. El derecho de la guerra es un anacronismo. Supone, en realidad, que no existe organización jurídica internacional, desde el momento que uno de los estados, o varios estados, se reservan el derecho de acudir a la guerra para resolver las dificultades. Estas dificultades deberían siempre, si existiera una organización jurídica internacional, resolverse por los tribunales de justicia internacionales y aplicando las convenciones internacionales sancionadas por los estados o sus representantes en los congresos o conferencias internacionales.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

EN MAR DEL PLATA

La reunión del concejo — Realización de la maniobra radical — Con asistencia de todos sus miembros se realizó ayer por la mañana la sesión a que había sido convocado el concejo deliberante de Mar del Plata.

La barra fué ocupada principalmente por malevos y matones radicales, traídos exprofeso, como en las sesiones anteriores, para impresionar a los concejales socialistas y evitar de paso que los vecinos honestos pudieran presenciar el bochornoso espectáculo que darían los concejales de la "regeneración".

Iniciada la sesión, se originaron varios incidentes entre los concejales socialistas y los radicales, resolviéndose, por fin, anular el sorteo hecho anteriormente para determinar los miembros del concejo que cesaban este año, y que, como hemos informado, había resultado adverso a los radicales, de los que tres terminarían su noviembre próximo su mandato.

Esa resolución se tomó así: votaron por la anulación del sorteo ya efectuado los tres concejales radicales indicados por él para cesar en sus funciones, y en contra los dos socialistas y el conservador.

Como se produjera empate, resolvió la votación el presidente (que también es radical) en favor de la anulación referida.

Después de eso, y con el mismo procedimiento, políticamente inmoral, se resolvió incorporar al concejo a un suplente de la lista radical para llenar la vacante que en él dejara un concejal conservador que había renunciado hace varias semanas, usurpando así una representación que prohiben la constitución y la ley electoral de la provincia.

En tren de dejar el pastel terminado, los concejales radicales (que ya hemos dicho se disfrazan con el nombre de comunales independientes) realizaron un nuevo sorteo para señalar los cuatro miembros del concejo que terminarán su mandato este año, correspondiendo el resultado a los dos socialistas y dos radicales.

Se levantó luego la sesión.

—El Centro Socialista de Mar del Plata realizó anoche un mitin público de protesta contra ese atropello radical, asistiendo de 1500 a 2000 personas y hablando los ciudadanos Teodoro Bronzini, Carlos Malkett y Noé Martorello, y el diputado de Vicente.

—La junta ejecutiva de la Federación Bonaerense y los diputados socialistas provinciales celebrarán reunión próximamente para resolver la actitud a asumir frente a ese atropello y abuso de los radicales de Mar del Plata.

CEREALES Y LINO

Exportación y precios — La dirección de enseñanza y estadística rural elevó ayer al ministro de agricultura el parte diario en el cual se da cuenta del movimiento habido en las exportaciones desde el 1o. de enero hasta el día 23 del corriente mes, en lo que respecta a los cereales y lino, como así también los precios obtenidos por éstos.

El movimiento se descompone así: Trigo y harina como trigo, 1.921.159 toneladas; maíz, 2.019.015; lino, 375.944; avena, 714.529.

Los precios obtenidos en los mismos por cada 100 kilogramos son los siguientes, respectivamente: 14.40, 7.20, 20 y 6.20.

LA CARESTIA DEL PAPEL

La escasez de papel y su alto precio plantean a los gremios gráficos e industrias afines serias dificultades y representan para la propia cultura del país una amenaza que es de urgencia neutralizar.

Incipiente y circunscripta a cierta especialidad, la fabricación nacional no alcanza a llenar sino en muy mínima parte las necesidades del consumo, sin contar con que debe proveerse en el extranjero de la materia prima.

No hay, pues, posibilidad de solución dentro de los recursos con que la industria cuenta en el país, ni la habrá en tanto las condiciones de la misma sean tan deficientes y limitadas. La guerra, que ha paralizado en absoluto la exportación europea, imposibilitará por mucho tiempo el resurgimiento pleno de las actividades de esa industria en los países beligerantes. De suerte que los Estados Unidos mantendrán por largos años el monopolio de la provisión.

Nos encontramos así a merced de los fabricantes norteamericanos, que han sabido o debido ya imponer los más altos precios pagados jamás por el artículo, sin prodigarlo por eso, pues con la crecida factura, la actividad comercial de los yanquis acompaña la advertencia — reiterada en cada remesa — de que es menester reducir el consumo.

Sin competencia que morigere esos excesos o por exceso de demanda, los contratos, admitidos a plazo breve, sufren sucesivos recargos que se traducen en dificultades de todo orden, pues para compensar los nuevos gastos se aumenta el precio de los trabajos de imprenta y se reducen los salarios.

Desde luego, el mayor perjuicio alcanza a los diarios, en razón del gran consumo que realizan y de los precios reducidos a que se venden los periódicos al público.

Lo más grave es que los precios tienden a subir en este ramo de la fabricación. Así lo informan con carácter oficial las más importantes fábricas de los Estados Unidos a sus clientes de la Argentina.

La "International Paper Co.", de Nueva York, acaba de comunicar que "el costo del papel sigue en franco aumento", pues "todas las materias primas, desde la madera hasta los productos químicos — dice — escasean, y se obtienen solamente a precios exorbitantes". Agrega que como la demanda excede con mucho a la producción de todas las fábricas de los Estados Unidos y del Canadá, no hay esfuerzo posible que baste a producir el papel necesario a los crecientes pedidos. Aconseja, por último, que los diarios velen por sus intereses reduciendo su gasto de papel hasta que se pueda reponer las existencias, anticipando que recién a fines del año en curso se fijarán los precios para el venidero.

La "American Newspaper Publishers Association" (Asociación americana de editores de diarios) ha hecho recomendaciones semejantes a los editores de Buenos Aires, y hasta ha auspiciado un acuerdo entre éstos para reducir el consumo.

La "National Paper & Tipe Company" ha informado, por su parte, que "la intensa demanda del otoño terminará para el 1o. de diciembre, y se cree que habrá una abundante cantidad de la mayor parte de las clases de papel después del 1o. de enero. Si la demanda de Europa y del Extremo Oriente continúa siendo fuerte, poca probabilidad habrá de reducción en los precios; en rigor, los precios de muchos papeles han vuelto a subir en los últimos treinta días (agosto). La demanda de pulpa y todas las demás materias primas para exportación es mayor aun que lo que ha sido hasta ahora, y los precios de la pulpa el sulfito han subido de nuevo."

En cuanto al papel de periódicos — se dice —, las probabilidades son inseguras y poco halagüeñas. La demanda de este papel ha aumentado constantemente en los Estados Unidos y en otros países, y con las adicionales provistas no podrá contarse por algunos meses para satisfacer suficientemente todas las demandas. Se espera que los actuales precios no aumenten, pero hay la probabilidad de aumentos en transacciones por contratos, y no hay todavía seguridad de si podrá abastecerse toda la demanda de papel de periódicos cuando menos por seis u ocho meses.

Al terminar la campaña presidencial de los Estados Unidos se tendrá una diminución de la demanda local de papel de periódicos, y el fin de la guerra europea en cualquier tiempo hará reducir los pedidos. No hay duda de que los precios altos prevalecerán por un año, y posiblemente dos.

Parece que tal situación aflige a los propios diarios norteamericanos, pues cuatro de los más importantes han reducido catorce páginas por semana, cinco otros diez páginas, varios siete y ocho, y uno catorce páginas. Otros cuatro han abolido la devolución, para evitar desperdicio de ejemplares.

Se ve, entonces, que los inconvenientes son insalvables, y que siendo imposible mejorar la situación en cuanto al aumento de la producción del artículo, es urgente resolverla en lo que respecta al precio, librando al papel de los derechos de aduana que lo encarecen.

A ese fin tiende el proyecto de ley que el diputado Zaccagnini entregara a la cámara de que forma parte en las últimas sesiones de septiembre. La necesidad de su sanción no puede ser discutida, y ya se sabe que cuenta con el auspicio y las simpatías generales.

Es de esperar que tan pronto el P. E. se decida a convocar al congreso a sesiones extraordinarias, tenga en cuenta este asunto y lo incluya entre los que motiven la convocatoria, ya sea en la forma en que fué presentado o bien como reforma de las leyes impositivas.

Los pergaminos de Menchaca y Bonacosa

Menchaca y Bonacosa, ciudadanos históricos que han pasado a la posteridad con todos los atributos de los próceres, continúan dando qué hacer a los radicales disidentes, posesionados hoy del gobierno de la provincia de Santa Fe. La pureza y la honradez administrativas radicales puestas en práctica por el primer gobierno de ese color político en la provincia de Santa Fe resultan estupendas. Pero entre todo ese conjunto de malversaciones, despilfarros, ocultaciones, no podía faltar la nota realmente cómica ya que se trataba de Menchaca y Bonacosa.

Gente hay que siente un amor profundo por sus pergaminos, tal como el doctor Zeballos, cuyo orgullo es mostrar aquél en que se exhibe el lema de su ilustre y noble casa:

"Es de nobles caballeros
Zeballos para vencellos"

y otros que sienten, ya porque son plebeyos o ya porque son simplemente "bona cosa", una ingenua predilección por los pergaminos coloreados y con muchas firmas, que atestigüen mañana el respeto y consideración que merecieron ante sus conciudadanos.

Tal es la predilección de Menchaca y Bonacosa. Un día estos dos ciudadanos históricos decidieron inaugurar con toda pompa el edificio de la jefatura política del Rosario, y al efecto partieron de la capital santafecina hacia la referida ciudad de la república. En Rosario permanecieron dos días, que fueron, según las cuentas pagadas, de copiosas y costosas libaciones. Cuando se inauguró el local de la jefatura, el ministro Bonacosa insinuó la conveniencia de que se le regalase al señor gobernador un pergamino como recuerdo de su estada en Rosario. Entonces los empleados decidieron espontáneamente obsequiar a los ilustres mandatarios con dos pergaminos, que pudieran atestiguar mañana la consideración y el respeto que merecía entre sus empleados. Los pergaminos fueron encargados a una gran casa de Rosario, la que los hizo de la mejor calidad. En una solemne tenida los altos empleados de la jefatura política de Rosario entregaron los pergaminos a Menchaca y Bonacosa.

Días después, el ministerio de hacienda de la provincia de Santa Fe ordenaba pagar a una casa de Rosario una cuenta de 460 pesos, importe de dos pergaminos con los que, tan espontáneamente, los empleados habían obsequiado a Menchaca y Bonacosa.

Labor del nuevo gobierno

Obreros de los talleres de marina — El cabotaje nacional — La jubilación de los ferroviarios — Convocatoria del congreso.

El diputado Zaccagnini visitó ayer al ministro de marina en compañía de una delegación de obreros de los talleres de la dársena norte, con el fin de obtener que éstos puedan desempeñar sus tareas en condiciones normales, pues actualmente sus salarios sufren un descuento del 15 por ciento, trabajando sólo cuatro días por semana.

El señor Alvarez de Toledo estuvo de acuerdo en que la situación de los obreros de los talleres de marina es realmente afligente y prometió buscarle una solución.

Opina el ministro que los descuentos deben hacerse en los altos sueldos, y a este efecto propondrá, probablemente, que el gabinete tome una resolución de carácter general.

El diputado Zaccagnini habló también con el ministro sobre el cabotaje nacional, y este funcionario se interesó por el proyecto de ley de que aquél es autor, pues hoy deberá recibir a una delegación de prácticos de los ríos que desean exponer sus vistas sobre los inconvenientes de la jurisdicción única.

—

El diputado Zaccagnini concurrió más tarde al ministerio de obras públicas en procura de unos informes, y allí le fué presentado por el subsecretario ingeniero Nogués el titular de la cartera.

En el curso de la conversación, el doctor Torello manifestó que está de acuerdo en que se discuta la ley de jubilación de ferroviarios y luego la reglamentación del trabajo en los ferrocarriles.

Afirmó que el nuevo gobierno está decidido a trabajar en bien del país, y a este efecto dió las mayores seguridades.

Parece también, por las manifestaciones del ministro, que el poder ejecutivo convocará en breve al congreso para tratar la ley de presupuesto.

CONGRESO

Investigación en los ferrocarriles del estado

La comisión especial nombrada por la cámara para investigar la administración de los ferrocarriles del estado ha resuelto publicar la siguiente invitación:

La comisión investigadora de la administración de los ferrocarriles del estado hace saber al público que recibirá las denuncias que se formulen sobre la administración de los ferrocarriles del estado siempre que se ajusten a los siguientes requisitos:

1o. Nombre, apellido, nacionalidad, edad, estado, domicilio real, profesión del exponente.

2o. Si el exponente ha sido o es empleado de la administración; si ha tenido relaciones comerciales con la administración; si es deudor o acreedor de la misma y por qué concepto.

3o. Exposición concreta y detallada de los hechos que se denuncian.

4o. Indicación de las comprobaciones de los hechos denunciados o de los medios de comprobarlos, a juicio del exponente. Si se hace referencia a testigos, debe indicarse el nombre, profesión y domicilio. Si se hace referencia a documentos, debe indicarse con la precisión posible los libros, archivos, expedientes, etc. donde se encuentren.

5o. Las denuncias deben ser escritas con claridad y firmadas por el denunciante en cada foja.

6o. Las personas que deseen exponer verbalmente sus denuncias, pueden solicitar a la comisión la fijación de un día para ese objeto.

7o. La comisión recibirá denuncias verbales o escritas hasta el 1o. de diciembre del corriente año. Las denuncias escritas deberán remitirse bajo sobre certificado a la secretaría de la comisión, cámara de diputados de la nación, capital federal.

Sala de la comisión, octubre 24 de 1916.— Mario Bravo, diputado secretario.

Comisión de presupuesto

Ayer se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, bajo la presidencia del diputado Echagüe. En esa reunión se acordó dirigirle una nota al ministro de hacienda comunicándole que el despacho se encuentra listo y que el poder ejecutivo podría hacer las observaciones que creyera convenientes.

La diplomacia y el periodismo

A propósito de una rectificación ministerial

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Comparada con la de cualquier señor ministro, la personalidad del repórter es, por cierto, bien insignificante. No hay que forjarse muchas ilusiones acerca de la potencia y de las virtudes del "cuarto poder" que, precisamente, por ser "cuarto", carece de la majestad y de la fuerza activas propias de los que lo anteceden en el orden numérico. El "cuarto poder" y la quinta rueda de un carro tienen, generalmente, la misma importancia.

Comprenderá, entonces, el ciudadano director cuál habrá sido la perplejidad, la emoción y el orgullo de este repórter ingenuo ante la rectificación que ha merecido, de parte del señor ministro de relaciones exteriores, el reportaje que tuvo el honor de hacerle y que apareció en el número de ayer de LA VANGUARDIA. Si por mucho menos que decir la verdad sana y simple se adquiere renombre y fama, ¿calcula usted, ciudadano director, adónde habría ido yo a parar si cultivara el reportaje apócrifo? Confieso, sinceramente, que de puro seductoras estas rectificaciones ministeriales constituyen un serio peligro para la honestidad periodística.

No recuerdo quien dijo que la diplomacia es el arte de mentir bien; debe ser un distinguido pensador. Este pensador habría de suponer, seguramente, que el doctor Becú es un canciller inexperto porque dice la verdad.

Pero no es así. Si yo fuera Bernard Shaw diría que "mi profundo conocimiento de la naturaleza humana" encuentra admirable al doctor Becú dirigiendo nuestras relaciones exteriores. Porque el señor Becú, diplomático, ha redescubierto el concepto poético acerca de la verdad: "todo es según el color del cristal con que se mira"...

Pero el señor Becú es tanto más admirable en la cancillería, cuanto que, cultivando la verdad o la mentira, puede, radicalmente, desempeñarse con igual éxito. Un gobierno que se encuentra en el plano superior de las abstracciones está, como es natural, a una altura considerable sobre los accidentes y propiedades de esta endiablada humanidad.

La rectificación del señor ministro al reportaje aparecido en LA VANGUARDIA, que se publica en el órgano azulceleste del radicalismo, no es propiamente, una rectificación, sino una adaptación, en el romance de las notas oficiales, del diálogo que aquél sostuvo con el repórter. Me apresuro a consignarlo, pues que entre la mentira de un ministro y la mentira de un repórter el público, dando muestras de mucha cordura y buen sentido, advierte, generalmente, la de este último.

Dice el señor ministro en el párrafo final de su rectificación: "Desde luego, el reportaje publicado en el diario aludido, (LA VANGUARDIA) no es exacto en todo lo que excede a las dos contestaciones arriba mencionadas; y especialmente la redacción y las frases publicadas por el colega (?) en forma de preguntas y respuestas es de propiedad literaria exclusiva del visitante". (Muchas gracias por lo de "colega").

Se trata de un párrafo diplomático. "Las dos contestaciones arriba mencionadas" son precisamente las dos contestaciones que "en forma de preguntas y respuestas" aparecen en el reportaje y que el señor ministro quiere rectificar.

La forma de las preguntas y de las respuestas no es del gusto literario del señor ministro. Mucho lo siento, pero es la única forma posible del diálogo que fatalmente se produce en todos los reportajes auténticos.

Y las dos contestaciones referidas consisten en la siguiente adaptación que, de las preguntas y las respuestas, hace el señor ministro en su rectificación:

"Dijo el ministro que se hallaba actualmente empeñado en una obra de reconstrucción administrativa, para dotar al ministerio de las instituciones necesarias para su buen funcionamiento y para la eficacia de la acción política y consular exterior. A este efecto, el ministro ha creado un registro de empleados con especificación del concepto y capacidad de cada uno, lo cual hasta ahora no se había hecho en este departamento. Este registro servirá para tener conocimiento exacto de la calidad de cada funcionario y poder en consecuencia proceder a la reorganización del cuerpo diplomático y consular, cuyos componentes han provocado continuamente severas críticas, bien conocidas por toda la opinión del país. La remoción de los funcionarios que resultaren inaptos sería, pues, una consecuencia necesaria del mejor conocimiento de las condiciones de cada uno.

En cuanto a planes de acción política internacional, el ministro se limitó a declarar que el nuevo gobierno pondría todo empeño en robustecer la excelente amistad que felizmente nos une con todos los países, y especialmente con los más cercanos y vinculados por lazos de diversa índole, que son Brasil, Chile, la República Oriental y otras naciones sudamericanas. La tranquilidad internacional fué considerada por el ministro como una condición de absoluta necesidad para la prosperidad material y moral del país. Estas fueron las declaraciones hechas al interlocutor, con expresa negativa de contestar a otras que por ser de índole personal, o por envolver conceptos de orden político o económico general, fueron consideradas poco pertinentes."

Me remito al reportaje. Y encuentro que el señor ministro ha ampliado los conceptos vertidos en la primera "contestación" que yo expresara en el diálogo y hermoseádolos literariamente; la segunda "contestación" y las otras contestaciones negadas al repórter, con ligeras variantes de forma, tal cual como aparecen en el reportaje.

Debo observar, sin embargo, en lo que se refiere a la "propiedad literaria" de que habla el ministro, que el repórter trató de suavizar en el diálogo escrito las expresiones de aquél. No podía, en efecto, sin ofender a la moral y las buenas costumbres y sin atentar contra el buen gusto literario, transcribir los calificativos que merecen al señor ministro su ministerio y el cuerpo consular y diplomático argentino.

Para concluir, ciudadano director, séame permitido hacer, a mi vez, una pequeña aclaración. El señor ministro comienza su nota diciendo: "El ministro de relaciones exteriores recibió ayer la visita de una persona para él desconocida que le había sido recomendada por su amigo personal el senador del Valle Iberlucea."

No se concibe, ciudadano director, que un ministro de relaciones exteriores, un general en jefe de la diplomacia, sostenga con "una persona desconocida", por más recomendada que resulte, el diálogo transcripto en LA VANGUARDIA de ayer. Me presenté ante el señor ministro como repórter, manifestándole que el director de LA VANGUARDIA, senador del Valle Iberlucea, habíame encargado de interrogarlo acerca de sus vistas sobre política exterior y de sus gestiones al frente de la cancillería. Me interesa aclarar este punto, porque al leer la rectificación del señor ministro cualquiera podría sospechar que fuí al ministerio para otros fines y que el reportaje habría resultado por casualidad; e interesa también a mi "vanidad periodística" dejar sentado que un repórter que se estima sabe presentarse ante un ministro sin tambor ni trompetas, es decir, sin cartas de recomendación ni de presentación.

Lamento, de veras, que el señor ministro haya sido conmigo tan franchote y tan poco diplomático. Sea otra vez más discreto el señor ministro y verá con cuánta fidelidad traduciré sus palabras...

En este cuarto de hora de popularidad me es especialmente grato saludar al ciudadano director. — **Alberto Salis.**

Instrucción pública y popular

Liga antialcohólica — Hoy, en Jujuy núm. 231, José F. Grosso.

Mañana, en Monteagudo 781, F. di Tella.

26 de octubre, en Laprida 329, Alfredo L. Spinetto.

Biblioteca popular "Alberto de Diego" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, el ingeniero Rodríguez de Vicente disertará sobre "Cultura y educación".

Club Sindical de Empleados — Está anunciada para el sábado 28 del corriente, a las 9 de la noche, la conferencia que dará el doctor Raúl Ortega Belgrano sobre "Medicación moral de los enfermos".

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Gramática castellana, por Duilio Catalano, en R. L. Falcón 2276, a las 8.30 de la noche.

Aritmética, por N. B. Federici, en Jujuy 223, a las 8.30 p. m.

Telegrafía: curso teórico práctico, a las 9 p. m., en Martín García 473.

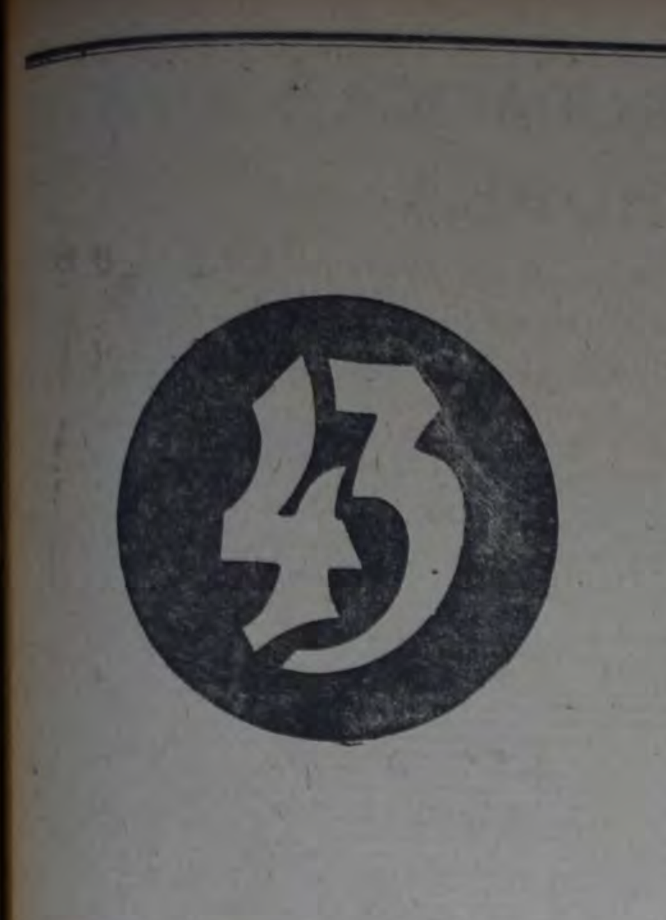
Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552, lecturas comentadas del libro "El egoísmo", de Félix Le Dantec, dirigidas por el señor Vicente Ferreiro. Entrada libre.

Centro Socialista Caballito Norte — Mañana, a las 8.30 p. m., se continuará dictando el curso de física a cargo de un afiliado.

El viernes 27 del corriente, a las 9 p. m., el ciudadano Camilo Dianti continuará dictando el curso de geografía a su cargo.

Centro de la 1a. (Vélez Sarsfield) — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, San Nicolás 301 esquina Bogotá, interesante conferencia a cargo del ciudadano doctor Enrique Mouchet, quien desarrollará el siguiente tema: Armonías y desarmonías en el hombre sano y en el hombre enfermo: concepto general de la salud, la enfermedad y la locura".

Asociación "Cultura Popular" — Hoy a las 4.45 p. m., continuará el curso de lectura castellana que dicta en el local del Museo Escolar Sarmiento, Charcas 1081, el doctor Horacio H. Dobranich, en cuya sesión estudiará la obra de Quintana, Duque de Rivas y Espronceda.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias a realizarse — Hoy 25: En San Nicolás, hablarán los ciudadanos A. M. Farías y A. Bosio Hernáez. En Lincoln, diputado Carlos Pascali y doctor Silvio Ruggieri. En Rojas, diputado Domingo Besasso y el ciudadano Manuel Palacín.

Mañana 26. — En San Pedro, Anacleto M. Farías y A. Bosio Hernáez. En General Pinto, diputado Carlos Pascali y doctor Silvio L. Ruggieri. En Salto, diputado Domingo Besasso y ciudadano Manuel Palacín.

Viernes 27. — En Baradero, Anacleto M. Farías y Alejandro Bosio Hernáez. En Ameghino, diputado Carlos Pascali y doctor Silvio L. Ruggieri.

Sábado 28. — En Zárate, Anacleto M. Farías y Alejandro Bosio Hernáez.

Domingo 29. — En Campana, Anacleto M. Farías y Alejandro Bosio Hernáez. En Haedo, Alejandro Rodríguez, Ricardo Floro Trazar, Ricardo Sáenz Hayes y Juan Ferlini. En La Plata, Martín Dagorret, Joaquín Apolinario e Ismael Moreno. En Ensenada, José Arena, Guillermo Aguirre Bengoa y diputado Adolfo Dickmann. En Avellaneda, Lanús Oeste, Antonio Rotger y Bartolomé Bottó. En Valentín Alsina, Jerónimo Della Latta, Julio Careño y Enrique Villacampa. En Villa Porvenir, Rafael Rouco y Luis Amodio. En Piñeiro, diputado Jacinto Oddone, José Fernández y José L. Vela. En Avellaneda, Ricardo Sáenz Hayes y José Nine. En Sarandí, Fernando Paladino y Luis Aysanil. En Villa Dominico, Nemesio Arismendi y José García. En la Isla Maciel, José F. Grosso y Juan J. Oliveros. Pergamino, en Acevedo, Juan Rasso, A. Uño y M. A. Asso. En la plaza 25 de Mayo, Timoteo Apullán, Gualberto Alvarez y delegado de Junín. En bulevard Colón y Castelli, S. Aleta, F. Speranza y Timoteo Apullán. En Coronel Dorrego, Agustín de Arrieta y diputado provincial José P. Baliño.

Conferencias realizadas — En San Nicolás el sábado pasado se realizó la fiesta teatral y conferencia organizada por el Centro Socialista. Habló el diputado Enrique Dickmann, presentado por el ciudadano Roque D. Massi, ante un público numeroso que llenaba por completo el teatro.

En San Antonio de Areco hablaron el sábado anterior el ciudadano A. M. Farías y el concejal Gualberto Alvarez, presentados por el ciudadano D. Linguiti.

La conferencia versó sobre asuntos municipales y política criolla, asistiendo numerosa concurrencia.

En Morón se realizó el domingo 22 la conferencia anunciada sobre propaganda socialista municipal, hablando ante 150 personas los ciudadanos Ricardo F. Trazar, Zacarías Valbuzzi, Narciso A. Gnoatto y doctor Aldo Cantoni.

LA PLATA

Cámara de senadores — Ayer, a las 2.30 de la tarde, celebró sesiones secreta y pública el senado provincial, con asistencia de 20 de sus miembros.

En la sesión secreta se prestó acuerdo a dos pliegos enviados por el P. E., por los que se nombra miembro de la cámara 3a. de apelaciones de La Plata al doctor Wáshington Ocampo, y juez del crimen al doctor Julio M. Facio, actual diputado por Dolores.

En la sesión pública se leyó una nota enviada por la cámara de diputados comunicando que se había nombrado a cinco de sus miembros para que estudiaran el sistema impositivo de la provincia e invitaba al senado a nombrar otros tantos de los suyos para formar dicha comisión.

Se autorizó a la presidencia para que designe los senadores que han de integrar esa comisión.

—La cámara de diputados envía en revisión, con algunas modificaciones, la ley sobre juegos prohibidos. A moción del senador Jofré, se trata sobre tablas y se aceptan las modificaciones introducidas, quedando así convertido en ley ese proyecto.

—Se aprueba en general sobre tablas el proyecto de ampliación del recorrido de las líneas de la compañía de tranvías eléctricos La Plata y pasa luego a comisión.

—Se vota en general sobre tablas el proyecto de ampliación de crédito para la terminación de un puente sobre el río Quequén y pasa a comisión.

—Se trata en igual forma que los anteriores el proyecto facultando a los jueces de paz a conceder venias para contraer matrimonio a los menores de edad.

El senador Jofré lo funda en breves palabras, y pasa a comisión con recomendación de pronto despacho.

—A moción del senador Gambier, se trata y aprueba en general sobre tablas el proyecto acordando plazo para el pago del macadam construído en la calle 44. Pasa a comisión.

—En general, se trata la modificación introducida por el poder ejecutivo a la ley de fecha 20 de agosto de 1915 que hace obligatoria la higienización y tratamiento de la leche en todos los pueblos de la provincia con más de 10.000 habitantes.

—En general, se aprueba las resoluciones del poder ejecutivo sobre entrega de fondos al gerente del ferrocarril a Meridiano 5o.

—En particular, se trata y aprueba el despacho de la comisión de presupuesto sobre gastos permanentes y eventuales de las cárceles de la provincia por valor de 30.500 pesos m/n., hechos durante el año corriente.

Acto seguido se levantó la sesión siendo las 4.15 p. m., es decir, 25 minutos de reunión para resolver todos los asuntos de que damos cuenta.

Cámara de diputados — Para hoy ha sido citada la cámara de diputados. A pesar de ello no habrá sesión hasta el viernes próximo.

Registro de la propiedad — Las repetidas denuncias que la prensa de esta ciudad ha hecho sobre irregularidades cometidas a diario en las oficinas del registro de la propiedad han dado motivo para que el ministro de gobierno dé licencia al director de aquella repartición, doctor Mario Estévez, por el tiempo que dure "su enfermedad", y encargue, entre tanto, de reorganizar esas oficinas al señor Samuel P. Blacke.

Desde ya se anuncia que el señor Estévez no volverá a ocupar el cargo, pues "la enfermedad" que lo aqueja no sería curable si continuara desempeñándolo.

Gastos de la policía — La contaduría general de la provincia ha elevado al P. E. el informe redactado por el inspector especial que enviara — a pedido del jefe de policía interino — para realizar una investigación en las cuentas de la repartición policial.

Según ese informe, "todo marcha allí espléndida, plausible y económicamente, pues las partidas de dinero asignadas por el presupuesto se emplean debidamente, el contralor en los gastos es admirable, y la habilidad y competencia de los encargados de las compras son dignos de un monumento".

Sin embargo, hasta hace unos días se pagaba indebidamente el alquiler de sus casa-habitación a varios comisarios; se entregaba en dinero a empleados policiales el importe de varias raciones que se les tenían asignadas, a capricho de no se sabe quién y sin que existiera disposición legal alguna que lo autorizara; y todavía hoy, jefes de gendarmería, escuadrón de seguridad, etc., tienen en sus casas vigilantes y soldados sirviendo de porteros, cocineros, y hasta de mucamos.

Pero como todo eso no se comprueba averiguando si en los libros de la policía figuran cobrando sus sueldos cien vigilantes, sino comprobando qué funciones desempeñan los que allí aparecen como tales, el informe de referencia no prueba nada y sólo representa un gasto de papel más y una oportunidad menos de callar, pues lo que en él se dice ya lo había dicho todo el mundo, repetido hasta el cansancio.

Lo que debe averiguarse alguna vez no es si las cuentas policiales están bien, sino el destino indebido que llenan algunas partidas de dinero. Y esto no es tarea de contadores oficiales.

BAHIA BLANCA

Abusos policiales — El comisionado municipal de Bahía Blanca no ha podido todavía colmar las furias de sus inspectores contra los cocheros de esta ciudad, y ahora es la policía local, con el comisario Vázquez al frente, quien también ayuda a perseguir al referido gremio, como represalia por no presentarse esos obreros a acompañar con su voto al partido conservador.

Las multas que antes se les cobraba con cualquier pretexto o falsedad a los cocheros, no son ahora abonadas por éstos, pues dentro de las mismas leyes vigentes esos obreros han encontrado la forma de no abonarlas.

Pero ahora la policía redobla sus atropellos, arrestando sin motivo a cocheros que no le son políticamente afectos, y acusándolos de desorden o desacato para justificar así la detención cuando los interesados reclaman por su libertad al juez federal.

A los numerosos arrestos y sumarios que en pocos días ha practicado la policía de esta ciudad debemos agregar hoy los aplicados a los obreros cocheros Antonio Turiel, Antonio Fernández y Felipe Alonso, con el agravante de que los agentes números 882, 887 y 888, que fueron los que realizaron el arresto, pretendieron castigar a los detenidos y arrestaron también a otras personas por haberse ofrecido espontáneamente a declarar como testigos del hecho.

La sociedad Obreros Conductores de Carruajes de Bahía Blanca ha dirigido una nota al ministro de gobierno poniéndolo en conocimiento de esos abusos y pidiendo su intervención para que cesen, pues el comisario inspector Vázquez y el comisionado municipal, del Caje, son subalternos del poder ejecutivo.

RAMOS MEJIA (Matanzas)

Las ferias francas — La municipalidad de Matanzas cobra 20 centavos de impuesto a cada vendedor de artículos que se instala en la feria franca de la calle Rivadavia, desnaturalizando de ese modo el objeto y significado de esa institución popular, resultando así aquél más recargado de impuestos que los mismos negocios permanentes, ya que esa sisa se abona solamente por cuatro o cinco horas de venta.

A ese abuso se agrega la falta de inspección en los artículos que se expenden, algunos de evidente mala calidad, y otros depositado en antihigiénicos recipientes, nada de lo cual ven los señores siseros e inspectores municipales, que concurren a la feria provistos de canastos y bolsas pero sin dinero, porque tienen cuenta corriente con varios vendedores de la feria.

La autoridad municipal, representada precisamente por un médico, el doctor Warrant, debía visitar esa feria y ordenar las medidas de higiene que ella exige, así como suprimir también el cobro de los veinte centavos de sisa, que sólo sirve para anular la poca utilidad que esas ferias dan a los vecinos y aumentar las gangas que ya gozan, por otros conceptos, los encargados de cobrarla.

VILLA CASTELLINO (Avellaneda)

Desidia municipal — Es objeto de censura entre la población eminentemente trabajadora de esta villa el abandono en que la tienen las autoridades municipales del partido.

A pesar de los reiterados pedidos que han hecho los vecinos, no se ha conseguido aún que se extienda a todos los habitantes el servicio de aguas corrientes, ni que se implante el alumbrado eléctrico, lo que, unido al deplorable estado de las calles, hace que la vida de esta población sea, por cierto, poco envidiable, siendo lo más grave que, en casos de enfermedad, es poco menos que imposible obtener asistencia médica, pues los facultativos arguméntan que la obscuridad y el estado de los caminos les impiden concurrir a los llamados que se les hacen.

La sociedad de fomento, reconocida hace diez meses por la intendencia, ha hecho reiteradas gestiones para modificar este lamentable estado de cosas, sin que hasta el presente hayan sido oídas sus justas reclamaciones por el señor intendente, para quien, sin duda, la comodidad y la salud de los núcleos obreros de la comuna son cosas despreciables.

Días pasados dicha sociedad ha presentado una nueva solicitud, la que seguramente correrá la misma suerte que las anteriores.

Nunca como en estos casos se hace sentir la necesidad de la intervención del pueblo en la gestión municipal. Ya a los vecinos de Villa Castellino se les ofrece en noviembre próximo la oportunidad de luchar por el mejoramiento de su estado edilicio votando por los candidatos socialistas, en quienes tendrán, si son elegidos, los más leales y eficaces defensores de sus intereses.

AYACUCHO

Propaganda socialista — El Centro Socialista de esta localidad ha empezado sus trabajos de propaganda con motivo de las próximas elecciones municipales, presentando la plataforma electoral siguiente:

1o. Salario mínimo de 4 $ y jornada máxima de 8 horas para los obreros ocupados directa o indirectamente por la municipalidad.

2o. Supresión de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad.

3o. Fomento de la educación común mediante el suministro de útiles, merienda y ropas a los niños pobres.

4o. Fomento de las bibliotecas populares.

5o. Municipalización gradual de los servicios públicos.

6o. Supresión de los impuestos que gravan las construcciones, cercos y veredas, y toda obra que contribuya a la higiene y estética edilicia.

7o. Publicación de un boletín municipal mensual.

BARADERO

Elecciones municipales — Los socialistas de esta localidad han confeccionado la siguiente plataforma electoral con motivo de los próximos comicios municipales:

1o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para los que se ocupen en obras públicas, licitadas por la misma.

2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

3o. Impuestos progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo, y rebaja del 50 o/o del impuesto de alumbrado y limpieza para la pequeña propiedad ocupada totalmente por sus dueños.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de la estética edilicia.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6o. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropas a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo.

8o. Negar de los dineros del pueblo todo concurso a instituciones religiosas.

PERGAMINO

Ante un público que excedía de 600 personas, se efectuó anoche la conferencia anunciada. Hablaron los ciudadanos Eulates y Farías y el concejal Alvarez.

La concurrencia siguió con atención los discursos, aplaudiendo al terminar a los oradores y vivando al Partido Socialista.



La historia de las razas humanas muestra que el abuso del alcohol las arrastra necesariamente a la perdición. —Berthelot.

(Liga popular contra el alcoholismo)

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

El gobernador de Catamarca — Ayer visitó al ministro de agricultura el gobernador de Catamarca, doctor Guillermo Correa, quien llevó al doctor Pueyrredón varias muestras de fibras de lino para que se diera cuenta de su inmejorable calidad.

Parece que dicho gobernador tiene pensado interesar al aludido secretario de estado para que se establezcan en aquella provincia importantes hilanderías y fábricas de tejidos.

La agricultura en Santiago del Estero —En la sección enseñanza extensiva dependiente de la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas se ha recibido el informe del agrónomo regional de Santiago del Estero dando cuenta del movimiento habido en esa oficina durante el mes anterior.

Dice que el mes de septiembre se ha caracterizado por su intensa sequía, acompañada de vientos huracanados. Esto ha ocasionado grandes perjuicios a la agricultura.

Si a todo esto se agrega la falta de agua en los ríos y canales, se puede juzgar la crítica situación a que ha llegado el estado agrícola de la región.

Las siembras tempranas no se han podido realizar, quedando incultos los terrenos destinados a ese fin.

Pasado el mes de septiembre es peligroso efectuar las siembras de primavera, por cuanto sobrevienen las fuertes temperaturas que perjudican enormemente; además de la invasión de la langosta, que es inevitable y perjudicial para las plantaciones de maíz y porotos, que son las más difundidas.

Sin embargo, queda el recurso de las siembras tardías.

Se encuentran algunas de las siembras que, a pesar de la sequía, resisten y ofrecen regulares perspectivas. Se mantienen perfectamente, por ejemplo, el garbanzo, las habas y arvejas, y, sobre todo, aquellas siembras efectuadas en el mes de junio con tierra bien preparada y con riego inicial abundante, que ha conservado hasta ahora la humedad.

Los cultivos en esta forma están en grano y en lozana vegetación. Ha podido comprobar que el riego del garbanzo en cualquier período de vegetación es nocivo.

Después del riego, a los 3 o 4 días, empieza a decaer y concluye por secarse.

A los agricultores que han regado los garbanzos, se les han secado, mientras que los que no lo han hecho salvaron sus cultivos. La ganadería está sufriendo grandemente por la falta de forraje y agua en ciertas regiones.

Los obrajes de madera, que tanto necesitan de ese elemento, han paralizado los trabajos.

Los ferrocarriles que proveen de agua a las poblaciones, no dan abasto para atender la demanda, ni aun para las mayores necesidades de la vida.

Debido a ello, se presenta un serio problema para las industrias de la provincia, las cuales requieren especial estudio y atención por parte de los poderes públicos.

Como consecuencia de la sequía ha aparecido un pequeño parásito que cubre las plantas con una tela fina, matando la vegetación.

Se trata de un insecto colorado conocido por "Le Yica". El único medio para combatirlo es el riego, cosa que no se puede realizar por falta de agua.

Informes sobre la langosta — Buenos Aires. — La manga que se hallaba asentada en Viña y Todd, del partido de Arrecifes, se ha levantado con rumbo al sur, después de haber desovado en pequeña escala. Con el mismo rumbo se ha levantado la corriente invasora de La Violeta, del partido de Pergamino, desovando previamente. Por Ramallo se anotó ayer un segundo pasaje procedente del norte. En Viña y Todd se registraron ayer los primeros desoves. Ha sido invadido el distrito Echeverría, del partido de Rojas, por regular manga de voladora pesada llegada del norte. Otra manga procedente del noroeste se asentó ayer en Arroyo Dulce. La invasión de El Piruso registrada en la misma fecha procedía del norte. Por Charlone, Bunge y Santa Regina, distritos que pertenecen al partido de General Villegas, cruzó ayer de norte a sur nueva manga de voladora liviana, asentándose parte en dichos puntos con tendencia a desovar. Otra cruzó por Alberdi, procedente de Santa Fe. Con la misma procedencia han sido invadidos los distritos Sauzales y Vedia. Importantes núcleos de voladora pesada se han asentado en Hunter, Carabelas, La Boba, Angelita y ejido del partido de Rojas, independientemente de las corrientes mencionadas más arriba. Ha sido invadido por fuertes mangas del norte el partido de Arenales, invasión que posiblemente se verá reforzada por la langosta que aun existe en la seccional San Urbano, compuesta por los departamentos de General López y Villa Constitución, de la provincia de Santa Fe.

Santa Fe. — Se han producido los primeros desoves en Tartagal. En los distritos Irigoyen, Casalegno y Días los desoves son intensos, habiéndose comprobado importantes trabajos de destrucción en Cañada Carlino y campos Irigoyen, Sotelo, Casalegno, Ibarra, Grasso, Caballero y Bafi. El distrito Zavalla se halla libre de voladora, habiéndose destruído desoves en 340 hectáreas.

Mendoza. — Ayer pasó por La Paz regular manga de voladora a gran altura y rumbo sur, internándose en campos despoblados.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Descarga de materiales en el cementerio del Norte. — La intendencia ha resuelto autorizar a la administración del cementerio del Norte para que otorgue permisos para la descarga de granito y mármoles con destino a las construcciones que se efectúan en el citado cementerio, debiendo en cada caso observar el siguiente recorrido para los vehículos que se emplean al efecto: por Paseo de Julio, Pueyrredón, Vicente López al portón de la calle Junín, donde se efectuarán las operaciones de descarga.

Incineración de residuos en los mataderos. — Se ha terminado y será elevado próximamente a la superioridad, el proyecto que le fuera encomendado relativo a la construcción de un horno incinerador de residuos en los mataderos de Liniers.

Arreglo de calles. — Se ha dispuesto que las cuadrillas de calzadas procedan a la reparación de los pavimentos de las calles Rioja, de Alsina a Moreno; Alberdi, de Belgrano a Venezuela; y Umberto I, de Sarandí a Rincón.

Accidentes del trabajo

En la fábrica de perfumes establecida en la calle Uspallata 2927, el operario Fernando Chacal, al sacar agua de una tina que se encontraba al lado de una máquina a vapor, con un tornillo de ésta se causó una lesión leve en la cabeza.

El herido fué atendido en el hospital Bosch.

—Domingo Scandoli, peón albañil de la casa en construcción Santa Fe 1544, mientras trabajaba en un andamio a una altura de dos metros, resbaló de éste y al dar contra el pavimento sufrió una contusión leve en el lado derecho del cuerpo.

Fué atendido en el primer momento por un practicante de la asistencia pública.

Tribunales

Fuero federal. — Infracción a la ley de telégrafos. — La cámara de lo federal ha resuelto la apelación deducida por la Compañía Telegráfica Telefónica Nacional, sobre una multa impuesta por la dirección de correos por infracción al art. 33 de la ley de tarifas postales.

Dicha multa le fué impuesta a la mencionada compañía, en razón de haber aplicado una sola tarifa en los telegramas destinados a localidades de la república, servidos por otras líneas, y en haber dejado de percibir en varios casos la tasa correspondiente establecida para el registro de direcciones convenidas y abreviadas.

La cámara confirma el fallo del juez Jantus que impuso 1.000 pesos de multa a la mencionada empresa.

Fuero civil. — La cámara de lo civil primera, dictó las siguientes resoluciones:

—Pantaleón Molina contra César Ramella, por cobro de alquileres; se confirma la resolución del juez doctor Pera que hacía lugar a la excepción de incompetencia.

—Generoso Bernardo contra Ewald Weyland por cobro de pesos; se revoca la resolución del juez doctor Seeber que eximió de las costas al vencido y se declara que debe abonarlas en ambas instancias.

Fuero criminal. — Condenas. — El juez doctor Racedo ha fallado las siguientes causas:

—Juana Castro por infracción a la ley 9143; absuelta de culpa y cargo.

—Emilio Morales, por tentativa de hurto y defraudación: 9 meses de arresto.

—Juan Carlos Mones, por atentado a la autoridad: 1 y 1/2 años de prisión.

El juez doctor Ramos Mejía ha dictado sentencia en la causa seguida a Santiago Demertino por hurto, condenándolo a tres años de prisión, que deberá cumplir en la Tierra del Fuego.

Fuero comercial. — Juntas efectuadas. — Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Castiarena, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la razón social Inocente Asalini.

Informó en este acto el contador, quien estimó un activo de $ 2586.95 para responder a un pasivo de pesos 15.807.31.

La razón social Calisse Hnos. fué designada para desempeñar el cargo de síndico.

Nombramiento de síndico. — El juez doctor Avellaneda, por la secretaría del Dr. García, designó al Dr. Pedro M. Beni para desempeñar el cargo de síndico liquidador en la quiebra del Banco de España y Buenos Aires.

Quiebra levantada. — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor García Calvo, ha dejado sin efecto el auto de quiebra decretada contra Manuel R. Díaz.

Crónica del delito y hechos diversos

Batida policial — En una batida que efectuaron por los terrenos ganados al río los empleados de la comisaría 41a, detuvieron a 20 sujetos vagos, cuyos antecedentes se procura establecer.

Fallecimiento — La familia de la menor Haydée Bucla comunicó a la policía de la sección 7a. el fallecimiento de ésta en su domicilio, San José 1537.

Dicha menor, el lunes 16 del corriente, atentó contra su vida bebiendo una cantidad de bicloruro de mercurio, en la casa calle Azcuénaga 434. Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Menor en desgracia — En la esquina de las calles Vera y Thames, el menor Mauro Cabral, mientras viajaba colgado en el estribo de un tranvía Anglo Argentino por la primera vía nombrada, fué derribado al pavimento por la lanza de un carro que cruzaba por la calle Thames hacia el norte. Cabral sufrió lesiones internas de alguna importancia. Los conductores de los vehículos se encuentran detenidos en la comisaría 21a.

Robos y hurtos — Bonifacio Velázquez denunció en la comisaría 35a. que de su domicilio, Bogotá 2048, le substrajeron 18 gallinas y varias prendas de vestir, todo lo que estimó en 200 pesos.

—En la comisaría 32a. se presentó Antonio Romero, manifestando que mientras dejó abandonada momentáneamente la pieza que ocupa en la casa calle Tres Esquinas 2664, entraron ladrones, los que substrajeron dinero, ropas y objetos que valuó en 700 pesos.

—La señora Rebeca Ovalijisch, domiciliada en la casa Sarmiento 1224, denunció en la comisaría 3a. que un sujeto desconocido que hoy tomó a su servicio le substrajo del interior de un ropero la suma de 300 pesos, fugando luego.

—Denunció Tomás Sierra en la comisaría 5a. haber sido víctima de un hurto de 290 pesos, el cual fué cometido en la casa Lavalle 1569.

Se hallan acusadas del hecho dos mujeres, las que están detenidas en averiguación.

Riñas y heridos — Se encuentra detenida en la comisaría 24a. la mujer Haydée Z. de Asqueris, quien, a raíz de una disputa, lesionó en la cabeza a María S. de García.

El incidente ocurrió en la casa Gaboto 1142.

—A raíz de una discusión que sostuvo con José Ascarini, se encuentra detenido en la comisaría 41a. el sujeto Antonio Allieri. Este le dió un empellón al primero, quien al caer al suelo sufrió una lesión en la mano izquierda. Lo ocurrido se desarrolló en la calle Serrano, frente al número 2108.

—Acusado de haber agredido a puñetazos al agente Salvador Perri, se encuentra detenido en la comisaría 4a. Alberto Cisneros. El atentado fué cometido en la esquina de Tacuarí y avenida de Mayo.

—En la fonda Cabildo 2499, fué herido ayer de un tajo en el maxilar inferior izquierdo el sujeto Schehuin Bechara por Avelino Sáenz Valiente, quien se encuentra detenido en la comisaría 29a.

Delincuente detenido — Se encuentra detenido en la sección defraudaciones y estafas de la división de investigaciones, un sujeto español, blanco, regular alto, delgado, todo afeitado, cabello castaño mediano, peinado hacia atrás, que con diferentes nombres venía estafando a las casas de comercio de esta capital, mediante la solicitación de mercaderías que se hacía enviar a determinados domicilios, donde las recibía en la puerta, demorando al portador de las mismas con el pretexto de ir a buscar el importe de la factura para su abono, pero en realidad penetraba con los efectos, y luego desaparecía por otra salida, pues siempre buscaba edificios con dos o más entradas, y de esta manera burlaba al que dejaba esperándolo. Se ha comprobado que el expresado es autor de cinco estafas en las que intervienen diferentes jueces de instrucción, como así también correccionales.

Se continúa trabajando a efectos de obtener mayores comprobaciones, pues se tiene conocimiento que existen otros damnificados.

Noticias varias

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769 — En la asamblea efectuada el 17 del corriente por este Centro se acordó pasar la siguiente comunicación al P. E. N.:

"Que el Centro Socialista de la sección 3a. reclama del gobierno nacional la supresión de los derechos de aduana al azúcar importado, para abaratar así ese artículo de primera necesidad, que en poco tiempo se ha encarecido en un 50 por ciento, apoyando con esto la minuta sancionada por la honorable cámara de diputados a iniciativa del diputado nacional doctor Nicolás Repetto."

—Este Centro ha resuelto celebrar una fiesta campestre en la costa de los pescadores (isla Maciel), el 10 de diciembre próximo.

Juventud socialista "Pablo Lafargue" —Reconquista 2491 — En la última asamblea se renovó la C. A. de esta juventud con los compañeros siguientes:

Juan M. López, secretario general (reelecto); Luis Ballestracci, secretario de actas; Salomón Cesarky, tesorero; Alfredo Galli, Armando Griensberg, Pedro Pastini y Manuel Fraga, vocales; Antonio Folcia, Francisco Fernández y Juan A. Ballestracci, revisores de cuentas; delegados: al C. P. R. del Trabajo, Juan M. López; al C. de P. Gremial, Juan P. López.

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

DISTINCION DE LA UTILIDAD Y DEL VALOR

El gasto de fuerza humana penetra toda forma de trabajo, llega hasta donde su forma llegue.

Marx sostiene que en la relación de cambio sólo se desvela y aparece, sólo se cuenta ese trabajo general y abstracto; que en esa relación se prescinde de toda forma concreta que el trabajo pueda revestir, para atender únicamente al gasto de fuerza humana, al trabajo en general que en cada objeto se dé; que en el cambio se desprecian y desvanecen las formas del trabajo, es decir, su utilidad, para mirar las mercancías únicamente como casos concretos y específicos de gasto de fuerza humana en general.

El hecho del cambio impone, sin embargo, a la más elemental observación que lo que se trueca, que lo que por él pasa, son objetos formados y constituídos con trabajo concreto y determinado; que los objetos se dan con la integridad de su trabajo, según las formas distintas que en cada caso han de revestir; que en el cambio no se ve ni está el trabajo general, sino el concreto y específico. Y así es en verdad, pero lo uno no excluye a lo otro; es que con cada forma y al través de todas las que venga se da con ella, al mismo tiempo que ella, el trabajo abstracto como gasto de fuerza humana animador de toda forma, y como, según su utilidad, por ser lo diferente de unos para con otros no se les puede, según hemos dicho, reunir y agrupar, se les agrupa e incluye en una misma clasificación por lo que tienen de común, por lo que de igual trasciende de todos ellos, por el trabajo abstracto que encierra, del cual todos y cada uno no son más que partículas, determinada cantidad. El valor de cambio, aun cuando forzosa, necesariamente requiere la existencia del trabajo concretamente útil, no cuenta de éste más que lo que de trabajo general tenga. Al través del cambio, escuetamente como tal, no pasa ni un ápice de valor de uso, también como tal; sólo pasa el alma de ese valor de uso, el principio animador de su forma, la energía humana dada en él como sostenedora de la forma que posea. La forma, que resuelve todos sus problemas a los cambistas, no resuelve ninguno al cambio, sino en la medida en que encubre energía, cantidad de energía humana gastada. Preparadas las cosas para cambiar, se distinguen muy bien estos dos momentos: 1o., la inspección o estudio del objeto para saber si reúne las cualidades comunes a los de su orden, y 2o., cuánto ha de darse por él, es decir, cuánto del objeto que me pertenece he de dar por el que quiero adquirir. Y eso no puede hacerse si no existiera entre ellos algo que los ligase y diera carácter común, porque sabido es que las cosas diferentes no pueden compararse cuantitativamente sino después de ser reducidas a la misma unidad.

Los valores de uso o trabajo concretos no son más, según hemos dicho, que formas que afecta el trabajo, es decir, utilidad, y la utilidad dice cualidad, y cualidad diferente de unos para otros, de tal modo, que de su distinta cualidad depende la variedad y riqueza de los valores de uso; el cambio dice, por el contrario, cantidad, y cantidad homogénea, lo cual no puede obtenerse sin reducir cada uno de ellos a una común unidad. El trabajo general y abstracto es la unidad; las formas concretas distintas de ese trabajo es la variedad. La utilidad arguye cualidad; el valor, cantidad; la utilidad, cambia; el valor, permanece. El trabajo es la causa; la utilidad, el efecto; la utilidad expresa diferencia; el trabajo, comunidad.

Las mercancías no pueden agruparse desde el punto de vista de su cualidad, porque es lo que hace que varíen de unas a otras, y la agrupación requiere homogeneidad, notas comunes que reúnan las cosas en una misma clasificación o género. Hemos afirmado, y nadie lo podrá negar, que toda mercancía es producto del trabajo; que todas y cada una no son más que manifestaciones concretas del trabajo humano en general; que son expresiones del consumo de fuerza humana, y por tanto, que todas ellas están ligadas y unidas por esa nota que las reúne y agrupa como una comunidad.

En el valor de cambio no entra más que esa nota común: el gasto de fuerza humana y la cantidad de ese gasto. Claro es que es tan necesario ese gasto como la forma que el gasto tenga, es decir, tan necesario el trabajo como la utilidad; pero es que si el consumidor busca el aprovechamiento de las cualidades útiles de las cosas, que es en lo que consiste el consumo, al tratar del cambio, el consumo no es cambio, será razón para obtener las cosas que han de consumirse, pero no es cambio, sino que éste es el modo de conseguir, de proporcionar, al través de las formas útiles que las cosas tengan, el trabajo que haya costado crear esas formas; que el valor de cambio está constituído por esos dos elementos: por la utilidad y por el valor, doble aspecto que se distingue claramente, como se distingue el fuego de lo que el fuego quema; que una cosa es el gasto de actividad, y muy otra cosa es lo que resulte como producto de ese gasto.

Examinemos sucintamente esto: la reducción de todo trabajo concreto o útil a trabajo abstracto, al través del oro.

No hemos de repetir lo ya expuesto acerca del oro como metal y como instrumento universal de cambio.

Tiene mucha importancia el estudio del oro, porque, como Marx dice al hablar del carácter que de fetiche tiene la mercancía, el análisis del oro es lo que ha conducido a determinar los elementos constitutivos del valor, así como el precio ofreció el camino para estudiar la cantidad de valor.

El oro, como instrumento general de cambio, nos reduce de hecho todo trabajo, por muy diverso que sea, a su propio cuerpo; nos convierte todas las mercancías en oro. Y ¿cómo podrían consubstanciarse y transfundirse los objetos más diversos, cómo podrían convertirse en oro, si entre aquéllos y éste no hubiera algo que fuera de la misma substancia y naturaleza? Si el trabajo dado en el oro no pudiera compararse y medirse con cualquier otro trabajo, ¿cómo sería posible dar los unos por el otro, darlos todos por oro?

Hemos dicho que en la relación de cambio se da el trabajo concreto y útil como gasto ya hecho en la forma propia de cada mercancía. Y el servicio, ¿no se cambian también servicios?

Define Marx el servicio diciendo que es el efecto útil de un valor de uso, es decir, utilidad, y utilidad conseguida como se consigue toda la de que es portador la mercancía, por virtud del trabajo o esfuerzo humano. El servicio es un valor de uso como otro cualquiera, una cantidad de trabajo comparable con otra cantidad de trabajo, una cantidad de trabajo que produce utilidad, o el trabajo para producirla. El cambio de servicios no es más que cambio de utilidad; pero para cambiar utilidad, hay que cambiar lo que la produce: trabajo.

El cambio de utilidad es el fenómeno externo; lo interno en el cambio es el trueque del agente productor de esa utilidad.

Expuesto lo que precede, fijemos ahora concretamente los conceptos de valor de uso, valor, cambio y mercancía.

El valor de uso es utilidad, pero utilidad producida por el trabajo; el valor de uso es la razón del cambio, porque si las cosas no fueran útiles no se cambiarían; se cambia para aprovechar las cualidades útiles que a las cosas agrega el valor humano.

La utilidad onerosa consiste en la adaptación o disposición de las cosas al cumplimiento de las necesidades humanas; la utilidad la ofrecen las formas que el trabajo reviste; de las distintas formas que el gasto de actividad tenga depende la distinta utilidad; el trabajo es el que da esa adaptación o disposición a las cosas no gratuitas, para que de su aprovechamiento resulte el cumplimiento de la necesidad.

El valor de uso, al mismo tiempo que portador de la utilidad, lo es también del valor, en cuanto contiene trabajo; es expresión de trabajo, en cuanto cada uno no es más que un caso concreto de gasto de fuerza humana de trabajo que se revela y manifiesta al compararlos y proporcionarlos entre sí; en cuanto son partes de una misma comunidad que a todos comprende y a la que todos se reducen, y de la que no son más que partes, distintas manifestaciones.

Debe distinguirse, porque así la naturaleza de las cosas lo impone, entre valor y valor de cambio. El cambio es lo externo; el valor, lo interno; el cambio es el modo de manifestación del valor: éste se revela por el cambio; pero para que éste exista, es preciso que antes exista lo que por él ha de manifestarse, es decir, el valor; no se manifiesta lo que no existe; el valor de cambio es forma del valor; pero para que la forma de una cosa se dé, es preciso que algo anterior la cree. El trabajo humano, el esfuerzo o el valor, es lo que se desvela y aparece al través del cambio; éste es la canal por la que discurre el valor; pero la fuente que alimenta y de donde sale esa corriente que conduce al cambio es el valor o trabajo humano en general.

No cabe, pues, confundir ni identificar el valor con el valor de cambio, o, mejor, el valor con el cambio de éste. De esta confusión han derivado grandes y muchos errores entre los economistas: que una cosa es el valor y otra es su cambio; claro que el cambio de valor implica valor; pero no es igual tener valor que cambiarlo o proyectarlo, manifestarlo externamente. La mercancía es y no es todo esto. Es valor de uso en cuanto todo objeto que se cambia ha de contener trabajo concretamente útil; pero no es valor de uso, porque el trabajo útil puede existir sin que se cambie, teniendo, por tanto, las condiciones, la potencialidad de mercancía, pero sin llegar a serlo, si no se cambia. La mercancía está constituída únicamente por el trabajo útil que se cambia; sólo el cambio da carácter de mercancía al valor de uso. Lo que realmente inviste del carácter de mercancía a los productos del trabajo es el ser todos éstos manifestaciones del gasto de fuerza humana, producto del trabajo abstracto. En la relación de cambio, lo que se desvela para contarla, comparándola y midiéndola, es la nota valor; sólo el valor se tiene en cuenta; es todo lo que en esa relación se mide, porque para ello, las condiciones que los objetos han de reunir, como valores de uso, se suponen dadas. Y si los valores de uso no son mercancías sino cuando se cambian y éste lo llena la nota valor y sólo el valor, es claro que los valores de uso toman el carácter de mercancía, de lo que, en definitiva, hace que pasen por el canal del cambio.

P. PEREZ DIAZ.

Predominio creciente del capitalismo

IV

Afirman los doctores de la economía política que este ideal, en resumen, está casi realizado. La propiedad, por su movilización, es hoy accesible a todos. Poco importa que ya no sea posible decir: "Esta casa, este campo, estas herramientas son míos, exclusivamente míos", con tal de que se saque de esas cosas las satisfacciones que ellas procuran. Cada uno no tiene su coche propio; pero hay coches públicos que transportan a quien lo desea por una suma mínima. Cada matrimonio no tiene su huerto y su vergel, pero las legumbres y las frutas producidas por el quintero llegan a la mesa de cada matrimonio por una cantidad reducida. Y así todo.

Es innegable que lo que se busca en la propiedad no es tanto la posesión en sí como la utilidad de lo que de ella puede sacarse, y los economistas tienen sobre este asunto una noción más realista de las cosas que los juristas y los metafísicos. Cuando comprueban, por ejemplo, que la forma capitalista de la propiedad industrial ha sido un poderoso factor para multiplicar los productos disminuyendo su valor, contribuyendo a que estuvieran al alcance de un mayor número de consumidores, también están en lo cierto. No puede negarse que el consumo medio de nuestro tiempo es a la vez más abundante y más variado que el consumo medio de las épocas en que la producción y los transportes se efectuaban por medios individuales y rudimentarios. La organización capitalista, substituída a la inorganización industrial primitiva, es, pues, en resumen, un beneficio social, dado que permite a un mayor número de individuos disfrutar de los frutos de la naturaleza y de los productos de la industria; las críticas que puedan elevarse en contra de ella sólo podrán referirse a detalles. A las pequeñas monarquías de la industria y del comercio, onerosas, ignorantes, quisquillosas, suceden las grandes repúblicas de la producción, de la circulación y del cambio, las cuales han llegado a ser verdaderas fuerzas sociales. ¿Qué eran el industrial y el comerciante en las épocas en que su actividad se ejercía mediante pequeños medios, y en un radio de poca extensión? Menos que nada en comparación a lo que eran el fraile, el magistrado, el noble. Las labores de la industria y del cambio eran tan humildes como despreciadas. La sociedad descansaba sobre los que a ellas se consagraban, aplastándolos. Las luchas entre los poderosos de la tierra sumergían a esos productores en la miseria, y las diversiones de los tiempos de paz consumaban su ruina. Hoy la industria domina el mundo, y manifiesta su soberanía mediante larguezas.

Los que sólo vuelven sus ojos hacia el pasado para glorificar el presente, afirman que esa industria prodiga a todos sus larguezas. El patrón desaparece del campo de la producción; en su calidad de propietario es reemplazado por asociaciones de accionistas. ¿Se ejerce menos bien la dirección del trabajo en estas condiciones? ¿Hay quien se atreva a decir que una sociedad anónima tiene menos iniciativa o menos juicio para realizar economías que un patrón? En las ramas de la producción en que el patrón, el propietario individual, no ha desaparecido aún, la clase media ejerce su actividad en el sentido más útil para sus intereses. He aquí entonces a dos clases sociales: los capitalistas y los patrones, que disfrutan los beneficios de la propiedad.

¿Quiere ello decir que los proletarios estén desheredados, y que solamente aquellos en cuyas manos se halla el capital, ya en su forma inmobiliaria, ya en su forma representativa, poseen las garantías de seguridad y de libertad personales ligadas a la propiedad? ¿No tienen, acaso, un valor intrínseco, compuesto de su fuerza física y de lo que a ella añade su fuerza intelectual? ¿No es cambiable este valor contra medios de goce y, por este mismo hecho, no es ello una propiedad tan real como las acciones y los billetes de banco que están en la caja fuerte del rentista? ¿No tienen ellos el derecho de utilizar la propiedad de sus brazos según su voluntad, y aun según su capricho? ¿No pueden debatir el precio de su trabajo? Y si su trabajo, siendo una mercadería como todas las utilidades sociales que son objetos de propiedad, sufre la ley de la oferta y la demanda, ¿no pueden ellos resignarse a soportar una ley que ordena también el valor de las demás utilidades sociales, sean ellas poseídas por el capitalista o por el campesino? ¿Acaso los más inteligentes de entre ellos no pueden emanciparse del trabajo manual y participar en la dirección industrial, ocupar un rango entre los maestros de las artes, de las letras y de las ciencias y aun elevarse hasta el gobierno del país?

Esto es lo que dice el optimista económico y social, mezclando lo verdadero y lo falso, el hecho y el derecho, la cosa y la imagen, con una parcialidad cuya única excusa es la sistemática educación metafísica que ha recibido. Sin negar ninguna de las ventajas sociales que el régimen capitalista ha proporcionado a la sociedad en su conjunto, sin poner en tela de juicio la solidaridad general en la cual se resuelven los antagonismos particulares y colectivos, examinemos si todas las clases sociales, dados sus servicios, tienen una parte igual en esas ventajas; si cada individuo es realmente propietario, sea por la cosa, por el signo o en potencia, y si una propiedad da un producto igual a su poseedor, ya sea un campo, una acción, un taller o una capacidad técnica.

Eugenio FOURNIERE.

De Héctor Denis

LA TEORIA DEL IMPUESTO

Sismondi considera al impuesto (libro VI) como una compensación de la protección que acuerda el gobierno a las personas y a las propiedades. Estima justo que todos lo soporten en proporción de las ventajas que la sociedad les garantiza. Hasta el pobre se halla protegido por el orden social cuando puede gozar del fruto de su trabajo; pero las ventajas que cada clase consigue del estado social no son proporcionales a su renta; en efecto, la parte mayor de los gastos estatales se destinan a la defensa de los ricos en contra de los pobres; la mayoría de los trabajos públicos, de los gastos de defensa, de justicia, se destinan a la propiedad territorial antes que a la mobiliaria, y en cuanto a los capitalistas, luchan de una manera permanente contra los pobres a quienes hacen trabajar; todos ellos existen por la protección del gobierno. Es justo, pues, que los propietarios del suelo, y en mayor grado aun los capitalistas, contribuyan a los gastos públicos **más que proporcionalmente a sus rentas.**

Considera Sismondi imponible solamente a la renta. La teoría general de la renta ha sido explayada en los libros II y IV. Renta imponible es la porción del valor del producto anual de la nación que excede los anticipos hechos a la producción; comprende lo que puede consumirse sin que el fondo primitivo de la riqueza social sea disminuído; lo que sucedería si los trabajadores no pudieran volver a comenzar sus tareas, si el salario necesario a la reproducción de la fuerza de trabajo fuera gravado por el impuesto, del mismo modo que si el capital fijo y el circulante comprometido en la producción se redujeran. Menester es, pues, conservar una parte suficiente del producto anual destinada a mantener la tierra en cultivo, a reemplazar los capitales empleados en la producción industrial, a alimentar la fuerza de trabajo nacional. Solamente el excedente que pudiera consumirse fuera de la producción directa es imponible. Esta renta abarca, para Sismondi, además de la renta de los propietarios, el interés de los capitales y los beneficios de las empresas, **la porción del salario que excede a lo necesario, el mínimo de existencia.**

Esta concepción de la renta imponible, **que abarca decididamente el salario más allá de lo necesario,** y sólo es una forma de la concepción general de la renta de Sismondi, es una de sus mayores innovaciones, o, mejor, termina las controversias que suscitaba el pensamiento de Ricardo. La escuela crematística, al colocarse en el punto de vista capitalista, comprendía en general al salario entre los gastos de producción. Se consideraba al trabajador más como medio de producir que como fin de la producción. El producto neto imponible no comprendía, para Ricardo, o parecía demasiado no comprender en general, sino al interés, el provecho y la renta.

La exención del impuesto tenía que mirarse por el trabajador como algo degradante.

"El producto total de la renta y de la industria de todo el país se reparte en tres porciones, destinada la primera a los salarios, la segunda a los beneficios y la tercera a la renta. De estos dos últimos es de donde pueden sacarse los impuestos o formarse las economías."

Según esos textos, los salarios en general son iguales a los gastos necesarios de producción. Importa esto la concepción del trabajador como medio, y al hacer entrar en principio al **salario en la renta,** Sismondi considera al trabajador como un fin.

Se opone no tan sólo a todo gravamen que toque al **salario necesario,** sino también, como los teorizadores modernos del impuesto sobre la renta, generaliza ese **mínimum de existencia** y admite su inviolabilidad por el fisco en toda especie de renta. Desdichado del gobierno, dice, que toque el salario necesario, pues sacrifica a la par las víctimas humanas y la esperanza de sus futuras riquezas.

Condena Sismondi aquí, además, la política económica de los gobiernos que han reducido las clases obreras al mero salario necesario para aumentar las rentas netas de los fabricantes, de los comerciantes y de los propietarios. La exoneración impositiva a la clase obrera se basa entonces en hallarse reducida a lo estrictamente necesario. "Cuando todo el trabajo nacional se haga por medio de máquinas o por hombres reducidos al estado de máquinas, ¿dónde encontrará el gobierno otra vez esa porción considerable que antes tomaba de la renta de una clase de la nación destruída por su culpa?"

Es fácil comprender ahora las reglas del impuesto que Sismondi agregó a la de Smith. Las dos primeras prescriben gravar a la renta — no al capital — y no confundir con el rendimiento el producto bruto nacional.

Gravar, en efecto, el capital sería hacer imposible la producción, reducir el **producto anual** de la nación. Confundir **la renta imponible** con el producto bruto, implicaría el olvido de que una parte del producto bruto ha de consagrarse a mantener o renovar el capital fijo, el capital circulante de la nación y la fuerza de trabajo. Consagra la tercera regla la exoneración impositiva del mínimo de existencia para todo contribuyente. Es la última una regla de prudencia, por la cual el impuesto ha de ser más moderado en tanto la riqueza impuesta pueda substraerse con más facilidad del gravamen.

Y ya que la renta es la única porción de la riqueza imponible, ¿habrá que pronunciarse por un impuesto único proporcional al rendimiento? El espíritu humano tiende a simplificarlo todo generalizándolo todo, y por ello llega a pronunciarse por un impuesto único sobre la renta.

Empero, Sismondi ve en esta tendencia a la simplificación más bien una debilidad que una fuerza, y piensa que las abstracciones están con menos frecuencia en la naturaleza que en los lindes de nuestro espíritu.

La renta individual en sus diferentes formas: renta, interés, beneficio, salario, debiera ser afectada por el impuesto único, ya sea en su **nacimiento,** en el momento en que percibela cada ciudadano, o bien cuando la **gasta.** Examina sucesivamente los dos métodos y procura demostrar que ambos son impracticables.

Se pregunta primero cómo se podían afectar las diversas rentas en su nacimiento. La renta territorial no ofrecerá dificultad, por lo menos ahí donde el suelo se explota en arriendo. La renta que deriva de capitales fijos: casas, usinas, máquinas de toda clase, también es de fácil gravamen; pero las dificultades surgen cuando se considera las rentas de los capitales circulantes, vale decir, los intereses de los capitales, los beneficios de las empresas industriales, agrícolas, comerciales. Son las riquezas fugaces. Las transacciones de que son objeto los capitales escapan en general al conocimiento del fisco; pueden dar lugar a fraudes, y el impuesto puede provocar la emigración de los capitales. Los beneficios son riquezas más fugaces aun, desiguales de un año a otro; solamente puede afectarse su término medio. Además del interés en disimular al fisco su beneficio, los comerciantes y los industriales han menester disimular la extensión exacta de sus recursos para no quebrantar su crédito o suministrar armas a sus competidores. En cuanto a los salarios como parte integrante de un gran número de rentas distintas que las de la clase asalariada, propiamente dicho, tales como las rentas de los artesanos, en que el salario se asocia por el beneficio, etc., se hace imposible alcanzarlos de un modo directo, sin infligir a los trabajadores mil vejaciones o arruinarlos.

Infiere, pues, que escapan directamente al impuesto en el momento de su formación todas las rentas distintas de las que nacen de las tierras, de las casas, de las usinas, de otros capitales fijos. Las aplicaciones del impuesto general sobre la renta o del impuesto sobre las rentas mobiliarias eran poco numerosas al principio del siglo XIX. Sismondi examina las tasas sobre la renta establecidas en Hamburgo y en Ginebra, basadas en la declaración del contribuyente; juzga solamente aplicable esta imposición directa del conjunto de la renta en las repúblicas. Esta parte de la obra resulta hoy completamente insuficiente; el impuesto general sobre la renta presumible, la contribución personal y mobiliaria, está establecido sobre bases arbitrarias, y la patente — o impuesto calculado sobre las rentas del comercio y de la industria — no puede afectar sino en forma muy imperfecta y limitada las rentas del comerciante y del industrial, y en una medida muy inferior al producto del impuesto territorial.

En segundo lugar, si el impuesto no puede gravar las rentas en su origen, ¿puede afectarlas cuando se consumen? Una imposición que grave la mercadería en cuya compra se aplique la renta hará contribuir a la renta, y no será menester de ninguna declaración de fortuna para gravarla, de ninguna inquisitoria, ninguna distinción de pobre o rico.

Empero, aquí también Sismondi se esfuerza en demostrar que los impuestos sobre los consumos están muy lejos de llegar a alcanzar, de un modo proporcional, a todas las rentas gravando todos los gastos.

En efecto, muchos elementos de consumo escapan ya sea al impuesto o bien a una proporción uniforme del impuesto. El gasto de habitación, de alquiler, que es el más lento de los consumos, no puede conocerse exactamente, sino, como él cree, por una inquisición odiosa; los servicios de los domésticos, los goces que dan los animales de lujo, los equipos, los objetos de arte, son otra clase de gastos difíciles de gravar completamente; las mercaderías extranjeras pueden estar sujetas a los derechos de aduana, pero no así las mercancías producidas en el propio país, y menos aun las substancias de consumo producidas por el mismo consumidor y para su uso.

Y únicamente cuando todas las clases de gastos pudieran ser proporcionalmente gravadas, podría considerarse a los impuestos de consumo como verdaderas imposiciones proporcionales sobre la renta. La exoneración de una u otra establece una injusta desigualdad entre los consumidores. Todos los gastos de los ricos y que no pagan ningún derecho, son una ventaja para ellos. "Si se toma la pena de recapitular las diferentes partes de la renta del rico, se hallará que, cuando más, paga algunos derechos de consumo sobre la décima parte de su gasto."

Señala Sismondi entonces el carácter de desproporcionalidad a la renta en los impuestos de consumo, tales como "l'accise" o la sisa, que Proudhom ha evidenciado después en su "Teoría del impuesto". "Estos derechos se elevan cada vez más, decía Sismondi, en su proporción con las rentas a medida que se desciende hasta las clases más indigentes".

No es, pues, por una imposición única sobre la renta en su origen, ni por una imposición única sobre el gasto de la renta, que, a juicio de Sismondi, se resolverá el problema de la justicia en el impuesto, y cómo se logrará aplicar los principios reguladores que he recordado; no se alcanzará sino por la multiplicidad de los impuestos, esforzándose por compensar, gracias a su variedad, la desigualdad de cada una de sus formas consideradas aisladamente.

Tal la obra financiera del autor. Presenta la misma unidad que su obra económica, reposa sobre la misma concepción de la renta, sobre la misma preocupación de dar al trabajo garantías sin las cuales no son posibles la conservación, el desenvolvimiento moral, físico e intelectual de los trabajadores, ni la estabilidad o el progreso de las sociedades humanas. Como la de los fisiócratas, la obra de Sismondi se basa toda en el derecho, en un derecho flexible móvil en la línea del tiempo, que se adapta, por una parte, a las condiciones históricas, y, por otra, a ese bello ideal de hacer participar a la población entera de los progresos de la riqueza.

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

La lucha de clases

IV

Los socialistas no pierden oportunidad de insistir sobre la necesidad de la acción política y sobre la urgencia de conquistar la maquinaria política de la sociedad mediante la cual ellos habrán de dirigirla. Como un ejemplo de ello está el interés con que los socialistas americanos condenaron la resolución de colocar a las uniones gremiales bajo el peso de la ley poniendo en manos de la justicia sus fondos. En vista de esta resolución, los socialistas aconsejaron en todos los Estados Unidos la misma actitud que el "Social Democratic Herald", el cual invitaba a los obreros a no proseguir su lucha con el capital a base de dinero, que a ellos le faltaba, sino a luchar en su reemplazo con el voto, que era su arma más poderosa.

En esta forma, día y noche, sin descanso alguno, continúan los socialistas la tarea que se han impuesto de socavar los cimientos de la sociedad.

El señor M. G. Cunniff, que ha publicado recientemente un interesante estudio acerca de las trade unions, dice: "Por todas partes se filtra el socialismo. De cada dos hombres uno es socialista y predica que el gremialismo es unilateral." En una unión gremial que contaba con dos mil adherentes, el señor Cunniff encontró que todos eran socialistas, y sobre la base de sus experiencias, el señor Cunniff se ha visto obligado a confesar lo siguiente: "Yo vivo en un mundo que muestra nuestra vida industrial tambaleante a causa de un fermento cada vez mayor."

Los socialistas se han apoderado ya de la Federación de Mineros del Oeste, de la Unión de empleados de hoteles y restaurants del oeste y de la Asociación nacional de modelistas. La Federación de mineros del oeste en una convención reciente ha declarado: "La huelga ha fallado para asegurar a las clases trabajadoras su libertad. Por lo tanto hacemos un llamado a los trabajadores para luchar como un solo hombre en la urna electoral... Apoyamos la plataforma del Partido Socialista y la aceptamos como la declaración de principios de nuestra organización. Hacemos un llamado a nuestros adherentes para que inicien inmediatamente la organización del movimiento socialista en sus respectivas ciudades y estados y a que cooperen por todos los medios a su alcance a la difusión de los principios del socialismo y del Partido Socialista. En aquellos estados en que el partido no haya perfeccionado su organización, aconsejamos a nuestros adherentes presten toda ayuda para obtener tal fin.

Por estas razones hacemos un llamado para que los organizadores más capacitados y conocedores del programa total del movimiento obrero, sean enviados a todos los estados a predicar la necesidad de la organización en el terreno político como en el terreno económico."

La clase capitalista tiene una débil conciencia de la lucha de clases que se está organizando dentro de la sociedad, y a los capitalistas, como clase, parece faltarles la capacidad para la organización tal como la posee la clase trabajadora. Ningún capitalista norteamericano jamás ayuda a un capitalista inglés en la lucha común que sostienen, mientras que los trabajadores han formado uniones internacionales y los socialistas una vasta organización internacional. En esta forma se acortan las distancias y se acercan las razas, fundiéndolas en un esfuerzo de solidaridad. Resoluciones de simpatía y hasta donaciones importantes de dinero cruzan el océano para estimular y ayudar en las encarnizadas luchas obreras.

Por diversas razones a la clase capitalista le falta esta cohesión o solidaridad, y una de esas razones es el optimismo originado por el éxito reciente. Además, la misma clase capitalista está dividida: tiene lugar en su seno una lucha de clases de proporciones no menores, que tiende a irritar, a dificultar y confundir la situación. Los pequeños y los grandes capitalistas se despedazan recíprocamente, luchando por lo que Aquiles Loria llama la "bipartición de las ganancias." Esta lucha, aunque no ha sido precisamente idéntica, fué sostenida por los terratenientes y los manufactureros de Inglaterra, cuando los primeros votaron las leyes de fábricas y los segundos abolieron las leyes de cereales.

Algunos miembros de la sociedad capitalista ven claramente la división de la sociedad, sobre la cual se organiza y se desarrolla la lucha. Se han formado dos ligas de capitalistas, conscientes de su clase, con el propósito de sostener la lucha de su parte. Como los socialistas, no se paran en detalles, y declaran franca y terminantemente que ellos luchan por subyugar a la clase opuesta. Es la lucha de los barones contra los comunes. Una de estas ligas, la Asociación nacional de manufactureros, no se detiene ante ningún medio en lo que ella concibe como una lucha entre la vida y la muerte. El doctor D. M. Parvy, presidente de la Liga, que es al mismo tiempo presidente de la Asociación de la industria nacional del metal, no deja piedra sobre piedra en su desesperado esfuerzo por organizar a su clase. Ha dado la voz de orden en términos que no se prestan a confusión: "Hay aún tiempo en los Estados Unidos — ha dicho — para desviar el programa socialista que, sin limitaciones, es seguro arruinará al país."

La tarea consiste, como lo dice él mismo, en "federar a los patrones para afrontar unidos todos los acontecimientos que les afecten. Hemos de llegar a esto tarde o temprano... La obra que tiene ahora por delante la Asociación nacional de manufactureros es: primero, **acabar con la viciosa ley de las ocho horas;** segundo, **destruir la ley que declara irresponsables a las trade unions,** y tercero, **la sanción de una ley creando un departamento del comercio y de la industria.**" Con este departamento, agrega más adelante, "los intereses del comercio y de la industria tendrían una apreciable representación en Washington".

La segunda organización capitalista, consciente de su clase, es la Liga económica nacional. Igual que la anterior, confiesa claramente sus propósitos. Su última comunicación a los socios reza así: "Tenemos el agrado de **informar a usted que la Liga nacional económica prestará su apoyo a un movimiento imparcial de educación para oponerse al socialismo y al odio de clases.**" Figuran en esta Liga numerosas empresas e industrias de todo género.

No ha faltado la voz de los editoriales durante los últimos años. Hubo una gran agitación en los diarios durante los últimos días de la huelga de mineros, y se acusó a los patrones de contribuir a sembrar la mala semilla del socialismo. El "World's Work" decía en diciembre de 1902: "El otro hecho significativo lo constituye la recomendación hecha por la Federación Obrera del estado de Illinois a todos los miembros de las uniones obreras, en el sentido de que renunciaran de la milicia del estado. Esta proposición ha sido acogida favorablemente por diversas organizaciones obreras. Ha hecho esta invitación más que cualquier otra declaración o actitud para indisponer al público con las uniones aludidas. **La medida insinúa una separación de clases, lo que implica a su vez una anarquía.**"

El "Outlook", de febrero 14 de 1903, decía, con referencia a una revuelta habida en Waterbury: "El hecho de haber ocurrido este desorden en una ciudad del carácter y la inteligencia de Waterbury indica que el espíritu de guerra industrial no sólo domina a los inmigrantes o a las masas obreras ignorantes."

Las siguientes palabras evidencian que el presidente Roosevelt ha tomado el olor a la pólvora en la misma línea de fuego de la lucha de clases: "Sobre todo, debemos recordar que cualquier **índole de animosidad de clases en el campo político** sería, si ello es posible, aun más destructiva para el bienestar nacional que la animosidad seccional, de raza o religiosa." Lo más importante que hay en esta declaración es el reconocimiento tácito por parte del presidente Roosevelt de la animosidad de clases en el campo industrial, y su temor, expresado tan elocuentemente, de que esta animosidad de clases se extienda al campo político. Sin embargo, esta es la política que los socialistas han anunciado realizar en su declaración de guerra contra la actual sociedad — apoderarse de la maquinaria política y destruir mediante ella la actual sociedad.

El "Independent", de Nueva York, en su edición del 12 de febrero de 1903, reconoce, aunque sin calificarla, la lucha de clases. "Es imposible imparcialmente desconocer los métodos de las uniones obreras o inventar planes para remediar sus abusos hasta que se reconozca que las uniones están basadas sobre el antagonismo de clases, y que su política es dictada por las necesidades del bienestar social. Una huelga es una rebelión contra los dueños de la propiedad. Los derechos de propiedad son protegidos por el gobierno. Y una huelga puede, a consecuencia de una provocación, extenderse tanto como la huelga general en Bélgica hace pocos años, en que prácticamente toda la población dejó de trabajar para obtener concesiones políticas de las clases poseedoras. Este es un caso extremo, pero pinta bien la naturaleza de la organización obrera como un elemento de guerra cuyo objeto es la coerción de una clase por otra clase."

Se ha demostrado teórica y prácticamente que existe una lucha de clases en los Estados Unidos. La disputa sobre la división del producto común es irreconciliable. La clase trabajadora no pierde ya sus miembros más fuertes y capaces. Estos hombres a quienes se les niega un lugar en las filas capitalistas se erigen en los líders obreros, siembran el descontento entre la clase trabajadora, la elevan a la conciencia de su clase y la conducen a la lucha.

Esta lucha, aparecida espontáneamente en todos los campos de la industria bajo la forma de un aumento en la parte del producto común, está siendo cuidadosa y solapadamente orientada hacia un asalto político a la sociedad. Los

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS — Consultas Gratis — Curaciones por abono de $ 20 — 606 y 914 — LAVALLE 547

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 1 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 462, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 1 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 2759, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 42, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Alvear. Enfermedades de niños y adultos. Rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 5282, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el método Waldenburg. Rayos X. — Doctor J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 5 a 7 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Abierta durante todo el día en trabajos, emplomaduras, limpiezas, dientes, etc., en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 506, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 262. — Horas de consulta: de 3 a 7 p. m. — U. Telefónica 1371 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO SATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 462. — Unión Telefónica 6509, Libertad, 30. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 4965, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6399, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1982 — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, composiciones literarias y científicas. —

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)



COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS
MARCA VICTORIA
C. G. F.
3 CAJAS POR 10 CVOS

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 965

EL ARROZ CLACE MARCA "GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 953; Almagro, Corrientes 4216.

BANCOS

Banco Popular Argentino
Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.
370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA
ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.
Buenos Aires, Mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital . . . $ m|n 122.000.000.—
Fondo de reserva . . . $ o|s 14.563.407.14
Sucursales y agencias en la capital
Belgrano, Cabildo 1200, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2529, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 721.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.
Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 2191, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3560, Mitre 300 (Avellaneda).
Horario adicional de 4 1|2 a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.
Capital realizado y fondo de reserva . . . . . $ 17.615.228.66 m|n

ABONA POR DEPOSITOS: $ m|n.

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo, de 60 días	3 "
" " " 90 días	4 "
" " " 180 días	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. — Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades. — LUIS POMIRO, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata).
Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 853.330

SE ABONA

	C|l.	O|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n, por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.025.880.—
Fondo de reserva	"	47.924.176.12
Primas a cobrar	"	1.184.472.—

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2327; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES
Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO
Oficina central, Córdoba 2258; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO
Americana, Lavalle 1462.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1863.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña, 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 95, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 208, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurès", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 11a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.) — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 751. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 70, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurès", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurès", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (P. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pazo 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 1254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1126; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2951; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 51; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 3221; 31a., Malabia 384; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1840; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Rapora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 501; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 170; 29a., Mendoza 1553; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a. Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Parela 2329; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta, Café concert, ¡Sed compasivos!..., El hijo del coronel. — Platea, $ 1 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el cinematógrafo, Concierto de violín por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — A beneficio de la tiple Carola Beltri: Sybill, La gatita blanca, Acto de concierto, Pepito Pérez, tonadillas por Lola Membrives. — Platea, $ 2.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.
POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá —Precios populares.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.
COLISEO — Conferencias con proyecciones luminosas por el escritor y corresponsal de guerra Juan José de Soiza Reilly.
Sábado — 1a. de abono: Los héroes de Italia y discurso de apertura por Joaquín de Vedia. — Orquesta de 20 profesores.— Platea con entrada, $ 3.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran éxito de Chyo and Chyo, The Sasetus, Miss Tiperary, Les Salvaggis, Sidney and Colina, Gerard et Miss Hut-Hill, Blanchette Duval, The Poker's y toda la compañía, de 11 a 12 campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
Ultima semana del American Circus — Hoy atrayente programa a las 6, 9 y 10 p. m. Sábado y domingo, funciones completas.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1485. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 50 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48 — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CHAUFFEUR, HOMBRE BIEN ENTENDIDO en el cuidado y manejo de la máquina, se ofrece. F. G., Méjico 2070.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Pérez.

SE OFRECE UN MUCHACHO INTELIGENTE, apto para cualquier trabajo, joven de 21 años de edad. Dirigirse personalmente o por carta a M. R., Tucumán 3481. V|27|10.

OFERTAS

JARDINERO SE OFRECE, CON CONOCIMIENTOS de arboricultura, floricultura, invernáculos, etc., hombre serio y formal, con buenas recomendaciones. Por carta o personalmente. M. Bevilacqua, Varela 394 (Flores). V|27|10.

OFICIAL COLCHONERO, SE OFRECE. Tucumán 2853, V. Tassara. V|27|10.

OPERADOR MAQUINA TIPOGRAF. SE ofrece. Villarino 1716. Dirigirse a Jesús Rivas. Capital. |28|10.

OFERTAS

SE OFRECE UN TIPOGRAFO. Trabajos comerciales, diarios u obras. Dirigirse a F. D. Zeppi, Isabel la Católica 1551 (Barracas). Por carta.

PEDIDO

COCINERA PRECISO UNA QUE SEA buena, inútil si no sabe bien su obligación, se paga buen sueldo, para restaurant. Dirigirse a José G. Alfaro, Rufino, Santa Fe. V|28|10.

POR MES $ 1.20
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.20
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3346.

Buenos Aires, Jueves 26 de Octubre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

UN ATENTADO

El asesinato del primer ministro austriaco, conde Sturgkh, está tan lejos de ser un atentado vulgar, que la prensa de todos los países reconoce su alcance político indudable.

Advirtamos, antes de tratar de demostrarlo, cómo ha cambiado el criterio de los diarios del "orden", en todas partes, al juzgar los atentados. Ya no se habla del "crimen inútil y estúpido", del "insulto a la sociedad escandalizada". Todos los órganos de la gran prensa francesa o británica tienen una palabra de condena para el ministro muerto, por sus actitudes políticas, y difícilmente disimulan sus simpatías por el matador, ensalzando su obra. "Parecería — dice el "Daily News" —, a pesar de tratarse realmente de un asesinato, que esto fuese la horrible culminación, el estallido final entre los ideales políticos, y que todo ello fuese el preludio de una pronta revolución". Y el sesudo "Times", después de reconocer que los móviles del asesino han sido evidentemente civiles y políticos, agrega: "El emperador parece haber sentido el ruido del vapor que se escapa, el que le habría causado una fuerte impresión nerviosa".

En este tono, tan poco respetuoso para los "poderes constituídos", y que en otras circunstancias se habría criticado en los órganos socialistas, se expresa a su vez la prensa francesa. Los diarios italianos han ido más lejos; y uno de ellos, el diputado y ex ministro Barzilai, que trazó con verdadero amor la biografía de Federico Adler, el matador de Sturgkh, hace una profecía que más bien parece un voto, hablando de lo que podría ocurrir el día menos pensado en la soledad del castillo en el cual el emperador transcurre su espantosa vejez, insensible a todas las desgracias que destruyeron sus afectos más íntimos". "Meditando — dice — sobre la trágica muerte de su primer ministro, pensará que ha sonado la hora de la expiación de sus crímenes."

Antes de ahora, la gente de orden ha glorificado a los regicidas cuando su interés se lo ha aconsejado. En Italia se cantan loas a Oberdán por los mismos que pedirían la ergástula para Bresci; y los gobernantes republicanos portugueses han dejado levantar monumentos a los asesinos del rey Carlos.

Sin duda, desde que el suelo de Europa, en su casi totalidad, se ha convertido en un inmenso campo de matanza, y se ve morir a los hombres como moscas, ha de parecer una repugnante hipocresía proclamar el respeto a la vida humana. Nuestro deseo sería que se desarmara y se redujera a la impotencia a los principales responsables de la catástrofe de la guerra para que con el tiempo no volvieran a las andadas.

[illegible] de lamentar demasiado, sin embargo, la suerte adversa de los que han mandado al matadero a millares y millares de hombres jóvenes, y han reducido al hambre a su propio pueblo!

Admitimos, con un autor socialista, que la violencia es "una actividad inferior propia de hombres incapaces de conseguir sus fines por medios más inteligentes". Enemigos de la pena de muerte, debemos serlo también del asesinato. Pero, roto el equilibrio político que asegura a todas las fuerzas sociales su propia expansión y les permite moverse y hacer sentir su influencia en el progreso histórico, ¿pueden sorprendernos las desviaciones de la actividad inteligente de hombres o grupos?

Desgraciadamente, el papel que la guerra ha dado a la violencia en el mundo es tan grande como nefando. Son precisamente los gobiernos los que han enseñado y practicado, como método de política internacional, la "supresión" de hombres. ¿Qué otra cosa es la guerra, en efecto, sino un colosal, un inconcebible "atentado" contra el género humano? Para poder consumarlo se han preparado fríamente los medios más "eficaces", perfeccionando cada día los terribles instrumentos de matanza y destrucción que están siendo la admiración y el espanto del mundo. Para escarnio de los pueblos, los autores de ese monstruoso atentado pretenden pasar por defensores de la respectiva patria. Como si no supiéramos que cada gobierno estará dispuesto a fusilar mañana a su propio pueblo, si él reclamara demasiadas cosas o intentase librarse de una tutela que tan cara le cuesta.

Hay, sin duda, una visible diferencia entre el atentado contra el primer ministro austriaco y el crimen del fanático o del sicario que no calcula las consecuencias de su acto y mata a hombres que no disponen de ningún poder de coerción sobre los demás y que, en el caso de Jaurés, ponen su actividad, su palabra, su genio al servicio de una empresa tan noble como la de asegurar la paz entre los pueblos, ahorrándoles dolores inútiles, y buscan la realización de sus más caras esperanzas en la inteligencia y la unión de los hombres, en la fuerza expansiva de la democracia.

El asesinato del conde Sturghk es un resultado de la situación política y económica austriaca, mezcla de opresión y de incurable miseria. El pueblo, que sufre hambre como ningún otro, y ha de tener conciencia de que la mayor parte de la responsabilidad de la guerra corresponde al gobierno imperial, no tiene ni aun el derecho de exponer sus quejas y sus anhelos por medio de sus representantes parlamentarios.

En Austria, gobernada durante la guerra como Turquía, no quedan ni vestigios del régimen constitucional. El parlamento francés, la cámara de los comunes en Inglaterra, el Reichstag alemán y aun la Duma rusa, se reúnen periódicamente, y tratan con más o menos amplitud, según su propio juicio, las cuestiones de orden económico o político que suscita la guerra. En cambio, el parlamento imperial austrohúngaro permanece mudo desde el comienzo de la guerra, condenado al silencio por un gobierno más autoritario que el del zar de todas las Rusias, y que apenas podría tomar de modelo los sátrapas de la siniestra y misteriosa Turquía.

Por unanimidad, la dirección del Partido y el grupo de los socialistas alemanes en Austria votaron hace poco una declaración protestando "contra la suspensión de la constitución en medio de complicaciones guerreras gravísimas para el estado y para sus pueblos, contra la censura política y contra la restricción de la libertad de asociación y de reunión".

El conde Sturghk era el alma de ese régimen oprobioso, el brazo derecho de la camarilla aristocrática imperial que pretende tener en un puño al pueblo y a los partidos. Ahora mismo, después de la muerte del primer ministro, se dice que éste pensaba acceder a la convocación del parlamento a condición de que no se ocupara sino de lo que el gobierno quisiera.

Hasta ahora, no se sabía una palabra del pensamiento de los socialistas austriacos respecto a las nuevas fases de la guerra; y parecía — cosa rara, que no ocurre en ningún país — que continuaran apoyando al gobierno, con desesperante unanimidad, en la vasta empresa de barbarie, de matanza y destrucción que el imperio austrohúngaro iniciara en Serbia.

Sin embargo, pocos días antes de la conflagración, los socialistas austriacos, por medio de su órgano central, el "Arbeiter Zeitung", condenaron abiertamente el ultimátum dirigido por el gobierno imperial a Serbia, considerándolo indigno, e inaceptable para un país que apreciara su autonomía política.

Si podía explicarse la actitud de los socialistas austriacos en los primeros momentos, ante el peligro de la invasión rusa, no es verosímil que, a los dos años de guerra, no piensen también aquéllos en la necesidad de hacer como un examen de conciencia, al igual de los socialistas de los demás países, empezando por someter a juicio a sus propios gobernantes.

Debemos creer que la pretendida unanimidad socialista austriaca para apreciar los deberes del partido ante la guerra, es, sobre todo, un producto de la censura imperial y de métodos de gobierno que no han de permitir, sin grave peligro, manifestaciones de ideas contrarias a las aceptadas en los círculos gobernantes.

Sabemos ahora por los telegramas de estos días que Federico Adler, a quien se le llama el Liebknecht austriaco, parece encabezar un movimiento de protesta y de rectificación de rumbos parecido al que representa aquél en la democracia socialista alemana.

Menciona también la información telegráfica que han sido prohibidas en Viena toda clase de manifestaciones públicas, lo que quiere decir que el gobierno las esperaba y las temía; y aun se agrega — detalle muy significativo — que Adler no ocultó su disgusto al conocer esa prohibición.

Por la importancia intelectual y política de su autor — pues ya se sabe que Adler es un hombre de extraordinaria capacidad y ha desempeñado hasta hace poco la secretaría del Partido Socialista de su país —, no podemos creer que el asesinato del primer ministro austriaco sea inspirado en estériles sentimientos de venganza, o debido a un acceso de irritación individual.

Adler, que no ha de estar solo en su actitud de suprema protesta, ha querido, sin duda, realizar un acto político — el único posible donde se ha suprimido el régimen constitucional — incitando al pueblo austriaco con su ejemplo a adoptar una actitud enérgica frente a los que lo arruinan y lo oprimen.

Difícil es afirmar que el sacrificio de su libertad, y posiblemente de su vida sea tan eficaz como él habrá pensado. Acaso trate de evitarlo el mismo gobierno, haciéndolo declarar demente, con el doble fin de quitarle alcance político al suceso, y de no hacer de su autor un mártir que sirva de bandera al pueblo y excite mañana sus dormidas energías.

Esteban JIMENEZ.

El gobierno radical contra el socialismo en Córdoba

El teatro Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba era desde hace tiempo, por una significativa transacción oficial, sitio abierto sin mayores restricciones para la exposición de las ideas políticas y sociales más diversas y aun más contradictorias. En ese teatro, en lo que va del año, han hablado los socialistas, los radicales, los demócratas progresistas, los liberales, los católicos, los librepensadores, hombres laicos y frailes, personajes públicos y ciudadanos modestos.

Ultimamente, la presión clerical, notoria en aquel medio ambiente, impulsada por los éxitos radicales, determinó el saludable e inevitable estallido de la razón laica, y la agitación antisectaria tomó cuerpo, llegó a la plaza pública, ocupó la polémica periodística, apasionó a los magistrados, circuló por los centros estudiantiles, penetró a los claustros universitarios y, lógicamente, levantó su tribuna en el proscenio del Rivera Indarte. Los frailes movilizaron sus reservas, pues, agotados en la derrota los elementos locales, sin mayores prestigios, por otra parte, les fué preciso levantar bandera de reclutamiento en la metrópoli, y de aquí fueron en tren de invasión De Andrea, Francerchi, Napol y compañía. Todos al Rivera Indarte.

La lucha, entablada en la forma, sin duda, más prestigiosa que acusa la libertad de palabra, comprometió en sus últimos momentos la expectación socialista. Un fraile, desde el Rivera Indarte, lanzó su axioma contra el socialismo, y fué necesario, tanto para restablecer la verdad como para atacar al dragón negro en su propia guarida, tomar sitio. Por eso fué que el Partido delegó a los diputados Dickmann y de Tomaso, quienes debían dar una conferencia en el Rivera Indarte, acogiéndose, como los conferenciantes anteriores, al derecho de ocupar el mismo local, en las mismas condiciones.

Esto no podrá suceder. El gobierno de Córdoba, obedeciendo sin duda a las sugestiones del clero que le apuntala, ha negado al Partido el derecho de ocupar el teatro oficial, poniendo de este modo un inútil obstáculo a la divulgación de las ideas. Inútil obstáculo, pues los conferenciantes dirán al aire libre lo que no se les permite decir en un local oficial y cerrado.

La medida del gobierno, nos dice un telegrama de Córdoba, ha motivado protestas públicas, y la prensa local la censura, con sobrada razón.

Todo esto sería ridículo si no fuera brutal. El gobernador Loza, cuya vasta insuficiencia le permite coartar el derecho de reunión y la libertad de propaganda, por un decreto de su ministerio, consuma ahora con esta resolución prohibitiva una grosera adhesión a las comparsas clericales.

La resolución ha de tener una eficacia contraria a la que se esperaban el gobierno y la iglesia. Los ciudadanos libres de Córdoba reaccionarán con nuevas energías: las calles de la docta ciudad se poblarán de manifestaciones; la palabra socialista será escuchada y aplaudida: nuevos hombres vendrán a nuestras ideas, y el gobierno y la iglesia, mientras tanto, se dedicarán a pensar en alguna nueva reglamentación para monopolizar las plazas y las calles y poner vinchas de fierro a las cabezas que cometan el delito de pensar.

El señor gobernador de Córdoba, sus secuaces electorales y de sacristía, acentúan irremisiblemente, más allá de su descrédito moral, la pendiente de su derrumbamiento.

¡Tiempo al tiempo! Mientras estos gobernantes van para atrás, el pueblo, a pesar de todo, marcha hacia adelante, y eso es lo que vale.

SÍNTOMAS

Hoy tenemos que anotar otro hecho edificante de los regeneradores radicales. La satisfacción que tuvieron los camaradas de Mar del Plata al llevar dos concejales socialistas al seno de la municipalidad, acaba de convertirse en franco desagrado y en justificada indignación a raíz de la condenable maniobra tramada por los concejales adictos al radicalismo.

Es indudable que en las elecciones, ya sean éstas en el orden nacional, provincial o municipal, cuando el sufragio se halla asegurado y cuando interviene un electorado consciente de sus intereses, los candidatos del Partido Socialista ganan la confianza popular. Ello se ha visto en más de una ocasión en jornadas electorales leales y reñidas.

Y no puede ser de otro modo. El elector culto no admite que la política sea un juego de palabras de gusto dudoso y de muy discutibles méritos gramáticos. El elector ilustrado ya no cree en el patriotismo palabrero, insubstancial y fingido. Eso de la constitución, del sufragio universal y de la honradez administrativa, es una simpleza sólo aceptable por el 42 por ciento de ciudadanos analfabetos inscriptos en el padrón electoral.

El pueblo que vota por el Partido Socialista acepta el alto concepto que éste tiene de la política. Alguna vez hemos dicho que los que se titulen radicales sin decir palabra de lo que piensan de las relaciones de la iglesia y el estado, de la situación civil de la mujer y del régimen fiscal, no pueden inspirar confianza ni respeto.

La libertad de sufragio, pura y exclusivamente, no puede constituir un programa de gobierno ni fundar la razón de existencia de ningún partido. Con la libertad de sufragio como único norte existió en Inglaterra el partido cartista o "partido de la fuerza física", cuya obra fué estéril — a pesar de su importancia numérica — y a las veces antipática, pues llegó a oponerse a la libre importación de los trigos y a la jornada legal de diez horas para las mujeres.

Es también un axioma que el partido político que no encauce su acción por las amplias vías del progreso está destinado, fatalmente, a su total disolución. El proceso selectivo se produce así en la especie humana como en la lucha de principios. Triunfarán y perdurarán los principios más sanos y reales, los que surjan de la honda entraña de las necesidades colectivas, que hoy se presentan, ante los gobiernos inteligentes, con el carácter de impostergables reclamaciones populares.

Tiene el partido radical un notable parecido con el partido cartista británico, y si es exacto que la historia suele repetirse, es probable que nos hallemos en presencia del mismo caso político que agitara a la sociedad inglesa en la primera mitad del siglo XIX. Si la única aspiración que tenían aquéllos era la conquista del sufragio universal, una vez que la impetuosa aspiración se convirtiera en viviente realidad la hora de la dispersión no tardaría en llegar, hallándose cada uno de sus componentes en absoluta libertad de acción. Y así aconteció.

Entre nosotros, la libertad de sufragio es la obra de un gobierno conservador, de origen a todas luces espurio. La agrupación política que tanto luchara por ese advenimiento debía acogerse a sus beneficios, como lo hizo, recorriendo gradualmente el camino, hasta escalar la primera magistratura de la república. Al perder su carácter de partido de oposición, en el instante de convertirse en clase gobernante, llegaba al propio tiempo a la hora de su total disolución. ¿Qué es lo que haría en el gobierno si no llevaba ningún programa de reformas sociales y económicas? Pues mantener la posición adquirida. ¿Y cómo? Es precisamente lo que venimos observando en los acontecimientos diarios.

El pueblo que votó candorosamente por el radicalismo permanece en el llano, viviendo la misma vida pasada. Ya no puede dudar de que él ha contribuído a crear una situación política que no responde a sus intereses económicos, al par que compara la conducta y las modalidades de los que hoy dirigen el país con las de los que siempre lo dirigieron. No hay cambio alguno. En las autoridades del partido, miserables ambiciones producen conflictos de cuya gravedad pueden testimoniar los recientes hechos de Córdoba y Tucumán. Es el cisma, o, dicho de otro modo, la liquidación de un partido que existió artificialmente a favor de los sentimientos más o menos generosos que explotaba en la multitud desprovista de educación y de sentido político.

El Partido Socialista sabrá luchar por su decoro de organización política genuina. Y al proceder así, hará lógicamente, sin temores ni apresuramientos, la defensa de las libertades que el gobierno nacional y los gobiernos de provincia puedan conculcar. Era ayer el derecho de reunión — sin lo cual la democracia es una palabra — ampliamente garantizado por la constitución nacional y anacrónicamente reglamentado por el flamante gobierno regenerador de Córdoba. Hoy denunciamos la baja maniobra de política criolla llevada a cabo por los concejales radicales de Mar del Plata con el propósito deliberado de quitar a aquella comuna los dos representantes socialistas, que son una garantía de moral administrativa.

En todo ello vemos los síntomas evidentes de descomposición de eso que fuera un partido popular numeroso y que hoy tiende a desaparecer. Como al cartismo británico, les ha llegado su hora a los radicales argentinos.

Los grandes problemas...

Por iniciativa del presidente de la república, la dirección general de inmigración comenzará a repartir en estos días en el local del Hotel de Inmigrantes comida diaria con fondos donados por el presidente de la república y sus ministros, en razón de no existir asignación especial en el presupuesto.

Dará igualmente cama el hotel a las personas que permanezcan allí el tiempo que juzgue conveniente el ministerio, en tanto la dirección general de inmigración se ocupe de buscarles trabajo en el interior.

Se facilitará igualmente pasajes a los que hayan obtenido trabajo.

La oficina de inmigración solicitará de las comisarías de policía la nómina de las personas de su sección que sea conveniente ayudar, y al efecto el doctor Cigorraga se entrevistará hoy con el jefe de policía.

EL PROCESO DE LA ADMINISTRACION MENCHAQUISTA

GRAVES IRREGULARIDADES DESCUBIERTAS

A diario llegan a conocimiento del pueblo, por intermedio de algunos órganos de la prensa, los "descubrimientos" que el gobierno radical disidente de Santa Fe hace de la actuación administrativa del doctor Menchaca, radical nacionalista, y al nos permite "La Epoca", de "cepa eminentemente trabajadora y patriótica"...

La más variada gama de irregularidades y desaciertos ha tenido ambiente favorable para su apogeo durante el período gubernativo del no bastante ponderado creador de Juan Machain, "affaire" éste que califica con benignidad, quizá con propósitos caritativos, de irregular, el señor Lehmann.

Sin rayar en la hipérbole, ni tampoco pecar de exagerados, podemos afirmar que el primer ensayo de gobierno regenerador ha sido desastroso, y que el señor Menchaca no sólo ha respetado la tradición oligárquica, sino que también la ha enriquecido, convirtiéndose, probablemente, en maestro de trapisondas y enjuagues de nuestros políticos criollos.

El mensaje con que el gobernador de Santa Fe ha enviado a la legislatura el proyecto de presupuesto para el año 1917 contiene párrafos de crítica severa y aplastante contra el gobierno anterior, fundada en el desquicio que presentaba la administración, y en los hechos concretos más salientes que surgen de las investigaciones realizadas hasta la fecha.

"El desquiciamiento — dice el señor Lehmann — consiste, en primer término, en la falta de intervención y fiscalización de las oficinas que manejan fondos de parte de la contaduría; en la carencia de una estadística positiva; en lo imperfecto del padrón catastral; en la falta de un registro general de empleados; en la clasificación sin método de las propiedades inmuebles; en la falta de datos básicos, más o menos completos para apreciar finalmente el movimiento aproximado de la riqueza provincial".

Y para complicar las dificultades y traer perturbaciones en el gobierno radical disidente, parece que se ha recurrido con toda premeditación a los procedimientos y recursos más vituperables, tendientes a dejar exhaustas las arcas gubernativas; justamente, sobre este punto, nos tomaremos la licencia, y perdonarán los lectores si ello es de mal gusto, de transcribir un párrafo del editorial que el órgano clericorradical "La Epoca" nos brinda en el número de ayer, al referirse al estado de las finanzas nacionales: "Pareciera, — dice — en realidad, que el pensamiento imperante en las postrimerías del período presidencial fenecido hubiera sido el que inspira ciertos actos de locatarios puestos en trance inminente de desalojamiento: dañar la propiedad para perjudicar a quienes vengan más tarde a ocuparla. Conviene que estas cosas se sepan."

Apliquen nuestros lectores estas consideraciones al gobierno menchaquista, cuya triste herencia, entre paréntesis, no sugiere una sola palabra de reproche al susodicho órgano oficial.

El capítulo de despilfarros e impudicias es interesante y al mismo tiempo sombrío. Hace notar el gobernador de Santa Fe que en las postrimerías del gobierno predecesor se pagaron por concepto de retribuciones especiales a empleados amigos 22.650 pesos; en las fiestas de la inauguración del edificio de la policía de Rosario, se gastaron 4.982 pesos; el consultorio agronómico aparece invirtiendo 75.947 pesos fuera de presupuesto; se pagaron 460 pesos por dos pergaminos para el gobernador doctor Menchaca y el ministro señor Bonacossa; en el mes de marzo se gastaron 675 pesos en habanos; el ex gobernador cobró al erario 1.515 pesos por un almuerzo y una comida ofrecidos al ministro Calderón en agosto del año anterior, etc.

Esperamos que el señor Lehmann, a medida que se concreten estas irregularidades, prosiga en su obra de saneamiento, sin temores y sin eufemismos, pues de lo contrario ningún resultado positivo tendrán las investigaciones que se hagan. El pueblo aplaudirá toda actitud decidida tendiente a salvar los límites de las declaraciones líricas y acompañará con su adhesión al gobernante que, velando por los dineros públicos, pida el castigo y las sanciones que se merecen los malos administradores, los que burlaron la confianza y el mandato conferidos oportunamente.

Panorama urbano

Son las cinco de la tarde: la hora en que el corazón de la ciudad palpita con más violencia. Un rumor de colmena gigantesca, sordo, confuso, indefinido, nos da la sensación de una vida febril, impaciente, tumultuosa, agitada. Enemigos de la soledad; como el pobre Milton

—In solitude
What happiness? Who can enjoy alone?—

sentimos un íntimo placer al encontrarnos en el estado natural y lógico de la especie animal a que pertenecemos: en compañía.

Como enemigos declarados y acérrimos del individualismo y de la misantropía, vamos hacia el rumor, hacia la confusión, porque nos agrada sorprender a nuestros semejantes en las circunstancias y en los lugares donde muestran en su mayor potencia ese delicado instinto de la sociabilidad.

Desembocamos en Florida, por Corrientes, y observamos que el vigilante, símbolo del dogma de autoridad, y, por lo tanto, enemigo personal de Leopoldo Lugones, ordena a un macilento auriga que conduzca a los macilentos jamelgos de su destartalado fiacre por Corrientes. Ha sonado la hora. Florida queda abierta para los que, como nosotros, además de estar poseídos por este delicado instinto social, practicamos el primitivo, ingenuo y saludable ejercicio del "footing".

¡Cuántos siglos de progresos lentos, de conquistas pequeñas, de experiencias insignificantes, de observaciones minúsculas, de necesidades perentorias, de deseos inmediatos, se han necesitado para que el espíritu humano haya evolucionado desde el arisco, torpe, huraño y salvaje de nuestro abuelo troglodítico hasta el pulido y delicado de un pisaverde moderno que a todo el mundo saluda, pero que a nadie conoce! En Florida, a la hora en que la gente pasea, notamos ese gran desarrollo del espíritu humano, esa propensión instintiva del hombre a ser bueno, a mirar a su semejante con la sonrisa en los labios y la beatitud en los ojos. Y esa bondad, esa comunidad amable que observamos en los hombres que pasean, en el paseo común — la calle es una de las formas precursoras del socialismo —, nos dice que hay en el fondo de los hombres el elemento espiritual por el cual nos hemos de poner de acuerdo mañana, o, si queréis, el elemento espiritual por el cual en el porvenir hemos de atemperar o dulcificar nuestras desavenencias y desacuerdos.

Pero después de ver muchas veces esa amable comunidad del paseo, nos hemos preguntado: ¿se organizará sobre nuestras espaldas de peatones ingenuos, de "promeneurs" sencillos y sociables, algún mundo espiritual del futuro, donde reine la bondad en su grado máximo? ¿Quién lo sabe? Nos consuela y nos deja una dulce esperanza un pensamiento del pagano Renán, según el cual, en todos los fenómenos de la conciencia obscura o de la vida inconsciente, se manifiesta una política sabia: perseguir un gran fin, gracias a la abnegación del hombre. ¡Todo puede ser en este mundo que a cada rato nos sumerge en un mundo de sorpresas!

Paseamos un momento por Florida. La gente se saluda, se sonríe. Algunos paseantes se detienen y forman rueda, como los pingüinos en sus misteriosas asambleas. Ante una vidriera, un grupo de niñas, profanas, naturalmente, critican la cabezota de la enana que aparece en una copia de "Las meninas", de Velázquez. Dos encantadoras y supercivilizadas hamadriadas huyen graciosamente entre la multitud, perseguidas por dos jóvenes faunos. Un matrimonio de provincianos, ingenuotes y sencillones, abren la boca, llenos de asombro, y esquivan los pisotones de la multitud. Allá, en la puerta de un bar, un grupo de "refractarios", de los que Luis Veuillot decía: "tribu de parasites, ingénieux dans la critique, impuissants dans l'oeuvre", se entretiene en disertar sobre la estética de la multitud, las vibraciones de la voluntad, la noología de Ortega y Gasset o la décimocuarta encarnación del Gustama. Acá, el poeta Díaz Romero confiesa a su acompañante que encuentra en la moda de las faldas "bombées" inagotable filón de caricaturas. En la esquina, Adolfo Mugica y Enrique Pérez se hacen mutuas confesiones sobre las quimeras románticas, mientras a pocos metros, un joven alemán, de baja estatura, enfundadas sus pantorrillas en lustrosas polainas de cuero negro y cubierta su cabeza con una galerita "demodée", grita a voz en cuello: "¡A 10 centavos los aliados contra España!"

El paseo sigue su curso. El día se va, y en el obscuro azul del cielo comienzan a brillar las constelaciones. Florida es entonces un manantial de luz. Toda rudeza se atenúa y toda galantería se sutiliza. La vida pasa sobre nosotros cautelosamente, como para no despertarnos de esta ilusión tan delicada y amable. Son dos horas durante las cuales la gente supone vivir en una sociedad mejor. ¡Una ilusión más! Sin embargo, esta propensión inconsciente, ese impulso irreflexivo de los hombres a buscar la compañía y hacer amable la sociedad, ¿no nos dice que algún día podremos ampliar esa efímera sociedad de la calle Florida para extenderla, en el tiempo y en el espacio, como la imaginara en su bella concepción literaria el patriarcal William Morris? Esta ilusión será una realidad el día que podamos satisfacer con facilidad las dos necesidades fundamentales, primarias, instintivas de nuestra vida animal.

EL JEFE DE POLICIA

SUS PROPOSITOS

Visitamos ayer al nuevo jefe de policía con el objeto de conocer sus propósitos al frente de la importante repartición.

El doctor Moreno atendía en esos momentos a un grupo numeroso de correligionarios y amigos que habían concurrido a saludarle. Hizo con toda deferencia un breve aparte con nosotros, para negarse, aunque muy afablemente, al reportaje.

No podíamos, sin embargo, abandonar sin lucha la oportunidad, e insistimos preguntando sobre cuestiones concretas de interés general.

Desde luego, el doctor Moreno eludió su opinión sobre las leyes sociales, por temor de que su respuesta fuese satisfactoria para el repórter, según lo dejó entender. Dió, sí, con una frase gráfica su respuesta al requerimiento de cuál sería su actitud frente al movimiento obrero: "Seré mansísimo" — dijo.

Era evidente en el nuevo jefe su deseo de esquivar el interrogatorio, temiendo decir más de lo que su prudencia partidista le aconsejaba. Agregó, no obstante eso, que hará cumplir la ley contra el juego; que procederá al fomento de la biblioteca de la institución a fin de que el público la visite y la consulte; que cortará los abusos que se cometieren por el personal a sus órdenes, y que todo su anhelo es que el pueblo se vincule con la policía y la policía con el pueblo por virtud de una confianza recíproca.

Tales son obtenidas con esfuerzo, las manifestaciones del nuevo jefe de policía, hombre sencillo, culto y de una gran actividad, condiciones que ojalá sean siempre bien empleadas para los saludables propósitos en que parece inspirado.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Continuó ayer el acuerdo, tratándose "lineamientos generales de gobierno". Debe de ser muy grande el desacuerdo que reina entre esas nueve personas, a juzgar por el largo tiempo que llevan reunidas sin haber llegado a ponerse de acuerdo.

Territorios nacionales

RENOVACION DE AUTORIDADES

Según informes que hemos recogido de la mejor fuente, el P. E. se propone aceptar la renuncia de todos los gobernadores de territorios nacionales, salvo el de uno del sur que fué reelecto últimamente y que ha sido recibido días atrás por el señor Irigoyen.

Para ocupar uno de los cargos que quedan vacantes será designado el ex poeta anárquico Felipe Torcuato Black.

DE MONTEVIDEO

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

Los sucesos políticos — Las gestiones pro unificación colorada — Los gráficos y "Caras y Caretas".

MONTEVIDEO, 25 — En el día de hoy agravóse la situación política, habiendo fracasado en toda la línea las tentativas de unificación colorada.

El presidente Viera dirigió una carta al representante de la fracción anticolegialista, doctor Vidal, en contestación de otra de éste, manifestándole que da por terminadas las gestiones pro unificación colorada.

Esta noticia causó una gran impresión en el espíritu público, pues denota la agravación de la situación política.

Los miembros del directorio nacionalista, doctores Berro y Gallinal, y el ministro de hacienda, doctor Martínez, de filiación nacionalista, conferenciaron con el presidente Viera, buscando una fórmula de arreglo electoral entre los oficialistas y nacionalistas, lo que demuestra una indecisión en el mismo gobierno sobre los rumbos a seguir.

Hoy se reunió el directorio nacionalista, al que asistieron los doctores Berro, Gallinal y Martínez, para dar cuenta de la conversación sostenida con el presidente de la república, ignorándose lo resuelto.

Se asegura que el poder ejecutivo elevará mañana un mensaje a la asamblea postergando las sesiones de la constituyente hasta nueva fecha.

—Se prosigue con éxito entre el sindicato de artes gráficas la campaña emprendida en favor de los huelguistas de "Caras y Caretas".

Hoy aparecieron pegadas en las paredes de la ciudad las hojas incitando al boicot a esa revista.

Palace había plataformas de madera arriba del emplazamiento de los prisioneros y que la resonancia de los pasos de los centinelas era aumentada por esas plataformas, así que debido a la naturaleza misma del edificio, se hicieron hace un año colocar tapices de cuero.

Dicen los norteamericanos

PARIS, 25. — "Le Journal des Debats" publica un extenso mensaje de los norteamericanos que habitan en el exterior, especialmente en Francia, dirigido a los norteamericanos que residen en los Estados Unidos.

El citado mensaje, después de afirmar sus vivas simpatías por la causa de los aliados, quienes sufrieron la guerra, y la hicieron después lealmente, dice:

"Digamos sin ambajes a las naciones aliadas empeñadas en la lucha cuán deseosos estamos de cooperar al triunfo de la causa que fué siempre la nuestra, y que, en la actual crisis, nuestro gobierno, al declarar que la guerra no nos toca, no estuvo en lo cierto".

"Digamos a nuestro gobierno que si quiere vivir tiene el deber de poner nuevamente en vigor las altas tradiciones de honor y de acción que formaron nuestra gran nación".

"Digamos por todas partes a nuestros conciudadanos que esta guerra nos toca, pues afecta a nuestros intereses más profundos, y los principios esenciales de nuestra vida política están en juego."

Cinco buques noruegos hundidos

LONDRES, 25. — Los diarios publican despachos de Christianía dando cuenta que otros cinco buques noruegos fueron hundidos por submarinos alemanes.

El "Framfield" torpedeado

LONDRES, 25. — El vapor británico "Framfield" fué hundido por un submarino.

Situación de los aliados en la guerra. — Impresión de Mr. Anderson.

LONDRES, 25. — "The Daily Telegraph" publica una entrevista que realizó con sir Henry Anderson, presidente del War Relief Association, de Virginia, que regresa de su visita a las líneas inglesas, francesas y belgas sobre el frente occidental, así como una parte de la flota inglesa y las fábricas de municiones de Inglaterra. El señor Anderson se encontraba en el frente del Somme hace 8 días.

Dijo: Tres impresiones me quedan del estudio escrupuloso de la situación. La primera es la prontitud con la cual las autoridades inglesas dan la oportunidad a los neutrales de juzgar la posición sobre el frente. Es una prueba que Inglaterra está lista a hacer ver al mundo lo que ella hace y que cumple completamente su rol en la gran lucha. La segunda impresión es el magnífico estado de preparación alcanzado por Inglaterra en todas las ramas en servicio en dos años solamente. En este momento no es la grandeza del ejército inglés lo que me impresiona sino la perfección de su organización en todos los detalles. Nosotros los americanos estamos acostumbrados a la maniobra de grandes organizaciones, pero jamás vi nada comparable con la organización del ejército inglés, sobre todo en materia de trasporte. No hubiera creído posible que se creara un ejército semejante, con una organización tan completa, si yo no lo hubiera visto con mis propios ojos. La tercera impresión es que sobre el frente inglés el ejército inglés contralorea la situación. Ellos ganan terreno, eso se siente en la atmósfera, es manifiesto en su artillería superior y sobre todo en el servicio de aviación, pues su dominio del aire es perfecto.

Todo lo que yo digo del frente inglés se aplica también a los franceses, solamente por falta de tiempo tuve menos ocasión de estudiar las condiciones del frente francés. El espíritu de los franceses es invencible, la organización de su ejército y transporte está a la altura de todas las necesidades. Lo que ellos han cumplido ha sorprendido vivamente al mundo entero.

Hablando de su visita a una de las grandes fábricas de municiones de Inglaterra dijo: "Estoy un poco al corriente de esta rama, pues tengo interés en fábricas de los Estados Unidos. Puedo decir que el desarrollo de las fábricas de municiones, la perfección de su organización en Inglaterra son simplemente maravillosos. Llegué a Inglaterra un poco ansioso por la intensidad de la lucha y porque el gran consumo de municiones no lo sobrepasaría la capacidad de producción; ahora estoy convencido de lo contrario y que por muy intensa que pueda ser la lucha, la producción de municiones sobrepasará siempre al consumo.

En fin, he creído desde hace mucho tiempo, que los aliados ganarían inevitablemente, pero hoy estoy convencido de que las potencias centrales están virtualmente vencidas y que es una cuestión de tiempo, para que la derrota completa se vuelva una victoria completa de los aliados."

Hundimiento del "Hebe"

LONDRES, 25 — Se anuncia que el vapor dinamarqués "Hebe" ha sido hundido.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Anónimos a los ministros españoles

MADRID, 25. — Los ministros recibieron varios anónimos anunciando que se perpetraría un atentado en la cámara de diputados.

Se tomaron todas las precauciones para la sesión de hoy, con objeto de prevenir cualquier atentado.

ESTADOS UNIDOS

El empréstito argentino

NUEVA YORK, 25 — Los diarios dicen que, según la opinión de los banqueros, el nuevo empréstito argentino de consolidación para el reembolso de deudas a corto plazo y que está negociando en Buenos Aires un sindicato de banqueros norteamericanos, no resultaría tan elevado como el total de las obligaciones existentes, tanto más cuanto que una emisión de notas cuyo monto es de cinco millones de dólares se halla aún en curso durante un año.

El total del anunciado empréstito argentino no ha quedado aún definitivamente fijado, pero se prevé que será de 65 a 75 millones de dólares.

ULTIMA HORA

MADRID, 26 — Ha llegado el jefe de policía de Barcelona.

El primer anónimo está fechado en Barcelona y los otros en Madrid. Todos esos anónimos que recibieron los ministros coinciden en anunciar la proximidad de un atentado durante las sesiones en pleno de la cámara.

El gobierno justificó su exceso de precauciones declarando que lo hizo para que nadie pueda tachar a los ministros de imprevisión.

—

MADRID, 26 — Se anuncia que todas las minorías están conformes en rechazar la interpelación al gobierno sobre neutralidad, que anunciaron los republicanos.

—

VALENCIA, 26 — A ocho millas de las costas fué encontrado un tanque que se supone haya servido para aprovisionar a los submarinos alemanes.

LA LEY SOCIAL

La cámara confirmó, en su último acuerdo, la pena de nueve meses de arresto impuesta al obrero José Tomatore, acusado por violación de la ley de defensa social, por el juez del crimen doctor Ramos Mejía.

Como se recordará, el ex fiscal doctor Malbrán había solicitado para este obrero la pena de dos años de prisión por haber intervenido en una discusión sobre la huelga de los obreros municipales.

El defensor, doctor Fernando de Andréis, pidió en su oportunidad la absolución, pero le fué denegada a raíz de la propia confesión de Tomatore que manifestó haber herido a su contrincante.

El obrero Tomatore recobró ayer su libertad, habiendo compurgado su pena con la prisión preventiva sufrida.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad de socorros mutuos "General San Martín", de Lanús. — Celebrará asamblea extraordinaria el próximo domingo, a las 2 p. m., a fin de considerar el asunto de fusión con la sociedad cosmopolita de socorros mutuos "Unión de Lanús".

El 12 del próximo mes de noviembre, a las 8.30 p. m., celebrará otra asamblea la sociedad "General San Martín", en su local, Irigoyen 413, Lanús (oeste).

MOVIMIENTO OBRERO

POR LAS FABRICAS Y TALLERES

La vidriería de Passini — Falta completa de higiene — Un infierno para los menores — En un galpón sito en la avenida La Plata 732 se encuentra instalada, en malas condiciones de seguridad e higiene para el personal, la fábrica de vidrios del señor Passini, demostrando con su existencia la desidia de los inspectores de los departamentos de higiene y de trabajo.

Los hornos para el vidrio carecen de campanas receptoras, y el galpón de las correspondientes claraboyas, trabajando los operarios en una atmósfera de polvillo y humo.

Cuando en el horno se zarandean los residuos del vidrio recogido entre el polvo del piso, los obreros tienen que resistir, en perjuicio de su salud, los gases que se desprenden y que tardan en desaparecer por falta de ventilación.

Otra prueba evidente de la avaricia del industrial y de la despreocupación mil veces censurable de los inspectores oficiales, consiste en la falta de un vidrio azul al costado de los hornos. Cuando los operarios acuden a recalentar el vidrio de la caña a la boca del horno, tienen que aguantar elevadas temperaturas, y la irradiación del fuego que hiere la vista, lo que podría sencillamente atenuarse con colocar el referido vidrio.

Se carece en ese establecimiento de piletas y cuarto de baño, estando los obreros obligados a salir sucios a la calle.

Trabajan en la vidriería menores de ambos sexos en condiciones de horario y salario detestables.

La salud y la vida de los hombres y niños que trabajan en ese "matadero" industrial reclaman con urgencia una seria inspección, para obligar al industrial a ponerse dentro de la ley.

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Sigue en pie el conflicto planteado entre los señores Rodríguez, Braceras y Cía. y sus operarios, por negarse los primeros a aumentar las tarifas.

Los huelguistas se mantienen unidos y resueltos a no volver al trabajo hasta conseguir sus razonables propósitos.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los obreros de las cuadrillas de obras públicas a la asamblea general del gremio, que se realizará el domingo, a las 8.30 a. m., en el local social, Belgrano 2194, para tratar asuntos relacionados con la organización de esa sección y el nombramiento de delegados.

SOCIEDAD OBREROS NAVALES

Convoca a sus adherentes de la capital a la asamblea y conferencia que tendrá lugar el sábado, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Arenales 1361.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren, quien disertará sobre gremialismo.

La orden del día a tratarse en la asamblea es la siguiente: Acta; Balance; Informe de la comisión que se entrevistó con el ministro.

EN LA OFICINA GENERAL DE TRAFICO

Cuatro años para conseguir el certificado de chauffeur.—El chauffeur Agustín Cano, vicepresidente de la sociedad del gremio en La Plata, venía gestionando desde el año 1912 el certificado de competencia ante la oficina general de tráfico de esta ciudad. En marzo del citado año rindió el examen correspondiente, pero desde esa fecha, y a pesar de las diligencias hechas, no pudo obtener el certificado.

Recien ayer, después de rendir un nuevo examen consiguió el certificado, previo el pago de los diez pesos que impone la nueva ordenanza municipal.

El chauffeur Cano para obtener lo que le correspondía tuvo que aguantar las impertinencias del jefe de la oficina, señor Pawlosky, verdadero señor feudal en la sección tráfico.

EN EL CAFE PAULISTA

Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Sabiendo que el órgano de nuestro partido se hace eco de toda protesta o queja, dirijo esta nota a ese diario para darla a la publicidad.

El caso es éste: que el "Café Paulista", tan extendido en Buenos Aires con sus muchas sucursales, explota descaradamente a sus empleados haciéndolos trabajar 12 horas diarias, 6 por la mañana y 6 por la tarde.

Hay aún otros hechos más escandalosos que la misma empresa pone rigurosamente en práctica, aparte del horario, que son los siguientes:

1o. Que toda queja que hace un cliente al directorio del "Café Paulista" sobre el mal servicio del "mozo" despachante, el directorio, sin tomarse la molestia de averiguar la veracidad de los hechos, multa sin más trámites al "mozo", haciendo ellos mismos de jueces, y si éste se resiste o alega defensa alguna es destituído irremisiblemente.

2o. Que el que llega 5 minutos más tarde de la hora fijada es multado con la considerable suma de 10 pesos m|n., y si la repitiera por tercera vez irá a engrosar las filas de los desocupados; y

3o. Que todos los empleados están obligados a dejar en la casa, a título de garantía, 50 pesos mensuales que cobran cuando se retiran.

Es tiempo ya de que terminen tales anomalías y que las opresiones queden como tristes recuerdos de antaño, pues nadie, absolutamente nadie, debe estar subyugado, especialmente hoy que prima en los cerebros jóvenes la tan dulce y deseada libertad...

Creyendo haber cumplido con un humano deber, saluda atte. al señor director. — **Fernando Gualtieri.** — Buenos Aires, octubre 3 de 1916.

CARTONEROS, ESTUCHEROS Y ANEXOS

Festejando el primer aniversario de su fundación, esta sociedad gremial efectuará una función, conferencia y baile el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, con arreglo al siguiente programa:

1o. "Hijos del Pueblo", por la orquesta; 2o. El drama social en tres actos "Las hormigas rojas"; 3o. Recitación de poesías por la compañera S. Martres; 4o. "La Marsellesa", por la orquesta; 5o. Conferencia por Enrique Pedretta; 6o. La comedia intitulada "¿Sí?... ¿Sí?"; 7o. Baile familiar.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión administrativa de la sociedad de obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria a efectuarse el lunes 30 de octubre, a las 8 p. m., en el local Méjico 2070, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1. Aniversario de nuestro sindicato; 2. Correspondencia; 3. Entrevista de la comisión con la sociedad patronal; 4. Levantamientos de boicots; 5. Asuntos varios.

CLUB EMPLEADOS DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Asamblea. — Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de actos de "La Prensa", realizará asamblea el club, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión provisoria sobre el resultado de sus gestiones.

2o. Discusión y aprobación del proyecto de estatutos.

3o. Elección de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas para el primer ejercicio.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Consejo federal — Está convocado a sesión extraordinaria para hoy, a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070.

CONFERENCIA GREMIAL

Bajo los auspicios del Centro de N. Pompeya, el ciudadano Agustín Muzio dará una conferencia de carácter gremial mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la avenida La Plata 1889.

PRENSA OBRERA

"La Fraternidad" — Revista mensual de la sociedad de empleados de hotel restaurants y similares.

Sumario del número de octubre:

Redacción: Equívocos y conceptos, por Eugenio Romero; Ecos del gremio; Al gremio; Sección telegráfica.

Colaboración: Al margen de la filosofía, por Manuel Cazallas; Guerra y paz, por Pablo Brú; Como a esclavos, por Santorilides; Los aranceles gubernativos, por Francisco S. Figola; La péndola, por Juan Lavedan.

Diversos: Periódicos y revistas; Notas administrativas; Para la biblioteca.

DE MENDOZA

Organización de los obreros pintores — Nueva sección de toneleros en Villa Nueva — Con el concurso del Comité de organización gremial se ha constituído en ésta la sociedad de obreros pintores.

También se organizó en Villa Nueva, departamento de Guaymallén, una sección de la sociedad de operarios toneleros.

El Comité de organización gremial piensa realizar una campaña de propaganda por todos los departamentos de la provincia, a objeto de organizar los gremios.

INFORMACION DEL EXTERIOR

JAPON

El "Times" publicó recientemente un suplemento dedicado al Japón. En este suplemento ha aparecido un artículo del doctor Kumazo Kuwaba, que contiene interesantes noticias sobre el movimiento obrero japonés.

Desde la guerra con Rusia las condiciones de la vida hicieron estallar gran número de huelgas, en las que ha habido el rasgo característico de que la mayor parte de ellas obedecían a razones morales más bien que a cuestiones económicas. Estas huelgas raramente han sido pacíficas, pues la violencia es considerada como un elemento casi indispensable en la lucha obrera.

El primer sindicato japonés fué fundado en 1897. A éste siguieron los de tipógrafos y los de ferroviarios. La organización, que empezó con grandes arrestos, declinó muy pronto, desapareciendo casi todos los sindicatos, hasta época muy reciente, en que se ha creado una asociación titulada Iusikai (Sociedad de amistad y amor), integrada por trabajadores de diversos oficios.

Hay una circunstancia que dificulta poderosamente un mayor desenvolvimiento de la organización obrera en el Japón: que la pequeña industria domina en todas partes, y apenas si ha dado comienzo el período de la concentración capitalista.

Según las estadísticas oficiales, el total de patrones que empleaban más de cinco obreros era, en 1909, de 32.323. El número de trabajadores que estos patrones explotaban se elevaba a 1.012.313, de los que 533.520 (el 52.7 por 100) eran mujeres, pues el Japón es quizá el único país del mundo en donde, entre los trabajadores de la industria, las mujeres están en mayoría.

El partido socialista lleva una vida muy dura en el Japón. El obstáculo principal que se opone a la organización obrera, de la que el socialismo saca sus fuerzas principales, está en la ley "para mantener la paz", en que se castiga la huelga como un grave delito.

Sin embargo, el socialismo hace visibles progresos, especialmente entre los estudiantes y la clase media.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Resoluciones del ministro de agricultura. — Confección de planos. — Siendo necesario disponer en cualquier momento de planos que determinen al día el estado de los lotes de las colonias y tierras fiscales de los territorios nacionales con los antecedentes relativos a su adjudicación en propiedad o en concesión, o bien a la posibilidad de ser materia de un pedido, como también a la naturaleza del terreno, clase de cultivo que pueda realizarse y además pormenores indispensables para orientar al interesado, el ministro de agricultura ayer resolvió lo siguiente:

1o. La dirección general de tierras y colonias procederá a confeccionar planos demostrativos, de acuerdo con el considerando precedente, a cuyo efecto se le fija un plazo hasta el 31 de diciembre próximo.

2o. A partir de esa fecha y diariamente determinará, sobre el ejemplar que deberá llevar la oficina de registros, las modificaciones que sufran en su estado jurídico los lotes y tierras y la oficina de informes hará lo propio con los planos exhibidos al público.

3o. Dentro del término de cinco días elevará al ministerio una planilla detallada de los trabajos que para llenar el objeto de esta resolución deba efectuar y de los elementos que sean necesarios, a fin de proveerla de los fondos correspondientes.

4o. Conjuntamente con los planos de referencia, el 31 de diciembre próximo elevará al ministerio una planilla que demuestre el número de copias que convenga imprimir, de los gráficos de cada colonia, teniendo en cuenta los lotes libres y susceptibles de ser solicitados, y cuidará en el futuro de disponer siempre de los planos de esta naturaleza, a cuyo efecto solicitará con la debida anticipación su reimpresión.

Las obras del palacio del congreso — El ministro de obras públicas conferenció ayer con algunos miembros de la comisión investigadora de las obras del palacio del congreso, quienes le suministraron informes acerca de las conclusiones a que han llegado en su tarea.

Destitución de empleados supernumerarios. — El ministro de relaciones exteriores dictó ayer la siguiente resolución:

Destituir desde el 1o. de enero de 1917 a todos los empleados supernumerarios, debiendo suprimirse asimismo desde esa fecha los sobresueldos y demás asignaciones a los empleados que no estén especificados en la ley de presupuesto.

Tener presente de entre aquellas asignaciones o empleos, que hoy se atienden con la partida de eventuales, sólo los que resultaren de imprescindible necesidad a fin de fijarlos e incorporarlos al proyecto de presupuesto para el año próximo.

Declarar que los trabajos especiales encomendados a los empleados no dan derecho a remuneración especial, y la gestión de cualquier honorario o sueldo, contrario a los establecidos por las leyes y reglamentos, se anotará como antecedente en el legajo personal del funcionario.

Ordenar al jefe de contabilidad que observe toda orden de pago que no se ajuste a esta resolución.

Entiende el ministro con esta resolución adoptar un principio de buena administración, encuadrando dentro de las previsiones de la ley de presupuesto, con sujeción a la ley de contabilidad, las remuneraciones de los servicios prestados por los empleados públicos, pues el presupuesto debe determinar taxativamente el número, la calidad y la asignación de las funciones a que entienda referirse.

Recaudación de impuestos internos— Durante la primer quincena del mes en curso, la administración de impuestos internos ha recaudado las siguientes sumas:

Tabacos, $ 1.163.994.75 m|n.; alcoholes, 182.599.64; bebidas [illegible], 254.817.35; fósforos, 87.960; cervezas, 284.496.67; específicos, [illegible]; perfumes, 46.722.76; vinos, [illegible]; seguros, 259.71; naipes, 6.775.20; vinos y bebidas artificiales, 105; multas, 18.652.55; intereses, 1.181.16; venta de impresos, 148.26; servicio de desnaturalización, 2.247.46; almacenajes, 637.46; eslingajes, 7.65, y eventuales, [illegible]; total, pesos 2.134.561.12 m|n.

Se acordaron descuentos por valor de pesos 10.131.37 moneda nacional; total líquido, $ m|n. 2.124.429.75.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Ramón L. Falcón y Curapaligüe, Crámer y Juramento.

Puente para peatones. — La subintendencia de Belgrano ha solicitado del departamento de obras públicas la colocación de un puente para peatones en la intercepción de las calles Guanacache y Alvarez Thomas, por así exigirlo los desbordes de las aguas en los días de lluvias.

Banda municipal. — Está tarde a las 4, dará un concierto en la plaza de Mayo.

Desagües. — Se ha dispuesto la reparación de una cámara de desagües ubicada en la esquina de las calles Palermo y Darragueira.

Arreglo de calles. — El departamento de obras públicas ha ordenado que las cuadrillas de calzadas procedan a la reparación de los pavimentos de las calles Serrano entre Honduras y Soria, y Balcarce entre Brasil y Garay.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se darán los siguientes cursos:

Aritmética y geometría, por A. de Fonzo, en M. García 473, a las 8 p. m.

Aritmética y geometría, por José Porto, en Monteagudo 90, a las 8 p. m.

Curso de lenguaje, por el profesor Miguel Piedrabuena, en Pueyrredón 1772, a las 8 p. m. Disertará sobre Emilio Zola, la arquitectura admirable de su obra. El naturalismo y sus ideales.

Biblioteca popular "F. Giner de los Ríos" — Se darán las siguientes conferencias:

El sábado 28, a las 9 p. m., "El actual momento histórico. Necesaria intervención de la mujer", por Juana María Begino.

El martes 31, a las 9 p. m., "Cooperación", por J. Costanza.

Centro de cultura "El Corralón" — Esta noche, el ciudadano Aurelio Gambetta dará una conferencia con proyecciones luminosas sobre "Los parásitos del hombre".

Inspección técnica general — Los maestros de 5o. y 6o. grado de las escuelas de varios distritos de la capital concurrirán el sábado 28 del corriente, a las 9 a. m., a escuchar la conferencia que dará el subdirector del instituto de bacteriología, sobre temas relacionados con dicha institución, y de acuerdo con una resolución del H. consejo del corriente año.

Ateneo Popular de Quilmes — Este centro cultural invita al pueblo a la séptima conferencia, que se realizará en el local del cine "Sarmiento", calle Rivadavia 333, mañana, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo del señor Agustín L. Rocca, que desarrollará el tema siguiente: "Una jornada de vida doméstica". Sumario: Habitación (ventilación, calefacción, luz, etc.). Agua. Alimentos (pan, leche, bebidas alcohólicas, bebidas estimulantes, régimen alimenticio). Higiene corporal, profesional e industrial. Nociones de profilaxis de enfermedades infecciosas.

Se exhibirán las siguientes cintas cinematográficas: En el país de los renos, en 1 parte; En el país de las flores, en 1 parte; Liguria pintoresca, en 2 partes; Expedición al polo sur, en 1 parte; Paisajes y monumentos, en 1 parte; Monos amaestrados, en 1 parte y una cómica, en 3 partes.

Entrada: Obolo voluntario.

Consejo nacional de educación — En su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Aceptar el ofrecimiento que hace una comisión de vecinos de estación Solari, provincia de Corrientes, a favor del H. consejo, relativo a la donación de una hectárea de terreno con el fin de que en ella se construya un edificio destinado a la escuela nacional núm. 7 de la referida localidad, en las condiciones que indica la inspección general de provincias.

Dar las gracias a la expresada comisión de vecinos por su generoso proceder.

—Trasladar la escuela núm. 97 de San Luis, ubicada actualmente en Bajada Nueva (departamento Capital), donde no debe seguir funcionando por falta de población escolar, a la estación Travesía (F. C. P.), del mismo departamento, donde hay suficiente número de niños que no reciben instrucción, y local cedido gratuitamente.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., se continuará dictando el curso de física a cargo de un afiliado.

El viernes 27 del corriente, a las 9 p. m., el ciudadano Camilo Dianti continuará dictando el curso de geografía a su cargo.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, San Nicolás 301 esquina Bogotá, interesante conferencia a cargo del ciudadano doctor Enrique Mouchet, quien desarrollará el siguiente tema: Armonías y desarmonías en el hombre sano y en el hombre enfermo; concepto general de la salud, la enfermedad y la locura".

Club Sindical de Empleados — Está anunciada para el sábado 28 del corriente, a las 9 de la noche, la conferencia que dará el doctor Raúl Ortega Belgrano sobre "Medicación moral de los enfermos".

Liga antialcohólica — Hoy, en Monteagudo 781, F. di Tella.

26 de octubre, en Laprida 329, Altredo L. Spinetto.

Biblioteca "Ing. Luis A. Huergo" — Un grupo de afiliados a la sociedad de constructores de obras sanitarias (Ayacucho 964) ha formado la biblioteca de este nombre con el fin laudable de difusión y cultura.

Pero como la reciente biblioteca carece de libros y medios en la cantidad eficiente, pide a cuantos quieran que la ayuden en esa tarea ofertándole libros, revistas, memorias y periódicos.

Tribunales

Suprema corte de justicia nacional — Ecos de las excepciones falsas otorgadas por la junta del Tandil — Cuestión de competencia — La corte suprema ha resuelto la cuestión de competencia promovida entre el juez de lo federal de Bahía Blanca, doctor Marenco, y el juez del crimen de la ciudad de La Plata, doctor Frutos, para entender en el juicio seguido a los miembros de la junta de excepciones del Tandil, en razón de haber otorgado excepciones del servicio militar indebidamente.

La corte al resolver la cuestión, establece que el hecho que se les imputa a los procesados tiende a procurar excepciones del servicio militar a ciudadanos que no se encontraban en las condiciones exigidas por la ley, mediando al conseguirlas informaciones falsas y cohechando funcionarios nacionales como lo indica el señor fiscal, exigiendo para aquello sumas de dinero según lo acredita la declaración de uno de los procesados y demás documentos reconocidos que obran en las diligencias del sumario.

En tales condiciones, si el hecho fuera comprobado caería bajo la disposición del artículo 65 de la ley 49 y su juzgamiento correspondería a la justicia federal con arreglo a lo prescripto en el artículo 23, inciso 3o. de la ley de procedimientos criminales.

Dados estos fundamentos termina el tribunal por declarar competente al juez de lo federal de Bahía Blanca, doctor Marenco, a quien manda pasar las actuaciones.

Fuero criminal — Condena — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, por la

...ral gentileza retribuída, pues el gobernador Ugarte, en nota conceptuosa dirigida al referido ministro del señor Irigoyen, le dice que queda a su entera disposición para combatir "al acridio" que amenaza y pone en peligro la riqueza del país (qué ironía) pudiendo utilizar para esos fines y sin gasto alguno, los ferrocarriles provinciales para transportar el personal y materiales de la Defensa Agrícola.

Después de esas galanterías recíprocas, tendrán nuevos motivos de acercamiento entre ambos colosos electorales y, al fin, han de abrazarse, porque en "el fundo" son hermanos o astillas del mismo palo democrático.

Principio, quieren las cosas...

Luz eléctrica — La compañía de electricidad Río de la Plata, que monopoliza en esta ciudad el servicio de alumbrado y fuerza motriz eléctrica, ha pasado las siguientes cuentas al P. E., pidiendo su cobro:

Por luz suministrada durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1916 a: Ministerios de obras públicas y gobierno, $ 1.511,35; al palacio del gobernador, $ 1.140,89; dirección de arquitectura, ferrocarriles, etc., $ 1.661,56; asilos Marín y Buen Pastor, escuela de agricultura, jardín zoológico y club atlético Estudiantes, $ 964,31.

Como se ve, el señor gobernador, que no está nunca en La Plata, gasta proporcionalmente más luz que los dos ministerios nombrados, y los asilos Marín y Buen Pastor y el club atlético Estudiantes, instituciones particulares que reciben subvenciones en dinero efectivo de la provincia, gozan, además, del regalo de luz eléctrica, todo por cuenta del pueblo contribuyente.

Por fortuna la renovación del contrato que esa compañía tiene con el gobierno y que debe considerar la legislatura en sus próximas sesiones, dará lugar a la diputación socialista para hablar de los abusos y de otras cosas, que no están bien alumbradas, a pesar de lo mucho que gaste en luz el gobierno provincial y sus protegidos.

CHACABUCO

Cambio de policía — Ha causado una excelente impresión en la parte sana de este pueblo el reciente decreto del jefe de policía cambiando casi todo el personal subalterno de esta comisaría y sus destacamentos.

Es, sobre todo, objeto de muy favorables comentarios el retiro del oficial Castro, notoriamente entregado al oficialismo y funcionario muy mal visto por su comportamiento y costumbres licenciosas.

De hoy en más, el comisario Ibiriort podrá ejercer una acción más eficaz, ya que demuestra tener intenciones y aptitudes para hacerlo.

Cumpleaños de un colega — "El Municipio", diario local independiente, cumplió el 17 del actual su 8o. aniversario. Deseámosle muchos más.

AZUL

Elecciones municipales — El Centro Socialista de esta localidad ha resuelto concurrir a los comicios de renovación municipal a realizarse en noviembre próximo, habiendo confeccionado la plataforma electoral y lista de candidatos siguientes:

1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para todo obrero ocupado directa o indirectamente por la comuna.

2o. Represión severa del juego.

3o. Abolición de todo impuesto a la edificación.

4o. Supresión de todo impuesto que encarezcan los consumos.

5o. Reorganización completa de la asistencia pública.

6o. Municipalización gradual de los servicios públicos.

7o. Creación de la caja de jubilaciones para empleados y obreros municipales.

8o. Implantación del referéndum popular.

9o. Creación de cantinas escolares y fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, merienda y ropas a los niños cuyos padres o tutores se encuentren carentes de recursos.

10o. Supresión de toda subvención al culto u otra orden religiosa.

Lista de candidatos: concejales titulares: Francisco Lojo, Juan B. Marino, José Lagamba, Francisco Popola y Antonio Vita.

Suplentes: Luis Montegni y Diego Jiménez.

Consejeros escolares: Víctor Gerstel y Luis Popola.

RAMOS MEJIA (Matanza)

Error involuntario — Equivocadamente anunciamos días pasados que el Centro Socialista de Ramos Mejía, había nombrado revisor de cuentas, al ciudadano José Conde, cuando el puesto señalado a este ciudadano era de secretario de actas, correspondiendo aquel puesto al ciudadano José Ares.

Queda hecha la salvedad.

LANUS ESTE (Avellaneda)

Nuevo local — El Centro Socialista de este populoso vecindario, ha alquilado un amplio local para instalar su secretaría, biblioteca y sala de reuniones, facilitando así la propaganda que realiza y llenando las necesidades que le impone el crecido número de trabajadores que concurren a cooperar en aquella labor.

Ese local está ubicado en la calle General Guido 991 y permanece abierto todas las noches.

BANFIELD (Lomas de Zamora)

Conferencia católica — Los elementos con que en este pueblo cuenta la iglesia católica realizaron el domingo pasado una conferencia pública, en la que hablaron varios monaguillos y el "padre" Franceschi.

Como de costumbre, esos siervos de al iglesia se desataron en improperios contra el Partido Socialista y su obra, a tal punto, que una parte del público que los escuchaba prorrumpió en gritos de protesta y entonó la Internacional como muestra de desaprobación.

Una murga traída por los frailes ejecutó entonces una marcha, y así terminó la reunión referida.

Los socialistas de esta localidad organizan una conferencia para el domingo próximo y en el mismo lugar en que se realizó aquélla, para explicar al pueblo la obra del socialismo y su importancia en el progreso general de nuestro país.

ROJAS

Elecciones municipales. — Con motivo de las próximas elecciones comunales de noviembre, el Centro Socialista local ha resuelto concurrir a ellas con la siguiente plataforma electoral y lista de candidatos:

1o. Jornada de 8 horas, salario mínimo de 4 pesos para todos los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.

2o. Prohibición de pagar los salarios a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos baldíos situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal a la edificación de cercos y veredas, así como a toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6o. Fomento de la educación común mediante el suministro gratuito de matrículas, útiles, merienda, a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7o. Licencia de $ 500 a los despachos de bebidas alcohólicas.

8o. Médico, medicinas y partera gratuitos para todas aquellas personas que no se encuentren en condiciones de poder pagar.

Candidatos a concejales titulares: Luis Busallen y Norberto Romero; consejero escolar: Alberto B. De Nigris.

Liga popular contra el alcoholismo

Sigue su marcha progresiva esta naciente institución, habiendo su rápido crecimiento sorprendido a sus mismos iniciadores.

En efecto, pocas asociaciones han podido reunir en tan poco tiempo como el que cuenta de vida dicha liga número tan crecido de adhesiones, que demuestran la visible simpatía con que ha sido recibida y la absoluta necesidad de su fundación.

Los centros de cultura, bibliotecas, ateneos, comités obreros, etc., pasan de 52, lo que representa más o menos 5000 afiliados.

En la última reunión que celebró su C. A. se ha tomado importantes resoluciones, algunas de las cuales insertamos a continuación:

Someter a la asamblea, con la aprobación unánime de la C. A., un proyecto por el cual se organiza un concurso de afiches de propaganda antialcohólica, debiendo invitarse a tomar parte del mismo a todos los artistas residentes en el país sin distinción de nacionalidad.

Se instituirán para ello varios premios, quedando en poder de la liga todos los originales.

—Aceptar las nuevas adhesiones: Centro Socialista Femenino, biblioteca Carlos Darwin, Juventud del Azul, Juventud Socialista de la Boca, biblioteca Emilio Zola, Centro Socialista de la 13a.

—Aprobar las notas enviadas al ministro de hacienda, publicadas en LA VANGUARDIA, "La Prensa" y "La Razón", e intensificar la campaña pro cumplimiento de las leyes y sanción de los proyectos a estudio del parlamento.

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento de local de la Sociedad Científica Argentina, Círculo de Obreros, Ejército de Salvación, Liga Argentina contra la Tuberculosis, Sociedad protectora de animales "Sarmiento".

—Organizar un festival, intercalando una conferencia a cargo del doctor Repetto, sobre medidas contra el alcoholismo durante la guerra en Inglaterra y vistas adecuadas a los fines de la liga.

—Enviar afiches y prospectos a varias señoritas maestras normales que lo solicitan.

—Aceptar y agradecer su concurso a la revista "Nuevos Tiempos".

—Imprimir hojas volantes con el grabado "Día de paga".

—Imprimir hojas volantes con el cliché indicando el consumo de alcohol en el país y en el extranjero, solicitando al efecto el clisé a la revista "Humanidad Nueva".

—Aceptar la cooperación de Juana M. Begino, M. Briuolo y J. Muzio como conferenciantes.

—Aumentar la publicación de frases combatiendo el alcoholismo.

—Contestar agradeciendo las notas del D. N. de higiene, Penitenciaría Nacional, Círculo Médico Argentino y policía de la capital.

—Convocar a asamblea ordinaria para el miércoles 1o. de noviembre, a las 8.30 p. m., en el local de la "Universidad libre", Cangallo 2535, a fin de tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, reforma del art. 2o. de los estatutos aumentando el número de los miembros de la C. A., concurso afiches, asuntos varios.

Se ruega a los delegados puntual asistencia, pues se desea orientar definitivamente la marcha de la institución. La secretaría pide a los mismos quieran tener el número exacto de afiliados que representan, a fin de realizar el cómputo de asociados representados en la Liga.

La C. A. hace una invitación general a todos los centros, comités, círculos, bibliotecas y asociaciones culturales o de socorros, pidiendo su adhesión, pudiendo solicitar por carta a la secretaría las bases y estatutos pertinentes. La cuota es libre.

La misma invitación se hace a los oradores en condiciones de serlo y que deseen prestar su concurso a fin de intensificar la propaganda; pueden al efecto solicitar datos y material, que les serán facilitados.

Están en preparación numerosos gráficos expresando la locura alcohólica juvenil, el porcentaje en alcohol de las bebidas destiladas, el coeficiente de alienación según las diversas esencias, la estadística de dementes por alcoholismo ingresados al hospicio, tabla gráfica comparada con la locura por otras causas, tarjetas postales con cuadros explicando las consecuencias del alcoholismo, etc.

La secretaría de la liga está en Cangallo 2525, a donde se puede dirigir la correspondencia.

Noticias del interior

TUCUMAN

La intervención a la municipalidad. — En la sesión de la cámara de diputados. — Escándalo entre "rojos" y "azules". — Su próxima solución en el "terreno del honor". — Actividad socialista para las próximas elecciones.

TUCUMAN, 25. — El asunto de que informé oportunamente sobre intervención a la municipalidad, que se halla en manos de los radicales azules, pedida por los del bando rojo en unión con los conservadores, provocó anoche en la cámara de diputados un vergonzoso escándalo.

El diputado Castro Videla nególe el derecho de hablar en defensa de la comuna a Aybar Augier, por ser éste abogado de la municipalidad.

Aybar Augier increpó entonces a aquél con una serie de fuertes adjetivos llamándolo "infame, desleal y cobarde". Castro Videla, que es hombre de avería, echando mano al revólver intentó abalanzarse sobre Augier, pero fué contenido.

La barra, numerosa, se hallaba fuertemente excitada y promovía ruidosos tumultos.

Una vez serenados los ánimos, la sesión continuó, promoviéndose luego otro incidente entre los doctores Carranza, Penna y Soaje.

El presidente, en vista de las tumultuosas demostraciones de la barra, mandó desalojarla por medio de la fuerza pública. Luego la cámara pasó a cuarto intermedio y los diputados empezaron a salir a la calle.

Los radicales del bando rojo improvisaron una manifestación que recorrió varias calles hasta llegar al comité Alem, donde el viejo caudillo de Monteros, Leandro Aráoz y el doctor Ernesto Carranza, dos eternos camaleones de la política criolla, hicieron profesión de fe radical, teniendo como altar un gran retrato de Alem.

Se tramita un duelo entre Castro Videla y Aybar Augier.

El doctor Soaje, hasta ayer gubernista, se plegó también a los "rojos".

—El Centro Socialista iniciará el domingo próximo una serie de conferencias públicas de propaganda electoral.

La primera tendrá lugar en la plaza San Martín, donde hablarán, a las 5 de la tarde, los compañeros Bugeau, Alonso y Pinto.

MENDOZA

Actividad socialista en Maipú — Fiesta y conferencia — Renovación de la comisión directiva — Círculo de la Prensa.

MENDOZA, 25 — Con tanto entusiasmo como actividad el Centro Socialista de Maipú continúa la organización de los trabajos para la próxima campaña electoral.

Las conferencias tendientes a ilustrar y capacitar al pueblo en el ejercicio de sus deberes cívicos, y las fiestas con el objeto de atraer recursos para el fondo electoral, son los medios con que periódicamente los camaradas de este departamento consiguen reunir, con buen resultado siempre, a todos los elementos de la clase trabajadora, expandiendo poco a poco, sobre bases sólidas y seguras, las ideas y los sentimientos de la doctrina socialista.

Para el sábado 4 de noviembre próximo, en el local del señor Angel Clerici, el Centro Socialista efectuará un baile familiar, con entrada paga. Antes de empezar la fiesta, un delegado de la Federación provincial dará una conferencia doctrinaria, que versará sobre el tema "La misión de la mujer en la sociedad".

—En la asamblea celebrada por el Centro de este departamento el 15 del corriente se renovó, de acuerdo con el reglamento, la comisión directiva, siendo designados para formar la nueva los siguientes ciudadanos: secretario general, Sebastián Manforte; secretario de actas, Raúl Jaboy; tesorero, Pedro Díaz; vocales: Angel Pascualetti, Pedro Martínez, Julián Martín y Benigno Carrascal; revisores de cuentas: Pedro Fernández y Angel Pascualetti.

—Con el propósito de tender las bases para la constitución en esta provincia de un círculo de la prensa, se reunieron el 20 del corriente, en la biblioteca San Martín, varios periodistas de la prensa local y corresponsales de diarios metropolitanos.

Se procedió al nombramiento de la mesa directiva provisoria, que quedó compuesta de un presidente y secretario, y tomóse en consideración varias mociones y propuestas formuladas.

Se acordó en definitiva nombrar una comisión de cinco personas para entrevistarse con los demás miembros del periodismo que no habían hecho acto de presencia, a fin de solicitarles su adhesión, debiendo la comisión, una vez cumplido su cometido, invitar a una asamblea más numerosa, en la cual se nombrarán las autoridades definitivas del círculo y se estudiarán y sancionarán los estatutos por los que ha de regirse.

Hicieron acto de presencia los señores Peride Fioravanti, Adolfo Armella Castell, Luis A. Llansay, J. Enrique Acevedo, Lorenzo Forte, Jenaro Garrán Gutiérrez, Antonio Ferrero, Ricardo M. Encina, Antonio Ordóñez Riera, Menotti Poletto, Juan Mediero, Pantaleón González Flores, José V. Santos y Angel Lupi.

SAN LUIS

Efectos de la sequía — Alarmante miseria en las poblaciones de la campaña.

SAN LUIS, 25 — La absoluta falta de lluvias que se hace sentir en casi todos los puntos del país está produciendo, con más fuerza ahora, sus efectos desastrosos, no sólo en los trabajos agrícolas y productos de ganadería, sino en las poblaciones mismas por el agotamiento de las represas y baldes que las surtían.

En la región norte de esta provincia, la falta de agua representa un problema de alarmantes proporciones. En San Francisco, Luján y Quines, las familias del campo vense obligadas a trasladarse hasta los centros poblados, recorriendo larguísimas distancias, en procura del precioso líquido para sus usos más indispensables, debido a la circunstancia apuntada.

De ganado en esas regiones ya no queda nada. El que no ha perecido, ha debido emigrar a lugares lejanos, donde, el que se salva queda en poder de los felices propietarios, en pago del pastaje.

La miseria, triste corolario de la situación que la ausencia de lluvias crea, es grande, por lo tanto, en aquella rica región de la provincia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Asamblea extraordinaria, hoy, 8 p. m. O. del D.: circular del C. E. referente al C. de P. G.

Centro de Maldonado — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: circular XI del C. E., notas del C. de P. G. y comité pro federación local.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del tesorero y nota del C. E. referente al C. de P. G.

—Mañana se reunirá extraordinariamente la C. A.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Esta noche, a las 8, efectuará este coro un ensayo con música bajo la dirección del compañero Larrandaburu. Se recomienda puntual asistencia a los inscriptos.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro de la 7a. (San Carlos Norte) — Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m., en el local social, Río de Janeiro 722. O. del O.: circulares de los centros de la 12a. y 17a. (Maldonado), asunto C. de P. G.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1056. Esta noche, a las 8.30, reunión extraordinaria de la C. A. Se invita a los asociados a concurrir a dicha reunión, a fin de suministrar los datos personales para formar el fichero de la agrupación y tratar diversos asuntos urgentes.

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Azcuénaga 252. Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., fiesta, varios.

J. S. de la 5a. — R. L. Falcón 2276. Asamblea continuación de la anterior, el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al C. de P. G., reintegración de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Federación de las Juventudes Socialistas —Patrocinada por esta federación, tendrá lugar una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la J. S. "La Internacional".

Oradores: J. Ferlini, U. Tolchinsky y N. Bezasso.

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1056. Conferencia mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: Luis Miranda y Tomás Ejido. Temas: "Sindicalismo" y "Anarquismo".

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. Mañana, a las 8.30 p. m., el diputado provincial Domingo Bezasso dará una conferencia sobre "Cooperación".

Comité electoral de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Este Comité realizará una función biográfica y conferencia en el cine Jorge Newbery, Tallier 2367, el sábado, a las 8.30 p. m.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional doctor Nicolás Repetto, quien desarrollará el tema "Una universidad del trabajo". Entrada, 0.50.

Centro "Maximino González" — Caseros 3659. El doctor Eliseo A. Díaz dará una conferencia sobre "La declaración de los derechos del hombre en la revolución francesa", mañana, a las 8.30 p. m.

Nota — Esta conferencia debió efectuarse el 10 del corriente, pero por indisposición del orador fué postergada.

Centro de la 19a. — Mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Pueyrredón 1772, a iniciativa del Centro Socialista Femenino, el doctor Joaquín Apolinario disertará sobre el tema "La mujer y el socialismo".

Centro de la 9a. — Este Centro celebrará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia pública de propaganda en el cruce de las calles Billinghurst y Díaz Vélez. Hablarán el diputado Angel M. Jiménez, sobre "Acción parlamentaria"; el doctor Aldo Cantoni, sobre "Educación común", y el ciudadano Luis E. Recabarren sobre "Lo que el obrero consigue con la organización".

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Saavedra 1032. Este centro cultural, en confraternidad con la cooperativa "Unión es Fuerza", realizará una interesante velada, conferencia y baile el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Se representará el boceto dramático titulado "Alma grande" y la comedia "Silvino Coma", además de otros números variados de recitación y canto, a cargo del niño F. Caprara y de los ciudadanos Eufemio Desviello y E. Coire. La orquesta ejecutará "La Internacional", "La Marsellesa", "Himno al trabajo" y diversas sinfonías.

En un intervalo el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Cooperación y cultura".

Entrada, $ 1. Asientos, sin excepción, 0.30. Señoras y señoritas, gratis.

Centro de cultura "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Conferencia sobre "Gremialismo" el sábado, a las 8.30 p. m.

Orador: diputado provincial Román Rodríguez de Vicente. — Entrada libre.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Conversación familiar, mañana, a las 8 p. m. Tema: "Salario por pieza".

Centro S. de la Boca (sección 4a.) — Este Centro celebrará una fiesta campestre en el recreo Nino (Isla Maciel) el domingo 5 de noviembre, desde las 6 a. m. hasta las 7 p. m.

Una selecta orquesta amenizará el acto, desarrollándose además un variado programa de diversiones.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Realizará un picnic en la conocida quinta de Boeri, el domingo 19 de noviembre, a cuyo efecto se está confeccionando un atrayente y variado programa.

A fin de tratar diversos asuntos de mucha importancia, la comisión de fiestas se reunirá en sesión extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Morón — El comité electoral está citado a sesión extraordinaria para hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista.

Talleres — La juventud socialista "Carlos Marx" efectuará asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe comisiones de fiesta y periódico, varios.

Villa Domínico — La comisión de ciudadanos nombrada por la C. A. con el objeto de salir a fijar carteles está citada para hoy, a las 8 p. m., en el local social, Mitre 4053, a fin de dar cumplimiento a su cometido.

San Martín — El Centro Socialista celebrará asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m., en el local 11 de Septiembre 135. O. del D.: A. B. C., carta orgánica, estatutos biblioteca, circular de la 12a. (capital), mov. de socios, varios.

Sarandí — El Centro Socialista "El Porvenir" notifica a todos los afiliados radicados en la localidad que ha sido aceptado por el Comité Ejecutivo, y, por lo tanto, deben ingresar al mismo solicitando sus respectivos pases a los Centros de que forman parte, de acuerdo con lo que prescriben los estatutos del Partido.

Pigüé — Asamblea del Centro Socialista, el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: elecciones municipales.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en casa del compañero Zoppi. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Emilio Zola", del Centro Socialista local, sito en la calle Fraga 337, ha resuelto realizar una fiesta a su beneficio, el sábado 18 de noviembre próximo. Se espera que, dados los preparativos y el entusiasmo de los organizadores, resultará todo un éxito.

Las entradas están a disposición de los interesados, en la secretaría del Centro Socialista. La fiesta se realizará en el teatro "La Perla", calle Domínguez número 916. Próximamente se dará a conocer el programa.

—El sábado, a las 8.30 p. m., los ciudadanos José L. Vela y Juan P. Barrios disertarán sobre "Plataforma electoral", en el local del mismo Centro.

Villa Ballester — La J. S. "Miguel de Cervantes Saavedra" realizará una conferencia pública el domingo, a las 3.30 p. m., en el cruce de las calles Alvear e Independencia.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Basilio Prado y Dante E. Castellani.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — Los delegados al C. P. R. del T. se reunirán en asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local O'Gorman 115.

En caso de no haber número suficiente, se entrará a sesión una hora después de la expresada, con los delegados que se hallen presentes.

FOLLETIN 71

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

El asunto de la sucesión al trono de España fué adquiriendo, a partir de aquel momento, una importancia cada día mayor. Recuerdo perfectamente que llegó a ser para mí un manantial de zozobras. No se hablaba más que de la candidatura de Hohenzollern, y nadie lo hacía sin exteriorizar una irritación tan grande como si sentar en el trono de Isabel II a un Hohenzollern hubiese sido para Francia el más sangriento de los ultrajes. Muchos veían en la candidatura una provocación de Prusia. Es evidente, decían todos, que Francia no lo tolerará.

Nuestra atención se fué excitando; y así como antes de estallar la tormenta se oye en el bosque el murmullo de las hojas movidas por el viento, del mismo modo se oyen ciertas voces belicosas por el ambiente. ¡Tendremos guerra! ¡Tendremos guerra! Tal era el rumor que resonaba por todo París. A mí me asaltó una angustia indecible, no por los míos, puesto que Austria, por el momento, estaba descartada, sino porque me había acostumbrado a mirar la guerra desde el punto de vista humanitario. Las palabras siguientes, pronunciadas un día en presencia nuestra por Guy de Maupassant, reflejan de un modo admirable mi manera de pensar:

"Solamente al pensar en la palabra 'guerra', me sobrecoge el espanto como si me hablasen de hechicerías, de inquisiciones, de cosas lejanas, olvidadas, abominables, contra la naturaleza".

No bien se supo que Prim había ofrecido la corona al príncipe Leopoldo, el duque de Grammont pronunció en las cámaras un discurso, muy aplaudido, cuya síntesis es, poco más o menos, la siguiente:

"No pretendemos inmiscuirnos en los asuntos de otras naciones, pero tampoco creemos que nos obliguen los respetos a los derechos de un estado vecino a aceptar la elevación de un príncipe al trono de España, si esa elevación ha de destruir, en nuestro detrimento, el equilibrio europeo, y poner en peligro los intereses y el honor de Francia".

Aunque sobre el trono de Carlos V, y sobre muchos otros tronos, se hubiese sentado toda una dinastía de Hohenzollerns, es bien seguro que no habría ocasionado a los intereses ni al honor de Francia la centésima parte de los perjuicios que le ocasionaron sus estadistas, con sus arrogantes palabras: "¡No lo toleraremos!"

"Abrigamos la firme esperanza — prosiguió el orador — de que el suceso apuntado no ha de realizarse, pues para ello contamos con la prudencia de Alemania y la amistad de España; pero, si así no fuese, ¡ah! entonces, señores, fuertes con vuestro apoyo y el de la nación, sabremos cumplir con nuestro deber sin vacilaciones ni debilidades". (Aplausos frenéticos).

La prensa, a partir de aquel momento, emprendió una cruzada furiosa en favor de la guerra. Particularmente Emilio de Girardin, excitaba a sus compatriotas a castigar como correspondía la audacia inaudita de aquella candidatura de Hohenzollern. Engreída, enloquecida por sus triunfos de 1866, imagina Prusia que podrá proseguir por el Rhin su marcha triunfal y ensanchar sus ocupaciones territoriales; pero, a dios gracias, estamos aquí nosotros para domeñar la arrogancia de esos cascos puntiagudos. Y así se expresaba en este mismo tono. El emperador, por su parte, anhelaba el mantenimiento de la paz, pero los que le rodeaban veían en la guerra el remedio único que podría poner diques al descontento político, la única solución para atraer las simpatías del país, que estaba sediento de gloria: era una campaña afortunada.

Los gabinetes europeos comenzaron a agitarse y se dirigieron mutuas consultas sobre la situación creada. Todos pedían el mantenimiento de la paz. En Alemania, los grupos populares publicaron un manifiesto, firmado, entre otras notabilidades, por Liebknecht, en el cual se leía: "Sólo pensar en una guerra francoalemana es un crimen". Posteriormente he sabido que existía ya por entonces un partido, el socialista, que contaba con varios cientos de millares de miembros, y cuyo programa tendía, según su primer artículo, a la "abolición de los prejuicios sociales y nacionales".

Benedetti recibió la orden de invitar al rey de Prusia a prohibir a su primo Leopoldo que aceptase la corona de España. A la sazón se hallaba el rey Guillermo en el balneario de Ems. Allá se fué Benedetti, el día 9 de julio, y obtuvo una audiencia para tratar de ese asunto.

El rey contestó sencillamente que nada tenía que prohibir a un príncipe mayor de edad.

Esta respuesta colmó de alegría, en Francia, al partido de la guerra. ¡Hola! ¡Conque quiere agotarnos la paciencia! ¿Conque el jefe de una dinastía no tiene derecho a imponer su voluntad a un príncipe de su casa? ¡Eso es sencillamente ridículo, burlesco! ¿Imaginan los Hohenzollerns que les dejaremos obrar tranquilamente, que pasaremos por la humillación de tolerar que se haga caso omiso de nuestra protesta? ¡Jamás! ¡Ya sabemos lo que el honor y el patriotismo exigen de nosotros!

Y los ruidos precursores de la tormenta se oyen cada vez más fuertes y más amenazadores. El 12 de julio, empero, llega una buena noticia: don Salustiano Olózaga anuncia oficialmente al gobierno francés que el príncipe Leopoldo, antes de dar pretextos para una guerra, renuncia la corona que se le ha ofrecido.

Al mediodía se comunica esta noticia a la cámara. Emilio Ollivier declara que pone término a la cuestión. Esto no obstante, el mismo día, en virtud acaso de órdenes anteriores, salen tropas y material de guerra para Metz. En la misma sesión, Clemente Duvernois dirige al gobierno la siguiente interpelación:

"¿Qué garantías tenemos de que Prusia no hará surgir nuevas complicaciones con motivo de la sucesión al trono de España? Estamos en el deber de extremar las medidas de precaución."

Ordenan a Benedetti que vuelva a Ems y requiera del rey Guillermo que se comprometa a oponerse a la candidatura del príncipe Leopoldo, no sólo para el presente, sino también para el porvenir. Misión absurda, toda vez que aquel a quien se pretendía imponer semejantes obligaciones, carecía de derecho para contraerlas. El rey de Prusia, por toda contestación, se encogió de hombros.

En la sesión de la cámara del 15 de julio, sesión memorable, Emilio Ollivier pide para la guerra un crédito de quinientos millones. Thiers se opone; insiste Ollivier y dice que acepta, ante la historia, toda la responsabilidad de su proposición. Expone que el rey de Prusia se ha negado a recibir al embajador de Francia, notificando el hecho al gobierno francés, por medio de una comunicación diplomática. Las izquierdas quieren ver la comunicación, protesta tumultuosamente la mayoría contra la exhibición del documento, que probablemente no ha existido jamás. La misma mayoría vota todos los créditos pedidos para la guerra: ¡Cuán sencillo hubiese sido para un tribunal de arbitraje internacional, si hubiese existido, zanjar satisfactoriamente un conflicto de tan poca importancia!

El 19 de julio el embajador francés en Berlín entrega al gobierno prusiano la declaración de guerra.

"¡Declaración de guerra!" ¡Qué tranquilamente se pronuncian estas tres palabras! Sin embargo, representan la sentencia de muerte de medio millón de criaturas humanas!

* * *

En mi "diario" encuentro el texto de la declaración de guerra. Helo aquí:

"El gobierno de S. M. el emperador de los franceses no podía tolerar el proyecto de sentar un príncipe prusiano sobre el trono español, sino como una tentativa contra la seguridad territorial de Francia, y se ha visto en el caso de exigir de su majestad el rey de Prusia la promesa de que no daría jamás su consentimiento a tal combinación. Y no tan sólo se ha negado a dar la promesa S. M. el rey de Prusia, sino que ha declarado a nuestro embajador que se reserva la facultad de obrar según lo exijan las circunstancias. El gobierno imperial ha tenido que reconocer que bajo la respuesta del rey de Prusia se oculta una segunda intención que amenaza turbar el equilibrio europeo (ya está otra vez en danza el dichoso equilibrio europeo).

Ha venido a agravar extraordinariamente esta contestación la negativa del rey a recibir al embajador francés, quien deseaba proponer una nueva fórmula de arreglo.

En consecuencia, el gobierno francés ha creído que era deber suyo pensar en la defensa de su dignidad ofendida y en la de sus intereses amenazados. Ha resuelto, pues, adoptar todas las medidas que exige la situación actual, y se considera, desde este momento, en estado de guerra con Prusia."

¡En estado de guerra! El hombre que, cómodamente sentado en su gabinete de trabajo, estampó palabras semejantes sobre el papel, ¿se dió cuenta de que mojaba su pluma en sangre y lágrimas?

Nuevamente acaba de desencadenarse la tormenta, y esta vez es a causa de un trono vacante y por las negociaciones de dos soberanos.

¿Estará en lo cierto Kant cuando en su primer "Artículo definitivo" de la paz perpetua afirma que "la forma de los estados debe ser republicana"?

Por lo menos, es indudable que, con ella, desaparecerían muchas causas de la guerra. La historia nos demuestra que se han reñido muchas campañas para ventilar intereses dinásticos, pero no puede negarse que también son belicosas las repúblicas. No es, pues, la forma de gobierno, sino el espíritu bélico antiguo, bárbaro y feroz, el que todavía enciende hoy en los pueblos, sea el que sea su régimen político, los odios nacionales, el amor a la guerra, las ansias de conquista.

(Continuará).

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS



ABOGADOS

VARIOS











BANCOS

Banco Popular Argentino
Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.
370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614,11
	$ 15.809.934,11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.
Buenos Aires, Mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1200, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3289, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Sciveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.; sábados, de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3229, Entre Ríos 200, Rivadavia 3560, Mitre 290 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 1/2 a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva . . . . $ 17.615.272.66 m/n

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo, de 60 días	3 "
" " " 90 días	4 "
" " " 180 días	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20,000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. — Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades. — LUIS POMIRO, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 458

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón. No. 2, Montes de Oca 2062; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2200; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/L	O/S
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 120 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe cheques al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n 100,000,000.—
Capital realizado	" 98.025.880.—
Fondo de reserva	" 47.924.176.12
Primas a cobrar	" 1.184.472.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10,000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2641, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1289/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En caja de ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	4 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 3.000.000.— o/l.
Reservas:	" 3.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 651; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 3 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1175, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1956, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 3761.
"Augusto Bebel", Rosetti 363, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4428, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 282.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 18a.) —Canning 159. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2055.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 333 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 147 al 46, (3 Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa; avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 828; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1868; 28a., 21 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3679; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1049; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 19.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

POR MES $ 1.30 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.
POR MES $ 1.30 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
Año XXII — Número 3347. — Buenos Aires, Viernes 27 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL "CREDO" DE AMEGHINO

JUZGADO POR UN FRAILE

Toda labor crítica cuyo objeto sea [illegible] el error y allanar el camino de la ciencia y la verdad, no puede ser sino bien venida para los hombres de sano entendimiento, venga de donde viniere, cualquiera que sea el campo en que se ejerciten sus actividades. Digamos por nuestra parte que, aun en el supuesto de que su análisis resultara desfavorable desde el punto de vista de nuestras convicciones científicas, la altura del móvil sería suficiente en todo caso para merecernos respeto y tolerancia. Mal podrían escandalizarse por los resultados de la crítica así entendida — cualesquiera que ellos fueren — quienes, como los socialistas, realizan los mayores esfuerzos para despertar en las masas populares el hábito de la investigación y el [illegible], y quienes en todo momento [illegible] sus actos, ideas y propósitos al libre contralor y al debate de amigos y adversarios. Somos, como el filósofo griego, amigos de Platón; pero lo somos más de la verdad; y en ningún caso podemos temerla o rehuirla, convencidos de que en última instancia saldremos beneficiados por sus veredictos.

Otra cosa bien distinta es cuando la crítica, muy lejos de ser argumento u [illegible] de investigaciones desinteresadas en pro de la verdad y de la ciencia, no tiene otro fin ostensible que el de dar rienda suelta al odio que inspira la memoria de un sabio como Ameghino, cuya labor, por lo mismo que es enorme y compleja, no está exenta, posiblemente, de errores y lagunas, como no carece de ellos ninguna acción que sea el resultado de la humana actividad, por más perfecta que se la juzgue en apariencia.

Es el caso del "padre" José M. Blanco, quien, aprovechando el "venticello" favorable del auge radical-regenerador, se ha erigido a sí mismo en juez y árbitro de la fama científica — bien cimentada, por cierto — del sabio Ameghino, no ya, como podría creerse, con la intención de corregir los errores en que pudiese haber incurrido aquél, sino con el deseo de satisfacer el gusto sádico de hundirlo en la nada. Con ese piadoso propósito, además de una serie de conferencias a su cargo, que se realizan en el salón del colegio del Salvador, el cura Blanco ha dado a luz un folleto, en el que pretende poner en ridículo el "Credo" de Ameghino, tachándolo — ¡oh irrisión! — de dogmático.

No pretendo mortificar a los lectores con un extracto de semejante folleto, ni está en mi propósito ocuparme de él sino para poner de relieve la imponderable audacia y el jesuitismo que lo [illegible]. Desde luego, la seriedad y el valor científico del folleto en cuestión se desprenden de esta frase: "Nosotros, que no admitimos "Credos" sino cuando nos consta que Dios nos los impone, vamos a examinar, siquiera sea brevemente, el Credo de Ameghino, pues como él dice bien en el preámbulo del suyo, las opiniones no deben admitirse sino en cuanto se acercan a la verdad".

No es necesario añadir que la pequeña muestra citada es digna en un todo del contenido del folleto, el que revela un verdadero chicaneo con pretensiones científicas, que el tono petulante del autor agrava hasta hacerla insufrible.

Los lectores de LA VANGUARDIA conocen, sin duda, el "Credo" de Ameghino, pues, si no estoy en error, lo publicó nuestro diario recientemente. Lo componen una serie de afirmaciones que nada tienen de absoluto ni de dogmático, expuestas en forma llana, concisa y comprensible, en las que el gran sabio expresa sus convicciones e hipótesis respecto de los problemas relativos al origen de la vida orgánica sobre el planeta, y las leyes que sustentan las transformaciones de la materia. Como el mismo sabio lo da a entender, no ha pretendido que "El Credo" sea una biblia infalible y de alcance eterno, sino un modo de concebir el universo, una tentativa de interpretar la evolución. Al lanzar al público su "Credo" pedía la "benevolencia" de los lectores, "pues — dice — oiréis cosas que os parecerán reñidas con muchas de las que se consideran verdades definitivamente adquiridas, y en este trabajo no puedo daros las pruebas, que exigirían volúmenes. Por eso en la presente síntesis "Mi credo", que cada uno juzgará según su criterio y conocimiento".

Tan poco dogmático es el "Credo" de Ameghino, que, en el curso de la exposición, su autor dice: "Si esta nueva concepción del universo resultara exacta, nos obligaría a interpretar de un modo distinto de cómo lo hacemos hasta ahora, no sólo todos los fenómenos físicos, químicos y biológicos, sino también los cósmicos". ¿Dónde está el "maestro que dogmatiza"?

Por supuesto que no se trata aquí de abrir juicio respecto de la argumentación del "padre" Blanco, primero, porque carezco de las nociones indispensables para contralorear el grado de exactitud en que se afirma, y, en segundo lugar, porque el carácter puramente negativo de la "crítica" le quita todo valor dinámico intrínseco, atributo esencial, en mi sentir, para que un trabajo pretenda tener la menor trascendencia científica. Si la ciencia se hubiese limitado simplemente a negar las patrañas referentes a la creación del mundo que la iglesia católica conserva todavía entre sus artículos de fe, nuestras nociones sobre la vida y el universo no habrían adelantado un paso. Fué preciso que ella destruyera uno por uno los errores, los prejuicios y las imposturas que alimentaron durante milenios la mente de las masas populares; fué preciso oponer al dogma de la inmovilidad terrestre, que hacía de nuestro planeta el centro del universo, la certidumbre de sus movimientos, así como de la sujeción que lo encadena al sistema solar, del que no es más que un modesto e insignificante satélite perdido en el espacio, donde ruedan innumerables mundos en una sucesión sin fin y cuya substancia y leyes de movimiento revelan una sorprendente unidad. La anatomía comparada, la química, la biología, la paleontología han destruído el antiguo prejuicio que hacía del hombre un ser aparte, una excepción dentro del mundo orgánico, y lo reintegran a la energía universal, de la que representa apenas una de las infinitas manifestaciones. Las distintas transformaciones y evoluciones de la materia orgánica, la vida, la muerte, la procreación; los fenómenos cósmicos, las luchas de los elementos naturales, todo ha perdido el carácter de misterio que le asigna la superstición religiosa, debido a las investigaciones incesantes de los hombres de ciencia y su divulgación entre el pueblo. Pero el "padre" Blanco, como todos los "sabios" de su catadura, se limita a oponer negaciones a las afirmaciones de Ameghino. Es verdad también que menos podría servirle para el caso echar mano de sus propios "credos" impuestos "por Dios", únicos que, según lo confiesa, tienen un valor positivo. Sus argumentos negativos adquieren a ratos una comicidad irresistible. Puesto a discurrir sobre las funciones de la respiración, admite la teoría fisiológica que las define como un fenómeno de oxidación, pero se venga lanzando esta pregunta: "¿Quién ordena esa oxidación?"

¡¿Quién la ordena?! Las respuestas no son menos sibilinas y metafísicas.

Puesto frente a los fenómenos de la nutrición y reproducción, al darse cuenta de su complejidad y variedad de funciones, no concibe sino ideas evasivas, cuyo vacío es impagable: "Existe allí algo más que el materialista no comprende y que es de un orden completamente distinto del puramente mineral".

Compadezcamos al "padre" Blanco en su orfandad científica. Su posición no es, por cierto, de las más holgadas en esta crítica del "Credo" de Ameghino, y sin sospecharlo siquiera contribuye a sacudir las bases de la fe.

Nos resultaría, sin embargo, tolerable si, haciendo caso omiso de sus conocimientos científicos, se hubiese propuesto combatir al sabio Ameghino con los argumentos usuales de la religión. En cambio, salvo pequeñas objeciones vagas y una que otra afirmación de carácter místico, ha preferido atrincherarse detrás de negaciones reiteradas, que refuerza con un tecnicismo espeluznante.

¿Se quiere una prueba más acabada de que los frailes mismos reconocen la impotencia de la religión para explicar los distintos fenómenos del Cosmos y combatir la herejía?

Si se admite que la ciencia es apta para destruir "credos" como el de Ameghino, ¡con cuánta más razón ha de serlo para desbaratar la impostura del dogma católico!

¡Qué imprudencia la suya, "padre" Blanco!...

Esteban DAGNINO.

DESOCUPACION OBRERA

Como en años anteriores, empiezan ya a manifestarse en diversas regiones del país las necesarias consecuencias del exceso de brazos. En la gobernación de La Pampa y en el sur de la provincia de Córdoba han ocurrido algunos disturbios, oyéndose las justas protestas de considerable número de obreros desocupados. La cantidad de éstos aumentará posiblemente si disminuyen — según se cree — las probabilidades de una cosecha abundante; en cuyo caso sería mucho peor la situación de los trabajadores condenados al paro forzoso.

El fenómeno comienza otra vez a llamar la atención de la prensa capitalista. Esta no se preocupa de los intereses y de la triste condición de la clase trabajadora, sino en las circunstancias anormales, o aparentemente anormales, mejor dicho, puesto que lo normal para aquélla es su explotación y desamparo en la sociedad capitalista. Los diarios ricos restan importancia al problema de la desocupación, que consideran siempre transitorio y no lo vinculan con el sistema social de la distribución de la riqueza. No extrañará, pues, la afirmación hecha por "La Prensa" en su número de ayer, cuando, refiriéndose a la actitud de los obreros desocupados en algunos puntos del interior, escribe: "Tal circunstancia quita gravedad, por ahora al menos, al problema de la desocupación en la Argentina, reduciéndolo a una crisis transitoria y conjurable."

Los diarios ricos no aconsejan sino medidas de circunstancia para resolver el problema de la desocupación, porque comprenden, seguramente, que toda solución radical sería contraria a los egoístas intereses de la clase dominante. En cuanto al gobierno radical, parece ser que seguirá, en esta materia al menos, las huellas de su antecesor. El presidente de la Plaza no acertó — cuando se produjo la grave crisis de 1914 —, para remediar la situación de los desocupados, con otras medidas que la filantrópica de nombrar una comisión de señoras para buscar los medios de ayudar a los obreros sin trabajo; la no menos filantrópica de autorizar a la dirección general de inmigración para proveer, "con carácter transitorio, a la manutención y alojamiento de los obreros que comprueben su falta absoluta de trabajo y medios de subsistencia"; y, en fin, la de dar un decreto sobre distribución de braceros, "tendiente a regularizar el movimiento de trabajadores para evitar que éstos afluyan en número excesivo a determinadas localidades, faltando en absoluto en otros centros agrícolas donde son también necesarios".

El gobierno del señor Irigoyen encara la cuestión del paro forzoso — inherente al régimen capitalista de la producción de la riqueza — con el mismo criterio simplista. Sólo que el actual presidente acentúa más su carácter filantrópico, tratando de convertir la caridad en medio de gobierno. El señor Irigoyen y sus ministros — almas por demás caritativas — costearán con fondos de su peculio o una parte de sus sueldos la comida diaria de las personas menesterosas. Los gobernantes radicales son excelentes cristianos y tienen corazones generosos; pero no ha de ser con obras de caridad cómo podrá remediarse o suprimirse la miseria, ni es la limosna la forma más conducente para concluir con las injusticias sociales. Un pueblo consciente de sus derechos y capaz de medir y apreciar el valor de la dignidad, no puede mirar con simpatía el sistema de los emperadores romanos que hacían distribuciones periódicas de trigo para aplacar el hambre de la plebe, mientras socaban las libertades conquistadas a tanto precio por los plebeyos en su lucha secular con los patricios.

El nuevo gobierno debe preocuparse de resolver en otra forma la cuestión del paro forzoso. Comprendemos que no está en condiciones de hacerlo de inmediato, porque se trata de un problema difícil y complicado, y porque, además, el resolverlo no depende sólo del poder ejecutivo sino del congreso también. Pero está en la obligación, por lo menos, de iniciar seriamente su estudio, a fin de aconsejar al poder legislativo las medidas legales que deban sancionarse para atenuar las funestas consecuencias de la desocupación, o para poder intervenir en la discusión de los proyectos de ley que se presenten oportunamente al congreso tendientes al mismo fin. Siga el ejemplo de los gobiernos radicales de algunas naciones europeas, como el de la república francesa, entre otros, que en 1912 dictó un decreto creando un comité permanente de estudios relativos a la previsión de la desocupación industrial.

Es necesario ir al fondo de la cuestión si deseamos evitar una parte de los males derivados del paro forzoso, ya que la supresión total de éste es imposible en el régimen capitalista. No es exacto que sea él un fenómeno transitorio en la república, como sostienen los grandes diarios, pues viene manifestándose todos los años, con mayor o menor intensidad, desde hace largo tiempo, desde la iniciación del desarrollo de la producción capitalista en el país. Hace tres lustros la desocupación involuntaria tuvo álgidos caracteres, lo que dió lugar a una seria agitación por parte del Partido Socialista — de pocos años de existencia entonces, pero preocupado ya de la solución de las grandes cuestiones económicas y sociales planteadas en la república por las condiciones de una nueva economía. — En 1901 organizó una manifestación de desocupados para reclamar de los poderes públicos la adopción de medidas en su favor. Pero si bien el presidente de la nación prometió estudiar el asunto, nada hizo para remediar la triste situación de los obreros sin trabajo.

Los representantes socialistas llevaron la cuestión al seno del congreso, presentando a la cámara de diputados algunas iniciativas y anunciando en el senado la presentación de un proyecto de ley sobre creación de una "Caja nacional de seguros contra el paro forzoso". Al fundar su proyecto sobre la jornada de ocho horas en 1913, el senador socialista pronunció algunas palabras sobre la naturaleza de la desocupación industrial. "He aprovechado — dijo — este día para la presentación del proyecto con el objeto de llamar la atención de mis honorables colegas respecto de la gravedad de un problema planteado actualmente para el trabajo y la industria de nuestro país. Ese problema es el del paro forzoso. En estos momentos están reunidos en la plaza pública millares de trabajadores desocupados con el objeto de reclamar la atención de los poderes públicos a fin de que remedien su triste y desgraciada situación. En verdad, este problema de la huelga forzosa existe en todas las naciones industrialistas: es una característica propia y esencial del régimen capitalista de producción. Todas las naciones adelantadas encuéntranse en una situación análoga a la que atraviesa nuestra república en estos instantes, y de sus causas fundamentales debemos citar principalmente la superproducción. El capitalismo está afectado por este mal de origen, es decir, por la tendencia a producir con exceso, como esta superproducción afecta las fuentes profundas de la vida económica de un país, llega un instante en que es imposible dar colocación a todas las mercancías, a todos los objetos de valor producidos por las diversas industrias, y, en consecuencia, sobreviene una paralización en la actividad de las fábricas, talleres y usinas."

En cuanto a la desocupación de los trabajadores del campo, obedece entre nosotros, en gran parte, a la causa que respecto de los obreros agrícolas de Inglaterra señalaba Marx en "El Capital". "La cuna del pauperismo de los trabajadores agrícolas — escribía en 1867 — está en que, a pesar de su decreciente número y del aumento de la cantidad de su producto, ellos pasan continuamente a ser "supernumerarios". Su pauperismo eventual es un motivo de su evicción y la principal fuente de la miseria de sus habitaciones, que rompe su última fuerza de resistencia, y los hace simples esclavos de los propietarios y de los arrendatarios; de modo que el mínimo de su salario se establece y se fija para ellos como una ley natural. Por otra parte, a pesar de ese constante "exceso relativo de población", el campo está en realidad insuficientemente poblado." Y más abajo dice: "Los trabajadores agrícolas son siempre demasiado numerosos para las necesidades ordinarias de la agricultura, y demasiado escasos para las necesidades excepcionales o temporarias de la misma. Por eso se ve en los documentos oficiales que las mismas localidades presentan quejas contradictorias de falta de trabajo y exceso de trabajo."

Será, pues, indispensable remover las causas fundamentales que motivan el paro forzoso tanto en la industria fabril como en la agricultura. Aparte de las medidas transitorias que puedan adoptarse para atenuar las manifestaciones agudas de la desocupación, es conveniente iniciar una legislación tendiente a remediarla de modo permanente. La movilización de los fondos del Banco de la Nación para destinarlos a la construcción de obras de interés general y de utilidad común, podría ser una de esas medidas transitorias. Tendría la ventaja de realizar un doble fin, en provecho de la nación y en beneficio de los desocupados, sin presentar los inconvenientes morales de la limosna oficial.

La clase trabajadora debe aspirar a conseguir una discreta legislación sobre seguros sociales. Así como para remediar los efectos de la enfermedad o de la invalidez para el trabajo, puede crearse el seguro bajo distintas formas, puede igualmente establecerse para los casos de la desocupación involuntaria. Es incontestable — dice Paul Pic en un tratado sobre "Los seguros sociales" — que puede remediarse el paro forzoso por un conjunto de medidas preventivas coordinadas y combinadas, como ser: la organización racional de la colocación, por la federación de las oficinas sindicales o municipales de colocación gratuita; el desarrollo de las obras de "asistencia por el trabajo"; la creación por los sindicatos o federaciones de colonias de trabajo y de subsidios de viaje; una buena legislación mutualista que permita a las sociedades garantir a sus adherentes desocupados una indemnización diaria; un conjunto de instituciones cooperativas que aseguren a la familia obrera un hogar estable y condiciones de existencia higiénicas y poco costosas.

Entre las medidas preventivas cuyo desarrollo se impone a la atención de los poderes públicos, el mismo autor menciona la realización en los tiempos de crisis, por las comunas o los departamentos, de trabajos de utilidad general, susceptibles de ser confiados a obreros no especializados. Sería ésta, para nosotros, una lógica consecuencia del "derecho al trabajo", que el estado tiene la obligación de garantir a todos sus miembros en condiciones de trabajar. Aun los tratadistas que no admiten la existencia de este derecho, reconocen que "la sociedad, responsable del orden, obligada en su interés mismo a reducir al mínimum el número de indigentes y "déclassés", tiene el derecho y el deber de buscar todos los medios susceptibles de remediar el flagelo social de la desocupación." En varias naciones, como Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia, Finlandia y los Países Bajos, se ha empleado, en los últimos años (antes de la guerra) un buen número de desocupados en la construcción de obras de interés general y en trabajos agrícolas.

En fin, habremos de seguir también el ejemplo de otros países creando instituciones de seguro contra el paro forzoso. Habrá, sin duda, grandes dificultades para organizarlas; pero podremos salvarlas satisfactoriamente con buena voluntad y decisión, como ha ocurrido en otras partes. Sea facultativo u obligatorio, se establezca por medio de cajas oficiales o de cajas sindicales subvencionadas, el seguro es el medio más apropiado para remediar eficazmente el mal de la desocupación. Tal vez convenga seguir el modelo de Inglaterra, país que se ha preocupado especialmente de resolver el problema del paro forzoso por una serie de leyes, tendientes de una parte a organizar el mercado nacional de trabajo, y de otra a instituir un régimen de seguro obligatorio para ciertas categorías de trabajadores. Estudiemos con seriedad el problema para resolverlo científicamente, no mediante la caridad más o menos desinteresada de los funcionarios públicos, sino de acuerdo con los principios, normas y sentimientos de la justicia social.

El Partido Socialista y el gobierno de Córdoba

En virtud de la resolución del gobierno radical de Córdoba negando al Partido Socialista el teatro municipal "Rivera Indarte", de la ciudad de Córdoba, para que los diputados nacionales doctores Antonio de Tomaso y Enrique Dickmann pronunciaran las conferencias sobre "La iglesia católica y el Partido Socialista" y "Ciencia y religión", el secretario general del Partido ha dirigido al doctor Loza el siguiente telegrama reclamando reconsideración de lo acordado:

"A su excelencia el señor gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Eufrasio Loza. — Acabo de informarme de que el gobierno de S. E. ha negado el teatro municipal "Rivera Indarte" al Centro Socialista local para celebrar una reunión pública en la cual hablarían el subscrito y el diputado doctor Enrique Dickmann, sobre "Ciencia y religión" y "La iglesia católica y el Partido Socialista".

Profundamente extrañado por la resolución, y no pudiendo atribuirla sino a un malentendido, me permito pedir a su excelencia, en mi carácter de secretario del Partido Socialista, y en nombre del diputado Dickmann, como tal, reconsideración de lo acordado. Creemos tener derecho a la cesión del teatro, por ser un edificio público y porque en los últimos tiempos todos los partidos e instituciones han hecho de él tribuna para exponer sus ideas. En ese edificio público el partido radical proclamó la candidatura del señor gobernador. En él han hablado demócratas y liberales. Y a principios de este mes, el presbítero Franceschi ha pedido, en nombre de la iglesia, ocuparlo dos noches para atacar al Partido Socialista y a sus doctrinas.

Reclamamos para nosotros de parte del gobierno radical igual criterio.

Los oradores que deben hablar son diputados nacionales, y ese cargo ha de ser para su excelencia la mejor garantía de que la reunión socialista tendrá toda autoridad moral. Creemos tener derecho a merecer de parte de su excelencia, en nuestro carácter de representantes del Partido Socialista, la misma consideración, cuando menos, que un presbítero católico.

Esperando la resolución de su excelencia, me es grato presentarle el testimonio de mi más alta consideración. — Antonio de Tomaso, secretario general del Partido Socialista. — Octubre 26 de 1916".

LA SITUACION MUNICIPAL

Va para dos semanas que el doctor Gramajo ha presentado su renuncia de intendente municipal al nuevo presidente de la república. Igual temperamento adoptó la casi totalidad de los honorables vecinos que constituían la rama deliberativa de la comuna. El tiempo transcurrido desde la presentación de las renuncias ha sido más que suficiente para que el señor Irigoyen pudiese haberlas aceptado y designado a los reemplazantes. A pesar de esto, no ha ocurrido tal cosa, y la lentitud, desorientación o falta de un plan preciso y determinado de gobierno hace que el flamante poder ejecutivo nacional no acierte en sus largos y laboriosos acuerdos a dar con los futuros representantes de la comuna.

El hecho es algo sintomático, pues revela que el nuevo gobierno, no obstante haber sido proclamado varios meses antes de la asunción del mando, no tiene, a lo que parece, un criterio muy definido respecto a la provisión de cargos. Por otra parte, la lentitud de las designaciones, malgrado los diarios conclaves ministeriales, hace suponer no sin cierto fundamento, que los pequeños intereses personales y de comité deben ejercer y hacer pesar su influencia disolvente y su poder de inercia.

El hecho es que la municipalidad tanto en su rama deliberativa como ejecutiva, hállase acéfala. Hay un intendente que ha hecho dimisión de su cargo pero a quien aun no se le ha aceptado la renuncia. Nos encontramos, pues, ante el caso ambiguo de que tenemos y no tenemos gobierno municipal.

Naturalmente, no por esto la marcha del mundo se ha detenido, ni desgracia alguna se cierne sobre nuestras cabezas. Pero si la cosa no es para alarmarnos, no es menos cierto que esta situación anormal no puede prolongarse indefinidamente ni relegar su solución para las calendas griegas. La comuna tiene varios asuntos y problemas que reclaman un inmediato y perentorio despacho. No obstante lo avanzado del año, aun no se ha tratado la ordenanza de impuestos y la de presupuesto para el año próximo, como tampoco el asunto del gas ni el proyecto de ampliación y modernización de los mataderos de Liniers.

La gestión municipal encuéntrase, pues, paralizada, y todo se reduce al trámite de los asuntos oficinescos de menor cuantía.

Aun cuando el señor Irigoyen designe a las autoridades comunales, esto no será más que un recurso de carácter transitorio, puesto que la modificación de nuestro régimen municipal está en el tapete desde hace algún tiempo, modificación que urge resolver de una vez a fin de dejar aclarado y definido un estado de cosas reclamado por el cambio de la conciencia política del pueblo.

Sabido es que la cámara de diputados ha sancionado ya la ley de municipalidad electiva y que sólo espera, para ser promulgada, la sanción del senado. De ahí la urgencia de que el poder ejecutivo convoque al congreso a sesiones extraordinarias a objeto de resolver este aspecto del problema municipal y salir del precario y ambiguo estado actual de cosas en lo que al gobierno de la comuna se refiere.

"LOS MONOPOLIOS Y LA CARESTÍA"

Conferencia del diputado Bunge

En el espacioso local del Centro de la 13a., Belgrano 1426, el diputado nacional doctor Augusto Bunge dará esta noche, a las 8.30, una importante conferencia acerca de "Los monopolios y la carestía".

LA INSTRUCCION PUBLICA Y EL GOBIERNO

REPORTAJE AL MINISTRO SALINAS

Los socialistas consideramos que la instrucción pública es siempre una cuestión fundamental de gobierno. La buena política, las buenas finanzas y, en general, el progreso y la grandeza de las naciones, dependen, en absoluto, de la mayor educación del pueblo. Es imposible, por otra parte, "vivir la democracia" sin el concurso de ciudadanos capaces y conscientes, como son inútiles o negativos, sin ellos, los "gobiernos ejemplares".

De la cultura del pueblo depende también la mayor suma de su bienestar y de su salud, casi todas sus satisfacciones íntimas y, seguramente, su "tesitura" espiritual.

Se comprenderá, entonces, con cuánto interés deseábamos conocer la opinión del señor Salinas, flamante ministro radical del ramo.

El señor Salinas resulta, en su apariencia, un ministro "bon enfant", o más propiamente, un ministro "père Antoine", paternal y tranquilo.

Después de las indecisiones y de la perplejidad de sus primeros días, el señor ministro va adquiriendo, poco a poco, el aplomo y la familiaridad condignos.

La biografía pública del señor Salinas carece de extensión y de interés, aunque nadie podría afirmar que por eso deja de ser conceptuosa. Por lo demás, la sola preocupación biográfica del señor ministro es que se sepa que alguna vez fué maestro de escuela y periodista, tal como Sarmiento...

De los ministros radicales, el señor Salinas es quien atiende con mayor amabilidad y solicitud a los repórteres, en obsequio de los cuales ha suprimido las antesalas y demás inconvenientes protocolares.

—LA VANGUARDIA tiene, por intermedio del presente repórter, el agrado de saludar al señor ministro de instrucción pública — le dijimos.

—Agradezco el saludo.

—Deseamos saber, señor ministro, cuál es, a su juicio, el problema educacional más urgente.

—El problema educacional más urgente es, a mi juicio, el de combatir al analfabetismo que, según las estadísticas conocidas, ha adquirido entre nosotros proporciones alarmantes.

—Así es, señor ministro.

—Puedo usted afirmar que la principal, más aun, la única y exclusiva preocupación de este ministerio, mientras esté a mi cargo, será la de solucionar aquel problema.

—Muy bien, señor ministro. ¿Los medios más convenientes?

—En eso estamos. Se estudian los medios. Creo que no faltarán para poder difundir la escuela primaria, para crear, poco a poco, y según lo vayan permitiendo las circunstancias, las escuelas necesarias en todo el territorio de la república.

—Perfectamente. ¿Qué le parece al señor ministro el proyecto del diputado doctor Justo sobre construcción de mil edificios para escuelas primarias? ¿Lo conoce usted?

—Sí, señor. Creo que es un proyecto excelente, ideal.

—¿En todas sus partes?

—Sí señor.

—Nos satisface mucho esta declaración del señor ministro, y no dudamos que, en su oportunidad, el proyecto del doctor Justo merecerá su decidido apoyo.

—Puede usted asegurar que toda iniciativa sería tendiente a combatir el analfabetismo ha de ser siempre decididamente apoyada por este gobierno.

—¿Qué opina el señor ministro acerca del proyecto de ley general de enseñanza presentado a la consideración del congreso por el P. E. anterior?

—Después de lo que acabo de decirle, permítame que no opine sobre ese particular.

—¿Y del punto relativo a la escuela intermedia?

—No me interesa, por el momento. Vuelvo a repetirle que mi única preocupación es la enseñanza primaria.

—Pero, según tenemos entendido, ya funcionan algunas escuelas intermedias. ¿En qué condiciones [illegible]

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Transportes por cuenta del estado — Por resolución de fecha de ayer el ministerio de obras públicas ha dispuesto que la dirección general de ferrocarriles reitere a las empresas ferroviarias la notificación que les fué elevada de acuerdo con lo dispuesto por resolución de 4 de diciembre de 1905, de que en los transportes que efectúen por cuenta del Banco de la Nación Argentina deben efectuar el 50 o|o de rebaja que prescribe la ley 2873 y los respectivos contratos de concesión por tratarse de una repartición nacional.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, plaza Independencia, Federico Lacroze y Giribone.

Alumbrado público — Con motivo de la estación de verano, la subintendencia de Flores se ha dirigido a la dirección de alumbrado, pidiendo se disponga se apaguen a la 1.30 a. m. los focos de luz eléctrica instalados a mitad de cuadra, en el radio que abarca la jurisdicción de sección, en la misma forma que se procedió el año pasado.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Francés 1o. y 2o. año, por J. Arnaud, a las 8 p. m., en el local social.

Dibujo lineal, a las 8 p. m., por J. B. Marti y Román Cornell, a las 8.30, en Martín García 473.

Aritmética y contabilidad, por V. Lacosta, en Pueyrredón 1772, a las 8.30 de la noche.

Aritmética, por N. B. Federici, en Jujuy 223, a las 8.30 p. m.

Biblioteca popular "F. Giner de los Ríos" — Se darán las siguientes conferencias:

El sábado 28, a las 9 p. m., "El actual momento histórico. Necesaria intervención de la mujer", por Juana María Begino.

El martes 31, a las 9 p. m., "Cooperación", por J. Costanza.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., el ciudadano Camilo Mazzanti continuará dictando el curso de geografía a su cargo.

Inspección técnica general — Los maestros de 5o. y 6o. grado de las escuelas de varios distritos de la capital concurrirán el sábado 28 del corriente, a las 9 a. m., a escuchar la conferencia que dará el subdirector del instituto de bacteriología, sobre temas relacionados con dicha institución, y de acuerdo con una resolución del consejo.

Ateneo Popular de Quilmes — Este centro cultural invita al pueblo a la séptima conferencia, que se realizará en el local del cine "Sarmiento", calle Rivadavia 333, hoy, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo del señor Agustín L. Rocca, que desarrollará el tema siguiente: "Una jornada de vida doméstica". Sumario: Habitación (ventilación, calefacción, luz, etc.). Agua. Alimentos (pan, leche, bebidas alcohólicas, bebidas estimulantes, régimen alimenticio). Higiene corporal, profesional e industrial. Nociones de profilaxis de enfermedades infecciosas.

Se exhibirán las siguientes cintas cinematográficas: En el país de los renos, en 1 parte; En el país de las flores, en 1 parte; Liguria pintoresca, en 2 partes; Expedición al polo sur, en 1 parte; Paisajes y monumentos, en 1 parte; Monos amaestrados, en 1 parte, y una cómica, en 3 partes.

Entrada: Obolo voluntario.

Club Sindical de Empleados — Está anunciada para el sábado 28 del corriente, a las 9 de la noche, la conferencia que dará el doctor Raúl Ortega Belgrano sobre "Medicación moral de los enfermos".

Tribunales

Los accidentes del trabajo — Condena de una empresa — El juez de lo federal doctor Arias ha fallado el juicio que promoviera por daños y perjuicios José Castiñeiras contra la empresa del F. C. Buenos Aires al Pacífico, ocasionados éstos por un accidente ferroviario ocurrido al actor el día 24 de diciembre de 1914 en la estación San Patricio, donde desempeñaba sus servicios de cambista; a raíz de una mala maniobra fué apretado por uno de los vagones de la misma empresa, sufriendo la amputación del brazo derecho.

El juez en su fallo encuentra probada la responsabilidad de la empresa como asimismo la culpa de ésta, condenándola en consecuencia a pagar al actor la suma de pesos 1200 por toda indemnización.

—La cámara de lo federal en su acuerdo de ayer ha dictado sentencia en los juicios siguientes:

José Soula contra B. D. Arzeno y Cía., sobre daños y perjuicios ocasionados por una diferencia de calidad encontrada en una partida de mercadería que venía a consignación del actor; se revoca la sentencia del juez doctor Arias, que rechazó la acción, y en consecuencia se le admite y ordena volver los autos al juez "a quo" para que fije con arreglo al mérito de las probanzas el monto de la responsabilidad en que hayan incurrido los mandatarios.

—Florencio Calzada contra el Banco de la Nación, por cobro de pesos 2000, importe de un pagaré firmado, según el actor, sin causa; se confirma el fallo del juez doctor Arias que rechazó la demanda.

Fuero criminal — Condena — El juez del crimen doctor Martínez ha fallado el proceso seguido contra José Somo Carles, inculpado del delito de estafa; condenándolo a 2 años de prisión.

En las asambleas de accionistas — Facultades de éstas — La cámara de lo comercial ha resuelto la apelación interpuesta por Félix Isern en el juicio seguido contra la compañía anónima Sociedad Argentina de Edificación, sobre nulidad de una resolución de la asamblea extraordinaria realizada el 4 de abril de 1914 y el balance aprobado por la asamblea el 17 de marzo de 1915.

Manifestaba el apelante que en dicha asamblea extraordinaria se resolvió que a cada uno de los socios suscriptores de acciones no integradas se les exoneraría de la obligación de integrarlas y que por el importe de las cuotas ya abonadas se les entregaría acciones al portador en la proporción de una acción por cada 10 cuotas de 10 o|o pagadas.

En primera instancia el juez rechazó la demanda, con costas, y apelada esta resolución, la cámara, al revocar el pronunciamiento del inferior, considera que no tiene una asamblea general de accionistas facultades legales para liberar a una parte de ellos de los aportes que deben integrar en virtud del contrato de subscrición y de la resolución del directorio que de acuerdo con las disposiciones de los estatutos ordene esa integración.

Luego agrega el tribunal que la resolución de la asamblea no contempla sino la situación de los accionistas deudores, y al producir la reducción del capital no disminuye proporcionalmente el aporte de cada subscriptor.

Por el contrario, los que han integrado sus acciones quedan con una participación relativamente mayor dentro del capital disminuído; y esa circunstancia debe tenerse muy en cuenta cuando como en el presente caso se trata de una operación que necesariamente hace suponer que los objetivos sociales no podrían ser alcanzados en la extensión prevista al constituir la sociedad y recogerse las subscripciones.

Por estos fundamentos la cámara revoca la resolución del inferior.

Accidentes del trabajo

En el hospital Italiano se asiste Pascual Spinachi, italiano, de 64 años de edad, guardabarrera de la estación Punta Chica, del ferrocarril Central Argentino, a fin de hacerse curar de algunas heridas internas que sufrió en momentos en que se hallaba ocupado en sus tareas en aquella localidad.

—Pedro Espinosa, electricista de la Compañía Alemana de Electricidad, mientras limpiaba la caja distribuidora de la esquina Rodríguez Peña y Juncal, se produjo un corto circuito, por lo que resultó con quemaduras leves en la mano derecha.

Crónica del delito y hechos diversos

Robos y hurtos — La señora Felisa Freyser denunció en la comisaría 19a. que el domingo último, frente a su domicilio, calle Bustamante 2636, le hurtaron un perro de policía que estimó en 500 pesos.

—Pedro Yáñez, domiciliado en la casa calle Andes 96, ex mucamo del señor Antonio Llambí, que vive en 11 de Septiembre 1878, denunció en la comisaría 29a. que el sábado 20 del actual abandonó su ocupación dejando sus equipajes en la cochera, de donde le han substraído una valija con ropas que estimó en 60 pesos.

—Manuel Limerea se presentó en la comisaría 2a. denunciando que anteanoche entraron ladrones al negocio de panadería que tiene establecido en la calle Independencia 471, y de un escritorio le substrajeron 405 pesos.

Las víctimas del tren — El sordomudo José Canosa, oriental, de 18 años de edad, mientras transitaba por los rieles del ferrocarril Buenos Aires, a la altura de la calle Santa Clara fué embestido por un tren de pasajeros que iba de la estación Sáenz a Rosario. El nombrado sufrió la rotura de varios dientes y destrozados en parte los carrillos y otras heridas en la cara.

La víctima en una ambulancia fué llevado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en curación.

Peleas y heridos — Se encuentra detenido en la comisaría 17a. un sujeto acusado de ser el autor de las lesiones inferidas a Tomás Hansen. El hecho ocurrió ayer en una casilla existente en los terrenos ganados al río a la altura de la calle Pueyrredón.

—Domingo Manapite se encuentra detenido en la comisaría 43a. debido a que en la calle Acevedo, frente al número 1534, arrojó una piedra a varios menores chocando el proyectil contra la cabeza de Pedro van Vilmennenn, de 6 años de edad. Este sufrió una lesión leve.

Accidentes del tráfico — Se halla detenido en la comisaría 8a. el carrero Gabriel Espiña, quien con la chata que conducía, en la esquina de Belgrano y Pichincha atropelló al menor Francisco Mangore, que sufrió lesiones en el pie izquierdo.

—El chauffeur Gabriel Lloverca con su auto de alquiler en la esquina de Brasil y Cevallos atropelló al menor Antonio Gamellia, quien resultó con una lesión leve en el pie izquierdo.

El conductor se halla detenido en la comisaría 28a.

—En la mañana de ayer al cruzar corriendo la calzada en la esquina de San Juan y Chacabuco, Pedro Anden, de 9 años de edad, fué atropellado por el auto que guiaba Nicolás Camisa. Aquél sufrió lesiones en la cabeza, brazo derecho y piernas. El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 14a.

—En la esquina de las calles Santa Fe y Acevedo, al descender de un tranvía, Lorenzo Bozzola fué embestido por el automóvil 909, particular.

La víctima resultó con una contusión en el dorso de la mano derecha. El chauffeur Antonio Casas se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 41a.

—En la esquina de Saavedra y Carlos Calvo, Juan Alberto fué embestido por el carro que guiaba Francisco Eugenio Giraldez, resultando aquél con lesiones leves en el pie derecho.

El conductor Giraldez se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 20a.

Los dramas pasionales — En el hospital Juan A. Fernández falleció ayer la menor Carmen Caluori, de resultas de los balazos que recibió el día anterior en el interior de su domicilio, los que fueron descerrajados por Nicolás Ferrarelli.

Noticias varias

Centro Socialista de la 18a. — En la última asamblea verificada por este Centro se renovó la C. A., quedando ésta compuesta por los siguientes compañeros: secretario general, Leonardo B. Cantafú; íd. de actas, Francisco J. Broggi; tesorero, Julián Ducasse; vocales: Juan R. Miguez, Carlos Garibaldi, Juan Limonta y Leandro Bianchi.

Juventud Socialista "Federico Engels" — La conferencia anunciada para mañana, a las 8 p. m., en la que debían hablar varios oradores, ha quedado suspendida hasta otra oportunidad.

Demostración — Con el propósito de exteriorizar sus simpatías y reconocimiento por la eficaz contribución prestada al desempeño de sus funciones periodísticas, los reporters de la casa de gobierno ofrecieron anoche una comida íntima al ex secretario de la presidencia, doctor Fernando Gowland.

La demostración tuvo lugar en la casa del señor Fernández Górgora, a la que asistió un buen número de periodistas de los diversos diarios de la capital.

MOVIMIENTO OBRERO

EN LA ESTACION BRIAN (Nueva Pompeya)

Huelga de obreros cargadores y descargadores — Lo que piden los obreros — Choques entre huelguistas y crumiros.

Hace varios días que los trabajadores de carga y descarga de cereales de esta estación se han declarado en huelga en número de 400, reclamando el siguiente pliego de condiciones:

"1o. Readmisión del obrero Angel Amabile por creer que no hubo motivo para su despido.

2o. Expulsión inmediata del capataz Marchante por considerarlo pernicioso para la estabilidad y tranquilidad de los obreros que a sus órdenes trabajan.

3o. Fiel cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

4o. Fiel cumplimiento de la jornada de trabajo, es decir, con campana visible, anunciadora exacta de entrada y salida del trabajo.

5o. Abonar el jornal de $ 2.50 a los contadores.

6o. Los capataces no deben, bajo ningún concepto, reemplazar a los trabajadores en sus tareas.

7o. Reconocimiento oficial de la sociedad de resistencia, con quien debe directamente ventilarse cualquier asunto relacionado con los obreros.

8o. Despido inmediato de todos los obreros que hayan trabajado durante el movimiento; libertad inmediata de todos los obreros que por las contingencias de la lucha se hallen presos en el momento de la aceptación del presente pliego de condiciones y admisión completa de todos los obreros en huelga, sin excepción."

El movimiento sigue sin probabilidades de solución, pues los consignatarios han solicitado la ayuda de la policía, a fin de que proteja a los crumiros que los consignatarios han reclutado a costa de promesas.

De los huelguistas sólo nueve traicionan el movimiento.

La actitud de los cosacos parece haber exaltado los ánimos de los huelguistas que no se resignan a renunciar al derecho de aconsejar a los obreros que no traicionen el movimiento.

Corre el rumor de que en las inmediaciones del lugar de trabajo fué encontrado degollado un crumiro, ignorándose quién es el autor del delito.

OBREROS GRAFICOS

Manifiesto de la federación del gremio. — Invitándolos a ingresar en las filas de la Federación Gráfica Bonaerense, ésta se ha dirigido a los compañeros que trabajan en la casa Peuser por intermedio del siguiente manifiesto:

Al personal de la casa Peuser — Es motivo de constante preocupación para la organización gremial de los trabajadores gráficos la actitud pasiva e indiferente que de tiempo atrás viene caracterizando al personal de esos talleres, pese a la expresiva nota de unión y solidaridad obreras que diera en otra época, contribuyendo con su actividad y entusiasmo a las conquistas gremiales, y pese también a los continuos llamados de la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense, que se propone no cejar en su empeño hasta conseguir atraer a su seno e incorporar a sus filas al personal de la casa Peuser.

No perseguimos con nuestros continuos llamados a los obreros de ese taller ningún fin utilitario ni egoísta, sino simplemente estrechar las filas de los explotados de la rama gráfica y hacer que el personal de Peuser, como el de todos los talleres de alguna importancia de la capital, goce de las conquistas y mejoras obtenidas a fuerza de actividad y constancia por la Federación Gráfica Bonaerense; queremos, en fin, que en la casa Peuser se respete el reglamento de trabajo, se garantice la independencia de su personal, coaccionado por el funcionamiento y la fundación de instituciones internas, que castran las rebeldías obreras; cesen las constantes violaciones del descanso dominical y terminen de una vez por todas las continuas transgresiones de otro orden que con frecuencia se nos notifican; y no es con lamentaciones aisladas e individuales cómo se consigue extirparlas, sino con la acción conjunta y solidaria de todos los obreros incorporados al seno de la Federación.

No es con el seudomutualismo que fomenta la clase patronal dentro de sus talleres, ni con esa simulada protección del seguro "post mortem" que ahora pretende establecer la casa Peuser cómo se garantizan los intereses y los derechos de los trabajadores. En las filas obreras también hay mentalidades aptas para el desarrollo de esas iniciativas, mejor inspiradas y controladas que cuando las auspicia la clase patronal; pero para ello es necesario que nos aproximemos y nos conozcamos todos. Antes de toda otra labor está la organización sindical que defiende nuestros más inmediatos intereses.

La filantropía patronal tal como se pretende ejercerla en la casa Peuser no puede más que esta única finalidad: agobiar al personal con aportes y descuentos, mermando su salario y obligándole a sacrificar en último término a la sociedad de su gremio por el exceso de salidas que tanto gravamen le impone, pretendiendo matar en esa forma a la organización obrera.

Por estas y otras razones, la Federación Gráfica Bonaerense os invita a la asamblea que se efectuará hoy viernes, a las 8.30 de la noche, en su local social, Estados Unidos 1956.

Ningún obrero debe faltar a esta invitación. — La comisión general administrativa.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Tolosa — Invita a los socios a la asamblea que se efectuará esta noche, a las 8, en el local de la calle 55 esquina 9, donde se considerará una proposición de importancia.

OBREROS ESCOBEROS

Esta sociedad gremial ha distribuido un manifiesto entre los obreros del gremio, llamándolos a ingresar en las filas de la organización.

En la hoja de propaganda se les recuerda que pronto comenzará la época del trabajo, y que de su unión e inteligencia depende que puedan entenderse para poner coto a los abusos y mejorar además las pésimas condiciones de trabajo a que están sujetos.

Termina el manifiesto invitando a los escoberos, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará mañana sábado, a las 8 p. m., en el local social, Laprida 329.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de este sindicato invita por segunda vez a los empresarios del afirmado a concurrir a la reunión que tendrá lugar el domingo, a las 9 a. m., en el local de la calle Mármol 911, a fin de cambiar ideas sobre la posibilidad de mejorar las malísimas condiciones en que trabajan los obreros del gremio.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los obreros de las cuadrillas de obras públicas a la asamblea general del gremio que se realizará el domingo, a las 8.30 a. m., en el local social, Belgrano 2194, para tratar asuntos relacionados con la organización de esa sección y el nombramiento de delegados.

SOCIEDAD OBREROS NAVALES

Convoca a sus adherentes de la capital a la asamblea y conferencia que tendrá lugar mañana, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Arenales 1361.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren, quien disertará sobre gremialismo.

La orden del día a tratarse en la asamblea es la siguiente: Acta; Balance; Informe de la comisión que se entrevistó con el ministro.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión administrativa de la sociedad de obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria a efectuarse el lunes 30 de octubre, a las 8 p. m., en el local Méjico 2970, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1. Aniversario de nuestro sindicato; 2. Correspondencia; 3. Entrevista de la comisión con la sociedad patronal; 4. Levantamientos de boicots; 5. Asuntos varios.

CONFERENCIA GREMIAL

Bajo los auspicios del Centro de N. Pompeya, el ciudadano Agustín Muzio dará una conferencia de carácter gremial hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la avenida La Plata 1889.

CLUB EMPLEADOS DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Asamblea — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el salón de actos de "La Prensa", realizará asamblea el club, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión provisoria sobre el resultado de sus gestiones.

2o. Discusión y aprobación del proyecto de estatutos.

3o. Elección de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas para el primer ejercicio.

UNION OBREROS DE UNIFORME DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Con objeto de divulgar entre el gremio el carácter y propósitos de esta nueva organización se celebrará el domingo, a las 8.30 p. m., en el salón "La Colonia Italiana", Paraná 555, una conferencia a cargo de los ciudadanos E. G. Mellén, José Alonso, Juan Ferlini y Pedro D. Zibecchi.

DE CRUZ DEL EJE

El mitin del domingo — Numerosa concurrencia y gran entusiasmo — Como lo habíamos anunciado, el domingo pasado se llevó a cabo en ésta el mitin para pedir la exoneración del médico que atiende los servicios de la empresa.

La manifestación, compuesta por medio millar de personas, recorrió las principales calles del pueblo, deteniéndose frente a la estación Argentino Norte.

El ciudadano Moreta inició los discursos, explicando el objeto y significado del mitin. Hicieron luego uso de la palabra los ciudadanos Bouchard, Vera Geansante y Yelicich, informando al público de lo desatendido que se encontraban los servicios a cargo del doctor Piriz. También enumeraron las activas gestiones que este señor y el tesorero de la contaduría realizaron cerca del gobierno para obstaculizar los actos de descontento organizados por los trabajadores.

El ciudadano Yelicich anunció que la nota a remitir a la administración contaba con más de 400 firmas, leyendo a continuación el original de los tres telegramas que se enviaron al presidente de la república, a la administración general de ferrocarriles del estado y al diputado socialista Antonio Zaccagnini.

Después se dirigió la manifestación al local de los obreros ferroviarios, donde hizo uso de la palabra el ciudadano Geansante, recomendando el ingreso en la organización gremial.

Como resultado de la propaganda se anotaron en la sección ferroviaria 45 socios nuevos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias de propaganda municipal que se realizarán hoy en la provincia de Buenos Aires:

En Baradero, Anacleto M. Farías y Alejandro Bosio Hernáez; en Ameghino, diputado Carlos Pascali y doctor Silvio L. Ruggieri.

Conferencias realizadas — En Junín, en Fortín Tiburcio, se realizó el martes 24 la anunciada conferencia. Ante un público numeroso hicieron uso de la palabra el diputado Domingo Bessaso y el ciudadano Manuel Palacín.

Abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano A. Piñero. Los oradores disertaron sobre asuntos municipales. Terminó la conferencia entre prolongados vivas al Partido Socialista.

LA PLATA

Legislatura bonaerense — Para hoy, a la 1.30, está citada la cámara de diputados a sesión.

En la orden del día figuran asuntos importantes, especialmente el de representación municipal de acuerdo con el último censo, presentado por el ministro de gobierno, señor Sarrat.

En su sala de la cámara de diputados se reunirá esta tarde el grupo parlamentario socialista provincial para resolver la actitud a asumir con motivo del sorteo fraudulento efectuado por el concejo deliberante de Mar del Plata.

Cooperativa de consumos "La Proveedora Platense" — Se reunió anoche, en su local, calle 7 número 495, el directorio de esta cooperativa de consumos.

Se resolvió en ella instalar el almacén cooperativo y establecer tres días de ventas para atender los pedidos semanales.

Fundada en mayo de este año, "La Proveedora Platense" inició sus operaciones por medio de las compras colectivas a cuenta de los socios, y ha continuado progresando a pesar de las dificultades que instituciones de su naturaleza encuentran para su desarrollo.

Al cabo de cinco meses de labor, se encuentra ya en condiciones de instalar su almacén dentro de la pobreza de sus recursos, y no dudamos que ha de seguir prosperando y contribuyendo en su modesta esfera al abaratamiento de la vida en la ciudad de La Plata.

Biblioteca "Juan B. Alberdi" — Anoche se realizó, en el local de esta biblioteca organizada por la sociedad Luz, una conversación familiar sobre temas de fisiología, que desarrolló el ciudadano Julio J. Loyarte.

El jueves próximo dicho ciudadano continuará disertando sobre ese tema.

Sociedad Luz — Con motivo de la excursión de estudio que la institución del mismo nombre de la capital federal hará el domingo 5 de noviembre próximo a esta ciudad, la comisión directiva de la sociedad Luz prepara un interesante programa de actos culturales.

Podemos adelantar desde ya que el director del instituto de física, doctor Ricardo Gans, dará en el anfiteatro de dicha institución, una conferencia sobre temas de física.

El profesor de biología del colegio nacional señor Ricardo Calatroni dará una conferencia que versará sobre "Ameghino y su obra", que resulta oportunísima hoy que los círculos reaccionarios del país realizan una campaña jesuítica para negar la exactitud y la trascendencia de la obra de nuestro gran sabio.

Una vez que se hayan salvado algunos inconvenientes de detalle, daremos a conocer el programa completo, indicando con precisión la hora y lugar de las conferencias a realizarse, y los temas sobre que versarán.

Vialidad — La dirección de hidráulica, puentes y caminos del ministerio de obras públicas ha informado favorablemente la solicitud presentada por el señor Leonardo Palacios sobre desviación del camino parcial que ocupa su campo de Monés Cazón a Henderson.

Jardín zoológico — Para arreglar calles en este paseo de La Plata, el ministerio ha puesto a disposición del de obras públicas 15 penados de los alojados en las cárceles locales.

La inspección general de prisiones será encargada de designar a esos obreros, asignándoles el jornal correspondiente.

AVELLANEDA

Resoluciones del concejo — En la última sesión celebrada por el concejo deliberante, entre otros asuntos, se trataron los siguientes:

Se accede al pedido de exención de impuestos para construir y trasladar un galpón, formulado por la cooperativa "La Internacional" de Talleres.

—Se aprueba la siguiente ordenanza pasada por el departamento ejecutivo: "Todo individuo que destruya o dañe en cualquier forma los árboles colocados en las calles, plazas o parajes públicos, será penado con veinte pesos de multa o en su defecto con cuatro días de arresto".

—Se concedió al "Racing Club" exención de impuestos para la construcción de una cancha de pelota.

—El presidente manifiesta que no se ha producido reclamo alguno en la lista de electores hábiles fijada en los parajes públicos. En consecuencia, se resuelve señalar la sesión del día 30, a las 4 p. m., para sortear las mesas receptoras de votos correspondientes a la tercera reapertura del registro cívico provincial.

—En esta sesión se dió entrada a un petitorio de custodia de urnas en las elecciones de noviembre próximo, formulado por el Partido Socialista; fué destinado a la comisión de interpretación.

MERCEDES

Elecciones municipales — Con motivo de las elecciones municipales a realizarse el domingo 26 de noviembre, el Centro Socialista de esta localidad concurrirá a ellas con lista de candidatos propios y con la siguiente plataforma electoral:

1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los obreros ocupados directa o indirectamente por la municipalidad; prohibición absoluta de pago con vales, debiendo hacerse éste quincenalmente.

2o. Abolir todo impuesto que gravite directamente sobre los artículos de primera necesidad.

3o. Gravar con el doble de impuesto el alumbrado a los terrenos baldíos que se encuentren dentro del ejido y exigir el cumplimiento estricto de la ordenanza sobre cercos y veredas.

4o. Suprimir los impuestos a las construcciones e inspección que asegure higiene y seguridad en las casas del municipio.

5o. Apertura de las calles que sean necesarias al tráfico y arreglo y conservación permanente de caminos.

6o. Suministro de ropas y establecimiento de cantinas escolares por cuenta de la municipalidad para los padres o tutores que lo soliciten.

7o. Municipalización gradual de los servicios públicos.

8o. Subvención a las instituciones culturales de carácter laico y popular, y exención del impuesto del 5 o|o a las compañías teatrales cuyo elenco y repertorio ofrezcan garantías de arte en su acepción elevada.

9o. Publicidad de las sesiones y balances mensualmente a base de licitación entre las empresas periodísticas locales, debiendo ponerse los libros y comprobantes de la administración a disposición de los vecinos que deseen examinarlos.

10. Aumento del 50 o|o sobre las patentes actuales a los automóviles particulares.

11. Rebaja del 50 o|o de los impuestos de alumbrado, limpieza y aguas corrientes para las propiedades ocupadas totalmente por los dueños, cuyo valor no exceda de 5.000 pesos según valuación fiscal.

12. Represión enérgica del juego, del alcoholismo y de la portación de armas.

LOBOS

Elecciones municipales — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir a los comicios de renovación municipal

CIENCIA Y EDUCACION

Los misterios de la antigüedad: el Cielo, la Libia y el Mar

Resumen: Los pólipos que no comen. — Alejandro Agassiz. — Fin de la leyenda del ahondamiento del Pacífico. — Los arrecifes de la Florida y la duración del período geológico actual.

II

¿Cómo se producen las flores del mar? ¿Cómo llegan a construir las poderosas formaciones que en los mares tropicales son tan temidas por los navegantes? Pertenecen a un mundo muy diferente del de los animales ordinarios y en el cual el cuerpo, fijado como el de las plantas, comparte con ellas la facultad de crecer ramificándose. Todas las ramas al principio son iguales entre sí; termina cada una de ellas por una boca rodeada de tentáculos delgados, armados de una infinidad de pequeños anzuelos venenosos: éstos son otras tantas líneas de pesca muy peligrosas para las presas menudas que pasan a su alcance. Cada rama puede así pescar y comer por su propia cuenta; nada se opone a que se separe y viva aislada; es, en este caso, un "pólipo". Los hay también en las aguas dulces. Pero en general, el cuerpo ramificado de los pólipos marinos no se disgrega. Todos los pólipos viven en común, se prestan un mutuo apoyo y hasta se reparten la tarea necesaria para la prosperidad de la sociedad: hay pólipos pescadores, pólipos nutricios, pólipos reproductores, etcétera. Cada cual concluye por tomar una forma apropiada a su empleo. Los pólipos reproductores, en general, pierden su boca y sus tentáculos. No siendo ya capaces de comer por su propia cuenta, van a agruparse en la vecindad de los pólipos nutricios, en cuyo provecho pescan y de quienes reciben su parte de alimento digerido. Lo más a menudo, reúnense en círculo al rededor de ellos, y forman así las flores animales que constituyen las madréporas, como las hojas de los vegetales se agrupan para formar las flores. Pueden también disponerse en dobles hileras sinuosas, en las cuales están diseminados los pólipos nutricios, como en las meandrinas, que sacan su nombre de esa particularidad. Todo ese conjunto forma un solo cuerpo viviente, que no cesa de extender su superficie, y que en sus diversas partes conserva el arreglo que acabamos de describir. En su superficie inferior, ese cuerpo no cesa de segregar materia calcárea, que también reproduce exactamente su forma, la conserva al extender su superficie, aumentando poco a poco su espesor, y concluye por formar la enorme masa rocosa del arrecife. Para constituir esta masa se ha necesitado un tiempo prodigioso; pero, como ya se ha dicho, los pólipos, en sus condiciones normales, son inmortales, y cuando por casualidad la amplia superficie que forman llega a ser desgarrada debido a un accidente que acarrea la destrucción de algunos pólipos, la herida pronto es restañada por los que quedan. El mar Rojo y la región oceánica que se extiende entre el golfo de Aden, donde ha trabajado M. Gravier, la punta norte de Madagascar y la punta sur de la India, fueron estudiados recientemente con el mayor cuidado por naturalistas como Crossland, J. Stanley, Jousseaume, Krempf y el mismo M. Gravier. Los arrecifes revisten allí la forma típica que había herido la imaginación de Darwin; deberían hallarse envueltos en su conclusión: el mar Rojo, el océano Indico deberían estar comprendidos en la región del ahondamiento del Pacífico. Bien lejos de ahí, casi en todas partes, en esa región, hállase, al contrario, la prueba evidente de poderosos levantamientos.

En numerosos puntos de la costa, arrecifes antiguos que han conservado todos sus caracteres están incorporados al continente y se elevan muy por encima del mar que se ha retirado; en plena mar, mesetas formadas únicamente por corales, roídas por todos lados en su base por las olas, se elevan muy por encima de éstas, y sus bordes redondeados, cortados y ennegrecidos por toda clase de aportes dibujan unas pintorescas "cabezas de negros" observadas por tantos viajeros. En realidad, toda la costa oriental del Africa está formada por un arrecife de corales que fué levantado 250 pies por encima del nivel del mar y del cual formaba parte la isla de Zanzíbar.

Los corales variados que forman los arrecifes no pueden vivir a una profundidad mayor de cuarenta metros; pero se establecen por todas partes donde el relieve del suelo se acerca hasta esta distancia de la superficie. Lejos de indicar una región de ahondamiento del suelo, las islas de corales indicarían más bien una región de levantamiento. Pero muchas condiciones diversas pueden proporcionarles una base a la altura que les conviene: muchas islas madrepóricas descansan sobre la cumbre de volcanes submarinos; los bellos estudios de J. Stanley Gardiner han revelado que las Laquedivas y las Maldivas reposan sobre una meseta situada a 200 brazos de profundidad, rodeada de escarpas de inclinación rápida, como cortada en fragmentos por las corrientes submarinas y que antes unía a Madagascar con Ceylan. En otras partes, son algas calcáreas y madréporas aptas para vivir a grandes profundidades (las lophophelia), las que forman el fundamento del arrecife, o son depósitos caídos desde la superficie, como los que alfombra a lo largo de la costa de la Florida la gran corriente de agua caliente, el Gulf Stream, que se dirige del ecuador hacia el polo y acarrea una infinidad de organismos amigos del calor.

Por otra parte, los corales no son los únicos obreros de los arrecifes. Los políperos producidos por los diversos pólipos crecen en forma desigual y pueden ser destruídos por mil accidentes, de tal modo que la superficie del arrecife es anfractuosa; esponjas a menudo brillantemente coloreadas, toda especie de animales menudos, algas principalmente, coralinas incrustadas, también ellas de materias calcáreas, vienen a alojarse en las anfractuosidades, a colmar los vacíos, a cimentar todas las partes, esperando ser ellas mismas cubiertas por la membrana viviente que emana de los pólipos y que los amortaja a su vez bajo un sedimento calcáreo. Así se consolida el arrecife bajo el común esfuerzo de organismos diversos. Otros, al contrario, tienden a destruirlo o a retardar al menos su crecimiento. La carne casi líquida de los pólipos, por tenue y poco nutritiva que ella sea, tiene aficionados: algunos moluscos revestidos de brillantes conchas la desgarran incesantemente con su lengua rugosa, y parecen hacer de ella su alimento predilecto; estrellas de mar purpúreas vienen a compartir su comida, cuando no prefieren cebarse en los mismos moluscos.

Lombrices empenachadas y coloreadas de mil maneras, ondulantes como menudas serpientes, langostinos ágiles, de patas delgadas, y cangrejos de pesado andar agítanse en la era florecida de la superficie del arrecife, no sin daño para su florescencia; sobre todo ese pueblo brillante, magníficos peces de extrañas formas pero espléndidamente adornados de colores anacarados, ante los cuales palidecerían los del ave del paraíso y de las mariposas, se arrogan pesados impuestos: algunos están armados de dientes bastante poderosos para romper las conchas y destrozar los políperos. Estos últimos están minados de varias maneras; menudos mohos marinos y menudas algas hunden lentamente sus filamentos en la materia calcárea que al fin disuelven; lombrices menudas y anacoretas cávanse en ella tortuosos abrigos; moluscos bivalvos la horadan, y entre éstos esos gigantescos tridacnos, cuyas amplias conchas sirven para hacer pilas de agua bendita, como las de la iglesia de San Sulpicio; esos tridacnos están constantemente acostados sobre el dorso en la logia donde se han establecido. Los corales, pacíficos y resignados, limítanse a protegerse contra todos esos indiscretos, segregando una capa calcárea que los aisla y consolida su habitación. No deja por eso el arrecife de concluír por ser minado por todos lados, para ser descantillado a la primera tempestad.

El acontecimiento es de poca importancia; la herida pronto es curada. Por otra parte, si algunos centenares de pólipos son llevados con el fragmento de arrecife que la ola hace rodar, en cuanto ese fragmento se detenga sobre un foco propicio los pólipos continuarán viviendo y prosperando en su superficie: un nuevo arrecife comenzará a edificarse.

Los corales, en apariencia tan delicados, resisten maravillosamente a ciertas influencias. Temen el frío, las impurezas diseminadas en el agua, la obscuridad y la falta de oxígeno; pero soportan fácilmente el calor y aun la sequía. M. Charles Gravier ha visto a algunos de ellos soportar en seco, durante todo el tiempo de la bajamar, los rayos directos del sol tropical; no es raro que en las charcas de agua donde algunos de ellos se desarrollan la temperatura se eleve a 56o. centígrados.

En general, el cuerpo formado por los pólipos provenientes de los brotes y de las ramificaciones de un mismo padre tiene una forma determinada. Pero así como la forma de un árbol se modifica según las circunstancias que lo rodean, el conjunto formado por los pólipos cambia de aspecto según las condiciones en las cuales se desarrolla. Tal especie que se erguirá y se dividirá en poderosas ramas si vive en agua quieta, se encogerá al contrario en forma de columna espesa si crece en un mar agitado: las olas achatarán, extenderán y soldarán sus ramas de manera que resulte desfigurada. Cualquiera que sea la naturaleza del mar, una forma ya establecida se conservará; pero si un polípero ramificado, edificado en un mar tranquilo, llega a ser destruído, al evolucionar en aguas agitadas el polípero se reconstituirá con la forma maciza que conviene a esas nuevas condiciones. Es una forma de defensa.

El hecho más sorprendente en la historia de los corales, es que esos poderosos constructores no comen. Las anémonas de mar que viven sobre nuestras costas son carnívoras; M. Gravier no ha hallado nunca nada en el estómago de los pólipos constructores de arrecifes. El hecho había parecido inverosímil. Sus tejidos, en cambio, están atiborrados de algas minúsculas, diversamente coloreadas, a las cuales deben sus tintes variados. Son probablemente los líquidos azucarados, segregados por esas algas, los que les sirven de alimento. Pero las algas sólo lo forman substancias azucaradas bajo la acción del sol, cuyos rayos apenas producen efectos útiles debajo de 40 metros de profundidad. Esta es la razón por la cual las madréporas constructoras de arrecifes no se implantan más abajo. En realidad, es el sol quien las hace vivir, él es quien construye los arrecifes y alarga los continentes cuando aquéllos, como en Africa y en Florida, vienen a soldarse a la costa.

Con este descubrimiento, el señor Charles Gravier ha añadido un bello capítulo a la historia de las madréporas.

Todo lo que se relaciona con las demás cuestiones relativas a la construcción de los arrecifes ha sido ilustrado por Alejandro Agassiz, quien ha consagrado a este estudio cerca de la mitad de una existencia, que puede considerarse como el tipo de la carrera del sabio americano "modern style". Su padre, Luis Agassiz, había sido el último, el más fiel y quizás el más brillante discípulo de Cuvier. Luis Agassiz había nacido en 1807 en Orbe, cantón de Vaud, fué profesor en la universidad de Neufchatel en 1832 y se hizo rápidamente célebre con las grandes concepciones que supo sacar de sus observaciones precisas. Del estudio de los peces fósiles había sacado como conclusión que los peces de los tiempos pasados no eran sino esbozos imperfectos, en los cuales la naturaleza hacía ensayos para construir las formas actuales, y que destruía para reemplazarlos con otros mejor concebidos: idea algo infantil, sin duda, pero que se encaminaba, sin embargo, hacia la poderosa doctrina de la evolución. Del estudio de las huellas dejadas sobre su trayecto por los glaciares, había deducido que un inmenso manto de hielo había cubierto antaño la mayor parte de las regiones templadas del globo, y desde entonces se ha comprobado que ese "período glaciar" durante el cual, sin embargo, el hielo estaba más localizado de lo que él pensaba, es precisamente aquel en que se comienza a hallar huellas del hombre. En 1846, Luis Agassiz partió para los Estados Unidos. Elocuente, ardiente, de una actividad incansable, organizó la enseñanza de las ciencias naturales en el colegio Harvard, anexado a la universidad de Cambridge; creó en él un admirable museo zoológico, dirigió la exploración metódica de las costas marítimas de la América del Sur y pronto se hizo en el Nuevo Mundo una situación tan brillante, que a pesar de las instancias de Napoleón III negóse a volver a París como senador del imperio y director del museo de historia natural.

A pesar de ello, hallábase siempre escaso de dinero para sus amplias empresas. "Mi padre — decíame un día Alejandro Agassiz — ha pasado su vida solicitando dinero; es posible que esa obligación me hubiera apartado de la ciencia si hubiera vivido en Europa; pero estaba en América, en el país de las fortunas repentinas; las minas de cobre estaban llenas de promesas; antes de consagrarme por entero a la ciencia, resolví reunir bastantes capitales para asegurar el éxito y la independencia de mis investigaciones". Logró ese objeto más allá de toda esperanza, y pudo desde entonces realizar la grande empresa que ha continuado hasta el final de su vida.

El mar de las Antillas y el océano Pacífico constituyen la tierra prometida de las madréporas constructoras de arrecifes. En ninguna parte son más variados esos arrecifes.

Están estrechamente unidos a la tierra; ya la siguen a distancia, como sobre la costa noroeste de Australia, dejando entre ellos y la tierra un canal de débil profundidad; ya, como en las islas Fidji, se extienden parcialmente alrededor de un archipiélago, como para defenderlo contra los asaltos de alta mar. A menudo dibujan en la superficie del mar anillos regulares cuyo centro está ocupado por un lago tranquilo, mientras las olas vienen a estrellarse contra sus contornos: es lo que se llama los "atolls". Las Maldivas, por ejemplo, son grupos de "atolls" que ofrecen las más diversas combinaciones. El lago central de esos "atolls" constituye la morada predilecta de las ostras perleras. Moluscos, equinos, estrellas de mar, peces de extrañas formas, más vivamente coloreados que los más bellos pájaros, que las más bellas mariposas, transforman esos arrecifes en un brillante jardín cuyas flores se mueven y cuyos esplendores ha descrito Saville Kent en una de las obras de historia natural más lujosas que existan.

Darwin, que hemos citado hace un instante, había creído que el arreglo de esas formaciones madrepóricas era dominado por el fenómeno grandioso del ahondamiento de todo el fondo del océano Pacífico, y ese ahondamiento explicaba la presencia de los numerosos volcanes que parecen rodear con un "círculo de fuego" la más amplia extensión de agua de nuestro globo.

La idea era digna del renovador de la doctrina de la evolución. Pero desgraciadamente sólo se apoyaba sobre un pequeño número de datos, de los cuales algunos ya estaban en tela de juicio cuando Darwin emitió su hipótesis, y el más serio sucumbió ante los sondajes precisos operados alrededor de la isla de Tahití por sabios de la gran expedición inglesa del "Challenger" alrededor del mundo. Luis Agassiz, apoyado por Semper, por John Murray, se irguió el primero contra la conclusión de Darwin. El problema valía la pena de ser estudiado de nuevo en toda su amplitud. Dedicáronse a ello Krams en Samoa; Stanley Gardner, en Fonafuti, en Rosonna, en las Laquedivas, en las Malvinas; F. V. Johnes, en el "atoll" Keeling; T. Weyland Vaughan, en el laboratorio Carnegie de Dry Tortuga (Florida). Mas fué Alejandro Agassiz quien la atacó con más fuerza. Consagróse por entero a esa tarea, valiéndose de la experiencia adquirida en sus magníficas exploraciones del mar de las Antillas. A bordo de un buque fletado por él, visitó una por una todas las formaciones madrepóricas, efectuando por todas partes sondajes rigurosos, recogiendo materiales de toda especie, colecciones espléndidas, y el drama océanico edificado por Darwin se desvaneció ante esos datos precisos.

El Pacífico no ahonda incesantemente sus abismos; como el Atlántico, cubre un suelo que se eleva en ciertos puntos, o se hunde en otros, y las formaciones madrepóricas se adaptan como pueden a esos movimientos. Se instalan donde el suelo llega a menos de 40 metros debajo del nivel del mar, si la temperatura no es inferior a 20o. Su base es con frecuencia un cono volcánico, la cresta de una cadena de colinas sumergidas, o una elevación submarina formada por sedimentación.

A lo largo de la costa de Florida deslízase un ancho brazo del Gulf Stream que la ciñe adoptando su forma. En esa amplia corriente de agua caliente la vida presenta una extraordinaria intensidad. Es una larga ruta muy frecuentada, a lo largo de la cual siembran los animales sus cadáveres, que se acumulan sobre el fondo. Este se eleva, pues, poco a poco; las madréporas crecen sobre él, forman un banco que al principio se mantiene a distancia de la costa, pero que concluye por soldarse con ella. Desde el principio del período actual, cuatro bancos se han soldado así, sucesivamente, a la primitiva costa. Cada uno de esos bancos ha necesitado cerca de doce mil años para su formación; fueron precisos, pues, alrededor de cuarenta y ocho mil años para constituir el arrecife total. Pero la Florida misma no es sino un conjunto de arrecifes semejantes soldados a la tierra; esa formación imponente no ha podido exigir menos de doscientos mil años para constituirse. Es la duración mínima del período que vió aparecer las primeras huellas de la actividad humana.

Edmundo PERRIER.

Meditaciones sobre la naturaleza de nuestro mundo moral

CUARTA MEDITACION

LA DOCTRINA ENERGÉTICA

Según esta doctrina, la substancia del espíritu es la fuerza. Pero es menester no olvidar lo que anteriormente hemos sostenido con cierta insistencia: el espíritu no es un todo formado de partes (facultades), que coexiste siempre igual a sí mismo con el cuerpo en todos los momentos de la vida. No. El alma o espíritu, hablando con propiedad, no existe. Lo que existe es una constante transformación de energía en los centros y aparatos nerviosos que determina los múltiples fenómenos psíquicos. En este sentido es una manifestación de la circulación de la fuerza cósmica. Así como no existe la gravedad terrestre sino en tanto cuanto cae un cuerpo o este cuerpo es fijado sobre su punto de apoyo, y sólo podemos hablar "de la gravedad" como pura abstracción y generalización, y no como "algo" que existe constante e independientemente de los cuerpos, asimismo no existe como realidad concreta, como un todo coexistente, el alma o el espíritu, sino una multiplicidad de fenómenos, producto de la transformación de la fuerza química en aparatos nerviosos; fenómenos que se producen sucesiva y simultáneamente, pues no forman una serie única, sino que se producen en el tiempo y en el espacio en sucesiones y coexistencias múltiples, como múltiples son los centros y numerosísimos los elementos y aparatos transformadores de la fuerza química en fuerza nerviosa y mental.

Todos los fenómenos naturales son transformaciones de la energía cósmica. Todos los fenómenos nerviosos son también, como todos los demás fenómenos que acontecen en el vasto escenario de la naturaleza, transformaciones de la energía cósmica. Estas transformaciones energéticas son la realidad. Todas ellas consideradas en abstracto se engloban bajo la denominación de alma o espíritu. En este sentido podemos decir, como dijimos anteriormente, que la fuerza es la esencia del alma.

Las transformaciones energéticas que acontecen en los elementos y aparatos nerviosos se ajustan a todas las leyes que rigen la fenomenalidad universal. En las transformaciones energéticas espirituales se cumplen los principios de la conservación de la fuerza, del determinismo universal, de la inercia, de la evolución, la ley de Carnot, que hemos tratado en trabajos anteriores.

Las fuerzas naturales las clasificamos en tres grandes grupos: "potencial", "causal", "cinética".

Llamamos fuerzas causales a aquellas que determinan la transformación de la fuerza potencial en fuerza cinética.

Cada vez que contemplamos un fenómeno podemos estar seguros de que se produce una transformación de una cierta cantidad de energía potencial en energía cinética en presencia de una fuerza causal; y esto es rigurosamente exacto tanto en el orden de la fenomenalidad físicoquímica como en lo biológico, psíquico o social.

En el orden de los fenómenos biológicos estos tres términos se encuentran representados en la fuerza de "asimilación", que es la fuerza potencial de los elementos vivos; en el "movimiento" de estos elementos vivos, que representa la fuerza cinética; en la "excitación" protoplasmática y en la "sensibilidad", que representa la fuerza causal.

En el orden de los fenómenos sociales debemos considerar las actividades relacionadas con la producción y distribución de las riquezas naturales, que gobiernan la "alimentación" de los pueblos; la instrucción y educación de las poblaciones, que determinan sus modos de pensar, es decir, el "pensamiento" colectivo, y, por último, la "acción" coordinada de todos los individuos de un agregado para obtener en la lucha por la vida un máximo de esfuerzo: "alimentación", "pensamiento" y "trabajo" son los tres grandes capítulos de una sociología energética y científica.

Enrique MOUCHET.

Socialización de la enseñanza

LA ESCUELA Y LA VIDA DEL NIÑO

I

En la conferencia anterior procuramos poner de relieve la relación existente entre la escuela y la más amplia vida social de la comunidad, y la necesidad de ciertos cambios en los métodos y materiales de la labor escolar, para que ésta pueda adaptarse mejor a las presentes necesidades sociales.

Hoy deseo abordar el asunto desde otro punto de vista y considerar las relaciones entre la escuela y la vida y el desenvolvimiento del niño en la escuela. Como es difícil conexionar los principios generales con algo tan concreto como un niño pequeño, he utilizado una gran cantidad de elementos, que pueden servir de ilustración, tomados de la labor de la "Escuela Elemental Universitaria", para poder apreciar en alguna medida cómo las ideas indicadas actúan en la práctica.

Hace algunos años estuve buscando por los almacenes de material de enseñanza, pupitres y sillas que se adaptasen, desde todos los puntos de vista — artístico, higiénico y pedagógico —, a las necesidades del niño. Nos fué muy difícil encontrar lo que buscábamos, hasta que, finalmente, un proveedor, más inteligente que los demás, hizo esta observación: "Siento no tener lo que ustedes necesitan. Desean algo para que el niño pueda trabajar y todos éstos son para que escuche". Esto resume la historia de la educación tradicional. Lo mismo que el biólogo puede coger uno o dos huesos y reconstruír el animal entero, del mismo modo, si contemplamos un momento la escuela corriente, con sus filas de odiosos pupitres, colocados geométricamente, muy juntos para que haya en el salón el menor movimiento posible, todos ellos casi del mismo tamaño, con el espacio justamente indispensable para poder colocar los libros, el papel y el lápiz, y con su mesa, sus muros desnudos, con alguna lámina a lo sumo, nosotros podremos reconstruír la única actividad intelectual que es posible en tales lugares. Todo está allí hecho "para escuchar", porque estudiar sencillamente las lecciones de un libro es solamente otro modo de escuchar; marca la dependencia de un espíritu respecto de otro. La actitud de escuchar significa, hablando comparativamente, pasividad, absorción; que hay allí ciertos materiales ya dispuestos, que han sido preparados por el superintendente de la escuela, por la junta y por el maestro, y de los cuales el niño deberá apoderarse en la mayor cantidad y en el menor tiempo posible.

En la escuela tradicional hay poco espacio para el trabajo del niño. Faltan siempre el taller, el laboratorio, los materiales y los instrumentos con los que el niño pudiera construír, crear e investigar activamente. Las cosas que pudieran hacer mediante estos procesos no tienen tampoco un lugar definitivamente reconocido en la educación. En los artículos de fondo de los periódicos, las autoridades pedagógicas los llaman diariamente "labores de adorno". Una señora me decía el otro día que había visitado diversas escuelas, buscando una en la que la actividad del alumno precediese a la información del maestro, o en la que el niño tuviese algún motivo para pedir informaciones. Visitó, según me dijo, veinticuatro escuelas diferentes, sin encontrar el primer caso. Yo puedo agregar que no hay ninguna en la ciudad.

Otra cosa que pueden sugerir esas escuelas y sus mesas-bancos es la de que todo está combinado para el mayor número posible de niños; para manejar a los niños "en masa", como un agregado de unidades; entendiéndose también que han de ser tratados pasivamente. En el momento en que los niños "hacen" se individualizan, cesan de ser una masa y se convierten en esos seres intensamente distintos que contemplamos fuera de la escuela: en el hogar, en la familia, en el campo de juego y en la vecindad que nos rodea.

Sobre la misma fase puede explicarse la uniformidad de métodos y programas. Si todo se concibe sobre la base de "escuchar" puede haber uniformidad de material y de métodos. El oído y el libro que refleja lo que se oye constituyen el medio suficiente para todo. No hay después ninguna oportunidad para la adaptación a las diversas capacidades y demandas. Hay una cierta cantidad — una cantidad fija — de resultados y adquisiciones ya dispuestas para que los niños puedan adquirirla en un tiempo dado. En respuesta a esta exigencia es cómo se ha desenvuelto el programa desde la escuela elemental hasta el colegio. Se parte del conocimiento deseable que hay justamente en el mundo y de las correspondientes necesidades técnicas que deben realizarse. Surge entonces el problema matemático de dividir esto por los seis, doce o diez y seis años de vida escolar. Entonces, dando al niño cada año exactamente la fracción proporcionada del total, acabarán con el tiempo por dominar el conjunto. Haciendo tanta marcha durante una hora, un día o una semana, todos llegan con perfecta uniformidad al fin, con tal que los niños no olviden lo que van adquiriendo. El resultado de todo esto es la orgullosa afirmación que, según nos cuenta Matthew Arnold, le hizo una autoridad pedagógica de Francia, de que tantos millares de niños estaban estudiando a una hora determinada, por ejemplo, a las once, tal lección justamente de geografía, y en una de las nuestras occidentales gustaba al superintendente repetir sucesivamente a los visitantes esta orgullosa afirmación.

Puedo haber exagerado algo para poner bien de relieve las bases típicas de la antigua educación: la pasividad de su actitud, su mecánico manejo del niño y su uniformidad de programas y métodos. Puede resumirse bajo la afirmación de que el centro de gravedad cae fuera del niño. Está en el maestro, en el libro de texto, en cualquiera y en cualquier parte, excepto en los instintos y actividades inmediatas del niño mismo. Sobre esas bases poco hay que decir acerca de la "vida" del niño. Puede decirse mucho acerca del estudio del niño, pero la escuela no es el lugar donde el niño "vive". Ahora bien, el cambio que sobreviene en nuestra escuela es el traslado del centro de gravedad. Es un cambio, una revolución, muy semejante a la introducida por Copérnico, trasladando el centro de gravedad de la tierra al sol. En este caso el niño se convierte en el sol, hacia el cual se vuelven las aplicaciones de la educación; él es el centro respecto del cual se organizan.

Si tomamos un ejemplo de una casa ideal, en la que el padre es lo bastante inteligente para reconocer lo que es mejor para el niño, y es capaz de proporcionarle lo que necesita, veremos que el niño aprende, mediante la conversación social y la constitución de la familia. Hay ciertos puntos de interés y de valor para él en las conversaciones mantenidas; se hacen afirmaciones, se despiertan curiosidades, se discuten tópicos, y el niño aprende continuamente. Establece sus experiencias y corrige sus equivocaciones. Además, el niño participa de las ocupaciones caseras y, por tanto, consigue hábitos de industria, orden y consideración, por los derechos y las ideas de los demás, y el hábito fundamental de subordinar sus actividades al interés general de la casa. La participación en otras tareas familiares ofrece oportunidades para obtener conocimientos. La casa ideal sería, naturalmente, un taller en el que el niño pudiese desenvolver sus instintos constructivos. Sería un laboratorio en miniatura, en el cual pudieran dirigirse sus investigaciones. La vida del niño se extendería al jardín, a los campos alrededores, y a los bosques. Tendría sus excursiones, sus paseos y sus conversaciones y se abriría para él el mundo exterior.

Juan DEWEY.

LA ESCRITURA FONOGRAFICA

Las experiencias que el americano Mr. Flower acaba de emprender han provocado allende el Atlántico mucha curiosidad, pues al parecer abren la vía a toda una serie de aplicaciones prácticas a cual más interesante.

Mr. Flower se ha propuesto registrar la palabra humana, no ya mediante trazados invisibles para el ojo sobre papel impreso en una masa de cera, como es el caso en el fonógrafo, sino directamente bajo forma de signos análogos a los del telégrafo Morse, de modo que un discurso será fijado por la máquina sobre una serie de símbolos que se podrá traducir y leer a voluntad, como se lee y traduce en lenguaje ordinario las rayas y los puntos de los mensajes telegráficos.

Aunque sólo fuera desde este punto de vista, las experiencias de Mr. Flower merecerían ser descritas; pero lo que constituye su mayor interés es que durante el curso de esas investigaciones, Mr. Flower fué llevado a estudiar, desde un punto de vista enteramente nuevo, la voz y la palabra, que son dos cosas muy distintas.

La palabra es una variación rápida de la amplitud de uno o de varios sonidos, y cada forma definida de variación constituye una imagen de cada sonido de letra o del alfabeto.

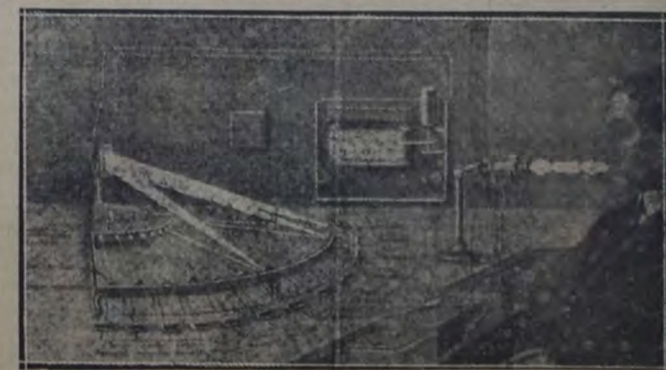
Esas imágenes no están formadas por la superposición de sonidos de alturas distintas representativas de su calidad, sino por una forma precisa de la variación de la amplitud de cada sonido simple. Esa forma de variación de amplitud, antes ignorada, y que es bien distinta de la transformación ordinaria que resulta del pasaje de la voz débil a la voz fuerte, debería ser llamada "variación de la palabra". Supongamos, por ejemplo, que un sonido de 1000 períodos por segundo comience de tal manera que los 10 ó 20 primeros períodos varíen de intensidad, según una figura precisa, y sea la letra b, pongamos por caso, la que obtengamos y oigamos. La altura del sonido entonces importa poco; basta que su intensidad varíe según la figura mencionada en una débil fracción de segundo para que el sonido b se reproduzca.

En otros términos: si soplamos en un tubo de órgano abierto, como el del "do" normal, por ejemplo, y si colocamos en su extremidad un aparato mecánico, que, como la boca humana, pueda modificar o cerrar su abertura, es decir, hacer variar la presión del aire, el tubo del órgano hablará como un ser humano, cuya voz tendrá una potencia y una amplitud maravillosas.

En cuanto a la diferencia entre la palabra y la voz, Mr. Flower la explica como sigue: "Prodúcese la voz haciendo obrar las cuerdas vocales del aire comprimido por la laringe, la boca y la cavidad nasal. Esta variación de intensidad resulta de la acción de los músculos de la garganta y de la boca. Cada persona posee un timbre de voz distinto: los hombres lo tienen bajo y las mujeres elevado. El timbre de una voz media masculina se establece entre 85 y 160 vibraciones completas por segundo. Así el timbre de la voz difiere en cada persona.

Pero la palabra puede hacerse oír por cuchicheo, es decir, sin voz, lo cual hace que las palabras cuchicheadas tengan el mismo sonido, sea quien fuere su autor, hombre o mujer. Fácil es darse cuenta, comparando el sonido de las voces de varios interlocutores, que no existe ninguna diferencia en los tonos del cuchicheo. En otras palabras durante el cuchicheo la palabra es independiente de la acción de las cuerdas vocales.

Por consiguiente, las pruebas fotográficas de las palabras cuchicheadas no mostrarán los sonidos y las armonías de la voz, sino sencillamente los sonidos bucales y su variación de intensidad, que son las características de cada sonido de letras. El conjunto de los gráficos que así puede establecerse es lo que constituye el alfabeto fonográfico.



Dispositivo eléctrico que permite registrar gráficamente la forma de las ondas sonoras emitidas al pronunciar la palabra "boat" (buque, en inglés)

Para conseguir las imágenes de las palabras cuchicheadas, la combinación empleada es la siguiente: La corriente determinada por la palabra en un teléfono muy sensible recorre un circuito que comprende un elemento de acumulador, una resistencia y un receptor telefónicos y el circuito primario de una bobina de inducción. La corriente producida en el circuito secundario atraviesa el hilo de un galvanómetro con cuerdas de Enrthoven. Las vibraciones de la cuerda del galvanómetro siguen fielmente las de las palabras, y se reproducen fotográficamente sobre una rueda envuelta en una película fotográfica que gira con una rapidez de 340 metros por minuto.

Habiendo registrado así un gran número de curvas de palabras pronunciadas por experimentadores de ambos sexos, Mr. Flower llegó a la conclusión de que la voz resulta de un conjunto de imágenes sonoras llamado alfabeto fonográfico. Es posible, pues, imaginar un aparato capaz de registrar automáticamente sobre el papel los caracteres de ese alfabeto, que luego podrán leerse como el alfabeto Morse.

Se funda el aparato, como todos los sistemas de trazado telefónico, sobre el empleo de las células de selenio.

En resumen, puede decirse que Mr. Flower ha confeccionado una máquina de escritura visible que registra nuestros pensamientos en el alfabeto natural tan rápidamente como los expresamos.

H. VOLTA.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 122.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Sucre.—Belgrano, Cabildo 1800, esquina Sucre. Brown. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Haedo — No. 1, Montes de Oca esquina Callao. — California 1101. — No. 2, 1699, esquina ... — No. 3, Corrientes 2300, esquina San Juan ... Entre Ríos 1201, esquina Gallo 481.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina ... No. 5, Rivadavia 3823. — Carlos Calvo. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros ... — Triunvirato. Parque Patricios. — No. 9, Santa Fe 4500. — No. 10, Cabildo ... — No. 11, Aduana de la Capital ... — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes. — Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián I. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires
Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.
Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 280, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).
Horario adicional de 4 1/2 a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva . . . $ 17.615.228.66 m/n

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n.
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo, de 60 días	3 "
" " " 90 días	4 "
" " " 180 días	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. — Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades. — LUIS POMIRO, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2360; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l.	O/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 a 10.000 m/n. por dos meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 93.025.380.—
Fondo de reserva	" 47.924.178.12
Primas a cobrar	" 1.181.672.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 462 al 68. — Sucursales: San Juan 1531, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En caja de ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Saladero, Provincias Unidas 4028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3922.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de Vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3232; núm. 3, Alvarez 2426; núm. 4, Gascón 450; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 81; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 346; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y [illegible]; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cervino 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 3272; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alvarez 192; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2840; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3552; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1072; Vélez Sarsfield, Calderón 4242; Villa Urquiza, Alvarez 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 885; 10, Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 525; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1482.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sarsfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1066, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego" Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 283, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4135, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1861.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 829. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Artecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Ghiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2035.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 822 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 761. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 607.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 842.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la acción Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2012.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 143 al (E. (F. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Güiraldes, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Güiraldes, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Inchal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1356; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1562; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 658; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 767; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 840; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Semillero 612; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 3544; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 59; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 881; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente Luis Sáenz Peña...; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 858; 33a., Olleros 3867; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 5840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Hoy — Octavo concierto sinfónico, cuarto del turno par, dirigido por el maestro André Messager.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa. ¡Sed compasivos!..., A la vejez viruela (estreno), El hijo del coronel. — Platea, $ 1 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en el cinematógrafo. Concierto de violín por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aldo Arre.
Hoy — La señorita Tralalá. — Platea $ 2.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La hora del balcón (estreno), Adelante los que quedan... (estreno) — Platea, $ 2.50.
COLISEO — Conferencias por Juan José de Soiza Reilly, corresponsal de guerra de "La Nación".
Domingo — Primera conferencia, con el concurso de don Joaquín de Vedia. — Platea, $ 3.
POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. —Precios populares.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y selección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rossi.
Hoy — La madre (estreno), El grito de la patria (estreno).
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (Plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1152. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 54 y 56. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3348.

Buenos Aires, Sábado 28 de Octubre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

¿Improvisaba Jaurés?

Siempre he creído que el verdadero orador debe ser un improvisador. El saber leer bien un discurso escrito o de recitarlo, a la manera de un actor, exige ciertamente un talento; pero no es más que un talento de lectura o de recitación. Algunos sobresalen en ello, bien lo sabemos. Sin embargo, malgrado toda su habilidad, no producen en su auditorio la impresión vibrante que se desprende de la improvisación.

Basta, para no dudar de esto, oír al mismo orador en un discurso improvisado y en otro leído. Y no puedo citar mejor ejemplo que el de Camilo Pelletan. En todos los congresos del partido radical, Pelletan intervenía; sus improvisaciones eran pequeñas obras maestras de numen mordaz, de arranques espirituales, de frases concluyentes e irresistibles que su gesto cortante hacíalas más cortantes todavía, y que su mirada tornábalas más vivientes.

Posteriormente, al terminar el congreso, tenía la misión de redactar la declaración del partido. La escribía en un estilo sólido y la leía con una voz clara. Pero no era la misma cosa: la frase no atraía más, la palabra no persuadía. Faltaba el gesto, la mirada, y por cima de todo, esa especie de emoción que solamente la verdadera emoción puede crear.

He oído muchas veces a Jaurés, y siempre he tenido la clara impresión de que improvisaba. Sin duda sus grandes discursos debían ser preparados. He oído decir que acumulaba sus documentos y clasificaba ordenadamente su desarrollo; muy a menudo debía preparar algunas de esas bellas evocaciones trocadas en imagen y cuya música se apoderaba del corazón de las multitudes. Pero el discurso no era escrito; la frase era abandonada a la improvisación, y la imagen no alcanzaba verdadero relieve sino bajo el impulso de la inspiración.

De esta convicción he tenido dos pruebas, las cuales me tomo la libertad de referir aquí, en caso de que puedan ser útiles a los futuros biógrafos del gran tribuno socialista.

Jaurés presidía — y con qué arte — la "Comisión de documentos económicos de la Revolución", que se reunía en el ministerio de instrucción pública, tres o cuatro veces por año, y de la cual yo fuí secretario administrativo. Poco tiempo antes de la guerra — en 1913, me parece — falleció Armando Brette, uno de los miembros más estimados de esa comisión. Dos o tres meses después de su muerte, la comisión tuvo una reunión. Jaurés asistió a ella y abrió la sesión sin acordarse de la desaparición de su colega. J. [illegible], vicepresidente de la comisión, que tomaba asiento a su derecha, se lo recordó discretamente.

— Es verdad... Y yo que no pensaba más en eso... — respondió Jaurés a media voz.

Después, apenas hubo expresado ese pesar Jaurés, deteniendo la discusión comenzada, pronunció sobre su colega desaparecido uno de los más bellos y de los más emocionantes discursos que se haya oído salir de sus labios. ¿Un discurso?... No, aquello era menos, era más: era otra cosa... Era un aspecto nuevo del arte oratorio de Jaurés. Su palabra adaptada al diapasón de aquella sala del consejo superior de instrucción pública, donde la comisión sesionaba, tenía una dulzura envolvente, un encanto acariciador, una poesía enternecida que armonizaba con la vida modesta y el espíritu delicado del muerto, de quien Jaurés proclamaba las virtudes.

En el momento mismo en que hablaba, se sentía que Jaurés, bajo el esfuerzo de una meditación potente, evocaba a su antiguo colega, reunía en algunos segundos los rasgos personales de su vida, desprendía los actos esenciales de su vida; después, en los mismos segundos — y ahí está la fuerza del verdadero orador — Jaurés desarrollaba, en [illegible] de una sintaxis perfecta y de un [illegible] maravilloso, todo el trabajo que su potente cerebro acababa de cumplir. Y eso, sin que el menor esfuerzo pudiera aparecer ante los ojos de sus auditores.

Armando Brette, cuando el asunto Dreyfus, había formado parte de esa pequeña falange de católicos valientes a la cual pertenecieron los abates Violet, Brugerette, León Chaine y otros más que, separándose de sus antiguos amigos políticos, habían luchado abiertamente en pro de la justicia y del derecho desconocidos.

Jaurés, que recordaba ese detalle y que no ignoraba los sentimientos religiosos de Armando Brette, halló una frase encantadora — de la cual ninguna estenografía guardó la huella — para traducir los tormentos de conciencia que agitaron el alma de aquel grande y honesto hombre cuyos últimos resultados venían a expirar en su mirada tan profundamente buena.

Desde aquel día, yo no dudaba más de que Jaurés fuera realmente un improvisador, pues esta alocución, que apenas duró diez minutos, y de cuya improvisación no podía dudarse, era tan perfecta en la forma como sus más bellos discursos.

Más o menos en la misma época, otra circunstancia me dió una convicción idéntica. Esta misma comisión de la historia económica de la Revolución organizó en 1913, bajo la sugestión de los señores Aulard, Camilo Bloch y Pedro Caron, un modesto congreso al cual fueron convocados los comités departamentales. En la tarde de la clausura, que se realizó en la Sorbona, Jaurés pronunció un gran discurso en el cual evocó los principales hechos económicos de la Revolución. Un estenógrafo tomó su discurso, destinado a aparecer en el "Boletín" de la comisión y también, sin duda, en "La Humanidad".

Pero cuando Jaurés tuvo las pruebas de la versión estenográfica, se rehusó a entregarlas a la impresión, juzgando que su discurso no era digno de eso, de lo cual era muy severo. Es evidente que si Jaurés hubiera escrito o siquiera preparado fuertemente ese discurso, no lo hubiera juzgado tan severamente. Y no obstante, el auditorio lo había aplaudido entusiastamente. ¿Subsiste el texto todavía? Lo ignoro, y solamente el amable director de la enseñanza superior, M. L. Poincaré, podría asegurarse de eso. Correspondería, entonces, a la "Sociedad de los amigos de Jaurés" el dilucidar sobre si esa manifestación oratoria merece salvarse del olvido.

Se encontrarán, fácilmente sin duda, otras razones que probarán que Jaurés era un verdadero improvisador. Es cierto, efectivamente, que el gran discurso que Jaurés pronunció en la cámara, en abril de 1903, sobre la invalidación de Syveton, y de la cual debía salir la revisión del asunto Dreyfus, no podía ser aprendido de memoria. Aquel discurso ocupó dos sesiones y duró más de ocho horas. No hay memoria capaz de semejante "tour de force", aun cuando fuera la de M. Combes que, a pesar de su avanzada edad, pronunciaba, hace pocos años, un discurso de más de seiscientas líneas, el cual había sido escrito con anterioridad, puesto que "El Radical" transcribía su texto en una edición suplementaria que se vendió en la sala, un poco prematuramente.

Recordando estos recuerdos y marcando estas comparaciones, he querido aportar un documento nuevo al estudio del tribuno socialista y un argumento a los que piensan, con razón según yo, que Jaurés improvisaba sus discursos, al menos en su forma.

No he escuchado a Gambeta; pero me inclino a creer que fué también un verdadero improvisador. Y he ahí por qué Gambeta y Jaurés son y serán, no sólo los dos grandes oradores, sino los únicos verdaderos de la tercera República hasta el presente.

Armando CHARPENTIER.

La convocatoria

Han transcurrido dos semanas con algún exceso desde que el señor Irigoyen ocupa la presidencia de la nación: ínterin la celebración de los acuerdos ha asumido caracteres inusitados; se suceden sin interrupción casi diariamente. Nadie conoce el resultado de esas largas tenidas, pues sólo se han exteriorizado en un decreto, rico en contradicciones y errores, innecesario también, y en un nombramiento, si no nos traiciona nuestra memoria.

Mientras tanto, la ley de gastos y recursos para el año 1917 está esperando ser sancionada, amén de otras leyes de importancia: la que atañe a la municipalidad de esta capital, por ejemplo. Para ello, es necesaria la convocatoria de las cámaras.

Nada se sabe sobre cuáles son los propósitos que animan al ejecutivo, a no ser una que otra manifestación aislada del señor Luna, y algún ministro, que han tenido la virtud de desorientar más la cuestión debido a que se contradicen. El órgano oficial, "La Epoca", en uno de sus últimos editoriales, ha dejado transparentar algo así como la imposibilidad en que se halla el ejecutivo de discutir el presupuesto, y de manifestar su opinión sobre la ley de las leyes, y en esa serie de consideraciones deja la impresión de que la conveniencia de convocar a las cámaras y discutir el presupuesto no es tal.

El señor Irigoyen, jefe de un partido que ha adoptado como programa la constitución, no puede ni debe seguir un temperamento que implique la más flagrante violación de ésta y el desconocimiento de los principios más rudimentarios de gobierno.

La discusión del presupuesto, como lo ha manifestado más de una vez nuestra representación parlamentaria, implica una de las funciones esenciales dentro de la democracia, porque da lugar a que los hombres que manejan la cosa pública expongan sus ideas sobre cuestiones económicas fundamentales, exterioricen su modo de pensar respecto de materias tan esenciales para el pueblo como las que se relacionan con el régimen impositivo.

Es de creer que los rumores y propósitos que se atribuyen al nuevo gobierno sobre este asunto carezcan de fundamento, pues de lo contrario haríase acreedor a la imputación de falsear el "programa" de su partido...

JUBILACION DE FERROVIARIOS

¿Cuándo se cumplirá la ley básica?

El ministro de obras públicas del "antiguo régimen" doctor Moyano, antes de abandonar su empleo de la Casa Rosada quiso dar una prueba de su capacidad e independencia y dictó un decreto mandando iniciar las acciones correspondientes a fin de obtener que las empresas de ferrocarriles den cumplimiento a las obligaciones que les impone la ley 9653, la llamada ley básica de jubilación de ferroviarios, que nosotros tildáramos tan oportunamente de "promesa de ley". Por el mismo decreto se disponía que se remitiesen los antecedentes del caso al señor procurador fiscal en turno, apoyándose en el dictamen correspondiente del procurador general de la nación y en el informe de la dirección general de ferrocarriles.

Ha pasado más de un mes desde aquella fecha, y ninguna noticia ha trascendido a la prensa acerca de este asunto, tan debatido en los diarios y en el congreso. Recordamos que al elevar a la cámara de diputados el informe de la comisión técnica, que debió servir de base al despacho ya producido de la comisión de legislación ferroviaria, el poder ejecutivo hizo referencia a ese decreto, que debió ser, sin duda, dictado bajo la presión de la interpelación parlamentaria, en que el diputado Zaccagnini y otros demostraron la violación de la ley con la complicidad del ministerio de obras públicas.

Las empresas habían depositado sólo el descuento practicado al personal, previo cobro de una comisión; no habían abonado el impuesto correspondiente al 1 por ciento de flete adicional, ni lo "cobrado de más", ni la parte de contribución que fija la misma ley básica.

Opinamos que, por lo sencillo y claro del asunto, el procurador fiscal a quien remitiéronse los antecedentes — si es que han sido remitidos — no debiera demorar mucho tiempo su dictamen; se trata, en efecto, de una ley de la nación que corresponde aplicar sin más trámite, debiendo intimarse a las empresas ferroviarias que la cumplan, como la cumple, en la parte que le atañe, el personal.

El ministro doctor Torello, que pertenece al "régimen nuevo", tiene una oportunidad brillante para demostrarnos sus propósitos de gobernante, interesándose en la pronta solución de este episodio verdaderamente vergonzoso. De no llegarse a la solución que exige el imperio de la ley, será inútil, nos parece, toda discusión que se haga alrededor del nuevo despacho de la comisión de legislación ferroviaria, ya que el voto del congreso habrá de quedar, de antemano, supeditado a la buena o mala voluntad de las empresas ferroviarias.

EL JUEGO

Nuestra campaña contra esta verdadera lacra nacional, ha sido constante e inspirada en altos ideales vinculados íntimamente a la salud moral del pueblo. Al propio tiempo hemos señalado al gran culpable, al fomentador sistemático del juego. La clase gobernante argentina le ha prestado siempre su apoyo oficial, al punto de convertirse uno de esos clubs, el más aristocrático, en algo así como una dependencia directa del estado. Fué un presidente de la república el que lo fundara, ingresando a su seno los más "prestigiosos" ases de la política criolla, los cuales disputábanse el honor de presidirlo, pues que en ello iba un aumento de reputación.

Oficializado el juego, sancionábase públicamente como bueno y tolerable un sentimiento amoral: el de confiarlo todo al azar más que al trabajo diario, al esfuerzo físico o mental, a las leales luchas en pro de la mayor dignificación humana. El juego alimenta las esperanzas del ocioso por degeneración moral, y envilece al buen trabajador, colocando a éste en el mismo nivel de aquél: en el nivel de los parásitos sociales.

¿Cómo debemos calificar a los gobiernos que amparan el juego? Como gobiernos indignos de la confianza y del respeto públicos, pues que permiten la degeneración moral del pueblo. No darle a éste lo que merece por legítimo derecho, legislando sobre su mayor bienestar, y abriendo, en cambio, hipódromos, ruletas y creando loterías, etc., equivale a fomentar oficialmente todo género de delincuencia.

Para justificar tamaña inmoralidad opónense a la crítica dos argumentos, uno de los cuales es ridículo y el otro repudiable: que las carreras de caballos contribuyen a mejorar la raza caballar, al par que se favorece con un tanto por ciento a los establecimientos de caridad, y que la lotería nacional se destina a los fines de la beneficencia pública. Lo primero no es digno de consideración; lo segundo es una vergüenza para el gobierno que lo tolere: ¡Puede haber beneficencia pública — a costa del despojo público — en un país cuyos oradores más palabreros no paran mientes en compararlo con la tierra prometida, en la cual el socialismo no tiene razón de existencia? La caridad es innoble, y mucho más cuando se practica en esa forma, valiéndose de los "beneficios" de una calamidad social como el juego.

No. En esa forma no se llega a ninguna parte, como no sea a la indignidad. Pero las clases gobernantes de todos los países y en todas las épocas han tenido recursos extraordinarios para embrutecer más al pueblo o para que éste olvidara momentáneamente su "abyección" real. Dábasele al esclavo ateniense el espectáculo de las corridas de cuadrigas; cuando en Roma la carestía de la vida provocaba motines en la ciudad, prodigábanse las escenas del circo clásico. En España las corridas de toros, que son la morfina y el opio de los envilecidos pueblos orientales. ¡Guay del rey español que quite a su pueblo el culto del toro! Y en la República Argentina las carreras de caballos...

En estos días corre un rumor al cual no le concedemos crédito alguno. Se dice por ahí que el señor Irigoyen se propone reprimir el juego de las carreras de caballos, comenzando por prohibir que se efectúen en días de trabajo, para concluir luego con la prohibición absoluta. No le escatimaríamos nuestros elogios al señor Irigoyen si tal empresa magna acometiera. Pero el partido radical ¿qué conducta observaría? Decimos esto al recordar el electorado semianalfabeto y carrerista que votó en la capital al señor Irigoyen, y al recordar que el primer magistrado se hizo representar por dos de sus ministros en una de las últimas reuniones hípicas, pretextando que él no lo hacía personalmente por las exigencias de un acuerdo de gabinete. De cualquier modo, el presidente de la república se hacía representar en un lugar en donde se explota al pueblo. Y, por último, no tenemos fe en el rumor circulante, por los comentarios hechos al respecto por el diario radical, aparentemente oficialista, hasta que no se demuestre lo contrario...

Con efecto, el aludido diario se ocupa extensamente — en un artículo editorial — de la gran desgracia nacional: el juego. Y es grato para nosotros que lo condene en párrafos enérgicos. Pero el encanto dura poco, muy poco; después de expresar elevados conceptos sobre el propósito que se le atribuye al señor Irigoyen, agrega: todo eso está muy bien, pero, ¿quién se atreverá a ponerle el cascabel al gato?

Ya comprendemos. Se trata de una empresa que requiere considerable hombría para emprenderla. ¿Y los intereses creados, y la costumbre, y las damas de beneficencia y los socios del club aristocrático entre los cuales figura un inevitable amigo del señor Irigoyen? ¿Cómo se lleva por delante todo eso?

Como en los gobiernos del viejo régimen, asistiremos al inmoral auge del juego. ¡Ya que a los regeneradores les resulta tan difícil poner el cascabel a la cola del gato!...

EL ACUERDO

PAGOS DE LA ADMINISTRACION

En la reunión de gabinete celebrada ayer, después de tratarse diversos asuntos relacionados con las intervenciones, el presidente resolvió regularizar los pagos de la administración nacional poniéndola al día.

En consecuencia, el primero del mes entrante se pagarán todos los sueldos atrasados, esto es, agosto, septiembre y octubre, que aun se adeudan en muchas reparticiones.

Los fabricantes de calzado y el ministro de hacienda

Los fabricantes de calzado, que desde diez años a esta parte se han multiplicado de una manera asombrosa, gracias a los impuestos que pagan los calzados extranjeros y a las facilidades con que las casas norteamericanas venden las máquinas modernas, hace cerca de dos años se unieron para catequizar a un diputado que los patrocinase en sus gestiones ante los poderes públicos a fin de conseguir el aumento del aforo a los calzados extranjeros. El más fácil fué, naturalmente, el señor Oyanarte, que como escritor original siente una atracción irresistible por el calzado. La cuestión se arregló, y el diputado Oyanarte presentó un proyecto de ley por el cual se elevaba de una manera estupenda el aforo al calzado importado. El proyecto pasó a la comisión, y felizmente quedó encarpetado. El señor Oyanarte no la dió por perdida y organizó una manifestación pública de fabricantes de botines, y pronunció en esa ocasión un discurso hablando de los 20.000 obreros que quedarían en la miseria si el congreso no modificaba la tarifa de avalúos. La tarifa no se modificó, felizmente, y los fabricantes de calzado continuaron haciendo como siempre sus buenos negocios.

La campaña política última apartó un tanto al señor Oyanarte de su predilección por el calzado, pero hete aquí que el radicalismo subió al poder, y entonces el conductor de los fabricantes de calzado envió una delegación a entrevistarse con el ministro de hacienda, quien pidió al doctor Salaberry se interesara sobre el pronto despacho del cambio de aforo al calzado.

El ministro de hacienda manifestó a los fabricantes que, estando en antecedentes del asunto, tendría una conferencia con el diputado Oyanarte a fin de determinar en la forma que se resolverá definitivamente este asunto.

Creemos que tanto el ministro de hacienda como los consumidores de calzado nos encontramos abocados a un peligro. Si el señor Salaberry conversa sobre esta cuestión con el señor Oyanarte estamos seguros que éste insistirá tanto como él crea conveniente para sacar el asunto a flote.

Lo mejor que puede hacer el ministro, y lo más patriótico, por ahora, es dejar las cosas como están. No por ayudar a enriquecer a un centenar de fabricantes vaya a obligar al pueblo argentino a usar alpargatas en vez de botines.

Notas del exterior

ATENTADO QUE SE ANUNCIA

La actualidad española ha cobrado nuevo interés con el curioso episodio de que se ocupan los telegramas del día.

Se trata del anuncio de un atentado que "debe" cometerse en el recinto del congreso, si no mienten los anónimos recibidos por el presidente.

Sólo el tiempo podrá decir si los diputados españoles son víctimas de una torpe broma, o están bajo el peligro de una asechanza criminal.

El procedimiento empleado por los presuntos dinamiteros — pues no sólo por los avisos deberá ser sonado el "acto", — importa el colmo del perfeccionamiento en materia de atentados. Sólo faltaría que se invitara a la víctima o las víctimas señaladas a escoger la posición en que prefieren ser asesinadas, y que alguna inteligente empresa cinematográfica mande sus operadores a obtener una cinta impagable.

Las medidas de precaución que ha tomado el presidente de la cámara, no por miedo, sino por prudencia, han debido quitar el sueño a los congresales más tímidos. Se puede reconocer la buena intención de ese personaje, y comprender su aturdimiento; pero su actitud resulta contraproducente y excesiva su prudencia.

El señor Villanueva, que es el custodio de la vida de los diputados españoles, pasará a la historia, si no con el relieve de aquel presidente de la cámara francesa que, apenas apagado el estruendo de la bomba de Vaillant, dijo tranquilamente: "Continúa la sesión...", inmortalizado al menos por algún autor teatral del género chico.

La indiscreción del o los ignorados dinamiteros puede tener diversas explicaciones más o menos admisibles; pero lo que no se comprende es que las autoridades difundan una noticia de ese carácter, delatándose a sí propias, poniendo sobre aviso a los conspiradores para que éstos estudien el medio de eludir la vigilancia pregonada.

Estos problemáticos atentados que se anuncian como la lluvia o el buen tiempo, son realmente sospechosos, y su invención pertenece, sin duda, a gente nada vulgar. Hasta ahora, ningún atentado del viejo tipo anárquico ha sido anunciado con tal lujo de detalles, señalando el lugar en que habría de consumarse. Más raro es todavía que no se pueda sospechar siquiera sobre quién o quiénes caería el "rayo vengador".

El congreso español está consagrado actualmente casi por completo a discutir los proyectos económicos del ministro de hacienda, señor Alba, que, si suscitan resistencias y odios, no es seguramente en el pueblo.

Tenemos, pues, fundados motivos para pensar que hay cierto parentesco entre los atentados clericales portugueses o los instigados por empresas capitalistas con fines de competencia y de medro, y el que se anuncia en Madrid estos días.

Y aunque el capitalismo no tiene entrañas, debiéndose en buena parte a él la presente guerra, creemos que en este caso no habrá horrores que lamentar, y todo quedará reducido a una tentativa de chantaje que sólo al mismo puede imputarse.

LA AYUDA DE DIOS

Nuevamente presenta el káiser a dios como uno de sus tantos aliados. "El pueblo alemán — acaba de decir en una alocución a sus tropas en cierta región francesa — está haciendo frente a la mayor parte del mundo. Aun cuando la lucha fuese más encarnizada y durase mucho más tiempo, el dios de los ejércitos estaría siempre con vosotros... Por tanto, os saludo, camaradas. Permaneced firmes. El Señor os bendecirá hasta el final."

Contemporáneamente, el cardenal Mercier, jefe de la iglesia belga, invoca en una nueva pastoral a los "ángeles guardianes de los aliados" y declara que la independencia de Bélgica no es ya dudosa, a causa de la "mediación de esos ángeles ante el supremo hacedor".

Ignoramos si, en el fondo de su espíritu, el dios del káiser es el que un escritor francés llama "el dios Odín, el padre universal que en las brumas del norte, rodeado de vírgenes sangrientas preside las matanzas indefinidas, mezcladas con espantosas borracheras".

Aparentemente, el "Señor" cuyas bendiciones él reclama y espera para los que han destruído las catedrales católicas, es el mismo Cristo de los aliados protestantes o apostólicos romanos.

"Creed en dios, y tened seca la pólvora", aconsejaba Cromwell a sus soldados. El káiser ha de creer menos que nadie en la eficiencia militar del poder divino. No lo cambiaría, seguramente por el de un buen artillero puesto a pie de "un 42" bien pertrechado.

Seguros estamos de que él mismo cardenal Mercier confía la realización de sus votos en los soldados protestantes de Inglaterra más que en la influ[illegible] de todos los ángeles de la corte [illegible]tial.

No tratándose actualmen[illegible] guerra religiosa, de aquellas q[illegible] la historia de la iglesia en todo el mundo, nada influirá en el ánimo de los combatientes estar o no en la sagrada compañía que se les brinda. Entre los católicos austríacos y sus hermanos los franceses, media por el momento un abismo, y los protestantes ingleses y alemanes no están en mejores relaciones. ¡Cuán difícil no sería, pues, al dios común, al Cristo del perdón y la humildad, si alentara aún, mezclarse en esas luchas y contentar a tirios y troyanos!

Los sacerdotes de la misma iglesia bendicen los instrumentos de guerra, de matanza y destrucción que han de servir para el aniquilamiento recíproco de los pueblos cristianos. En esto debemos ver tanto una bajeza del clero turiferario, cuanto una baja supercheria del poder civil.

Tan monstruoso es el crimen de la guerra, que sus fautores buscan cómplices en el cielo para aminorar su responsabilidad en el horrendo delito.

Tan absurda es la aquiescencia del pueblo a la empresa destructiva en que se le ha embarcado, que no ha de parecer suficiente para mantenerle la sugestión seudopatriótica, y se apela a la religión para embotar más aun la sensibilidad y la inteligencia de los hombres.

Las maniobras del trust azucarero

Quienes hayan leído el extenso artículo publicado por "La Nación" acerca de la cuestión azucarera, habrán quedado sorprendidos al no ver a su pie la firma del presidente del trust o, por lo menos, la de su secretario.

Nuestra duda era tan fundada, que supusimos por un momento se tratara de una omisión, pero anoche nos informaron en el mismo diario que "seguramente el autor de la publicación habría aceptado de buena fe los datos suministrados por el Centro Azucarero"... Poco trabajo nos costó creer en ello, después de haber advertido la mala fe con que el autor hace en su artículo consideraciones personales sobre la materia.

Empieza el artículo de "La Nación" o el documento del Centro Azucarero hablando del "complicado problema del abaratamiento del azúcar", como si en realidad el problema estuviera planteado en tales términos. Lo que se acaricia como un verdadero ideal es sólo conseguir que el azúcar baje hasta el precio normal de carestía fijado por la ley proteccionista. Después de treinta años de protección, el trust vende en estos momentos el azúcar con un 50 o|o de recargo sobre el precio máximo fijado por la ley para permitir la entrada del azúcar extranjero. ¿Ha perfeccionado el trust entretanto su técnica para librar al pueblo argentino, con la supresión del derecho aduanero, de la explotación de que lo ha hecho víctima durante tan largos años? El director de la estación experimental agrícola de Tucumán ha dicho hace poco que por deficiencia de la técnica para la extracción, existe contra la industria tucumana una apreciable desventaja comparada con la de Java. No obstante esto, los azucareros, en una presentación reciente al ministerio de hacienda, declararon enfáticamente que su maquinaria está a la altura de la más adelantada del mundo. Pero prosigamos con el nuevo documento de los azucareros aparecido en "La Nación".

Comentando un decreto que se propone dictar el ministro de hacienda dentro de pocos días, dice: "El decreto, cualesquiera que sean sus conclusiones, afectará necesariamente a intereses tan respetables y opuestos, como los que se relacionan con la industria nacional, y los que en el momento actual defiende el consumidor"; y agrega en seguida: "Para autorizar con fundamento la importación de una determinada cantidad de toneladas de azúcar, es necesario **saber ante todo si es indispensable introducir en este momento el producto extranjero, y, en caso contrario, cuál es la conveniencia del consumidor.**"

Después de plantear dilemas tan terribles, como el de conocer "cuál es la conveniencia del consumidor", el diario se engolfa en una demostración estadística para llegar a la conclusión de que habiendo en la plaza una existencia de azúcar hasta el mes de febrero del año entrante, la conveniencia del trust (¿y la del consumidor?) está en no tomar ninguna resolución hasta fin de año.

"Como las cifras que hemos tomado como fundamento de este cálculo son rigurosamente exactas — el lenguaje denuncia el origen de la publicación —, queda demostrado **que solamente a fines de diciembre será indispensable autorizar la importación de azúcares extranjeros, para que la llegada de las primeras partidas coincida con la liquidación de la existencia en el país.**"

Como el precio del azúcar extranjero es en estos momentos de $ 3.20 los diez kilos puestos en el puerto de Buenos Aires, con flete y seguros pagos, y este precio habrá de mantenerse aún por algún tiempo, dada la buena cosecha mundial, encuentra "La Nación" que "con esa espera de dos meses se habrá conseguido salvar a la industria y beneficiar, por consiguiente, al consumidor por tiempo indeterminado".

El "beneficio del consumidor" resultará, según el documento del Centro de azucareros, del desarrollo ulterior de la "industria nacional" una vez pasado este "mal año". No faltan otros razonamientos de este jaez para convencer a los consumidores de los grandes beneficios que habrán de experimentar en un futuro no muy lejano pagando ahora el azúcar a precio de oro.

Estos cálculos alegres se basan sobre demostraciones estadísticas evidentemente adulteradas. ¿Qué pensar, por ejemplo, del siguiente párrafo?: "Para el año próximo, la provincia de Tucumán solamente contará **con 24.000 hectáreas de caña de Java, y dentro de muy poco tiempo todas las plantaciones habrán sido substituídas.**"

Los introductores de la caña de Java al país declaraban al finalizar el año 1912 tener apenas 50 hectáreas plantadas con esa caña en Tucumán, y en noviembre del año último el director de la estación experimental agrícola decía en un trabajo sobre los "resultados de cinco años de experimentación con variedades de caña": "Recomendaríamos, sin embargo, la adopción de las Javas 36 y 213 como base de las plantaciones y el reemplazo tan rápido como sea posible de la caña criolla por estas variedades." ¿Cómo creer entonces en la posibilidad de un reemplazo repentino de las plantaciones de caña para el año entrante, lo que habría de determinar un enorme aumento de la producción?

Por si las mentiras anteriores no bastaran para convencer al consumidor de que debe resignarse a soportar las maniobras del trust, véase a qué argumentos recurren los azucareros en "La Nación" para defender su causa:

"Hemos dicho al referirnos al momento actual que la cuestión azucarera afecta los intereses del consumidor y de la industria. En términos generales se puede agregar también que su estabilidad ejerce una influencia directa y muy importante sobre la economía del país. Supongamos que la industria desapareciese y que las necesidades totales del consumo debieran cubrirse con el producto extranjero; en pocos años, todo el oro de la Caja de Conversión habría salido del país para pagar las compras efectuadas afuera".

Son tan absurdos los argumentos transcriptos, que sería perder el tiempo detenerse a rebatirlos. Subscribir argumentos de esta índole supone una crasa ignorancia de la naturaleza del intercambio, que no podemos admitir en "La Nación"; pero los "altos intereses" de la "industria" así lo exigen...

Pero más interesante aun es el cuadro final con que rematan los azucareros su tejido de embustes:

"Por otra parte, hay cerca de 40.000 empleados y peones que viven con sus familias de la industria, y cuyos salarios les permiten incorporarse en la vida de sociedad y contribuir con su grano de arena, en forma de impuestos y otros gravámenes, al funcionamiento regular del mecanismo económico. La mayoría de ellos son gentes que sólo han alcanzado un grado de civilización rudimentaria y que, forzados a abandonar ese medio de subsistencia, retornarían a sus rancherías para seguir viviendo a su manera primitiva, es decir, excluídos de toda complicación que signifique una contribución al estado. También hay que tener en cuenta que el capital total invertido en la industria asciende a cerca de 170.000.000 de pesos, y que esa suma, respetable, ha sido comprometida en ella al amparo de las leyes".

La actitud de "La Nación" al publicar como artículo de la casa el documento de los azucareros no está en contradicción con las teorías "librecambistas" que sustenta el diario. En



MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

El conflicto de la casa Rodríguez, Bracettas y Cía. sigue sin solución.

Mientras los huelguistas permanecen unidos defendiendo el aumento solicitado, los industriales hacen lo posible por reclutar crumiros.

Aunque traten de aparentar lo contrario, saben bien los patrones que no es cosa fácil encontrar trabajadores idóneos que sepan manejar las máquinas, pagando así cara su intransigencia.

DEL EMPALME DE LOBOS

Con el pretexto de que la empresa del ferrocarril Sud no quiere empleados enfermos acaban de ser despedidos en ésta, los obreros Miguel Tenutto y Teodoro Salbatierra.

El primero, después de estar dos meses enfermo de pulmonía, se presentó a tomar servicio, siendo rechazado por el médico de la compañía, quien le aconsejó que buscara otro trabajo más liviano. El segundo también fué suspendido por estar enfermo del hígado.

Ambos obreros, cambista el uno y peón el otro, llevaban varios años al servicio de la empresa, siendo ahora echados a la calle sin consideración alguna por haber tenido la desgracia de enfermarse.

Urge que los ferroviarios se agrupen como un sólo hombre en la F. O. F. para acabar con esta clase de injusticias.

REUNION POSTERGADA

La asamblea de los obreros cerveceros y licoreros anunciada para mañana por el Comité de propaganda gremial ha sido postergada hasta nuevo aviso.

CENTRO DE GRAFICOS DE DIARIOS

Una fiesta simpática — Con lisonjero éxito tuvo lugar anoche en el teatro Marconi el festival organizado por el Centro de gráficos de diarios, pronunciando una conferencia el doctor Juan F. Garay sobre el tópico "Exigencias del periodismo moderno, mutualidad y sindicalismo entre gráficos de diarios". A continuación la compañía Aída Arce representó la popular opereta de Gilbert, "La señorita Tralalá".

Aún cuando disintamos en algunos de los medios con que esta organización piensa llevar a cabo su programa, nos place encomiar la actividad de esos jóvenes obreros, toda vez que tienden a agruparse y organizarse para mejorar su situación gremial y elevar su nivel moral e intelectual.

En esta su primera reunión, sus organizadores han cifrado el éxito no en la representación más o menos encomiable del número musical, ni en el ingreso de boletería, sino en la conferencia cultural.

Para éstas irán invitando mensualmente a las principales intelectualidades educadoras de obreros, sin distinción de creencias religiosas ni de tendencias políticas.

OBREROS ESCOBEROS

Este sindicato invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea a efectuarse hoy, a las 8 p. m., en Loyola 129.

PINTORES UNIDOS

Mañana domingo, a las 8 a. m., en Alsina 2681, celebrará asamblea este sindicato, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance semanal, asunto presos, varios.

FEDERACION O. METALURGICOS

En el local del Centro socialista de Barracas se realizó una reunión de obreros del gremio, en la que se cambiaron ideas sobre la mejor forma de organizar en la Federación a los numerosos compañeros que viven en la localidad.

Los reunidos resolvieron nombrar una subcomisión, compuesta por los obreros Máximo Pianessi, Carlos González y Atilio Bossini, la que se encargará de realizar los trabajos de propaganda necesarios al propósito enunciado.

LUSTRADORES EN MADERA

Firmada por una "comisión provisional" hemos recibido un manifiesto invitando a los obreros del gremio a constituirse en sociedad, es decir, a separarse del antiguo sindicato de obreros ebanistas, similares y anexos.

Sabemos que esa antipática obra divisionista no ha de prosperar, pues los lustradores saben perfectamente que su puesto está en el sindicato de ebanistas, donde todos tienen los mismos derechos y deberes.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de este sindicato invita por segunda vez a los empresarios del afirmado a concurrir a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 9 a. m., en el local de la calle Mármol 911, a fin de cambiar ideas sobre la posibilidad de mejorar las malísimas condiciones en que trabajan los obreros del gremio.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los obreros de las cuadrillas de obras públicas a la asamblea general del gremio que se realizará mañana, a las 8.30 a. m., en el local social, Belgrano 2194, para tratar asuntos relacionados con la organización de esa sección y el nombramiento de delegados.

SOCIEDAD OBREROS NAVALES

Convoca a sus adherentes de la capital a la asamblea y conferencia que tendrá lugar hoy, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Arenales 1361.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren, quien disertará sobre gremialismo.

La orden del día a tratarse en la asamblea es la siguiente: Acta; Balance; Informe de la comisión que se entrevistó con el ministro.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión administrativa de la sociedad de obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria a efectuarse el lunes 30 de octubre, a las 8 p. m. en el local Méjico 2070, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1. Aniversario de nuestro sindicato; 2. Correspondencia; 3. Entrevista de la comisión con la sociedad patronal; 4. Levantamientos de boicots; 5. Asuntos varios.

UNION OBREROS DE UNIFORME DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Con objeto de divulgar entre el gremio el carácter y propósitos de esta nueva organización se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón "La Colonia Italiana", Paraná 535, una conferencia a cargo de los ciudadanos E. G. Mellén, José Alonso, Juan Ferlini y Pedro D. Zibecchi.





Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este Comité los delegados de las instituciones siguientes: centros socialistas de las secciones 3a., 6a., 8a., 9a., 10a., 11a., 14a., 15a., 18a. y 19a.; sociedades gremiales: Unión general de obreros en calzado, Liga internacional de domésticos, Centro dependientes de almacén, Empleados de comercio y anexos, Empleados de farmacia; Juventudes socialistas: Cornelio Thiessen, de Villa Urquiza, Jean Jaurés, Tomás Mealle, Federico Engels; centros de cultura: El Corralón, "La Vanguardia", Trabajo. — Ausentes: con aviso: C. de C. Maximino González; con licencia: J. S. "La Vanguardia".

Se incorporan los nuevos delegados Amleto Regis, por el C. de C. Trabajo, y Alfredo G. de la Mata, por la sociedad nacional de dependientes de farmacia.

—Dos notas relacionadas con la ley de accidentes del trabajo pasan al consultorio jurídico.

—La Liga popular contra el alcoholismo envía varias hojas sueltas de propaganda.

—La Juventud socialista "La Vanguardia" comunica que a raíz del informe de su delegado ha resuelto dirigir al Comité un voto de aplauso por la actividad que está desarrollando y secundario haciendo una prolija investigación en los establecimientos de la sección en que se infrinjan las leyes obreras, remitiendo los datos al respecto.

—El C. S. de la sección 1a. pide se le informe si ha sido dado de baja su delegado, para nombrar otro.

—Por haber pedido pase a la sección 12a. presenta su renuncia el delegado del C. S. de Caballito Norte.

—El C. E. del Partido Socialista acusa recibo de una nota en la que se le informaba del nombramiento de tesorero interino recaído en el delegado Ritter.

—El D. N. del T. dice por nota que los delegados Vicente Picone (C. S. de la 2a.) y Andrés Burraco (J. S. "La fuerza de la razón") fueron citados como testigos por haber comprobado conjuntamente con el inspector Suárez una infracción a la ley 4661, y que negaron haber participado en la misma en sus declaraciones ante el juez. Agrega que si el caso ocurrente se repitiese, el departamento se vería obligado a rechazar una colaboración que resultaría contraproducente a los fines del mejor cumplimiento de las leyes obreras. Se resuelve postergar la consideración del asunto hasta la próxima asamblea, invitando a que concurran los delegados Burraco y Picone para que levanten el cargo formulado.

—Sometida a votación, es rechazada una moción por la que se tributa un voto de aplauso al comité de propaganda gremial.

—Pasa a estudio de la J. E. una moción relacionada con la ley de accidentes del trabajo.

—En vista de que los dos últimos domingos no concurrieron los inspectores del D. N. del T. a los lugares convenidos de antemano, ni se comunicó con anticipación este hecho a los delegados, como lo había prometido el jefe de aquéllos al pedir los domicilios particulares de éstos, se resuelve enviar una nota pidiendo informes sobre el asunto, citando todos los antecedentes del caso.

A fin de que no ocurra lo que el domingo anterior, en que las molestias de los delegados fueron inútiles por ausencia de los inspectores, se resuelve también no nombrar comisión hasta tanto no se obtenga una contestación.

—Se aprueba los informes de varias comisiones y se toman acuerdos sobre asuntos de trámite.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Censo de desocupados. — Según hemos podido informarnos, el departamento nacional del trabajo va a levantar un censo de desocupados, con el propósito de conocer el número exacto de éstos que podrán ser utilizados en la próxima cosecha.

Con tal motivo, el doctor Lezana pedirá el concurso de la policía a fin de facilitar sus tareas.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, Avenida Alcorta y Zavaleta.

Baños públicos. — El departamento de obras públicas ha terminado, y en breve elevará a la superioridad, un proyecto que estudia las condiciones en que podrían establecerse baños públicos y piletas de natación en algunos de los grandes parques de la capital.

La memoria que acompaña el proyecto hace ascender el costo de las obras a 70.000 pesos aproximadamente.

Puente giratorio. — Se ha dispuesto que la inspección de saneamiento proceda a la instalación de un puente giratorio en la esquina de las calles Nicaragua y Godoy Cruz.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se dictará el siguiente curso:

Taquigrafía, por Rafael Cuevas, a las 8.30 p. m., en M. García 473.

Club Sindical de Empleados — Está anunciada para hoy, a las 9 de la noche, la conferencia que dará el doctor Raúl Ortega Belgrano sobre "Medicación moral de los enfermos".

Inspección técnica general — Los maestros de 5o. y 6o. grado de las escuelas de varios distritos de la capital concurrirán hoy, a las 9 a. m., a escuchar la conferencia que dará el subdirector del instituto de bacteriología, sobre temas relacionados con dicha institución, y de acuerdo con una resolución del consejo.

Biblioteca popular "F. Giner de los Ríos" — Se darán las siguientes conferencias:

Hoy, a las 9 p. m., "El actual momento histórico. Necesaria intervención de la mujer", por Juana María Begino.

El martes 31, a las 9 p. m., "Cooperación", por J. Costanza.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 p. m., dará don Jorge Guasch Leguizamón la décima tercera conferencia del curso de estética, que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre "El pensamiento creador en la obra de arte".

Antes de iniciarse la conferencia, las señoritas Esther y Nélida Alvarez Terrile ejecutarán en el piano trozos escogidos de Chopin.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Este centro de cultura ha resuelto abrir al público su biblioteca todos los lunes, miércoles, jueves y viernes, de 8 a 10 p. m., en la secretaría Pichincha 423.

Tribunales

Infracciones a las leyes del trabajo — La cámara de lo criminal ha declarado nula la sentencia del juez de lo correccional doctor Oribe que condena a José Olivetti al pago de una multa por valor de pesos 150 o su equivalente, en arresto.

Fundamenta su resolución en el hecho de haberse dictado sentencia sin haberse observado el procedimiento prescripto por la ley, toda vez que no existe acusación ni se abrió la audiencia exigida por el art. 4o. de la ley 9658, siendo de advertir además que el fallo decide sobre una infracción a la ley 5291, no denunciada.

—El mismo tribunal acaba de confirmar las sentencias absolutorias de los siguientes comerciantes inculpados de haber violado la ley 4661: Francisco Albert y Pablo Stimolo.

Las agencias que aceptan en empeño boletas de préstamos — Infracción a la ley 4531, sobre juegos de azar — Andrés Frois, establecido en la calle Carlos Pellegrini 62, se dedicaba al comercio de aceptar en empeño las boletas de empeño que otorgaban las diversas casas que se dedican a este comercio en esta capital.

Denunciado por la policía como infractor a la ley 4531, sobre juegos de azar, fué condenado a oblar una multa equivalente a 2000 pesos, o en su defecto un año de arresto, como asimismo la accesoria de clausura del comercio.

La cámara de lo criminal acaba de confirmar por sus fundamentos el fallo del inferior.

—Este tribunal acaba de dictar los siguientes fallos definitivos:

Julio José Moretti, por hurto; se reforma, 5 años de penitenciaría.

—César Salvador Candelessi, por homicidio; se confirma, 4 años y medio de penitenciaría.

—José Martínez Millares, se confirma, absolución, ordenando su inmediata libertad.

—Germán Santos, por hurto; se aprueba la sentencia elevada en consulta, que lo condena a 3 años de penitenciaría.

—Dolores Fernández López, por infanticidio; se confirma, 6 1|2 años de penitenciaría.

—Juan Betti, por hurto; se confirma, 6 años de penitenciaría.

—Esteban Delgadino, por defraudación; se confirma, absolución.

Condena — El juez doctor Racedo, por la secretaría Thwaites Lastra, ha fallado el proceso seguido a Luis Richetti, inculpado de hurto, condenándolo a dos años de penitenciaría.

Fuero comercial — Propuesta de concordato — En el juzgado de comercio del doctor Avellaneda presentó hoy propuesta de concordato que ofrecen a sus acreedores los convocatarios Guillermo Arning y Cía. Consiste éste en abonar el 40 o|o de los créditos comunes pagaderos en cuotas iguales al 31 de diciembre de 1917 y 31 de diciembre de 1918.

Manifiestan que este concordato lo ofrece el señor Guillermo Arning por su sola cuenta, habiendo convenido ya anticipadamente con el otro socio solidario la disolución de la sociedad, afectando al cumplimiento del concordato propuesto todo el activo denunciado en la presentación de la convocatoria.

Por desistido — El juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Cermesoni, dió por desistido de la solicitud de convocatoria formulada por Arturo J. Fernández, en virtud de que el peticionante no publicó los edictos ordenados por la ley dentro del término que el juzgado señaló.

Eficacia probatoria de los libros de comercio — La cámara de apelaciones en lo comercial ha resuelto el juicio seguido por Jacques de Mazo contra la razón social Aluf y Florentín por locación de servicios, reformando la sentencia de primera instancia que condenó a los demandados al pago de la suma de 400 pesos, sin costas.

El tribunal eleva esta suma a 800 pesos y condena en las costas a los demandados, confirmando aquel fallo en todos los demás puntos, entre los que se encuentra el relativo a la eficacia probatoria de los libros de comercio cuando sus asientos no han sido practicados en el orden cronológico que la ley determina. Habiendo comprobado el juez que esos libros habían sido confeccionados en tres o cuatro días, a pesar de referirse esos asientos a seis o siete meses de anterioridad, el juez rechazó esos asientos por constituir una transgresión a los términos expresas del código de comercio.

Fuero civil — Excepción de nulidad rechazada — El juez de lo civil doctor Campos, por la secretaría Burgos Castelli, ha rechazado la excepción de nulidad, con costas, interpuesta por la sucesión de Andrés Zunini, en el juicio que por cobro de pesos le seguía Enrique Navarro Viola.

Estadística — Movimiento del despacho de expedientes durante el tercer trimestre del corriente año en el juzgado civil a cargo del doctor Pedro V. Meléndez.

Salidos con sentencia definitiva en juicios ordinarios, 55; salidos con sentencia definitiva en juicio ordinario, 63; declaratorias de herederos, 62; autos interlocutorios, 1161; decretos de trámite, 10.238; regulaciones de honorarios, 294.

Queda el juzgado sin ninguna sentencia pendiente.

Fuero federal — Incompetencia de jurisdicción — El juez de lo federal doctor Escobar, por la secretaría Estevez, acaba de resolver el juicio seguido por Martín Zeballos contra el presidente de las obras sanitarias de la nación, por daños y perjuicios.

En su resolución, el juez declara que la justicia federal es incompetente para entender en el mismo, de acuerdo con el art. 68, inc. 14 y 27 de la constitución nacional.

Crónica del delito y hechos diversos

Nota a la jefatura de policía. — El juez de instrucción doctor Domínguez envió ayer una nota a la jefatura de policía en la cual encarece a los empleados de esta institución se preocupen de activar más sus tareas en lo que respecta a detenciones pendientes de dicho juzgado, con el objeto de evitar que los delincuentes se acojan a las prescripciones legales.

Consecuencias del alcohol. — Joaquín Martínez, que se hallaba en completo estado de ebriedad en el interior del depósito de cereales establecido en la calle Cangallo 2853, cayó al pavimento, por lo que resultó con diversas contusiones leves en el rostro. Sin conocimiento fué llevado en una ambulancia al hospital Durand.

Los crímenes del "honor" o la miseria. — En un terreno baldío situado en la calle Fonseca 245, fué hallado el cadáver de una niña.

La policía de la sección 25a. dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Oro.

Accidentes. — En la calle San Martín entre Córdoba y Viamonte, al pasar la menor Anita Logatti, fué derribada al pavimento por dos menores que se encontraban jugando. A consecuencia del golpe la nombrada sufrió la fractura de la pierna derecha. Los autores se dieron a la fuga.

— En la calle Canning frente al número 846, el menor Héctor Ugarte, debido a un traspié, cayó al pavimento, y como diera contra un vidrio sufrió lesiones en el brazo y mano derechos.

Fué atendido en el hospital Durand.

Fallecimiento. — La dirección del hospital Ramos Mejía nos comunicó que en ese establecimiento falleció ayer Emilio Suárez, quien anteanoche, en su domicilio Pavón 2812, mientras jugaba con tres compañeros, dió un golpe contra un vidrio, el cual al romperse le produjo varias lesiones en la mano derecha.

Las víctimas del tren. — En la tarde de ayer, en las vías férreas que corren paralelas con la avenida Oeste entre las calles San Juan y Humberto I, fué arrollado por un convoy de la dirección del puerto un individuo, que a consecuencias de las heridas que sufrió falleció en el acto. El cadáver no pudo ser identificado, tarea que prosigue la policía de la sección 22a.

Riñas y heridos. — En la comisaría 10a. se presentó Simón Sulkam denunciando que un individuo le lesionó levemente a puñetazos en una oreja. El acusado se encuentra detenido.

— En la comisaría 13a. se encuentra detenido José Souza por estar acusado de haber lesionado en la cabeza a Francisco Bessone. El hecho ocurrió en la plazoleta situada en Paseo de Julio frente al número 888.

Robos y hurtos. — Ramón R. Rossi, despachante de aduana, en representación de la casa Augusto Tarelli y compañía denunció en la comisaría 22a. que ayer notó que de la plazoleta del dique 4, autores desconocidos le sustrajeron 26 chapas de mármol que estimó en 500 pesos.

Los falsos inspectores municipales. — Angel Salvatello denunció en la comisaría de la sección 34a. que un desconocido, titulándose inspector municipal, lo estafó en 30 pesos.

— En la comisaría 7a. se presentó Fanny Klismann, establecida con fonda en la calle Corrientes 2299, denunciando que el 23 del actual un individuo, titulándose inspector municipal, la estafó en 18 pesos.

Accidentes del trabajo

José Soldevila, mecánico de los talleres del ministerio de agricultura, en momentos en que se hallaba ocupado en un trabajo que efectuaba con una sierra, ésta le produjo una lesión en el dedo índice de la mano derecha. La víctima ha sido atendida en el consultorio central de la asistencia pública.

—El mecánico Ernesto Laico, mientras trabajaba en el taller que existe en la calle San Martín 284, al hacer uso de una botella que contenía nafta ésta se inflamó, causándole el fuego quemaduras en la mano derecha.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Colón — Anoche tuvo lugar en el teatro municipal el octavo concierto de la temporada. Figuraba en primer término la "Pastoral" de Beethoven, que escuchamos el año anterior y cuya ejecución nos pareció anoche un tanto insegura.

A continuación se ejecutó algunas composiciones de autores locales. Un "lied" de J. Andre, bien construído pero poco original; un "gato" y un "triste" de Julián Aguirre, este último muy lleno de arabescos y escaso en emoción; y el poema sinfónico de Gaos, "Granada", composición que se resiente por la falta de unidad en parte, y cuyo conjunto resulta algo cargado y monocorde.

La arpista señorita Ofelia Guglielmini ejecutó la fantasía de Dubois, para arpa y orquesta. De hallarse mejor afinada el arpa, la obra hubiera cobrado mayor brillo y la ejecutante habría convencido más.

La obertura "Le roi d'Is", de Lalo, cerró la velada.

Hoy, para el turno impar, se repite el mismo programa.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer sesionó la cámara de diputados con la presencia de 47 de sus miembros y bajo la presidencia del vice 1o. doctor Urien.

Licencia. — Se dá lectura de una nota del diputado constitucional Sr. Bourdie, pidiendo licencia para faltar a las sesiones extraordinarias. Preguntada la presidencia, por el señor Dickmann, si el señor Bourdie, hace renuncia de sus dietas, contesta que la nota no habla nada de ello. El diputado Dickmann, hace moción para que la licencia sea sin goce de dieta. Puesta a votación, se vota la licencia con goce de dieta.

Interpelación e incidente. — El diputado Pascali presenta una minuta de comunicación al P. E. sobre irregularidades cometidas en la oficina de recaudación que la dirección de rentas tiene en Lomas de Zamora. Mientras el diputado Pascali fundaba su minuta, se produce un incidente, en el que interviene la diputación socialista y varios diputados conservadores.

Estando presente el ministro de gobierno, en nombre del P. E. dá las explicaciones que solicita la minuta, comunicando que los cargos hechos al valuador de Lomas de Zamora habían resultado ciertos y que el P. E. en oportunidad había dictado un decreto exonerando a ese empleado. El diputado Pascali, por las explicaciones dadas por el ministro de gobierno, retira su minuta.

La tramoya de Mar del Plata. — El diputado De Vicente explica su actitud y lo acaecido en el concejo deliberante de Mar del Plata. Dice que el Partido Socialista iniciará una querella criminal contra los ediles de aquella comuna.

Nuevo partido. — Veinte diputados conservadores, presentan un proyecto creando el partido de Cachari, y proponen se trate sobre tablas.

El diputado Dickmann se opone a que este asunto se trate, pues la cámara ha sido convocada a sesiones extraordinarias para tratar asuntos importantes y no creación de nuevos partidos. El diputado Baliño dice que no puede tratarse ese asunto, pues faltan antecedentes pedidos por la comisión que lo estudia. Puesto a votación si el proyecto se trata, resulta negativa, pues votan en favor sólo los diputados Paez y Salcedo.

Juzgado de paz en La Plata. — Se dá entrada del proyecto por el que se elevan a 7 el número de los juzgados de paz de La Plata. El diputado Márquez informa como miembro de la comisión. El ministro de gobierno amplía los informes. Se vota y resulta afirmativa.

Sesión extraordinaria. — El diputado Casco mociona en el sentido de que la cámara celebre sesión hoy sábado, a objeto de considerar en particular la creación de los juzgados en La Plata. Baliño dice que apoyará su indicación y todo lo que se refiera a devolver a La Plata, cuanto antes, su autonomía municipal. Se vota y resulta afirmativa.

Arreglo de uniformes. — Se dá entrada a un proyecto de ley del P. E. por el que se destina la cantidad de pesos 28.000, para abonar cuentas de limpieza y reparación de los trajes de los agentes de policía. Los diputados Dickman, De Vicente y Baliño, se oponen a que se vote ese crédito sobre tablas, pues entienden que en el presupuesto figura una partida de más de 400.000 pesos, destinada al vestuario de la policía. Alrededor de este asunto se hace un largo debate. Puesto a votación si se daba o no autorización al P. E. para abonar esas cuentas, resulta afirmativa.

Más créditos. — El diputado Elizalde hace moción para que se traten sin despacho de comisión varios créditos complementarios pedidos por el P. E. para abonar gastos realizados, fuera de presupuesto, en racionamiento de presos y otros catálogos de la policía.

Esa proposición determina una fuerte oposición de la diputación socialista, pidiendo no se traten esos créditos sin estudio alguno, pues ello no es correcto para la cámara ni conveniente para los intereses de la provincia.

El ministro de gobierno adhiere a la proposición socialista, y el diputado Elizalde retira entonces su moción.

Custodia de urnas — Se entra a considerar en seguida el proyecto del P. E. sobre custodia de urnas después de las elecciones municipales. Informa por la comisión respectiva el diputado Dickman. Hablan luego el ministro de gobierno en favor del proyecto, y el diputado Baliño. Votado, se aprueba en general, y a indicación del diputado Dickmann en la sesión de hoy se tratará en particular.

Representación municipal — Tocado el turno para ser tratado el proyecto del ex diputado Sarrat sobre número de concejales en cada comuna, el diputado Elizalde propone se aplace la consideración de ese asunto para la sesión próxima.

El diputado Baliño lo exhorta a ser franco, pues lo que quieren los conservadores no es aplazar sino rechazar ese buen proyecto, pues está informado de que así lo han dispuesto "los dueños" de las peores situaciones municipales de la provincia.

Después de un breve debate, el diputado Elizalde cambia su proposición por la de que el proyecto pase de nuevo a comisión y así lo resuelve la cámara con el voto en contra de los diputados socialistas.

A las 5.30 se levanta la sesión.

—Mañana publicaremos extractos de los discursos de los diputados socialistas.

Nuevo aumento en el precio del pan —La Federación Comercial acaba de dar a conocer la resolución de los señores dueños de panaderías, según la cual se establece un aumento de cinco centavos en el kilo de pan, aduciéndose como razones determinantes de esa medida la suba de las harinas, que según los informes que dan al público estos mismos comerciantes se han elevado en cuarenta y cinco centavos los diez kilos, vale decir, que mientras el aumento para ellos representa cuatro y medio centavos por kilo, encuentran muy cómodo aplicarle al público consumidor un aumento mayor aun. Y para semejante maniobra la Federación Comercial que los patrocina entra en largas disquisiciones con el propósito de demostrar los muchos factores que han contribuído al aumento del precio de las harinas, poniendo a los señores patrones de panaderías en el duro trance de aumentar el hambre del pueblo.

No se les ocurre a esos señores que si la situación que crea el aumento de las harinas es grave para los dueños de panaderías, lo es mucho mayor para el pueblo trabajador que en estos momentos de crisis general no sólo soporta las consecuencias del aumento del pan, sino que ha visto mermar sus salarios y disminuir sus recursos. No comprenden que la mala situación debe ser también compartida por ellos, que siempre no han de enriquecerse a costa de la miseria de la población.

No pueden conformar a nadie esas explicaciones con que la Federación Comercial pretende justificar la suba, pues de ellas no se saca otra consecuencia que la comprobación de la avaricia de los señores comerciantes que patrocina, quienes al amparo de la despreocupación de las autoridades municipales y ante la completa ausencia de todo poder que los contenga en sus desmanes no tendrán con el pueblo consumidor la más mínima consideración.

Es bueno tomar nota de la gestión que viene realizando esta famosa Federación Comercial que, pretendiendo aparecer como un organismo representativo de los intereses sanos del comercio local, se ha singularizado en la defensa de las peores causas, combatiendo unas veces la ley de descanso dominical porque impide a los taberneros envenenar impunemente al pueblo, o saliendo en defensa de las menguadas ambiciones de los peores explotadores.

En las próximas elecciones municipa-

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el domicilio del señor Manuel Frascara (padre), para un asunto de familia que le interesa. Recompensa 672.

Noticias varias

Centro de la 12a. — Nos comunica el secretario que la asamblea del 25 del corriente acordó hacer público que, "como testigos presenciales de las reuniones que el Comité de propaganda gremial realizó en el local, declaran que éste se limitó a tratar las cuestiones relacionadas con la propaganda y organización obrera, dentro de la más absoluta prescindencia hacia las organizaciones centrales del proletariado argentino y la más absoluta neutralidad hacia nuestro Partido."

Comité pro homenaje al diputado Justo — La secretaría de este comité, Garay 2582, continúa publicando las listas que ha recibido y encarece la pronta devolución a las personas que aún tienen listas en su poder:

Lista 186, a cargo de Luis Giordano (del Centro Socialista de la 7a.): Luis Giordano 0.20, R. T. Pacheco 0.20, Miguel Campo 0.40, Antonio Campestre 0.30, Cayetano Sariato 0.50, Juan Latuza 1, Niceto [illegible] 0.20, Francisco Granata 0.30, Pedro [illegible] 0.30, A. Caccieryillani 0.20, [illegible] Chiappo 0.20, José Pérez 0.20, Nazareno Vattarini 0.50, Nicolás Tapino 0.20, [illegible] 0.20. — Total, $ 5.30.

Lista 187, a cargo de Rómulo Oneto (del Centro Socialista de la 7a.): Hermenegildo [illegible] 0.10, Juan P. Lasci 0.10, Sebastián [illegible] 0.10, Jorge Smil 0.10, Nicolás Vigo 0.20, [illegible] López 0.20, José Rodríguez 0.20, [illegible] 0.20, José Larocca 0.10, N. 0.20. — Total, $ 1.80.

Lista 188, a cargo de Rómulo Oneto (del Centro Socialista de la 7a.): Luis Gamba [illegible], [illegible] Totorelli 0.50, Atilio Malatesta [illegible], [illegible] Bianchi 0.50, Pedro Ponti 0.25, L. Baruffaldi 0.20, Luis Guglielmetti [illegible], Francisco Dellasala 0.20, C. Alvarez [illegible], Santiago Scopesi 0.30, Juan Alonso [illegible], [illegible] Núñez 0.20, Sgo. Donato 0.50, [illegible] Severino 0.20, Altimir Aparicio 0.30, [illegible] 0.20, Stigliano 0.15, Andrés Castagneto 0.53, José García 0.40, José Civitillo 0.40, Domingo Bassani 0.20, Juan J. Ponti 0.40, M. López 0.20, J. Rodríguez 0.45, Donato Pohelli 0.20, R. Bonacina 0.50, Ardusini 040. — Total, $ 8.80.

Lista 190, a cargo de Rómulo Oneto (del Centro Socialista de la 7a.): D. Rosendo 0.50, R. J. Maso 1. — Total, $ 1.50.

Lista 21, a cargo de A. Fusco (del Centro Socialista de la 8a.): José Arater 0.20, J. E. Marelli 0.20, Lorenzo Buffi 0.20, Julio Mo 0.20, Avelino Vázquez 0.20, Enrique Campard 0.20, Juan Ramoneta 0.20, Juan Marzetti 0.20, Luis Marelli 0.20, Pablo Marelli 0.20, D. A. Barbatto 0.20, A. Trejo 0.20. —Total, $ 2.40.

Centro "Por el Niño" — Muñiz 865. En la asamblea efectuada por este centro, se ratificó en sus cargos a la comisión directiva, designándose para integrarla a los señores A. Gómez y Gómez, Benjamín Luchetti y P. Alsina. En la reunión celebrada para la distribución de cargos, quedó la C. D. formada en la siguiente forma: presidente, V. P. Cacuri; vice, Miguel Peire; secretario, Nicolás Stratico; pro, J. A. Freyre; tesorero, J. Muiño; pro, Miguel Angel Sabatino y 16 vocales.

El proyecto de la Confederación de centros análogos que actúan en el mismo distrito, será asunto que ha de tratarse con especial interés.

Próximamente se efectuará una fiesta de beneficencia. A la secretaría del Centro llegan muchas y valiosas adhesiones de la capital y de provincias, relacionadas con la idea del homenaje nacional a Sarmiento, consistente en obtener que sea adoptado como texto escolar el libro "Recuerdos de provincias".

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de la 19a. — El miércoles 25, en el amplio local de este centro y ante una crecida concurrencia, el ciudadano M. Pescuma, dió su anunciada conferencia.

Se ocupó el orador en definir y deslindar los conceptos y tendencias de la cooperación en Alemania e Inglaterra, explicando cómo los cartells, de los que forman parte altos y muy poderosos personajes, son en el primero de estos países el peor enemigo de las instituciones cooperativas, y al mismo tiempo, efecto no sospechado, una de las mejores razones de su sólida estabilidad, gracias a la indiscutible capacitación del pueblo alemán, al extremo que la distribución equitativa y racional de los víveres en la horrible carestía interna que la guerra ha ocasionado, se ha hecho posible gracias a la admirable organización de las cooperativas, que han sido encargadas de la tarea distributiva. Respecto a Inglaterra explicó por qué, en presencia de la despiadada competencia de los trust, las cooperativas se ven obligadas a no mantenerse dentro de un círculo cerrado, sino por el contrario, su existencia depende de las ventas al público.

Pero, esto que podríamos calcular como defecto, según el orador no es tal, pues en definitiva hay que tener presente que casi la mitad de ese público es socio de alguna de las varias miles de cooperativas que florecen en Inglaterra con un total de 3.500.000 socios (1915).

Terminó el compañero Pescuma poniendo de relieve lo que significa como escuela económica y cívica una cooperativa en que todos sus miembros se interesen directa y formalmente en la marcha de la sociedad y en buscar o procurar la fórmula de un adelanto o un perfeccionamiento, siempre colectivo y compartido.

Concluída la disertación y por pedido de varios oyentes se distribuyeron estatutos y memorias de "El Hogar Obrero", nombrándose una comisión que de inmediato empezó a recibir solicitudes de admisión.

Notas agrícolas

Estado de las sementeras

La dirección de economía rural y estadística elevó ayer al ministro de agricultura el siguiente informe respecto al estado de las sementeras, mercado mundial de trigo, los precios y condiciones del crédito agrícola.

La nota, que está firmada por el señor Emilio Lahitte, director de la oficina aludida, dice así:

"Las noticias que transmiten los señores corresponsales y la información diaria de los inspectores de esta repartición, confirman lo que he tenido el honor de comunicar a V. E. respecto del estado actual de las sementeras.

En las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, una parte de los sembrados está irremediablemente perdida y la parte lograda presenta la perspectiva de rendimientos mediocres.

En la provincia de Buenos Aires, la región oeste está en condiciones relativamente satisfactorias, y casi toda la parte sur promete, hasta ahora, una buena cosecha.

Pampa Central, bastante bueno al sur, y en malas condiciones al norte.

Este estado de cosas confirma el pronóstico de una cosecha muy inferior a la del año agrícola 1915-16 presentado a V. E. con fecha 16 del corriente.

Mercado universal. — Los países "importadores" de cereales han tenido una cosecha normal, de manera que "necesitarán" las cantidades que, normalmente, importan cada año.

La cosecha de los principales países "exportadores" ha sido inferior a la del año 1915; las siguientes cifras expresan las proporciones de esta disminución:

	1915	1916	Menos	o/o
	Toneladas	Toneladas	Toneladas	
Estados Unidos	27.529.000	16.629.000	10.900.000	40
Canadá	10.241.000	4.594.000	5.647.000	45
India	10.530.000	8.655.000	1.875.000	16

Resumen de países exportadores:

	Toneladas	
Año 1915	48.300.000	
Año 1916	29.878.000	
Menos	18.422.000	38 o/o

Aparte de esta comparación del monto de las cosechas de los dos últimos años, se comprueba que la de este año (1916) es inferior también al término medio del quinquenio 1909-13.

Los Estados Unidos necesitan unos 17.000.000 de toneladas para su propio consumo, de manera que tendrán que llenar el déficit con el sobrante de la cosecha del año anterior, y es probable que no han de tener cantidades apreciables para exportar.

Rusia puede tener un stock considerable, pero las circunstancias actuales no permiten tomarlo en cuenta por ahora para la demanda mundial del año agrícola 1o. de agosto de 1916 a 31 de julio de 1917.

Los precios. — Estos antecedentes permiten, sin más comentarios, augurar que nuestra cosecha de cereales y de lino obtendrá precios mucho más elevados que los de 1915-16. Desde luego, comprobamos un alza de 40 o/o en los precios del trigo y de 50 o/o en los del lino desde el mes de agosto hasta hoy.

El aumento de precio compensará la merma de la producción en una proporción difícil de precisar, por ahora, pero que ha de tener trascendental importancia desde el punto de vista de los intereses de la colectividad nacional regidos por el "valor" de la riqueza producida.

Me permito observar, señor ministro, que para equilibrar los efectos de esta compensación de la pérdida de una parte de la cosecha por el mayor valor de la producción lograda, habrá que considerar los intereses individuales y regionales afectados en esta circunstancia. La negociación de la abundante cosecha del año 1915-16 se ha realizado a precios relativamente bajos y con mucha lentitud porque los países importadores encontraron provisión suficiente en mercados mucho más cercanos con fletes marítimos tres veces menores que los de nuestros puertos.

Los préstamos tan oportunamente facilitados por el Banco de la Nación y las operaciones de crédito prendario autorizadas por la ley 9644 contrarrestaron los perjuicios de esa estancación, permitiendo, por una parte, la continuación de los negocios sin apremios ruinosos y, por otra, el desenvolvimiento de los trabajos agrícolas para las sementeras de esta cosecha con la que se ha contado para liquidar la situación del año 1915-16. Es en el último período de esa liquidación que se comprueban contratiempos cuyo alcance convendría precisar para evitar sus consecuencias.

El crédito prendario se ha acordado en condiciones varias:

A. Con garantía de máquinas y útiles de labranza, sea para asegurar deudas anteriores contraídas con los comerciantes de la localidad, sea para procurar los medios de cultivar la tierra contando con una cosecha que, hoy, se pierde. El ejercicio de los derechos del acreedor dejaría al colono desamparado, sin elemento alguno de trabajo para emprender sus faenas agrícolas.

B. Con garantía de cosechas en pie.

C. Con garantía de granos cosechados que pueden venderse con ventaja para liquidar la deuda prendaria.

D. Con garantía de ganados cuyo valor habrá mermado por causa del mal estado de los campos, con lo que se retarda la posibilidad de venderlos y llenar así el propósito que se tenía en vista al constituir la prenda.

Un análisis minucioso de las operaciones consignadas en el registro agrícola respecto de la naturaleza y de los plazos de la deuda prendaria, permitiría conocer la situación de deudores y acreedores para arbitrar los medios de conciliar los intereses de ambos en estas circunstancias excepcionales.

En cuanto al crédito acordado a los colonos por el Banco de la Nación, habría que considerar por una parte la precaria situación en que se encuentran los agricultores para pagar esta deuda en el plazo señalado y para proseguir las tareas agrícolas que les ofrecerían los medios de satisfacer sus compromisos con el producto de la cosecha del año próximo, y, por otra parte, la situación, no menos interesante, del comercio rural acreedor del colono y deudor, a su vez, del comercio y de los bancos de la capital.

La comprobación de este encadenamiento de intereses de la agricultura, de la ganadería, del comercio, de la banca y de los propietarios de la tierra, basta para justificar estas observaciones que me permito presentar a la consideración de V. E.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida."

Escuela agrícola de Córdoba

La escuela de agricultura de Córdoba ha elevado a la superioridad el parte de los trabajos realizados en ese establecimiento en los meses de junio a agosto inclusive, así como el estado de los cultivos efectuados en la estación experimental anexa.

La prolongada sequía ha perjudicado grandemente a los diferentes cultivos de la chacra, habiéndose perdido gran parte de la avena y cebada sembrada; a fines de agosto los alfalfares estaban con la vegetación muy atrasada, excepto una parcela que ha podido ser regada, así y todo han pastado en la cebada forrajera 447 animales.

En la sección huerta se han hecho todas las siembras de estación y en arboricultura se concluyó la poda de las vides y las plantaciones de duraznos y perales, habiéndose trasplantado 95 variedades de duraznos. De los viveros a plantaciones definitivas se han trasplantado 652 plantas de vid, 773 álamos varios, 732 lilas, 470 paraísos, 189 cercis, 118 sterculias, 263 plátamos, 80 acer, 150 spireas, 50 weigelias, 142 philadelphus, 30 cidonias, 24 sembuscus, 126 altheas, 332 cedrones, 152 higueras, 16 olmos y 6 fresnos.

En la sección ganadería se han continuado todos los trabajos habituales de la misma: las dos fuentes principales de producción de esta dependencia son la cría del cerdo y el tambo. Respecto a la producción de leche se mantiene sensiblemente normal y, si en algunos días, puede observarse una diminución, ella es debido a que las vacas están sometidas a una alimentación muy concentrada y cálida que no favorece la producción de leche, la que a no dudarlo recibirá un aumento conforme se tenga a disposición próximamente ferraje verde en abundancia; el producido diario es de 140 litros de leche.

Dando cumplimiento a la enseñanza de las industrias de la granja se han faenado en el corriente año cerdos en una cantidad de 2.000 kilos de peso vivo, y las deducciones obtenidas en la explotación de las diversas razas que posee la escuela han acusado grandes ventajas en lo que se refiere al engorde y precocidad de los Bekahire.

El término medió de los rendimientos obtenidos es para las tres razas que se enuncian a continuación, el siguiente:

Berkehire 83.10 o/o, Yorkehire 80.18 o/o, y Large Black 80.13 o/o. Con los cerdos faenados se ha elaborado toda clase de productos conocidos en el comercio.

La lechería ha recibido diariamente de 50 a 60 litros de leche, habiéndose fabricado quesos de tipos Cheddar, Chester, Morón, Provolón y Caccio Cavallo. Los resultados fueron los siguientes: quesos de pastas duras prensados y salados: Cheddar 10.47 o/o de rendimiento, y Chester 10.40 o/o.

Quesos duros prensados, salados y cocidos: Morón 10.30 o/o, Caccio Cavallo 10.12 o/o y Provolón 10 o/o de rendimiento.

Las condiciones climatológicas desfavorables ocurridas han perjudicado la vegetación de los cultivos a ensayo de la estación experimental anexa: durante 5 meses no ha caído lluvia alguna, pues no se puede tomar en consideración los 7 milímetros registrados durante esa época por condensaciones. El 28 de septiembre tuvo lugar una violenta tormenta de viento huracanado y tierra, la violencia del viento llegó a tal extremo que algunas plantas de trigo fueron sacadas con raíz.

El crecimiento de los trigos y cebadas es casi nulo; sin embargo, ciertos trigos comienzan a formar su espiga y a florecer el lino que tiene de 12 a 15 centímetros de altura. Las leguminosas de invierno se encuentran en mal estado, y la extrema sequedad del suelo no permitirá realizar siembra alguna si antes no cae una lluvia algo abundante. La estación experimental ha atendido diversos pedidos de semillas de Roy bean y Cow-pea así como de raquetas de Opuntia inernis, habiéndose evacuado numerosas consultas.

El movimiento de alumnos durante el mes de agosto ha dado un promedio de asistencia de 66.

Movimiento de las mangas

Buenos Aires. — Comunican de la estación Benavidez que en el campo viuda Quesada hay pequeños núcleos de voladora sin importancia. La manga asentada en el partido de Colón, después de desovar levantóse en su totalidad con rumbo al sur. Por la estación Tacuarí, partido del Salto, pasó de norte a sur pequeña manga de voladora semipesada. Regular manga semipesada invadió el distrito Martínez de Hoz, del norte y con rumbo al sur. Gran manga liviana de regulares proporciones invadió a Hunter, asentándose parte, y el resto siguió al sur. Con igual rumbo fué invadido el distrito Lincoln. En Carlos Tejedor asentóse regular manga liviana. Las mangas asentadas en Sarita, Encina, Tres Algarrobos y Blanquier están desovando.

Santiago del Estero. — De la seccional Santiago comunican que los distritos infectados actualmente de desoves son: Bandegaló, del departamento Belgrano, con 8.300 hectáreas; Selva, Nueva Ceres, Alpina, Victoria y Amalia del departamento Rivadavia, con 18.000 hectáreas; no hay por el momento conocimiento de que existan mangas de voladora dentro de toda la provincia.

Córdoba. — Las invasiones de voladora de los distritos Marcos Juárez, Roca y Leones, levantaron vuelo con rumbo al sur, quedando aún pequeños núcleos diseminados. La voladora pesada del distrito Totoral, permanece evolucionando en el mismo distrito. El 25 del actual empezaron los desoves en el departamento Sarmiento.

Entre Ríos. — Procedente del noroeste invadió Ejido Uruguay una manga voladora en estado de desove. Con fecha 24 del corriente fué invadido el distrito Sauce, del departamento Nogoyá, por una gran manga pesada con procedencia del departamento Tala, la que comenzó al siguiente día a desovar en campos Vedoya, Cardoso, Cara y Vivanco, en una extensión de 50 kilómetros. Han sido invadidos por voladora del norte y del noroeste, los distritos Cuchillas y Albardón, del departamento Gualeguaychú. Sobre Ejido Gualeguaychú pasó nueva manga de voladora asentándose pequeña parte y siguiendo el resto con rumbo sur y sudoeste.

La Pampa. — Gran manga de voladora pasa por Larroudé, del norte y con rumbo al sur asentándose mucha a desovar.

Trabajos

Santa Fe. — De esta seccional comunican que han sido destruídas en estos últimos días 4.650 hectáreas de desoves. Las últimas comunicaciones de la seccional Rosario, dicen que: Comprobóse la destrucción de 10 hectáreas de desove en las colonias Van Zuylen y Mujica, del distrito Villada, departamento de Caseros; en colonia Barrere, del distrito Chavas, del mismo departamento, comprobóse trabajos por una cuadrilla de 10 hombres. En San Lorenzo, departamento del mismo nombre, efectuóse destrucción de desoves en las propiedades de Zamboni y Miranda; en Pujato, del mismo departamento, comprobé en propiedades de Luis Catati, Esteban Franetovich, José Bataglia, Esteban Calidolich, Nicolás Aguilante, David Itarti, Pedro Valonte Gardoloich, Emilio Lurachi, Enrique y Carlos Fassoletti. En el distrito Roldán, departamento San Lorenzo, destrucción en 150 hectáreas. En los distritos Carlos Pellegrini, San Jorge, Sastre y Traill, continúase con regularidad la destrucción de desoves. El distrito Santa Casilda ha sido inspeccionado viéndose que generalízanse las tareas de la destrucción de los desoves, en todo el distrito.

Entre Ríos. — En diversos distritos de la seccional Paraná han comenzado los trabajos de destrucción, los que se llevan a cabo muy lentamente debido a la dureza de la tierra y a la flaqueza de los animales de tiro, lo que dificulta estos trabajos, esperándose para intensificarlos los nacimientos de la mosquita.

Córdoba. — En los distritos Leones, General Roca y parte de Marcos Juárez han comenzado los trabajos de destrucción de los desoves.

CEREALES Y LINO

EXPORTACION Y PRECIOS

El ministerio de agricultura recibió ayer de la dirección de economía rural y estadística, el parte diario referente al movimiento habido en las exportaciones de cereales y lino desde el 1o. de enero hasta el 26 de octubre del corriente.

El movimiento se descompone así en toneladas: trigo y harina como trigo, 1.931.020; maíz, 2.082.887; lino, 584.924, y avena, 723.067.

Los precios obtenidos por cada 100 kilogramos, son, respectivamente, los siguientes: 13.90, 6.95, 20.30 y 6.30.

NECROLOGIA

Falleció anteayer, después de una larga enfermedad, la señorita Elisa Pinedo, causando general consternación por las brillantes dotes intelectuales y morales que poseía.

La extinta era hermana de nuestro estimado compañero el doctor Federico Pinedo (hijo).

Los restos fueron inhumados ayer tarde en el cementerio de la Recoleta, dando motivo a una imponente demostración de duelo.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

Cumbre y Abismo — Función artística y baile familiar en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3959.

El cuadro social, bajo la dirección de los aficionados Félix Corini y Fabio E. Escobar, pondrá en escena las obras "Don Galletano", "El maquinista" y "El teniente cura".

Idea Feliz — Función y baile en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, en honor y beneficio del precoz artista José Bertolio.

Para esta función se anuncia el siguiente programa: "El crimen de la miseria", diálogo infantil "Che digo... con la pebeta", "Entre rejas" y "El rey de los arrabales".

Vamos a ver ...—Función artística y baile familiar en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

El cuadro social representará las obras "L'hereu", drama en tres actos; "Un bofetón... y soy dichosa".

Los 4 Unidos de Villa Crespo — Función y baile en la Colonia Italiana, Paraná 555. Las obras "Los plebeyos", "Por cesar de ser cesante" y el monólogo "La rabona" comprenden el programa teatral.

Sociedad Talía y El Exito Argentino — Estas sociedades han organizado un festival artístico y danzante en el salón Margherita de Savoia", Independencia 2540. Promete resultar lucidos, dada la calidad de los centros organizadores del festival.

VARIAS NOTICIAS

Orfeón Argentino del Sur — Efectuará mañana su matiné mensual, a las 3, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Los Inmortales — Promete obtener buen éxito el baile diurno que realizará mañana, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

El Gran Bonete — La C. D. de este centro ha resuelto realizar mañana, a las 2.30 p. m., una tertulia familiar exclusivamente para los asociados, en el salón Nueva 20 de Septiembre, Bustamante 563.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Este centro realizará mañana un baile diurno en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Labardén — Este centro dará mañana una matiné danzante en el salón Yerbal 2636.

Marinos Argentinos — Efectuará un baile diurno en honor del club Los Inmortales el próximo jueves, a las 4 p. m., en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Jóvenes Amantes del Arte — Prepara para la noche del 11 de noviembre una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, donde el cuadro social pondrá en escena la comedia dramática en 4 actos "La gringa".

Por invitaciones y entradas, dirigirse a la secretaría, Cangallo 3736, de 8 a 10 p. m.

Club Social C. Z. — Este club realizará el miércoles 1o. (fiesta) y el domingo 5 de noviembre dos tertulias diurnas familiares, a las 3, en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

EL TIEMPO

La atmósfera mantúvose ayer parcialmente nublada, habiendo alumbrado el sol durante 11 horas. La temperatura sufrió un pequeño descenso, oscilando entre una mínima de 12 grados, registrada a las 4.50 a. m., y una máxima de 25, observada a las 12.40 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica en m/m: 763.3, 761.9 y 761.9; temperatura del aire (grados centígrados): 15.2, 22.8 y 16.8; humedad relativa: 83, 55 y 86; dirección del viento: S., N. y calma; velocidad del mismo: 16, 15 y 0 kilómetros por hora; velocidad extrema: 29 kms., del rumbo S., a las 3.50 ante meridiano.

El tiempo había aclarado durante el día, y por la noche se hallaba bueno o seminublado en toda la república. Anteanoche cayeron lluvias ligeras en Santa Fe, Corrientes, al norte de Córdoba y Catamarca, y durante el día en el extremo norte del litoral.

Anoche prevalecían vientos suaves y variables en las provincias; en el Chubut soplaban del oeste o sudoeste.

Durante el día la temperatura había subido, excepto en las provincias del norte. Por la noche se encontraba superior a la normal en todas partes.

La presión atmosférica subió algo en el este y norte, y había bajado considerablemente en el sur. En las provincias se encontraba muy uniforme.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperaturas más altas en toda la república.

FOLLETIN 72

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Conservo muy claro y distinto el recuerdo del estado de alma en que me hallaba cuando fué declarada la guerra franco-prusiana. Poco antes de la fecha fatal se sentía esa pesadez atmosférica que presagia la tempestad. Luego vino el desencadenamiento de la tormenta. Todos los franceses estaban poseídos de una fiebre loca. Como es natural, todos opinaban que la campaña sería un paseo militar, una marcha triunfal. En las calles se oía por doquier el grito de "¡A Berlín, a Berlín!" Por todas partes se cantaba la "Marsellesa"; en todos los teatros, la actriz o cantante más en moda — en la Opera era a la sazón María Sass — se acercaba a las candilejas y entonaba el himno patriótico, que el público escuchaba en pie. Una noche asistimos Federico y yo a esta escena y nos pusimos también en pie, no por cortesía, sino porque nos sentimos realmente electrizados.

—Esa chispa de entusiasmo, Marta — me dijo Federico, — que determina un solo latido en el corazón de tantas gentes, es amor.

—¿Amor? Me parece que el himno respira odio. Fíjate:

"¡Que sangre impura
Riegue nuestros campos!"

—No importa, que hasta la unión en el odio es amor. Dos o más seres, al unirse en un sentimiento común, se aman. Si los hombres lograsen aceptar un principio más elevado que el de la nación, remontándose hasta el de humanidad, entonces...

—¡Ah! — suspiré. — ¿Cuándo llegará ese día?

—"Cuándo" es un término muy relativo: en proporción al tiempo que dura nuestra vida significa nunca; relacionado con la duración de la raza, significa mañana.

* * *

Cuando estalla una guerra, las naciones neutrales se dividen en dos bandos y manifiestan sus simpatías en favor o en contra de uno de los beligerantes.

¿A cuál de las dos naciones contendientes debíamos dedicar nuestras simpatías Federico y yo? Como austríacos, "patrióticamente" hablando, debíamos desear la derrota de nuestros vencedores. Por otra parte, siempre se interesa uno en favor de aquellos entre los cuales vive y cuyos sentimientos e ideas se armonizan con las nuestras. Pero Federico era de origen prusiano, y los alemanes, cuya lengua hablábamos, ¿no eran de nuestra misma raza? Además, los franceses habían sido los primeros en declarar la guerra, fundándose en una razón — no, razón no es la palabra más propia — en un pretexto completamente fútil. El rey Guillermo decía lo siguiente en su discurso de la corona del 19 de julio:

"Los pueblos alemán y francés, gozan ambos de los beneficios de una educación cristiana y de una prosperidad siempre creciente, están llamados á una lucha más noble que la de las armas. Pero los que hoy gobiernan a Francia han tenido la habilidad de explotar en su provecho el susceptible amor propio de aquel gran pueblo."

Napoleón III publicó, por su parte, la siguiente proclama:

"Ante las pretensiones de Prusia, nos vimos en la necesidad de protestar; pero nuestras reclamaciones, no tan sólo no han sido atendidas, sino que fueron despreciadas. Nuestro país ha sido profundamente ofendido, y el grito de guerra ha resonado en toda la nación francesa. No nos resta más que confiar a las armas la solución del conflicto. No lucharemos contra Alemania, cuya independencia queremos respetar; sólo anhelamos que se nos garantice nuestra seguridad para el porvenir. Los pueblos que integran la gran nación alemana deben disponer libremente de su suerte. Deseamos llegar a una paz duradera, fundada en los intereses verdaderos de los pueblos, y anhelamos ver la desaparición del mísero estado actual, que obliga a las naciones a devorar todos sus recursos en instrumentos de guerra."

He aquí como se apreciaron los acontecimientos diez y ocho años más tarde. En su obra sobre la guerra de 1870, escribió el general Boulanger:

"Después de haber obtenido una satisfacción cumplida, quisimos imponer una humillación al rey de Prusia, llegando hasta adoptar actitudes diplomáticas agresivas y casi desatentadas. Contábamos con la renuncia formal del príncipe Leopoldo de Hohenzollern, y con la conformidad del rey de Prusia a la renuncia. La reparación era suficiente, porque dejaba a salvo los intereses de Francia y los derechos del jefe de la familia de los Hohenzollerns. Nunca debimos exigir más, pero nuestro gobierno fué más lejos: exigió que el rey Guillermo adquiriese un compromiso categórico para el porvenir. Pretensiones tan arrogantes desnaturalizaban el objeto y el terreno del litigio; eran una provocación directa al rey de Prusia."

¡Qué lección tan terrible encierran estas líneas! ¡Conque Francia provocó la guerra para conseguir una paz duradera? ¿Qué resultó? ¡El año terrible! ¡Un estado de hostilidad que aun perdura! ¡Cuánto ha empeorado el mísero estado a que aludía Napoleón! El proyecto de desarme general que abrigaba el emperador respondía a un anhelo serio y sincero, pero el partido de la guerra se le impuso y le obligó a ceder. Pero no pudo menos de dar cabida en su proclama a su idea favorita. Se consoló con la esperanza de ponerla en ejecución después de la campaña, después de la victoria, pero las cosas debían pasar de muy distinta manera.

Yo no creía que la guerra pudiese ser muy encarnizada ni de larga duración. Dos o tres batallas ganadas o perdidas por uno u otro de los combatientes, y se pondría término a la efusión de sangre; se pediría un armisticio y se firmaría la paz. ¡Qué locura! ¡Como si la duración y estragos de una guerra se midiesen por la importancia de la causa! ¿Y cuál era la causa de la guerra? ¡Ninguna! Se trataba sencillamente de un paseo militar por parte de los franceses, cuyo espíritu guerrero era entonces indomable.

Nuestro gusto habría sido irnos de París, porque el entusiasmo desbordado de sus habitantes nos hacía daño; pero todas las líneas férreas del este habían sido cerradas, aparte de que también reclamaba nuestra presencia el arreglo de nuestro hotel. En suma, tras algunos días de vacilaciones, nos quedamos. Como es natural, las reuniones habían quedado interrumpidas, ya no recibíamos invitaciones, ya no se daban recepciones. No sosteníamos relaciones más que con un corto número de personalidades literarias que habían quedado en París. Interesaba mucho a Federico oír, en aquellas circunstancias, el juicio que la situación merecía a los espíritus superiores. En mi "diario" encuentro algunas ideas idénticas a las mías, expresadas a la sazón por un autor muy joven, Guy de Maupassant, que tanta celebridad alcanzó después:

"¡La guerra! Solamente al pensar en esta palabra, siento un espanto, siento un horror, como si oyera hablar de brujería, de la inquisición, de algo abominable, contra la naturaleza, que se remonta a los primitivos tiempos de la barbarie. ¡La guerra! ¡Batirse, degollarse, despedazarse unos a otros! ¡Y pensar que hoy día, en nuestra época, con nuestra ciencia y vastos conocimientos, con el grado de cultura a que hemos llegado, tenemos escuelas dedicadas a enseñar a matar, a matar a gran distancia, a matar el mayor número posible de seres humanos!...

"Lo sorprendente, lo incomprensible, es que los pueblos acepten esta monstruosidad y que la sociedad no se levante indignada como un sólo hombre cuando se pronuncia la palabra "guerra".

"El primer deber de todo gobierno, el primer objetivo, debiera ser evitar la guerra, de la misma manera que es el primer deber de todo capitán de barco evitar el naufragio. El capitán que pierde su barco, comparece ante un tribunal de justicia, que le condena si resulta culpable de cualquier negligencia. ¿Por qué no ha de ser sometido un gobierno a un tribunal semejante después de toda declaración de guerra? Si la inteligencia de los pueblos pudiera comprender esto, si éstos se negasen a dejarse matar no existiendo razones poderosísimas, se habrían acabado las guerras."

He aquí unas cuantas palabras, también de la misma época, escritas por Renán:

"¿No es doloroso pensar que todo lo que en el transcurso de estos cincuenta años hemos conseguido crear los hombres de ciencia y de estudio, va a ser destruído de un sólo golpe? ¡Adiós, simpatías entre pueblo y pueblo; adiós, inteligencias mutuas de las naciones; adiós, esfuerzos poderosos en todos los campos de la ciencia! El amor y la verdad mueren asesinados a manos de la guerra... ¡Qué de calumnias, qué de mentiras se cruzarán ahora, de pueblo a pueblo, durante cincuenta años, que serán creídas como artículo de fe! Se detendrá la marcha del progreso europeo, y en cien años no podremos reedificar lo que se destruye en un sólo día."

Tuve también ocasión de leer una carta dirigida por Gustavo Flaubert a Jorge Sand, en los primeros días de julio. Hela aquí:

"Me desespera, me subleva, la estupidez de mis conciudadanos; la incorregible barbarie humana me llena de profunda tristeza. El entusiasmo que no nació al calor de ninguna idea, me hace desear la muerte para no ver sus manifestaciones. El bravo francés quiere batirse, primero, porque se cree insultado por Prusia; segundo, porque el estado actual del hombre es la ferocidad; tercero, porque la guerra tiene para el hombre un atractivo místico. ¿Estamos abocados a una guerra de razas? Mucho me lo temo. Las terribles batallas que van a ser reñidas no tienen pretexto que las justifique. Francia va a batirse por el placer de batirse. Lloro al pensar en los puentes y túneles que van a destruirse! ¡Cuánto trabajo perdido! Como usted sabe, un miembro de la cámara ha propuesto la devastación del ducado de Baden.

"¡Oh! ¡Quisiera vivir entre los beduínos!"

(Continuará).

PROFESIONALES

MÉDICOS Y DENTISTAS



ABOGADOS

VARIOS







BANCOS

Banco Popular Argentino
Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.
370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$	10.513.520.—
Reservas efectivas	"	5.296.614.11
	$	15.809.[illegible]4.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.
Buenos Aires, Mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 38.
Capital . . . $ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . . $ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina ... con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Pedernera. — No. 1, Montes de Oca esquina Cullen. — No. 2, California 1101. — No. 2, ... 1699, esquina San Juan 1862. — Entre Ríos 1261, esquina Gallo 481. — No. 3, Corrientes 2395, esquina ... No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2829. — No. 6, Santa Fe 2135. — No. 7, Caseros 2525, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 324. — No. 9, Santa Fe 4506. — No. 10, Boedo 535. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 15, Callao 75 al 81. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes.

Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires
Horas de oficina: de 10 a. m., a 3 p. m.; sábados: de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025; San Juan 3101; Corrientes 2220; Entre Ríos 200, Rivadavia 3560, Mitre 260 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 1/2 a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva . . . . . . $ 17.615.228.66 m/n

ABONA POR DEPOSITOS: $ m/n.

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo, de 60 días	3 "
" " " 90 días	4 "
" " " 180 días	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. — Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades. — LUIS POMIRO, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5495. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l.	O/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.026.880.—
Fondo de reserva	"	47.924.176.12
Primas a cobrar	"	1.184.472.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 4201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1227; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c/leg.
Reservas: " 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3282; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6628; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 257; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1632; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10, Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1442; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2262. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2262, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1462.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1589, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1581.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 2 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 5 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1656, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 252, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Lorrida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 823 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paisa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Ruffino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Irlarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Irlarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Tachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2915; 9a., Pozo 479; 10a., Alberti 1265; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1748; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4251; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1988; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2187; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2633; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1656; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1723; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2261; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Pasillos 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 5?; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 801; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5545; 32a., Santa Rosalía 586; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 56; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Hoy — Noveno concierto sinfónico, cuarto del turno impar, dirigido por el maestro André Messager.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Los encantos del hogar, ¡Sed compasivos!..., A la vejez viruela, El hijo del coronel. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — El dúo de la Africana, El barbero de Sevilla, La gatita blanca, Los cadetes de la reina. — Platea con entrada, $ 1.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La hora del balcón, Adelante los que quedan... — Platea, $ 2.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el cinematógrafo, Concierto de violín por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.

COLISEO — Conferencias por Juan José de Soiza Reilly, corresponsal de guerra de "La Nación".
Domingo — Primera conferencia, con el concurso de don Joaquín de Vedia. — Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. — Precios populares.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, aerolistas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rossi.
Hoy — La prueba (estreno), Amor carnicero (estreno), Corazón de oro (estreno).

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con todos los adelantos y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1449. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 6 y 7. — Todos los días dos funciones. Variado programa, música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 53 y 55. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días, las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variada programa y música selecta.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3349. Buenos Aires, Domingo 29 de Octubre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La fragilidad de Loza

Carta abierta a su excelencia el señor gobernador de Córdoba

No tengo el honor de conocerlo personalmente, ni lo lamento mucho. Posiblemente voy conociéndolo, a medida que sus propios correligionarios, los radicales de Córdoba, van denunciándolo ante su partido y ante el pueblo de la república como a un verdadero traidor de la "causa". Ellos tendrán, de seguro, razones más que suficientes para lanzar tan grave acusación contra su excelencia el señor gobernador.

Pero, sin conocerlo personalmente, quiero cumplir un acto de gentileza para con usted. Agradecerle pública y efusivamente por el honor de haber hecho — tal vez inconsciente e involuntariamente — una enorme reclamo sobre mi modesto nombre de conferenciante socialista al negar a mi partido el teatro Rivera Indarte para que desde su escenario el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso y el que subscribe hicieran uso de la palabra sobre temas de orden científico, político y social.

En la medida de usted, excelentísimo señor gobernador — medida que la estrecha e ingrata opinión pública de Córdoba, y tal vez del país entero, califica de injusta y parcial —, mi conferencia sobre "Ciencia y religión" hubiera pasado tal vez inadvertida, dadas mis modestas condiciones de conferenciante y orador. Pero los caminos del Señor son inescrutables. Usted, excelentísimo señor gobernador, ferviente católico apostólico romano y fanático enemigo del socialismo, viene a servir al mismo en forma inesperada y, a mi entender, eficacísima. Y yo se lo agradezco de todo corazón. Gentileza obliga, señor gobernador.

Empero, y como justa compensación por su inesperada colaboración, deseo tranquilizar su conciencia de creyente, excelentísimo señor, porque sospecho que usted se habrá imaginado que conmigo iba a trasladarse a Córdoba el mismo demonio en persona, y que al discurrir sobre "Ciencia y religión" diría, seguramente, herejías sin fin.

Tranquilizar la conciencia de un creyente es siempre un acto piadoso. Y deseo cumplir con usted, señor gobernador, como un gesto de gratitud socialista.

He aquí un brevísimo resumen de lo que hubiera dicho desde el escenario del teatro Rivera Indarte, si usted me hubiera cedido gentilmente a mi partido:

Hablar de ciencia a la "docta" Córdoba es un honor. En la ciudad donde la nación, con los dineros del pueblo, sostiene una universidad para que enseñe las verdades científicas a su estudiosa juventud; en la ciudad de Mar[illegible], quien, desde su modesta azotea escruta con su buen telescopio y con su mejor cerebro los mundos infinitos, y estudia las manchas del sol en su relación con las sequías y las lluvias, y por lo tanto, con las cosechas y el bienestar material del pueblo de la república; en una ciudad así, hablar de ciencia es un deber y un derecho.

Hubiera dicho al pueblo y a la juventud estudiosa de Córdoba, excelentísimo señor, que las verdades de la ciencia dignifican, ennoblecen y elevan al hombre; que le sirven de guía segura en el vasto laberinto de la vida; que contribuyen a mejorar su bienestar material y, por lo tanto, su bienestar ético y mental. Hubiera dicho que las verdades científicas no son humillantes para el hombre, como lo son las pretendidas verdades reveladas, porque no fueron reveladas al hombre como los dogmas, sino que son producto de su propio esfuerzo mental, labor heroica y abnegada de su inteligencia, trabajo hercúleo de la flor y nata de la especie humana.

Todo esto y mucho más — pero en el mismo tono — hubiera dicho al pueblo y a la juventud de la "docta" Córdoba, de la Córdoba de fray Trejo y Sanabria...

También hubiera hablado a la católica Córdoba discurriendo sobre "Religión". Le hubiera dicho que los socialistas somos ampliamente tolerantes con todas las creencias auténticas y sinceras; que al fanatismo y a la superstición no queremos combatir con la policía, sino con la divulgación de las verdades de la ciencia; que en nombre de la libertad de cultos y de la tolerancia religiosa los socialistas pedimos la separación de la iglesia y el estado, para que no haya, en nuestro país, cultos privilegiados, y para que la iglesia católica apostólica romana no viva de los dineros del pueblo, provenientes de impuestos sobre el alimento, vestido, habitación y trabajo: impuestos pagados por católicos, masones, ateos, librepensadores, judíos, mahometanos, protestantes, socialistas, etc., etc. Si el excelentísimo señor gobernador es un católico sincero, debe ser el primero en aceptar y aplaudir estas ideas.

Hubiera hablado a la católica Córdoba del cristianismo primitivo, de su pobreza, humildad y sencillez; y le hubiera hablado... Pero ¿para qué seguir? Si el excelentísimo señor gobernador no quiere que hable... en el teatro Rivera Indarte, se entiende.

Todo esto lo diré al pueblo de Córdoba desde la plaza, si el señor gobernador me lo permite... ¿Y cómo no me lo va a permitir, si su excelencia manifiesta "profesar el mayor respeto por la libre emisión de las ideas y por todo lo que importe una exteriorización de progreso en el orden intelectual, científico y artístico"?... ¡No en el teatro, se comprende, pero sí en la plaza!

Todo esto lo comprendo, señor gobernador. Lo que no comprendo son los argumentos de orden "patriótico" y "tradicional" al querer justificar su negativa de permitir hablar a dos diputados nacionales desde un local público, como lo es el teatro Rivera Indarte. Quedan muy mal estos argumentos en boca de un católico apostólico romano, como lo es su excelencia. ¿Acaso no cree el señor gobernador en la doctrina de Cristo-Jesús, aquel sublime soñador de Judea, el más internacionalista de los internacionalistas [illegible] ¿Acaso no se [illegible] incondicionalmente, como cuadra a un buen católico, a la infalibilidad de los papas, que fueron, son y serán súbditos italianos? ¿Acaso "católico" no significa universal? ¿Acaso todos los hombres de la tierra no son hermanos en Cristo? Su excelencia convendrá conmigo en que si hay alguna secta internacionalista, por antonomasia y no en el mejor sentido, es la secta católica apostólica romana. El "sentimiento patrio", pues, de los católicos argentinos que obedecen al Vaticano, no puede ni debe oponerse al "sentimiento internacionalista" de los socialistas de la Argentina, que trabajan, en primer término, por el bienestar mensurable del pueblo argentino.

Me disculpará el señor gobernador la extensión de esta carta abierta. El asunto es de resonancia, y vale la pena hablar de él con cierta amplitud, y sobre todo, desde que su excelencia misma ha querido darle resonancia y amplitud...

Me consta — porque es público y notorio — que el señor gobernador se ha incorporado al radicalismo con el "loable" propósito de ponerse a la cabeza de una cruzada antisocialista en la república. Yo le aplaudo y felicito por ello, porque seguro estoy de que, sin quererlo ni saberlo, será el colaborador más eficaz del socialismo en la Argentina, en virtud de aquella sentencia profundamente filosófica que dice: **La libertad debe tanto a la temeridad de sus enemigos como a la sabiduría y prudencia de sus amigos.**

Pero me permito darle un consejo, señor gobernador, que espero sabrá apreciar en todo lo que vale: combata usted las ideas con ideas, los programas con programas y los ideales con ideales, y no con pequeñeces y mezquindades indignas de hombres cultos y civilizados. Y así, la lucha política y social se dignificará y elevará, y todos ganarán con ello.

Porque siempre es bueno acordarse, señor gobernador, de lo que sabe todo el mundo, hasta el mismo Perogrullo: que de lo sublime a lo ridículo no hay sino un solo paso.

Saludo al excelentísimo señor gobernador con mi consideración más distinguida.

Enrique DICKMANN.

Buenos Aires, octubre 28 de 1916.

El precio del pan

La tendencia individualista que domina en el campo de la producción y cambio de nuestra riqueza, hace que los gobernantes no se crean autorizados para intervenir cuando los resultados de este criterio spenceriano perjudican los intereses de la mayoría.

El principio aludido no se cumple, empero, muy al pie de la letra, pues el estado acostumbra hacer pesar toda su influencia dictando leyes en favor de ciertos monopolios que, como en el caso del azúcar y el vino, no podrían subsistir sin la protección fiscal. Se trata, pues, de un individualismo de oportunidad, que se lo proclama y practica cuando sus resultados sólo pueden beneficiar a los acaparadores de la riqueza. Naturalmente, como los intereses de estos últimos no son los de la mayoría, ésta es la que en último análisis sale perjudicada.

Tal es lo que está ocurriendo con la suba, por demás elevada, que en estos días ha experimentado el precio del pan, suba que, de atenernos a las declaraciones de los propietarios de panaderías, irá acompañada muy en breve de otras más acentuadas.

En pocos días este artículo ha subido de 2 a 5 centavos por kilo. Los panaderos, como de costumbre, aducen en apoyo de sus exigencias la suba experimentada en el precio del trigo. Pero, como siempre, se han adelantado con demasiada premura a los efectos de ese fenómeno, puesto que las harinas no han subido de precio tan automáticamente, y por otra parte disponen en depósito de partidas de ese artículo pagado a precios normales.

Los manejos de los especuladores en cereales, que ya han empezado a maniobrar sobre la escasez de trigo en Norte América y los probables malos resultados de la próxima cosecha en nuestro país, han determinado la suba del trigo a un precio no conocido entre nosotros.

Va a resultar, pues, que en la República Argentina, cuya producción de ese cereal supera con exceso a lo que necesita para su uso, habrá que consumir el pan a un precio elevado a causa de la exportación.

No es posible tolerar esta anomalía que, al favorecer a los acaparadores, perjudica a la población entera.

Todos los países de Europa han dictado leyes y reglamentado la exportación de los artículos de consumo a fin de que su precio no se elevase más allá de lo permitido por las circunstancias anormales de la guerra.

Desde que empezó la contienda europea, venimos sufriendo sus consecuencias, y la suba del precio del trigo es una de las tantas, determinada por la disminución de los cultivos.

No es por culpa nuestra que Europa se aniquila y destroza en lugar de aplicar sus energías al trabajo. Si le falta trigo, no puede ser ésta una razón suficiente para que nosotros paguemos caro el pan.

El gobierno no puede permanecer indiferente ante el problema que se plantea con caracteres un tanto inquietantes. Esto en cuanto a lo que se refiere al trigo.

Por lo que respecta al aumento del precio del pan, la municipalidad está en el deber de intervenir, a igual de lo que hacen los municipios europeos.

En fin, el asunto es de gravedad, por cuanto afecta a un artículo de consumo de primera necesidad, y ante lo cual nuestras autoridades no pueden permanecer indiferentes.

SOLUCIONES, NO PALIATIVOS

Aun cuando no hemos de condenar al nuevo gobierno por su dilación en dictar los nombramientos de los altos empleados para llenar los puestos vacantes — dilación que en última instancia permite apreciar el escaso valor de esos puestos, desde que nada ha cambiado en el mundo a causa de su acefalía —, no podemos pasar por alto sin consignar nuestra discrepancia con el concepto que el nuevo gobierno tiene de las causas de la crisis y de la forma en que se apresta a solucionarlas.

Se recordará que el señor Irigoyen, siendo candidato, se anticipó a donar su "sueldo de presidente" a la sociedad de beneficencia, y que, ya electo, ha ordenado a sus ministros donaran una parte de sus sueldos para socorrer a los "pobres".

Con estos elementos pecuniarios el señor Irigoyen se dispone a solucionar la crisis, organizando ollas populares en el hotel de inmigrantes.

Volver al viejo recurso ideado por el gobierno anterior para solucionar la crisis con los resultados conocidos, supone en el señor Irigoyen un desconocimiento de las nociones más elementales de las leyes que rigen el desenvolvimiento del país, a la vez que un concepto anticuado de la caridad, que degrada tanto al que la hace como a quien la recibe. Si no fuera así, habría que pensar en una burda mistificación para engañar a los ingenuos.

¿Podría creerse en la sinceridad del señor Irigoyen al obrar así, cuando la vida de todo el pueblo — no sólo de las familias "pobres" que conocen el presidente y sus ministros — es encarecida con bárbaros impuestos sobre sus consumos? Por otra parte, ¿pretende el señor Irigoyen con su medida crear con carácter permanente un tipo de "mendigo oficial"?

Mal se inicia el gobierno radical con medida tan antipática. No es con ollas populares cómo se resolverá la crisis que sufre el pueblo obrero. La situación reclama medidas más serias y permanentes. Creeremos en la sinceridad del nuevo gobierno cuando se resuelva a suprimir los impuestos que encarecen la vida del pueblo y a plantear una legislación social moderna.

La acción clerical

La advertencia que hiciéramos recientemente sobre el peligro que representaría el fácil avance clerical iniciado al amparo de los triunfos electorales del radicalismo, no era una simple alarma que dictara nuestro celo. Estaba fundada en manifestaciones producidas con cautela, pero intencionadamente orientadas hacia fines indudables. Toda la acción clerical, detenida en tanto el ambiente no era propicio a su desenvolvimiento, se expandía de pronto en múltiples aspectos. Era ya el encubierto ataque a la escuela laica, iniciado en el parlamento, en la cátedra y en la prensa; era la propaganda de los prospectos deslizados en las aulas y en el hogar; era la palabra oral lanzada audazmente en las plazas públicas por hábiles presbíteros; era la procesión carnavalesca que recorría las avenidas principales del municipio bajo el auspicio de las más altas autoridades de la nación; era el proceso silencioso de conquista de las instituciones laicas más meritorias; era el infame proceso seudocientífico a la obra genial de nuestro más grande sabio... Y es, ahora, en abierto y temerario desafío, el golpe a las libertades más caras de un pueblo libre. Córdoba debía ser el fuerte de la reacción, y de ahí acaba de partir la embestida. Uno después de otro: el decreto — que ya hemos comentado en estas mismas columnas — restringiendo o, mejor, anulando el derecho de reunión, y el de la negativa insolente del gobierno a ceder un local público a la exposición libre de las ideas.

Nada puede igualar, en su forma y en su espíritu, al telegrama que el gobernador Loza acaba de dirigir al secretario general del Partido Socialista en respuesta al pedido de reconsideración que éste formulara del decreto anterior negando el local del teatro Rivera Indarte para una conferencia a cargo de los diputados Dickmann y de Tomaso.

Júzguese de la mentalidad y del espíritu de ese gobernante por estas declaraciones, que deben ser consignadas como prueba de la aberración que significan en esta época de sufragio libre:

"Integrando las teorías del partido que usted representa principios que, como se ha demostrado públicamente hasta en el seno del parlamento argentino, afectan a los intereses más caros de nuestra nacionalidad, habiéndose llegado a agraviar los sentimientos más dignos de veneración y respeto que inspira el concepto de patria, el gobierno que presido, fiel a las tradiciones de este pueblo y celoso guardián en la parte que le incumbe de los altos y fundamentales intereses de la nacionalidad, no puede, sin mengua de su deber, acceder al pedido que contesto, cediendo su mejor coliseo, creado y sostenido para la cultura del arte en sus múltiples manifestaciones y para rendir culto a nuestras tradiciones y al sentimiento patrio, y no para perturbar su criterio, desviándolo de esas sanas corrientes del patriotismo, que purifican su ambiente y tonifican el organismo nacional."

Se advierte en este documento el odio sectario hacia las nuevas ideas y el criterio estrecho que bajo ese estímulo informa la actitud del gobernante.

Insolente, jesuítica y desgarbada como es la literatura del doctor Loza, muestra toda la precisión del impulso concreto que la dictara. Es la peligrosa ceguera del fanatismo que, llevada al gobierno, puede ser de fatales consecuencias.

Si tales actitudes prosperaran por una incomprensible pasividad del pueblo, deberíamos lamentar para la república días luctuosos como ya apenas quedan en el recuerdo.

Afortunadamente, no ocurrirá así. La juventud estudiosa de Córdoba, según lo informan los telegramas del día, prepara actos de protesta que han de tener su condigno eco fraternal en el seno de la clase trabajadora más consciente.

Por otra parte, el Partido Socialista mantiene su resolución de realizar el acto público anunciado, y lo llevará a cabo en una plaza de la ciudad, ya con un nuevo carácter, en virtud de los hechos que comentamos.

La carta del diputado Dickmann y la réplica del diputado de Tomaso al gobernador de Córdoba prueban también cuál es la decisión de los mismos como conferencistas ante la actitud de ese funcionario.

El movimiento que se inicia con este acto del Partido Socialista debe ser llevado a sus últimas consecuencias. Hay que prevenir los avances clericales, cuyos peligros para las libertades públicas ya nadie pondrá en duda.

El Comité Ejecutivo del Partido tiene a estudio la proposición de emprender una campaña en favor de la separación de la iglesia y el estado.

Ninguna oportunidad mejor para realizarla.

La limosna oficial y los salarios

La enorme depresión de los salarios en nuestro país adquiere día a día proporciones que colocan a los trabajadores en una situación económica vergonzante.

Sí; no otra cosa que pedir limosna con disimulo es aceptar, a la fuerza, los salarios en este país.

Pero ¿a qué alarmarse? ¡Acaso la limosna no ha pasado ya a ser una institución oficial, necesaria y suficiente, a juicio de los hombres del "gobierno ejemplar"!

Y si el gobierno instituye la limosna, ¿qué fuera posible argumentar de los salarios bajos? A lo menos — se podría pensar — el concepto de éstos es menos denigrante que el de la caridad gubernativa.

Pero es el caso singular que todas las iniciativas gubernamentales de esa índole tienen una consecuencia de villanía en el espíritu de muchísimos de aquellos que precisan utilizar el trabajo ajeno. La influencia que llevan esas actitudes oficiales es por demás demoledora y contribuye a agravar considerablemente — aunque parezca paradojal — el mal que se pretende evitar. Y sería conveniente que el gobierno tomara buena nota de lo que decimos aquí, pues sólo una circunstancia especial nos ha hecho comprobar lo que a continuación delatamos y estamos sinceramente convencidos de que el P. E. desconoce en este punto particular y notable.

Demostraremos cómo la limosna oficial es doblemente corruptora, y en su degeneración por partida doble hemos hallado todavía una triple consecuencia.

Efectivamente, en las semanas subsiguientes a la fecha en que el presidente Sáenz Peña proveyó a la metrópoli de la olla oficial, pudimos comprobar un mayor descenso inusitado en los salarios de las peonadas, al influjo del aliciente de conocer los patronos la pronunciada indigencia de estos trabajadores, revelada por las aludidas medidas oficiales.

Y así hemos visto en aquella fecha solicitar al departamento nacional del trabajo peones con salarios bajísimos, irrisorios, inaceptables aun en época de limosna oficial. Y así se traducía la repercusión inmoral de la medida: "Los "haraganes" prefieren mendigar el plato de sopa y no aceptar colocación, aunque a bajo sueldo".

Ayer, precisamente, el registro nacional de colocaciones ha enviado diez peones — hombres robustos, de 25 a 35 años — con un salario — parece mentira — de 15 pesos mensuales, casa y comida. Es sintomático y digno de tenerse en consideración este acontecimiento. Y con esta repetición del mismo hecho que denunciamos más arriba, ¿por qué no suponer con buen fundamento que esas caridades oficiales corrompen la moral de muchos patrones simultáneamente con la de los indigentes que las reciben? Esto viene a confirmar la naturaleza absolutamente corruptora de la limosna gubernativa.

Pues si esta providencia tiene la virtud de pervertir todos los caracteres, en la doble consecuencia citada, traerá aparejada la triple consecuencia de ahondar más aun la miseria, a tal profundidad que haga imposible conjurarla dentro de los alcances, siempre humanos, de los hombres de gobierno.

El gobierno tiene a mano expedientes más dignos, fórmulas hechas — no es preciso que trabaje buscándolas: — el impuesto progresivo a la renta, al mayor valor, la división del latifundio, etc.

A poco de andar, con la caridad del gobierno veremos a los que necesitan trabajadores ofrecer a éstos ocupación a cambio de una dosis mensual de galleta y algún manojo de paja en un galpón o carpa, todo merced al magno ejemplo de las instituciones nacionales.

Después de lo dicho, ¿con qué esperanzas, pues, denunciar que los obreros de las vías de ferrocarriles ganan $ 1.40 por día, de donde se les descuenta $ 0,70 para comida, 0,05 por concepto de hospital, y hasta creemos que a las cuadrillas firmes se les deduce el 3 o|o para la jubilación?

¡Pensar después que trabajan a lo sumo 24 o 25 días por mes y comen 30!

Y ¿en las obras de salubridad, en plena capital federal?

¿Con qué esperanzas denunciar que los obreros trabajan de balde? Se les paga $ 0,45 por metro cúbico de zanja. Tienen que levantar el adoquinado del afirmado, la arena, demoler el contrapiso de cemento, hacer la zanja y después taparla, para ganar la suma mencionada por metro cúbico. Se les deduce $ 0,90 para comida, 0,10 para habitación. Y dicen los obreros: "Allí nadie cobra jamás, y el que rompe sus zapatillas, pues se queda descalzo en la zanja".

Aun suponiendo que haya exageración en este grito de angustia, ¿quién puede demostrar que, tanto en las empresas privadas (ferrocarriles, etc.) como en las públicas (obras de salubridad, etc.), no viven los obreros de una limosna disimulada e infame?

Preste el gobierno atención a estas cuestiones y abandone el concepto de la caridad oficial, que humilla mucho más por venir de tan alto.

Los desocupados en Córdoba

El gobernador de Córdoba se ha dirigido telegráficamente al ministro de guerra solicitando el envío de fuerzas del ejército a fin de salvaguardar el orden público, que cree comprometido por el número elevado de obreros desocupados que se concentran en las zonas agrícolas de esa provincia.

El ministro de guerra ha resuelto acceder a lo solicitado, impartiendo las órdenes pertinentes al jefe de la 1a. división.

El señor Loza no puede negar sus inclinaciones reaccionarias y oligárquicas, pues a igual de los gobernantes del antiguo régimen, no encuentra medio mejor para resolver el problema de la desocupación que encargar de su ejecución a la tropa del ejército.

Notas políticas

Nuevo gobierno en Santiago del Estero

Se ha hecho cargo ayer del gobierno de la provincia de Santiago del Estero el doctor Cabanillas.

A las 10 de la mañana reunióse la asamblea legislativa ante la cual el nuevo gobernador prestó el juramento de práctica, trasladándose luego a la casa de gobierno, donde el gobernador saliente, señor Alvarez, hízole entrega de las insignias del mando.

En el discurso que el gobernador leyó ante la asamblea legislativa declaró que su programa sería "el orden, el trabajo y la libertad".

En ese mismo documento el señor Cabanillas asegura que dedicará preferente atención "a la vialidad, al riego, a la seguridad en la campaña y a la instrucción primaria". Dice igualmente que garantizará "ampliamente todos los derechos".

¡Estos programas de la politiquería tradicional!...

—

Nuestro corresponsal en Santiago del Estero nos informa que el gobernador Cabanillas firmó ayer mismo un decreto nombrando ministro de gobierno al señor Agustín Olmedo, y de hacienda al señor Manuel Alonso.

El conflicto radical en Córdoba

Hoy tendrá lugar la anunciada asamblea del comité provincial del radicalismo con objeto de adoptar una resolución definitiva frente al conflicto entre ese comité y el gobernador Loza.

Asegúrase que varios componentes del comité harán proposiciones enérgicas, tal como la expulsión del gobernador, del vice y de los ministros de las filas radicales.

Desde ayer se encuentra en Córdoba un señor Insúa Dorrego, de quien se dice que es delegado de las autoridades nacionales y que su misión es la de buscar un arreglo entre el gobierno y el comité.

Asegúrase también que el ingeniero Villarroel ha declarado que el arreglo podría producirse en caso de que el gobernador sacrificara al ministro de gobierno, al jefe de policía y a todos los empleados del antiguo régimen.

Sin embargo, la mayoría de los miembros del comité hace presión a fin de que el arreglo sólo se haga sobre la base de un "gobierno eminentemente radical", es decir, de la renuncia del gabinete íntegro, del jefe de policía y de todos los empleados que quedaran de las administraciones anteriores.

CONTRA LA CARESTIA DEL AZUCAR

Presentación de "El Hogar Obrero" al ministerio de hacienda

El directorio de la cooperativa "El Hogar Obrero" ha presentado ayer al ministerio de hacienda la siguiente solicitud:

"Esta cooperativa, cuyo carácter eminentemente popular la coloca entre las entidades que con mejores títulos pueden interpretar los intereses de los consumidores, se presenta, en uso del derecho de petición que le asiste, para recabar del señor ministro su pronta intervención a fin de librarnos de la enorme carestía actual del azúcar.

Nuestra sociedad, que se inició con el propósito de contribuir al abaratamiento de las habitaciones modestas, cuando el alquiler de éstas llegó a límites imposibles de soportar por salarios usualmente bajos, dedica hoy su mayor esfuerzo a procurar a sus socios los comestibles necesarios en las condiciones más sanas y económicas posibles.

Pero este propósito, señor ministro, se ve trabado por los altos precios que han alcanzado los artículos de primera necesidad, en momentos en que los salarios se han deprimido.

Y entre los comestibles que más pesan en un presupuesto obrero figura el azúcar, el cual, por sí sólo, representa la quinta parte del gasto de almacén de una familia; gasto que se hace insoportable en las circunstancias actuales, encarecido, aproximadamente, en un 50 por ciento sobre el precio llamado de carestía, y en un 90 o|o del precio que se obtendría si se permitiera la libre importación de ese producto.

Y ya que diversas entidades, comerciales, industriales, etc., han hecho llegar su voz a ese ministerio sobre este asunto, queremos expresar, también, nuestra opinión en el sentido de que se tomen las medidas que ese ministerio estime más convenientes y rápidas para que se pueda consumir un artículo tan esencial para las familias, tan útil para la salud de los niños, que retardar un día más la solución del problema es intensificar la miseria popular.

Sin entrar a considerar las causas del precio siempre excesivo del azúcar, ni quiénes se benefician de ello, sólo nos permitimos hacer notar que, sin beneficio para el fisco, los consumidores pagamos precios elevadísimos, tanto cuando las cosechas son normales como cuando ellas son limitadas.

Es, pues, de estricta justicia y de salud pública, que se aplique sin dilación la ley número 8877 en cuanto ordena la intervención del poder ejecutivo en los derechos aduaneros sobre el azúcar, a fin de que el precio de este artículo no exceda de $ 4.10 en la plaza de Buenos Aires.

Y al cumplir la ley, el poder ejecutivo no sólo aliviará al pueblo, sino que, también, obtendrá nuevos recursos fiscales.

Saludan al señor ministro con la mayor consideración. — **J. Baliño González**, presidente; **M. T. López**, gerente".

El Partido Socialista y el gobierno radical de Córdoba

LOS TELEGRAMAS CAMBIADOS

El comentario público

Al telegrama que el secretario general del Partido Socialista, doctor de Tomaso, había dirigido al gobernador de Córdoba, doctor Eufrasio S. Loza, solicitando reconsideración de la disposición negando el teatro municipal Rivera Indarte de aquella ciudad para celebrar una conferencia en la que hablarían los diputados nacionales doctores de Tomaso y E. Dickmann, sobre "El Partido Socialista y la iglesia católica" y "Ciencia y religión", respectivamente, el gobernador ha contestado con el siguiente telegrama, en el que pretende justificar su negativa, virtiendo, como podrá verse, conceptos realmente incalificables:

"Diputado nacional señor Antonio de Tomaso — Congreso nacional — Buenos Aires: Tengo el agrado de contestar su telegrama en que solicita reconsideración de la resolución denegatoria del pedido formulado por el Partido Socialista del teatro Rivera Indarte para una conferencia de propaganda de las ideas que informan su programa.

La resolución expresada se ha dictado en mérito de deberes que este gobierno estima ineludibles, no obstante profesar el mayor respeto por la libre emisión de las ideas y por todo lo que importe una exteriorización de progreso en el orden intelectual, científico y artístico.

Integrando las teorías del partido que usted representa principios que, como se ha demostrado públicamente hasta en el seno del parlamento argentino, afectan los intereses más caros de nuestra nacionalidad, habiéndose llegado a agraviar los sentimientos más dignos de veneración y respeto que inspira el concepto de patria, el gobierno que presido, fiel a las tradiciones de este pueblo, y celoso guardián, en la parte que le incumbe, de los altos y fundamentales intereses de la nacionalidad, no puede, sin mengua de su deber, acceder al pedido que contesto cediendo su mejor coliseo, creado y sostenido para la cultura del arte en sus múltiples manifestaciones, y para rendir culto a nuestras tradiciones y al sentimiento patrio, y no para perturbar su criterio, desviándolo de esas sanas corrientes del patriotismo que purifican su ambiente y tonifican el organismo nacional.

Saludo a usted con mi distinguida consideración. — **Eufrasio S. Loza.**"

A esta contestación extemporánea, la secretaría general del Partido Socialista ha respondido con el telegrama que sigue:

"A. S. E. el señor gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Eufrasio S. Loza:

Acuso recibo del telegrama que S. E. se ha servido dirigirme en respuesta al reclamo que hice solicitando reconsideración del decreto por el cual se denegaba el teatro municipal de Córdoba al Partido Socialista para rebatir en el terreno de las ideas los ataques que en el mismo local se hicieron por oradores de la iglesia católica.

El señor gobernador, obligado a dar las razones de una resolución que ya todos los espíritus libres de Córdoba han juzgado como un acto de intolerancia, calla las verdaderas, y deriva la cuestión al campo resbaladizo del patrioterismo. La declamación patriótica ha sido siempre gran argumento y conocido recurso de los que tienen algo que ocultar. Debo, por eso, manifestar a S. E. que su telegrama no es sincero.

La costumbre de ceder el teatro municipal de Córdoba a los partidos políticos e instituciones para exponer sus ideas, viene desde los tiempos del gobernador Cárcano. El partido radical aprovechó de ella para hacer su propaganda política contra el gobierno. Y el Partido Socialista pudo, a su amparo, en las últimas campañas electorales, hacer oír la voz de sus diputados.

En este caso, el señor gobernador ha roto esa costumbre contra el Partido Socialista obedeciendo a la presión de la iglesia local y de los círculos clericales. Esa es la única razón del decreto. Si el señor gobernador no la disimulara en su telegrama, el país sabría en forma franca, a lo menos, que el gobierno radical de su excelencia tiene una religión de estado.

El señor gobernador, olvidando los deberes de sereno respeto que el cargo le impone frente a todos los partidos



...ciones y los monopolios y el secuestro de las tierras que no son cultivadas.

ESPAÑA

El momento político en España

MADRID, 28. — El momento político parece difícil. Las minorías parlamentarias, conservadores inclusive, no ocultan su desacuerdo con el gobierno en lo que se refiere a la discusión del presupuesto.

La sesión de hoy de la cámara de diputados es esperada con expectación debido a que la tensión existente entre el gabinete y las oposiciones puede provocar una crisis ministerial.

Todos los diarios coinciden en afirmar que el gobierno atraviesa por una situación muy delicada.

A la salida del consejo de ministros, el jefe del gabinete, conde de Romanones, interrogado sobre las versiones circulantes, declaró que el consejo no se ocupó absolutamente de la cuestión política, y que el gobierno no había cambiado de actitud respecto a su resolución de que se discutan primero los proyectos económicos de Alba.

PORTUGAL

Los obreros portugueses para Francia

LISBOA, 28. — Han sido publicados los requisitos indispensables para los obreros que vayan a trabajar a Francia. Serán admitidos todos aquellos que cumplieron sus deberes militares o estén exentos del servicio militar, siempre que no trabajen en las usinas militares desde el 19 de marzo.

ESTADOS UNIDOS

La "lista negra" — Contestación del gobierno inglés

WASHINGTON, 28 — Hoy fué recibida en el departamento de estado la contestación dada por el gobierno inglés a la nota de los Estados Unidos protestando por la inclusión en la "lista negra" comercial de casas establecidas en Norte América.

Se cree que la contestación inglesa reitera el derecho que tiene Inglaterra de formar la "lista negra", pero ofrece a los Estados Unidos métodos menos severos para ciertos casos.

Se ignora si el texto de dicha nota-respuesta será dado a la publicidad.

El tratado de arbitraje entre Estados Unidos y el Brasil

NUEVA YORK, 28 — El secretario de estado, Mr. Lansing, y el embajador del Brasil, señor Domicio da Gama, ratificaron hoy el tratado de arbitraje entre los Estados Unidos y el Brasil.

MEJICO

Los pretendidos triunfos villistas

La legación mejicana en esta capital ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Méjico, 27 — Las informaciones procedentes de El Paso sobre pretendidos triunfos villistas en Chihuahua son inexactas. El gobernador, general Jacinto B. Treviño, con numerosas fuerzas inspecciona el estado y bate enérgicamente las partidas de importancia.

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD DE OBREROS NAVALES

Ayer por la tarde se verificó la asamblea y conferencia de esta sociedad en organización.

Recabarren inició el acto con su conferencia anunciada. Dijo que, históricamente, el proletariado era, en la sociedad actual, el único elemento llamado a preparar la organización y administración de la sociedad futura. Siendo ésta su misión histórica, que se desprende de los acontecimientos humanos, corresponde a los obreros más juiciosos del presente preocuparse de orientar esta misión, desde su actual acción societaria, es decir, desde todos los actos que verifique el sindicato.

Estimamos, por estos antecedentes, que el sindicato, además de su acción cotidiana del momento en salvaguardia del salario, del horario, de la higiene y la salud del obrero, además de los deberes de la solidaridad, debe ser el elemento que prepare la abolición del régimen del salario, es decir, la socialización de los medios de producción y demás consecuencias inherentes que han de poner término definitivo a todas las formas presentes de la esclavitud obrera.

Por esto es que el sindicato debe perfeccionar su mecanismo interno, en tales condiciones que sea apto para asumir las funciones futuras de administrar la producción y determinar las modalidades del modo de desarrollar las actividades del porvenir.

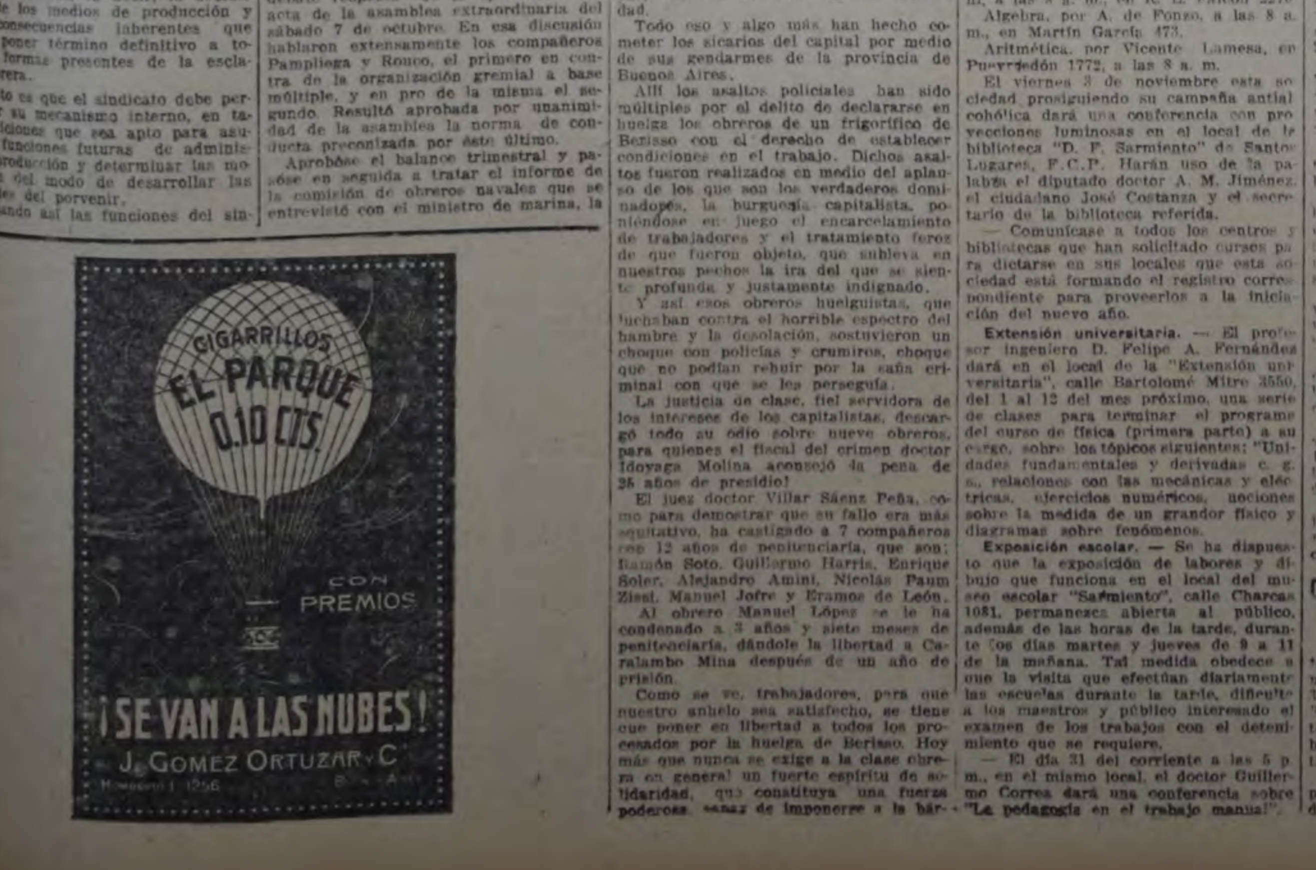
Apreciando así las funciones del sindicato moderno, estimamos que su acción debe complementarse indispensablemente con la acción cooperativa llamada a producir efectivos beneficios cuando abarata el costo de la vida, suprime los intermediarios que encarecen la producción, y es a la vez el más formidable elemento de socialización.

Complementando estas dos acciones que se verifican directamente sobre el campo de la producción, el obrero juicioso debe comprender que el sufragio es el arma por excelencia destinada a desarmar, moral y materialmente, a la clase capitalista, para facilitar aún más la acción expropiadora del obrero con el sindicato y la cooperativa.

Recabarren hizo una conceptuosa disertación sobre todas estas materias, que dejó bien impresionados a los obreros presentes.

Terminada la conferencia del compañero Recabarren, se pasó a discutir los asuntos incluidos en la orden del día. Suscitóse con tal motivo un acalorado debate respecto de la aprobación del acta de la asamblea extraordinaria del sábado 7 de octubre. En esa discusión hablaron extensamente los compañeros Pampliega y Rouco, el primero en contra de la organización gremial a base múltiple, y en pro de la misma el segundo. Resultó aprobada por unanimidad de la asamblea la norma de conducta preconizada por éste último.

Aprobóse el balance trimestral y pasóse en seguida a tratar el informe de la comisión de obreros navales que se entrevistó con el ministro de marina, la cual fué acompañada por el diputado Zaccagnini. El informe, en síntesis, expresa lo siguiente: El señor ministro entiende que son justas las reclamaciones de los obreros al pretender se les reintegre el jornal anterior y se les permita trabajar 6 días por semana en lugar de 4, como hacían antes. Prometió ocuparse del asunto, haciendo lo posible para conseguir que se establezca la jubilación, así como para que se puntualice el pago que hasta aquí se ha hecho de una manera escandalosamente atrasada.



FEDERACION OBRERA MARITIMA

(Sección marineros) — El consejo federal de esta Federación invita a los marineros, socios y no socios, de los remolcadores, lanchas, pontones, vapores de carga y paquetes en general, a concurrir a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local social, calle Olavarría 363 (altos). Se tratará la siguiente orden del día:

1o. Discusión del pliego de condiciones.

2o. Huelga general del gremio.

A LOS OBREROS CARNICEROS

Ante la situación verdaderamente deprimente en que se halla el gremio de carniceros, con recargo de horas de trabajo y sueldos miserables, un grupo de compañeros de ese gremio ha resuelto hacer un esfuerzo con objeto de constituir una organización de defensa gremial.

Con tal motivo, dirigen un llamado a todos los obreros carniceros conscientes para que concurran a la reunión que se efectuará hoy, a las 4 p. m., en el local del Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de este sindicato invita por segunda vez a los empresarios del afirmado a concurrir a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 a. m., en el local de la calle Mármol 911, a fin de cambiar ideas sobre la posibilidad de mejorar las malísimas condiciones en que trabajan los obreros del gremio.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los obreros de las cuadrillas de obras públicas a la asamblea general del gremio que se realizará hoy, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Belgrano 2194, para tratar asuntos relacionados con la organización de esa sección y el nombramiento de delegados.

UNION OBREROS DE UNIFORME DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Con objeto de divulgar entre el gremio el carácter y propósitos de esta nueva organización se celebrará hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón "La Colonia Italiana", Paraná 555, una conferencia a cargo de los ciudadanos E. G. Mellén, José Alonso, Juan Ferlini y Pedro D. Zibecchi.

DE CORDOBA

Comité pro presos de Berisso — El "Comité pro presos de Berisso" de Córdoba, en su última reunión, celebrada el día 26 del corriente, acordó solicitar de los diarios obreros del país publiquen las noticias de los actos que él prepare. De acuerdo con esa resolución, comunica que hoy domingo, a las 4 de la tarde, se realizará en la plaza General Paz la segunda conferencia de la serie que este Comité ha resuelto dar.

Con tal motivo ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Al pueblo obrero de Córdoba. — Trabajadores: El momento actual tiene para el proletariado organizado trascendencia grandiosa; él está obligado a compenetrarse de esta situación anormal, asumiendo la actitud franca y decidida que las mismas circunstancias le han impuesto, para la defensa de su propia organización que está caracterizada actualmente en sus sociedades de combate.

La violenta represión que viene llevando a cabo la burguesía gubernamental, para la destrucción de la organización de resistencia del proletariado, viene a arraigar en nuestras filas más profundas raíces de solidaridad, contra los miles de hechos salvajes realizados por nuestros enemigos; producto natural del conflicto planteado entre el capital y el trabajo.

Hoy que la organización obrera ha venido haciendo su historia, con páginas sangrientas, enlutadas por el dolor, revelando todo un pasado de luchas y de reivindicaciones para la clase asalariada, llegamos por fin como inevitable consecuencia de ese combate sin tregua a crear nuestra solidaridad obrera en el mundo entero, en contra de los parásitos que se han creído los únicos llamados a gozar de los placeres de la vida, embarcados en un tren de represiones bárbaras y odiosas, medidas extremas de su brutalidad.

Todo eso y algo más han hecho cometer los sicarios del capital por medio de sus gendarmes de la provincia de Buenos Aires.

Allí los asaltos policiales han sido múltiples por el delito de declararse en huelga los obreros de un frigorífico de Berisso con el derecho de establecer condiciones en el trabajo. Dichos asaltos fueron realizados en medio del aplauso de los que son los verdaderos dominadores, la burguesía capitalista, poniéndose en juego el encarcelamiento de trabajadores y el tratamiento feroz de que fueron objeto, que subleva en nuestros pechos la ira del que se siente profunda y justamente indignado.

Y así esos obreros huelguistas, que luchaban contra el horrible espectro del hambre y la desolación, sostuvieron un choque con policías y crumiros, choque que no podían rehuir por la saña criminal con que se les perseguía.

La justicia de clase, fiel servidora de los intereses de los capitalistas, descargó todo su odio sobre nueve obreros, para quienes el fiscal del crimen doctor Idoyaga Molina aconsejó la pena de 25 años de presidio!

El juez doctor Villar Sáenz Peña, como para demostrar que su fallo era más equitativo, ha castigado a 7 compañeros con 12 años de penitenciaría, que son: Ramón Soto, Guillermo Harris, Enrique Soler, Alejandro Amini, Nicolás Paum Zissi, Manuel Jofre y Eramos de León.

Al obrero Manuel López se le ha condenado a 3 años y siete meses de penitenciaría, dándole la libertad a Caralambo Mina después de un año de prisión.

Como se ve, trabajadores, para que nuestro anhelo sea satisfecho, se tiene que poner en libertad a todos los procesados por la huelga de Berisso. Hoy más que nunca se exige a la clase obrera en general un fuerte espíritu de solidaridad, que constituya una fuerza poderosa, capaz de imponerse a la bárbara justicia de clase, si la cámara en cuyo poder está en apelación la causa de nuestros compañeros confirma la sentencia.

Compañeros: si la clase obrera se acobarda y abandona la lucha en los momentos actuales, la burguesía se envalentonará y aplastará con sangre y fuego cualquier acto que pretendiera realizar el proletariado para mejorar su mísera situación. Por esto se impone en la crítica circunstancia actual una actitud firme y valerosa por parte de los trabajadores de esta república, que se levanten como un sólo hombre para hacer valer ante los mandones del capital sus derechos de dignidad y conciencia.

Trabajadores: sed valerosos y recordad que lo único que podéis perder son vuestras cadenas, mientras que podréis conquistar todo un mundo! ¡Viva la solidaridad obrera! ¡Viva la libertad de los presos de Berisso!"

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

Reparación de alcantarillas — El departamento de obras públicas ha dispuesto que se proceda a la reparación de las alcantarillas existentes en las esquinas de las calles Crámer y J. Azurduy, Crámer y M. Pedraza, Orán, en su cruce con el F. C. P.

Arreglo de calles — Se han impartido las órdenes para que el personal de calzadas proceda a la reparación de los pavimentos de las calles Arenales, de Esmeralda a C. Pellegrini; Ecuador, de Rivadavia a B. Mitre; Moreno, de Sáenz Peña a Cevallos; Garay, de Paseo Colón a Balcarce, y Loria, desde Agrelo a Méjico.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3.30, dará un concierto en el parque de los Patricios.

Instrucción pública y popular

Sociedad de educación industrial. — Esta institución acaba de publicar una memoria por la cual nos damos cuenta de la labor realizada en su cometido de educación técnica y profesional.

Dicha memoria contiene datos de positivo interés, como ser: Condiciones de ingreso a las escuelas que sostiene, informe del director de las escuelas, lista de alumnos a quienes se ha discernido el premio "Arturo Z. Paz", movimiento de las escuelas, balance, donaciones, subscriptores y reseña general.

"Juan M. Gutiérrez". — Esta asociación cooperadora de la educación dará una conferencia pública en el local de la escuela de la calle Rocha 1226, el sábado 4 de noviembre, a las 8.30 p. m. El doctor Sixto Pastor hablará sobre el tema "Concepto moderno de la higiene social", y la señorita doctora Alicia Moreau se ocupará del tema "Alcoholismo".

— La misma asociación ha invitado a todas las instituciones similares del 4o. consejo escolar (Boca) a una reunión de delegados que se celebrará el día 14 de noviembre, a las 8.30 p. m.

La reunión tendrá por objeto cambiar ideas acerca de los propósitos y fines que persiguen las instituciones populares de educación del 4o. distrito, tratando de reunir los aislados esfuerzos, encaminándolos hacia los más felices resultados. En la asamblea de delegados los iniciadores se proponen ventilar problemas de sumo interés, como lo son, por ejemplo, los siguientes: Lucha contra el alcoholismo; el hogar y la escuela; ayuda a los escolares menesterosos; organización de cursos libres; conferencias populares; cinematógrafo para los niños de las escuelas.

Centro asturiano de cultura. — Avenida de Mayo 1139. — Recibimos los estatutos de esta sociedad y aplaudimos sus altruistas tendencias.

Esta institución patrocina clases gratuitas de francés, contabilidad y cálculo, álgebra y taquigrafía. Ya está abierta la matrícula. El curso preparatorio comenzará el 6 de noviembre.

De 10 a 11 a. m. y de 2 a 3 p. m. funciona un servicio de redacción de cartas e informes que es de gran utilidad.

Para difundir más la cultura el 4 del próximo mes aparecerá el semanario "Pelayo", órgano de la sociedad, el cual será redactado por Suárez Menéndez.

La biblioteca permanece abierta durante todo el día y parte de la noche.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Uruguay 471. — El miércoles 1o. de noviembre, a las 9 p. m., 12a. y última conferencia familiar. El ciudadano N. B. Federici disertará sobre el tema "Cooperación".

Entrada libre.

Instituto taquigráfico "Sistema Roland". — El instituto taquigráfico argentino comenzará el miércoles próximo en su local, Corrientes 843, el curso intensivo de taquigrafía teórico-práctico cuya duración será de 30 días.

La inscripción de alumnos de ambos sexos quedará clausurada el 31 del corriente, a las 5 de la tarde.

El instituto está dirigido por el señor José M. Olivares.

Biblioteca popular "F. Giner de los Ríos". — El martes 31, a las 9 p. m., "Cooperación", por J. Costanza.

Sociedad Luz. — Hoy se darán los siguientes cursos:

Algebra, por el doctor Miguel Catalani, a las 8 a. m., en R. L. Falcón 2276.

Algebra, por A. de Fonzo, a las 8 a. m., en Martín García 473.

Aritmética, por Vicente Lamesa, en Pueyrredón 1772, a las 8 a. m.

El viernes 3 de noviembre esta sociedad prosiguiendo su campaña antialcohólica dará una conferencia con proyecciones luminosas en el local de la biblioteca "D. F. Sarmiento" de Santos Lugares, F.C.P. Harán uso de la palabra el diputado doctor A. M. Jiménez, el ciudadano José Costanza y el secretario de la biblioteca referida.

— Comunícase a todos los centros y bibliotecas que han solicitado cursos para dictarse en sus locales que esta sociedad está formando el registro correspondiente para proveerlos a la iniciación del nuevo año.

Extensión universitaria. — El profesor ingeniero D. Felipe A. Fernández dará en el local de la "Extensión universitaria", calle Bartolomé Mitre 3550, del 1 al 12 del mes próximo, una serie de clases para terminar el programa del curso de física (primera parte) a su cargo, sobre los tópicos siguientes: "Unidades fundamentales y derivadas c. g. s., relaciones con las mecánicas y eléctricas, ejercicios numéricos, nociones sobre la medida de un grandor físico y diagramas sobre fenómenos.

Exposición escolar. — Se ha dispuesto que la exposición de labores y dibujo que funciona en el local del museo escolar "Sarmiento", calle Charcas 1081, permanezca abierta al público, además de las horas de la tarde, durante los días martes y jueves de 9 a 11 de la mañana. Tal medida obedece a que la visita que efectúan diariamente las escuelas durante la tarde, dificulta a los maestros y público interesado el examen de los trabajos con el detenimiento que se requiere.

— El día 31 del corriente a las 5 p. m., en el mismo local, el doctor Guillermo Correa dará una conferencia sobre "La pedagogía en el trabajo manual".

Accidentes del trabajo

En las demoliciones que se efectúan en la vieja estación del Retiro, a causa de haberse caído un portón, sufrió lesiones graves en el cuerpo el peón Víctor Algensini.

—A Teófilo Marcco, en circunstancias en que trabajaba en el aserradero que Domingo Repetto tiene establecido en la calle Río de Janeiro 1801, una máquina espigadora le produjo lesiones en los dedos de la mano derecha. Fué atendido en el hospital Italiano.

—El pintor Angel Ferrari, en circunstancias en que se hallaba trabajando en un andamio en el edificio fiscal situado en Mercedes y Tres Cruces, cayó al pavimento desde una altura de 7 metros. El nombrado sufrió contusiones leves en la pierna derecha. En la estación sanitaria local le practicaron la primera cura.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

La compulsa de libros de comercio en los juicios criminales

La cámara en lo criminal ha resuelto el recurso interpuesto por Portalis y Cía. en la causa seguida por M. Olivero de Pérez por defraudación, confirmando el auto del juez de instrucción que ordenaba una compulsa en los libros de la casa recurrente como medida de prueba solicitada por la parte querellante.

Establece el tribunal que la compulsa de los libros decretada por el auto no es contraria a la garantía de no ser obligado a declarar contra sí mismo, que acuerda el art. 18 de la constitución nacional; en primer lugar porque lo que éste prohibe es obligar a declarar en causa propia, lo que se ha interpretado en el sentido de no emplear medios coercitivos, y no en el de no poder interrogar, invitar o reconocer un documento o recoger las manifestaciones que se hubiese hecho y constasen en escritos, cartas o documentos, medidas que se hallan expresamente autorizadas por los arts. 237, 241, 359, 409, 607 y 608 del código de procedimientos; y en segundo lugar porque los libros de la sociedad no son papeles privados de uno de los recurrentes.

Que el auto mencionado tampoco es contrario a la garantía de la inviolabilidad de la correspondencia epistolar que la constitución consagra en el artículo ya citado, por cuanto esa garantía no es absoluta y queda sujeta a las leyes que reglamenten su ejercicio.

Por otra parte, expresa la resolución del tribunal que las limitaciones impuestas por la ley comercial a la compulsa de libros se refieren a intereses privados de carácter meramente civil y no a intereses de vida pública, como son los afectados por causas criminales, ante las cuales esas garantías ceden por disposición expresa de la constitución. Que por lo demás la medida decretada se ajusta a la doctrina de los artículos 58 y 59 del código de comercio, toda vez que se limita a los puntos que se relacionan con la materia del proceso.

En consecuencia, confirma el auto apelado en cuanto ordena la compulsa por los peritos designados por el juez y pudiendo reproducirse en el plenario la medida ordenada, revoca el auto en cuanto permite la asistencia del designado por la parte.

Suprema corte nacional — Juez dejado cesante — La corte suprema de justicia nacional ha resuelto ayer tarde el recurso de hecho deducido por el fiscal letrado de la provincia de Santiago del Estero en el cual pedía apelación de una sentencia del superior tribunal de justicia de esa provincia que condenaba al gobierno de la misma a pagar al doctor Alfredo Ruiz Varcos sus sueldos de juez del crimen hasta la terminación de su período, en razón de haber sido dejado cesante por la ley de presupuesto, por ser inconstitucional el decreto que suprimió dicho empleo.

El tribunal en su resolución no hace lugar a la apelación, quedando, por consiguiente, firme el fallo del tribunal antes nombrado.

Fuero comercial — Junta postergada —El juez doctor Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, ha postergado la junta que debía efectuarse ayer de los convocatorios Pellina y Raineri, para el 15 de noviembre próximo, a las 2 p. m.

Junta a efectuarse — El juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, ha designado la audiencia del día 7 de noviembre para que se efectúe la junta del fallido Ricardo San Román.

Fuero civil — El juez de lo civil doctor Bunge ha dictado los siguientes fallos:

Luis Barrere contra Alejandro Costelli, por cobro de pesos provenientes de servicios profesionales; condena al demandado a pagar al actor la cantidad que jure dentro de la suma de pesos 350.

—Juan Esteban Coronado contra Vicente Mampo y Jáuregui, sobre nulidad de un fallo arbitral; se rechaza la demanda, con costas.

—Banco de Galicia y Buenos Aires contra la sucesión de Francisco Vilella; se hace lugar a la demanda, sin costas.

Cesión de bienes — Ante el juzgado a cargo del doctor Lagos, secretaría Palleja, se presentó Angel Giordano haciendo cesión de sus bienes en favor de sus acreedores.

Adjunta balance de sus bienes que justifica un activo de pesos 80,000, para responder a un pasivo de menor cantidad.

Crónica del delito y hechos diversos

El doctor Irigoyen en el departamento de policía — El presidente de la república hizo en la tarde de ayer, a las 3, una visita al departamento de policía. El doctor Irigoyen conversó largamente con el jefe, doctor Julio Moreno, sobre cuestiones que atañen a dicha institución.

El primer magistrado al mismo tiempo significó al doctor Moreno el agrado con que vería que fueran puestos en libertad los agentes y bomberos que cumplen arrestos por faltas disciplinarias, así como también los contraventores que se encuentren detenidos por causas simples y que no registren indicaciones especiales.

En tal virtud, el jefe dispuso ayer mismo que se hicieran efectivas esas libertades.

Incendios — Al hacer fuego próximo a una casilla de madera y cinc, situada en la esquina de Cortina y Santo Tomé, la señora María Jesús de Olivera, que vivía en aquélla en compañía de su familia, se incendió la vivienda, la cual debido al fuerte viento quedó completamente destruída. La damnificada estimó las pérdidas en 800 pesos.

—En la tercera sección del dique 3, se incendiaron en la tarde de ayer 220 líos de bolsas vacías que se hallaban en un carro, las que en su mayoría fueron destruídas por el fuego, sufriendo también el vehículo desperfectos. Aquéllas pertenecían a los señores Sanday y Cía., quienes estimaron las pérdidas en 600 pesos. El carro, que es de propiedad de José Sánchez, sufrió perjuicios por valor de 200 pesos.

Asalto en la vía pública — Se presentó en la comisaría 35a. María Angélica López denunciando que anteanoche, a las 8.30, en momentos en que se encontraba en la esquina de Sud América y otra calle cuyo nombre no recuerda, en espera de un breack, se le acercaron tres sujetos desconocidos, los que la insultaron, mientras uno de ellos con un cuchillo la atacaba, causándole lesiones en el pecho y muñeca izquierda. Los autores se dieron a la fuga.

Peligros del tráfico — En la esquina de Güemes y Salguero se produjo un choque entre un tranvía de la línea 72 y un carro de repartir leche, el cual al volcarse causó lesiones a su conductor, José Bodo. El motorman, Gabriel Ballesteros, se encuentra detenido en la comisaría 19a.

—En la esquina de Almirante Brown y Suárez, en momentos en que José Viegos intentaba subir a un tranvía, fué atropellado por un carro, el cual le produjo lesiones en el rostro.

Substracción — En la comisaría 41a. se presentó José Stracera manifestando que un sujeto le substrajo 401 canastas de mimbre que estimó en 609 pesos. El acusado es buscado por la policía.

Accidente — En el sótano de la casa R. Peña 270, la sirvienta Avelina Allende, al subir por una escalera, cayó al pavimento desde una altura de metro y medio.

De resultas del golpe sufrió contusiones de importancia en la cabeza y cuerpo.

Sin conocimiento fué llevada al consultorio central de la asistencia pública.

Riñas y heridos — La señora Rosa Caturo manifestó en la comisaría 35 que su concubino Carlos Salve la agredió con un palo de escoba, causándole contusiones en la espalda y brazo izquierdo. El acusado se encuentra detenido.

—En la comisaría 41a. se presentó Emilio Bernárez, domiciliado en la calle Castex 3489, denunciando que dos sujetos desconocidos, el 25 del corriente, en la esquina de las calles Cerviño y Malabia, después de una discusión, lesionaron a Andrés González, quien se halla en curación en el hospital Fernández.

Noticias varias

Comité pro homenaje al diputado Justo —La tesorería de este comité, Garay 2582, continúa publicando las listas que ha recibido, y encarece la pronta devolución a las personas que aún tienen listas en su poder:

Lista 7, a cargo de Juan V. Lotito: Juan V. Lotito 0.50, N. N. 0.30, Matilde Lotito 0.10, Martina Lotito 0.10, Nicolás Benedetti 0.15, N. N. 0.20, M. Gorga 0.30, J. Cortese 0.20, Nittalo 0.20, Scarone 0.20, Roque Roselli 0.10, D. di Masi 0.20, D. Bernardo 0.10, Miguel Mebillo 0.20, Víctor Brandi 0.10, P. Melkerny 0.20, M. di Donato 0.20, M. Obelloni 0.30, H. Ipolito 0.20, Luis Justo de Torres 0.20. — Total, $ 4.05.

Lista 24, a cargo de A. Fusco (del Centro Socialista de la 8a.): Pedro Prinedio 0.20, E. Perrulo 0.20, Enrique Esposito 0.10, Hilarión Eribarren 0.20, Artemio Moreno 1, Juan de Leonardi 0.20, Antonio Suárez 0.20, Juan Pacheco 0.20. — Total, $ 2.30.

Lista 28, a cargo de A. Fusco (del Centro Socialista de la 8a.): Rudecindo Pérez 0.20, Rafael Capollamiro 0.20, Luis Capollamiro 0.20, Juan Furolla 0.40, Ricardo Cerraqui 0.40, José R. Lagarrique 0.20, Nicolás Montello 0.30, Juan Galli 0.20. — Total, $ 2.10.

Lista 29, a cargo de A. Fusco (del Centro Socialista de la 8a.): Rodolfo Ghioldi 0.10, Pablo A. Falcón 0.20, Juan Braca 0.20, Vicente Ferraro 0.20, Galdi Roque 0.20, Celestino Schiatti 0.20. — Total, $ 1.10.

Lista 30, a cargo de A. Fusco (del Centro Socialista de la 8a.): Carlos Schiatti 0.20, Ernesto Peirano 0.10, J. R. Peralta 0.20, José Rotondaro 0.20, Nicolás Salerno 0.10, Bernardo Silvez 0.10, Emma Cefarelli 0.20, Ralluecio 0.10, Perotti Domingo 0.10, Antonio Marcaron 0.20. — Total, $ 1.50.

Lista 58, a cargo de Angel Melas (del Centro Socialista de la 4a.): Antonio Venhiolo 0.20, Pedro Lozano 0.10, Carlos Bianchi 0.20, Pedro C. Tamburelli 0.20, Agustín Muzio 0.20, Nicolás Muzio (hijo), Arnaldo Chinetti 0.50, Luis J. Chinetti 0.50, Antonio Muzio 0.50. — Total, $ 2.90.

Lista 59, a cargo de Angel Melas (del Centro Socialista de la 4a.): José P. Oberti 0.50, Ubaldo Mazzaloni 0.20, A. Casartelli 0.50, C. C. Bianco 0.50, M. A. Gruppalliz 0.20, V. Desposito 0.20, Juan B. Dallorso 0.10, C. Fussari 0.10, F. M. Berlincher 0.20, Juan Peneres 0.20, L. Sturanst 0.10, Antonio Fidia 0.10, Rafael Schenere 0.20, José Carusio 0.20, José Piccardo 0.50, Najone 0.25, Dallorso 0.20, Juan Paolone 0.20, A. Anteio 0.20, C. Crovetto 0.20, Lorenzo E. Maggio 0.20, Luis S. Gatti 0.20, R. Florentino 1, M. Giardini 0.20, F. Cameli 0.20, Colombani 0.20, M. Morena 0.20, J. Linari 0.20, F. Zolezzi 0.40, Pascual Rafetto 0.20. — Total, $ 7.85.

Hospital israelita — Esta tarde a las 2, tendrá lugar la colocación de la piedra fundamental del hospital israelita a construirse en la manzana formada por las calles Gaona, Nazca, Terrada y Dúngenes.

Al acto han sido invitadas las autoridades nacionales y municipales, como igualmente delegados de todas las sociedades israelitas de la capital y del interior.

Conferencia en Lanús Este — Esta tarde, a las 3 p. m., se dará una conferencia en el local Caaguazú 2094, esquina Dehesa (Lanús este). Sobre "Cooperativismo" hablará el ciudadano N. B. Federici.

"La Reforma Tributaria" — Las conferencias de hoy — Consecuente con el amplio plan de campaña que se ha trazado "La Reforma Tributaria", se realizarán hoy, a las 5 de la tarde, dos conferencias de propaganda del impuesto único, en los siguientes sitios de esta capital:

Defensa y Brasil, donde hablarán los señores Juan P. Burgos, Manuel Cazalla, Alberto Cortesano, Ernesto Deseo y el doctor Andrés Máspero Castro.

Anchorena y Corrientes, donde harán uso de la palabra los señores Juan B. Bellagamba, F. A. Carta, Francisco Penal, Tomás Galli y Francisco Cortesano.

Los oradores desarrollarán, entre otros, los siguientes temas: "Los impuestos al consumo y sus efectos perniciosos"; "La guerra europea y el impuesto único"; "El librecambio"; "El problema del trabajo"; "Paulatina implantación del impuesto único".

LITERATURA Y ARTE

MELANCOLÍA

Hermano, tú que tienes la luz, dame la mía.
Soy como un ciego. Voy sin rumbo y ando a tientas.
Voy bajo tempestades y tormentas
ciego de ensueño y loco de armonía.

Ese es mi mal. Soñar. La poesía
es la camisa férrea de mil puntas cruentas
que llevo sobre el alma. Las espinas sangrientas
dejan caer las gotas de mi melancolía.

Y así voy, ciego y loco, por este mundo amargo;
a veces me parece que el camino es muy largo,
y a veces que es muy corto...

Y en este titubeo de aliento y agonía,
cargo lleno de penas lo que apenas soporto.
¿No oyes caer las gotas de mi melancolía?

ALLÁ LEJOS

Buey que vi en mi niñez echando vaho un día
bajo el nicaragüense sol de encendidos oros,
en la hacienda fecunda, plena de la armonía
del trópico; paloma de los bosques sonoros
del viento, de las hachas, de pájaros y toros
salvajes, yo os saludo, pues sois la vida mía.

Pesado buey, tú evocas la dulce madrugada
que llamaba a la ordeña de la vaca lechera
cuando era mi existencia toda blanca y rosada,
y tú, paloma arrulladora y montañera,
significas en mi primavera pasada
todo lo que hay en la divina primavera.

RUBÉN DARÍO.

Da como inéditos estos versos la revista "El Ateneo de El Salvador", en el número dedicado a Rubén Darío, que acaba de llegar.

Lorenzo Stecchetti



También este poeta de la libertad se ha ido, el noble y jovial anciano, ilustre bajo su propio nombre de Olindo Guerrini, famoso en Italia y en el extranjero bajo el seudónimo de Lorenzo Stecchetti! ¡Cómo no habremos sentido en lo más hondo del corazón esta pérdida, acaecida el 22 del corriente, todos los que conocimos sobre sus versos el dulce encanto de la lírica del amor, el odio sagrado hacia la opresión y la hipocresía!

Nos enseñó a amar y nos enseñó a odiar. Era de los nuestros. Enemigo de toda iglesia y dogma, nos dijo que no había pecados en la vida y en la naturaleza, libres, sanas y fecundas, y que todo lo que encubriese, disfrazase, falsease la sincera expresión de nuestros afectos, debía ser puesto en la picota. Por eso odió a los curas, que tuvieron en él un fustigador implacable. Y sin embargo, ¿qué corazón más cristiano que el suyo, cristiano en la pura acepción de la palabra? El amó mucho y de veras; tenía la conciencia de estar entre los justos.

Su obra, sobre todo la parte poética, sus admirables libros "Póstuma" y "Polémica", es bien conocida; aguarda no obstante todavía el juicio crítico, sereno e imparcial y completo, que separe en ella lo bueno y perdurable de lo deficiente y circunstancial, y asigne a Guerrini el lugar que le corresponde en la historia de la lírica italiana. Para informar sobre ella al lector, aunque sea en forma somera, damos a continuación un artículo escrito algunos años atrás por Alfredo Testoni, escritor boloñés, amigo de Guerrini, en el cual el poeta aparece de cuerpo entero, dentro de su sencilla existencia de buen padre de familia. De él mismo hemos preferido reproducir, antes que sus versos, harto notorios, una de sus prosas, un recuerdo de su vida, impregnado de dulce ternura, traducido de su libro "Brandelli".

Olindo Guerrini había nacido en Ravenna el 4 de octubre de 1845.

UN POETA DE LA VERDAD

"...Durante el invierno de 1868 yo hacía creer a mi familia que estudiaba derecho; antes bien, para confirmarla siempre más en el error, a fines de aquel año me doctoré..."

"...Ante las interrogaciones de los profesores me confundí, dije despropósitos de caballo, hice una figura nefasta, y, tal vez movida por un delicado sentimiento de compasión, la facultad me aprobó por unanimidad".

Ya desde entonces — como se ve — Guerrini comenzaba a juzgar hombres y cosas bajo el aspecto de aquel jovial escepticismo que le fué siempre el más fiel compañero en la vida, y le ha permitido ver y tolerar, si no con indiferencia, ciertamente con compasión, los defectos de la gente.

Quien conoce a Guerrini sólo al través de su genial obra de artista, no puede formarse un concepto exacto del hombre. Llegaría hasta decir que él ha sentido la necesidad de volverse a bautizar con aquel otro nombre de Lorenzo Stecchetti, para distinguirse bien de Olindo Guerrini.

Son dos personas diametralmente opuestas. Lorenzo Stecchetti muere tísico, sin fe, cansado, asqueado del mundo y sus criaturas; y Guerrini en cambio es el entusiasta de la vida, el padre que adora a sus hijos; Stecchetti llora, se desespera, y Guerrini ríe con su risa abierta y jovial, burlándose alegremente del animal que llámase hombre, con infinitas y punzantes pullas, de las cuales se envanece como de sus obras más profundamente pensadas. Lorenzo Stecchetti escribe el "Canto del odio", y Guerrini, bibliotecario de la universidad de Bolonia, escribe al ujier de la misma biblioteca:

"Querido Pratesi: Lamento su enfermedad, pero también ésta ha de pasar. Espero aceptará usted una docena de huevos fresquísimos, como que son de esta mañana, bajados de mi viñedo de Gaibola. Así, si el médico le ordena vino (coñac, champagne) o algo en que yo pueda servirlo, no se retenga de hacérmelo decir por el muchacho. Si no nos ayudamos entre nosotros en los casos difíciles, ¿quién nos ayudará?"

El doctor Guerrini tal vez no verá con agrado publicado este fragmento de carta. Pero yo no me arrepiento de haberlo hecho, pues me parece que en esas palabras tan sencillas está delineado, mejor dicho, esculpido, el hombre tal cual es verdaderamente, en toda su luz, en toda su bondad!

* * *

Su ingenio es tan dúctil, su mente tan límpida, su espíritu tan sereno, que él prodiga sus riquezas, como gran señor, por doquiera. Lo que ha querido hacer ha logrado hacer.

Fíngese el poeta de la melancolía, del dolor, de la muerte, y sus cantos son tan sinceramente tristes y sus versos tan armoniosamente conmovedores, que toda Italia se conduele de la lamentable historia del poeta, y León Fortis, entre tantos, se desespera de que el destino injusto haya quebrado la lira a un gran cantor. El ilustre civilista Regnoli, en cuyo estudio practicó Guerrini, solía decir que fué una verdadera lástima que éste abandonara la idea de ser abogado, porque sus alegatos eran un modelo en el género.

Félix Cavallotti, tan ferozmente maltratado en "Polémica", afirma que si Guerrini se hubiese dado por entero al periodismo, habría obscurecido la fama de todos los polemistas del país y exóticos. Monseñor Brevelieri, hablando de la "autodefensa" que Guerrini dió a la imprenta, por un soneto incriminado por el obispo de Faenza, ha repetido con frecuencia que escasísimos doctores en teología, aun entre los más doctos, habrían sabido dar muestras de tanta erudición teológica.

Paleógrafo como pocos, emprende la compilación del catálogo ilustrado de los preciosos códices y manuscritos, de los cuales es rica la universidad de Bolonia; se dedica a un cuidadoso estudio acerca de Francisco Patrizio y del interesante diario boloñés de Jacobo Rainieri; publica un grueso volumen sobre el cantor popular Julio César Croce, que es una poderosa y admirable historia de la vida boloñesa del siglo XVI; imprime libros de estudio y polémicas dantescas, pero al mismo tiempo se divierte en arruinar el "Job" de Rapisardi con un satírico "Job" de Balossardi; en el diarito "Il Matto", mediante el ridículo esparcido a manos llenas, aplasta el poder del periodista Franco Mistrali, que impera sobre Bolonia; hace las delicias de los lectores de la "Patria" con los ligeros, geniales, burlones "sábados de Mercutio"; en la "Polémica" y en la "Nueva Polémica" pone fuera de sí a todos los idealistas; escribe para diarios y almanaques romañolos deliciosos sonetos dialectales, siempre riendo, siempre castigando, siempre gozando.

Un experto editor envía como regalo a la hija de Guerrini un periódico ilustrado, y el corazón del poeta inmediatamente se conmueve. ¿Cómo demostrará él su reconocimiento por el pensamiento gentil? Dándose el trabajo, casi semanalmente, de ilustrar con versos las viñetas de aquella publicación. Un joven de ingenio, nacido bajo una mala estrella, padre de no sé cuántos diarios nacidos muertos, se dirige a Guerrini para que trate de que al menos uno de aquellos abortos respire un poco. Y Guerrini, conmovido ante aquel caso lamentable, bajo el disfraz de una muchacha histérica, Orgia Sbolenfi, canta en las páginas del "E'permesso?" (vírgenes hasta entonces de lectores) todo cuanto es posible... e imposible cantar, en medio de la sorpresa del público, que ve bajo aquella firma aparecer de vez en cuando, en versos armoniosos, cantos de una belleza maravillosa, cual, por ejemplo, el "Idilio de Orlando y Safo". Y como había ayudado en vida al atribulado joven, así lo sigue

per le vie desolate
sotto la pioggia fitta e freddolosa

al cementerio, pidiendo entre lágrimas:

Perchè coi motti dell'ingegno arguto
non torni a rider più meco in disparte?
Perchè non sei venuto
almeno a dirmi addio, come chi parte?

Vuélvese papa un hombre bueno y sencillote. Esto basta para que el poeta se siente atraído hacia él por espontánea simpatía, y se eche a consultar todo lo que está escrito en veneciano a fin de adueñarse del dialecto y poder hacer hablar a "Bepi", el buen "Bepi", en versos de todo metro y en cantos de toda longitud, en los cuales la nota más repetida, más sincera, más verdadera, es siempre la expresión, la exaltación de la bondad.

Siempre ha dejado chillar a las personas estrechas. Por su vida intachable, siempre ha podido, y puede, mirar en la cara a la gente, con segura altivez, y juzgar con serenidad este "mondaccio cane" (mundo perro), burlándose alegremente, así de sus enemigos como, acaso, de sus defensores.

Yo quisiera parangonar a Guerrini con los grandes artistas y literatos de la vida boloñesa del siglo XVI. La fama de sus obras corría por el mundo, y desde lejos iban los admiradores a inclinarse con reverencia ante aquellos ilustres maestros; pero las más de las veces los encontraban ocupados en las más innocuas burlas, adaptando el grande ingenio a las más alegres pillerías, como despreocupados escolares que no toleran la pedantería del preceptor.

Sin duda, Guerrini, encerrado en las habitaciones severas y obscuras de la universidad de Bolonia, entre las enormes paredes de libros, ocupado en hojear códices y en tragar polvo, debe haber sentido el terror de parecer un catedrático grave, solemne y pesado, un hombre serio, en el significado que le dan los eruditos; y siguiendo el impulso de su naturaleza generosa, ha querido salir al aire libre, a la luz, para cantar el amor, para cantar la belleza, la alegría, la vida.

No era posible que fuese — él bibliotecario — un ratón de biblioteca. Y como su cuerpo ágil y fuerte ha tenido necesidad de probar la voluptuosidad de la vida libre, plena, gozada en la abierta campaña, en las promesas de las alboradas, en el triunfo de los mediodías, en la paz de los ocasos, pedaleando magistralmente sobre su bicicleta, así su ingenio exuberante ha sentido la necesidad de espaciarse en vastos horizontes, confundiéndose con los más variados personajes, que él mismo ha creado.

Pero estudiadlo si queréis a través de sus escritos, en prosa y en verso, firmados por Mercutio o por Lorenzo Stechetti, por Orgia Sbolenfi o por Bepi, y veréis que en la explosión del desdén, o digamos no más, del odio, siempre asoma un poco la "pose". Sólo cuando habla el corazón, Olindo Guerrini es sincero, es verdadero.

Y lo mismo en la vida. Se rebela, como un león en el lazo, ante lo que es injusticia, y se conmueve como un chico frente a la bondad. ¡Y algunos lo creen todavía un subversivo peligroso! ¡El, que nunca ha hecho mal a una mosca! Y yo sé el calor, el entusiasmo, la fiebre que puso en hacer elegir prior de su parroquia a un cura humilde, que decían hostilizado por quien se envanecía como poderoso! La elección debía ser hecha por los "padres de familia", y Guerrini sólo estuvo contento cuando yo fuí con él — soy de la misma parroquia — a la iglesia, el día de la elección, a votar por su candidato.

Y allí permanecimos cuatro horas con unos grandes porotos negros y blancos en la mano, aguardando el turno para depositarlos en una vieja urna de madera.

Venció nuestro candidato.

Yo nunca he visto la hermosa y abierta fisonomía de Guerrini tan sonriente, jubilosa y satisfecha como aquel día! Y ahora, cuando habla de eso, se divierte enormemente en recordar mis lamentos por la larga espera, y se ríe, se ríe con tanto gusto, como para darme la sospecha de que también aquélla fué una de las tantas burlas que él ha hecho a sus amigos!

Recuerdo haber visto en una exposición humorística un dibujo intitulado "Las transformaciones de Olindo Guerrini", ejecutado con su habitual fina gracia por Augusto Majani. En medio está el poeta, apoyado en su bicicleta, fumando alegremente su pipa, y en torno suyo otros tres semejantes Guerrini, uno disfrazado de Orgia Sbolenfi, que con los ojos fijos lánguidamente en el cielorraso, ojerosa y pálida, aguarda en vano el pez raro que llámase marido; el otro, bajo los despojos de Lorenzo Stechetti, está extendido en un sillón, tísico y moribundo; el tercero lleva en la cabeza la tiara, en actitud de bendecir. Debajo, con caracteres bien claros, está escrito: "Fregoli tutti!" (1)

El primero en reírse de eso debe haber sido ciertamente el mismo Guerrini; y quién sabe si, delante de tan feliz caricatura, no ha recordado una vez más las palabras con que cerraba el prólogo de "Polémica", dirigiéndose al lector:

—Tengo la yema del pulgar sobre la punta de la nariz y agito los dedos extendidos. ¡Así te saludo!

Alfredo TESTONI.

(1) Hay aquí un juego de palabras intraducible, con una alusión al otrora famoso transformista Fregoli. Un significado aproximado de la expresión sería: "A todos los embromo".

"La familia del pescador" — Del pintor italiano Alejandro Galloni.

SANTA NAVIDAD

Doña Juana abrió la puerta y por poco no me la da en la cara. Se le escapó un movimiento de impaciencia y me dijo:

—Escuche: siga mi consejo. Váyase a la cama.

—Entonces — contesté — ¿todavía falta mucho tiempo?

—Usted no puede hacerle nada. Al contrario, nos aturde, nos embaraza... lo tenemos siempre entre los pies... Vaya a la cama. ¿Qué ha de hacer usted?

Y me volvió las espaldas, dirigiéndose hacia la cocina, que desde la puerta abierta llameaba como un horno encendido.

Yo tenía en la punta de la lengua una pregunta necia.

Quería preguntarle si el que iba a nacer sería varón o mujer; pero comprendía que no era el momento de hacer preguntas necias. Para que doña Juana, habitualmente tan ceremoniosa, se impacientara, era en verdad menester que tuviese muy otras cosas por la cabeza; y despacito volví a encerrarme en mi estudio.

El fuego estaba encendido y la poltrona me tendía los brazos. ¡Cuán largas son las horas de la espera!

Afuera nevaba y los copos de nieve helados por la noche y empujados por el viento, golpeaban en los vidrios, continuamente, con un frémito apagado, casi tímido y doloroso. El viento de cuando en cuando mandaba una queja, luego se callaba, y el silencio sólo era roto por el rumor extraño y velado de los escasos y lejanos coches sobre la nieve, y por el paso cadencioso y lento de los guardias que pasaban por la acera, alejándose poco a poco. El silencio de la noche siempre es solemne y misterioso, pero cuando se tienen los nervios tirantes a causa de las vigilias y el café, ese silencio se vuelve casi viviente y parece que alguien o algo velara en una expectativa muda y temerosa en la tiniebla profunda. Se aguarda no se sabe qué, como si el silencio debiese ser desgarrado por la revelación improvisa y rumorosa de un misterio.

Uno espera, tiende el oído inconscientemente como para interrogar el grande enigma de las tinieblas silenciosas, hasta que la tensión se afloja y la pesadilla de la espera se resuelve en los devaneos del sueño.

Cuál libro leyera no lo sé y no lo sabía siquiera aquella noche. Pero recuerdo bien que pronto se me cayó de la mano y comencé a fantasear así entre la vigilia y el sueño. Volvíanme a la mente los días hermosos transcurridos en el campo con mi pobre nena y oía todavía sus palabras como si la hubiese dejado poco antes. La volvía a ver rubia, rósea, sonriente, atravesar conmigo los campos, donde las espigas maduras eran altas como ella, donde los gorriones asustados por nuestras risas huían volando.

Recordaba el día en que fuimos juntos a pescar y yo la llevaba sobre los hombros para atravesar el agua y los dos nos manteníamos escondidos entre la hierba fresca y alta de las orillas, en silencio, aguardando. Oía su grito de triunfo cuando una mojarra minúscula al fin colgó del anzuelo, y la veía de pie, con los rulos sobre la espalda y la felicidad en los ojos, aplaudir y gritar. Oh, esos ojos, azules como violetas, grandes como ojos de mujer, yo los veía y veré siempre, que me miran como en su agonía, implorando un auxilio que yo no podía dar, nadando ya en la niebla de la muerte, pero siempre grandes, siempre azules, bellos siempre, y ahora para siempre cerrados. ¿Es posible padecer en el mundo cuanto yo padecí acostándola con mis manos en el ataúd y cerrándole los ojos, los dulces ojos que no puedo recordar sin sentir que algo se me desgarra en las entrañas?

Por eso deseaba que me naciera una nena, y temblaba pensando que los presagios eran poco favorables a mi deseo. Hasta durante el sueño me perseguían los pensamientos angustiosos del día, y los compartía ciertamente la pobre mártir que en su lecho de dolor sufría bien otros martirios. Y así soñaba yo, cuando el silencio nocturno fué roto por un grito agudísimo, por un largo vagido que me sobresaltó toda la sangre y me hizo saltar en pie, despierto y anhelante.

Acudí, pero en el umbral doña Juana, que entraba atareada, me detuvo con su "no se puede", rígido, y a mis preguntas sólo contestó encogiéndose de hombros y cerrando la puerta. No podía estar quieto, me mordía los labios, me tiraba el pelo y tenía calor.

Abrí la ventana, por la cual irrumpió en la pieza la luz clara y difusa de la madrugada, vuelta más viva por el reflejo blanco de la nieve. Afuera sólo había el empleado del gas que apagó corriendo los últimos faroles; luego nadie más. El silencio se hizo de nuevo profundo y sombrío. Me parecía, no sé por qué, que estuviese por suceder una desgracia.

Cuando dios y doña Juana quisieron, pude entrar. Me incliné sobre la cama y pregunté a mi mujer:

—¿Cómo estás?

—Ha renacido la Lina, respondió sonriendo.

En la cuna blanca, hundida entre los velos y los encajes, yacía la recién llegada, descansando del trabajo hecho para venir al mundo. Cuando aparté la cobija para verla, la nenita abrió los ojos y me miró.

¡Era ella! ¡Eran sus ojos, sus dulces ojos, azules como las violetas! ¡Era la pobre muerta que me miraba todavía con los ojos de la hermanita!

¿Cómo no se vuelven locos los padres en ciertas ocasiones?

¡Oh, santo nacimiento de mi nena, que tú seas bendecido!

Olindo GUERRINI.

JUAN MANSO

CUENTO DE MUERTOS

Y va de cuento.

Era Juan Manso en esta pícara tierra un bendito de dios, un mosquita muerta que en su vida rompió un plato. De niño, cuando jugaban al burro sus compañeros, de burro hacía él; más tarde fué el confidente de los amoríos de sus camaradas, y cuando llegó a hombre hecho y derecho le saludaban sus conocidos con un cariñoso: ¡Adiós, Juanito!

Su máxima suprema fué siempre la del chino: no comprometerse y arrimarse al sol que más calienta.

Aborrecía la política, odiaba los negocios, repugnaba todo lo que pudiera turbar la calma chicha de su espíritu.

Vivía de unas rentillas, consumiéndolas íntegras y conservando entero el capital. Era bastante devoto, no llevaba la contraria a nadie, y como pensaba mal de todo el mundo, de todos hablaba bien.

Si le hablabas de política, decía:

—Yo no soy nada, ni fú ni fá, lo mismo me da Rey que Roque; soy un pobre pecador que quiere vivir en paz con todo el mundo.

No le valió, sin embargo, su mansedumbre, y al cabo se murió, que fué el único acto comprometedor que efectuó en su vida.

* * *

Un ángel armado de flamígero espadón hacía el apartado de las almas, fijándose en el señuelo con que las marcaban en un registro o aduana por donde tenían que pasar al salir del mundo y donde, a modo de mesa electoral, ángeles y demonios, en amor y compaña, escudriñaban los papeles por si venían en regla.

La entrada al registro parecía taquilla de expendeduría en día de corrida mayor. Era tal el remolino de gente, tantos los empellones, tanta la prisa que tenían todos por conocer su destino eterno y tal el barullo que imprecaciones, ruegos, denuestos y disculpas en las mil y un lenguas, dialectos y jergas del mundo armaban, que Juan Manso se dijo:

—¿Quién me manda meterme en líos? Aquí debe de haber hombres muy brutos.

Esto lo dijo para el cuello de su camisa, no fuera que se lo oyesen.

El caso es que el ángel del flamígero espadón maldito el caso que hizo de él, y así pudo colarse camino de la gloria.

Iba solo y pian pianito. De vez en vez pasaban alegres grupos, cantando letanías y bailando a más y mejor algunos, cosa que le pareció poco decente en futuros bienaventurados.

Cuando llegó al alto se encontró con una larga cola de gente a lo largo de las tapias del Paraíso, y unos cuantos ángeles que cual "guindillas" en la tierra velaban por el orden.

Colócase Juan Manso a la cola de la cola. A poco llegó un humilde franciscano y tal maña se dió, tan conmovedoras razones adujo sobre la prisa que le corría por entrar cuanto antes, que nuestro Juan Manso le cedió su puesto diciéndose:

—Bueno es hacerse amigos hasta en la gloria eterna.

El que vino después, que ya no era franciscano, no quiso ser menos y sucedió lo mismo.

En resolución, no hubo alma piadosa que no birlara el puesto a Juan Manso, la fama de cuya mansedumbre corrió por toda la cola y se transmitió como tradición flotante sobre el continuo fluir de gente por ella. Y Juan Manso, esclavo de su buena fama.

Así pasaron siglos al parecer de Juan Manso, que no menos tiempo era preciso para que el corderito empezara a perder la paciencia. Topó por fin cierto día con un santo y sabio obispo, que resultó ser tataranieto de un hermano de Manso. Expuso éste sus quejas a su tatarasobrino y el santo y sabio obispo le ofreció interceder por él junto al eterno padre, promesa en cuyo cambio cedió Juan su puesto al obispo santo y sabio.

Entró éste en la gloria y, como era de rigor, fué derechito a ofrecer sus respetos al padre eterno. Cuando hubo rematado el discursillo, que oyó el omnipotente distraído, díjole éste:

—¿No traes postdata? — mientras le sondeaba el corazón con su mirada.

—¡Señor!, permitidme que interceda por uno de vuestros siervos que allá, a la cola de la cola...

—Basta de retóricas — dijo el señor con voz de trueno —. ¿Juan Manso?

—El mismo, señor, Juan Manso, que...

—¡Bueno, bueno! Con su pan se lo coma, y tú no vuelvas a meterte en camisa de once varas.

Y volviéndose al ángel introductor de almas, añadió:

—¡Que pase otro!

Si hubiera algo capaz de turbar la alegría inseparable de un bienaventurado, diríamos que se turbó la del santo y sabio obispo. Pero, por lo menos, movido de piedad, acercóse a las tapias de la gloria, junto a las cuales se extendía la cola, trepó a aquéllas, y llamando a Juan Manso, le dijo:

—¡Tataratío, cómo lo siento! ¡Cómo lo siento, hijito mío! El señor me ha dicho que te lo comas con tu pan y que no vuelva a meterme en camisa de once varas. Pero... ¿sigues todavía en la cola de la cola? Ea, ¡hijito mío!, ármate de valor y no vuelvas a ceder tu puesto.

—¡A buena hora mangas verdes! — exclamó Juan Manso, derramando lagrimones como garbanzos.

Era tarde, porque pesaba sobre él la tradición fatal y ni le pedían ya el puesto, sino que se lo tomaban.

Con las orejas gachas abandonó la cola y empezó a recorrer las soledades y baldíos de ultratumba, hasta que topó con un camino donde iba mucha gente, cabizbajos todos. Siguió sus pasos y se halló a las puertas del Purgatorio.

—Aquí será más fácil entrar — se dijo —, y una vez dentro y purificado me expedirán directamente al cielo.

—¿Eh, amigo, adónde va?

Volvióse Juan Manso y hallóse cara a cara con un ángel, cubierto con una gorrita de borla, con una pluma de escribir en la oreja, y que le miraba por encima de las gafas. Después que le hubo examinado de alto a bajo, le hizo dar vuelta, frunció el entrecejo y le dijo:

—¡Hum, "malorum causa"! Eres gris hasta los tuétanos... Temo meterte en nuestra lejía, no sea que te derritas. Mejor harás ir al Limbo.

—¡Al Limbo!

Por primera vez se indignó Juan Manso al oír esto, pues no hay varón tan paciente y sufrido que aguante el que un ángel le trate de tonto de capirote.

Desesperado tomó camino del infierno. No había en éste cola ni cosa que lo valga. Era un ancho portalón de donde salían bocanadas de humo espeso y negro y un estrépito infernal. En la puerta un pobre diablo tocaba un organillo y se desgañitaba gritando:

—Pasen ustedes, señores, pasen... Aquí verán ustedes la comedia humana... Aquí entra el que quiere...

Juan Manso cerró los ojos.

—¡Eh, mocito, alto! — le gritó el pobre diablo.

—¿No dices que entra el que quiere?

—Sí, pero... ya ves — dijo el pobre diablo poniéndose serio y acariciándose el rabo —, aun nos queda una chispita de conciencia... y la verdad... tú...

—¡Bueno! ¡Bueno! — dijo Juan Manso volviéndose porque no podía aguantar el humo.

Y oyó que el diablo decía para su capote: — ¡Pobrecillo!

—¡Pobrecillo! Hasta el diablo me compadece.

Desesperado, loco, empezó a recorrer, como tapón de corcho en medio del océano, los inmensos baldíos de ultratumba, cruzándose de cuando en cuando con el alma de Garibay.

Un día que atraído por el apetitoso olorcillo que salía de la gloria se acercó a las tapias de ésta a oler lo que guisaban dentro, vió que el señor, a eso de la caída de la tarde, salía a tomar el fresco por los jardines del Paraíso. Le esperó junto a la tapia, y cuando vió su augusta cabeza, abrió sus brazos en ademán suplicante y con tono un tanto despechado le dijo:

—¡Señor, señor! ¿No prometisteis a los mansos vuestro reino?

—Sí; pero a los que embisten, no a los embolados.

Y le volvió la espalda.

* * *

Una antiquísima tradición cuenta que el señor, compadecido de Juan Manso, le permitió volver a este pícaro mundo; que de nuevo en él, empezó a embestir a diestro y siniestro con toda la intención de un pobrecito infeliz; que muerto de segunda vez atropelló la famosa cola y se coló de rondón en el Paraíso.

Y que en él no cesa de repetir:

—¡Milicia es la vida del hombre sobre la tierra!

Miguel DE UNAMUNO.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

CANCION

¡Duerme, hijo mío; duerme!

Así, en mis brazos, acurrucado como un pajarillo. Mis brazos son como ramas aparentes para sustentar un nido; mi pecho, firme y enhiesto, como tronco de un árbol; y el murmullo de mi canción, como viento de la noche sonando entre las hojas.

¡Duerme, hijo mío; duerme!

En el día, como vives ansioso de libertad, si mis brazos te retienen un instante, pesan para ti como una cadena. ¡Siempre tienes prisa, siempre! Tus besos sólo rozan mi frente; tus manos insinúan una caricia, se acercan y desisten. Tu alegría nace cuando vuelves a tus saltos y carreras. ¡Tu alegría nace al dejarme, hijo mío!

¡Duerme, duerme, que todo es sombra en torno nuestro!

Tu cuerpo pesa como un pájaro herido, y el ligero calor que despide es más suave que el roce de la brisa. En el día, cuando por un momento estás serio y me oyes, escuchas a la vez mil otras voces que yo no distingo. Conversas con todos los objetos familiares, y sabe dios qué historias te cuentan que tu alegría vuelve. Cuando atiendes a lo que ellos te dicen y me dejas, tu alegría vuelve, ¡hijo mío!

Duerme, duerme, que todo ruido ha cesado. Es la hora en que los muebles crujen; la hora en que los grillos cantan desde algún rincón, ocultos.

Tu cuerpo es como un regalo que llevo y que traigo. Y voy y vuelvo infatigable como aquel peregrino que no encontró a nadie digno de recibir su ofrenda.

Hijo mío, eres indiferente para conmigo y a ti me ofrezco. Pero mi loca insistencia logra, a veces, que parte de mi amor sea por ti aceptado. ¡Entonces mi alegría nace! ¡Cuando tú aceptas algo siquiera de mi dádiva continua, mi alegría nace, hijo mío!

En el día me huyes. Un día me huirás por largo tiempo. En la noche te acercas. Una noche llegará en que estaremos unidos para siempre.

Pedro PRADO.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Tendrá lugar hoy, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, la anunciada matiné popular y gratuita organizada por esta prestigiosa institución.

En el programa figura el cuarteto núm. 1 op. 23 de Gaito, la sonata en "re" para violín y piano de J. Gil y el cuarteto núm. 2 de Borodin.

Concierto de alumnos — En el Príncipe George, Sarmiento 1228, se efectuará esta tarde el IX concierto de alumnos del instituto musical "Benjamín Cesci".

Recital de violín — En el local del conservatorio "Saint Saens", que dirige la distinguida profesora señora Farcy de Montal, dió ayer una audición privada de violín el alumno Saturnino Sánchez, discípulo del profesor Agustín Bonal.

El joven violinista, que inició sus estudios superiores, ejecutó el concierto número 9, de Beriot; "Chacone", de Back; "Adagio elegiaque", de Wienawsky, y "Elegie", de Bazzine, demostrando poseer excelentes condiciones y buena escuela.

Fué acompañado eficazmente al piano por la señorita María Delia Noseda.

Sociedad argentina de autores dramáticos — A propósito de una acusación — La C. D. de esta sociedad ha enviado las cartas que más abajo publicamos con el propósito que en las mismas se expresa:

Señor director de ("El Diario Español" y "La Unión") — De nuestra distinguida consideración: La comisión directiva de la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos y Líricos, por denuncia de dos de sus socios, los señores Iriarte e Ivo Pelay, se ha enterado con la consiguiente sorpresa que el cronista teatral de ese ilustrado diario, en su número del 25 del corriente, acusa de plagiarios a dichos autores, con motivo del estreno de su obra "El Capitán Metralla", efectuado la noche anterior en el teatro Nuevo.

El cronista, al formular cargo tan grave que va contra el honor y la dignidad de dos personas, no da ni el título ni el nombre del autor de la pieza original plagiada según sus imputaciones, lo que ha movido a los sindicados escritores a solicitar la intervención de esta sociedad a fin de que el impugnador pruebe sus acusaciones.

Esta comisión entiende, señor director, que la labor intelectual de un escritor, buena o mala en su calidad, merece de los demás, y especialmente de quienes como los periodistas representan la más alta expresión de la opinión pública, el respeto y la consideración que merece cualquier otro producto de la inteligencia o del esfuerzo humano, y que no hay razón alguna para que la crítica, cuyas funciones encarnan la misión de un apostolado, la maneje arbitrariamente, lesionando intereses respetables y atentando contra la delicadeza personal del productor, con imputaciones malevolentes o caprichosas.

En consecuencia, y considerando al señor director ajeno en absoluto a los motivos que hayan obligado al cronista teatral de ese diario a formular tal cargo, venimos a solicitar de usted quiera tener a bien, por el mismo prestigio de ese órgano y su indiscutible honestidad de procederes, obligar al acusador a probar sus afirmaciones, denunciando el título de la obra que dice plagiada y el nombre del autor originario, para que esta sociedad pueda proceder contra los socios, en caso de ser efectiva la imputación.

En su defecto solicitamos del señor director una retractación del cronista en las mismas columnas donde con tanta ligereza formuló la denuncia.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS
De 9 a 12 a. m. y 2 a 8 p. m.
Consultas Gratis
Curaciones por abono de $ 20
606 y 914
LAVALLE 547

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 5 p. m. — Corrientes 2451. — Unión Telefónica 492, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis, venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2317, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. — U. T. 2150, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de clínica del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 43, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737. — Unión Telefónica 52, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 2 a 4 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 2 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2251 (Libertad).

CARMEN R. DE CALVIELLO
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 2 a 4 p. m. — Laprida 1456. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada — Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. — Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 662. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). — U. T. 4666, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1375 (2o. piso). — U. T. 4266, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 3466 — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, dibujo, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física; traducciones literarias y científicas. — Rodríguez 33.



E. del Valle Iberlucea
ABOGADO
Ha trasladado su estudio a Cangallo 1372, 1er. piso, U. T. 4023, Libertad
ATIENDE DIARIAMENTE
DE 2 a 4 p. m.
V 10 11

BANCOS

Banco Popular Argentino
Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.
370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA
ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.
Buenos Aires, Mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital . . . . . . $ m/n 122.000.000.—
Fondo de reserva . . . $ o/s 14,565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Sucre, — Belgrano, Cabildo 1800, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 483. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Selveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. sábados: de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.
Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3720, Entre Ríos 700, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).
Horario adicional de 4 1/2 a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.
Capital realizado y fondo de reserva . . . $ 17.615.278.66 m/n

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n.
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo, de 60 días	3 "
" " " 90 días	4 "
" " " 180 días	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. — Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades. — LUIS POMIRO, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l.	O/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.025.880.—
Fondo de reserva	"	47.926.176.12
Primas a cobrar	"	1.184.472.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1115; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1351; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1851, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1339/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscrito	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En caja de ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la Asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3252; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6?28; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 5551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 257; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sarsfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1236; 9a., Ecuador 855; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 35; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1462.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1558.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular en Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 393, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 11a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Repúblicquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 533 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1056; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3677; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Sevillano 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1111; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1622; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Caseros y Chile; 23a., Rivera Indarte 58; 24a., Pinzón 446; 25a., Terbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3540; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Mañana — 5o. concierto del turno impar.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde: Cambio de frente. El cabo Gallardo. A la vejez viruela. Platea, $ 2. — Noche: Los encantos del hogar. El hijo del coronel. A la vejez viruela. ¡Sed compasivos!... — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Siddi-Aveo.
Hoy — Tarde: La princesa del dólar. — Platea, 1.50. — Noche: El conde de Luxemburgo. La gatita blanca. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: La hora del balcón. Adelante los que quedan... Concierto Gianneo. — Platea, $ 2.50 y 2.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde y noche: ¿Cuál de los dos? El gaucho Robles. — Platea, 2 y 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: El reverso. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en el movimiento continuo. Concierto por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.

COLISEO — Sábado 4 de noviembre, a las 2 p. m. — Única matinée de gala — Organizada por la Asociación de la Crítica: El hijo del coronel. El vuelo nupcial. Las víboras. 24 horas dictador. El movimiento continuo, cuplés por Lola Membrives, Inés Berutti y Gardel-Razzano. — Platea con entrada, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá — Precios populares.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bernardo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, tonys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.

ETOILE PALACE — Corrientes 2753/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Tarde: La hija del Nilo. Su alteza. Manon Lescaut. La flor de Canillita. Las cadenas rotas. — Noche: Su alteza. Las cadenas rotas. Manon Lescaut.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 909. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.
Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amlova y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres id.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. — Cerrito 585. — C. T. 1804 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2076. Perm.

OFERTAS

JOVEN SE OFRECE DE APRENDIZ mecánico, sin pretensiones. A. E., Brasil 1478. V/29/10.

SE OFRECE MAQUINISTA IMPRESOR Y minervista, con conocimiento de la máquina "Optimus", para la capital o interior de la república. Por carta a J. F. E., Bolívar 682, Buenos Aires. V/29/10.

PEDIDO

NECESITASE dos muchachas, de 13 a 17 años, para ayudar a quehaceres de corta familia. Reconquista 383. V.29.10

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av. — POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3350. — Buenos Aires, Lunes 30 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL TRATADO DEL A B C

Malos vientos soplan para el convenio celebrado por la Argentina, el Brasil y Chile en 1915, que aprobó ese mismo año el senado y pendiente todavía de la aprobación de la cámara de diputados. El actual ministro de relaciones exteriores es un adversario decidido del tratado, un enemigo irreductible, siempre que sus opiniones coincidan con las del presidente de la república. Decimos esto porque conocemos bien la idiosincrasia del nuevo canciller.

Cuéntase por ahí una anécdota que tiene visos de verosimilitud, y la cual pone de manifiesto el temperamento del flamante ministro y revela el poco arraigo de sus convicciones diplomáticas. En vísperas del banquete a los embajadores que vinieron para asistir a la transmisión del mando presidencial, el doctor Becú se presentó ante Su Excelencia para informarle de los preparativos, manifestándole que, de acuerdo con el protocolo, ni el presidente ni el ministro ni nadie debía hacer uso de la palabra en el ágape de la Casa Rosada. —Pues yo — díjole el señor Irigoyen,— he resuelto que hable el señor canciller. — Y el ministro acató la orden presidencial, y pasando por encima del protocolo — ¡loado sea dios! — pronunció algunas palabras sobre confraternidad americana.

El doctor Becú — justo es reconocerlo — fué contrario al tratado del A B C desde el día de su publicación, como simple ciudadano y profesor de derecho internacional. Siendo por ahora consecuente con sus ideas, es natural que no lo mire con buena cara como ministro. No ha hecho por el momento — es cierto — ninguna declaración explícita sobre su actitud respecto del tratado, a la espera, tal vez, del juicio que se forme el presidente de la república; pero, en cambio, circulan ya rumores desfavorables para el tratado, salidos sin duda de la cancillería argentina. Por otra parte, un ex canciller de infausta memoria — maestro del doctor Becú en materia de política internacional — se ha apresurado a vertir opiniones contrarias al convenio, declarando a su respecto lo siguiente: "Entraña peligros que en el primer momento de su aplicación a cuestiones que afecten directamente a cualquiera de los países signatarios, pueden producir disidencias y complicaciones que alteren gravemente su estado de cordialidad."

No compartimos, naturalmente, ni las ideas ni los puntos de vista del doctor Zeballos y su discípulo predilecto. El uno y el otro tienen la obsesión germánica del derecho de la fuerza, y colocan, de consiguiente, el egoísmo nacional, aun cuando sea inconveniente y esté desprovisto de todo fundamento racional, sobre la solidaridad internacional, fundada a la vez sobre el sentimiento de justicia y las conveniencias recíprocas de las naciones. El ex ministro de Figueroa Alcorta, no pudiendo con su carácter inquieto, quiso ser en la cancillería el fantasmón de nuestra política exterior, como fuera antes — en los días del litigio de fronteras con Chile — el mal genio de las alarmas y de la intranquilidad pública.

Y el canciller del señor Irigoyen no le va en zaga al maestro, pues ha hecho alarde siempre de su desprecio por los medios pacíficos para resolver los conflictos entre los estados. "El arbitraje internacional — dice en un estudio sobre el A B C — como el antialcoholismo o la supresión de la tuberculosis, ha servido de tema propicio para las expansiones de la sensiblería contemporánea." Y recoge después las ideas de un imperialista alemán, para dar mayor fuerza a sus argumentos antipacifistas: "Es concebible una decisión arbitral sobre asuntos de índole jurídica, o geográfica, o resultantes de hechos materiales discutidos. Toda otra materia de jurisdicción arbitral, y especialmente si se atribuye a ésta carácter de institución obligatoria y permanente, es incompatible con la naturaleza del estado."

Dado el temperamento, la mentalidad, la orientación jurídica y las tendencias espirituales de los doctores Zeballos y Becú, nos explicamos su oposición al tratado del A B C. En efecto, tiende este convenio tripartito a la conservación de las buenas relaciones entre las altas partes contratantes y a facilitar la solución amistosa de las diferencias que entre ellas pudieran surgir en el futuro. Este convenio importa, hasta cierto punto, la ampliación de los tratados de arbitraje existentes entre el Brasil y Chile, la Argentina y Chile, y el Brasil y la Argentina, si bien no establece el procedimiento arbitral para la solución de las diferencias internacionales. Dichos tratados consagraron el arbitraje como único medio de solucionar todas las controversias de cualquier naturaleza que surgieren entre las partes contratantes; pero exceptuaron de este recurso, el primero de ellos, aquellas cuestiones que no pueden ser formuladas jurídicamente, y los dos últimos, las que afectan a los preceptos constitucionales de los países contratantes.

El convenio del A B C somete, en cambio, a la investigación e informe de una comisión permanente, formada por delegados de los tres países, "todas las controversias" que por cualquier cuestión originada en lo futuro surgieren entre ellos y que no hubieren podido ser resueltas por la vía diplomática ni sometidas a arbitraje de acuerdo con los tratados existentes o con los que ulteriormente se ajustaren. No importa esta creación un rodaje inútil, como opina algún otro de nuestros ex ministros de relaciones exteriores, pues que el tratado somete al estudio de una comisión de encuesta cuestiones que no pueden ser objeto de arbitraje, cuales las que, por ejemplo, se refieren al honor o afectan los preceptos constitucionales de los países contratantes.

No vemos la razón de excluir de una investigación serena las controversias originadas por cualquiera cuestión, sin atender a la mayor o menor importancia de ésta. El doctor Becú se alarma porque el insulto a la bandera de una de las naciones contratantes por parte de algún ciudadano de alguna de las otras pudiera ser materia de una investigación de la "Comisión permanente". Sin embargo, éste es uno de los casos típicos que pueden presentarse en la aplicación del tratado. Cuestiones de esta índole no pueden ser resueltas fácilmente a raíz de producidas, debido a la exacerbación, natural o artificial, de los sentimientos nacionalistas; por esta razón conviene, precisamente, someterlas a la investigación e informe de una alta autoridad, de una comisión en la que está representada una nación extraña al conflicto o la controversia, y la cual al cabo de algún tiempo, en el momento oportuno, dentro de seis, o doce, o diez y ocho meses, cuando ya estén serenados los ánimos, produciría un informe para que, ya en condiciones de menor intranquilidad, los respectivos gobiernos puedan acertar con la solución más conveniente para los intereses de ambas naciones.

En este sentido, el convenio del A B C, sin establecer el arbitraje, facilita la solución pacífica de las diferencias internacionales. No obstante la amplitud de la fórmula argentina, nuestros tratados de arbitraje excluyen el sometimiento a la justicia arbitral de cuestiones que afectan los preceptos de la Constitución. El ministro de relaciones exteriores ha dicho que la redacción de aquel convenio "se ajusta a nuestra tradición de ingenuidad diplomática", y no ha escatimado su ironía para burlarse del tratado ítaloargentino de 1898 — modificado por la cámara de senadores — que sometía al arbitraje toda clase de controversias. Sin embargo, hubiera cabido a la república, de haberse aceptado aquel tratado, el honor de iniciar la política internacional del arbitraje amplio, sin excepciones que con frecuencia importan una restricción general del sistema. Cupo este honor a Holanda, Italia y Dinamarca, al celebrar en 1904 y 1905 tratados por los cuales sometían a la corte de La Haya todas las controversias que pudieran surgir entre ellas, no resueltas por la vía diplomática y sin la excepción de las cuestiones relativas a su honor, su independencia o sus intereses esenciales.

Como en la primera conferencia de La Haya no se aceptó, según se sabe — debido a la sistemática y obstinada oposición de Alemania — el principio del arbitraje obligatorio para solucionar las controversias internacionales, además de las estipulaciones sobre arbitraje facultativo, se ideó en la misma la creación de un nuevo medio pacífico para resolverlas. En la convención para el arreglo pacífico de los conflictos entre los estados, se establecieron varias disposiciones sobre las comisiones internacionales de encuesta. Estas podrían ser nombradas por las partes en conflicto, cuando las circunstancias lo permitieran, para esclarecer, por un examen imparcial y consciente, las cuestiones de hecho en los litigios de orden internacional que no comprometiesen el honor ni los intereses esenciales, y provenientes de una divergencia de apreciaciones sobre los hechos.

Las comisiones de encuesta excluían, pues, todas las controversias que afectaran el honor o los intereses vitales, reduciendo su esfera de acción. Pero cuando Wilson y Bryan iniciaron desde el supremo gobierno de los Estados Unidos una política pacifista, al recoger la idea de las comisiones de encuesta, estipuladas en la convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales de las dos conferencias de La Haya, le dieron mayor amplitud. Ambos estadistas consideraron que la institución de una comisión de investigación e informe en los casos de diferencias internacionales, alejaría la posibilidad de la guerra y afianzaría la paz; y por eso sometieron a su jurisdicción "todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa" surgieran entre las naciones contratantes. Nuestra república celebró, como es sabido, un tratado de este género con los Estados Unidos.

El convenio del A B C está calcado sobre los tratados pacifistas de la fórmula Wilson-Bryan. Esta misma circunstancia lo recomienda, aun para los ciudadanos más celosos de la soberanía, del honor o de la independencia nacional, pues ningún país es más cuidadoso de su independencia, de su honor y de su soberanía que la república norteamericana. La comisión permanente instituída por el tratado del A B C, como la comisión de encuesta creada por el tratado pacifista estipulado entre nuestro país y los Estados Unidos, no tiene, en verdad, facultades judiciales y, en consecuencia, sus actos no pueden afectar, bajo ningún concepto, ni la constitución ni los intereses vitales de ambos países. Limitada su acción a la amplia investigación de los hechos, su informe no obliga a los gobiernos respectivos, que recuperarán "toda su libertad de acción para proceder como crean conveniente a sus intereses en el asunto de la investigación."

Los principios y los fines reflejados en el tratado del A B C inspiraron siempre la actitud del Partido Socialista en materia de política internacional. Hoy más que nunca, en presencia de los horrores de la guerra europea, aspira a que la república practique una política pacifista, celebrando tratados como aquellos que con tanto desdén mira el ministro de relaciones exteriores del presidente Irigoyen y aprobando otros, como el estipulado recientemente con el Paraguay sobre libertad de comercio, que se ajusten a los principios del librecambio, firme apoyo de la paz internacional.

"La república ha sostenido — decía el manifiesto dado por el Partido Socialista en 1908 contra la paz armada — desde los albores de su independencia, una política exterior de acercamiento, de amistad y de paz con las naciones americanas. Ha hecho oir en distintos congresos panamericanos el verbo de las ideas más avanzadas sobre política internacional, exigiendo el respeto de los derechos de las naciones. Ha resuelto sus cuestiones de fronteras con los países limítrofes por el procedimiento conciliador del arbitraje y ha celebrado tratados de arbitraje general con naciones vecinas, el Uruguay, Chile y el Paraguay (1901-2), para resolver todas las dificultades que se susciten, con ese medio pacífico, siempre que no afectaran los preceptos de la constitución, la soberanía interna, la organización política. Ha ratificado las convenciones sancionadas en La Haya en 1899, que crearon la corte permanente de arbitraje y el procedimiento arbitral entre las naciones. Ha concurrido a la segunda conferencia de la paz, sosteniendo en ella los principios más liberales del moderno derecho de gentes."

Y el manifiesto terminaba con estas palabras, de tanta actualidad ahora como entonces: "La paz armada es inconciliable con el arbitraje. La democracia socialista, en su perenne deseo de afianzar la paz universal, pondrá siempre en movimiento sus fuerzas para combatir la primera e imponer el segundo como medio de solución de todos los conflictos internacionales. El Partido Socialista de la República Argentina quiere consolidar la paz americana por el derecho. Invoca para conseguirlo la cooperación de todos los hombres de buena voluntad y la solidaridad de las clases obreras de Sud América."

LA DESOCUPACION

Miles de hogares obreros en la miseria

El paro forzoso cuyas terribles consecuencias sufre la clase trabajadora del país sigue manteniéndose con la misma intensidad desde hace más de dos años, pues apareció antes de estallar la conflagración europea.

La desocupación es general, decenas de millares de hombres se afanan y corren de un lado para otro sin encontrar dónde emplear sus brazos. En los hogares obreros hay privaciones de todas clases, y en el seno de millares de familias se siente la miseria con todas sus dolorosas consecuencias.

Cualquiera que visite los barrios eminentemente obreros observará en seguida en los cuerpos flacos y los rostros demacrados de los trabajadores, signo evidente de una mala alimentación. Hogares, cuyo jefe de familia lleva meses y meses de paro forzoso, se alimentan con los centavos diarios que gana la mujer o el niño con un mal remunerado trabajo, prescindiendo por completo de la carne, azúcar, leche, verduras, pastas, etc., etc., pues generalmente el menú se compone de un guisado de arroz o porotos, acompañado de pan y agua.

La desocupación en los gremios

Entre los que sufren con mayor rigor la gran crisis económica figuran en primer término los gremios de construcción. Puede decirse sin temor a exagerar que más de 18.000 trabajadores albañiles, herreros de obra, carpinteros, yeseros, mosaístas y demás oficios relacionados con la construcción están sin trabajo desde hace años.

Viene luego el puerto, donde la crisis agravada por la guerra, lanzó al paro forzoso a millares y millares de estibadores, carreros, cargadores y descargadores de carbón, y peones de carga y descarga general de los diques.

Siguen después los demás gremios que dan también un elevado porcentaje de obreros desocupados.

No contamos con una estadística que nos suministre los datos necesarios para apreciar con exactitud el número de obreros condenados al paro forzoso; en cambio, el gobierno publica periódicamente datos estadísticos sobre el número de cabezas de ganado existentes en el país, las hectáreas sembradas de trigo, maíz o lino, el monto de la producción mundial de trigo, etc., etc.; lo que quiere decir que se preocupa de los intereses de la clase rica, teniendo el mayor desprecio y olvido por todo lo que se relaciona con la vida y el trabajo de los productores de la riqueza social.

Cada puesto vacante por modesto que sea es solicitado por centenares de obreros, entre los que figuran trabajadores de oficio que ganaban altos salarios y que se ofrecen ahora por cualquier precio y para cualquier trabajo.

Los braceros en general pululan por los pueblos del interior, presentando las estaciones de ferrocarril un espectáculo miserable.

Salarios de hambre

Los patrones, aprovechando de la escasez de trabajo, han rebajado enormemente los salarios. Las empresas ferroviarias abonan a los peones de cuadrilla $ 1.45 por día. De este miserable salario les descuentan a los braceros 70 centavos diarios para la comida y 0.05 para el socorro mutuo, quedándole al obrero para él y su familia un jornal efectivo de 45 centavos por día, y esto cuando trabaja, pues los días de fiesta y de lluvia no se pagan.

Los salarios han sido también rebajados en la mayor parte de las fábricas y talleres; únicamente los gremios que cuentan con una respetable organización de resistencia, pocos desgraciadamente, han podido mantener los salarios y condiciones de trabajo de antes.

Adaptándose a la crisis

De lo que dejamos dicho surge la siguiente pregunta:

¿Cómo viven y adónde andan esas decenas de millares de trabajadores condenados al paro forzoso?

La sangrienta guerra europea que azota a la vieja Europa nos enseña que en los pueblos y ciudades invadidos por el enemigo, donde la producción se ha paralizado, los habitantes resisten a esas perturbaciones con una facilidad notable.

Lo mismo pasa con el gran ejército de desocupados en el país; por la ley suprema de la necesidad se han tenido que adaptar a la mala situación: en muchos hogares se vive del producto del trabajo de la mujer o del niño con un presupuesto reducidísimo; otros se lanzan a la mendicidad pública y muchos andan de aquí para allá, llevando una vida de continuo tormento.

Causas de la crisis

LA VANGUARDIA, en un editorial publicado en febrero de 1914, al estudiar detenidamente las causas de la crisis dice lo siguiente:

"Vincular en absoluto la crisis argentina con la situación financiera europea es cometer un grave error a sabiendas. Nuestro comercio exportador no ha disminuído. El trigo y la carne argentinas, como las otras materias primas, son muy solicitadas y se pagan a excelentes precios. Tampoco hay escasez de dinero, pues el stok de oro de la caja de conversión es aún superior al del año pasado.

¿Entonces dónde residen las verdaderas causas de la actual situación económica del país? Simplemente, en la gran cantidad de locuras financieras cometidas con inconsciencia de niños o con perversidad de malvados por nuestras clases dirigentes y privilegiadas.

El derroche monstruoso de los dineros del pueblo, el despilfarro sin tasa ni medida de los caudales públicos, la sumisión al capital extranjero de las principales fuentes de riqueza y trabajo del país, la pésima administración de las finanzas nacionales, los siempre deficientes presupuestos nacionales, provinciales y municipales, y otras muchas cosas cuya enumeración sería excesivamente larga, han conducido a la república al borde del abismo donde ahora se encuentra."

Estas bien pensadas palabras no han perdido su actualidad, puesto que millares de familias proletarias vegetan en vez de vivir.

El pueblo reclama trabajo

Y tiene derecho a exigir de las clases dirigentes medidas que remedien la situación: la rebaja o abolición de los impuestos que encarecen la vida, reanudación de los trabajos públicos paralizados y aprovechar mejor y en cosas más necesarias los millones que se gastan anualmente en el fomento de la inmigración artificial.

Los centros socialistas, que gastan tanto tiempo y energías en discutir menudencias o teorías abstractas, dando a entender los obstáculos con que aún se tropieza para vivir la vida democrática del partido, harían un bien agitando esta importante cuestión que atañe a toda la familia trabajadora.

Víctor HUERGO.

La "regeneración" en marcha

Las disidencias radicales en la "primera provincia redimida" han alcanzado el punto álgido, y derivan ahora hacia la gresca arrabalera en el propio recinto de la legislatura.

Los incidentes producidos entre "menchaquistas" y gubernistas habían tenido ruidosa exteriorización en la prensa santafecina y en los debates de comité, pero no se pensó nunca que llegaran con la misma condenable virulencia a las sesiones de la cámara.

Desgraciadamente, se ha llegado a esos excesos con motivo de la discusión de los diplomas. La pasión partidista y la poca cultura de los bandos beligerantes determinaron el viernes último el espectáculo más escandaloso que se haya producido en un debate.

Después de una discusión agria, en la que interviniera la barra con larga algarabía, se excitaron los ánimos y empezaron las interjeciones, sin reparo alguno.

Algunos diálogos subieron de punto y remataron en éste, que es todo un primor de educación y buen gusto:

"Imbécil, insolente, sinvergüenza, inmoral político!"

—"Yo tengo una profesión honesta y no vivo de lo que vive el señor diputado! ¡Rufián! ¡Macroff!" (barbarismo menchaquista derivado de "maquereau")

Todo no paró en esto, como podría esperarse.

La sesión terminó tumultuosamente, y el desorden prosiguió en la calle, llegándose a vías de hecho. Un diputado, agredido por la muchedumbre, se arremangó el saco, y, "con toda maestría" — según la expresión de un cronista — aplicó a uno de los vociferadores un puñetazo en un ojo, esgrimiendo acto continuo un revólver en actitud de desafío.

La policía intervino oportunamente, evitando sucesos más graves.

Como se ve, la regeneración está en marcha.

La investigación en los ferrocarriles del estado

EL CONCURSO QUE SE BUSCA

La comisión especial nombrada por la cámara de diputados a raíz de las declaraciones formuladas por el diputado Bonifacio, ha iniciado sus trabajos y ya ha recibido declaraciones de los diputados Cordero e Iturbe, que intervinieron en el debate. El diputado Cordero hizo declaraciones importantes respecto a la aplicación de las tarifas, de las cuales ha quedado constancia.

Se resolvió en la última reunión invitar a prestar declaraciones a comerciantes que tuvieran relaciones de comercio con los ferrocarriles del estado y pedir asimismo informes al director de ferrocarriles, ingeniero Nogués.

Nadie puede desconocer la importancia capital de este asunto, pues se trata de investigar la administración y funcionamiento de los servicios ferroviarios del estado, de cuya investigación se han de esperar, indudablemente, lecciones y experiencias provechosas para el futuro.

Como no se trata sólo de un asunto que interese a los comerciantes, sino, por el contrario, de una cuestión que afecta los intereses del país entero, la clase obrera y especialmente los trabajadores dependientes de la administración de los ferrocarriles del estado están obligados a cooperar al mayor éxito de la investigación. Para ello deben partir desde este punto de vista: que obreros y empleados son accionistas de hecho de los ferrocarriles del estado, y que tanto ellos como cualquier otro ciudadano tienen el deber de velar por la buena marcha de las instituciones públicas.

Nadie mejor que los obreros y empleados ferroviarios del estado, ya sean maquinistas o foguistas, ya encargados de estaciones o empleados de oficinas, puede ayudar a la comisión parlamentaria investigadora a fin de que sus trabajos puedan llegar a conclusiones claras y para que el país sepa de una vez por todas cómo han sido administrados los ferrocarriles nacionales.

En ese sentido, creemos que todo obrero o empleado que tenga algo importante que declarar hará buena obra dirigiéndose a la comisión especial parlamentaria, dando su nombre y apellido, localidad donde trabaja, sección a que pertenece, puesto que ocupa y agregando las declaraciones que crea oportuno hacer respecto a la marcha y funcionamiento de esos ferrocarriles.

De esa manera la comisión habrá ganado tiempo y tendrá en su poder un buen acopio de datos preciosos para el mejor resultado de la investigación.

Notas del exterior

UN COMPLOT SINIESTRO

La guerra ha concluído por romper los resortes morales, siempre flojos, que se llaman "derecho de gente", o tienen otros nombres no menos respetables y sonoros.

En todo tiempo han conspirado contra la paz de los pueblos fuerzas subterráneas, cuya existencia y cuyos trabajos de zapa escapaban a las miradas vulgares. Sólo al correr de los años se ha podido conocer el origen de tal o cual guerra, las negras intrigas de corte y de cancillerías que pusieron a algunos pueblos al borde de la guerra, o los arrastraron derechamente al abismo.

Las cosas son ahora más claras. Todo el mundo parece haber ganado en audacia, tratándose de encender guerra. ¿Qué clase de solicitaciones recibiría, hace poco, el presidente Wilson, cuando declaró públicamente que no llevaría la guerra a Méjico para servir intereses de grupo, que no podían ser sino los de las empresas capitalistas norteamericanas existentes en dicho país?

Debe tener el mismo origen el complot, que parece haberse descubierto al propio tiempo en Méjico y en los Estados Unidos, para que se produzca la guerra entre ambos países.

El plan consistiría en precipitar un ataque contra las tropas norteamericanas o una ciudad fronteriza de los Estados Unidos, antes de la próxima elección presidencial, "con fines políticos". Las autoridades mejicanas hacen pesquisas para descubrir a los conspiradores, y el secretario de estado yanqui ha manifestado que los mejicanos opositores al general Carranza desearían complicar las relaciones entre los dos países, pero que tanto los Estados Unidos como Méjico consideran que ha llegado el momento oportuno de impedir la realización de tal idea.

La seriedad de la denuncia está fuera de toda duda. Se explica fácilmente que no se haya revelado la fuente de que obtuvieron la noticia las autoridades norteamericanas y mejicanas.

Sin embargo, el secretario de estado norteamericano, Mr. Lansing, ha declarado que es una fuente de información muy valiosa y que no quería manifestar nada que imposibilitase su utilización.

Los golpes de mano villistas en la frontera norteamericana y el propósito de provocar así la guerra entre Méjico y los Estados Unidos, no es una cosa nueva. Lo importante era saber qué manos o qué intereses ocultos movían al rudo caudillo mejicano. Y a eso ha debido llegarse; en eso consistirá el descubrimiento hecho por las autoridades de Méjico y de los Estados Unidos.

No se puede pedir más franqueza a esas autoridades. Hay que leer sus declaraciones entrelíneas para obtener una información más completa. Si Villa se apresura a llevar un ataque a las tropas norteamericanas, antes de la próxima elección presidencial en los Estados Unidos, ha de ser para servir fines políticos ajenos. ¿A quién sorprendería, en caso contrario, la actitud de aquél, si sólo tratara de perjudicar a Carranza?

Habrá que buscar a los promotores del complot entre los mismos elementos marcados semanas atrás por el presidente Wilson con su desprecio. Ellos han debido querer vengarse de su fracaso, y tentar el último esfuerzo, para conseguir que la intervención norteamericana en Méjico cree mejores condiciones a sus negocios en ese país.

La guerra con Méjico, o el arreglo pacífico de las dificultades que crearía un nuevo ataque de las bandas de Villa a las tropas o las poblaciones norteamericanas, serían igualmente perjudiciales para la fortuna política del presidente Wilson en los momentos en que aspira a su reelección. En un caso, se le acusaría de haber provocado el conflicto con sus debilidades de la primera hora; en el otro, se le cubriría de ridículo por no saber defender el honor de la nación y la vida de sus ciudadanos.

Un discreto silencio rodeará los nombres de los autores del complot, y pronto caerá el olvido sobre su malograda y nefanda obra. Los jueces norteamericanos, inexorables, no se paran en repartir condenas de muerte a criminales vulgares o a agitadores obreros a quienes se les hace responsables de cualquier incidente sangriento en una huelga. Contra el asesinato en gran escala, no hay artículos en ningún código penal. Hay que distinguir también los medios empleados: la gente se llenaría de horror ante la noticia de que tales o cuales personas hubieran envenenado las aguas en una población y propagado una epidemia; fomentar la guerra, la matanza y la destrucción, es, en cambio, un ardid diplomático o una actitud política, suavemente reprobable, o discutible, simplemente.

El "venticello" de la calumnia

Desde hace días circula en Buenos Aires un rumor impreciso, vago, pero insistente, que atribuye a un alto funcionario recientemente jubilado la comisión de delitos graves, en virtud de los cuales se le ha sometido a estricta vigilancia.

Muchos lectores han requerido de nuestra parte una investigación, dado que la prensa ha guardado silencio sobre el particular.

Podemos afirmar hoy que se trata de un "canard" echado al comentario con fines inexplicables. La información que tenemos nos autoriza a decirlo así.

Desde luego, el origen del rumor es bien curioso. En determinado momento todos los diarios de la capital — LA VANGUARDIA inclusive —, y entendemos que muchas reparticiones públicas también, fueron sorprendidos por una comunicación telefónica de anónima persona que daba la extraña nueva.

Cundió así con fácil vuelo y fué pronto el tema de los comentarios.

El funcionario que ha sucedido al inculpado en el alto puesto niega la existencia de los hechos que a su antecesor se le atribuyen, lo que quiere decir que sólo se trata de una calumnia.

Felicitémonos de que sea así.

43

MOVIMIENTO OBRERO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante un público que llenaba la sala de la Colonia Italiana tuvo lugar anoche la conferencia gremial organizada por la sociedad Unión obreros de uniforme de correos y telégrafos.

El ciudadano Emilio G. Meileu abrió el acto, explicando en breves palabras el objeto del mismo.

Luis Miranda hizo un parangón entre la vida dolorosa que lleva el obrero de correos y la regalada que goza la clase rica, sacando en consecuencia que el primero necesita de la organización libre de toda tendencia para elevar sus condiciones de vida y de trabajo.

José Alonso señaló la conveniencia de que los empleados de uniforme ingresaran todos a la sociedad, a fin de poder mejorar su situación.

Dijo que los telegrafistas, divididos en dos sociedades, debían venir a este nuevo sindicato.

Juan Ferlini comenzó felicitándose de la organización de los obreros municipales y de los obreros de uniforme de correos y telégrafos, recordando las dos grandes luchas que sostuvieron los primeros hasta doblegar el orgullo de la municipalidad de clase.

Estudiando la situación de los empleados de uniforme sostuvo que los poderes legislativo y ejecutivo aplicaban un criterio de clase al tratar sobre las condiciones de trabajo de estos obreros, retribuyendo, en cambio, rumbosamente a los amigotes colocados en los altos puestos.

Los carteros mal pagados y peor tratados necesitan unificarse en la organización sindical para defender con eficacia sus intereses de explotados.

En forma clara y convincente defendió el sistema de organización gremial a base múltiple de las débiles objeciones que le hacen sus detractores. Recordó al efecto la acción desarrollada hace algunos años por la Confederación General del Trabajo de Francia, contraria al sistema múltiple y decidida defensora de la llamada gimnasia revolucionaria, manifestando que en el momento en que sólo contaba con 700.000 asociados en un país de cinco millones de obreros declaró una huelga general revolucionaria, que resultó un gran fracaso, puesto que los mismos sindicatos adheridos no le respondieron.

Historió luego a grandes rasgos el poderoso movimiento obrero inglés, que practica la base múltiple, y su evolución política, justificada perfectamente frente a las leyes coercitivas inspiradas por el capitalismo.

Con un símil sobre lo que vale y representa la unión, terminó el orador su instructiva conferencia.

Pedro D. Zibecchi informó al público sobre las condiciones en que trabajan los empleados de correos, haciendo al mismo tiempo mención de los reglamentos tiránicos que rigen en las distintas secciones.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Huelga en un taller. — Los operarios de la casa Villanueva y Rivas denunciaron al sindicato del gremio que dichos patrones, además de no cumplir el pliego de condiciones aceptado en el último conflicto, tratan de influir con algunos obreros para que pidan el restablecimiento del antiguo sistema de trabajo.

Haciéndose eco de las quejas, dos delegados de la sociedad se entrevistaron con los industriales, no pudiendo llegar a un acuerdo. En vista de lo reseñado, el sindicato de conformidad con el personal acordó declarar la huelga en la casa, reclamando el fiel cumplimiento del pliego aceptado anteriormente por ambas partes.

Los huelguistas se reunirán diariamente, de 8 a 11 de la mañana, en el local de la secretaría, Independencia 3546.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión administrativa de la sociedad de obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria a efectuarse hoy lunes, a las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, a fin de tratar una orden del día importante.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Esta asociación ha organizado una gran asamblea para socios y no socios, que se llevará a cabo el jueves 2 de noviembre, a las 8.30 de la noche, en el local Alsina 2681, la cual tiene por objeto estrechar los vínculos solidarios y tratar asuntos de importancia, incluso la próxima fiesta social.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

(Sección marineros) — El consejo federal de esta Federación invita a los marineros, socios y no socios, de los remolcadores, lanchas, pontones, vapores de carga y paquetes en general, a concurrir a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, a las 8 de la noche, en el local social, calle Olavarría 363.

DEL ROSARIO

Huelga de obreros gráficos en los diarios "La Reacción" y "El Correo de la Tarde" — Pedido de solidaridad.

Firmada por 16 obreros del gremio gráfico hemos recibido de Rosario la siguiente carta:

Ciudadanos director del diario LA VANGUARDIA: Vejámenes, agravios personales y negativas de pago de los salarios por parte del sujeto Ricardo M. Reyes, gerente y factótum de la empresa propietaria de los diarios "La Reacción" y "Correo de la Tarde", nos obligaron a declarar la huelga desde hace tres días. Unas mujeres infortunadas mantienen la publicación de los dos diarios. La situación se le hace imposible a ese "capataz de negros"; pero él no trepida en declarar que los obreros de Buenos Aires son unos "carneros" y que él traerá de ésa el elemento necesario para substituirnos.

Por la dignidad proletaria se impone que no venga nadie de ahí: ni tipógrafos, ni linotipistas, ni maquinistas, ni estereotipistas, ni mecánico.

Confiamos en que, por espíritu de solidaridad, los compañeros de ésa impedirán que venga ni uno solo.

La casa a la cual hemos declarado la huelga cuenta, además del ya mencionado sujeto Ricardo M. Reyes, con un secundante de éste, que regentea los talleres, conocido en ésa con el nombre de Nicanor Díaz, quien tampoco trepida en hacer escarnio de su depravación moral a los intereses ya bastante azotados de los obreros, que se han visto hasta ahora en la necesidad de cooperar con sus energías a la aparición de los órganos de la citada empresa. Sin más, agradecidos. — Salud." (Siguen las firmas.)

Un problema social

Desde hace algún tiempo los diarios que interpretan las ideas de la clase capitalista se muestran cavilosos tratando de resolver el problema que presenta la hecatombe que asuela los campos de Europa.

Lo que más alarma a los diarios "ricos" no es la matanza en sí, sino el resultado en cuanto restringe la inmigración y propicia la emigración de elementos europeos, aun aquellos desde largos años radicados en nuestro país.

Un difundido diario matutino, que se distingue por sus ideas burguesas, publica con el título que encabeza estas líneas un serio artículo en el que estudia el problema, que lo es para el capitalismo solamente, y agrega como factor agravante la diminución de la natalidad, que atribuye a "una corriente psicológica contraria al matrimonio", hasta en un país como el nuestro de vida fácil y holgada.

Naturalmente, lo mismo diría yo si fuera redactor de un gran diario y acoplara a ese sueldo otro y aun otros, "ganados" en distintas reparticiones públicas.

Nada hay más sencillo que pontificar, cómodamente instalado ante un pupitre, con el estómago repleto, eruptando hartura y contemplando la vida a través del humo de un habano. La realidad es bien distinta.

Advierte el articulista la necesidad de fomentar la población, y convencido de que por muchos años será nulo el movimiento inmigratorio, propone, a guisa de remedio soberano, que se acepte la idea de un médico, el cual, alarmado ante la enormidad de infanticidios que registra la crónica policial diaria, exige la adopción de una antigua costumbre española: el torno libre. Agrega el citado doctor la indagación de la paternidad y la creación de maternidades-refugios.

Es aceptable la creación de maternidades-refugios secretas y liberalmente abiertas a todas las próximas madres, cualquiera sea el estado civil de la postulante, con comodidad para la puérpera por lo menos hasta transcurrir la cuarentena y haciéndose cargo el estado de la crianza del párvulo si la madre no puede o no quiere criarlo. Pero esto debe hacerse por obligación, ya que se quiere fomentar la población, por deber social, y no por lástima, no por caridad.

¡Fomento de la población! ¡Ah! Comprendo. Algo así como el fomento de la raza caballar, con premios a los expositores de más numerosa prole. Tal cual una plantación de niños coloraditos, gordos, rollizos y clasificados por tipos. Muy bien. Es plausible la idea.

Pero, que nos entendamos: ¿a qué población se refiere? Porque hay una especie de población que se llama a sí misma clase distinguida, y son doctores por herencia, por temperamento o por parentesco. Se llaman generales, almirantes, gobernadores o interventores nacionales. Especie que se levanta tarde, cobra buenos sueldos y no produce: que vive de rentas o de altos puestos públicos, usufructúa un apellido histórico y al amparo de ese mismo apellido mira un poco desdeñosamente a los demás.

Hay el hijo del chacarero Etoff, del changador Ovich, del carretero Rina o del verdulero Etti, que hicieron dinero en aquellos buenos tiempos en que se podían hacer ciertas fortunas y que han costeado a sus descendientes un título universitario — ya que no es posible de nobleza — amojonado con algunos centenares de miles de pesos. Estos forman la población burguesa, que nunca será una clase distinguida porque le falta la aureola histórica.

Existe, en fin, la población proletaria, la clase trabajadora, que por ignorar los recovecos de la fisiología es la más prolífica. Y si a esta clase se refiere al hablar de fomentar la población, yo, que formo parte de ella, me niego rotundamente a hacerle el juego. ¿Por qué? Porque no sólo siento en carne propia el dolor de ver a mis hijos desnudos y descalzos, sino que vislumbro el porvenir de mi raza y de mi sangre, sombrío y nebuloso.

Es posible que entre los trabajadores haya quienes se dejen embaucar por las frases "deber patriótico", "granero del mundo", "país de la abundancia"... Pero las frases hechas tienen el grave defecto de ponerse viejas, y en la ruda lucha por la vida he podido aquilatar su valor exacto. El obrero no debe, no puede tener hijos que, chicos, estorbarán su desenvolvimiento; grandes, irán a engrosar el ejército de proletarios siempre explotados, zaheridos y engañados. Civil, carne de máquina; soldado, carne de cañón.

Enfermo, irá a un hospital, y será atendido por caridad. Viejo, tal vez le toque morir en un asilo de mendigos, recogido por caridad.

Cuando la mujer de un obrero no puede amamantar su hijo, debe recurrir a los dispensarios municipales, donde se le facilita leche ¡por caridad!, o a los patronatos que atienden caritativamente. Así mientras los padres, mecánicos, ebanistas, zapateros, sirven de escalones para la creación de una gran industria nacional, sus hijos tienen que recurrir a la limosna oficial o privada. ¡Hermosa entrada en la vida!

En las escuelas se da matrícula gratis a los niños pobres. Personas bien informadas aseguran que les facilitan libros, útiles, ropas, etc. Lamento no poder afirmarlo. Los que conozco en esas condiciones han recibido en todo el año escolar una pizarra y un lápiz, a pesar de cuanto asegura un diario de la tarde que se destaca por su neorradicalismo.

¿Dónde están las escuelas al aire libre? ¿Dónde los jardines de infantes? ¿Dónde las escuelas de artes y oficios de verdad, al alcance del pueblo sin necesidad de recomendaciones, laicas y gratuitas? ¿Es posible que para enseñar a mis hijos a hacer escobas deba enviarlos a las escuelas evangélicas del señor Morris? ¿Que lo que hace ese místico caballero por medio de donativos particulares no pueda hacerlo mejorado y corregido, el estado, contando con tan ingentes recursos y sin necesidad de recibirlo como una caridad?

No me opongo a que mi hijo sea escobero, carpintero, mecánico o zapatero. ¿Qué remedio le quedará? Pero ¿por qué prohibirle que se instruya? Y es prohibírselo desde que no hay por todos los ámbitos del municipio escuelas y bibliotecas nocturnas donde se dé instrucción superior gratuita. Me imagino que un obrero podrá aprender francés o leer a Dante en su propio idioma sin que se produzca ningún cataclismo.

Constantemente se nos agita ante los ojos la frase de Alberdi "gobernar es poblar". Cierto. Exactísimo. Pero poblar no es llenar la república de analfabetos, raquíticos o tuberculosos. Es crear una raza fuerte y sana que, al paso que vamos, y mientras el obrero no esté amparado por leyes bien pensadas, no será una realidad.

Antes de pedir al pueblo que abandone ciertas prácticas que influyen en la natalidad, estudien la forma de facilitar la crianza y educación del futuro ciudadano, aliviando la carga de los hombros paternos. Pidan leyes humanas que fijen un horario máximo y un sueldo mínimo. Hágase cumplir la que reglamenta el trabajo de mujeres y niños. Sea verdad el descanso dominical o hebdomadario; prestigien la creación de casas para obreros baratas, higiénicas, no las pocilgas de avenida La Plata; gimnasios modelos para niños, y, finalmente, señores periodistas distinguidos, escuelas, escuelas y escuelas, que, tales como son hoy día, y, a pesar de no llenar, ni con mucho, su verdadera misión educadora, ayudarán a encauzar el porvenir de la raza, y empezará a resolverse el problema que tanto les inquieta.

Mario A. RAMOS.

Información general

Instrucción pública y popular

Universidad Libre — En el aula de anatomía patológica, bajo los auspicios de esta institución, el profesor Telémaco Susini dará mañana la segunda conferencia del curso "Profilaxis social de las enfermedades venéreas"; la conferencia versará sobre "Prostitución". Entrada libre.

Museo escolar Sarmiento — Mañana, a las 5 p. m., el señor gobernador de Catamarca, doctor Guillermo Correa, dará en el museo escolar Sarmiento, Charcas 1081, una conferencia sobre el tema: "La pedagogía en el trabajo manual".

A este acto ha sido invitado especialmente el personal directivo y docente de las escuelas primarias de la capital.

Asociación "Cultura Popular" — Con motivo de ser feriado el miércoles próximo, el doctor Horacio H. Dobranich dará hoy, a las 4.45 p. m., en el local del museo escolar Sarmiento, la clase correspondiente a Espronceda y Becquer, del curso que dicta de lectura castellana.

Sociedad "Luz" — Cursos de la semana: Hoy, francés 1o. y 2o. año, por J. Arnaud, a las 8 p. m., en M. García 473, último día del curso.

Aritmética, por F. Faverio, en R. L. Falcón 2276, a las 8.30 p. m.

Dibujo lineal, por J. B. Maril y M. Siquier (hijo), en M. García 473.

Martes — Conferencia sobre psicología, por el doctor Enrique Mouchet, a las 8.30 p. m. Tratará sobre "la adaptación del "yo" al "no yo" como expresión de la salud mental, y la desarmonía entre términos como expresión de la alineación mental o locura. La disgregación de la personalidad en la locura, como se nota claramente en la locura alcohólica con su cortejo de ilusiones, alucinaciones, delirios de persecución y presentorio, atrofia de los sentimientos tiernos de amistad, amor, sociabilidad, etc., y diminución del poder de la voluntad. El aplastamiento de la voluntad en los idiotas, imbéciles y dementes, en que la inteligencia, el sentimiento y la voluntad se encuentran empobrecidos o anulados, ya de nacimiento (idiotas) o por enfermedad mental adquirida (dementes); en M. García 473.

Corte y confección, por la señorita María E. Varela, en el local social. Se ruega a todas las alumnas del curso concurran a retirar sus labores por darse por terminado hoy este curso.

Miércoles — Telegrafía, por Alfredo Martínez, en M. García 473, a las 8.30 de la noche.

Jueves — Curso de lenguaje, por Miguel Piedrabuena, en Pueyrredón 1772, a las 8.30 p. m., disertará sobre "Emilio Zola y sus obras".

Viernes — Conferencia antialcohólica en el local de la biblioteca "D. F. Sarmiento", de Santos Lugares (F. C. P.), con proyecciones luminosas, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado doctor Angel M. Jiménez y ciudadanos José Costanza y secretario de la institución aludida.

Dibujo lineal, por J. B. Mariel y Román Cornel, a las 8 p. m., en M. García 473.

Aritmética, por N. B. Federici, a las 8.30 p. m., en Jujuy 223.

Sábado — Taquigrafía, por Rafael Cuevas, a las 8.30 p. m., en M. García 473.

Crónica del delito y hechos diversos

El matrimonio indisoluble — Dos personas heridas — Carmelo Calabrese, que desde hace tiempo se halla separado de su esposa, María Valio, encontróla ayer en la calle Batavia y Navarro, y después de sostener con ella un violento altercado, armado de un cuchillo la hirió en el rostro y mano derecha.

En ese momento pasaba por el lugar del suceso Gerardo Bravo, quien intervino en defensa de la víctima. Esto exasperó a Calabrese y abandonando a su cónyuge la emprendió contra Bravo, infiriéndole una puñalada en el brazo derecho.

Momentos después con la intervención de varios agentes de la comisaría 37a, el victimario fué detenido.

Imprudencias de los niños — En la calle Constitución, frente al 2939, el menor Jaime Marndel, de 9 años de edad, al pretender colgarse de un tranvía de la compañía Lacroze hallándose éste en movimiento, perdió el equilibrio y al caer contra el pavimento las ruedas del acoplado le destrozaron el pie derecho.

Fué trasladado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

Detención de un homicida — En su domicilio, Rivadavia 1951, el oficial de la sección 6a, detuvo al sujeto Andrés Quinedo, autor del homicidio de que fué víctima Francisco Castria, el 18 de mayo de 1915.

Los automóviles — En la calle Rivadavia, frente al número 2511, el automóvil de alquiler número 2495 arrolló a Natalio Leri, lesionándolo en la cabeza y ambas piernas.

Noticias varias

Asociación anticlerical. — Con este título se ha constituído en esta capital una agrupación domiciliada provisoriamente en la calle Méjico 2070, habiéndose celebrado diversas asambleas en las que se aprobaron los estatutos y nombrado la comisión directiva.

Como el nombre indica, los principios que se propone realizar la asociación, principalmente, son: La separación de la iglesia del estado; Combatir el presupuesto del clero, suprimiendo subvenciones y prerrogativas; El laicismo en las instituciones benéficas; Educación laica; Divorcio absoluto; etc., etc.

Para la consecución de estos propósitos se realizarán periódicamente conferencias, se publicarán folletos, se creará una biblioteca y un diario; y en fin todo cuanto tienda a difundir sus ideales.

La comisión directiva en la última sesión celebrada ha resuelto elevar su más enérgica protesta contra la autocrática resolución del gobernador de Córdoba al negar el teatro Rivera Indarte para dar conferencias a los diputados Dickmann y de Tomaso, local que antes fuera cedido "galantemente" al fraile Franceschi, a fin de que se despachara a su gusto contra el socialismo.

La comisión directiva considera esa negativa como un atentado a la libre emisión del pensamiento consignada en la constitución argentina.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias que se realizarán. — Hoy lunes 30. — En Tres Arroyos, a las 8.30 p. m. Hablarán el diputado José P. Baliño y el ciudadano Agustín de Arrieta.

Mañana martes 31. — En Juárez. Hablarán el diputado José P. Baliño y el ciudadano Agustín de Arrieta.

Gira del diputado José P. Baliño y ciudadano Anacleto M. Farías. — Hablarán el lunes 6 de noviembre en Azul; el 7 en Olavarría; el 8 en Pigüé; el 10 en Carhué; el 11 en Bolívar y el 12 en Lobos.

Conferencias realizadas. — En La Plata (Ensenada) se realizó ayer la conferencia organizada por el comité electoral socialista. Ante una concurrencia que pasaba de 1.000 personas hicieron uso de la palabra los ciudadanos José Arena, Guillermo Aguirre Bengoa y José M. Lemos, disertando sobre "Régimen municipal" y "Acción socialista en los municipios". Todos los oradores expusieron ampliamente nuestros puntos de vista sobre los diversos problemas de índole municipal que más urgentemente interesa resolver al pueblo de esta ciudad.

La concurrencia escuchó con sumo interés a los oradores, exteriorizando su entusiasmo y sus simpatías por nuestro partido.

LA PLATA

La ley de descanso dominical — Nuevamente la Federación Comercial vuelve a insistir sobre la modificación del decreto de reglamentación de la ley de descanso dominical en el sentido de que se permita a los taberneros expender bebidas alcohólicas los días domingo.

Esta vez los señores de la Federación se han presentado ante el nuevo ministro de hacienda, doctor Weigel Muñoz, reiterando el pedido que hicieran al de gobierno, señor Sarrat, que éste rechazó porque entendía, así como el gobernador, que el expendio de bebidas alcohólicas en los días domingo significa un mal que es necesario extirpar.

No dudamos de que el ministro de hacienda dará a los "logreros" de la Federación Comercial una contestación categórica en el sentido de que esa buena ley no será modificada, y menos en la parte que ellos lo solicitan, haciéndoles conocer al mismo tiempo el criterio que tiene el P. E. a ese respecto.

El P. E., que por boca del ministro de gobierno acaba de manifestar al pueblo de la provincia los deseos de sana administración que lo inspiran, no podrá modificar esa ley sin traicionar sus propias declaraciones.

Es de esperar, pues, que esta vez no prosperen las gestiones de la referida institución, tan empeñada en la defensa de los más sórdidos y mezquinos intereses del comercio local.

Padrón de La Plata — Hoy se reunirá nuevamente, en el local de la municipalidad, la junta de reclamaciones encargada de la depuración del padrón de La Plata.

Atenderá al público de 9 a 11 de la mañana.

Senado provincial — Hoy, a la 1.30 de la tarde, deberá reunirse el senado provincial.

BAHIA BLANCA

Exposición ganadera — Quedó clausurada anteayer la quinta exposición ganadera que había organizado la Sociedad Rural Bahiense.

El éxito obtenido por esta exposición ha sido completo. Las ventas alcanzaron a la cantidad de $ 486.358 m|n.

OLAVARRIA

Elecciones municipales — Con motivo de realizarse el 26 de noviembre próximo las elecciones de renovación en el concejo deliberante de esta comuna, el Centro Socialista local se apresta a concurrir a ellas, habiendo dado al pueblo el manifiesto que a continuación transcribimos:

Al pueblo: El Centro Socialista Obrero "1o. de Mayo" ha resuelto concurrir a las elecciones municipales que se efectuarán el 26 de noviembre.

Los socialistas queremos recordar una vez más al pueblo trabajador la importancia que la comuna tiene en la vida y el progreso de un país. Uno de nuestros diputados ha dicho que no hay democracia posible sin democracia municipal, y que sin ésta no existe municipio en la verdadera acepción de la palabra.

En efecto, ciudadanos: ¿cómo vamos a ocuparnos de política provincial o nacional si antes no nos ocupamos de las cuestiones del gobierno propio, que son las que más de cerca interesan a todos los habitantes de una misma ciudad?

Mercado, mataderos, pavimentación, higiene, asistencia médica, educación, trabajo, etc., etc., son problemas elementales cuya solución no puede postergarse ni dejarse a cargo de una oligarquía inepta y excluyente.

La municipalidad de Olavarría derrocha un presupuesto anual de $ 211.000, sacados en buena parte con impuestos a lo más indispensable para la vida; no ha hecho, desde tiempo inmemorial, una sola obra de importancia, y tiene, sin embargo, una deuda de más de $ 100.000, de los cuales 70.000 son de alumbrado público.

Este desquicio administrativo — que algunos no han tenido reparo en aplaudir — es necesario que termine cuanto antes. El Partido Socialista, dando en esto, como en todo, un alto ejemplo de patriotismo, ha decidido presentarse a la lucha, seguro de que el pueblo trabajador — que sufre hambre y miseria como nunca, mientras los censos ganaderos comprueban la riqueza de unos pocos privilegiados — ha de dar su voto por nuestra lista de candidatos, que irán a la administración comunal dispuestos a iniciar una obra benéfica para los intereses de la colectividad. — El comité electoral.

DE TUCUMAN

Próximas elecciones de gobernador. — Manifiesto del Centro Socialista.

La primera serie de conferencias organizadas por el comité electoral es como sigue:

Jueves 2 de noviembre. — En la plaza Lamadrid, a las 9 p. m. Oradores: R. César Asís, Albino Vischi y doctor Manuel Grande Alurralde.

Domingo 5 de noviembre. — En la plaza Independencia, a las 5 p. m. Oradores: José Alonso, doctor M. Grande Alurralde y Gregorio R. Pinto.

Jueves 9 de noviembre. — En la plaza Alberdi, a las 9 p. m. Oradores: J. Lobo, José Manuel Vera Hernández y doctor M. Grande Alurralde.

Se organiza, además, una serie de conferencias en la campaña, debiendo la primera realizarse en Concepción.

He aquí el manifiesto fijado profusamente en las paredes de la capital y en algunos puntos de la provincia:

Al pueblo de la provincia: En momentos de estupenda transición en el escenario de la política argentina, el electorado de la provincia de Tucumán se dispone a participar en la elección de su más alta autoridad. Las modalidades de esta campaña ofrecen un espectáculo nuevo en los anales de la vida cívica regional, donde los viejas oligarquías, ensoberbecidas hasta ayer, contemplan el desmoronamiento de sus posiciones políticas con la resignación cristiana del condenado en última instancia. Está en la mente de tirios y troyanos, según se viene exteriorizando, que el gobernante que termina ceñirá sus últimos actos rindiendo evidente culto al sufragio libre, y ya estamos bajo la égida del "primer presidente constitucional de los argentinos", circunstancias que prometen la más libérrima elección tucumana.

En medio de este resurgimiento cargado de brillazones, el modesto grupo de socialistas tucumanos continúa como siempre la divulgación cultural del pueblo trabajador, siguiendo las mismas huellas del Partido Socialista en toda la república, y por primera vez resuelve participar en las elecciones de gobernador con su candidato propio, expresando en un compendio de aspiraciones las necesidades más premiosas de la clase trabajadora de la provincia.

Dicho está que el partido del proletariado — el P. S. — no ambiciona gobernar, porque siendo la clase desposeída, no puede ser la clase gobernante. Su política es un medio en el proceso de la revolución generadora del cambio de expropiación capitalista — base de todas las injusticias sociales — para implantar la apropiación colectiva entre todos los productores, libres de explotadores!

El cambio de nombre del partido gobernante tiene como único valor tangible el cambio de valores electorales, porque el sistema continúa exactamente el mismo, con todos los odiosos privilegios para los poderosos, mientras la clase trabajadora sigue en un cuarto más estrecho y cada día más desnudo, porque hasta las prendas más indispensables ha debido empeñarlas para no morirse de hambre al no encontrar quien les alquile sus desocupados brazos.

El censo nacional acaba de informarnos que el 54 por ciento de los ciudadanos que componen el padrón electoral de Tucumán son analfabetos. Es ésta una revelación desconsoladora por el peligro que entraña. Más de la mitad de los electores no sabe leer, y su libertad de votar resulta como la del ciego que el lazarillo tiene que conducir sus pasos!

Hombres de todas las oligarquías y de las tendencias más antagónicas, al ver pasar al partido radical triunfante, se incorporan seducidos por la cosecha, y su prédica para guiar el dócil rebaño no tiene límites en halagos a las bajas pasiones, embriagando las ingenuas esperanzas de los sufrientes. Ese conglomerado sin principios homogéneos, ni programa concreto, puede traernos horas reaccionarias de funestas consecuencias, explotando los incoherentes entusiasmos populares.

El Partido Socialista en esta provincia hace un llamado al proletariado tucumano, sin distinción de origen, pero consciente de su rol de clase explotada, y a todos los hombres de espíritu libertario, invitándolos a engrosar el grupo social que, por sus doctrinas, es el único que puede ejercer un contralor real a todos los que van llegando a las concupiscencias del poder. El socialismo es uno solo en su idealidad internacional, y es para nosotros, celosos argentinos de las buenas leyes e instituciones del país, nuestra primera preocupación ante las multitudes cosmopolitas: enseñarles a incorporarse a la vida nacional; hacerse argentinos por los derechos que ejercen y los deberes que cumplen, con ese miraje elevado de solidaridad social, en el camino de las reivindicaciones de los salariados, repudiando a los comerciantes del patriotismo, que van sembrando recelos con sus matraderías belicosas y aventureras, conspirando contra la paz internacional.

La democracia socialista anhela ver grandes y fuertes a los pueblos, dueños del saber que es poder, para respetarse y no para oprimirse y devastarse, como ocurre con la terrible guerra que hoy gravita sobre todos los pueblos de la tierra. — **El comité electoral.**

Iniciación de la campaña electoral — Entusiasta mitin en la plaza San Martín — Palabras de los oradores — Manifestación hasta el local del Centro Socialista — La propaganda radical — Asado, empanadas y alcohol en abundancia — El asunto del ingenio San Juan — Prisión de dos oradores del mitin de protesta.

TUCUMAN, 29 — No obstante la insoportable temperatura reinante en esta, ante una numerosa concurrencia tuvo lugar la conferencia de propaganda electoral, esta tarde, en la plaza San Martín.

El ciudadano Bugean se refirió extensamente a varios puntos de la plataforma aprobada por el Centro Socialista. El joven compañero Alonso debutó con mucho acierto, prometiendo buenos augurios como orador. Gregorio R. Pinto aludió a la restricción del derecho de reunión en Córdoba. Dijo que la actitud del gobernador Loza negando el teatro oficial a los diputados Dickmann y de Tomaso significa un toque de alarma, y que ante la provocativa reacción clericorradical, el Partido Socialista debe responder con una intensa agitación anticlerical en toda la república.

Terminó refiriéndose a otros puntos, haciendo extensas consideraciones.

En medio del mayor entusiasmo improvisóse luego una manifestación, que recorrió varias calles hasta llegar al Centro Socialista, donde habló el ciudadano Asís haciendo un llamado a los compañeros a fin de que intensifiquen la propaganda socialista para las elecciones de gobernador que tendrán lugar el 3 de diciembre próximo. A pedido de la numerosa concurrencia, volvió a hablar el ciudadano Pinto.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos, habiendo sido una provechosa jornada de propaganda.

—Los "rojos" ofrecieron hoy bochornosos espectáculos. La carne con cuero, las empanadas y el alcohol, que corría en abundancia, todo fué tomado por asalto por los correligionarios. Fué un desborde digno de los "pieles rojas".

—El anarquista Deriso y el radical "rojo" Manuel López fueron arrestados ayer por orden del juez Carranza, acusados de desacato en virtud de haber hablado en el mitin sobre el sonado crimen del ingenio San Juan.

Si el estado no se apresura a dominar el comercio de licores, el comercio de licores se hará dueño del estado.—Rosebery (ministro inglés).

El alcoholismo es a la vez causa y efecto del pauperismo. — Legrain.

¿Qué enfermedad es comparable al alcohol? — Edgar Poe.

(Liga popular contra el alcoholismo.)

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

En dos frentes opuestos de la guerra, en Rumanía y en Verdún, los acontecimientos militares ocuparon la atención durante la última semana.

Los temores de que nos hicimos eco en nuestra última crónica respecto de Rumanía se han realizado en parte. La presión de las tropas de los generales Mackensen, en la Dobrudja, y Falckenhayn, en Transilvania, ha hecho retroceder a los rumanos en ambas regiones. La batalla iniciada el 20 por las fuerzas germanobúlgaras en la Dobrudja dió por resultado la retirada de los rusorrumanos y el abandono de Sonstanza, Medjidia, Rasova y Cernavoda, continuando aún el avance de los germanobúlgaros al norte de esas plazas. Con la pérdida del puerto de Constanza y la línea férrea que lo une con Cernavoda, en la orilla derecha del Danubio, quedan privados los rumanos de un poderoso factor para poder conseguir refuerzos. La consecución de ese objetivo fué, sin duda, uno de los móviles principales de la ofensiva germana en la Dobrudja. Esta, sin embargo, va ampliando su conquista hacia el norte y ocupando paulatinamente toda la estrecha faja de tierra que desde la frontera de Bulgaria hasta la Besarabia se extiende desde el Danubio hasta el mar Negro. La retirada de los rusorrumanos, a la cual sería imposible quitarle el carácter de una derrota importante, no ofrece, sin embargo, la impresión penosa que otras retiradas dejaron en el ánimo de los que siguen las operaciones. Parece efectuarse con orden, sin precipitación, no abandonando al enemigo más que algunos prisioneros y muy poco material de guerra. Es una retirada que, aun cuando afecte moral y materialmente al reino de Rumania, por cuanto lo priva de una porción de su territorio y de una vía esencial de comunicación con el imperio ruso, cuya ayuda era la que con más razón podía esperar, no afecta seriamente, hasta ahora, la integridad de su ejército, y deja subsistente sus fuentes de reserva para una defensa desesperada en la orilla opuesta del Danubio, en caso de que su enemigo intentara invadir el interior del reino.

El general Falckenhayn, por su parte, se ha apoderado el 24 de Pedreal, al norte de Bucarest, considerado por ciertos críticos como un camino directo hacia esta ciudad.

Luego ocupó el paso de Vulkan, al oeste de Pedreal. No pasó de ahí.

En los pasos del este de Rumania, los de Tulghes, Bekas, Oituz, etc., los rumanos resisten victoriosamente la presión germana. Quiere decir, pues, que, en general, la ofensiva de las tropas al mando del general Falckenhayn se halla detenida, luchando en la frontera por internarse en territorio rumano. Es evidente que para Rumania el problema militar cuya solución es de más urgencia es el de evitar ser invadido por el norte y el oeste, donde el terreno no ofrece obstáculos naturales como el del Danubio en la parte opuesta. Si lo consigue durante algunas semanas, dando tiempo a que le lleguen refuerzos de Rusia, o a que la presión de los aliados en otros puntos obligue al estado mayor alemán a debilitar la suya contra Rumania, este país tal vez se habrá salvado de los padecimientos de la invasión.

Sería quizá incurrir en divagaciones caprichosas el tratar de establecer una relación entre los dos éxitos germanobúlgaros en Rumania y el triunfo francés en Verdún. Dos hechos, sin embargo, son innegables, y es que en la ofensiva llevada a cabo contra Rumania participan poderosos contingentes alemanes, y que la resistencia alemana ante el empuje francés al noroeste de la gran fortaleza ha sido un triste fracaso.

El éxito de las tropas republicanas al noroeste de Verdún es de gran importancia. Quien recuerde las emociones intensas que durante meses han despertado las peripecias de la lucha alrededor de la aldea y del fuerte de Douaumont, del obraje y de la granja de Thiaumont, de los bosques de la Caillete, Chapitre, Fumin, Chenoir, etc., comprenderá la importancia de la reconquista de todos esos fuertes o localidades en el espacio de pocas horas. Puede decirse que virtualmente el éxito de la audaz ofensiva francesa ha restablecido la posición respectiva de alemanes y franceses al punto en que estaba cuando en la segunda mitad de febrero del corriente año aquéllos iniciaron su tremendo ataque. Además de las posiciones mencionadas, los franceses recuperaron la cantera de Haudremont, los bosques de Laufee, Naive, amenazan la aldea de Damloup y casi rodean el fuerte de Vaux. Añádase a ello la captura de unos 5.000 prisioneros y la destrucción o captura de mucha baterías, y se comprenderá lo que para el estado mayor alemán significa el revés del kronprinz en un terreno conquistado al precio de tanta sangre y tanto derroche de municiones.

En los demás sectores del oeste las operaciones han sufrido una casi paralización. Los británicos avanzaron entre el reducto de Schwaben y Lesars, haciendo unos mil prisioneros. También avanzaron sus líneas al este de Gendecourt y Les Boeufs, apoderándose de unas mil yardas de trincheras. Las lluvias dificultaron las operaciones.

En los Balcanes se efectuaron los habituales duelos de artillería en el lago Doiran. Los serbios han continuado realizando ligeros avances en el Cerna. Al norte de las montañas de Starkow atacaron a los germanobúlgaros, y se apoderaron de una altura fortificada y de la confluencia del Cerna y Strushnitza, al sudoeste de Monastir.

En la conferencia de La Haya

Discursos de Hialmar Branting y de Troelstra

Declaraciones de Repetto, Algernon Lee y Van Kol

En la sesión del sábado, a las 3 de la tarde, fué dada la palabra al ciudadano Branting, quien se expresó en esta forma:

"Deseaba hablar en francés para dar a esta conferencia un carácter internacional y no ofrecer motivo a que se diga que aquí todo se hace en alemán. Pero se me asegura que todos los delegados comprenden el alemán. Hablaré, pues, en este último idioma.

"El bello e interesante discurso de Troelstra respondía, por cierto, a sentimientos que están en todos los corazones; pero en lo que ha dicho, muchas cosas solicitan la reflexión. No estoy completamente de acuerdo con él. Hablemos franca y amigablemente. No debemos negar lo que nos separa.

Creo, en primer lugar, que cuando nuestro amigo saluda a Zimmerwald como un síntoma de la idea internacional que no quiere morir olvida que en ese movimiento había otras cosas y otros fines. Lo hemos visto en Suecia, cuyos delegados a esa conferencia eran hombres que viven al margen del Partido.

Creemos que el desarrollo de la clase obrera en todos los países no puede producirse sino en los cuadros de las nacionalidades. El sentimiento nacional puede ser fecundo para la clase obrera. Los congresos internacionales han reconocido el derecho o la defensa nacionales.

Creemos que la Internacional de mañana debe proclamar el derecho de las naciones a defenderse. En Suecia hemos oído a socialistas zimmerwaldianos proclamar la necesidad del desarme puro y sencillo y de la negativa al servicio militar. Pero somos enemigos de esas impresiones pasajeras. No admitimos ese punto de vista nihilista.

Troelstra dice que quizá no habrá [illegible]. Esto es objetable.

La Internacional no morirá, porque sabemos que los factores económicos estrecharán los lazos entre los proletarios de todos los países. Si la guerra no tiene solución posible, es preciso terminarla inmediatamente. Pero eso no está probado.

Troelstra, que ha olvidado el bloqueo, se ha preguntado si las potencias centrales no habían pasado ya el punto culminante de su poderío militar.

Las operaciones militares pueden tener una gran influencia sobre la duración de la guerra. Los aliados no estaban listos. Se han armado después. Debemos evitar que las potencias centrales puedan hacer la paz en el momento en que están cerca aun de su punto culminante. No sería una paz duradera.

El Comité Ejecutivo hizo bien al tener que convocar el Bureau; pero son los interesados, los partidos afiliados, quienes deben resolver.

Creo que no ha llegado aún el momento para convocar una reunión plenaria del Bureau socialista internacional. Debemos ser prudentes en extremo.

En Suecia, al principio, nos sentíamos inclinados a atribuir a esta guerra causas imperialistas y capitalistas existentes en todos los países. Pero en dos años hemos aprendido mucho. Nos hemos enterado con certeza de que existe un imperialismo especial que carga con la mayor parte de la terrible responsabilidad.

Nuestros camaradas belgas y franceses fueron atacados; por consiguiente no concibo que se reúnan con la Social Democracia del país que los atacara.

Los franceses no pueden reunirse con los alemanes antes de que éstos hayan hecho un examen de conciencia.

Una reunión plenaria del Bureau no debería tener solamente por objeto discutir sobre las causas generales de la guerra universal, sino también juzgar a las personas responsables, las que han desencadenado el conflicto, y las que apoyaron a éstas.

Hay países sin responsabilidad ministerial, donde las clases obreras no tienen influencia parlamentaria. Hay países donde actualmente reina un absolutismo más o menos disfrazado, una especie de feudalismo.

Nuestros camaradas alemanes han luchado mucho por motivos económicos. Han descuidado la lucha política por la democracia.

Es preciso buscar la causa esencial de esta guerra en el grado de desarrollo político de la Europa central comparado con el de la Europa occidental, y, naturalmente, con el de la Europa oriental.

Siguen siendo ciertas las palabras que Jaurés pronunció en el congreso de Amsterdam sobre la "impotencia política de la Social Democracia alemana". Esperamos que en el porvenir los camaradas alemanes recuperarán el terreno perdido.

Yo espero con Troelstra que esta guerra no será seguida por una guerra económica.

Aprovecho la ocasión para señalar mi adhesión a las palabras de Vandervelde. Es un deber moral de los socialistas neutrales proclamar la necesidad del restablecimiento de Bélgica en su independencia. Bélgica debe ser libertada e indemnizada.

En cuanto a la cuestión de Alsacia y Lorena, diré que las poblaciones de las fronteras tienen también el derecho de disponer de sí mismas.

Nuestros camaradas socialistas deben reconocer que existe una cuestión de Alsacia y Lorena. De otro modo, la Alsacia y Lorena seguirán siendo un eterno elemento de discordia en Europa."

DISCURSO DE REPETTO

El ciudadano Repetto, delegado de la Argentina, intervino en la forma siguiente:

"En la Argentina consideramos esta guerra como una verdadera guerra civil. Son los pueblos más civilizados de Europa que se destrozan recíprocamente.

Si esta conferencia puede reducir, aunque sólo sea en un día la duración de esta guerra, habrá realizado una gran obra.

Queremos una paz que tenga en cuenta las resoluciones socialistas de los congresos internacionales, que no inflija ninguna humillación a ningún pueblo. Los socialistas de Europa han comprendido muy bien que las causas de la guerra son causas económicas; pero no siempre, quizá, han puesto de acuerdo su acción política con este conocimiento de los hechos.

Mi partido cree que esta conferencia debe hacer obra práctica y eficaz.

Me adhiero a las palabras de Branting en favor de Bélgica y, en general, de todas las poblaciones subyugadas."

LA OPINION DE ALGERNON LEE

El ciudadano Algernon Lee tomó la palabra a continuación y dijo:

"Los Estados Unidos están lejos de Europa, mas prestan una atención continua a todo lo que en ella ocurre.

La guerra ha tenido una influencia profunda sobre el movimiento socialista americano. En primer lugar, produjose una gran depresión, una desilusión amarga. El Partido, durante meses, estuvo en decadencia. Decían algunos que el socialismo no era ya sino un bello sueño. Otros decían que la Internacional debía ser abandonada, y que era preciso hacer en adelante socialismo nacional.

En cuanto a lo demás, en el Partido, como en todo el pueblo americano, hubo diferentes sentimientos respecto de los beligerantes. La invasión a Serbia y a Bélgica, y el hecho de que recibiéramos sobre todo noticias de fuente francoinglesa, hicieron nacer entre nosotros al principio una gran indignación contra las potencias centrales.

Tenemos ahora socialistas que son antialemanes, lo cual no significa que sean aliadófilos. Pero también tenemos socialistas germanófilos. Son principalmente americanos de origen alemán, o hebreos de Rusia y de Polonia.

Creo que el elemento germanófilo en el seno del Partido Socialista americano es menos importante de lo que habitualmente se dice.

Durante estos últimos meses hase asistido a la atenuación de los sentimientos de simpatía o antipatía nacionales.

La guerra ha suscitado entre nosotros, o alentado, mejor dicho, un movimiento militarista e imperialista que mira hacia el extremo oriente y la América Central. Existe entre nosotros una fiebre de "jingoísmo" análoga a la que existió en el momento de la guerra hispanoamericana; pero no goza de las simpatías de las clases obrera y media.

Consideramos que la cuestión de saber si las clases obreras deben cooperar en la defensa nacional es una cuestión de interés capital para los países europeos; pero no tiene sino un interés académico para América, dado que nuestra independencia nacional no está amenazada."

El orador da a continuación algunos detalles sobre la cuestión de las relaciones entre Norte América y Méjico. Luego añade:

"Creemos en América que una derrota completa de uno o el otro beligerante no es deseable. No creemos que la democratización, la desmilitarización de Alemania puedan resultar de la conquista de ésta.

Aun no hemos estado muy bien informados en América respecto del carácter y el valor de las conferencias de Zimmerwald y Kiental.

Por lo que a mí atañe, si estoy bien informado, veo en esas conferencias un síntoma interesante de la voluntad de reanudar las relaciones internacionales; pero vemos los peligros que ello encierra. No queremos otra Internacional".

El ciudadano Stanning (Dinamarca) está de acuerdo con Branting respecto de Zimmerwald y del restablecimiento de la independencia belga. Por lo demás, pido se reserven las opiniones hasta una reunión plenaria del Bureau. Los alemanes no han podido ejercer en su país una suficiente influencia política; pero eso puede decirse también de los demás partidos socialistas. Concuerda con Troelstra en la idea de que no solamente el militarismo alemán, sino todos los militarismos, deben ser abatidos.

DISCURSO DE VAN KOL

Van Kol (Holanda) quiere expresarse en el idioma de Jaurés y de Vaillant, esas dos nobles víctimas de la guerra atroz.

"Si la conferencia no es más numerosa — dice —, es porque los gobiernos han impedido que varios delegados llegaran a ella.

Pero podemos preparar aquí una reunión plenaria del Bureau y el congreso internacional en que de nuevo se afirmará nuestra potencia.

Actualmente, vivimos aún en la embriaguez de la violencia. Veráse mañana que pocas cosas nos separan y muchas nos unen.

El imperialismo y el capitalismo siguen dominando al mundo. Los obreros, por consiguiente, deberán agruparse internacionalmente.

He asistido aquí en 1872, a la muerte de la primera Internacional. En esta misma ciudad de La Haya, acompañaba una noche a Carlos Marx a su hotel y observé la tristeza de ese hombre que veía derrumbarse el sueño de toda su vida.

Pero la Internacional actual es más vivaz y más fuerte. Ha sido herida, pero curará. Por todas partes donde ha habido elecciones desde la guerra han ido creciendo nuestras fuerzas, y cuando se asistía a la anarquía capitalista, por todas partes incapaz de organizar la producción y la alimentación populares, los sindicalistas han asumido con éxito esta tarea".

LA REPLICA DE TROELSTRA

La cuestión política

El ciudadano Troelstra dice: "De mi discurso y del discurso de Branting resulta que hay dos puntos de vista netamente opuestos. Me había mantenido voluntariamente en el terreno de las generalidades.

Me he alegrado al ver que a pesar de todo hemos llegado a la unanimidad sobre una resolución que, sin embargo, no es un compromiso. No sólo como hombres y como ciudadanos aspiramos a la paz, sino también como socialistas y como miembros de la Internacional. Aunque muy amigos de la paz, no somos soñadores. Tomamos en cuenta las realidades y los hechos.

Como socialistas demócratas, no hemos abdicado de todo sentimiento nacional. Sabemos que todos los partidos socialistas, en todos los países, han asumido la responsabilidad de la defensa del país. No existe oposición entre la Internacional y las nacionalidades.

La situación del Partido Socialista francés no es la misma que la del Partido alemán. La guerra ha sido declarada a Francia por Alemania, que tomó la iniciativa del conflicto. Los camaradas franceses no podían dejar de colaborar en la defensa nacional.

Por lo que respecta a las perspectivas de la guerra, ésta, hasta ahora, no presenta ninguna solución. Creo que esto quedará así. Es una opinión personal, que no pretendo imponer.

Branting es de opinión contraria.

El hecho de que su territorio esté ocupado, ¿constituye un obstáculo a la reunión de los socialistas belgas y franceses con los alemanes? Comprendo que los chauvinistas vociferen ante esa idea. ¿Pero nosotros?

Reconozco que es más difícil para los socialistas franceses que para los socialistas alemanes consentir en negociaciones en favor de la paz por lo menos en el seno de la Internacional.

Pero reconozcamos también que si los ejércitos alemanes han invadido a Bélgica y el norte de Francia, no ha sido por obra de la voluntad de los socialistas alemanes. Es preciso tratar de comprenderse.

El Partido francés tiene una influencia política, está representado en el seno del gobierno de su país. Lo concedo y espero, que nuestros camaradas franceses utilizarán ese poder. Conocemos a nuestros camaradas Sembat, Thomas, Guesde.

Los socialistas alemanes, al contrario, no han expresado aún en el Reichstag su voluntad, su aspiración. No han podido hacer sentir el peso de sus millones de afiliados.

Persiste en pensar que la reanudación de las relaciones internacionales alentaría a los socialistas alemanes, les infundiría energía.

Branting dice que existe una cuestión pendiente y que es preciso arreglar entre los socialistas franceses y alemanes. Es una palabra que desearía se abandonara. Preferiría la palabra "negociaciones".

Por cierto, que también se va a vociferar.

Siempre me acuerdo de cómo Jaurés, en la víspera de su muerte, decía en Bruselas: "Toda mi vida he sido atacado por los chauvinistas. Por consiguiente, puede creerme si le digo que el gobierno francés quiere la paz".

Dejemos hablar y obremos.

He hablado de la impotencia política de la Democracia Social alemana. Pero no podemos admitir que la salvación de Alemania venga del exterior.

Es una lástima que la Democracia Social, hasta ahora, no haya tenido la voluntad de manifestar su fuerza numérica.

Ni la minoría, ni la mayoría han dicho las palabras que era preciso decir.

La Alemania tiene aún un régimen político que corresponde al período agrario, aunque ocupe un puesto elevado en el desarrollo industrial.

Es un régimen político que conviene a Rusia, no a Alemania.

La posición de los beligerantes

En lo que concierne al momento de la paz, ya he dicho en mi discurso de apertura que considero el momento actual como favorable para tratar de la misma. Los socialistas alemanes dicen que han votado los créditos de guerra para la defensa nacional. Olvidan que la guerra de 1870, comenzada como una guerra de defensa, se ha terminado con anexiones. No es posible atenerse únicamente a la situación militar del mapa de guerra. El ataque de Alemania contra Francia ha fracasado.

Alemania no ha ganado la guerra. Ved cómo se halla detenida frente a Verdún. La situación actual de Alemania es mala. Ha pasado ya el punto culminante de sus éxitos militares. La "entente" dispone de reservas enormes. Se ha enseñoreado de los mares. Una nueva faz de la guerra ha comenzado. ¿No es éste, por consiguiente, el mejor momento para iniciar las negociaciones en favor de la paz y de la reanudación de las relaciones entre socialistas? Nadie aquí quiere una paz hecha a cualquier precio. Es conocido el programa socialista de paz. Es el de todos los pacifistas: arbitraje obligatorio, desarme, etc., etc.

Queremos la liberación de las nacionalidades, de las minorías oprimidas: Polonia, Ukrania, Letonia, los Hebreos. Esto es lo que ha afirmado la conferencia socialista de Londres (1896).

Por lo que atañe a la cuestión de la Alsacia y Lorena, la comisión se ha conformado con decir que la Democracia Social, debe reconocer que existe una cuestión de Alsacia y Lorena. Son necesarias negociaciones al respecto.

Antes de la guerra, en París y en Jena, los camaradas franceses y alemanes se han puesto de acuerdo sobre resoluciones idénticas.

Desde el principio de la guerra, el parlamento no se ha abierto en Austria. Este hecho no habla en favor de la influencia política de la Democracia Socialista austriaca.

Si la paz se efectúa sin nuestra intervención, ello podrá tener un efecto desastroso sobre la situación política interior, durante muchos años. La guerra misma ha demostrado la importancia de las clases obreras.

En el momento de la unión sagrada y de la lucha en las trincheras, es posible que se considere como una utopía las ideas que defiendo. ¡No importa! No debemos dejar que los gobiernos y los diplomáticos obren impunemente y en secreto.

La delegación holandesa pide que los estados neutrales puedan tomar parte en la conferencia de la paz. Están más tranquilos, no se hallan agitados exclusivamente por pasiones nacionales. Sería un bien para la paz. Los neutrales, además, tienen intereses que defender.

La cuestión de la neutralidad

Aprovecho esta ocasión para decir algunas palabras sobre la neutralidad. Hemos oído decir mucho mal de los neutrales: mercaderes, cobardes, etc. Que los burgueses se expresen así, lo comprendo. ¿Pero los socialistas?

Es una dicha para nosotros haber quedado fuera de la catástrofe. Nos alegramos de ello, no por nuestras personas o por nuestro país, sino porque la neutralidad nos sirve de medio para defender mejor la causa internacionalista.

Nuestro corazón sangra ante el espectáculo de la división reinante entre los partidos socialistas de distintos países. El Comité Ejecutivo y el Bureau han sido atacados en todas partes. Un camarada austriaco ha dicho que, el Bureau socialista internacional se mantenía acurrucado en sus archivos. Pero no tenemos archivos. Están en Bruselas. (Risas); y ese reproche nos llega de un representante de un partido tan impotente como el partido austriaco!

Hay en la Internacional pequeñas personalidades, pequeños grupos que hemos visto obrar. Son gentes que en el seno de nuestros partidos, siempre quieren crear sensaciones nuevas, y hacen socialismo como harían deporte.

Nada quiero decir de los poetas. Pero existen concepciones poéticas de movimiento obrero, que debemos denunciar como peligrosas.

No estamos dispuestos a dejarnos arrastrar por bellas frases o por fantasías.

En Holanda, la clase obrera ha hecho justicia a todas esas fantasías.

El Bureau es el mandatario de todos los partidos afiliados, de la mayoría y de la minoría socialistas, de los franceses y de los belgas. Debido a ello, sigue siendo el centro de todos los partidos.

Espero que el partido socialista francés modificará su punto de vista y aceptará la idea de una reunión plenaria del Bureau. Esta conferencia habrá contribuído a ello. Espero que en esa reunión plenaria los hermanos enemigos volverán a hallarse y se reconciliarán.

No podemos dejarnos sorprender por la paz. ¿Qué partido de la Internacional se atrevería a asumir semejante responsabilidad? Espero volveros a ver aquí pronto, no como delegados a una conferencia de neutrales, sino como delegados a una conferencia internacional.

LA GUERRA SUBMARINA

Alemania y Noruega

Mientras fijamos nuestra atención en los acontecimientos más ostensibles o ruidosos de la gran guerra, desarróllanse en el seno de cada nación beligerante otras pequeñas guerras que sólo de tarde en tarde atraen nuestras miradas. Tal es lo que en Alemania se lleva a cabo entre los partidarios de von Tirpiz y los partidarios de Bethmann Hollweg, es decir, entre dos tendencias o políticas relacionadas con la manera de conducir la guerra.

La diferencia entre la política del ex ministro de guerra y la del actual canciller alemanes, consiste en que el primero cree en la eficacia de la campaña de los submarinos, llevada a cabo con toda intensidad y sin miramientos de ninguna naturaleza, para efectuar el bloqueo de Inglaterra y herirla en su parte más vulnerable y sensible: su comercio y su tráfico internacionales. Opinan los partidarios de esta política que la magnitud de los resultados que así podrían conseguirse merecen arrostrar la ira y el [illegible] de todos los neutrales que [illegible] podría perjudicar. Bethmann Hollweg y sus adictos, en cambio, consideran que los perjuicios que con esa campaña podría ocasionarse a Inglaterra no compensarían los que sufriría la misma Alemania con la hostilidad provocada contra ella en las naciones neutrales. Como se ve, son dos situaciones bien definidas y bien claras.

¿Cuál de esas dos políticas es la del buen sentido y cuál la errónea o descabellada? Las peripecias de esa lucha interna en Alemania resultan en la práctica una demostración de lo difícil que es para los hombres renunciar a ideas y convicciones preconcebidas. Ahí está, para abonar esta afirmación, el caso del conde Zepelín y de su triste invento. Creían de buena fe las cabezas teutonas que los dirigibles resultarían un arma de guerra formidable.

¿Qué pueblo, en efecto, iba a resistir ante la amenaza de varias escuadrillas de esos monstruos aéreos capaces de arrojar toneladas de explosivos sobre las ciudades y las aldeas? Pero los zepelines fracasaron. Jamás había presenciado el mundo un fracaso tan grande. En su aspecto técnico, por lo que respecta al dominio del aire, los zepelines conservan su prestigio. Pero en cuanto al fin a que eran destinados, la demostración de impotencia no podía ser más completa. La prueba de ello nos la brinda el hecho de que París, a pocos kilómetros de las líneas alemanas, después de algunas tentativas infructuosas, no ha vuelto a ser molestado por ningún zepelín desde ocho a diez meses, y de que en los últimos raids en Inglaterra los daños ocasionados no compensaron las pérdidas sufridas. Pues bien: el conde Zepelín mantiene sus afirmaciones sobre la eficacia de sus dirigibles y no encuentra la menor oposición en la opinión de Alemania.

Los submarinos han hecho más daños que los dirigibles. Su acción resulta mucho más certera y eficaz. Pero si se considera el conjunto de sus resultados en la guerra mundial, debe confesarse que esos resultados son mediocres. El reaprovisionamiento de Inglaterra se ha efectuado sin mayor molestia; los transportes de tropas se han realizado sin accidentes; las tropas de Marruecos, de Argelia, de Inglaterra, de Egipto y de la India, así como los rusos de Vladivostok y de Arkangel han venido a Francia sin que los submarinos lograran molestarlos. El canal de la Mancha está surcado incesantemente por transportes destinados a fortalecer el ejército inglés que lucha en Francia. El ejército de Salónica ha sido constituído sin el menor entorpecimiento. Es decir, que de cuatro a seis millones de hombres destinados a luchar contra los imperios centrales y todo el material de guerra y de alimentación por ellos requerido han surcado los mares impunemente. Estos son hechos incuestionables. ¿Qué vale, contra esa actividad prodigiosa, enorme, efectuada en los mares por los aliados con fines bélicos, el hundimiento de dos o tres embarcaciones diarias, que las más de las veces perjudica a una nación neutral? Muy poca cosa, porque la capacidad de transporte de los aliados no ha sido disminuída sensiblemente, y la de los neutrales sólo ha sufrido daños limitados. La eficacia real de la lucha submarina, pues, parece más bien débil. Esa lucha constituye una fuente de alarmas, de cóleras, de tristezas. No es un elemento decisivo.

Alemania, sin embargo, no ha renunciado a ella ni renunciará. Lo demuestra su actitud con Noruega. El bloqueo de la costa de esta nación, que Alemania tiene establecido de hecho como resultado de su campaña submarina, ha sido agravado durante la última semana con el hundimiento de numerosas embarcaciones noruegas. La conducta de Alemania parece responder a un plan sistemático para obligar a Noruega a modificar su actitud en lo que se refiere a la presencia de submarinos beligerantes en sus aguas.

La controversia doctrinaria respecto de la actitud que deben asumir los neutrales con los submarinos mercantes o de guerra, no llegará sin duda a ninguna solución práctica durante el conflicto. Tanto las naciones aliadas como las centrales, en sus notas a las naciones neutrales para aconsejarles o reclamar de ellas tal o cual conducta, se inspiran ante todo y apoyan sus argumentos en sus propias conveniencias. En el desquiciamiento producido por la guerra, los vocablos suelen emplearse dándoles un valor algo distinto del que se les daba en época normal; el beligerante que invoca el "derecho" lo hace en un sentido que favorezca su situación, aunque sea torciendo un poco su significado real. De ahí que en el estilo diplomático de las notas no siempre resulte fácil distinguir con claridad las reclamaciones justas de las reclamaciones injustas.

Entre los países más perjudicados por el bloqueo que de hecho resulta de la guerra submarina, cuéntase Noruega. Por eso el gobierno de Cristianía tomó la resolución de no permitir la presencia de submarinos de guerra ni de comercio de países beligerantes en sus aguas territoriales. El gobierno alemán protestó contra esa medida; y como el gobierno noruego, apoyado en su actitud por la prensa de su país, mantuviera la medida, el comando alemán inició las represalias hundiendo o apresando cuanta embarcación noruega se hallara en el radio de acción de sus submarinos y buques de guerra.

A pesar de la tirantez de relaciones creada entre los dos países por esta situación, y de los chillidos exacerbantes de los periódicos más exaltados de ambas partes, no es probable que ello conduzca a una nueva declaración de guerra. Ni a Noruega le ha de convenir lanzarse en semejante aventura, ni Alemania debe estar deseosa de echarse sobre las espaldas otro enemigo, a quien por comunidad de intereses podrían añadirse algunos más.

Pero el hecho encierra una amenaza que constituirá la pesadilla de muchos ánimos mientras la guerra dure: la de verla extender sus cuadros de desolación hasta las campiñas más pacíficas, y más apartadas del centro de la guerra.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

DE BERNSTEIN A HAENISCH

El diputado socialista alemán Haenisch ha sido el primero que, abiertamente, sin embozar su pensamiento, se ha declarado partidario de las anexiones. "Antes que socialistas, ha dicho, somos alemanes, y si las anexiones convienen a Alemania, debemos ser partidarios de ellas, pues será en bien del proletariado alemán".

Esta doctrina, inadmisible, fué inmediatamente rebatida en el "Vorwaerts" por una voz de la mayoría, la del diputado Stampfer. Pero en el número correspondiente al 13 de septiembre del mismo periódico, Eduardo Bernstein da aún una respuesta más precisa, más contundente y más [illegible] al [illegible]miento socialista. Entre otras cosas, dice el viejo maestro:

"Cualquiera que en esta situación preconice — siguiendo el ejemplo de Conrado Haenisch al declarar "yo no soy ahora más que alemán" — adhesiones a diestra y siniestra, no ha renegado sólo de una parte de socialismo, sino del socialismo todo.

"Que no se crea, pues, que de los principios fundamentales se puede hacer un pequeño tráfico sórdido. En el momento que se abandona una parte de ellos, se los ha abandonado totalmente.

"En guardia la democracia — escribió Lassalle en "La guerra italiana y el deber de Rusia" — si alguna vez deja la política de principios. La política de oportunidad, de violación de principios, no le está permitida, como lo está a los gobiernos. Su potencia formidable, así como toda su existencia, está fundamentada en la política de principios y en la fidelidad con que la mantenga.

La historia ha probado cuán circunstanciales son esas frases escritas en 1859.

Efectivamente: "no ser más que alemán" quiere decir prácticamente ser menos que alemán, si esta palabra ha de significar la defensa del bienestar del pueblo alemán. Ninguna nación puede destacarse arbitrariamente de la misión de los pueblos; ninguna puede, consecuentemente, descuidar deberes, sin cuyo cumplimiento no es posible vida común alguna con los demás pueblos.

Del modo que tenga una nación de cumplir estos deberes depende el respeto y la simpatía que inspire en la unión de naciones. Hasta los partidos burgueses y los gobiernos reconocen eso. Todos cuidan de explicar en sus declaraciones que no son sólo los intereses de su país, sino los de "todos" los países, los que defienden o intentan defender. Sólo existen algunos que se creen autorizados para fijar, por su propia voluntad, lo que está en el interés de todos.

Siempre los pueblos se rebelaron contra una tutela tal; jamás se sometieron libremente a reglamentaciones que una sola nación o un solo grupo de naciones, basándose en la fuerza de las armas, quiso dictarles temerariamente. El fin de las empresas de Napoleón I, que, sin embargo, representaba una idea, que en su tiempo era grande, lo dice todo.

Así, pues, si Haenisch viene a decirnos que él era antes de la guerra "un internacionalista ardiente", pero que hoy es "nada más que alemán", y también ardiente, no hace sino confesar que el calor de sus sentimientos le ha secado diferentes partes de su órgano cerebral.

La moral de los acontecimientos puede llevarnos a apreciar la importancia de ciertos hechos de otro modo que antes; pero sólo con que hayamos guardado un resto de concepción socialista, ésta no puede borrar un conocimiento social cuya base está formada por el estudio de todo el desarrollo de la cultura. Allá donde tiene este efecto, no habrá penetrado profundamente el conocimiento de las cosas; una lumbre de paja reemplaza a otra lumbre de paja.

Dígnese notar esto Conrado Haenisch y dígnense notarlo todos aquellos a quienes se ha intentado inculcar, de un modo algo menos brutal, esta nueva ciencia que él predica.

No formulaba nuestro inolvidable Juan Jaurés la expresión de un sentimiento nacido en un día, sino la conclusión de su profundo conocimiento de la historia, cuando decía: "un poco de internacionalismo aleja de la patria; mucho internacionalismo nos une a ella".

Día vendrá en que se reconozca como a los mejores amigos del pueblo alemán a aquellos que inquebrantablemente se mantienen en los principios de la Internacional.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS — Consultas Gratis — Curaciones por abono de $ 20 — 606 y 914 — LAVALLE 647

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin dolor de las almorranas, hernias, e ...
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 1 a 5 p. m. — Corrientes 2451.— Unión Telefónica 462, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS. TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis, venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2396. — U. T. 3150, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 86, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1727. — Unión Telefónica 32, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Niños y Alvear. Enfermedades de niños ... Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 5253, ...

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el método Waldenburg. Rayos X. — Doctor J. ARRICHI — Paraguay 977 — De ... p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista, J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 5 a 9 p. m. Atiende durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1865 — Unión Telefónica 236, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 262. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 396 (Libertad).

CARMEN R. DE CALVIELLO
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAVALLE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO SATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 462 — Unión Telefónica 6509, Libertad, 1o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 447 (1er piso). U. T. 4866, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 4866, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe ... — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, materias literarias y científicas. — ...

Imprenta Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)



E. del Valle Iberlucea
ABOGADO
Ha trasladado su estudio a Cangallo 1372, 1er. piso, U. T. 4023, Libertad
ATIENDE DIARIAMENTE
DE 2 a 5 p. m.



La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 465



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992/95; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1826; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

EL ARROZ CLASE MARCA "GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

BANCOS

Banco Popular Argentino
Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.
370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA
ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.
Buenos Aires, Mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891
Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 89.
Capital . . . . . $ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . . $ o/s 14.565.407.14
Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 491.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2133. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 843. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes.
Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Emilién J. Srivéyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905
Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m., a 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.
Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan ... Entre Ríos 900, Rivadavia 3880, Mitre 300 (Avellaneda).
Horario adicional de 4 1/2 a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.
Capital realizado y fondo de reserva . . . . $ 17.615.228.66 m/n

ABONA POR DEPOSITOS: $ m/n

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo, de 60 días	3 "
" " " 90 días	4 "
" " " 180 días	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. — Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades. — LUIS POMIRO, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2200; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	Cl.	Ols.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	93.025.880.—
Fondo de reserva	"	47.924.176.12
Primas a cobrar	"	1.184.472.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 2200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1277; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16 Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 3641, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000 000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En caja de ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES
Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2424; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cervíño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1622; sección 1a., Rivadavia 8131; sucursal, Esquiú 112; 2a., Brasil 2844; 3a., M. de Oca 775; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 55; 6a., Belgrano 4150; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10., Alberti 863; 11., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 215; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Rebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO
Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1462.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1858, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1138, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Bauness 2671.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 283, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 5a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.). Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paláa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1056; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 612; 14a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2544; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2867; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 59; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1882; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

¡Abajo las armas!
Importantísima obra laureada con el premio Nobel
POR BERTA DE SUTTNER
UN VOLUMEN DE 380 PAGINAS
Precio: $ 1
Más $ 0.20 para los pedidos del interior.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675. No se atenderá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
NACIONAL — Corrientes 260 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
COLISEO — Sábado 4 de noviembre, a las 8 p. m. — Unica matinee de gala — Organizada por la Asociación de la Crítica: El hijo del coronel, El vuelo nupcial, Las víboras, 24 horas dictador, El movimiento continuo, cupiest por Lola Membrives, Inés Berutti y Gardel-Razzano. — Platea con entrada, $ 3.
POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá —Precios populares.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. Gran circo ecuestre y colección zoológica, ecuestre, gimnastas, acróbatas, clowns, payasos, ponys, pantomimas, etc., caballos, perros, monos, leones, llamas y animales diversos amaestrados.
ETOILE PALACE — Corrientes 2753/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios. Hoy — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2870 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 68 y 69. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

POR MES $ [illegible] — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ [illegible] — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3351. — Buenos Aires, Martes 31 de Octubre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Nuestro propósito cooperativista

Es un hecho que el principio cooperativista en Buenos Aires se abre paso. Del estudio de los 18 ejercicios semestrales de "El Hogar Obrero" se desprende toda esa afirmación.

Pero ese progreso, ascendente siempre, que se arraiga de verdad, no nos satisface completamente porque ese mismo movimiento permite ver que es posible realizar todavía una obra mucho más grandiosa.

Veamos algunas cifras:

El movimiento de ventas del almacén nos dice que el 2o. semestre de 1913 vendió por 20 mil pesos y fracción; que el 2o. semestre de 1914 vendió por 55 mil pesos y fracción; que el segundo semestre de 1915 vendió por 100 mil pesos y fracción, y que el 1er. semestre del año en curso vendió por 119 mil pesos y fracción.

Es realmente halagadora la progresión de las cifras, que son hechos. En 3 años, desde diciembre de 1913 a igual fecha de 1915, se pasa de 20 mil a 100 mil pesos de ventas.

Otras cifras: Veamos lo que representan las ventas por socios, en el mismo período:

El 2o. semestre de 1913, las ventas equivalían a $ 26.15 por socio; en igual fecha de 1914 fueron de $ 19.46; en igual fecha de 1915 fueron de $ 33.83, y en el 1er. semestre de 1916 son ya de 37.43.

Las cifras hablan claro: el progreso es evidente; además, en el mismo período el número de socios ha pasado de 2.710 a 3.173.

Pero es posible que seamos muy exigentes; pero cuando se trata de nuestro bien, nunca será mucha la exigencia.

El hecho es que la última memoria que nos revela la evidencia de todos esos progresos, también nos revela que es más evidente que aquel progreso podría ser mucho mayor.

Dice la memoria: De 3.173 socios, sólo son consumidores 685. ¡Es asombrosa la acusación!

Cada uno de éstos consume en el semestre $ 173.85, que equivale a $ [illegible] por mes.

Es casi la quinta parte de los socios la que produce ese movimiento.

Si la 5a. parte ha producido, en el último ejercicio, cerca de 120 mil pesos de ventas, no cabe duda de que si todos, como es su deber, verifican sus compras en la cooperativa, las ventas se elevarían alrededor de medio millón semestral.

Y no queremos contemplarlo sólo en cuanto a mayor capacidad económica, sino por lo que ello signifique la voluntad de robustecer un poder obrero, como es la cooperativa, para substituir el régimen burgués.

Lo que es de temer ahora es que estas [illegible] observaciones, realmente necesarias, tampoco sean leídas por esos socios que, en su indiferencia, revelan ignorar absolutamente el valor de socialización que en sí encarna y debe [illegible] por nuestra voluntad la cooperativa.

Cuando la totalidad de los socios haga la totalidad de sus compras en la cooperativa, sólo entonces veremos que se empieza a apreciar lo que vale esta organización como instrumento de liberación.

Sólo una razón existe para que esto se carezca: el desorden en la administración económica del hogar, y el obrero desordenado dará a entender que carece de capacidad para pretender que la clase capitalista sea ordenada en la administración de las cosas de la humanidad, y no podrá substituirla por esa razón.

Todo obrero competente para administrar su pequeño salario sabrá proceder de manera que todo lo que necesite el hogar sea comprado en la cooperativa.

Obrando de este modo, no dejará — por este lado — ni un solo centavo para enriquecer al parasitismo burgués, en cambio, dará a la cooperativa mayores recursos para extender el radio de su acción, hasta que pueda obtener por fabricación propia todos los artículos que el consumo requiere, privando a su vez a la clase parasitaria de recursos que aumenten su riqueza y su competencia; y, además todavía, obrando así, el cooperativista aumentará un poco más siquiera las economías de su hogar, aunque más no fuera para que esas economías le permitan atender todos sus gastos societarios en la medida necesaria para cooperar a la más rápida abolición del sistema capitalista.

La cifra de 3.173 asociados a la cooperativa, comparada con más de 40 mil electores que, al dar sus votos al Partido Socialista es porque confían en su bondad, revela que no es tan consciente esa conducta cuando no acude a aumentar la fuerza efectiva con la cual el socialismo pondrá término a un estado social que no responde a las aspiraciones más concretas de la generación presente.

Se van a decir muchos que las acciones de la cooperativa valen 300 pesos, cuota que desalienta al obrero para ingresar. Pero ¿no resultará mucho más cara la vida con todas las gabelas que impone el estado capitalista?

La pretendida carestía de la acción de la cooperativa es sólo una ilusión. La realidad es que basta contribuir con una cuota mensual para hacerse cooperador. Y después de esto dependerá de la conciencia y de la inteligencia del obrero cooperativista, que, comprendiendo el valor que significa aumentar el capital social, se apresure a pagar toda su acción.

Es posible esperar que más de 40 mil electores socialistas habrán de darse cuenta de que todo lo que esperan de la actividad política del socialismo puede venir más rápidamente si, afianzando con su voto la preponderancia política de su clase, hacen la fuerza efectiva con su acción en el seno de la cooperativa, para determinar factores que sean capaces de substituir a la burguesía en todas sus funciones.

Todo esto, además del permanente concurso que se debe dar al progreso de la acción en los sindicatos.

¿Por qué no tendremos capacidad para todo?

Entonces ¿cómo podremos tener capacidad para desarmar la monstruosa máquina capitalista que nos devora?

Si nos dejamos devorar, o nos defendemos. Y si esto, la defensa debe ser para vencer y no para capitular.

Con buena voluntad, con inteligencia, adquiriremos capacidad moral y económica para todo lo que necesitamos realizar; sólo que no debemos quedarnos detenidos en el deseo de hacer, sino que debemos ir a la acción y alimentar su progreso.

Luis E. RECABARREN S.

INCORREGIBLES

Ni con el agua al cuello tienen compostura los caudillos bonaerenses. Acostumbrados a hacer toda clase de fechorías y a gozar de la impunidad, en razón directa a la cantidad de fraudes y torpezas que cometan, no pueden tolerar el menor cercenamiento a su omnipotencia y a su inmoralidad. Y ahora, el jefe, para salvar a los más, tiene que sacrificar a los menos; se ve en la dolorosa necesidad de "moralizar".

El episodio de la sesión del sábado en la cámara de diputados provincial es el comienzo del fin. Merece conocerse en sus detalles. Hace unos quince días el diputado Pascali denunció ante el ministerio de hacienda, ocupado entonces interinamente por el titular de la cartera de gobierno, señor Sarrat, graves irregularidades cometidas en la oficina de recaudación de Lomas de Zamora. Se ha levantado un sumario administrativo que comprobó todos los cargos y aun otros más indecentes y torpes. La oficina de valuación era una vulgar cueva de rateros, donde operaba una banda perfectamente organizada, que se repartía todas las tardes las coimas y el producto del robo diario. El ministro prometió al diputado socialista destituir a todos los culpables, y así lo hizo. A pesar de la destitución continuaban al frente de la oficina los empleados comprometidos. Esto motivó un pedido de informes por parte del diputado Pascali al P. E., formulado en la sesión del viernes.

Hallándose en el recinto el ministro Sarrat, contestó de inmediato, afirmando categóricamente, con la estupefacción consiguiente de la mayoría, que los empleados estaban destituídos y que no habría padrinos con capacidad suficiente para salvarlos.

Esto indignó al caudillo de Lomas, que, además de ser caudillo, es nada menos que un Castro, de los Castro de estirpe caudillesca, hijo de don Manuel y sobrino de don Ramón (como quien no dice nada), y por añadidura es cuñado del jefe de la oficina acusada, a quien, como a un simple empleadillo, el gobierno se atrevió a echar a la calle. El sábado, don Felipe (así es el nombre de pila del Castro núm. tres), hizo irrupción en su banca de diputado — ocupada por él desde hace varios años — con absoluta ignorancia del hecho por el "Diario de Sesiones", y entregó a la presidencia un mamotreto que fué leído por secretaría y tolerado por la mayoría, a pesar de la procacidad y de la insolencia de sus términos. Desde luego, conviene advertir que no fué redactado por su autor aparente. La literatura es de un doctor Fonrouge, que se ubicó durante el espectáculo en la escalinata, a los pies de su señor, y le soplaba lo que debía decir y cuándo debía enojarse.

Al finalizar la lectura, el caudillo vociferaba a voz en cuello: ¡Justicia pido, señores, justicia! La llama se comunicó a la santa bárbara y la nave ardió. El ministro, joven excesivamente impetuoso, dispuesto a jugar la partida hasta el final, porque entiende más inteligentemente la "situación", rebatió enérgicamente al "señor diputado" y la cámara se dividió en dos bandos, listos a entrar al combate.

Sin embargo, ni bien pidió la palabra el diputado Pascali para contestar los cargos personales y las insolencias del procaz caudillejo, los bandos se reunieron para impedir al diputado socialista usar de la palabra. Esto dió origen a un desorden descomunal. Nuestros diputados quisieron defender en forma enérgica su derecho al uso de la palabra, pero la mayoría abandonó todas las formas y se lanzó al hemiciclo en son de guerra y de provocación. Los diputados socialistas a su vez se dispusieron a la defensa. Poco faltó para que la catástrofe se produjese. Tal es el vergonzoso espectáculo motivado por la exoneración de un valuador deshonesto, cuñado de don Felipe.

En medio del desorden hemos podido escuchar algunas palabras sueltas pronunciadas a gritos por los Barceló, los Cichero, los Castro, los Casco, etc. "¡Qué vengan los radicales; Al fin nos han de recibir con los brazos abiertos, porque hemos sido de la "causa" y porque somos caudillos de "prestigio".

Es el comienzo...

LA COMUNA DE MAR DEL PLATA

Es sabido que la municipalidad de Mar del Plata sufrió una acefalía de numerosos años, lo cual no debe extrañar a nadie si se tiene en cuenta que la provincia de Buenos Aires, desgobernada por los más desprestigiados elementos de la política criolla, siempre ha estado fuera de los límites de la constitución nacional.

Una de las condiciones que la carta fundamental establece para que el gobierno respete y defienda la autonomía de las provincias, es que en éstas deberá desarrollarse normalmente el régimen municipal. Considérase, pues, a la institución municipal como a una de las partes que integran el régimen republicano de gobierno. La soberanía del pueblo es amplia y efectiva cuando decide en la elección de sus autoridades, así sean éstas nacionales, provinciales y municipales, que a su vez confeccionan los presupuestos respectivos de acuerdo con las funciones y los intereses que administran en sus distintos medios de acción.

Por estas consideraciones, que más elementales no pueden ser, en la provincia de Buenos Aires la fórmula republicana de gobierno ha sido y es una ficción, por el hecho de hallarse subvertido el régimen municipal. Esta subversión, casi sistemática, fué denunciada en la cámara de diputados por el doctor Dickmann en un discurso que por lo documentado fué un verdadero proceso. En la exposición del representante socialista se denunciaron las más evidentes arbitrariedades como inevitable consecuencia del famoso sistema de los comisionados, que en realidad sólo son máquinas electorales perfectamente montadas de acuerdo con los designios del gobernador Ugarte, el clásico enemigo de las municipalidades autónomas.

Mar del Plata fué una de las tantas comunas de la provincia que sufrieran las consecuencias de los comisionados, hasta que a mediados del año en curso se le reconociera el derecho que le asiste para administrar democráticamente sus intereses comunales. En el primer acto eleccionario, fueron electos, como es sabido, dos concejales socialistas, los cuales desde el día en que se incorporaron a la casa municipal iniciaron una inteligente e intensa campaña de orden, moral y trabajo.

Así las cosas, de acuerdo con los preceptos de la ley, procedióse a sortear los cuatro concejales que debían cesar este año.

Efectuado el primer sorteo legal, perfectamente contralorcado, en virtud del resultado quedarían cesantes en diciembre próximo tres concejales comunales y un conservador. La suerte, que les fué tan rudamente adversa, no agradó en manera alguna a los comunales. Al punto vieron que la situación adquirida se les desmoronaba, perdiendo con ella la inestimable facultad de confeccionar presupuestos escandalosos, destinados exclusivamente a satisfacer los compromisos electorales contraídos y a costa de los intereses de la comuna. Los socialistas, en cambio, proseguirían trabajando honestamente en el concejo, con indudables probabilidades de convertirse en mayoría, con lo cual se pondría término definitivamente a las inmoralidades que son la característica inconfundible de los políticos criollos que actúan en la provincia de Buenos Aires.

Todo eso había que impedirlo. ¿Cómo? En la forma vergonzosa en que han acontecido los hechos que hoy comentamos.

Para coronar sus designios, los comunales resolvieron anular el primer sorteo, aceptado por ellos en cuanto al procedimiento usado, efectuando un segundo, para lo cual se valieron de una convocatoria ilegal, al propio tiempo que incorporaban definitivamente a un suplente comunal en reemplazo de cierto titular conservador que renunciara. La incorporación de dicho suplente implica una flagrante violación de la ley orgánica municipal. En efecto, la ley, en su artículo 41, determina que los suplentes sólo pueden ser incorporados para formar quórum en las sesiones que traten de asuntos de carácter electoral. Por otra parte, el suplente incorporado debió ser el conservador y no el comunal.

Echando por tierra todo lo que se respeta en las democracias efectivas, llevóse a efecto el segundo sorteo, en virtud del cual, como es fácil suponerlo, quedaron cesantes los dos concejales socialistas, esto es, las dos garantías que tenía el pueblo de Mar del Plata en el sentido de contralorear fielmente los dineros de la comuna.

El Centro Socialista de la localidad hace circular un manifiesto ilustrativo, del cual tomamos este párrafo revelador: "Apenas se adueñó de la situación la fracción llamada "Unión Comunal Independiente" se produjo la inevitable repartija de puestos públicos, y mientras no se cumplían por falta de recursos, obligaciones perentorias, el dinero del pueblo sirvió para sostener a los burócratas y parásitos de la política caudillesca. Contra ese hábito de manejar los fondos públicos en beneficio de los amigos, parientes y allegados, se alzó la voz enérgica y serena de los representantes socialistas, quienes no inspiraron su acción en otros móviles que el progreso y el bienestar del pueblo que los eligió. Sus iniciativas y proyectos fueron aplaudidos por los ciudadanos conscientes; su contralor eficaz y altamente inspirado evitó muchas veces las maquinaciones de una mayoría politiquera sin más ideal que su propio interés, ni más objetivo que el encumbramiento de sus dirigentes y caudillos."

Subscribimos nuestra protesta por los actos vergonzosos recientemente acaecidos en la comuna de Mar del Plata. Ellos de por sí son un índice de la incultura e inmoralidad de los hombres dueños de la situación que impera en esa localidad de la provincia de Buenos Aires. El pueblo, en los comicios futuros, ¿sabrá distinguir entre los delincuentes y los honestos? Así lo esperamos. Los socialistas proseguirán la lucha con más empeño que nunca.

El doctor Zeballos

EL PASADO Y EL PRESENTE

En la fiesta organizada por el Instituto Geográfico Argentino para entregar al doctor Zeballos el diploma de "benemérito de la geografía nacional", el ex canciller pronunció un discurso en el cual después de recordar la obra que le cupo desarrollar durante cerca de cuarenta años, virtió ciertas opiniones sobre el actual momento político y social argentino.

No hemos de negar al doctor Zeballos ninguno de los méritos y títulos que pueda ostentar como periodista, literato, jurisconsulto y hombre de ciencia. Conocemos al doctor Zeballos como miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, como viejo investigador del pasado precolombiano, como uno de los supervivientes de la "guardia vieja" de los arqueólogos argentinos, como... ¡phs! ¿para qué continuar, si podemos decir que lo conocemos como uno de los más intrépidos y arrojados polígrafos nacionales?

El doctor Zeballos, cuya gloria de escritor no puede ser ni siquiera obscurecida por la monumental manía de escribir del doctor Ernesto Quesada, es, por otra parte, un hombre que sabe utilizar sus "reservas espirituales" para demostrar al mundo denso de los ignorantes que él es uno de los hombres más dignos de la consideración y respeto de sus conciudadanos.

En el discurso que nos ocupa, por ejemplo, el doctor Zeballos trató de convencer a su auditorio de que él es uno de los sobrevivientes de aquella sociedad de estadistas, literatos y sabios que inició la vida de la república: Sarmiento, Alberdi, Avellaneda, Estrada, Goyena, Rawson, Ricardo y Juan María Gutiérrez, Burmeister y Gould.

Enamorado apasionadamente de su vida fecunda y de su pasado glorioso, el ilustre doctor Zeballos, que ya el año 1879 asombraba al mundo con la publicación de su formidable obra "La conquista de 15.000 leguas", llora hoy sus lamentaciones como Jeremías sobre las ruinas de Jerusalén.

¡Todo se ha perdido! Nada queda ya, ni nada nuevo surge en este inmenso desierto intelectual, cuya línea uniforme sólo está interrumpida por el enorme y glorioso obelisco pétreo de su genio científico. ¡Oh, inmenso rey Eclesiastés, qué pesimista eres!

"No es democracia, decía el doctor Zeballos, viendo la realidad presente, el triunfo de 300.000 analfabetos, como no lo es tampoco el avance de doctrinas que tienden a la disolución de la familia, ni el florecimiento de mal disimuladas corrientes anarquistas. Tal vez haya hoy mayor número de hombres inteligentes, mayor cantidad de labor dispersa, pero es una labor y ciencia utilitaria; se piensa primero en sí mismo, para pensar después en la patria..."

Para el inmenso doctor Zeballos, benemérito de la geografía nacional y autor del libro "La conquista de 15.000 leguas", democracia era la que se realizaba en la gloriosa, honrada, progresista e insospechable presidencia de Figueroa Alcorta, cuando se fusilaba a mansalva a los trabajadores que tenían la osadía de reclamar mejoras en sus condiciones de vida y de trabajo. Para el doctor Zeballos, siempre desinteresado y noble, la ciencia no debe ser utilitaria, no debe realizarse con la mira de adquirir un beneficio más en este doloroso valle de lágrimas, sino, por el contrario, debe ser una actividad humana desinteresada, algo así como una ofrenda a dios.

El doctor Zeballos quiere que el pueblo sepa votar. En balde hemos de buscar en su monumental archivo; en balde hemos de hojear sus voluminosos libros; en balde hemos de remover nuestra polvorienta memoria: no encontraremos un escrito, ni recordaremos una palabra que pruebe siquiera que el doctor Zeballos enseñó una sola vez al pueblo lo que es el voto y para qué sirve el voto. Pero, en cambio, recordaremos, para aumentar la gloria aun no bien reconocida del inmenso e ilustre doctor Zeballos, que siempre perteneció a las facciones que hicieron de la venalidad y el dolo eficaces armas políticas.

LOS TERRITORIOS NACIONALES

La cárcel de Santa Rosa de Toay

Como se recordará, a raíz de varios disturbios producidos entre los presos de la cárcel de Santa Rosa de Toay, el ministro de justicia envió al inspector Soldani para que realizara una investigación e informara al respecto, aconsejando las medidas que fuera pertinente adoptar.

Producido el informe y estudiado el asunto, el ministro Salinas ha ordenado, como medida urgente, se efectúen algunas reparaciones en el edificio anexo a la cárcel, que se halla actualmente desocupado, y que sirvió hasta hace poco para alojar a la gendarmería. Hechas las reparaciones indicadas, presupuestas en 800 pesos m/n, tendrían cabida en ese edificio alrededor de 80 personas. Además, se ha ordenado el envío de cien tarimas.

Entretanto, se tratará de poner en buenas condiciones el edificio que ocupó hasta hace poco la cárcel de General Acha, a donde se podrá trasladar cómodamente el exceso de presos de la cárcel de Santa Rosa.

En la semana próxima el ministro de justicia designará a un inspector para que realice una inspección en la cárcel del Chubut.

Licenciamiento de conscriptos

PARA EL 31 DE DICIEMBRE

El ministro de guerra dictará hoy un decreto disponiendo que la clase actualmente en servicio sea retenida en las filas hasta el 31 de diciembre.

Notas políticas

El conflicto radical en Córdoba.—

Después de la famosa asamblea realizada por el comité provincial del radicalismo cordobés, donde hubo edificantes escenas que hablan muy alto de la cultura "regeneradora", ha quedado aún más acentuado el cisma entre los "correligionarios" y el gobierno.

El voto formulado por la asamblea se considera favorable al gobernador, aunque los de la tendencia contraria afirman que ese voto sólo tiene el alcance de un compás de espera hasta el mes que viene.

Entretanto, se ha intensificado la campaña periodística por una parte contra el gobernador, y por la otra contra las personas que votaron en modo desfavorable para aquél, por los diarios representativos de las dos tendencias.

Dícese que el gobernador está dispuesto a exonerar a varios jefes políticos que respondían a sus adversarios del comité.

Lo único que merece consignarse de la resolución adoptada por el comité es la parte referente a la derogación del arbitrario decreto reglamentando el derecho de reunión que dictó hace pocos días el gobernador Loza.

No debemos, sin embargo, forjarnos ilusiones acerca de tal resolución, que presentaría a varios delegados del comité como a hombres a quienes subleva el avance reaccionario del gobernador. Se trata simplemente de un acto de pura y simple "oposición" radical que lo mismo hubiera podido acontecer en circunstancias fundamentalmente opuestas.

Las cuentas de una administración radical.—

Los contadores señores Calogero y Gilabert, nombrados oficialmente para estudiar las cuentas de la administración del señor Menchaca, han elevado al respecto un informe al poder ejecutivo.

Este informe ha sido publicado en un folleto, y en él aparecen cuentas curiosas y extraordinarias, algunas de ellas muy aparentes para un proceso criminal.

Entre estas cuentas, hay diversas ocasionadas por excursiones fluviales de los amigos del gobernador en tren de caza y pesca. Por ejemplo, la tesorería de la provincia de Santa Fe pagó la siguiente cuenta:

"Por enviar a la lancha 6 botellas de Medoc.	$ 7.80
Por 6 botellas Sauterne	" 9.—
Pan y queso.	" 5.—

Entre todos los abusos de la administración radical de Menchaca — tan firmemente apoyada por el señor Irigoyen, — desde Juan Machain hasta las indemnizaciones de tierras firmadas en favor de muchos amigos del ex gobernador, cuentas como ésta resultan típicas en cuanto revelan la realidad de la "nueva era" que debemos aguantar...

¡Pan y queso!...

La reacción clerical en Córdoba

ARREGLANDO LA BARRABASADA

Un decreto de fray Eufrasio Loza

Conocido es de nuestros lectores el incidente promovido por el gobernador de Córdoba, fray Eufrasio Loza, al negar el teatro Rivera Indarte para una conferencia popular en la cual los oradores socialistas habían de desvirtuar las torpes afirmaciones que desde su mismo escenario, y con el beneplácito del gobernador, hicieran recientemente los secuaces de la iglesia católica.

El gobernador de Córdoba, encerrado en un estrecho espíritu sectario, olvidó por un momento la circunspección y la cordura que deben caracterizar sus actos, y procedió ciegamente, como lo hubiera hecho el obispo de la diócesis si se le hubiera solicitado la iglesia parroquial para la celebración de dicha conferencia, oponiendo al pedido de nuestro partido consideraciones de un falso patriotismo, con las que no conseguía disimular su torpe maniobra jesuítica. Así lo hizo notar el doctor de Tomaso en su enérgica y terminante contestación al gobernador.

El desplante del gobernador ha sido saludado estrepitosamente por el órgano de sacristía, quien lo juzga en los siguientes términos:

"La actitud del gobierno de Córdoba hace revivir en nosotros la esperanza de que se coloque por fin esta cuestión en todo el país en su verdadero terreno, que es el siguiente:

El socialismo tiene derecho a manifestarse, puesto que las garantías constitucionales amparan la emisión de todas las ideas, garantías, sin embargo, que no han sido aún suficientemente reglamentadas. Pero el socialismo no tiene derecho, ni en Córdoba ni en ninguna parte de la república, a la ayuda del estado en ninguna forma, puesto que es su enemigo mortal.

Hay una fórmula con que puede condensarse la teoría del gobernador doctor Loza, que es la nuestra, y debe ser la de todos los elementos patriotas del país: respeto del socialismo, libertad, sí; ayuda, no."

Gente que vive del presupuesto nacional, que aparece ante el país sosteniendo establecimientos de beneficencia que se costean con el dinero del pueblo y al que la iglesia sólo les da su sello, por incuria y sectarismo del gobierno; que vive, en suma, de la ayuda del estado, pretende mostrarse indignada de que ésta pueda ser dada alguna vez al socialismo. Pero esto es una nueva mentira y una muestra de la osadía clerical.

El Partido Socialista no reclamaba del gobierno de Córdoba ningún privilegio especial al solicitar el teatro Rivera Indarte. Era ya una costumbre consagrada ceder ese teatro a los partidos políticos e instituciones que lo solicitasen para exponer sus ideas, y el mismo gobernador Loza lo había cedido a la iglesia para que desde su escenario se hiciera propaganda antisocialista.

Tan es cierto, que el gobernador Loza acaba de reconocer su ligereza, y se ha apresurado a dictar un decreto reglamentando el funcionamiento del teatro bajo la presión de las circunstancias. El decreto consulta las conveniencias momentáneas del poder ejecutivo provincial, y con él se pretende salvar ante la opinión pública el grave traspié dado por el gobierno. Pero los considerandos y los artículos del decreto, que publicamos en seguida, son otros tantos argumentos de mala fe, como el patrioterismo en que se fundó la negativa. He aquí el decreto:

"Córdoba, octubre 27 de 1916. — Considerando: Que dados los fines para que ha sido construído el teatro Rivera Indarte, y proveyendo a los bien entendidos intereses de su conservación, es indispensable dictar una reglamentación que, encuadrada dentro de aquéllos, consulte a la vez eficazmente esta última.

Que dichos fines no son otros que servir los elevados intereses de cultura artística, como igualmente proporcionar horas de solaz y recreo a nuestra sociedad.

Que dentro de estos conceptos y sin contrariar los propósitos enunciados, no es posible facilitar el teatro para toda clase de reuniones sin distinción y prescindiendo de los objetos que los motivan.

Que al mismo tiempo que se sirva el interés artístico es igualmente procedente que por ese medio pueda satisfacerse también los propósitos de la beneficencia pública, que constituye la más delicada expresión de la cultura moral y estética de la sociedad.

Que es tanto más necesaria dicha reglamentación cuanto que, con motivo de algunas reuniones celebradas en dicho teatro se han ocasionado desperfectos de consideración que deben evitarse, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. Unicamente podrá facilitarse el teatro Rivera Indarte para fiestas o reuniones que respondan a un fin exclusivamente artístico.

Art. 2o. Lo dispuesto en el artículo anterior es sin perjuicio de los contratos que se formulen con compañías que puedan dar funciones en las condiciones correspondientes.

Art. 3o. Tanto a dichas compañías, como en las demás reuniones de referencia, queda absolutamente prohibido vender o colocar mayor número de localidades que las que corresponden estrictamente a la capacidad del teatro, quedando la autoridad policial especialmente encargada del cumplimiento de esta disposición.

Art. 4o. Tanto las compañías con quienes se contratare como las demás personas a quienes fuere facilitado de acuerdo al artículo primero del presente decreto, serán responsables de los desperfectos que se ocasionaren en el teatro mientras estuviere a disposición de ellas.

Art. 5o. Cuando se facilitare el teatro no siendo a compañías y se cobraren entradas, la mitad del producido líquido corresponderá al gobierno de la provincia, y será destinada al mejoramiento del mismo teatro; a menos que el concesionario de antemano hubiere destinado el producido a un fin de beneficencia.

Art. 6o. Cuando fuere facilitado el teatro, los gastos de las fiestas o funciones serán de exclusiva cuenta del concesionario; con excepción de los casos previstos en la primera parte del artículo anterior, en que se deducirán del producido bruto, al fin enunciado en el mismo artículo.

Art. 7o. Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — Loza. — A. Garzón Aguilla."

La verdad se puede decir en cualquier parte, y resulta ineficaz la ridícula resistencia del gobernador.

Es seguro que con su burda maniobra sólo habrá conseguido acelerar el avance socialista, de que tanto necesita la "docta" Córdoba.

LEGISLATURA BONAERENSE

EL FRAUDE DE MAR DEL PLATA

Palabras del diputado de Vicente

Con motivo de los sucesos ocurridos en Mar del Plata, que son del dominio público, el diputado de Vicente pronunció en la sesión de la legislatura del 27 del corriente, las siguientes palabras:

Rodríguez de Vicente. — Pido la palabra.

Hoy ha llegado a poder de todos los señores diputados una nota anónima impresa en Mar del Plata, en la cual se hacen algunas apreciaciones respecto a la intervención que el diputado que habla ha tenido en las incidencias producidas en el concejo deliberante de esa ciudad.

Confieso que, además del sincero deseo de levantar ante la cámara las imputaciones que se me hacen, me mueve también otro propósito.

Nuestra constitución, sabiamente, desde luego, al consagrar las autonomías comunales, ha querido fundar sobre bases sólidas el régimen municipal en la provincia. Desgraciadamente, la mala voluntad de los hombres, las pasiones mezquinas y los pequeños intereses políticos, malogran a veces las más sabias disposiciones de la ley.

He tenido oportunidad de presenciar en la comuna de Mar del Plata, de parte de la mayoría radical vergonzante, maniobras que no puedo calificar en términos más benévolos que los consignados en la carta que se reproduce en el impreso. Se me amenaza en el pasquín de referencia con una querella por calumnias. No temo desde luego la querella. Pero quiero que mis honorables colegas no puedan albergar ni por un momento la duda de si a su lado se sienta un calumniador.

Ese sentimiento de deferencia a la cámara me obliga a exponer un breve resumen de los acontecimientos que he calificado en la nota en cuestión.

La municipalidad de Mar del Plata, cumpliendo una prescripción legal, se había reunido el jueves 19 del corriente para sortear aquellos de sus miembros

...ma de 1850 millones de francos, de los cuales 100 millones durante los 25 días de este último empréstito.

PARIS, 30 — "Le Petit Parisien" declara que los datos en conjunto sobre el empréstito permiten afirmar que el país entero hizo un magnífico esfuerzo financiero.

Los portugueses toman a Navala

LISBOA, 30 — Un despacho oficial anuncia la toma de Navala (África Oriental) por parte de las tropas portuguesas.

La ocupación se efectuó el 26, rechazando al enemigo, el cual se retiró en desorden abandonando una gran cantidad de material de guerra.

Las pérdidas portuguesas fueron pequeñas; se cree que las sufridas por el enemigo fueron graves.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La escasez de cereales en Cataluña

MADRID, 30 — El gobernador y el alcalde de Barcelona conferenciaron con el ministro del interior sobre la escasez de cereales que empieza a dejarse sentir en Cataluña, y las medidas que convendría adoptar para remediarla.

Próxima asamblea obrera

MADRID, 30 — La Unión de Trabajadores convocó una asamblea de delegados obreros de toda España.

Los delegados se reunirán el 20 de noviembre en esta capital.

En esa asamblea se acordará una huelga general de 24 horas en señal de protesta por la carestía de la vida y la falta de trabajo.

Conferencias neutralistas

ZARAGOZA, 30 — El ministro señor Bergamín inaugura hoy en esta capital la serie de conferencias en favor de la neutralidad.

Los diarios aragoneses incitan a las demás regiones a secundar esa campaña a fin de evitar que España pueda ser arrastrada a la guerra.

ITALIA

Homenaje a Battisti — Discurso del ministro Bissolati

ROMA, 30 — Despachos recibidos de Cremona dan detalles acerca de la conmemoración de Battisti en el teatro Politeama de aquella ciudad.

El ministro señor Bissolati, en su discurso, puso de relieve que el apostolado socialista de Battisti fué un apostolado de italianidad, pues comprendió que el desarrollo económico y moral de la población del Trentino es sólo realizable si la vida del Trentino se fusiona con la de Italia.

Agregó: "Después del ultimátum enviado por Austria a Serbia los destinos de Italia se hallaban ligados con los de las naciones atacadas por la prepotencia alemana.

Así la neutralidad, que era una guerra aparente, se volvió una guerra abierta a muerte contra Austria para la defensa de las reivindicaciones italianas y contra Alemania para las reivindicaciones por el derecho de gentes.

La victoria se concretará a la redención de nuestras tierras, a la reconstitución de Bélgica; Francia será restituída enteramente a ella misma; Serbia quedará reintegrada, los rumanos serán libertados del yugo madgiar, y también el mundo será libertado de la pesadilla de nuevas emboscadas.

El que atentó contra la paz del mundo será puesto en la imposibilidad de renovar el atentado.

No queremos atentar contra la existencia e independencia del pueblo germano, pero es preciso romper el arma en la empuñadura. Esa arma es Austria, ese congregamiento monstruoso de nacionalidades.

Comprendimos que el representante armado de la Alemania imperial debía morir, y que debían de su cuerpo surgir razas vivientes. Comprendimos que hasta no alcanzar ese objeto hablar de la paz es la peor de las insidias.

Querer la paz actualmente significa querer el armisticio en favor de Austria y Alemania.

Los verdugos de Battisti no pueden ser perdonados. Combatiremos hasta que el estado austriaco quede disuelto y desaparezca de la vida europea."

El señor Bissolati provocó un inmenso entusiasmo.

Habló luego el ministro Sacchi. Puso de relieve la existencia de la unidad de todos los partidos para la patria.

Hizo el elogio de Battisti. Declaró que la paz sólo puede obtenerse por la victoria y "milagros de nuestro ejército, que nos da tranquila confianza en el porvenir".

El discurso de Bissolati fué objeto de grandes ovaciones.

CHINA

El Pelagio Belindo de China

PEKIN, 30 — El general Fengkwochang ha sido nombrado vicepresidente de la república China.

MEJICO

Derrota de Félix Díaz y Andrés Almazan por las fuerzas legales

MEJICO, 30 — El ministro de guerra general Alvaro Obregón ha publicado hoy una información oficial en la cual establece que los generales Félix Díaz y Andrés Almazan fueron completamente aniquilados en el istmo de Tehuantepec y obligados a huir en dirección a las serranías, siendo perseguidos por la caballería del general Gutiérrez en combinación con las fuerzas del gobernador de Chiapas. Agrega la información que el movimiento de Félix Díaz carece absolutamente de importancia.

ULTIMA HORA

BUCAREST, 31 — Un comunicado oficial anuncia:

"Al norte y al noroeste de Tulghes y Bacazu el mal tiempo detuvo el desarrollo de las operaciones.

En el valle de Prahova rechazamos dos ataques iniciados en dirección a Clabucetul y al norte de Azuga.

En la región de Dragoslavele progresamos ligeramente al este del río Alutu. En esa región el mal tiempo dificultó las operaciones.

En el valle de Jiul continuamos la persecución del enemigo. Capturamos todavía a 312 prisioneros y 4 ametralladoras.

En la región de Orsova se produjo un violento bombardeo.

En el frente sur no cambió la situación."



PARIS, 31. — Se anuncia que a un puerto francés llegó el vapor uruguayo "Begonia", procedente de Buenos Aires. Trae a su bordo 40 personas salvadas de vapores ingleses que fueron torpedeados por un submarino alemán: 17 pertenecen al vapor "Wharkers" y 23 al "Binden". El consulado británico los hará repatriar.

MADRID, 31. — El jueves próximo, el ministro argentino, doctor Avellaneda, presentará al rey Alfonso, que lo recibirá rodeado de sus ministros, sus credenciales de embajador.

MADRID, 31. — En la cámara de diputados el conde de Romanones presentó un decreto amnistiando a los procesados por delitos de prensa, y otro decreto ampliando los beneficios de la libertad condicional para el ejército y la marina.

MADRID, 31. — El senado aprobó en su sesión de hoy el proyecto referente a ferrocarriles secundarios. El ministro Alba declaró que enviará a todos los molineros inmediatamente una circular para inventariar en España las existencias de trigo. Esa medida servirá para evitar el acaparamiento y la exportación. Después establecerá un precio regulador.

PARIS, 31 — El comunicado oficial de Oriente informa que en la región de Cerna y sobre el ala izquierda continúa el cañoneo en una forma violenta.

Al norte Dellolo hubo violentos combates entre germanobúlgaros y serbios sostenidos por la artillería francesa; obtuvimos una ventaja apreciable; el combate continúa con violencia porfiada. Abatimos un avión alemán.

Movimiento obrero.

HUELGA EN S. DEL ESTERO

Leemos en nuestro estimado colega "El Socialista" de Santiago del Estero que el gremio de alpargateros hace tres semanas sostiene una huelga en la fábrica "La Competidora", de Santiago Blanco, reclamando un pequeño aumento en el miserable salario con que este patrón remuneraba su trabajo.

HUELGA DE OBREROS GORREROS

La sociedad de este gremio nos informa que acaban de declararse en huelga los operarios de la casa Grimberg e hijo, sita en la calle Moreno 1402.

Los huelguistas reclaman aumento de salario y mejor trato.

OBREROS NAVALES

El ciudadano Francisco Pamplega nos envía una extensa carta rectificando la crónica de la asamblea de la sociedad de obreros navales publicada en esta sección en el número del domingo próximo pasado.

Advertimos a nuestro comunicante que la referida crónica ha sido oficialmente enviada por la sociedad, correspondiendo, por lo tanto, que se dirija a la misma.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La C. A. se reunirá el jueves, a las 8.30 p. m., en su local, Piedras 288.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Esta asociación ha organizado una gran asamblea para socios y no socios, que se llevará a cabo el jueves 2 de noviembre, a las 8.30 de la noche, en el local Alsina 2681, la cual tiene por objeto estrechar los vínculos solidarios y tratar asuntos de importancia, incluso la próxima fiesta social.

VENDEDORES DE DIARIOS

Esta sociedad organiza una función, conferencia y baile para el 12 de noviembre, en el salón-teatro "Unione e Benevolenza".

Conmemorando el aniversario de la muerte del malogrado autor Florencio Sánchez, el cuadro filodramático "El Canillita", que dirige el vendedor Daniel Da Rosa, pondrá en escena la celebrada comedia en tres actos intitulada "M'hijo el dotor".

Figuran también en el programa de la fiesta una conferencia a cargo del secretario de la sociedad, números de canto por el payador Antonio C. Caggiano y un gran baile familiar.

OBREROS ZAPATILLEROS

El conflicto de la casa Rodríguez Braceras y Cía. — Una delegación de los obreros en huelga se entrevistó ayer con el señor Braceras, a objeto de buscar una solución al conflicto planteado en la casa hace varias semanas.

El industrial Braceras trató afablemente a los delegados obreros, tratando de convencerles de la imposibilidad de concederles el aumento solicitado. En la entrevista no se llegó a ningún acuerdo definitivo, pero dado el acercamiento de las partes en litigio no es difícil que lleguen a entenderse.

La huelga de la casa Villanueva y Rivas. — Continúa el movimiento declarado en este establecimiento. Los huelguistas insisten en el cumplimiento del pliego aceptado anteriormente por los patrones.

CAMPAÑA NECESARIA

Desde hace cerca de cuatro años la clase obrera argentina vive en una miseria permanente.

Los que mediante recomendaciones o relaciones propias consiguen trabajo tienen que someterse incondicionalmente a la usura del capital, ganando salarios de hambre, pues los patrones aprovechan la falta de trabajo para imponer su voluntad omnímoda. Hay millares y millares de hombres que vagan por las fábricas y lugares de trabajo, harapientos, demacrados, hambrientos; mujeres vigorosas que ofrecen su cuerpo a cualquier precio; madres que mendigan la caridad pública; obreras honestas que se les cae la cara de vergüenza al verse forzadas a esta miseria suicida; padres de familia que rivalizan con los canes recogiendo en los tachos de basura los deletéreos despojos; ciudadanos arrojados a la calle por no poder pagar alquiler. Agreguemos a esto el aumento de precio de los artículos de primera necesidad; y nos encontraremos con un drama de miseria verdaderamente horrible.

Contra este estado de cosas se impone la acción siempre útil del Partido Socialista y las sociedades obreras. El Partido Socialista, que es el intérprete fiel de las aspiraciones de la clase obrera, debe iniciar una recia y enérgica agitación en toda la república para que se adopten medidas tendientes a proporcionar trabajo y suprimir en lo posible la crisis.

En España mismo el Partido Socialista está realizando una intensísima campaña de agitación para que el gobierno inicie trabajos para atenuar la crisis. Aquí damos una importancia excesiva a cuestiones internas que, a mi juicio, no la tienen, y no nos ocupamos con el interés debido de hondos problemas como el que dejo señalado.

Tampoco se soluciona la crisis dando unas cuantas comidas miserables en el hotel de inmigrantes, bazofia que los padres de familia no pueden aceptar por la imposibilidad de ir allí con la familia, y, además, porque es un insulto a la dignidad del hombre.

Los obreros queremos ganar honestamente nuestro salario para consumirlo en nuestro hogar junto con la esposa y los hijos. ¡Queremos trabajo y no limosnas denigrantes!

Y en un país como éste, privilegiado por la naturaleza, el trabajo es fácil conseguirlo si los gobiernos se interesan. ¡Ahí está un proyecto del diputado de Tomaso, presentado a la cámara hace dos o tres años, que, poniéndolo en práctica, soluciona la crisis! Pero tengamos presente la máxima marxista, que dice: "La emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismos".

Es solamente con nuestra fuerza, con nuestra actividad, cómo obligaremos a los gobernantes a que intervengan favorablemente en la crisis fatal que sufrimos.

¡Manos a la obra, compañeros socialistas! — **José Pérez.**

LA ORGANIZACION SINDICAL

HAY QUE UNIR A LOS SINDICATOS

La preocupación actual entre los obreros socialistas organizados en sociedad de resistencia gira alrededor de una posible unidad gremial, representada en un solo organismo, sobre las bases del ya existente. Esta es la opinión de la mayoría de los compañeros que han ocupado las columnas de la sección Movimiento Obrero, inclusive la redacción de LA VANGUARDIA.

Pero si bien es cierto que una mayoría se ha pronunciado favorable, hay, sin embargo, quien opina de distinto modo, sin una causa fundamental que así lo justifique.

Yo, como obrero y como socialista, considero de imprescindible necesidad la adhesión en masa de todas las organizaciones autónomas al seno de la Federación, no con el propósito de que ellas sean entregadas a los sindicalistas, no. Hasta la fecha nadie lo ha pretendido; lo que anhelamos es constituir un fuerte organismo central, para que cesen todas las divergencias que se manifiestan en los sindicatos gremiales. ¿Qué razones poderosas se pueden aducir en contra de esta noble aspiración? Ninguna, porque no se trata de la famosa federación de otros tiempos con su rótulo disolvente; se trata de la de hoy, de la que entró en su acción normal desde el último congreso, en el cual los obreros auténticos se emanciparon de los elementos que hasta esa época habían desacreditado la organización de los trabajadores del país.

No somos tan ingenuos para creer que dentro de la estructura interna de la Federación no haya nada que reformar. Pero ¿qué haríamos nosotros si todo lo encontrásemos hecho? Es, precisamente, donde existen errores que puedan afectar el desarrollo normal y progresivo de los sindicatos obreros donde los obreros deben fijar su atención, cooperando con su acción inteligente a la depuración de todos los males que existen o puedan existir en lo sucesivo.

Por otra parte, si la Federación — a juicio de algunos — está mal orientada, ¿de quién es la culpa? ¿Qué ha hecho la mayoría de los socialistas para que fuese de otro modo? Criticar de afuera, y de este modo no se va a ninguna parte, como no sea fomentar el antagonismo, que está ya haciéndose crónico en todos los gremios.

Si se tratase de la seudofederación del comunismo anárquico, sería partidario de la autonomía de los sindicatos, porque con el elemento que la compone no podríamos hacer nada desde el momento que desconocen las resoluciones de las mayorías cuando éstas tratan de hacer obra práctica, y, por lo tanto, perderíamos lastimosamente el tiempo en discusiones estériles descuidando la base fundamental de nuestro objeto. Pero creo que entre una y otra institución existe un abismo fundamental que no pasará inadvertido para los compañeros de sano criterio.

Creo que ha llegado el momento de decidir esta cuestión, de abordarla con criterio elevado y sereno a fin de que del resultado final ninguno salga perdiendo, y todos ganando.

Se impone, pues, que los sindicatos autónomos y los obreros socialistas estudien el asunto, a fin de no entorpecer la obra práctica y segura que se puede realizar, aunque lo más lógico sería que algunas de las sociedades autónomas de las más importantes — por ejemplo la F. G. B. — invitase a las demás a una o varias reuniones al objeto de estudiar las bases de la F. O. R. A. y proponer a esa institución las reformas que fuesen necesarias. — **Adolfo Martínez,** obrero en calzado.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Relaciones exteriores — Viaje ministerial postergado — El viaje que según se había anunciado realizaría al Brasil el ministro de relaciones exteriores, doctor Becú, retribuyendo así la visita que nos hiciera el ex ministro Müller, parece que ha quedado postergado.

Instrucción pública y popular

¡Ayúdate! — Hemos recibido el número 7 de esta hojita semanal de la Sala de los Niños, la cual trae lectura entretenida para el mundo infantil.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" —Curso de gramática castellana, esta noche, a las 8.30, en el local social, Venezuela 3750, por la señorita Elena Cafarelli.

Universidad Libre — En el aula de anatomía patológica, bajo los auspicios de esta institución, el profesor Telémaco Susini dará hoy la segunda conferencia del curso "Profilaxis social de las enfermedades venéreas"; la conferencia versará sobre "Prostitución". Entrada libre.

Museo escolar Sarmiento — Hoy, a las 5 p. m., el señor gobernador de Catamarca, doctor Guillermo Correa, dará en el museo escolar Sarmiento, Charcas 1081, una conferencia sobre el tema: "La pedagogía en el trabajo manual".

A este acto ha sido invitado especialmente el personal directivo y docente de las escuelas primarias de la capital.

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Conferencia sobre psicología, por el doctor Enrique Mouchet, a las 8.30 p. m. Tratará sobre "la adaptación del "yo" al "no yo" como expresión de la salud mental, y la desarmonía entre términos como expresión de la alineación mental o locura. La disgregación de la personalidad en la locura, como se nota claramente en la locura alcohólica con su cortejo de ilusiones, alucinaciones, delirios de persecución y presentorio, atrofia de los sentimientos tiernos de amistad, amor, sociabilidad, etc., y diminución del poder de la voluntad. El aplastamiento de la voluntad en los idiotas, imbéciles y dementes, en que la inteligencia, el sentimiento y la voluntad se encuentran empobrecidos o anulados, ya de nacimiento (idiotas) o por enfermedad mental adquirida (dementes); en M. García 473.

Liga popular contra el alcoholismo— Se invita a todos los delegados a la asamblea ordinaria que tendrá lugar mañana, a las 8.45 p. m., en Cangallo 2535, para tratar asuntos importantes relacionados con la marcha de la institución.

Resoluciones de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares — Hemos recibido la siguiente nota de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares:

La comisión protectora de bibliotecas populares, en sus últimas sesiones, ha resuelto lo siguiente:

Funcionando regularmente las cien bibliotecas elementales que se habían resuelto fundar anteriormente, se destinan cincuenta mil pesos de fondos propios para fundar otras cien bibliotecas en distintas poblaciones de la república, con lo que el número de bibliotecas populares se elevará aproximadamente a seiscientas cincuenta, sin contar cuatrocientos de colegios nacionales y escuelas normales, y doscientas de oficinas públicas que son también protegidas por la comisión.

—Se resuelve que toda población de mil habitantes o algo menos que no tenga actualmente ninguna biblioteca, puede solicitar que se funde una elemental, para lo cual sólo se exigirá lo siguiente: que se constituya una comisión para dirigirla y se obtenga un local apropiado que pueda ser cualquier oficina o escuela nacional o provincial. Llenados estos requisitos, debe comunicarse a la comisión protectora, y ésta remitirá libros gratuitamente y tomará las demás medidas del caso.

—Se resuelve que los barrios de la capital o ciudades de provincia que no tengan biblioteca puedan también solicitar se funde una, en las mismas condiciones.

—Se llama a licitación para proveer a la comisión de cien colecciones de libros para las mismas bibliotecas.

—Se resuelve poner carteles en todas las sucursales de correo invitando a los vecinos a constituir comisiones para fundar nuevas bibliotecas.

—Se solicita el concurso de las empresas ferroviarias para que faciliten locales en algunas estaciones y permitan colocar carteles.

—Se resuelve solicitar del gobierno de la nación la entrega del sobrante del 2 o|o sobre subsidios, correspondiente al año de 1915, que aún no ha sido entregado a la comisión para cumplimiento de la ley de bibliotecas.

—Se resuelve solicitar del mismo se entreguen los fondos para los subsidios de bibliotecas correspondientes al año 1916, los que aun no han sido entregados, por lo cual no se han pagado hasta hoy los subsidios votados por el congreso.

—Se resuelve fundar bibliotecas elementales en las siguientes poblaciones: Concepción (Corrientes), Arroyo Corto (B. Aires), Río Colorado (territorio del Río Negro), Choele Choel (Río Negro), Monteagudo Viejo (Tucumán), Villa Leales (Tucumán), Tafí Viejo (Tucumán), Chilecito (Mendoza), Zapala (Neuquén), Yatay (Corrientes), escuela Juan Martín Pueyrredón (Mendoza), Bragado (Buenos Aires), Chimbas (Mendoza), General Gutiérrez (Mendoza), Villa Krause (Mendoza), Valle Fértil (San Juan).

—Se declaran acogidas a la ley las siguientes bibliotecas populares: Santa Elena (Entre Ríos), Chillar (Buenos Aires).

—Se resuelve proteger a la biblioteca de la escuela alemana de Bariloche, enviándole mapas históricos y libros que desarrollen el sentimiento nacional.

—Se resuelve enviar publicaciones oficiales a la biblioteca de Santiago del Estero, pero no considerarla popular por no tener este carácter.

—Se resuelve suspender el pago del subsidio a la biblioteca de Colonia Sarmiento (Chubut) hasta que se regularice su funcionamiento.

—Se solicita el concurso de los gobiernos de provincias y territorios nacionales para fundar nuevas bibliotecas.

—Se resuelve proteger algunas bibliotecas de cárceles, porque es conveniente propagar entre los presos la buena y sana lectura, y principalmente de industrias manuales y ciencias aplicadas.

—Se declara la caducidad de los siguientes subsidios correspondientes al año 1914: bibliotecas del consejo escolar 6o. (capital), de Viedma (Río Negro), de Trelew (Chubut), del Neuquén (Neuquén), de Ushuaia (Tierra del Fuego), de Colonia Florinda (Chaco), de Simpson (Pampa Central), de Lomas de Zamora (B. Aires), de Las Sierras (B. Aires), de Gálvez (Santa Fe), "La Verdad", del Círculo de obreros de Rosario (Santa Fe), de Victoria (Entre Ríos), del Club Talense (Entre Ríos), de XX de Septiembre (Entre Ríos), de Colonia Hocker (Entre Ríos), Sayanca (Mendoza), de La Merced (Salta), de Trinidad (San Juan), Centenario (La Rioja), Tilcara (Jujuy).

—Se manda devolver a la tesorería nacional la suma de $ 19.404, correspondiente a subsidios caducados.

Tribunales

Accidentes del trabajo — Daños y perjuicios — Interesante fallo del juez doctor Seeber — El juez de lo civil doctor Seeber, por la secretaría del doctor Castellanos, ha resuelto el juicio instaurado por Josefa Barrera de González contra la municipalidad de la capital, a raíz de daños y perjuicios ocasionados por la muerte del esposo de la misma.

Esta fundamentaba su acción en que su esposo en su calidad de empleado jornalero de la dependencia demandada sufrió un accidente en la fábrica de asfalto situada en la calle Dulce y Hernandarias que la municipalidad administraba. Mientras desempeñaba sus funciones fué llamado por el capataz, y dirigiéndose en compañía de otros obreros cruzaron por sobre un tanque mal cubierto por una chapa de cinc, la que por ser muy débil se dobló, determinando la caída de González dentro del mismo que se hallaba lleno de asfalto hirviente, lo que le ocasionó diversas quemaduras graves que le produjeron la muerte.

El magistrado aludido en su fallo dice que la ley 9688 sobre responsabilidad por accidentes del trabajo, aun cuando promulgada con posterioridad al caso actual, reglamenta la situación de los patrones de las fábricas con relación a sus obreros en los accidentes y sólo fija la responsabilidad del obrero cuando fuese provocado por éste, o proveniese de culpa grave, lo que sirve de elemento de criterio para juzgar del caso actual, desde que no han existido tales hechos, sino por el contrario, que fué debido a la negligencia de la dirección del establecimiento al no tomar las medidas de seguridad necesarias para precaver accidentes de esta naturaleza.

Agrega el juez "que los mismos peritos nombrados coinciden también en que para salvaguardia de la vida de los obreros se debió adoptar alguna medida de seguridad como ser la colocación de baneros alrededor de los tanques o disponiendo de un espacio suficiente para que todos los obreros pudieran desenvolverse libremente sin obligación de pasar muy cerca de los mismos y arriba de ellos, cosa que no realizó en ningún momento la municipalidad, permitiendo por el contrario que la dirección del establecimiento dejara cruzar a los obreros por sobre esas chapas, con lo que demuestra su responsabilidad en hechos de esta naturaleza, y lo que impone una obligación mayor por consecuencias posibles de aquellos. (Art. 902 y aplicación analógica del 1123 del código civil).

Dados estos fundamentos, termina condenando a la municipalidad de la capital al pago de 8.000 pesos en concepto de daños y perjuicios dentro del término de diez días.

Rescisión de contrato — El juez doctor Seeber, por la secretaría del doctor Caputo, dictó sentencia en los juicios seguidos por el banco El Hogar Argentino contra José Cinelli, Arturo Fugageo y María Cortés y otros, sobre rescisión de contrato; se declaran rescindidos los contratos de referencia, con costas.

El mismo juez y secretaría resolvió igualmente el juicio seguido por la sociedad Emilio Burgaivarot contra Antonio y Cataldo Pilipelli, sobre rescisión de contrato de compraventa. Se declara rescindido éste, debiendo los demandados dar la posesión del terreno en cuestión en el término de diez días.

Fuero criminal — Condena — El juez doctor Racedo falló la causa seguida contra Valentín Zilosi, por disparo de armas de fuego.

El juez lo condena por tentativa de homicidio imponiéndole la pena de 8 años de penitenciaría.

Fuero comercial — Convocatoria de acreedores — Ante el juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Curutchet, se presentó pidiendo convocatoria de acreedores la razón social Zanasio Hnos. establecidos con negocios de zapatería y artículos para hombre en la calle Callao 200.

Adjunta balance de sus negocios, que arroja un activo de pesos 44.849.71, para responder a un pasivo de 54.937,94 pesos.

Crónica del delito y hechos diversos

Substitución de cargos — El jefe de policía resolvió ayer incorporar como agentes a 94 meritorios que en funciones de tales no eran menester.

Substracción. — En la comisaría 41a. se presentó Joaquín Peraso, domiciliado en la casa calle Soler 4529, manifestando que autores desconocidos le substrajeron alhajas, ropas y diversos objetos de valor. Los autores del hecho se valieron de llaves ganzúas para efectuar el robo. El damnificado aun no estimó el monto de lo hurtado.

Audaz robo en el puerto. — Al parecer, una gavilla de ladrones se internó la noche anterior en uno de los depósitos que la prefectura general de puertos tiene establecido en la isla de la dársena sur. Los autores del delito, que indudablemente se dieron a la tarea con una prolijidad pasmosa, se apoderaron de una gran cantidad de objetos de valor que se hallaban allí depositados a la orden de un juez federal.

A pesar de las investigaciones que se hicieron en el día de ayer, nada se pudo esclarecer hasta este momento, lo cual hace difícil la instrucción del sumario.

Noticias varias

Biblioteca "Juan Jaurés" — La rifa que debía jugarse hoy a beneficio de esta institución ha quedado postergada para la última semana del próximo mes de diciembre.

Noticias del interior

SANTA FE

El Círculo de profesores normales — Los oficiales peluqueros — Las kermeses — Renuncia del jefe político.

ROSARIO, 30 — Habiéndose constituído días pasados el Círculo de profesores normales, cuyo fin es llevar a la conciencia del profesorado la necesidad de la unión como medio de lucha, y la de auspiciar una serie de reuniones de carácter popular, se realizó el sábado 29, en el salón de actos de la escuela normal número 2, la primera de éstas.

Abrió el acto el señor Jerónimo Peralta, en su carácter de presidente, quien en forma clara expuso los propósitos que habían animado al núcleo de profesores para agremiarse. Leyó a continuación nuestro compañero Agustín Rossi (hijo), de actuación sobresaliente en la provincia de Entre Ríos, y que actualmente se encuentra radicado en ésta, varias de sus poesías inéditas, que forman parte de un libro próximo a aparecer. Aunque son bastante conocidas sus anteriores produciciones, pues han merecido elogiosos juicios emitidos por escritores de prestigio, entre ellos, el de Folco Testena, son dignas de especial mención las presentes, dado el grado de belleza, de sinceridad y de gran optimismo que ellas encierran.

Al finalizar su lectura, el compañero Rossi fué muy aplaudido.

—El gremio de oficiales peluqueros, uno de los más inicuamente explotados por parte de sus patrones, que, no contentos con someterlo a jornadas de 14 y 15 horas diarias, la prolongan los sábados hasta 18 horas, han dirigido al jefe político de ésta una nota de protesta contra la violación de la ley de descanso dominical por parte de los patrones, quienes les obligan a trabajar los días domingo, y solicitan las medidas del caso para contrarrestar tan inicuo abuso.

El próximo martes volverán a reunirse, y piensan, si su pedido no tiene resultado, elevar una solicitud al ministro de gobierno.

—La policía, no contenta con tolerar los garitos, parece empeñada en favorecer el vicio. Así tenemos cómo, por cualquier insignificancia, se abren esas kermeses, que son verdaderos garitos, donde no sólo se permite jugar a los hombres, sino también a chicos de 14 y 16 años, esos mismos que mañana llenarán el hipódromo y todos los antros de corrupción.

Si nuestras autoridades se ocuparan de la salud moral del pueblo, no permitirían que nuestra "aristocracia", amparada en el pretexto de una mal entendida caridad, organice esta clase de reuniones, que no llenan ningún fin de utilidad social.

—Ha renunciado el jefe político de ésta, señor Nestor Noriega, quien funda su resolución en la necesidad de atender sus intereses particulares, aunque, según las noticias circulantes, ella se debe a que el señor Hipólito Irigoyen le ha ofrecido en el directorio del Banco de la Nación el puesto que ocupa el señor Lamas, cuyo período termina próximamente.

Un hospital modelo — Las "hermanas de caridad" y la "mansedumbre cristiana" — La higiene desconocida.

FIRMAT, 30 — Como si no fueran suficientes las mil calamidades de orden económico que sufren los trabajadores radicados en estas regiones, débese

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Conferencia sobre "Cooperación", a las 8.30 p. m. Orador: Luis E. Recabarren.

Centro de cultura "Luz y Vida" — [illegible] 616. El ciudadano Juan Ferlini hablará sobre "El concepto de la justicia", a las 8.30 de la noche.

LAS REALIZADAS

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Realizóse el viernes último la conferencia anunciada sobre "Socialismo, sindicalismo y anarquismo". El ciudadano Luis Miranda analizó la doctrina anarquista en sus faces principales, demostrando la imposibilidad de llevar a cabo dichas ideas, basándose, como pretenden los ácratas, en la libertad individual absoluta y significando que el mundo en su continuo progreso no puede estar supeditado a la conciencia individual de los hombres que lo forman, pues de la diversidad de criterios y de ideas, de la continua evolución reformadora e implantadora de métodos nuevos deriva el progreso constante del universo. Llamó a la realidad a los ácratas que planean y discuten el carácter de la "sociedad futura", sin preocuparse de las inmediatas necesidades del presente. Demostró cómo los socialistas en su acción continua dentro de la sociedad capitalista van preparando el terreno para la sociedad del mañana, realizando de hecho una acción mucho más revolucionaria que la anarquista, marchando dentro de las leyes burguesas y anulando a la vez su poder coercitivo hacia los trabajadores hasta llegar a su completa extinción. Así, cada sindicato que se "organice", cada triunfo político, cada cooperativa que se implante, es un jalón más en el avance progresivo hacia la realización del triunfo del proletariado.

Significó cómo los ácratas van comprendiendo estos métodos de organización, pues antes no admitían que los obreros se organizaran en sindicatos, y ahora no sólo van a la lucha gremial, sino que hasta aceptan un principio de estatutos sociales. Demostró cómo toda acción proletaria, ya sea por medio de la huelga, el boicot, etc., es acción directa, pues en ella intervienen directamente obreros y burgueses, quedando así descartada la frasecita famosa de "acción directa" que emplean los ácratas para probar su revolucionarismo. Defendió el gremialismo a base múltiple y documentó esta parte de su disertación con ejemplos y citas de hechos extranjeros y nacionales y autores anarquistas y sindicalistas, así como de socialistas.

Puso de relieve la necesidad de un gran organismo federativo a base de sociedades que cotizaran normalmente, formando así una gran caja de resistencia y de socorro y cuyo organismo debería estar equidistante de toda ideología política, religiosa o filosófica.

Sostuvo frente a esos malos métodos el criterio socialista de autonomía de los sindicalistas de nuestro país, demostode índole.

Combatió la teoría que sostienen los llamados "sindicalistas" de querer como finalidad la conquista del taller, cuando el taller no es más que una faz de la actividad social. Refiriéndose a los sindicalistas de nuestro país demostró el absurdo que es creer que puede ser el sindicalismo una doctrina uniforme cuando no es más que un plan de acción puramente gremial.

Puso de relieve el error en que incurrió el doctor Arraga en una conferencia que diera en la calle Méjico número 2070, al decir que el estado no es más que un guardián del orden público, cuando en realidad es el que elabora las leyes que han de regir la marcha de todas las clases sociales, y que el estado, como organización burguesa, debía de defender necesariamente la acción antiobrera de la burguesía; de ahí entonces la necesidad de concurrir a la lucha política para disputar a la burguesía los poderes públicos, coadyuvando de ese modo a la completa emancipación del proletariado.

Defendió la lucha política como factor que complementa la acción económica del proletariado y que democratiza el estado capitalista preparando el advenimiento de las nuevas ideas de redención humana. He ahí entonces el triunfo dentro de la sociedad burguesa, de la democracia sobre la acracia y las retardatarias y erróneas concepciones del sindicalismo anárquico.

Una salva de aplausos acogió la larga disertación del compañero Miranda.

Luego habló el compañero Egido, quien historió el movimiento obrero y socialista desde la fundación de la Internacional, poniendo de relieve las diferencias esenciales de anarquistas y socialistas.

Mostró cómo los socialitas han estado desde un principio en la buena táctica, mientras que los anarquistas han rectificado su criterio ante los resultados negativos de sus procedimientos. Diseñó claramente la evolución de los anarquistas hacia los medios combatidos por ellos, anteriormente preconizados por los socialistas.

Demostró cómo en la actualidad esta evolución la marcan más los anarquistas de mayor capacidad, ingresando en los gremios, aceptando de hecho en su mayor parte las prácticas de cotización y de estatutos, haciendo su ingreso en los sindicatos en calidad de sindicalistas con criterio anarquista.

Estableció un parangón entre la Federación Gráfica Bonaerense y la sociedad de Ebanistas y anexos, demostrando que mientras la primera conquistó nuevas mejoras de salario a pesar de la crisis, la segunda se vió obligada a reconquistar mejoras obtenidas anteriormente, y perdidas después con la crisis, sacando en consecuencia la superioridad del método a base múltiple seguido por la F. G. B.

Cerró el acto el secretario de la Juventud, retirándose gratamente impresionada la numerosa concurrencia que asistió al mismo.

Centro Socialista de la 1a. (Nueva Pompeya) — Con halagüeño resultado llevóse a cabo el domingo la conferencia auspiciada por este Centro en la esquina de las calles Sáenz y Ambato.

Ante una concurencia que pasaba de 500 personas desarrollaron diversos temas de actualidad los diputados provinciales Adolfo Dickmann, R. Rodríguez de Vicente y el ciudadano Narciso A. Gnoatto, quienes se expresaron en forma clara y convincente, siendo aplaudidos por el auditorio.

No faltó la nota discordante dada por los clericales, los que momentos antes habían celebrado una procesión y conferencia, llevando como comparsa a los "boyscouts", cuya banda de cornetas y tambores, al pasar de regreso en un tranvía, prorrumpió en un ruido infenal frente al lugar de la conferencia, mientras hablaba el compañero de Vicente.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Ante regular concurrencia se verificó el sábado pasado la conferencia patrocinada por esta agrupación en el cruce de las calles Alberti y Alsina.

Abrió el acto en breves palabras el ciudadano A. Acconcia, refiriéndose a la obra [illegible] de encomio que realizaba la agrupación patrocinante dentro de la sección 10a.

Acto seguido ocupó la tribuna el compañero Ramón Suárez, quien puso de manifiesto la acción altamente meritoria que en el campo gremial realizan los jóvenes socialistas; expuso sus puntos de vista sobre la orientación que en materia gremial deben seguir las juventudes socialistas; analizó los métodos de lucha puestos en boga por todos los que pretenden orientar al movimiento obrero, y que en realidad lo único que persiguen es satisfacer sus mezquinos apetitos, como lo demuestra claramente la obra de aquellos héroes del chantaje; se refirió al concepto que sobre organización obrera tienen las juventudes socialistas y a la actitud plausible de dichas juventudes en el seno del Comité de propaganda gremial.

Terminado el discurso del compañero Suárez, que fué muy aplaudido, subió a la tribuna el joven Elías Grátacos, quien en una vibrante arenga puso de relieve las razones que informan la razón de ser del movimiento juvenil socialista; combatió enérgicamente la actitud de ciertos "niños bien" que en la sección 10a. constituyeron una juventud socialista argentina, cuyo único fin es el de construir el pedestal en el cual han de erigirse los fracasados que hace poco excluyera de sus filas el Partido Socialista.

Terminó el compañero Grátacos en medio de grandes ovaciones, ocupando luego la tribuna el compañero Angel García, el que comenzó diciendo: "No venimos imbuídos de rencores ni odios hacia ninguno de los tantos hombres que como nosotros no piensan; sólo venimos como jóvenes obreros y socialistas a exponer nuestras ideas desde esta tribuna para que ellas puedan ser recogidas por los que nos escuchan y previo análisis presten al movimiento juvenil socialista el apoyo que merece."

"También venimos a la tribuna — dijo — para que no se nos confunda ni por un momento con esos organismos juveniles "en apariencia" que reclaman para ellos todos los honores de la argentinidad."

Se refirió después a la obra que podrían desarrollar esos organismos, que si bien se daban el título de "Juventudes Socialistas" no perseguían otro fin que el de inculcar en los jóvenes un intenso amor a todo lo que signifique "argentino". Se extendió luego sobre la obra antimilitarista que debe caracterizar a las Juventudes Socialistas, y después de otras consideraciones terminó haciendo un llamado a la juventud recordándole que debe tener presente en todo momento el axioma de Marx: "¡Proletarios de todos los países, uníos!"

La reunión terminó a las 10.30 p. m.

Notas agrícolas

Defensa Agrícola — La cooperación del comercio — El subinspector general de la Defensa Agrícola, señor Enrique J. Varaona, se ha dirigido a la superioridad dando cuenta de una reunión realizada en el local del Banco de la Nación en Pergamino, a su iniciativa, y a cuya conferencia asistieron los gerentes de los demás bancos de la zona, comerciantes, representantes de casas mayoristas, fuertes colonizadores y varios estancieros, tratándose en dicha reunión de la mejor forma de hacer la campaña contra la langosta. El señor Varaona agrega que es unánime el entusiasmo con que los concurrentes a la conferencia ofrecen cooperar y el firme propósito que se abriga en el sentido de llevar a cabo una campaña eficaz. Esas mismas personas solicitaron al representante de la Defensa Agrícola transmitiera al ministro de agricultura el aplauso y agrado con que ven el empeño que se toma por atenuar en lo posible los estragos de la plaga, pues el señor Varaona les aseguró que el gobierno, y especialmente el ministro, no omitirían esfuerzo alguno para que la Defensa Agrícola lleve a todas partes la acción empeñosa y protectora del estado.

Campeonato nacional de agricultores — La dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas ha recibido una nota de la sociedad anónima de seguros "La Rural" diciendo que en vista del éxito alcanzado el año anterior con el campeonato nacional de agricultores mantendrá este año los mismos premios que para el concurso anterior, consistentes en uno de $ 1.000 para comprar una tonelada del trigo premiado y el otro también de la misma suma para adquirir otra tonelada del mejor lino.

Esta sociedad iniciadora del seguro agrícola en el país ha secundado siempre las iniciativas en pro del mejoramiento de la agricultura argentina.

Este campeonato se realiza bajo la dirección de la sección enseñanza extensiva y a cargo inmediato de los agrónomos regionales, teniendo tres fines principales: 1o. econónimo, elevar en 50 kilos o 100 kilos los rendimientos medios por hectárea, que son muy bajos en el país; 2o. didáctico, enseñar a los agricultores mediante los agrónomos regionales a cultivar mejor, empleando métodos más racionales; 3o. cultural, partiendo de una buena semilla empleada al sembrar ir mejorándola por selecciones sucesivas, de manera de utilizar las que resulten mejores cada año.

Permisos de cateo — La dirección general de minas, geología e hidrología ha concedido los siguientes permisos de cateo:

Al señor Salvador Berardi, permiso exclusivo para catear substancias de la primera categoría en el territorio nacional de Santa Cruz (jurisdicción del juzgado de paz de Lago Buenos Aires) por el término de 290 días en una superficie de 2000 hectáreas.

Al señor Julián R. Delgado, igual permiso para catear substancias de la primera categoría en el territorio nacional del Chubut (jurisdicción del juzgado de paz de Camarones) por el término de 290 días en una superficie de 2,000 hectáreas.

Los términos de dichos permisos comenzarán a correr el 28 de noviembre y vencerán el día 13 de septiembre de 1917, y los concesionarios deberán emplear en los trabajos de exploración cuatro operarios por lo menos con las herramientas generalmente usadas por los mismos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité de la 18a. "Honor y Trabajo" — Hoy, a las 8 de la noche, se reunirá en sesión extraordinaria la C. A., a fin de tratar diversos asuntos de vital importancia.

Subcomité socialista de la 1a. (Mataderos-Villa Lugano) — Pilar 4120. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A.

Centro de la 1a. Vélez Sársfield — San Nicolás 301. Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria (continuación). O. del D.: estatutos de la biblioteca, disciplina.

Centro Caballito Norte — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión de fiesta.

Coro Socialista de la 8a. — Efectuará un ensayo con música, bajo la dirección del ciudadano Juan López, el jueves, a las 8 p. m.

—El viernes, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. del coro, conjuntamente con la del cuadro dramático de la 8a. "Arte y trabajo".

—En la secretaría se reciben inscripciones todas las noches de 8 a 10.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Andrea Costa" — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: acta, mov. de socios, asunto fiesta.

J. S. "La Acción" — Monteagudo 90. Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de la F. de las J. S. y del C. del P. G., moción Monteferrante, asunto Cristantiello, fiesta y varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Club independiente "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea esta noche, a las 8. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., idem de la C. de R., mov. de socios, asuntos en discusión, asuntos nuevos.

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea general de delegados.

Biblioteca y Centro de estudios "Pedro Chiesa" — Pinzón 1188. Asamblea esta noche, a las 8. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., reintegración de la misma, reglamento interno.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Juventud S. "Federico Engels" — Discusión familiar mañana, a las 8 p. m. Se invita especialmente a los afiliados.

Federación de las Juventudes Socialistas — Celebrará una fiesta cinematográfica y conferencia el 8 de noviembre. A fin de contribuir al mayor éxito de la misma, la secretaría pide a las agrupaciones activen la venta de las entradas que se les remitió con ese objeto.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. El jueves se llevará a cabo la segunda conferencia familiar, a las 8.30 p. m. Los afiliados J. A. Ballestracci, J. M. López y A. Griemberg disertarán sobre "Impuesto único", "La patria" y "Primeros habitantes de la república", respectivamente.

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1056. Esta agrupación patrocina una conferencia, que se realizará en el cruce de las calles Salta y Carlos Calvo el jueves, a las 8.30 p. m.

Sobre "Las juventudes socialistas frente a la intolerancia religiosa" hablarán los ciudadanos Juan Ferlini, Ramón Suárez y doctor Aldo Cantoni.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Patrocinada por este Centro, se llevará a cabo un acto público de propaganda el jueves, a las 8 p. m., en la esquina de las calles Sáenz y Esquiú, donde hablarán los compañeros diputado provincial R. Rodríguez de Vicente y el doctor Bernardo San Martín, sobre "Socialismo y religión" y "La religión y las clases productoras", respectivamente.

Club independiente "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Conferencia el jueves, a las 8.30 p. m. Orador: Julio Galiano. Tema: "Socialismo y gremialismo". Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión, biblioteca, subcomité electoral permanente.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los delegados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy, a la hora y local de costumbre.

Centro Isla Maciel (Avellaneda) — Está citada la C. A. de este Centro para un asunto de mucha importancia hoy, a las 8.30 p. m., en la calle Las Heras y Buenos Aires.

Queda invitado especialmente el compañero Pedro Chirl a esta reunión.

Adrogué — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: elección de secretario general, varios.

Morón — Se cita a los afiliados a presenciar el escrutinio del segundo y definitivo voto general esta noche, a las 8 en el local del Centro Socialista.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

La Plata — El Círculo Juvenil de la 1a. sección celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local, calle 47 número 388.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Organizada por el Círculo Juvenil de la sección 1a. tendrá lugar una conferencia mañana, a las 9 p. m., en su local, calle 47 número 388, la que estará a cargo del ciudadano Edelmiro Calvo (hijo).

Bánfield — Mañana, a las 5 p. m., se realizará una conferencia pública en la plazoleta Buchardo. Hablarán sobre el tema "Religión y socialismo" los ciudadanos diputado Carlos Pascali y José F. Grosso.

Crónicas de arte

DECENCIAS CORDOBESAS

El gobernador Loza ha cortado de un tajo la discusión entre academistas y naturalistas, suprimiendo el estudio del desnudo en la academia de Bellas Artes de Córdoba. El tradicional pudor cordobés lo reclamaba así y los radicales han subido al gobierno para "restaurar la tradición".

El señor Loza cree que el desnudo atenta a la moral tanto como el anticlericalismo a los intereses más caros de la tradición. Así hubo de callarse el poeta Capdevila, y los que pretendan un título oficial que los acredite "artistas" han de ser todo decorosamente vestido.

El caso es inaudito. Es de esos que no ocurren ni en España.

[illegible] es que la señora pingüina nos haya demostrado que sólo vestida podía despertar el sensualismo de los pingüinos, [illegible] el aforismo de que el desnudo en el arte es casto.

El señor Loza, discípulo de jesuítas, jesuíta él mismo, es de aquellos que desprecian y odian la verdad por desnuda. Y suponiendo que después de limpiar el alma de pecados ante el confesor, el señor Loza usara limpiar el cuerpo de inmundicias, nos lo imaginamos palizambo y [illegible] acorazado por una enorme hoja de parra.

[illegible] Braghettone, el señor Loza pondrá pantalones no ya a los personajes del "Juicio final" sino a los muñecos de cuantos pintamonas expongan en la levítica ciudad. Y así como la crapulosa [illegible] Giacomo Aretino contribuyó al [illegible] de la obra de Miguel Angel, ¡quién sabe qué espíritu libidinoso y diabólico inspira el pudor exacerbado del gobernador cordobés!

POR LOS TEATROS

Argentino — Estreno de "Adelante los que quedan", comedia en tres actos, de Federico Mertens.

El título y las intenciones del autor, [illegible] en alguna parte, hacían creer que se trataba de un sátira política de actualidad. ¡Pero, vaya a saber lo que entiende el señor Mertens por sátira! Porque ha de saber el lector que el autor nacional, por lo general, es un hombre que aplica a las palabras las acepciones que él cree que les corresponden, sin ponerse á averiguar si acertó o no en la intuición. Hablábamos en el folletín último, a propósito de otra comedia, de la nueva escuela literaria, la "radical". El autor nacional cuando no pertenece de lleno a esa escuela que intentáramos definir, tiene por lo menos de ella una característica: la inconsciencia del valor y en la aplicación de los vocablos.

Se explica fácilmente. La mentalidad del autor nacional no excede de la de un niño. Tal es su ingenuidad, la escasez de sus conocimientos, su inexperiencia y su irresponsabilidad. El autor nacional es un hombre que en la mayoría de los casos sabe leer y escribir, y no lee, pero escribe.

Si quiere hacer un drama desarrolla un argumento en el que abundan los pugilatos, puñaladas y situaciones espeluznantes; si quiere hacer una comedia presenta la casa de una vieja proxeneta a la que visita un italiano u otro gringo cualquiera; si se propone hacer una sátira hace un sainete burdo en que los personajes hagan referencias a la política local o a la guerra europea. Nunca tiene otra preocupación que el argumento mismo.

El autor nacional no tiene más noticias del mundo que las que lee en los diarios "lunfardos" o la que le comunican los amigos en las tertulias del café. Y con esas nociones de la política local o de la guerra europea, escribe la sátira.

Con el señor Mertens pasa una cosa más rara aun. Hizo recientemente un viaje como director de una compañía de cómicos de la lengua, y aprovecha la ocasión para decirnos que lo que nos presenta en "Adelante los que quedan" lo vió con sus propios ojos.

"Mis propósitos, dice, han sido escribir una pieza cómica que responda a la predilección del público presente.

Los azares de la política de estos últimos tiempos diéronme el tema, a mi paso por una perdida provincia de la república. Allí conocí una familia de politiqueros circunstanciales y no perdí la oportunidad de anotarlos en mi libro de apuntes teatrales.

Hoy, pues, me han servido para barajar aquella gente, su vivir, sus costumbres, sus modalidades más características, en tres actos, que yo no creo despampanantes de hilaridad grotesca, pero sí dentro del gusto de los espectadores que gustan de sonreir entre una que otra carcajada.

Con la verdad de los hechos construí mi comedia y con los elementos cómicos que las circunstancias políticas me ofrecieron, la escribí.

Por eso aclaro con acotaciones precisas en los programas el significado y representación de cada personaje, pues la necesidad de ajustarme al simbolismo de cada cual acaso haya sometido mi imaginación en algún sentido.

Sin embargo, no creo que mi comedia sea exclusivamente para el espectador sabio en la materia, sino aun para el más desconocedor de la política. Para los unos, la intención; para los otros, la teatralidad, que creo haber puesto en mi comedia".

Transcribimos la declaración de propósitos porque no puede darse mayor andacia.

¡Cualquiera diría que el señor Mertens ha escrito una sátira de veras, y algún espectador cándido podría pensar después de asistir a la representación de la comedia que el autor se ha equivocado!

¿El señor Mertens ha anotado, pues, en sus libros de apuntes teatrales todas las sandeces que dicen y hacen sus personajes? ¿Y lo que nos presenta es la vida, costumbres y modalidades más características de una provincia mediterránea?

Se trata de la aventura de dos hermanos candidatos a ministros de dos candidatos a gobernador de una provincia, cada uno de los cuales pone su dinero y preocupación al servicio de los distintos bandos a que pertenecen. Ambos son estafados por otro hermano a quien nombraron los dos apoderado y quien se queda con todo el dinero que ellos destinaron a la campaña. Lo basto y grotesco de esta trama no fuera nada, si no hubiera que soportar la historia cursi de los amores de una sobrina de esos tíos, la cenicienta de la casa, la que se queda con el novio de una prima solterona y romántica.

El autor vinculó este conflicto sentimentaloide con el político, haciendo al galán, porque sí no más, aunque ningún acto suyo lo demuestre, "miembro de otro partido político, el que precisamente triunfará en la jornada electoral.

El espectador asiste con pena a toda la fraseología inaguantablemente pueril y pava de la historia romántica, sigue fastidiado las peripecias siempre las mismas de los políticos de aldea, carga también con un dúo insoportable de sirvientes de relleno, y cuando todo eso termina y después que ha leído en un diario los propósitos del autor se pregunta dónde está la sátira, ya que no encontró la gracia.

Y, sin embargo, nada más fácil que encontrar la sátira. Está en los programas, pues; como nos lo anuncia uno de los párrafos del señor Mertens.

Lea el espectador los programas y verá y no se asombre: que el personaje de la vieja que busca un novio para su hija solterona y que trata a la sobrina como una cenicienta, es "representativo del antiguo y oprobioso régimen"; que el personaje de la cenicienta es "representativo del ideal que trabaja y no se luce"; que el personaje de la solterona a la que soplan el novio es "representativo de las rancias ideas viejas"; que los dos personajes de los sirvientes son "representativos de los pequeños partidos encontrados y desencontrados"; que el del hermano explotador de la ingenuidad y ambición de sus hermanos es "representativo de la explotación impune", que uno de los candidatos a candidatos es "representativo del partido oficialista" y el otro "del partido independiente"; que el galán que cambia de novia es "representativo del partido abstencionista"; que un señor que viene a hipotecar la casa es "representativo de la fuerza corruptora y claudicante", y que otro señor que vino a proponer la candidatura a uno de los hermanos es "representativo de la argucia política".

No hay más que hacerle, o el señor Mertens ha querido estafar al público estampando tamañas cosas en los programas para que el espectador creyera que se le iba a mostrar eso, o el señor Mertens está loco. Y esta expresión que puede parecer exagerada, no la consideramos tanto, pues no es la primera vez que saliendo de un teatro nacional experimentamos esa sensación de la locura. Cuando nos acordamos de la mentalidad del autor nacional, reaccionamos y vemos que no hay tal locura, sino simplemente zoncera, irresponsabilidad, inconsciencia.

Después de decir esto, ¿vamos acaso a meternos a averiguar si en la comedia del señor Mertens hay caracteres y cómo están perfilados, si hay costumbres y cómo están observadas, si hay conceptos y cómo están expresados?

Recordemos su primer párrafo: "Mis propósitos han sido escribir una pieza cómica que responda a la predilección del público presente". Eso ha hecho el señor Mertens. Y para hacer eso nada mejor que dar rienda suelta a su inspiración y a su pluma. Sandez tras sandez es lo que gusta al público sandio y no otro público acostumbra a asistir a teatros como el Argentino. La gente razonable que ha ido una vez no ha vuelto ni volverá jamás.

UN PLAGIO

Conocen los lectores por una nota de la Sociedad de Autores que publicamos anteayer el incidente ocurrido entre los autores de una obrita estrenada en el teatro Nuevo y los cronistas de dos diarios locales.

La Sociedad de Autores envió una nota por el estilo de aquélla a la Asociación de la Crítica pidiendo se obligue a esos señores cronistas a comprobar el plagio de que acusaban a los autores, o a retractarse en caso contrario.

Y la Asociación de la Crítica acaba de hacer la siguiente declaración.

La Asociación de la Crítica reivindica para sus asociados la más amplia libertad de juicio y de culta expresión de sus opiniones.

La autoridad que éstas conquisten en el público es la única sanción compatible con la libertad de la crítica y el único objetivo que debe preocuparles.

No es, pues, posible en cada caso formar tribunal a un asociado por el juicio que le merezca cualquier estreno, y a él solo corresponde cuidar su prestigio ante el público, desde que éste es el único que puede apreciar el acierto del crítico.

La nota contestación a la Sociedad de Autores agrega:

Condena, sin embargo, la Asociación de la Crítica toda acusación de plagio que no se compruebe.

Considera, por otra parte, que la obra en cuestión pertenece a un género detestable, cuyo enseñoreamiento de nuestros escenarios dió lugar a que esta C. D. recomendara a sus asociados el silencio como mejor comentario. No tiene, pues, esa obra importancia alguna. Y diríase que sus autores quisieran que por lo menos tuviese la de haber sido motivo de un pleito. De ninguna manera quisiéramos, que nuestra respuesta, que es a la Sociedad de Autores, agregara a la obra ese mérito.

Creemos que si la acusación de plagio, en este caso, puede ser un estigma para alguno, lo es en cuanto se refiera a cualquier teatro extranjero donde se suponga haberse saqueado tan pobre cosa.

Nos parece justa y equitativa la actitud de la Sociedad de Autores velando por los intereses de sus socios, pero nos parece también acertada la resolución de la Asociación de la Crítica, y sano el desprecio que manifiesta para un género que no hace sino deshonrar los escenarios donde se exhibe.

Es probable que la obra del pleito sea original, lo que no probaría otra cosa que la pobreza mental de sus autores.

Y tan probable como eso es que la obra sea un mosaico de cien otras, es decir, que se haya tomado situaciones y escenas mezclándolas y echándolas a perder, que es lo que saben hacer muchos autores nacionales.

La Sociedad de Autores se pone en ridículo haciendo ruído por tales miserias, y si poco gana teniendo asociados de esa índole menos ha de ganar saliendo en su defensa.

Los cronistas aludidos llevan en el pecado la penitencia. De haber seguido el consejo higiénico que la Asociación de la Crítica había sancionado, no asistiendo a los teatros donde se hace un repertorio tan estulto, no se vieran en el trance de querer ser manoseados por los "autores".

"Si te debates con el fango, vencido o vencedor, has de salir manchado".

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS — Consultas Gratis — Curaciones por abono de $ 20 — 606 y 914 — LAVALLE 547

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin operación de las almorranas, hernias e ... Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 1 a 4 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica, 401, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis, venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 p. a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 2750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de clínica del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 13, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. Unión Telefónica 23, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales ... y Alvear. Enfermedades de niños ... Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253, ...

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el ... Waldenburg. Rayos X. — Doctor J. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 3 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 5 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes ... en caucho y oro, por E. F. SPILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes ..., desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 438, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Israelita. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 126 (Libertad).

CARMEN P. DE GALVIELLO

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 2 a 4 p. m. — Laprida 1655. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada ... y asistencia al parto. Procedimientos modernos, higiene y seguridad. Consultas: de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO SATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 482. — Unión Telefónica 6589, Libertad. 1er. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 1er. piso. — U. T. 1806, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso). — U. T. 6265, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe ... — Juan Binaghi, ... se hacen composturas ... económico.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, álgebra, aritmética, geometría, ... cosmografía, física, ... literatura y ... científicas.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)



E. del Valle Iberlucea

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a Cangallo 1372, 1er. piso, U. T. 4023, Libertad

ATIENDE DIARIAMENTE

DE 2 a 4 p. m.

V 10 11.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 383 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 122.000.000.—
Fondo de reserva	$ c/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 481.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2529, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 78 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Turquía, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Bulgaria, ..., Servia, Rumania, Grecia, Estados Unidos de Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — ... J. Silveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 2191, Corrientes 3220, Entre Ríos 290, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 1/2 a 6 p. m. para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de los sábados.

Capital realizado y fondo de reserva ... $ 17.615.226.66 m/n

ABONA POR DEPOSITOS: $ m/n.

En cuenta corriente ...
A plazo fijo de 60 días ...
" " " 90 días ...
" " " 180 días ...
En Caja de Ahorros después de 60 días, ... hasta $ 20.000 ...

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, expide giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa. Se encarga de cobranzas, ... de títulos, cobranza de cupones, dividendos y ... — LUIS POMIRO, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2200; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/L	O/S
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1066.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.025.880.—
Fondo de reserva	"	47.924.176.12
Primas a cobrar	"	1.184.472.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1605 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16 Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Tintorería
"LA FRANCO-ITALIANA"

Limpiar y planchar un traje, $ 2; teñir y planchar un traje, $ 6. — Sucursales. — Tucumán 1049.—Buenos Aires. Unión Telefónica 2981, Libertad.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40 — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 960



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992.95; Central, Rivadavia 1458; Norte, Santa Fe 1826; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA

A Retratarse

A CARLOS PELLEGRINI 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas, $ 4 la docena.

VENEREAS - SIFILIS - PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m. y 2 a 5 p. m.
1777 CORRIENTES 1777

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Flores, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Saldberry, Provincias Unidas 6628; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3772; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2648; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzaurán 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4150; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1172, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1656, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4135, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 193. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.

Discos liquido a $ 0.75
canjeo abonando 0.30 y compro en buen estado.
"CASA CHICA", SALTA 766
BUENOS AIRES

Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvi-

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 452; 2a., Méjico 617; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 3015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1253; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1688; 21a., Anchorena 1125, 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1562; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.
Hoy — Undécimo concierto sinfónico, 5o. y último del turno par.

NACIONAL — Corrientes 260 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Cuadros porteños, El hijo del coronel, A la vejez viruela. — Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimietno continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — El mercado de muchachas, Un cuento inmoral. — Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, Fruta picada. —Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.

COLISEO — Sábado 4 de noviembre, a las 3 p. m. — Unica matinée de gala — Organizada por la Asociación de la Crítica: El hijo del coronel, El vuelo nupcial, Las víboras, 24 horas dictador, El movimiento continuo, cuplés por Lola Membrives, Inés Berutti y Gardell-Razzano. — Platea con entrada, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá —Precios populares.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sem Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran debut de Barthe Barthal, notable cantante belga; Etoile, de Eldorado de París. Gran éxito de Dr. Hermann, Rivas et Ruiz, Rush Ling Toy, The Sasetas, Gerard et Miss Hut Ell, Miss Tiperary, Sidney Colina, Blanchette Duval; de 11 a 12 p. m., campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50, paraíso, 1. —Todos los días sección vermouth a las 5.30. — Entrada con asiento, 50 centavos.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.
Hoy — Debut de la compañía: Don Juan Tenorio. — Platea, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Reconciliación, Tripitas y Mabel, Lágrimas y sonrisas.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 423. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Vicente Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal ... —Corrientes 585.—U. T. 1304 Central.

CARBONEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070.

OFERTAS

CHAUFFEUR MECANICO ITALIANO, con libretas italiana y argentina y certificado de la mejor casa italiana, Fiat Lancia e otra, y casa particular, se ofrece para ciudad o campo. Dirigirse por carta a T. P., Lima 1541.

OFERTAS